2178

DE AMOR Y AMICICIA

1406

2-K-1
BIBLIOTECA
DEL
Rey N. Señor.
VII D 3
1H06

VNiVERSiDAD
DE SALAMANCA
GREDOS USALES

S. Bart. 354

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
GREDOS.USAL.ES

...de latin tornado en
...anol. ij.

1

este tomo contiene el tratado de Amor y Amicicia que escrivio para exponer el dho Platonico quando tuvieres Amigo, cumple que seas Amigo del mismo Amigo, en pō no cumple que seas enemigo de su enemigo por orden del Rey Dn Juan el 2o; y la traducción a lengua Castellana del tratado de las Paradoxas, que anda impresa en Latin.

Jo. Matres, a lio nomine abulensis

Joan de Ll. P.

Pedro Gonzalez

Dios g.de muy servidor

Nº 354.

RB

libro De amor y amicicia delatin tornado en
Vulgar encerrado al Sor Rey Don Joham el ij.

Muy esclarescido señor

Rey et Principe muy poderoso. Yo vuestro muy humilde et deuoto vassallo maestre alfonso de madrigal. con toda la reuerencia que puedo et deue besa las manos de la vuestra alteza real alteza. la qual amy seruidor otro mandado sobre vn dicho de platon en stillo poeder. Et esto por mi en stillo latino acabado. aunque muchas non fueron las fuerças a mio la voluntad de seruir. la vuestra real alteza amy restringuio que todo el latino a mio en prosa vulgar tornasse. Et esto señor yo non entendi amy ser mandado. por que vuestra excellente señoria enel armento dicho alguna difficultad fallasse. Ca mi la materia era de tan eleuada speculacion. ni el stillo tan estendido que vuestra real alteza en ello podiesse alguna cosa dubdar. mas assi como la virtud diuinal en si mesma mas excede a todas las virtudes delas criaturas tanto mas se estiende et se ayuntua a todas las cosas. Et las otras intelligencias agora entendiendo la infinita bondad diuinal en todas las cosas criadas por principal enellas alguna semeiança de la dicha diuina bondad mueuen los cielos. por que por este mouimiento su bondad sea enlas cosas criadas participada segund prueua aristo enel duodecimo libro dela methaphisica. / assi como a todos del bien entender pertenesce obrar et aprouechar segund dize sant dionisio enel libro delos nombres de dios. la real bondad sin medida excediente alas otras virtudes. no solamente pertenesce de recebir tanto o mas en lo que vuestra alteza real alteza en leer por el dicho armento. la qual por el primero respecto a ella era muy fiuale de auer. mas a vos deue aprouechar alos otros que del latino stillo non expresos podria por el stilo vulgar exercitar. fue engenioso el dicho latino armento en romance castellano mudar. Primeramente. porque si enla dicha obra algund fruto ouiesse a todos fuesse manifestado. / Et yo con prompta voluntad obedesciendo assi como amy sea muy singular alegria seruir a la tan excellente real alteza. et cumplido plazer entender los mas trabajos seer en seruicio acceptados et graues ala real magestad. lo amy mandado assi todas mis fuerças exercite. / Enlo al ala excellente real discrecion suplico non culpar el my rudo stilo. por yo ser inexperto enla pureza dela fermosura delas vulgares palabras. esso mismo enel latino stillo. Esclarescido yo mas cure este interpretacion mas seer fructuosa que fermosa o curiosa. mi del todo la orden del latino armento enlas palabras adque pudo guardar. / Ca las palabras latinas algunas vezes son mas llenas de significacion et con prehensiuas que las vulgares. et non pudo auenir syla palabra latina otra syla vulgar correspondez mas fue necessario multiplicar. / Enlo qual el discreto lector et atento parescientes que auenque alguna vegada las palabras sea variadas. la sentencia siempre esta dello qual la forma es la que se sigue.

Ante el trono

dela real alteza fincados los inojos si ala my pequeñez segund abdiga es possible por igual dela grandeza deloes pesseos. pueda mientre gracias sin medida do al muy glorioso rey que de my el mas pequeño de sus siruientes o menor de tan pequeño estado se rescate. / Enlo qual no judgo auer alguna pequeña osadia auer entrebenido mas delo que espaua et alleue deloes meritos desseos assi amy non imaginando agora verdad. / tengo lo en mucho por que dinos mas que vulgar en esto amy sea dado. / Et esto non mengo rogar algunos assi a uno a ombre de sponal oppinion. / et assi como yo entendo esto ser enlos juyzios et desseos de muchos por esto solo se entenderia ser bien auenturado. / pues grand osadia entendo amy auer acometido por que en my tengo este mas temor la alteza real. / Esto ok esta est ayuntan por la qual yo muy deuoto cessar de dar gracias al muy magnifico et glorioso cesar. omnipotente assi. / amy indigno entre las tan grandes et tan nobles compañas de sus siruientes pa algund manera de juyzio judgo seer pretenescere. / Et assi como ala natural flaqueza humana indigna de seer a

adios en vnidad de ꝑsona aſsentada la
ſuſtancia vnidad del muy alto dios todo
ꝑ digna - nõ deſſemeſanemẽte la ma
rauilloſa excellẽcia del muy glorioſo eſſe
ſiempre auguſto amy del todo nõdigno
ya coſa q̃ en enoſa de my fuerças
ſudgo ſer ꝓueſtẽte - oleadsy alas
vnidades mẽbres dela tñ alta real alteza
. Et plogueſca a dios q̃ tantas ſuerti
las fuerças omiõ la vnidad de ſeruir
Enlo qual auiẽdo yo nõ arriaſſe los
mys deſſeos enteramẽte ꝑder ſe ãpli
ꝑ q̃ anula grãd vnidad era juncta
el pequeño poderio - en ꝑ mas ꝓſſe
algũd ꝓuecho q̃ non aſsi nſguna offreſcer
- Et eſto ꝑ q̃ ꝑ naturaleza ſoy obli
gado - et mas ꝑ q̃ de ſola voluntad
nõ ſtruire algũ obligamẽ ala tñ excelle
te ſeñoria mucho deſſeo ſiruir - la q̃l
eſ mas grãde & mas ꝓfecta manera
de ſiruir - el de el amar - Da nõ eſ
alegre nj ꝓſto ſeruir el de el amar
ſbramado & neffuſante - Eu ꝑ amy
nõ ꝓdente acumplir mys deſſeos nõ
ymagine alguno ꝑ eſto auer eſtreza
ꝑ nõ ꝓder ala real alteza ſeruir
bella digno faſcer - en manera alg̃
nõ me viene tal triſteza - mas ꝑ
el contrario eſto eſ amy cauſa de mu
yor alegria - Da ſi yo ombre de tan
pequño eſtado ala tan marauilloſa
real magestad alguna coſa a ella dig
na offreſcer ꝓdieſſe - ya ſeria muy
pequña la excelẽcia dela real alteza
ala q̃l la pequeñez de my ſeruicio y̆gual
ſe ꝓdieſſe - pues ꝑ muy grandes
coſas & fagamos - et ꝑ muchos et
diuerſos negocios eſtamos ocupados
nõ ꝓdremos algũd ſeruicio faſcer dig
no al nõ muy eſtableſcido rey - Et
el muy magnifico & ſienꝑ veneçe
dor muy glorioſo ceſar nõ deuãdo alos
ſus ſeruidores & fagã ſeruicio a el digno
- mas alegreſſe deſpues del muy alto
dios a el non ꝓder entre todas las
otras coſas mortales ſer offreſcida a
ſa digna & y̆gual - Et a nos q̃ ala
tñ excellẽte magestad ſeruimos - a
todas inãe ſuertes ſiruir deſſeamos
nõ deue ſcer medida de buenos - dig
nos ſeruicios la egualança & dignidad
de nros ſeruicios ala real excellencia
mas la deuoçõ eſ aparejamiẽto de ver
dadera oraçõ ꝑa ſeruir - Da algunas
coſas ay culas ſles dar y̆gualdad
o ãdignidad eſ ſmpoſſible - et en eſtas

lo poſſible eſ de deſcubrir anſi auiẽ
anſi auiõ y̆gual - ſegund la doctrina del
nro apoſtoles enel octauo delas ethicas
digo entre - poſſibilidad reſpecto la ſeñ
bugo delos amigos - ca la y̆gualdad
o ãdigualdad nõ ſe puede fallar en to
das las coſas - anſi como enlas hoſpe
& los ſeruicios q̃ damos alos dioſes et
a nros padres - ca en eſto nõ ha algũ
q̃ pueda rebtbir y̆gualdad - Et anſi
auiõ al muy alto dios nõ puede algũ
dar la honor deuida a el - anſi ſegũd
la ꝓporcõ ſegund la capacidad humana
q̃l nro magnifico rey nõ ꝓdra
algũd ombre offreſcer ſeruicio a
el digno & deuido - ca anſi auiõ dios
vniuerſalmẽte eſ ſobre todas las coſas
en eſta manera el nro mũdo veemdo
rey entre todos los mortales de dios
ſe aſsiento ſilla muy alta - Dios nos
ꝓſpero yo adios q̃ el muy glorioſo ce
ſar de mano de my ſi ſiruir ſe ſcriba
ſeruicio alguno a el digno - mas alẽ
allende de my eſpanta entẽdere aun
a eſtender ſilo muy claro real magestad
eſte pequeño don con olor de piedad
acontece - Capto ꝓmo ſe comiẽça del amor dela
diſſerẽça de amiſtad et amiſtança ſegũ ariſto

Et agora
ꝓ q̃ nro
noſe al muy
excellẽte
rey la ſuſodicha epiſtola amẽ
car ſe halo q̃ de faſcer ſe tiene - del mag
nifico theo en mãdamiẽto reſcebi ſobre
vn dicho de plato en ſilo procedẽ - el
titulo del qual era eſte - Quãdo tu
ueeres amigo cumple q̃ ſeas amigo del
amigo del meſmo - mas ꝑ eſto nõ cũple
q̃ ſeas enemigo de ſu enemigo - Eu
ꝑ q̃ ꝑ q̃ yo ſegũd la coſtumbre del ſuel
dre velante de mare - el qual antes q̃
abrieſſe las puertas del templo acoſtu
meçaua - ꝑ que q̃ la materia ſea ag
noſcida & aplicada ſumgra la deſcripcion
& concluſion dela obra algunas
coſas ya declamado breue de eſta obra
breue ſe entreptna omiõ fiziemdos
Et ſi en algunas coſas algũd ꝓ me
detouiere - nõ lo aya ꝑ eſcuſo la real
alteza - Da coſas ay las q̃les en pocas
palabras declarar nõ ſe pueden - Et
ꝑ q̃ el titulo deſta obra trata delos amy
gos - los quales de diſſ calemes o amiſ
tad nõ determinadamẽte moſtra - aduꝛ
a ſaber amor & amiſtança de cada vno
dellas alguna coſa ſobmiemo ſer decla
rada - ꝑ ſla concluſion dela dicha ꝓpoſi

o theore

3

theorema - mas conuenientemẽte ſe
ſigua - Enlo qual la ꝓmera ꝓpoſicion
ſea q̃ ſegund la manera de ſablar de todos
los philoſophos morales - amor & amiſ
tança ſon coſas diſtinctas - aũque non
tiene vn nombre expreſſo de todos ellos -
Ca ariſtoteles los llama amiſtança & amis
tad - Et ſeneca los nombra amiſtad & amis
tança - Et nos fundando nos ſobre la
doctrina del nro ariſtotil diſtinguiremos
ala amiſtança & amiſtad ſlos quales en diſ
ſmaneras ſe diſtinguẽ - la ꝓmera manera
de diſtinguo eſ ꝑ que nõ menos eſ la
amistad alas coſas ſin alã racional q̃
alas coſas animadas de racional alã - et
alguno amaua al vino o al caualllo
o ala poſſeſſiõ - en ꝑ alguno ſe dicho
amigo del vino o del caualllo o dela ꝓ
ſeſſion ꝑ ventura ſera aſsi de reçiꝛ -
Enla ſegunda ſe trata de differẽcia entre
ſobredichos eſ - ꝑ q̃ la amistad nõ ſe
faſce ꝑa buẽ de aquel q̃ eſ amado - mas ꝑ
buẽ de aquel q̃ ama - anſi como ſi alg̃
ama al vino nõ deue buẽ ꝑa el vino -
mas ꝑa ſi - ꝑa el qual deſſea el vino ſer
conſeruado - anſi lo diçe ariſtotil enel
octauo delas ethicas - de reçiꝛ eſ ſi alg̃
digna q̃ quiere buẽ ꝑa el vino - mas de
ſe q̃ ſera conſeruado ꝑ q̃ el lo aya - Enla
amiſtança non ſe faſce ꝑa buẽ de aquel
que ama - mas ꝑa bien del q̃ eſ amado
o alo menos - ꝑ la amiſtança deſſeamos
buẽ ꝑa aql q̃ eſ amado - Enlas deſſ
razones ſe puede añadir otra - con
uiene aſaber q̃la amistad eſ ſemeſante
alas paſſiones & nasçe de paſſion - et la
amiſtança eſ ſemeſante a habito - Deſto
diçe ariſtotil - enel octauo delas ethi
cas - eſ ſemeſante la amistad ala paſſion
& la amiſtança al habito ꝑ aquel enge
drado - Et la amistad non eſ menos
alas coſas irrazonables q̃ alas coſas
razonables - et amar al amare faſce
ſe con electiõ deliberada - et la electiõ
eſ engendrada del habito - et quiere
buẽ ꝑa los q̃ aman - nõ ſegũd deſſeo
paſſional - mas ſegũd el habito enge
drado - Tenem el ſuyco philo
ſopho - el qual alos ſobredichos otros
nombres pone llamandoles amor & a
miſtança prueua amor diſſerẽça entre
ellos - enel ſeſto libro delas epiſtolas
enla epiſtola .xxxv. - Et la ſuerça
de ſu argumento eſta en eſto - algunos
aman los quales nõ ſon amigos - en ꝑ
onde ſer q̃ay amiſtança eſta amigos

ques el amar q̃ viene del amor nõ eſ
dela amiſtança et anſi auia diffẽça entre
amor et amiſtança - Tre el amor ꝑ ſi
nõ ſyne neceſſario amigo ni dige auer
paſſado amiſtança / en ꝑ la amiſtança ſteſ
ſe ſeçer auer paſſado amor - ꝑo ſigue
ſe q̃ ſon differẽtes - Eſtas razones
enlas palabras de ſeneca eſtan en eſta
forma - ſuas te mucho ruego q̃ tanba
jes en virtud my prouecho fago - ca
quiero tener amigo - lo q̃l nõ eſ amy
poſſible de acontesçer ſino ꝓcedo
adelante anſi como comẽçaſte a ve
ꝓuar & aſſeytar en virtud - agora
amas nie mas nõ eres my amigo - ꝑo
q̃ ſon eſtas coſas entre ſi diſſerentes -
antes te digo q̃ ſon deſſemeſãtes - ca
el q̃ eſ amigo ama - en ꝑ nõ ſe ſigue
q̃ el q̃ ama ſea amigo - De arguimẽto
ya eſto ꝓuar trahe ſeneca enlas ãt
dichas palabras conuiene a ſaber
- la amiſtança ſiempre aprouecha & el
amor algunas veges daña - la raçõ
ꝓncipal deſto eſ ꝑ q̃ ſegũd doctrina
de ariſtotiles enel octauo delas ethi
cas - la amiſtança ſe faſce ſegũd habito
et la amaçon / amor ſegũd paſſion
Et las coſas q̃ ſon cauſadas ꝑ ꝓ
ſion non ſe faſcen ꝑ ynyçio de razon
mas antraynoſo ꝑuertiente la
malicia ala razon ſeruen delas coſas
ꝓpiadas q̃ de faſcer ſe han - las co
ſas q̃ ſe faſcen ſegũd habito nõ ꝓcede
ſin ynyçio dela prudencia - ꝑ que
los habitos morales de virtudes nin
gũa ꝓeden eſtar ſin la prudencia - &
la prudencia nõ ꝓede eſtar ſin ha
bitos morales - ſegũd ſentencia de ariſ
totiles en fin del ſexto delas ethicas
- & las coſas q̃ ſe faſcen ſin ynyçio algũ
regiere ꝓeſtas ſe el deſuario dela
fortuna aduerſo q̃ fuga daño - & las
coſas q̃ ſegũd ynyçio dela prudencia
fueren determinadas & ſpegadas nõ
ꝓeden ſer ynſuſtas & dañoſas - /
Silla ſuſo ꝓueſta raçõ enla q̃l
ſe diçia el amor muchas veges auer
ſeyda danoſo cumple ayuntar exẽ
ꝓlos - De exemplos deſta materia -
llena eſ la antiguedad - et llena eſta
la preſente hedad q̃ nros ꝓ amor
nõ ꝓdente - & mas ỹdadosamente
ꝓ locura el eſtrago buẽ aduenturado mu
chas veges en infelicidad et del todo delu
yerõ ſu vida en muy deſauenturada
muerte - Delos exemplos ꝓpuestos

Capº. 2. diſſ
ferẽcia dela a
miſtança & amo
ꝓ ſyni ſeneca

Capº. 3. eſtorias antiguas
ꝓuãtes como el amor mu
chas veges fizo daño

q̃ aũ non son muchos vichas por q̃ por luen
del pueblo sabiente todas las cosas mas
largamẽte son otradas nõ diremos aqsa
alguna cosa mas de aq̃llos q̃ por la grande
veledad de siglos desfiçere las cosas su
puestas en olujo breuemẽte alg̃ cosa
diremos - / ala liedad delos primeros om
bres la qual al mũdo mucuamẽte nas
ciente dio comẽço mucho daño el amor
locu enel q̃l los fijos de dios del linaje
de seth veyendo las fijas delos ombres
dela linea de chaym q̃ fuessen fermosas
tomaron mugeres de aq̃llas q̃ escogyo -
Creyendo tanto este amor locu q̃ toda tẽne
rosidad su carrera - / ardiente sin me
dida aquel muy feo pecado dolyendo
se el señor dello de su corazõ enbio vn
uersal diluuio q̃ destruyr al mundo
de grayos - et sino fuera aq̃lla grande
piedad natural al muy alto dios / segũd
la qual abũdante a toda cosa proueyda nõ
fuera comũ enemigo - mas castiga comũ
padre alos pecantes q̃ saluara otro
algunas enlas aguas del diluuio - toda la espantosa dela humanal
multiplicacõ fuera tirada - segũd se es
criue enel seteno - c - del genesi. ¶ Sin
remedio daũo alas nras ciudades del val
de sodoma el sitzio e judigado de nõbre
amor segũd al q̃l andaua vnos varones
otros otros obrando la grãd vileza - /
delos q̃les avino fuesse la plaga tan
nable nõ espante alg̃d remedo las
tan desauenturadas en q̃ nõ digamos de
inferuardia ciudades penas del cielo su
frieron - / delo q̃al dio por testigo a los
pueblos venideros la figura del logar
declarante las penas allj executadas por
q̃uadura de aq̃llos logares - / delo qual
se acuerda enel geneſi enel c - xviij. et
xix - / de esto essemisino escriuyo lo mes
mos ystoriographos cornelio tacito
et justino - essemisino tacto solino
enel polistor enel c - de judea - / fasta el
postremero mal ala reyna semyramis
de babilonia muger del rey ninio daño
aquel muy feo amor el qual nasçido de
desseo de reynar la atrayo aq̃ asi fizo
ninya sollegrasse ya con ella se casar por
q̃ reynando ael por mando pudiesse ydo
reyna de babilonia - / dela qual grande
locura de amor aun nõ auremos por ca
bo el pensado tẽ publico cõ desonesta
honestidad de ley dexo q̃ todas las mu
geres pudiessen aslie fijos tomar por ma
ridos - / enojado de este tam abhominable

pecado / sungio nynja fijo de semyramis
assi como muy de pura fuerça dela natureza
por q̃ vn pecado se trasse cõ lo otro seyendo
ondigo delos grandes males nõ se pudo
vno synon por otro desfazer - assi madre
semyramis q̃ atan grande pecado le auia
traydo suso / desto escriue paulo orosio enl
primero libro de ormestre mũdi. ¶ Quanto
daño a medea aquel desenfrenado amor de
jasson - por el qual temido el amor / piedad
de su padre el su thesoro a ombre estraño
de stubro - / aun su hermano auri muy
tierno de hedad mas fuerte q̃ los leones cõ
cruda muerte acabo. ¶ Et por que delos
amores locos siguẽ se enojos sin numero
/ grandes aluoroçamjentos assi como con
desenfrenado amor asajon amya amado con
desonnenal aluoroçamjento tomada dos fijos
suyos / de jasson en pena infame dela apar
tada del casamjento delante de el cõ quel
cuchillo degollo - segũd cuenta seneca enla
tragedia dejanira - Iuuenalis nueda - / et ouidio
enel viij. methamorphoseos libro - / et enl
libro delas heroydas vulgarmente dicho
delas excellentes mugeres - o delas epistolas
de ouidio enla epistola q̃ envia - equor
jassonio pulsatum venisse phinei. ¶ Aq̃l
grande hercules digno de marauilla por su
memoria de todos los siglos nõ ouo cosa q̃lo
nunca esse a muere sino el amor judigno de
yoles fija del rey ethola enel q̃l el sin
numero leuando a ossinos de muger / los
vsurpos fue tomado - / desto pesando mucho
adejanira su muger - por quien assi el
amor de hercules en vna camysa le dio
la muerte - / de esto trata seneca enla trage
dia dexima llamada hercules oetheo - et
ouidio enel libro - ix - de methamorphoseos -
Et enl libro delas heroydas q̃ es dicho libro
delas epistolas enla epistola q̃ envia gra
tulor ethola nullis suscredere rebus. ¶ Sin
medida daño a fedra reyna de athenas el
juestuoso amor de ypolito su entenado por
el qual ypolito auiendo dela castidad muerte
judigna padesçio delos canes suyos despe
dacado. ¶ Et la desauenturada de fedra q̃
por cudigo de muger / cautiua de este
mouimjento la su sanna de auer seydo menospre
ciada fuerça mudada de amor de amante
en gesto de acusadora seyendo la muerte
de ypolito atrauessose cõ vn cuchillo - / de
esto cuenta seneca enla tragedia jerta lla
mada ypolito - / et ouidio enel libro delas
heroydas enla epistola q̃ envia. q̃ nisi tu
deueris est caritura salute inscia amanti
nec tressa puella viro. ¶ Con desauenturado

agueyo et grande daño suyo estes a
mo la muger de su hermano aueo - por
lo qual el desauenturado pobre / desperado
/ estendido ala fin engañado de su hermana
no ateo lengua la sangre de sus fijos
seyendo a el amtepuos los dioses auisa
toda natural mesmamente la carne de sus
fijos fue aborrida comer - de esto nacen
seneca enla tragedia segunda dicha thes
tes. ¶ Et essemisino al mas fuerte de
todos los varones sanson - muy sin tẽ
to daño el amor judigno de dalila del li
nage de philisteos - / ca por esta manna
de deleytes engañado cegados ambos
los ojos a vna atahona anio asno fue
compellido moler en deshonra de todas
las gentes delos judios - et ala fin en mu
erte desauenturada acabo - segũd se es
criue enel libro delos juezes enel - c -
xvj. ¶ El amor principal entre los fijos
de david non fizo otra cosa mayor a
nos de su hermano absalon - sino el
amor desordenado / verdaderamẽte lo
cura de su hermana thamar - en tanto
q̃ moria por amor de ella / delo q̃l enel
segunda libro delos treyes enel - c - xiij
// Si nos bustando la mayor delos
amadores - trasturnemos la ordẽ delos
siglos en jerarquia veremos la obra - en
animãd nos de esta manera primero fin
llegara el tiempo q̃ non cosas q̃ digamos
- mas de esto al presente auer dicho abaste

¶ Capitulo - c - quarenta del amor como es passio causada
de natural inclinacion

Declaradas assas sus dichas
nos brevemẽte se
declarado fallada et declarada la
differencia de amor / amyzad - / de amy
zad et amacõ segũd los nombres el nro
aristotiles primero auemos de auisdepar
del amor trabajando enel algũd tenjmos
teoria del qual fablando nos aq̃ muy
vniuersal mẽte nõ desprendiendo a alg̃
speçe de amor diremos el amor ser pas
sion - / et esto por q̃ non se entienda
dela caridad nin dela amyzad - / et por
mas vdaderamẽte fablar es de dezir
el amor ser passion / o ser passional
. ¶ Et esto avn mas claramẽte parescer
q̃ non solamẽte esta el amor enlas cosas
brutescas en razõ - mas avn alas
bestias fieras acusigue cõ natural vnjõ
et indissolubilidad - / por q̃ causa las fie
ras se matan delante los cuchillos et
passan por los fuegos por solo dessus
de labrar los fijos si aesto nõ las tra
xesse algũd amor. ¶ Otrosi el q̃ acorde

pra en alguna cosa nõ puede negar enella
ser amor - et ira delas bestias nõ puede
algũd ombre negar abũque assas rudo
se - por necessaria esperiencia cumple
anoceder el amor ser en ellas. ¶ El
fundamẽto de esta razõ esta claro - ira
segũd aristotiles en y segun ala cosa
mala pa destroyr la - / en y nõ ha alg̃
q̃ fuya del mas synon por desseo de gl
dad. algũd bien lo q̃l se posseyo por alcã
çar el bien q̃ avn nõ esta / pues onde otra
pra necessario es q̃ aya amor. ¶ Et avn
q̃ es mas nõ hay alguno q̃ tome sanna
synon el q̃ ama - ¶ Ca todo algrio q̃ per
tomar lo q̃ otro ama nasçe disordena
grandes / grues / duros de pasçimi
-ansi lo pone seneca enel tercero libro dela
ira - diciendo / este quiso tomar mi
heredad - este me priso cautiua / en
bargo andando yo en acatamjento de
alcançar alguna cosa la q̃l tenjo auia
q̃ desseaua - este adino mi amiga lo q̃
auia de ser amadamjento de amor - et
cundia de disordia auinçe asabet grez
muchos vna cosa. ¶ Pues avnio sea
manifiesto enlas bestias / en todas las
otras bestias auer amor - necessario es
de dezir q̃ el amor sea passion - ca enlas
bestias nõ ay algunos desseos q̃ nõ sea
passionales. ¶ Ire segũd la doctrina de
aristotiles enel segundo delas ethicas
todas las cosas q̃ estan enel alma / o son
actos / o habitos / o passiones - / en q̃ ma
nifiesto es el amor non ser acto ni habito
ni cosa q̃ pues necessario es de poner se enl
las passiones. ¶ Esto se declara assi
ra habito es q̃lidad engendrada enl alma
de algunos actos segũd pone aristo
enel segundo delas ethicas - en q̃ ma
nifiesto es el amor nõ ser en nos assi
engendrada por actos mas ante natural
mente en nos stante - ca luego avnio
alguno cognoscere la cosa la puede amar
- pues non se causo el amor por assidi
de muchos actos mas por naturaleza -
los habitos nõ son en nos por naturaleza
Ca segũd dezian aristotiles enl segundo
delas ethicas en amycay - mas estan
en potencia en nos pa rescebir los q̃
estaran ydentes q̃ndo fueremos vsados
muchos en algunas operaciones. ¶ Otrosi
pareciesse el amor mudar se por natu
raleza et nõ por actos - ca q̃ndo el
nro aristotiles vuso enel segundo delas
ethicas aquel es mas digno de resistir
alá ygual o al amor / dyo - mas dificile

¶ Capitolo q̃. q̃ el amor es mas excellente entre todas las passiones q̃ todas nasçidas naturalmente a dios q̃ amor passional

es pugnar cõ la cõtrariedad q̃ auia pa seguid dize el philosopho circulto. / en q̃ auia el habito nõ tenemos alg̃ pelea segũd naturaleza. pues el amor non es habito. ¶ Item enel sobredicho segũd delas ethicas dize aristotiles el malo pera en todas las cosas q̃ mucho mas cõ dula delectacõ. esta es vna de las cosas q̃ auia todos los mortales q̃ auia aquellos q̃ obran por por delectacõ de juyzio. et auia mas esta sepa dlos ombres desde ninnos. et por esto es grand difficultad q̃ durante esta passion q̃ vencera dela vida. ¶ Et llama aristotiles delectacion al amor. en cõtra la delectacõ non tenemos alg̃ guerra. mas contra el desseo delas delectaciones. al qual llama amor. pues significasse el amor seer passio natural. / Esso mismo el amor non se puede llamar acto assi como torna aristotiles actos. ca los actos naszẽ delos habitos. / en q̃ el amor nõ se engendra de algũd habito auiendo sea passio natural. pues el amor nõ se llamara acto. ¶ Delas cosas sobredichas assi apparesce el amor seer passion natural. / Demas el amor vnissal mente. ¶ Agora llegando mas ala cõsideracõ de amor segũd sue cõsideracõ nouis adicionis es de dezir q̃ auiendo el amor sea natural passion. no hay entre todas las passiones alguna mas delectable ala naturaleza ni auenidera. ¶ Et agora no fablamos de algũd amor spegal determinado. mas del amor en vniuersal segũd q̃ es vna passion natural. / ca si nos distinguimos generalmẽte las passiones podremos las distinguir en amor et yra. ¶ Et assi generalmẽte distinguimos dos fuerças affectiuas o passionales. auiendo assaber auenidera et irascible. ¶ Enla fuerça auenidera. ponemos el amor seer toda la auenidera o lo principal della. / enla fuerça irascible la ira es cabeça. Et entre estas dos el amor es mas excellente passio. ¶ Pues significasse q̃ el amor es mas excellente entre todas las naturales passiones. lo sisodicho se prueua auiendo assaber el amor seer mas excellente q̃ la yra. / ca assi auiendo se torna la differẽça delos habitos segũd la differẽça delos obiectos auiendo pone aristotiles enel terco libro de aia et la differẽça dela pfectiõ mayor o menor delos habitos se torna segũd la differẽça dela pfectiõ delos obiectos. nõ dessemeiante mẽte es necessario las passiones tomar grados delos obiectos. ¶ El obiecto del amor es el bie al q̃l la poreza se mueue pa auer lo q̃ tener lo. / el obiecto dela ira es mal al q̃l ha la poreza pa destruyr lo. / pues auenidera mas pfecta seer el amor q̃ la yra. ¶ Item a dlas passiones son mas pfectas. e nobles auenideras ala naturaleza las quales son mas tristes. segũd la sinta de salomon enlos proberbios enel. c. xbij. auenideras assaber el amor. ca el segũd fuera de salomon enlos proberbios enel sepsimo dlas ethicas. auiendo assaber q̃ la ira se mueue por injuria o menospreçio a nos fecho. el amor mueue assi q̃ enla delectacõ luego como fuere ella cognoscida. ¶ En q̃ en todas las mouimẽtos non algũ mas pfecto q̃ mas amigo dela naturaleza q̃ el mouimẽto de folgar enla cosa delectable. auiendo todas las cosas se mueuen por folgar enel deleyte. pues manifiesto es el amor seer mouimẽto mucho auenidero ala naturaleza. / otrosi la passion q̃ es amor nõ trae cõsigo alguna tristura o enoso segũd si por si es mouimẽto pa folgar enel deleyte pa folgar enel deleyte. et nõ hauiendo impedido mas alegre en todos los mouimẽtos q̃ este. ¶ Et si algũs vezes auiene q̃ el amor venga enoso o pesadumbre esto nõ es de razõ del amor. mas por q̃ auiene q̃ se mezcla ira. o grande fuerça. et esto q̃ndo algũd embargo hay de poder alcançar la cosa amada muchas vezes segũd vna cosa amada trabaja. / entonçe nasçen grandes angustias. nõ por q̃ amamos en el amor solamẽte fuerça folgar enla cosa deleytosa. mas por q̃ nos mouiemos en ira contra aquello que ama lo q̃ nos amamos y segũd q̃ pa destruyr alos q̃ nos q̃rien resistir o nos gran lo q̃ amamos. / enel amor tiradas todas las otras passiones pa yesse no auer alguna tristura. ca q̃ndo alguno tiene lo q̃ ama no le embargante o alguno deleytasse en esta en aquel deleyte. / en q̃ si el ama non posee lo q̃ el ama ha luego esse

¶ Capitolo q̃. q̃ no hay passio alg̃a segũd la qual pudamos adios semejadamẽte responder sino por amor

ram lo auemẽm / o la desyuacõ de amor la cosa amada faze muy desusplado alos amadores. / pues pesse q̃ todas las otras passiones. e mas auenideras ala naturaleza. / esto nõ fablando spegalmente de algũd particular amor mas en vniuersal.

Hauiendo nos mas a spegal inquisicõ dela cõdicõ del amor passional pertenesçe tres pticulares excellẽtes de el. / la primera ptedad es q̃ non hay algũa ptedad segũd la qual el ombre pueda seguir semejança. o responder adios sino por amor. / esto nõ fablando de la caridad. la q̃l es amor ordenado. e formado. segũd la qual fazemos adios q̃ nos q̃rer bie. fablaremos de solo el amor que es passional. cõ ansi como algunos aman adios con caridad. assi otros muchos lo aman cõ affection. e passional amor. / la caridad siempre cosi tiene orden segũd doctrina de salomõ enlos cantares onde dize. puso me el rey enla cama mia. el vino et ordeno en my caridad. / en q̃ algunos aman adios nõ tengan orde algũa cõ el amar. pues non aman segũd caridad. / Et nos non tenemos otro principio de amar adios synon este dos. assaber amor. e caridad. pues los q̃ aman a dios. e nõ lo aman con caridad necessariamente es q̃l lo aman con amor passional. / Abũ esto se prueua mas en cabo. q̃ estan en pecado mortal nõ han caridad alguna lo q̃l tiene repugnancia cõ cada vno delos pecados. ¶ En q̃ manifiesto es q̃ estan en pecado mortal et generalmẽte todos los omes alguna manera aman adios. / en nõ pueden sofrir las muy manifiestas et desertadas feridas. injurias contra dios con alegre voluntad. mas abũ los pesa. pues significasse q̃ aman adios cõ algũd amor passional natural. / Abũ mas se prueua esto. ca abũ buscando por todo el mũdo non ay alguno al q̃l manifestando le la bõdad et grandeza de dios nõ le ame en alguna manera por q̃ el bie de mas q̃ es excellente q̃si por fuerça trae a nos assi q̃ todos los ombres del mũdo nõ tegan amor de caridad adios. / nõ hay alg̃ q̃ dubde si alguno assi enfermedad. / ca la caridad solamẽte alos ombres bie nos prenesçe. pues significasse q̃ el amor delos supdichos abũ q̃ adios aman nos es de caridad mas es passional. ¶ Otrosi los diablos aman adios. e nõ solamẽte aman. mas abũ aman lo sobre todas las cosas. segũd prueua sancto thomas en vn q̃libeto. e la pro bon es assaz clara e prouable. en q̃ los demonios nõ tienen caridad alguna. pues significasse q̃ ellos aman cõ natural et passional amor. ¶ Otrosi abũ prueua se lo q̃ pronar entendamos. assaber. que nõ aya passio alguna segũd la qual pudamos semejadamẽte responder adios. abũ que nõ ygualmente sino por el amor. / Ca si dios se ensañe contra nos enla manera q̃ dizimos el ensañar se nõ nos ensañaremos contra el. ca nõ se le entrepone la sesna contra aquel. la manera et la vaya contra aql q̃ fiere en ella segũd esta ysaias cõtrapuesto. dezimo ¶ Et si dios nos reprehenda cõ alguna aspereza de palabra nõ le reprehendremos. mas estaremos subjectos acl en temor. / et si dios amenaçe de enbiar algo males sobre nos nõ le amenazaremos mas estaremos subjectos e rogar le hemos. / et si dios se leuantare contra nos. nõ nos leuantaremos nos enpleytesiedo. mas omillar nos hemos so el su grand poderio. ¶ En q̃ si dios nos amare responder le hemos con amor amado le por q̃ nos ama. / et esto nõ solamẽte se faze cõ caridad mas abũ con amor passional. pues bie auenturada passio es q̃ alla segũd la q̃l el ombre responde en semejança assi grader. / de esto estrae sant lenard sobre el libro dicho contra cantares de salamõ enel sermõ xcvij. grande cosa es el amor si contra su principio. ¶ Solo es el amor entre todos mouimẽtos de aia. o sentido et desseos auiendo q̃l el aia puede responder semejantemẽte assi q̃ador. auiçare nõ ygualmẽte. o dar vn acto por otro. assi auiendo si dios se ensañare contra my nõ me ensañare contra el. mas aure temor. si me reprehendiere nõ sera de my reprehendido mas justificare lo he. / del amor es otra cosa. ca q̃ndo dios nos ama nõ quiere otra cosa synõ q̃ le

¶ Cap° .vij. — q̃ el amor es mas imperioso q̃ todas las otras passiones

amemos en nõ ama por otra cosa sino por el q̃ amemos.

Aprouando cerca del amor passional et fallada la su condiçiõ mas excellente es a bastar dela nuestra del amor. / en lo qual es de dezir el amor seer mas fuerte e mas poderoso q̃ las otras passiones. ¶ Et nõ fablamos aqui spẽialmẽte de vñ particular amor del qual alguno dixesse. mas fablando en general assi passion cõuiene a̅ssi̅ del amor. / ¶ Ca trouamos en qual quier manera de passional amor. q̃nde el amor comiençe a arder. avñ q̃ el sea mesmo en sy el obra cosas muy fuertes. / diuinas. / todas las cosas contrarias a el destruye. / a todas las otras passiones rebuelue. Et assi q̃nde animosos muy excellentemẽte nõ ha cosa aq̃ temamos. / nõ al cuchillo. nõ al fuego. todos los linages de aduersidades. / diuinos los ẽfles la cõdiçiõ delos ãgeles en otro nueuo siglo temer. / espanto de su ssanyda. nõ son estonçe temidos. / et no solamẽte non son temidos. mas avñ assi como si fuessen nada son menosp̃ciados. ¶ Et esto non precisse alguno seer fuera enlos animales syn razõ. / agl̃ hombre aq̃l de q̃ mẽ ha el panno. el q̃ ha temor el q̃ ha espanto el q̃ se marauilla. todas estas cosas fallesçe enel amador. / el amor assi como abasta. el amor en si floresçe. / todos los desseos mueue. / captiua. ¶ Vñ en esto alguno podra oyr la verdad delo q̃ es dicho. / en el amor nõ pudesse fieno alguno. et todas las otras passiones en manera alguna se amansadas. et assi si alguno quisiere poner ley regla enel amor assi es como si de mucho fuerte se enlogasse. / al amor fingiesse los antiguos tener alas. por q̃ andas las cosas q̃nde quiere prender fuye. / en ninguna de todas las cosas lula. nõ anda en alguna manera en pision. el solo quer entera libertad. et el solo assi como por su derecho la appropia assi de entre todas las otras cosas. / amador enel nõ ternas medida. / en avñ dios pone q̃nde amen sin medida. assi lo dize saint bernardo enel libro de amar a dios. la manera de amar a dios es amar lo sin medida.

¶ Cap° .viij. q̃ grande bien acaesçe al ombre seer amado de todos q̃ es de amor passional

Considerando nos cerca del amor passional la su verdat. / q̃ se sigue dyen a̅ssi̅. q̃ seer amada assi segud amor passional es muy prouechoso. / en si alguno pudiesse seer amado de amor puro de voluntat amigable mucho mejor sera. / en sy esto nõ lo cõsiente la cõdiçiõ dela naturaleza. / nuestro auenir se cree ser. mas avñ seer amado de todos. como quier q̃ sea el amor es muy prouechoso. ¶ Esto paresçe mas claramẽte enlos grandes señores et capitanes. / non es alguno seguro entre los suyos si spialmẽte lo temia. / en sy si lo amasse. avñ entre las armas delos enemigos estara seguro.

¶ Et pruend ammene alos grandes señores et capitanes ganar assi los coraçones delos suyos. ondonces. / en seguid doctrina de galtero enel primo libro del alexandre. las grandes torres et adarues nõ pueden defender. / al capitã auariento. / pues seer amado de todos avñ segud passional amor. a cada vno delos ombres aprouecha. / en assi como dela caridad por q̃ es ordenada. Et dela amistança por q̃ puede ser regimẽto de justiçia. assi del amor passional prouehen algunos prouechos saluo q̃ non son siempre bien regidas. ¶ Et moysen capitan de gẽte quasi infinita mas prouecho fue. / amado de q̃ temido seer. ¶ Esso mesmo dauid assi era de todos amado q̃ mas sano era a el el amor comũ del pueblo q̃la grande reuerençia et temor. / de esto dize saint ambrosio enel libro delos officios ammẽe a̅ssi̅ delas virtudes. nõ ha cosa mas prouechosa q̃ seer amado. Et nõ ha cosa mas dañosa q̃ non seer amado. / en seer aborresçido. / o mal oyr entre seer mal mortal. / mucho en pital. Et assi moysen amas ganado todas las voluntades de todos los del pueblo q̃ mas lo amauan por la manifestança sua q̃ non se espantasse. / o matmuylla ssen del. ¶ Et dauid tanto era de todos amado q̃ seyendo mançebo lo pidieron por fazer lo rey. et lo fizieron. / et despues q̃ era viejo lo rogaron los suyos q̃ non fuesse ala guerra. / en mas q̃ran todos morir por el q̃ nõ q̃ morresse el por todos. / pues cosa alegre es a cada vno delos ombres por seer amado. ¶ Et nõ dene alguno menosp̃çiar seer amado de todos. / en aquel non puede sin fuzer lo dios alguno bien. / o grande don amor vemos. / assi seer de todos amado es don de dios. / non delos medianos. / o mas bayos. / assi muchas vezes la su madre iglia ruega de tanto q̃n dios lo ama complida q̃ todos lo amauan. / Et assi q̃nde alguno viere q̃ todos lo aman / o los mas auisadores assi / ponga en grand pondel don dado de su grador. / en si dubdo especialmẽte no passe mẽte alguno ombre pale dar las tales

¶ Cap° .ix. delas cosas q̃ son impossible de auer seer amado

Por que auisadas nos todas vna delas condiçiõs de este amor passional la q̃ntidad / e medida razonable de esta obra non sea sobrepuiada dexando esta auisadamẽte pa cada vno q̃la aplique. es de llegar mas espialmente alas maneras de este amor. ¶ Este amor es de muchas maneras. / como a̅ssi̅ alas possessiones alos amigos / e alos parientes. / e ala tierra natural / e alos madre y padres de amor / e de bien. / e al desseo carnal. / et a muchas otras cosas semejantes. ¶ Et por que digamos mas generalmẽte nos desse amos en amor avdas las cosas que buenas son / o alo menos tienen semejanças alguna de seer buenas. / mas avñ non entendemos ser razonable de tratar de cada vna de estas partes del amor. / en esta manera son fin ninguno pueden auer necessario de nos estender. / pues lo qual tomado leuemẽte algunas dellas abastara la specialaçõ. / ca le entenderan del q̃ esto estremadamẽte

¶ Cap° .x. de el amor q̃ el ombre tiene ala tierra q̃ naste et viue et como se llama padre / e como es natural

Vistas estas cosas delas q̃les assi dizemos por q̃ en ellas non ay amor del q̃l nos entendemos de tratar entendemos

de deçir de otras cosas cuias fieles hayã amor. Et nõ puede auer amistança alguna. este es amor ala tierra natural el ql se llama piedad. Et piadosamẽte se ha el q̃ ha misericordia de su tierra. Et en este mucho alabaçe al amor dela tierra natural. fazie de le llamar se tal nombre como el amor. et honra de dios al amor fazie de le. honrra de dios llama piedad o religio. Esta misma piedad es al padre. madre. e alos hermanos. et aeste amor pusso valepo magnimo de bando del amor q̃ es dela tierra natural. en el libro .v. dela piedad acerca del padre. madre. e demas de los hermanos dize. los dioses desseo la piedad alos padres. e hermanos sea subiecta ala piedad dela tierra natural. Et algunas vezes q̃ando la tierra natural pesse los padres. e los hermanos. en pos trayda o destroyda la tierra natural. nõ es de boluer se en esta mȳda padres. e hermanos et morados. e dioses. De esta piedad cerca dela tierra natural nasse en nos vñ desseo diziendo lo la justiça natural la qual esta en nos enderençamiẽto pratico assi como fundamẽto de el. auemos a saber desseamos obedesçer a todos los mãdamiẽtos. e leyes scriptas. pro pucho dela tierra natural. de esto se escriue en el digesto viejo en el titulo de justicia. e jure en la ley velum. La ql se sigue dela ley precedente puesta en el titulo la ql trata de jure gentiu. el ql es comũ a todas las gentes por la amistad delos pueblos del enderençamiẽto pratico. et en esta ley velum auemos poner exemplo dela ley scripta diziendo assi como cerca de dios auemos saber el jus gentium es assi como cerca de dios auemos a saber q̃ alguna honrra le sea dada por seer el dios. et assi como la piedad acerca delos padres. e dela tierra natural auemos saber esto es de jure gentium.

Este derecho non lo apuesso nos mãdo alguna priuada nos amistad tenere auemos mandado ya dela ley mas el q̃ dio la razon et entendimiẽto pratico al ombre le dio justamiẽte auel este derecho q̃ se llama derecho delas gentes el ql natura se dessa trae de nos enderençamiẽto. de este amor mouidos los ombres se ayuntaron et seruen alegremẽte alas leyes de su tierra. por q̃ el estado dela tierra este siempre saluo. Segual de esta piedad es el amor q̃ los ombres tienen a sus tierras naturales. e a alguna tierra ombre assi como assi tierra por q̃ era grande o abastada. mas por q̃ era suya. Et cada uno delos ombres auia mas a su tierra auer q̃ non tenga algunos delos bienes necessarios para la vida delos ombres. q̃ ala tierra natural de otro alg̃. auer que tenga todos los bienes q̃ los ombres desean. Et en los q̃ les fuelga. et non paresche tener mas amor de su tierra natural el q̃ nasscio en una tierra muy spaçosa et abastada de todas las cosas que el q̃ nasscio en la tierra la qual de todo es pocamiẽte pauorida de ombres. de este dize seneca en el lib̃o octauo delas epistolas en la epistola lxxvi. assi ua vlixes a su tierra ytham la pedregosa como agamenon alos nobles muros dela abdad de micenas. no auia algun a su tierra por q̃ es grande. mas por q̃ es suya. non nos auemos de espantar q̃ este amor q̃ es dela tierra assi assi si estouiesse en nos sin causa alg̃. en assi como naturaleza sabidora nos puso el amor delos padres. e parientes no estimando nos alg̃ por q̃ de ellos nesçebimos todo lo q̃ somos. e todas las cosas sus amos ayuntas en ellos. los quales a nos fueron amistad de seer. assi dela tierra natural alguna cosa resçebimos. en la virtud dela tierra engẽdramos aprouecha ya nos gente racion. e pa seer auenturados en seer.

Et esto non en q̃nto es forma de ciudad en no damos auto alg̃ ala q̃nto dad. mas es causa de nos en q̃nto ha tiene una ciudad actua desendiente en nos por mouimiẽto delos cuerpos celestiales. e esta se llama influencia. Et en las ordenaçiõ delas causas de las causas naturales agentes vnyuersales agentes ha virtud dela tierra natural es la postremera. despues dela ql luego viene la causa primera q̃ es vn individuo tenere acto. e se mesclante assi la cosa engẽdrada. Et assi como desfallesçida alguna cosa en toda la ordenaçiõ delas causas naturales q̃ no fuesse no se seguyen alguna acto. o generaçiõ. o corrupçiõ naturalmẽte assi desfallesçida en fazer la virtud q̃nta delos cuerpos celestiales. e q̃dada en el lo gar natural no se seguyra alguna generaçiõ. en pos la tierra nuestra

natural q̃ es el logar resçebidor. esta influencia delos cuerpos celestiales. e guarda la. pues sigue esse la tierra natural fazer alguna cosa assi pa la generaçiõ. e corrupçiõ delas cosas. por lo ql assi como confessamos el padre seer causa. e principio efficiente cela generaçiõ del fijo por q̃ es causa priuada. confessaremos essemjsmo la tierra natural fazer algo ala generaçiõ delas cosas q̃ en ellas son assi como dellas ayuntamos por causa postremera en la ordenaçiõ delas causas vnyuersales. por q̃ no es sin razõ q̃ nos tengamos segũd naturaleza amor ala tierra del q̃ nasscimiẽto. assi como el amor de padre. e madre es por naturaleza. en ella en q̃ seer alguna cosa obro segũd los padres. e madres fizieron

Capº xlº. q̃ es sobre virtud esse dize nos q̃ fue pre mester q̃ aya virtud para la tierra en q̃ esto es mucho de loar

Los egipcios fueles delos excellẽtes varones saluada. q̃ fizo en nos la virtud dela tierra de nro nascimiẽto et q̃ aprouechar cada dia en auenturando en saluaçiõ con grandes alabanças a aquellos q̃ veyendo dessear. e trabajar por los p̃ uechos de su tierra natural. Et en esta manera trullo calen delos hethoyos q̃ fazie grandes persuasiones a piedad dela tierra natural entre dugiendo en el viij. libro dela re publica a paulo emilio fablante cõ su fijo estas palabras. ama et honra la justicia. e la piedad. la qual piedad auemos grande sea acerca delos padres. e de todos los yguales en parentesco muy mayor es cerca dela tierra natural segũd q̃nto es hayan ya el nelo a esto. Et en este mismo libro el mismo cuelo se entroduze fablante estas palabras arriba leydas. q̃ guardare el estado de su tierra natural. e le ayudare. e acrescentare en esta manera ualadi q̃ en logar en el nelo en el ql biuia bien auenturado ya siempre. nio vsedo se por esto los varones excellentes en este fecho muy mas excellentes auen presta voluntad se poseyo ala muerte. e la tomaro. e a muchas marauillas de peligros. Assi lo amonesta el nro aristotiles en el nono delas ethicas q̃ el varõ virtuoso de ua morir por la tierra natural. et si ayuntasse echara de si las honras. e riquezas. e todos los otros bienes de fortuna diziendo. el varõ virtuoso cumple muchas cosas fazer por los amigos. e por la tierra natural. et si auiene que echara de si las riquezas. e honras. e los bienes por q̃ todos trabaje o pelean. Et si por ventura alguno arguyere q̃ podria auenir q̃ alguno virtuoso sea auidamente riquo. por la salud. e estado de su tierra natural. el ql si no conuiene esto q̃ despues venesse. lo ql el rezo nõbro e otro lo aguosten. Responde el nro aristotiles. q̃ el varõ excellẽte en virtud faziendo muy excellẽte bien a su tierra muerto. q̃ la salud dela tierra q̃ estruian a aquella muerte grandes ya fazer muchos bienes despues assi como. e mas de amar fazer vñ beneficio el mas excellente que alguno ombre del mundo pueda fazer muerto del todo. q̃ estruyr la muerte fazer despues muchos actos de virtud segũd dize aristotiles en el subdicho nono libro. mas estogera el virtuoso delegir muy excellentemẽte en q̃ tiempo auer pequeño deleytaçiõ. et biuir muy breve vñ año que biuir assi como ser muchos años. e mas amara vna cosa breue. e grande que muchas e pequeñas. Et auñ ambas piedades auemos saber cerca delos padres e cerca dela tierra natural. sea dignas de grande alabança. en pos segũd sus fue dicho. mas digna es de alabança la piedad cerca dela tierra natural que cerca delos parientes. Et esto no es sin razõ. ca mas libre es el amor q̃ tenemos ala tierra natural. q̃ el q̃ tenemos alos parientes. ca paresçe nos ser mayos obligados ala tierra natural q̃ al padre. e madre. e q̃nto el beneficio es dado mas libremẽte auemos a saber cõ menor obligaçiõ tanto es digno de mayor alabança digno si en esto no soy engañado

Capº xlº. Exẽplos delos varones antiguos q̃ fizieron algunas cosas marauillosas por la tierra en q̃ biuia

Quanto enlas cosas pasadas assi delos antiguos como delos modernos auemos declarado el amor dela tierra natural ser virtud no mediana ni ygual delas vulgares. muy auenturadamẽte cosa es poner algunos exẽplos delos antiguos los q̃les pusieron a fuerte aventura a trabajos por amor de la tierra natural fueron fechos varones muy famosos. Lucio bruto egual de romulo por q̃ romulo la ciudad de roma. e este la republica libertad

natural

ala ꝯbdad el senadio de tarpino el ãl el fuera auja lançado tenjeda el mas alto senadio de aviſulado abū palo atu de fizo las calenas con vñ segur ortar - ffriendo mas buya ſin fijos ſi dexar de lengar la ſemjenta dela ſe publica / de esto trata tito liuio enel segū de libro ab vrbe condita - et valerio maximo enel libro ſjuto enel capitulo dela crueldad delos padres contra los fijos - ſ Este par ſi am piedad / amor dela tierra fisu grande asa cō mudos es mucho alabado - otrosi lo ausa ansi amio desuenturado - delos quales uno virgilio enel libro sexto delas eneidas dizjēdo / desuenturado es amio dem que judgue este fecho los ſi despio wnjere wuno le el amor dela tierra et desseo de ālabança ¶ Otro exēplo semejante a este ſjuto al effecto / dos semejante en acaesçimjēto ayuntare / vñ tiempo enla plaça romana presencia de una grande aventura - el suelo dela ãl ajuntamjento nō paresçia mas una obscuridad muy negra - / en esto apareçio muy espantable et seual de algū mayor mal - por lo qual pōntando alos dioses ouieron respuesta ſi aq̃lla aventura nō podia ser repadada si non echassen dentro la mejor cosa dela ꝯbdad romana tenja ¶ Curcio vñ muy gouenoso mançebo esta respuesta dubdosa ansi interpreto - la ꝯbdad de roma seer mas excellēte ſi todas las ꝯbdades del mūdo en orden de caualleria et esto seer la mejor cosa ſi deuje ansi et non detrimjēdo nin armosse de sus armas et sobrepuesto / cauallero en su cauallo puestas las espuelas fizo le saltar dentro dela aventura - ¶ Et luego toda aq̃lla espantable aventura fue repadada ansi auno ſi nunca cosa alguna ende fuera abierta - por lo qual curtio fue auido por cabeça dela piedad dela ꝯbdad romana - de esto cuenta valerio maximo enel ſjuto libro - c - dela piedad acerca delos padres / hermanos et nesça natural ¶ Otro exēplo de piedad ala nesça natural nō desse nefante alos de suso nonbrados auū q̃ vñ poco menor contraje - ſ Tarquinio rey tenjendo la dignidad dela roma ha pretuna vestido de purpura saliendo por una puerta dela ꝯbdad acometjo nuena manera de maravilla / seual jūtra enlos tiepos passados oyda - en dela cabeça suya subitamjēte parescjeron nasçidos tiepnos - sobre lo ãl auida respuesta delos dioses fallaron q̃ si tornasse ala ꝯbdad auja de seer rey de roma - et por esto nō auntrespasse contra la ꝯbdad por una cabeça de su voluntad se desterro por honra del ãl posteros su ymagē enla puerta por la qual estonçe salia / nonbraron el nonbre dela puerta segund escriue valerio maximo enel ſjuto - c - dela piedad acerca delos padres / hermanos / nesça natural ¶ Otros grandes señales exemplos de piedad acerca dela nesça natural paresçieron non desyguales nj dessemejantes alos pueblos / muy grandes seyendo la ynjuria de athenas afligida delos enemjgos destruyemjentos la cobdo q̃ entonçe era rey veyendo la destruyçion afuego et acuchillo desbaratado de todo a cerca cubo ademadar acerca al dios phebo - el qual respondio non se poder estuzar esta tan cruel guerra / destruyçion si cabo nō nosciesse por mano de los enemjgos / et este seyendo manifiesto nō solamēte alos athenjēses mas aun alos enemjgos fue apregonado entre los enemjgos q̃ non feriesse alg̃ nj matasse al rey codro - et el tirano todo el aparato real fuesse ala gente delos enemjgos / et el grande pauor alos enemjgos aglo matasse fizo a vno con una arrabadura reboluda - Et ellos contra el leuandose matarolo en esta manera los athenjēsses de aq̃lla grande guerra / destruyçion escaparon ¶ Otra obra hay de muy marauillosa piedad acerca dela nesça natural la qual se mas excellente en quanto es en mas loada alabada / seyendo nasçida ajsi nō muy grane la qual nō se podia acabar entre los carthagenēses / cirenēses por ynjuria los tenjnos de sus possesiones nō fue amerdada entre todos por amor sentēça q̃ embiaron de ambos logares mançebos corridos por vn canpo vnos canpio - Et onde se contjnuasse fuesse la ynjuria delos fijos / amos de nado aquestos dos mançebos hermanos entre los carthaginēses llamados silenos - ffraudando la ley puesta en amos ante del tiempo asser acometado / corrido passo violentamjēte adelante de donde solia seer los amigos fijos - lo qual agoviado / no las mançebos cirenēses - mucho se vengaron de q̃ssi de los carthagienses por q̃ podiesse ſ siguesse por grandeza

de andino

de andino / fraude el engano fecho por los carthaginēses dixero q̃ aq̃l logar al ãl los dos hermanos silenos corrido allegaron fuesse suyo delos carthaginēses / cirenēses - et ſ los philenos se dexassen alli entrepuestos los quales nō sperā de alguna deliberacjō ni demadando q̃ licengo en esse pleito dixero q̃ los cirenēsses bivos esvgiendo mas largos seer los terminos de su tierra q̃ de su vida en memoria cerca de este fecho / en gra de alabança dela tal virtud pusieron aras sobre sus sepulturas en testimonjo de diuinal virtud - de esto trata salustio enel jugurtino - ſ Otrosi los dos nasçiones en dos tiempos diuersos todo el estado dela gloria delos carthaginēses destruyçion ſ solamēte dexaron cirenes las aras delos silenos / los an ellas en seual de honra dela verdad justo estaua dando en esto grande exēplo alos vendepes solamēte aglas cosas tener ligeras las quales la virtud figuasse de esto todo tanto valerio maximo enel libro ſjuto - cap̃t - c - dela piedad acerca delos padres / hermanos nesça natural ¶ delos altares hedifficados en honra delos hermanos silenos escriue paulo orosio enel primero libro de ormesta mūdi tractando dela diuisjō delos terminos affricanos ſ nos ante quisiesemos pussando los exemplos dela piedad acerca dela nesça natural nasçera vñ grosso infinito / pues abaste lo suso puesto.

Nota q̃ disse q̃ tenja nōbre el amor q̃ ha el padre / los fijos / la alyança que algū vezes ha enel

Como ya ayamos passado breue mēte del amor dela tierra q̃l al ãl los excellētes varones en seual de grande alabaça llama von piedad - tiempo sera de tolliere la pendola al amor q̃ es de padres / fijos / Todo qual speculando - primera mente es de dezir algunas vezes poder seer amor et amjstança delos padres alos fijos / delos fijos alos padres / et otras vezes poder seer amor / nō amjstança / Et nō pssente alguno de poner ygualdad entre estos dos nō fazjēdo entre ellos distinction como enlos suso dichos ayamos puesto estos dos seer distinctos pues essemjsmo sera de dezir comunando lo alos fijos / alos padres / lo qual se prueua ansi - ca aduj que nos nō gramos esta clara glas bestias nō hantanior de alguna manera de mūdo por sus fijos - nj las aues por los suyos / q̃do gelos toma fuge se

mas crueles q̃ solia / son grandes / espantables bramados mueue el ayre - lo qual muchas veces declara el spūsto fablando por los getas ansi auno dize anos - ansi auno ſile enterēte la ossa despues q̃ tomados los fijos - enlo q̃l declara q̃la ossa se fage mas cruel q̃do alguno le toma los fijos ¶ delas serpjentes tigres - et delas otras bestias dexo las hystorias muy vulgares las q̃les abū alos negros claramēte demuestran el grande amor delas bestias aslig fijos ſ en pu las q̃edades q̃ estan / los otros animales / son comunes uno es q̃ esten en nos auno estas sean en ellos de q̃edad del genero ¶ pues partese de esto entre los padres / los fijos naturalmēte auer amor ¶ Ninguno podra dezir q̃ entre las bestias aslig fijos aq̃ amjstança - en pu nos llamamos la amor / / en pu esto nō puede estar - ca l amjstança nasçe del habito segund dotrina de aristoteles enel octauo delas ethicas - enlas bestias nō hay q̃ jmediate habitos - ca estos solamente se trasian enlas aslig nuenbles pues nō puede en ellas estar amjstança alguna ¶ Et por q̃ entre los onbres hay amjstança - esmjssimo podra seer entre los padres / los fijos - auno nō tengan entresi menor amor q̃los otros onbres - ſ En pu amor esta entre los padres / los fijos segund andino del genero - auuse asaber por q̃ son males pues segnesse q̃ entre los padres / los fijos pueda seer amor / amjstança - et estos non son una cosa mas diuersas ¶ q̃ es la differencia q̃ hay entre estos / como puedan estar distintos en algo ansi se ha de auriostar / algunos amjgos aslig fijos solamēte por q̃los engendraron et non q̃dar otra regla nō deuio nj ordenen amar - / et los fijos amjgos aslig padres algunas vezes solamēte por q̃los engendraron / non para mas mj entes - et como quier q̃ sea estos amjgos / son amados / estos llamā amor - / q̃do por la vsança de aconçer de fijos a padres / padres a fijos - los padres tomā alg̃ asseme / o bieffetencia aslig fijos / los fijos alos padres / aconçen en fazer bie vnos a otros q̃dando la manera / orden / los debdos naturales segund natural lezza de estos q̃ aman / son amados llamasse amjstança / non amor - / Si alg̃ ame asi fijo

VNiVERSiDAD DE SALAMANCA

mō auīēdo alguna amōnicaçon a uel/ pur el amigdo es esto amor/ e nō amiçā/ ca al acto delos amigos es auenir/ et sin auençon nūca fue causada alguā amiçā segūd aristotiles enel octauo delas ethicas/ la buē ajrencia/ amor estā puede enlos q̄ nūca auençon segūd en

Cap° 15- Reglas pr aq̄sse emissmo logar

Capº 15- Reglas pr aquesse emissmo logar

nro señor a ellos padres si los ē el padre tiene sola mēte amor- et a ellos tiene amor/ e amiçā juntamēte

Sin las ases suso dichas hay entre los amigos algunos dellos los quales han de ajr vnos amigos a otros - auīē asaber enq̄ manera se ha de auer vn amigo a otro/ et ajrandes se estos deuen esta fazer la amiçā/ ajrandes ellos/ o algunos de ellos de vna parte delos amigos auga justa causa de querella et apuntamēto razonable/ vda auençon humana tiene alguā deudo- ca nō puede estanre alguā auençō en todas las humanas sin alguā debdo/ o justo de vna pte a otra segūd dize el nro apostoles enel octauo delas ethicas-

Et aūsi auīēdo esta en todas las otras cosas es razō de estar entre los padres/ e los fijos et pr el amigdo - delos q̄les debdos abaxo mas tractaremos/ enlo qual es de cōsiderar q̄ del padre al fijo el qual auīē nō ha llegado ala hedad de discreçō nō puede auer amiçā - ca āq̄l alguno tenie amiçā es amigo et nō hay alguno amigo sīnō rēgla otro amigo- et pr q̄ el que esta ante dela hedad discreta non puede seer amigo - pues nō pdra alg̃ seer su amigo- et aūsi cōsigujentemēte los padres nō podran tener amiçā a uel tal fijo/

Otra regla segūnda hay en esto aūq̄ asaber q̄los padres nō puedē tener amiçā alos fijos quon estan fuera de su pōder alos quales llama el derecho emāçipados - ca enlos amigos se han de ajrar debdos de vna pte a otra- et entre los padres/ e los fijos nō ha tales debdos/ ca segūnd aristotiles enel q̄into delas ethicas el fijo es pte del padre fasta q̄ sea māçipado/ en q̄ dela pte a su todo nō hay alguā debdo - pues nō lo aura delos padres alos fijos

Et si pr ventura alguno pugna entre padre et fijo deudo q̄ llama nrūz paternū aūq̄ nō sean los fijos emāçipados es de responder este deudo/ o justo seer tal pq̄no q̄ nō abaste pa aūstruyr amiçā entre padre/ e fijo - pues sola mēte auga amor entre padres/ e fijos nō emāçipados/ nō auga amiçā

Et aūq̄ aūq̄ quier q̄ sea la amiçā de padre/ e fijo tal q̄ncia y̆gualdad nō la resçiba- en q̄ aūq̄ entre padre/ e fijo non ē māçipado nō puede fallar se entera mēte la naturaleza/ e seer de amistād - en el fijo aūq̄ nō emāçipado esta su padre/ e disciplina del padre/ e pr esto alo de temer- el amigo nō auemos temer mas amar- pues siguesse q̄ nō es amigo - mas esto esta mas ygualmēte enlos fijos emāçipados

Otra regla/ e rēgla hay en esto aūmēte asaber alos fijos en hedad grande nō estamos en pōder del padre/ e apartados del padre en nenguna manera de si de hedad de mūdo nō puede seer amigos de sus padres/ lo qual se prueua ca la amiçā rejere auençon/ e si auençon auīē q̄ algunos puedan entre si tener amor et bue q̄rencia en q̄ nō puede seer amigos segūd la sentencia de aristotiles enel octauo delas ethicas - pues los q̄ nō veyēn a sus fijos desde mūdos - aūnque grande fuere mar luego en hedad madura segūn de alos en otra rēgla bue en prosperidad aūq̄ los puedan amar/ e de ellos sean amados en q̄ nō puede seer amigos

La postremera regla/ e ata en esta materia es q̄ ygualmēte los fijos emāçipados q̄ son fuera del pōder delos padres auemos de ellos puede seer amigos de sus padres/ lo qual se prueua ca en estos esta todas las ases q̄ se requieren pa seer amigos/ ca estos son ya dela hedad enla q̄l puede ser amar/ e seer amados aūnq̄ ya este en hedad madura/ empos ya estos nō tienē gesto de tomēte mas de amāte aūnq̄ ya sean del pōder delos padres fuera- et nō q̄da alos padres sobre ellos alguno pōder o fuerça de apremiar los/ o mādar- ssotosi estos tienē el acatar q̄l es lo mas pūgnal q̄ pertenesce alos amigos- segūd sentencia de aristotiles enel nono delas ethicas aūnq̄ estos acaten a sus padres en auer/ sanda de ellos - a estos fijos los padres rēgla amor/ e amistāçia - et ardes los otros fijos ygualmēte tienē amor/ e nō amiçā

Capº 16- de el amor delos fijos alos padres e q̄ bienes deue los padres alos fijos

Declarado breuemēte aūnq̄ algunas vegs entre los padres/ e los fijos hay amor et amiçā/ et otras vegs hay solo amor sin alg̃ amiçā/ e que

differēçia hay entre estos dos nō sera inconuenjēte tractar del amor delos fijos alos padres- et aūnq̄ los fijos sea obligados a este amor

El amor es passiō natural la qual se causa de agnosçimiento et vista de alg̃ bue negessariamēte/ e q̄ndo alguna cosa agnoscemos/ e tenemos por buena- mouemos nos naturalmēte a amar la/ e ajer folgar en ella este mouimiēto causado de naturaleza dentro de nos llamamos amor- Enlos fijos nemo es q̄ siempre entēdan/ e ten gan asus padres aūnq̄ alguā bue suyo- et non aūnq̄ alguā bue delos amigos - mas aūnq̄ vn bue delos amigos - mas aūnq̄ vn bue excellēte- aūnq̄ alguā bue suyo- et non aūnq̄ alguā

segund lo que pueden alos padres delos fijos sanssfacion por los bienes q̃ de ellos resçebimos tratar es assa grauosa. ¶ Et abrique en estos segund naturaleza & segũd orden de tiempo el ser resçebido delos padres enlos fijos fue primero en pot poner se ya enla fin

¶ Primeramente dizemos q̃ los padres diero naturalmẽte alos fijos fasta la hedad madura. por lo q̃l les hã de fazer sanssfacion en semeiante si acasso ouiesse. assi q̃ nos quãdo eramos pequeños nos pudiemos mãtener nos resçebimos mãtenimiẽto. assi mesmo ellos ala vegedad q̃ ya esta quasi del todo ygual de sus fuerças & segũd cõdicio dela hedad ham menester ayuda de otros. nos los ancianos por nra industria o trabajo de prouecer. porq̃ por el ayuntamiẽto assi q̃ nos pudiamos de ellos fiemos q̃ados assi ellos algũ tiempo q̃ fuesse impotẽte de se mãtener. sean de nos mãtenidos. ¶ Et por esto el sñor aristotiles dize el ayuntamiẽto del varõ & muger segũd el qual se faze la generaçõ delos fijos non solamẽte aquellas. q̃ tocan a saluar pa cõ seruar la speçe. por multiplicaçõ sucessiua de individuos segũd dexamos en el primero libro delas politicas en el comẽço. mas avn ala animo vicinomia ayuntamiẽto a saluar pa los muchos & necessidades domesticas segũd se estruye en el septimo delas politicas. la causa delo q̃l declara. onde q̃ los padres alos fijos impotẽtes de mantener dieron resçiban de ellos q̃ando fueron fechos impotentes ellos mismos

¶ Capto. 17. q̃ les q̃l las cosas q̃ auemos dicho enlos viejos & mugeres ya fechos matriçe et q̃ no les hã de mãtener los fijos alos padres

Ostra de esto da el aristotiles muy buena doctrina en el septimo delas politicas en el. c. xv. de q̃ dize. la hedad en q̃ se deue fazer casamientos. & capitales ayuntamientos. ¶ Et dize. alos casamientos non se deuen fazer enla vegedad. ni essemismo enla tercera hedad. / cada vno de estos es dentro de. l. años. ¶ Et sin las razones q̃ pode de natural fundamẽto de las quales tratamos en vn pequeño libro mannual esta es vna. / conuiene a saber. q̃ los padres puedã tener los dessectos delos fijos muy tiernos acorrigidos los. / et los fijos semeiantemẽte ayudar alos padres q̃ndo ellos fueren dessallesçidos. / Et dize. q̃ la auançada hedad enlos

vapores ya engendra. es q̃ndo omes de treynta a. l. años o poco mas o menos. / en q̃nto los padres tenemos la fuerça dela hedad et complida prudẽcia pudra acorrer alas necessidades q̃ los fijos de hedad imperfecta. / et los fijos de estos q̃ndo los padres ameçan a dessallesçer. de sus fuerças poco ante delos seteta años llegan a hedad de entera fuerça et sanssfazen alos padres lo q̃ de ellos resçebieron q̃ando eran pequeños. ¶ Fazẽdo los casamientos en esta manera no fallesçen las ayudas et ayuntamiẽto delos padres alos fijos tenemos. et alos padres enflaqueçidos enla postrema vegedad no fallesçen las ayudas delos fijos. / por lo q̃l es auenible de assignar. l. de tiempo ya causar el mantenimiento. ¶ Si por ventura en hedad de. l. años / o adelante seyendo se fezesse los casamientos sin los otros dichos los quales al presente dexamos q̃ viene alos fijos assi nasçidos. los padres no podrian ayudar alos fijos con fuerças. o con prudencia. por lo q̃l nesçessario era los padres & los fijos tenerse vn cierto ayuntamiẽto de fuerças et prudẽcia para ser por negligencia delas necessidades. ¶ Conuiene si algunos primeramẽte començasse a engendrar q̃ando oviesse sesenta años ya desçendia essos mismos danos alos fijos dichos. / en los padres començantes ya a dessallesçer en fuerças no podria sufiçientemẽte acorrer alos fijos. / et los padres ya enflaqueçidos enla postrema vegedad et por esto fechos impotentes non podrian auer algũ prouecho delos fijos estantes enla pequeña hedad. ponemos en los padres & los fijos sobre dichos por negligencia delas necessidades pertenesçientes. / pues mucho mas obligados los fijos a acorrer alos padres. demas q̃ndo ya estan en grande vegedad. & si los ombres estouiesse las aduersidades q̃ dicho es. ¶ Las naturalezas tienen esta ley q̃ q̃ndo tiempo fueren criados enlos nidos de sus padres q̃ando pequeños. tanto tiempo cria ellas alos padres dessigual q̃ vicios tengan los en el nido & dalles las necessidades segũd esta escripto en el. viij. libro delas ethymologias. ¶ grande señal dela debda natural al amor delos padres se demuestra en este exemplo. / en q̃ no amiu enel la naturaleza todo lo q̃ cria. en la manera dela naturaleza

ces q̃ ponga los animales delas cosas. en q̃ esperar al complimiẽto dellas dela razon la naturaleza dispuesta enlos aiales bruos puso vna ley de fazer sanssfacion delas necessidades por semeiante. en q̃ vemos cumplio. / ca auiendo que los brutos aiales crien tanto tiempo alos padres despues q̃ vinieron ala edad de grande vegedad q̃ todos de ellos fueron tados q̃ando eran de edad potente. / en q̃ por esto no se pone a nos ley que solamẽte tanto tiempo alos padres criemos & las necessidades et seruicios los demos q̃ de ellos lo resçebimos. ¶ Ca esto deuemos enlas actiones alabar. & mas q̃lamẽte quando tollan nos de ello. et remedar. q̃la naturaleza les aya dado alguna inclinaçion de fazer semeiante sanssfaçõ delos beneficios resçebidos delos padres sanssfagan en q̃nto tiempo de ellos / en peruiene los fijos tanto tiempo solamente estos beneficios alos padres sanssfagan en q̃nto tiempo de ellos los resçiben no es tiempo puesto dela naturaleza mas ãdigo. o estado delos aiales brutos no podiendo auer amos alamenar por desserto dela razõ. ¶ q̃ue al ombre el q̃l por la razõ q̃ tiene es principante en la diuinidad & es mas excellente q̃ todos los aiales non es de poner algũ tiempo en esto. mas en todo lo q̃ los padres o ayan menester & q̃nto tiempo duraren el menester deue auer. / q̃la y q̃lidad dela sanssfaçõ por el amparo no sea en esto justa auenible saber. q̃ no sea en su justa tanto tiempo solamẽte ayudar et seruir alos padres q̃anto tanto nos q̃ manifiesto. / en los padres dicho a nos las ocasiones necessarias tanto tiempo auno las ouimos mester. pues tanto tiempo nos les somos obligados a acorrer q̃nto tiempo ouieren mester nra ayuda q̃ si ella no pueda venir. ¶ El tiempo enel qual los fijos han menester ayuda delos padres es determinado por naturaleza auenible saber. fasta q̃ vengan a edad de algũ tanto de fuerça. ¶ el tiempo enel qual los padres ouieren a dessallesçer de fuerças et ya por esto fechos impotentes han menester el ayuda delos fijos no esta determinado por naturaleza. en la vegedad non tiene medida determinada enla q̃l se acaba segũd tienen todas las otras hedades. / et porende q̃do la vegedad mas se estendiere necessario es

q̃los padres ya fechos impotentes ayan menester ayuda mas largo tiẽpo. ¶ Et q̃ndo acaban en menor tiempo de vegedad nesçio es q̃ ayan menester ayuda mucho tiempo. / si la naturaleza no posiesse su cierto estado & termino fasta el q̃l los fijos vengesse fuerça et oportunidad ya auer por si lo q̃han menester ya la vida mas y. en vnos vengesse mas tarde este termino & en otros mas ayna los padres criaron alos fijos fasta aquella edad. q̃ndo auno la naturaleza no aya puesto cierto termino fasta el q̃l los padres ayan mester el ayuda delos fijos. manifiesto es ser justo los fijos ser obligados a ayudar & acorrer alos padres tanto q̃ auno mester otorgue. / Et por q̃los padres fueron anos causa de ser en engendrando nos & en criando & nos no los podemos fazer sanssfaçõ en engendrarlos. / enlo q̃ nos podemos ayudar a saber en mantener los los ancianos de sanssfazer grand pte delo q̃ fallesçemos enel non poder engendrar los. /

¶ Enlo qual nro aristotiles en el nono delas ethicas enel qual tratta delo q̃ son los fijos obligados alos padres dize q̃lo mas enq̃ han de abundar los fijos alos padres es enel mantenimiẽto & plusquo delas necessidades. & aun q̃ mucho mas q̃ assi fuesse. ca muchas vegadas nos fazen. q̃ndo no podiesemos abastantemẽte ayudar muchos años & a nros padres enel mantenimiẽto abastar a ellos & dessallesçer ya nos q̃ por el contrario. / et dize assi. q̃ esto razonable q̃ los fijos ayan de abastar alos padres enel mantenimiẽto assi como deuieren. Et en esto les han de ayudar mesmo. q̃ assi mismos

¶ Capto. 18. q̃nto buena fazẽ los padres alos fijos enlos enseñar en costũbres et q̃les hã de ser por esto

Vn otras cosas resçebimos delos padres enlo qual auemos tan basta de sanssfazer les. & si no y q̃ lo mẽgue alomenos en quanto podiesemos. ¶ los padres fueron anos causas de enseñanças & ensigo. lo qual non es delos pequeños beneficios. / en assi auno por la generaçõ resçebimos ser. ser de ombres. lo qual los padres en nos ensennaron q̃ando nos dauan nos las necessidades. assi por la enseñança resçebimos ser. virtuosos abisados & prouechosos ya auidos entre los otros et por vsar. qual fue verdad. lo q̃l papa nos no es mejor menor q̃ ser ombres.

VNIVERSIDAD DE SALAMANCA

ca nō aprieciā cosa alguna seer ombre
o seer del todo nesciō / q̄ assi es ombre sin
enseñança alguna et nescio o torpe del todo
q̄ cuyo sinon verdadera bestia esmudada
en figura de ombre / pues non nos dio
cosa de pequeño valor el q̄ de bestias nos
fizo ombres / ¶ nō sin razō la rudeza antigua
dō q̄ todo nescio dio gra
des alabanças apromotheo diziendo
q̄ fizo los ombres de barro segūd dize
ouidio enel primero libro de methamor
fosios / esto por q̄ alos ombres rudos
et sin alguna enseñança nō cuydando
trabajo fizo ansiados et enseñados /
¶ En esta cosa nō podemos a nuestros padres
dar yguoldad de sanctificaciō o semejança
/ ca nō les abemos nos de enseñar se
gunt ellos anos enseñaron / nī les a
uemos de reprehender en palabras para
enseñar les maneras de beuir assi como
ellos anos algunas vezes por reprehensi
onē e enseñanças fezieron venir all hō
mbre por estas cosas damos les muchas gra
cias de honra / ca assi como a nuestros devidos
enseñantes damos grande reuerencia
e grande honra / assi a nuestros padres
en esto grande honra les deuemos de
dar quanto podemos

¶ Cap. 19. el mayor bien
dan los padres alos fijos
es el seer et q̄les ha de
glaudicar en logar de
esto

El terçero et mas excellēte bene
fficio de estos todos que nos dic
en los padres es el seer el gl
nos dieron engendrando nos.
a este non se puede comparar algūd bene
fficio segūd q̄ el seer subrepuja a todas
las otras posesiones. ¶ Esso mismo es
te beneficio tanto es mayor quāto me
nos podia seer dado de otro algō sino
delos padres. la grauedad enla pesqua e
dad quiere al matrimonio alli q̄ non
se deua acatar entre los pequeños bene
fficios en q̄ otros sin los padres la po
drien fazer. ¶ dela enseñança pa bien
es mas claro. ca algunas vegadas mas
conuiene tenerlo q̄ son enseñados los om
bres con otros q̄ con sus padres / en q̄
el seer el gl se da por el engendramiento
non nos lo puede dar ot algūo saluo
nuestros padres. ¶ en este q̄ nasce de este
padre e de esta madre non podemos nas
cer de otros algunos. ¶ Como por la
vnidad del compuesto substancial indi
uidual sea mester vnidad de principios
componentes. conuiene saber material
et formal. ¶ en q̄ de diuersos padres e
madres seer deriuado o tenga vn̄ prin
cipio material q̄ es vnidad de semiente

es imposible. et consiguientemente vna
diuersa individuanō o signatiō del pri
cipio material. lo qual pertenece mas alta
especulaciō q̄ al presente tractar entendi
mos. ¶ Onde este beneficio sin medi
da resebido delos padres la naturaleza
faze q̄ no podamos ossa semejante dar
en el que vna vez es engendrado no puede
ya mas seer engendrado. ¶ Et assi a
uno no puede alguno dar cosa semejante
al padre por el seer q̄ del resebio. esso mis
mo no puede dar le cosa yguoal en or
maneza o valor q̄ non sea engendrar. / ca
por muchas cosas q̄ alos padres demos
nūca llegaremos alos beneficios q̄ de
ellos resebimos yguoalmente. ¶ Et assi
pues q̄ nos resebimos de ellos el mayor
q̄ ay entre todos los bienes. assi les so
mos obligados adar el mayor de todos
los bienes q̄ nos dar podremos / et
aun nos non tenemos algūd bien
q̄ sobre dar podamos el qual sea mayor
q̄ honra. ¶ En esta honra trabajemos
de fazer nō bien q̄ nos podremos sin
la sanctificaciō sosodicha q̄ auemos de fazer
enel matrimonio enel tiempo q̄ los pa
dres menester lo ouieren. ¶ Et esta sa
ctificaciō q̄ auemos de fazer alos padres
enla honra nō ha de seer en alguna
honra mas enla mayor q̄ nos dar pue
mos / assi como enla honra q̄ damos
a dios / assi lo dize aristoteles enel nono
delas ethicas. ¶ pueste razonable seer
obligados los fijos alos padres a pro
ueer en matrimonio / e esto por seer
causas de su seer / e en esto deue pro
ueer mejor q̄ assi mismos / e ha de dar
honra assi como alos dioses / en q̄
alli mas quier q̄ nos honremos alos
padres non podemos alguna cosa como
somos obligados / e ellos merez
cen. ¶ en q̄ abastara q̄ demos la hon
ra q̄ podiremos assi lo dize aristo
teles ent o nono delas ethicas. la q̄
solicitud prefiere la sanctificaciō delos ne
gocios entre los amigos. ca la yguol
dad / andiguidad nō se puede fallar
en todas las cosas. assi como enlas
honras e seruicios q̄ damos alos dio
ses et a nuestros padres. en en esto non
ha alguno q̄ pueda sanctificar en egual
dad. mas el q̄ sanctifica segūd su
poder sera justo es. ¶ pues q̄ obli
gados los fijos alos padres a todas
las honras q̄ fazer les podiese / a
todo lynaje de sinrazon / q̄ non fer que

en todo esto trabajare aun mas podra alcan
zar. pa dar tanto bien como delos padres
resebieron. ¶ Onde si alguno nascido de lin
se muy bayo comedio delos ppiatres con
dades sinjas et prezas muy excellētes
assi padre muy popular si seer podiesse
fazer se rey el qual seria por ventura
el mayor beneficio q̄ seer pueda entre
los ombres. aun non satisfara alos bie
nes q̄ del padre resebio y gualado / ca
mas excellente cosa es el seer q̄ no despues
del seer. bien seer. ¶ ca seer ombre es seer
el qual los padres anos dieron / seer grey
es bien seer. el qual es añadido sobre el
seer. q̄ delos padres resebimos.

¶ Cap. 20. si en
cuentre depecho al
gunas vezes el fijo de negar
assi padre et
tenga el padre
depecho de ne
gar al fijo

Onde aquas cosas sobre dichas se trae
en manera de argumento o abolu
sio q̄ non es possible por ningun
et depecho natural los fijos de
negar los padres o negar los. negar
uno a otro llamo confessar o affirmar
q̄ non es obligado. ael a cosa alguna
/ los fijos no puede alos padres fazer
esto segund grado et depecho natural. ca
el q̄ es obligado a otro entre tanto q̄ el obli
gado no le puede negar. mas despues
q̄ dexare de seer obligado. ¶ En q̄ no pue
de en ninguna manera alguna los fijos escapar
dela obligaciō delos padres. ca por muchos
q̄les den siempre quedara mayores cosas
deuedo delas q̄ delos padres resebieron
. pues no pueden estrisar la obligaciō ni
negar aquas padres / por el contrario es de
los padres alos fijos. qua muy ligero
es el padre por natural negar al fijo
/ ca es q̄ non deue alguna cosa aber pue
de lo justamente negar. en q̄ todo pudo
alos fijos no son obligados a cosa alguna
como ellos ayan dado alos fijos muchos
bienes / estos son los mas excellentes
q̄ puedan auer entre los ombres / non
resebieron de ellos bien alguno / alo me
nos no resebieron cosa alguna yguol
de esto dize aristoteles enel octauo delas
ethicas / por lo qual parescio no seer pos
sible al fijo por derecho negar al padre. en
q̄ el padre puede negar al fijo / en el q̄
deue ha de pagar. / quādo no fiziere o
sa digna / egual delo q̄ resebio siempre
es debdor. / aquellos adonde alguna cosa q̄ deuda
tiene poder de soltar la obligaciō / de ne
gar / assi tiene el padre ¶ delo segun
dicho se sigue vna conclusion q̄ no tiene
poder segund grado los fijos de dexar
los padres no las q̄ pueda nī deue los ne
cessidades q̄ han en mester. sino pa

dres no se fizieren muchos malos / del tal
non presumibles. ¶ Et no tiene poder el fijo
de dexar al padre pueste en pobreza / en
mengua por qual quier mal q̄ faga. mas por
el mayor delos pecados el qual procediesse
por destruyr del fijo. assi como si el padre
oyesse en heregia / o en secta de infieles
et trabajasse quanto pudiesse de conuertir
a aquella heregia / o secta al fijo seruiendo le
o si el padre cayesse en malicia del todo
pmeditable q̄ pusiesse matar en q̄l quier
manera al fijo q̄ aquel estouiesse / e non
pudiesse estrusar la muerte estando aun
en tales casos como estos dexado al padre
complir su q̄ / en q̄ si el padre estouiese
en muy grande malicia et hay alguna
esperança de tornar lo ala virtud dexada
/ o si en alguna manera se puede sofrir
en la malicia no fuyendo dando al fijo
no lo ha de dexar. el fijo ¶ En q̄ el fijo
no deue muy habundantemente al tal
padre proueer. mas en cosas algunas
deue fallescer / et assi castigado por algo
nencia sera constreñido a venir ala vir
tud / o alo menos no tenga ocasiō de
seer mas malo por abastamiento delas co
sas necessarias. ¶ Esto es sentencia de
aristoteles enel viij. delas ethicas en
fin q̄ dize. por ventura no podra algo
hueco ynfe de si padre q̄ de si malo si
la malicia no fuere sobrepuiante. sin amo
nestacion natural es et cosa auenta piedad del
ampara al ayudador / en q̄ es de q̄
de proueer le mucho enel trabajar por
ello. ¶ Cap. 21. exeplos hystoriales delos q̄ fizieron algūas cosas grandes por los padres o madres /

Quiero q̄ aueras se pueda los fijos
seer obligados alos padres
delas cosas sobredichas pesq
a cada vno seer claro / agora
de aquellos q̄ an fortaleza e virtud
grande de aquesto alguna cosa por los pa
dres mataron o fizieron o fazer an
tienen los quales de grandes alabanças
son ensalçados no es inconueniente de
passar breuemente. ¶ Tullio / ciu
dadano romano por el injusto destierro
del logar desterrado non pudo alcan
çar. el qual veyendo los sus ciu
dadanos tan crueles contra el de cibda
dano se torno en enemigo mouiendo
entre los volscos / al qual aquellos los
volscos veyessen ombre excellente
de noble aparejo fizieron lo capitan
dela caualleria enlas guerras / Este
mouio a muchas auenturas la cibdad de ro
ma tanto mas q̄ no enemigo fuero.

VNIVERSIDAD DE SALAMANCA

mas agnosca las plaꝛas dela q̃bdad
et seyeda guerra muy pꝛegra ordenada
pꝛ el aduersa los romanos temblame
el pueblo et temedes los senadꝛes fue
ron aterrissados a pꝛegar a grande hu
mildad aq̃l al qual no quisiero oyr q̃n
do togauan dle padrassen. ¶ Enbiando
pa guiar pazes los enbiadꝛes q̃ no
se fizo assi algũa. despues enbiaꝛo
alos sacerdotes q̃ pꝛogassen pꝛ los dio
ses q̃ todas las sanctidades. essumssimo
los ruego no ouiero effecto. ala fin
venida madre de coriolano tomando
consigo la muger del q̃ los fijos fue
ala meytad dela hueste delos enemigos
ingrandi pꝛ el amoꝛ q̃ el fijo deue ala
madre q̃ padrassle ala tierra natural q̃
an humildad pdo demãdaua. ¶ no pu
do tener coriolano la fortaleza de su
coraçõ q̃ glorianada toda la vida q̃ tenia
contra los q̃badanos injustos q̃ non
padrassle ala tierra injusta movido ala
piedad delas temas q̃ viemꝛe de su ma
dꝛe. ¶ de esto dize valerio maxio aul
libro quinto. c. dela piedad et pia dela
padꝛes q̃ madꝛes q̃ tierra natural. ¶ Un
grande exemplo el qual en los tiepos
passados nigũ fue oyda ni vista. Una
muger de lynase non bayo fue en juy
zio delante del jues assentada en su
cathedra q̃ndepnada a muchedꝛe. et
aquel q̃ la tenia no pꝛisso luego esta
sentencia en exercicio mouida de pie
dad. entendiendo q̃ ella se mouia otra ma
nera. q̃ise acusar pꝛ fambre. ala
qual cada dia de astimable dexaua en
tꝛar el q̃ q̃dando la mꝛel auia fija de
ella. bustando q̃ viesse algũa cosa de
q̃ mantener se pudiesse. ¶ Et fazien
se esto muchos dias. Et no mouiendo
q̃ la muy q̃ndepnada segũd q̃ pesaua
el q̃da dela carel mucho de esto ma
rauillada. atentamẽte acato q̃ fazia
la fija ala madre cada dia q̃ado a ella
llegaua q̃ fue fallada q̃ la q̃ada au
su leche assi como fuera tenida de ella
q̃do era pequeña. ¶ Et esto vencido alas
oraçõs delos q̃sules pꝛ la grandeza
suya q̃ nouedad mouio a todo el pueblo
q̃ pꝛ la grandeza dela piedad q̃ amoꝛ
dela fija ala madre dieio la madre a
si fijo los q̃sules. muchas otras cosas
semeiantes de estas aý.

¶ Cap. xx. de tres differẽcias delos buenos et del amoꝛ de los padres q̃ fijos q̃ son buenos segũ ñaleza. en pꝛ algũs vegẽ tiene excesso.

Quanto mẽte sea de tractar del amoꝛ delos padres alos fijos
ra esto se han assi como apelatiuos
¶ Ca aũq̃ delos padres alos fijos no
sea tal obligaçõ como delos fijos alos
padres. en pꝛ el amoꝛ entre ellos non
es dessemeiante. ¶ En lo qual es de pꝛ
tar ingẽes. en assi como en lo suso dicho
fue tractado algũs vezes delos fijos alos
padres es amoꝛ q̃ amistança et algunas
vezes es solo amoꝛ. assi es de dezir de
los padres alos fijos. ¶ Ca como los amj
gos se pongan entre los appellados de
egualdad necessario es q̃ ambos se no
bren pꝛ vn nombre. pues si los padres
son amigos delos fijos. necessario es
q̃ los fijos sea amigos delos padres. et
si negamos los padres seer amigos de
los fijos no dessemeiantemẽte negaremos
los fijos seer amigos delos padres. pues
algunas vezes son delos padres alos
fijos solo amoꝛ. q̃ algunas vezes amoꝛ
et amistança segũd las pꝛeglas supe pꝛestas
¶ Mas es de auisar. el amoꝛ delos
padres alos fijos q̃ pꝛ el contrario seer
delas cosas fermosas q̃ buenas natural
mẽte tenidas. assi grandeza de deleyte
segũd dellas aristoteles en el septimo delas
ethicas. ¶ En pꝛ no es delos buenos
q̃ son muy honestos. en q̃llos no se
pueden fazer malos. como dicho q̃ alg̃
de ellos vse. de esta manera son las
mentides en las quales es impossible
de esser. el q̃l tiene q̃ segũd ellas
vsa. pꝛ lo qual justamẽte tomar
trabo q̃ assentamiento de seer las mas
yores de todas los buenos. ¶ despues
de estos pmeros son otros los quales
son fermosos q̃ buenos naturalmẽte
assi como la serena q̃ amoꝛ delos pa
dres q̃ fijos es la honesta. ¶ En pꝛ
en estos puede se fazer subrepticion
et arripcio de mal. en si algũ mu
cho en estas cosas se mueta. subrepcion
et pena. assi algunas vezes fue pe
nado alos fijos mucho amoꝛ alos padꝛes
El el amoꝛ muy grande delos padres
alos fijos no impesse de pensar. si pꝛ
amoꝛ de estos el ombre pꝛogrie adios
o ala honestad. assi como mouer mu
cho a mana alos fijos q̃ pꝛ ellos fue o
tro los dioses. ¶ Essumssimo sancto di
cho philoparcon. tanto amo assi padꝛe
q̃ esto pꝛestia necessidad no temedo regla
ni manera en amar. ¶ En esto a
sus sobreditos q̃da algũo auia algũa
cosa de ellas q̃ trabaja pꝛ ellas pꝛ q̃
ella es buena segũd naturaleza et

pfecta es de alabar. semeiãte la sancta
bondança en estas cosas es pemda. de
esto dize assi aristoteles en el viij. delas
ethicas. pꝛ lo qual los q̃ fueron
de sancta amistança o buscan algũ delas cosas
q̃ segũd naturaleza son fermosas et
buenas assi como cerca dela honesta
et tribulando cerca de ello mas delo q̃
cumple. o cerca dellos padres en esto
bueno es alabados q̃ los fijos sigue.
¶ En pꝛ ay subrepticion en ellos si algũo
sea amigo los dioses pꝛ ellos assi co
mo mole. o assi amio el mancebo satyr
nobrado philoparcer q̃ dize desear amis
tad de padre cerca de su padre en muchas
pessias este nesciamẽte amar. ¶ Otras
buenas son los quales segũd los phi
losophos peripathenos son llamados bu
enes q̃ vtiles. et los sobredichos llamã
los q̃ uchos q̃ no buenos esto es pꝛosi
tiuamẽte en los buenos. en no son buenos
segũd su naturaleza mas segũd algo
ordenamos a algũd fin. et segũd si
non son fermosos ni tienẽ algũa dell
cosa. et los q̃ trabaja pꝛ ellos pꝛ
esto solo no se llaman buenos ni de ala
bar. pues siguesse q̃ el amoꝛ natural
q̃ tiene los padres alos fijos. los fijos
alos padres es medio entre los buenos
ca non es de agallos q̃ del todo son bue
nos essumssimo no es de agallos q̃ natu
ralmẽte no tiene cosi algũd bien o fer
mosura.

¶ Cap. xxi. q̃l el amoꝛ delos padres alos fijos es en sumssimo grado q̃ no auia los padres alos fijos pꝛ q̃ los fijos son pꝛouechosos amigos pꝛ q̃ son fijos

Este sancto amoꝛ segũd el q̃l
la naturaleza amio los pa
dres alos fijos et pꝛ el co
trario dezimos seer bien mouy
mẽte segũd el qual las entrauas de
los padres se mueue alos fijos. q̃ las
auian co vn amoꝛ muy pꝛopio. este
es el qual alos padres fizo poner
atrabe los peligros. q̃ todas las cosas
espantables menospreciar pꝛ saluar
alos fijos. ca en esto se fuelga. q̃ del
todo se deleyta los padres. ¶ En este
amoꝛ sancto q̃ es amistamẽte cau
sado dela naturaleza ha vna fer
mosura. q̃ deleyte segũ si no assi
desnudo otra cosa. segũd el q̃l pareser
seer assi bienauenturadas no espandi
ente alguna cosa. ¶ Cuando se gozan
los padres alos fijos pꝛ q̃les fazẽ
algunos pꝛouechos. o pꝛ q̃ esperan
q̃ despues en los tiempos fituros los
pueden auer. mas pꝛ q̃ los tienẽ. lo
qual manifiestamẽte se prueua. ca

mas se deleyta los padres alos fijos
pequeños q̃ an los grandes. en pꝛo
nepto es los pequeños q̃ mayores seer
mas pꝛouechoso. ¶ Esto essumssimo a
tesce alas bestias fieras. ca amã alos
fijos pequeños de amoꝛ de padre. q̃ fiel
gan se an ellos et despues q̃ son grandes
no los conoscen no sabiendo distingui
de ellos alos otros assi les. ¶ Mas se
pꝛueua mas este amoꝛ tener essi de
lectacion et fulgura. en este amoꝛ es
de si auenir. los buenos q̃ no son co
plidos en los quales no se deleyta
se fuelga alguno del todo no los bus
can los ombres pꝛ si solos. en assi
no pueden parescer bien ni deleytar
algũ. mas bustan los los ombres
solamẽte a otros buenes. En pꝛ algũs
vezes los padres q̃ncipe amoꝛ delos
fijos no sperantes assi otra algũa
cosa. pues necessario es el tener essi alg̃
delectacion q̃ fulgura pꝛ si mismo. lo
qual pesce delas palabras de aristo
tenel octauo delas ethicas a̅q̃ ꝑ este
parescer la amistança mas estar en amar
que en seer amãdo. señal de esto es
q̃ las madres guardan se en amar algũ
dar a criar sus fijos a otras q̃ amen
los agnoscẽdo los. q̃ no cupa de seer
amadas si amadas no puedan vengi
blemẽte. mas pesce a ellas seer
abastantes si ellas alos fijos bienauen
turados q̃ ellas los amen. ¶ Un mas
pesce la delectacion q̃ fulgura segũd
si de este sancto amoꝛ singularmẽte en
tre los fijos. ca si los padres non se
gozassen pꝛ q̃ tienẽ fijos o pꝛ que
estos son fijos de ellos mas pꝛ q̃ son
pꝛouechosos o pꝛ q̃ essi missmos son
excellentes no auiaria alos fijos egual
mẽte ni les daria egualmẽte las cosas
necessarias. mas alos q̃ son pfectos
mas pfectamẽte q̃ alos q̃ son imperfectos
no daria cosa alguna o daria poco.
¶ En pꝛ este departimiento no fuzen los
padres lo qual paresce muy claramẽte
q̃ mas largo en el amoꝛ delas aues
fieras et sus fijos. ca no departen
entre los fijos q̃les son grandes o pequeños
effectos o menguados. mas assi como
todos son egualmente en seer fijos. son
essumssimo las señales del amoꝛ del
padre a ellos egualmẽte demostradas
¶ De esto seneca en el lib̃ octauo delas
epistolas en el epistola lxxj. dize assi
pꝛ verdad tu mal departimiento fuzes la

entre sus fijos q̃ mas ame
al fijo sano q̃ al enfermo et al de buē
recabdo / alto q̃ al bayo et pequño · no fazē
differēcia las bestias ssenas entre sus fijos
mas echanse en ssenna egualmēte ya dan
mantenimiento atodos · ¶ Et las aues
egualmēte pren el cuyo delos fijos ¶ Assi
esto mas claramēte se prueua en sola
mente las animalias ssenas no fazē differēcia
entre los fijos por sser grandes o pequños
sanos o enfermos · mas avñ por el am
trapo mas ayudan alos q̃ mēos grandes
son · ca am mas piedad tienē alos enfer
mos q̃ alos sanos de miēp · ¶ En pl sino
amassē alos fijos por q̃ son fijos mas
por q̃ tenē alguna excellēcia en ssi · mas
quieren auer mayor excellēcia ¶ De esto
dize seneca assi en el otauo libro delas
epistolas enla epta lxxj · el amor
delos padres mas se mesura aquellas
cosas delas q̃les mas ha mester prandia
e la virtud

no los ama mas habundantemēte mas
en manera de buenos padres abtaqs las
q̃alos ·

Tra. 2e · q̃los padres deuē amar mas q̃ anor delos fijos e cōmo los padres se han de goza cō los fijos

Non sin razō llamamos a
mor santo aeste delos padres
e fijos · ca el es muy acor
de ala razō e ordenanca
la orden dela naturaleza / amor pcar
nador llamā a aql segnd el al no ssi
nos bie a otro et a nos mismos mu
chas cosas · et muchas vegadas ssea
nos aello q̃ sin duda alg̃ · es contra
la razō et la naturaleza ¶ Donde
ombres hay q̃ non dexā los afanes
de sus vida ssee mas largos q̃los ter
minos dela vida delos otros avñ que
esto muchas vegadas es contra razō · en
pl los padres assi amō fijos pmer
q̃los fijos pl ley de nasser assi los
han dexar sucessorē assi pl ley de
natura / assi lo q̃sso la naturaleza
sabidra e prouidencia Et en todas las
cosas aussada · Ca la generacō pl
esto fue ordenada · pl q̃ lo q̃ pl an
diado dela naturaleza desfallesciente
non podiā tener en ssi vida pa siempre
tomasse vida enlas cosas desfallecientes
de ella · ¶ En pl si los fijos no q̃ssi
sucessores delos padres pl ley de
natura la generacō no aprouechara
assi apmanesscr las cosas auno fue
sse necessario de fallesscr tan ayna

la cosa engēdrada auno engēdrāte · esta
sucessiō tiene el amor delos padres
alos fijos · ca mas largos ssee los ter
minos dela vida de sus fijos q̃ de su
vida · ¶ En pl esto fijos muy amados
los quales el amor dulce delos padres
es ayuntado assi son de amar q̃ algnd
tiempo entendamos q̃ han de morir e co
mo la naturaleza e fortuna juntamēte
nos los ayan dado non podemos siemp̃
pmanesscr · ca todas las cosas q̃
son cadiuas non podiētes estar ¶ De
esto dize assi seneca enel libro de con
solacion a marcia embiado / a todos los
muchos alos quales desseaua ssee ayu
dador sucessor pl ley de nasscr / a mi de
ellos es razonable q̃ nos moramos
assi aquellos de amar como si nos
fuesse pmetido cosa alg̃ de ellos ssee pe
dida ca pa de nos no es de grandeza de nu
merables vegadas aquellos de amonestar
e de enssenar a nos mismos q̃ piedra el
mjedo · ca todas las cosas dadas delas
dela fortuna se han de pder o se pren
assi como si tengamos vn libro ysstado de
otro · ¶ Pues los q̃ del todo tiene su bie
enel amor delos fijos / o pl q̃ digan mas
manssamēte todos los q̃ se fuelgā de ellos
agora temē todos los gozos et agora se
den del todo alos fijos mientra tiene pa
ello poder · ca no dirian grande tiempo q̃
toda esta ayuntaca de padres e fijos no
amados pl la muerte pnel apartar no
se rompa · de esto dize seneca enel libro
dela consolacō embiado a marcia · tomad
los fijos et folgad vos del todo con ellos
et dad vos a ellos o ellos alos · gustad
todo el gozo q̃ tomar se puede · en vos
vos pmeten nj segnrō de esta noche ·
muchos largos plazos puste no vos segu
ran del esta hora · cumple asser en vie
ne entrega de vos ya desfallesciēta esta
ayuntaca · ya estos ayuntamientos so
altas vezes se quitarā · nos los quales
pl la infinita gracia de dios ayudante
somos herederos delos bienes del mue
llo testamēto et estamos algnā cosa
dela pesscripcō blandamēte auemos de
tomar estas cosas · no auemos de esse
tar o de dessear algnd gozo alj · enel
qual todo nro bie pungamos · como
los tales gozos sin duda algnā esta
mos seguid bie auēturados enla gra
de pl siempre ¶ Dallos q̃ dize auemos
de tomar los fijos e con ellos del todo
nos alegrar e tomar todos los gozos

q̃ podiemos
pl q̃ assen

q̃ podiemos pl q̃ assen en carga de nos
et non tenemos seguridad dela presēte noche
clamasse de sseguir de poder auer alguna
alegria con ellos despues de esta vida lo q̃l
nos auenios de ssee sindubda alguna · Et
pende avñ q̃ algnā nos diesscn logar cuq̃
pudiessemos del todo gloriar · no era mucho
de ssi de tomar gozos con grande de
seo · ca essamos otro miēp mas q̃ esto

Tra. 2e · q̃ssea mayor pa estos de leyres tomar

mayor el amor dulce delos
padres alos fijos non deya ssee
la muerte de ellos sin grande
e grande dolor · mientre se lan
guarnan de el grande amor delos padres
grand a aquellos q̃ ellos desseauā q̃an des
pues de ssi pl ley de natura · veē pl la mu
erte agrossa aure de ssi ssee apelurados ·
/ Et auno segnd las santas leyes de
naturaleza el ssee del padre auia de q̃an
enel fijo de esta vida tirada el fijo de esta
vida necessario es q̃ enla muerte del
fijo el padre vea su muerte / Et si pl
ventura los omēs acatasse mas verdadera
mēte en ssi los padres si los fijos muerē
ante de ellos q̃ si en ssi mismos la muerte
ssofressen · Ca q̃an mortēdad los padres
q̃an biuos los fijos auñ los padres mo
riessē q̃ues assi en pl no morien del todo
ca q̃an los padres enlos fijos como no
tengā otro ssee los fijos sino el q̃les de
ssi los padres / pues no es muerto avñ
que parezca muerto el q̃ dexo assi sucess
sos fijos auñ se estue enel emssmo en el
e yxx · mopo si padre et no mopo en
dexo fijo semejante assi / quādo los fi
jos mueren ante delos padres entienden
mas q̃ adelantemēte mueren los padres
ca aūque biua algnd poco de tiempo
pl los fijos q̃dy aquel poco de ssee
q̃les q̃ fuere acabado del todo mopen
non remedio en ssi mismos ssee algno /
/ Dne mejor es alos padres si algnā
assi entendē dexando algnd fijo suyo
ssee mopr avñ que mueran ante dela
vejedad q̃ alargada la vida de ellos vē
la muerte delos fijos / et esto no ssi se
lamēte pl que no se duelan tanto ao
no se auia de dolor mas pl q̃ tengā
ssee mayor tiempo / Este amor tan
tepno q̃ alos padres o los fijos ayuda
no dexa veer la muerte delos fijos sin
grā de dolor · enlo qual algunos sola
mente acatantes el amor / piedad na
tural q̃ tenē alos fijos solamēte ne
cessario q̃ llore · pl lo qual llora sin tiēpo

Tra. 2e · si a mā mas los padres alos fijos · o los fijos alos padres · / q̃los fijos pl mas obligados a amar alos padres q̃ pl el padre

· en lo mas dapnadere q̃ annuestro so
yor tiēp q̃ sea razonable llora las en
los muertes / ¶ En pl mas manssamēte
nos auemos en esto de auer · el q̃nd
lloramos alos muertos no lloramos a
ellos / mas llora nos el mal q̃ a nos vi
ene pl q̃ de nos son apartados · pues
ala razō de vapon pezo q̃nd llora
muchas muertes de fijos e amigos
cumple algnd tiempo estar triste · en
pl non abrjane grande tiempo llorar
/ Et no entendē aq̃llos de pua trepe
hension ssee dignos los quales pa
siempre llorar la muerte delos q̃ bie
quieren · esto pruenca seneca pl mu
chas razones enel libro de apolacō
embiado a marcia · Et enel libro de co
solacō embiado a polibio · ¶ Pues alos
fuertes e varoniles apranda ammanere
non mouer se pl estas cosas / o si alg̃
assi sufrir dentro de si aspantosamēte
pl el amor tan tiepno no cumple esto
enla capa ssee demostrado / pl lo q̃l
oniesse grandes alabanças aq̃llos q̃ oyen
las muertes delos fijos muy amargos
no fesiesse enssi mudamēto · et ansi
las alaba mucho valerio mayno enel
libro q̃ueo enel · c · de aq̃llos q̃la muerte
delos fijos con ygual aprad sufriessē ·
Como enlo susdicho ayamos
tratado del amor delos padres
alos fijos et delos fijos alos
padres / pl ventura sera co
uenjente tractar dela ayuntaca q̃ tiene
vno a otro · con q̃ ssaber qual sea mayor
et mas apdiente · el delos padres alos
fijos o delos fijos alos padres / ¶ Ello q̃l
breuemēte pressopremos · q̃ segnd la
orden de amor e necessydades mas
ansi de amar los fijos alos padres ·
q̃ pl el ayuntamiento / en pl segnd los pn
cipio de naturaleza mas han de amar
los padres alos fijos q̃los padres fijos
alos padres · / la pmenencia de esto se
pruenca en el que pesstiue benefficio de
otro sin egualdad q̃ ha de satisfazer · es
obligado a amar e apremi segnd arg
mentos enel q̃rto delas ethicas · pues
q̃ mayores beneficios resscbiere mas es
obligado a amar · ca si pl pesstimyz
beneficios mayores · somos obligados
a amar · pl pesscbir mayores bene
ficios sepemos mas obligados a amar
· Et pl los excessyos beneficios se
mos tenidos a amar enel grādo q̃el
llentissimo segnd la regla de aristoteles

cuel segundo delos topicos / Sesto se
trayna xxv de grande autoridad segud
papa por saint luchas ent. c. vis. de
clarada la figura delos dos debdores
delos quales al uno fueron perdonados cien
tos / a otro quinientos. Segundo agl
glo ambidos qual de estos dos debd
res era mas obligado a amar. respo
dio q agl al gl la mayor debda fuera
perdonada / xp̃o dyo q derechamente
auia judgado. / Otrosi agl es obligado mas
a amar. el qual prestle mayores dños
en pu los fijos resciben dnes delos pa
dres los quales son muy grandes mas
q non se pueden declarar por palabra
los padres no prestehuen delos fijos
ossa alguna / prestehuen pan. pues
mas son obligados los fijos a amar
alos padres q los padres alos fijos. de
las ossas q los fijos prestehuen delos pa
dres las quales son tres assi fue de
clarado. et no hay alguno el gl dela
grandeza de estas dubda. q es lo q los
fijos dan alos padres / o pueden dar assi
se puede saber. los quales tenemos
aba que algunas vegres no son delos
medianos ni vulgares. en pu q ellos
pueden seer egnales delos q los fijos pres
nhuen delos padres. es imposible se
gnid assi fue prouado. pues esta sieg
enlos fijos obligamo de amar alos
padres. assi mien pueda egualar
anlo q prestehuen por mucho q fuga
alos padres. ni ada alg obligaco de
amar los fijos. ca assi quien q son
los menestrosos delos padres no pidan
en pan alos menestrosos delos fijos
lo qual se prueua por exemplo assi
clapo. si alguno dio a otro mill. y mill
de el prestilo satisfizo alguna en do
nes / o seruicios no dubdara alg q el
q prestilo es mas obligado de amar al
donador q el donador al q prestilo. de
los padres y fijos tenen entre si esta
ampation q tenen los q dan anlos q
prestil / pues sin dubda alg se puede
dezir los fijos mucho mas seer obli
gados a amar alos padres. q los padres
alos fijos / o si por ventura quisiesemos
assi agradablemente fablar digamos q es
cripto es dar y prestehuer. los padres non
son obligados alos fijos acosa alguna
et los fijos son obligados alos padres
al mayor grado de amor que entre
los omnes pueda seer /

Capº. 27. q segui nalesa mas se endina a amar el padre al fijo q el fijo al padre

La segunda parte dela obiusio
fuyo pueda esta q segud los philosophos
de natural eza em necessario q los pa
dres amassen mas alos fijos q de ellos
fuessen amados. lo qual se prueua pri
mieramente. ca los padres amen alos fi
jos assi como alma ossa q de ellos desce
de. los fijos aman alos padres assi como
ossa donde descende. mas tiene en su
cada ossa agllo q de ella descende / prestile
seer glo q descende de alguno con agllo
de que descende. lo qual mas claramen
te se prueua. ca los fijos son dela substa
na delos padres. como todo lo q esta
en los fijos principalmente aya estado en
los padres. et los fijos son assi como
partes cortadas / apartadas dela substa
na delos padres / esto agnosce los pa
dres. pues amar los han assi como a
ossa q de ellos descende / Et assi como
aman los hombres alas manos / pies
et aduas las ptes del cuerpo assi a
mara alos fijos alos quales sale seer
ptes cortadas / apartadas de ellos / e
tanto mas los amara en quito son pres
mas yfertas / a nros pies / a nras ma
nos amamos pq son alguna ossa
nra et son ptes. mas no son pq son
las ossa alguna q tenga alma / este pa
si. ¶ de nros fijos salemos q son ptes
apartadas / cortadas de nos / son pq
son solas temetes ama / estimadas pq son
et son del todo semejantes anos / pues
en tanto mas amaremos a nros fijos
q aduas las ptes del nro cuerpo en
quanto salemos seer mas yfentes los
fijos q las otras ptes ¶ los fijos non
aman a sus padres assi como a alguna
ptes de ellos cortadas q alguid nesci
en ellos fueron. mas assi como a ossa
dela qual ellos descendieron / esta manera
de amigo / o prestero significa una
longura / apartamiento / pues pand
mos los principios dela naturaleza
no pueden tanto amar los fijos alos
padres como los padres alos fijos pq
que no tenen todos entre si una manera
de prestero / la fuerza de esto mostro pa
ne aristotiles enel octauo delas ethicas
diziendo los padres aman alos fijos assi
como alguna ossa de ellos mismos. los
fijos aman alos padres assi como ossa
desciendente de ellos / aun mas se pue
ua en el agnosciemiento es principio
fuente de todo amor. ca no podemos
amar las cosas q no agnoscemos.
pues necessario es q amemos mas

agllas

agllas ossas alas glles mas agnoscemos
en tanto q seran egualmente dignas de seer
amadas como q agllas q non tanto agnos
cemos. en pu los padres tenen mayor y mas
firme agnoscimiento delos fijos q los fijos
delos padres. pues mas amara los padres
alos fijos q los fijos alos padres / lo agl
se prueua. ca los padres y madres saben
que son sus fijos. ca los veen nasce
sallendo del vientre. los fijos no saben
por alguna retendumbre q en sus padres
mas creen alos q lo dizen. pues non es se
gund naturaleza q los padres amen alos
fijos mas q los fijos alos padres amen
mas los agnoscen. / Esta es sentencia
de aristoteles enel octauo delas ethicas
diziendo mas sale los padres q non so
los q de ellos nasceren. q los fijos q non
son agllos donde nasceren

Otrosi segud sentencia de aristo
teles enel nono delas ethicas
mas amistanca / obras de amy
gos q deuen ombre a ose son
nasceron delas q amistancas q son
del ombre assi mismo / onde se assi
q alguno seer amigo de ose o fuger le
obras de amigo viene de este q este a
mor es semejante con agl amor. el agl
es del hombre assi mismo / en pu el a
mor q tenen los padres alos fijos es
mas semejante al amor q el ombre
tiene assi mismo q el amor q tienen los
fijos alos padres. pues siguesse q mas
amen los padres alos fijos q los fijos
alos padres / lo qual se declara. en assi
mismo anna cada uno por q el todo es
una ossa consigo mismo. pues agllo q
sa amagemos mas la qual tiene a nos
mayor vnidad a conmisceno. Et el amor
delos padres alos fijos tiene mayor v
nidad que el amor delos fijos alos pa
dres. pues non es de seer mayor el amo
delos padres alos fijos q por el contrario
/ Esto se prueua. los padres sale seer
grande vnidad entre si q sus fijos co
mo ellos agnoscen q non son los fijos
ossa alguna si non ossa delos padres
q ptes de ellos cortadas / apartadas /
los fijos no agnoscen alguna tal vnidad
entre ellos et los padres. en los padres
no ptes delos fijos ni ossa de ellos desce
diente / en pu cada uno anna assi mismo
por q el es del todo una ossa consigo mis
mo. assi cada uno anna assi ptes a tal
amor mucho grande en pu es menor pa
q no es alguno uno del todo a su padre

assi como

Otrosi a esto es de anadir. q los q
fazen los menestrosos / los q
prestilen tienen entre si esta ha
bitudine / ordenacion semejante
saber. q los q fazen menestrosos mas a
menudo a agllos q los menestrosos prestile
q no los prestehuen alos menestrosos

Capº. 29. otra fundamento. q
prueua non seer igual el amor
los padres alos fijos q
los fijos alos padres

rcmd̄ ansiderando el dar et resebir pa
resta mas graçoualle los prestibieres q̄
si amos obligados alos bie fechoriz deue
ser menos amados q̄ mas amar entre
los padres q̄ los fijos esta coparaçō sta
ra non dubdar alg̃ los fijos ser sesti
bieres beneficiados delos padres q̄ los
padres ser beneficiadores pues esta
entre ellos tal manera q̄ compaçō de
amor amue asaber alos padres amen
mas alos fijos q̄ de ellos sera amados q̄
los bie fechores agnosten alos prestibi
eres los beneficios ansi amō asus
obras Et enla obra esta pfectō del
gla fazē. pues amar los han ansi amō
asus bienē segūd el qual ellos son bue
nos et beneficiadores et g̃rados los ō
grande amor q̄ no pere sta. por q̄
en ellos sin dubda alguna el bie siuo
se pderia los prestibieres los beneficios
non agnosten alos bie fechores ansi amo
sus obras ni amō asi bie. pues no se
pueden pa amar los muy ardiete
mēte. ¶ Enlos padres esta manera
sta. agnoste asus fijos ansi amo a
sus obras enlos quales se aneste ma
la substancia delos padres. pues nesto
es segūd naturaleza q̄ los amē ansi
amō asu substāa. q̄ los fijos no tenē
alguna tal compaçon con los padres
ca no los agnosten ansi amo a obra
suya. mas pr el auctorio agnoste
q̄ son nasçidos de ellos q̄ fechos. et
non veen la su substāa ser ajena
de enlos padres. mas pr el auctorio
ellos desendientes dela substāa del
padre son assas enlas quales la sub
stancia delos padres es aneste nada.
Otrosi por ser el amor mayor q̄ este
nor no aprouecha poco. ca dequala
quier todas las otras assas siempre es
mayor el amor q̄ en mayor tiempo du
ra. en yo los padres amā mayor tiē
alos fijos q̄ de ellos sean amados pue
mayor es el amor delos padres alos
fijos q̄ delos fijos alos padres. y lo q̄l
se prueua. ca nesta doctrina es entre
los philosophos q̄ todos los habitos a
guysa maloz agoysa buenos se agresce
tan pr los actos. ca los habitos pe
ssamissima cosa se engendran q̄ aquia
et agresçen tan segūd la doctrina de aris
toteles enel segūdo delas ethicas q̄
de dize no solamēte las generaciones
q̄ corrupciones son de bissimissima asi
et pr unos actos mas aun las obras

sera en ellas nissimas. pues nesto es
que pr toda esto se agresçen el habito
q̄ el que segūd alguno habito causaje
mas actos necessario es q̄ este actos
fagan enel ser el habito mas pfecto
y dela amiga no se deya desemejante
mēte. ca aun que la amiga no sea ha
bito segūd la doctrina de aristoteles
en yo es alguna cosa engendrada de habi
to. pues ansi amō dela grande vsança delos
actos necessario es los habitos ygual-
mēte sta la amiga ala qual omne el acto de
ayudar. et amar necessariamēte se fara
mayor pr el mayor vso de amar. q̄ o
munca. y la otra pte delo suso dicho
auenjente saber q̄ los padres amā mayor
tiempo alos fijos q̄ los fijos alos padres.
Ca los padres amā alos fijos luego
como nasçen. y todo el tiempo dela ninez
y mocedad. los fijos no pueden amar
alos padres fasta q̄ uenga atal hedad
enla qual tenga alguna parte de discre
cion. Ca non podemos amar alg̃ fasta
q̄ lo agnostamos. las fijos luego q̄ nasçen
non agnosçen alos padres ni tienen algu
na virtud o poder de agnoscer. y auen
do alguno todo la rueda dela edad dela
ninez amedrando auen agnoscendo muy
vniuersal llana auedes los viejos
padres y auedes las mugeres llanas
madres. fasta q̄ venga al tiempo de alguna
santa distreza esforçe a ninguno a disti
guyr todas las cosas llanas o solamē
padres a aquellos q̄ son padres. assi lo di
ze aristoteles enel libro primero delos
physicos enel phemio. amue q̄ asaber
los ni nos llanos auedes las viejas
padres et auedes las mugeres madres
y despues departimos cada uno de estos.
Esta grazon se funda enla siguiēte aquis
tiles enel octauo delas ethicas de grad
y aun por grandeza de tiempo. ca los pa
dres amā alos fijos luego amos nasçen
los fijos amā alos padres andando
por tiempo veyendo a entendimientos o a

30

algun sentido. Cap. xxo. q̄ ama mas los fijos la mad
Enlo suso puesto tractamos o el padre se
dela amistanca del padre amor gualeza esta
del padre y dela madre alos amā egualm
nos delos fijos. Et fue dela por q̄ son egua
dad seer mayor el amor delos padres a puntos de
los fijos que el delos fijos alos padres engendran
agora cosa delectable sera buscar q̄l
delos padres amue saber del padre y
madre mas ame alos fijos. Et aqui
no entiēda departimos de todas las amis

sidades de amores las q̄les algunas de
ellas viene auiua toda opinion muchas
cosas desuariadamēte acaesçen las q̄les
todas traher a nesta regla no seer im
possible. y assi es semeja firme de nros
actores grandes delas cosas q̄ vienē se
gund acaesçimientos no se pueden dar regla
ca si enlas leyes delos ombres las quales
son delos actos particulares. delas assas q̄
muchas vezes auenesçe o son auiua la ma
nera auiua delos actos humanales non
se pueda dar ley. segūd se ensme enel
digesto viesto enl titulo dicho delas leyes
enla ley supa. et enla ley ex hijs y en
la ley. nam ad ea. q̄nto mas sera esta
dificultad a aquellos q̄ en vniuersal assi
dezir tractan delos amos delos ombres
alos quales llama aristoteles philosophos
morales delas cosas q̄ desuariadamēte
se fazē dar certas reglas. Esto se
dize. por q̄ algunas vezes los padres
alos fijos y los fijos alos padres tienē
alguna manera enla compaçō del amor
la qual no es duda seer auiua los pri
cipios naturales de amor. y auiua toda
la auiua manera. et esta diuersidad
no entiēdo de comprehender. si algunas
reglas mi tratasse en ello. Las quales
non alo que era nisi entendio es de pre
guntar. si los padres amue a saber
del padre o madre ame mas alos fijos.
et esto en quien la naturaleza de. o
otra causa alguna q̄ de ora pre venga
la qual auiuamente vega. Por ven
tura alguno fundado en natural fun
damente segūd a el parescera dezir
mas el amor del padre y dela madre a
los fijos seer egual. ca el padre y la
madre ama tan tepuamēte alos fijos
por q̄ son de su substancia et pres apta
dos o deriuados de ellos. en yo el padre
et la madre egualmēte son principios
enla generaciō delos fijos quiero alade
zir agora dela manera seminal. dela q̄l
los fijos enel vientre dela madre se for
man. et pa esto auemos padre y madre
auenir gen. cada uno de ella depuna ma
tera seminal. et de mastruhena y feme
nina semētes se forma el auēp del fijo
enel vientre. ca assi es de pensar segūd
la posiçō muy cerca de algunos muy
cerados q̄ solamēte los varones matia
seminal dezimē. et las mugeres sean
assi auiua vsos pa resolver. ca segūd
esto no sera alguna muger madre assi
amō los varones son padres. esto se

mudantes principalmēte se significa delos
quales largamēte tratamos enel nro
libro delas cinco figuras predycas
y pues como el padre et la madre en esto
egualmente principios sean. manifiesto es
ellos segūd naturaleza egualmēte de
ver seer inclinados a amar los fijos
ca segūd naturaleza de egualdad pue
blos se trahan egualmente actos

Cap. xxi. si auemos mas de los pa
dres alos fijos q̄ los madres
por q̄ alos dan enla gene
racion la vna formanna

Estos son grande dificultad
pudemos pesponder. el padre
et la madre no tienen segūd
naturaleza egual amor alos
fijos y la manera de aquyr sus pu
estra vesta. ca quando alguna cosa tiene
muchas causas. et alguno quiere pro
var q̄ aquella cosa es por una causa
sola delas suyas desfallesçera el argu
mento. ¶ Exemplo assas claro esta
en esto. salemos que el ombre tiene
dos principios delos quales es animal
ca es animal et es pazonable. et toda
uno de estos dos es causa del ombre en
cumplimēto. si alguno quisiere dezir
el ombre seer por solo animal o por solo
pazonable. manifiesto es q̄ el argu
mento o pruano de este es ninguno y non
desfallesçera mientre fallesçe la sus pue
sta argumentaçō y ca del amor delos pa
dres alos fijos y delos fijos alos padres
quanto al seer y quanto a mayor o me
nor seer. pone muchas causas aquis
tiles enel octauo delas ethicas a mi
saber nasçimiento o descendimiento o estadi
bre de agnoscimiento. manera diuersa
de allegamiento. grandeza o menoridad
de tiempo grandeza de beneficios. pue
si alguno quisiere prouar q̄ uno delos
padres amue saber padre y madre a
ma mas los fijos q̄ el otro. y solamē
te lo proue pr la mayoria de uno de
estos no sera sufficiente argumento pa pro
uar. ca acaesçera q̄ el uno sera sobre
pusado del otro en uno de estos assi
y le sobrepuse en todas las otras. pue
si alguno quiere prouar q̄ alguno delos
padres mas ama alos fijos q̄ el otro
aun tiene prouar demostrando q̄le sobre
pusa en todas estas assas. o enlas mas
de ellas. o en otra manera tal q̄ en
tra cosa alg̃. semejantemēte si alguno
proue q̄ ambos los padres egual
mēte aman alos fijos necessario es q̄
prouemos todas estas assas seer egualm̃
en ellos. pues aunque sea egual en
ambos los padres seer principios delos

VNiVERSIDAD DE SALAMANCA
GREDOS USAL.ES

fisos por q̃ ambos deznuãn materia se
minal en q̃ non es ꝯmençère prouãdo
-ca abũ q̃e en vna cosa se egualé en
pso̅ por ventura en muchas sepñ desso̅
los et desemejantes segũd bayo se de
clarara ¶ Agora alguno dyra pues el
amor del padre sera mayor alos fisos
q̃ el amor dela madre -lo qual se puede
assi prouar- aũq̃ el padre & la madre
sean pñcipios naturales enla generacõ
delos fisos dezimos materia pr̃ q̃ se forme
en q̃ el padre tiene anchura enla virtud
formatiua dela semẽre - pues mas tiene el
padre enel fiso q̃la madre et ansi gne
ꝛ̃ teniente mas lo amara ¶ Et pr̃ q̃ esto
aya alguna pora de declaracõ es de q̃
parientes q̃los padres son causas delos
fisos en dos maneras a saber una
reales & essẽciales - / primeramẽte los
padres obran enla generacõ delos fisos
assi como causas materiales como cada
vno de ellos depme materia seminal
dela qual los cuerpos delos fisos se for
man enel vẽtre - / son essomismo los padres
causas essẽciales enla generacõ delos
fisos - ca el semẽre mastrilma & feme
nina despues q̃ esta enel vẽtre dela ma
dre si dasse siempre en agua dissol
uion enla qual estuuo q̃do fue depuesto
de ser imposible de se fazer alguna
generacõ - pues necessario es de dar
alguna virtud activa q̃ trasmuo
dasse agua semẽre de su q̃lidad a desa
do la & fazyendo muchos mudamẽtos
et causando muchas formas substãciales
fasta q̃ figurar la semẽre fasta q̃ del todo
sea formado & organizado el niẽo del
ombre - / Esta qualidad activa llamã
formatiua & organizatiua & esta sola
mẽte enla materia virtl seminal - et
por esto segũd naturaleza pue̅ al
padre assi como principio activo enla
generacõ - & ala madre assi como pri
cipio passivo - / de estas cosas largamẽ
te tractamos enel libro delas nueuas figu
ras pdycas - ¶ Pareste delo suso dicho
el padre & la madre seer egualmẽte pñ
cipios enla generacõ delos fisos en q̃
to causas materiales por q̃ ambos de
zimal materia seminal - en q̃ en q̃
to causas essẽciales no son egualmẽte
principios - por q̃ solamẽte el padre tiene
virtud formatiua depmada en su mate
ria seminal - / pue̅ mas pteneszera los
fisos alos padres q̃ alas madres por esta
causa - et por q̃ segũd la diuersidad dela

allegança et ayuntamiẽto el amor necessa
riamẽte tiene grandes diuersos en seer mas
o menos necessario en q̃ el amor del
padre alos fisos sea mayor q̃ el amor dela
madre - ¶ Esta manera de argumẽto muy
espada semejantemẽte es de responder q̃
enla suso puesta - ca en ambas ha vna
manera de desfallesçer - / ca ayuda muchas
causas son necessarias pa egualdad de al
gud amor assi como pa prouar - egual
dad en vna causa de amor sufficiẽte del
todo pues los amores seer egualles fa
llesçe mucho enel vno - assi si dissere
prouar de vna pte delos amantes seer des
egualdad enel amor & sobrepuiamiẽto des
fallesçera la prouacõ - si esto se quisiere so
lamẽte por vna causa - / en esto desfallesçe
este argumẽto - ca pensa auer acabado
el amor dela madre seer menor q̃ el amor
de el padre - por q̃ enla semẽ mañana vi
rtl esta la virtud formatiua & no enla
dela madre & en esto el padre sobrepuia
ala madre - ca aunque el padre puse a
la madre en esto en ayuntamiẽto del amor
delos fisos - / En q̃ por ventura en mu
chas otras cosas la madre sobrepuia
al padre - / delo qual se sigueya mayor seer
el amor q̃ tiene la madre alos fisos q̃
el del padre - ¶ Capo xx - glas madres aman mas alos fisos
q̃ glas padres
q̃ mas pruena
a ellas q̃ alos
padres

Allegando mas cerca ala definaci
on de esta question delas cosas
suso puestas tomaremos una
nueua de argumẽto & auctoridad - Et
auno nos auamos suso prouado muchas
causas auer del amor delos padres &
los fisos non se podra argumẽto alguno
q̃ cosa alguna de semejança o de desi
gualdad de vna de ellas - / mas si fallare
mos en ambos auenir a saber enel padre
et enla madre egualdad de todas las
causas enel padre & enla madre - et
de dezir q̃ el amor del padre & dela ma
dre al fisso son egualles - ¶ Et es de dezir
que mayor amor tiene las madres a
los fisos q̃los padres - lo qual se pruena
por q̃la madre pone puesta en todas las
causas suso puestas del amor segũd
bayo se declarara - / la primera causa del
amor delos padres & madres alos fisos
es la auctoridad de substãcia la qual
fazen los padres enla determinacõ dela ma
teria seminal pa formar los cuerpos
delos fisos - ¶ En esto dezimos los pa
dres & las madres seer egualles - lo q̃l
se entiende assi q̃ ambos determinan
materia seminal - en q̃ no se entiende

q̃ ambos

q̃ ambos egualmẽte dicho - / Et aun q̃ esta
la q̃ndad dela materia seminal la q̃l se
determina antes dela ayuntamiẽto enla ayuntamiẽto
de ambos no cumpla argumẽto q̃ pueda al
otro auenir assaber la mastrilma ala feme
nina o por el contrario por q̃ ambas son
de assas pequeña q̃ndad - en q̃ delo q̃la
muger da despues dela ayuntamiẽto clara sea
la determinacõ ¶ Los cuerpos delos em
bres seer formados enlos vẽtres delas
madres no hay duda alguna - et esta se
minal materia dela qual se forma a ca
mico esta en muy pequeña q̃ndad et
despues poca a poca crese cada dia - / delo
qual es manifiesta señal el leuantamiẽto
ombridano enlas preñadas del vientre
cresçido cada dia mas fasta q̃la criatu
ra salga del ayuntamiẽto - en q̃ fazer se esto
leuantamiẽto cada dia enel vientre
no podria auer alguna razõ de materia
lezna si el cuerpo dela criatura ayuntada
de enel vẽtre dela madre no yesse
sse cada dia acrescentamiẽto en q̃ndad
/ Este acrescentamiẽto o augmẽtacõ
del cuerpo formado se fazze dela seminal
materia femenina - ca auno sentencia
es et de firme verdad los cuerpos for
mados enel vẽtre seer criados dela san
gre mestrual dela madre - esta sangre
mestrual es la qual la muger deziua
enla generacõ q̃ado el ayuntamiẽto
viril & esta dicha en logar de materia semi
nal - lo qual assas se confirma por sen
tencia de aposteles enel puncto delas polu
cions dicendo dela cosa que somos de essa no
mostrenos - / pues manifiestamente
es q̃ado - las madres dan mas dela ma
teria seminal enla generacõ assi de
la sangre de ellas toda la grandesa del
cuerpo sea formado enel vẽtre / pues
q̃ no a esto mas pteneszera los fisos
ala madre q̃ al padre - / pa lo q̃l sin error
et agramo se dize el amor delas madres
seer mayor alos fisos q̃ el del padre

¶ Capo xxi - las madres aman mas alos fisos q̃los padres por q̃ trabajo mas por ellos

Aun mas se pruena esta determi
nacõ del amor del padre & madre alos fisos - / en segũd
lugar dezimos mayor amor
tiene los buenhechores alos prestadores
q̃los prestadores alos buenhechores o de
madres - pues los q̃ mas dieron a algo
mas se inclinara a amar los q̃les q̃
pocas les dieron - en q̃ las madres mas
cosas dieron alos fisos q̃los padres pues
sigueste q̃las madres tenga mayor amor
alos fisos q̃los padres - / la primera pte
delo suso dicho se pruena - ca si alguno
auia a otro por q̃ enel ayuntamiẽto fue tene
fisos el que mas diere mas amara - Et
el que mucho mas diere mucho mas
amara mas apariẽtemẽte q̃ todos segũd
doctrina de aristoteles enel segundo delos
topicos dicendo - si se sigue posito de q̃
quiera segũ se ha ayuntamiẽto de aque
llo et suplantar de suplantado - / q̃las ma
dres mas ayan dado alos fisos q̃los pa
dres demuestra lo - el primero los enel vẽtre
et el criar enla mugeres mayor cuydado
et otras semejantes cosas las q̃les por
experiencia son manifiestas - pues estas
cosas fazen q̃la madre mas ame alos
fisos q̃ el padre - Ademas con esto se añade
q̃llas cosas q̃ amos son amadas mas /
las quales con mayor trabajo auemos
et con mayor trabajo q̃damos - en q̃
los trabajos delas madres en parte de
los fisos son mayores q̃los del padre
son dubda alg̃ mas pertenesçera a ellas
el amor delos fisos q̃ al padre - / lo suso
dicho se pruena - ca las cosas q̃ con poco
trabajo se ganã con poco amor son ama
das - et las cosas q̃ con cuydado mucho ap
diendemos guardamos con grande amor po
semos - et alas cosas q̃ con mucha grand
dificultad son ganadas de todo apartan
amamos ¶ Q̃los trabajos delas madres
por los fisos sean mayores q̃los trabajos delos padres - la experiencia sin alg̃
otro testigo lo demuestra - los padres
enla generacõ delos fisos trabajo alg̃
non tiene - ca solamẽte ende ellas
obre depmado seminal - lo qual no se
deue contar entre los trabajos / o a los
los trabajos delas madres son grandes
et de grand peligro / del dolor q̃ se causa
enla corrupcõ delos claustros virginales
enel primero acesso virtl - no cumple
de dezir - ca este dolor algunas vegadas sin
concepcõ alguna se causa - / en portal
cosa sin la qual ninguna de no se fuera
generacõ - abn q̃ sin este dolor & cor
rupcõ delos virginales clausuras la
concepcõ ligeramẽte fazer se podra
segũd declaramos enel nro libro de
las nueuas figuradas paradoxas - / mas
es grande trabajo el que en todas las
mugeres se sigue despues dela concepcõ
- en se siguen enlas preñadas despues
dela concepcõ fastidios - & no poder del
todo folgar et algunas vezes de algũs
viandas et mudamiẽto desordenado de
deseos et enojos de mudanza & trabajo

auel pesar del viēre nyñēdo auenima
mēre. finalmēre aquel dolor & gemid
del parto el qual nunq̄ pueda dolores
se pueden cōpar. Et aūq̄ lo mas gra
ue de todo esto sea la allegança ala mu
erte. ca apenas esta vñ punto aparta
da la muerte dela q̄ pare. dela qual si pri
uan de dos estara pare & luego trabajo se sigue
despues en traer el fijo pequeño & en cri
ar lo con tanto cuydado et trabajo. q̄ē
maneste esto sin grandes trabajos sino
por q̄ son vsados & la costumbre trae q̄
de ellos nos marauillemos & faze q̄ no
parescan trabajos. o q̄ parescan pequeños
pues por todas estas cosas nenguno es q̄ las
madres ayan mas amor alos fijos q̄
los padres. ¶ Esto se funda en escri
de aristotil en el nono delas ethicas
diziendo todos amā mas alas cosas
q̄ se fazē con grande trabajo. assi como
mas alos dineros auidos los q̄ por si los
ganā. q̄ los q̄ los possee & non los ga
nan. pareste esso mismo el prestar le
uezino sobre sin trabajo. et fazer le
uezino sobre de grande trabajo. por esto
las madres mas aman alos fijos. en
la criança es delas cosas trabajosas

Cuydo. mayor es el amor
dela madre alos fijos q̄nd
el del padre por q̄ nūca cri
ouo fijo es su fijo

Esto es de auenir. q̄ las ma
dres aun amā mas los fijos
q̄ los padres por otras mu
chas. ¶ Ca el que mayor ten
ama mas ama. en q̄ las madres ma
yor tiēpo amā alos fijos q̄ los padres
pues siguesse q̄ ellas amā mas alos
fijos q̄ los padres. la prueua pres de
sso dicho se prueua. en los habitos
en los habitos & todas las cosas que
nasce de habitos se acrescientan & en
grandesce por actos. & los q̄ tienē los
habitos mayor tienpo obran mas por
ellos pues mas perfectos estan los ha
bitos q̄ estos. del amor del padre
et dela madre alos fijos es de dos
en esta manera q̄ la madre ama en
mayor tiēpo pues siguese q̄ el amor
suyo sea mayor q̄ el del padre. ¶ Esto
se prueua en las madres q̄n los fi
jos et no se q̄n los padres. pues
necessario es el amor delas madres
aristotil adamēre fazer se mayor. o si
amā el agostinus sea causa del amor
et fundamēto & el q̄ mas firmemē
te et mas cierto alguna cosa affirme
se mas la amara. las madres affirme
mas ciertamēre den sus fijos q̄ los
padres. pues siguesse q̄ ellas amara

mas alos fijos q̄ los padres. & la prue
ua pte delo suspedicho se prueua. ca los pa
dres a aquellos amā mas delos quales
menos dubdan seer sus fijos. et aquellos
delos q̄les tienen alguna dubda seer
sus fijos no los aman egualmēte co
mo alos otros. las madres tienē en
esto mayor firmeza de agostinus. en
las madres. no pueden dubdar en alg̃
manera aquellos seer sus fijos los q̄les
trayeron en su vientre & los quales de
el vientre salliz. ¶ En los padres esta
la grande dubda. ca no ha alguno que
certamēte del todo aguisado sea den es su
fijo. aūq̄ algunas vezes las figuras
delos padres prueuan enlos fijos lo de
mueshe. en esta prueua falsar puede
en q̄ muchas presumpciones & aser
tuas se pueden auer. por las q̄les
aun que non haya firme & cierta pru
ua. en q̄ faze se sospecha o presump
cion q̄ mucho semejante tenga assi
firmeza. ¶ En q̄ auno dez q̄ se mues
tra q̄ las madres tengā mas firme et
cierto agostinus en esto q̄ los padres
delo qual se sigue q̄ las madres mas
amen alos fijos q̄ los padres. ¶ Esto
se funda en sentencia de aristotiles en
octauo delas ethicas. ca aquel el assi
nado muchas causas por las q̄les los
padres amā mas alos fijos q̄ los fijos
alos padres. anuelupe q̄ por estas mas
mas causas es necessario q̄ las madres
amen mas alos fijos q̄ los padres. dezi
endo de esto q̄ manifiesto por q̄ aman
mas las madres q̄ los padres. ¶ Esso
mismo en sentencia de aristotiles en el
nono delas ethicas. diziendo & pruesto
las madres amā mas alos fijos. en el
engendramiēto o engendrimiēto & tien
en el viēre es delas cosas trabajosas
et mas agostinus den sus fijos q̄ los

Cuydo. del amor
natural q̄ sea p
mayo & q̄ fue
necessario
de seer en
todos los an
males presentes

Cuydo mas q̄ el amor libidinoso
se sea mas fuerte & mas
imperuoso q̄ todas las
otras passiones. et q̄ mas
esforçados mouimientos tiene
el amor enlos ombres q̄ en
las fieras animas

Cuydo mas q̄ el amor libidinoso se sea mas fuerte & mas imperuoso q̄ todas las otras passiones. et q̄ mas esforçados mouimientos tiene el amor enlos ombres q̄ en las fieras animas

padres. pues q̄ esto assi sea. ca no solamente
esto enlos ombres mas aun en todos
los otros animales no han differencia
en esto alg̃ del ombre. Et non es assi
alguna otra este amor en nos sino una
pura & natural passion. et quando alg̃ este fuego
dentro de si tiene la naturaleza a esto
lo entiende inclinar. ¶ En q̄ por que
los desseos q̄ son solamēte segund natu
raleza son sin trabajo acompañe saber
q̄ aūq̄ la naturaleza los cause por
alguna fin. en q̄ aun non auedo aq̄l
fin cesan. ca acaesce q̄ estos mouy
mientos leuantados en nos et en todos
los animales sin ser ordenados a ellos
con cessen segund se prueua en aquellos
los quales de tal manera vsan del acto
venereo la qual es impossible q̄ enge
drar. en q̄ si este fuesse mouimiento
segund la trabajo acaesce q̄ sea ordenado
para engendrar. nunca cessara fasta que
mouiesse a engendrar. a aquellos enlos
q̄ esta. Este mouimiento deuio seer en
todos los animales. por q̄ todos los a
trabajos dessean assessegar suyos. pues la na
turaleza deuio esto desear. y la natu
raleza de cada specie se assessega enlos
individuos. et non solamēte enlos
individuos assi como tiene fin mas
segund q̄ tiene sucessiua multiplica
cion. pues estas dos maneras de cau
sando de naturaleza. o estas dos ca
sas cōlas quales se cumple la natu
raleza no han dos principios enlos
quales se pudiesse ansinar. ¶ En
diuidno tiene sobsistencia & una
nencia enel qual se cumple la natura
leza se ha de ansinar. por mantenimi
de amor et lenez et no por gentil ca
en la generacion es delas cosas q̄ non
son et no delas cosas q̄ son. por lo q̄l
la naturaleza procura enlos individuos
desseo de amor. segund lo qual se am
sernasse en q̄nto ansernar se pue
sse. ¶ La segunda asi en la qual
la naturaleza se q̄da principalmēte
es la multiplicacion de sucessio de in
diuiduos. et esta es por ansetuacio
de naturaleza. en el mantenimiento
del amor & lenez q̄ tiene alos in
diuiduos o lo q̄l se pueden acabar.
¶ En q̄ esta ansinacio de segund q̄
pena sino ouiesse multiplicacion suc
cessiua. la naturaleza se q̄da por
sucessio de individuos la q̄l esta.

Impossible de seer ampliada en vno
o en muchos symon ouiesse sucession
de multiplicacio. por causar esta suc
cession multiplicatiua la qual solamēte
se auia de fazer por generacio la natu
raleza muy auisada o por dezir mas
claro et mas verdaderamēte el fuego
dela naturaleza fizo auer ayuntan
tural entre los animales. ¶ Et por que
nūca puede auer mouimiento alg̃ sin
principio mouiente fue necessario q̄ para
la ayuntā tural la q̄l esta enlos ani
males ansi como ante para engendrar ouie
sse alg̃ principio entendiente o pudi
ente. ¶ Este principio es el amor por
el q̄l todos animales ygualmēte con grande
impetuosidad se mueuen ala ayuntan
tural. el q̄l sino estouiesse enlos ani
males no auria en ellos manera alg̃ para
engendrar. como no se mouerian ala ge
neracio por tural ayuntā. ¶ Non fue
otro no pequeño misterio en este del amor
lo qual se declara por sentencia de aris
tiles et de senca et delos otros sabidores
auniq̄ saber el grande aguisso de delecta
cion. ¶ En todos los otros sabores auniq̄
si paremos mientes la naturaleza non
puso aguisson attractiua de delectacio. lo
qual muy cuydosamēte fue fecho. ca
aūq̄ la naturaleza sea q̄dada por ma
tenimiento de amor et lenez. en q̄ non
ha cosa alguna por la q̄l assi sea assina
da como por la generacio. Pues por
q̄ todos los animales tomassen grande
rudado de assetuar la specie o naturale
za. de todos los grandes deleytes dela
corporal substancia la naturaleza puso
aquel uno por q̄nto aun que otro assi no
ouiesse se mouiessen los animales a enge
drar por desseo de experimentar la delecta
cion q̄ esta enla tural ayuntio. sino
ouiesse en este acto alguno aguisso de ma
yor deleyte q̄ enlos otros animales muy
pocos delos animales mayormēte los om
bres se mouerian a engendrar. ¶ La causa
de estas cosas entendi seer manifiesta
a cada uno delos ombres aūq̄ nunca
aya experimentado alguno acto tural por
sola especulacio. en estas cosas la ra
son non puede mas se deuen declarar
por tratando supo aūq̄ generalmē
te del amor declaramos el
amor seer mas grande & impe
tuoso q̄ todas las passiones. Et
si todas las maneras de amor tienen
fuerça & impetuosidad alguna mucho

VNiVERSiDAD DE SALAMANCA
GREDOS.USAL.ES

nas tiene el amor q̃ es pa ayuntar̃ matrimonio - et esto no̅ sin causa et misterio dela natiuidad fue fecho̅ por q̃ todas las animalias tengã rijdad et se inclinẽ a engẽdrar̃ - Et pero aesto no̅ entendamos auer alguna differẽcia entre nos̃ & todas las otras animalias - ca assi auño la loca et sin freno impetuosidad del amor mueue a nos quasi por fuerça a natural ayuntamiento - essemissimo las bestias q̃ no̅ pueden ser entendidas por alguna ciẽcia de sauer auño mas fuertemẽte et con mayor impetu sean mouidas - Esto se prueua por las gruessas q̃ han entre sí los toros por las vacas et algunas vegadas se fieren dapnosamente et se matan - Et en todas las otras maneras de animalias semejantes acaesce̅ - ¶ de esto dize Virgilio enel tercero delas georgicas/ todo animale de omne̅ & de fuerças q̃ esta enla tierra & el linaje delos caualos & delos ganados et delas priuadas aues traen en fuego de amor̃ rijdo - en todos tiene̅ vn amor̃ et despues de esto dize - el pueblo monteses trae en este amor̃ et agriura los dientes & rauia la tierra et fiera las costillas alos arboles et fuerça dapnosamente sus ombros por fuerças agenas et allí los esfriega - Et despues de esto dize q̃ este mismo fuego de amor̃ esta enlos ombres - et de esto no̅ es de espanar dezir̃ no̅ es cosa grande q̃ los ombres mueuelos fuerça estas cosas alos ãles el amor muy crudo biuduc fiero enlos huesos - ¶ Et assi amo̅ este excellẽte entre los poetas dezimos non es de marauillar̃ q̃ los animales sufran aguyones muy crueles et loores & q̃ mas duramẽte et con mayor̃ impetu se mueuã estas animalias alo q̃ la naturaleza les inclina - ca auño que el freno dela razon alguna cosa fuerça en tanto q̃ en algunos por vergueça delas cosas deshonestas se detengan - en ty muchas cosas hay enel ombre q̃ a este fuego sin freno de amor̃ fazen entender & arder las ãles no̅ hay enlas bestias - en si las bestias se mueuen a natural ayuntamiento a este amor̃ - este mouimiento pego es por q̃ no̅ se mueuen de si mismas - mas el impetu del amor̃ sin sentido las lleua & no̅ consienten lo que ama̅ - mas mouimiento q̃ se siente assi como̅ sin sentido lo siẽten & alos ombres no̅ solamente esta la estrella del fuego del amor̃ sin freno & aguyon de deleyte - mas algunas vegadas la fuerça dela figura dela cosa amada - dela

q̃l se sigue q̃ algunas vegadas los ombres non̅ entendiendo̅ de q̃ntella natural mas de sola vista o ymaginacion̅ de figura muy excellente al desseo dela natural ayuntamiento se mueuen - Et aquellas q̃ por sola aquella q̃ntella de crudo mouimiento acomplir̃ el corporal desseo son mouidas el impetu dela fuerça del amor̃ los lleua esto̅ no̅ tiene̅ cuydado de distinguir̃ entre figura excellente & non excellente - los figura excellente & non excellente - los q̃ se mueuen por vista o ymaginacion̅ dela figura alguna cosa̅ madre tiene̅ mouimiento de amor̃ & son appetidos amadores - en el bien auenturado q̃ es la figura vista & no̅ la q̃ntella de dentro los mueue - delo qual se sigue q̃ mayores & mas crudos mouimientos tengan aquellos q̃ se mueuen por vista de figura excellente - q̃ de aquellos q̃ se mueuen por el impetu dela fuerça de dentro - ca aquella de dentro ligera cosa es - mas la vista et ymaginacion̅ de figura excellente dize passamos acosa mas alta - Et mas grauemente se fallan las audiencias delos amadores enlos q̃ se mueuen por figura excellente vista & ymaginada q̃ en todos los otros - essemissimo acesta materia pertenesce el mas alto linaje de amores que hay en todos los amores - segund el qual caen algunos enla passion q̃ llaman los platicos amor heroes - pues den estos dos maneras de mouimiento de amor̃ estan algunas vezes juntamẽte en vno - en ty no̅ auentese esto enlas bestias - pues mayores mouimientos & aguyones tiene̅ los vapores q̃ la espiritual ayuntan̅ q̃ las bestias

¶ Otrosi hay otras cosas enel amor las quales ponẽ mayor fuego enlos vapores q̃ aman - ansi como̅ saber q̃ ellos assi en la que ama̅ et en aquesto se deleytan sin aquel deleyte q̃ es enel ayuntamiento - las bestias no̅ tiene̅ alguna tal cosa como̅ non tengã aquesto̅ mesmo - los ombres en estas cosas q̃ ama̅ todo se pueden deleytar en solo amor̃ q̃ del todo a ellas se dan - alas bestias non acaesce esto̅ por defecto de aquesto̅ - pues manifiesto es lo q̃ suso dizimos conuiene̅ saber mayor̃ ayuntamiento et mas grauemente tener los ombres por la carnal ayuntan̅ q̃ las bestias

¶ Et-7- q̃los ombres mas fuerça

A amor̃ declaramos seer passion mas fuerte & mas imperiosa q̃ todas las otras passiones en ty esta fuerça & impeto

suyo mayor fuerça tiene̅ q̃ndo enla cosa amada hay otro̅ competidor̃ conuiene̅ saber q̃ assi como̅ nos la ame - Entonce el amor se fuerça mas crudo et mas fiero et a todos los trabajos se pone - et si por ventura el fuego del amor̃ algund tanto esta ya enfriado tornase a nascer muy bueno desde los cimientos delos huesos el gran calor tan grande leuantamiento & encendimiento se fuerça enlos del amor̃ q̃ mas pareçe estos mouimientos delo grande q̃ de amante - de esto dize ouidio enel tercero de su libro de arte - este me quesso traer mi fe & verdad - este me fizo calupnias andando yo en fin de alcançar lo q̃ grande tiempo auia cobdiçiado et trabajado - este cobdiçiado amy amiga lo q̃ auia de seer amadamiento de amor̃ fue ocasion de yr auemos salido muchos quexos buena cosa - Esto generalmente esta en todos los amadores q̃ en q̃l quier manera q̃ sepa̅ q̃ tiene̅ algund competidor̃ enla cosa amada - agora sea cosa amada la qual ya parezca - agora ande por alcançar lo mas fuerte & mas ardiente se leuanta el amor - En pero assi mas crudo & mas impetuoso se fuerça el amor̃ q̃ndo la cosa q̃ ha̅ amadores en pas et en entera alegria tiene a otro̅ plaze de amar & possesar - et si por̃ ventura los amadores non tengan algund competidor̃ enla cosa amada el q̃l en q̃ manera se llama competidor̃ - en pero el amor̃ suspechoso lo fingir̃ necessario es de auer̃ mas sin trabajo - Et por̃ ende ouidio enel primero libro de remedio amoris amonestando al ombre de yr el amor̃ veneno de alguna especial amiga dezimos q̃ deuia quitar toda sospecha de auer otro competidor̃ en quieñ saber q̃ no̅ entendamos q̃ otro̅ alguna lo que nos amamos - dezir̃ no̅ queremos ni fingir̃ assi algund competidor̃ - Et di luego la causa de esto porque tener competidor̃ enla cosa amada face al amador̃ amar locamente et sin tiento lo qual prueua por exemplo de hombres el qual con poco amor̃ amaua alhermion - Et despues q̃ gela tomo̅ pirro fijo de achiles movido de grande dolor los fuegos del amor̃ q̃ auie tibios estauan aficcionadamente arder - conuiene̅ - Essemissimo del preo menalao poco ante amaua assi mugier elena - et despues q̃ supo ella seer llenada de alexandre fijo de priamo al q̃l por otro nombre mas de mui llamã paris mas aderechamente la

amo̅ - de esto dize ouidio enel lib̃ de remedio amoris - mas derechamente horesthes amo̅ aelectra por q̃ ella auia de casar en poderio de otro varon - por̃ q̃ te empresteys menalao sus bienes & a claudia su hermana tu muger̃ & podias estar sin ella sin trabajo no̅ casada de ella - despues que paris la tomo no̅ puedes estar sin tu muger̃ tu amor̃ apresto por̃ q̃ otro la amaua - ¶ Et-38- q̃ el amor̃ es mas fuerte q̃ndo amamos a alg̃ cosa alligera q̃ q̃ndo amamos a cosa honesta & del

Este fuerte & fiero amor̃ nacen̅ esta sin impetuosidad̃ en ty en tonce es mas presto et impetuoso en quando cosas mas illicitas son amadas - den non sale con̅ quanto fiero et sin freno amor̃ nyna se mouio en su padre cinaras - ca auñ que aquel fuego estouiesse fuerte - en ty ella pensaua si por̃ algund engaño buscado ella & su padre cinaras su fin no̅ concluyesse - esta desauenturada a si padre muy grande arder amaua - et quando lo vio ayuntado lo mas secretamẽte q̃ a ombres parientes pertenesca et llorana - mas esta feruordad & desentendimẽto de amor̃ desastrado fin ouo - desto cuenta ouidio enel libro de methamorphoseos - & no̅ es essemisso a sobredicho el crudo amor que biblida ouo de su hermano - ala qual auñ la diosa de su grado virginal et el temor et reuerencia dela naturaleza et el grande allegamiento de parentesco del loar et desentendido amor̃ algund tanto pronomesse - en ty la grandeza & fuerça del amor̃ segunde a todas las cosas la suya adesta̅ las cosas insuperables - et assi ella entre amadas cosas nonada et mas vsadamente se presente a un̅ contrarios desseos en̅ turbada - en ty siempre era mas fuerte delos mouimientos del fiero amor - Et q̃ndo ella ay grande vsadad la grandeza de su amor assi hermano esmesse en todo lo otro con fuerça del amor̃ esmesso - mas q̃ndo veno al logar enel q̃l el nobre de aquella q̃ tan injustamẽte amaua o mas verdaderamẽte logana - de vna parte ya estouiesse el grande desentendimiento la vergueça - de otra parte la vergueça et temor del derecho la retenia & assi muchas vegadas el su nombre enla carta de amores escripto & muchas vegadas lo rasgaua - ¶ En ty al fin venida la vergueça et el parentesco & el derecho lo que el fiero amor̃ syria necessario fue de estroyr - En ty este lugar desentendimiento

de amor al amante traxo ala muerte - ca
amo aquel q̃ tan ylustramẽte era amado
tan grande pecado ab̃ fesse - de esto
trata ouydio enel dezeno de methamor
phoseos - Mo q̃ esso mysmo alos siglos
fue acaluda deyada toda verguença e te
mor con muy grande pesar - en de muy
fuerte naturaleça es el amor q̃ assy
tumbrado de se a alguno somoter - en si
empze trabajamos por las cosas lydadas
et cobdiçiamos las cosas plibidas

Cap. 30 - del loco et fiero amor de fedra a ypolito su antenada segũ seneca e del amor de amon assi hermana thamar

Esse mysmo assi fedra nasçida
de infame linaje et mas infamemẽte por tres amos fecha in
fame non dexare - esta al amador dela castidad ypolito fieramẽte e con
ardor amo et nõ la podieron de esto retener las grandes allegancas de parẽtesco en tal que aquel q̃ era fijo de su marido
et su antenado sperpugnado alos dyoses del sancto casamẽto - et lo q̃ mas graue
era non curando delos derechos del parẽtesco de cuyo medias ficiamẽte amasse
- quanto fue el ardor del amor declara lo
ouydio enel libro delas epistolas enla
epistola q̃ enuyeça - qua ipse dederis est
carta[illegible] salue - mistur anna soror cre
sa puella vino ¶ Et la desuenturada
desfallida su ardor fablando asu ama
segund pone seneca enla tragedia ẽsta
llamada ypolito - dize ẽlla la folgura dela
noche et el alto sueño nõ me quitan
los cuydados q̃ trasse et q̃se el mal -
et ardẽ dentro enmi fuego salido dela
cueua de mort gibel las armas dela
diosa palas ya fuelgã - et de cuyo las
manos las pesadẽ se me caen - dexa
me de coger en pos delas fieras ayxo
sias - Et vñ poco despues de esto dize
- desuenturada yo agnosco el mal de
mi madre q̃ por fado me viene - el nõ
amor es astimbrado de se ample enlas
montañas - en pos qual dedalo anpo ẽnne
ardor podra dar ayuda - a esta desuentura
da abñ que su ama a muchos castigos
la amo nesasse / en pos nõ se pudo osa alg
ardimẽto - ca abñque el la suprimesse a algo
ag̃ ella se mouia seer malo - en pos pusa
ffesistir atan grandes ardores nõ se en
tendia sufficiente segund se escriue enla
sobre dicha q̃ais tu tragedia fablando
la ama a fedra - amara el ardor non
te sometas a tan cruel espanta - en q̃l

her q̃ en amigos mesmos / de si echo el
amor siempre fue seguro / venedor /
donde vas desuenturada ya que infamas
mas este linaje infame - sobre pujas atu
madre - mayor es el tu pecado ala su mas
truosidad - / alo qual la desauenturada fedra
respondio luego se auia lo q̃ digo seer ver
dad - mas la fealdad del amor me astinc
ffaser lo - et el dios poderoso amor es
sende de mi voluntad - Et abñ esto non
abasto al loco amor de fedra - mas abñ
a ypolito pronto a tener echando se dela
te de sus pies - / ala qual ypolito veyẽdo
desuenturada primeramẽte espantado / a ssaña
mouido altebarando la por los cabellos
et la quiso degollar / o lo fingio querer
- ella dixo - a ella esto seer grande alegria
mostro enlas manos de aquel agen amiguo
- / delo qual dize seneca en la sobredicha
ẽsta tragedia enel ẽsto cantar - onde
fabla fedra a ypolito diziẽdo - / yo agosto
el fado de este desuenturado linaje - grandes
lo que nõ auemos de seer - en yo non
tengo poder en mi - yo an por los fuegos
et por el mar brauo siguese - por las
riestras et mos de aguas apebardadas
onde quiera que fuemos allj me destie
rra - otra vez o soberuio me abayo a
tus pies - / de semejantes exẽplos toda
la vesedad esta llena / en yo non cuyde
de me en ellos detener - ¶ Algñd tpo
sesta de vemos alas sanctas scripturas
las quales son de mas ffirme / aguada
auenturadad - den non calle a anon sijo
del poeta dando tan grandes aprẽtes de
desenfrenado amor auer sentido q̃ por
thamar su hermana mostro q̃ se esse
juro non sufriendo por algñd otro de
las mugeres - ¶ Et abñ el fingio seer
enfermo por auer logar de ample
sus desseos - en yo ante de esto verdadera
enfermedad et debilitamẽto del coraçon
auia sentido - en tanto se espantaua
et le preguntaua la causa - et por ven
tura a este desuenturado mançebo fuera
neçessario de morir si su desseo non
oujesse delectacion de sus fuertes et estrannas con fuego negro
et estendidos de esto esta enel tercero
delos poetas enel c - xuj ¶ Quelos q̃
son mouidos de amor desonesto mas sea
enẽdidos q̃ los que se mueue de amor
honesto - la causa es muy presta - en ambas
vino es lugares mouer se aquella cosa q̃
es honesta et a todos otorgada - lo q̃ es
muy desonesto es cosa muy grande / en

Cap. 30 - q̃ el amor honesto es donado y tiene freno e del su gual poder

yo alas cosas muy grandes agora seran
buenas agora seran malas non avemos
algumo sino fuerça grande de amar

Sobre lo sobredicho es de asabe
el amor seer muy sin freno et
non subiectado a algumo / en do
mar todas las otras passiones
non paresce grande trabajo - et en amar
el amor es grande difficultad / bastãd
nos los desseos passionales fallamos dyf
desseos fuertes / impetuosos - dingen
saber q̃ la ypa / el amor - en yo la ira
nõ es de tanto trabajo q̃ resistir le - mas
el amor es muy difficile - assi lo dize a
ppostoles enel segundo delas ethicas - adẽ
esta passiõ amuje saber del amor / o de
leyre assi nos se cria desde ninos - por lo
qual es difficultad grandissima esta passiõ
egual de toda nra edad - / et abñ mayor
trabajo es pelear anel amor q̃ anula
ira segũd dize el autor - / por lo qual
algunas vezes amenge q̃ tengamos to
dos los otros et non demenos el amor
segund se dize del poeta orpheo el q̃l
con su canto alos dyoses del infierno
fizo llorar - et mouedo alos fuegos
del infierno tal dulçura de cãto ffezo
lio assi muger entridere - la q̃l ya esta
va enlas sillas del infierno / en q̃o en
todas estas cosas el amor q̃ orpheo tenia
an crudeles non se pudo amansar - Et
el q̃ ama a todas las cosas an su cora
mado nõ pudo seer subiugado ala ley
delos fuegos infernales algñd poco
dela vista delo q̃ amaua se quitando /
- de esto trata seneca enla tragedia pue
ta llamada hercules loco enel cuyo
q̃ amigos - juntos putut flere cum
bus - vibrax dios et tuyo supplica
- onde dize el verdadero amor alo ffesse
et non sufre tardança - de esto trata
lucano enel tercero libro de ambatalon
cui nichil potuerunt q̃ amigos felix
q̃ potuit - fuit hoc illi bisse lucidus - /
Esto non paresca algo seer sin grago
es grande es el poder del amor / et por
esto los antiguos lo figuraron rapazuelo
de saetas - et trece sobre si alas e
saetas assi como si dezia - e alque
q̃sse ferir ferra abuelos mas pida
mente et astuto mas blando - fingie
son essumsino q̃ traya fechas aprisiones
e adẽ q̃eria leuar llamas leuadi
ças - estos aprietes ponia enlos pechos
delas virgines et delos mancebos / abñ
alos viejos algunos encendimientos po

nia / esto nõ fue dicho sin mysterio et
grago en el amor nos fiere et nos enci
ende assi como las llamas et las saetas
sueln̄ dexpirar alos cuerpos - de esto dize
seneca enla tragedia ẽsta llamada ypo
lito enel cantar terco onde dize - o diosa
engendrada del mar muy brauo ala
qual llama madre el dilatado dios cupido
- este moço locano et muy esforçado muy
temprano saeta alança de su aljaua - la fe
rida que faze no tiene fondo ancha
mas del todo fiere en las estendidas en
tranas - este moço nõ tiene paso algũ
por todo el mũdo ligeramẽte despren
sus saetas - ¶ Esse mysmo el poderoso de
este amor esta en toda parte del mundo
onde nõ aya amor - et nõ hay algñd
q̃ por algñd speçial priuilegio pueda
demostrar non seer subiecto el amor
en todos encendo sus llamas - ¶ de esto
dize seneca enla tragedia ẽsta enel cin
quo tercero do dize / toda la tierra que
vee al sol ffundo nasçe - et toda la tierra
q̃ esta en fin de occidente - et si algũa
esta de bayo del cielo el ffriente -
et si alguna ay se la mayor ossadia
que siempre sobre si tenga los bueyes
andantes en derredor - este mueue los
fuegos apodes delos mancebos e leuan
llamas enlos viejos cansados / torna
a leuantar los amortiguados apetitos
fiere el coraçon delas virgines nõ fue
go nõ aguosado - ¶ abñ mas se declara
el muy astuto poder del amor - en sola
mente non tiene sendero sobre las cosas
plazenables - mas abñ las cosas sin
plazer et brumas sometes asu poder - et
la largueza de este muy largo poder
no se pudo encubrir enel effuchado
spacio dela tierra - mas abñ las cosas
que enlas ondas del grand mar cabra
no se mueue sienten̄ ensi las leyes
del amor et son sometidas al amor
muy poderoso - et abñ las cosas q̃ yazen
dela naturaleça ouieron las celestiales
partidas uolando por los spacios
delos ayres al poder de este amor son
subiectas - / de esto dize seneca enla tra
gedia ẽsta llamada ypolito enel cuarto
tercero / santo es este fuego queda a
los ardientes et muy poderoso en
todos aquellos spacios de uno delos q̃les
la tierra del alto mar es cerrada en
todos aquellos espacios enlos q̃les tiene
las lucidas estrellas ayuntes yo el
celestial mũdo estos freynos tiene este

moy bramo las sus llagas sienre enlas
muy largas ondas. la compaña yda de
las musas veredas et non pueden ama
tar estas llamas con toda el agua dela
mar. Estos fuegos siente el ynaje delas
aues encendidos del amor fasse muy
grandes batallas. los fieros toros por
toda la grey. et aun si han temor de
su casamiento. fasse grandes guerras
los temerosos carneros. entronçe dan bra
mydos en senal de su fiero amor. esto
se delas pintadas tigres. Judia ha te
mor. entonçe el puerco montes aguza
los dientes et por toda la lucha lanca
espuma. mueue el cuello los fieros
leones. Judo los mueue el fuego amor
teme las mostruas son grandes roy
dos. aman las bestias del mar bramo
et los buey del monte andan temere
la naturaleza del amor. et no hay assi
libre. Hay esforçado otro semejante al grand
poderio del amor. entre todos los passio
nales desseos a algunos parescio q̄ no
mas fuerte passion q̄ la aduenida ira. en
pero si grande amor vemos auer
auido sayo. et destruyr todas las mane
ras de odios. Enpero si dixessemos q̄
era mayor la ira que el amor pare
scria en q̄ no se subjugasse la ira al
todo amor. mas la ira a todo amor
subjuga ira. de esto dize seneca en
la tragedia enel terçero cantar del
amor. no hay cosa libre. pero si el odio
et todo lo manda el amor. las viejas
iras al amor se subjuga. q̄ mas dire
venge el amor. alas fieras mandastes

Cap. 41. q̄ el amor sometio
assi alhercules q̄ a fedra et
achiles et movio las ayre
gregas contra la gere troyana
et del amor e mudanç
delos dioses gētiles

Hun mas se demuestra el pode
rio del ardiente amor. en mu
chas vegez alos grandes va
rones abaxo. en el fuego
amor a aql grande heroes digno de
memoria de todos los siglos a sepultas
de mugeres se abayo. ca judo amasia
ayales fija del rey de ethiolia por el
grande amor q̄ los mādamētos oledes
cendo officios de sepultadas fizo ves
tido pmeramēte de vestiduras seme
jantes. de esto dize seneca enla q̄rta
tragedia enel cantar terçero. el fijo
de almena dexo las sacras q̄ la piel
espantable del grande leō. dexosse po
ner enlos dedos anillos con piedras
esmeraldas et poner se en orde sus
gruesos cabellos. con las preciosas ro
pas labrad. et apreto sus pies co que
ros negros. et con aquella mano q̄ sola
trayer la pesada delas armas estendio
los filos resplandeçio el fuego. Este
fuego ardor del amor afedra compello
q̄ aun que otra la santidad del matri
monio et los derechos dela grandeza fuesse
de grande vergueña onesse suppliasse
a ypolito q̄ la tomasse en seruidora mas
teyendo ella reyna de athenas et
madastra del. de esto trata seneca
enla tragedia quarta enel cabo q̄to
pero diziendo afedra fablando a ypolito
. o ypolito, llama me hermana o sier
uadra. et aun mas me llama seruido
ra. ca todo seruicio sufriré. ca si me
mādares yr por las altas montañas
no me pesara de entrar por las espesas e
ladas del norte pinado. et aun si me ma
dares yr por medio delos fuegos q̄ delas
compañas de enemigos et poner los
pechos a dos las azes apareiadas espadas
. toma el real cetro. y auy sobre ti por
seruidora. et rige tu auy tu humilde
seruidora sometida en tu seno aga
da te de mi biudez. Ell mas fuerte
delos griegos achiles domado de amor
auer cessado delas guerras. q̄ auer ta
mido con sus dedos la vihuela tañendo
. oyendo declarar enel libro delas excelle
tes dueñas enla epistola de briseyda
a achiles q̄ comiença. q̄n legi tus cartas
briseyda de tu vente. El amor mo
vio las azes griegas contra los tro
janos et fizo alos griegos entre si
fazer guerras crueles. de esto cuen
seneca enla tragedia nona llamada
ottauia diziendo. armas no vendas
tiene el dios cruel amatara los fie
ros de vos pueblos. q̄n muchas vezes
fizo los mayores. et destruyo a jupiter
preso del celo. desventurados penas
sufriredes con vra sangre. no es pa
riente mas fiera en ira. non es
ligero para lo seguir. el mando a achiles
tañer la vihuela. q̄brando alos grie
gos. q̄brantar a agamenō fijo de atreo
. destruyo los regnos de troya. y las
nobles ciudades. et agora el coraçō
aquel fiero espanta la fuerça asañada
del dios bramo. Tanta priesa los
griegos amigos seer la fuerça del
amor en ferir. q̄ aun alos sus dioses
compellidos del amor digan algunas
veces desyendo del cielo. y auer
tomado figuras de ombres. segund
dize del dios phebo q̄ presso del amor
de una virgen desyendo a guardar ouejas

a jupiter

a Jupiter el mayor delos dioses algunas
vezes en toro et otras vezes en otras
figuras dize auer seydo mudado por auer
la esparça del su amor. la luna ala q̄
algunas vezes diana vrgen fija de lato
na dize auer seyda encendida
en amor en tanto que algunas vezes de
xasse los acostumbrados mouimientos

De esto dize seneca enla tragedia q̄rta
enel cantar terçero. manda alos dioses
q̄ dexando el celo con falsos gestos mo
ren enla nessa. solo fecho Jasidor del
ganado de thesalia. mouio los ganados
et dexada la vihuela llamo alos toros
con cañones desguales. Jnmo vezes
de figuras menores se vesto. a quel
dios celos mueue et fuge las mesbias
algunas vezes mouio alas blancas torna
do en buey. mas dulce en los q̄ el q̄ste
judo mueue Jouno vezes con gesto re
buelto fecho mouillo lorano abaxo sus
espaldas al fuego delas doncellas. por
las ondas q̄ son regnos malos de si bien
viuano penedantes las sus buenas alos
pescados menos. a sus pechos opuesto
nado sobre el mar. el fecho temeroso
por lo q̄ soluio assi. encendiosse en
amor de diosa clara del mundo estrupo q̄
dexando la noche dio sus cauallos q̄ los
mano q̄ otrosi dexe los pegasse. el co
medy amoroso las ynsignias dela noche
Et aprendio alabuer se por regno q̄
el su nemps tomo las noches q̄ el
dia tyede. vino a nasser. tremendo
los cuer por seer la cassada mas pe
sada.

Cap. 42 delos remedios cōtra el libidinoso amor

Este muy bravo et fiero a
mor si alguno q̄siere de si
lançar. ya dexa buscar los
remedios que pone ouidio
enlos dos libros de remedio del amor
. Enlos quales aun que muchas aste
pongo las quales tiene escriptas en lasen
el amor. en ye muchas de ellas son
insuffre. en experiencia a tiempo vēn
do con otro mayor pecado. assi como
judo mādo que si alguno estudiese pso
de amor. de alguna et dessi echar los
quisiese tome dessi q̄ dessi amigas o
muchas. et assi el amor en muchas
departido menor sera acabado de ellas
judo dize. a nosotros q̄ tenemos las
amigas dobladas et aun mejor. es si
alguno mas priado tener. judo la ley
limitad prouida a ose por dos amigas ten
amor sacer al otro las fuerças. otros

remedios pone ouidio los quales en si
mismos no son. en ye al q̄ a ellos se dispo
ne ligero de sacer en pecado. pues nos non
auemos de tener. algunos de estos por q̄
temos estirpar los pecados. y los cōmedos
sinos. y otras cosas. Otros remedios ha
uemos ayr. a mi se saber si sobre nos el
arbol del amor se aastige no nos demos
a ociosidad. ca la ociosidad q̄ el amor
et los dioses aborresçe. dize fieras llamas
del amor lauia. assi lo dize ouidio enel
libro primero de remedio amoroso. si jmpo
la ociosidad perezca las artes del dios
cupido. si pregunas por q̄ egisto se fizo
adultero. la causa esto fue por q̄ era ocio
so. Quando este mayor nasce. de q̄ dize
q̄ despues q̄ algunos dexare su amiga non
de ligero mede las orejas alos q̄ de ella
tañe. et no prouee las asas q̄ a ella fizo
le fablo. ca no ha cosa que mas cruda se
torne que el amor. de esto dize seneca
enla epistola lxxiy. el que quiere despojar
se del amor. ase de guardar de oyr cosa algu
de aquella q̄ ama. ca no ha cosa q̄ mas pre
torne que el amor. Et assi qual quier
q̄ quiere quitar los desseos de todas las
cosas q̄ acrecentarse cubdiga quite los
ojos e las orejas de aquellas cosas q̄ deyo
. ca el desseo ayna se torna. la memoria
delas cosas amadas. y delas demostranças
particulares de las artes del amor amonesta
ta ouidio fuyr. enlos libros del remedio
del amor diziendo. los logares muchas
vezes fuye los logares en q̄ fue vuesse
ayuntamiento. en estos tiene semejanças
de mill dolores. Et en otro logar dize
guardare delos logares. aqui estuue aqui
dormio en esta camara dormimos am
bos. aqui me fizo una noche grandes
gozos. otros muchos remedios de
este fiero et bravo amor delos q̄les al
presente no cumple tratar. Et en
esto se acaba la primera parte de esta obra
enla qual anadimos de tratar del amor

Cap. 43. Comiença dela segunda parte de este libro donde la antigua fue acabada segun natural horden. y sin ella no puede el subre buen uso

Bien conuiene segund la grandeza
acabada de tratar del amor
et de algunas sus partes alle
gando nos ala segunda parte
de esta obra tendremos de passar algo
cosa dela antigua. Cuyo q̄ no en
tienda alguno q̄ nos queramos fazer en
este tratado. ca dispuniendo nos por
las cosas tantas. y tan diuersas q̄ de ella
dize ouidio q̄ fezo seys libros de
mayor fruente q̄ demanda la verdad del
presente breuiloquio. suffiçiente por certa

VNiVERSiDAD DE SALAMANCA
GREDOS USAL

manera de tracta sera si algunas ꝓpie
dades dela amiſtança aſſignaremos / en lo
qual la ꝓmera ꝓpiedad sera auer la
amiſtança sea annexa ala naturaleza
humana - lo qual se ꝓuara / aquellas a
las q̃les las vidas delos ombres
annexas ecessariamẽte no se fazen sin ne
cessidad a nos / o mucho annexas - sin
amigos non puede alguno biẽ / delectar
se annexo viuir - ꝓpiedad la amiſtança mucho
es annexa ala vida humana / Ca
si a alguno dixesse todos los bienes humanos
nos et no tenga amigos paresce le ha
que en todo esto no tiene assi alguna bie
auenturada / o deleytosa - et si rrespo
amigos alegrar se ha ꝓ̃ siguese la
amiſtança ser buena / Esta razon se fun
da en esta sentẽcia de aristoteles enel viij
delas ethicas dicẽdo - essentissimo es
nunq̃ necessaria ala vida ca sin amigos
no eſcogeria alguno viuir teniendo
todos los otros bienes Essentissimo
paresce la amiſtança ser necessaria a
todos los onbres / ca aquellos q̃ estan
enlas dignidades et ꝓuincias sin amy
gos non han algũd deleyte en todo lo
q̃ pusseen - los q̃ son habundantes en
grandezas de assas possessiones / o tienẽ
grandes ꝓuios de excellẽcia no pueden
abundar delos bienes de fortuna los
q̃les no tienẽ alguna luz syno enel
viso suyo annexado los / esta oficio
ꝓpiamẽte se faze enlos amigos
pues necessarios son los amigos ala
abastança delos bienes de fortuna / esto
se ꝓueua dela sentẽcia de aristoteles en
octauo delas ethicas dicẽdo q̃ ꝓuecho
hay enlos bienes de fortuna tirado el
benefficio q̃ ꝓpiamẽte / a aquel mayor
los se faze alos amigos Esto alen
es de añadir q̃los q̃ tienẽ bienes dela
fortuna non tienẽ seguira folgura et
estança sin amigos - la grandeza delas
cosas domesticas amigos ha menester
pa q̃ se pueda guardar segũd dize aristo
teles enel sobredicho logar annexe
saber auido se podra guardar / ꝓuinces
ter sin amigos / en en q̃ere fuerte buena
fortuna mayor tanto es mas ynstable
/ mas presta ya caer / otrosi las cosas
q̃ son nasçidas dela misma naturaleza
son necessarias pa la vida - en ꝓ la
amiſtança assi que no tenga ꝓfetto ge
neralmẽte dela naturaleza - en ꝓ los a
migos ſpecial de alla - en el amor ma
ximo es seer de sola naturaleza et

el es ſmjs dela amiſtança - en ꝓmero es el
ombre amador et tenir amor - q̃ sea amigo
segũd dize seneca en la epistola xxxvj /
El amor seer dela naturaleza engẽdrado
es manifiesto - en no es solamẽte delos on
bres mas assi delas bestias / delas aues
et no solamẽte del engendrante al engen
drado mas de cada animal a sy animal
de su naturaleza / Et alos ombres non
solamẽte dela criança los nasçe amor
por costumbre - mas assi la naturaleza
lo dio assi alos ombres agoſtados como
alos no agoſtados - lo qual se declara assi
en los amigos rancios - et en otros
malos se ha todo ombre q̃ trabajo tiene
nos apiadamos / Esta sentẽça se fun
da enel octauo delas ethicas por aristo
dicendo por naturaleza parescer estar
vn amor entre el engẽdrado / engẽdran
te - Et no solamẽte enlos ombres mas
assi enlos mas delas bestias / enlas
aues - et mayormẽte en aquellos ombres
q̃ son de vna gente otra / Et assi nos a
labamos alos amadores delos suos bestia
es alguno enel esta delas rancios q̃
esto alguno enel esta delas rancios q̃
cada ombre es familiar acada ombre
/ amigo Cap. xxj. los fazedores delas leyes mas parescen

Lo ſudicho se puede añadir que
aquello es mucho annexe ala
vida humana enlo qual toma
fundamẽto toda la amiſtança
delas ꝓuidades / de todas las ꝓuidades el
fundamẽto es la amiſtança - en la ꝓuidad
esta por auenencia et la amiſtança tiene
semejança con auenencia / et por ende
los q̃ tienẽ vida ꝓuidada no tienen
pequeño cuydado de amiſtança - en si los
fazedores delas leyes posẽ leyes alas
ꝓuidades procurando justiça alos ꝓuidadanos
/ entre ellos - en ꝓ mas tribulan por los
fazer amigos que justos - en ellos esta
de justos assi les es menester la amiſ
tança - et estando entre ellos amiſtança no
han menester ley alguna por q̃ el amy
go dyga a aquel q̃ es su amigo assi co
mo aquel q̃ es el mismo / et assi como
mas fue alguno q̃ assi desseasse fazer pla
zer essentissimo no desseara fazer a aquel
que es su amigo pues seyendo todos los
ꝓuidadanos amigos esta imposible de fazer
alguno a otro alguna offensa Ca en ꝓ por q̃
la naturaleza generalmẽte no lo suffre q̃
todos los q̃ de vna ꝓuidad son ꝓuidadanos
entre si sean amigos entremẽre fue
neçessario de poner leyes enlas pollicias
/ Et pregunde si alguno podiesse poner

amiſtança

amiſtança ya siempre en algũ ꝓuidad por de
mas era dar leyes ala tal ꝓuidad - en el amor
no sale ley alguna - mas los amigos son
assi mismos ꝓuyncipal ley Esta razon se
funda enla sentẽcia de aristoteles enel
octauo delas ethicas digriendo parescer
las ꝓuidades tener assi vna amiſtança et
los fazedores delas leyes mas trabajar se
en de ella q̃ por justicia - la concordia pa
resce seer assi semejante ala amiſtança - a
esta ꝓuyncialmẽte dezian et ala guerra e
nemiſtad contraria - mucho trabajan
por lançar dela ꝓuidad / estimando todos amy
gos non han menester justicia - et estimã
do todos justos aun han mester amiſtança
Aun mas los amigos no son pequeña
ayuda et ampliacion ala cosa naturaleza
ca non hay comiençe acorro a otro ombre
alguno enlas angustias sino al amigo
por q̃ non assentamos de alguno syno del
amigo - en ꝓ auos muchas cosas acomes
cen pues siguesse q̃ auemos menester amy
gos - et no hay edad alguna libre de todas
necessidades - pues non deue alguna edad
estar sin amigos / de esto dize aristotiles
enel sobredicho libro - enla mesma / en
todas las otras desuenturas solamẽte en
tre mesquinos acorro amigos Et
essentissimo enda edad es amiſtança
entre la amiſtança - en alos vicios ẽmie
nẽ amigos pueden tribulan pa las necessidades dela
vida / alos mancebos son mester essenti
mo amigos pa tener onestidad enla vida
conuẽ la edad delos mocos sea fatigada de
desseos passionales / et por la onestidad del
amigo los mancebos et instabilidad de
los mancebos seran refrenados / de esto
dize aristotiles enel sobredicho libro -
alos mancebos es menester amigo para
no pecar - et alos viejos ꝓ q̃les sirua
et alos no pudientes tribulan por q̃los
ayuden / et alos q̃ son mujy mocos pa
q̃ se ayusten en buenas costumbres / alos
q̃ estan en grande estado pa q̃ obren biẽ
/ otrosi dize conuẽ juntamẽte veniendo
mas poderosos son pa entender / obrar

Agoſtado esto suppliquemos
seya comiençe pregũta dela
amiſtança q̃ cosa sea / enla q̃l
seguydo la doctrina del nro
aristotiles necessario es de dezir seer
ella biẽ q̃ruda non estendida enlos q̃
aman et son amados / otros hay que
segũd las palabras tienẽ diuersidad de
aristotiles assi como tullio enel libro

dela verdadera amiſtança et muchos otros
delos suyos / en q̃ esta es la mayor dela
ꝓuidad - en aby los otros tangan algunas
ambiguedades dela amiſtança / en ꝓ non vean
alguno en subsidio dela amiſtança - sino
el nro aristotiles Esta distinguido esta
en tres ꝓtes / la ꝓmera es biẽ q̃rencia
en nos somos dichos biẽ q̃rientes a aquellos
a quien biẽ desseamos - en ꝓ los amigos
entre si se q̃rien biẽ vno a otro - pues
los amigos se llaman biẽ q̃rientes / en
pero non se sigue por el antepuesto que
todos los q̃ dezimos seer biẽ q̃rientes
confessemos seer amigos / en muchos
salemos q̃ a otro biẽ q̃rer / pa ellos
biẽ desseam alos quales non vienen ni
ayuntamos con ellos en alguna manera
en q̃ es imposible q̃ aestos sea amigos
/ lo segundo enla amiſtança se requiere se
ser e padescer conuẽ sabor amar et
seer amado - en tanto q̃ cada vno sea a
mado assi como ama - en assi alg̃o a otro
ama et el no es amado de alguno no es
alguna amiſtança - en la amiſtança fazer a
los ombres seer amigos - et sin amigo
no puede alguno seer amigo a vno este
nombre sea relativo de equidad - pues
necessario es q̃ alguno es amigo de otro
q̃ aquel sea amigo de el / lo ame - et en
esto estan fuger e padescer amar e seer
amado Ca en ꝓ aun nonas de dezir
q̃ todos los que aman e son amados sea
amigos entre si - en muchas vegadas
aontesçen q̃ algunos se aman e son a
mados et ninguno del otro sabe sea
q̃ es amado - en ꝓ aestos no llamamos
amigos como ellos no sepan vno de otro
como se han / pues q̃ dubdo algunos dessi
se amare en tal manera q̃ cada vno
de ellos ame al otro et cada vno de
ellos sepa que en esta manera se ha
entre si no dexara seer amigos esta diffi
nicion hasta aristotiles q̃ cada vno
de ella enel octauo delas ethicas Cap. xvj. como los peripatheticos

Esto q̃ de esto auenga dexe
es de tractar delas speçies
dela amiſtança - en la q̃l
entre los astoycos e peripa
theticos philosophos - delos q̃les el nro
aristotiles es ꝓncipe hay no pequeña
contẽda - ponendo los astoycos
vna speçie sola de amiſtança - Et los
peripateticos ponẽdo tres - lo qual vee
mos de vna fundamento muy apartado
et esto ꝓ q̃ los amigos ayuntan
entre si en aquel biẽ el q̃l dese viue

ponẽ tres speçies de amiſtança et los astoycos vna sola q̃ como toma diuersidad de al bia

para oyrse - et los aristotiles puso vñ bie
ſolo - puſo vñ os q̃ ſolamẽte pungẽ vna
ſpẽçe de amigos - en los aristotiles nõ dize
los bienes vtiles ſeer bienes - mas
ſolamẽte ſeer prouechoſos - Q̃ Judo alg̃
pdio de estos bienẽ alg̃. nõ dize q̃ pdio
alguno de sus bienes - esto confiessa tullio
en las padoyas en la padoya primera - esto
mysmo seneca en muchos logares dize
el qual muy valiente entre los aristo
cos - esprimysmo alos bienes delectables
q̃ estan en la pte sensitiua sino tengan
ayuso honestidad nõ los llama bienes
- mas ſolamẽte llama bienes a aquellos
q̃ lla son honestos lo qual nõ dubdamos
ſeer en las virtudes - assi dize tullio
en la primera padoya - lo que honesto es
esso solo es bueno - / en los bienes hones
tos ſolamẽte podemos poner vna spẽçe
de amigos - ammigẽ saber amigos segũd
bie honesto / o segũd virtud - puſo esta
ſola segũd los aristotiles - ammigẽ saber
seneca et tullio tienen et christo sera
spẽçe de amistança. Q̃ los philosophos pi
tharcheas delos quales es principe nro
aristotiles departen los bienes en tres
spẽçes avñ que esto sea segũd de segũdad
de analogia - ammigẽ saber en buenos que
estñ en alma - et bienes q̃ estan en el cuerpo
- et bienes q̃ estan fuera de nos apartados
avñ que pertenescen a nos - de esto aristo
en el primero delas ethimas / el bie q̃ esta
en el alma es el bie que es la virtud lo q̃l
es verdadero bie / Q̃ el bie q̃ esta en el cuer
po se llama bie de delectaçõ / estos delec
tosos delas quales agora fablamos se ſo
llan en los sentimientos delos nros cuer
pos naturales / el bie q̃ es fuera
de nos es llamado bie prouechoso / segũd
estas tres spẽçes de bienes es necessa
rio de poner tres spẽçes de amigos / am
migẽ saber de amistança honesta delectable
et prouechosa - et assi avnque seer bueno
non se dize equalmẽte de estos tres
spẽçes de bienes - mas hay vna egualdad
de analogia - et el bie honesto es verdade
ramẽte bie / a los otros dos tyene tienen
dela naturaleça de bondad q̃ en se acogen
ala naturaleça de honestidad - assi es
q̃ estas tres spẽçes de amigos q̃ se non
hallan de estos tres linages de bienes nõ
sean equalmẽte amistanças mas aquella
q̃ es honesta sea verdadera / perfecta amis
tança et las otras dos avnimiẽt la natu
raleça de amistança en quanto son semeja
tes ala amistança honesta / de estas tres

es de dezir aquella seer amistança honesta cada
qual dellas ombres seyendo virtuosos se
aman / assi semẽte se aman por las vir-tudes
et operaçõe virtuosas et buenas q̃ lo
alles. Q̃ aquellos llamamos amigos pro
uechosos los quales se aman et nõ por
otro desseo de bondad - mas solamẽte por
los prouechos que dan / o pesible / amy
gos de delectaçõ llamã a aquellos los q̃les
avñ que se amen - en q̃ por esto solo se
aman por que vno de otro deleytes pesible

Q̃ ex. ē. q̃ todos los desseen todos los prouechos nõ se amigos pro uechosos nõ todos los desseen amigos deleytes nõ se amigos delectables

Avñ es mas de especular cerca
delo sus dicho - q̃ en los q̃ son
amigos prouechosos et delectables los quales se aman segũd
el prouecho et la delectaçõ aconteçe algũ
veges que estos en amando se son amy
gos / et otras veges avñ que se amen
nõ son amigos / en lo qual nuemos de
presupponer q̃ los amigos delectables
se aman por sola delectaçõ - et esta cassi nõ
nõ ay algũ amor / et los amigos q̃
uechosos presteme el prouecho en alguna
manera amã - et judo non lo hay non
ha en ellos cosa de amor / sin esto en
aquellos q̃ aman segũd el prouecho acon
tesçe algũno seer feho amigo assi como
si alguna vez [illegible] por q̃ le es
prouechoso et quiera bienes algunos
pa el et amor et desseo ternno de aquel
le tenga deleytando se en su vista - et
mas singularmẽte con el - q̃ nõ todos
los otros ombres ste en amor alligado
et se prueua por el a enojos et tribulos
avñ que por el prueche solo este ame
en q̃ amigo es / nunq̃ si alguno no
vsado al prouecho q̃ de otro le puede ve
nir ame aquel prueche nõ tenjẽdo mas
affectõ de amor a este ombre q̃ alos
otros ama el prueche en q̃ non es amy
go en alguna manera / en aquel q̃ es
amigo cumple q̃ ame e sea amado e esto
cada vno sepa de el otro / en q̃ este nõ
es bie q̃ presente avñ nõ pueda bie alg̃
pa el otro mas solamẽte obedeça sus
bienes - pues sigueste q̃ nõ es amigo
de alguno - mas obedeça los bienes de
alguno / de estos q̃ llamamos amigos
delectables paresçe deuer seer dada
semejante sentençia / en si alguno no
vsado de desseo de actos venereos a alg̃
delas mugeres auer acceſſo desseo pue
esto nõ la ama mi es amigo en alguna
manera - mas solamẽte desseo el su
desseo amplia del qual es aconteçimiento
/ Q̃ avñ q̃ mas es si alguno mouido

dela fermosura de alguna ansi como
bie excellente sobre todos los bienes acella
sola obedesçe desseando auer acceſſo a qual
quier de todas las otras mugeres pa
a ella sola auer et por complir su desseo
non se le faga duro de se poner a peligro
de fuego o de cuchillo - nõ es por esto su amy
go delectable mas desea el su acceſſo sobre
todas las cosas / assi como nõ somos amy
gos de alguno avñ que las cosas de el
posseydas por q̃ nos sera muy prouecho
sas en grande desseo obedeçemos si ael
non tomaremos amor amando aelle assi
assi si desseemos la fermosura de alguno
assi como cosa muy delectosa por
q̃ en esto a nos solos bie tenemos nõ obs
tãte q̃ pa alg̃ otro nõ somos seg
amigos delectables - en nõ se llama amy
go en alguna spẽçe de amistança porque
assimysmo alguno bie desseo - mas por q̃
quiere bie pa otro - en el nombre de amigo
non es alcunas mas solamẽte - et lo q̃
mas es el nombre de amigo nõ se puede
dezir por respecto de cada vno - mas por
respecto de aquel el q̃l puede amar segũ
do amado - por lo qual en amar alas
cosas jmaginables nõ hay alg̃ amista
ça - en de speçia sepa si alg̃ dixesse que
quiere bie al vino mas quiere el vino
se gaste et sea bueno por q̃ el lo tenga
/ Q̃ el prueche et delectaçõ tenemos
semejante compaçõ - en estas sus cosas
su ama por lo qual nõ puede alg̃ seer a
migo del prueche et delectaçõ avñ q̃
desseo la fermosura de alg̃ assi assi como
cosa muy excellente si non amasse sola
mente a aquel en quien este fermosura sta
spendo bienes pa el. Q̃ por lo qual ge
neralmẽte et nõ sin causa determinãte
nos otro seer amados del prueche - et
otro seer amigo prouechoso / et o esti
seer amado dela delectaçõ et o seer
amigo delectable / en amigo prueche
dize dos cosas avnque saber desseo los q̃
uechos et tiene enymistad de amigo a
aquel de quien desea prescebir los prueches
/ et el amigo delectable desea la delecta
çon la qual de alguno entende pader pes
sebir / a aquel q̃le es delectosa muestra
enymistad de amor.

Por que en lo susdicho en assaz
lugera doctrina declaramos quien
eran los amigos prouechosos
et quien eran los amadores de de
lectaçon / semejable es de especular dela
amistanças q̃ tienẽ estas dos amistanças ala

amistança honesta. Q̃ en lo q̃l es de determi
q̃ los que por prouecho / o por delectaçon
son amigos segũd assi q̃ a ellos es acci
dental son amigos / et los q̃ son amigos
segũd onestad seer dichos amigos se
gũd simysmos non es sin causa - lo q̃l
ligeramẽte se prueua - en avnq̃ sea gene
ral a todos los amigos q̃ amẽ por q̃ son
amados segũd sus sue declarado - esto
sera en lo qual auran differençia los amy
gos q̃ algunos se amaran entre si en q̃
non segũd si mysmos / et otros se ama
ran segũd si mysmos. Q̃ delos amigos
delectables et prouechosos es de dezir
q̃ son amigos segũd assi q̃ es a ellos a
cidental - en non se amã segũd simysmos
- mas segũd alguna cosa assi q̃ a ellos se alle
gan / el prouecho non es el amigo prueche
so - pues mas es alguna cosa a esta q̃ el
amigo pruechoso - pues el que ama segũd
el prouecho non ama al amigo segũd
si mysmo - mas segũd lo q̃ es a el acciden
tal avnque saber segũd el dinero / o segũd
alguna otra cosa posseyda la q̃l a el se alle
gan por lo qual es amigo segũd assi acci
dental avnque saber q̃ no es amigo segũd
aquello lo qual es amigo es. Q̃ semejante
sentençia de esta es en los amigos deley
tosos - en el que ama a otro segũd delecta
çõ nõ lo ama segũd si mas segũd
la delectaçõ q̃ tiene por lo qual tal ama
migo segũd assi accidental. ¶ Differẽçia
hay en esto en aquel que es amigo segũd
la virtud - ca este es amigo segũd simysmo
avnque saber q̃ ama al amigo nõ segũd
cosa alguna accidental mas segũd aquello
q̃ es el amigo avnque saber segũd las
virtudes. ¶ Las virtudes dixymos seer
vna cosa nysima assi q̃ sus bienes
et posseydas de nos son ajenas de nos
aquellas cosas segũd las quales nos
deleytamos / o en otros deleytamos en
tanto son accidentes a nos dados / o nõ
son contadas juntamẽte entre los bienes
humanos avnque el ombre segũd esto
nõ sea dicho juntamẽte bueno / o malo.
Q̃ esta sisa confirma aristotiles en el
primo delas ethimas diziẽdo. los q̃ aman
por el prueche q̃ hace / o presente nõ aman
segũd simysmos mas segũd el prueche
q̃ vnos hace a otros / semejablemẽte
los q̃ se aman por deleytaçõ - en non
aman alos plazenteros jurseer en si
buenos mas por el plazer q̃ de ellos

VNiVERSiDAD DE SALAMANCA

uesplē-gles ser q̄ amā̄ por el prouecho amā̄
por lo q̄ aellos es bueno et los q̄ por de
letanō amā̄ por lo q̄ aellos es delectable
-et nō amā̄ al amigo segūd lo q̄es mas
mas segūd q̄ es delectable/o prouechoso-et
estas amiṗas son segūd assā accidēl
et nō es aūiada cada uno segūd q̄es mas
segūd lo q̄ dan unos a otros-unos dāl
prouecho/a otros delectaō ¶ Algō argu
ya todas estas tress amiṗas ser segūd
alguna cosa accidental-ca nō es algūa
de ellas segūd la substancia de aq̄l
q̄ es amado-mas segūd otra cosa al
guna et assi como llamamos ala am
iṗa prouechosa segūd assā accidētal
por q̄ se mud segūd algunas cosas q̄
a nos son accidentales/-ala amiṗa
delectable dezimos ser por assā accidē
tal por q̄ es por assā alguna q̄ esta en
nos-assi la amiṗa q̄ es por la ūtud
judgaremos ser segūd cosa accidēl
ca las uirtudes nō son lo q̄ nos somos
ni son cosa a nos dada naturalmente
segūd declara aristoteles enel segundo
delas ethicas-mas cosa alguna a nos
accidētalmēte uenēte ¶ Esto es de
responder-q̄ aūn que la naturaleza nō
dio a nos las ūtudes mas el nos dio
et trabaio-en q̄ ellas son una cosa cō
nos/a las otras cosas nō-Et esto nō
se entēde delas ūtudes sea essencial
q̄ nos somos segūd realidad/o essēcia
amā̄ nos seamos subiectos/a las uir-
tudes sean qualidades/mas por que
las ūtudes son ygualmēte nros buenos
segūd las quales somos buenos et
todas las otras cosas nō nos fazen
buenos-et las cosas q̄ son a nos ygual
mente de ser buenos-assi son amos
si fuesse ygualmente de nra essēcia et
paresce en nos tener unidad de ser
-¶ Esumissimo aq̄l ombre se dize ama
r otro segūd si-el q̄l ama segūd
el bien q̄ esta enel q̄ es suyo q̄so-en q̄
non tenemos bien alguno q̄so sin las
uirtudes-por lo qual nos dizemos alg̃
ser amigo de otro segūd sumissimo el
qual segūd las uirtudes lo amare/
¶ Estos buenos paresce ygualmente ser
nidos-en aq̄llos son ygualmente muchos
buenos los quales estan en nro poder
/en q̄ non haj bueno alg̃s en nro
poder sin las ūtudes/las buenos que
dosos estan ala ventura subiectos
la qual nō uiene q̄udo q̄remos ni la po
demos tener q̄udo q̄sieremos-las

buenos delectable aūq̄ por la mayor
pte sean dela naturaleza-en q̄ gun
arhidianos mudamiēto pesible alre
dor segūd judga aristoteles enel ter
cero delas ethicas-Et porende aūn que
nō q̄ramos los buenos delectables na
turales algunas uezes nos son tirados
la ¶ las uirtudes estan so el poder de nra
uoluntad-en nō se faze alg̃ uituoso
sino q̄iendo et obrando-et nō puede
a alguno cōtra su uolūtad por mucha
dura q̄ le sea la aduersidad dela fortu
na et abastanza de sobreuenientes na
les las uirtudes seer tiradas/en las
uirtudes assi como por nra uoluntad
sola se usan-assi por nra uoluntad
sola se pierden-por lo qual pesa ellas
seer unos buenos las quales por nra
uoluntad uienen-et por nra uoluntad
pueden seer perendas q̄ nō se vayan

Fallada la habitudē de aq̄s
spēçes dela amiṗa delo
spual dicho mas adelante
speal aremos de algunas addiciones
de ellas/-Esto q̄sta la pueden
sideraō sea dela amiṗa q̄ se llama
delectable/-cerca delo sup dicho es de
siderar q̄ q̄ndo alguno dize estas
tress amiṗas tener entre si differē
nos pesse enla amiṗa delectable
sola amigos en delectaō/en los
amigos q̄ son segūd uirtud son pro
uechosos dando et resibiēdo aquello
q̄ conuiene segūd uirtud-¶ Esumis
mo nō impiden de delectaō entre si
amā̄ por esta causa ellos entre si amā̄
-Et las operaciones uirtuosas de unos
a otros son entre delectosas-ca si la
amiṗa q̄ es segūd uirtud alguna
cosa de estas nō tuuiesse nō seria p
fecta amiṗa-¶ Dize tener esta a
miṗa todas las cosas q̄ son enla a
miṗa q̄ se llama prouechosa Et enla
amiṗa q̄ se llama delectable segūd
sentencia de aristoteles enel octauo
delas ethicas/conuiē saber-la ūtud
es assi q̄ p̄manesce-cada uno delos
tales amigos es del todo bueno/bue
no p̄ el amigo-ambos son buenos del
todo et buenos entre si et prouechosos
et delectables-la tal amiṗa es papa
siempre p̄manesce-en ella assi tiene
todas las cosas q̄ los amigos entre si
deuē tener-¶ en q̄ la amiṗa delec
table/la prouechosa tiene entre si differē

la

q̄uo

q̄uo ala amiṗa onesta et esto q̄stu
ala causa motiua o fin-en la amiṗa q̄
uechosa por solo el prouecho es nō parada
mēte a otro desseo ostro de bondad-/en
pero la amiṗa segūd ūtud aūn q̄ siga
prouecho alos amigos entresi/en q̄
nō es la ūtud por el prouecho-/mas por
el contrario el prouecho se da por la ūtud
¶ La amiṗa delectable essumissimo es por
la delectaō sola-et los q̄ son amigos
segūd ūtud son delectables entre si/en
q̄ non son amigos por la delectaō/en
mas son entre si delectables por q̄la ūtud
demāda esto-¶ Et q̄ndo dezimos la a
miṗa delectable seer differente delas
otras-nō es de entender q̄ ella tenga
toda la delectaō apartada de todas
las otras la delectaō-ca los q̄ son
amigos prouechosos son entre si dele
tables sēyendo el sup̄fecto/entrego de
leyte enel prouecho/a possesso delas o
tras prouechosas non pueden estar en ellos
sin delectaō ¶ mas enla amiṗa delec
table se uiene las delectaciones en una
manera spual amigos siles por unos
monumētos auenientes ala natura
leza fechos enlas potencias sensitiuas
et aestas llamamos corporales delec
taciones-/Et aūn que otras delectaciones
muchas aya-en q̄ estas tomando assi
como por hospedaje el nombre de la p̄dad
delectaō-et esto por q̄ mas generalmēte
nos inclinamos en estas q̄ en otras algas
¶ Essumissimo por q̄ estas solas a todos
los ombres son manifiestas presentes
estas solas seer delectaciones segūd la
doctrina de aristotiles enel septimo delas
ethicas diziendo-mas tomando la hare
dad del nombre las corporales delecta
ciones por inclinar se los mas a ellas
et todos tener pre en ellas-pues por
seer estas solas agradables presentes

-gla a
amiga delectable
le mas aiuene
los mancebos q̄
los otros omes
ra q̄ en ellos
enos q̄ otra

Aūn speculando mas en esta
amiṗa delectable dizemos
q̄ esta amiṗa q̄ es segūd
delectaō esta mas enlos
mancebos de edad q̄ en otros algūs-/en
estos delectaciones son unos mouimien
tos passionales-a las passiones esta
mas enla edad de mocedad q̄ en otra
pues esta auja mas menester la amis
tad delectable-esto declara aristotiles
en fin del septimo delas ethicas en
q̄ssi saber-q̄los mancebos/a los ombres
mal acabados han menester delectaciō

amas q̄ otros ombres-por el mudamiēto
grande et impetuosidad dela natura
leza-¶ la amiṗa segūd delectaō
sea enlos mancebos paresce por lo q̄ dize
aristotiles enel octauo delas ethicas
amigos saber-la amiṗa delos mancebos
paresce ser por la delectaō/en esta bi
en segūd la passion/a siguen mucho
el deleyte q̄ a ellos es presente-¶ Esso
mismo hay otra ordinaciō delos amigos
segūd delectaciō amigos saber-nō poder
estos amigos luego uenir en amiṗa
p̄manescer-/en quanto la amiṗa delecta
ble sea solamēte por la delectaciō-pues q̄
tenda/o mudando se en otra la delectaciō
uiene a ser fallescer-la amiṗa-/las cosas
delectables de cada dia se mudan en nos
son a nos siempre unas cosas delectables
mas mudada la edad mudasse la delectaō
cada se deleytan los mancebos/a los moços
et los uiejos en una cosa-mas muy apar
tadas delectaciones ay entre ellos de esto
dize aristotiles enel octauo delas ethicas
mudando se la edad los deleytes se mudā
por lo qual los amigos delectables ay
na se fazen et ayna cessan/por q̄la am
iṗa ygualmēte se pierde enla delectaciō
et/la tal delectaō muy ayna se tirasse
da-¶ Et q̄nto en todos los ombres la
amistad delectable tenga poca p̄manē
cia/en q̄ en ellos moços desfalleze mas
ayna q̄ en todos los otros-ca en aq̄l
mas ayna pierde la amiṗa delectable
enel qual mas ayna se muda la delecta
cion/-en q̄ non haj algūs enel q̄l mas
ayna se faze mudamiēto q̄ enlos mance
bos por la continua augmentacō dela
naturaleza-pues nēcio es q̄ ellos muy
ayna se mudan dela amiṗa ¶ Et assi
muchas uezes la cosa q̄les amigos a pare
scer delectosa non p̄manesce en esta q̄dad
un dia-et ellos las amistanças q̄ auja
cho en essumissimo dia las desatan-non
pudiendo p̄manescer todo aq̄l dia co sus
amigos-/delo qual dize aristotiles enl
octauo delas ethicas-los mancebos so dis
puestos pl amar segūd passion-segūd
passion et delectaō son muchos amigos
por lo qual amā/a ayna cessan muchas
uezes deseando de amar en essumismo
dia-estos nō pueden p̄manescer ni pere
un dia entero acerca delos amigos ¶ aūn
que la amiṗa segūd delectaō non
sea p̄manescer-la qual esta en una
igualdad-assi como si sean dos amigos
delectables en tanto uno a otro sea delectable

q̃ra determinō de el p̃sente q̃ndo nō es egl
dad, o se ꝑllara alguno (o se fara dissolu
ō delos amigos - ꝑlla non ressage justa
mēte en alguna de todas las amistades s
nō en aq̃lla q̃ es entre los amigos ꝓuecho
sos - por la desegualdad fallada entre los
amigos delectables auū q̃ se fuga depri
mjero de cada pre - en ꝓ nō puede alguno
delos amigos justamēte ꝑllarse // otrosi
auū sin la egualdad dela determnō se pr
quiere semejanca auq̃ saber q̃ amibos sue
si sean delectables en una specie de delec
tacō - assi como q̃ sean amibos delectable
en fablar - o si alguno de ellos plage
re en fablar palabra a otro deleyte ser
uiendo de el otro linaje de determnacion
nō puede esta amistad delectable gra
tiempo pmanescer - esto es por la se
mejanca q̃ es comiēço de amor ¶ auū se
desfagen mas ayna las amistades fūda
sen cōpuestas de delectacō q̃ ꝓuecho
assi como si uno es a otro delectable pa
q̃ es fermoso de vista et otro es a otro delec
table por q̃le sigue o acompaña - lo qual
ꝑtenesce auū linaje de ꝓuecho - la
tal amistad ayna se desfara - ca al uno
nō sera agradable la vista cōplazada por
seruicio - et al otro nō sera dado seruicio -
¶ generalmēte seyendo toda amistad
delectable de poca durācō auū aquella
es de menor durācō cuia qual desfinesce
tes son las cosas q̃ se fagē de amibos ꝑte
et aq̃lla es de mucho menor durācō la
qual ꝓuecho por delectacō de esto mues
tra aristotiles enel octauo delas ethicas

¶ cxc. ij. delas ꝑdades dela a
mistad ꝓuechosa et q̄ auiene
mas alos viejos q̄ alos otros
otros ombres

Singularmēte assi de todas dela
amistad delectable - nō sera dis
conueniente de poner algund po
co dela amistad ꝓuechosa - Et
por que la delectable e la ꝓuechosa tienē
muchas semejanças muchas ꝑpiedades se
mejantes les conuiēn - assi como di
ximos dela delectable q̃ era mucho mu
dable - assi se dira essomismo dela ꝓuecho
sa - en los que son amigos ꝓuechosos
por solo el ꝓuecho auū delo qual se sigue
q̃ cessando el ꝓuecho cesse la amistad /
de esto dize aristotiles enel octauo delas
ethicas - la gentmēte se aparta los fijos
dela amistad nō q̃ando ellos semejantes
et sus son ya entre si delectables o pro
uechosos los amigos cessan de amar
/ acontesce essomismo otra vez en nō
solamēte se desfaze la amistad delos
amigos ꝓuechosos cesando el ꝓuecho
el qual ellos amauā - mas aun q̃do
se muda en otra manera - si algo hay
q̃ usando en mercadurias o acompañan
do amibos en guerra ꝓuechan uno
a otro en estas cosas - si uno de ellos se
muda a otro linaje de bivir ya nō ꝑte
do seer mercadur nj caualler - nj assi
no es la amistad ꝓuechosa en ellos seer
mudada - assi dize aristotiles enel viij.
delas ethicas - el ꝓuecho nō fda siempre
uno mas en otro nacer se fage de otra
manera - pues essaute aq̃llo por lo qual
era la amistad cessa la amistad / assi
auū seyendo la amistad a ello ¶ Esso
mismo es de dezir q̃ la amistad ꝓuecho
sa especialmēte ꝓtenesce alos viejos -
aq̃llos son mas especialmēte amigos
ꝓuechosos los quales mayormēte de
sean el ꝓuecho - en ꝓ nō ha algunos
q̃ mas desseen el ꝓuecho q̃ los viejos -
pues siguesse q̃ ellos son mas ꝓpiamēte
amigos ꝓuechosos / lo qual paresce /m
todos los otros ombres se dan a delec
tacō et abdicā el ꝓuecho - et los viejos
solamēte desseen el ꝓuecho nō curādo
de alguna delectacō nō tenēte cuesi ꝓ
uecho - por lo qual paresce ellos seer
mas obedientes ala amistad ꝓuechosa
q̃ todos los otros ombres / de esto dize
aristotiles enel octauo delas ethicas -
mayormēte se paresce causar la tal
amistad entre los viejos / ca los tales non
curan delo delectable mas delo ꝓuechoso
/ por q̃ los viejos desseen mas ardien
mēte el ꝓuecho q̃ todos los otros omes
la causa paresce seer - por q̃ cada uno se
mueue a dessear aq̃llo q̃ es conuenible
a su naturaleza - et por esto los mancebos
e los melancolicos desseen las delectā
ciones mas q̃ todos los otros ombres
por q̃ han menester - en ꝓ alos viejos
los es ꝑdud q̃ ellos hayan mas mester
el ꝓuecho q̃ todos los otros / pud seguir
naturaleza mas se mouera a dessear
lo los viejos q̃ los otros / ¶ la vida
de todos los animales naturalmēte se
conserua con amor et lealtad - et por
ende en todos los animales esta la obedi
ēcia de esto dicho - et entre los ombres el
amor / e el lealtad por premio el amparo
puē en todos los que alguna cosa en
tienden - sin deseo de ꝓuecho e valor /
¶ Et por que pa ganar este ꝓuecho
bien los viejos desfallesceres de fuerca
son muchos poderosos / los otros mas
desseran esta assi en gisa mas la han
menester - los mancebos de general a

dicho

dicho dela naturaleza apparesce / desseal
las cosas ꝓuechosas non es possible que
tanto se gualen / ca nō las han mester
egualmēte en ellos tiene fuerca ligera
mēte a ellos esto ganar / delo qual se sigue
q̃ segund inclinacō natural los viejos
sean mas auaricios q̃ todos los otros om
bres - delo qual se sigue en manera de
corolario o conclusio la amistad sea
mas virtuable entre ellos madelos q̃ entre
viejos - ca los viejos tienē esto segund
judicando de naturaleza / los mancebos
nō puede esto venir sin mala disposicō
ellos tener ¶ Esto es de auādir una
ꝑpiedad auū dela amistad delectable
et dela ꝓuechosa - auū̃ q̃ saber q̃ la ꝓ
uechosa et delectable amistad esta entre
buenos entre si et entre buenos an
los malos - et entre malos entresi et
entre malos an los buenos / la amis
tad onesta q̃ es segund virtud alos bue
nos solos conuiene ¶ lo primero paresce
en los buenos alas vezes amā a otros
buenos los quales a ellos son ꝓuechosos
por q̃nd aq̃l ꝓuecho se puede tornar
a virtud - los buenos essomismo algu
vezes aman alos viejos malos nō
aquādo su maldad - mas por q̃ unos
son ꝓuechosos - Et assi la sta sptra
nos mādo dessear / segue por la sp
dela ꝓpiedad pagamos alos q̃les fue
remos alguna vez subiectos q̃nd en
vida de ellos la iglia es conseruada en
paz esta amistad toma se entre la amis
tad ꝓuechosa ¶ que los malos entre
si tengā la amistad ꝓuechosa et delec
table assi paresce en estos q̃man por
el ꝓuecho suyo et por delectacō - esso
mismo los malos muchas vezes alos
varones buenos aman - nō an desseo
de auer de ellos alguna bondad - mas
por auer de ellos algund ꝓuecho /
/ la otra amistad saber onesta amis
tad / segund virtud solamēte poder
esta entre los buenos assi paresce - en
los q̃ son amigos segund la virtud e
llos mismos son virtuosos / en pero
non es algo virtuoso q̃ non sea bue
no - pues manifiesto es los buenos
solamēte poder seer amigos onestos
de esto dize aristotiles enel octauo
delas ethicas - auū̃ saber por la de
lectacō et por ꝓuecho auenesce algu
vezes los malos seer amigos / los
buenos an los malos - Et otrosi q̃
no sea especialmēte bueno o malo a

¶ cxc. ij. / glos assi nō ꝓsiguē
le la assignacō dela amis
tad ꝓuechosa nj ꝑfecta

q̃l q̃er de ellos - por semejanos los buenos
solos amā los malos non se gozā unos
con otros - sino hay algund ꝓuecho

La assignacō sigu ꝑfecta dela
amistad ꝓuechosa nō plage
alos philosophos antiguos
ca la amistad q̃ entre algunos
es por solo ꝓuecho segund ellos nō
es llamada amistad - en pensan que
mucho deuria declinar de la amistad
si posiesse su magestad entre las mer
cadurias ¶ onde quād el philosopho
dicho epicuro dixo q̃ el amigo es de buscar
por que quād alguna aduersidad
al ombre venjere nō pueda acel solo
venir - mas q̃l q̃er cosa fuere agora
ꝑsa agora aduersa sea adsi amistad
de seruicio estimesce / lo por q̃ pone
la dignidad dela amistad entre estas
mercadurias / assi paresce enel sesto
ꝓuecho delas epistolas cuia epistola no
na dignedad / el sabidor abū que de si
solo este amoneto en ꝓ busca amigo - et
aūque ya otra cosa nō sea salvo para
usar anel obras de amistad por q̃ tan
grande virtud auū la amistad non
este ociosa - et non ya lo q̃ dixo el
philosopho epicuro en essamissima epla
auū̃ saber por que tenga q̃n este
anel q̃nd fuere enfermo / o aquen
el pueda librar de ꝓsion q̃nd fuere
preso de enemigos ¶ El que assi ya
mudes et por ueio ala amistad mal
presta / a como comenco assi ꝑsua
dido amigo ya tener ayuda q̃ntra
los q̃ prendiessen / el al somdo dela
puerta rudamēta fuera / en esta manera
los ombres q̃nd floresten estan cerca
dos de amigos et enla aduersidad estan
solos / de aquello fuyen estos amigos
en lo qual se auia de ꝓuar ellos seer
amigos / ¶ En esta manera fueron
malos exemplos ystoriales ay - unos
de yanes temor et otros dineros cons
tanctos ya contra el temor / nuestro
es que los amistades et las saludas cun
si auenedes - si alg auedes seer amigo
por q̃ es ꝓuechoso plagem algund pre
cio sino contra la amistad - si alguna
assi de - si alguna assi de aplage en la
amistad sin ella salvo ella / pa q̃ bus
tes amigo - / respondemos - pa q̃ tengo
algo por el qual pueda mostrar / al
qual acompañe quād fuere destemplado
alla manera del q̃l yo me oppongo et
por el muestro / esto q̃ no affirmamos nō

cadria o trambio cerca nō amiçaça. la qual se allega al prueche / aquello q̄ o q̄ gana ¶ loe aſsy pos plamente llamā amiçaça ala honeſta - et eſta digē ſeer āmada / honrrada ſplamēte por ſi et nō por prouecho alguno / o cābio et q̄do alguna aſsi le bolujeres aurā la tirada la dignidad de amiçaça aeſto aſſyan muchos exemplo - aſsi es la ordinaçō del amor - en alguā / algō lomuede auie non auia por otra aſsi ſalbo por q̄ el amor ensi mysmo es aſsi dulçe - ¶ de eſto ſeneca en la dicha epistola dize - ſin duda tiene alguna semejança aquila amiçaça la affection delos enamorados en tal q̄ podrias dezir eſto ſeer los amiçaça - por bentura alguno es enamorado por auer ganancia - o por bentura por obdiça de honra o de fama - / el mysmo amor por ſi ſolo mueue ſperado todas las cosas aysy alos ayuntados en deſſeo dela fermoſura mueue - nō ſin eſpaūto de ſeer auergonçado - pues q̄ nō ſera q̄la affectō nunca ſe ayunte de causa mas honeſta - diras nō trabajamos agora ſi la amiçaça es de deſſear por ſi mysma o por otra aſsi - ſi por ſi mysma puede ſe a ella llegar el que de ſi ſolo es contēto - pues q̄ nō ſe allegara onbre a ella aſsi q̄ nō ſea muy fermoſo ſe allega nō mouido por obdiça ni eſpantado por la fortuna - tira ala amiçaça su magestad ſen la buſca ya bienes q̄ aconteſcan

¶ nota q̄ / q̄la amiçaça honeſta ſſe cuelga buenos ſolos / q̄ nō puede conſtar ſi es por prouecho

Tēdo ya ſpeculado de eſtas deſſas las q̄ales la grande ſiga delos aſsy q̄ apartos dela dignidad dela amiçaça con ſiguiente es de tractar algū aſsas de aq̄lla q̄ tiene la dignidad dela verdadera amiçaça ¶ Cuyo qual es de poſſy poner la amiçaça q̄ por nombre / lo ſe llama honeſta non puede eſtar en q̄l q̄ ſer ombre / et las amiçaças q̄ ſon prouechoſas / o delectables pueden eſtar en qual q̄ quier - ſegund ſuſo ſe aſsy ſe declaro ¶ los bienes ſolos poſſy pueden ſeer amigos ſegund la amiçaça honeſta - en ombre en eſta el amor ſe faga ſegund virtud la qual tiene ſplamēte los bienes ellos ſolos eſta amiçaça tyra - todos los otros nō la tienen nī la deſſea tener ombre ellos ſinō dela virtud cuya qual ſi mueue de ſe funda la amiçaça - / et ſi algō nō tiene virtud q̄ſſiere remedio ala amiçaça ouesta buē pleyto el tener pedaço de memoria / en pos ya egualar non tema pudera ¶ Et ſi por bentura aſsy nos eſtouiesemos a las otras ſeguras amiçaças ampara aſſas es clara ella deuer ſeer mas eſtimada / en alguna delas otras nō tiene ensi buē yſperto et eſta tiene ensi todo lo que los amigos deue tener segō aristoteles enel octauo delas ethicas ¶ Et en esta fallamos vna ō dicho q̄ non ſe falla en alguna delas otras amiçaças ſaber ſon los amigos prouechosos a vna ſe fazen / a vna ſe deſfazen / los delectables ambos mas a vna ſe fazen et muy mas a vna ceſſan ambos muchas nō pueden ſer vn dia enteros nō pudieſſen ſer enteros / la amiçaça q̄ es o neſta non ſe puede auer ſin tyempo - en eſta los bienos ſplamēte buenos ſon reſcebidos los q̄ales primeramente han de ſeer agnoſcidos / en pos en aq̄ſſo nō han meneſter pequeño tyempo et pues ſera amigos - ¶ Esta ſentencia ariſtotiles aſsy enel octauo delas ethicas dizendo / ambos ha meneſter aſsy tiempo et tyempo ſegund el prouerbio que dize - nō conuiene q̄ los amigos ſe agnoſcan faſta q̄ ayan mezcla ſal ambos / nī cumple q̄ vno tome acorpo por amigo que sea faſta q̄ ſonde vno al otro paresca digno de ſeer amado / aſsi sea creyda - ¶ Et por esto ſi algō conuiene algunos en poco tiempo fazer entre ſi obras de amigos - ambos nō ſon amigos - mas deſſean ſeer amigos - ca en poco tēpo nō acontesce a aquellas q̄ han de ſeer tomadas en amigos ſeer agnoſcidas - / de eſto dize aſsy enel dicho logar - los q̄ ayna fazen entre ſi obras de amigos deſſen ſeer amigos - mas ambos non lo ſon - ſinō ſon dignos de ſeer amigos / a eſto ya ſera manifiesto pues la voluntad de ſeer amigos ſe faze ayna - mas la amiçaça non / a eſta es ſegund tyempo / ſegund todas las otras cosas preſcripta ¶ Et por q̄ el buſcar delos amigos non ha de ſeer ligero - mas cō grande cuydado / diligēça nō conuiene q̄ alguno buſque amigo enel palacio onde todos muestran ordenadamente de amigos et muy pocos lo tienen / mas ende es buſcar el amigo onde ambos cō grande cuydado et diligēça ſe prueben / fallen - de eſto dize ſeneca enel primero libro delas epistolas enla epistola treyntayocha / en buſca el amigo enel palacio

et lo prueua enel annyte

lo prueua enel annyte / en en eſtos logares muy pocos son q̄ nos muestren cōplidamente de amigos ¶ Et por esto tullio enel lib̄ q̄ fizo dela amiçaça verdadera amonesta q̄ primero tomasſemos a algunos en ambos / a amor - et quādo por longura de tiempo fuesē cognoſcidos amidemente ſera delos q̄les deuen aſsy amigos -

Como buſcar los amigos non ſea cosa de pequeño cuydado et diligēça - muchos en eſto ſe engañan / et mayormente aq̄llos alos q̄ales fortuna fize en abastança de todos muy floreſcientes - a estos deſſean muchos tener por amigos - et los q̄ de nueſtra figura de virtud andan por buſcar el prouecho - delo qual ſe ſigue q̄ les q̄ ſon abaſtados de grandes cosas apenas ſale diſtinguir amigos de enemigos / de esto ſeneca enel lib̄ primero delas epistolas enla epistola treyntayocha dize aſsi - nō tiene otro mayor mal el ombre occupado / de ſus bienes q̄ pende - que q̄el q̄ preſta aq̄llos ſeer ſus amigos delos q̄les el nō es amigo / a este amigo q̄ando lo fallaremos an grande cuydado lo auemos de guardar / amar - en el amigo verdadero pocas vezes ſe falla / de esto ſeneca enel libro delas aſstrumbres dize aſsi - qual hay aſsi mal dulçe q̄ tener amigo / enel qual aſsi ombre ombre todas las cosas oſes fablar - de q̄ q̄der es a todo diligēça - el amigo pocas vezes fallado - en es o q̄ es yo / parece el que fallo amigo grande cosa fallo / ſplamēte dubdo q̄ onde dare / et aſsi antes q̄ fagamos eſcriptura esto mysmo q̄ nos vinos mucho auemos de judgar / a con grande diligēça auemos de deliberar - en q̄ q̄ ya plega tomar a grado de nueſtra dignidad nō auemos de fuyr ſobre el algun negocio - mas todas las cosas auemos de acometer aſsi fee - en tal manera q̄ nō aya cosa alguna en nos ayrada la qual a nos a amigo nō declaremos / por lo qual muchos papeles eſcriptos aq̄llos q̄ llamamos a ſi llos amigos alos q̄les non creen nada ombre aſsi ¶ Et de esto dize ſeneca enel primero libro delas epistolas enla epistola treyntayocha / tu enel amigo nueſtros deliberes / en yo primero deliberare de el - deſpues dela amiçaça es de creer / vnire de ella es de judgar - estos mucho nos los officios por el contrario los q̄les

auemos el mandamiento de theophraſto philoſopho - deſpues q̄ amaron / judgar et nō amar deſpues que han judgado - ygual de tiempo deliberar de algū ſi lo hize de tomar por amigo - et quādo te ploguiere de tomar lo preſtamente lo deuido de tu aparta con et tan ſin miedo fabla enel amigo con tu mysmo - / ſſ tu bine aſsi q̄ nō ſſt dēs en tu aſsi la qual nō pudieſſes fiar de tu enemigo / En yo por q̄ ſobre tyerra algunas cosas alas q̄les la costūbre faze ſeer ſecretas - con tu amigo todas tus penſamientos / a todas tus dubdas fabla - ſi lo temeres como fiel faze le has ſeer fiel - ca mucho enſeñan a enganar temēdo ſeer enganados et ellos logran de poner le dezir tras cando ſuſpicaçō - pues por q̄ culpa ſe algund ſecreto amigo amigo por que delante de el nō me penſaſte eſtar ſolo

¶ algunos las cosas q̄ alos amigos ſolos ansa de declarar a todos los q̄ quieren manyfiesta / en q̄les ſeroeas todo lo q̄les eſtruye deſtruyen / otros han temor delas mas amigos ſuyos q̄ ſepan ſus ſecretos / Et aun ſi pudieſſen aſsy mysmos nō los declaran tan / encubren dentro de ſi todo ſecreto - nō es algo de esto de fuera - en ambos ſon eſcriptos ſeer a todos / nō queer a alguno - mas abno llamaſte pedaço mas honeſto / a aqui pedaço mas ſegunto - de esto dize seneca en esta mysma epistola - ſi alguno piensas ſeer tu amigo al qual non quieres tanto como a ti mismo yerras / nō conoſces enteramente la vondad dela verdadera amiçaça ¶ nota q̄ todas vnas cosas deue ordenadas alos amigos ſſt el q̄ nō tiene amigo nō puede tener cosa ygual.

Loe q̄ aesta vnion ſin razon tiene amigo nō puede tener ſanta amiçaça onesta / ſſt dan cumple q̄ tengas virtud en todas las cosas - en tal manera q̄ non digas alguno amigo tener alguna cosa la qual nō entendas yr meneſter al otro amigo / ¶ Et esto nō pueda ſer dicho ſeer ſplamēte ſeer entendido delos bienes poſſeydos como eſtos ſegund la grandeza delos aſsy ygual nō ſean bienes aſsi creados alos ſpathenas tienen el grado menor de todos los bienes - mas abn delos q̄ ſon ygualmente bienes / a nos tenemos mas ſecretos cerca de nos - ¶ nō es amigo aſsi q̄ nō delo q̄ faga yo trabajo opiensa alguna cosa alas eſtrañas delos amigos aſsonde como pa esto

VNiVERSIDAD DE SALAMANCA

eſwgrimos el amigo q̃ el ſea or̃ eſſemſſimo
que nos et lo q̃ nr̃ eſ/prieda a nos ſolos
vemos/puē an que ſyſtho delos bienes
poſſeyēdo alguna oſa al amigo negarnr̃
alq̃ qual delapaſte todos los ſeqretos de
tu coraçon. ¶ Dnē yerra/ nō puo el
q̃ tenēdo amigo digo alguā oſa ſeer
ſiēa ẏra. q̃ oſa puede a nos ſeer ẏrna
como avēi el nr̃ ſeer es de otro. en alos
amigos dimos lo q̃ ſomos/ el ſu ſeer
et el nr̃ nō ſon apartados por q̃ el amy
go eſ or̃ que es yo. ¶ Pues nō ſuffre
alguna fuerça de naturaleza q̃ avnō
el ſeer nō ſea deprēdo los bienes ſean
por alguna leẏ humanal deprendos
nr̃ tomo oſa alg̃ ẏra en ſi el q̃ el ſeer
dio al amigo/ Et en eſto nō eſtra pe
quo bnē. en quāto alguā bnē mas ſe
avnifica tanto tiene mas alto grado
de bnē. por q̃ el bnē deſſenna aſſi mysmo
ſegūd doctrina de ſan̄ dionyſio. et aquel
judgamos el mayor de todos los bie
nes el q̃ aſſi ſomos ſeer mas avēi endo
entre todos los bienes. lo qual non
dubdan alg̃ de agrar al bnē diuynal
/ Et nō puede en nos ſeer alguā bnē
quādo ſolamēte enpatemos de mas a
las. en nō podemos nos tener oſa alg̃
ẏra avnō la naturaleza aẏa ſeeſto a
bnē las oſas avnunes/ de eſto ſenera
en la epiſtola ad̄ agreſſiua ouuia dige/
Xnō eſto avnifene q̃ an. o non ſoẏ
amigo ſi qual der oſa q̃ ſe fage ptenes
ciente an nō eſ nyn. avmpania/ avēi
mō de todas las oſas fage entre nos
la amiçia. / nō tiene alguno oſa bue
no adūerſa ſinō ſe pone en avnun
/ nō puede alguno bienaventuradmēte
bnir ſi aſi ſolo avnta/ aſi q̃ueſto a
mente todos las oſas. trumple que
vnas a otro ſi qujſieres vnir an. eſta
avmpania diligēcia mēte/ ſaintramēte
ẏdadn q̃ ſiēta anos ombres a otro
ombres et judga ſeer alguā derecho
avnō de todo el humanal linaje nun
cho pus agūa mereſer apolinia de
amiçia dela q̃l fablamos aprouecha
todos las oſas tenja avnigo. onde amy
go quien tiene muchas avmuneç
avnel ombre/

¶ rnō. 96. Alos amigos honeſ
tos nō ſe cauſan por deſſeo de
alguna oſa/ q̃ nūca ſe apar
tō avñ por la muerte

Eſta ẏdadera/ ſtiñ amiçia
dela qual fablamos non lle
ga cubdiçia alg̃ de aſſas mor
tales/ / non hay logar alg̃
pu a ella llegar con buſcado color. nun
el que eſ amigo eſ ẏdadero amigo/ ſl.
eſtos nō puede apartar alguā temor
nr̃ eſperança alos quales avñ eſta nuēra
mas q̃uel de todas las oſas apartar
nō puede/ / Ca ſegūd autoridad de
ſalomō enel libro delos cantares enel
c̃. octauo fuerte eſ anſi avnō la muerte
el amor et q̃uel anſi avnō el infierno
la ſanudia. el ſu ardor eſ ardor de fuego
et muchas aguas nō pueden apagar
el amor. et los ryos nō lo pudrā alga
tar/ / de eſto dige ſenera enel ẏnepo
libro delas epiſtolas enla epiſtola
ſexta. cobdiçiaria cōſa anunçiar el
vnidamēto vno el amor tā ſubito/
nunca crēa f de vña amiçia.
de aq̃lla verdadera amiçia ala q̃al
nō eſpauta nō temor. nō deſſeo de ſu
pueſto apartar. de aq̃lla por la q̃l los
ombres nunca/ a vna qual nunca.

¶ En eſta amiçia eſta grāde delectaçō
ta anſi avnō en otras algunas oſas là
delectaçō de ellas nos aſme a ellas anſi
avnō por fuerça anſi la dulçura nunca
ta dela amiçia aſi nos trae/ Et anſi a
no la ſemeſança dela naturaleza faze a
orden entre vnos ombres et otros en todo
glos philoſophos llama a algunos ẏa
lautropos q̃ quiere dezir amadores delos
ombres. avnnō ſaber q̃ ama alos om
bres por q̃ ſon ombres/ ſegūd ariſtotil
enel octauo delas ethicas anſi eſta vñ
aguiſſon enlos aprouēe delos virtuoſos
glos nueue ala vdadera amiçia/ de eſto
dige ſenera enel ẏnepo libro delas epi
ſtolas enla eſta ẏnepa nona. el ſabidor
ſi ouiere de viuir ſin ombre alg̃. en yr
ala amiçia. lo ame nō algūd prueſto
ſuyo mas la natural entençon. ca anſi
avnō delas otras oſas es dentro de nos
vna dulçura maſtida. anſi eſ dela amy
ga. anſi avnō la ſoledad eſta en otro
ſidad anſi enla delectaçō eſta deſſeo de
ompaña. anſi avnō la natural lea
mada ombre a ombre. anſi eſta en nos
vñ aguiſſo q̃ nos faze deſſear las a
miſtanças

¶ rnō. 97. q̃ a grāde diſſaulmd ſe f
los ẏdaderos amigos de ſon
Ade ſeamos muchos los deſſeā ſe hā
a pocos los fallan/ Ca non ſo
lamēte enlas ẏdades pocos ſe
fallan. mas avñ en todo el mūdo muy po
cos han apareſcido. et onde alg̃ prenſa
eſtar mūchones de amigos nō eſta logar
de algūd amigo/ De eſto dige ſenera enl
ſeeno lib̃ delos beneficios/ nō ſalves q̃ne
eſ el ꝓpio dela amiçia. ſinō entendes q̃

muchos

amuchō has de dar a aq̃l al q̃l te diſte por
amigo. lo qual eſ vna oſa nō ſolamente
enlas rasas mas avñ en todo el mundo
pocas veges fallada. la q̃l non ha logar
en que nunq̃ falleſca q̃ onde tenemos q̃
eſta nunq̃ abaſmadamēte/ / Si algō nunq̃
ligeramēte engana el amor demoſtrado
de algunos ſaludanres los quales avnō
ſe ajunē a alg̃ anſi avnō aſi amigo
pareſcē ſeer amigos en ẏ non lo ſon.
non prenſes algunos ſeer amigos por
q̃ ſaludā. ca aeſto o plaſē trevē ſegūd
ariſto. enel ẏnepo delas ethicas o lo vnie
ros eſ ꝓpio de llamar. en eſto tienen
eſta vltimad avnigō ſaber q̃ ſe deſmuef
nen amigos avnō nō deſſeē ſeer amigos
ni nenē oſa alg̃ de amigos en ſu coraçō
deſſeos digo ſenera enel ſexto lib̃ delos
beneficios/ non ſon eſtos amigos q̃ nō
grunde compaña veran ala puēta. los
quales ſon depēdos en pruebas/ en ſe
grandes neſceſsidades/ / et deſpues de
eſto digo. aquel q̃ de eſtos venieres
delos quales la ſaluacō ſiere toda la
vdad ſalue q̃ avñ que veas las calles
llenas de grande compaña/ delos q̃ bā
dona yere/ a otra los caminos llenos
bienes a logar lleno de ombres vazio
de amigo/ / El amigo enel coraçō
ſe buſca/ nō enel palaço alli eſ de ſpeſe
bue/ alli eſ de pretener. et enel anima
eſ de grāde/ / a eſto alos q̃les la salu
dacō muieſta ſeer amigos el abaſtamy
dōs aſſi los gana. ca a q̃llos q̃ en
la poſſeſſion delas oſas eſ peq̃na enlas
q̃ calles la ſaludacō ſe fage poca. et eſto
avnō nō amē non ymaneſce enel dia
dela tribulacō. mas aſſi avnō el fue
go pruena al oro aſſi la tbulacō mu
eſtra los geſtos dubdoſos delos amigos
aſſi dige ſenera enel lib̃ delas aſſi
bras. alos amigos las oſas proſperas
los traen/ las aduerſidades tienen
quēre los pruenā. non hay alguna
eſcuſança mas ſtēn pa pronar los a
migos q̃ ſuyen los amigos en las adue
ſidades et ſi ymaneſcere entendemos
q̃ neue ſyderea enſeñō de amigos/
En ẏ nō tome de aq̃ alg̃ eſemplō de
eſto. avnigō ſaber alos amigos en ſu
las las aduerſidades pueden vſar avnō
amigos en avnō nos en ayudas las
fortunas delos amigos tengamos a
las ſano anlos amigos eguſtemēte
pudemos deleytaſmēte enlas adu
ſidades avnuerſal aſſi avnō enlas ad

uerſidades avmenyēre es delectaçō ayuda
/ mas avñ el amo delos amigos mas
grāmēte eſ en ſyſtiego et folgura. ca
el nr̃ apoſtoles detreguna el avneſſi
ſeer amo delos amigos. et avneſſida
es avnuſtra en coraçō et palabra et
nō avmer mūtamēte aſſi avnō agūlas
bruñas. de eſto dige ariſtoteles enl nono
delas ethicas/ Eſte aſſi entrenos
es mas dulçe. mas agradable q̃ndo
en mayor tranq̃lidad todas las oſas
aſſentadas los coraçōs delos amigos
ſe deleytan/ / de eſto ſenera enel ſexto
libro delos beneſſiços dige. mas te jud
gas ſi non eres prouechoſo/ ſalvo alos
trabajados. eres por demas enlas ẏ
pidades. eres de amoneſtar. q̃ enlas
oſas dubdoſas. aduerſas. alegres
te ayas ſabiamēte. en tal manera glas
oſas dubdoſas trayres con prudēcia
las oſas aduerſas ō ſtemlesa. las
oſas alegres ay meſura. aſi te ꝓ
drās bñ auer avnel amigo ſi en ſus ad
uerſidades nō lo deſamparares. ſus aduer
ſidades nō deſſeayes

¶ rnō. 98. ſi auemos de llorar por las muertes de
los amigos. q̃ tal memoria deuemos tener delos amigos muertos

Como la naturaleza aẏa puesto
vna ſauor aſſenta enla onesta amiçia. / aq̃el ſabor amor
q̃ por ſi miſſimo eſ amado et
por ſimyſſimo anos pudyra no pueda eſtā
ſin grande delectaçō las muertes delos
amigos ſin grenſdo veer. nō podemos.
Ca aſi avnō cada vno poſtmyſſimo por
el grande amor q̃ avnigo tiene ſe duele
en tal manera q̃ ſi fuesſe poſſible que
alguno vieſſe la muerte de ſimyſſimo
non podra paſſar ſin grande dolor. por
q̃la aſſi mas ſanta de todas las oſas
/ de mayor preno avnē ſaber el ſeer
y depanos. aſſi avnō los amigos tegā
entre ſi vñ ſeer nō deprēdo. la natura
leça nos muene q̃ alos amigos muer
tos lloremos/ / En ẏ non auemos
grande tenp de llorar. ca al coraçon
vipl nō ſon honeſtas lagrimas nunq̃
alos coraçōs tenplos o ingenyles.
Et por los amigos muertos llorando
non lloramos por cauſa dolor. mas por
nuestra dolor ſeñales de dolor. lonq̃
eſ animal el planto. avnō llorado
non pudimos alos q̃ morieron dentro
/ / de eſto ſenera enel octauo lybro delas
epiſtolas enla epta. lxvi. dige. non
eſtes ſeguro los ojos q̃ndo el amigo vñ
gotera amuendo/ / de llorar eſ en pro
nō de llorar. dupta leẏ te paresca ꝓnun

amo el mayor delos poetas griegos en
vñ dia solo dio señal de llorar. / onde fue
los llamar dende fin los llorar an lagri
mas nō pequeñas / bistramos señal de dolor
et nō bistramos al dolor / non hay omne
q̄ sienta si sea triste. o desientan̄da lo
cura hay en ella essimismo algrid de
sseo de dolor. ¶ Solos amigos preneste
q̄ tengan memoria pa siempre de sus
amigos despues dela muerte. et tengan
en desseo la vida bienauenturada q̄ ō
ellos ouieron. assi a ellos ō vñ desseo
arthidiano los han de appetecibar, en q̄
non llorar. / si ygnemos de ḡdar la
memoria de nros amigos siempre an
lagrimas en estremissimo les damos poca
nemiga pa ḡdar en nra memoria. amo
esta memoria q̄ an tristeza celebremos
en breue auemos de dexar. los dolorē
essimismo en sus tiempos cacen / en sus
tiempos se amansan. et en quien algrid
dolor mas crudo es. tanto mas agua
es nuño que mesa. ca el pequeño dolor
poca fuerça se puede ḡdar. el grande
non puede sin todas las fuerças de nro
coraçō pa esto ajuntadas ḡdar. lo qual
en pocu tiempo se puede perder / pues de
ue en nos la memoria delos amigos mu
erbos ḡdar. auñ vñ grande goce. ¶ Nos
deuemos gratiedar dolernos porque
ydimos los ẋdaderos amigos. casi en
algund tiempo de perdimiento los ama
mos assi los de cupimos amar. amo que
en algrid tiempo ama de morir. / de esto
dize seneca enla dicha epta. prio q̄ digas
olvidare al amigo pegnā memoria le
dar. cierta de ti si an dolor ha de quedar
ya a este gesto a risa qual fez ash de am
estremero moneta. non lo ha luego para
mayor tiempo enel qual todo el desseo se
amāse. enl qual auñ los llantos muy
fieros cacen. quādo dexares pmetamēte
de te ḡdar esta figura de tristeza sere
pmo. agora ti guardar ti dolor, sabiē
ḡdando lo se tem. et en tanto mas ay
un cessa quādo es mas agro. ¶ Trabajemos
por que la memoria delos amigos nos
sea avn alegria. non llegara algrid de bie
uenturēca a gllo sin dolor pensar. nō pued
e si nō es el que an algrid remordimi
de dolor. el nombre de amigo nos venga
en memoria mas auñ este trene su dele
te. / ca assi anio scipiadera el nro pho
losopho amo assi la memoria delos
amigos muertos es anos alegre amo
algunas mistanas son ō vna similydad

asperas. amo enel vino mucho bueno la
misma amargura / o agudeza nos deleyta
quando fuere passada algrid tanto de syraco
todo lo que nos afligia cessa / el deleyte
priva a nos solamente viene / si queremos
a cabo pensar los amigos sanos es comer
miel / pan. et la memoria delos q̄ ya
fueron non nos deleyta sin alguna tristeza
que negara los vinos agros temedos
algrid poco de asseo leuantara el estomago
yo nō entiendo esto. amo el pensamiento
delos amigos muertos dulce / blanda
es. tolle los assi amo glos omesse de
yder. pdi los assi amo si los tomesse /

El grande philosopho entre
los asyrios fasiem negra pu
der nos estrellar dela fortuna
quādo la muerte los amigos
nos leua. ca non nos fizo injuria algū
el q̄ nos dio assi alguna de gñ pa vsar
de ella non nos assigneda notro tiempo
quando quisso la tomo / auñ que los amy
gos muy onestos nō sean amados segnd
los bienes dela fortuna / en q̄ la fortu
na nos los dio. q̄ nos los tomasse nō es
de estellar. q̄ nos los dio nō es de passar
sin gracas. / Et amo nos nō tengamos
ligera de buyr grandes tiempos ō nros
amigos sienem dize. en este pto tiene
que tenemos deuemos de gozar de ellos
con todas las fuerças de nro coraçō pa
que sino tenemos espacio de estar ō los
amigos quāto querremos. en q̄ en esto pto
q̄ tengamos nō ḡde tiempo sin alegria
¶ Añade el mismo senca asperia algunas
maneras de consolaçō. amo se salue
q̄ por muerte delos amigos la su muerte
non sea anos muy tristosa. en ellos
viniendo muchas sin aflicō algū de nro
coraçō los tomamos por alifantes / assi
si mas pdimos en ellos quādo vinian
q̄ quādo eran muertos / en q̄ la mayor
consolaçō delos amigos muertos es
q̄ tomessemos pmero otros bistandes
con los quales assi como con anclas
estemos firmes en medio del mar. en
nō estrapa de señal de locura el q̄ pdio
ha d amigo. mas rica de llorar q̄ de
otro amigo bustar. amo Xpiena sea
a nos se pdida la vestidura. mas rica
mos dela pdida llorar q̄ otra cosa nos
pudamos cobrar bustar. / de esto dize
seneca enel libro octauo delas epistolas
enla epistola lxiij. fuge ml malo los
ayuntes ala gnal dexa de mal jnjurie
tan el menesscalo dela fortuna. otro mas

pmero lo dio / por ende an desseo nos a
lagremos ō los amigos. ca en quanto
esto nos duplar non salemos / pensemos
q̄ muchas veces los dexamos yendo nos
a algrid largo campo. et muchas veces
en algrid logar estando ō ellos non los
vimos. entramos q̄ mas nenguo pdimos
en ellos q̄do eran bivos / por ventura
sufrimos a estar los quales amo auan
tenido con grande negligencia alos amy
gos despues de pdidos con ymy grande
amargura llorar. et nō auia algrid
salvo quādo lo han pdido. et por ende
mas abastadamēte llorar pues q̄ han
muerto q̄ non amapo. tarde busca señales
de tu desseo / si tenemos otros amigos
mal mesperemos de ellos / pensamos
q̄ pocu valen en amistad ō vno q̄ es mu
esto pa nra alegria. sino tenemos otro
mayor injuria fesimos nos anos mes
mos q̄ mesprecimos dela fortuna / en ella
vno solo quisto et nos todos los fesimos
/ aun auno nō amo abastadamēte el q̄
non pudo abastar mas de auno / si algo
desplasado pdida vna saya mas cure de
llorar q̄ de pensar amo estaje al frio
/ falle alguna cosa pdiste busca aquie
amos. mas santa cosa es acabar el
amigo q̄ llorarle

Esta santa amistad delos amigos
honestos amigos nros dela
qual nō podemos en alabāça
egualar. et todas sus ōdiçō
nes por menudo estremar nō podemos
ni esto en algrid tiempo en gnisto muy
nos. ca mayores q̄ en cedemos dulum
nes de libros se fazen. et aeste breue tra
tado nō annecesca / esta dela gl fabla
mos nenguo es que sea mas pmanesçēte
q̄ todas las otras amistades pegnas / en
aquellas nō tenē algunas firmezas segnd
la qual puedan pmanescer. et esta tie
ne fundamētos muy firmes por q̄ si al
gunas veces el bien que vno tiene es
quisto desamparamos es nenguo q̄ o aq
llo fuesse bien nos aplaze, o q̄ el nos hu
piesse de alamar otro mayor bien. ¶
Todas otras amistades nō estan todas
las cosas q̄ desseamos. por lo qual es
necessario q̄ algunas veces mayores
bienes busquemos / enla amistad ho
nesta nō bustamos cosa algū q̄ nō fa
llemos dello qual se sigue q̄ el q̄ vna ves
la ouiere nūca de ella se parta. en ella
tiene cuanto todos los bienes q̄ deue este
en los amigos segnd dize aristotiles.

enel octauo delas ethicas. amo los buc
nos entre si son provechosos segnd virtud
et deleytosse et ammistran virtuosamēte
¶ Esta la mayor prueua de amistad la an
tigua delos amigos es. quādo vnos non
creen a otros. mas ymaginan sospecha del
otro quando lo ame ẋdaderamēte. enlos
amigos delectables et provechosos sin dub
da alguna esto es ligero de saber. amo
cada vno de ellos en estos dos amistades pun
tuētes ab suyo et nō alo del o. ¶ En la
amistad q̄ es delos amigos honestos esto
con mucha grad difficultad se podra fallar
amo cada vno ame al otro assi amo assi
mismo. Et nō es el autor por gnarir de
ende bien o provecho alguno mas por si
mismo. por lo qual nō podra ligeramēte
alguno mal pensar de aql q̄ tenir tu
prueua lo. lo fallo siempre fiel / en todas
las cosas muy diligēte. enlos otros
nō hay assi q̄ quiere poder ser esto
provechosa / de esto dize aristotiles en el
octauo delas ethicas pola la amistad de
los buenos es sin algrund mudamiento
ca nō es ligero de creer a algū auerca
aql que en grande tiempo fue provado. et cree
en otras cosas q̄ nūca supo amor mas
et qual ser otro assi enla amistad q̄ es
alabada assi amo ẋdadera / enlas otras
nō hay alguna assi q̄ esforçe esto se fuerça
¶ Si esto es de añadir q̄ nenio es aql
amistad ymanescer grande tpo dela gl
el fundamēto es firme et tiene la fin
sin mudamiento / en q̄ aql lo pr q̄ amamos
enla amistad honesta deymos ser la
virtud. pue en quāto nō podre la ẋdad
nenio es q̄ digamos q̄ la amistad / las
virtudes son muy ymanescētes. amo
segnd aristotiles enel pmero delas ethicas
las virtudes son mas ymanescētes q̄ las
sciencias. Et esto mayormēte amo la
justicia sea tal bien q̄ no se somete a mu
damiento de fortuna. pue necessario es
q̄ la amistad honesta sea mas ymanescē
te q̄ todas las otras. de esto dize aristotiles
enel octauo delas ethicas. ymanescer la amy
stad de estos en quāto son buenos. la virtud
es cosa muy ymanescēte ¶ cap. vi. q̄ entre estos amigos ha de auer semejança

Como ayamos dicho algū cosa abn
que sufficientemēte de estas tres
suertes de amistades. ammigene
saber pueda ser delectable / honesta
quāto a sus fines. amistades sepa
de manera de algunas ōdiciones de ellas
/ tres cosas son q̄ en toda amistad halla
mos. ammigene saber. semejança igualdad

de semejança, o de igualdad

et arrancon - delas q̃les si alguna ossa fa
lleçiere no sera pferta substancia de amis
gua - // En estas ossas la p̃mera es que
ẽtre los amigos aya una semejança - tales
ossas q̃ del todo fuere dessemejantes non
podran tener alguna amistança entr si
// la semejança dela naturaleça causa en
nos el amor - ca non solamẽte el engen
drador al engẽdrado tiene amor - mas
aun todos los q̃ estan en una especie -
el caballo ama al caballo / un buey an
otro tiene su amor / et toda aquella ama
a otro semejante segunt esta en el ter-
cero del - c. xiij°. / Et no solamẽte es esto
mas aun todos los q̃ son de una gente
tiene entre si un amor en quanto son de
una gente - et los ombres unos a otros
por ygual seer ombres se tiene un amor
abũ que no tengan alguna amistad mas
sidat por vso / de esto dize aprisiente en
el octauo delas ethicas - segunt natural
ca paresçe seer el amor del engendrante
al engendrado - et non solo entre los om
bres mas aun entre las aues / entre las mas
delas animalias Et en todos los q̃ son de
una gente entre si - mayormiente entre los
ombres - onde alos amadores delos ombres
alabamos esta vista alg̃ entre los especies
delos animos - en todo ombre es en
tender gosi assi como familiar / amigo
/ Et pues en el dicho libro aprisiente tra
ta de esto mismo prende si se causa la amis
gua de semejança o de antrepedad
onde sse q̃ se causa de semejança - assi
lo dize el philosopho enpedocles q̃ un se
mejante ama a otro assi semejante // otro
si quiere la antrepedad seer mas causa
dela amistad pensamos la semejança
seer causa de enemistad - ca dize todos
los ollepos entre si seer contrarios - aesto
ayuda la sisa de enpedocles - onde sse
salver q̃ la tierra seer dessea agua entre
quales ossas esta alguna antrepedad
et q̃ el pelo muy honrrado judo esta car
gado de agua dessea caer en tierra / esso
mismo epedocles dize q̃ la antrepedad
mucho aprouechaua - et q̃ dela ossas di
ferentes se fasia muy buena armonia
et todas las ossas fazen segunt grieça
et antrepedad / a estos sin grande difi
cultad respondemos q̃ la semejança
verdaderamẽte es causa dela amistad
et la antrepedad acidentalmente algũas
vegades es causa dela amistad - los ollepos
si entre si non ascaran non auemos de
auenir q̃ estos fagan por q̃ su ollepo

si entre si no auran non auemos de auenir
q̃ esto fagã por q̃ son ollepos - mas por
uno a otro de la forma de enfrio - en quanto
uno a otro el q̃echo q̃ a otro auia de ve
nir por si acaesçe gelo torna - si por ventura
uno a otro non enojase en esta manera
necessario es q̃ tengan entre si mas amis
gua q̃ los aquisiçes de diuersas maneras
mas - pues esta enemistad estare entre
los ollepos non seno por auenir seer
un ossos mas por q̃ uno estoruia a otro
de ganar / Et aun se entiende el dicho de em
pedocles del
et poeta diziendo q̃ la tierra
seer dessea agua / en q̃ no en
tendemos acesto responder segunt sospe
cha diziendo que aqui non aya alg̃
antrepedad auno las substancias entr
si no tengan antrepedad - testigo aris
toteles enlos p̃dicamentos diziendo - ala
substancia no viene algũa antitesis / en
pero q̃ada la tierra dessea ala agua una
substancia dessea a otra / Estas ossas
son de ujeçtra / sin q̃ecto - et aun q̃
las substancias entre si no sean antipas
en q̃ todas las antrepedades se fundan
en las substancias q̃ada la una dessea a
otra sua no se mudan una substancia
a otra - mas por algunas q̃idades an
trapas / semejantes esta mouimiento
en ellas - assi como una sua no asse
pe a otra - mas por q̃ en ellas aston an
trapedades una assepe a otra - assi
una sua no dessea a otra - mas por las
q̃idades q̃ en si tienen una dessea a otra -
assi lo declara el poeta enpedes non
diziendo alguna mente q̃ la tierra dessea
na al agua - mas dixo q̃ la tierra seer
desseana el agua - assi como dixesse
q̃ la tierra es causa / p̃ncipio de dessear
pues a esta respuesta vana non estar
mos / mas verdaderamẽte dizemos
q̃ la semejança es causa de amistad /
q̃elas ossas semejantes se dessean segunt
la sisa de enpedocles - et un antipo
mien dessea a otro - en la antipesis se si
gue dela antrepedad - en q̃ todas las
naturalezas q̃ tienen seer se dessean
q̃dan - pues non ha assi q̃ pueda dessi
ar antrepedad o pssegujr la / Et
si algunas vegades viemos q̃ un an
tipo dessea a otro esto se pueste fazer
non por q̃ ambos tengan de antipos
tengan entre si guerra mas
la qual acaesçe no se pueda sin antipesis

de uno de ellos mas por q̃ uno tenis
a otro / Conuiene ya las vegadas q̃ algũ
ossas delas naturales a yan salido dela
disposiçion annemẽçe de su naturaleça
estando en alguna q̃idad de extremidad
et por q̃a naturaleça sienpre dessea el
medio dessear estas ossas naturales
algunas otras enlas q̃les este la antipe
dad de otra q̃idad extrema de su dis-
posiçion - por la acaesçe delos quales segunt
antipedad la extremidad sera tornada
a medio / delo qual muchos exemplos
familiares tenemos / aconteçe ya las ve
ges q̃ el cuero del ombre el q̃ tiene su
annemẽçe en el medio
a q̃ndad enla qual si dispusse assi
no annẽçe sin muchos trasmudamiẽtos
esta nicho q̃ pepresisse - Et por q̃ todas
las ossas segunt p̃clinacion naturals
se dessean aconseruar - dessean tornar al
medio por que no pueda acesçe assi
tornar al medio - esto no puede esta
sin acaesçe dela antipesis extremidad - pues
necessario es por naturaleça q̃ el cuerpo
humano destemprado por extremidad
de calor desse la extremidad dela frial
dad que es derechamẽte antipesis - empe
no dessea a esta derechamẽte pa pues
nesse en ella - mas por q̃ por la acaesçe
de ella tornar al medio al qual llaman
dessea de antrepedad acidentalmente
Et en esta manera respunde aristotiles
en otro logar del octauo delas ethicas
diziendo - por ventura no dessea un ami
go a otro segunt simplisio - mas accidental
mente - ca dessea al medio - Esto es bue
no a mi q̃ saber ala ossa seer no q̃ se fa
ga humeda mas tornar al medio / assi
ala ossa caliente et aredas las otras
esta presumpsion aconsseja la semeança del
philosopho epedocles - la qual tenian en al
tiempo - en dize la antrepedad seer ayun
giere et delos antipos fazer se ami
giere armonia et todas las ossas
fazer se por guerra / de antrepedad - ya
mientre un antipo es aconsejere a otro
segund un antipo extremo por acaesçe de
otro antipo extremo tornar al medio
lo qual es ael annemẽçe et aun mas
claramẽte lo pisa judo dizes despues
q̃ delos antipos se fazen annemẽçe
armonia - en armonia dize medio et
alguna q̃idad la qual se causa por ar
mon de un antipo en otro / Et judo
dizo el philosopho et poeta empedes
q̃ el pelo lleno de agua dessea caer en

tierra - aun que segund algũs se pueda tor
nar ala semeança suya puesta / en q̃ mu
cho es luenne dela verdad / Ca segund
paresçe dela manera de fablar de aristote
el ayre ostiuo enel p̃mero interpretes o
pinion del qual se entiende la materia
delas llunias - la qual quando tiene la
condensada acostumbrada / a por esta
el pelo abaxando la grauedad la se
abaxa - onde el logar delas cuerpos
pesados / a esta pselmanaçon dela naturaleça
el poeta entiende por nombre mas alto
de llamo dessear de caer en tierra / Con
q̃ no hay algũ desseo de antipedad
en alũque al desprendimiento dela llunia
se sigua alguna antipedad dela tierra
seer en q̃ esto es muy accidentalmente
- no dessea la llunia desprender por padesçer
alguna antipedad dela tierra seer - mas
por tornar asi logar annemẽçe - pues
la penetracion dela annemẽçia dela na
turaleça es por si desseada - et la antipe
dad mucho accidentalmẽte / assi
mismo dela sisa de empedocles seer aun mas
la semeança seer causa dela amistad
et la antipedad no seer en alguna
manera // otrosi assi como la seme
janca q̃ es enla naturaleça aprouecha
mucho pa causar amistad - assi apro
uecha la semejança causada enlas obras
no aprouecha poco - ca el amistad de
auer amistad con alguno es semejança
alguna delas obras // Ca si algunos
nasçidos de un vientre / engendrados
de un padre llamados hermanos de
un vientre aun teniendo en costumbres
auer diuersidad non podran por ningũ
alguna auer entre si amistad - et si
a algunos starnes apartados de entre
si por toda la longura del mundo dios
o la naturaleça pusiese sobre nos fuese
se amadores del todo en costumbres
non podria assi alguna en todo el mun
do tener mas amistad q̃ estos - delo
qual no la naturaleça mas la acaes
cida delas obras tiene p̃mado en ser
causa dela amistad - // onde si algunos
diuersidades en costumbres acaesçen
vengan a amistad - necessario es de
nascer entre ellos amistad - essemismo
la amistad no pueden estar entre
algunos amigos necessario es q̃ ha
llesca si entre ellos se mouiese diuisida
de obras - Esta es sisa de aristotiles
enel octauo delas ethicas diziendo mu
chos delos amigos yguales si por-

¶ Cap. 67. enlos amigos necessa
rios es la avenencia y como
se ha ala amiçiça y como
se prueba

astimulare amos entre si sus astribres
seyendo ellos dessemejantes ⁊ astribres
⁊ Et dize despues amiçiça no seer pura
nesçiente en aquellos enlos quales non
esta semejança de amor enla obra dis
endo- aquellos que no dan delectaçio por
delectaçion mas por ynchecho por delectaçio
enlas cosas de amigos son menos amy
gos q todos los otros, no pmanesçen

OEspues de esto auemos
ser llegar ala segunda ꝯ
dicion et principal delos amy
gos q se llama conuersaçio
en su auenencion non ay algud deleyte
acabado entre los amigos ⁊ Esta es
la mayor fuelgua delos amigos la q̃l
a nos auꝫ por fuerça trae ya ala ame
nos ⁊ assi como el vnyr es seer el q̃l
es la cosa mas sancta et mas preçosa
que hay en todas las cosas- assi auenir
en vnyr la qual se funda luego sobre
el vnyr sera enlos amigos la mejor
cosa q̃ puedan auer- de esto trata ari
stotiles enel nono delas ethicas ¶ Esta
mission el conuersar es la posthemeça
pferio q̃ hay enla amiçiça - en assi
como enlas sciencias et enlas cosas
practicables alas actiones morales
auenesçe q̃ alguna ves alguno tenga
el habito pa entender ⁊ obrar ⁊ non
faça la opacion de aquel habito en este
non esta toda la pfection de este habito
fasta que trabaje enla obra de este ha
bito como enel acto se muestre la p
fection del agente / non ha pequeno gra
do de differença si comparares alque
tiene el habito - en q̃ no usa segund
el a aquel que obra por aquel habito - en a
si como del velante al dormiente auꝫ
que ambos sean ombres hay grande
differença - assi de aquel q̃ tiene solamẽ
te el habito a aquel q̃ tiene el habito
et la obra enel ha grande differença
/ non ha menor grado de differençia
entre los amigos que entre si tienen
auenençia et entre los q̃ no tienẽ auenẽça
en los q̃ no auenen son assi como los q̃
duermen por q̃ auꝫ que seã amigos ⁊
en q̃ imposible es que assi estando
obren como amigos / enlos auenientes
hay pferia grado de amar - en los amy
gos ⁊ obran entre si enteramente cosas
de amigos ⁊ la auenençion delos amigos
en dos maneras se estuuia comunes
ser si esten dormidos ⁊ si este apar
tados segund lugares ⁊ si este dormidos

¶ Cap. 67. como ya auenença de amigos sue
mos de buscar ombre alegre
et auno los q̃ses et aspe
et disordanados su desdi
chos en la amistança

Auꝫ es mas de andar alo
dicho dela auenençion - auemos
de buscar quales son amiçiçes pa
auenir ⁊ en esto non prende algo q̃ pre
gunt amos delas condiçiones delas q̃
se han de ayuntar en amiçiça como
esto sea presupuesto delo supdicho
conuiene saber q̃ el que ha de seer ssoc
cebido atal grado de amiçiça ha de seer
pfectamiẽte virtuoso ⁊ en q̃ estando
en algunas apolemẽtes de uirtudes se
gund q̃ puede en ombre seer aun se se
quiere otra condiçio - sin la qual non
ha auenençia alguna pa auenir - esta
es que aquel auenir aquel qual auemos de co
nuersar sea vaso alegre - en q̃ los dis
cordantes et aspros non podemos auer
alguna alegria ⁊ en algunos assi ag
nosçemos por una dupsion de naturale
za seer aspros q̃ no puedan subdirigosse
se con algunos q̃ se goge - mas al q̃
se gosare sean causa de amapsura - a
estos llamamos aspros o dupros ⁊ hay
otros q̃ de su naturaleça tiene este mal
q̃ entonçe les paresca q̃ se alegra q̃ dio
alos otros entristesçe ⁊ Con estos no
podemos auer algunos solaseç en sa
blar - en luego alas cosas q̃ nos dixeremos
o oyeremos q̃ se deuen fuge ꝑ reprẽ
sion o palabras sandaç - a estos la
diuersa auenir llama desvios q̃ quiere
dezir disordanados de todos / pues non
auemos de reuer conuersaçio de amy
gos a alguno de estos / en auꝫ q̃ estos
en alguna manera buenos seã / en q̃
non se pueden sofrir - auenir no se goze
alg̃ con los tristes o con los no delectable
conuersando - en auꝫ si el bie y̆dadero
fuesse enstimssimo triste no lo desseara
mos / pues auenir los duelos por los gra
des mouimẽtos dela naturaleça fa
llesçer et mal disposta sea tristes -
et consolose no puede seer - a ellos alg̃
aconçion amigable - en ellos son aspros
et siempre atraptos ala alegria - como
ella no pueda estar en ellos siemp̃ son
agrellosos et pegallosos / essemissimo es
de dezir delos melancolicos delos q̃les
por la mordaçidad dela naturaleça sep
tiene una amargura la q̃l quita la segu
ridad dela auenençia alegre - pues a estos

auenir - o auenir es auenir en algo
en et palabra et no auer o passer en
uno assi como las cosas / auenir se
es la cosa principal q̃ se hay en la amiçi
ça segund q̃ consiste enla cosa q̃ es niaz
excellente en nos - nos seyendo inquena
bles por naturaleça sobreyuslamos a
todos las cosas por el entendimiẽto - et
auenir se pertenesçe al acto del entendim
cuyo como auenir sea delos amigos pas
tiçando en oraçio - auenir saber dela
mano los nros secretos en palabra / en
esto deue seer fidelidade entre los amigos
conuiene saber q̃ non tengamos cosa alg̃
en nro oraçio que a nros amigos non
declaremos / Vegan agora q̃ diga algũo
seer su amigo al qual no quere tan bien
assi - et al qual no confia todas las co
sas q̃ en su oraçio tiene ordenadas - en si
no dubdapes cosa alguna dela fieldad
del amigo sin duda es q̃ cosa alg̃ le en
cubras - non esta sin alguna ordenaçio
q̃ llames a aquel amigo al qual no auꝫ
fees en todu tu oraçio - pues q̃ mas le amigo
puede / o le mega seer su amigo / o confia
enel de todu tu oraçio / de esto dize un
chas cosas senem enel septimo primer
libro delas epistolas enla epistola
treyn / ¶ El que toma a alg̃ por amigo
enel qual non deue auenir no lo faga
amigo - mas lemuelo o bie queredo
- aquel quier somos lemuelos o bie q̃re
dores al qual dizemos en alguna ma
nera alguna bie - en q̃ non somos
amigos a todos estos / ¶ En q̃ el que
quisiere a otro bie / no lo tenga ya auꝫ
mas enel es lemuelo o bie q̃redor - en
q̃ non es amigo como le aya tenido
lo principal q̃ es enla amiçiça / en si
alguno q̃riendo bien a otro le faga
bie / en q̃ non le pesara ya auenençia
auꝫ non es amigo como aquello sea
el mayor bie dela amiçiça lo qual
principalmẽte desean aquellos q̃ son
bien auenturados - en q̃ el pronecho
no desean los vapores de sangre mal
bie auenturados / en q̃ auenir a los a
migos mucho como no depe si quier
uꝫ dia estar solos - pues auenir sera
mayor bie dela amiçiça q̃ el pronecho
o q̃l quier otra cosa / de esto dize aris
totiles enel octauo delas ethicas los
q̃ se pesilen entre si por amigos ⁊ non
auenesçen mas pacesçe alos bie q̃re
res o lemuelos q̃ alos amigos - en no
ha cosa mas ppia delos amigos q̃ el a

nō esvegeys algō ymmisar alū que en
vdalo ouo sean buenos - ca nō ssiffrira
algō ymmigmēde la ynsegn - de esto
dize aprōtoles enel ottauo delas ethi
cas - non pesheu los viciosos nī los asse
pos ymmesiēres pa ama - en bienes es
en ellos el deleyte - et nō puede algūo
si quier vñ dos cōtrar con el omisē ssise
o auiel nō delectable - et la natrupleza
mucho pareisse fuēr la ynsegn et desse
la alegria cōmo la asperesa et disco
dancia ynsen la cōmocion delos amigos
en quāto algunos pareisseē ser mas
dignos o disvdanres tanto mas son
de apartar dela cōmocion delos amigos
- en tanto mas ser cōtrario a ellos
vinz con algō a matiesa de cōmocion
de amigo - ¶ Et si algunos fuesē ba
nes vñ-nosos alos quales vna na
tural amargura fisiese assos pueden
tener algunos buē aprendes, o lenyo
los segund la vsi-tud en qu nō puede
tener amigos - ca estos gozo depende
del buē delos amigos - amar esse mismo
el puesto de ellos et trabajar segund
todas las fuesēs pa quelo gane, en
do fuere ymmesiēre fallar los benos
ser buē ferbores - en qu la ymmisericō
se topa por la asperesa natural, o amar
guza en tal manera q con ellos nō nos
pudimos gosar - por lo qual ovino
ellos aq̄llo que es mas sancto en toda
la amigaa non ssesibau nō podremos
en ellos assignar los defectos dela amis
ga ¶ de esto dize aprōtoles enel ottauo
delas ethicas - cōtrar nō ymmene enē
sy los q non son delectables et nō se ale
grātes en vna cosa mismā - Enlos assos
et enlos viciosos menos se fuze la amis
ga quādo son mas disvdantes delos
otros - et menos se gozā en fablar - en
estas cosas paresē puygnalmēte ser
obras de amigos - et yo cansin amis
ga - por lo qual los manceb̄os se fuge
ayna amigos et nō los viejos - en nō
se pueden fuger amigos de aq̄llos an
los quales nō se alegran - semeiante
mēte nī los assos - mas los tales son
entresi benyolos, o buē gentes - en de
sean buē et acorre enlas necessidades
en qu amigos non son del todo por nō
poder morar juntamente nī gozar se
entresi lo qual es pugnalmēte obra de
amigo - ¶ En esta amistad muy honesta
ta la qual es mas delectable, mas pro
uechosa q̄las otras el amigo nō es bigrado

por causa de otro buē q̄ antes de el ame
mos - mas pr̄incipalmo por q̄ es bueno
es amado - et por que lo amemos el nos
trae cōsigo por fuerza por vna obligaā
de naturaleza - // en qu en esta amistad
el que ama nō ama del todo buē alieno
- en el amigo es vñ buē nro et delos nu
yores bienes - pues quādo fuere fecho
mejor tanto parescē aq̄llo - et el nro
buē - et quādo amamos al amigo bueno
nō amamos del todo buē alieno - mas buē
nro - ¶ En qu q̄ esto hay diferencia
en quādo q̄remos fuger algūd amigo
a nos delectable, o provechoso nō fuge
mos al amigo segund simplicio ser nro
buē - mas los bienes q̄ el nros trae q̄ son
nros, o que nos sigua en alguna manera
desseamos - nō cuydo de el en alg̃ nu
nesa - ¶ Et quādo fuzamos a nos algūs
amigos onestos non desseamos nro buē
estar - en lo q̄ ellos nesē, o en lo q̄ en ellos
en alguna manera esta dnas en ellos
mismos - Et en ellos mismos q̄remos
ser nro buē - ¶ de esto dize aprōtoles cap
ottauo delas ethicas - los q̄ ama al
amigo - lo que es a ellos bueno amam
- el amigo fecho bueno fuze se buē a
aquel cuyo amigo es - pues cada vno de
ellos ama lo que es a el bueno, o fuge
semejablemēte en egldad quādo al desseo
vn-tuoso en quādo ala delectaō ¶ cap. 66 - que
la amistad es egualdad

Ola ympisa andaō q̄ pusi
mos en los amigos sesta de de
ser - pr̄ q̄ esta nō se segnesce
andemanimēre en la amistad
- Da la amistad fuze alos omb̄es ser
amigos - y amigo es nombre de pelno
de egualdad - por lo qual nō sin razō
dessea alguna egualdad - en los q̄ son
del todo desegnales nō pueden tener
entresi alguna amistad - dlo qual
se sigue que avnō la egualdad delos
amigos sea causada de naturaleza de
la amistad a todas aq̄llas q̄ en alguna
manera merescē nombre de amistad o
nēga alguna egualdad - en qu pr̄ q̄
la substancia et diffinicō dela amis
ga nō se dize de ellas segnd egual
dad de vnyoracō nō se fallara en v
das egualmēte las andanças dela
amistad - mas en la amistad delos muy
honestos amigos avnō ella sea mas
verdaderamēte amistad mas abūda
mente egualdad se mesclara, o avnq̄
se fallara - assi esta en el octauo dlas
ethicas avnq̄ saber - dize se amistad

egualdad - en qu esta mas en la a
mistad q̄ es dlos virtuosos ¶ Esto tie
ne natural assi la amistad q̄ en tanto q̄
durare amistad siempre tenga alguna
egualdad - en qu esta egualdad q̄ esta en la
amistad nō tenemos siempre fallar
la en vna cosa - ca en algunas amistades
hay egualdad de bondad - et en otras
plamente hay egualdad de dignidad - et
quādo dezimos q̄ en la amistad prouecho
sa et en la delectable et en la dlos muy
honestos hay egualdad conuiene se
entende dela egualdad q̄ es segnd digna
dad ¶ En qu otras amistades hay en las
quales solamēte la egualdad q̄ es de
guardō de dignidad se puede fallar - esta
sperada de amistad son assi avnō del
padre al fijo et del todo del mas viejo
al mas mancebo - et del marido ala mu
ger - et de todo señor a su seruidor - en
segund supo fue declarado delos padres
alos fijos, o delos fijos alos padres
nō solamēte esta el amor q̄la natura
les puso - mas avn amistad assegu
ente las andanças delas otras amistades
entre las gles assi que differencia sea en
tre declarado ¶ En estas amistades de
desegualdad nō han los amigos de biena
semejanza q̄nto alos actos dela amistad
- ca segnd esta amistad nō ha el fijo de
fuger tales cosas alos padres q̄les de
ellos pesche admer sas cosas ser obliga
dos los padres alos fijos et los fijos alos
padres la natrupleza clapo lo muestra
- dela muger al marido et del marido ala
muger non es la obligaō semeiante
et del señor al seruidor, o pr̄ el contrario
et del mas viejo al mas mancebo q̄ non
dena ser fecha semeiante retribucion
o ampensaō enlos actos de amistad
manifiesto - ¶ Et assi avnō la sanctr
dad dela natrupleza dio a estos dese
gnales departidos de debdas - assi se co
entre ellos diuersos amores, o amista
des - en pr̄ otra cosa son obligados los
fijos alos padres q̄los padres alos fi
jos - los fijos todo lo que son, o todo el
buē q̄ pesciben del engendra
dor - pr̄ lo qual mas q̄ se pueda de
cir assi avnō abie se tiempo los fijos
alos padres esta obligados sin dubda
es manifiesto - los padres alos fijos
non tenē alguna obligaō, o departidos
de amor non assi avnō q̄ alguna cosa
de ellos ayan pesebido por lo q̄l la obli

gaō sea causada - mas por q̄la natraleza
esta obligaō causo ¶ pues las amista
des entre esos q̄ son actos de amar
vensēres entre dela amistad nō serā se
mejantes nī tenā egualdad - esto mas
mo las amistades causadas en estos no
son vnas ¶ Tu quādo los principios de
engendrar alguna cosa son del todo unos
necessario es que las cosas engendradas
sean del todo vnas - et quādo estos pn
cipios algūd tanto tengā differencia - in
possible es las cosas de estos engendradas
ser vnas - en qu las amistades, o obli
gaciones et debdas pa amar entre estas
psonas delas quales dezimos many
festo es nō ser vnas - pues necessa
rio es q̄ las cosas de aq̄llas nasdas ten
gan entre si differēcia - de esto dize
aristoteles enel octauo delas ethicas
avnq̄ salen differencias tienē entre si
estas cosas - en q̄ nō son vnas dlos pa
dres alos fijos et delos señores alos
seruidores nī del padre al fijo, o del fijo
al padre - nī del marido ala mugē nī
dela muger al marido - a cada vno de estos
es diuersa debda et amistad, o obra - las
cosas por q̄ estos aman son differentes
pues diuersas serā las amistades, o am
gnas ¶ cap. 67 - enla amistad de desegualdad nō han los amigos de igual

Estas amistades dlas gnales
dezimos dicho nō ser egles
mas semejantes a vnas enlas
mismas psonas enq̄ son decla
rado es - avnq̄ saber q̄ avn̄ que el padre
al fijo et el marido ala mugē, o el señor
al seruidor sea amigo - en qu non es esta
mistad la amistad del padre al fijo q̄
del fijo al padre - delas otras nō dessemc
jantemēte es de sentir - en estas amis
tades non conuiene q̄los amigos enpe
quieran presidan - semejantes cosas dlas
que fuger - en el fijo non pedira ins
tantemente ssesebir semejantes cosas de
las q̄ el al padre fuze - por q̄ justo es q̄
los fijos alos padres fuzā reuerencia
- en qu los fijos demanda reuerencia de
los padres non conuiene - Da avnque
los padres nō demandando las los fijos
cumplen delos fuzē se mejantes fuzas
o manera de reuerencia q̄les de ellos
ssesebieron mucho supra ensuso, mucho
amistado ala amistad q̄ hay entre los
padres et los fijos - en esta demanda
desegualdad enlos actos la qual se topa
pes avn el nobre de amistad nos pode
mos manifestar - del marido ala muger

ygnales
fijos ser egles et q̄les desi

auer esta habitudine de ayuntaçõ una
ussiosto es - ca aunque los diuinales
et humanales derechos fesiesẽ eguale
en enfesdm fijos - et en pedir el mat
monial debdo en tal manera q̃ nõ ten
ga algũ pdepo mas el mariado subi
la muger q̃ la muger sobre el mariado
dezendo el apostolo enla primera epla
ad chorinth - cnel - c - sepno - la muger
nõ tiene pdepo sobre su cuerpo - mas
el mariado - et el mariado nõ tiene pde
po en su cuerpo mas la muger - cuyo
en dessuer de las cosas familiares co
ordenamiẽto de toda la familia todos
los derechos assi humanales como di
uinales fesiesen al mariado seer enlos
dela muger - diziendo el apostol enla
primera epistola ad corinth - cnel - c -
vndecimo - cabeça dela muger es el varõ
et cabeça del varon es xp̃o / en q̃ alu
por esto nõ digamos q̃ la muger sea tra
da de todo gouernimiẽto de administraçõ
delas cosas familiares - como ella aya
de auenir una vez dela administraçõ
en q̃ esto nõ assi como a cabeça mas
assi como alguno administrante o de
nado de bayo del varõ ¶ Esto dezimos
el nro aristotiles fazie do dela diuersi
dad delos ayuntados delas politicas ent
estruo delas ethicas faziendo semeja
ça delos ayuntados politicos alos ayun
tados yconomicos / o domesticos - dizi
endo - q̃ el ayuntado de yconomya / o
domestico era justo quãdo era uno
natchico - conuiene saber quãdo era en
uno solo nõ deyando alguna parte de el
ala muger - ca entonce la muger nõ tie
ne logar de muger - mas de sierua - a
este ayuntado dize aristotiles seer muy
tyranico et errante assi como es entre
los persianos et entre las gentes bar
baras / ¶ Et ynfinito nõ auenemos que
toda la disposiçõ / administraçõ de nues
tra ala muger fuesse ametida - en este
es el mas malo de todos los domesticos
ayuntados / assi como el philosopho
cuenta seer entre algũas gentes entre
las quales - quãdo la muger fuere mas
fuerte q̃ el mariado a ella sola es el po
depo de ordenar et administrar todas
las cosas familiares seyendo solamẽte
el mariado obligado a obedesçer al qual
llama ayuntado eleuthico - q̃ quiere
desir de libres por q̃ por la pusian
ca delas cosas fue causada / auenẽ
çada ¶ estos dos ayuntados domesticos
excluyendo aristotiles de ellos el ayun
tado aristocratico deuer seer tenido
enlas familias domesticas el q̃l es se
gund su virtud auemos saber - q̃ el q̃ fuere
mas entendido et mas virtuoso sea se
ñor de mayores cosas - et el q̃ fuere
de menor prudencia et virtud tenga
se ordenamiẽto menores cosas / Et como
la naturaleza entre los varones / seni
bras dio esta excellencia q̃ los varones
tengan mayor prudencia seyendo las
mugeres nõ sirues et nimadlles la
mayoridad del gouernimiẽto delas cosas
familiares deuio seer ametida al varõ
/ en esta manera el fue colocado dela mu
ger segund la sentencia del apostol /
/ pues esta entre el mariado / la mug̃
amistança enla ayuntamiẽto / en q̃ dela
muger al mariado assi como de menor
a mayor - et del varõ ala muger assi co
mo de mayor a menor / por lo q̃l los
debdos et derechos q̃ entre si tienẽ nõ
son unos nj deuẽ semejantes cosas
entre si demãdar ¶ delos señores alos
seruidores manifiesta habitudiẽ de
ayuntamiẽto sta enla amistança - en los se
ñores tienẽ derecho de mãdar - los ser
uidores solamẽte tienẽ necessidad de
obedesçer - onde si por ventura auenis
se q̃ los señores tener alguna allegança
de amistança nõ pedisen los seruidores
delos señores segũ deuen lo q̃ ellas son obligados
por los señores fazer / auẽ ultimamẽte fazer / Et nõ se deue auenir
en manera alg̃a q̃ si algunas veses
los señores usando con los seruidores
de una permission / o egualdad fuesen de
mas̃ tales cosas fuesen alos seruidores
quales de ellos presumen - en esto estaua
todo el estado dela justiça et el grado
dela amistança se destruyria / pues auiẽ
esto entre si tengan amistança en q̃ po
nẽ auenemos q̃ unos de otros tales o
sas demanden como fazer / o tales fazer
como resçebir - mas esto es auenidero
al derechos / ala amistança q̃ el fijo faga
al padre las cosas q̃ deue padre fazer
por fijo - et el fijo non demãde resçebir
mas de el padre q̃ conuiene los fijos
resçebir del padre et nõ contrario q̃ el
padre faga mas por el - alu̇ q̃ el padre
con grande pregalo quiere mas fazer
/ q̃ndo el padre fesiere por el fijo lo
que justo es fazer por fijo - el fijo por
el padre lo que justo es fazer fijo por
padre honrar se ha la dignidad dela
amistança et esta sera amistança virtuosa et
primeramẽte / del varõ ala muger et
generalmẽte del mas viejo al mas man
ebo et del señor al siruiẽte - esta essemys
ma determinaçõ guardando lo q̃ justo
es de grado a qual quier dellos / - de esto
dize aristotiles enel octauo delas ethicas
unas cosas mismas nõ se fazen de un
amistança de estos al otro nj es mas̃ de
seer tales demãdadas quãdo los fijos
alos padres fesiesen lo que deuiesen fijos
a padres - et los padres fesiesen alos
fijos lo q̃ deue padres a fijos la amis
tança delos tales sera por primeramẽte / se
ra virtuosa.

Assi como fue determinado en
la amistança desegual q̃ non
deuia unas mismas cosas
a semejantes deuer seer de
mandadas nj dadas - assi sera de en
tender quãto al grado del amor - em
pero saber q̃ non ha tanto de amar
el padre al fijo quãto es el fijo obliga
do a amar al padre / - et el mariado nõ
es obligado a amar tanto ala muger
tan affectuosamẽte como ella es obli
gada al varõ / et el seruiẽ nõ es obli
gado a tanto amar alos subditos
quãto los subditos son obligados a a
mar al señor - de todos los q̃ tienẽ
amistança desegual es estremissima deter
minaçõ / - ca el que tiene ysoma assi
como de mas cosa excellente - menos
es obligado a amar que deue seer a
mado / et el q̃ tiene ysoma assi como
de menor es obligado mas affectuo
samẽte a amar / a menos deue seer a
mado / Et assi como era cosa iniu
sta q̃los fijos quisiesse tales cosas res
cebir delos padres quales ellos fize
ron alos padres - assi et nõ desegualmẽte
los fijos sera mucho de culpar si q̃
siessen tanto seer amados delos padres
como ellos amã alos padres - ca en
ambos estos sin una sinrazõ de determi
¶ Et por q̃ sipo diximos la egualdad
seer enla amistança segund su natalẽ
necessario sera q̃ onde quier posiere
mos la substãça et nombre de amis
tança nos tenemos la egualdad - et en
las ysomas deseguales assi como de
padre a fijo - mariado a muger - señor a
seruidor pusimos alguna amistança
segund parescia delo suso dicho - pues
necessario es q̃ entre si tengan alg̃
egualdad / - en q̃ de yre del padre
en compaño al fijo haya mayoridad de
meritos / pues necessario es q̃ de yre
delos fijos en compaño del padre se fa
lle alguna mayoridad q̃ enel padre - assi
que de ambas yres auida sobrepuiança
se cause una egualdad medianeta entre
ellos / conuiene saber q̃ assi como los padres
sobrepujan alos fijos enlo q̃ por ellos
/ a ellos fesiesen - tanto los fijos sobrepu
jen alos padres enlos seruiçios / Et si en
tre los padres et los fijos et delos fijos
alos padres oujesse de amor egualdad
como los padres mucho sobrepuje enlos
bienes q̃ dios siempre aurie desegualdad
et assi imposible seria de auer entre ellos
amistança alguna segund su fuerça / pues
nõ es q̃ agl que dio mayores cosas
mas sea amado et menos ame / a el q̃
dio menores cosas amemos / a el q̃
nos amado ¶ Del mariado ala muger
esta misma amistança esta - mas es obligu
da la muger de amar al mariado q̃ de el
sea amada / en mayores cosas de el ma
rido ala muger q̃ por el ayuntado amis
tança sea colocada de ella / de ella prestile algũs
pocas cosas conuiene saber algunos ser
uiçios ¶ de el señor / a delos seruidores
en esta manera es de determinar conuie
saber q̃ como mas cosas faga el señor
o prouee por los subditos q̃ de ellos ser
uiçio menos los han de amar / a mas han
de seer de ellos amados ¶ Onde si a algũ
la real alteza por una inmensa bon
fesiesse amigo suyo - no solamẽte es co
sa justa que el dela real magestad de
mande / o disse a el seer fecho lo q̃ el fuere
ala real alteza - mas aun non deue de
mandar q̃ sea amado tanto como ama /
Et por que aquellos son justos desseos las
penasones delos quales quãdo fueren pue
estas son judgadas por justas - assi como
non es hauo q̃ nos dela real magestad
pidamos tanto seer amados q̃uo la q̃
amamos - assi non es en alguna manera
lugar desear q̃ tanto de ella seamos a
mados quãto la amamos - lo qual aun
mas se declara - en delos meritos del ayun
te alos subditos quãdo justamẽte sirue
et delos meritos delos subditos al ayun
te quasi non haya alguna proporçõ como
las arriba den testimonio ellas no po
der dar conuenẽte galardõ alos ayuntes
en remuneraçõ del justo regimiento
/ alas quales consiente el nro aristotiles
enel quinto delas ethicas tractando dela
justiça politica / o vniuersal et digida

q̃ alos q̃ ammenestremẽde ꝓgẽ deue ser dada gloria grande et honra ammd estos dos sean los mayores entre todos los bienes ẽ̃tales -/ de esto dando a entender q̃ qual quier otra ossa dando no se pueda dar mas ẽ̃ Dones ammd los mesmos deios ꝓnpes et ꝓgidores alos subditos sobrepuesta quasi sin guardo alas nuestros deios subditos alos ꝓgidores por q̃ esta desegualdad se torne a alguna egualdad la qual requere la amiga ẽ necessario es que los ꝓnpes deios subditos suyos aun que sean amigos sean mas amados que ellos los amen -/ aun esto se declara mas - en del ꝓnpe alos subditos mayormẽde del rey tal habitud dize de amiga q̃ hay ammd delas padres alos fijos segund declara aristotil enel octauo delas ethicas llamado al ꝓnpado real ꝓnpado de padre trayendo la autoridad de omero enel libro llamado ylyada - el qual agamenon rey delos griegos llamo padre de pueblos - en q̃ los padres mas han de ser amados delos fijos que aellos amen - pues los ꝓnpes et ꝓgidores delos subditos han de ser mas amados q̃ ellos los amen -/ ẽ̃ assi pera ensa el deuido dela naturaleza por la grande real bondad fecho amigo tan pde del rey sea amado quanto el a rey ama -/ esta desegualdad de amor egualla la desegualdad delos meritos/en tal manera que lo q̃ segund ygualdad era desegual segund ygualdo de dignidad se egualle

¶ Onde otras amigas delas quales ante dicho auemos ẽ̃ egualdad de ygualdad - ammd saber q̃ vn amigo muchos tanto sea acel muchos quanto muchos de el ꝓpio - essemsmo enla delectacion que egual delectacion fagamos a aql que en nos delectacion ꝓcura ẽ̃ estas amigas de que agora fablamos la egualdad segund ygualdad es imposible ammd la mesma cosa segund delas ꝓpias segund la naturaleza antiguo ala aql dad - pues de poner es aq̃ la egualdad que llama los philosophos segund analogia ammiene saber quando la egualdad non se fuge en vna cosa sola mas ꝓporcionalmente adiuersas ¶ Esta manera ammenestremẽde se falla enlos padres a los fijos et los ꝓnpes et los subditos - ca los padres alos fijos et los ꝓnpes alos subditos enlos beneficios dados sobre todos quasi sin guardo - pues necessario es que los fijos alos padres a los subditos alos ꝓnpes enel grado mayor de amar a enel fazer seruicio sobrepuesto quasi sin guardo - et en esta manera la desegualdad vertra a egualdad - ammd saliendo lo que en vno mengua sobrepuesto en otro - ¶ De esto dize aristotil enel viij delas ethicas non de fazer se analogia o proporcion en todos los amigos desegualles et la amigo sera desegual - ammd saluo q̃ el mejor sea mas amado q̃ el amer - et assi el prouechoso et cada vno delos otros et quando el amor fuere segund proporcion de dignidad estonce se fara alguna manera de egualdad la qual ammiene ala amiga

¶ Mas si puede alg̃ amiga ẽ̃ auer ... Ca si el vno delos dichos fuere delatado delas ꝓpias amigas semp demanda al suo subdito alguna egualdad et q̃ algunas veses enlos que esa desegualdes podra esta egualdad -/ et esto por la desegualdad por alguna analogia o proporcion es tenida a egualdad medianeta - pues quando fuere muy grande distancia en tal manera q̃ non se pueda traer alg̃ egualdad imposible es de causar se alg̃ amiga -/ Ca aun que delos padres alos fijos et del marido ala muger et del mas viejo al mas moco aya alg̃ desegualdad en q̃ hay amiga ẽ̃ por q̃ esta desegualdad se puede tornar a egualdad -/ en pero seguran algunas cosas entre las q̃les tanta distancia aun - q̃ por ventura no se pueda causar alguna amiga assi ammd delos ombres adios a delos subditos al ꝓnpe et delos simples al sapo muy sabido - // Ca quando la sobrepuesta non es pequeña o non muy grande de tener por bien aquellos q̃ son mayores tomar por amigos alos menores ammd non pueda en manera alguna auer ellos auer egualdad - // de esto dize aristotil enel octauo delas ethicas - manifiesto es si aya grande differencia de virtud o malicia o de riqueza a pobreza o de alguna otra cosa no sera ya amigos ni lo tenen por digno - manifiesto es esto enlos dioses los quales mucho sobrepuiados de todos los bienes - manifiesto es essemsmo enlos reyes ca no tenen por digno de ser amigos de aquellos q̃ son muy baxos -/ et los muy virtuosos a muy sabidores no tenen por dignos de ser amigos de aquellos q̃ son dignos de cosa alguna -/ por ventura no sera sin prouecho esta de esto pregunta si delos reyes alos subditos pueda auer

alg̃

alguna manera de amiga -/ Enlo q̃l alguno seguiendo las palabras de aristotil dira q̃ non se puede causar alguna tal amiga - en enlos tales no hay egualdad de quandad - et segund analogia o proporcion non puede estar alguna egualdad seyendo tanta distancia entre ellos ¶ Contra esto se podra arguyr dela sinta de aristotil ammd que entre los reyes e subditos pueda auer alguna amiga - ca aun que grande desegualdad aya entre el rey et los subditos/en q̃ alguna grande desegualdad hay que pueda ser egualdad /Ca quando en suso dicho otorgo delas ethicas aristotil determina q̃ enla grande desegualdad alguna vez se pueda fazer amiga et otras veses no - dixo q̃ non se podia determinar fasta q̃m distancia pudia estar la amiga de desegualdad - en qual no - mas que algunas veses en grande distancia se causa amiga - aun si pusieses mayor distancia estara la amiga - en q̃ si siempre acudiesses tanta puede ser la grandeza delq̃ distancia enla qual no se pueda fazer amiga alguna - assi ammd del ombre a dios - et de esto dize aristotiles no hay certa determinacion de esto fasta quanto puede ser los amigos - en quitando mucho de la egualdad aun podra fazer amiga - en q̃ si fuere muy grande no podra fazer assi ammd del ombre a dios - aqui sola mente excluyo a dios dela amiga humanal por la distancia infinita - pues delos reyes alos subditos enlos quales aun que aya muy grande differencia de dignidad/en q̃ non es infinita non tyra la amiga - pues podra enestos alguna amiga auer - ¶ Onde no se auia de excluyr la amiga delos reyes alos subditos por alguna otra cosa - salvo q̃ ammd entre ellos aya grande differencia los reyes no tenen por digno de tener por amigos - ¶ En q̃ esto non impide en alguna manera ellos poder ser amigos - lo qual se prueua - en dize aristotiles enla suso puesta autoridad manifiesto es esto enlos reyes - en non tenen por digno de ser amigos q̃ aquellos q̃ son mucho mas baxos - et los mucho virtuosos a mucho sabidores no tienen por digno de ser amigos de aquellos q̃ no son dignos de asa alguna - en q̃ la no liega dela real alteza tanta puede ser q̃ quiera tomar alguna vez por amigos aquellos q̃ son mucho mas baxos ammd

ammd ala real magestad ammiega la mayor alteza delas virtudes - pues antes acaesca algunas veses q̃ delos reyes alos subditos aya verdadera amiga ¶ no solamente es possible q̃ los reyes tomen por amigos algunos de sus subditos - mas por ventura sera necessario - ca alos reyes el ammd el mayor de todos los regimientos - et enlos ꝓnpados aquesos las vnidades o los vigas delos vapores que otro tiempo estendidos estaua ammd enuoluer tengan materia enla qual pueda vsar segund qual fuer de estos aun que no sean amigos ligados -/ delo qual se sigue q̃ el que es malo si aconteste el ser ꝓnpe o ꝓgidor necessario ser - q̃ o se fuga peor/o sus pecados sean mas publicos assi lo dize aristotiles enel q̃nto delas ethicas de autoridad del philosopho bias ante -/ el ꝓnpado demostrara an el varon - ammd saber el ꝓnpado mostrara an el varon si es bueno o malo ¶ pues q̃ enlos pueblos non tengan sentido los vigas - et dando lugar alos desseos pessimales mas este presta la execucion segund el desseo - los amigos aconsejadores mucho son necessarios -/ en si los ꝓnpes tomare por aconsejeros a aquellos q̃ no los ama/o non quieran ammenestremẽde las aconsejar/o de ello no curare - esta necessidad de amigos enlos ꝓnpes adiuze aristotiles enel octauo delas ethicas en comienco dignedo - alos q̃ stan enla mocedad et alos que estan enlas grandes ꝓnpados son necessarios los amigos por bien obrar - ammiene saber q̃ assi ammd alos mancebos son necessarios los amigos por bien obrar - ammiene saber q̃ assi ammd alos mancebos son necessarios los amigos por q̃ ellos den de si/o amansen las passiones - assi alos ꝓnpes son mucho necessarios por q̃ algunas veses no fuyan todo lo q̃ les viene en desseo -/

¶ Sin esta manera hay otra manera de necessidad delos amigos delos ꝓnpes/a reyes - en estos tienen la excellencia mayor en los bienes de fortuna los quales no tienen si algunos no tienen delectacion sino quando florescen en dando las segund la lealtad/en q̃ el dar mas delectosamente a amistad se faze alos amigos que alos otros - en mas nos gostamos quando damos a alguno amigo nro q̃ quando nos a alguno otro - de esto dize aristotiles enel viij nomado logar alos mancebos a alos q̃ tienen ꝓnpados propese mucho ser necessarios los amigos - q̃ mucho hay en tantos bienes dela fortuna q̃ pa

el beneficio el qual se faze mayormente
et con mas loor alos amigos. ¶ Esto
esso mismo es de grandes. q los bienes de
la fortuna fuyen synō los tenemos con
diligencia. en las cosas possehydas ha mester
administradores pa seer conseruadas et
pq̄ los reyes tienē la mayor excellēcia
delos bienes dela fortuna pa defension
auctoridad & administracō de estos mesteres
han amigos. en non auiēdo amigos no
se puede fazer alguna fiel administracō
ni podra en manera alguna tener gran
deza de cosas possehydas seer conseruadas
sin ayuda delos amigos. auno los bie
nes dela fortuna seā subuertidos al mu
damiento et instabilidad. et quien la gra
deza delas cosas possehydas es mayor
tanto tiene mayor comō pa mudarse
de esto dize aristotil en el nono de
logica et como se gouierne et permanesca
sin amigos. en quanto es mayor ti
ro es mas imposible. / Et alli semeia
delos astrologos o cuydan o mayor esto
mismo sentio declarando. mas auiene
faller. q̄les q̄ estan en grandes prosperidad
de fortuna non han cosa alguna tan
menester como amigos. / de esto dize
en el seyto libro delos menesteres. no
leuantaran las fuerças a alg̃ tan alto q̄
non le fallesca mas amigos q̄ el. assi
alguna. / pues delo suso dicho paresce
q̄ entre los reyes & los subditos puede
auer alguna verdadera amistad. / Et
quando argumen dela excellencia delos
reyes / es de responder. q̄ si parēnos en
cuenta la grandeza real et el pequeño
estado delos subditos ampasan estas
cosas entre si mucha fallaremos egualdad
la qual es necessaria pa la amistad. /
En pos la alteza real por q̄ assi como
en ala su excellencia segund paresce
delas causas suso assignadas tiene
por bien tomar por amigos aquellos q̄
son muchos mas bajos. pues delos re
yes alos subditos puede auer verdadera
amistad.

¶ Nota si hay alg̃ amistad entre dios & los ombres no embargante la desegualdad infinita

A la suso puesta q̄stion es de
segnēder de specular dela
amistad de dios alos omes
si mjēne saber si entre dios
et los ombres puede auer alg̃ amis
tad. / lo qual por auctoridad alg̃ q̄ma
ligeramente sera. trayendo primeramente
delo suso puesto assi como
delos reyes alos subditos hay grande
distancia de egualdad / en pos entre ellos
hay amistad. / assi aun que de dios alos
ombres aya grande distancia en pos pue
da auer alguna amistad. / En pos en
este ayuntamiento no hay alguna firmeza
en alguno delos reyes alos subditos aya
grande excellencia. en pos es finita. et
entre dios & los ombres hay sobrepu
jamiento infinita. por lo qual non tiene
entre si alguna semeiança. ¶ alguno
pensara que entre dios & los ombres
no hay alguna amistad. en quanto aque
sto declarado q̄ la distancia alguna
vezes no impidra la amistad. & aun
auiendo mas distancia non poder
la amistad. en pos si fuesse muy grande
distancia q̄ non podria pmanescer la
amistad assi como de dios alos ombres
dixo. non hay cierta determinacion
en las tales cosas fasta en quanta distā
cia puedan pmanescer amigos. tirā
do mucho dela egualdad aun queda
la amistad. en pos al muy apartado no
queda amistad assi como a dios esso
mismo non puede auer amistad alg̃
entre aquellos entre los quales non hay
ayuntamiento. assi como en los amigos el
mayor bien sea la ayuntamiento segund esso
fue declarado. / en pos entre dios & los
ombres no hay ayuntamiento alg̃ segund
esto en daniel en el segundo. c. onde
dize la palabra q̄ me pregūtaste muy
grande es mi secreto alg̃ q̄ dela dela
ley sacando los dioses los quales non
tienē ayuntacion con los ombres. pues
no puede seer entre los ombres & ellos
alguna amistad. ¶ Esto es de responder
q̄ entre dios & los ombres hay a
mistad alguna et en esto no embargue
distancia alguna quanta ser q̄ sea. assi
lo dize dauid en el psalmo. cxxxviij.
mucho son honrrados tus amigos se
nor dios et mucho es fuerte el su ju
ntado. pues manifiesto es nos algunos
seemos seer amigos de dios. / Esto
es mas esso dixo ihū por sant juan al. c.
xv. vos sodes mis amigos si fezierdes
lo q̄ vos mando. / en pos fazer lo q̄ el mā
do es muy ligero. como el su yugo sea
suaue et la su carga sea ligera. pues
en uno podemos esto q̄ seamos amigos
de dios. / Et otra vez en el mesmo ca
. dixo. yo vos llame amigos por que
todas las cosas q̄ oy de mi padre vos
notifiq̄. / Et assi como a ellos aconteso
seer amigos de dios. assi no hay impe
dimento alguno pa q̄ nos podamos seer

amigos

amigos de dios. / Mas esto se antiffirma
mas por la sentencia data de aquesto
el qual fazedor dela grande excellencia delos
padres sobre los fijos dixo. hay amis
tad delos fijos alos padres & delos ombres
alos dioses assi como a bien muy excelle
te. ¶ Esso mismo mandado en fin del otauo
delas ethicas dela retorica q̄ se faze en
tre los amigos dixo. la amistad requiere
possibilidad. en fazer segund egualdad de
dignidad no es possible en todas las cosas
assi como en las honras q̄ fazen alos dio
ses et alos padres. pues dixo q̄ la retribucō
dela honra q̄ se fazia a dios pareseze a
la amistad. ¶ Esta sentencia assi confirma mas
el aforismo semeiante non solamente pmenes
amistad entre dios alos ombres. mas aun
dixo q̄ entre dios et los ombres ethiopes
auia parentesco. de esto dize en el primero
libro dela prouidencia. entre los varones
buenos & los dioses amistad hay fazedo
entre ellos alteramente la suffridad. et non
solamente amistad mas aun parentesco et
semeiança. en el ombre ethiopes no troue
otra differencia an dios. saluo quanto al cu
ydado fijo. ¶ Alo que aun argumentan dizē
ne saber q̄ dios tanta distancia tiene de
nos q̄ non puede alguna egualdad seer
entre el et nos la qual se requiere ala
amistad es de responder q̄ la naturaleza
fizo q̄e no pudiesse auer amistad alguna
entre dios & nos et assignadamente entre
nos egualdad. como entre nos tiene infini
ta distancia no pueda auer egualdad
alguna tal habitudine. / en pos la infinita
bondad de dios causo esto q̄ entre nos &
el pudiesse seer verdadera & entera amis
tad. / Da aun segund la naturaleza
non tenemos alguna dignidad segund
la qual podamos auer alguna egualdad
an dios. en pos la infinita largueza del
muy alto dios tiene por bien q̄ la aya que
estonge en cantidad sea de tanta excelle
cia q̄ pueda seer fecha et dicha verdadera
mente amistad de dios. Et no solamente
fizo esto en nos la infinita bondad de dios
mas aun otra cosa mas. lo qual al semei
ante grande del bien muy alto pareseze
en la vnidad que entre si tienē los amis
gos es vnidad o adempciō en amor
como ellos todos vna cosa sean testigo
pareso en el libro de fijos dela verdadera amis
tad. por la qual el amigo non
se dize otro del todo apartado de si mes
mo. mas es q̄ es el mismo su amigo en

tal manera q̄ esta vnidad o adempciō este diuer
sidad. et esto diuersidad este vnidad
/ Esta vnidad o adempciō semeiante la puede
tener los ombres a dios / Et no solamē
te assi como esto los ombres los quales ne
no por bien de tuerto a alguno. por amigos
et a otros tomar non quieren. dios no
tiene tal manera inyusto. en dios no es nin
guno de pyruios. mas en quanto per grāde
el q̄ fazer justicia es acostumbrado segund
paresce en el. c. de uno delos xxx delos
apostolos / pues a todo ombre q̄ no depe
cha la caridad dios pareze por amigo. et
a este vnidad o vnidad de caridad es
reebido. segund lo q̄ dize el apostol esta se
gunda epistola ad corinthios. en el. c. seyto
el q̄ auia a dios en si mismo es amel. mas aun
no es carencia de esta vnidad et vnidad
la diuinal bondad. mas assi como la gran
deza dela diuinal bondad sobrepuja assi
infinitamente a todas las bondades. assi la
sua largueza es sobre todos los grados de
largueza q̄ en nos se puedan fallar. en
nos non puede mas fazer la bondad
q̄ aquellos q̄ son mucho mas largos q̄ nos
abremos con nos en vnidad de amor.
en pos otra muy mas excellente vnidad
o vnidad causo en nos la marauillosa gra
deza dela bondad de dios. en fizo vna
verdadera et real vnidad entre nos & el
quando tomo la humanal naturaleza a
vnidad de persona. en subsistencia del fijo
de dios en tal manera q̄ fuesse vna la ypo
stasi subsistencia del fijo de dios et del ombre
ihū assi como la persona de socrates o de
platon en si mismo es vna et no pueda
dela qual vnio es dios ombre et el om
bre es dios. ¶ Esto es mucho de marauy
llar. mas aun es sobre todo marauillo
sa no podra alguno el beneficio tan grā
dela tan excellente bondad dignamente
specular. pa q̄e el abastamiento de esta
marauillar. como toda nra admiracō quie
quier q̄ sea excellente es finita en pos
esta es infinita largueza dela diuinal
bondad. ¶ pues assi es de creer q̄ dios
no nos quiera tomar por amigos assi
el tomasse la humanal naturaleza aun
dad de persona / pues muy ligero es acaes
cubrir alcancar q̄ dios lo quiera tomar
por amigo. / Et muy mas ligero es q̄
alcancar q̄ seer amigo de algund otro
excellente. ¶ Et quando mas agregadas
dela distancion. assi como saber q̄ no pudie
a aquellos seer amigos los quales no assi
mismo en manera alg̃ ligero es de presup

ra dios bie puede auenir ser. et auenir-
con nos. en segund aristoles en el nono
delas ethicas - auenir ser es acaesçer en a
zaon et en palabra - / pues manifiesto
es que nos auemos con dios auid el nos
demuestre los secretos de su sabiduria -
ansi fue entre dios et todos los ppletas
en el les declapaua las cosas q̃ael solo
auia manifiestas - / Esto paresçio mas
complidamẽte en moysen - el qual nõ se
lamẽte ansi auid vno delos ppletas resti
bia de dios per reuelacion delas cosas asabi
didas - mas abñ fablaua assi familiar
mẽte ansi auid vn amigo sus discipulos
demuestrame tu faz - et dios le respon
dio yo te demostrare todo mi bie delo q̃l
esta en el exodo en el - c - xxxiij - / en lo q̃l
la sancta scpritura dize moysen seer a
migo de dios en el dicho - c - quãdo dize
fablaua dios a moysen cara por cara as
si auid suele fablar el ombre con su amy
go - ¶ Durasso esta auenion de dios a
nos segund dize el yahen larabi en el
titu - c - este es upõ dios q̃ nõ sera oyr de
nos tenido por dios el qual fallo toda ca
ssera de ydolatria et dio a iacob su moço q̃ a
israel su amado et despues desto fue visto
en las tiessas et año en los ombres - lo
qual desuso en la encarnacion de ypõ passa
do quando este mũdo fue visto / fablo /
ansi auid amigo a sus discipulos año
[illegible] el mesmo de si dio testimonio q̃ sus
discipulos eran sus amigos tanseñ la
muyt dela conuersaçõ la qual al upõ aris
tiles puso en la amiçiça ansi auid cosa
mas principal diziendo auos llame am
igos por que todas las cosas q̃ oy de mi pa
dre nos manifieste - dando a entender
q̃ en esto en upõ amigo q̃ las cosas q̃ salua
damẽte nos las manifestaua - lo qual
se llama participar en obra & palabra
et es ytenesçiençe ala yglesia amiçiça &
conuersaçõ / nõ enbargo a esto los
sabidores delos caldeos respondieron al rey
nabuchodonosor - auenir saber de dios a
los ombres nõ auer alguna auenençia - en
esto nõ conoscieron la ydolatria deydad
mas fablaron de vnos dioses fingidos
delos ombres / de estos dioses assaz en
ydolatria su sabi - auenir saber q̃ nõ ayan
alguna auenençia con los ombres - en es
tos pensando todos los auctores celestiales
et mayormẽte las estrellas seer cuerpos
con animas creyeron q̃ eran dioses los
quales non tienẽ auenençia alguna con
los ombres / en q̃ la sancta scpritura no
appruena esta respuesta - mas studia la
ansi auid dicha de ellos / et en esta ma
nera muchas falsedades se estruen en la
sancta scpritura - en no affirma esto la sta
scpritura mas punaba ansi auid dicho
de ouo

71 - si deuẽ los amigos dessear los mes

Como sea q̃ ayamos demostrado
en la amiçiça delos amigos seer bien
honesto el amor seer mas
yor q̃ en todas las otras co
sas en ella los amigos se auẽ segund
simissimos - auemos de specular
si los amigos honestos entre si auã vnos
para otros los mayores de todos los bienes
¶ Esto qual alguno pesando pueda venir
salmente cada vno delos amigos desse
para el otro los mayores de todos los bie
nes auid el grado del mayor amor esta
respesta ¶ Contra esto arguisse q̃ estos q̃
estan en muy grande distancia no pue
den auer alguna amiçiça - auid vno non
tenga por digno de tomar a otro por amy
go - en si alos tales amigos alos quales
aguza en pequño estado biuir - non en
pequño auer estamos colligados desta
remos los mayores de todos los bienes
- ansi auid seer dioses o seer señores
sobre todas las cosas humanales pa
rescrisa desta manera la amiçiça q̃ tem
auer auid queden muy desiguales
las cosas q̃ del todo auer esta egualeza /
En q̃ la verdadera amiçiça ansi auid
el mayor de todos los bienes & q̃ vna
vez la ouo non passa q̃ se desfagesse
- pue non desseara aquello delo qual se si
gue q̃ perespera la amiçiça o nõ q̃de
el grado de amiçiça q̃ de ante estaua
¶ Esto es de responder - los amigos
desseran vnos a otros los mayores de
todos los bienes en q̃ esto es en dar
sus amigos - en nõ desseara vn amigo a otro
los mayores de todos los bienes por q̃
es ombre - mas por q̃ es amigo - pues
non desseara q̃ el aya tales bienes q̃les
quales aya de dexar la amiçiça q̃ ante
estaua - mas desseara q̃ aya tales bienes
los quales tenidos non deye la amiçiça
nj el grado primero de amor seer fecho
Mas por ventura tanta la pueda amiçiça
pue non desseara algun amigo a otro
q̃ lo fuga dios ¶ Vñ mas q̃ quado alg̃
desseara amigo honesto ya si mismo pue
bie - en el amigo fecho bueno fuge se bie
a aquel tuyo amigo es - ansi auid se le aua
diesse alguna grandeza a sus cosas o
a su bie auenturança - ansi auid dize aristo

tot vñ

enel octauo delas ethicas - et q̃ndo alg̃
obidna amigo honesto q̃ se bien mas
abastantes ya si q̃ ya su amigo auid el
amigo deya ya si - en q̃ cosas ay q̃ desse
dlas ya el amigo nesessario seya la a
miçiça destruyr se / o non dura enel
estado en que antes estaua - pue abñ q̃
estas cosas sean verdaderamẽte buenas
nõ las desseara alguno ya su amigo - / de
esto dize aristoles enel mẽcionado logar
dubda es si pertenesçen los amigos q̃ fen
ya sus amigos los mayores de todos los
bienes ansi auid seer dioses - ya nõ seya
amigos de ellos nj sus bienes - en q̃ los
amigos son delos bienes q̃ son pertenes
nios bienes - si razonablemẽte se dize
q̃ el amigo quiere bie ya el amigo pare
cesse mismo cumple q̃ tal quede q̃l auie esta
- assi el amigo ya su amigo los mayores
delos bienes en quato q̃dare en estado de
ombre - / et abñ de estos bienes pertenes
non los assi todos ya el amigo - en ya
simissimo quiere cada vno mayores bienes
¶ Abñ contra esto alguno arguisse q̃ abñ
q̃ el amigo nõ dexa ya su amigo alguna
cosa segund la qual se destruya la amiçiça
de entre ellos - / en q̃ les dexa bienes no
pequeñares a esto abdicapia - / et por q̃
el amigo seer fecho señor et regidor de
todas las cosas humanales / o seer fecho
dios si fuesse possible nõ repugna en
manera alguna ala amiçiça q̃ obidna-
le ya q̃ sea fecho dios et q̃les q̃ei otras
cosas ¶ delo qual se sigue q̃ nõ pueda
dar respuesta alguna determinada a esta
question - mas q̃ deuamos desir vniuersal
mente q̃ el amigo deua dessear al amy
go quales q̃ bienes auid nõ haya bie
nes algunos - auid nõ pueda seer alg̃
entre la amiçiça / Ca seer fecho rey
o señor vniuersal de todas las cosas hu
manales nõ enbargua la amiçiça - en
esto sus dicho fue quado q̃los reyes
pudã seer amigos delas subditos - / assi
q̃ antesçesse alguno delos amigos seer
fecho dios - abñ q̃dara firme la amis
tança auid sus aya seyda declarado - las
ombres ligeramiẽte poder seer fechos
amigos de dios ¶ Esto es de responder
ala sesta sus puesta del upõ aristoles
esta firme - et q̃los amigos no desseran
vnos ya otros los mayores de todos los
bienes ansi auid seer fechos dioses - en
abñ que auntesta alguna amistança seer
fecha entre el rey / los subditos / entre
dios et los ombres - en q̃ no pueden

entre si tener amiçiça de egualdad segund
q̃ndad - ca la naturaleza repugna et
la ordinaçõ dela amiçiça nõ lo padesçe -
Onde ansi auid fue demostrado en lo su
so puesto abñ que antesta el rey seer
amigo de alg̃ de sus subditos - en q̃ esto
nõ tienẽ entre si egualdad nj desiguala
en los actos egualdad - nõ conuiene al
subdito en la auenion dela amiçiça tato
assi demandar del rey - quales el rey
desuele del subdito / en el acto de amis
tançia sumo & mesure - ca non deue tãto
el subdito ser amado del rey quãto el a
ma al rey ¶ pue si algunos dos tem
esten amiçiça en concordia et egualdad
segund q̃ndad - et vno de ellos obdina
se q̃ el otro fuesse dios o rey - ya obli
gaua q̃ fuesse su amigo desegual auid
fecho tal mudamiento nõ q̃ de
egualdad la q̃ antes estaua / et los amy
gos nõ solamẽte desseara la amiçiça
non les fallesta en alguna manera
- mas abñ que siempre q̃ a q̃l grado
de amiçiça - auid sea nesçio otramẽte
se auer los amigos en la amiçiça de
egualdad segund q̃ndad / q̃ en aquella
q̃ es desegual segund q̃ndad / solamẽ
te tiene egualdad en analogia - pues
nõ desseara q̃los amigos sean dioses
o señores de todas las cosas humana
les - en abñ que esto nõ trie del todo la
amiçiça - en q̃ nesçio es q̃ se mude el gra
do de ella

72

72 - si es mejor a mas de ser amado amar q̃ ser

Como sus ayamos q̃nado q̃ amado et q̃l de esto conuiene
los amigos muy honestos mas alos amigos
tienẽ entre si amor recipro
co - auemos saber q̃ vno ami
ga otro et sea de el amado / por verdat
non sera sin prouecho specular q̃l de
estos auntenga alos amigos / a alg̃os
por ventura paresçera seer amado seer
mas auniẽte por q̃ es mas de esto
ger - en mas son los q̃ desean seer ama
dos q̃ amar ¶ Contra los reprensores de
sy mismos seer amigos sobre reprehensibles - los
quales trabajan de mostrar por palabra
que mas auid que sean amados / en q̃
nos reprouamos alos reprensores - pue
mas auniente sera seer amados q̃ amar
- en a aquellos q̃ non son reprensores
mas auniente seer amados q̃ amar
¶ Esto se auide q̃ seer amada es semo
jante de seer honrrado - en q̃ mas son
los q̃ quieren seer honrrados q̃ honrrar
- pue mas de esto sera seer amado
q̃ amar ¶ Essentissimo abñ q̃ amar a seer

amado no sean auisidades segund si-
ger dize alo q̃ presuppone amar es ne
nos digno q̃ seer amado - en seer amado
es al bie - et el bue es al q̃ rodas las cosas
ama - puesto la cosa q̃ es amada buena es
et el q̃ quiere seer amado o si deue
tra q̃ es bueno amar no demuestra bie
alguno en el amante - mas q̃ el bue es
mouido et q̃ en el se mueua - pue mas
de eswer es seer amado q̃ amar - de esto
pone algunos motiuos aristotil en el
octauo delas ethicas / alo qual assi ar
guyendo nos - agllo es mas yglo delos a
migos lo qual es mas acto de amança
en q̃ amar es mas acto delos amigos
q̃ seer amado - pue mas q̃ amade auer
na alos amigos amar q̃ seer amado
- en no se llama alguno amigo por q̃ es
amado mas por q̃ ama - por q̃ las cosas
sin alma et q̃ntas q̃ticr bueltas pueden
seer amadas - en q̃ no pueden amar
por lo qual mas conuiene es alo na
turalmente delos amigos amar q̃ seer
amado / en aũque el q̃ es amigo
ame et sea amado - en q̃ no se dize
alg̃ amigo de otro por q̃ es amado de el
mas por q̃ lo ama / otrosi assi como
alos habitos acresciendan alos actos
assi alo amigos la q̃l assigne a
los habitos de las virtudes acresçi
dera alguno actu - en q̃ seer amado
no es acto mas passion - pue amar
sera el acto delos amigos / esto agllo
es mas yglo delos amigos lo q̃l en a-
llos mas se falla q̃ sin mas amigos
/ en q̃ amar solo es alguna vez
fallado en agllos q̃ son muy amigos
o lo q̃ nesçe seer - pue mas sera amar
delos amigos q̃ seer amado / esto se pro
ua cuyo q̃ nos veemos en las madres
por respecto delos fijos - en ellas nasçe
el mas alto grado de amar q̃ seer pue
de a otro fuera de si - segund declarado
fue tratando del amor delos padres
alos fijos - en q̃ ellas se gozan en amar
aũ que auiesen q̃ delos fijos no sea
amadas - et aũq̃ que desseen a estos am
bos / en q̃ sin dubda auer los am
bos auientes se q̃ ellas amen et non
quieren solamente seer amadas / otrosi
agllo es mejor / mas de eswer lo q̃l
en nos es mas de loar - en q̃ amar
alos amigos es mas de loar / seer
amado non es de alguno loado - como
nos veemos aquellos q̃ aman seer de
grandes loores ensalçados / por q̃

sus amados en esto solo no han menes
cumiento alg̃ - por lo qual el amar lo q̃l
es mas de eswer parescie seer assi mas
conuenible alos amigos - de esto dize
aristotiles en el octauo delas ethicas
palesçera mas en amar q̃ en seer amg
do estan la amança / sennal de esto es
q̃ las madres g̃ssantes se mas en el
amar dan algunas de ellas sus fijos
a criar a otras / ama alos fijos assi
rendidos - et no cura de seer amadas
si no pueden auenir assi nosotras auer
- mas apuesto les abastan si ellas
uean alos fijos bie auenturados &
en bue estado et ellas los amen - aũ
que los fijos no puedan amar assi
como auiene ala madre por no auer
las - estando mas la amança en
amar q̃ en seer amado - et aũendo
loores los amadores delos amigos
parescie la virtud delos amigos seer
amar - q̃ndo arguyen q̃ mas de eswe
ger es seer amado por q̃ mas lo esw
gen - non vale el arguimento - muy le
gerame̅te se puede esto soltar - en mas
loable et mejor es g̃rdar auenencia
q̃ fermeza - en q̃ unas son los q̃ esto
sen fermar que g̃rdan auenença - et
por q̃ grecipalmente diga obrar bie
segund si es de eswer - et obrar mal
cion de eswer - en q̃ mucho esuse
el mal - et al bue pocos lo siguen - et
q̃ndo mas arguye los respuestas seer
amigos sobrepujantes por q̃ ellos mas
ama q̃ son amados o q̃ demuestra que
mas ama - et lo que pretende alos
respuestos no es de eswer por q̃ no es
bue en alguna manera - pue no sera
assi digna gla remeden - esto es
la respuesta ligera - q̃ mas d'uenidos
es alos amigos amar q̃ seer amados
et seer mas de loar - et q̃ alos respue
stos no auiene assi alguna de estas
- en no solamente los respuestos no ama
mas q̃ son amados - mas aũ non les
auiene el amar en alguna manera
en no los auiene alguna affecto de
amor - mas por q̃ puedan complaser
a agllos alo quales obligan a fulagar
an blandures ya q̃ de ende alg̃ assi
auer puedan fingen tener el grado mas
puesto de amar q̃ seer pueden / q̃nd
arguyen q̃ seer amado es semeiante
a seer honrrado / amar es semeiante
alhonrrar - en q̃ seer honrrado es mas
de eswer - es de respuesta - q̃ mejor

q̃ mas de eswer es amar q̃ seer hon
rrado - en seer honrrado no es amado por
si mismo - mas respectado lo a obrar segud
q̃ abaxo mas se declarara - en q̃ la a
mistança et el amar segund si mismos si
guese de amar - et alos amantes cual
amar tiene todo el bie de su amor - lo q̃l
claramente demuestra el amor delas ma
dres - en las madres auemos en amados
si auiesen q̃ no sean amadas dan a otras
sus fijos a criar subiendo q̃ ama et no es
tando q̃ sean amadas - en q̃ si el amar
en si mismo no truxiesse vna alegria las
madres mas trabajarian por seer amadas
q̃ por amar, en lo qual el entrepo nece
mos - ¶ Et q̃nd arguyen q̃ seer amado
posseyone bie por q̃ solamente es amado
lo q̃ es bueno / dize en amar no se posse
ne assi alguna de estas / es de presupon
q̃ mayores bienes se possieyone en amar
q̃ en seer amado - en aũque lo q̃ es ama
do nesçesariamente o sea bueno o parescia
bueno - en q̃ el q̃ obligara seer amado
no trabaja por q̃ sea bueno - como la co
sa no a nos venga nos pueda aũ q̃ no nos
ame alguno - mas por q̃ menescie se me
jança de bondad no cuydada despues q̃ sea
bueno o non si vna vez sea amado - ma
yormente q̃ el q̃ desseo seer amado - non
desseara seer amado por seer honrrado
pequeño bie es aql que no alcanca assi mu
cho en gladon / amar posseyone mu
yor bie et que lo en si - en amar es de la
amistança - et la amistança q̃ delos mayo
res bienes / otrosi el amar trae en si
mismo vno delos muy grandes bienes
auiene saber bien grado q̃ es por si mis
mo - como las amadores en el mismo
amar se deleytan - en q̃ seer amado no
es algund deleyte por si mismo ni esta
en el aquexamo algund tal deleyte - pue
parescie seer manifiesta cosa el amar
sea mas de eswer / assi mas bie auc
turada que seer amado / mas auiendo
alos amigos.

Como sea q̃ nos auemos agrado seer
amado a seer honrrado segund
q̃ pusimos auiendo sepa
rado la habitudo q̃
trene entre si estos dos / alo q̃l alguno
ligeramente q̃ sin presumir digo q̃
que agllo es mejor et mas excellente
lo q̃ auiene alos mas excellentes
en q̃ seer honrrados auiene alos mas
excellentes q̃ no seer amados / en
alguno puede assi auenir - pue mas

excellente et mas de eswer es seer hon
rrado q̃ seer amado / en q̃ en este argu
mento non hay alguna firmeza - en agllo
es claramente claramente mejor lo qual
segund si mismo es desseado - et lo q̃ por si
cosa es obligado manifiesto es seer de
mejor grado - assi como parescie en los
fines mas principales a menos principales
en lo qual el sen aristotiles dize el fin
mas principal seer mas excellente q̃ todos
los otros en el principio delas ethicas / amar
et seer amado segund si mismos son de
eswer como amar a los prencipes ala amis
tança en la oblacion dela qual es vn gozo
amar q̃ es por si mismo desseado aũn que
algunos transmitan algunas veges la
orden de estos ordenado el amar a seer
amado a otros fines - en q̃ ellos segund
si son de eswer - en q̃ seer honrrado no
es de eswer segun si mismo - mas agrade
ablemente auiene saber por algũ cosas
q̃ los onbres gania en seyendo honrrados
algunas veges los onbres desseen seer
honrrados por q̃ ellos asi mismos juzgan
buenos et en esto se deleytan en si mis
mos - en como nos seamos la honrra
seer vna testimonia fecha en sennal de vir
tud - si alguno nos honrrase si agilla hon
ra nos fuese de esmerecedores o afilados
de hyncheros en esto mismo pensamos
q̃ de aquel somos tenidos assi como ex
cellentes en verdadera virtud - et en
esto assi mismos la opinion q̃ de nos
tenemos de seer buenos - et como el
bie segund si mismo sea de amar - et nos
veyendo mucho al testimonio delos otros
tenemos nos por buenos como veamos
q̃ nos dan la honra assi como abuenos
deleytamos nos en nos mismos assi co
mo en bie et esto llama singular q̃ es
q̃ por si mismo es - ¶ delo qual nasce lo q̃
auiniente veemos - como sea q̃ mas alabdemos seer honrrados delos
sabidores / delos instrumentos q̃ de todos los
otros onbres - et mas de aquellos q̃ nos
agnoscen enteramente q̃ de aquellos q̃ no
nos agnoscen en alguna manera / en
como por la honra a nos fecha nos an
tenemos la opinion q̃ de nos tenemos
de seer buenos segund testimonio de otros
de aquellos desseamos / seer mas honrrados
en los quales puede auer mayor firme
za ya en si mismo - assi opinion / en q̃
los sabidores trene mayor poder de jud
gar de nesçe bie a virtud q̃ todos los otros
como ellos q̃l sea bueno / q̃l malo / q̃l

de loar et ql de vituperar mas abastantemente
agora - Et assi q̃ dize de estos somos hon
rrado tenemos por muy certa la opinion
nra - q̃ nos tiene saber q̃ somos buenos - / Si
alguno aldeano / o nescio nos honrre o faga
reuerẽça no ansi mas pensamos mucho por
esto nra opinion - ca aquel no sabe iudgar
qual es assi buena et de loar mas engañase
se por unas ymaginaciones vanas q̃ pone
/ Essimismo q̃ dize alguno q̃ nos honra
honrra ansi ma nos nra opinion ansi
como por buena prueua muy firme - ca
algunos hay q̃ aun q̃ nos honre no
les gremos - como pensemos algũ de
dos alos mas tener voluntad de esto
nescer o lisongear q̃ de honrrar - / Esto
esto no podemos suspechar delos virtuosos
como todas las cosas q̃ ellos fazen pen
semos ser fechas sin alguno color de
engaño - mas q̃ entera bondad - pues
si ellos nos honrran confirmamos nra
opinion q̃ seamos buenos o virtuosos -
o si auer tenjamos de nos alguna opi
nion de virtuosos ser mouamos de la ver
dad - / de estas cosas nasce q̃ desse
mos mas ser honrrados de aquellos que
nos agradesçen q̃ no de aquellos q̃ no agra
desçe alguna - ca ligera cosa es q̃ aquellos que
nos agradesçen por alguna cosa q̃
quieren nos faga algun honrra - como
por remunerar alguno bien prestado en nos
ser lo qual non es - / en q̃ si aquellos q̃
de nos tiene entera confiança nos hon
rran - certamente pensamos q̃ nos tie
nen alguna cosa por la qual nos esti
men ser honrrados - q̃ algunas veces
los q̃ quieren ser honrrados desean ser
honrrados delos prudentes - non porque
sean honrrados - mas por señal de buena
esperança auemos saber q̃ los q̃ son hon
rrados piensan ser amados - et si se ama
dos speran bien - ca el amante faze bien
a aquel aquien ama - delos q̃ odian de pue
den non desean ser honrrados assi co
mo q̃ non les ouesse de venir bien alguno
dela tal honrra - / de esto dize aristotil
en el octauo delas ethicas - no parece se
la honrra segund summa ser desea
da mas accidentalmente muchos se gos
ser honrrados de aquellos q̃ estan en grados
prouados et sennores o poderos por la
esperança - en presumpçion de ellos auer lo
que han mester et gozar se dela honra
assi como de señal segurissima q̃ han de
rresebir algun bien - los q̃ desean ser
honrrados delos virtuosos et sabidores ab
digan confirmar su opinion por certi
dumbre de ellos - et gozan se por q̃ son buenos
creyendo al juyzio de aquellos q̃ lo dize
en q̃ en ser amados gozan se segund
si mismo - por lo qual q̃ere mejor ser
amado q̃ ser honrrado et la amiçiçia
essimismo es segund si de esto ya dicho es en el capitulo ante deste.

Dossas determinadas nos ser en la amiçiçia . auemos de
ler amar et ser amado - et
amar es lo mas principal en todas amiçiçias
delos amigos - et quando estas dos cosas
se ouieren ordenadamente la amiçiçia sera
assa perfecta ymanescer - / Et pues que
delas amiçiçias vnas son en calidad de bienes
quidad / otras son desegualdad de cantidades
dad - en q̃ tiene egualdad pertenesçe
logia / o proporçion de dignidad - q̃ dize en la
amiçiçia q̃ es segund egualdad de cantidad amar et ser amado fuere ordena
dae auemos saber q̃ cada uno tanto
ame como es amado la amiçiçia esta
firme et no tiene los amigos alguna
mas de q̃rellarse - ni desafiarse la amiçiçia / en la amiçiçia de quantidad des
egual - en q̃ egualada por analogia
o proporçion de dignidad amar et ser
amado deue ser ordenado auemos
saber q̃ assi como las personas son de
maneras desegnales - assi el amar
et ser amado este departido auemos
saber q̃ aql q̃ es mejor et mas excellẽte
deue mas de ser amado et menos de
amar - et el que es menor tenga alg
asi mas de amar et tenga menos de
ser amado - et esta proporçion de amar
et ser amado conserua la amiçiçia
/ de esto dize aristotiles en el octauo
delas ethicas - en aquellos en las quales
el amar et ser amado se faze segund
la dignidad estos son ya ymanescera
migos / a la amiçiçia de ellos ymanesce
ra - et en esta manera los desegnales
seran mucho amigos - ca egualar se ha
assi / a la egualdad et semejança cosa
amiçiçia - / en estos hay muchas ma
neras - en algunos son buenos segund
la amiçiçia honesta - et aquellos segund
los malos son entre si colligados por
una vnidad de amiçiçia - / otros son
amigos prouechosos / otros delectables
los quales ni son amigos honestos
ni essimismo tiene entre si mala a
mistança - / otros amigos hay que
causan segund assas ocasiones - / en
estos todos los honestos son aquellos

q̃ entre si tiene el amar / ser amados
muy ordenadamente segund si mismos a
mar - estos puede mucho ymanescer
mas q̃ todos los otros amigos - Et aun
mas por q̃ delos amigos honestos non
se mada alg de ellos a otro q̃ por causa
de el faga algund mal / lo q̃l se faze algũ
vegez en las otras amiçiçias et es causa
de destroyr la amiçiçia - en la amiçiçia
muy honesta no pide algund amigo
a otro q̃ por el faga algund mal - esi alg
de ellos fazer lo quisiesse el no lo
consintria / de esto dize aristotiles en el
octauo delas ethicas - / principalmente hay se
mejanças entre los amigos q̃ son segund
la virtud - ellos son ya ymanescera segund
si mismos et ymanescen semejantemente et
no ha mester algund malificio ni lo
fazedero por otro - mas aun segund ma
nera de fablar uno impidera al otro
dela mal assa fazer - en algos virtuosos p
tenesçe q̃ ellos no pequen unos contra
los amigos q̃ ellos pequen por ellos.
En los malos los quales principalmente
entre si en algunos pecados tienen
alguna amiçiçia no pueden auer alg
grande ymanencia - en los viçios en
tresi tiene grande enemistad - en lo q̃l
es de matarse la naturaleza dela
virtud - en assi como vna verdad non
es enemiga a alguna otra verdad / falsse
dad es enemiga ala verdad - et essimismo
una falsedad es enemiga a otra falsedad
testigo aristotiles en el primero delas ethi
cas - assi una virtud no enemiga a otra
virtud alg - mas es verdad enemigas - et
los viçios enemigos alas virtudes / los
viçios entre si se destruyen unos a otros
- en manera q̃ algunas vegez mas grues
tiene entre si los viçios - q̃los viçios
en las virtudes segund la fuerça de aristo
til segund dellas ethicas - / pues pues
tenemos dicho entre los malos la amis
ble delectaçion et luego ellos mesmos
dela inestabilidad dela su mala amistança
en pena de su maldad ellos entresi son
tenedera - pues muy agina se les passara
la amiçiçia - / alos q̃ son amigos pue
chosos et delectables et no partiçipan
en algunos viçios la amiçiçia puede
mas durar - en q̃ assi nos es de gran
fineza por q̃ el prouecho / la delectaçion
non ayna se transmuda - / de esto
dize aristotil en el nouenado lo gra
los malos no tiene entre si alguna
fineza - en ellos no precede ymanescer

semejantes entresi - en quanto tiempo dura
su amiçiçia et gozan se entresi ellos vi
nos - los prouechosos et delectables amigos
mas ymanescen - como se saber en tanto q̃
entresi ayan prouecho / delectaçion - / en el
otro linaje de amigos los quales se faze
segund actualidad principalmente se pa
nan aquellos q̃ por auer prouecho tomaron
- et en esto assi como hay diuersos lina
jes de prouechos en los quales diuersos
ombres pueden trabaxar - assi muchas
amiçiçias fechas de amistad pueden
auer cesar del prouecho - assi como el
pobre siendo amigo del rico desseando di
nero - et el no sabiendo al sabidor - et en
esta manera siendo en todos los otros en los
quales si algunas cosas estan las quales
sean de amar cada uno de ellos tenga
por digno de amar al otro et ser amado
- en q̃ si uno de ellos desseando ser amado
non tengan en si alguna parte
sea de amar - es de estranyar - / de esto
dize aristotiles en el nouenado loga
delas cosas antiguas se auenge la amis
çiçia principalmente en el prouecho - assi
como el pobre al rico - et el no sabidor
al sabidor - en de uno dessea aquello q̃l
sera mandado et de otra cosa - a esto
tiene alg al amador / al amado / al fi
noso et al seso - por lo qual los amadores
algunas vegez son de estranyar teniendo
q̃ es digno q̃ sean amados assi como ama
- en q̃ si ellos son dignos de ser amados
rasonablemente se tiene por dignos de
ser amados - mas si non tiene alguna
cosa tal son de estranyar ser

Capitulo .74. q̃ despues dela amiçiçia q̃ ombre tiene assi mismo no ay a alg mayor q̃n del padre al fijo

Assi de tractado delas especies
delos amigos desegnales a
uenidero sera tractar mas en
particular de ellos de qued alg
cosa dela amiçiçia delos fijos alos padres
et delos padres alos fijos / en q̃ pri
mero q̃ en lo siguiente digamos del amor
de estos temiendo principio del nasçimi
dela naturaleza assignado diferencia
del amor delos padres alos fijos alla
miçiçia q̃ entresi tiene et dela habi
tudine q̃ tiene los padres alos fijos
et delos debdos / derechos q̃ ay en
estas amiçiçias non lo rupe ad de re
plicar - mas assi como en las cosas
dichas fue prouado en aquellos nasçia
el amor naturalmente mayor los q̃les
tiene entre si mayor ayuntamiento de vo
luntad en manera essimismo es llamado
de amiçiçia / esperando nos en esto

ario fallamos alguna habitudine de ma
yor vnidad q entre los padres et los fi
jos - ca los padres aman alos fijos assi
amo assi mismos aprendo de si mismos
amo los fijos jean assi amo otros q si
los mismos padres apartados segund
naturaleza dela vnidad dela essencia del
padre - assi lo dize aristotiles en el viij.
delas ethicas - los padres aman alos fi
jos assi amo q fuessen ellos mismos
- en pq los fijos yaspe delos padres. si
assi amo otros q sean ellos mismos
tirados de ellos - los fijos aman alos pa
dres assi amo nasidos de ellos mismos

q despues dela habitudine de mayor v
nidad de todas las vnidades - la qual
es entre los padres et fijos la relacion
de vnidad q mas acerqua es a esta es
la delos hermanos / ca no puede esta
mayor vnidad q entre algunos q esta
especia dela vnidad q es entre los pa
dres alos fijos assi como delos fijos
alos padres ay vna vnidad o yaidad
pq q los fijos nasqen delos padres
en ellos estouieron algund tiempo / assi
entre los hermanos ay vna yaidad
pq q todos nasqen de vno - ca ellos
todos tuuieron vn principio de ser - et
lo q mas es - aun que los hermanos sea
algunos casos apartados - en q algund
tiempo fueron alguna cosa vna estouo
en el padre et en el ser de ellos era vno
ca mengue salue alguno vna vnidad del pa
dre natural - el qual estuuo en todos
los engendradores delos quales estuuo
ma engendro de ser / Et pq dela yai
dad o vnidad se sigue amor segund
fuerça de naturaleza - necesario es q
ala mayor vnidad se siguia mayor amor
et ala menor yaidad se siguia menor
amor - et pq ala yaidad et vnidad
delos padres alos fijos el grado q tras
cruno es el grado dela yaidad delos
hermanos entre si - necesario q despues
del amor delos padres alos fijos natu
ralmete no aya alguno amor mayor
ni egual q el amor delos hermanos
entre si / Et pq assi como el amor
consigue ala yaidad o vnidad de
naturaleza assi la amiga se sigue
ala conjunto et obra - necesario es q
onde la naturaleza tanto mayor amor
si acontesca auer amiga alguna que
alla sea muy grande et de esta manera
sera la amiga delos hermanos segund
amor q naturalmete nasce se auida

da amiga q el dela igualdad de vida no
- hay en esta amiga delos hermanos
vn grado auniene saber si los herma
nos juntamete se trauo - en la semeiada
de tranquilo no aparecera que ya agora
entramos de amor - en alen en aquellos
q non tiene entre si algund debdo de
parentesco el tranquilo suele fazer
amor muy grande - pue egualmente
el tranquilo juntamete delos hermanos
al amor natural delos hermanos, aun
dize algund grado / de esto dize aris
toteles enel octauo delas ethicas - los he
manos se aman entre si pq nasqen
de vn principio - et en sser ellos vna cosa
con aquellos de quien nasqen son entre si
vna cosa - pq lo qual dize los hermanos
tienen vna sangre et vna mayz - e todos
las otras cosas vnas - son algund todo
vna cosa estando departidos - grande cosa
fuerça ya el amor auer la tranquilo vna
et ser de vna edad - ca el ombre ama
aquel que es de su edad - et el q es de
tales costumbres - el otro q semeiante
mente fuerte grado / et la amiga delos
hermanos grande semeiança tiene con
la amiga delos q se crian en vno / alos
hermanos entre los quales esta el amor
assi pq naturaleza como pq ser juntas
mente criados se ama el otro grado de
amor el qual es en sser de vna edad
- ca nos dezimos pues la egualdad ser
vna igualdad natural del amor / onde se
vendo todas las otras cosas egualles
necessario es q aquellos mas se amen que
tienen egualdad en edad - onde segue
muchos hermanos de vn padre o de vn
vientre et todos seyendo de semeiante
grandez juntamente grados - lo qual
manifiestamente q entre ellos aquellos se
aman mas q son mas egualles en edad

q ay esforcissimo otro aperteneciente
pa la vidadera amiga assi como
al amor q es natural acontesce
si acontesca alos hermanos seg. vicio
sos - ca la virtud por si mesma deleita
mos o ygualas - la qual agradida
ala dulcura del amor delos hermanos
faze la mas dulce el necessario / de esto
dize aristoteles enel mencionado lu
ay enla amiga delos hermanos las
acidencias q son en la amiga de
los de vn grandez et mayormente
enlos q son virtuosos et del todo se
mejantes - et q no mas fuesse acepta
nos quando al nasscer todo mas se aiunta

et en q̃ no
fueren

R3

et en q̃ nuestra mesa de vnas astuzias
et grados et enseñados de essos mismos
et semejantemente et segund el tiempo se
faze grande yaiga / muy fuerte / despues
dela amiga delos hermanos en
tre si nasscen otras amistades de algunas
semeiaças de amor natural - et estas son
mayores o menores segund la habitu
dine de mayores o menores identidades
o vnidades en tal manera q siempre
creamos ser mayor amiga entre a
quellos entre los quales viene mas vni
vnidad o identidad / despues delos
hermanos sigue se los meros enla li
nea de parentesco enlos quales essencialmente
ay natural amor el qual es mayor q todos
los otros despues del amor delos herma
nos entre si / et despues en todos los otros
segund la orden del debdo se leuanta ma
yor o menor amor - et la amiga q es
enla comunicacion essencialmente non tiene
desemeiante manera / de esto dize aris
toteles enel mencionado logar los meros
et todos los otros parientes despendientes
de estos tienen entre si acertamiento en le
yes de estos et fazen se algunos mas
certanos / otros mas apartados en sser
segun oluene del tronco o parentesco /

Vn sin estas auia amiga
de desegualdad entre el ma
rido et la muger como ay
tengo dando vn grado - toda
communicacion tiene entre si algund debdo
et derecho o obligacion / et al debdo nesce
sario es q se ayunta amor segund dize aris
toteles enel octauo delas ethicas -
et pq entre el marido et la muger hay
muchas maneras de amistad - necessario
es q entre ellos aya muchas maneras de amor / aristoteles enel comienco
delas politicas assigna tres maneras
de amistad - comunemente saber - natural
despotica - que quiere dezir señor / y cho
nomica domestica / et amistad delos de
vna leche o linage / et amistad politica
o ciuil / et en estas amistades hay or
den de estalezas - comunemente saber - que
desde la primera fasta la postremera ayan
de yr por todas las de medio - et las
postremeras son empreseras delas primeras
o alo menos las presuponen / la p
mera amistad q es natural esta entre
el marido e la muger et solamente entre
ellos puede estar / en segund enel comienco
delas politicas dize aristoteles - la amis
tad natural es la causa por q assi viene

jante - comunemente saber engendrar assi
como semeiante alos engendrantes - el
marido et la muger juntamente se ayudan
a engendrar fijos amo egualmente am
bos sean propios et causas delos fijos -
Esta amistad se mostra el ombre por
naturaleza assi como sus pueblos
ala amistad politica o ciuil - aun que
mas natural es amor sea entre amistad
conjugal que enla politica o ciuil assi
como es primera la amistad de ayuntar
que de ombre / a vn que enlo suyo dicho
segund aristoteles entre marido e muger
posimos amiga de desegualdad assi
como entre el padre et el fijo - en q en
tanto el marido e la muger son proues de esta
amistad natural son egualdad de amis
ga tiene / En esta amistad natural
solamente ay esto q el marido et la muger
se ayuden a causar generacion - esta gra
saludad entre ellos es egual - como el
vno no faga en ninguna del otro q̃ no a a
ello que se causa por voluntad et obra
de ellos - pues no puede ellos en esto
sser desegualles / onde los derechos di
guales e humanos ordenaron el assi
tamiento matrimonial el qual tenga mas
quantia dela natural nichuno partido
mientes ala habitudine de estos quando
al matrimonio dieron todo egual a
marido et muger - assi lo dize el apostol
enla primera epistola ad corinthios enel
c - septimo - el varon no tiene poderio de
su cuerpo mas la muger - e la muger non
tiene poderio de su cuerpo mas el marido
/ dela natural ordenacion del marido e dela
muger et dela amiga consiguiente a esta
ordenacion dize aristoteles enel octauo de
las ethicas / al varon et ala muger pertene
estar amiga segund naturaleza - ca el
ombre por naturaleza mas es amigual
viuiente en comunicacion conjugal q politica
en quanto es primera e mas necessaria la
casa q la ciudad et el engendramiento delos
fijos es comun a todos los animales - de esto
dize egregiosissimo aristoteles enel primero
c - del primero libro delas politicas - nasce
es de ajuntar primeramente aquellos q son
sino pueden estar - assi como el varon
et la muger pa generacion - et esto non
por q nos parezca sser bueno - mas assi
como enlas otras animalias et plantas es
natural desear fazer otro tercero seme
jante sino / como en este primero viui
ajuntamiento aya ordenacion vna de todas
las mayores nacio es de onde seguir se

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

amor el ꝑdo xdadpuncte nō el pecho
si hay auenida. ¶ Esta amiga causada
cula natural aiuncion es pmanesciante
si de ende se engēdren fijos - ca aujq̄ mo
la amiga prouechosa es solamēte pa
el pucho et la delectable es solamēte pa
la delectacō - et q̄ndo estas ossas nāo
es q̄la amiga prouechosa et delectable
pmanesciā - assi seyendo la ayuntamiēto
natural pu engēdrar ossa tepaja seme
jante si ende se sigua generacō nāo es
pa naturaleza este amor sea pmanesciē
te - ¶ delo qual se sigue esto q̄ vemos q̄
mugeres aconteszen / aunq̄ene saber que
el marido et la muger tengā amor mug
flaco entre si quādo nō les naszē fijos /
por q̄ non tenē algund bie comū entre
qual tengā alguna vnidad / o ayuntamiēto
et judo ouiesen fijos tenē amor mas fir
me ¶ Esso mismo algunas vezes aconte
glos varones non podiendo auer generā
non de sus mugeres busquē otras delas
gnales puedan auer fijos - et esto nō se
lamēte esta entre los varones malos - mas
auū en aq̄llos los quales pa testimoio
de diuinal alabanca son famosos / esto
papesze en abrahā el qual subiendo
que en su semēte todas las gētes aujā
de seer bendichas et q̄ auiā a el de seer
fomendadas treptas de muchas gentes
a el pmetidas de dios trabajaua por auer
fijos - en pu su trabajo nō auia effecto
esto veyendo sappa su mug̃ dixo - el se
nor me ouo q̄ non papesse llegare a
un siepua si pa ventura de ella podie
ses reseber fijos - segund se sabe ¶ Ge
nesi ēnol. c. xvi. ¶ pues esto lo q̄
dicamos annuene saber q̄ el amor
del marido / dela mug̃ ayna se desfaga
sino puedan auer fijos - et q̄nd fijos
bonnines les naszeren el amor aiugal
esta entre ellos fiinue / de esto dize a
ristotiles enel octauo delas ethicas -
ayuntamiēto del amor aiugal son los
fijos por lo qual los q̄ non han fijos nō
pmanasszen en amor - los fijos sō bie
comū de ambos et lo que es comū fuge
alayuntamiēto entre dos ossas

¶ Cap. 77. - si es naturalmēte la
muger sieua del marido /
como se ha las amigas
del marido et mug̃ segun
la ordinō yconomica / o de
nestra / et en todas las otras

A la segunda aiuntacō delas sus
dichas los antiguos llamarō
despotica q̄ de nos es llamada
aiuntacō de señor - a siepua - esta
requiere dos psonas aiuntantes - amos
saber - siepua / señor - en unos son siepuas
naturalesa seruos et otros son siepuas
auū que non los faga siepuas alguna
ayuntamiēto del derecho delas gentes / o alg̃
ordinanca legal - segund delara aristo
enel pmero delas politicas ¶ En esta a
muntacō pusieron algunos al varō / ala
mug̃ faziendo al varō señor / ala mug̃
siepua - lo qual nō tener alguna verdad
prueua ende aristotiles - ca pu natura
lesa los cuerpos delos siepuos son mas
rezios - et los cuerpos delos señores son
mas flacos / las mugeres pu respecto
delos varones tienē el ayuntamiēto - ca nō
ellas segund naturaleza nō allegicen
ala fuerza delos varones - pues la natu
raleza non las fezo siepuas / otrosi
la naturaleza siempre fizo una cosa pa
una - et la arte faze muchas vezes una
cosa pa muchas - assi como los figurado
res de metal fazia el cuchillo dela ysla
delphos pa el pobre / en pu la naturale
za fizo la muger una pte dela aiuntacō
natural - pues non lo pudria en manera
alguna ensa aiuntacon despotica assi como
siepua del varō / la fuerza de estas sus
dichas pone aristotiles enel pmero delas
politicas - pues non tenē el varō / a la
mug̃ alguna habundā ensa aiuntacon
despotica como la mug̃ nō sea siepua / /
¶ Onde los nros doctores theologos
dizen q̄ la mug̃ fue formada del lado
del varō depuncte et nō de algū otro
pte de todo el cuerpo - ca si la formasse
dela cabeca pensamos q̄ dios la fizesse
pa que fuesse señora del varō / si pa
ventura el diuinal poder la formasse
dela postremera pte delos pies - pensa pa
mos q̄ nos era dada pa siepua - ca assi
entremēte fue tomada del costado pa q̄
entendamos q̄ era tomada pa egualdad
de amor de esto dize el maestro delas sen
tencias enel pmero segud - ensa distin
cion decima octaua / ¶ Entre los bar
baros - la mug̃ es assi como siepua - en
entre ellos nō ha alguno q̄ segud natu
raleza tenga logar de señor o pregador
como a ellos faillesca la vnid de entēder
et de pregar / esso mismo entre las psas
quando la muger es tomada en matri
monio ysyden la assi como siepua - q̄
este ꝓpuncte sea mal puesto declara lo
aristotiles enel octauo delas ethicas /
¶ Delas aiuntaciones la tercera era aq̄lla
que llamamos yconomica / o en otro
nombre domestica - esta ꝓsiponc ala
aiuntacō natural et ala despotica / es
ampliesta de ellas - et tiene seys ter
minos / o ptes - conuiene saber marido
er la mug̃ - señor et seruidor padre - fijos
segund dize aristotiles enel pmero delas
politicas enel c. segundo ¶ Et aunque
aqui se nacten seys terminos - en pu todos
se en quatro - por que uno es el que es pa
dre et marido et señor compadado a muer
sas ossas - ca pu respecto del siepuo es se
ñor - et pu respecto dela mug̃ es marido
et pu respecto del fijo es padre - ¶ En esta
aiuntacon las ꝓsonas pncipales son
marido et mug̃ - delas quales pu esta a
muntacō es nāo que aya amiga ena
qual esta egualdad segund supo fue dicha
pado el marido et la mug̃ seer amigos de
desegualdad / ¶ La aiuntacō yconomica / o
casa dize ordenanca de casas familiares
nāo es q̄ el marido et la muger tengan
acerca de esto alguna habundā entre q̄l
non sea dado todo el gouernamēto delas ossas
familiares dado al marido / ca sepa pun
pado tres cosas / nō esssumismo todo el gou
mamēto sea dado ala mug̃ - ca enddos en
cuentros enel pmer punpado de todos los
otros artificios segund paresze delo suso
declarado - mas auemos de poner en ellos
punpado aquestas - conuiene saber segud
la virtud en esta manera - q̄ al mas exce
llente den mayores ossas a pregar / a al
menos excellente den menores ossas se
gund suso dizemos / / q̄ regimiento de q̄
ossas deua dar al varō - et q̄ ossas ala
mug̃ la naturaleza las distingue - ca
algunas obras pteneszē alas mugeres
las quales no pueden en manera algū
pteneszer al varō / esssumismo esta enel
varō si papescos mēte - et pu esto sin
la aiuntacon natural q̄ es entre el varon
et la mug̃ naszē la aiuntacon yconomica
o domestica q̄ es pu otro fin mucho apar
tado / enlas aujllas brutas hay aiuntā
natural como ende aya dessos de engēdra
cion semejantes - en pu no hay aiuntacō
alguna yconomica o domestica - como
vnas sean las obras del macho / a delas
fembras entre las aujllas brutas - entre
los ombres pu la muchedumbre delas
obras luego distingue la naturaleza
q̄ es lo que conuenga ala mug̃ / q̄ al
varō - de esto dize aristotiles enel octauo
delas ethicas - enlas otras aujles solo
mente hay aiuntacon natural - en pero
los ombres no solamēte moran en uno
pu engendrar et pa los fijos - mas
auū pu las necessidades delas cosas q̄
son pa la vida conuenientes / ellos enti
si abastan al comū pouecho cada uno lo
siuyo - ¶ Et pu esto aujllos q̄ ordenarō las
polinas dixerō q̄ las mugeres ouiesen de
ir ala guerra assi como los varones
tomando semejanca delos aujles nō dyue
pun ouiemēremēte - en enlos animales
bruos pelean las fembras tan bie como
los machos et todas las otras obras en
ellos son unas - en pu la imperfecō dela
naturaleza nō fue entre ellos mucha
diuinidad de obras ni distincō / enlos
ombres la perfecō entera dela natura
leza causo muchedumbre de officios pu
lo qual nāo de auer en ellos distincion
et pu ende aunq̄ el pelear fue una / fue
distincō entre las obras q̄ la naturaleza
dio al varō nō fue conuenible q̄ ordena
sse en alguna polinas q̄ la mug̃ pelease
assi como los varones / onde aristotiles
enel segund delas politicas se prueua
la policia de sparres et platon - enla q̄l
se ordenaua q̄ las mugeres peleassen assi
como los varones diziendo q̄ era incon
uenible fazer semejanca delas bestias
alos ombres q̄ las mugeres deuā fazer
lo q̄ fazen los varones como q̄ las bestias
nō pteneszā alguna obra de yconomica
o de regimiento de casa ¶ La quarta aiuntacō
era de aujllos q̄ llamam en griego o magala
tas - et en latin colactaneos - et pque dessos
ombres de una leche - estos son aujllos que
desendieron de un padre - et aun que non
fuesen una casa sola - en pu fue aiuntacō
de un padre la qual es mayor q̄ yconomica
et es menor q̄ comunidad politica /
Esta aiuntacon non pteneszē de pcharnēte
el marido et la mug̃ - ca non desciendē
ambos de un lynage - en pu q̄ son fijos
a grande vnidad - et de ellos desciēden estos
q̄ llamā de una leche / o omogalactas pte
neszē ellos ala aiuntacō delos omogalactas
/ mayormēte comū siempre la aiuntacon
postremera se compone delas pmeras - et
la aiuntacon delos omogalactas es postre
mera q̄la yconomica - pues nāo es que
se pueda de ella / ala vnidad dela aiuntacō
yconomica o domestica pteneszē el marido
et la mug̃ comū ellos sean los pncipales
fundamētos - pues pteneszen ala aiuntacō
delos omogalactas / o de una leche / delo
qual se sigue q̄ comū dela aiuntacon se le
uante amor alg̃ - segund esta aiuntacon
se cause alg̃ amor enel varō / muger /
¶ La quinta / postremera delas aiuntacōs
se llama politica la qual era cula habita
cion delos ciudadanos ayuntados en vnj
dad de leys et logar - et en esta necessario

es q̃ el vaṽ e la mugē ꝯmunyquē q̃ esti
ca ellos ſon ꝯdadanos et ſin la ꝯtracō
ẏchonomica o dmestica ꝯmunmēt enlos
ordenamiētos dela ꝯdad - amara de esta
pre el vaṽ ala mugē et de ella sera a
mado assi ꝯmō ꝯdadano ꝯtrayente en
lēyes et logā - / la amyga del marido ala
mugē et dela mugē al marido auer mas
q̃nuēro de diuersas mayores manyfiesta
cēs et ꝯmō todas seran grandes en ꝑ
las ꝑticulares ſon la natural a la ẏchono
mica o dmestica - et en todas estas tenir
amyga de egualdad - ſalua enla ẏchono
mica enla q̃al tiene egualdad de dig
nidad et nō de q̃ntidad -

Ten. / F - enla amyga ho
nesta nūca ay q̃rella de
los amigos / enla delec
table puede ser enyes ha
justa / enla ꝓuechosa
puede ser de cada vna
d̃ las tres

Quonā ayamos dicho algunas
amygas ser segund eglidad
de q̃ntidad o otras ser segud
eglamēto de dignidad sola
mente la ꝑmanēta sera en estas si
en todas ellas segund vsō el amar se
la obra se ayan - conuiene saber q̃ en aq
llas q̃ son segū eglidad sean estas ygual
eglices - et en aqllas q̃ son segund dig
nidad sean estas ygualmēte segū ꝓꝑcō
o analogia - si por ventura alguna ꝑte
de estas tirare alguna cosa delo justo
de vna ꝑte se fara justa q̃rella et apar
tamiēto dela amyga / enla amyga
q̃ es mas honesta nūca ay q̃rella ni
apartamiēto - en ella es ꝑmanesciente
et agradable enel vsar todas las cosas q̃ deue
estar enla amyga ser en esta algūs
q̃rellas mucho es contra ꝓpō / sola
mente los amigos q̃ son en esta tracē
tre si ajuntamiēto en verdadera
unidad - estos ꝯmō amen segund
ūnd amā lo q̃ han de amar - / ꝯmō
han de amar - et desean ꝑa sus amy
gos verdaderos bienes ꝯmō a ellos mis
mos ante segund simjlitud / delos ma
les non han algū pelea o contrario / en
assi ꝯmō el que es ingratioso trabaja
esto fazer segund virtud - assi ꝯmō
aque amigos sean ingratiosos cada vno al
otro lo q̃ sus dichos fayn et amigos vn de
sseo reyna et se ayudan ꝑa fazer bien
/ otrosi el q̃ mesure graciosamēte lo q̃
desea non tiene algū causa de q̃rellarse
en ꝑ los amigos honestos esto tienen
comō verdaderamēte se amen / enlos
q̃ pueden aqui del bien se ayudan pues
non se pueda en ellos leuantar ocasiō
de alguna ofensa / o q̃rella - / de esto di
ze aristotiles enel octauo delas ethicas
fazē se ventajas / acusaciones

enla amyga q̃ es ꝑ el ꝓuecho / en
ella solamente - o en ella ꝓncipalmente
segund ꝓpō - los q̃ son amigos ꝑ la
virtud estan prompros ꝑa bien obrar
en esto es ꝑte dela virtud / dela amy
ga et enlos q̃ se trabajan en esto non
ay acusacions ni peleas - en al amador
et bien fazente non enoja algū - mas
si es agradesido reconosca obrando
bien et dando cosa mas excellente - o alo
menos pesible lo que desea q̃n non
acusara al amigo - en cada vno de ellos
desea lo que bueno es / auer enla amy
gaa q̃ es segund delectacion auer que
non se faga segund el verdadero bien
ni segund los mismos amigos et podra
ꝑ ventura apparescer ocasion de q̃re
lla - en ꝯ no se puede en ella algūo
justamente q̃rellar - el amigo delecta
ble es ya q̃ uno a otro fuga plazer - / et
si ꝑ ventura uno a otro no da delec
tacion / o non tanto quanto pesible segud
el debdo dela amyga a aq̃l q̃ mas es
cellentemēte esto fuge non dando ocasio
de se q̃rellar - / en enel deleytes delos
tales amigos no se da cosa algū delos
bienes ꝓpriedades - mas enla obra delos
amigos se causa mantera de delectacō
de amistad - pues el que en esta virtud
delos amigos delectables non resplan
egual delo que da no tiene causa de q̃rellar
se assi ꝯmō si ouesse ꝓdido algūs de sus
bienes - et si entiende q̃ esta delectacion
sele fago no se aviene tiene poder de
se apartar - en ꝑ si el no se ꝓtende ꝓ
se q̃rella q̃ non le dan egual delectacō
dela q̃ el faze de estar mester es assi
el tenga poder de se ꝓtender no ꝓtendo
alguno de sus bienes - / de esto dize aris
totiles enel octauo delas ethicas - no se
faze offensyuo del todo q̃rella enlos a
migos q̃ son segund delectacō - en ambos
mesure lo q̃ desean - et sino se gozan algū
en ambos ser apercebido digno de estar
mester el q̃ amisare al amigo ꝓdido
se de el ꝓmo / ¶ Enla amyga q̃ es ꝓ
uechosa ay grande ocasion de se q̃re
llar - en non es ꝑ respecto de todos
una cosa ni lo que desean - ni lo q̃ mesu
re pesible - en los q̃ mesure pensan que
resible mas ꝑa dolo que es tracō se
yendo dignos de presibir mayores co
sas et vituperā aq̃llos de non mesure
ꝑ q̃ no dan assi ꝯmō es tracō - et los
que dan pensanca q̃ dicho ꝓuecho - en ꝑ
no satisfaze al desseo ni ala necessidad

delos resibideres ꝑ lo q̃l de cada ꝑte ay
amistad de q̃rella / de esto dize aristotiles
enel octauo delas ethicas - la amyga
q̃ es ꝑ el ꝓuecho es ꝑa acusar - en los
omnes ꝯtenidos enel ꝓuecho siempre
han menester mucho et entiende q̃ tie
nen menos delo q̃ conuiene - et vinjan
ꝑ que no resiben tanto ꝯmō ha me
nester segūdo ellos dignos et los q̃ bie
fazē non pueden ꝯmō abastar q̃nto
han mēster los q̃ resiben - sin esto enla a
migaa q̃ es ꝓuechosa nasce auer q̃re
llas - en los q̃ son amigos ꝑ el ꝓuecho
mas desean ꝑa si q̃ ꝑa sus amigos / e
non esta en ellos ordenado el desseo de
ꝓsseer - et segund esto aconteseria q̃los
amigos ꝓuechosos den et resiban egual
assaz egualmēte segund q̃ntidad o dignidad
o non - sino resibam assaz egualmēte nasce
es q̃ el que mas diere / menos resiba
ere tener causa justa de q̃rellar se / de
fazer apartamiēto dela amyga non
sin lugar et ocasion - si ꝑ ventura
lo q̃ pocas veces aconteste los amigos
ꝓuechosos den et resiban egualmēte assaz
ꝯmō cada vno de ellos mas depe ꝑa
si q̃ ꝑa el otro nacessario es q̃ aya algū
ocasion de q̃rella et ꝯtenciō - ꝯmō
aquel q̃ era amigo solamente ꝑ gana
non gane assi alguna dando tanto ꝯmō
resiba / ¶ Oppusi ꝑ q̃ algunos dā a otros
alimēna entendēdo assi ꝯmō amigos
no ꝓmetēdo algū legal obligacō / e ꝯmō
que esta ꝓmo al modo / e alas palabras
sea dnado - en ꝑ ꝓmo ala empcion
del q̃ lo da es mas enꝑsado ꝯmō el da
te desse tanto ꝯmō en algūd tpo
a el sea dado - / el q̃ resibe pensando
q̃a assi es del todo dnado no fuese
algū recompensado - ꝑ lo q̃l el amigo
tiene causa de q̃rella - esto nasce de esta
ras q̃ todos depen parescer buenos
et liberales / en ꝑ solucion los pro
chos - pues fuese dnado assi ꝯmō
buenos - en ꝑ que empe recompēsacion
assi desseantes el ꝓuecho / de esto dize
aristotiles enel mesonado logra - / el
que amigo segund moralidad non faze
dnacō con obligaciones / o ꝓmisiones
de derecho mas de assi ꝯmō amigos
o aql den otro entende q̃ es digno de
dar - resebir tanto / o mas no assi co
mo dnado mas empresti - el q̃ non
alcanse assi fuera q̃ el otro destruya la
amyga et se q̃relle - esto aconteseria
ꝑ ser todos / o los mas lo onesto /

Ten. 79 - enla amyga ꝓuechosa et delectable si se
ha de fazer ꝓtribucō segūd
la egualdad dela agā o se
gun el ꝓuecho q̃ de cada
vno / et mas la ꝓtribu
cō si ꝓmesse al q̃ dio el
benefficio o al q̃ resibio

79.

Ꝓuioso et eligere lo ꝓuechoso / en esto
es fazer bien non ꝑ resebir ꝓuecho
si ꝑ resiblen. ¶ Ten 79 - enla amyga ꝓuechosa et delectable si se
ha de fazer ꝓtribucō segūd
la egualdad dela agā o se
gun el ꝓuecho q̃ de cada
vno / et mas la ꝓtribu
cō si ꝓmesse al q̃ dio el
benefficio o al q̃ resibio

Por la

ſtribuyo / mas es esto es mejor / En esto
amigos pueden ser el que bien ſe acerca al
otro ſperia retribuyo enla medida medida
dela qual por q̃ non ſe ſiguia diſcordia
ni turbacion delos amigos viene al uno
de ellos el poder de medir / o tomar la
retribucion - et fallo algunos en ſtancia
de retribuyo ſigo bien a otro aun que
lo ſuyo eſti en ſu poder - en ſu en ſuyo
ſin andido ni poſtura alguna lo ſuyo
a otro dio do le poder de tomar la
retribuyo - / Juſt ſabemos q̃ ſtagi
pitagoras uno delos philoſophos - en
fallo el queſſeſſe alguna caſa reſcebir
en ayuda de mantenimiento de vida de
aquellos que enſeñaua no tomando caſa
alguna del poder de ſu diſcipulo
mente q̃ cada uno le dieſſe tanto quan
le pareſceſſe q̃ auia aprendido de el
- enlo qual aun que pitagoras deuia
auia alguna retribuyo - en ſu aun
gñmente acatamia ala naturaleza del
beneficio - el beneficio no ſe faze ſe
gun la caſa mas aun ſegund el ta
lon - pues no deuia auia pitagoras
tanto quanto auia cada uno auia tra
bajado o quanto meneſtaua - mas juro pa
reſceſſe acada uno q̃ era digno de per
lo que ſabia - et en eſto dexo a ellos
el poder de tomar el beneficio porque
el pueda mente en enſeñar el beneficio
auia fecho / de esto dize ariſtoteles en
el nono delas ethicas - auno ſolamente
pareceſſe tomar juro es digno de ſe fazer
retribucion - / eſto o del que da - o del q̃
reſcibe / el q̃ ante da pareſce q̃ otro
poder a otro de tomar - lo qual dize
auer fecho pitagoras - auno el enſeña
ſſe mando que cada uno honraſſe al
enſeñador alguna caſa dando / eſto
juro pareſceſſe q̃ meneſtaua lo q̃ ſabia
et tomaua ſolamente la retribuyo
ſegun el vaſo et no ſegun la caſa / En
eſta tayacion delos beneficios delos a
migos anbos ſe han de acordar - / ſi
anbos no judgan una caſa la tayacion
/ compenſacion ha de dar en juyzio
del q̃ reſcibio - / eſto le pertenece por
derecho - por que el dinador no puſiera
alguna cantidad / o poſtura dio lo ſu
yo dio poder a otro de judgar - de ſu da
nado - el qual ſegund el derecho dize
auer fecho pitagoras - auno el enſeña
ſſe mando que cada uno honraſſe al
enſeñador alguna caſa dando / eſto
juro pareſceſſe q̃ meneſtaua lo q̃ ſabia
et tomaua ſolamente la retribuyo
ſegun el vaſo et no ſegun la caſa / En
eſta tayacion delos beneficios delos a
migos anbos ſe han de acordar - / ſi
anbos no judgan una caſa la tayacion
/ compenſacion ha de dar en juyzio
del q̃ reſcibio - / eſto le pertenece por
derecho - por que el dinador no puſiera
alguna cantidad / o poſtura dio lo ſu
yo dio poder a otro de judgar - de ſu da
nado - el qual ſegund el derecho dize
auer fecho pitagoras - auno el enſeña
ſſe mando que cada uno honraſſe al
enſeñador alguna caſa dando / eſto
juro pareſceſſe q̃ meneſtaua lo q̃ ſabia
et tomaua ſolamente la retribuyo
ſegun el vaſo et no ſegun la caſa / En
eſta tayacion delos beneficios delos a
migos anbos ſe han de acordar - / ſi
anbos no judgan una caſa la tayacion
/ compenſacion ha de dar en juyzio
del q̃ reſcibio - / eſto le pertenece por
derecho - por que el dinador no puſiera
alguna cantidad / o poſtura dio lo ſu
yo dio poder a otro de judgar - de ſu da
nado - el qual ſegund el derecho dize

ethicas - non eſtando la donacion por la
virtud mas por algun pueſto o ganancia
pugnalmente que la tayacion de retribu
cion ſi fueſſe fecha por anbos los amigos
ſegund lo q̃ meneſteſſe - / et ſi eſto non
acteſtiere non ſeria mente ſera meneſteſſo
q̃ el que pueſto reſcibe taye - mas aun eſto
es juſto - juro eſte ſie ayudado o pertur
bado quiſiera a ella delectacion q̃ meneſteſſo
tanto dara al donador en ſegund eſto es
la dignidad del beneficio - muy juſto caſa
es el beneficio anſi ſeer tayado / non
del q̃ lo da - en aun enlos amigos na
turalmente anſi ſe pareſce faſer - non
dan tanto por la caſa q̃ ſe rescibe juro de
ſe el vendedor - mas en juro la aparte
el comprador al qual es ouergnado poder
de tayar de aquel q̃ puntualmente ſu caſa
oſſeſce valender / En todas las caſas
eſto es general q̃ aql a den algo caſa es
dada tenga poder de tomar lo q̃ le diero
lo qual manifeſto es comunemente - en non
apperca egualmente las caſas los q̃ dan
et los q̃ toman - los dones appreſcian
mas delo puſto por q̃las caſas ſon ſuyas
los reſcibientes q̃ aun non han reſcibi
do las caſas mas eſtima delas reſcibi
dores non inſtantemente faſer eſta taya
/ En que aun en eſto hay vn engaño en
aquellos q̃ ouieron lo que algunt non
deſſeaua - non lo judgan egualmente valer
juro lo han tomado et juro lo tomado
/ es general en nos que juro auemos
complido non deſſeo auido las caſas a
gradis menos las deſſeamos apreciamos
juro fueſſe un bien muy grande / verda
deramente el mayor de todos los bienes
el qual ante q̃lo tomaſſemos non pen
ſamos q̃ tanto valia et juro mas lo tome
mos mas lo aguardemos / tener lo
bienos en mas - puſo en faser retribuyo
juſta delos bienes reſcebidos non ſe deue
mudar el pleyto ſegund la affecion del
reſcibiente ſegund q̃ ha reſcebido - mas
ſegun la affecion que tenia ante q̃ reſ
cebieſſe / de esto dize ariſtoteles enel no
tomado logar - aquel a den fue el bene
ficio fecho prenſa / ſea mas juſto q̃
taye la retribuyo que el q̃lo dio - mu
chas caſas non aparecen egualmente
los ombres quando las han reſcebido
juro las quieren reſcebir - las caſas que
a lo q̃ cada uno de ſe pareſce mucho de
valor - en en la retribuyo ſe ha de faser
en tanto juro tayan los reſcebientes - mas
por ventura non conuiene apreciar todo

juro

juro pareſce al reſcibiente deſpues q̃ viene
la caſa - mas quanto le pareſcio digno ante
q̃la oueſſe

Ho. cap. / como ſe ha de medir la retribuyo de los beneficios enla amiſtad delos amigos honeſtos

Agora es de tractar dela medida
de retribuyo delos beneficios
q̃ ſe fagen enla amiſtad que
es honeſta / enla qual mas
excellente caſa es q̃ enlos amigos proue
choſos / es como enlos amigos prouecho
ſos qual quier donado q̃ ſe faga ſe faze
por algund prouecho auer ſinon ſe
faze egual retribuyo / o mayor naſcen
q̃rellas - enla amiſtad q̃ es ſegund virtud
por q̃ non trae alos amigos deſſeo de al
guna caſa delas mortales ſaluo la vir
dadera ſpla del amigo et el deſſeo ſin
mangilla - agora ſe faga la retribuyo
egual ſegund lo reſcebido agora non
mucha auia logar de q̃rellar - es aq̃ non
acatan alas caſas que dan o reſciben mas
al amigo / en estos donadores la medida
del beneficio es el deſſeo o voluntad del
q̃ dio - es enlas caſas morales lo prin
cipal es el deſſeo / voluntad de el q̃ dio -
conuiene ſaber q̃ el beneficio de algun
es tan grande quanto fue el ſu deſſeo
pudo - ſi por ventura pequeña caſa fue
dada en q̃ la voluntad era de dar mu
cho es de tener en mucho el beneficio
et ſi grandes caſas fueſſe dadas et la
voluntad de dar fue pequeña es de apo
nar en poco el tal beneficio - aſſi que
en estas caſas lo q̃ ſe da poco faſemos
la voluntad lo fage todo / de esto dize
ariſtoteles enel ottauo delas ethicas en
los amigos q̃ ſon ſegund virtud no hay
querellas / mas ſi querellas la medida del
beneficio pareſce ſeer la voluntad de
el q̃lo fizo - es lo principal dela virtud
et de toda la moralidad es enla eleccion
o voluntad - En esta amiſtad delos
muy honeſtos non ſe ha de mudar el
beneficio ſegund la grandeza delas caſas
dadas mas ſegun la voluntad de el
q̃lo dio aſſi de aquel a den lo dio - Et
por ende aun que el amigo no reſcibiria
como reſcebido caſas pareſce la reſcibi
dura ſeer egual ſi en quanto es poſſi
ble fuera por egualar con la voluntad
de aquel que primero dio el beneficio
lo qual fecho aun que no pueda egualar
ſegun la grandeza delas caſas q̃ ſon
dadas no ſe amengua por esto la re
tribuyo / es caſas hay enlas quales
no podemos reſcebir ſegund egualdad
aſſi como enlas honras q̃ ſon deuidas

adios et alos padres / juſt algo delos
amigos auiene algunas veces en el
dar delos beneficios tanto eyadir que
impoſſible ſea alos otros reſcibir aſſi
egual ſeyo ſi la voluntad del q̃ reſci
bio ſea grande por ventura no ſera deſ
fallesciente eſta retribuyo mas diuiene
mente aſpemos reſcebido / de esto dize a
piſtoles enel nono delas ethicas en aquel
amigos enlos q̃les ſe faze la dado ſin
reſcebir obligacion et legales eſtimonias
algunos dan por ſimſinos et de ello fue
dicho q̃ non puede auer entre ellos q̃re
lla ni acuſacion - tal es la amiſtad ſegund
virtud et la retribuyo ſe ha de faser ſegund
la medida dela voluntad aſſi pareſce
enlos auctores ſegund philoſophia - es
non miden la dignidad dela retribuyo
ſegund las caſas q̃ fueron dadas ni faze
proco egual - mas por ventura ſeria el
quier reſcebimento q̃ pudimos egualar an
ſi como como pareſce de enlas retribu
ciones q̃ faſemos alos dioſes / alos pa
dres - / En el 81 - eſcrebe aſſi amigos prouechoſos ſi puede vno ſuſtituyr
Aquello ſupo declarado q̃los amigos en tanto ymanesce en aprobecha
juro ay entre ellos lo que
reſcibe la amiſtad - et eſto en
tanto non ymanesce la amiſtad / ca mue
ſtra ſeria de eſcudar delos amigos pro
uechoſos et delectables - tirados los pro
uechos et delectaciones ſi ſe puede como
damente apartar - conuiene ſaber ſi
yendo aſſi amigos prouechoſos / enviado
uno en tan grande pobreza - ſegund la
qual non ſea al otro ſolamente prouechoſo
mas aun ſe ſera agradoſo enlos tener
ſi an estos de ymanesce enla amiſtad
del amigo delectable eſta aſſi o eſta
conuiene ſaber ſi conuiene q̃ algunos
ſe fagan amigos por auer entre ſi delec
tacion enlos quales no ymanesta vir
dad de delectado uno dellos fecho ſin
puede ya cauſar delectaciones / o aun mas
alas delectaciones contribuyr de aſſi como
ſi meneſteſſe en enfermedad / o en aſſa o
alguna por la q̃l ſe esforce la delectacion
de ambos ſi deuen ymanaſcer enla egualdad
de amiſtad q̃ ante auiendo aſſi / o ſin
pienſe alguno q̃ en aſto pugnamos ſi
tirando el prouecho / o delectacion de vno ya
por los quales la amiſtad ſe fagia la a
miſtad ymanesta - en esto los fines delas
caſas lo delapſa mudado el prouecho o la
delectacion / o otra manera / o ceſſando del todo
por el qual era el amor luego los amigos

son mudados et nō pmanesché en alg̃ ma
nera segund dize aristotiles enel octauo
delas ethicas · / mas lo que aq̃ pgũtamos
es estan todas amigos puechosos o delec
tables et el uno de ellos sitio imperente
pu retribuyga segun el linaje de amiçiça
q̃ tiene si el que es pdedor pa la amis
tad puede dexar al que es importũte en
la amiçiça non lo auiendo mẽ̃ester algũ
amiçiça · et si esto se faga lealmẽte
¶ Alo q̃al es de presponder en q̃l del am
içiça segund naturaleça de ella auer
debdas et derechos entre los amigos e
la amiçiça delos puechosos solamẽte
es por el puecho · pues de aq̃ deue pres
bir orden todas las otras cosas · / dela
amiçiça delectable nō deue ser dessem
janre sentençia · enla amiçiça q̃ es delos
honestos la igualtad ha de seglar todas
las cosas · ¶ alos amigos puechosos
en tanto ay algund debdo o derecho en q̃
to enel puecho por el qual es la amis
tad tenen alguna habitudẽ de egualdad
de guisa · o de yguaçõ segund dixi
mos esto cessa de yr de uno delos amy
gos non dando algun debdo o derecho de
los amigos · ¶ pues assi auino el amigo
fazendo contra el debdo o derecho la a
miçiça luyssimẽte se puede soluer · assi
estando algunos amigos segũ el pro
uecho si el uno de ellos dexase de ser
puechoso · assi auino nō dando algund
debdo entre ellos justamẽte se puede
la amiçiça tirar · ¶ en q̃ non plenasse
alg̃ que este sea justo apartamiẽto
de amiçiça que aquel a quien algũo
amo q̃ndo esta q̃l desemparo q̃nd̃o
fuese pobre et lo alleçesse · / en pos
segund el linaje de amiçiça q̃ ellos
entre si tenia esto parescé justo · / en
nō ay en todas las cosas semejanças
debdos e obligaciones · mas son otr̃
et otros · lo que es justo enla amiçiça
honesta · por ventura sera mjustio en
la amiçiça delectable et puechosa · /
¶ Esta mjssma sentençia es quãto al pu
nir delas leyes · / en non son essẽmjss
mas leyes justas enlas policiãs q̃ lla
madas de mongaraas enlas q̃les es el
regimiẽto del pueblo · e enlas policias
tyranicas ongarthias · enlas q̃les es el re
gimiẽto delos prõs · et enlas policias
tiranicas enlas quales es el regimjẽ
de uno et solamente acatan su puecho
· et enlas policias monarthicas enlas
q̃les es el regimiẽto de uno e nō acatan
el su puecho · mas el bie delos subditos
et ayudes · et enlas democracias enlas
q̃les los q̃ygualmẽte valẽ egualmẽte
mjgẽ · et enlas aristocracias policias
enlas q̃les mjgẽ solamẽte los uirtuosos
segũ differencia de mayor e menor uirtud
· mas las leyes q̃ ordenen alguna de estas
policias son disconuenientes dela or̃ · mj ad
uiene unas leyes alas mejores de todas
las policias e alas mas desordenadas ·
mas a cada una es de tomasar de dar lo
q̃le auiene · ¶ pues nō fuese alguna
injusticia el q̃ a otro amãdo solamẽte por
el puecho seyendo mas · fuido lo uio sub
lo desamparo dexando la amiçiça · e el
q̃ assi fue desamparado del amigo enlos
trabajos dela fortuna nō tiene razon
de se querellar de su amigo · ca esto es la
ordenãça de esta amiçiça · e estas son sus
costumbres auiniẽ salen q̃ assi por
solo el puecho ayan una semejança de
amor q̃nd̃o el se partiere todo la ami
çiça que antes auia se parta · / de esto
dize aristotiles enel nono delas ethi
cas · duda grande es dela dissolucion
o apartamiẽto delas amiçiças si se
deuen dexar · o non tener delos q̃ non
estan enel estado enque antes estauã · / en
los q̃ amã por el puecho et delectaçion
auino ya non tengã esto nō es mj auine
niẽte fazer se apartamiẽto en ellos es
amigos del pruecho · e dela delectaçion
los quales desfallesçẽdo razonablemẽ es
q̃ estos amigos nō pmanesca ¶ En q̃
ay en esto una occasion de engaño et
algunas veces ay razõ de querellar se
· pues ¶ ventura alguno pensara q̃ de alg̃
al q̃l el faze beneficios es amado se
gũ uirtud q̃ es amiçiça delos onestos
· et por que esta amiçiça ygualosa neue
otras leyes auiniẽ salen q̃ non pueda
vñ amigo desamparar aotro por alguna
aduersidad de fortuna · mas conuiene
ay mayor logar de mostrar las emp̃
nas del verdadero amor veyendo la dis
aduersidad pensara este que nō auia
de ser desamparado en alg̃ manera
de aquel a quien bie fazia · Et si bie
q̃le desamparo retura logar de auer gr̃
de dolor et muy razonable querella /
¶ En q̃ · en esto non auemos de dar
sentençia vniuersal · mas auemos
de acatar q̃ aquel q̃ al otro amaua sola
mẽte por el puecho o era agudo en
sus obras q̃ solamẽte desseaua e q̃
rya el puecho · o entendedo esto

fingia

fingia se amador de uerdad et trabajaua
por ella si por ventura enlas obras era
nosçido este por amador de solo puecho nō
tiene alguna razõ de se querellar aq̃l q̃
gun las leyes dela amiçiça puechosa fue
desamparado en uerdad dela aduersidad
dela fortuna · ¶ si este bueleo el pellejo
mostrando se uirtuoso lo qual nō era posible
guisa el puecho con este color q̃ aq̃l que
le dadero amor le tenia desamparase en me
dio delas ondas dela brauia fortuna en gr̃
de peligro seguisedo las leyes muy injus
dela amiçiça prouechosa · grande injuria
tenie el dicho amigo de se querellar de
aquel q̃ le fuyo la santa amiçiça deuos
trando enel gesto lo que dentro nō tenia
· / de esto dize aristotiles enel nono delas
ethicas acusara alg̃ al amigo si el a
mando por prouecho o delectaçõ de mu
estre que auia por ũtud · / Et segund
dyximos en ambos muchas differẽcias
se fazẽ enlos amigos q̃nd̃o nō son tales
amigos amos son tendos · / Et pende
q̃nd̃o alguno fuese engañado pensãdo
que es amado segũd ũtud nō de nosçẽ
do cosa alg̃ tal · su amigo assi mjsmo · pu
ga la culpa · / En q̃ q̃nd̃o es engañado
por fingimiẽ del otro amigo · mas no
ne de se querellar del amador · mucho
mas q̃ de aquellos q̃ falsan la moneda
en q̃nto cosa de esta mas noble se faze
el engaño

Assi auino enlos amigos eglos
segund uirtud la egualdad
del amor · e dela retribuçion
enla obra q̃nd̃o et faze pma
nesçer la amiçiça · assi enla amiçiça delos
desegoales la egualdad de proporçiõ o dig
nidad faze la amiçiça pmanesçer · Ca en
cada amiçiça el debdo et derecho la faze
pmanesçer · lo q̃l uirtud nō puede tener
alguna pmanesçẽça la amiçiça · / En
esta ay mayores occasiones de disputa q̃
enla amiçiça que es del todo egual · / en
cada uno se tiene por digno de rresçebir
mayores cosas delas q̃ rresçibe · lo q̃al
nō estando causasse alas uegades apartа
miẽto de amiçiça · el que es mayor · o
mas puechoso tiene se por digno para
rresçebir mayores cosas · en segund la dig
nidad dize q̃ se ha de fazer la retribuçõ
pues aquel q̃ tiene mayoridad en dig
nidad enmende q̃ deue rresçebir mayores
cosas · ¶ Essimismo pensam q̃ entre
ellos deue ser q̃ssada una dignidad an
si auino entre los mercadores pensãdo

/ en auino · en abũque los trabajos de ellos
en ganar sean egualos · en pu aquellos
rresçibe mas q̃ posieso mas en ammu
et el que puso menos rresçebira menos
cosas · / pu el amparo los q̃ son mucho
res tienen ser digno q̃ ellos rresçiban
mayores cosas que dan · en dize ser
andiras delos amigos rrelenar las mẽ
guas delos otros amigos pobres · pues
mayores cosas han ellos de rresçebir
seyendo pobres q̃ hayan de dar alas a
migos ricos · ¶ Essimismo dize · q̃
los omnes de pues estado por esto se a
llega alos ombres muy nuesos e alos
pudrosos pu q̃ de ellos alguna cosa rres
ciban et non pu q̃ ellos den · / en pu si alos
mayores omesses de dar las cosas mayo
res non tenia alguna causa los meno
res pu allegar se alos mayores · estas
razones quanto ala sentençia pone aris
totiles enel octauo delas ethicas enel
c. postremero · ¶ En esta disputacion de
estos es de rresponder en tal manera
que acada uno de estos demos pudrio
de demandar cosas mayores · ca nō se
tiene mjustamẽte por digno cada uno
de estos pu rresçebir mayores cosas ·
auino a cada uno de ellos ayan de dar
algunas cosas mayores q̃ al otro · / en pu
esto non se ha de entender por respecto
de una cosa si es possible · mas q̃ aq̃l
q̃ entre los amigos es mas excellente
o mas prouechoso den mas de la hon
rra et del amor et del prouecho lo me
nos · / Et aquel que el menos et me
nos excellente den menos del amor
et dela honrra · / en pu den le mas del
puecho et ayuda · como el mas lo aya
menester · / Et esto es pu analogia o
proporçion enlo qual se egualan todas las
cosas q̃ non tiene egualdad de yguisdad
¶ Just parescé ser enlos glapdores
et rremunerações q̃ fagen las publicas
la qual alas q̃ nō publicas es algũa
nō da algund q̃ lapdon e alas q̃ publicas
son pu el bie comũ da glapdon · / en
pu esto algũs veges es dando honrras ·
otras veges dando remuneraçiones en
puecho · et nō dan todas estas a
cuerdas aq̃l a quien dan honrra nō dan
puecho · e al que dan puecho non dan
honrra · et si alguno trabajando pu el bie
publico sea amenguado en algun puecho
pu nō rresçebir rremuneraçõ en dinero
luego al pu amor del pueblo aya me
nospreçiado el oficio · mas rremune

lo entre mayor bie- auniẽene salir en ho
ra et si alguno desse dmes estos le dañ
et non honras -et por esta ꝓporcõ/o ami
logia se egualan las osas alemẽ ẽlas
luzes et las bazas en las almas -/ de esto
dize aristotiles enel octauo delas ethicas
papesse q̃ cada uno delos amigos justa
mente se tiene por digno pa resebir ma
yores osas -et q̃ auniene a cada uno de
ellos dar mas que al otro de amiga
et esto nõ de una osa mas al mas ẽxce
llente q̃ den mas de honra -et al mas
mẽguado mas del prouecho -/ el honor es
ẽglapdon dela uirtud / del ueneficio -/ de
la pobreza la grauida es acorro -/ aus
papesse esto seer enlas pollicas -ca nõ
honrran aquiel que nõ dio bie alguno
ala amistad -et dan bie de ocasion a
aql q̃ fizo bie ala ocasion -/ en põ non
ueniesse q̃ alguno den mrcas/ honras -/ nin alguno espera de resebir
en rada osa de estas -a aql que espera
delas mrcas por la amistad fue a
mẽguado dan onra -et dan dmes al
que dessea dmaos -lo que es segud dig
nidad egualo et ansetua la amiga
segund fue dicho et assi se acompañan
los eguales en los deseguales e aquel
q̃ es mas prouechoso dando dmes/o q̃ re
ne mas uirtud han de dar honra segud
q̃ pdiere el q̃ face rebuno -ca la ami
ga ꝓdepe possibilidad -por q̃ faser
segund dignidad nõ auniesse osar de
todas las osas -assi auno enlas hon
ras q̃ se han de dar alos parientes/ alas
diosses -ca en estos nõ podra alg̃ dar
segund dignidad -en põ dando ẽntre pdi
re es el bueno et ũtuoso -

Qula santa allegaçõ delos a
migos muy honestos muchas
osas sprenden pa auer pma
ẽẽça/ mas enlas dss pme
tas amiçaç -/ enla qual nõ se finge
ayna mudamẽto auno enlas otras
sobredichas . et quãdo se face nõ uiene
de estas mssmas causas/ mudado el
prouecho/ o delectaçõ nacio es q̃ la amis
ta prouechosa o delectable cayga -/ en põ
la amiçaa q̃ es delos varones ũtuo
sos auno en todas las otras osas ser
buena et loable en esto es mas honesta
et mas de loar -/ enlos amigos en to
to q̃ omene aya de pfidad de fortuna
puedan auer ligeramẽte uida amiga
blemẽte -dan aquellos q̃ son uerdaderos
amigos -/ en põ q̃ndo somaos los estremados
dela brana fortuna et sea necessario
de sse pmẽ los onbres agraues pligos
q̃en ante auno sin fingimiẽto ligeramẽ
te se agnosse -/ ca esta fortuna tubia
da uenẽte impetuosamẽte sobre nos a
parto las cartas dubdosas delos amigos
delos ẽdudosos amigos -¶ Et entõce los
que tiene el sancto amor mas largamẽ
te alpen las entrañas dela su ẽdudosa
amiçaa apta delos amigos ẽfortu
nados -/ pues nõ ha alguna fortuna
ẽtre quien que traya alguna tempestad
causada enlos amigos ẽdudosos ocasion de apartamiẽto -mas es sparsa de ma
nera firmeza -¶ Et aquellos q̃ tiene la
amistad muy honesta onde stepe que
a amiçaa dela amiçaa entre sí causa
da fuessen delectables lo qual por algũd
acaescimiẽto se quite uno de ellos nõ
q̃dando delectable mas por el amigo
sea enoioso -aun auno si cayo en grane
enfermedad non se faga algũd apartã
miẽto de amiçaa ni se leuantara querella
de alguna pte -mas en este se faze
el mayor amor delos amigos / mas
largamẽte se prueua ¶ Estas dss mu
daciones de prouechos/ o de temporales
delectaçones non causan algũd apartã
miẽto/ o altepaçõ enla amistad muy ho
nesta pq̃ que aella estas sin muy pe
queñas -/ mas auno en esta muy stra
amistad la uirtud de fundamẽto -/ mas
firmẽto/ o ymutaçõ non es sin mrcs
dubdar fecha mudaçõ segund astrũbres
en uno delos amigos de aquella nobleza
de ũtudes enla qual aplogo al amigo
et por la q̃l fue presebido al santo a
yuntamiẽto de amistad este deue seer
dexado del otro amigo/ o si siempre ha
de amar et querer con el assi auno
an amigo ¶ Esta pgunta es de
prosponder -q̃ fecho mudamẽto de astrũ
bres enla mas honesta de todas las
amistades -la qual se llama amiçaa
en astrumbres q̃ se deue fazer apar
tamiẽto delas amigos et non deue auer
alguna ocasion de amigos -/ en este nõ
fue tomado en amigo por q̃ esta onbre
mas por q̃ esta uirtuoso -pues tirado
esto non queda ẽn pueda seer amigo
¶ Este es fundamẽto puesto de la natu
raleza que destruyda/ o mudado aquello
por q̃ se face el amor todo amiador ce
sse de amar -en põ ala sola bondad a
pesar de astrumbres pusiemos por causa
enla amistad delos honestos pues esta

tirada non ymanesteza algũd amor -/
Otrosi aũn que nõ aya alg̃ semeiança
de leyes enla amistad llamada prouecho
sa et enla delectable ala muy honesta
en põ hay una ꝓporcõ/o amistad an
siene saber q̃ tal habitudẽ tiene la
amistad honesta assi leyes. q̃l tiene la
pueçhosa/o delectable alas sobras/ en põ
estas dss amistades postremeras tienen
tal habitudẽ assi leyes q̃ pesestẽden
la delectaçõ por la qual es la amistad
se pierda la amistad -/ et destruyda la
materia del prouecho la amistad pueçho
sa nõ pueda en algũ manera ymanesse
auno a este es el amor et por este -pues
nõ sera dessemeiante sentẽça -q̃ destru
yda la bondad por la qual / enla qual
es la amistad honesta ella instantemẽte
se destruya -¶ Et aũn mas es q̃ si aql
que ymanesse enla bondad a aql q̃ sayo
dela ũtud non mudando ossa alguna
del amor q̃ es tener por amigo ya
nõ es amigo honesto -en põ este que
ymanesse enla ũtud non tiene al
grand amigo honesto -ca aql q̃ tenia
ya sayo dela honestidad -pues sillo a
mage uicio es q̃lo ama en otro lua
ja de amor et non assi auno amigo
-/ de esto dize aristotiles enl nono
delas ethicas -si algumo fi or nome
por amigo assi auno aduersuso / fuga
se malo et esto sea manifiesto si es
de dar enla amistad -¶ Respuesta q̃ nõ
es possible -ca nonpuo todas las osas
dignas de amar -mas solamente lo
que es bueno -et nõ cumple q̃ el ũtu
oso sea amiador del malo -ca el bue
no nõ dene fazer se malo ni semeiã
tes en põ dicho fue q̃ el semeiante es
amigo del semeiante

Esta question se allega otra/
si alguno quiere dexar al a
migo q̃ antes esta muy hones
to por que se mude dela pri
mera -si lo puede luego auno el se mu
dare dexar/o ha de esperar algũd tpo/
¶ Esto es de responder -q̃ por esta mu
dacion non podemos luego al amigo
desamparar -/ Saluo si se fuga de
pegible ꝓseuerando enlas uicios -et
si algũd tiempo paresse pa poder lo
tornar -ala ũtud q̃ antes tenia - non
puede el amigo honesto q̃dar enla uir
tud desamparar lo -/ et si en esto el o
tro del amigo cpnd oluidesse al cast
go deuemos lo con affection manssa.

tratar- tirado todo rigor/ e aspereza
et assi retornemos alos rayos al logar
donde rayemos ¶ Esto assas paresse ni
ha mester grande pleyto -ca alos amigos los quales pdiendo los bienes/o pro
uechos dela fortuna rayeron en algũ
grande aduersidad dulçemente tentamos
ayudando les con gran diligẽça a sse
cobrir la fortuna q̃ antes tenia -esso
mismo si el mal de enfermedad les to
mare en qual quier manera q̃los pdamos
tornar ala passada sanidad nõ dexamos
de trabajar -en põ mayor bie q̃ todos
estos pdio el gran uirtud pdio -/ Et aũn
callando algunas uezes delos bienes dela
fortuna delos q̃les del todo amamos
de callar q̃ todos los bienes ẽdudosos
fablamos aũn dela uida la qual entre
todas las otras osas anos es mas ama
da ayuntadamẽte se puede dezir
q̃ mas bie antepadre mortimos mortal
q̃ando entre en sin monumẽto la uirtud
q̃ pdida la ũtud ẽtendemos la uida -ca
mejor es a nos ẽt nõ de pua mortal en
bres de bruyt bestias -/ que diffiçada
hay entre el onbre/ e las bestias pdida
la uirtud -uerdaderamẽte nõ ay alguna
differẽça / mas aũn es otra cosa allende
en el onbre malo es peor q̃ todas las
bestias ya nõ seyendo onbre hasta allende
-ca en el onbre es malo/ mas la mas fiera
de todas las bestias -/ lo qual claramẽte
assigno el nõ aristotiles enel septimo
delas ethicas tractando dela brutalidad
et dela bestialidad digiendo -semeiante
es aparar el onbre pfuesto ala pfuesta
ria -ca es onbre ynfuesto es assi auno
ãndar estas osas et peor diremos
lexos -et mas osas fazer aũn onbre
malo q̃ una bestia -¶ Esperamos dyo
enel primero delas polinchas enel pmo
-c-/ assi auno el mas pfecto/e mejor
de todos los animales es el onbre -assi
apartado de ley et justiça es el peor
de todos temẽte armado muy grandes
el onbre nõ temẽdo armas mas fuerte pa
la uirtud e prudẽça -las q̃les estando pa
el auntajo el mas peor de todos -por
lo qual muy falso es et muy apartado
et sin ũtud et muy malo enel auner
et el auto uenẽno -/ pues auno por ser
tornada alos amigos cayentes en adu
ersidades de fortuna -en enfermedades
trabaje mas cõ grãde diligẽça/e efficaçia mas justo et nõ de pua es pa tornar
los enel primero estado q̃ndo cayeron

delas vnides entos vigos trabaſar amiſta
lle mẽte / e lo qual ſi ouieremos effecto
de nr̃o deſſeo auremos dado al amigo el
mayor de todos los bienes ffa aſſi a
nio los padres por q̃ nos dieró el ſer ſin
a nos aſſi como bie muy excellente ſegud
doctrina de apſtoles enel otauo delas
ethicas - aſſi al que al amigo dio ſer bir
tuoſo por amonigo / trabaſando en eſto
con grande cuydado et diligẽcia lo qual
es amalle q̃ la vida ladio el bie mas excelle
te de todos los bienes - aſſi dize nr̃o ſaluz
dor de aquel q̃ al hermano perdõe offrẽ
endo por admonigõ lo traxo abie - ſi
te oyere auras ganado a tu hermano ſegũ
eſcrie ſanct matheo enel xbiij c - ffEt
ſi muydo el amigo delas virtudes entos
vigos nõ paresta alguna eſpanga del
pder tomar / non deuemos auer en a
miga pmanester nr̃o auer auer aſſi
como a tu amigo / de eſto dize apſtoles
enel nono delas ethicas - ſi se ha luego
de deffinir la amiga ffrespuesta nõ en
todos mas entos inuariables dela malga
- alos q̃ pdẽ tomar mas auemos de
ayudar ala amiga a tomar q̃ por to
mar alas ſpũas pdidas en todo eſto
es melor et mas pruo ala amiga pa
resgera el q̃ la tal amiga apartar non
fazer alguna ſin razon - ca el nõ era
amigo de tal ombre - pues todo nõ pode
mos ſeruar al todo pareſſe /

Capitulo xij - ſi fuere diſſamigo honeſtos ſegũ egualdad de virtud a uno de ellos de gũ grado muy excellẽte de virtud a el o q̃ tal gũ do pmero ſi ſe ha de apartar la amiga

Acabada la ſuſo puesta diſputa
cion enſeguiẽte es de ſperular
de aquellos que ſegũd virtud
tienẽ amiga en amiga
ſi uno de ellos fuba auido gran grado de
virtud et otro grade auido ante q̃ vna
neſſera la amiga pmera / Enlo q̃l
hay vna ſemeiança ala queſtõ ſuſo
puesta auñ que non entera - ca aſſi
como enla ſuſo puesto cayo ſeyendo diſſ
amigos / uno de ellos pmanesciente
enla virtud el otro cayo enlos vicios
aſſi aqui eſtando diſſ amigos en vñ
grado de virtud et uno de ellos quedo
enel nõ alcançado mas / el o' mucho
ſobrepuio de aquel grado venẽdo al eſta
do delas virtudes heroycas auno pri
mero ſolamẽte ouieſſe las virtudes
politicas / purgatorias / o de aqui en
limpio ſegũ la doctrina del philoſopho
plotino diſcipulo de plaõ ſu eſſem
muy noble de el - et ſegũd macrobio
en ſu libro ſobr el ſueño de ſpiõ / alo
qual es de reſpoder q̃ en eſto ha de
acatar el grado dela bondad - et la grandad
del ſobrepuiamẽto - ca grandes muchas vezes
dela egualdad - aſſi queda la amiga
en pie ſi ſe faga muy mayor exceſſo - nõ
pmanesciera la amiga ſegũd la depe
nẽcia del nr̃o apſtoles enel otauo
delas ethicas - ca ſi enla virtud aya
ſobrepuiança alguna - ſinon ſea muy
grande nõ es de tomar el amor ni se ha
de apagar la amiga - mayormẽte q̃ el
que ſaue enel pmero grado de virtud
nõ deſmerescio aſſi alg̃ por eſto ffEt
ouiese grande ſobrepuiamẽto de virtud nõ
es de quedar enla pmera amiga - aſſi
como ſeyendo diſſ mançebos en edades a
zaga amigos ſegũd q̃ padeſce la edad
de aquella edad / et uno de ellos veniẽdo
alvanidad de varõ entero - et el otro ſalu
do ſegũ el pmero eſtado en ſi diſpoſi
cion de voluntad de uno o de maſedu
mbre es de pſeuerar enla amiga ffEl
fundamẽto de esto es ca neceſſario es
q̃ los amigos comunique - como eſto ſea
entre ellos aſſi muy ſancta ſegũd en
lo ſuſo puesto fue declarado / La vnidad
o voluntad de deſeamiẽto eſtriua pa la
virtud - ca non auran delectablemẽte
los que nõ se alegra ni entreſtere en
eſſas meſmas aſſas ffPor lo qual los
aſperos et diſcordables et viejos non
tienẽ amigos por que nõ pueden tener
conuersacion delectable con alg̃ - en pe pu
eden ſeer bie apuentes a muchos ffEt
los que eſtan mucho apartados ſegũd
grados de virtud nõ tienẽ vnas delec
tagiões como acada uno naſca delecta
cion ſegũd ſu habito / alos muchos
differentes ſegũ el habito naſcẽ tan
delectagiões muy diuerſas - por lo q̃l
non podra tener eſſamyſma delectacion
aquel que se leuãto haſta el grado delas
virtudes heroycas - con aql que quedo
enel grado delas virtudes politicas / pur
gatorias - et conſeguiẽtemẽte nõ les
uerna cõuersacion nj podra eſtar amiga
- pues uño es q̃ el grado exceſſo de vno
fuga apartamiẽto dela amiga / de eſto
dize apſtoles enel nono delas ethicas
ſi uno delos amigos ſe enel pmero eſ
tado et otro ſe fuga mas virtuoſo et
tenga grande differẽcia enla virtud
ſi dara enel amigo / ffrespuesta non
puede ſeer entos q̃ eſta grande diſtan
cia como entas amiſtades causadas
desde mocedad - ſi uno pmanesce ſiempr
mozo en acatar / el otro ſea varon

anſi como

anſi como muy bueno como ſera amigos
como nõ ayan plazer en eſſas meſmas
coſas gozandose en ellas ni entreſtere
ſe ni ſeruir eſtas coſas en ellos entre
ſi en pe ſin eſtas coſas nõ podra ellos
ſeer amigos et conuerſar / viuir /
Conteſce algunas vezes q̃ ſe faga
alguna ſobrepuiança entre los amy
gos et non ſegũd grado de virtud
mas ſegũd excellẽça delas eſpeçes
dignidades - aſſi como ſeyendo diſſ a
ſaber en grande amiga - en pe en
pequño eſtado uno de ellos a nueſtro
ſeer fuere rey lo qual es la mayor
de todas las coſas - o como ſer ouiere
que el tenga grande ſeruidũbre o se
norio / o otras non pequeñas dignidades
alcançe q̃ dar les ha amiga con
non les pueda dar egualdad enel amor
e ella obra aſſi como de antes eſta
Et nõ sta entre estas la differẽça
que esta entre los q̃ tienẽ grande di
uerſidad en virtud - en los habitos
ſon pincipios delas obras / delas delec
tagiões - pues vemos algũ a eſtar
en grados muy diuerſos de virtud
neceſſario es que nõ pueda en ellos
pmanester ſemeiantes delectaciones
en pe ſi ſolamẽte fue mudado el eſtado
dando los meſmos habitos del todo
non se faga alg̃ mudança de delectacion
en eſpeçie / o en manera alg̃ - onde de esto
no se empacha en alguna manera q̃los
pmanesta entre el amor q̃ auie tenpa
/ en pe estos nõ pueden ſeer amigos ſe
gun egualdad ni conuiene q̃ amlos
egualmẽte ame / ſean amados ni ſin
ser amlos vna aſſi / o pedir reſtribu
ca en otros debdos / derechos aya del q̃
es rey a aql q̃ non es rey / e otros ay
por el ſemeiante / en todas las otras
grandes diuerſidades delas dignidades
auñ que nõ se q̃de del todo anſi como
del rey al non rey como aſſi mas que
excelleuce sea la alteza real entre
todas las coſas mortales / buenos hu
manos - en pe grado se habra q̃rela
de analogia

Aſſi como acatada una delas en
legẽs dela ſpeciue ydra luego
otras ſin cuenta naſcẽ -
aſſi como aq̃ una delas ꝓpue
tas ſſiones auamos determinado lue
go de ella otras dubdas naſcẽ / alo
ſuſo dicho es a ſeguiẽte de pregũtar
quando es fecho apartamiẽto delos amigos
entre ellos q̃ entre los ombres q̃ non fueſſe amigos

si con aquel por cuya causa es fecho aquel
tamẽto el otro q̃ queda delos amigos
se ha de auer anſi como acatamos enel
comẽçar a ſi ha de auer alguna coſa
de amiga con la qual acel auñ q̃ nõ
anſi como a amigo / en pe mas diſtin
guiẽte que atodos los otros q̃ nũca fue
ron amigos comunique / enlo qual
es de acatar ſi se fizo departimiento
por malga cayendo uno delos amigos
marauillosamẽte en vicios / o se fizo
departimiẽto por ſobrepuiança de uno
de ellos el qual llego haſta las alti
mas delas virtudes heroycas ffEſi
por malga marauillosa fue fecho
apartamiẽto - aquel q̃ dio mesa
del apartamiẽto non es de dar mas
fauor enla ocasion q̃ al eſtremo mas
avñ conuiene mas fiar de este enigl
quier otracion que de todos los otros
ca el tiene acerca de nos mal meneſ
teroſo ffEſi por ventura ſin causa
de maldad alguna mas por ſobrepu
jamẽ de virtud uno ſobre otro alas alti
mas heroycas et otro ſtando enel eſtado
delas virtudes politicas se fizo departimẽ
ſpecial ossa alguna alos tales es de de
moſtrar enla ocasiõ - ca avñ q̃ la deſ
egualdad dela virtud nõ lo pueda tener
ſuſtramẽte por amigos - en pe deuo en
ſemeiança alg̃ de amigos / conuiene
te es q̃ aquel q̃ ſubio alas alturas delas
virtudes / fue amigo de otro alguna
vez fuga memoria del amor paſſado
et q̃ ſegũd aql grado de amor entre ellos
fuel et muy guarde amiga paſſa
da lo qual avñ que nõ obligue auñ en
pe deue lo amar ffEt anſi como eſtã
do aquel grado de amiga al o' amy
go ſi ſmarrieſſe en aduerſidades de for
tuna en diligencia aparejada - et ſi en
yeſſe en enfermedades con grande eſſi
cacia pa tornar lo ala pmera ſanidad
trabajaria / anſi agora ſegũd ſi ma
nera estas coſas ſon de fuyr - en ſeña
lamẽte ſe niega en estos la oportunidad
de obrar - mas el amor de uno a otro
e la obra delos amigos nõ deuen por
ragon alguna ſeer tenidas / ffDe anſi
como ſuſo dicamos lo q̃ fuge esta a
miga ſeer apartada es la imposibi
lidad de obrar por nõ dar enlos mu
chos apartados vnidad de deſeamiento
pues todas las otras coſas conuenientes
a amiga dadas - conuiene ſiempre vñ a
mor / deſſeo del bie del amigo / pero

VNiVERSIDAD DE SALAMANCA

alegria- este bie ꝯ̃ds fuere ꝯmenede
tribulaz vno pr otro-¶ Otrosi grade
se han de distinguir enla ac̃acion hu
manal si nos somos sabidores · vnos
tiene entresi habitudine de extremos
-et otros tiene habitudiẽ de amigos
-et otros tiene habitudiẽ media enᵗ
estos dos[s] que es de semeiança de amy
gos - en pu no son amigos -ꝛ estos lla
ma en latin amixatinos -/ aq̃llos lla
ma extremos q̃ non son amigos nyn
lo fuero algu tiempo - estos no tiene
ac̃acion de amigos ni vno dellos
el bie del otro - et pr el ctrario ni
vno tribulaz pr el otro ꝺ̃ds fuere
ꝯmenẽte -¶ Enlos amigos esta to
das aq̃llas cosas - ca ac̃an - lo qual
es en ellos el mayor de todos los bi
enes o fundam[n]s alo menos de todos
los bienes -/ essenc̃ialmente ama vno a ot
pr si mismo -ꝛ ama el vno pr el otro
el otro et tribula el vno pr el otro
pr aq̃llo le qual les bie q̃ aq̃llo pu
eda7 la terçera manera esta entre
estas dos[s] de aq̃llos q̃ non son amigos
et nemi alg cosa de amigos - estos no
son del todo extraños ni son amigos
ca ellos fueron amigos algũd tpo cuyo
el saluo ayuntamiento dela amiçtad
ya entre ellos es stuto /o mejor es de
atado non pr malina de alg de ellos
¶ Estos no tiene ac̃acion ca no son
amigos / en pu entre ellos q̃da amor
de vno a otro et desseo efficaz de bie
el qual tiene q̃l quier de ellos al otro
et quado fuere ꝯmenẽte tribulaz
de grado cada vno de estos pr el bie
del otro - las q̃les cosas demuestran
q̃ entre ellos otro tiempo ꝟdadera amy
çtia ouo -¶ de esto dize aristotil en
nono delas ethicas - si deue amigo al
q̃ non q̃da amigo auer se assi como
a estraño el qual nũca ouesse seydo
amigo -¶ Despuesta ꝯmenẽte fage
memoria dela vida et amiçtia passa
da - et assi como judgamos q̃ mas aue
mos de fage pr los amigos q̃ pr los
extraños - assi alos q̃ algũ tpo algo
fueron - algũs cosas speciales deue seer
pr la amiçtia passada ꝺ̃ds no se fi
ziese apartamiento pr malina delos
dos amigos

Enlos amigos generalmente
auemos de dezir q̃ ha de auer
tres ꝓpiedades -/ ꝯmẽte saber
bie ꝓpio - et bie fage -o

lemeficẽa - et amorosidad -/ Et como
estas en todos los amigos este ꝓncipal
mẽte estan en aq̃llos enlos q̃les mas
verdaderamẽte esta la naturaleza dela
amiçtia los quales se llama honestos /
Et assi como es nũca las ꝓpiedades
sup puestas - ꝯuiene saber semeiança
egualdad ꝯmunicaçion seer enla ami
çtia - assi es nũca q̃ se ꝯmuniq̃ estas
tres - bie ꝓpio bien fage - ꝛ amoroso
dad -¶ Et pr q̃ el amor q̃ ombre
tiene a otro ombre viene del amor q̃
tiene assimismo - ꝯuiene saber q̃ dos
mos algũ ombre amar a otro ꝺ̃ds
alguna cosa tal le fage q̃l assimismo
fage - segun aristotiles en el nono de
las ethicas - las cosas amigables que
fagemos a otros vienẽ delas cosas
amigables q̃ fagemos a nos mismos
-pr ventura seria ꝯuenẽte de spe
cular del amor q̃ el ombre tiene assi
mismo -/ dige delos amigos q̃ se go
zã con los amigos - et con ellos se en
tristeçe - et essimismo cosas ꝺ̃ ellos
esfuergen las quales ellos an simis
mos esfuerçen - en pu estas cosas no esta
en todos los ombres segũ sentencia
delas ſabidrias -¶ los buenos tienen
con simismos todas estas cosas - ca ellos
tienen bienes pr simismos -ꝛ ꝯuersã
amistad et gozan se ꝛ entristeçen se ꝯ
sigo -/ alos malos no ꝯuiene estas
cosas - ca ellos no quiere bie pr simis
mos ni lo esfuerçen -ꝛ si algũ vez los
tengan bienes no se gozan assi go
et delos males q̃ siempre tiene non
se entristeçen - salvo en quanto tienen
alguna semeiança con los varones
virtuosos - / los varones buenos
pmeramẽte cligen buenas cosas ꝺ̃ si
mismos - avñ que alguno pensasse
esto seer ingñamẽte dicho - ca cligir
buena cosa o cligir en dubdad
pteneçe a todos essi mismos - o
a muchos - en pu assi mismo no ꝯ
uiene - la ydentidad dize relaçõ
la qual non puede estar en vna cosa
sola -¶ en pu esta semeiança delos va
rones muy letrados nos creamos acer
de nos seer fijue - ca avñque tal
ombre non sea dellos - en pu tiene loga
de dellos - pr q̃ en nos ay dellos mane
ras de ꝓpios pa fazer -/ ca el om
bre es ombre ꝛ es animal - en quanto
es animal tiene ꝓpios de su mun
mẽto /o de su opaçon - et en quanto

humanal naturaleza tiene essenc̃ia
les ꝓpios de manera q̃ de obras
-/ todas las opaciones q̃ son enlas cosas
naturales necessario es q̃ tengã algũ
intelligẽa o substanca entendiente
pr causa - agora sea aquel entendim
enla cosa q̃ tiene acçõ / movim
-agora sea en otra manera - ca las
cosas de naturaleza que en si no tyẽ
non tienẽ fagen sus cosas /o obras pr
juyzio - en pu aquel juyzio no esta en
ellas - mas enla sua intelligẽte q̃ es
enel cielo ende prestante las obras delas
cosas naturales la qual es ꝓpio
de estas opaciones naturales -/ onde
sobre el segundo delos physicos aris
totiles el armẽtador dize - la obra
de naturaleza es obra de substanca
entendiente / enlas cosas temẽtes ꝓpio
de su movim[n]s assi como enlos
aiales q̃ son substancias amplidas
las opaciones se causan pr vñ entẽ
der el qual non esta en alguna cosa
de fuera - mas enel mismo animal -
Et pr q̃l entender /o el agnoscer
se assigne el desseo ponemos enlos
aiales estos dos[s] ꝓpios de obrar - ꝺ̃
uiene a saber la potẽcia fantastica
/o estimativa segũ la qual los aiales
les tienẽ algun juyzio - ca la fanta
sia fage ayuntam[n]s -/ diuisiõ enlos
conceptos - la potẽcia estimativa sin
entendim[n]s de cosa q̃ es sin sentido
pr speçies de cosas sensibles - ꝺ̃uiene
saber - entendim[n]s de bie ꝛ de mal de
prouecho /o ꝺ̃ño - de triste ꝛ alegre
-/ a este juyzio dela fantasia o dela
potẽcia estimativa se ꝺ̃uiene de
seo enlos aiales el qual es movim[n]s
enla pte q̃ llama affectiua q̃ es delas
passiones /o desseos - et este desseo pro
cede de dos[s] fuerças affectiuas ꝺ̃uiene
saber irascible /o concupiscible -/ Ca
segũ la pte concupiscible ay nos
tros mẽbros de desseo ꝺ̃uiene saber
amor /o segũ[n]s et delectaçõ - alas
quales algunos pone otros nombres
llamãdo las espanta /o gozo -/ ꝺ̃uiene
saber espanta pr respecto del bien
que esta por venir - et gozo pr el de
leyte del bie que es presente -/ essenc̃ia
lmente enla pte concupiscible estan alt
res[s] fuyr /o tristeza /o segũ
otros las llama - son temor /o dolor
pensado temor pr las males auire q̃
sean /o dolor pr los males presentes /

/estos desseos passionales estan enlas ter
ceras los q̃les se ensigne en ellas en lo
gar del querer dela voluntad q̃ es en nos
et ꝺ̃ds la potẽcia estimativa judgare
alguna cosa seer mala /o ast como nia
la le paresçere avñ que no sea mala no
cessario es q̃ se sigua alguno de estos
desseos passionales los quales enlas
terceras non se llama passiones ¶ Et
nos somos aiales pmeramẽte necessario es q̃
los ꝓpios de opaçon q̃ estan enlos
aiales presentes en nos esten - assi que
tengamos la potẽcia fantastica /o la es
timativa assi como ꝓpio ꝓpio
de movim[n]to et de judgam[n] / essenc̃i
alm[n]te tenemos la insatiable et concupis
ble con los desseos passionales q̃ de
ende se leuantan ¶ allende de seer aia
les tenemos naturaleza hiciana - la
qual nõ es assi como naturaleza p
fecta q̃ tengan sus ꝓpios de ope
racio - / son essenc̃ialmente otros dos[s] prin
cipios de humanas opaciones ꝺ̃uiene
saber ꝓpio pa judgar /ꝛ ꝓpio
pa dessear - / el principio pa judgar
es en nos el entendimiento / el prin
cipio pa dessear es la voluntad -/ pues
assi como nos en q̃nto somos aiales
tenemos por ꝓpio principio ala
potẽcia fantastica /o ala fantasia
assi en quanto somos ombres tenemos
el entendimiento assi como ꝓpio ju
diciario - / et assi como nos teniendo
naturaleza de tal pfecto en logar
de principio de dessear tenemos las
pres affectiuas que son passionales
- assi en q̃nto somos ombres tenemos
la potẽcia q̃ es la voluntad ¶ Estos
q̃tro principios de fager enel ombre
como essen dos[s] pr dos[s] aprehenden
se pr el entendim[n]to - ꝺ̃uiene saber
judiciario ajudiciario - ꝛ alos affec
tiuos /o desiderativos - appetitiuos los
affectiuos /o desiderativos - ¶ Et q̃nto
el ombre llega al obrar - auiene se algũs
veces q̃ otra cosa paresca buena ala
potẽcia fantastica o ala estimativa
ꝛ otra cosa al entendimiento ꝛ assi como los
ꝓpios desiderativos naturalmẽte se
siguen alos ꝓpios judiciarios segũ
la ordinaçõ dela naturaleza - notese
sabio es q̃ disordinado el entendimiento
ꝛ la fantasia la voluntad ꝛ la pte affec
tiua passional discuerde / lo qual assi
claro paresçe enlos maestros - ca
el entendim[n]to de ellos ꝛ la razõ q̃ natural

VNIVERSIDAD DE SALAMANCA GREDOS USAL

¶ m° 57 - si puede algũ esto
ser essenc̃ialmente assi o diuer
sa cosa, ꝺ̃uiene los ꝓpios de obrar

¶ m° 58 - de q̃tro ꝓpios
de fager en el ombre - delos
dos en q̃nto es aiales delos
dos en quanto es ombres et
como estos entre si diffie
den et delos malos no estos
se vnen estos assi mismos

mère se juchyna al bⁿ segⁿd la doctrina
del nro aristoteles enel ⁊mero ⁊ decimo
delas ethicas judga q̄ nō deuamos for
mar ni ensañar ni enbrodar ni ferir
a alg̃ - por lo qual la nolūtad la qual
por natural añudamiēto sigue al enten
dimiēto eligе nō formar nō ensañar
nō enbragar ni ferir ¶ala potencia
fantastica ⁊ estimatiua - el delectable p̄
sente paresce bueno et judgā lo ser
bueno - lo qual la pte passional affecta
na q̄nto ala fuerça amonestable neste
ssariamēte consigue amando ⁊ incli
nando nos para que nos gozemos - et
ala fin gozar se cuela p̄senca del tal
delectable segⁿd la doctrina de aristo
enel septimo delas ethicas q̄nd̄ tracta
delos incontinētes / pues paresce la
angustiedad entera et muy famosa
nasçida entre estas cosas - en tal manera
que vna cosa sea la que el ombre fuye
et otra la q̄l aplaze et nō tiene de alg̃
pte entera libertad como de ambas
ptes a̅ssi contrariedad - ¶pues aūn
que estos incontinētes alg̃nos por fuer
ça dela mas prenalesciēd̄ ella algunas
cosas eligan - en pu non eligе essamys
ma cosa assi missmas como ellos denⁿ
de si nō tengā de toda pte consentimy
mas vna cosa fasē ⁊ a otra se jchyna
et acomesty los lo que alos paralinos
o tollidos vēyr suele - q̄ assi ellos de
jan moner se a esta pte inuencē se de
la otra segⁿd doctrina de aristotel
enel ⁊mero delas ethicas ¶Just esso
missmo el nro apostolo noble doctor de
las gentes paulo - exprimētando en
si esta a̅ssi contrariedad dize - ad romanos
a̅ssi - c - septimo - / nō fago el bⁿ lo q̄l
quiero - mas el mal q̄ aborresco fago
et si fago lo que non quiero a̅sicuro
ala ley por que es buena - agora nō
obro esto yo mas el pecado / passion
q̄ mora en my - / bⁿ se q̄ non mora en
my q̄uiene saber en my ⁊ra me el bⁿ
ca q̄rer bⁿ esta en my poderio et poder
complir lo non lo fallo en my - nō fago
el bien q̄ quiero - mas el mal q̄ quiero
fago - si lo q̄ non quiero fago - non lo
fago yo mas el pecado / passion q̄ mo
ra en my / pues quādo yo quiero fazer
bⁿ fallo en my vna ley - conuiene saber
q̄ el mal esta en my ligero de fazer - pues
la ley aun buena es ⁊ deleyto me yo
enla ley de dios segⁿd el ombre q̄ es
dentro de my / en pu veo otra ley en
en mis miembros contrara ala ley de my
anima et catiua a̅m en seruidumbre
dela ley del pecado / dela passion la q̄l
es en mis miembros / Onde otra ⁊ muy
a̅ffitiosamēte el apostolo nro la auc
toridad q̄ es enlos ombres menbres
concluyo et q̄ non tiene p̄fecō bien
assi algu̅ consentimy entero / pues
es de desear q̄ aūn que aberta algunas
veces los incontinētes elegā alg̃ cosa
buena - en pu que ellos eligā vna cosa
assi missmos del todo es imposible -
Et nō solamēte dizemos esto delos in
continētes los quales / son malos / o
dispuestos pa ser malos - mas aūn de
los continētes - en los ombres almen
tes q̄ aūn non son enteramēte buenos
mas suffrā / trabajan por ser buenos
tienē estamyssima contrariedad - muchas
cosas ellos suffren leuādo se enellos
el grande impetu delos passionales
desseos et non pueden auer entera vlū
tad alguna cosa eligir consintiendo
complidamēte a̅mbas las ptes / alos
virtuosos assi como alos temptados
⁊ otros q̄ son buenos segⁿd los buenos
habitos libre es eligir lo q̄ a̅ssiente - en
las cosas q̄ les aplaze q̄ fazen lo qual
faze la election ser muy libre / en
en sentēciando el habito dela virtud / o
los mouimiētos passionales son del
todo tirados assi como enlos varones
hemyvados q̄ son celestiales / o assi son fir
mes ya ala virtud - assi como enlos
temerēs virtudes purgatorias / o de
coraçō limpio - en tal manera q̄ lo que
judgare la pte intellectiua la voluntad
lo eligua non auiēdo alguna a̅ctuale
dad q̄ se leuante / en estos estā todos
lo quanto ⁊mynados / expirimos tornados
en concordia - conuiene saber la potēcia
fantastica et la estimatiua se el juy
zio del entendimiēto - et las ptes de
siderativas passionales siguen ala liber
tad dela voluntad / pues esta enlos
tales ombres entero a̅sentamiēto de
ambas ptes desideratiuas passionales
en tal manera que solamēte a̅quellos
los aplaze lo que es licito ⁊ la parte
animal solamēte se inclyne en aquello
lo qual es determynado por los ⁊mi
pios actuos humanos / Esto sola
mente acontesce enlos virtuosos los
quales segⁿd aristotiles son ydadeyn
mēte buenos como non tengā enssi
algun ynpedimēto de passiōn peleantes

pue

pues aestos conuerna q̄ eligan essamys
ma cosa assi missmos / conuiene saber
q̄ aquellas cosas q̄ eligē segⁿd ombre se
alag q̄ se mehna segⁿd q̄ son atales / de
esto dize aristoteles enel nono delas e
thicas aparesty segⁿd fue dicho q̄ acada
vno es medida la virtud - et el virtuo
so este consiente a̅ssimysmo / buena mysma
cosa es vno a todos sus amigos

Cap. 89. q̄ ó ombre vir dadeyramente bueños mata a̅ssi a su vida q los malos / q los malos nō se pueden matar

Esmysmo solamēte los varo
nes virtuosos pueden quere
bⁿ pa simysmos / a̅ssi ⁊
simysmos delectosamēte - en
el verdadero bueno q̄ere pa si todo a
quel q̄l es - et el virtuoso es verdadera
mente bueno - pues nōno es q̄ dessee pa
si buenas cosas - ¶Et si acontesca el vir
tuoso por ventura errar en algu̅ cosas
muy pequeñas - en pu lo q̄ es semejante al
verdadero bⁿ - et por desordenar de el / de
nostrante sensual muy semejante al verda
dero bⁿ - eligen en pu los tales bienes
trabajo pu̅ a todas sus fuerças / en esto
esta ⁊mynadamēte el desseo et expedimy
to de nemp enlos varones virtuosos q̄ ellos
alcançen lo que es bueno segⁿd la pte
intellectiua et dela virtud racionalle - en
ellos ⁊mero en si el mayor de todos los
bienes enla pte intellectiua lo q̄l sin duda
de alg̃ assi es / esta en esta pteza somos
semejantes a dios et con ella acompla
mos las cosas diuynales - et lo q̄ es so
bre los ceelos - en todas las otras cosas
nō tenemos alguna p̄fectō muy excē
llente - mas tenemos parentesty a las
animalias bestias - ¶Et si todo a̅ssi mesmo
creyendo ala doctrina de xp̃o assi esta ma
nyffiesto la mayor de todas las p̄fectio
nes ser enel entendimy / en la bienauē
turança la qual la sancta scriptura po
nombre vsado llama vida perdurable xp̃o
puso enel acto del entendimy digerēdo
por sant pablo al xp̃ic - esta es la vida
eternal q̄ agnoscā a ti ⁊ al q̄ enbiaste
xp̃o ihu / Essamysmo esto es manyfi
esto por rasones muy altas delos fi
losophos / en fuerça del nro aristotel co
dunça dela verdadera bⁿ auenturança
enel decimo delas ethicas dize q̄ enel
entendimy se auya de poner assi como
enla pte mas principal q̄ es en nos
por q̄n p̄fection mayor de todas se ha
de poner enla potencia mas p̄fecta de
todas las potencias / de el entendimy
esto es manyffiesto conuiene saber q̄ sea
la mas p̄fecta potencia - ¶Et pruende

q̄nde algunos distrayan alos ombres de
contemplar enlas cosas eternales / in
mortales aristoteles mucho amonesto
q̄ nos trabajassemos de alcançar ala in
mortalidad aūn que seamos mortales
por esta pteza q̄ es entendimiento por
la qual en alguna manera principa
nos el seer diuynal - et aūnque segⁿ
quantidad esta pteza nō paresca tener
seer - en pu en p̄fectō mayor es que
todas / dela qual el dicho aristoteles
dize nō cumple q̄ siguamos alos q̄
amonesta el ombre saber cosas mortale
et el mortal saber cosas mortales - mas
en quanto es possible nos alleguemos
ala inmortalidad en bⁿ segⁿd la
mejor cosa q̄ en nos ha / en aūn q̄
assi en quantidad sea pequeña / en pu
en poderio et valor ella es mayor q̄
todas las otras / mucho sobrepuja
¶Si esta parteçilla el que es verda
deramēte virtuoso ama mas q̄ a to
das las otras cosas esta sea la mejor
et por esto enel esta toda su p̄fection
/ allende de esto el virtuoso desseara su
vida / en el saber de si q̄ es bueno aūn
que en esto nī se alaba nī de si p̄sume
- et assi como el bⁿ es naturalmē
digno de amar - assi este naturalmē
te amara su vida / et nada es q̄ el va
ron virtuoso se ame mas q̄ el mesmo
assi missmo - en el bⁿ en nos adquirido
uiene naturalmēte ala potencia
q̄ puede amar q̄ lo ame ¶en pu al bue
no el missmo / su vida le paresce ser
alguna cosa mejor q̄ al ombre malo
su vida / el missmo - pues no podria
el malo tanto amar assi missmo como
el bueno assi missmo - ca no puede alg̃
amar alguna cosa mas q̄le paresce
ser buena - pues lo q̄ non nos puede
paresçer grande bⁿ no lo podemos
amar con grande ardor ¶en pu al
ombre malo el qual conuiene sus
costumbres no le puede su vida / el
mismo paresçer tanto bⁿ como al v
tuoso varon su vida la qual siempre se
entiende en virtuosas operaciones / se
gun ella si en mayor nēp manyfiesta
siempre tiene cuydado de fazer mayores
bienes - pues al malo no puede paresçer
su vida ni el su ser cosa digna de amar
ni la puede egualmēte amar - assi co
mo al virtuoso paresçe su vida / el
mismo cosa de amar / auia assi vida
assi como auno delos mayores bienes

VNiVERSIDAD DE SALAMANCA

Aun esto se prueua mas claramẽte
aquellos pareste daramẽte menos a
mar. si vida los quales por menos va
lor la pruen- et aquellos pareste q̃ la a
man mundo los que solamẽte la pruẽ
pr las cosas mayores ⁊ mas honradas
entre todas las otras -/ en q̃ entre los
varones ũtuosos et los q̃ son malos
esta differẽcia sta- pruẽ non amaran
egualmẽte la vida -/ veemos los varo
nes de grandes vicios por vnos bienes
muy pequeños los q̃les no son ẽdade
ros bienes- assi como por vnos pe-
nos ⁊ torpes deleytes ⁊ ẽgo nosa gana
cia assi como es cierto se uelue poner se
ala muerte ⁊ sin duda alg̃ sufrir la-
los buenos todas estas cosas menos-
cando ala vida mas q̃ acabo lo oy amã
yi la pruẽ en peligo en algũ tpo- salvo
quãdo la regla de honestidad esto demã
dare- assi como quãdo nos ponemos
ala muerte pr los amigos - pr aquellos
amigos digo q̃ son delos honestos- ⁊
quãdo pr los padres/o pr la tierra natu
ral/o pr la ley enque viuimos nos
auemos de ẽmetter a grandes dupnos
entẽder justo es de poner la vida- pr lo
qual manifiesto es q̃los varones vti-
uosos tienẽ la vida en mayor precio
⁊ mas la amã q̃los oubres peruersos
-¶ Et como los varones ũtuosos ame
la vida en q̃ auẽ mas auã entre to
das las cosas ala pte racõnable ⁊ segũ
esta mas desseam pmanescer- en tal
manera q̃ si algunos males/o daños
han de caer/o seer despuados de algos
bienes delos que tenẽ- mas quesiã
q̃ todas las otras cosas se pdiesse que
dando la parte sensitiua segun la q̃l razo
namos q̃ pdida esta/o mudada segũd
todas las otras cosas omesseñ possibili
dad de esto dize aristoteles en el nono delas
ethicas - quiere el virtuoso pa simismo
bien ⁊ cosa q̃ parezca bien ⁊ obra - en q̃e
dad del bueno es trabajar en bien pr
si mismo conuiene saber- pr la pte in
tellectiua la qual cada vno parezca q̃
es -⁊ quiere que el mismo viua ⁊ sea
conseruado -⁊ mayormẽte aquella pte
della cuia qual esta el saber- en esto es
bueno al virtuoso ⁊ cada vno bene bie
pa si - parezca que cada vno es el entẽ
dimiento suyo - o principalmẽte es entẽdimiento

q̃ mẽ. 90 - q̃los varones buenos
deue conuersar consigo mismo
et el q̃ mas conuersa consigo
es mejor et como dios con-
uersa consigo mismo

suyo - o principalmẽte es el entẽdimiento
a postremeria delas cosas que
dezimos tener el oubre a
su amigo ⁊ el oubre en si mis
mo es ⁊ conuiene mucho al virtuoso co
uiene saber conuersar consigo - lo qual
por ventura a alg̃ parescera dicho sin
razõ/ en cierta parescer seer cosa de desi
por lo qual no podra alguno consi mis
mo conuersar. ¶ Contra esto segũ la forma
delo suso dicho assas podemos entẽder
- en assi como alguno puede elegir essi
mismo cosa consi mismo - assi podra
querer consi mismo - ¶ En esto es de pre
suponer a que llamã querer/o conuer
sar lo qual fue suso declarado - conuiene
saber querer es conuersar en obra ⁊ en
palabra - et no pastor/o amor en vno
assi como amistad - pues si podiese alg̃
querer consigo en obras dezimos que
puede verdaderamẽte consi mismo co
municar - ⁊ en q̃ esto assas parezca que
puede conuenir a cada vno pr respto
de si -/ en el q̃l vnum es entender assi
como cosas otras amistad el vnum es
senal - pues el q̃ entiẽde viue - pues el
q̃ ay otro entiẽde/o pa otro viue cõ or
et pues pa si mismo entiẽde/o essi mis
mo con si mismo viue ⁊ esto es querer
/o segun el prouerbio latino cõsigo -/
dezimos q̃ alg̃ entiende cõ or/o pa
otro pues las cosas q̃ entiẽde pa otro
las entiẽde - conuiene saber pa q̃ se las
declare - ⁊ esto sin duda alguna llamã
comunicar/o querer - en esto es querer en ca
sos ⁊ en palabra - si alg̃ pa si mismo
entiende consi mismo entiende pues
assi mismo viue ⁊ consigo quiere -/ esto
acontesce en el oubre quãdo apartadas
todas las compañonias delas cosas se
tienen mouimiẽto ⁊ esto vno assi mis
mo solamẽte considera el oubre ⁊ sola
mẽte acerca sus obras cogitosamẽte q̃ue
ridas pia/o quãto mẽgua ⁊ esto
llamam estar el oubre cõsimismo -/ en
assi como dezimos q̃ alguno esta o vi
ue con su amigo si solamẽte cõsidera
lo q̃ pteneçe a su amigo -/ assi dezimos
q̃ esta consimismo q̃ndo apartadas to
das las otras cosas assi solo consideran
lo qual es vbidoso ⁊ excellente cõ
⁊ es senal de bien no mediano -/ en no
pteneçe a cada vno estar cõsimismo
⁊ assi solo acerca mas de aquellos sola
mẽte que estã en mayor grado de vir
tud q̃los otros -/ en cierta no puede
el oubre con el tpste/o con el no delec
table segun la doctrina del nõ aris
toteles en el octauo delas ethicas con
uiene saber- no puede alg̃ querer con

el tpste

el tpste si quiere vn dia - en auñ al mismo
bien dexaríamos ⁊ fuyríamos si fuesse
triste -/ pues si alguno puede estar con
sigo necessario es q̃ falle en si alguna
cosa muy delectosa en la qual se quiera
detener - en non tendeo assi cosa alg̃
delectable non se podra delectar en si
mismo -/ et por que todas las cosas van
ala delectaçõ segũ el virgeliano di
cho en las bucolicas - conuiene saber a
cada vno mueue su deleyte fuyendo
desi mismo bastara otras cosas en que
se pueda delectar et solgar -/ delo qual
se sigue q̃ nos siempre veamos q̃ aquellas
cosas q̃ non son respectiuas/o capa
ces de algũ bien et del todo enemigas
de nuestro no pueden estar consimismas
- Et si contesçe q̃ ellos esten vn poco
con los han grande enojo ⁊ no pueden
esto sufrir- grande tiempo bastã algos
an quien fablen ¶ allende de esto se
sigue q̃ si viuiemos algunos grande
tiempo estan consimismos no buscan
placeres an otros - deuemos pensar sin
dubda ellos seer varones de grande vir
tud - et auer mayor tiempo algunos
estuuiesse consimismos - tanto es mas
q̃ ellos sean mas excellentes -/ en si
ellos non touiessen grande bien assen
dido dentro delos secretos de si apenas
seria possible esto q̃ consimismos grande
tiempo estouiesse sin grande tristeza -
En q̃ todos fuyen dela tristeza ⁊ del
mal -/ pues non podran estar consimis
mos - sino touiese dentro de si grandes
bienes q̃ dados -/ Esse mismo de aquel
se sigue lo que aristoteles en el duode
cimo dela methaphisica - et septimo
⁊ nono delas ethicas quiere de dios
muy athologicamẽte conuiene saber
q̃ dios sea muy gozoso et consimismo
mucho se deleyte no reprendo fuera
de si algun deleyte ⁊ en esta manera
mas conuiene consigo q̃ otro alg̃ cosa
pueda -/ Et esto es por q̃ dios es el ma
yor de todos los bienes ⁊ augoste de
si mismo q̃ es mayor de todos los bienes
pr ende estara consigo muy mucho
deleytando se consi mismo -/ et como
no aya otro mayor bien ni egual q̃ el
es impossible q̃ dios algũ tpo cessando
de auisarse en si auisante delas otras
cosas - en pr esto solo el seya priuado
dela mayor de todas las delectaciones
q̃ es en auisarse assi mismo ⁊ andara
uendicado pr las otras menores delec
tagones - pues auñ que dios todas
las cosas vea - et todas las cosas oya-
o fablando mas verdadera ⁊ ygualmẽte
digamos que todas las cosas entiẽde
- no es esto por q̃ cessando del pensamẽto
q̃ es consimismo estas cosas vea/o pien
sa mas por que estando assi mismo ⁊ en
tendiendo assi entiẽde todas las cosas
⁊ veyendo assi vee todas las cosas - mas
auñ alo que es de mayor speculacion
si dios cessando de entẽder assi se boluie
sse a entender las otras cosas no las
pudra entepamẽte entẽder - las causas
de esto pr ventura se dexarã mejo-
ra tiempo et loga - / delo qual se sigue
q̃ si viesse algun ombre el q̃l del todo
esta consigo non curando de auer pla-
o fabla con los otros a el vtil muy
excellente - mas auñ algunos assi sin
todo vtil conuiene saber cosa digual
si es digno de desir podremos nombrar
dignamẽte - ca non podra alg̃ estar
todo el tiempo consigo sino fablasse
consi todos los bienes encerrados - / Et
por esto no son pocos el nõ aristoteles
dezimo que si algumo estuua del todo
solitario/o era dios ofensa - conuiene
saber segũ la ofensa sinon siente algund
bien humanal abaxado de bayo dela di
uinal muy pudigna delas ofensas en
tal manera q̃ non auia menester auer
non humanal assi como las ofensas
no tienẽ entre si alguna auenencia/o
segũ dios si el auedo experimẽtado los
bienes humanales tenga alg̃ cosa
allende de todos los bienes humanos
les por el qual el no aya menester
algun subsidio solaz/o placer humanal
assi como dios no ha mester nros
bienes ¶ Siguesse delas cosas suso
dichas que assi como vn oubre pue
de auer con otro assi pueda auer
consi mismo -⁊ q̃ el oubre auer con
si mismo no es senal de pequeña virtud
- pues podran los virtuosos auer
assi mismos - como ellos tengã en
thesoro de su amor encerrados todos
los bienes - segũ aquella de terencio
en tantos siglos ⁊ vides peresçedera
sentẽcia del philosopho briante - la q̃l
sin duda fue digna de tan grande va
ron seer dicha - el qual todo lo q̃ possiua
⁊ poseya ⁊ natural mente deseando
por medio delas fogueras de si mes
mo ardiente mas apartandose q̃ fuyendo
a dionisio el qual de destruymẽto de

q̃ bdades tomo nombre poliçartes · digo
q̃ respondio yo amigo bueno todos mis
bienes · de ésto tullio enla primera pa
doya / seneca enel primero libro delas
epistolas enla epistola nona · ¶ pues
muy grandes bienes este honrrado va
ron de honrrada memoria traya en sus
entrañas quando pesṕdo todas las o
sas q̃ los ombres llamã bienes el dicho
q̃ todos sus bienes consigo leuaua
assi como sino oviera ssa algũ pdido
/ enlos varones virtuosos assi es
los quales tienen los ỹdaderos bienes
esclarecidos en su coraçõ · pues ellos pu
dran consimismos acerca lo q̃l no les
podra tomar alguno otro

Q̃n̄ · q̃ · el virtuoso mas
deleytosamẽte abra cõsigo
q̃ nõ los otros et q̃ se trae
cõsigo enq̃ el virtuoso se
goza en sí mismo /

a Ttendat de este acerca consigo
es delectar se el ombre cõsigo
/ gozar se en sí mismo / de
si mismo doler se / et todas las
cosas que enel ombre está sean entre
si vnas mismas / ¶ el que acerca con
otro nõ solamẽte esta con el / le delapta
sus entrañas · mas aũ en este se dele
ta como el amigo sea el bien de su amy
go / non sea alguna cosa buena o de
leytable a vno delos amigos q̃ al otro
amigo nõ tenga esta misma cõpaçon
· esta assi como es doctrina del grande
astrico seneca · nõ puede ser cosa algũ
prua de el que tiene amigo · assi q̃
do alguno acerca consimismo por que
en esto sella assimismo assi como amy
go · nesio es que está acerca sea delec
table / Et non solamẽte esto mas
aũ la delectaçõ q̃ nasce en acerca
el ombre consimismo nesio es q̃ sea ma
yor q̃ todas las otras delectaçones
q̃ son en acerca con los otros / en el
ombre tiene assimismo mas amor / q̃
mas cosas de amigos q̃ nõ alos otros
/ por q̃ segun aristotiles enel nono de
las ethicas las obras de amigos q̃ fa
zemos alos otros semeja delas obras
de amigo q̃ fazemos a nosotros mes
en pos la acerca delos amigos quanto
es de mayor amor es mayor · pues
la acerca q̃ el ombre tiene assimes
mo quando acontesçe q̃ nos lo regamos
sera mayor en amor q̃ la acerca q̃
tenemos a algũ otro · pues mayores
delectaçones aura en esta acerca
q̃ enlas otras / lo qual enlos varones
herveos / o celestiales se demuestra
los quales dentro delos secretos de su
coraçõ temẽdo enq̃ grande muy exçellẽte
/ verdaderos bienes consimismos se
delectan / assi mismos acerca muy
delectablemẽte q̃ se entremeten algun
tiempo de acerca con otros sino fuesse
compellidos a ellos por la ley delos amy
gos · enlo qual ellos assimismos se
conchuye tener mayores delectaçones
q̃ ayudo acerca otros en ellos / este nõbre
es de seer en todos los virtuosos aũq̃
non lo tengan egualmẽte cada uno te
nemedida / termino de delectaçõ en
acerca assi mismo segun la ỹtudad
delos bienes de leytosos q̃ tiene dentro
de sus entrañas / estos apartados de
todas ocupaçones / assi solos acatando
o diçendo lo en otra manera ha pea
grade dentro de si ocupsse les delectaçones
q̃ non se puedan acerca / en ellos se de
lectõ enlos bienes pstentes / gozan se
delos q̃ passados / esperan bienes nõ pe
quos fingen enlo q̃ esta por venir en tal
manera q̃ como todo el seer del varõ
virtuoso se engesse en estas tres pticu
llas de tiempo de cada una de estas tome
fundamẽto de delectaçõ · ¶ este dotrina el
virtuoso su amistança la qual nõ vee
tomada de alguna mançilla · lo qual es
a el vn fundamẽto de gozo muy firme
/ verdadero / considera esmussimo sin
estos los sus actos q̃ son en presente co
mo son virtuosos / et por q̃ son virtuosos
/ el los cognosçe seer tales naturalmẽte
se inclina a amar los / et por q̃ sabe q̃
aquellos actos non son bienes de algũ otro
mas suyos solamẽte acuna se sobre si
a amar se con mayor amor sabiendo
q̃ el es causa o principio de estos bienes
por lo qual ala ỹda la qual diuinde el tie
ne poder de tales actos faze gr grande
assemos ama por que el tenga logar de
fazer otros mayores bienes / Et ỹtudad
el varõ virtuoso / aũ mas q̃ varõ re
cogida dentro de si vñ poco delas cõsidera
ciones pranas se apartando fuerte pa
sale alas speculaçones q̃ se llaman theo
ricas considera la bondad del muy alto
dios la sustancialidad / inmesidad / el vni
uersal poder / todas las otras pfecçones
q̃ nos llamamos atributos o aygualmẽte
¶ Considera essemssimo las subsstançias
delas otras menores intelligẽçias / p
fecçones · conlas quales algun tiempo
ha de venir en vida bienauenturada · co
las ỹles cosas el entiende en una delecta
çon · la grandesa dda q̃l por palabra
de nos non se puede explicar / fecho

mayor

mayor q̃ si el fuesse enamorado del todo sobre la
condiçõ humanal / aquel acarago generos
o menospreçado · ya la materia de todo
desea de andar por si fuera contemplando
cosas muy altas speculaçones · ¶ considera
essemssimo los cielos con sus estrellas /
los exes delos cielos / maravillasse delos
movimientos dela ruallera del cielo · en
tal manera q̃ todo vençe de spreçiando a
estos logares delas regiones elementales
lugros de aquel grande bien nõ pudra re
mas sino objecto de toda delectaçõ / aũ
mas ỹtudaderamẽte lleno · et este es por
que en grande seguridad ordenadas to
das sus cosas / los impetus delas pe
sadas passiones amansados el ymo
se estando solo es gozo de sí mismo / se
bre si tiene pdepo · leuanta se de aqui
pe sin este al varõ virtuoso nõ pesado
logar de delectaçõ · en el consideri sus
fechos passados / q̃ todo todas estas assi
delos logares sonados de su coraçon
ansiano en vñ modo un assimdades sa
cure vna a vna acerca muchos bienes
q̃ el fizo delos quales nõ puede passar algũ
sin delectaçõ / cada uno de ellos sin
speçialmẽte acatando / de cada uno nos
tiene gozo nõ vulgares / Et ỹtudad al
cabo o alos menos amichos en todos
uno de ello amedo speçial consideraçõ
con distinssion deleytosa / vimos necessa
rio es que este lleno de gozos en tal
manera q̃ aũ enel nõ cabat todos
sus bienes · ¶ Et ỹtudad el virtuoso
resebiere estos gozos delos singulares
fechos suyos passados por cada uno de
ellos · en q̃ non los acabado / resebir
en tal manera q̃ non q̃de ya mas go
zo de resebir · en q̃de otra vez o mu
chas a estas cosas q̃ tiene ỹtudadas dent
de si cosas entre egual dulçura
resible · assi q̃ paresca enel una cosa
nigranillosa semejante saber · q̃ todas
vnas el deleyte de sus fechos passados
enlos considera en q̃ manera acabe de
resebir del todo este deleite · mas en
q̃ste mas lo tomare mas cresce · en
tal manera q̃ siempre q̃de allende algũ
cosa de resebir / assi facçedo los vir
tuosos sus bienes por cosa llana sucee
sion se agresçentan sin medida / vicios
les sin enojo / sin en este nos q̃ere
mos detener nunca fizemos fin · tan
tas cosas se pueden agora desir q̃ apre
mas algo pueda dizedo acabar · ¶ tie
ne aũ de otra pte el virtuoso grade

manera de delectarse · q̃ assi como el
tiempo de pueste le es a el una parte
del seer assi en ello quedan delectaçio
nes non pesmas · como q̃da la vida
del virtuoso assi como la vida del muy
alto dios sea gozosa segun aristotiles
enel septimo delas ethicas · et por esto
el nombre de bienauenturança en griego
lenguaje se deriua de gozo · / Et aũ
lo que mas es agallos bienes q̃ algun
tiempo el ha de gustar fechos a el pre
sentes segun la ordinaçon del tiempo
seyendo el aũ por venir sobre las
fuerças dela naturaleza los arimbe
pa su delectaçõ · / assi como alos vi
tuosos las delectaçones delas cosas
passadas son muy ciertas / las an
sidipaciones delas cosas presentes su
muy gozosas · assi delas bienes por
venir la esperança es a el no dubdosa
/ tiene grande fundamẽto de esper
siempre mejores cosas · en el acerca
como siempre fizo bien / / consideri
aquel habito por el qual todas estas
cosas fizo fortificado por cotydiano
exercitamẽto es poderoso por fazer mu
chos bienes · et por ende no sin razõ
puede esperar q̃ enel tiempo venidero
fara aũ mayores bienes · por lo qual
es necessario q̃ mucho en gozos sea
leuãtado · ¶ aquesto aũ q̃ non todas
las delectaçones del varõ virtuoso
especialmẽte por que es a nos ỹpossi
bile · mas todas las delectaçones que
son comunes suyas q̃ estemos bre
uemẽte explicar · q̃ sera si aquella
delectaçõ q̃ el virtuoso resebe q̃da
sabe / o ỹtudada toda dubda esperãça
la bienauenturança trabajaremos por
contar · / en esta la consideracion
le pareste que ya esta ỹcto con los bie
auenturados · ciertamẽte esto nõ se po
dra acabar de desir · et si trabajasse
mos de desir en q̃l manera vnos
con de fazer se mayores diuinaçõ
delo qual auer priesto algunos pun
tos por ventura nos sera suffiçiẽte
de esto dise aristotiles enel nono de
las ethicas el virtuoso quiere acer
ca si mismo / q̃ fize esto delectablemẽte
en el tiene delectables meditaçõ
delas cosas passadas / delas cosas q̃
mas tiene buena esperança tales
son delectables / tiene su coraçon
lleno de consideraçõ / ducle se
de si / delecta se consigo el virtuoso

¶ Cap. 92 - los malos no estan sienpre vnos vnissonos ansi entrellos mas discrepan mucho

mas q̃ otro onbre - en q̃l pueden leyere / o
tpstura es q̃ el vno todo - et no es vno a
vna pte / otro a otra - et es onbre que
nunca se assyepiere segun manera de fallar
cada vna de estas cosas estara en el un-
tuoso q̃ dixo assi.

Dalos los varones untuosos
los quales el noſ̃ aristoteles
llama epicleos q̃ quiere dezir
buenos o justos determina
mos que pudiã elegir estas vnissonas o
sas ansi vnissonos / q̃ran bien pa ſi /
pudian auer consigo - alos malos no
auniene alguna cosa de estas vnisſo
nos - ca ellos no aman asi vnissonas q̃
mendi bien pa si ni eligẽ estas vnissonas
cosas ansigo - ni auniscan ansigo -
mas siempre bustan auenencion con
otros seyendo ftes contra si / non
pudiendo ansigo auenir - // Et si algũ
leyesse a algunos q̃ son malos parescã
auniens algunas cosas de estas - non
les auniene assi como a malos buenos - mas
assi como a malos buenos - no q̃ lo sea
mas en ellos tiene alguna semeiança
de ello - / en tanto el malo podra en
estas cosas ansigo ansentir / auenir se - en q̃anto paresce tener algũ pre
de vare virtuoso - ni digo esto por
que alguno paresca alos otros varõ
virtuoso - ca si alguno desi agnosce
cõmo el sigo pecados muy grandes
/ grandes / feos - agnosçedo que el es
varõ muy malo aũque alos otros paresca
ser virtuoso varõ - en q̃ essi vnissono non
tiene alguna deleyte / non puede algũ
auer nin determinse en alguna cosa
sino le paresce ser bien cõmo el bien
es al que todas las cosas desean - pues
si alguno es lleno de pecados / assi vnis
sono paresce malo dentro de si - pues q̃
ssible es que dessimisono se goze ni
que se ame - ca en otra manera segui-
ria ya q̃ alguno aborrasse / o amasse el
mal agnoscendo lo ser malo / assi
q̃rra el mal en quanto es mal lo qual
es mas falso q̃ toda falsedad / mas
es neçio que se faga en esta manera
q̃ todo alguno es malo / de vnissono
se ha de gozar que se prenise ser
enteramẽte bueno / o en pte si q̃siere
ser error lo qual es q̃ el paresca assi
no bueno - q̃ alos otros paresca virtu
oso / o muy malo non monta / onde
si alguno sea muy malo no podra en
si tener alguna de estas cosas de esto
mas se declara abaxo / Et no solamẽte
los malos - mas aũ aquellos q̃ aristotil lla
ma pranos q̃ segun el no son malos - mas
tienen armada de maldad - tiene esta an
dada esto son los q̃ fuge malas cosas
en q̃ aũ no tiene mal habito engen
drado assi como los pratineres - estos
no son aũ malos - en q̃ tiene cõmun
pa auna ser malos / en los malos fuge
mal segun la mala demãda vengẽte del
habito aũ que no tengan algũ ospeche
uano passional - los pratineres fuge
el contrario delo que quiere - en los lieua
el desseo passional trastornados / esto
non acaesce sin cõtrapedad / pelea fuerte
en ellos - en ellos pieden el bien / obedes
el mal - / ala fin eligẽ el mal como
la cõcupiscibla sea mas impetuosa et
fuerte q̃ el racional / pues como estos se
gan ligereza pa bien fazer / no puede
cõplir lo non fuge ellos el mal q̃
obra - mas el pecado / o la passion q̃ mo
ra en ellos vsando delas palabras del
noſ̃ apostolo - en ellos tiene otra ley as
si como ynbelas capteuante / echante en
passion ala ley del su spiritu en tal
manera q̃ non fagan el bien q̃ quieren
mas el mal que aborresçen - // Estos
aũ que algunas vezes eligan algũs
cosas lo qual en ellos es mas inpetible
en mejor les cresçe sostener cõdiana que
// q̃ fuger alguna cosa trastornados
dela passional desseo - // en q̃ aũ non
eligen estas vnissonas cosas cõ vnissonos
ca no tiene cõsentimiẽto entrey en
todas sus pres - como vno es lo q̃ fuge
/ otro es lo q̃ obedeçe et non eligẽ lo
q̃ quiere mas lo que obedeçe - // En q̃
pa que eligiessen estas vnissonas cosas
con vnissono non es q̃ el desseo delos omnes
amdos q̃ son todo vno de ellos obedesçe
/ o fablando vñ poco mas naturalmẽte
es necessario q̃ los pryncipios / o desseos
del onbre / o del animal vengesse a buna
cosa - // pues q̃ todo alos pratineres no
acontesçe esforçar essas vnissonas cosas
cõ vnissonos los quales aũ no son
malos q̃ no sera mas dyficile alos q̃
de entera maldad / de todos los bienes
estan possey̆dos non entrara en mẽte
q̃ alguno a estos tal cosa pueda con
tesçer - // Et assi como estos no eli
gen vnas cosas cõ vnissonos - assi no
q̃ quiere bien assi vnissonos - Et si dexen
bien en q̃ no lo deven enteramente
pa lo cõplir - en esto q̃ dere mirar

acabar si desseo como vna cosa seruan
et otra cosa obedeçe - ¶ En esto ay differe
cia delos mantenientes / delos q̃ son ver
daderamẽte malos / en los malos no dexe
q̃ si bien et pa q̃ no lo q̃ siere nõ lo
cõban - alos mantenientes fuer el bien
esta presto / en q̃ cõplir lo q̃ quieren
no tiene poderio - pues q̃ entre si vnissonos
pelean la razõ a vna pte / a otra el
impeto delas passiones incleinado / Et
en esta manera como los bienes q̃ ellos
quiere pa q̃ non los deven enteramẽte
no los puede auer - tanto es como si no
en quisiessen bien algũno - mas los malos
/ cosas dañosas q̃ siempre eligẽ cõplida
mẽte aũ que no los deue no los eligẽ
estos pueden alamar / alamar / de
esto dize aristoteles enel nono delas e
thicas paresce lo q̃ dicho es a muchos
auniene aũ que sean malos / en en
quo aellos plaze de vnissonos / pren
sin ser buenos en tanto q̃ han lo
sus dicho - en q̃ alos q̃ son muy malos
non auniene algũ cosa de estas ni les
paresce auniens / q̃a menos alos que
son malos non enteramẽte / en esto
ene assi dyffiçil es guierra como mas
cosas quiera / otra cõbidançe - ansi como
los mantenientes eligẽ en logar de aquello
q̃les paresce ser bueno alos deleites
los quales son malos / dañosos / esto
essunisono por temor et pereza se apar
tan de obrar aquellas cosas q̃les paresce
ser buenas - assi como alos verdade
ramẽte malos / alos q̃ tiene cõpañ de
malos non auniene q̃ eligan vnas
cosas vnisonos - essunisono no les
auniena q̃ ansigo puedan auenir - mas
aũ esto auniene menos alos malos
q̃ todas las otras cosas - ca assi non
puede el onbre auer el triste o auer el
non es delectable - los malos / los que
son verdo malos no solamẽte no son
delectables asimismos - mas aũ son
tristes / tribulosos de sofrir - pues non
pueden auer simissonos auenir / a solos
aquellos q̃ dentro de si bien alguno muy
delectable tiene aseguridad auniene a
sigo assi - los malos / los mantenientes
si estodimen assi vnissonos dentro delos
asseguridades apartamientos de sus enten
nas no fallaran salvo cruel guerra
et cuydana / odial disvenda - la q̃l
entendiçe a toda delectança como estas
nuas pugnan vñ estorvo / dolor / pues
mẽte pueden los malos / o los q̃ cumplen

ser malos aũ que no lo sean cõsigo
mismo - ¶ Cap. 93 - los malos no se aman assimismos ni se precian auer si estouiesen assi buenos pa si

Como nos auamos dicho q̃ auiamos de dezir delos mu
malos cuniençe sein de ellos
alguna cosa desir / si aquellos
q̃ non tiene la maliçia mas solamẽte vñ
cimiẽço pa ser malos tiene enssi lo que
dicho es auniene saber q̃ non eligẽ essos
vnissonos cosas assi vnissonos - ni quieren
bien pa si ni puedan auer assi vnissonos
q̃ muchas repugnancias estas cosas a q̃les
quier omnes muy malos llenos de
muchas trayciones / pecados muy feos
¶ alos varones malos eligan essas vnis
sonas cosas assi vnissonos es imposible
- en aũ que sean del todo dados alos ma
les assi como del todo la naturaleza los
judicasen pa ser malos / en q̃ la fuerça
del entendimiẽto / razõ non puede del
todo ser amohinada / - en naturalmẽte
el entendimiẽto / razõ inclina al bien /
pues como la maliçia los tiene tomessa
dos pa fazer el mal / el entendimiẽto
los inclina al bien - aũ que no aplada
mẽte ni con grande fuerça tiene entre
si vna discordia / fuchen se de amar
gura / pesar los malos con vnissonos
- en vñ pues mismo los pecados fazen
tiene vna figura de delectaçõ - en pues
desyno la grandeza delos pecados afli
gueme los son enssi contrariados / pa
lo qual los malos non tiene ansi vnis
sonos alguna conardia - lo qual no vie
ne aellos sin merescimiẽto - que aquellos
engesi vnissonos discuerdan los quales
acuerdos los otros / o repugnan o trabajan
pa repugnar - / al cabo los malos algũ
cosas eligen q̃dy con pugnes son ala
maliçia trayendo de cabeça leuados / en
non eligẽ essas vnissonas cosas assi vnis
sonos - como vna cosa desseen la maliçia
/ a otra cosa el entendimiẽto / la razon
inclina - ¶ allende de esto los malos no
quieren bien assimissonos - en los malos
solamẽte obedeçen cosas malas / non
los bienes - en como el bien se departa
en bien del todo / absolutamẽte / bien
segun parte / o cõparado a algũ cosa
es q̃ el quieren q̃ eligen bien / o eligen bien
que es bien del todo / o obedeçe bien el q̃l
en cõparo de el es bien - et aquel q̃ non
obedeçe nin alcançan algun bien de estos
assi pareçe q̃ non quiere bien assi / lo
qual delos malos prenso acada seer
manifiesto / en los malos no deven lo

lo q̃ es bie del todo et absolutamẽte amdo
esto solamẽte sea desseado / alcançado de
los verdaderamente buenos - los malos
si obiessen el verdadero bie de esto solo
se seguyria q̃ ellos nõ eran enteramẽte
malos bolviendo se ala enemiga delos vir-
tuosos / esso mismo nõ eligen el bien
q̃ es bie a ellos mismos - ca ellos desseã
fuger pecados los quales sin duda de
ellos son malos et dañosos - et aũque
non ouiesse alguno q̃ diesse penas po
los pecados la misma maldad de penas
alos onbres malos / Ca en aquello q̃ pen
sauã q̃ auia de resebir deleite resulten
muy grand tristura - et bienes les las
cosas al contrario por q̃ non eligieron
lo q̃ deuia eligir - et quedo acabo los pe
cados contrarios vñ grand pesar /
puõ paresce q̃los malos nõ eligẽ estas
mismas cosas con si mismos mas entre
si tienẽ discordia / los malos assi amo
non quieren bie para si assi nõ se aman
antes se aborresçen - ca auñ q̃los malos
vayan trabajen con grand cuydado
et diligẽcia por se auer bie / en yo nõ pue
den esto fazer - ca la naturaleza pun
pe delas cosas ordeno q̃los bienes sean
los q̃ paresçen bienes sea amados
las cosas malas las quales tienen toda
duda paresçen malas nõ puede de alg̃
seer amadas in̄ puede alg̃ auer q̃las a
masse / En yo los q̃ son muy malos con
nosçe se seer malos auñ que nõ quieran
puõ non se podran amar mas antes
se aborresçen / fuyen de si mismos / e
auñ que los malos nõ tengã alg̃ amor
de amiga con los otros onbres - en yo
mas auia alos otros q̃ assi nõ tengan
ascigo alguno amor / Et quedo enla
grandeza delas maldades vienẽ los ma
los al fondon nõ pudiendo sofrir asimes
mos matarse lo qual muchas vezes
auiesso / assi aquel muy traydor
judas vendedor de nro señor redemptor
/ muy indignamẽte del veresçiado dun
dole muy mal grado con mouido de tan
grauedad del pecado nõ pudiendo asimes
mo sofrir echando el precio el q̃l por
la justicia muerto auia ganado aho
se de vñ lazo / reuento por medio /
derramado sele las entrañas delo qual
cuidos actos delos apostolos en̄ capitulo
primero / Esto determino el nro aristo
enel 3ero delas ethicas enel .c. - dela ma
ñana - conuiene saber el mal assi
mismo destruyo / si sea enemigo nõ se pue
de sofrir / Estas cosas sobre dichas tuuo
aristoteles enel nono delas ethicas dizi
endo - los malos nõ tenieres ensi algũa
cosa digna de seer amada nõ se ama assi
mismos - en la alma de ellos reyne ensi di
uidia et vna parte dela alma pelea la malicia
q̃ tiene duele se apartasse de algunos
bienes / et la otra parte dela alma delecta
se en ellos - et vna parte de estas tira acá
et otra tira alla assi anido si al ombre
desmenbrassen - et por q̃ non es possible
q̃ el ombre juntamẽte se alegre / se en
tristesca - vñ poco despues q̃ el malo ouo
delecte reple tristura - et nõ entiende las
delectaciones q̃ el resebio gria / se finchen
se los malos de pesar - in̄ pueden los
malos estar bien dispuestos si q̃ran
si mismos por non tener alguna cosa
digna de seer amada / Ca - 3e - los mucho malos

Allende de esto en los onbres muy puede ser
malos paresce q̃ ellos nõ pue assi mismos
dan auenir assi mismos - en c mas dure
llos nõ son enemismos delec entristes
tables mas tristes / muy enojosos - et cho et nõ
ellos mismos / su vida la qual auya de ouesse
seer muy delectable es a ellos assa alu mismos
zerada / Et assi anido la vida de ellos
se causa por tres partezillas del trebu
tiençe enel sacrificio - anst esta en tres
pres - et acada vna de estas q̃da el om
bre muy malo estodriaga en los pen
tos de su coraçon non fallara assi quele
agrade - mas todo lo fallara seer guerra
et discordia / las cosas q̃ en presente
son si algun malo tornado se sobre si
parementes - nõ fallara ensi salvo
las maldades en que esta enlaçado en
las quales cada dia crese / Vera esso
mismo fieros desseos dentro de sus en
tranas - et cruanas guerras delas
peleantes passiones - por las quales
auñ si la maldad la qual principalmẽte
le mana an cotidianas / muy terre
rosas guerras es acrecentado / allende
de esto quando del logra mas secreto de
su coraçon qual seer malo reuolujendo
los estrupos estomagos delas muy feas
maldades en las quales desde el amiseo
de su vida trabajo sacando los motones
delas maldades yo acuda vna especial
mẽte delante sus ojos presentar aun
vergueça de seer ombre / non es mara
villa q̃ por esto algunos se mate / Et
si algunos delos muy malos agoniçen
esto por exyeça / turbando por es
cusar se dela su miserable pena en

q̃ en estas se pudiere fuyra dela me
moria de sus pecados non lo podra del
todo fazer - ca auñ que nos podamos de
las maldades apartar / en yo la su muy
aflictiua recordaçion non podemos estuyr
ca esto del muy alto padre de todas las
cosas / jues de nros actos dios sin bar
ajon alguna fue determinado q̃ a nos
la recordaçion de nras maldades premie
da - et delos pecados passados el non
podido estuyr pensamiẽto nos afligira.
assi lo dize el excellente augustino en̄ el
libro q̃ delas confessiones fizo / mandas
te sentir et assi es q̃ pena sea assi todo
desordenado coraçon / Et por q̃ estas
cosas son pugnalmẽte q̃ido el ombre
vela si algunos turbase si q̃er quando
dormiese por folgar nõ los dexaran
ca ally los fallara la recordaçion delos
pecados malos - et turbarse a vñ du
po et presto juntos presentada a sus
ojos la terrible ymagẽ delas penas q̃
de resebir han las q̃les por tan gran
des pecados meresçieron - assi lo dize
job dela inestabilidad / muchedũbre delos
malos - si dixere consolar me ha mi le
cho en la noche entonçe a grande espã
to me espremesçeras / assi los egipcios
sobre las penas q̃ dios les dara por sus
desconcertamiẽtos afligiendo ellos alos
fijos de israel el temor dela su mala
conscẽça avñ mas los espantaua /
delo qual esta enel xbis .c. - del lib dela
sabiduria - entendiendo los malos que
podia seer señores dela gẽte sancta a
todos en tadenas de tenebras de no
che muy luenga encerrados en los es
condrijos delas casas / fuydos aplogue
po ala prouidẽcia eternal de dios / q̃n
do pensaua q̃ estaua escondidos en
las escuras piedras de grauamẽ se a
obscura tenebrosa de olujdança / a
medo muy grãde espanto / turbados
en grande admiraçõ - en la ciena
glos judaua sin espanto nõ los tenia
porque sondos despedeçes sobre ellos
los turbaua - et pesadas tristes pasa
dẽs a ellos les ponia grande espan
to et non podia la fuerça del fuego
dar les alguna luz - et las llamas
muy lusias delas estrellas nõ podia
alumbrar aquella noche tan espantosa
- en los pesados sobrevinie vñ fuego
lleno de temor - et tremedo de espa
to del gesto q̃ non veyan pensauan
peores cosas seer las que estodiadas

les era - et muchas cosas semejantes
estan enel mẽcionado .c. / Estos temo
res et justabilidades delas malas cosas
los quales ellas suffren auñ q̃ no depe
los antiguos / non sin mucho las llama
pẽ furias infernales dannes penas alas
almas pecadoras - estas almas mise
rables auñ que no ouiesse otro algun
atormẽtador afligẽ en tal manera
q̃la maldad misma pueda estar sin pena
- Et auñ que estos nõ entendia lo q̃ fabla
uã - en yo la mayor pena q̃las animas
en los infiernos tienẽ / la infinida et
justabilidad / amargura destas sinjustas
por q̃ pecaron / et a esto la manera auñ
del fablar delos theologos llama guisa
no dela ansiẽça / en manera de gri
sano voyendo afligir eternalmẽte alas
animas injustables - / delo qual este enl
.c. - postremero de ysayas - onde del tal
estado puesto delas almas dañadas se
trueta - el su fuego nunca se amatara / estara
a abastamiẽto de vista a todo ombre /
Essomismo a estas furias infernales
la sancta escriptura llama alas vengadi
pentẽas / augustina delos dañados
assi esta enel libro dela sabiduria en̄lo
fin del .xpo. c - / en semiça del .xpo
depuã en pensamiẽto de sus pecados
an grande temor / trastornan los ha
de vna parte a otra sus maldades - esto
se estaran los justos en grande astri
ta contra aquellos q̃los afligieron / les
tiempo sus trabajos / veyendo lo los
malos turbar se han an vñ espan
table temor / marauillar se ha amo
aquellos tan ayna pudieron auer salud
lo q̃ ellos non pensaua - gemedo et
an angustia de su alma dira faziendo
grande pesar - estos son los q̃ algũd
tiempo nos por escarnio / en semejanca
de vituperio - nos locos pensauamos
q̃ su vida era locura / et su fin sin hon
ra - / agora son contados entre los fi
jos de dios / entre los sanctos es su
heredad - pues nos andouimos errados
del camino dela verdad et lumbre de
justicia nos alumbro / sol de
entendimiẽto non nasco a nos - trabe se
nos / cansemos enel camino de la
maldad et perdiçion / andouimos caminos
trabajosos / el camino de dios no ay
nosemos - q̃ nos aprouecho la sober
uia / la vana gloria delas riquezas q̃ nos
dio - estas cosas passo assi anido

q̃ver estuyr
se pudiẽte

sombra / assi como mesajero apparece et assi como nave q̃ passa por las ondas del agua dela qual despues que passada non fallamos pisadas ni sendero de aquella agua enlas ondas / o assi como la aue que trasspassa el ayre dela qual no̅ falla nos alguna señal de su camino / mas solamente el sonido delas alas batientes al viento mueslle et ortante lo pr sienten pa fazer camino mouidas las alas lolo / despues non se falla alg̃ señal de su camino / o assi sacen enbiada a logar señalado el ayre departido luego se torno ensi / en tal manera q̃ no̅ podemos saber por onde passo / assi nos nazidos luego de yanos de seer / non podemos ensenar alguna señal de virtud mas podemos nos en mas maldades / tales cosas dixero̅ enel mjstrio los q̃ pecaron en la esquiuez del malo es assi como pelos de yeruas q̃ lleua el viento / assi como espuma mueslle q̃ se departa enla tempestad / et assi como fumo departido del viento / assi como memoria de huesped de vn dia

¶ Allende de esto los malos tienen sperãças terribles / en fin parescen todas las maldades que han cometidas / el habito dela malicia con que las fezieron seer atestiguado con testimonios cotidianos esperan / no̅ sin razo̅ / q̃ algũ pesores cosas faran en aquella yda de vida q̃ les queda por venir / dela qual pegasse les non pesa espanto / leuantasseles vn alboroço muy grande delas abominables pensados q̃ por fazer están ¶ Edipo rey de tebas es a nos exemplo el q̃l cognoscendo las grandes maldades q̃ auia fechas matando al padre / casando con la madre cognoscẽdo / enfamando la enfamando se contra si lo q̃ conuenie mas presto todo saluasse de mis los ojos indignos de auer luz / este entendio q̃ algũ despues podia semejantes cosas fazer

¶ Onde quando antigona fija de edipo guyadera del padre ciego non mudada ni vngada auia contra voluntad del padre q̃ siente se matar a el estuyesse edipo ygana a antigona q̃ del se apartasse / ca el temia q̃ alos pensados passados podria otro ayudar / a ninguno saber q̃ assi como auia auido cognoscido assi madre assi deforaria assi fija / et digia no̅ seer alg̃ maldad dela qual el fuesse seguro / q̃ no̅ la pudiesse acometer como tan feas cosas acometido oujesse / delos ojos q̃ amados de edipo pone seneca enla tragedia fuera el nombre dela qual es edipo / del temor delas maldades auia non acometidas saluo que enla tragedia mjsma nombre es thebayo enel tanto primero quando fallo edipo assi mismo et despues assi fizo de cuerdo / a las dessalleste dor fuestes antes vna pte de ti / deya las penas floxas et de grande tiempo sossiego la muerte / ya que ando en pesar / pa q̃ biua ya non pueda fazer algun feo pecado / pueda mesmo apartar fijo del padre / apartante virgẽ despues dela madre todas las cosas temo / pues no̅ ha razon alg̃ q̃ padescan los malos asi mismos podel auer / de esto dize aristotiles enel nono delas ethicas / aquellos q̃ tienen mucha / malas obras fechas et por la mucha delos otros son alos pesados fuyen dela vida / matanse / de si mismos fuyen / en se recuerdan de muchas cosas / q̃ pueden q̃ fezieron et otras cosas tales es pesan fazer / estando ellos ya esto despuestos / et despues desto dize aristotiles assi no̅ podiendo ansigo auer buena otros an den auenen / pa q̃ fablando con ellos en alguna manera se les oye la recordacio̅ delas fechas maldades / la espanta delas vengadas / q̃ mas pueste torminento sienten / et de esto dize / estos conuenos estando olujdan estas cosas / de lo qual se sigue q̃ aquellos que nos vsemos non poder estar ansi mismos si quier vn poco de tiempo mas siempre buscan estar et fablar con otros entre dos deuemos q̃ non tiene dentro de si si quier algun bien pesado / o estan pessados de grandeza de maldades / ¶ Por que determinamos segund la sentencia del nro aristotiles q̃ el amor q̃ ombre tiene a otro viene del amor que tiene assi mismo / et assi cada vno se ame et se faga obras de amigo / assi enlos buenos lo quales llamamos vtuosos / assi en aquellos q̃ son malos / tiene comiença de malos consiguiente es declarar assi el amor / a obras de amigo q̃ el ombre tiene consigo estienda a otro / ¶ En lo qual es de presupponer q̃ tres son las ondragoñs delos amigos las quales los virtuosos tienen en sus mismos et las quales a menos de tener a los amigos / a menos saber bien q̃ fazer bien fazer et amandar / algũ pueda meter ala bien q̃rencia espanta pesando

Tella

q̃ ella era amiga et q̃ non auadia cosa alguna la amiga sobre la bien q̃rencia / En yo digo q̃ diferencia tiene / entre los amigos son bien quirientes / mas los bien q̃rientes no̅ se sigue q̃ sean amigos ca muchos son bien quirientes por respecto de otros et no̅ son sus amigos / lo q̃l parescio en la bienquerencia alas vezes es amigos q̃ non cognoscenos / ca auenesce q̃ aquel q̃ nunca vimos ni escribimos en algun tiempo letras suyas de la nuestra la se enemigo / assi de nos tengamos bienquerencia / en yo imposible es que estos sean nros amigos / ca amistança dize auenencia la qual es imposible entre los q̃ non se cognoscen / en segund el nro aristotiles enel octauo delas ethicas los logares tiran la amiga q̃ndo la absencia delos amigos es de grande tiempo / pues q̃ndo non fuere causada fuera q̃ non se pueda causar ¶ Allende de esto la amiga siempre es enlos q̃ fazen et padescen aquellos saber que cada vno q̃ ama sea amado / en yo la bien q̃rencia muchas vezes es sin fuego / padescer / en nos q̃remos bien a muchos los quales a nos no̅ tienen algund quier / ¶ Onde la amiga siempre es enlos no̅ esperidos / aquellos saber q̃ cada vno delos amigos ame et sea amado / mas abn que ellos sepa en̅ manera se han entresi conuiene saber q̃ cada vno ama al otro / es de el amado / en yo la bien q̃rencia esta algũ vezes entre aquellos ombres q̃ no̅ cognoscen de si mismos en que manera se han en amar

¶ En esto hay otra differencia / en la bien q̃rencia se puede fazer ayna / q̃ quasi subita mente / assi como q̃ndo subitamente vemos algunos vayones tenemos luego alguna affecio̅ mas con vno de ellos que con los otros / q̃ amamos q̃ aquel o̅ esse mas bienes et excellencia q̃ los otros / esto se declara mas enlos peleantes / q̃ vemos subitamente algunos pelear enlas batallas de exercitos de armas / o de guerra a vno de ellos tenemos mas amor / q̃ a los otros q̃ el le nasse la verguença dela batalla / en yo esta es bienquerencia / q̃ non amiga / en esta amiga aquellos q̃ son amigos ayudarse pa alcanzar algun bien et ayudar vno a los otros

¶ En yo en esta bien q̃rencia delos pelegrinos que tenemos a vno de ellos no hay trabajo pa ayudarle ni pa procurar su salud et conseruacio̅ ¶ delos amigos en yo dixe aristotiles enel octauo de las ethicas q̃ non se fazia ayna / digo de los q̃ ayna se fazen obras de amigos quiere seer amigos en yo aun̅ no̅ son amigos si non son dignos de seer amados / / esto ellos entresi cognoscan / la voluntad de seer amigos puede seer ayna en yo seer amigos non es ayna / las fundamentos de estas razones pone aristotiles enel nono delas ethicas enel / de beneuolẽça

¶ Allende de esto assi como la delectacio̅ que es en veer tiene habitudes al amor q̃ se causa ala fiera en nos acebida / assi se paresce auer la bien q̃rencia ala amiga / en aun̅que algunos pesadamente por la vista vna fiera delectable se deleyte en veer / en yo aun no̅ se llama enamorado / o amador si en absencia dela cosa amada no̅ presente aflicion / assi aun que vno tenga amor en otro solamente es bien q̃rencia / no̅ amiga si no̅ tiene voluntad pa ayudarse por el amigo ayudandole en todas las cosas / ¶ Onde aristotiles pone dos señales pa q̃ alguno sea enamorado / muchos piensan q̃ amia / en yo non son amadores / ¶ Et por el contrario otros no̅ saben si aman / e son ardientes amadores / en yo dudo en̅ de el amor es fuego sin luz estendido enlas entrannas / ¶ Et pa q̃ algunos algo si es amador dos cosas ha enel de fallar / / la primera es q̃ en presencia dela fuerte concebida pesadez delectando no̅ pena lo qual faga a el vn̅ gouernado excellente el qual por simismo es amado / lo segundo es que non puede sin grande trabajo sofrir la absencia dela cosa amada et que desse muchas vezes delante sus ojos presente seer / el que estas cosas tiene en̅ la llaga de amor e arde en fuego sin luz / la bien que tenga aun̅ que tenga differencia dela amiga / en yo fundo es tenido en gran̅ de costumbre necessario es q̃ sea amiga / ca assi se firma / viene desto a vno / e a otro delos bienquerientes de presente si bienes entresi q̃ndo es menester obran assi lo fazedero / de esto dize aristotiles enel nono delas ethicas para ser la bien q̃rencia seer amiga / assi como amador de seer enamorado es la delectacion q̃ se causa veyendo / en no̅ es alg̃ enamorado

fingé se delecta ꝓmeꝑ enla spẽce o figꝰa
et ꝙdo se gozꝛ ama - en ꝙ auñ ꝙ se
leyere enla vista nõ es enamorado ꝙdo
tessera la figura ꝙdo es absente / ꝙdo
es ꝓsente la ama - ¶ Assi es dclos amy
gos los ꝙles mira ꝑsẽt si ꝓmeꝛo non
son bẽquerẽtes - en ꝙ los bẽquerientes
nõ son ꝑ esso amigos - mas solamẽte
quieren bie a aq̃llos de q̃ se son bẽq̃
rientes - en ꝙ non trabajan ꝑ q̃los aq̃
ni se turbarã mucho ꝑ su mal - ꝑ
lo qual alguno segũ sentẽcia o trꝛ
sumpcõ dꝛa la bẽquerẽça ser amy
gable dela amiçiça - ¶ En ꝙ ꝙdo es de
bẽgo tiempo et tꝛyda en costumbre
fazer se amiçiça - ¶ De esta bẽquerẽça
co de dezir q̃e ella ꝓmeꝛamẽte es enla
amiçiça delas amigos honestos / en ꝙ
enla amiçiça prouechosa / o delectable
non auer ꝓmeꝛamẽte bẽquerẽça / en
la bẽquerẽça auñque nõ es amiçiça
en ꝙ esta en ꝙer alguno bie a otro
ꝑ simissimo - et enla ꝓuechosa o delec
table amiçiça nõ dexe alg̃ bie a otro
ꝑ simissimo - mas ꝑ q̃e ꝑsiba dela
alguno bie assi como ꝓuechoso o delec
table / et q̃ assi q̃ere bie a otro - non
q̃ere ꝓmeꝛamẽte ꝑa el otro - mas ꝑa
simissimo - / Et ꝓsiguiendo assimismo es
bẽquerẽte - ¶ De esto dize aristotiles
enel nono delas ethicas - la amiçiça
de grande tiempo et tꝛyda en costũbre
fazesse amiçiça / en ꝙ nõ enla amiçi
ça ꝓuechosa / o enla delectable - en
en estas nõ se faze bẽquerẽça - et q̃
q̃ere fazer bie a otro estando q̃ de
el ha de ꝑsebir en mayor q̃ridad
non ꝑaresce ser bẽquerẽte a aquel
mas assimismo / assi como nõ es a
migo aquel que tiene cuydado de ob
ꝛar algun prouecho - en ꝙ la bẽque
rẽça q̃ es del todo semeiãça se faze
por alguna virtud / o bondad
- assi como si alguno paresce a esto
ser fiedre o bueno / o alguna cosa
semeiante segũd dizimos delos
caualleros peleantes / ca. 96 /

¶ dela semeiãça q̃ auer
dia es menester entre
los amigos / como se
falla entre los amigos
prouechosos et delectables
et honestos

96

La segunda delas adiçiones
delos amigos es auer dia
ca nõ pueden ser amigos
aq̃llos q̃ non acuerdan en
uno - mayormẽte ꝑ q̃la delectaçiõ
es enel ayuntamiẽto / de amdos - ꝑq̃
q̃ando fuere disvẽdia nẽgũ es la de
lectaçion ser tꝛyda / ꝑq̃ lo q̃l los
ajũtos / disvenientes / ꝓuechos nõ pue
ser amigos de algũs ꝑ q̃ non pueden
auer delectablemẽte con alguno como
ellos an cada uno distruyden - en la asse
rẽça et disvenencia dela naturaleça ſ
se alos tales ombres estan dispuestos
a pepugnar a todas las cosas que otros
digen et an los otros pꝛeguntosos
no puede alg̃ fazer vida ¶ Esta de
esta concordia que ha de estar entos a
migos algunos ỹeran pensantes q̃
cordia ser vnidad de oppinõ / o de fee
onde algunos llamarõ en gꝛiego ala
amistia omodoxia q̃ quiere dezir vni
dad de creença / o de fee - / en ꝙ esto nõ
es annuenẽte - ca vnidad de creença
pueden tener los ombres q̃ estan de si
apartados segũ logares - en ꝙ aq̃llos
q̃ siemꝑ estouiesen siemꝑ apartados se
gun logares nõ pueden ser amigos
como ellos non agnoscan entre si como
se han sus allegados - / Et si q̃sieres
dezir q̃ estos pueden ser amigos ꝑ
q̃ ꝑ letras pueden los estados delos
absentes / la habitudine de sus ora
ciones ser manifestada et assi se p
dꝛa causar vnidad / o yditidad mucha
mẽte entre aq̃llos en q̃e nõ la ama

¶ Es de ꝛesponder q̃ vnidad de creça
o de oppinõ non solamẽte puede estar
en aq̃llos q̃ apartados segũ logar han
entre si agnoscimiẽto ꝑ letras - mas a
vñ entre aq̃llos q̃ seyendo apartados nõ
han entre si algun ayũtamiẽto - en pero
en estos nõ puede auer alguna amiçiça
pũ vñio es q̃la vnidad de creença sea
distincta dela amiçiça et de su acordia

¶ Allende de esto es de saber q̃ non es
menester q̃los amigos tengã acordia
cerca de todas cosas - ca cerca delas cosas
speculatiuas auer acordia nõ es vñio
alia amiçiça assi como delos mouimientos
delos celos et dela materia appitecion
et generacõ et delas impressiones llama
das metheoroticas q̃ son las cosas en
gendradas enla ꝛegion del ayre assi
como grayos truenos et grannizos - ca
la amiçiça ꝓmeꝛa alas acciones hu
manas assi como sea cosa q̃ se gouierne alos
virtuosos nõ son cerca de alg̃ speculaci
on mas enlas solas actiones humanales - pues
solamẽte cerca de ellas estara la amiçiça / en ꝙ annesce q̃as
disvenias nasçidas dela ignorãçia cerca
delas verdades speculatiuas deuẽ o mesclo
de ꝛeyr la amiçiça - mas estas cosas
mas manifiestamẽte se han de fazer / en enlos

varones virtuosos todas las conuẽçiones
han de ser tꝛyadas auñ que trabajen cer
ca dela ignorãçia dela verdad / aq̃llas co
sas en que los amigos han de conuenir
son los juyzios del entendimiẽto ꝓmeꝛo
en tal manera q̃ amdos judgẽ unas co
sas ser buenas / o malas - et estando vni
dad de juyzios se sigua vnidad de volũ
tades - auniente saber en elegir aceꝑ
delas cosas q̃ se han de fazer enlas q̃les
han de passar su vida / mas auñ nõ es
necessario q̃los amigos acuerden en
todos los juyzios / en ꝙ elegiendo aceꝑ delas
cosas agibles - en ellos acuerden entre
dos las cosas auñ q̃ sean muy menudas
es muy difficile et nõ auiniẽte cosa
alguna acordar enlas tales cosas
en estas nõ fazẽ algun mudamiento
enel buyr - mas los amigos han de acor
dar necessariamẽte en aq̃llas cosas q̃ en
alguna manera se han de fazer ꝑ ellos
et tienẽ alguna cosa de ꝓpio o estando de
vida se ꝓmueuẽ ala ordenaçion delos amy
gos - ¶ Segũnos q̃los amigos acuerdan
non ꝑ q̃e cada uno de ellos amigo
mismo conuiẽda buscando lo q̃ es bueno
ꝑa si - mas q̃do todos los amigos en
uno quiere una cosa q̃ es ombre digno ꝑa
simismo alguno bie solamẽte nõ es cosa
doble ni cosa de amigo / tienen es la fue
ça de esta concordia q̃ enlos q̃dadanos
sola concordia tengã nobre de amiçiça
¶ Da auñque entre las ꝓsonas singula
res en q̃ada singulares ꝑa auer amy
çiça se q̃era bienfazençia / bie fazer
o beneficiençia / en ꝙ enla amiçiça la
virtud publica / o q̃si q̃ es entre los q̃
dadanos la concordia sola los faze ser
amigos / los q̃dadanos si entre si nõ
discordan son amigos et toda la q̃dad
segũnos esta en amiçiça si los q̃dada
nos nõ tienẽ entresi algunas guerras
ni enemistades et non tengã disvenia en
palabras / o en fechos / assi lo dize aris
totiles enel octauo delas ethicas - pareste
las q̃dades tener entre si amiçiça /
los fazedores delas leyes mas trabaja
ren dela amiçiça que dela justiçia la
concordia pareste ser algunas q̃si se
mejante de justiçia amiçiça a esta dessi
sobre todas las cosas es ala enemistad
la qual es contraria ethamla delas q̃dades
assi como a enemiga / dela concordia
delos amigos assi q̃les como singu
lares dize aristotiles enel nono delas
ethicas - pareste la concordia ser assi

de amiçiça / ꝑ lo qual nõ es vnidad de
creença - en esta puede estar en aq̃llos q̃
non se agnoscen - et nõ digo q̃ annuerden
todos lo que una cosa sienten - assi como
ꝛeyr delas cosas celestiales - en nõ es de
necessidad dela amiçiça annuerdan en es
tas cosas - en tal q̃ enlas cosas q̃ ayuntẽ
ala vida una cosa judguen et eligan - q̃ obꝛe
do que en comũ entre si determinaren /
ꝛeyr delas cosas q̃ son de obꝛar es la cõ
cordia - et esto enlas q̃ tienẽ algũ pesso
o grandeça et annuenẽ a amdos los a
migos / o a todos - assi como si las q̃dades
tengan amiçiça - como si todos los q̃
dadanos digã q̃los ꝓmeꝛados aguardẽ
ser ꝑ clemon - / o quando todos digã
que uno sea ꝓmeꝛo - et el essimissimo co
sienta / et non assi como enla q̃dad de
formissas contendia - nõ es annuerdan
cada uno assimismo que ꝑa simissimo sea
qual q̃er cosa - mas quando todos ũnimẽte
q̃eren una cosa - assi como q̃do todo el
pueblo dize q̃los varones virtuosos sean
ꝓmeꝛos - et en esta manera todos ha lo
que desean / la amiçiça delos q̃dadanos
puede ser annuerdia / assi la llaman
/ esta es cerca delas cosas q̃ fazẽ algun
ꝓuecho et son annuenẽtes ala vida / cõ
cordia assi como la bẽquerẽça esta ꝓ
mueue enlos amigos onestos - en todos
otros q̃ andan ꝑ el ꝓuecho / o ꝑ la delec
tacõ nõ ha ꝑfectamẽte annuerdia mas
ay algũa cosa de ella / los virtuosos
como solamẽte ayan respebido la amis
tad ꝑ q̃ las virtudes ꝓmaneçe enla
virtud la qual enssi es ꝑa ꝓmaneçer / q̃ sie
pre deben essas missimas cosas / a nõ se
ꝛenssimudan sus elemẽtos - en todo lo
q̃ quiere segũ virtud lo quiere / / como
una vez quisiere alguna cosa segũn
virtud ꝑ que aq̃llos es segũn virtud
non conuiene q̃ de ello se tꝛansimuden
- en la cosa que es segũn virtud siemꝑ
ꝓmaneçe - nj conuiene alos virtuosos lo
que conuiene al pso curupe - conuiene sa
ber una vez echar ondas contra una pre
et otras vegtes contra otra / enlos q̃ son
malos non conuiene esto - en como ellos
ayan tomado ne gocio ꝑa ganar dessan
q̃les den ꝓuecho abastadamẽte - et ꝑ
que es imꝑssible q̃ cada uno delos amigos
de al otro mas bienes ꝓuechosos q̃ de el
ꝓssimo necessario es q̃ entresi ayan dis
cordia - ¶ Enlos amigos delectables ꝑa
ꝛeyr essemissimo conuiene de ꝓmeꝛamẽte
conuenidos - en el q̃ como amigo delectable

VNiVERSIDAD DE SALAMANCA
GRÉDOS USAL ES

nē lo temo por alguna lyndad - mas por
que omesse alguna delectacō la qual non
presyde por el amigo - mas por sy mysmo
delo qual se sygue q̄ mas pertina delecta
cion pa sy mysmo que pa el amigo / como
cada vno quiera mas delectacō pa sy q̄
pa el otro - Impossibile es q̄ se amen ygual
/ de esto dyze aristotiles en el nono delos
ethycas - esta amystad es entos q̄ son vir
tuosos / estos amarse han entrysymos cada
vno ensy mysmo et todos entre sy et delos
tales las voluntades estā firmes / no se
transmuden assy como el tro cuerpo - de
te esstremysmo assy justas / puerdosas /
entresi en como estas cosas dessea - los
malos es ympossible que se amen den entre
si o duerma poco - assy como los amigos
q̄ desean cada vno auer mas q̄ el otro del
prouecho et entos trabajos / en el ayudan
o dan fallesce

97 ¶ Cap. 97 - dela benyfficencia o bien fazer q̄ deue seer entre los amigos / q̄ las cosas delos amigos deue seer comunes

La reteyna ygualdad q̄ esta entos amigos es benyfficencia / o bien fazer - alos amigos entresi acuyene mucho seer bien fechores / esto en este distinguymos ala amystad dela buena querencia - esta auū q̄ los bien aprouechadores entresi quieren bien vnos a otros en ty no se prouan bienes - acuyene saber q̄ auū que tengan oportunidad de aprouechar no trabajan por lo fazer - entos amigos determynamos seer voluntad de aprouechar vno a otro et esta seer complida et dispuesta pa fazer - acuyene saber q̄ por amor de ellos q̄ rigan o cuydan trabajen - los amigos entresymysmos son bien fechores et esto no solamente dela ley delos amigos acuyene saber q̄ sean obligados a fazer les bien por q̄ los tengan por amigos - mas por el amystad muchas leyes buen fazer es causa de fazer algū seer nros amigos - esta causa pone aristotiles en el octauo delas ethicas diziendo alos mancebos / alas temperies grandes pongo padre parescy mucho seer menester tener amigos - q̄ prouecho es entos tal buena fortuna tirar el benefficio el q̄ mas principalmēte es en mas alabanca se finge entos amigos - pues entre todas las cosas tenidas por amigos esta es vna q̄ los dyoses dyzen delos bienes dela nra ygleya fortuna como si ellos solos fuesse no aprouechadora las excellentes buenas fortunas - pues segun lo q̄ el ombre non deya al amigo q̄ rigo el ombre lo tenga por darle delos bienes dela fortuna / alle de esto cumple alos amigos seā bienfechores

/ en alos amigos todas las cosas deuē seer comunes / si el amigo es otro q̄ si mysmo alg̃ cosa ygual - todas las cosas son de comun el amigo las q̄les an onestidad se pueden auer - / cosas algunas ay las q̄les la sperēca del derecho et los debdos dela amystad et todas las leyes las vieden seer comunicadas assy como parescy en el matrimonial ajuntamyento - en la mugier de vno non es de auer acuyo - en esto viene la onestidad et la sperēca del derecho / todas las cosas q̄ vienen en el tyenen possey dos en los quasi possey dos al amigo se pueden auer / o mas verdaderamēte pueden seer fechas comunes - en tal manera q̄ entos assy nros tal derecho tengan nros amigos como nosmysmos - q̄ razon podra sofrir q̄ tu q̄edes alguna cosa assy en ygual entos amigos - entos amigos auēque los cuerpos parescan estar apartados / en ty el spū vno es - / assy dyze el nro apostolo en la segunda epistola ad corynthios - c - sexto - / el que ama a dios vū spūs es con el - / en ty el seer es mas noble q̄ todas las otras cosas - pues todas las cosas tyenen assy et quādo el fuego ayuntable a otro no es marauyllable q̄ alguna cosa delas q̄ son menos de a nos ygual - / esstremysmo desymos q̄ nros amigos son nosmysmos otros - / assy como cada vno tiene poderyo en sus cosas assy deue tener su amigo en ellas ¶ Esto nem muchos reprehende aquellos los q̄les dessyen q̄ algunos tomasse por amigo esquiuen de el alguna cosa / o en fazienda le benefficios le pone medida q̄ta assy como en dar acuerda vno delos otros diziendo q̄ esto no agradesce la mitad dela verdadera amystad - los q̄les q̄ dizen q̄ algunos cosas delas q̄ posse dē alos amigos piensan q̄ han dado alguna cosa grande / en no puede alg̃ dar grande cosa a dios despues que assy mysmo dio a el - / en ty alos amigos dinos a nosotros mysmos pues no podemos dessyr de esto alg̃ cosa mayor de dar - / pues al amigo ya desyr la verdad no auemos de dar muchas cosas - mas auemos le de dezir todo lo nesçario - en tal manera q̄ no podamos nos fazer cosa alg̃ entos nros lo qual el no pueda / Et tal sera el ty nemos entas cosas possey das auemos de poner entos secretos / entas fablas - en no auemos de llamar amigo a el al q̄ todos los secretos del nro coraçō no declaramos - auel qual no delibramos todos nros fechos assy como a nosmysmos

puede

puede seer a todos todas las cosas comunes alos quales la virtud es comun / / pues agora todas nras cosas entremanere fagamos comunes assy amigo segun auemos ala virtud - agora le demos lo q̄ omere menester quādo fuere acuyene de seremos bienfechores delos amigos - en todas nros cosas fazer al amigo seer comunes es el mayor benefficio q̄ puede auer delas cosas dela fortuna - mas dio el que ygualmente todas las cosas dio - q̄ el glo dio por parte -

Los q̄ son amigos delos bienfechores son alos q̄ mas presta el benefficio mas q̄ dellos son amados - es por el dyo

Por que q̄rra delos amigos auenga q̄ seamos principalmēte bienfechores / bien presta dores vna grandeza auemos sera a nuestra especulacō - ¶ los bienfechores et bien padesçientes tienen entre si grande amor mas el q̄ dellos mas ama al otro segun ley de dar / resebir - muchos lo tienen por debda / algunos dyzen q̄ el presta dor el benefficio ama mas - en del benefficio se leuanta amor - en ty el prouecho del benefficio no es al bien fechor mas al resebiente - pues el amasta mas - / Otrosi el que mas es obligado a ese mas deue amar - et los bienfechores son mas obligados alos bienfechores - / los bienfechores no son obligados alos presta dores en cosa alguna como ellos ayan dado sus bienes alos resebidores - pues mayor amor deue seer delos presta dientes alos bienfechores que por el contrario - / en ty en esto explicamos el contrario - en los bienfechores ama mucho alos bienpresta dores - / los resebidores a los bienfechores tienen amor mas flaco ¶ La manera de estos argumentos no es assas firme - en alguna q̄ del benefficio se cause amor entre no se sygue que el presta dor mas ame al bienfechor - / assy es delos padres a los fijos - en por q̄los padres engendran seer - et los fijos q̄ son engendrados resebir de ellos seer - engendra se les vn amor de vnos a otros - en ty no es mayor el delos fijos alos padres que delos padres alos fijos segund esto fue dicho fue declarado ¶ q̄ todo argumento aquel que es mas obligado deue mas amar - / los resebientes alos bienfechores deuen seer mas obligados q̄ por el contrario - / Es de responder - que quanto ala razon de dar et de tomar mas son obligados alos presta dientes alos bienfechores q̄ por el contrario en ty non ama mas - / en en nos son mas fuertes las mouynnēos dela naturaleza q̄ la mesma q̄ a amar alos bienfechores que alos presta dores - por lo que fue dicho algunos mas pessymos et auaros declaramos

99 Assy parescy entos padres / entos fijos - en los fijos mas son obligados a amar alos padres que de ellos sean amados - como de ellos ayan resebido todo el bien - et delos fijos no resebieron alg̃ tal ayuda los padres - / en ty la naturaleza puso entos padres alos fijos amor mas aprouechable q̄ entos fijos alos padres - pues los bienfechores amara mas alos bienresebientes auū que los dyos mayores cosas que presta dos temperes ensy por presta dos delos presta dores aquellos q̄ los padres tienen a los fijos

¶ Cap. 99 - q̄ causa es por la q̄l los bienfechores aman mas alos presta dores el benefficio q̄ los presta dores alos bienfechores

Como nos veamos q̄ los bienfechores amen mas que sean amados - algunos se q̄rellan de ello - assy como de cosa fecha contra razon - et pregunta q̄ es la causa desto - / algunos piensan seer la causa esto que auū que los benefficios nos sean sygnos segund annumeradas no seamos mas legales mas dan se de grado - / en ty los presta dores tienen alos bienfechores habytudine assy como debda a empresta dor - / los que dan / empresta dos q̄ remessen et manescheen los debdores / presta dores empresta dos por q̄ sean sus debdores et son a ellos a alg̃ cosa obligados - / auū que no ayan de ende de quitar otra cosa alo menos gracias gracias q̄ como sea manyfiesto q̄ todos los debdores son obligados natural mente dar gracias - / los que presta dos cosa alg̃ empresta da saben q̄ estan obligados alos empresta dores fasta q̄ pagua lo presta do et por que q̄dan seer librados delo obligados q̄dan q̄ non fuessen los q̄ empresta dos ny se curasse de su salud et vida - / Esta razon assigna el philosopho epicharino - et pone aristotiles en el nono delas ethicas diziendo los bienfechores parescen mas amar alos presta dientes alos presta dores alos bienfechores - / de esto se querella assy como de cosa fecha contra razon - / Muchos piensan la razon desto ser por que los bienfechores de uen et los bienfechores los tienen obligados - assy como en las amystades los q̄ deuen q̄dan q̄ no fuesse aquellos a quien deuen - et los empresta dores curan dela salud delos debdores - et assy los bienfechores

sman que fuesse los psbiteros por
grand grueza - et los debdores no rene
cuydado de pagar / epichapuo philosopho
por ventura dyra q esto digo ellos de ma
la enclinacion mouidos / es semeiante al
mal vso humanal comu - en muchos
se olusdan delo psalm - et dessea mas
psaltar q bien fazer - ¶ Esta paresce
a algunos ser la rayz - en q no entra
osa alguna en fundamento dela ydad
en entre los empprestadores / psbiteros
/ entre los debdores / los q dan dineros
auer bien q esperar - en q non la ay - por
lo qual - no es mata vtilla q el debdor
assesse q aquel aquien deue no fuesse
bueno por que no le este obligado a osa
alguna - entre los empprestadores / ps
bitros empprestado esta misma habitu
dine ay ¶ En q entre los bienfechores
et bien psbiteros ay amistad - por la
qual non puede ser q uno desee la mu
erte del otro - ni tiene alguna cupido
ocasion del tal abominable desseo / en
los debdores / en los psbienteres emps
tado por q han de pagar non podran
alguna tal osa dessear - aun que esto
sea grande maldad por que mouiendo
el empprestador / o aquel aquien alg osa
es denida paresce en alg manera los
psbiteros empprestado / los debdores
son libres / los benefficios no se dan
segun alueuedas fechas entre pres
ni segun otras legales ordinacions segu
es entos amigables todos humanos
mas por pura liberalidad - por lo q los
psbienteres no son obligados alos bie
fechores segun las leys - ni podran
compeller por dar ansi amigo psbitero
por alguna fuerça legal - pues no es a
ellos endebdo ni dissiple q buena los bie
fechores / ¶ Et aun que naturalmente
sean obligados - en q no tiene alguna
necessidad subre si por q de nada dar ansi
amigo psbitero q ¶ Otrosi entre los
empstadores / psbiteros empprestado
/ entre los debdores / aquellos aquien alg
osa es denida no paresce auer alguna
amistad verdadera - en los empstado
res psbitero alguna vez acaesce - auq
si empprestado an entre ellos tornen
doblado lo q dieron / o en otra manera
- ¶ Et pues dezimos q aquellos aquien
alguna osa es denida tiene amor a
los debdores / los empstadores a los
psbiteros empprestado - por ventura
podremos dezir auniendremente que
ellos no tiene entre si algun verdadero
amor - mas los empprestadores q dan
a los psbiteros empprestado bien - por q
psbitan de ellos lo que les dieron - en
ellos poseyendo los bienes delos empsta
dores se aniengua - ¶ Et esta manera
no ay aqui algun amor - en alas osas
sin ala tenemos alas veces semeiante
affection - no q alg sea amigo dela osa
sin alguna / o que quiera bien pa ella - mas
q el quiere que la osa sin ala pmanesca
en pie que el la tenga - assi lo dize
el nro aposto el cuel octauo delas e
thicas - por ventura estraño es de mayor
sen dezir q alguno quiere bien al pino
- mas quiere yo q pmanesca / se guar
de por q el lo aya ¶ Los bien fechores a
los psbienteres tiene otra habitud
muy apartada de esta - en el q es bien
fechor a otro tiene le amor assi como
a amigo - los amigos no tiene amor
alguno de pueccho mas amor puro de
vnas entre si - pues no deuen los bie
fechores alos psbiteros biuir por auer
de ellos algun pueccho - mas alg otra
osa ay - en muchas veces fazemos bie
a aquellos delos quales nada esperamos auer
pueccho - en q ansi desseamos su vida
auer si supiessemos ydaderamente que
muchos nos auia de aprouechar - ¶ Esto
mismo no es ydad lo que digo delos
psbienteres benefficios - en auid los bie
fechores tengan amistad con los bie
psbiteros necessario es q el amor sea
de ambas las pres - conuiene saber q
assi auid los bien fechores auia alos
bien psbiteres assi los bien psbiteres
amen alos bien fechores - pues no ter
nan los bien psbiteres desseo q muchos
los bienfechores por q sean alsuelos
de aquella obligacion que paresce tener
auid los amigos entre si tengan grande
desseo vno dela salud delos otros /
¶ Allende de esto aun q no pongamos
entre el bien fechor et el psbitero amor
alguno - en q mas es manifiesto q los
psbiteros no quieren mal alos bien fe
chores / dessean la muerte de ellos pa
q sean alsuelos de aquella obligacion que
paresce tener es manera de enemigos
- pues non reputa tal entencion los psb
bienteres ellos bien fechores ¶ Assi es
mas manifiesto los bien fechores auer
alos psbiteres / los psbiteres auer
alos bien fechores / en q mas apriete
amor es el q tiene los bien fechores

amlos psbiteres q el que tiene los psb
biteres con los bien fechores / ¶ Et esto
no pensemos acontesca de algun desagra
dessimiento delos psbienteres - ca en todos
los psbienteres es auid q almenos se
gun ley de benefficios mas sea amados
q ellos amen - mas la naturaleza es cau
sa de esto pequeña alguna affection enlos
coraçones delos bien fechores auia q
mas amen q sean amados / los psbite
teres aun que trabaian por amar alos bie
fechores - la naturaleza les repugna
q ellos egualmente puedan alos bien fe
chores amar auid de ellos son amados
/ de esto dize aposto el nono delas
ethicas / paresce causa mas natural / no
semeiante dela que es entre los empsta
dores et psbienteres empstado - ca entre
estos no ay amor mas quiere q biua
por su pueccho - los bienfechores aman
alos psbiteres benefficios aun q non
les sean pueccho so ni esperan q lo sea
en algun tiempo

A lo qual considerando nos mas
atentamente la causa de este
amor sobrepuiante - es de de
zir q la causa es bien natural
debdo segun el qual los q bien fazen
naturalmente desean la salud delos rec
bidores / et esto no es por otra causa
saluo por q los dieron alguna osa / q
biuen los psbiteres bien q el su bie
pmanesca - los psbiteres benefficios
et generalmente todos los q alguien
bien resciben es mouida naturalmente a
amar aquel q lo dio / esto por q psbite
alg osa - enlos padres et enlos fijos
es esto - en los padres dieron alos fijos
ser / todo bien - por lo q los amen mas
apdientemente q aquellos las otras osas
por q les dieron las osas mejores q ellos
tenian - auuiene salen su substancia - los
fijos psbiteres delos padres todas las
cosas que son - en q mas apdientemente
amen segun naturaleza los padres alos
fijos q los fijos alos padres segun aris
toteles enel octauo delas ethicas / aun
los bien fechores tiene amlos psbite
res benefficios tal ampayno como los
artifices an sus obras - cada uno na
turalmente mas ama aquellas obras q de
ellas sea amado - et los psbiteres son
obras delos bien fechores - los autores
naturalmente an sus obras nenil grand
de amor - lo qual vemos en el q gnes
hiase de artifficio / algo ama tanto
a sus obras como a sus fijos - lo qual
vemos enlos poetas por respecto delos
poetricos libros q compusieron / en tal
manera q algunas veces estan en dub
da qual q man q se ydiesse mas sus fi
jos o sus obras / delo qual se sigue
muy nablemente algunos delos autores
mayormente a aquellos las obras delos q les
preneciesse a alguna grandeza de ingre
nio algunas veces auer q todo mon
an sus obras - mas q ellos biuiesen sus
obras fuessen destroydas / assi acon
tesco de vno el qual viendo arder los
libros q auia fecho echo se enel fuego
con ellos - lo qual por ventura no fizie
ra por los fijos q lo psbienteres be
nefficios son obras delos bien fechores
ca en quanto son psbienteres benefficios
solamente son osa delos bien fechores
- los psbiteres con los bien fechores
no tiene tal amor - ca como ellos sea
sus obras no aquescen las q los buen
fechores son osas suyas - mas q ellos
son osas delos bien fechores / en q
por mayor manera de bondad de ser
es alguna osa desender de nos - q nos
desender de alguna osa / lo q mas
se declara - en el ser es la osa mas q
ferte entre todas las osas et mas sabi
q todas et no ha osa mas de amar q el
ser / delo qual se sigue q aquella osa mas
nos amemos la qual es nro ser / o por
la qual tenemos pmanencia en el ser -
Et los psbienteres benefficios son el
ser delos bien fechores - por tanto es que
sean de ellos con grande affection amu
dos / auid el ser sea acto con aquella
osa somos en la qual actualmente so
mos / o alguna osa fazemos / la osa
q del todo non tiene alguna actio aquella
no es osa alg / et el bien fazer es acto
delos bien fechores / lo q se fazer es enel
paciente como la passio / la actio sea en
nompuesto segun doctrina de aristoteles
enel segundo de alia - pues la actio no
es osa ajena al paciente / el agente segu
q fazer no es otra osa alg saluo acto -
pues es agente segun q es agente sepa
essa mysma osa que es el paciente / assi
el bien es enel psbiteros / non es osa
ajena de el - et bien fazer es el ser del
bien fazedor por q es su acto - pues el ps
bitero el benefficio es el ser del bien
fechor - pues assi auid cada uno ama
las pres de su substancia segun la q
es - assi el buen fechor ama al psbitero

el beneficio assi como assu seer segun
el qual es er ꝓmanesce et este sera muy
ardiente amor. / allende de esto sera muy
delectable et mucho de amar es aquel
aquello por lo qual agnoscemos nra
ꝓfacion cula qual nos gozemos. / et
assi como la ꝓfecio es delectable. assi
el comyenço por donde venimos a aq̃s
ter q̃ tenemos ꝓfecio es delectable
et el acto fecho esto en nos q̃ la ꝓfecio
que en nos es nos delape. en lo q̃ nos
sumos quãdo estamos en pretena de fin
el acto nos lo muestra. el qual si non
fuesse aq̃llo q̃ somos nos q̃ndo somos
en potencia nos seria aborrido / de esto
dize aristoteles enel nono delas ethicas
lo qual acesce enlos artifices. cada
uno ama mas su obra q̃ de ella sea
amado. aũq̃ ella sea atra q̃ pueda
amar. et principalmẽte acontesce esto en
los poetas. en estos ama excessiua
mẽte q̃ pueden assi sus poetrias assi como
a sus fijos. acesto es semejante el amor
delos bienfechores. en el resebidor es
su fechura et acesto ama mas la obra
ame a aquel q̃ la fizo. et la causa de esto
es por q̃ el seer es atodos amable / todos
somos segun q̃ estamos en acto en vi
uir et en obrar. et el fazedor en q̃to
faze en alguna manera es uno cõ la
cosa fecha / ama assi su obra por q̃ es su
seer. et esto es natural. en lo q̃ es en ꝓ
tencialidad esto demuestra la obra sea
actual mẽte.

101 nº 101 - otras causas muy sotiles por las q̃les los bienfechores mas aman a los resebidores el bien q̃ de ellos sera amando

Hun esto se prueua por otras
razones. el bienfechor na
turalmẽte se mueue a amar
al resebiente. et el resebi
te menesteres non se mueue a amar al
bienfechor segun inclinacio de natura
leza. mas segun razon mouesse assi
como a cobrar obligado enlo q̃ resebio
en q̃ la inclinacio q̃ tiene los bienfecho
res para amar alos resebidores es vn mo
uimiento de naturaleza. en los bienfecho
res tiene su lugar enlos resebientes
et cada uno ama naturalmẽte assi bien
. pues natural es q̃los bienfechores anen
alos resebidores por amor causado de
naturaleza / el bien delos bienfechores
es su obra et los resebidores los menes
teres son obras delos bienfechores. pues
los bienfechores amassen alos resebidores
con vna fuerça de natural amor. //

Enlos resebientes por respecto delas
bienfechorias no ay alguna cosa tal
en enlos bienfechores no tiene los resebi
dores algun bien. como ellos sea mas
el bien delos bienfechores. pues no ama
los resebidores alos bienfechores por algũ
monumiento de naturaleza pertenyente
los. mas q̃ndo algun amor tiene los
resebidores el menesteroso alos bienfecho
res esto dela razon semeiante la gl nos
dize seer obligados naturalmẽte alos
bienfechores a dar los semeiantes assi.
Et por que los mouimientos q̃ se causã
dela razon no son tan gozosos como los
naturales. mas se gozan los bienfecho
res en amar alos resebidores. q̃los resebidores enlos bienfechores. assi es vn
sentamiento de gozo enlas entrañas alos
bienfechores veer alos resebidores los
menesteres assi como alos padres en
veer alos fijos / en en cada uno de esto
acatamos lo q̃ es nro bien. allende
de esto q̃ndo los bienfechores veen alos
resebidores los menesteres viene se les
ynchen las obras suyas muy onestas
las quales por simjanças tiene grande
delectacio. los resebidores q̃ndo acaesce
alos bienfechores no pataynen ynportes
q̃ de ellos oyen sino assi ꝓuechosa
et assi los bienfechores tiene enlos re
sebidores alguna onestidad. los resebi
dores tiene semeiantemẽte enlos bienfechores
algun ꝓuecho. de estas assi naturen
delectaciones muy diuersas. los bien
fechores tiene enlos resebidores q̃no
al ꝓsente grandes delectaciones. en el de
lite naturalmẽte es assi gozosa el q̃da por q̃
es su obra et por q̃ es onesta. esso mes
mo tiene muy delectable ꝓ reducion
ta nuda nos puede venir cumplidamẽte como
ayamos fecho menesteres alg̃ q̃ en ello
no tomemos gozo. vendadera / non
pegua alegria se causara en nos q̃ndo
nos recordaremos delos menesteres q̃
liberalmẽte dimos. la esperança esso
mesmo cerca delo por venir. en assi como
enel ꝓsente nos tenemos poderio de bien
fazer / en ello nos gozamos. assi es
peramos enlo de por venir q̃ liberalmẽ
te fagamos menesteres et en esto mucho
nos gozamos. estas assi todas tiene
el bien fechor enel resebidor. el qual
mucho todas estas assi son q̃ueo al
su fundamẽto ꝓdigo. pues necessario
es q̃los bienfechores segun monumẽto
de naturaleza mucho amen alos resebi
dores los menesteres. los resebidores
solamẽte tiene enlos bienfechores algũ

ꝓuecho. enlos q̃les si aya alguna cosa
de bien aq̃llo es muy pequeño et non tiene
assi gozo cumplo et firme. enlas cosas
ꝓuechosas el resebir enel presente tie
ne algun deleyte en q̃ alcança aquel non
es grande saluo apequeñ coraçon / non
generosos los coraçones grandes. grandes
et generosos en esto non se gozan mas
enel dar. Onde esta es la ygualdad delos
vapores magnificos q̃ ellos den a todos
et nõ resebẽ de alguno. en assi mas
bien auenturado es dar q̃ resebir. et res
cebir es cosa baxa. dar es cosa de grãde
alteza / assi lo determino nro saluador
segun cuenta el apostolo enel c. vicesimo
delos actos apostolos cumple
salle. deuemos nos recordar dela pa
labra del nro señor ihũ el qual dixo
mucho mas bienauenturada cosa es dar
q̃ tomar. la memoria delas cosas pa
sadas nõ es delectable. ante es enojo
sa como por esto nõ podemos nostra
cosa alguna cuenta nos delectemos alegre
mos. mas cosa cula qual aora seamos
obligados. en el tomar nõ tiene alguna
cosa de uirtud / o onestidad. et dar es ob
de grande virtud / la esperança delos res
cebientes enlas cosas ꝓuechosas aun
que tenga alguna parte de delectacion
por supplir la mengua. en q̃ nõ tiene
cosa alguna de onestidad por lo q̃l tiene
en si seer de bien pequeño et poco durable

De esto dize aristoteles enel nono delas
ethicas. essomesmo el bienfechor tiene
bien q̃ es el si acto. por lo qual se gozo
a aquel enel qual este bien tiene. / el
resebiente non tiene bien alg̃ enel bien
fechor. salvo ꝓuechoso. en q̃ este es
menos de amar. et de menor delectacio
delectable es la obra enel ꝓsente q̃ la
esperança cerca delo por venir / la recor
dacio delo fecho. / et lo mas delectable
de esto es la obra et mucho de amar /
et aq̃l que fizo el bien q̃dale la obra
buena et esta es de grande dignidad. en
q̃ al resebidor passasse el prouecho
et la recordacio essomesmo delos bienfe
chos es delectable mas nõ del resebir
delos prouechos. o sera menos delectacio
. la esperança pareste tener el contrario /
si esto se añade que el gozo nro es enla
obra como el nro seer sea enel acto et
nõ en padescer. bien fazer es acto / las
bienfechores por respecto delos resebi
dores tienen acton. et los resebidores en
comparacio delos bienfechores tiene passio

et nõ acto / pues mas se gozaran los bien
fechores delos resebidores q̃ los resebidores
delos bienfechores. allende de esto esta es
nra andacio q̃las cosas q̃ an grande trabu
jo aunemos mucho amemos. et las cosas
q̃ an poco trabajo alcançamos poco las ame
mos / en q̃ el fazer bien es trabajoso et
resebir bien es cosa sin trabajo. pues mas
delectable sera bien fazer q̃ bien resebir
en q̃ el bien fechor tiene enel resebiẽte
el bienfazer. et el resebir viene al resti
uiente de aquel que dio. pues mas amaran
los bienfechores alos resebientes q̃los resebidores alos bienfechores. Esto es muy
claro en muchos exemplos comunes de esto
tenemos en los que ganan las ꝓfesiones
grandes trabajos con mas amor / dilige
cia las ganan q̃ aquellos q̃ sin trabajo las
ganaron. onde vemos q̃dan los ojos de
guaman de esto trata aristoteles enel q̃rto
delas ethicas enel c. de liberalitate. Esso
mesmo sino declaramos q̃las madres mas
aman alos fijos por que lo q̃ ellas an
los fijos passan ab mas trabajoso q̃ lo q̃
passan otros. los padres a los fijos pues
trabajos tiene esto paresce enel adoctri
enel pupi et enel q̃ar. q̃ndo son ynjos. /
los fijos nõ pudesen trabajos algunos
por sus madres. pues non ama tanto los
fijos alas madres como las madres alos
fijos. / en q̃ el bien fazer es assi trabajo
so en non puede cada uno seer bienfechor et
resebir bien es una delas cosas mas lige
ras q̃ ay en todos los actos. en nõ puede
alguno fazer assi mas ligeramẽte que
resebir bien. et non puede seer algũ entre
al qual nõ puedan seer dados menesteres
. pues mayor amor tiene los bienfechores
con los resebientes q̃ por el contrario / de
esto dize aristoteles enel nono delas ethi
cas el amar es semejante a accion / seer
amado es semejante a passion / pues lo
que tuviere excellencia enel acto terna ven
taja enel amar. et fazer cosas de amigo
Essomesmo las cosas q̃ a trabajo se fazen
todos las aman mas. assi como los q̃ ganan
los dineros et los passeen mas q̃ aquellos
q̃los resciben q̃ el resebir bien seer assi
sin trabajo et el fazer bien seer trabajoso
. por lo qual las madres mas aman alos fi
los por q̃ el engendramiento et lo q̃ de end bie
ne es muy trabajoso / mas augmenta con
su sus fijos. esto es ꝓpio delos bienfechores

102 nº 102 - tomado por la liberalidad de la naturaleza diuinal seer assi como los poetas alos philosophos dezir q̃ sera mos obligados naturalmẽte amar mas a dios q̃ a nos /

Hmedo passado delas ꝓpiedades que
tiene los fijos entre si q̃ me
supplicalmẽte abiendo sera

specular del amor q̃ tiene el ombre assimismo

¶ En esto nõ piense alguno que pẽgun tamos auñ cada vno tiene assimismo obras de amigo - en q̃ esto q̃ es lo q̃ el virtuoso tiene assimismo / el malo assigo et el q̃ non es malo mas amigõ secun malo tiene assigo auñ que nõ enteramẽte en q̃ suso alguna osa declaramos ¶ Aqui es la dsho si tiene cada vno assigo el mayor amor que seer pueda / o si abemos de amar alguna osa otra mas q̃ a nos - / ¶ En esta dsho si dsiepemos estender las tepmnos ytu fuera de natural / moral philosophia / en q̃nto algunas vezes los philosophos los quales nos seguimos gpe en vemblo llamamos ethicos q̃ fuiero dezir morale - trattan esta dsho solamẽte de preguntã del amor q̃ vñ ombre tiene a otro - / Et auñ que ellos confiesse algũ vezes q̃ nos somos amigos de dios assi como de vñ bie sumepmo en q̃ nõ entendẽ la fuerça o naturaleza de este amor / en q̃ veniria esta amigça es solamẽte por ambdesmũcro de bondad de dios - et los philosophos presupan q̃ es por naturaleza assi como el punpe delos aswaos seeer enel primo libro dela pmidencia de dios dixo non solamẽte los ombres tener a dios amigça mas auñ pipeneresso - / Et assi como ellos entiendẽ esto delos pmipios naturalmẽte esto q̃ es assi comunes / por lo qual dela amigça q̃ a dios o por que vsemos de sus palabras alos dioses auer deuamos acuerdo q̃ nos / o si auemos de auer en nos mayor amor q̃ a los otros ayamos nõ pselepo assi clapa digñad en vniuersal q̃ mayor amor tenemos a nosotros q̃ ayamos alos otros / en q̃ si por ventura ellos fallasse algũ osa del amor q̃ alos dioses nõ determinasse assi auñ que en esto nõ esteo mucho fundado sobre sus pmipios dela dingual naturaleza / los quales como sean muy errados las conclusiones q̃ de ellos se siguese nõ pueden seer bdaderas salvo accidentalmẽte / algunos de ellos entendiendo delos cuerpos delas estrellas / los cuerpos de todos los celos tenia assi pensado q̃ estos era dioses lo q̃l tenian todos los gentiles populares / assi lo enseñauan los poetas / otros speculadores mas sotilmẽte auñ que pensauã los cuerpos celestiales tener animas assi como dize el filosofo comentador sobre el segũdo libro del alma auer seyda opinion de aristo

en q̃ nõ los tenia por dioses - mas pesaua q̃ los dioses eran unas substancias apartadas de materia las quales son pipes simples / et estan muchũ los celos - assi pareseen auer determinado los mas excellentes entre todos los philosophos dela posiçõ de los q̃les pareseer el grande aristoteles enel duodecimo dela methaphisica ¶ En estas sus intelligẽcias posieron vna mas alta la q̃l llamaron pmera intelligẽcia - esta es del todo solgante et muy delectosa anstamdo de ella aristoteles declara enel duodecimo dela methaphisica / en q̃ a estas intelligencias q̃ en esta manera selan - nõ amesesse ellos seer de tanta bondad / pfecõ quanto simos sola posseemos nõ terminamos por digno de adorar a ellas / o alg̃ de ellas assi amando dos / en nos llamamos angeles a ellos los quales los philosophos llamasse intelligẽcias - en q̃ non dezimos q̃ abemos de amar alos angeles mas q̃ a todas las cosas - ¶ Assimismo fablando dela pmera intelligẽcia auñ a esta solamẽte pmesede la pssecion q̃ ellos le pone - nos nõ amamos sobre todas las cosas / ¶ En nõ la digñ ellos seer de substancia / o de pdes / o de multitud infinita segũ aristoteles declara enel segũdo libro de celo / mũdo / digñad q̃ nõ hay alg̃ potencia q̃ pueda estar ala tierra dela mesma manera del mũdo / por q̃ esto dize q̃ la tierra nõ se mueue ¶ En q̃ se congasse aristoteles auer alg̃ potencia infinita aquella podra ala tierra dõnque mucho mayor fuesse de medio del mũdo lauera. auñ la resistẽcia dela substancia q̃ es finita nõ tega alguñ habitudie de comparacõ ala potencia / q̃ ha infinita / / pues tal bue pone seer aristoteles enla pmera intelligencia q̃ nõ es infinito en alguna osa salvo en dispacõ la qual comunmente de todos los elementos materiales ¶ Assi de tal pssecion nos auñ que somos catholicos si assi lo entendiessemos nõ dixamos la mayor de todas las bondades et mas auos q̃ nos bie ala tal osa - ¶ En q̃ veniria nos ponemos tanta pfecõ en los angeles quanto estos speculadores delas altas substancias enla pmera intelligẽcia ponen ¶ Dnõ non tuuiesse estos alguna osa por la qual alos dioses los quales ponia seer el bie mas excellente de todos los bienes sobre todas las cosas amassen / mas pensaua q̃ assimismo amia mas de amar et todos los otros grados de amor. auia de desseer de este amor q̃ es del ombre assi

assimismo / Et auñ que amẽ alos dioses assi como abemos unas excellentes de todas las cosas - en q̃ menos q̃ assi los amẽ en el amor que ombre ha de auer a los dioses et a nro padres assi como abemos excelentes - en q̃ nõ ha alg̃ que ante unas asu padre q̃ assi - assi lo deue en alguna manera fazer - pues nõ auemos de semejante osa alos dioses enel amor - ¶ Esta es la fuerte sentẽcia delos gentiles philosophos a mijente salver q̃ pensaua los ombres seer obligados a amar los dioses en vñ grado muy excessivo de amor - / en q̃ q̃ menos los deuamos de amar q̃ a nos mismos / esto es por q̃ auñ que los dioses sea bue nes muy grandes et nõ los aya mayores - en q̃ auñ nõ son tan grades q̃ sea digno q̃ a ellos amemos mas q̃ amas - ¶ Aos los catholicos que de otra fuente leemos por q̃ en otra fuente fuemos la segunda ley en gen̄idades - en q̃ esto enel monte sinay en las fuentes de pmisso enel parnasso mõte de dos caluario bien do la agua chamya nõ alcãca mas tenemos otra sentẽcia muy gradesde dessin / en q̃ al dios q̃ temos nõ por nos et entendemos q̃ es digno de seer adorado nõ desseemos q̃ sea nuepo celestial temẽte alã nĩ alguna delas sustancias de los antiguos en todas estas osas son menores q̃ mesesse seer adorados / esso mismo nõ ponemos seer el nro dios tal amigo lo pisp nro aristoteles q̃ pathetica el mayor delos philosophos - q̃ mijente saber una substãça pegidora de todas las intelligẽcias et mouedora de ellas por q̃ mueua los cielos celestiales assi como bie amado et desseado de ellos - en tal manera q̃ la su bondad et poder / a todo lo que enel ponemos en aggressemos alguna grade de pssecion tenẽte sin alguna que sea grande - / ¶ En el q̃ adios de alg̃ pte pone seer de una pte finito - nesto es que digna el seer finito de cada pte si nõ acompemos ala infinidad q̃ es en duracion - la qual non es alguna bue speçial - como los mayores delos philosophos a todo el mũdo / a las ptes q̃ qual de el diepõ eternidad / o infinitud en duracõ - nos mejor entendiemos et ponemos vñ solo dios et mejor q̃ ellos dezimos le seer infinito de cada pte / mijente saber infinita bondad infinita sabiduria et potencia infinita

et todas las otras osas su medida / et ynfinito q̃ sea en dios / o mas mesuradamente q̃ el es et todas estas osas dezimos seer vñ bue sin medida et infinito / / et por q̃ los ponemos seer infinitos segun bondad trabajamos de amar infinitamẽte segun la medida de su bondad - / en q̃ en esta pte nõ cumplimos nro desseo - en q̃ se yerda nos fingimos nõ podemos fazer alguna accion q̃ non sea finita / auñ muy finita - / en q̃ amamos lo q̃ creemos q̃ desmos - ¶ Et si esto nõ ponga alguno calũpnia diziendo q̃ cada vno assi mismo tiene tan grande amor q̃ non puede alguno mayor seer dho - en q̃ esto es q̃ grande q̃ sea grande aquel amor q̃ tenemos a nos mismos a el se puede algun poco añadir et a ello podemos tener assi como el precedente amor - / esto parese enlas fuentes que leemos quien quier de peso q̃ dieses a alguno q̃ la mar en tal manera q̃ la no pueda leuar - auñ a aql peso podiemos añadir mas lo qual fuertemẽte no dara leuar auel peso pasado - / assi como si alguno a vñ peso finito q̃ es grande q̃ sobre encima vñ grano de arena o una fulga - en esto nõ ay duda alg̃ q̃ el q̃ podia leuar lo pmero pueda leuar aquella arena o fulga - a ello añadieron - pues finito q̃ sea grande algũ grado de amor que nos tengamos auñ le podemos añadir algun poco / en q̃ si en las pocas q̃ son pa leuar cargo las q̃les sus criaturales pocas q̃ esto se halla finito unas ligeramẽte podra seer hallado en los spiritus - en las osas grandes / en las pequeñas nõ se asserada la mayor osa que alguno pueda leuar - como sabe q̃ aql pueda leuar / / nõ alguna osa mayor segun la doctrina comũ de los philosophos - pues podemos adios amar mas q̃ a nos mismos - auñ que amas mismos muy excessivo amor tengamos et de esto es pmisso la grande bondad et ydemidad ¶ capto. 10x. / mayõ natural pela q̃l dize el auto

Si a este que ponemos seer nro dios aguamos de amar mas q̃ a nos muchos lo tenẽ por dubda / si assi es por q̃ se finga a ellos non es manifiesto - / en lo qual auñ que nos entendamos de mas especular - en q̃ auemos de pssi poner aquello q̃ nos dio aql q̃ nos tenemos por dios por q̃ esta necessario et digno delo tener - / / mas oyden fue dicho que auemos adios de todo nro cuerpo / de

nio a mar adios q̃ assi mes nio

toda alia - lo ql pmeneſce a mayor grado
de amor que aquel que el ombre meno
aſſimiſſmo - ¶ Eſſomiſſmo dios apareſ
endo anos algun tiempo en natura hu
ma humanal tomada nos dixo eſtomiſ
mo conuiene ſaber q̃ nos amamos de
amar tales alos ſyos como el digno de
el q̃ ama aſi padre madre o ſi padre
o ſu fijo mas q̃ amj no es digno de mj
- del amor que le auemos de tener dize
- ſi alguno q̃ere venir despues de mj no
ge aſſimiſſmo et tome ſu cruz̃ ſiguia
me - pues a el auemos de amar mas
q̃ anos por cuyo amor auemos de ne
gar anos miſſmos - en ſi ael negaſſemos
por nos miſſmos - mas amaríamos a
nos miſſmos q̃ a el - ¶ Con esto abrá que
no ouieſſe otra cosa amamos de ſeer
auenturos et entender q̃ en entrepmente
ſatisfecho - en auenturidad de aql q̃ nos
tenemos por dios es mayor q̃ toda pa
labra - mas como segun la ſyria del a
postolo ſanct pedro nos auemos de eſtar
apareſtados a dar razõ a toda aql q̃ nos
pregunte de la fee et eſperança que
tenemos - para ſe ſeer neceſſario en
esta pte q̃ a algunos dubdantes nos
ayamos en aquello podemos reſpues
ta ¶ Alguno dira q̃ non puede por
alguna razõ ſeer que a otro mas que
a nos amar deuamos - en la cauſa del
amor es ydemjtad o vnjdad alguna
ql der q̃ sea - la qual q̃nto fuere pegna
nero neceſſario es q̃ ſe ſiguia de ende pegno
amor - et quanto fuere amor neceſſario
es q̃ ſe ſiguia de ende mayor amor - et
la mayor entre todas las ydemjdades
es cauſa del mayor amor q̃ es entre
todos los amores - esta ydemjdad tiene
cada vno conſimiſſmo - en no puede
algo ſeer mas vno q̃ otro ql quier - q̃
conſimiſſmo - pues el ombre aſſimiſſmo
tiene el mayor de todos los amores -
¶ Si esto es de preſponder q̃ dios tiene
mayor ydemjdad con nos q̃ nos con nos
miſſmos en quanto de nos es amado - en
en quanto amamos a nos miſſmos - al
nro ſeer amamos - ¶ Et por esto lo ama
nos por q̃ el nro ſeer es vñ bie muche
- en q̃ dios es nro ſeer - en ſin la ſu in
fluencia en nos no ſomos cosa alguna
ni tenemos alguna ymanencia - et
es todo el bie entero - auno ſin el no
aya bie alguno - pues a el amamos
mas q̃ anos - lo qual aſſaz ſe pue
da por exemplo manifiesto - nos

amamos a nos miſſmos muy excelle
mente - o muy exceſſiuamente - en
pq̃ non amamos todas las cosas q̃ en
nos son a egual amor - en mas ama
nos aquellas ygualmente cuias quales
mas entrepmete - mas ſiguen esta nra
ſeer - en mas amamos ala vista que
al oydo - et q̃ ala potencia auditiua
et q̃ a muchas pticulas de nro cuerpo
- assi lo dize aristoteles en el primero de
la methaphiſica - al ſeguido del ver
mas amamos por que mas differen
cia mas cosas nos demuestra - ¶ Et
pudo fallarse en nos alg̃ potencia
mas eſpecial q̃ la potencia vistua assi
la hemos mas especialmente q̃ a todas
las otras - por lo qual aristoteles en el
nono delas ethicas dize - los varones
virtuosos amar assi miſſmos - et deſſeal
vjuir - en pticularmente segun
la pte segun la qual entienden deſſe
ſeer ſingulares - en cada uno de
entendimiento . . . o principalmente
pues ſi a alg̃ pticula nra amamos
mas q̃ a todas las otras
por q̃ vee nos q̃ ella
es de mayor eſpecie que
todas
ſemejante
mente - ſi alguna cosa assi sea en nos
q̃ ella sea de mayor eſpecie - la qual
sea mejor - eſpecie que nos miſſmos
a aquello amaremos mas q̃ a nos miſ
mos - esto parece tener en cada uno
por reſpecto de dios - en aun q̃ nos
miſſmos ſeamos algun bie a nos miſ
mos et una cosa con nos miſſmos - en
nos dios es a nos miſſmos mayor bien
q̃ nos miſſmos ſeamos a nos miſſmos
- en nos no ſomos algun bie a nos miſſmos
ſino lo q̃ dios es por q̃ el es todo el bien
- ¶ Eſſomiſſmo nos no tenemos algun
ſeer ſalvo lo que el tiene - pues assi
como al alguna amamos mas q̃ a otra
lo otro por q̃ ella da ſeer al cuerpo - assi
amaremos mas a dios en nos por q̃
el eſtaue en nos et mucho entrana
ble a nos da todo el ſeer q̃ nos tene
mos - ſin lo qual nos no tenemos assi
alguna - ¶ Capitulo ſiguiente ſe pone
Contra esto alguno arguira
q̃ aun que dios nos dio todo
lo que ſomos - en q̃ no es
por esto digno q̃ amemos
mas q̃ a nos - en assi pareſcibi nos de
los padres todo el ſeer q̃ tenemos - en
q̃ non los amamos mas q̃ a nos miſ

alg̃

alg̃ que entendida sea dize assi ſe deue
fazer - pues eſſomiſſmo no amaremos a
dios mas q̃ a nos ¶ Esta manera de
argumẽ reprehende muchos defectos - lo pmo
q̃ por q̃ mal arguye et dize falſo - lo pe
ſuppone lo - alo q̃ en este argumento pre
ſe exime et en pte ſe preſuppone - pri
meramente es de dezir q̃ aunque reſpec
tiuamente ſea de ser a dios reſpecti
uamente ſeer de los padres - en q̃ no assi
como de dios - en los padres ſolamente
nos dieron la pte material la qual es
de assi poca eficacia et bie - en q̃
dios nos dio la pte inmaterial - lo que
sobrepuja quantidad grandeza a esto dio
nos la alma vegetante et ſenſitiua juma
al cuerpo et ella ſentiente - pudiendo
contemplar las cosas diuinales - et
capaz del miſſmo dios - pues las cosas
q̃ reſcibimos de los padres no tienen
alguna grueza o cantidad ansi las co
ſas que reſcibimos de dios ¶ De la
pticula material q̃ dios la dieſſe non
puede alguno oyr q̃ muy ſea ningun
dubdar - como dios sea cabe todas las
cosas naturales en causa eficiente - en
la mas alta causa - et por esto segun la
doctrina de los philoſophos mas es que
de el ayamos las noſtras cosas - en
la causa primera mas influye en el effec
to q̃ las causas ſegundas todas - segun
esta cosa la primera concluſion del libro de
las causas - et dios es la primera causa
pues necesario es q̃ todas las causas
naturales encadenadas de el reciban
virtud de influir - ¶ Et por q̃ las cau
ſas obrantes naturales diſponen la
materia la q̃l es alg̃ pticula necesa
rio es q̃ la virtud q̃ puede cau
ſar esta diſpoſicion en las reſpectiue de dios
por una influencia de el - onde la
ſubſtancia de nro cuerpo la qual nros
padres diſpuſieron de los agentes natu
rales por q̃ sea pte de la naturaleza hu
mana nos dieron nada es q̃ venga de
dios - por lo qual auemos de dezir
q̃ dios nos dio el cuerpo pa q̃ fuesse una
alma de nro ſeer - de la alma por q̃ ſon
muchas opiniones et diſputadas
ſegun q̃ trae aristoteles en el primo libro
de la alma et tullio en el primero libro
de las tuſculanas queſtiones - no an
tiende todos en una cosa dezir de q̃
venga la alma - en q̃ los que mas
dezir tienden de la alma assi como
los catholicos dizen el alma ſeer dada
de dios assi ſe ſcriue en el genesis en el

.c. ſegundo - pero no dios al ombre del
limo de la tierra et ſopło en ſu cara ſpi
ritu de vida - a este ſpiritu o ſoplamjſ
llama alma en ella es vida - ella ſeer
dada de los padres non entiende alguno
- en de los padres ſolamente reſcibimos
lo q̃ es cuerpo et animado de cuerpo - en
q̃ la alma razonable es ſobre el cuerpo
et adiçion de cuerpo - ¶ Et non ſola
mente es esta poſicion de los catholicos
en aun el grande ariſtoteles assi lo pa
ſſo en el libro de los animales de generac
el entendimiento ſolo es de dios - el
ſolo viene de fuera del cuerpo - pues
todos los q̃ algo entienden penſando la
alma nra venir de dios - et assi a dios
q̃ nos dio el alma et cuerpo ſomos ſu yu
gados obligados mas q̃ acada uno de los
padres et neceſſario es q̃ a mayor -
mas ardiente amor lo amemos - allende
de esto y esto es en otra manera - en
no es conuiniente esta coſequença a q̃rer
ſaber assi como dios nos dio ſeer - assi
nos dieron los padres - en q̃ no amamos
a los padres mas q̃ a nos miſſmos - pues
non auemos de amar a dios mas q̃ a nos
miſſmos - en aun que a los padres deuemos
a nos algo no sea digno q̃ amemos mas
q̃ a nos in tanto - en q̃ conuiene et
neceſſario es q̃ a dios amemos mas que
a nos - en aun ſin la differencia de dar ſeer
q̃ ſupra fue aſſignada - entre dios et los
padres aun ha otra cosa q̃ faze mayor
differencia - en los padres dieron ſeer - en q̃
non dan ya - en el nro ſeer puede eſtar
ſin el ſeer de ellos - ante no es en alg̃
manera dependiente del ſeer de ellos -
En q̃ dios no ſolamente dio ſeer algun
tiempo - mas aun agora da ſeer - en nos
no tenemos otro ſeer ſalvo lo q̃ dios
es - et ſi agt ſeer dinjnal eſtuviſſe en nos
por el qual ſomos ombres et tenemos
ymanencia cada humanidad ceſſaſſe
de ſeer - ſi q̃rer en vñ inſtante - ni ſeer
auemos olvidar ni otra cosa alguna - pues
dios es nro ſeer - ¶ Et assi como en
las cosas corpneſtas la materia no
puede ſeer ſinon lo q̃ da la forma
assi en nos todo el compueſto tiene
el ſeer q̃ dios nos da non es cosa alg̃
- pues assi como la forma es perfecion
et ſeer de la materia - assi el ſeer di
uinal es todo el nro ſeer - ¶ Pues
el qual es ydemjdad todo nro ſeer
et nro bie ſin el qual en nos no hay
algun ſeer ni bie amaremos mas que

anos si lo amaremos assi como se ha a
nos como nos trado el su seer no seamos
assi alguna ni tengamos en nos cosa algũ
buena ni pa amar. ¶ Assi es dicho
dicho pienso seer avnque naturalmẽte
q̃ cada vno q̃ entendido sea mas dena amar
a dios q̃ assimismo. / Onde los demonios
enlos ẽgles non quedo alguna orde de en
tendad - mas plamente las cosas q̃ son pu
ramẽte naturales et segun la natural
inclinamẽto et desseo con q̃ segũdẽte al enten
dimiẽto suyo - ellos ama mas a dios que
assimismos assi lo pone sancto thomas
en vna dellos delos quolibetos - et assi
lo q̃ nos amamos salvo por no estender mas
dello q̃ queremos. 105

Qcap. 105 - si avemos de amar a dios mas q̃ a nos mismos por q̃ es mejor q̃ nos

Avn alguno dira assignar la ca
usa del amor de dios de tal pu
ncto de naturaleza q̃ obligue
saber que avemos de amar a
dios excellentemẽte et mas q̃ a nos por
q̃ es mucho mejor q̃ nos / en el objecto
principio mouiente a amar es el bue. pue
lo que es bueno es de amar / lo q̃ es
mejor es mas de amar - et lo q̃ es muy
mejor el mas amable que todas las co
sas segun la regla de aprestante enel se
gundo delos topicos / aquiẽ quiere saber si
se sigue postumo de postumo segun se
ha ẽ compatio de compañero et supplatio
de supplatio - en q̃ dios es mucho mejor
q̃ nos et nos esto confesamos pues nos
amamos mas a dios q̃ a nos / este ar
gumento tiene mucha apariẽcia
et non tiene alguna fuerça - es assi omesse
nos de amar algo assi mas q̃ a nos por
q̃la cognoscescemos seer mejor q̃ nos
q̃ toda la orden del amor q̃ agora esta se mu
dara / Da estamos como nos cognoscemos
los angeles seer mejores q̃ nos et del todo
mas pfectos mas ardiente amor amamos
de tener en ellos q̃ en nos mismos / en
q̃ esto es falso en non amamos a dios an
geles mas q̃ a nos - ni somos obligados
a dios assi amar / mas por el contrario si
alguno amasse a dios angeles mas que assi
creemos q̃ faga contra la ley xpiana
et era sospechoso de vna manera de hereja
/ Assimismo entre los ombres a muchos
cognoscemos seer mucho mas perfectos
y del todo mejores q̃ nos - por que luego
de muchos son mejores q̃ nos - pues
luego a muchos somos obligados amar
mas que a nos / en q̃ esto non solamente
repugna a la razo mas a toda ley et fee
et a toda natural inclinaçõ - pues no ama

mos a dios mas q̃ a nos mismos por
q̃ es mejor q̃ nos. ¶ Essimismo orde de
amar en muchas otras cosas se puer-tepla
en los fijos a los padres et los padres a los
fijos non repugna amor tan excessivo - en
como alguno ame mas a otro por q̃ es
mejor et los fijos salen q̃ muchos son
mejores q̃ sus padres et esto cognoscen
por experimento verdadero a muchos ama
dan mas que a sus padres - ¶ Et si por le
ytra alguna ves assi no los amasse de
la orden del amor era destroyda - et no
sin razõ como a ellas cosas q̃ era menos
de amar cumplamos mas amar - et como
esto sea contra razõ et conplẽa sin dub
da diremos que estos pertenecian a orden
assi q̃ mandada la orden de amar. ¶ Cuyo
esto non trae verdad ni color de verdad
como nos assi por mãdamiẽtos de dios
como por doctrina de philosophos estemos
enseñados q̃ los fijos son obligados de a
mar mas a los padres q̃ a otros algunos
por los beneficios q̃ de ellos reseiben
delos padres a los fijos. aũque no aya
alguna obligaçõ - en q̃ hay inclinamẽto
natural q̃ semejante amor - / Et si algo
a otro mas que a sus padres amasse por
que mejor le parescia - no solamente non
faze bie - mas avn peca et no mediana
mente contra la orden de amar - / por lo
qual se sigue q̃ non avemos de amar
alguna cosa mas por q̃ es mejor / assi pa
resce / de dios semejantemẽte avemos
de dezir q̃ non lo avemos de amar mas
q̃ a nosotros mismos por q̃ es mejor q̃ nos / nos
si nos lo amamos mas a nos mismos o
alguna fuerça de naturaleza / o esto de
manda esto demanda - mas se fuzo por q̃
el es mucho mejor que nos mas a or
cosa mucho apariẽda avemos de acertar
para lo qual es de acatar segun
la dotrina de aprestante q̃ non
amamos alguna cosa por q̃ es
buena / o parescer buena - mas
por q̃ es buena a nos / o parescer buena a
nos seer buena / Et alguna cosa nos
parescer q̃ es si del todo es buena - en q̃
no nos parescer q̃ en alguna manera
sea buena ni nos - no la amamos en
alguna manera / assi alos ombres
malos las virtudes parescer seer del
todo buenas et mucho de loar si con
plazo seer malos alos vicios en q̃
han dura alos vicios q̃ alias virtudes
antes las virtudes no aman en alguna manera
et alos pecados en sse delectan de grand

amor

amor siguen - pues seer del todo bueno no
faze la cosa seer amada - ¶ Et assi como
seer del todo bueno no da causa por seer
amado - assi seer del todo mejor no da cau
sa de seer mas amado / et seer mucho me
jor que todas las cosas no faze seer mu
cho mas amado q̃ todas las cosas / assi
parescer en las cosas possydas - las quales
no son del todo buenas mas plamente
pueden parescer / en q̃ tiene esta ley q̃ no es
alguna cosa mas amada por q̃ es mas
pueden / assi como parescer deste mill
mas pueden es q̃ parescer plamẽte en
tanto - en q̃ si alguno posse poner en
figura et orde diez mill - este mas amasse
o mas se deletasse en sus figuras q̃ en los
diez mill - que aun q̃ estos mismos diez
mill sean mas pueden q̃ en uno
en q̃ aeste possyeme los efectos - los
mas pueden son pueden - et los diez mill
aũque segun sus mismos sean mas pu
dientes en q̃ aeste no son pueden
sus - / pues esta habitudie tenemos a
dios que aun que el sea del todo mejor
q̃ todas las cosas, aun q̃ nos mismos no
lo amaremos mas que alas otras cosas
ni demanda esto la razõ. / Et si por ven
tura dios sope mejor q̃ todas las cosas
en q̃ a nosotros mismos, en nos no sea mejor
q̃ nos no seamos obligados delo amar
mas q̃ a nos mismos ni lo deuemos
faser. / a todas las otras cosas salvo a
dios tenemos esta habitudie que aunque
algunas de ellas judguemos seer mas p
fectas et mejores q̃ nos et. enste sera depen
dẽte - en q̃ pa nos et nos mismos
no son mejores ¶ delos angeles delos
gles sus degamos a gora digamos ellos
son mejores q̃ nos / q̃ assi seer assi cuyo
cal - en q̃ non los avemos mas q̃ a todas
las cosas ni somos obligados alos amar
assi - et aun que ellos sean bie pudados
et del todo - en q̃ a nos no son enemigos bue
et todavia vos q̃ pa sanctissimo mayor bien
q̃ los angeles sean pa el ¶ delos padres
assimismo es de dezir q̃ ellos no dispen
grandes bienes - en q̃ agora nos somos
mayores bienes a nos mismos q̃ ellos son
pa nos - et pruende no ay razõ ni natural
q̃ sufra q̃ avemos mas amor padre
q̃ a nos mismos ¶ q̃ alguna cosa sea mayor
o menor bie de otra pteneçe alia / dendad
o vndad en seer en la cosa que es mas
una con nos es mas bie nro / con ella
tenemos mayor amor - et lo q̃ tiene mas
menor / dendad es menor bie nro / menos

nos mehuamos a amarla / assi es de
todas estas cosas - en alũ que los angeles
sean mejores q̃ nos - en q̃ nos somos mas
unos con nos mismos que los angeles con
nos - en grande distancia ay entre los an
geles / nos - por lo q̃ non son ellos nro
bie ni son de nos mucho de amar - et nos
mismos somos del todo unos con nos mis
mos - pues amaremos a nos mismos que
alos angeles / alos padres tenemos esta
misma habitudie - en alũ que tengamos
alguna vndad / a dendad de seer alos
padres como seamos partes apropiadas
de ellos segund aprestante enel otavo
delas eticas - enque mayor vndad o dendad
tenemos con nos mismos q̃ con ellos - en
algun tiempo pusimos una cosa misma con
nos padres - en q̃ agora non lo somos
et con nos mismos siempre somos una cosa
por q̃ una cosa no tiene de si misma algũ
departimiẽto - pues a derechamente amare
mos a nos mismos que a nros padres /
/ delas otras razones buenas los gles
salemos seer mejores q̃ nos - essa misma
razõ esta q̃ en los angeles et en los padres
en unas / dendad tenemos a nos mismos
q̃ ellos - pues mas amaremos a nos que
a ellos. ¶ Et pues en todo esto non
tenemos egual amor - en algunos amamos
mas q̃ a otros - a quien salen a ellos a
den mayor tenemos vndad et / dendad
et por q̃ tenemos mayor vndad a los pa
dres q̃ a los angeles mejoramos nos
mas a ellos padres naturalmente
q̃ los angeles / en de nros padres fuemos
pres algun tiempo / de los angeles no en
pudo non es forçado q̃ algũ ame mas alos
angeles q̃ alos padres. ¶ Essimismo otro
sy bien creemos mas excellentes en bondad
q̃ nros padres en q̃ mas amamos alos padres
que a ellos por q̃ tenemos a ellos mas
yor / dendad et sepa la orde de caridad
destruyda si a otros por seer mas sanctos
amassemos mas q̃ a nros padres / / assi
dira alguno que nos devemos amar a
dios - en aũque dios sea mas excellẽte
q̃ todas las cosas - en q̃ no tenemos ma
yor vndad et / dendad a nos mismos
q̃ dios amos - pues mas amaremos a nos
q̃ a dios ¶ a esto es de responder q̃ nos no
tuvimos fuemos a amar mas
a dios q̃ a nos mismos si cognoscemos q̃
en a dios a nos mismos q̃ en dios - es de dezir q̃ es falso - en en
tanto somos cosa de amar - mas / dendad

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
GREDOS.USAL.ES

tenemos en dios q̃ en nos mismos
pr q̃ne assi como nos nõ somos sal
uo pr el seer q̃ es en nos · assi non
somos de amar ni somos amados ·
saluo pr el bie q̃ esta en nos · ¶ Et el
seer que esta en nos es el seer de dios
et el bie que esta en vos es el bie de
dios · ca tirado el seer de dios q̃ esta en
nos · pemos del todo ossa vigiuna · pues
el seer en que somos es el seer de dios
et el bie amel qual somos buenos ·
de amar nõ es otro saluo el bie q̃ es
dios en nos · ca assi como el seer de
aquipuesto es de manera et forma
et el seer dela materia es pr la forma
la qual pticipadamẽte le da seer · Et
es vna assi en nos mismos · assi
la bondad de dios en nos et el seer
alli tiene mayor ydentidad · et assi
como nos somos pr la forma assi
el seer dela forma es seer de dios q̃
es en nos · et el bie nrõ · de nros
pres es bie de dios q̃ es en nos · pate
tenemos ¶ de mdad · vndad al dios
en quien somos assi de amar q̃ assi
nos mismos · ca de el es el bie q̃ ama
nos en nos · et el bie q̃ es en nos · nos
mismos amamos · q̃ de otro es amado
sin dios nõ es bie ni ossa alguna de
seer · ¶ pues mas amamos nos a dios q̃
a nos mismos pr q̃ suyo es el bien
q̃ en nos amamos · et assi mas ydentidad
tenemos a quel en el seer · ca el seer
pr el qual somos alguna ossa · somos
vna ossa con nos mismos non es lo q̃
nos somos mas lo q̃ es en nos · dela
sup̃dicho assi entendido esta ordenada
que segun principios de filosofia nos
deuemos amar a dios q̃ a nos mismos
· a las otras ossas nõ es assi · esto no
do ygade agnoscendo de dios todo lo
que a

er en todas las cosas bien obrar / ca amador de sí mismo se nombra por q̃ ama bienes. pa simismo / en pos el q̃ sigue los verdaderos bienes mas principalmente se dize amador / o esforçador de bienes. los que dessean los bienes dela fortuna ommenosos pues este llamamos mas propiamente amador desmismo / otrosi los que eligen para ser virtuosos / y buenos obrar. mas se llaman amadores desimismos. los otros - en estos assi para simismos bienes et los otros nõ ama bien por q̃ el que es virtuoso ama los bienes q̃ son bienes segun el entendimiento et desea aquellos bienes por la parte principable - et el ombre es del todo el entendimiento - o principalmente el es entendimiento - pues el que ama estos bienes verdaderamente ama bienes para simismo. ¶ El que ama los bienes corporales / o los delectes corporales - o bienes dela fortuna desean estos bienes por parte principable dela alma - Et el ombre nõ es la parte principable mas es mas la intellectiua - pues el que ama los bienes dela parte principable se llama amador desimismo - ca non ama lo q̃ el es / o lo que pertenesce - mas aquello q̃ es enel mayor et mejor desseo / de esta dize aristotil enel nono delas ethicas - q̃ algunos trabaja fingir siempre assi justas / o assi templadas / o semejantes quier otras obras delas virtudes / o al cabo los bienes q̃ son del todo / verdaderamente bienes - nõ llamamos alg̃o a este amador de simismo nin lo vituperamos / - Et por este respecto mas verdaderamente se deue amador desimismo / en el deuen ser las cosas buenas et mejores de todos los bienes et de esto alegra mas principal que enel es et a esto pertenesce las otras obras dichas / Et desque de esto dize Et porque cada uno es la parte dela alma principal / o es principalmente esta parte manifiesto es q̃ el virtuoso mayormente ama a esto / pues lo q̃l es por principalmente amador de simismo / q̃ males se siguen alos amadores vituperables de simismos et quantos bienes delos amadores de simismos

Concluida dela suso dicho que los amadores de simismos segun dela mayor parte dela alma son vituperables - et q̃ puede en esta manera cada uno mas amar a simismo q̃ alg̃o otro - aunque sea necessidad q̃ en esta manera assi mas ame / sabido esse mismo q̃ non conuiene a alg̃o ser amador desi mismo segun dela mayor parte dela alma segun los bienes ommenosos dela fortuna - es de especular mas agora dela habenedine et amparo de estos

¶ Et es de dezir q̃ ser amador de simismo quanto alos verdaderos bienes no es causa alg̃o mal - mas es ser amador de simismo segun dela mayor parte dela alma segun los bienes ommenosos dela fortuna - es simismo mal et fazer mal a aquel en quien esta. Et engendra estimulo enlos otros Et assi nasçen debatimientos / la primera pregunta desto se prueua - ca todo alg̃o es amador de simismo enla primera manera segun dichos bienes verdaderos dessea ya simismo ser virtuoso et obrar bien en todas las cosas. et al tal desseo es mucho preciosissimo ya engendra muchos bienes - Ca nõ es alguno bueno si no quisse amar las virtudes las quales en grado mas amare mayormente en sea mejor / en q̃ los amadores desimismo en esta manera alabamos apetecentemente las virtudes - pues nõ es estos que ellos á tengan grandes bienes. ¶ Estos mismos son los bienes amadores desimismos - son en esta manera buenos para los otros et el q̃ ama las virtudes trabaja por ellos - segun ellos - pues los amadores de simismos segun alos otros los buenos pueden ser prouechosos alos otros et ser publicos lubricales et magnificos / et fuertes et de dulce conuersacion / y mas pues - Et en esta manera todas las virtudes tienen et siguen a los buenos pues la honestidad sola deuido alos otros los bienes pueden ser generalmente todos los bienes dela fortuna - ¶ En estos amadores desimismos nõ hay alguna disputa en simismos / o ya los otros - en grado alg̃o es virtuoso a todos es agradable et nõ faze a alg̃o offensa - et allende de esto en q̃nto puede a todos faze bien - pues no ay alguno enojar le ni le enojara - ¶ Estos mismos entre aquellos q̃ trabajan ser amadores desimismos en esta manera nõ tienen entresi alguna disputa / o contension de alguno enojo - pues alg̃o dessea et demanda las determinadas cotidianas o haziendas / o prazeres / o generalmente el quier delos bienes ommenosos dela fortuna cada uno los semejantes nasçe disputas por q̃ muchas vna assi demanda / y imposible es q̃ aquella misma cosa den a muchos - pues pelea entre

q̃l verdat esta cosa la q̃l todos estã desseando auer - ¶ Onde todas las dissensiones q̃ son en todas las nuestras solamente tienen fundamento de esto por que muchos justamente dessean que alguna assi pertenesca a ellos / o ya a vnos dellos pertenesce / o todos quieren dellos en vno et et quiere lo cada uno enteramente - lo q̃l assi auino ellos lo quisse imposible es q̃lo ayan - ¶ Enel desseo delas virtudes no auemos esto - ca muchos pueden alcançar las virtudes justamente en tal manera q̃ en cada uno las tengan por si / enteramente lo q̃l assi auino ellos lo quisse imposible es q̃lo ayan - ¶ Enel desseo delas virtudes no auemos esto / Et si uno las tuuiesse todas / enteramente - non se puede dezir q̃ puedan venir a otro todas tan enteramente / o mas ¶ La segunda pregunta de esto se prueua en si alguno es amador desimismo enla segunda manera el es malo enssimismo / a fazer omission de auer alos otros - Et de esto nasçen muchas disputas et guerras ¶ lo primero se prueua - en todo alguno dessea los bienes ommenosos nõ dessea bienes verdaderos / assi enel exceso de ellos ay pecado - enel qual necessario es q̃ siempre sea por mientra mas los desseare / - // allende de esto es malo q̃ si mismo el amador delos bienes dela fortuna en eligiendo estas cosas reprouecha assi mismo / a guerrea ansigo - auino esto es la que quiere / o otro la q̃ alli dicha - en el quisse las cosas q̃ son verdaderamente buenas - auino el entendimiento / la parte racional enteramente en todos se inclyna alo bueno / a la parte illa dela alma irracionable se inclinasse enlas cosas detestables q̃ a ella bienes parescen en los estas son malas / dañosas - / esso mismo este malo amador desimismo nõ tiene algun bien - en auino los malos se deleite en poco tiempo luego se llenos de pesar repugnando ala parte illa irracionable ala qual estos bienes nõ auienen - los amadores desimismos en esta manera son malos pues los otros - en auino ellos fenden ya si mismos las cosas delectaciones et los bienes dela fortuna alos otros nõ dan cosa alg̃o / en q̃ alas vezes eran obligados a dar alos otros algunas cosas de estas - demandando la justicia q̃ acada uno lo q̃l auiene demos / / Et no solamente estos amadores desimismos - nõ dan lo que tienen alos otros - mas algunas vezes lo q̃ tienen los romanos abdicando sus prouechos / o sus delectaciones / esso mismo de este amor se siguen disensiones / mas algunas vezes nasçe disension salvo por causa delos amadores desimismos / Ca siempre hay disensiones q̃ algos acuerden sobre cosa alguna / o todos vno trabaja por auer assi aquella cosa. en q̃ cada uno destos necessario es q̃ vno tenga obtenida injusticia - o este q̃ acusa / o defiende demanda / o responde tal injusticia llamamos amador desimismo por q̃ trabaja por auer exessiuamente alg̃o cosa q̃ la su parte passional dela alma / este es el mal q̃ pertenesce alos amadores desimismos / de esto dize aristoteles enel nono delas ethicas alos q̃ mucho trabajan e̊n de buenas obras todos los presumen entresi / a los loan - aquellos q̃ trabajan ya alcançar ellos / primeros de fazer bien todos en auer cosa q̃ bien lo que han mester et acuerdan vno de estos y son los mayores de todos los bienes - ca la virtud es destos q̃ dicho - por lo qual bueno es ser amador desimismo - en el se ayuntan - mas nõ conuiene ser mal amador desimismo - ca demanda assimismo / alos suyos seguir las passiones malas en el mismo dispuesta lo q̃ faze / lo que fuge dellas - to do entendimiento esto se ya si lo alos verdaderamente bueno / el virtuoso mucho olvidase al entendimiento / pues mucho bueno assi es ser amador desimismo que los otros nõ dan buen algunos lo qual es la mayor de todas las desauenturas

Cap. iii. q̃ buenas cosas faze / padesçe el virtuoso / verdadero amador desimismo / los amigos

Delos virtuosos / verdaderos amadores desimismos q̃ son amadores de simismos es de dezir q̃ estos esse ya si los mayores de todos los bienes q̃ son bienes verdaderos

et alos amigos dan los mayores delas
bienes dela fortuna en tanto q̃ si algũa
vez fuesse menester el virtuoso echara
a perder todos sus bienes dela fortuna
por el amigo / ca el q̃ es fiel amigo q̃nd
fuere necessidad segund el tiempo nõ
solamẽte dara delo suyo a su amigo - ca
esto es dela ley comũ delas amigos - mas
avñ todas las cosas por el poder echara
do de si todas las pierdas por saluar al
amigo en despreciara las honras et el po
dero et todas las otras cosas q̃ son cõ
das entre los bienes cõtenciosos / Et si
fuere necessario de se poner ala muerte
de esta espantosa nõ fuyra / ca mejor es
por el amigo poner se instantemẽte ala
muerte et no dar primẽro mortal q̃ auer
las entrañas del amor dexando cõ torpe
temor al amigo ala muerte fuyr et bi
uir / Et esto es lo que a algunos fizo
ser muy alabados sofriendo por los vir
tuosos amigos muertes / muertes lyn
ges de tormẽto / de esto dize aristotiles
enel nono delas ethicas el virtuoso. mu
chas cosas faze por el amigo / por su
negra avñ si mouer ouviesse de echara
de si las riquezas / las honras / todos
los bienes contenciosos pensando por si
el bien dela virtud

¶ Cap. iij. dela differẽcia del bien dela fama / dela honra / si es obligado el virtuoso alguna vez dexar y perder la fama por los amigos

Dela fama q̃ es buen nombre es
olor de virtud parescer ser mas
duro q̃ de todos los sus dichos
. ca todas las cosas sus dichas
preuesce alos bienes dela fortuna los
quales nõ tiene algũ ayuntamiẽto con la
virtud / o tiene poco / la fama / o el buen
nombre avñ que nõ sea virtud ni acto
de virtud en si ella viene en pos dela virtud
et nobles fechos echar de si el buen nom
bre es auenimiento q̃ nra fama sea mancillada
auniene saber dexar de tener por otro
malo / o de mala cudiçia por saluar al
amigo / ¶ Cerca dela qual avñ que esta
fama parescha ser delos bienes nimy gran
des algũo determinara q̃ por el amigo de
sprecar / auemos la fama assi como
despreciamos las honras - q̃ por el amy
go ayamos las honras de menosprecia
determinar lo aprueua enlo suso dicho
/ la fama et la honra a vna misma cosa
preuesce - como nos digamos la honra
ser preuesciõ dada por la virtud - fama
es delas virtudes de alguno / o de nom
bles fechos oppimo auenida / publica
da por bum del pueblo - pues a ellos pe
tenesce ala virtud / a assi si dixeremos q̃
la honra deue ser por el amigo despre
ciada et del todo derechada - non parescha
auer alguna razon por la qual nõ de
uamos semeiante la fama despreciar - /
Si esto es de responde que nõ es auenidero
argumento - ca la fama / la honra tiene
entresi grande differẽcia - ca honra es la
mũ aqui algunos principales / o poderos
ellos quales esta anexo grande honra
/ Estas dignidades et poderos se tienen
ellos bienes contenciosos dela fortuna
pues assi como todas las otras cosas son
de dexar et del todo menospreciar por el
amigo - assi sin alguna duda es de dexar
de estas cosas / a esta honra podemos li
bremẽte menospreciar et dexar. honra
onra es la qual dezimos ser menescẽa dada
en testimonio de virtud / esta es mas cõ
junta cola virtud q̃ la dignidad o el poder /
a esta nõ podemos nos libremẽte menos
preciar por que nõ ay bien de nos posseyda
ni quasi posseyda / avñ que nos non
tiramos / avñ que fuyamos si fuesemos
buenos nos seria dados grandes honras
delos vuenos virtuosos - assi como an
tessa alos sabios los q̃les en q̃nto mas
fuyan delas honras mas los honrauã
¶ En yo si avñ pudiesemos acetar honra
renunciar / o dexar la mas aina la dexa
mos dexar / q̃ ala fuyda - ca avñ q̃ non
fuessemos honrados podriamos ser
tenidos por virtuosos et nõ seria tirada
nin buena fama / en yo si nos deuamos
la fama la buena opinio q̃ de nos ne
ne sepa mancillada - mas ante sepemos
despreciados assi como aquellos q̃ seyen
y adaderamẽte malos auiamos fingido
ser virtuosos / trayendo en nos vna
semeiança finja - pues nõ ha algũ bie
que mas grane sea de dexar q̃ la opini
õ de nos auenida tener q̃ seamos
virtuosos et esta llama fama. ¶ onde
algunos entre los antiguos avñ que
fuesse anadido dela virtud / dixe
les de ella - en yo en algunas cosas
mas ala fama q̃ la virtud preciar / / assi
paresce de lucreçia la qual se pone
assi como flor delas mugeres fuerte
mas / / ala qual como sexto tarquinio
fijo de tarquinio el soberuio el qual era
enperador delos romanos / fue sep
timo et postremero - soliastasse adulte
rio dela qual fuesse en su poder una
noche acogido por que era parient de
su marido estando passadas muchas
bandueras de anadores / muchas ame

nazas estouo siempre firme / q̃nd el apre
mio la espada paresca q̃ degolla la q̃
se sin temor por q̃rer la castidad esse
pues la muerte esforçando mas dela vida
q̃ dela castidad seer priuada / ¶ Et como a
estas artes de engaño de su mal auenimi
alguna desuiada salida nõ viesse a mena
çada degredo q̃la matara / enpuso del
lecho de su marido yuyna a ella vñ siruo
de su casa degollado por q̃ esto fuesse testi
monio assi matado a latino et a todos los
otros romanos q̃ ella en adulterio moz
era / ¶ Todo qual ella llagada de vñ
muy estraño dolor la fama de sus virtu
des en esto seer mancillada la q̃l ella re
ma sperual entre todas las dueñas ro
manas que esto oyesse nõ sabia / dela fin
alldque nõ complidamẽte consintio a
sexto tarquino soliastrado de adulterio
¶ Este pecado ligeramẽte enaborrir se
podera / avñ que su marido lo suplesca
la yduigara la - en yo por q̃ atribuia la
virtud enel dia segnẽte fazẽda llamar
assi matado - el qual entonce fuera dela
ciudad en la pelea estaua / assi padre
veyendo su grande angustia de su
coraçon entrada en lagrimas lo q̃ fizo
auia / con bien de despecho de morir temia
q̃ su westidura vil cuchillo escondido
en senal de adulterio padesciesse auer su
voluntad - et con lo rosas palabras q̃
nied temptes en su marido se tirasse
vaporosamẽte enel escondido cuchillo
cayo muerta / dela qual muy luego en
pieço libro de vrbe condita / / et augs
tino enel libro de ciuitate dei libro
primero - c - xix - / ¶ Esta lucrecia la
qual entre las romanas mugeres
mucho es enssalçada avñ que ala vir
tud amasse / en yo ala fama mas pre
cio escogiendo mas q̃la virtud pertenesce
q̃ la fama - ¶ En yo esto viene del nõ
complido desseo delas virtudes - ca el q̃
verdaderamẽte ha la virtud como ella
sea mejor q̃ todos los otros bienes sin
gular q̃ ella mas se deue amar q̃ todas
las otras cosas / / q̃nd dan a escoger
q̃ aya de perder vno / o otro mas auenga
de escoger que perescan q̃l q̃er q̃la virtud
perezca que alguno dapno ¶ pues por
el amigo la fama assi como todos los
otros bienes auemos de dexar - en mas
es de estimar por el amigo la virtud que
la nra oppinio seer mancillada q̃nd
vemos q̃ nos siempre la verdadera virtud q̃ nos
q̃nd la fama la virtud perezca dapno

¶ Esto alg veyendo assi amigo presto a
la muerte / o a grandes peligros nõ lo
libra por miedo de perder su buena fama
faze contra ley delos amigos / / non
tiene entrañas de amor ni puede cõ
seruar la verdadera virtud ¶ pues nacho
es q̃ el onbre temido a tal espantosa
prepa la verdadera virtud q̃nd la
buena fama de virtudes / o perdida la
fama tenga la verdadera virtud / una
yor q̃ antes era / en yo si alguno estuuia
mas la fama q̃la virtud non es ama
dor dela virtud pues la fama assi co
mo todos los otros bienes dexara el
virtuoso por su amigo - et nõ hay algũ
osa la q̃l nõ deue perder el virtuoso por
su amigo / salua la verdadera virtud - enla
qual los amigos tienen pmanẽcia et
por esta fueron fechos amigos - en esta
non ay algun monimẽto - ca el vno
se nõ dexara la virtud por su amigo ni
el amigo esto demãdara - / avñ q̃ algo
de estos amigos quisiesse por amor
de otro amigo fazer algunas cosas
las q̃les fuessen contra la virtud el otro
nõ lo consentira / / pues lo dize aristo
enel otauo delas ethicas - los amigos
virtuosos son yo pmanesce - segun
stinos et pmanesce vno con otro
et non han menester q̃ vno por otro
faga mal ni algunos de ellos lo fara
mas segun manera de fablar antes
lo vedara - ca alos buenos pertenesce q̃
ellos nõ pequen ni dexen a otro pecar
por amor de ellos / ¶ cap. iij - si deue morir el virtuoso por el amigo o por otro

Dizamos q̃los amigos vno
osos se ponen ala muerte vno
por otro et a todos librales
de peligros / / algunas ve
zes a alguno amador y adaderamẽte la
virtud et nõ temẽ la muerte sepa
dubda si por el amigo deua de presentar
muerte de voluntad / o si deua la vida
conseruar - pa q̃ a muchos despues
aproueche - ca si alguno solamente
espantado del temor dela muerte desam
para en las aduersidades al amigo dexa
la virtud / a nõ sera digno q̃nd en esto
de seer ayuntado cõpe los virtuosos / /
En yo q̃nd alguno cuyda de seguir sola
mẽte ala virtud nõ sabe si pmeneesce
de grado ala muerte se allegue ala virtud
o si se q̃rra mas pa despues pa aprouechar
a algunos lo qual es salir - por lo qual
estamos en dubda qual de estos deua ele
gir el virtuoso - el nro aprouechar despues

¶ Cap. iiij - si deue morir el virtuoso por el amigo q̃nd sabia q̃ despues podria a muchos aprouechar si viuiesse

esto diziendo q̃ el ũtuoso deue de grado tomar la muerte por el amigo/o por la tierra q̃do fuere conueniẽte et nõ deua esperar q̃ despues aflegen muchas opaciones viciosas - en q̃ mas digno reyna et verdaderamiẽte assi es q̃ muera muerte rome la muerte por la ũtud conpelliendo el mas noble et loable de todos los actos q̃ esforçando se de ella despues faga muchos actos pequeños de virtud - / Onesto es/ mas de esforçar vna accion muy preciosa q̃ muchas et pequeñas - en mas vale vn año el qual biua alguno en actos perfectos q̃ biua muchos años en actos pequeños / de esto dize aristoteles en el nono delas ethicas/ por q̃ deleytar se mas esforçe q̃ mucho tiempo / en poco deleytado - et viua vn año solo que viua muchos años en mucho quiera / viua agora buena/ e griega que muchas / pequeñas - ¶ Item q̃ el virtuoso por el amigo se ponga a todos los casos de peligros / desamparar todos los bienes dela fortuna auiendo se en q̃ siempre es amador de sinjssimo todo por los mayores bienes - / en si el amigo ũtuoso por el or amigo desampare las virtudes / o las de al amigo - las virtudes dadas / o el prouecho delas virtudes desamparadas al amigo viene / al ũtuoso viene la obra del bienauenturado el qual es verdadero bien / mayor q̃ todos los bienes q̃ el dio - ¶ Et q̃do las dignidades / honras / e cada vna delas otras tales alabanças et piedad el ũtuoso por el amigo pdiere - esto pdido todo da al amigo q̃do por el prede - en q̃ sinjssimo da mayores bienes - en el tomo pa si el acto dela ũtud el q̃l sin proporcion alguna sobrepuja a todas las cosas ¶ Onde q̃ muere esinjssimo parese - en si el ũtuoso de grado se pone a la muerte por el amigo/ al amigo da su vida / asinjssimo da el acto mucho de loar dela fortaleza en grade diferencia ha a cual buen q̃ alguno q̃ pdida la virtud antepone la vida / o q̃ pospone la vida sola mente grane pa si virtud et pena et nombre muy glorioso / la virtud es mas excellente q̃ la vida - en nõ algunos las ũtudes por q̃ viuamos mas a ellos q̃ desenparamẽte entienden por esto desean algunas vezes la vida por que justamente tener pueda la virtud - pues el ũtuoso bienquisto mente en todas las cosas tomado siempre

pa si los mayores bienes / a dios otorgue siempre abastante fagiendo lo q̃ el dize desean ¶ Su q̃ si en todos estos assi el ũtuoso / alcançasse pa si alguna virtud nunca desamparara por el amigo las riquezas ni las honras ni la vida en otra manera mas amara al amigo / assi mismo lo qual no conuiene ala persona - / de esto dize aristoteles enel nono delas ethicas esto acaesce por auentura enlos q̃ muere por los amigos - en ellos estuien grande bien pa si / desamparan las riquezas - enlo qual resplien mas q̃ los amigos - en los assi mesmos pa si resplien el bien / las riquezas vienen en prouecho del amigo / assi assimismo da el mayor bien - et dexa delas honras / delos priuados essa misma manera - todos estos casos echara al amigo el ũtuoso / a el viene de esto el bien o la honrra / alabanca - et assi parese q̃ el virtuoso conuenientemente elige el bien mas q̃ todos los otros ¶ Item de esto algunas vezes los virtuosos echara las obras a sus amigos - conuiene saber q̃ algũ vezes el ũtuoso pueda en algũ casos obrar ũtuosamente las q̃les son de grãde alabanca en las q̃les alcançara grado de mayor ũtud et alabanca nõ mediana et dexa estas obras al amigo pa q̃ las faga / assi q̃ esta en ũtudes / alcançe grandes alabanças pa si ¶ Esto es señal de grãde et verdadero amor q̃ alguno aya algũ tanto de si alabanca pa poner algunos grados de loor a sus amigos / en todo lo susodicho el ũtuoso al amigo dana el prouecho et pa si tomara la ũtud / la alabanca - assi echa al amigo las alabanças / oraciones ũtuosas nõ tomando pa si algũ de ellas ¶ En q̃ auñ en esto el ũtuoso mas enteramẽte cumple lo q̃ pertenesce ala virtud - en mas virtuoso assi es/ que el onbre ũtuoso sea causa q̃ su amigo faga obra de virtud / loable - q̃ tomara pa si la obra / la alabanca delas obras / pues en todas las cosas el ũtuoso pa si toma lo mejor dando alos otros lo q̃ demanda - pues assi mucho de amar es ser el onbre en tales casos amador desinjssimo / en q̃ enel otro amador desinjssimo hay virtuoso segũ sus fue declarado - ¶ de esto dize aristoteles enel nono delas ethicas - aconteçe q̃ el virtuoso eche las obras virtuosas

al amigo / esto es mejor q̃ fagẽ lo el prosimo - conuiene saber q̃ el sea causa q̃ el amigo faga estas cosas en todas las cosas loables el virtuoso da assi mas que alos otros - pues assi es conuiniente de ser amador de sinjssimo segũ fue dicho et non conuiene ser amador de sinjssimo segũ q̃ sus los muchos

Si los vnos es bien auenturado y algũ amigo q̃ sea bien auenturado es menester amigos para q̃

Grayo - xij

Declarado alguna cosa de el amor q̃ el onbre tiene assimismo / a su amigo por q̃ esto es principalmẽte enlos virtuosos conuiniente cosa es de specular - delos bienauenturados los q̃les tienẽ el grado mas alto entre todos los virtuosos como se han alos amigos - conuiene saber si han menester los bienauenturados algunos amigos ¶ Onde q̃ algũ por ventura pensara q̃ los bienauenturados nõ han menester algũ amigo / en los bienauenturados tienẽ todas las cosas q̃ han menester - por q̃ en otra manera no serian bienauenturados et los amigos son todos entre los bienes - pues nõ han menester amigos ¶ Si esto es de presupponer q̃ los bienauenturados han menester principalmẽte amigos - en sin amigos non puede alguno tener entera bienauenturança segũ abaxo se prueua ¶ El estoyco seneca en muchas cosas scriue de seneca muy digna determina nõ solamẽte los bienauenturados mas aun los virtuosos nõ auer menester amigos - en el sabidor el qual el llama virtuoso dize solo es auiniente en q̃ tenga amigos algũ vezes - et esto no por que los aya menester mas por la amiçia es delectable / ella por singular nos atrahe assi assi auno en algũ otro casos ay deleyte - / de esto dize seneca enel primero libro delas epistolas en la epistola nona - q̃ tal ha de ser la vida del sabidor si quedase sin amigos puesto en prision o desamparado en alguna gente estraña / o andando en alguna fuerça nauegando / o echado en alguna region desierta - tal auiso es la vida de ynpiter destruydo todo el mundo / e dios es en vno de sus effectos cessante vn poco toda la naturaleza delas cosas enbargaria fuerça se amigo acatando assi por semejable - semeja entre fuerça el sabidor reasesse dentro de si / e estasse assigo en q̃nto le diese espacio de ordenar sus cosas por su prouecho - el sabidor de si

es otro el mismo pues ¶ dize q̃ sigue el amigo virtuoso necessario es q̃ sus virtudes sean vistas / Empues otros bienes nos non acontesce esto / ca no hay bien alguno q̃ tenga virtud / o la pueda tener sin los amigos pues principalmẽte ha mẽster los bien auenturados amigos assi como alma ptes de si bienauenturado ¶ allende esto los q̃ son bienauenturados estan puestos en la p̃speridad dela fortuna - pues no menester han amigos pa q̃les puedan dar parte de su p̃speridad dela fortuna / ca esta p̃speridad non tiene cosi algun bien tirado el beneficio el qual principalmẽte acaesce a los amigos segun dize aristotiles en el octauo delas ethicas - ca el virtuoso mas pertenesce bien fazer q̃ resebir beneficio el qual q̃do troxiere amigos con mas delectacion dara alos amigos q̃ alos estranos - pues pa q̃ se puedan delectar en sus obras dar ouo menester amigos o auilos q̃les puedan communicar sus bienes ¶ Esto assi q̃ non es si han menester los omnes alos amigos mas en la p̃speridad q̃ en la aduersidad de fortuna - pues en ambos estados son menester - et verdaderamẽte los buenos menester - ca los q̃ estan en aduersidad han menester amigos pa q̃ esten con ellos q̃do fuere enfermos / q̃do fuere presos q̃los suelte / pa ellos se pongan a todos peligros contra los enemigos - et q̃do fuere desterrados los acompañen assi como el philosopho epicuro determino auñ que seniere no lo consienta / ¶ los que estan en p̃speridad han menester amigos pa q̃les fagan bien como la grande abastanca dela buena fortuna / la alteza delas obras possehidas sin seer distribuyda liberalmẽte non tenga alguna luz ni prueyto en si esta distribucion mas se faze alos amigos que a otros algunos / allende de esto alos bienauenturados los quales tiene grande mengua de bienes estranos dela fortuna son necessarios amigos - ca sin estos tanta grandeza de magnas no puede seer conseruada ni conuenientemente possehida - assi dize aristotiles en el octauo delas ethicas / como se pueda conseruar la buena fortuna sin amigos ca q̃to es mayor tanto es mas peligrosa / ¶ otrosi la vida del ombre bien auenturado es delectosa - en el bien es en si assi delectable / q̃nto fuere los bienes mayores tanto tiene mayor peso de alegria / si el bien fuesse tal no lo ordenaramos entre fines delas ethicas / en q̃ la ayamos puesto los bienauenturados han menester amigos ¶ El bien auenturado si no tuviere amigos es necessario que tenga vida plena la qual es muy triste - en q̃ en los bienauenturados no podemos algo tristeza - esto parescer en el ombre el naturalmẽte desseante viua en abastanca de muchos honbres et esto esta en el virtuoso assi como en todos los otros ombres ¶ allende de esto el bienauenturado tiene algo q̃ es bueno naturalmẽte - mas a bastamentemẽte algos otros ombres - cuyo oficio con los amigos es naturalmẽte mejor que auer a solos estranos pues aura el bienauenturado mẽster amigos ¶ otrosi la bienauenturanca no es alguna cosa q̃ en nos este fundada / o naturalmẽte rayzada / o alguna cosa de nos q̃ seyda - mas es una operacion segun la mejor de todas las virtudes acabando se la vida con ella segun prueua aristotiles en el primero delas ethicas / a la obra es a otro - pues el q̃ es bienauenturado aura mẽster algo al qual sea la su operacion - en q̃ no puede seer la operacion del virtuoso tan delectosa sin alguno assi como a el amigo / esta delectacion segun dize se pa seer bienauenturado pues los bienauenturados han mẽster los amigos / ca auñ que aristotiles q̃ nos aquenes con otros ombres - en q̃ pero non auemos tan delectablemẽte como a solos amigos - pues auramẽster amigos ¶ otrosi la mayor delectacion de todas en obras - es en consideracion nras obras - en q̃ non puede alguno considerar tan bien sus obras como las de otro como cada uno cega con sigo special affecto / a no judga tan bien de sus obras como delas agenas pues mẽster auemos de tener algunos las obras del qual consideremos en el qual este pte de nro bien / a no podemos contemplar tan bien como alegria las obras de alguno como de nros amigos como el amigo es otro yo mismo - / nos auemos al amigo assi como a nos mismos / o alguna pte de nos pues los bienauenturados auran mẽster amigos ¶ delo al se sigue q̃ no tengamos alguna cosa tan alegre como aquella q̃ es con el amigo virtuoso

ca pues q̃ el es amigo consideramos en grande gozo sus obras pues q̃ assi como a nosmismos amamos - et pues q̃ sus obras son virtuosas necessario es q̃ nos gozemos en considerar las - pues la obra virtuosa naturalmẽte es delectable ¶ Et la especulacion en estas assi non vaya de delectando - en assi como q̃ do amamos algo assi q̃ naturalmẽte son fermosas necessario es de nascer vna delectacion assi como las actiones virtuosas naturalmẽte sean buenas - assi en toda la naturaleza no ha cosa alg̃a q̃ del todo sea buena - salvo ellas en consideracion las necessario es q̃ el entendimiento q̃ estudia este dispuesto se alegre - esta mayor de todas las honestas delectaciones no es auenturadamẽte nra - al bienauenturado - pues nuestro es q̃ demos amigos al bienauenturado / si alg̃ fuere virtuoso an pues non fuere amigo nro en consideracion sus obras pues q̃ son buenas no es nuestro de nascer alguna delectacion en nos - en q̃ esta no sera grande - ca vemos que alguna bien agena en el virtuoso en q̃ aquel bien no es nro pues q̃ non nos pertenesce por alg̃ parte / En q̃ cosa nos delectamos en el bien non nos delectamos pues q̃ es bien - mas pues q̃ es / o del todo nro / o en parte ¶ en los agenos delos amigos virtuosos auemos esto - ca assi el amigo sea otro q̃ es el mismo et no sea del todo otro mas assi como otro el qual es uno a nos assi tenemos sus obras como las nras et assi las cognoscamos seer virtuosas assi nos gozaremos de ellas assi de nros - et pues q̃ quando nos veemos nros sanos et loables auemos grande gozo - assi q̃do los fechos loables de los amigos acatamos - ca nos pudemos sin falsedad tener pues nras las obras delos amigos - ¶ otrosi la vida delos bienauenturados es muy alegre ni ha cosa alguna fuera de ellos la qual mas repugne a la vida bienauenturada q̃ la tristeza - / la vida solitaria es muy triste - pues el bienauenturado no sera solo / en q̃ el q̃ no tiene amigos / o no auera a ellos es solo pues los bienauenturados no han de biuir sin amigos - / lo qual se prueua - en el que es solo no puede exercitar mismo speculacion - en esto es muy difficile segun fue suso declarado - mas puede esto auer cada uno - en q̃ nos vicando con otro es cosa fuele de vsar - en algos vezes consideramos en nos et otras vezes consideramos en el otro et aquel assi q̃ en vicando algo vezes speculamos en si et algunas vezes en nos et assi fecho mudamiento el trabajo et los fastios q̃ de venir de nos nasce de algunos dela naturaleza et dela ordinacion alterada et los enojos q̃ nos vienen de fuera seran tirados - mas q̃ el ombre solo viuiendo esto tenga es grande disconuenencia et pocas vezes acontesce ¶ de esto dize aristotiles en el nono delas ethicas - pues son todos seer nicio q̃ el ombre bienauenturado viua en alegria - en q̃ el ombre si biuiere tiene vida trabajosa et no se puede assi tener - mas biuiendo vnos a otros sera la cosa mas delectable mas auenturada / mas delectable cosa nin ninguna lo qual auiniere al bienauenturado ¶ Esso mismo el ombre virtuoso en consideracion obras virtuosas se deleita auñ que no sean suyas - et q̃do consideramos algunas obras las q̃les son torpes entristecese en cada uno se deleyta en aquello q̃ al conuiene asi naturaleza / o asi habito - assi como el musico oyendo las consonancias armonias que otro faze mucho se goza et si oyese vezes diuersidades de esto se le sigue vna tristeza / en q̃ los bienauenturados son virtuosos auñ la bienauenturanca cosa operacion dela mejor de todas las virtudes testigo aristotiles - pues necessario es q̃ los bienauenturados en consideracion las obras virtuosas se alegren / e cuyas obras ayan virtud et torpes consideradas se entristezcan et no pueda - pues pa q̃ el bienauenturado tenga alg̃ cosa en q̃ se deleyte necessario es q̃ tenga amigo virtuoso ¶ Ca q̃do dos amigos entresi acuerdan semejable andan en consideracion vno los actos del otro / a otro los del otro q̃dos delectan nos et tiene cada uno el bien delado en deleytarse en su obra assi por seer virtuoso como por seer suyo / sin esto presta le todo el bien que ay en la obra del otro assi el especulado la tanto semejable de delectacion de ella q̃nto ella puede consistir - pues mucho acontesce es / a bienauenturada et alegre la compañia delos virtuosos ca ambos acuerdo el bien de ambos se faze bien de cada uno de ellos et no fallesce cosa alg̃ a alg̃ de ellos / de esto fallo en psalmista dauid en el ps. cxxxy. q̃n do es bueno / q̃do es gozoso los hermanos morar en uno / verdaderamẽte los amigos virtuosos son hermanos como ellos tengan algunas cosas acerca / o mas

Cap. iij. razones fundamentales prueuan los vapores bienauenturados han mester amigos

Primera del todo vnas las gentes no les conuiene la naturaleza

Entende esto especulando nos alguna mas naturalmente la causa de esto es de dezir que el virtuoso et principalmente el bienauenturado elige las cosas que son segun naturaleza buenas et fermosas & delectables / el vno que es vna de estas por que es el secundo que todas las cosas desean et se ednan et no es bien que por auentura amemos de alguno desto passional - como nos veamos en los virtuosos et bienauenturados estado este deseo mayor que en los otros - por que el su vno et seer es mas bienauenturado pues naturalmente el bienauenturado desea vno que el vno en todos los otros aquellos en sentir - ca los otros por que tienen alguna cosa ell allende delas otras aquellas en quien son ombres tiene la vida en entender - et esto es mucho delectable / Et assi como nos sentimos acerca en todas las otras cosas en ver es delectable / en su sentir que veemos alguno es mas delectable et oyr es cosa dulce - en su sentir que oymos es alguna cosa mejor - assi es en todos los otros sentimientos & operaciones - en los actos reflexos que son mas perfectos / unos y otros demuestra en aquel en quien estan que los actos simples et principios llamados directos / - pues en el entender estas cosas acerca el entender es cosa delectable - mas entender que entendemos es cosa mas dulce / Ca si amenester pudiesse que entendiessemos en su pensassemos que no entendiamos cosa alguna - no nasceria alguno deleyte del entender - et pues entendemos que entendemos mucho es que seamos muy gozosos - lo qual se paresce en la differencia que hay entre saber & dubdar ca acuerdese que algunas vezes dubdando entendamos lo que es verdad - en su por que si es assi / o non no somos ciertos no se nos leuanta alguna alegria - en su pues por aquellos delas cosas usados o sennales demostruas vemos en aquellos delas cosas ale gramos nos no medianamente - / esso mismo si alguno es viuo - en su non piensa que es biuo no prende de alguna cosa alegrandose de gozo - assi como es en los dormientes / ca aun que biua en su no salen si son biuos - & assi de aquella vida que entonces tiene no toman alguna alegria - en su pues estan despiertos por que son biuos & esto aquellos desmissos gozan se mucho - Et assi estando la vida de ombre en entender el que entiende es bienaue nturado - et el que entiende et entiende que entiende biue et siente que biue pues estos bienes deleytables vienen por razones que dezimos ellos ser vna cosa con nosmismos - por lo qual assi como salir que biuimos es gozo que non se puede auenir - assi del amigo auer que biue grande bien es el alo que es nos mismos - esto de nos mismos / o sera alguna manera semejante & aun para differencia - pues grand es el amigo auer nos tan grande gozo como si auer nos mismos que entendiamos - En su en nos mismos estas cosas fazen se grande gozo - pues assi sera por respecto delas amigos / grande delectacion segun natureza es quando auer nos el seer & las obras delos amigos - en su alos bienauenturados es de atribuir todas las cosas delectaciones que naturalmente son fermosas et honestas - pues nacio es que los amigos / Con muchas pruebas si asessemos esto podriamos auer firmar si quisiessemos de ellas vsar - en su esto abaste / los fundamentos de estas razones pone aristotiles enel nono delas ethicas Et pues algo arguye que los bienauenturados tenga todos los bienes et no auna mester cosa alguna - ca pues dios es abastado no son mester amigos / es de presponder segun la sua de aristotiles enel nono delas ethicas - que los bienauenturados no han menester los amigos ya que de ellos presta pro uecho ca en esto ellos son abastados - essomismo los amigos que llamamos delectables segun los sentidos non son mester alos bienauenturados / o son poco menester - ca la delectacion complida delos bienauenturados non ha mester delectacion de fuera anadida et por que los vulgares llaman a estos solos amigos - o principalmente a estos los que non ha mester el bienauenturado digo vniuersalmente que los bienauenturados no han mester algos amigos por que tiene abastadamente todas las cosas / en su los bienauenturados han mucho mester amigos honestos - en estos tenidos los bienauenturados

no tenia perfectamente bienauenturanca / o no tenian alguna - como la amistad honesta pertenesca mucho ala naturaleza delos bienauenturados segun assaz paresce dello sobredicho - de esto dize aristotiles enel nono delas ethicas - muchos prestan los amigos seer los prouechosos - alos quales no auia menester el bienauenturado ca el tiene abastados bienes - ni essomismo auia menester los amigos que son por delectacion / o auer los ha por menester - ca la su vida seyendo muy delectosa no ha menester gozo de fuera anadido & por que no ha mester tales amigos digo que non ha menester amigos / otra manera se puede presponder a este argumento desenbargando - ca no vale esta obiecion a con nenge saber - el bienauenturado es abastado de todas las cosas que no ha menester amigos - / en el bienauenturado auenture que sea bienauenturado no es abastado de todas las cosas - mas por que sea bienauenturado ha menester que tenga muchas cosas entre las quales los mayores bienes son los amigos onestos - / dessend que alguno es bienauenturado no ha mester cosa alguna estando abastado de todas las cosas & estonce es assi mismo no ha mester amigos - en ya los tiene - sin los quales no podria seer bienauenturado et sino los quisiese non seria bien auenturado - ni dezimos que es abastado de todas las cosas & assi arguyemos de todos las otras cosas - / Ca si el bienauenturado es abastado de todas las cosas & no ha menester algunas no auria menester fuerças ni fijos ni mugier ni poderio temporal ni honor ni salud del cuerpo et semejantes cosas - en su sin estas cosas no puede esser la bienauenturanca segun la doctrina del nuestro aristotiles - abn que nos por la fee nos otenemos otra vida mas alta que esta si a sicremos examinar la opinion de aristotiles mucho diuersa sentencia de esta damos - / de esto dize aristotiles enel nono delas ethicas / no es del todo bienauenturado el que es feo de gesto / o no tiene fijos - / por esso a aristotiles la fermosura / los fijos seen cosas necessarias por la bienauenturanca et dize luego que son menester amigos por la bienauenturanca - en muchas cosas por los amigos & muchas cosas por el poderio temporal se fazen - / pues los bienauenturados no han mester amigos - en pues son bienauenturados ya los tiene sin los que no podra tener bienauenturados / sino los tuviese no son bienauenturados / entonce han menester amigos Cap. vij. razones fundamentales prueuan los vapores bienauenturados han menester amigos

Onde enlo suso puesto auemos que prouado es que los bienauenturados han menester amigos essencie es de dezir - si los bienauenturados auran menester vn amigo / o muchos / o en que manera se han de auer - /

Seneca epistola et prologo delos aforismos no segun tiempo mas segun dignidad dize - que estan mester muchos amigos prudentes dize no mediana mente a agellos que essan plazer de vn solo amigo - en assi como la fortuna nos trae algunas vezes los amigos honestos & trenemos / o los quales en este mar fondo delos vicios suplantes en deprender estamos firmes assi como en anchoras muy fuertes - no es dubdose que nos acostemos ala agenda de vno solo / en el tiempo de nos segund amester - necessario es que adaptemos de amparados Cde esto dize enel libro delos remedios delas aduersidades / pdi al amigo / respuesta / ya quanto es dure lo tenias / al amigo pdi / respuesta - busca aqui et busca lo ende onde fallar lo puedas - busquelo entre los negocios de ombres libres - entre los onestos et derechos officios - busquelo enlos tu bajos - esta assi no se busca ala mesa / puesta algun virtuoso Cet despues de esto digo / pdi al amigo / respuesta / ten fuerte oracion si pdiste vno solo / en su ame vergueca si tenias aql solo / dumid en tan grande tempestad estamos a vna ancora Cessomismo dize se nem si tenemos otros amigos mal menesterosos de estos - en pesamos que ellos valen poco por el solas de vno que pdimos recabrar - si no tenemos otros - mayor iniuria fezimos nos anos mismos que presidimos dela fortuna / en ella tipo vno solo et nos todos los que festimos / et despues de esto digo / non auo abuo entrepuesto el que no pudo amar mas de abuo / si algunos despojado pdio la suyo - mas quien llorara por si que busca amid estrope del fuego - & falle alguna cosa de la qual cubra las espaldas por ventura no te parescera low / al que anguias pdiste buena aquen antes - en mas sancta cosa es procurar amigo que llorar los / de esto enel libro otauo delas epistolas enla epta bxij / 117 Cap. vij. los bienauenturados si han mester delos amigos prechosos vnos o muchos

A n esta qstion que es muchas qstiones pueden ver que no sera aun menester dar vna sola presposicion

ra nos tratamos en fallaça q̃ llamã los logicos secundū plures. Interrogatorio vt vnã / si ala ꝓpon q̃ es muchas ꝓpones assi como si vna sola fuesse ꝓpuesta dessemos vna ꝓpuesta segun la dicha del mꝰ aristotiles enel segundo delos ethicas eleuas. ¶ Esta ꝓpon delos amigos si deua tener el bienauenturado vno o muchos. es muchas ꝓpones / como los amigos se digã equiuocamente / et lo q̃ conuiene alguna specie de amigos pa lectura dessa data ala otra / pues mester sera que en cada specie de amigos demos su determinando q̃l le conuiene / ¶ delos amigos q̃ non son amigos por amor mas por prouecho ꝓpongo primeramente non auer mester el bienauenturado amigos / en los q̃ son bienauenturados son abastados en todos los bienes dela fortuna. et los amigos prouechosos solamente son pa el prouecho / esta determinando es especial pa el ombre bienauenturado. ¶ En pa alguno si ꝓpuesto nos declarar mas mientellemente q̃ digo el bienauenturado en todos los otros virtuosos dizemos q̃ agora los virtuosos solamente. los q̃les alguno no alcança ꝓ agrado de bienauenturança. agora los q̃ ya son bienauenturados pocos amigos prouechosos han de tener. / en ellos no se llega por algun desseo de vtilidad / o por auer sensa alguna en la virtud alos virtuosos. mas por auer en alguna manera los bienes prouechosos q̃ tienen los virtuosos. ¶ Esso mismo esto no dan a aquellos de quien son amigos mas pidē les et ꝓpuse / si algunas vezes pa q̃ ayan alguna ayuda / o miedo de amiçana den / en pa mayores cosas q̃ere ꝓpuesto q̃ dan. et si esto no les venesse assi como ellos lo desseã q̃ella se / faze apartamiento dela amiçana ¶ los virtuosos no tienē alg̃ cosa pa tomar amigos prouechosos. en ellos no desseã el prouecho / o pa lo desseã et saben q̃ los amigos prouechosos no les auinenē pa alguna de ellos alguna cosa. assi como los amigos prouechosos dando pocas cosas entiendan q̃ es digno q̃ ꝓpongan muchas. pues los virtuosos non tienē alg̃os tales amigos / o si los touiesse mas les sera enojoso q̃ prouechoso. ¶ Et si alguno diga q̃ los virtuosos han mester amigos prouechosos pa q̃ ellos den de sus bienes alos amigos. en pa assi es al ynioso

ser mas bien fazer q̃ rescebir. pues aura menester amigos alos quales faga bien. et pa q̃ aquellos q̃ ꝓpuse prouecho se llamã amigos prouechosos papesyptra q̃los virtuosos auan menester amigos prouechosos ¶ si esto ligeramiente podemos ꝓpuesto. q̃ pa esta distincion de bienes no ha menester los virtuosos alos amigos q̃ se ayuntē pa el prouecho. en assi como fazemos bien alos prouechosos amigos assi podriamos bien fazer alos onestos amigos lo qual sera aun mas delectable / de mayor virtud. como estos sean amigos mas verdaderamiente. ¶ allende de esto los amigos prouechosos grande impedimento fazen al ombre pa bien biuir. en como ellos solamente desseã el prouecho no curan de pagar vsureres q̃ se alcançe liberalmente o ligera / delo qual se sigue q̃ ellos solamente alos virtuosos graues q̃ pa ellos algunas vezes ouiessen prouecho aun q̃ ligeramiente. ¶ Esto mucho es contrario alos virtuosos. en los virtuosos no deuen dar q̃ alguno pa amor de ellos algun mal faga ni consientan q̃ alg̃ lo faga pa ellos / ni ellos lo consientan q̃lo faga pa los q̃lo piden / pues manifiesto es q̃ como los amigos prouechosos estas cosas piden. muchos distuerban delos virtuosos et los dapñan. lo qual q̃ sea mas sera causa de mas turbaçones. ¶ allende de esto aun q̃ los q̃ son amigos pa solo el prouecho demandassen alos virtuosos solamente los prouechos bienes / en pa pa q̃ ellos abundando las solas grandezas necessario era q̃ pa ellos solas trabaiassen. necessario era q̃ todas las cosas q̃ estos amigos fablassen / o tractassen alos virtuosos fuessen de negocios de ganar algo / o lo qual la mayoria delos virtuosos la qual frequente actos de virtud / a vna seguridad de todas otras pugnones del todo se impidira. en tal manera q̃ non tornasse la virtud de estimamiento a sus bienes los q̃les se siguen la virtud. / ¶ Et si fuere muchos amigos de estos necessario es q̃ se ayuntē entre estos cargos q̃ son del todo sin prouecho / el bienauenturado / a cada virtuoso fingendo principalmente a aquellas cosas q̃ son ayuntadas ala virtud / la encadenan en sus actos a estos amigos prouechosos. los q̃les mas y dudosamente son sin prouecho / o dandoles dexara ¶ de esto dize aristotiles enel nono delas

ethicas / a estos amigos q̃ son pa el prouecho pertenesce del todo lo suso dicho auinente dar a muchos trabaiosa es / et no abastara alguno pa la vida pa esto fazer. los mas de estos bastan ampliadamente lo q̃ han menester pa viuir / o estos muchos encadenan la buena vida de virtuoso. pues no les ha menester en alg̃ manera. ¶ Aun ha otra cosa auinente saber. q̃ cadaluno ha de auer delectable mente a los amigos. principalmente esto auinente al bienauenturado / a al virtuoso / Cuyo no podra alg̃ auer delectablemente a muchos amigos prouechosos. aun q̃ pusiesse pues el virtuoso no podra tener muchos amigos prouechosos / lo qual se prueua / q̃ los amigos prouechosos solamente biuen los prouechos. pues estimen alg̃ auer en ellos delectablemente quando las cosas q̃ pide / o las q̃ desseã no las pidiēd los diese / en pa a muchos dan abastantemente lo q̃ pide pe no puede alg̃ aun q̃ tenga grandeza de fazendas. pues non puede alguno auer delectablemente a muchos amigos prouechosos / et porende el ynioso no los tomara por amigos assi non pueda auer ellos delectablemente auer

¶ Quisiemos ya ala determinacion delos amigos delectables. en lo q̃ alg̃ dize q̃ a los virtuosos principalmiente alos bienauenturados son mester muchos amigos delectables / en aun q̃ el bienauenturado no aya menester assi grandes cosas. pa q̃ el en esto es abastado / en pa mucho ha mester delectacion / en la vida del bienauenturado no sera secura / o sin delectacion / assi como nos digamos el bienauenturado ser mas gozoso q̃ los otros ombres. pues mucho aura mester amigos delectables los q̃les le causen delectacion. aun q̃ no aya mester amigos prouechosos. ¶ Esto es de responder ligeramiente. q̃ aunque los bienauenturados sean gozosos en no esta alg̃ pequeña de su vida sin delectacion / en pa el su gozo. no es delos amigos delectables. mas delos virtuosos / en la bienauenturança esta en opinion q̃ es segun virtud et esta es opinion segun virtud. pues necessario es q̃ en esta opinion mucho se goze. ¶ En pa los virtuosos no tienen sus obras enlos q̃ son amigos delectables mas enlos q̃ son virtuosos. pues el bienauenturado en estos se gozara et no en aquellos q̃ llama los pueblares amigos de delectacion. Onde aristotiles enel nono delas ethicas dize q̃ no sea alg̃ de estos nacido pa q̃ el bienauenturado este en essi mismo complido de delectacion viniendo dela bienauenturança. pues no aura mester delectacion alguna extrinseca q̃ dize / essi mismo no aura mester. alos amigos q̃ son pa la delectacion / o los aura pa menester / en la vida q̃ya seyendo essi delectable. no ha menester deleyte alguno venidero de fuera. ¶ Aun q̃ el bienauenturado no aya mester alos amigos delectables / no sin ellos puede ser la vida bienauenturada. en pa algunos vezes non ocupara ala bondad / en dezimos amigos delectables aquellos q̃ non se aman pa alguna bondad q̃ en ellos aya. mas pa desseo de bien. mas solamente trabaiara pa la delectacion sensitiua passional / estos fazen delecte alos amigos / o q̃ese lo rescebir de ellos. lo qual si de ambas partes se faga q̃ dudo los deudos naturales de esta amiçana los amigos seran pmanescientes. ¶ Vna grande mouedor de esto non auinene al bienauenturado / Ca assi como delos prouechosos fue declarado ellos ser grande impedimento alos amigos virtuosos pa bien biuir. como solamente busquen cosas de prouecho et esto solo piensan / o trabaian en ello con grande diligencia / assi es delos de lectables / pa lo qual q̃ndo estos q̃ son en grande compania non es q̃ dubda la vida del bienauenturado en dar delectaciones / o en demandar las enbaraçe / en tal manera q̃ el bienauenturado segun su saluo non podra passar asinismo / o acaso lo q̃ pertenesce lo q̃l mucho aduzga ala bienauenturança. ¶ allende de esto la amiçana es pmanescientes q̃ do los amigos entre si cada vno alos otros se ha assi como a amigos / pues si el bienauenturado estouiere amigos delectables. non es q̃les fuga delectacion segun el debdo dela amiçana. lo q̃l no esta en su poderio si ay muchos estos auyere de auer. / Ca aun espendiendo toda la vida suya en palabras alos tales amigos. / e en otros grasiados pa vtilidad

nos les abastaría / esto abiēauenturado nuestro es amigable - en el biēauenturado / el virtuoso mayores bienes tiene dentro de sí q lo que les viene de fuera / pues mas deue en sí mismo delectarse et así acatar q parar se a estar entre los juegos et palabras delos tales amigos ¶ mayormente q ocasiones de sesos et juegos antiguamente de fuera affluente / en q el biēauenturado segun su habito tiene vna mansedad et seso grande - et la oracion q es dios amigos delectables consiste en vnas palabras / juegos de gracias / pues q dudo a esto o cupando el biēauenturado del todo se deesse q̃to le fallesciera dela madureza / seso a penas lo podría acatar - / en esta manera todo su seso et auenimiento podería ¶ Dones ansi muchos amigos delectables el onbre virtuoso et principalmente el biēauenturado acatar no puede / mas tenerlos ha por ventura no disconuenible / en quanto que no aya mester el biēauenturado algos delectables amigos / en q tener alguna conuenible cosa - por la q̃ natural cosa no es del todo buena ni permanesciente siempre en vn estado ¶ Et allende que los biēauenturados tengan grande delectacion en la speculacion q es de si mismos / delos amigos muy honestos / en q estas son cosas de semeiança et madureza - / Et allende que el oracion q̃ es propio et q̃ viua nos se entiende el habito dela virtud q̃ ha todo su vida en estas cosas viue / en q̃ apenas vn del pueblo corrupto - no puede seer a estas cosas leuantarse - / assi se estiende en el .c. nono del libro dela sabiduria - / el pueblo corrupto agrauia el alma / la morada apremia al seso q en muchas cosas ha de pensar ¶ pues necessario es alas vezes folgar la q̃l es vn cessar de estas cosas - / Et el juego essemisso segun el qual nos aforamos en algos deleites nacio es segund aristotiles en el quinto delas ethicas - / Et por esto fue necessario de poner la virtud moral llamada en los griegos eutrapelia la q̃l es en algunas fabulas de juegos et deleytes / Et con esta interpretamos en buena vsança las cosas q̃ se dizen ya grasiado de los fabulantes et delos oyentes dela q̃l aristotiles en el seso dicho logar ¶ en q̃ no se ha el onbre de dar del todo a grasiados et folgueros - mayormente aquellos q̃ son virtuosos / biēauenturados / en los q̃ se dan continuamente al juego al juego sin reprehendidos no mediana

mente / pues nacio es de tomar a vezes ala virtud et cosas de seso / en los q̃ siempre grasiados et folgueros son llamados nueles et defendes los quales reduze a intemperancia aristotiles en el septimo delas ethicas - / pues como el biēauenturado no se aya de dar alas delectaciones q̃ son en los grasiados et folgueros non ha mester muchos amigos delectables - et por q̃ algunas vezes en folgueros et grasiado algun poco de tiempo ha de despender - assi conuiene sea q̃ el biēauenturado tenga algos amigos delectables ¶ otra razon ya esto fuese aristotiles dizendo - los amigos delectables auer se en tal manera alos onbres biēauenturados - como las salsas o la sal alos manjares - no abiene muchas salsas poner en los manjares - en las salsas non se deuen tomar / o gastar tanto del cuerpo - mas ya quando el aperito / pues assi seria delos amigos delectables al onbre biēauenturado / conuiene saber q̃ non es conuenible q̃ muchos de estos tenga / Ca esto non se en los q̃ este el biē firme / entero del onbre biēauenturado - mas ellos an grasiado et folgueros alas vezes al biēauenturado fazer tornar mas fuerte ya los actos dela virud / de esto dize aristotiles en el nono delas ethicas los amigos ya delectando abasta q̃ sean pocos assi como sal sea en los manjares ¶ Por ventura algo agrupta q̃ los amigos delectables q̃ vtiles al virtuoso / biēauenturado - / Ca como aristotiles dize los amigos prouechosos no seer conuenientes alos biēauenturados - en q̃ los delectables mucho dize q̃ conuiena - como las delectaciones sean mucho necessarias alos biēauenturados - / de esto dize aristotiles en el octauo delas ethicas los biēauenturados no ha mester alas amigos prouechosos / en q̃ han mester alos delectables / en ellos jeperdieron algo - et la tristeza poco nacio la puede sofrir - antiguamente no sofrio algo ni auen el biēauenturado si accidentalmente fosse triste ¶ Ello qual es de responder que no conuiene el biēauenturado seer triste - como esto mucho repugne al estado dela biēauenturança / en q̃ las delectaciones q̃ ellos tienen no cumple q̃ las presupuesto delos amigos delectables - Ca esto presupuesto conuiena q̃ el biēauenturado / el virtuoso siempre biuiesse amarga de ninos - lo q̃l es fuera de razon - mas estas son ynapetibles delectaciones

las q̃les los virtuosos amigos causa vsan de en mayor et madureza - / et si alguna vez amiesta los biēauenturados abaxar se a grasiados / a folgueros por la graso q̃ssi assignada non detardan en esto mucho ni estan en esto las delectaciones biēauenturados delos biēauenturados mas con los amigos buenos et virtuosos - 119

¶ 119 - al otro biē auenturado ſſas̃ mester muchos amigos virtuosos / buenos / q̃ntos q̃ ha mester

Los amigos onestissimos los q̃les an grande graso llamamos a nuestros tiempos seta de allegra delos q̃les si el biē auenturado o el virtuoso vno / o muchos aya de tener es de preguntar ¶ Algun no presupo q̃ responderia alguno al biēauenturado no seer menester algun amigo onesto o seer le conuiniente - ca non duda algo todos los bienes tener se aplican al biē auenturado si salue q̃ propio dezir biēauenturado / Et entre los bienes q̃ son fuera de nos no ha alguno tan grande biē como los amigos onestos - pues vtile es q̃los atribuyamos al biēauenturado et al virtuoso en tal manera q̃ sin ellos no pueda auer alguna perfecta biēauenturança ¶ Todo segun dicho assi fue menester / claro fue pueda los bien auenturados auer menester amigos - lo q̃l no se pudo entender delos amigos prouechosos / delectables - ca ya estos fueron excludos - pues alos amigos virtuosos ha mester q̃l seer biēauenturado ¶ Et aun si la duda q̃ manifiesta esta en esto cosa saber - si los biēauenturados ha mester muchos amigos / o vno / o algunos delos amigos virtuosos - ¶ Todo q̃l aristotiles da vna respuesta muy general q̃ tal ha menester auer los amigos assi onbre biēauenturado como los abdadanos o la abdad - ca no ha abdad alg̃ compuesta de dies onbres ni de dies mill de onbres en dies onbres por seer pocos no fazen abdad la qual ha de seer perfectissima suficiente / dies mill tan grande multitudinbre fazen q̃ non pueden ser alguna vnidad de leyes / o de principe seer proueydo a vna vnidad de pueblo / o abdad ¶ delas grandes abdades dize aristotiles q̃ no se deue llamar abdades mas pueblos / o gentes - assi como dize seer de babilonia - de esto en el segundo delas politicas en el .c. septimo / entre estos tiempos ay medio de muchas maneras en el q̃l acaesce entender esta el estudo dela abdad ¶ assi los amigos dize q̃ assi deue seer q̃ non han de seer muy muchos - mi essemissimo

muy pocos assi como vno solo - de esta muchedumbre aconteciere dios q̃ tantos amigos virtuosos q̃ acontecieren al onbre biēauenturado - an quos acontecimiento acaecer puede - acaecer a muchos es grave / en quanto que los amigos onestos solamente fuegan obras de virtud / estas demanden de nos recebir / en q̃ la su acatado si es de muchos / et es continua es dubdosa aun q̃ no de pequeñamente en el virtuoso / mayormente el biēauenturado algunas vezes assi mismo se ha de tomar como assi mismo tenga la mayor parte de sus bienes - ¶ Empos si siempre a nel amigo onesse de acatar q̃ del biē ageno se sostenga - o desperando assi mismo - o non tenedo esa esperanda en si mismo cada qual delectar se pudiesse ¶ Et si fuesse grande compania de amigos onestos como an cada vno de ellos de acatar algunos por q̃ non es amigo a q̃l acaecer no acatamos - assi q̃ lo q̃ramos biē segun aristotiles en el octauo delas ethicas - esta nacio de estender toda la vida q̃ a q̃l a estos - en tal manera q̃ nos / o el onbre biēauenturado non tomasse esparcio si q̃l de vn momento ya tornarse en si / et an alma assi dicho q̃ssi mismo lo que en su tornado assi dicho tiene - ¶ pues tenemos amigos en tal cierto con los q̃les acatar tubiemos pudimos - reprimimos espiritu de considerar a nos mismos / a nuestros actos ¶ De esto dize aristotiles en el nono delas ethicas - delos amigos huyr vn cierto negocio / por ventura esto son los mas / q̃ alguno pueda acatar auenientemente esto parescia seer assi mas de amigos - ¶ Capitulo .120. / q̃ no puede algo tener muchos amigos honestos - et si pudiesse no auenia q̃los tomasse

Assi que esto en vniuersal fue dicho en q̃ auemos de q̃rer nos de muchedumbre de amigos assi que sean todos virtuosos ¶ q̃ verdaderamente en assi que alguno deya tener muchos de estos amigos en q̃ no fallara muchos / ca los muchos buenos - q̃ muy pocos los quales demanda el grado dela amistança muy honesta - de esto dize aristotiles en el octauo delas ethicas / ayuntamiento es las tales amistanças seer muy pocas por q̃ muy pocos son los tales amigos ¶ allende de de esto la naturaleza fuye q̃ de estos amigos aya pocos - / Ca assi que acaesce entos q̃ son amigos por solo el prouecho o delectacion algunos ayuntamiento amistança - en q̃ esta amistança delos muy onestos no puede ayuntar se cuydase amistanca / ca no son algos amigos onestos sinon

se aman con desseo et lealdad - et alalu
dad q̃nd nõ es agnoscida nõ la ama alg̃
o si alg̃ engañado ante lo sopo nõ agn
nosce - en pu nõ es aq̃lla cosa de aman
fasta q̃ sea agñsida q̃ es digna de seer
amada - et esto ha menester exp̃iẽça
et tiempo ¶ Onde segun el philosopho
vulgar nõ conuiene q̃ algunos se
fagan amigos si ante ꝑfectamẽte non
conpeçe sal - conuiene saber si puesta
mẽte non morare ꝑfectamẽte - e aq̃lle
en amer - e en leuer - e en obediẽçia de
en vna casa morar - pues las ꝓpias cosas
pdremos de algunos deste - pues es ver
daderamẽte amigo ¶ Onde si algunos
aýna se fagan obras de amigos - dẽn
nõ ser amigos - mas desseen lo seer
- q̃ ser amigos ligera cosa es - en pu
seer amigos non se puede ayna fazer
- de esto dize aristotiles enel octauo
delas ethicas - auẽ han menester tiẽpo
et astinuble de auenir segun el ꝓuerbio
q̃ dize - nõ conuiene q̃ vn ombre aguste
a otro fasta q̃ anbos ꝑfectamẽte gosse
muchas sal - en pu nõ cumple q̃ ante de
esto se tome por amigos ni lo sean
ante q̃ cada vno paresca al otro seer
digno de seer amigo et assi lo crea - los
q̃ ayna fazen entresi otros de amigos
q̃riendo seer amigos - en pu alguẽ nõ la su
ssino sean dignos de seer amigos - e ellos
esto aguardẽ - la voluntad de seer amy
gos ayna se faze mas nõ la amiçia
- de esto auẽ dan razones enel sygdicho
octauo libro delas ethicas por q̃ non
conuiene en esta manera auer enla amis
tad delectable et prouechosa dizeda
necessario es de tomar experiẽça - e tar
nar se en astinuble lo qual es difficile
- pues al ꝓncipio et ala comienço del om
bre a muchos sea agradable - en muchos
son tales - e en pocos tiẽpo se faze las
obras por esto seer amigos ¶ Otrosi
con todos los amigos virtuosos auemos
de auer - et nõ singularmente.
mas a cada vno nos auemos de dete
ner - por q̃ a cada vno destribuyamos los
seruicios todos de nro coraçõ - e a cada
vno de ellos tratemos nros secretos
esto es mucho trabajoso fazer - lo con
muchos et no tiene algun ꝓuecho -
pues nõ auemos de auer a muchos
amigos - ¶ Allende de esto dando muchos
amigos onestos auẽ ombre como el
amigo sea otro q̃ es el mismo a cada
vno assi como si mismo se auya

de gozar - o de entristeçer por la aduer
sidad dela fortuna - et assi nos deuemos
alegrar por las sus mienos ꝓspendades
- lo qual a nos es ynpossible e contrapo - dela qual se sigue q̃ non
nos asemeiaremos a algunos delos a
migos - o si assi el vno nos asemeiasse
mos desprenaremos al otro lo qual todo
es inconuenjente - de esto dize aristotiles
enel nono delas ethicas - manifiesto es
q̃ no puede alg̃ auer asi muchos - e
partir se assi ellos - allẽ mas es nesçio
todos estos amigos este semeia si han
de auer - lo qual en muchos ombres fa
zer se es trabajoso - essemisimo trabajoso
es gozar se et doler se ꝑfectamẽte con
cada vno de muchos - e con cada vno
muy familiarmẽte - en pu conuiene
q̃ este se deua ꝑfectamẽte alegrar con
vno et entristeçer se con otro ¶ Allende
de esto - enla amiçia onesta conuiene
cosa muy desordenada de todas las otras
- en semejante dezimos la amiçia onesta
seer santa et complida - segun si mis
mos - pues necessario es q̃ en ella los
amigos se amen mucho - e enlas otras
nõ ha grande amor ni es razonable
q̃ lo aya - assi segun ellas no sean
amados los amigos por si mismos - mas
por las cosas q̃ ellos tienen - e nõ las jud
gamos seer bienes - e enla amiçia
muy onesta el amigo es amado segun
si mismo - et nõ dezimos q̃ el es otro
apartado del amigo - mas q̃ es otro el
qual es es mismo - onde assi como el
ombre tiene assi mismo amor muy exce
sino - assi lo ha de tener al amigo - o
poco menos q̃ assi - e en pu amor segun
excellencia non puede seer entre muchos
ni por ventura es auenjente - amor
aquello q̃ se dize por excellencia auẽ
ga a vno solo - segun doctrina del nõ
aristotiles enel nono repetido delos sopi
cos - pues naturalmẽte es desprestin la
amiçia onesta ya seer entre pocos -
de esto dize aristotiles enel octauo delas
ethicas - por ventura bien es nõ bastar
q̃ el ombre tenga muchos amigos -
mas solamẽte tantos quantos abastezca
ya auer - ni puede seer q̃ alg̃ sea mu
cho amigo de muchos por no poder
mucho amar a muchos - en enla amy
çia ha de seer vna sobrepuiança en
amar - esto solamẽte es en vno o en
pocos ¶ Essimissimo los verdaderos
amigos tienen differẽça delos amigos

cumplen - en los amigos cumples son ent
si amigos segun la ocasion cumple - en la
auenjda delos cibdadanos o paz - es a
mygga - nõ han mester otra cosa los cib alg̃
dadanos ꝑa seer amigos / salvo q̃ tengã
cuenda non leuantando en lyzes o en
fechos algunas disordias - si por ven
tura esto tengã vñ amor q̃ se llama
buen grenga o non - nõ es grande fuer
za en el q̃ mantiene esta amiçia cumple
¶ Entre los amigos cibdadanos auẽ sin la a
uenda esta buenjença - segun la el vno
ꝑa otro desea bienes e buenas obras ne
cesarias segun la el vno por otro trabaja ꝑa
q̃ ayan bien - la amiçia cumple ayunte
ꝑfectamẽte a muchos - conuiene saber
a todos los cibdadanos / los q̃les q̃nd fue
ren en concordia vnidos - llamamos los
amigos o plazenteros - aunque vnos
a otros nõ desseen bien alg̃ - pues los
amigos q̃ son principalmẽte amigos sean
por el ayuntar conuiene saber q̃ sea
muy pocos - en aun que los desseemos
tomar - por ventura non los fallaremos
¶ De esto dize aristotiles enel
nono delas ethicas - segun antigua
cuyl a muchos conuiene seer ꝑfecta
mẽte amigos - e en pu seer amigo ver
dadero - nõ solamẽte agradable - mas
aun q̃ ꝑfectamẽte bueno por la virtud
et por semejantes nõ conuiene entre mu
chos - en assaz sepa de desear si quie
fallar tales pocos ¶

Esto determinado - nasce de
aqui otra duda - si son al
virtuoso los amigos mas
conuenientes enla adiçidad
o enla ꝓsperidad de muchos bienes dela
fortuna - ¶ Et por q̃ no prenda algun
q̃ trabajamos en vano non auiendo
alg̃ ayuda al q̃ buscamos andar en pos
el ombre sin fructo - es de dezir que
cada vno de estos es neçesario - en enlas
aduersidades son los amigos mas nõ
- et enlas ꝓsperidades se conuienen mas
- delas aduersidades no duda alguno
en esforçe auemos mester de ser nos
fagan bien - en pu nõ ha alg̃ q̃ nos ay
ude tan bien enlas pessadas cuytas el a
migo - et q̃riendo todos tener en esta
pre vna sinja - q̃ enlas aduersidades
tenemos socorro alos amigos - assi
dize aristotiles enel octauo delas ethi
cas - enla pobreza et en todas las
otras aduersidades enlos amigos sola
mẽte esperan auer acorro - ¶ Allende

Cor. 121. si es
mejor o mas
noble tener
amigos enla
adiçidades o
enlas ꝓsperidades

de esto - en los danos q̃ dependen
causa la aduersidad otros danos auẽ
entretenẽ - conuiene saber q̃ los q̃ mye
ten en aduersidad grande - pierden la
verdadera sentencia dela bienauenturada
et obras humanas - et de todo el estado
humano - assi lo dize bueno enel libro
dela consolaçion dela philosophia enel
libro segundo enla primera prosa - todo
mudamiento subito delas cosas exteriores
nõ se puede fazer sin vñ mudamiento
del aia - et assi conuiene q̃ tu te apar
tasses vñ poco dela tu grande seguridad
et folguras q̃ ante tenias - et ya el q̃
assi humanas tiene esta adiçion - q̃ judi
cer q̃ pudiese algunas verdaderas cosas
cobren otras falsas - delas quales vna
grande obstinidad de tribulaciõ nasçida
niega al entendimiento claro - pues aun
teste q̃ el q̃ pudiendo grandes menoscabos de
cosas de fortuna cayese en aduersidad
pierda la sentencia verdadera cerca delas ac
ciones humanas - por alsemina delas
quales entiende otras falsas - si non es
de algunos acostado - el q̃ ante era ynstru
mento - agora sera verdaderamẽte malo de
cunplando del todo los bienes segun dize
bueno enel primero libro de consolaçion enla
ysa postremera - para mas estas falsas
opiniones las quales alos infortunados
dos vemos suelen ser muy necessarios
los amigos - et aun mucho mas q̃ para
escabar la ysperidad dela fortuna pode
en quien la virtud q̃es el bien del ombre
es mayor - las grandezas e los bienes de
tenedores dela fortuna ¶ Essimissimo
son conuenientes alos bienauenturados
los amigos - en delos virtuosos / pro
pialmẽte delos bienauenturados es dadi
mas bien fazer q̃ resebir - pues bastara
amigos alos q̃les faga bien - en en otra
manera q̃ muchos ay enlas grandes
et largas ysperidades dela fortuna - tanto
el menester / el q̃ principalmẽte ha mas
deleytacion se faze alos amigos - segun
la doctrina de aristotiles enel octauo delas
ethicas ¶ Essimissimo ya es seguion
delas ysperidades dela fortuna paresçen
seer necessarios los amigos - en en q̃
manera tan grande mudamiento et
largueza de ysperidad puede seer ayuda
sin amigos - en en quien es mayor tan
to es mas peligrosa et mas mouible - de
esto dize aristotiles enel nono delas eth
icas - duda es si son mester los amigos
enlas ysperidades / o enlas adiçidades /

Respuesta en ambas se prueue. en los
infortunados han mester ayuda. et los
q estan en ysplidad han mester q les
colaquen. & q den fuga. a ellos dessean
bie fazer. ¶ En esta q̃stion ligeramẽte
podemos respender. q los amigos sõ mas
necessarios a los onbres infortunados
q̃ a los q estan en ysplidad. & en q̃ mejor
sin en q los q estan en ysplidad. Esto
pres ambas assas se prueua. & en nos lla
manos a ello seer necessario lo q̃l non
se puede estruir. o sin lo q̃l no puede seer
la vida conplida. en q̃ los q estan en
ysplidad bie puede estruir los los
amigos. en como ellos tengã bienes
abastantes pa bruir los amigos non
les aun̄dran en esto assa alg̃. & a los in
fortunados sin ellos son necios los amigos. en
ellos sin vendos a pobreza. & sino les
acorre. o no podran bruir. o non viuir
onestamẽte. remedo a alguna manera
de guarir. la qual no es onesta. & otrosi
a ellos no han mester amigos los q̃les
no han mester assa alg̃. & en q̃ los bie
aun̄trupados si los tenemos q̃ aun̄ te
no han mester assa alg̃ pues no han
mester amigos. ¶ La segunda pte de
este dicho se prueua. & conuiene saber q̃
mejores sean los amigos pa lo q̃ estan
en ysplidad q̃ pa los q estan en aduersi
dad. en aq̃l son mejores los amigos
el qual mas bienes presta por ellos. & en
q̃ al onbre q̃ esta en ysplidad mas aprue
chan los amigos q̃ al que esta en ad
uersidad. porq̃ mejores sepa pa el.
Esto se prueua. en los infortunados
han menester amigos pa releuar su po
breza & angustia. porq̃ el bie q̃les
amigos fazẽ virtuosos fazẽ al ifortu
nado es bien prouechoso. & el bie q̃ tu
al q̃ esta en ysplidad no es delos bienes
prouechosos. mas delos honestos aque
llos pertenesce pa acrescentamiẽto de virtud. como
el bie auenturado de assi amigos de sus
bienes. en lo qual acrescẽta pa si la vir
tud. & da prouecho alos amigos. & los
amigos son a el causa de esta virtud. & en
q̃ non fazẽ esto los amigos al onbre
infortunado. en no le dan dexadamẽte
omision de alguna virtud. en q̃ pese bie
no es cosa virtuosa. mas el bie fruc
tuoso. Et el infortunado tiene esto delos a
migos q̃ q̃les q̃ de ellos bie. & el q̃ esta
en ysplidad tiene esto delos amigos q̃
les fagã bie. & el no les fage bie si
no los tenesse. De esto dize aristotiles

enel nono delas ethicas. mas sõ necios
en las aduersidades los amigos. et pa
esto han menester amigos prouechosos
en q̃ mejores son en las ysplidades. pa
lo qual estos buscã amigos virtuosos
en mejor es a estos fazer bie q̃ a otro
et en estos acierta. ¶ Item si cada uno de los dos
amigos pierde algũ
bien. o cae en algũ
mal. el otro amigo se
entristece. & si cada uno
dellos alcança algũ
bien. el otro amigo se
alegra. & si cada uno
dellos es ayudado
del otro amigo. el otro
amigo es ayudado
del. & si cada uno
dellos es honrrado
del otro amigo. el otro
amigo es honrrado
del. & si cada uno
dellos es amado del
otro amigo. el otro
amigo es amado del.

Allende de esto sepa q̃ en mẽte
de buscar algũs q̃ledades delas
amigos sepa delos q̃ estã en
aduersidad. & delos q̃ estã en
ysplidad. los amigos son entre si delei
tables et su vista es alegre entre si se si se faze
viendo ambos los amigos en prosperidad
& onde si aconteste los amigos estan pa
sionados de alguna pequa offensa. o e en las mesmas
nose el q̃l aconteste dela vida humanal. o pesos
estante en aficaçion. sin el q̃l no puede
onbre passar la andança de esta vida. o
si tengan algun pequo dolor. la vista
et fabla delos otros amigos tira toda
angustia. en ellos se duele con aq̃lles
q̃ estan tristes como sepa q̃ son q̃l mes
mos sus en ellos por ley de amiga
¶ Esto qual algunos dudan q̃ndo
veemos los monumẽtos de angustias
et dolores seyendo presentes los amigos
seer del todo tirados enlos amigos. o
algun tanto seer amenguados. si se
faze esto assi como enlos q̃ destruyen
alos entrañados. & unidos en si una pte
del cuerpo. o sino passando alg̃ pte del
dolor al amigo se amengue el dolor
por la presença del otro amigo. por
que el amigo es vn bie mõ. & si le mes
q̃ se duele de nos ¶ Enlos q estã en
grados es esto q̃ si algun mo trasp̃asse
assi pte dela cuerpa. menos pesa lo que
q̃da. assi como paresce enlos q̃ lleua
madejas luegos. si enlos amigos pen
sara alguno esto acontesce. q̃ q̃da alg̃
de ellos estonçe triste. si el or̃ viesse
amigos a dolerse assi el. si por lo qual
el dolor q̃ ante estaua se amengua. pues
de esto paresce q̃ se sigue q̃ vençeda
el amigo tomo assi pte del dolor. o de
la angustia. por lo qual necessario
es q̃ se amengue en aq̃l de q en algo n
tan. ¶ En q̃ esto no diuiegue alg̃
ca el trasp̃assamẽto enel leuar delas
cosas corporales tiene logar. como
la carga de estos pueda seer trasp̃assada
en muchos. por q̃los muchos son pudi
entes seer departidos. & algun tiempo
son acostumbre departidos. enlas pa
siones del aia no se fuge esto por q̃ si

agradeçio

q̃l q̃ esta en aduersidad
ha menester los amigos
pa ysplidad. & algunos
de sus tribulaciones
en diuersas maneras
& el q̃ esta ysplidad pa
ello no cosa como
sine (& sostenga su
buena ysplidad por q̃
la buena andança es
alguna & agradosa
& la muesta sino &
deleytosa.

aq̃dentes. et los aq̃dentes puede pesse
en q̃ no pueden passar de vn subiecto en
otro. pues non puede aconteser q̃ del dolor
o dela angustia q̃ nos tenemos trasp̃a
semos alguna pte en otro. q̃ no podra alg̃
tirar algo de nos ¶ Item si los amigos
podiesse por trasp̃assamiẽto amengua
los enojos o dolores. no trasp̃assaria al
gun amigo pte delos enojos. mas todos
los q̃ tuviesse. en estos enojos sõ aqui
dentes et formas simples & enlas cosas no
compuestas non podemos assignar ptes
¶ Et si alg̃ arguya q̃los colores q̃ no
estan enel subiecto se puede partir. ¶ Es
de responder ligeramẽte segun simplicos
no tiene algun extendimiẽto. o depart
timiẽto. mas por q̃ estã en subiecto tenẽte
q̃ntidad et q̃ se puede departir. las angus
tias no se pueden enla q̃ntidad como sea
cosas spirales et del todo insensibles. & en
q̃ no acontesce q̃los amigos siempre consi
todo el dolor trasp̃assen non deyando alg̃
sentil de ello enlos amigos. pues non
podran assi tomar pte ¶ Otrosi como
los aq̃dentes resçiban seer delos subiec
tos. imposible es q̃ el aq̃dente q̃ fuese
en uno este despues entero. en segun
sea entẽde que vn individuo fuesse
dos individuos. & assi como los in
dividuos enla substancia specifica indi
viduada por la materia et por esto ne
ce differencia uno de otro. & assi es mõo
q̃los aq̃dentes especifican individuadõ
delos subiectos. pues dos subiectos ne
cessario es q̃ sean dos aq̃dentes. &
en q̃ uno assi no es dos. et assi si el
aq̃dente q̃ fue en vn subiecto passasse
a otro. ya no sera aq̃l q̃ ante fuera.
pues trasp̃assados algunas ptes de angu
gua o dolor enlos amigos delos otros
amigos. no seran estos dolores o an
gustias q̃ estaua enlos primeros amigos
pues non se puede dezir conuenible
mente q̃las angustias delos amigos
se amẽguan. o se tiran por algun tras
passamiẽto. mas si vn amigo estando an
gustiado sobreuiene otro. a aquel se duele
con el q̃ tiene el dolor. en q̃ aq̃l dolor
no es aquel q̃ esta enel otro. o alg̃ parte
dilla de el. mas es mesmo dolor engen
drado enel amigo de el otro q̃ tiene el
dolor. & assi como non ansede alg̃
q̃ se doliesse. el q̃ primero se amengua a dole
mo mesmo dolor. por alg̃ cosa mala
auenida. el qual dolor no trasp̃asse de
otro. assi el amigo sobreuenẽte al amigo

angustiado toma dolor mesmo por el
amigo doliẽte. & en el amigo es bie de
el otro amigo. el qual q̃ndo fuere lleno
de angustia el su bie de alguna parte
se amẽguara. & assi tiene causa de auer
mesmo dolor. ¶ Item si cada uno de los dos amigos angustiados
sera menos dolor veyendo
a ellos otros sus amigos

El dolor delos amigos. o se tira
del todo o se mengua presentes
los otros amigos. por q̃ vn
amigo es bie de otro amigo
et la presença suya es delas fermosas
cosas et delectables naturalmente. & we
mos q̃ si alguno tenga algun dolor et
en su presença fagan juegos muy de
lectables et nueua arte vistos. o cantẽ
cosas muy dulces en musica. o nueuen
y estrañas muy delectables el dolor se amen
gua o en todo no sera sentido. & assi
paresce enel primero libro delos reyes
enel. c. xvj. del rey saul. al q̃l como
atormentasse el spiritu malo bustrapu
le a dando el q̃l era muy sabidor en tañer
et cantar. el qual cantando et tañendo
saul sofrra mas ligeramẽte el mal q̃
tenia. & Et nos tenemos a nros amigos
por las mayores ptes de todos nros
bienes. & assi es si son verdaderos amy
gos. pues assi como en presença de
otros algos bienes nos amengua
suele seer del todo tirados aconteçer
y̆ principalmẽte en presença delos amigos
mayormẽte como el amigo sea bien
vsante de razõ. los otros bienes abũ
dan bienes. en q̃ tan presẽ de razõ ¶ Aesto
es de anadir que el afligido vee assi amy
go ha compassiõ de el. enlo q̃l el dolor
delos aflictos mucho es amansado. como
los afligidos trabajen q̃los amigos sobr
uenidos no sean entristecidos ¶ De esto
dize aristotiles enel nono delas ethicas
es la presença delos amigos delectable
enlas q̃sidades et han alivio los tristes
doliendose en ellos los amigos. por lo
qual algunos dubdan si se faze esto por
trasp̃assamiẽto assi como enlas cosas
pesadas o non. mas la presencia del
amigo seyendo delectable et entender q̃
han compassion de el faze la tristeza
menor. ¶ Item si cada uno de los amigos enbaie angus
tiado en aduersidades. la presẽcia de aleytosa
delos otros amigos no es a el
del todo delaytosa. mas necesitado de a
legria et tristura. ¶ Delectable es a vn
alos infortunados la presencia delos amigos

Otrosi dize aristotiles. q̃ndo vn amigo enbie amigos les manifestando
a otro en aduersidades. la presẽcia de aleytosa & triste

VNIVERSIDAD DE SALAMANCA
GREDOS DIGITAL

por la vista delos amigos e delas cosas
naturalmẽte fermosas et delectables · pue
ne necessario es q̃ esto se sigua avñ̃ enlos
pseuerantes. ¶ allende de esto casi a
cada vno delos amigos la vista del otro
es alegre · / en pticular mẽte alos q̃ estã
en angustia por q̃ todo fiel deue esperar
q̃les ha de venir delos amigos por que
en todas los peligros et necessidades prẽsa
q̃ han de auer presto alos amigos et
esto avñ̃ prouisto todos los vsages ·
Et avñ̃ la presencia de todos los amigos
sea delectable alos q̃ estã en angustia · / en pticular mẽte de aq
llos q̃ son en palabra y obra pos tenientes
fuerte de persuasiõ · et esto es si fablaren
palabras llenas de sabio et plazible
en el oyr · et estos amigos ansi fuelen
alos llorantes amigos con fuerte de
palabra trayr todas las maneras de
querellas. ¶ Es essemplo desta presẽça
delos amigos nos trayda en nra figura
en los amigos han acaesçido necessaria
mẽte vno de otro · / et assi q̃ndo el pa
sorrando acaesçere q̃ sus amigos sale
sen aflimõ vee q̃ nesce ocasion de auer
dolor · / en pticular todo aquel q̃ ama trabaja
por non entristecer a aquel a quien ama
· / pues el q̃ nos en amaestrança pesar le ha
por q̃ sus amigos estan presentes en
sus afliciones. ¶ de esto dize apostol
en el nono delas ethicas · / q̃ esta la
presencia delos amigos seer necessaria
a ver los amigos es cosa delectable
et mayormẽte al q̃ esta en adversidades
et pesible ayuda ya no auer tristura
· en el amigo es mucho aparejado en lo
vista et en la palabra si sea poderoso
en la palabra · ca mouido el agosto las cosas
buenas del otro amigo / e en q̃ se entristesce
et en q̃ se alegra · / en pticular los otros amigos le sienten acel triste en las adver
sidades es a el cosa triste · / en pticular todo
vno fuye de seer causa de tristura a a
quellos q̃ bien quiere · / 125

Como los q̃ aman trabajen por no
dar ocasion de tristura a sus
amigos entiende q̃ aquellos q̃
son de grado vaporal mas
estudian sobre sus angustias passa
q̃ rogar o llamar acorro delos amigos
· / Como ayudantes les los amigos
ellos podran ligeramẽte estirpar delos
males depen mas sufrir mayores ma
les et mayor tiempo por no seer alos
amigos causa de alguna tristura · / Et

Cap. 124 · / dotrina muy
leuable moral delos amigos q̃ stando en las angus
tias no llaman alos otros
amigos q̃ les ayuden por
no entristeçer los

estos no llaman alos amigos q̃les ayu
den en algunos trabajos · / saluo quando
los males mucho fuerte grandes en tal
manera q̃ ellos solos no los puedã sofrir
· / Et q̃ndo en estos grandes de angustias
o enfermedades estouiere los amigos
presentes no quiere que llore con ellos
· / Ca mas trabajo sera a ellos los dolor
delos amigos q̃ sus angustias · / algũ
delos amigos son los quales a maneria
de muger se duele a sus amigos angus
tiados · conuiene saber q̃ ellos dolidos
segun cuenta de muger echen lagrimas
et gemidos · / mas esto no conuiene a
razon de varon · / et los amigos temientes
virtud operan no fere que estas cosas fuyan
por ellos · et si algũ fuere lo fiere non
lo consiente. ¶ algunos son de otra
mas delicada · los quales segun la cos
tumbre tiena delas mugeres quiere q̃ los
amigos lloren con ellos / et no se puede
en otra manera apoyar · sino viere llo
rar antes los q̃ con ellos está · entre
estos cumple q̃ nos alos mejores prouee
dos · / en tales cosas no son por amigos
ni por varon. ¶ de esto dize aristotiles
en el nono delas ethicas · por esto los
q̃ son varoniles de corazon segun natural
mente han miedo de entristecer alos a
migos · et fuyen os subrepusante la tris
teza q̃ pesible no sofrir q̃ los amigos
ayan tristura con ellos · et no les pla
ze delos q̃ lloran con ellos · por q̃ el corazon
de ellos non es ya llorar · / algunos tales
lloran segun cuenta de muger con los
estantes en angustia · / auñ̃ alos amigos
que se duelen con ellos · / en pticular en
todas las cosas cumple prouidar alos
mejores · 126 cap. 126 · / q̃ los amigos deue llamar

Despues q̃ cuenta delos amigos alos otros
q̃ todo alg̃o estouiere en ygualdad sus amigos
goza se dela presencia delos muy ayna
otros amigos · ca gozando se auran en
tre los amigos ansi como con muchas buena fortuna
delos mayores bienes suyos · et esso et ha los de
mysmo la presencia delos amigos es llamar tri
natural mente / ¶ allende de esto el et pone ver
onbre bienauenturado sabe q̃ sus amigos ya ayna
presentes auran de sus bienes sin enbi los trabajos
dia · delectandose en la grandeza dela
ygualdad dela fortuna de el / et depen
diendo q̃ el bien suyo · cognoscera esto
ciertamẽte de otro es muy delectable
et amable · ¶ onde cuenta es de
todos los verdaderos amigos q̃ todo
les venere algunas buenas fortunas

o q̃les de

o q̃les den otros bienes por auentura a ellos
llamã alos amigos · cuando hay alegria
alguna en algun bien sin esperança · no
es auiniente estender alguna cosa
dela angustia delos verdaderos amigos /
¶ en las adversidades por el contrario ra
de llamã alos amigos · ca no conuiene
q̃ los llamemos a cada adversidad que
nos vega · ca en algũs cosas mayor se
ra el dolor delos amigos aquexantes
de nos esquassi q̃ el dolor nos el qual
nos de angosta. ¶ alos pequños males
los q̃les por nos mismos podrã ser
mandos / o sin grande daño sofrir los
podemos no auemos de llamar alos
amigos / alos males grandes q̃ acaes
cen sera razonable mas llamar alos
amigos. / en pticular en estos llamare
mos · todo por ayuda delos amigos
nos es a nos grande acorro no traba
jando mucho mi aquexa tristura nros
amigos. ¶ algũs veges conuiene algũ
males · los q̃les ni se rien ni se amagan
con ayuda de algũ · en los q̃les el sofrir
solo es nesçio / en estos no cumple lla
mar alos amigos · ca esto era dar a
ellos materia de dolor · / ellos dolidos
se · a nos no se tirara algũ cosa del do
lor · / en pticular no auna voluntariamẽte alos
amigos el q̃les llama a auer dolor
sin prouecho. ¶ de esto dize aristotiles
en el nono delas ethicas · en las buenas
fortunas la presencia delos amigos tra
ne delectable auuenturada / conuiene
q̃ se deleyte en sus bienes · por lo q̃l
paresce conuenir llamar alos amigos
prestamiẽte por las ygualdades · ca el buc
no es ya fazer bien / alas adversida
des han de llamar alos amigos con preza
/ en delos males ha el amigo de dar
lo menos · et assi dixo vn poeta / abaste
a my ser triste ya q̃ tengo de poner al
amigo en adversidad · et principalmẽte
los ha de llamar quando los amigos con
por trabajo prieden mucho ayudar.

Esta doctrina hay en los amigos onestos auuiene saber
q̃ por el contrario se deuen
auer en los amigos llamã
dos et seer llamados · / en el amigo en
adversidad pocas veges ha de llamar
alos amigos q̃les ayuden · / et alas
prosperidades deue los luego llamar /
lileralmẽte les dar delo q̃ tiene · / los
amigos q̃ agoston el estado delos otros
se han de auer por el contrario · auisa

saber q̃ alas adversidades vengã ligera
mẽte no los llamando alguno · ni esce
rando q̃los llamẽ · ni pongã al amig
go en esta estrechura q̃ a el sea forçe
do delos llamar · en lo qual faze le
nescio al amigo ayudandole en
sus adversidades et trabajando pesa
mente · / et por q̃ non auiniere q̃ el
amigo oniesse vergueña · en el auer
lo menester. aun q̃ aya vergueña
en q̃ llamarse los. ¶ Entre los be
nescios dados alos amigos el mayor
et señal de mayor amor es acaesçer
antes q̃ el amigo aya vergueña · / en a
razon non generoso ni de amigo · es al
amigo al qual sabemos estar afligi
do et q̃ es mudo que aun vergueña nos fa
gue no acaesçer ante q̃ ayuda grande
et en esta manera el benescio q̃les fazemos · sera mas de grado cuando q̃ si el
pregando le acaesçemos. ¶ Et si algũ
veges sopiesemos q̃los amigos q̃nesçe
mas sofrir solos sus males q̃ dar algũ
ocasion de angustia / o enesio alos amig
gos pediendo les ayuda a aquexar les
de acaesçer muy de grado et muy ayna
aun q̃ ellos no dessee q̃ estemos nos
presentes a sus adversidades ni lo requi
ra por bien / en las ygualdades et grandes
bienes delos amigos por el contrario
auemos de fazer · ca auemos de traba
jar mucho por los amigos por q̃ ayan
estas ygualdades · / en pticular quando tonesçe
muchos delos bienes auenturanças dela
fortuna no auemos de yr ya ayuntar
con ellos presentando pte de sus bienes
de grado · mas q̃ndo nos llamare · / Et
q̃ndo los amigos temẽres ygualdad q̃sse
se llamar alos otros · no han de yr luc
go · assi como si ellos onesçen voluntad
q̃los llamassen · mas han de yr tan de
assi q̃ paresca mas yr por fuerça q̃ no
de voluntad · / en cosa desonesta paresçe
q̃ alguno sea pronpto para presentar bie
bienes del amigo · / o si se de si mismo
no llamado se llega a auer parte delos
bienes del amigo · o dando ocasion ya q̃
le llame · o si llamado venga luego
de grado assi como si el lo ouiesse volũ
tad · / Estos son trabajos ya los amig
gos et non pueden mucho en la amis
tança dicha. ¶ Dios mucho auemos
de trabajar ya tener de nos este desseo q̃
es ya presente delos amigos · / en esto
no faze al onbre bueno ni digno de
preuerença · / de esto dize aristotiles en el

Cap. 127 · los
gos han de
muy ayu
no sperar
llamar a q̃
gos q̃ndo q̃
en algũa
rsidad et
llamados ya
enlos q̃
dela fortuna

nouo delas ethicas - por el amigo es y
annemẽte ỹr alos ombres infortunados
nõ seyendo llamado / muy pstto - ca p
pedad de amigos es fuyr luẽ al otro
amigo et mayormiẽte al q̃ esta en nece
ssidad et nõ lo demãda et esto es mejor
pa ambos et mas delectable - et pa que
el amigo alcançe pfectamẽte delle mu
cho trabajar - ca pa esto son necessarios
los amigos - et apresciben algũ assi deue
ỹr tar de - pa q̃ no es buena assi q̃ el con
bze sea presto pa resciben - et por ven
tura algunos de temer - q̃ tengã de nos
o ympon q̃ queramos rescebir - en esto
es tratado ca 128

Cap 128 - dela amistad delos amigos amõ sin cubia si alegria / q̃ es entre q̃ de ssea auer / amõ se fuyr mas vtilidad q̃ del

Los amigos seyendo en esta
manera del todo buenos et
entre si muy concordes - mu
cho es de desear q̃ estos entre
si siempre - en esto seles leuantara vn
grande gozo / Et amõ generalmẽte
la presencia delos amigos sea delectable
mente es q̃ assi amõ entre los enamorados
como entre la vista es mas delectosa q̃
todos los otros sentimẽtos / por esto
ama mas este sentido q̃ los otros - et
acontesce q̃ muchas vezes nõ viendo la cosa desse
ada con trabajo sufren la absencia / pues
entre los amigos es delectable la vista /
la conuersacion q̃ tiene / et amõ assi mes
mo entre principalmente en aquellos pdigos
biue - ca el amigo es otro q̃ es el mes
mo pues el ayer auer el es vn viuir /
dello q̃ se sigue q̃ el q̃ priua su vida es
pecular q̃ a tal amigo siempre quiera
specular - / et el q̃ en fazer obra puer
ca / o q̃ quiera otra obra ordena su vida
/ o en fazer poetria / o en q̃ quier otra
obra q̃ sea q̃ssa auer a tal amigo Q de
esto dize aristotiles en el nono delas
ethicas - la presencia delos amigos en
todas cosas es delectable - pues assi como
entre los enamorados el ver es cosa muy
amada et mas desseada a este sentido q̃
a todos los otros por q̃ por este se causa
el amor - et se acrescienta - assi entre
amigos cosa muy amada sera auer
la auenida es amistad - et assi como
el ombre se ha assimesmo assi se ha
al amigo - / en semejante saber el ombre
q̃ es - es cosa muy amada / e assi sera
en el amigo - et la obra propia es en q̃
mesmo - por lo q̃l annemẽ tenemos
esto desseado - et lo q̃ es a cada vno de
ellos es ser - et por lo q̃l q̃ere viuir
en esto q̃ere auer en sus amigos
por lo qual vnos juntamẽte trabajã
en pueria - et otros juegã alas tablas
- otros se enseñan a pelear - o algũs
mete a caca - et otros speculan en phi
losophia cada vno a su amigo en esto
curando - lo qual mas amã en la vida
et ellos curantes a los amigos esto
fazẽ et en esto curan - en lo q̃l pressu
pongamos ser en esta su vida Q Este sancto curan
do q̃l se causa seguir la assi mas pre
ciosa q̃ en nos es - nõ puede estar en
algũs quier ombres - mas solamẽte en
los onestos - los malos entre si disti
dan - amõ el mal cuydoso / al bue
dispuesta / Et el mal amõ sea assi
nõ pueden fazer a aquellos en quien esta que
nõ sean firmes siempre en vna deleytaçõ
- mas ellos seyendo muy mouibles des
cuydan de entre si / los buenos pma
nescẽ siempre en concordia a los
amigos en todas las cosas en quien
resplandesce el fructo de su amistança / en
ellos auenturadamẽte se fazẽ mejores
cuydosos et vno pa otro - por q̃ la a
mistança cresce cada dia con palabras de
los amigos et amõ la amistança pma
nesce siempre fallarã cuydosos mas cosas
de amar / et la mesma virtud a algũ
sus amigos et buenos varones entre
tamẽte cresçẽ cada dia cada amigo
sera causa al otro amigo de auer mu
cha virtud Q de esto dize aristotiles
en el nono delas ethicas - la amistança
delos malos es mala - ca ellos acuden
en mal et son mouibles / et assi a
mo sus cuydosos assi vno pa otro
es malo / la amistança onesta cresce
por palabras - et los amigos obrando
siempre se fazẽ mejores - et entre si en
derechan sus operaciones / q̃ssi cuydo
sas cosas cuydan hallar plazer / e assi dize
q̃los buenos dan cosas buenas - Q Cap 129 - q̃ en

Trabadas las dos principales de cuydados de
este breue tractado - cuyda vna cosa pro
dela q̃les el amor / cuyda dela cuydosa
otra dela amistança fablamos del dicho
aun que brevemẽte segun su grandeza tenga
et dignidad - lo postremero q̃ entendamos
nos ayuntaremos a ello - lo q̃l dello
suso dicho se seguira en manera de
apendiçe o cuydado q̃uiene saber
la declaraçõ del dicho platonico / El

tenor del q̃l es este / q̃ndo tuvieres a
migo cumple q̃ seas amigo de el mes
mo amigo - en pu nõ cumple q̃ seas e
nemigo de su enemigo Q dela verdad
del q̃l non fagamos q̃stion algũ assi como
de cosa dubdosa - mas respondamos le assi
como cosa verdadera - en pu amõ esto fue
dicho / o pu que razõ entendemos nos de
specular - Q dos pres son de este dicho
amphoristico / o breue - / o de este dicho
puerbial fablando en otra manera - la
primera es / q̃ndo tuvieres amigo cumple
q̃ seas amigo de el mismo amigo / ent
q̃l q̃ere ala primera vista pudremos de
zir que assi dos seyes / el primero es
q̃ si antesviene q̃ tengamos amigo algũ
non solamẽte tengamos a el por amy
go - mas avn assi amigos / en tal
manera q̃ tomado vno por amigo - nõ
tomemos vno solo mas muchos - en
necessario es q̃ tomemos al amigo q̃
todos los amigos de el depedientes Q el
segundo seyes de estas palabras es que
q̃ndo algun amigo dios / o la fuerte
nos diere - nõ seamos amigos / o ama
dores de alguna cosa del amigo - mas
q̃ seamos amigos del mismo amigo /
del primero seyes abaxo / declaremos
del segundo digamos agora Q Cum
q̃l pressupongamos ser tres speçies
de amigos - auiniene saber pueçhosos
delectables / onestos los q̃les llama
mos buenos / o virtuosos - segun pa
resce dela segunda pregilla de este bre
ue tractado / Q alos quales por q̃ el nõ
biue de amistança nos auiniene en vna
manera - mas en analogia o proporçõ.
primeramẽte alos onestos et despues
a todos los otros segun q̃ tiene ensi bue
semejança de onestad assi es de seguir
se diuersas speçies Q en lo suso dicho
fue declarada vna speçie ser delos
amigos onestos - auiniene saber alos
virtuosos amar alos amigos por simes
mos / Q los pueçhosos et delectables
amigos aviene q̃ assi mesmo sus
la generalidad vendra dela amistança - cuy
non se ama por simesmos - mas por
los bienes pueçhosos / o delectables
q̃ tienen - los q̃les si non estouiesen
el amor mesca en ellos amiçaça - o
si fuese amiçada non pmanesçeria
mas / los amigos muy onestos no
aman alguna cosa q̃ tengan mas assi
mesmos / el amigo se dize de amis
tad pues el q̃ ama non segun semejança mas

por los bienes aquellos q̃ael se
allegan ama llamase ha ami
gablemẽte pues q̃ ama - en pu sera amy
go segun cosa accidental Q El q̃ ama
et non biene otra cosa alguna accid
tal al amigo - mas la ysema sola del
amigo Q lo primero de esto auiniene
solamẽte alos amigos pueçhosos et
delectables - ca los pueçhosos amigos
solamẽte temẽces rendad del pueçho
se torna solamẽte por amigo a aquel
el q̃l pueda algũ cosa dar nõ cupa que
tenga algũ lundad nõ desseo en tanto
q̃ el amigo pueda dar lo q̃ ellos depen
dello q̃l se sigue q̃ los q̃ solamente
aspi del pueçho a aquellos principal
mẽte tomasse por amigos - las quales
son resplandidas de seer pdigos /o
destruydores mas q̃ aquellos q̃ son ala
bados de liberalidad / en los liberales
dan a ellos auiniene dar / q̃nde auiene
et por la cosa q̃ auiene Q los pdigos
o destruydores - con vn impetu passio
nal de corage aquellos q̃el nõ acostumbra
a ellos dar lo que tiene Q onde mas
cosas podrã los adiçiosos auer delos
pdigos / o destruydores q̃ delos liberales
como estos nõ cupe delos mesmos delas
ystorias nõ fagan en esto differençia / aun
los liberales son virtuosos / e los pro
digos en experimẽtada de vicio llamada
sobrepujam / pues amõ los amigos
pueçhosos buscan mas alos prodigos
que alos liberales - manifiestase es q̃
ellos nõ buscã algun desseo / o obra de
lundad mas solamẽte el pueçho - Cap 130 - q̃ algũs son

Los amigos delectables estan
en los mismos ombres assi
como los pueçhosos / e los
delectables / e algũs son
mismos ombres assi como
los honestos .

en los amigos delectables estan
bien delos mismos ombres - mas non
pedad tenẽ - ca ellos non
biscan al amigo - mas alas de
lectaçon / onde si la delectaçõ
q̃ellos demãdan les viniesse algũs veges
sin amigos - no tomarã tuydado algũo
de amigos / Esso mismo esteve non
buscan en el amigo algũ lundad - mas
trabaja por q̃ puedan auer la delec
taçon q̃ desseam Q dello q̃l se sigue q̃ qual
vno delos amigos deuaje de seer delec
table las amistanças se desfazen / alos
sanctos / e verdaderamẽte sanctos amy
gos onestos / de tantas q̃ nig auia in
clinados por alguna de algũ assi mo
tiuo - et non cupa de cosa algũ q̃ sea
al amigo accidental - nõ la demandã /
mas solamẽte buscan los amigos
et en ellos solos se alegran Q de esto
dize aristotiles en el octauo delas ethicas

los q̃ amã por el pꝛuecho q̃ entꝛe ellꝛ no amã segũ sꝛ mismos· mas segũ es bie q̃ ꝛesplen entꝛe ellos mejoꝛmẽte los q̃ pꝛ la delectacõ -ca non amã alos amigos delectables pꝛ seeꝛ plazẽtꝛes segũ vtud· mas pꝛ q̃ son delectables a ellos mismos/ los q̃ amã pꝛ el pꝛuecho pꝛ lo q̃ es a ellos bueno amã -et los amigos pꝛ delectable amã pꝛ lo q̃ es a ellos delectable /· no segũ el amigo· mas en ambos es el amigo pꝛuechoso/ o delectable/ -et estas amistades son segũ essa aq̃dentl· -ca non es cada vno amado segũ q̃ es· mas segũ lo q̃ en̄ si fuere vnos algũ pꝛuecho/ et otros delectacõ· ¶ Et pꝛ q̃ si nos dessemos vnidas otra manera de fablar· nos somos amigos de aq̃llas cosas q̃ amamos· los amigos pꝛuechosos amamos las cosas pꝛuechosas no se llamara amigos del onbre mas del pꝛuecho ¶ En los delectables esta estremo· conuiene saber· q̃ amo estos solamẽte busque la delectacõ segũ amigos de ella et no de aq̃l en quien esta· ¶ los amigos onestos busca los amigos et non cosa delas cosas q̃ tiene los amigos· pꝛo llamar seyendo amigos delos onbres mismos· ¶ Esta manera de fablar sigue el apostoles enel nono delas ethicas /en los amigos q̃ son pꝛ el pꝛuecho et pꝛ la delectacõ· q̃ndo non touiese cosa alg̃ de esto· no es pꝛouechosamẽte q̃ la amistad se desfaga· en estos esti amigos de aq̃llas cosas las q̃les no es pꝛouechosamẽte razonable cosa es q̃ no ayan amor·/

¶ Dessi pꝛuesta esta verdad es de dezer segũ la doctꝛina platonica· q̃ vnos son amigos delos onbres· mas no delos mismos onbres· /· otros son amigos delos amigos et delos mismos amigos/ los amigos pꝛuechosos son amigos de sus amigos pꝛ q̃los ama en alguna manera /· en q̃ non son amigos delos mismos amigos· en ellos no ama pꝛ los mismos amigos· mas pꝛ el pꝛuecho q̃les viene· / los delectables son mismos son amigos de sus amigos· en q̃ non son amigos· en q̃ non son amigos de ellos mismos· en el delectable non ama al amigo segũ si mismo/ o pꝛ si mismo· mas pꝛ la delectacõ q̃ tiene· pues no amigo de el mismo amigo·/ si pues los onestos son

mjene esto· ca ellos amã alos amigos pꝛ q̃ son amigos· / bustrando a ellos pꝛ si mismos/ o segũ si mismos/ · no pꝛ alguna cosa q̃ tengan los amigos· ¶ pꝛo si q̃ dellos mismos amigos son amigos· ¶ Si lo nos tengamos en esta declaracõ no se entenderia esto en este dicho platonico· salvo vna enforma cõ en manera de manyfiesto· / conuiene saber· q̃ quando ouieremos de tomar amigo no lo tomemos pꝛ algo cosa q̃ tenga· mas pꝛ si mismo lo amemos·/ Et pꝛa fablar mas claro digamos q̃ platon amonestaua aq̃ui· q̃ quando ouieremos tomar algũ amigo no lo tomemos pꝛuechoso ni delectable· mas bustemos los onestos los q̃les son vtuosos·

Esta sentencia segunda de esta pagezilla q̃ agora pꝛimos tiene verdad si fuere· en tal manera q̃ no le pueda en cosa alguna acꝛescer· ¶ En pꝛo no es esta la q̃ entende el dicho platonico· lo qual se pꝛuena delo segũdẽ·/

¶ Esta pꝛopiedad toda pꝛ ansi fablar es dicha ansi como en aduersatiuas o sustractiuas·/ En pꝛo la segunda pꝛopiedad se entiende del amigo· mas de alg̃ cosa q̃ es a el extꝛinseca· conuiene saber del enemigo·/ pues la pꝛimera pꝛopiedad no se entiende del mismo amigo· mas de alguna cosa q̃ sea a el extꝛinseca· o conuiene saber de su amigo se entienda·/ en tal manera q̃ entendamos q̃ quando alg̃ tomare amigo· aun que todos los amigos de aq̃l deue tomar pꝛ amigos·/ en pꝛo no tomara los enemigos de aq̃l pꝛ enemigos·/ ¶ Estando en esta sentencia como amigos se digã en muchas maneras· et no se digã vnas mismas cosas de todos ellos· conuiene sepa auisadꝛa de q̃l speçie de amigos se entiende· conuiene saber· q̃ quando tomaremos algunos amigos q̃ alos amigos de vtil no amigos tomemos pꝛ amigos·/ lo q̃l no se puede entender delos amigos pꝛuechosos· ca los amigos pꝛuechosos solamẽte busca el pꝛouecho· et al q̃ non es pꝛuechoso non tomara pꝛ amigo·

¶ En pꝛo si alguno tomasse amigo delectable tomara al amigo de aq̃l pꝛ amigo· conuiene pꝛa q̃ el amigo pꝛuechoso fue obligado a tomar amigo segũ vtud· lo q̃l es mucho contꝛario ala natꝛaleza et debdo delos amigos pꝛouechosos

lo q̃l se pꝛuena assi· ca yo pꝛ ventuꝛa tomare a alg̃ pꝛ amigo pꝛuechoso·/ el tꝛna alg̃s amigos vtuosos· los q̃les solamẽte cuida delas cosas q̃ son de vtilidad et lõdad·/ pues si fuesse necessario q̃ yo tomasse pꝛ amigos alos amigos de mis amigos· conuiene sepa q̃ el q̃ busca amigos pꝛuechosos fuesse obligado a tomar amigos vtuosos lo qual es cõtra la razõ ¶ allende esto· si nos quisiemos de tomar amigo pꝛuechoso el q̃l tiene otꝛs amigos pꝛuechosos· no es menester q̃ nos tomemos pꝛ amigos alos amigos de esse·

¶ Ca ansi como nos bustamos solamẽte alos amigos pꝛuechosos solamẽte pꝛ el pꝛuecho seyendo diuersos los pꝛouechos assi es alos amigos sean diuersos· ¶ El pobre es amigo pꝛuechoso del pꝛico et el no sabidor del onbre sabidor· / et generalmẽte q̃ntas son las maneras de amigos tantas son las maneras delos amigos pꝛuechosos· ¶ Pues acꝛescer q̃ nos tomemos alg̃ pꝛ amigo pꝛouechoso pꝛ algun speçial pꝛuecho el q̃l tiene otros amigos pꝛ otros pꝛouechos los q̃les pꝛ ventuꝛa nos menester no auemos·/ et assi si assi es q̃ nos tomemos pꝛ amigos alos amigos de vtil amigos acꝛescer q̃ alguna vez nos tomemos pꝛ amigos pꝛouechosos el pꝛuecho delos q̃les menester no auamos· lo q̃l es del todo contra las leyes delos amigos pꝛouechosos· ¶ Pues no se ha esto de entender delos amigos pꝛuechosos· en abril q̃ tomemos alg̃ pꝛ amigo pꝛouechoso no es necessario q̃ a todos sus amigos en esta manera tomemos pꝛ amigos ¶ acerca de ala ordinacõ delos amigos delectables auemos de dar tal determinacõ como delos pꝛouechosos· en si tomaremos alg̃ pꝛ amigo delectable· no es necessario q̃ tomemos a todos sus amigos pꝛ amigos pꝛ nos·/ Ca contesçera q̃ nos no tomemos alg̃ pꝛ amigo delectable· el q̃l tiene muchos amigos onestos· los q̃les si ordenadamẽte auemos de tomar en amigos pꝛ este dicho platonico· acꝛescera q̃ nos bustemos amigos delectables q̃amos necessariamẽte de tomar amigos onestos· lo q̃l no conuiene a alg̃ manera·/ no solamẽte esto segũ q̃ndo auꝛesçe muchos linages de amigos assi como en vno· mas aun si assi fuesse q̃ alg̃ amigo delectable· el q̃l tenga muchos amigos delectables· no es necessario q̃ a todos aq̃llos tomemos pꝛ amigos

¶ Ca assi como son diuersos linages de pꝛouechos· assi son muchas maneras de delectacõ·/ algunos son amigos delectables pꝛ q̃ se deleita en fablar· uno o[s] oyendo auos en palabra plazẽtꝛes·/ otros de semejantes delectables pꝛ q̃los amigos assi como seyendo de fermosa de gesto deleita se veer se·/ pues si nos tomasse alg̃ pꝛ amigo delectable ouiessemos de tomar a todos los sus amigos delectables en aq̃lla misma manera· acꝛescera q̃ aq̃l que assi tomar amigos pꝛ delectacõ sola q̃ es en la palabra· acꝛescera q̃ tomasse amigos de otras delectaciones· lo q̃l pꝛ ventuꝛa no acꝛescera a alg̃ agradable· pues alos q̃ son amigos segũ pꝛuecho o delectacõ non se puede en manera alguna el platonico dicho aplicar· como esto sea assi como assi sea· ¶ Cõp. 132· / q̃ el dicho platonico solamẽte se entiende delos amigos honestos

Ca assi como alos amigos q̃ solamẽte se llama et son onestos este dicho se puede aplicar· en ellos ama o pue amar assi a sus amigos· / alos amigos de sus amigos· en assi los amigos vtuosos como los amigos de ellos tiene alg̃ cosa pꝛ q̃ deue seer amados et menester seer amados pꝛ amigos· ¶ En pꝛo aun en los vtuosos no auemos de determinar esto· ca si nos q̃ramos tomar alg̃ pꝛ amigo vtuoso· no es nesçio q̃ a todos sus amigos tomemos en esse mismo grado o ley de amistad·/ Ca aun q̃ los vtuosos principalmẽte amen alos vtuosos et tengan pꝛ dignos de tomar los pꝛ amigos·/ en pꝛo acontesçe algunas vezes q̃ ellos tengã algos amigos delectables/ o otros pꝛouechosos· en aun q̃ los vtuosos no busque de pertenençia los pꝛouechos pꝛ en ellos se folgar· en pꝛo han menester pꝛ vsar· et assi algũas vezes tiene algos amigos pꝛouechosos aun q̃ pocos· ¶ Delos amigos delectables es mas manyfiesto· en si los q̃ son muchos vtuosos/ o bien entendidos tiene amigos delectables· mayormẽte los tenga q̃les q̃ delos otros vtuosos· aun q̃ en estos no esta si bien·// de esto dize aristoteles enel octauo delas ethicas· et los bien entendidos no han menester amigos pꝛouechosos· mas alos delectables· en ellos pone acaesçer a algũ la pꝛisiõ pꝛa tꝛo sufrir pꝛuede· en̄ manera no sufriera alg̃ si fuer al mismo

bie si fuesse triste / pue ẽnde ẽremos
tomar algunos por amigos honestos los
ẽles tenemos algunos amigos pueteables
o delectables - no es necessario q nos ve
nemos por amigos todos los q soportemos
ser amigos de nros amigos - ca en esta
manera estaremos q nos bistrayd amigos
honestos o nesciemos pungalmẽte de rec
ebir amigos pueteables et delectables
le qual es assaz contrario ala razõ / alos
amigos q son de vna specie auemos de
rechaçar - auniene saber q si algũ esfue
nos tomar por amigo onesto - alos q su
amigos suyos onestos tenemos por a
migos / ¶ Pa esto ayudan dos cosas - la
pmera es que estos sun amigos de nros
amigos - et auno el amigo sea oꝛ el mis
mo - manyfiesto es q ellos tenen alguna
vnidad o ydentidad con nro amigo - por
lo q - pue nos amaremos aquo amigo
nrõ es q auemos todas las cosas que
an el tenen ydentidad - ¶ lo segũdo et
pungpal es - q estos sun virtuosos - pue
abũ que no tuuiessen algũ amistança con
nro amigo - por sinyssimos nesciẽtra ẽles
amassemos / ¶ algunos ẽtendrã a esto
diziendo q si es nrõ q tenemos por a
migos los amigos de nro amigo por
q sun sus amigos - esto myssimo aẽtesqua
tra delos amigos pueteables / delecta
bles - auniẽ saber - q tenemos por amy
gos aẽllos q soportemos ser amigos
delectables o pueteables de nros amigos
¶ alos quales legẽtmẽte pudemos
responder esta sentẽcia ser generalmẽ
te nescidada - / auniene saber q ame
nos alos amigos de nros amigos / en
pu - si tomasemos a algũ splamẽte por
amigo virtuoso - el q tengan amigos
pueteables o delectables - no es grazo
q aquos llamemos amigos de nro amigo
/ Da a este al q segũ el cap pueste
nos tomamos por amigo en toda ma
nera - mas splamẽte en q sea virtuoso
- pue splamẽte llamaye a aquos amigos
de nro amigo - alos q les nos viepemos
q sun amigos onestos de el assi como
el es amigo onesto nro - ¶ alos otros alen
q los podemos llamar amigos de aq
ombre - en pu no es conueniente q les
digamos ser amigos de nro amigo -
por lo qual no cumple q tengamos
tal amor en ellos como aquo nros amy
gos onestos ¶ Otrosi en otra manera
podemos a esto responder q auemos de
amar alos amigos de nros amigos
por q sun sus amigos et tenen aquo el algũ
parentesco o vnidad / con los amigos q
sos et delectables no auemos esto - ca a
quo entre estos no se ame los amigos por
si mismos - mas ama al pueicho / ala delec
tacõ q entre si presenten - no tenen entres
parentesco o vnidad con aquellos bienes q ama
et sun agradables alos amigos / por lo
q - pue yo vuiese algunos amigos de vn
amigo los ẽles tenen a el allegados en el
pueicho o en la delectacõ - no digo q estos
tengan ydentidad con vn amigo - mas
q ellos sean ser - Vna cosa es las cosas
de vn amigo las ẽles desean / por lo q
no es necessario q yo los ame - alo q
yo viepe ser amigos de mis amigos
segũ la virtud por q estos tenen vnidad
o ydentidad con mi amigo sun obligado
a amar los assi como a amigos / pue
splamẽte se ha esto de entender - delos
onestos / virtuosos amigos alos q si
virtuosos - auniene saber q pue toma
remos algũ por amigo virtuoso - tomemos
essyssimo sus amigos onestos por
amigos nros / Item v. 133. / q no triple q nos tomemos por amigos
En pu abũ no auemos de esta
del todo en lo sup dicho - cauꝺ
sunos obligados de tomar
por amigos a todos los amy
gos onestos de nros amigos / ca esto
es auntado delo q sup auemos dela
pad - auniene saber q no auemos to
mar los amigos onestos en grande
multedumbre - mas splamẽte tantos
an q nos pudamos auer delectablemẽ
te et abastanciemẽte / en pu si fuesse
nos obligados de tomar por amigos
a todos los amigos onestos de nros
amigos onestos - aquesta q pue nos
ouiessemos resebido por amigos mu
cos an q nos pudiessemos auer - allega
do desmi an ellos todos los amigos
de ellos serã tantos q non pudamos
an ellos auer - ¶ otro si manyfiesto
es no pequo se siguiria - auniene saber
q ouiessemos necessariamẽte por amy
gos de tomar aquellos los ẽles no q nos
nos tomar - lo qual se prueua / en si
alguno tomado a otro por amigo onesto
fuesse obligado de tomar en essyssimo
grado de amistança todos aquellos a quien
el q ouiessemos de tomar por amigo
aql que no era amos delectable / esto por
q es amigo de nro amigo / En pu estas
cosas no se pueden assignar aquientemente

en el

ra el amigo no solamẽte es resebido pa
el amor - mas abũ pa auenencia / en pepo
no pueden auer aquellos q entre si no sun
delectables segũ aristoteles enel octauo
delas ethicas ẽnde dige aquellos q presebimos
por amigos et no auran con nos mas
sun semeiantes alos bie ẽprentes q alos
amigos / q non puede algũ auer cõ el
q non es delectable / pesese por rãõ - en
no puede algũ delos vicios o aspepos ser
amigo - pue ala auenẽcia de ellos es amis
tança et tpa toda delectable auniencia
sin la q no puede estar algũ amistança ¶ de
esto dige aristoteles enel mẽcionado lib
no sun los vicios nĩ los aspos pa ser a
migos - en el deleyte de ellos dicho pue
et no puede alguno auer si ger vil den
enel triste / o enel no delectable - ca la
natureza principalmẽte desea al delec
table q fuye dela tristeza ¶ Item otrosi
esto dauamos mẽtre pusimos enlos a
migos - ca assi como aquel q verdaderos
dechamẽte por amigo en esto fazemos
con nos ser vna cosa assi si es nrõ
q tenemos sus amigos auniene q ten
gamos en ellos alguna vnidad / ydentidad
por q estos sun tomados por amigos vir
tuosos - en los ẽles necessario es de auer
vn amor muy excessiuo - ¶ Et assi como
por amor de nros pmeros amigos toma
mos por amigos a aquellos q eran sus amy
gos - assi por estos segundos - los quales
ya sun nros amigos assi como los pme
ros - tomaremos assi amigos por amy
gos nros - / Essyssimo sera en los amy
gos de estos terceros fuera infinito es
no todos estos sean nros amigos virtuosos
/ segun si sun amigos et muy aprẽta
mente amigos / en pu esto es mucho auir
tazo - pue no es razõ q pue tomaye
nos a algũ por amigo tenemos assi
amigos por amigos - ¶ En pu en este
dicho platonico por q non es razon
delo negar como el se funde en firme
verdad auemos de dar este sesso - q pue
tomaremos algũ por amigo onesto - no
memos a todos sus amigos onestos pa
ẽles ẽprentes - ¶ Otrosi platon ad largamẽ
te tomo amigo - assi como nos fallamos
auniẽmente splemos tomar - en pu
entre amigo et biẽsfado grãde diffẽẽa
hay / en todos los amigos sun biẽque
dados - en pu los q sun biẽfados non
es necessario q sean amigos / en aquo
biẽqueridos splamẽte tenemos esto
aquos ẽremos bie / en pu non los presi

lumos en auenẽcia - en pu alos amigos
ẽremos bie et fazemos bie et auenimos
con ellos ¶ algunos sun medios entre
los amigos et los biẽqueridos - en ellos
tenen algũ cosa allende delos biẽqueridos
en pu abũ non alcançan al grado delos
amigos / alos biẽqueridos auerq les de
ẽremos bie - en pu pu si bie abrique
algunas vezes tengamos pudero pa
obrar no cumplimos de trabaiar ¶ de esto
dige aristoteles enel nono delas ethicas
- la biẽqueriencia se causa subitamente
assi como auniẽse entre delos q pelean
en los qles ween se fazen biẽqueriences
a algos de ellos et plazeles del bien
de ellos - en pu no trabaiarã algunas cosas
por su biẽ / en segũm dezimos los bie
fechos ayuna se fazen et pua / o suppficial
mẽte se aman - et despues desto dizen
los bienfechos no sun por esto amigos
en splamente fueron bie pa aquellos a q
sun biẽqueridos / en pu non trabaiarã
cosa alguna por ellos ni se turbarã pa
el mal de ellos ¶ los amigos estã enel
grado mas alto - en nos ẽremos pupa
mente bie pa ellos / pa q ellos los al
cançe - pue podemos trabaiamos / allẽde
de esto presebimos los pn cotinuamẽte
- delas ẽles cosas es sentẽcia muy co
mũ de aristoteles enel octauo nono de
las ethicas - algunos sun medianeros
entre estos - en nos ẽremos bie a ellos
et pa ellos / trabaiamos pa q ellos
alcançe - en pu non los presebimos pa
auenẽcia / estos - abrique de pechamẽte
no sean delos biẽqueridos - en pu sun
amados entre los biẽqueridos - ¶ assi
los llama aristoteles enel octauo delas
ethicas diziẽdo - los q sun presebidos
por amigos et no auran entres - mui
sun semeiantes alos biẽqueridos q alos
amigos - ¶ assi se han los vicios / los
aspos assi los otros ombres / en ellos
auna mucho a algũ / a q pdadero amor
- et ayudan los en sus necessidades tra
balando por ellos en todas las cosas -
En pu non sun amigos en la aspeza
dela auenencia tira toda alegre auenẽ
¶ de esto dize aristoteles enel octauo de
las ethicas / pue lo q los mancebos se
fazen ayuna amigos et no los viejos - en
no pueden ser amigos de aquellos a don
no se gozan / semeiantemẽte si los
aspos - mas estos sun entre si biẽ fe
dos - en estos quiere se entre si bie et
acuye diac necessidades - en pu no sun

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

del todo amigos por q̃ non ayran nj se
pueden gozar vnos en otros - lo qual
principalmẽte pretende alos amigos ¶ Pue
el fin de este plazmjo dicho es - q̃ si tu
matemos algũ por amigo onesto a todos
sus amigos tenemos por biẽquerydos
lo q̃l plazmo llama ser amigos - ca bien
saber q̃ sanos bien a ellos por ami-
de el amigo et trabajemos por los bie
nes de ellos q̃ todo fuese aũemẽte - en q̃
no los fuzgemos del todo amigos por q̃
no los prefiramos a nosotros - lo q̃l es
gro delos amigos / en esta manera no se
seguyria algun inconuenjẽte - ca assi
tomamos tantos amigos de quien pu
demos conuenjẽtemẽte auer / tenemos
libertad de prefiryr alos otros de amy
gos alos q̃les assi fezimos / ca a ellos solos
serã amigos et acatantes alos quales
nos deshonestamẽte tomasemos por amy
gos - todos los otros q̃ sus amigos onestos
sus nos sean por esto sus amigos -
sino los tomasemos spẽcialmẽte por
amigos ¶ q̃ estos todos sean biẽquerydos
sus no causa algun inconuenjente
- en la biẽquerẽça de estos no trpa la
delectacion delectable la q̃l alos otros
tenemos / Et el inconuenjẽte q̃ se se
guya alo susodicho - auiene saber - q̃
onestemos nenguna manera de auer a algũ
con los q̃les no auramos gozo es de
presponder - q̃ non se sigue agora - ca a
uno no sea necessario q̃ tomemos por
amigos alos amigos de nros amigos
mas por biẽquerydos - no se sigue de esto
q̃ ayamos con ellos de auer - el auer
con los amigos solos es - auiendo bien
querydos aũque ayamos algũ amor et
desseo q̃ ellos ayan buẽ / en q̃ no tome
mos de ellos auer ¶ Esta differẽça
de biẽquerydo et amigo se pone ser dicho
enel ethicorum - enel - c - diziendo
ten vltimo capitulo - / amigo vno de vltimo
/ conuiene saber q̃ algũ puede a muchos
ser biẽquerydo / empero auer declarado
todos los seguros de su corazõ segun
la sentencia de seneca / de aristotil es
dicho / o dicho pues ¶ Et si arguyere
lo q̃ ante dizia conuiene saber - si tomas
mos a algũs amigos onestos et por esto
auemos necessariamẽte de tomar por
amigos todos sus amigos - seguyr-seya
essimismo delos amigos de estos segun
dos - et assi procederemos fasta infinito
estando siempre vna razõ - ca assi como
alos primeros tomamos por amigos / por

subito de calor et agudeza dela natural
segun dotrina de apostoles enel septimo
delas ethicas no es del todo libre - en este
mouimiento ynpa mucho de naturaleza
de seer vltrapo ¶ El odio ygualmente
tiene todo lo q esta enlas enemistanças
en esso dehuyendo aquello no se fuga por
algun mouimiento lenantado - auñ que
el odio sea nascimiento dela ira apriente-
mente el q vrdaderamente tiene odio re
ne enemistanças a otro

egnado nos a consideranos de
estas enemistanças - mas dil
gentemente es de dezir q no
puede el onbre virtuoso te
ner enemistanças con otro alguno / ¶ La
enemistança es odio q tenemos a alg
- en q no es licito de tener odio contra
alguno - como la verdad euangelica mande
q alos enemigos amemos - et q fuga
nos bien alos q nos dessean mal segun
dize sant matheo enel v - quien pue
el que necessariamente ha de amar nues
tra obligado a tomar el odio del corazon
¶ Allende desto el amor dize
mucho mas q torna el odio del corazon
o pudiera las injurias - en quanto se
torna el odio esta en vna potencia - el
amor pertenesce a esto anade buena vo
luntad et voluntat de trabaiar por el bien
de aquello a quien es la buenaventura - ¶ delas
injurias q a alg verdaderamente fuesen
fechas / o el prouecho q las pesadumbres es
regla general - q en cada vna dellas
vnos obligados a tomar el odio o pa
rar - solamente nos quando pudiesse pu
deriamos en juyzio la injuria o los
daños por solo el amor de justicia et
no por algun rancor / o mouimiento
de odio - / si alguno pesadumbre injuria
o daño demanda execucion de justicia
mouido al rancor / o algun impetu de
odio alli es enemigo - et sin duda
alg pena contra la ley de dios - / pues
no es licito a alg que tenga odio de
otro - / en q el enemigo verdaderamente
et muy grauemente quiere mal a aquel
cuyo enemigo es / pues non es licito
a algun virtuoso seer enemigo de alg
otro / ¶ Et si alg por ventura fundado
sobre su juyzio non curando de la figue
ra del euangelio segun vandad de
su seso dexa mas auenir a algunas
razones naturales tiene alguna cosa
q pertenesce a odio / ¶ La si al virtuoso
es licito de seer enemigo de alguno

/ o es aql bueno / o malo / q seer mal a
algun virtuoso contra toda razon
et contra toda obligacion de onbres es-
/ en el tiene alguna cosa por la qual
segun naturaleza meresce de seer ama
do - en el bien por la generacion suya
mediante ala quoal q puede amar /
gozar se ya q ambos - en tal manera
q sea imposible q aql al qual nos ay
nos offrecemos firmemente seer bueno
et lo tengamos assi como bueno glo
riamos mal ¶ delos malos algunos
dize q son malaventurados delos buenos
/ esto acatando leuemente / en q este
es engañado / en assi como conuiene
enlos ruegos enfermos - q al enfermo
no le vituperemos - ante ayamos mi
sericordia de el / le amaestremos la mi
seria q padesce - assi es enlos onbres
malos - en estos tenemos mayor mal
q dales seer enfermos - lo qual claramente
auenissara alguno / en no negra alg
aquellos seer miserables los quales vee
mos seer afligidos de grandes males - q
alos que vemos seer atormentados de
mayores males - sin duda alguna
affirmamos seer mas miserables / en q
los malos tienen mayor mal q los
enfermos - como la maldad sea sin co
parado peor q la mal aduenturada de la
brauna fortuna / ¶ Duro muy cruel
mente es ala persona / a todos manifies
to los malos seer mas miserables q
todos los infortunados / et por que
nos auemos misericordia delos misera
bles et los malos son mas miserables
q todos los otros segun es clara alli
alos ricos - no dubdamos alg q mas
misericordia ayamos de auer delos
malos q delos infortunados si alg
assi entiende - ¶ En q si nos viessemos
alg ensañar se contra otro por q este
nos enfermo judgariamos a este por
loco - et los malos passian mayor en
fermedad q todos los enfermos - q
mucho es irracionable q alg se enbie
contra ellos / de esto dize lo como
enel primero libro de complacencia enla pri
mera / dela qual se sigue q enel los sa
bidores virtuosos non q de alguno
logren de auer odio / en alos buenos
den gran mal - salvo alg muy loco /
alos malos q seer mal es contra razon
/ por q assi como los enfermos tienen
sus enfermedades - assi la malicia
es enfermedad dela alma / a como alos

enfermos

enfermos enel cuerpo no judgamos seer
dignos de odio - ante son dignos de mi
sericordia - mucho mas no auemos de pen
sar - mas de auer misericordia de aquellos
las mas delos quales dela malicia q es peor
q toda enfermedad son muchos atormento
dos - pues no puede el sabidor / o el vir
tuoso tener alg enemistanças / o odio
¶ Et como los amigos alos quales conuie
ne este santo ayuntamiento del qual agora
tratamos - ayamos dicho seer amigos
virtuosos - no podra tener algun logar
de enemistanças / o de odio / delo qual se sigue
q como pueda alg de estos tener odio
a otro - q aquellos q son tenidos de estos
por amigos no tengan odio contra alguno
por amor de estos - ¶ Otras enemista
cas hay las quales el virtuoso varon
et sabidor puede tener - et muchas ve
ces es obligado delas tener / conuiene
saber q a todos los malos - principalmente
a aquellos los quales offenden nos o
nra fama con cotidianas acusacio
nes - o nros casas destruyen o nos persi
guen - o ellos en esto trabaiantes dan
les otros males respondamos / en esto
ni el derecho ni la razon ni dios vedan
/ en q en esto non ha algun escrupulo de
odio / o rancor de malaventura ¶ Et aun
en esto non aya complido seer de enemi
stanças - por q el odio el qual es la cosa
mas substancial dela enemistança des
fallesce aqui / en q prudentemente el vso
q enla sancta escriptura en muchos lo
gares et entre los varones muy letra
dos estas fuessen enemistanças nombradas
¶ Assi affirma las escripturas sagradas del
canon dela biblia dios seer enemigo
del alg onbre / en q la auaricia
de essamussina sta escripta - pruena dios
no tener odio contra cosa alg - de esto
se escriue enel exodo - enel c - xxiij - si
oyeres su bos et fizieres todas las co
sas q te fablo sere enemigo de tus ene
migos / e afligire alos q te afligen-
¶ Dino dios se llamo enemigo de alg
gente - non por el odio gales conuiesse
- mas por el mal gales fazia segun el
nigromantico logar se dize - / ysa delante
te el mi angel et ponert te ha enla tierra
del amorreo / ethceo - et del ferezeo / et del
chananeo / et del eneo et del gebuseo - los
gales yo aterminare / - et despues de yuso
dize - el mi espanto embiare ante q tu
vayas et matare a todo pueblo onde
has de entrar / e luego delante ti las

espaldas de todos tus enemigos / en q
alli q dios estos males feziesse segun
los gales lo llamamos enemigo de alg
gente no tiene odio a alg - en como
aql q tiene voluntad e odio a otro q pu
diesse lo cumplir - q pudiesse aquella cosa
contra la qual dios tuviesse odio no pu
dra pmanescer ¶ Ca assi como dios
tuviesse poderio para fazer mal / a tener odio
assi tenia poderio para q todo este mal q
dios tuviesse angelado et desseado que
viniesse se cumpliesse muy enteramente
¶ Assi esta enel libro dela sabiduria
enel c - xj - Tu has mercet de todas las
cosas por q es poderoso / e fazes q non
entiendes los pecados delos onbres pa
q vengas a penitencia - ames todas las
cosas q son et no tienes odio contra alg
cosa delas q fezieste - ca no fezieste cosa
alguna si odio - como pudiera alg cosa
pmanescer si tu no quisieses - / o como lo q
de ti no era llamado sufriera - /
pdonas a todas las cosas por q son tuyas
senor q amas las animas - ¶ Esta
de estas enemistanças q del todo se fuerca
de odio - et solamente trae consigo pena
lidad - como alg vegada sea licito alos
varones onestos tener las / e algunas
vegadas necessario si el amigo onesto
del tal varon deua tener las tales ene
mistanças contra el enemigo de su amy
go es dubda a alg - ¶ Enlo q se pa
este platicado dicho somos amonestados
q alli q nos a los amigos de nro amigo
deuamos amar - en q yo no se sigue po
esto q deuamos seer enemigos de
su enemigo 17 Cor. 13 / como pertenesca amar todos los amigos de nro amigo por q no es licito seer enemigo a todos los enemigos de nro amigo

Alguno pregunta por que
no hay una determinacion
nyssima en amos estos / en
como todas las cosas q nos
assi fazemos fagamos por el amigo
por q nos salemos q tenemos con el
vidindad alguna assi como se faze
esta de seer amigo / amar - assi pa
resce q deuera seer esta de seer ene
migo / ¶ A esto es de responder - q
entre amar et fazer cosas de enemigo
o obras de enemigo - hay diferencia no
pequena - en quien es mal amar a alg
segun virtud / en alli alos malos q
remos amar con amor de virtud por
q nos somos virtuosos et agllos es con
alli non esta la virtud amamos con
vn desseo q ayan virtud conuiene sal
vo bondad q algun tpo venga ala virtud

VNiVERSIDAD DE SALAMANCA

q̃ dexaſſe o q̃ algun tenjr̃ alcançe la vſ
trud q̃ nũca alcançaſſe - ¶ Eſſumjſmo es
cõnjemẽte q̃los q̃e ſon vſtruoſos amẽ
alos q̃ ſon malos/ca ꝑ tal vna figura
de vjrtud anſi cõmo ſi ſean ỹdadeꝑ ꝙ
la dꝛes de vnid - et eſto dize geneꝛalme
te q̃ non es lliçito q̃ aq̃l q̃e ombre del
mũdo ſegum vnũd amemos - ca la vnid
nos enſeñaꝛa cõmo auemos de amar -
¶ Seer enemjgo de algunos faz̃edo le
dano ſi nõ tenganios cauſa muy̆ mani
ffiesta et a nos cõuenga demãdar le
granz̃ de eſta oſa - ſiempꝛ es pecado o
grand̃ maldad - pues nũca es lliçito
amar al amjgo - o ꝑ dezir meſoꝛ
al buẽ grand̃ - et eſto ſegum el amoꝛ
dela vnid - fazer dapño de enemjgo
ſiempꝛ es lliçito - ſinon aya cauſa ma
nifiesta de offensa - q̃ aq̃l aya eſto p
teneſte lo ỹſſigua - Et ꝑ q̃ cõmo nos
en todas las otras oſas al amjgo ſea
nos obligados - en ꝙ nõ deuemos ꝑ
amoꝛ de el fazer algun mal ꝑ q̃ la
vjrtud nũca ſe ha de ꝑder ꝑ oſa alg̃
cõmo el amjgo ꝑ ella - an ella ſea
ſegum la doctꝛina de apoſtolo enel no
no delas ethicas - abũque aſsi amj
gos alos q̃les nũca es lliçito amar
ſegum la vjrtud ꝑ buẽq̃rados - o ꝑ
amjgos ſegum la maneꝛa de fablar de
platon ꝑ amoꝛ ſinyo ſeamos obligados
de tomar - en ꝙ non ſomos obligados
ꝑ la leẏ de amjgos de ſeer enemjgos
de aq̃llos alos q̃les fuzer̃ fechos de ene
mjgo muchas vezes es lliçito ¶ Et
eſto ꝑ q̃ abũ q̃ nros amjgos ſean
vjrtuoſos - en ꝙ puede acontesçer q̃ en
tomar enemjſtanças ellos ſe aparten
dela ꝙ̃ - cõmo alos vjruos acꝛesçe
algunas vezes eſſar - ꝑ q̃ abũ ombres
ſon - los q̃les nõ dimadaſe acuſas lliçita
nõ les auemos de ayudar - ¶ Eſſumj
no es abũ q̃ nro amjgo rega cauſa
muy̆ juſta ꝑ tener enemjſtanças - en ꝙ
nos nõ tenemos algun dereſto ꝑ dema
dar vengança en eſte feẏ - abũ q̃ ten
gamos dereſto ꝑ los amjgos deffender
¶ Abũ eſtas oſas entre ſi tiene grãd
differeça - ca amar es abũ buẽ - dereſ
cho las q̃les oſas ſon enſi gozoſas -
ſeer enemjgo e fazer cõmo enemjgo
es cõ vn mouimjento de triſteza contra
las oſas q̃ ſon malas ſin algũ plazer
- mas cõ vn deſseo de deſtruyr las oſas
q̃ malas ſon - o penſamos ſeer malas
et eſto ſe fuzen demãdando vengança

¶ de eſto tracta apoſtolo enel ſeptimo
delas ethicas - mouer ſe el ombre ala
oſa groſſa - aſſaz es conuenjente - enꝙ
nõ es ꝓuecho de mouer ſe contra las o
ſas malas et ſin plazer - ſin alg̃ trauaſ
muy̆ manifiesta ¶ allende de eſto amar
o fazer buẽq̃rados nros a aq̃llos q̃ ſõ
amjgos de nros amjgos onesto - es
grande ꝑ nos amjgos - o buẽ alg̃ - en
el amjgo ſeerio bueno fazer ſe buẽ ꝑ
aq̃l cuyo es amjgo ſegum la doctꝛina
de apoſtoles enel octauo delas ethicas
- Et ſiendo ſomos enemjgos de alg̃ faze
nos mal contra nos muchiſſimos - en anſi
cõmo nos fazemos contra alg̃ anſi cõmo
contra enemjgo - anſi meſmo el ꝓuecho
de fazer contra nos anſi cõmo contra
enemjgos - ca las enemjſtanças ſon ꝑ
ſeguir alg̃ oſa anſi cõmo amada - pues
ſiendo mas amjgos fezieremos - tanto
mas bienes ꝑ nos apareſcamos - Et
ſiendo contra mas fezieremos anſi cõmo
contra enemjgos - tanto en mas males
nos enbolueremos - ¶ Enꝙ seer abaſta
do de bienes es oſa mucho de deſſear -
eſtar ceꝛrados de males ſila neceſſidad
nõ nos fuerça mucho es contra ꝓuecho

Auemos de acatar muy̆
diligẽtemẽte tercera de eſte pla
tonico dicho q̃ abũ q̃ digo
nõ cumple q̃ ſeas enemjgo
de ſu enemjgo - enꝙ non ꝓuecha alg̃
q̃ de aq̃ ſe conclujẽ - q̃ nũca cumple q̃ alg̃
ſea enemjgo - o aduerſador alos ene
mjgos de ſu amjgo - mas ꝑ el contꝛario
alguna vez auenesçera q̃ el q̃ nõ ſuese
enemjgo delos enemjgos de ſu amjgo
nõ tiene oraçõ de amjgo - ni neceſſe
ſeer llamado amjgo ¶ Si alg̃ eſſiere
a nro amjgo acometer - o offender anſi
cõmo enemjgo - ſi nos anſi cõmo enem
jgos a eſte entꝛaremos nõ le ayudare
mos todos los delitos dela amjſtad tꝛaſ
paſſamos - o mas ỹpudẽte quebꝛantamos
- ꝑ tanto cumple q̃ algunas vezes nos ſea
mos enemjgos delos enemjgos de nro
amjgo ¶ Onde ſi dios el ỹl nõ fuzo aſsi
alguna contra ꝓuecho ꝑ q̃ ſeamos
enemjgos delos enemjgos delos ſodios
ſi oyeſſen ſu lus et oledeſſeſſe aſsi
nũca amẽſtoſo - nos eſſumjſſimo tenemos
dereſto et abũ neceſſidad de ꝑſeguyr
anſi cõmo enemjgos alos tales offen
ſadꝛes cõmo nos ſeamos vnid anſi mu
nia con nros amjgos - ¶ Et la ſen
tença es q̃ negu̇emos la conſequẽça

en eſtas ꝓpoſiçones - en tal maneꝛa q̃
nõ fablemos en ellas vnjuſalmẽte - anſi
cõmo en natural materia - ¶ Enꝙ q̃
nõ negu̇emos del todo cada ꝓpoſiçõ de
eſtas ¶ Et ꝑ fablar mas clarameẽte
dizemos - eſte es amjgo onesto de eſte
- pues aq̃le q̃ de todos los amjgos de eſte
tome aſsi ꝑ amjgos - cõuiene ſaluer
ꝑ buẽq̃rados - ſegum la declaraçõ ſuſo
ꝓuesta ¶ Et eſta conſequẽça auemos
de negar̃ cõuiene ſaluer - eſte es amjgo
onesto de eſte - pues es neceſſario q̃ ſea
enemjgo de todos ſus enemjgos - Ca
judga el amjgo vniuerſal cuyo amjgo yo
ſoy̆ tener algunos enemjgos - deloꝭ
q̃les amj ſeria lliçito ſeer enemjgo -
¶ Enlos amjgos es la conſequẽça vniu
ſal - Ca aq̃l q̃ nro amjgo tomaſe
anſi cõmo a amjgo - nõ es lliçito q̃ nos
ꝑ amjgos o ꝑ buẽ grand̃ lo tomemos
¶ Enꝙ en eſta ꝓpoſicion q̃ es delos
enemjgos - abũque negu̇emos la cõ
ſequẽça q̃ ſe faze vniuerſal - enꝙ
non negu̇emos las ꝓpoſiçones vniuer
ſales ſingulares todas diziendo - nũca
conuiene q̃ nos ſeamos enemjgos delos
enemjgos de nros amjgos - mas alas
vezes et lugares et alas vezes es permi
¶ Ca alas vezes ſegum ſuſo fue de
clarado nõ tenemos algun dereſto ꝑ
ſeer enemjgos del enemjgo de nros
amjgos - et alas vezes tenemos cauſa
delos tomar ꝑ enemjgos - ¶ delos a
mjgos de nros amjgos es la determjnaçon
vniuerſal ¶ dela q̃ſtion abũ q̃ nõ
ſufficientemente ſegum conuenia ꝑ q̃
eſto es ſobre vjruas fuerças - en ꝙ non
del todo ſin ꝓuecho - ſin ꝓſudiçio
de mejor ſentença ſean todas eſtas co
ſas dichas -

¶ El muy̆ glorioſo ceſar - e magn
ffico et vençedor ſiempre auguſto - muy̆
eſclareſçido rey̆ de caſtilla et leõ muy̆
poderoſo ỹnpe - del menor de todos ſus
ſeruidores alfon̄ de madrigal maeſtro
en artes breuiloco de amor - a mj̆ntra
ſobre vn breue dicho platonico algũ
tanto reſpondiere con feliçidad ſe acõ
cluye - deo gracias

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA SALAMANCA

Hasta aquí el tratado de Amore et amicitia. y siguen las paxa dopas

ffran. ffº 112. ffº 319.
ffº 298. ffº 385.
75

Muy esclarescida

Or excellente Señora el muy humylde vassallo et seruidor de vra alteza maestre alfon de madrigal con deuda et deuota reuerencia besando vras manos me mucho reuerençiado enla vra muy ensalçada señoria. la qual amy alcança no cupo et podero studiare menor entre todos los maestros dessalle señore delas alassimas et sereníssimas sperulaçones. rude en eloquençia carpeniere de todo adereça exornaçon ouo mirado sobre algunas ocultas methaphoras sus verdades declarando en pallo poder. Por lo qual todauia repugnançia excusa ca pro possimo entendon segun la pequeñez de my entendimiento medida toda difficultad puesta breuemente espreuy.

Empero q̃ mas et mi primario de estas methaphoras se entre este estas seer palabras dela boca del señor. Cepm delo qual es de notar q̃ entre las santas scripturas los antiguos doctores assignaron tress ptes differentes. Las primeras se llamaron canonicas. las qles son alguna scripturas dubdosa hesitaron de todo catholico y q̃ auno son necessariamente de presupponer q̃ no cayesse de incidir en heregia. Las segundas scripturas se llamaron agiographas el qual vocablo en lengua griega significa santas scripturas. las qles ponen santos doctores et ydoneos hystoriadores muy solidas. en pos los autores de ellas cayeron de nos no son certamente assignados por lo qual son de menor autoridad q̃ las canonicas. Las terceras son apocriphas delas qles la sentencia seer ydonea o no ceyer de nos non es manifiesto. por lo qual ceyer delos fieles no son de alg̃ autoridad. et tan leue es a nos excluyr las como recebir las. De estas tress maneras de scripturas falla ser scripto en muchos prologos sobre la biblia. et specialmente enel prologo dicho comunmente galeato. el q̃l es sobre los quatro libros delos reyes. et comiença di gunt duas literas. Onde dize q̃ todos los libros dela biblia en estas tress differentes partiones exemplarmente destinados. quatro libros son cada uno de estas se entienden. Et al proposito aplicando ceyer delas quatro methaphoras es de dezir necessario las predichas transsignificaciones locuciones si alguna yer de estas tress no seer incluydas. ca en estas tress ptes solamente se contienen los libros enla sagrada biblia colocados enlos qles et en ninguno de ellos las tres figuras no seer si esta forma falladas a todos los distinctos el processo dela santa scriptura claramente es assignado.

Quatro delas otras scripturas no incluydas enel numero dela biblia los doctos catholicos segun tress differentes partiones. las primeras llamaron scripturas auctenticas alas qles todos los leyentes deuen dar entera autoridad. delas qles son todas scripturas delos doctores los qles approuo el padre sancto gelasio en una epistola. esta enel decreto enla distinction quinta dezena enel .c. sancta romana. Las segundas scripturas son las q̃ se llaman dapocriphas por la iglia. assi como todas las agora prohibidas falladas por artificio del diablo por enlazar las almas miserables alligadas de las agoras vanas superstitiones no teniendo algunas natural virtud o firmidad et abominables extremidades. et estas son las nigromanticas et otras ajuntadas agora. son otrosi en esta yra todas las scripturas delos heresiarchas. las quales son sus autores son dela iglia condepnadas. segun se contiene enlas decretales enel titulo de hereticis. enel .c. firmiter. enlos qles heresies et sectas sinias destruye y sidro enel octauo delas ethimologias libro. enel .c. duro. Et contiene se enel decreto enla vicessima quinta distinction depositione enel .c. quam autem. otras algunas scripturas de autores et de actos son condepnadas por seer aduersantes ala catholica verdad delos fieles se escriue enel decreto enla dezena quinta distinction. enel capitulo sancta Romana. La quarta manera de estas scripturas es delas q̃ se llaman apocryphas. et estas assi como puesto diximos so de dubdosa autoridad por la sentencia de ellas seer verdadera o no a nos claramente no constar.

Capº .3º. si se deue poner estas dos methaphoras las scripturas auctenticas o condepnadas. o apocryphas sino ala sentencia suya

Et agora al presente aplicando proposito delas passumptas methaphoras es dubdoso en q̃l de estas tress subreditas ptes de scripturas se deuen colocar. Cepm delo q̃l es dubdo de dos ptes. lo primero la sentencia de ellas si sea auctentica o condepnada o apocrypha. lo segundo es dubdo

Differencia entre las scripturas q̃ son enla biblia unas son auctenticas o condepnadas et otras apocrifas llamadas

·pr el autor de ellas · ca si el autor fuesse
andepnado sus spturas sera andepnadas
o alo menos sera dubdosas et de nguna
autoridad del pre del autor segun se an
tiene enlas decretalas enel titulo de here
ticis enel .c. finditimatus. ¶ Quãdo ala
pmera dubitaçõ de pre dela sentẽça de es
tas spturas. / Respondo estas ppuestas
methaphoras nõ deuen seer entendas / o
colocadas entre las spturas dela segũda
partiçon q̃ son llamadas dãpnadas · lo
q̃l pr euidente argumẽtaçõ se entiende
/ Ca aq̃llas spturas segun los decthos
son llamadas dãpnadas · las q̃les de auc
tores hereges fueró compuestas / o au
tenẽ algunas assertiões / o obstinanças
epinoniales deprehendẽdo / o iudizarẽ ala
catholica uerdad anteponẽdo / lo q̃l non
se puede dezir de estas methaphoõ · ca nõ
consta el autor de ellas seer herege dãp
nado / otrosi pr la sentẽça de ellas non
paresce repugnar a alguna catholica
assertiõ. ¶ Pr̃o la sptura nũca se puede
dezir auctentica o auctpnada · saluo q̃d
la sentẽça suya sin dubdança alg̃o es ve
dadera o falsa repugnãte a catholica pu
blicaçõ / o amordançe / lo qual enlas me
thaphoricas locuciões assentar nõ se pue
de / Otrosi algũa letra se ha de exp
uer segun methaphora · el sesso es palu
bra · et enel tal sesso es regla general
entre los doctores dela sancta sptura
q̃ nũca las palabras dichas signifficam
nj se deuẽ exponer segun lo q̃ representan
sygnifficalmente enla oratiõ / et pr aq̃sto
en aq̃llas palabras nõ se puede fallar
vdad nj falsedad · en la entençaõ de ellas
nõ es lo q̃ paresce · mas la vdad o la fal
sedad se fallar puede enla exposiçaõ de e
llas · ff que estas palabras dela vra ystoria
atreza a un vrõ homble vassallo dirigidas
fuguan sesso pulvico es dapnuẽte ageno
de ellas nyssuas / ca nõ puede entenderse
en sesso vstorico / o literal · ca assi en
tendidas el su sgnificado era impossible
· Et ersi era grande neçedad tales pa
labras fablar · pues paresce manyffiesta
mẽte estas ppuestas palabras assi como
ellas yazẽ non auenen vdad o falsedad
alguna fasta q̃ sean declaradas / et entẽ
dese la su declaraçaõ dela catholica verdad
assi alguna non disordane · paresceta
manyffiestamẽte las palabras seer ver
daderas / et si pr ventura en algũ assi
dela catholica assertiõ dempsse paresciesse
seer falsas las palabras · ¶ Et pr̃o que
estas methaphoras pueden presentar
saluo entendimiẽto conuenible ala catholica
posiçiõ et puede presceder el auctorizo del
sesso catholico dempsse · et segun q̃ es regla
de decho las osas deue seer interpre
tadas mas q̃ valan q̃ non q̃ pereszã · es
de exponer tales palabras locuciones
enl sesso q̃ adelpo amostrue ala stra sptura
· et assi q̃dara las palabras methapho
ricas verdaderas / e nõ podrã estas figu
radas locuciones seer colocadas entre las
spturas dela segunda parte q̃ llamã dãp
nadas ¶ Queda agora dubdi en el
delas otras dos partes delas spturas au
uene saber delas auctenticas / o delas a
pcrifas deuã seer assentadas · ¶ Ello q̃l
respondo estas figuradas locuciões deuen
seer colocadas entre las auctẽticas spturas
· ca aq̃llas spturas solamẽte son apcrifas
llamadas dela sentẽça delas q̃les segun de
nos nõ es auida manyffiesta cptendumbre
· Et pr̃o q̃ assi es q̃ estas figuras dela
dadas segun se deuen declarar · vinõ ade
lante enla ppsitiõ papestera a tda mala
lectiõ posiçiõ amouedan necessariamente
se auenir̃e ellas entre las auctẽticas sp
turas deuen seer colocadas / ¶ Cõ. g. del autor de estas
methaphoras

Agora la segunda dubda q̃ueo al
autor de estas figuras · en la
sptura de q̃l seer manera que
sea reputable auctoridad / o aun sptura
depnaçon de pre del autor · et assi q̃ ca
de seer que conste alguna sptura seer
fecha pr algun heretico · aun q̃ ellas pa
labras sean catholicas siempre es aun
da pr̃ sospechosa de heregia pr su autor
/ Estas figuras segun enel phemo
dela cedula pr la vra ystoria atreza assi di
rigida se entienda · son palabras dichas
pr la boca de nr̃o señor / delo q̃l si constu
pudesse estas figuras seran tan auten
ticas como q̃l q̃ier otra sptura de tod
el sacro canon dela biblia seyendo to
das por spũ sancto dictadas · el q̃l es ver
dad indesficiente et egual en todo tpo
sin alguna extranea inmudaçõ / et todas
las osas que de dios vengã quanto
monta al su autor de q̃l valor / aun
vidad son · ¶ En pr̃o pr ellas seer pala
bras dichas pr la boca del señor · aũq̃
assi enel lib̃ onde ellas fueró sacadas
se entienda nõ ay solida plauõ / Por
ende assi como non es pecado ellas seer
dichas pr la boca del señor · assi nõ
es pecado creer non seer dichas o true
ladas de pre del señor / Et assi de tod

lo sup̃ dicho se induze en manera de con
clusion estas figuras q̃ueo ala sentẽça
suya seer autenticas espturas · et q̃ueo
es a seer ellas pr boca del sobredicho es
apcrifo /

Oudusse q̃ueo a este pueto assi
como en phemial prosseguiõ
pleciõ vengo a inquirir
las o muchas verdades de estas
methaphoras / pa lo qual es de notar una
gradad de todas estas figuras auenir̃e saber
q̃ ellas son ppsiçiones admirables digne
de seer llamadas paradoxas ¶ q̃ ellas sẽ
marauillosas paresce assi · ca aq̃llas pp
siçiões son admirables delas q̃les la vdad
es duda et muy dificile de fallar / e apar
tar dela falsedad pr paresce ellas auer
pra distançia de falsedad / et assi paresce
estas methaphoras ser trãsumptiuõ · ca
aq̃llas ppsiçiões que entre sí tienẽ alg̃a
contrariedad / o oppsiçaõ se han en tal ma
nera segun regla logical que si una ade
ne verdad otra es falsa o q̃si / Et pr̃o
que entre todas estas ppsiçiones hay opp
siçaõ et nõ alguna pcha · mas la mayor
de todas q̃ es contradiçion · dela q̃l dize
aristoteles enel libro delos posteriores a
naleticos / Et enel libro de priarmenias
vulgarmẽte delas interpretaçõ dicho
· contradiçiõ es la mayor oppsiçaõ enla
q̃l nõ hay medio como enlas otras oppsi
çiões · et assi si una delas contradictorias
ppsiçiões es verdadera · la otra necessaria
mente es falsa / et si una es falsa la ot
necessariamente es verdadera / Et estas
contradictorias se han en tal manera q̃ una
es affirmativa et otra es negativa · lo
qual se falla en estas figuradas ppsi
ciones · como auenen la pmera · cpssa
do et nõ cpsado · lumbroso et nõ lumbro
so pequeño et nõ pequeño / Et assi de
todas las otras / Et como estas ppsiçio
nes por regla logical paresçan seer oppu
estas en contradiçiõ · et seyendo una fal
sa seer la otra vdadera fallar todas ellas
seer vdaderas et catholicas paresce ser
marauilla

Lo segundo q̃ estas ppsiçiones
deuã seer dichas rezonablemẽ
te pudran paresce / Ca assi
como las tribuanas padoxas
son dichas padoxas por seer admirables
ppsiçiones las q̃les en sse dellos ombres
vulgares pr la su atreza nõ son restribu
das · como es aq̃llo solo seer bie lo que
es onesto / et assi como la otra la pcha

culpa seer assi como la grande / seme
jantemẽte de todas padoxas seyẽ ¶ Ca
cada una de ellas auenẽe dificile entẽ
dimiẽto segun vulgo opinõ / Et de
estas pr sapientissima phagon era tra
dada a seer terribles segun tullio dela
enel phemio delas paradoxas · assi estas
figuradas locuciões · pr seer ambiguas
ziadas q̃ueo ala oreza literal a todo ombre
q̃ en ellas speculare ala pmera vista pa
resce seer imposssibles / pmyp almẽte alos
vulgares ombres et comunes / los ingẽ
nios delos q̃les nõ se alçe en alta specu
laçõ · Et despue segun derecha explo
naçõ pduzidas atodo paresce verdad
solida et muy amorde ala sancta sptura
¶ Et assi q̃uẽ a estas nueue figuras nõbre
amuenẽde / o titulo q̃ suele poner lla
mar las ha las nueue figuras paradoxas
¶ Et es de saber que ellas son nueue segũ
q̃ se forma nueue transsumptas / o atribuy
les locuciones · la una es auenemente
a nsa señora la virgẽ maria · las otras
q̃ueo a nsr̃o redemptor jhũ · segũ pretexte
segun parescera en ysserciõ declara
ciõ de ellas / 7 nõ. 7 · q̃la pmera methaphõ se entiẽda de la señora
virgẽ et como se llama
vaso et dela adiciõ delas
transsumptiuas

Ante todas ellas la pmera
fue vn vaso · espiado / non
espiado · pequeño et nõ pe
queño · lumbroso et nõ lumbro
so · luzio et nõ vazio · mas vaso limpio
et nõ limpio / ¶ Esta methaphora de
uer se exponer dela virgẽ nra señora pa
resce pr tanto / ca las methaphoõ se
deuen exponer de aq̃llas ppsiones / o asaz
alas q̃les auenen ppamente las pres
de toda la methaphora / ff Et pr̃o que
en esta pmera figura assi es q̃ algunas
pres de ella podrã auenir a alg̃
otra psona / o psonas · en pr̃o nõ todas las
pres / Et a nra señora la virgẽ auine
nẽ todas las pres dela dicha figura · se
gun se declarara · pũ necessariamente
se sigue de ella et nõ de otra alguna
psona deuer seer declarada / ¶ En
amuedo de esta methaphora dize · que
fue vn vaso espiado et nõ espiado · /
Dulo qual la virgẽ es llamada vaso
· es esto nõ verdaderamẽte en sesso literal
mas en manera transumptiua · ff Et
llama se en rethorica manera trãslp
tiua / o methaphorica · q̃uier dezir q̃ nos
aprendo fablar de alguna cosa nõ le pu
nemos su nombre nin sus ppiedades · mas
el nõbre et las ppiedades de otras cosas
· Et esto se faze a nrõ ppiedad voluntad

lo sup̃

punjeda gl der nonbre de aſsa pr oꝛ aſsa
ſino ſolamiente el nobre de aꝗlla aſsa q
tiene alguna anunjeça en ordinacion
o ygredd dela aſsa de q̃ fablamos - et ſi
ornamete ſe fegiesſe non era trãſimpcion
nias manifiesto eſpeio obſtinadd de ſen
tenças - anſi lo dize aristoteles enlos li
bros delos physicos vulgarmẽte nom
brados libros naturales q̃ todos los tra
ſſumptores transſiman segund alguna
semejança - como ſi al oiorio llamemos
leõ o puepo - ¶ Et anſi enel ꝓpuesto
puẽ llamamos anra ſenora la virgen
vaſo cumple assigna la ygredad del vaſo
q̃ anunça aella - ¶ El vaſo q̃ es aſa
artificiata & no ficta pr naturaleza
es pa anunçar ensi alguna aſa & esto
es el fin pa el q̃l el artifiçe lo formo
et el officio suyo es anunçar & anſi q̃do
se diez fazer trãſumptõ alguna de este
nombre vaſo a otra aſsa cumple q̃ se
faga segun esta ordinaçõ o ygredd de aq̃
nel - anunçar se salue q̃ aꝗlla aſsa dela
gl fablamos llamada la vaſo anunça
ensi algũ aſsa - ¶ Jnſt lo declara ſct gre
gorio enel ſeptimo q̃ie fize alos ebreos
el gl se llama ad fontes lacrymarũ & es
ſobre aꝗl euangelio de ſant lucas q̃ anu
enca designando ihesu et alios septuagin
ta discipulos - enel gl declarando las ma
thaphoras delas aſsas q̃ estauã enel tabernaculo dize - q̃ enel tabernaculo estauan
vasos - et en ellos estauã cherubines et
bueys - dize q̃ estos vasos son los sacer
dotes - ca anſi como los vasos anunçian
et son fechos pa anunçiar - anſi los sacer
dotes deuẽ ensi anunçiar - q̃ es lo q̃ los
sacerdotes deuẽ ensi anunçiar - declarosse
pr lo q̃ significauã los cherubines et bueys
segund dize enlos vasos segun prosiegue
sant gregorio enel sobredicho septimo
¶ Et al ygualmẽte aplicando puẽ la vir
gen ſenora enel ꝓpuesto es llamada vaſo
se necessapo es de fallar en ella ygredad
de anunçiaçõ - ¶ Enlo gl anſi como ella
muchas cosas ensi abrema anſi en una
chas maneras era llamada vaſo - ¶ Pri
meramẽte - la ſenora virgen nuestra ensi
virgindad - et anſi es vaſo de virgindad
¶ Es la virgindad integridad de cuerpo
et de alma con puridad de gl der expe
riẽça de delectaçõ en acto carnal se
gun̄ dize sant thomas sobre el
ſtro delas sentẽcias enla tercera
segunda distinçion - ¶ Esta virgindad
mas ꝓpiamẽte fue enla senora

q̃ en todas las mugeres - en fue virgen
et madre - et virgen ante q̃ pariesse &
q̃do pario - et despues q̃ pario - mas se
vendo agnoscida de varon ¶ Mas que
vn hereje q̃ llamaro elvidio hizo q̃
sendra vergen despues q̃ pario a nro
saluador jhu fue agnoscida de joseph
et otros otros fijos segun recita sant
augustin sobre el euangelio de sant
matheo - ¶ Et esto pr q̃ fallo elvidio
vna autoridad enel ꝓmero capitulo
de sant matheo en fin q̃ dize - et ag
pit joseph maria suã vxorem suã & nõ
agnoscebat eam donec peperit ei
filiũ suũ ꝓmogenitu et vocauit
nomẽ eius jhm - q̃ quiere dezir
Et como joseph asi mismo maria
et nol la agnoscia carnalmẽte fasta
q̃ pario a ella el su fijo ꝓmogenito
- ¶ delo gl en dos maneras se induye
elvidio sanctam mariã auer seyda agnos
cida de varon despues q̃ pario axpo & auer
auido otros fijos - lo ꝓmero pr q̃do
dize joseph nõ agnoscia carnalmẽte a sa
maria fasta q̃ pario - delo qual se paresce
cõcluye q̃ despues q̃ pario axpo joseph la
agnoscesse - lo segũdo se prueua pr
q̃sto enla sobredicha autoridad dize
fasta q̃ pario el su fijo ꝓmogenito - delo
qual se sigue sancta maria auer parido
otros fijos segũdo - ¶ Ca ꝓmogenitus es nõbre relatiuo
et nõ absoluto assi como este nombre
padre et como padre nõ se dize sin fijo
o fijos - assi ꝓmogenito nõ se dize
sino pr or̃ o otro segundo genitos
¶ Onde se paresce euidẽte esser falsa
de otra autoridad q̃ escriue sant matheo
enel ꝓmero capitulo de su euangelio do dize
- antesq̃ auuenisset inuenta est habens
in vtero de spũ sancto - q̃ quiere dezir
antes q̃ sancta maria et joseph se ayũ
tassen carnalmẽte fue fallada q̃ ella
tenia enel vientre concebido de spũ sco
- delo qual paresce se auer dicho q̃ ellos
despues se ayuntassen - ca otramente
non se dira antes q̃ se ayuntasse car
nalmente - la ſenora virgen nuestra ensi
virgindad - et anſi es vaſo de virgindad
¶ Es la virgindad integridad de cuerpo
et de alma con puridad de gl der expe
riẽça de delectaçõ en acto carnal se
gun̄ dezian sanctus thomas sobre el
ſtro delas sentẽcias enla tercera
segunda distinçion - ¶ Esta virgindad
mas ꝓpiamẽte fue enla senora

q̃ nr. 5 - ¶ La ſenora ſta
maria fue vaſo de vir
gindad et delos argumẽ
tos del elvidio hereje q̃
prueua q̃ ella fue agnosci
da carnalmẽte de joseph
et auo otros fijos despues
q̃ pario

¶ Et segunt la regla vulgar de
los logicos dize el antecedente pudiendo an
dar juntos ser verdadero la consequẽ
cia es nulla
¶ Onse elvidio lo esso mucho
nõ agnoscẽdo la pureza dela
ſpetum enlo gl bie papesse
el seer nueuo studiante & tra
er la lauor bastilla - ¶ Ca enla ſpetum
hay muchos logares enlos gles este
aduerbio despues auer puesto nõ sig
nifica algun acto seer despues segund
- assi esta enel genesis enel capitolo - vñ
- onde dize del cuervo q̃ enbio noe a
ver si estaua la nessa seca - emsit
corvum qui egrediebat et nõ reuerte
batur donec siccarent aque - q̃ quiere
dezir enbio noe el cuervo el gl salio
et nõ se tornaua fasta q̃ se secasse las
aguas - en lo segun se significa enel
texto dela biblia et auñ mas segun
la letra hebraica el cuervo nunca torno
al arca - ¶ onsi la razõ lo significa
el cuervo nõ auer tornado al arca des
pues q̃ las aguas se secaro - ca como
el cuervo sea animal et fallasse muchos
muertos ansi de onbres como de bru
tas animalias - q̃ enlas aguas del vniu
sal diluuio peresciẽ de ellos - si non
fallara algun impedimento q̃ le estor
ne ende et lo faga tornar al arca
- lo gl nõ podia seer - ca nõ auia otra
animalia o ave alguna q̃ de nde lo sacasse
como todas pr el mandado diluuio
omesse pesado - puẽ solamẽte era el

agua la q̃ de nde lo deuiesse traer - et
ella nõ era ya - en dize el texto non
se tornaua fasta q̃ se secassen las aguas
- puẽ siguesse q̃ non auia ave q̃ al
cuervo estorbasse de auer los cuerpos
muertos et lo fiziesse tornar al ar
ca - et anſi concluyosse q̃ nõ tornio
¶ Onsi el cuervo ouiera de tornar tor
nara enel tiempo delas aguas quando
fallasse muerta alguna animalia enla tierra et
non en tiempo q̃ la tierra fuesse seca
lo qual se prueua por semejante de
la paloma q̃do la enbio noe abuntes
si auia tierra seca segun se contiene
enel genesi enel capitolo octauo - emisit
quoq; columbã post eum ut videret si
cessasset aque super faciẽ terre - q̃ tum nõ
inuenisset ubi requiesceret pes eius
reuersa est ad eum in archã - q̃ est
erant super vniuersam terram extendite
manũ et apprehensã intulit in archam
- q̃ quiere dezir - noe enbio la paloma
en pos el cuervo quiere saber en pos el cuervo
no pa ver si auia cessado las aguas
de sobre la faz dela tierra - la qual
cosa nõ fallasse de nde soliesse si tor
nasse a noe al arca - el gl saco la
mano & tomo la et metiola enel arca
- ¶ Et antes de esto auia enbiado el
cuervo segun dize este texto et nõ se
torno ataque fallo aguas - puẽ como
era animal vnable q̃ se tornasse despues que
cessassen todas las aguas nõ es de razõ
¶ dize despues enel texto - expectans
vltra septem dies alios emisit extra arcam columbam que non reuersa est ad
eum ultra - q̃ quiere dezir - et esperando
otros siete dias enbio la paloma
et nõ se torno ataque fallo aguas - puẽ como
era animal vnable q̃ se tornasse despues que
cessassen todas las aguas nõ es de razõ
¶ dize despues enel texto - expectans
vltra septem dies alios emisit extra arcam columbam que non reuersa est ad
eum - q̃ quiere dezir - et esperando otros
siete dias & enbio la paloma
et nõ se torno mas enel texto dize q̃ la tierra era ya seca - puẽs
si la paloma q̃ era buena mensajera
et cuydosse bezes tornar al arca non
fallando la tierra descubierta de aguas
& despues q̃ fallo seca nõ se torno

tarno como auia de tornar el rriepno
al artha despue q̃ fuera la tierra-el qual
mjentra la tierra estaua cobierta de agua
nũca torno-siguiesse-/ Empᵖ el texto
dize q̃ el rriepno salio et nũ tornaua
fastn q̃ cessassen-et despue non torno
-siguiesse q̃ este adverbio auer̃ q̃ bulgũ
mente siguissen fastn nũ faze siempᵖ
seguir se otro acto despue xi

Otrosi paresce este pᵖ aquello q̃
se ãtiene enel genesi enel capto
xxvnᵒ/ onde dios bendize a
Jacob ynchendo le unchos bue
nes-et entrelo de todo dize-egu ero cus
tos tuꝰ q̃ cumq̃ maledixerit tibi sit am
plenero vnjusa q̃ dixi-/ Et segũ otra
letra dize auer̃ cumpleuero vnjusa q̃
dixi-/ que quiere dezir yo sere tu gt
diador de quanto q̃ fizieres et tornare
he a este tiempo-et nũ te dexare fastn q̃
cumpla todo lo q̃ dixe-/ delo qᵗ segun
la sobredicha manera de arguir de eli
dio se sigua q̃ dios dexasse a Jacob des
pues q̃ cumplisse todo lo qle auia pue
sto-/ empᵖ el arçobispo paresce en todo
los libros de moysen enlos qles se
dize dios auer fecho alenças o pdon
pa siempre a Jacob et su simjente Et
essamjsmo paresce enel pᵖesse delas
estorias de todo los libros sobre dela
biblia-/ pue siguiesse q̃ este aduerbio
auer̃/ o fastn nũ signifficn siepre des
pue de si segun se otro acto Esto
mjsmo se paresce pᵖ el psalmistn dauid
enel psalmo centessimo octauo-el qᵗ
comjença dicit dns-de dize sede adextis
meis donec ponã jnjmicos tuos scabe
llũ pedum tuoꝝ-/ q̃ quiere dezir dixo
el señor a mj señor sientate a mj dies
tn fastn q̃ ponga tus enemjgos de
bajxo de tus pies-/ el qual psalmo si
bla del messias xpo segun paresce pᵖ
sant matheo al xxij-c de su euangelio
onde dize como xpo arguiya a quien
las phariseos prouaua q̃ el messias
auia seer fijo de dios et nũ solamiẽte
fijo de dauid diziendo-/ quod dauid lo
quens in spũ vocat eum dnm sedi
bus eius est dictus dixit dns domjno
meo sede a dextris meis-donec ponã
jnjmicos tuos scabellum pedum tuoꝝ
como dauid fablando por spũ scto llama al
messias señor si es fijo suyo diziendo
dixo el señor a mj señor sientate a
mj diestn-/ Et assi en este psalmo

dios padre fablando a dios fijo rredẽp
tor nrõ xpo uerdadero messias dixo
sientate a mj diestn-fastn q̃ ponga tus
enemjgos de bajxo de tus pies Delo
qual se paresca seguir q̃ despue q̃ dios
padre posiesse los enemjgos de xpo sal
uador de bajxo de sus pies q̃ non se auia
de assentar-ypo ala diestn de dios padre
-lo qual es falso-/ ca como xpo fijo de dios
sea uno en substãcia et natura con el
padre es ygualle de el et es necessario
q̃ pa siempᵖ se assiente assi diestn segũ
la manera que la scᵗa escriptura entiende
assentar ala diestn Escripsse adeuda
damente non auer̃ bien entendido
eludio la manera de fablar delas scᵗas
escripturas nj la fuerça dela consequẽcia
logical et deuda auer̃ tomado comjsion
de errar. capº 13 · Respuesta al segũdo argº

El segundo argumẽto q̃ fizo de eludio prouando q̃ la virge
eludio prouado q̃ la virge et q̃ el esp
ujsn sancta ouiesse otro fijos ãtn la n
auido de xpo-pue q̃ dize el de nomjna
euangelio fastn q̃ pario el fijo pmoge nõbre pmo
nito-/ se responde q̃ este argumẽto de nos enla
eludio pudesse deffender pue nõ entẽder
la manera de fablar delas sanctas scᵗas
escripturas nj delas exposiçones dialectica nj
delas costumbres poeticas-nj delas fi
guras rhetoricas nj leyes humanas-
/ Ca el argumẽto de eludio se fũda
en esto q̃ este nõbre pmogenito sea
relativo/ q̃ se diga pᵖ respecto de otro
segundo/ o terçero-/ et assi q̃ aquel
sea pmogenito el q̃ tiene otro hermã
nos que nasçen despue de el/ auer
de el nõ nasçio otro alguno-/ pue si
xpo era pmogenito dela virgen nra
señora-siguiesse ella otros fijos des
pues auer̃ auidad et parido-/ en pᵖ
esto desfallesçe-q̃ aũ que este nombre
pmogenito algunas vezes signifficn
relatiuo otras vezes nõ la signifficn
sino simplemẽte fijo sin otra relacõ
de poridad/ o posterioridad/ se pᵖ sse
pᵖ este nombre filius-en segun su
signifficada pmera es signifficatiua sse
lacõ et quãdo se pone q̃ se pugna cõ
su correlatiuo al qual se sseffiere assi
como ateniendo-/ empᵖ la sancta scᵗa
tura lo pone algunas vezes nõ sig
nifficãdo relacõ et signifficn entõ
ces absolutamente-lo qual paresce
en vn libro de salomõ llamado eccle
siastes-Vulgarmente dicho ecclesiastes
delas cõtenpes enel capitulo segundo

en comjença

en comjença-onde el esposo fablando alg esposo dize-yo soy flor del campo et lirio
dela los valladares-assi como es el lirio en
tre las espinas assi es la my amada entre
las fijas-/ Et nõ llamo aq̃ fijas pᵖ fijas
sino pᵖ mugeres-ca si tomara pᵖ fijas
nõ dixera fijas-sino nõbres cuyas fijas
eran-/ ca fija es nombre relatiuo/ e los
relatiuos son de tal naturaleza q̃ uno
nõ se entiẽde sin poner el otro-como di
zen los apostoles eulos pdicadores et dize
el texto en latin-ego flos cãpi et lilium
convallium-sic lilium inter spinas sic amj
ca mea inter filias-/ enel mẽçionado ca
pitulo se sigue luego otro semejante di
cho-enel qual la esposa fablando al esposo
dize/ sic malus inter ligna silue sic
dilectus meus inter filios-/ q̃ quiere dezir
assi como es el mançano entre todos los
maderos/ o arboles delas montañas assi
es el my amado entre los fijos/ e tu nũ
se fijos pᵖ orden-en nõ se puede to
mar pᵖ fijos segunffiando relacõ en
entonçe primo cuyos fijos eran segun
fijos dizimos ig

Vn este nombre pmogenito
enla scᵗa escriptura se llama agl
que primero nasçe del vientre
dela madre si quiera otros
nasçan en pos o despue de el si quiera nõ
/ Esto paresce pᵖ aquello q̃ se escriue enel
pmer libro de moysen nombrado exod
ent capto xi-onde dize/ hec dicit dns
media nocte ingrediar in medio egipciorum
et morietur omne pmogenitũ a nalle q̃ est
ad mollã et omne pmogenitũ jumentorum
/ q̃ quiere dezir-esto dize el señor a mj
dicha noche entrare en medio de
egipto et morra todo pmogenito en to
dos de egipto desde al pmogenito de
pharaõ que se assienta en su silla fas
ta el pmogenito dela sierua q̃ esta
assentada ala rruela et todos los pri
mogenitos delas animalias bruta-/ et
despue enel sobredicho libro de moysen
enel capto duodecimo dize q̃ judo ala
media noche entro dios pᵖ medio de
egipto et mato todos los pmogenitos
et signifficando pues q̃ nõ auia casa alg
en todo egipto enla qual nõ oujesse
alguna muerte et todos estos eran
pmogenitos-en esta plaga pᵖ si mesmo
q̃ dios auia dado solamiẽte en enlos
pmogenitos-pues si nõ auia casa en
toda egipto enla qual nõ oujesse muer
to/ como dize el texto et todos estos

esta pmogenitus necessario era q̃ todo
omble q̃ tenia casa en egipto tuuiesse
muchos fijos o oujesse auido pues q̃ alg
de ellos se llamasse pmogenito-lo qᵗ
nõ parescia seer de creer-pue siguiesse
q̃ solamente llamasse pmogenito al q̃
nasçio del vientre ante q̃ otro nasçiesse
si quiera nasçiesse otro despue de el si
quiera nõ-/ capº 14ᵘ

Item avn se prueua mas clara
mẽte q̃ pmogenito se llame
aquel el qual nasçio pmero avn
que nõ nasçiõ otros despues
en enel sisso nũcupando segundo libro
de moysen enel capto xiiij enel xxxiij
et en otros logares muchos se ãtie
ne este-a mj pariere sanctissima vir
gen pmogenitum q̃ aperit vulvam
in filijs isrl tam in hominibus q̃ in
jumẽtis-/ q̃ quiere dezir-a pues pue
my todo pmogenito q̃ abre el vientre
dela madre entre los fijos de isrl assi
en los ombres como en las animalias bru
tas-en lo qual agl llama pmogenito
q̃ abre pmeramẽte el vientre dela madre
al salir del vientre-aqui nesçessariamẽt
llama pmogenitos alos q̃ nasçe pmera
mẽte avn que otros despues nõ nasçan
ca si se ouiassen pmogenitos como
tenia eludio aquellos q̃ nasçe pmero
et despue nasçe otros en pᵘ ellos seguir
seyan muchos errores Si pmeramẽte
q̃ si alguno engendrasse algũ fijo/ o nõ
engendrasse mas que uno q̃ nõ era
tenido de apartar agl pᵘ el señor nj
auia de dar precio de cinco siclos pᵘ
el segun se manda enel sisso libro de
moysen enel capto terçero-lo qᵗ es fal
so segunt mas se declarara-/ Item segun
se otro error q̃ si alguna oueja/ o cabra
o vaca paresce vn fijo solo q̃ non lo
auia de ofrescer al señor pa sacrifficio
lo qual es manifiestamẽte segun mas
se prueua-/ Item segunasse otro error
ansi enel sobre q̃ si alguna muger paresse
fijo pmeramẽte q̃ aquel nõ le auia de
presentar al señor/ e pagar pᵘ el pre
cio de cinco siclos fastn q̃ viesse si papa
otro su madre-/ assi alo menos auia
de esperar nueue/ o diez meses o vn año
mjentra la madre otra vegada se empre
nava-/ Empᵖ esto es falso-ca como
la muger papa algũ fijo vaya enla pri
mera dende a ssiete dias lo auia de
presentar enel templo delante del señor
et auia de pagar aquellos cinco siclos q̃

q̃ demandauan la ley et offresse a nuel sacrifficios nō essuando cosa alguna segū paresse de xpo del qual dize sanct lucas enel capto segundo de sus euangelios - et posse complerūt sunt dies purgacionis eius scd̃m legem moysi tulerunt illum in hierusalē ut sisterent illum coram dño - q̃ quiere dezir - q̃ despues q̃ se complieron los dias dela purificacion dela virgen despues del parto truxieron a xpo sus parientes en hierusalē segun la ley de moysen para lo presentassen delante del señor - q̃ estos dias fuesse trezeta et nueue - q̃ fueron la fiesta dela purificacion de sta maria vulgarmiēte nombrada stā maria la candelaria - ca desde nauidad fasta ella son trezēta et nueue dias - q̃ trezēta et un dia ygū fue enel templo presentado et pagado por el pīo de cinco sielos q̃ouo pagar por todos los omnes - Este trimino paresse essessimo por lo que se escriue enel lenitico al capto xij - onde dize q̃ si la muger auoltiesse et paressen varon siete dias era sennida et apartada dela cōuersacion dela otra gente - et enel octauo dia circūcidaua al niño et despues estaua trezēta dias en purificacion de su sangre - los q̃les acabados yua al templo et leuaua vn cordero por sacrifficio - et si no podia leuaua vn par de tortolas o dos palomynos - Et ansi paresce q̃ non estaua fasta q̃ la muger paresse otro por vez si el primo fuesse primogenito - ca ansi nunca se segaua purificacion ni obligacion o redencion de primogenito enel tenplo ordenado dela ley ¶ Item siguasse otro inconueniēte auiniēte saber q̃ si vna ouecha o vaca paresse fijo masculo no lo auian de offresser al señor aunque fuesse el primer segun ley de primogenitos fasta q̃ viesse si paria otro - lo q̃l es falso - ca despues q̃ nasciesse algun tal primogenito et siete dias estouiesse con la madre et enel dia octauo lo dauā al señor segun se escriue enel exodo al xxij - primogenitum filiorum tuorum dabis mihi de bubus quoq; et ouibus similiter facias - septem diebus sit cum matre sua octauo autē die reddes illum mihi - q̃ quiere dezir los primogenitos de entre tus fijos me daras delas oueias et vacas esso mismo faras siete dias estara con su madre et enel octauo dia me lo daras - dello q̃l claramente se colige q̃ la santa scriptura llame primogenitos a todos q̃ nasce primero del vientre dela madre aunq̃ otros despues non nasçan

¶ Otrosi paresce el argumento de elisidio de elisidio no valer por las exposiciones dialectricas - en logica en vn tractado q̃ es de exponer los sinsonos - estos son latinos primo et vltimo - q̃ quiere dezir primero et postremero - et todos los otros sinplatinos se dize poder se exponer en dos maneras - assaber alias lutinamēte o amixtamente - si este nonbre primo se expugna alias lutinamēte q̃uiere dezir - primo al qual ninguno no precede a vn que despues de el no venga alguno - et postremero llamā a aquel despues del qual no viene otro alguno aunque ante de el no veniesse otro alguno - si los exposytores antiguamente tenue dos exposiciones a enel nombre primero aquel ante del q̃l non viene otro alguno a el viene ante de todos et todos vienen en pos del - et ansi postremero llamā a aquel en pos del qual no viene otro alguno et todos venieron ante del - Et por q̃ primogenito tiene el seso de primero de fijo o de engendrado exponer se ha primogenito ansi como este nombre primero auiniente saber absolutamēte o auniparamēte - absolutamēte llamā a aquel ante del q̃l non nasco otro alguno et despues de el nasciesse otro - exponiendo lo auniparamēte - primogenito llamā a aquel ante del q̃l non nasco otro alguno o otro - la primera manera de estas exposiciones vsadi enlas sanctas scripturas segun suso se prouo - et en esta manera xpo es primogenito de nra señora la virgen ante de el no nasco otro o otro alguno de ella aunque despues de el esso mismo no nasciesse otro alguno la segunda manera de estas tomo el vsado para lo q̃l esso en su argumento ¶ Cap. 16 - q̃ no

¶ Otrosi el argumento de elisidio caresce de fallesce por no enxerir las astinibles premisas. nesçesarias - ca estos nombres fijo et muger son nombres q̃ significan fijo et muger q̃ segun son dichos su significacion o su relatiuos algunas vegadas los ponen en significando absolutos segun paresce en las virgilianas - onde ranes non nisi casto puero - et no menos deste otro poeta - luuus

ca puede este nonbre fijo ser casado con la madre - et este nonbre muger ser casada con el padre - lo qual paresce - ca si este nonbre muger se posiesse por muger ponen se ya en el su significado - aquesto salen muchas vegadas no - lo qual muchas vegadas no pueden los poetas - segun paresce por ouidio enel segundo de methamorphoseos labo vulgarmiēte delas nynfas innamoradas llamando o nonbrando - acabada la inuestigacion phetonten nuestro auiniendo dela nuestra de sus hermanas en olmo sobre el rio eridano vulgarmiēte ebro nombrado q̃ passa por lombardia - onde dize - inde fluuii lacrime stillarant q̃ sole regestis ambre - q̃ quiere dezir - de aquellas olmos cuyas se tornaron las hermanas de feton destellā gotas de resina et endurescen se enel sol et q̃dan muy lucias et caen enel agua clara del rio el qual las lleua alas nuestras ytalianas aun que se assyenten - q̃ quiere dezir alas mugeres de ytalia ¶ Esso mismo

Cap. 17 - ouidio no en medio la manera del fablar delas reglas de dezir segun en esto en esta manera q̃ otros dezir dezir primo

gunt ouidio enel nenagonado methamor libro enel vndeçimo enel comiēço - este muy craramū texte limphata fermento - q̃ quiere dezir - q̃ las nuestras trayanas q̃ quiere dezir las mugeres traçanas o de traçia se leuantaron contra orpheo et lo matarō - Et semejāte exemplo pone enel libro de arte amandi en muchos e otros libros - pues ansi aunq̃ este nonbre muger et fijo se ponen absolutamēte aunque de si sean relatiuos ponen se ha este nonbre primogenito absoluto aunque de si significa relacion

Otrosi ouidio dize por no auer nuestras las reglas cathonianas - q̃ segun reglas cathonianas este nonbre primogenito no significa siempre al primo q̃ engendra de el - segun paresce enlas decretales enel titulo de verbo significatiuo - enel capto joseph ante - que quiere dezir joseph non ayunto a maria fasta q̃ parto el su fijo primogenito - de este logar de scriptura muchos malamente sospechan sancta maria otros fijos sin ynd̃ xpo auer parido - en q̃ lacerauiendo delas santas scripturas en llamar primogenito aquel ante del q̃l otro no nasco - no solamente aquel despues del qual otro no nasciesse

¶ Otrosi paresce ouidio auer errado cap. - 15 - no entendio ouidio la manera de fablar delas leys humanas - ca otros terminos leys et delas expusiones delos dyuinos hay enlas leys los relatiuos hay enlas leys los quales se entienden absolutamēte assi como este nonbre proximo et este nonbre supremo - q̃ quiere dezir el mas cercano o mas primero et el mas postremero et mas de enzalua - et si este nonbre proximus se expusiesse en manera de primus assi dezir aquel ante del q̃l non hay otro alguno - despues de el hay otros non tanto cercanos - expuesto sin esta relacion quiere dezir proximo aquel ante del q̃l non ay otro mas acercano aun que non ay otro menos acercano - que el ¶ Et en esta segunda manera se toma enlas leys humanas segun se escriue enel digesto nueuo enel titulo de verbo significatiuo - enla ley proximus - si proximo est q̃ menos auncedat - que quiere dezir q̃ aquel llamā mas acercano ante del qual no hay otro mas acercano - et no dize que sea menester que otros sean menos acercanos - Esso mismo paresce en este mismo digesto enel mencionado titulo de verbo significatiuo enla ley proximo - onde dize proximum appellatione etiam ille accipitur qui solus est - q̃ quiere dezir q̃ llamado primo o mas cercano q̃ puede auer no ha sino vno solo non auiendo otro alguno menos primo dello qual se sigue que entre non significa relacion - ca si estouiesse por relatiuo no podria estar por aquel que es solo - onde el relatiuo siempre tenga otro correlatiuo q̃ es su terminō - Esso mismo este trimino supremo esta sin relacion segun paresce enel sobredicho titulo e libro enla ley proximus - pues ansi este nonbre primogenito estara no significando relacion et tomara se ha solamente por aquel que nasco del vientre et no nasco otro ante de el - aunque no nasciesse otro despues de el ¶ Cap. 19 - pruesta al tenor argumento de elisidio et

At nenguno argumento de elisidio que se funda enel dicho de sant mathes - aquene saber ante que auniesse inuiesta est maria haliens in vtero de spū sto q̃ quiere dezir ante q̃ santa maria et joseph se ayuntassen carnalmēte fue fallada q̃ ella tenia enel vientre criatura de spū santo - Delo qual elisidio se funda enla manera vulgar

año ante de la sennora virgē no auia ayuntamiento enlos judios o gētiles de primero virginidad et ella la primera

de fablar - en ꝯtrad los vulgares dezen
ante q̄ confiessen confiessen dan entrédre
q̄ despuē comieꝯ. ¶ Et assi dize el q̄
despues q̄ maria concibio de spū sancto
se ayuntasse con joseph. et este ayuntā
to nō tiene fuerça de anullar ca auia
segun alguna manera de fablar vulgar
paresce que assi se deua entēder. cuyo
non vale segun conseqüēça logical. ca
el antecedente no del consequēte esta bie
en xpiano assi el antecedente. delo qual
se sigue nō valer. / et paresce assi. ca
esta bie q̄ ante joseph et maria se ayū
tassen carnalmēte sanctā maria cōcebi
esse de spū sancto et despues q̄ concibiese
q̄ non se ayuntassen carnalmēte cō joseph
ca estos non invalidan alguna cōtradicō
¶ Otrosi paresce esto por regla de de
retho enlas decretales enel titulo de ver
bo signiffication. enel capto quod dicit
/ onde dize / quod de antequā conuen
erint - non sequit postea conuenerint
si ſ̄ptum quod non sit factum ostēdit
/ que quiere dezir. lo que dize la ſ̄ptā
antes que se ayuntassē. nō se sigue q̄
despues se ayuntassen. salvo la ſ̄ptā
entienda solamēte que tal cosa nunca
contesco

A
unque paresce delo suso dicho
las razones todas ferman
do lo contrario alguno nō tener
solido fundamēto et quedar
sin alguna dubdança. pero señora la virgē
auer seydo virgen antes q̄ pariesse et
despues. et assi solo auer parido / nō
a algū vaso carnalmēte se auer allega
do. / Et por esto ygualmēte se puede
llamar vaso conuenible saber de virgi
dad. la qual en ella mas excellentemē
te fue que en todas las mugeres.
/ delo qual mucho la loa la ſ̄ptura di
ziendo sola sine exemplo placuiste fi
lium dñi xpō. / q̄ quiere dezir. o mugere
tu sola sin auer exemplo o regla de
otra muger aplazyste a xpō. conuiene
saber enla virginidad. la qual ante nō
fuerā las virgines mugeres. ella
la vuestro.

Otrosi la señora virgē fue vaso
de toda limpieza. assi se dize
de olla segun aplanō enel
libro de salomō q̄ llamā con
tra cōtra. enel capto ſ̄ptō. tota pul
cra es amica mea et macula nō ē in
te. ca el señor q̄ en ella vino del todo
la purificō segun el angel q̄ vuestro
cōmō scribe sāt lucas enel primero capto
spūs sanctus superueniet in te et virtus alti
ssimi obumbrabit tibi. q̄ quiere dezir
el spū sancto venra sobre ti et la virtud
del muy alto te cubrira. ¶ Et pruebe
en ella non auo macula de algū pecado
actual mortal nī de pecado venial el
qual fue muy grande priuilegio. / Et
assi dize sant augustin enel libro de
natura et gra cōtra de pelago agitur
de virgine gra ca filiū nulla ꝯsio tulo
fieri mētionem. que quiere dezir. q̄ en
fase mēcion de pecados non quiso fazer
mencō alguna dela virgē por reuerencia
de su fijo. ¶ fue essentissimo libre dela
macula del pecado original. / Et
delo qual la congregacō delos fieles
menores et delos frayles predicadores
tienē aunque liuigo el qual sera muer
tal sino interpediesse sentēça de algū
sup̄ior. el qual de pleuario podra enbe
ninguna su autoridad. ¶ Et esto
nō es de yr delos pdicadores por q̄ ellos
sean dela verdad muy solicitos y vigi
lantes defensores por
amor dela verdad al qual quieren preyr
nāda segun la regla de aristoteles enel
primero delas ethicas - existimata amy
co et veritate amicus est preponendus
veritatem. / pter veritatem enī oportet
familiaritatem destruere. / que quiere dezir
estando en ayuntamiento el amigo muestro
et la verdad. sanctos cosa es mas honrar
la verdad. en por la verdad cumple de
truyr todas amistades. ¶ Essentissimo
los menores dela vida pte de defensores
nō fazē esto por que ellos sean mas
preciados q̄ otros dela virgē saludar
mas por que sabemos por la su muy cō
gruable asuncō et trasformacō se en
angel de luz. cuyo el sea fijo de re
nuebra trabaja por engañar los xpianos
varones - nō solamēte en aquello q̄ malo
es - mas aun en aquello q̄ bueno q̄ de
nos pudiese apartar lo cual nō se deue
fazer. ¶ Et assi la disputacō de esta
manera q̄ de si paresca lucida o para
la verdad ingnffra. o pa la limpieza
de nra señora la virgē defensa. ya
sea auenturada en virgo es muy cu
dente. lo qual por posteriores effectos
se demuestra el dio seyendo entre los
de vna orden et otra tanto por este m
remino solo multiplicando enlas entra
nas nuestro cōmō si tuuiesse otros fun
damentos justissimos. Et mas pōpiā

los frayles de q̄l quiera de estas ordenes
alos otros auchuyr en esta materia and
su voluntad q̄ del todo extirpar la mu
chedūbre q̄ del. Et si por ventura los
argumētos de vnos et de otros fuessen
especulados nō auchuyen de algū necessi
dad. / Et essentissimo nō es grade grauie
za q̄l quier pte de ellas. en auū que los
vulgares presten grande sustancia seer ala
señora virgen. en dezir seer cōcebida
en pecado original por non saber ellos
q̄ assi sea original culpa de mas dizē
do que en aquella culpa macula original
nō quedo grande espacio sino q̄ luego
fue purgada nō es auno ellos presūp
ca por esto nō se trata alguna alabanca
o gloria ala señora - en tanto q̄ mucho
peor es la dissensiō et inquietud et
odio introduzir por esta causa q̄l quier
pte de ellas affirmar. ¶ Consultada
q̄l quier catholica de buena affectiō
de esta affirmō en entēdiendo nō se en
tremeter. / mas pues enlas cosas dub
dosas las mas fauorables. mas segu
ras segū regla sup̄ dicha deuemos de
elegir. auno mas seguro. mas fauo
rable sea et sin. alguna p̄sumpcō de alg̃
verdad manifiesta dezir la señora
virgē sin mancha dela original culpa
auer seydo concebida q̄ el contrario a
ffirmar. q̄ tenemos alla sin culpa o
riginal auer seydo concebida. ¶ Et si por
ventura alguno quisiese presumir dezir
el contrario leuantado con spū de arrogā
cia nō le repugnamos. en non somos fijos
de arrogā nī la yglia nō tiene por cos
tumbre de atender segun dize el apl
lo enla primera epistola delos corinth
enel capto xi. / Et esto todo sea dicho
sin p̄sumpcō de mejor asiento o de mayor
autoridad. ¶ delo sup̄ dicho se puede
concluyr la señora virgē seer vaso
de toda limpieza /

Otrosi fue la señora virgē vaso
de toda virtud ca en ella fue
ron todas las virtudes theolo
gicas et morales - mas aplī
damente que en todas las criaturas ab
sus dize sant jeronimo de ella - certe
en y pres in maria auē tota plenī
tudo gratie se diffundit q̄ quiere dezir
en todos los otros omēs y mugeres la
gra vino por pres - mas enla virgē
maria toda plenitud se derramo /
Et assi dela señora virgē se puede
dezir aquello q̄ pone el ecclesiastico enl

capto. xxiiij. gessimo / vas argen solidū
ornatū omī lapide pciosō - q̄ quiere dezir
tu eres vaso de plata firma apuesto de
todas las piedras pciosas - ca. 22. enq̄ manifiesta se llama la señora
Et avn que por todas estas virgē vaso gloriosa vaso
cosas et otras muchas la et omō toda la p̄ncipal me
señora virgen sea nonbra thaphora della omēs
blemēte dicha vaso / en yo
avū mas ygualmēte se dize vaso por
contener ensi el nro saluador. / Et
fundo en esta figura se llamo vaso nō
se llamo por alguna grazia delas sus
mēcionadas - avū que todas / cada vna
fuessen legitimas - salvo por esto q̄ es
auer ensi entendido al nro saluador
- lo qual paresce por la aplicacō dessa
mate con sus delas segnētes ypocritas
en quien dize vas q̄ pdo et nō q̄ssado
pequeño et nō pequeño vazio / non
vazio - ca nō se podia dezir auenē
temēte vaso q̄ssado. et nō q̄ssado a
quello a la virginidad - ca avnq̄ por
la virginidad fuesse dicho vaso q̄ssado
auno la virginidad sea entera q̄ssada
ca - en yo por respecto de ella nō podia
seer dicho nō q̄ssado. ¶ Otrosi non
fazia alguna cosa apuesto la señora
virgē seer dicha vaso precioso / nō pe
queño por respecto dela virginidad.
¶ Essentissimo avnq̄ por respecto dela
virginidad pudiesse la señora seer dicha
vaso vazio - en la virginidad ensi non
fuesse cosa alguna et es del todo ver
dade - en yo non podra seer dicha vaso
nō vazio - ¶ Todo esto nō se puede apli
car ala su limpieza et alas sus vir
tudes por respecto delas q̄les llamamos
vaso. et todas estas ypres ayuntemos
llamādola vaso - por que ensi adornā
al saludador segun abaxo se declarara
¶ Et que / esto monte a esta la señora
virgē es llamada vaso et nō solamēte
vaso - mas avū vaso muy grande et
muy ꝑfecto por q̄ ensi adorna la cosa
mas ꝑfecta de todas las cosas - conuiene
saber a nro redemptor. 23 cō. 23. dela mano de la formacō del
Enlo qual puede en dos maneras cuerpo de x̄o enel vientre
nra señora seer dicha vaso dela virgē q̄ nro fue formado
por q̄ en dos maneras adorna cada manera q̄ se formaron
una al nro redemptor conuiene los cuerpos delos otros omēs
saber enel vientre suyo bendicho real
mēte / enla entencō suya / fee ca
tholicalmēte / fue adornada enl sole
ratissimo vientre realmēte - en ansi como
la señora consyntio enlas palabras
del angel gabriel la segunda ypsona

cula sancta et inuisa trinidad q̃ es el fijo de dios padre q̃ entronçe estaua en el vjẽ dela ỹgen et desde siempre auel padre et spũ sc̃o en todo logar esta estaua vn enamiẽte auno carne dela sangre ẽdicha dela muestra madre virgẽ nuestra nron bueltra a alg̃ sangre q̃ada de spesa virtl auno en todas las otras ẽcarnaçiõs se sigue et formo aq̃lla carne organizada en aquella sancta ỹmagen de nuestra señora aparesçida q̃ de nuestro viujẽte fasta pfectamẽte seer nuestro sacrestano de aq̃l humana ⁊ Et todo esto fue fecho en vn instante q̃ dezir sin algun detenimiẽto o medida de tiempo ca nõ fue fecha en tiempo nj en pte de tiẽp ⁊ Q̃ las obras de dios pr̃ q̃ proceden de pueçj nunca nõ han mẽstes sucessso de tiẽp auno las naturales operaciones predichas de causas naturales operatiuas tenẽ tes eus̃ poderio muy limytado ⁊ Et en este instante fue viua aq̃ materia q̃ada la qual ante nunca touiera alguna seer ⁊ et en aq̃l mismo instante a aquel sacratissimo nuestro ⁊ ala diujnidad fue ayũtada viua aq̃ vegetando et dando todo seer ⁊ mouimiẽto natural a aq̃l nuestro en que era vnjsa assi como todas las otras aũas fazẽ enlos nuestros en que son q̃adas Et fue este nuestro q̃ado q̃ muy pequa q̃tidad q̃ fue organizada pfectamẽte en tal q̃ luego enel mjsmo nuestro humano pfectamẽte organizado fue de tã pequa q̃tidad como aq̃l q̃do se acaba de organizar ⁊ lo q̃l fue en aq̃l instãte dela enformaçiõ ⁊ Et q̃ al salir del viẽtre dela virgẽ fue tan grãde nuestro como los otros nuestros aunes que entonçes nasçã ⁊ lo qual pareçe assi en este nuestro non fue organizado enel tiempo enq̃ los otros nuestros humanos por natural orden se acaban de organizar ⁊ non se organiza el nuestro humano enel viẽtre dela madre luego q̃ es pesçebido ende el speçma virtl sea mesclado por algunos dias este mjsto con el mestruo dela muger lo q̃l ella administra enla generaçiõ en lo gar de semẽ ⁊ esta en estos dias en figura et color de sangre fasta q̃ se fazẽ en ella muchas trasmutaçiones por la virtud formatiua enla virtl semẽte dessa ayudada delas celestiales influẽcias ⁊ Et assi se va andesando et fazendo se mas et mas esto fasta q̃ passados algos dias por la grande calupa torna se en substãçia et color de sangre ⁊ Et q̃ando algunos dias se esta substãçia et color fazendo se en ella continuadas naturales trasmutaçiones condensa se et tornasse en substãçia de carne muy tẽpra ⁊ Et despues endurese se mas fasta se engendran nerujos et mjsculos enlas q̃les es la carne nerujosa et mas dura ⁊ Engendrasse assimismo en ellas las pres capilaginosas que son de natura media en dureza entre carne et huesso ⁊ Et postremamẽte solidada mas la materia delas pres mas se faze q̃ se fazẽ huesos et assi sucede por muchos dias las naturales trasmutaçiones fasta acabar de seer et pfectamẽte organizado ⁊ Et en todos estos tiempos aq̃lla semẽte q̃esta pesçebida dentro de si alguna cosa se gun se fazẽ todas naturol augmentaçiõ como pone aristoteles enel segundo libro de generaçiõ et corrupçiõ et fazesse continuamẽte mayor fasta seer tã grande como nasçe del viẽtre dela madre ⁊ Et este q̃esçimiẽto et dilataçiõ es assi como naturalmẽte los nuestros delos nasçidos q̃esçe por la continuaçiõ de alimẽto fasta seer los q̃es Et q̃ esta augmentaçiõ se faga continuadamẽte enel nuestro humano muestra se organiza et despues q̃ es pfectamẽte organizado pareçe por experiẽça ⁊ Ca la muger luego como concibe non tiene el viẽtre leuantado mas q̃ suelia ⁊ ca la q̃tidad dela semẽte virtl dentro pesçebido nõ es de notable q̃tidad que algo faga pareçer et despues por continuaçiõ de tiempo alos se el viẽtre va a poco fasta se leuantan en grande q̃tidad muy manifiesta q̃ ya nõ se puede encubrir ⁊ lo qual nõ se podra fazer si aq̃lla semẽte mjsta passa por sus naturales trasmutaçiones ⁊ se organiza et acaba de organizar non q̃esçesse cõtinuamẽte ⁊ en otra manera es̃ necessario de dar vna de dos cosas ẽcõuenientes ⁊ conuiene saber q̃ el semẽte virtl nunca mas q̃esçesse enel viẽtre mjsto el nuestro se organiza ⁊ enla q̃tidad enq̃ fue desde del varõ ⁊ lo q̃l es falso ⁊ en ninguna nõ torna la muger el viẽtre mas alcado el dia q̃ pareçe ⁊ el dia q̃ aconte ⁊ lo que es contra toda verdad ⁊ experiẽça ⁊ Q̃ damos otra

nũ 24 - q̃ el nuestro de xpo formado fue el mas pequo de todos las nuestros de todos los onbres q̃dos q̃ acabados de formar ⁊ q̃do salio del viẽtre era nũ grande como los nuestros delos otros nasçidos de aq̃l nuestro

En se fazẽ muchas trasmutaçiones - principalmẽte el virtl

asi q̃ tanta q̃tidad fuesse enel viẽtre dela muger el dia enque es carnalmẽte conosçida - como el dia q̃ pareçe - Et esto es falso segun de si pareçe - pues es de creer q̃ aq̃llo de q̃ es la substãçia del ombre de menos q̃tidad fue enel viẽtre es el dia q̃ es la muger carnalmẽte conosçida q̃ el dia enq̃ es el nuestro enel viẽtre pfectamẽte organizado - Ca el dia enq̃ la muger es carnalmẽte conosçida aq̃llo de q̃ es la substãçia del ombre solamẽte es aq̃lla pequa q̃tidad de semẽte dessa del varõ nuestrada como otra pequa q̃tidad dela sangre mestrual dela muger - lo qual todo es mjsto es esta pequa q̃tidad - et despues mjsta se fazẽ sobre ello muchas naturales trasmutaçiones fasta seer pfectamẽte organizado continuamẽte pareçe - et assi mucho mayor es la q̃tidad del nuestro humano el dia q̃ se acaba pfectamẽte de organizar q̃ el dia q̃ se mestra la semẽte virtl enel mestrual sangre dela muger - Et pues si assi como es dessa la semẽte virtl enel viẽtre dela muger fuesse pfectamẽte desde organizado el nuestro non sera de mayor q̃tidad el nuestro humano organizado q̃ el semẽte virtl enel dia enq̃ se desçia del varõ - antes sera de menor q̃tidad por la anadesçion q̃ se fize en solidar se los mjembros et organizar se el nuestro

Enel nuestro del nro redemptor Jhu fue pr̃ el espiritu - ca en esse punto q̃ la señora mjsgẽ consentio enlas palabras del angel fue de su sangre apartada vn pedaço et de aq̃llo fue formado en instãte el nuestro del nro saluador - y la qual sangre sera en tanta q̃tidad en q̃anto suele seer la sangre mestrual alas otras mugeres ẽcõuiene alo qual se ayũta la semẽte virtl - Et formando se de esta el nuestro non podra seer de tan grande q̃tidad de quanto es el nuestro humano q̃do es pfectamẽte organizado pr̃ la manera ẽnũ de organizar natural - Ca si q̃do el nuestro de xpo en vn instante fue organizado fuera de tanta q̃tidad de q̃ta es el nuestro ordinariamẽte organizado q̃ado es pfectamẽte organizado ne q̃sçiendo fuera de tomar tanta sangre del nuestro dela muger q̃ta era la q̃tidad de este nuestro organizado ⁊ auia

mucha mas sangre - ca la sangre es mucho mala et fluyda - et q̃do se ha de formar nuestro de carne et de huesso pr̃ que son mucho mas densos et solidos que la sangre necessario es q̃ dela mucha sangre se faga pequo nuestro - pues auiẽdo de formar tan grande nuestro de sangre nõ abastara toda la sangre mestrual dela muger et toda la otra q̃ estaua enlas venas - lo qual nõ se podia fazer - ca si toda la sangre dela virgẽ se tomara pr̃ formar aquel nuestro q̃dara los mjembros todos et venas sin sangre ⁊ era necessario de nuevo destruyr los mjembros de toda operaçiõ et vegetatiua et vital - Q̃ onq̃ssi q̃ aũque toda la sangre fuesse ayuntada nõ abastara pa formar nuestro de tan q̃tidad

Et si por ventura alg̃ pesçudiesse q̃ auia q̃ la sangre mestrual dela señora virgen de si nõ abastara pa formar tan grãde nuestro como el de xpo q̃ fue organizado - cuyo dios pr̃ milagro multiplico aq̃lla sangre mestrual fasta la mucha en tanta sufficiencia q̃ dende se pudiesse formar aq̃l tan mjsgẽ nuestro del nro redemptor - Causo dios en comiẽço delas cosas q̃ado dela costilla del varõ formo la muger - sola mente tomo vna costilla con carne et nuestro - et de alli fizo vn nuestro tan grande como fue el nuestro de eua Q̃ onq̃ssi q̃ado el sancto nro redemptor tan pueda et dessi pueda alimpiar de comer a nro mjll pesçias sin las mugeres et ninos - et q̃ assi dezir espuertas llenas de pa et peçes segun esta escripto en su euangelio al capto xiiij - Q̃ lo qual se pesçiende que esta pesçiesta assi q̃nada nõ puede estar - en dios nuestro fe en alguna milagro si aq̃lla assi se pueda fazer pr̃ naturaleza o sin milagro - ca fazer milagro lo que sin milagro ẽuenientemente se podia fazer es nostra judeo en balde lo qual dios nõca faze segũ dize aristotiles enel primero libro delas politicas - deus et natura nichil fa ciunt frustra - q̃ quiere dezir dios et la naturaleza nunca fazẽ alguna cosa en balde - pues si el nuestro de xpo se podia formar enel viẽtre dela virgen de aq̃lla pura sangre mestrual

Q̃ si se puede assi mas q̃ de pura sangre dela señora virgẽ fuesse formado nuestro de xpo por multiplicaçiõ assi como esta fue formada dela costilla de adã

q̃ estaua enel logar dela matriz donde se fazie la conceptiõ sin pecado algũa multiplicaua la sanguinea materia sup fluo es poner la tal multiplicaçõ es grande error segũ dize aposto enel octauo delos topicos en cõtra pertatum ẽ p pluia facẽ quod fieri pẽ p paciencia q̃ quiere dezir permade es fazer por muchas cosas lo q̃ se puede fazer por vna sola o por ninguna

Dues conuiene dezir q̃ el cuerpo del señor redemptor fue formado en virgẽ de sangre mestrual que estaua enel vientre dela virgẽ enel logar donde se fazie la cõceptiõ. Et q̃ assi como aquella sangre fue en pura q̃ntidad assi el cuerpo del señor redemptor fue muy pequeño q̃nto fue acabado de organizar muy menor q̃los otros cuerpos humanos. ca los otros no se organizan luego como el virgẽ sennor enel vientre dela muger es dezir mas despues de muchas semanas

Ca 27 - si se pudo dezir q̃ el cuerpo de x̃o fue cõcebido grande desde el pũto q̃ fue organizado fasta el dia q̃ del vientre salio q̃ dan muchos q̃ se segũpla en x̃o

27

Otrosi pareçe esto. ca si el cuerpo del señor fuera organizado en tanta q̃ntidad como todos los otros cuerpos naturalmẽte organizados. desi el primero dia q̃ la virgen a nro señor salua der auiendo pareçera el si viente tan alto como de todos las otras q̃ntidades ha muchos dias q̃ son cõplidas. Et otrosi no resçiera el vientre suyo en alguna cosa antemanera q̃ esse el vientre de todas las otras mugeres preñadas. Et las quales dize aristoteles q̃ en el primero q̃rto mes de su preñado. Et las quales dize aristoteles este auicebron̄ sea apartado de todos los otros animales. et las gentes a esto acostumbre se espantan et sospechan alguna cosa mala donde sea venida. Ca segũd dize sant ysidro enel vndecimo libro delas ethimologias enel capitulo de monstruo los monstruos q̃ son cosas auenidas natural astumbre q̃ndo gente q̃ viene los ombres por ellos suele algun mal fuerte esperar segũ ende pone exemplo de vn monstruo q̃ auino en tiempo de dario el qual significaua la destruyçõ del reyno de persia que se auia de fazer en tiempo de dario por mano del grande alexandre rey de macedonia. Et assi mismo pone sant augustin enel decimo libro de ciuitate dei enel capitulo postremero enel qual se pone muchos monstruos los q̃les significauan muchas pestilencias et marauillosos tiempos

en tiempos auenideros del pueblo segũdo papa no enel subsequente tiempo. Et assi mismo pone el paulo orosio enel libro de ornesta mundi. Et assi q̃ndo los iodios phariseos muy maluados delos actos de x̃o vyesse destruyr algunas cosas enlos pechos de x̃o las quales dessean prehender retenir mayor nuemo de ser distruyr. dizendo este diablo fue fecho et angebrado auenir natura. assi fize cosas auenir natura. auno assemble delos otros ombres. Et assi en prehender diablo podria dezir. no es marauilla q̃ este maldito faga auenir todos los otros ombres. ca auenir vso de todos los otros ombres fue nasçido. Et por q̃ dios sopo q̃nto todos los otros nasçen pa maldezir de x̃o et perder a ssi el por q̃ no pretendiessen algo alo zada excusaçõ los iodios a el p̃seguidores manifestamẽte pareçe el auer retrado esto q̃ pareçia algun tanto colorado. Ca nasçiendo et assi no fazia el cuerpo de x̃o de tanta corpulenta q̃ntidad enel vientre enq̃ fue organizado como fue despues de muchos dias. o quanta q̃ntidad tiene cõmũmente el cuerpo humano naturalmẽte organizado

28 - q̃ el cuerpo de x̃o fue

La segunda parte de esta cuestion q̃ pone el sancto dize q̃ esta q̃ de tanta q̃ntidad fue el cuerpo del señor redemptor q̃ fue nasçido como todos los otros cuerpos humanos nasçen. Et assi mismo pone el sancto dela cuestion q̃ pone el sancto dela cuestion q̃ pone el sancto dela cuestion q̃

no passara por ella ca el señor dios de
israel passo por ella - ¶ Enlas glesias pala
bras el profeta ezechiel segund q̃ paresce
por la visyon suspensyua antenunada desde
apres del capitolo q̃dragesimo se pone
jaren de hedificio de vn grande templo
se escribio muchas reuelaciones delos
secretos vendepos - et en este logar en
figura de vna puerta de aquel templo
la qual estaua contra la parte de oriente
se escribio reuelacyon dela inuiolacion
dela señora virgen - ¶ Et q̃ndo dize
luluio me ala carrera del santuario
dela parte de fuera - fabla del angel - en
vn angel existencialmente todas estas cosas
ezechiel - ¶ Et era esta vysion ymaginaria
- et paresciale q̃ aquel angel lo leuaua
et lo traya a lo leuaua adelan
sacandole - segun q̃ paresce depues el capitolo
quadragessimo onde comiença esta vysion
fasta en fin de todo el libro de ezechiel
¶ Et agora q̃ndo le mostro esta paresci
on q̃ le leuaua el angel a otra parte an
q̃ viene salir al rampino dela puerta del
santuario de fuera - ca lo traya a del lo
gar enque fazia los sacrifycios segu
se contiene enla letra que esta antes
de esta - et entonce luluio lo ala empeça
por donde yua ala puerta del santua
rio de fuera et de esta puerta dize q̃
estaua contra oriente - et entonce le
q̃ndo a esta puerta en vision y imagina
ria el señor le reuelo el seguelo q̃ sig
nyfficaua esta puerta en vision y ima
ginaria - et dize et dixo assy el señor
- llama a ssy ezechiel el señor al angel
q̃ lo traya et le declaraua estas cosas
- en assi declaraua otro angel muchos
secretos en vision y imaginaria al profe
ta zacharyas segun q̃ se escriue enel pri
mero capitolo de zacharyas - et llamasse
este angel dios o señor - en assi es assy
tambien enla ley vieja llamar se los
angeles dios segun paresce en muchos
logares - et assi esta enel primo capitolo
del exodo - onde dize moysen q̃ vio vna
carca q̃ ardia et no se quemaua - e fablo
dios desde ella diziendo a moysen - no
te allegues aca et quita el calcado de
tus pies ca el logar enque estas tierra
sancta es - / en ssy enel libro delos actos
delos apostolos enel capitolo septimo dize
q̃ este esta vn angel q̃ fablaua enla q̃n
¶ Otrossi enel capitolo viessimo nono del exo
do dize assi el señor dio la ley - / Et
enel de vn nomyo enel q̃nto capitolo
q̃ dios dio la ley alos judios enel mode
quay - / Et el apostol sant paulo enla
epistola ad galatas dize q̃ los angeles
dieron la ley a moysen - / dello q̃ la escriptu
te tantamos enel decimo nono capitolo
del exodo dando q̃enta por q̃ esta ley bie
la se llamaua los angeles dios et no
esta manera et por q̃ en algos logares se
llamaua assi et en otros no - ¶ Et este
angel q̃ esto le reuelaua le dixo - / esta
puerta cerrada estara et no se abrira /
enlo qual significaua ala virgen segu
expone sobre este logar sant augustin
en no se puede entender de alg̃ puerta
de templo material - / en esta manera sera
fuera fazer puerta la qual nadie se ouie
se de abrir - ¶ onde q̃ dize q̃ dios de
israel entro por ella - lo qual no se pue
de entender de alguna puerta - en dios
en su essencia anda sea infinito - esta
entrada logar et no entra por alg̃ puerta
ni sale - ¶ pues es de entender dela señora
virgen - la qual se llama puerta - por q̃
la puerta es por entrar et salir - assi
esta señora entro el señor - tomando
ende carne humana el nuestro redemptor
- Et salio por ella q̃ndo despues de nue
ue meses cumplidos - salio fecho hombre
despues onbre en carne humana ¶ Et
dize q̃ esta puerta estara cerrada para
siempre - por q̃ nadie nyn señora la
virgen por ninguna - ni por papa pedro
la su virginidad antes pendera las otras
mugeres ¶ dize q̃ varon no entrara
por ella / en manera fue corrompida de
varon en tal q̃ los clausthos de su virgi
nidad fuesse abiertos o corrupto /
¶ Et dala q̃nto el profeta ezechiel q̃
viene salir por q̃ el señor entro et
salio por ella - / quiere dize el señor
entro en ella q̃ndo entro a nueue romar
Et salio por ella q̃ndo salio fecho onbre
et esta cerrada en templo tan digno enq
el señor tanto tiempo estouiesse q̃ fuesse
maculada por algun contacto viril / ca. 33. dela

Otrossi paresce esto por lo que glosando dela
dize salomon enel libro dicho cantica canticorum enel capitolo
fijo / orto anclusus soror mea sponsa
nica sponsa orto anclusus fons sig
natus q̃ quiere dezir - / luego q̃ssa salomon
de ese tu hermana mya e esposa
luego cerrado et fuente sellada - / Ella
masse luego por los deleytes q̃ dentro
son auia enel huerto hay muchos
deleytes et el señor se folgo en ella

q̃ndo

q̃ndo vino carne assi se escriue enel ecle
siastes enel capitolo quinquagesimo quinto
ante me non fuerunt in talem modo nec q̃
quiere decir el q̃ me crio conuiene saber
dios porque en my morada conuiene saber
enel vientre - / este huerto es cerrado en
el señor solo entro dentro a se deleytar
et otro alguno nadie - / llamasse fuente
sellada - en assi auno dela fuente nasce
las aguas et ella es semeja de todo ma
nera - assi de nra señora nuestro / mante
el saluador q̃ es agua de salud - / dize
se fuente sellada - por q̃ solamente a ella
llego el saluador 3x

a primera alteracion es enla ayu
nto primera del agresso viril
q̃ otramente es llamada vio
lacion / o defloracion / - en esta
se gesture violenca / fractura de virgi
dad no q̃dando continuadas las partes
del cuerpo assi como solia et esto llama
mos delos clausthos virginales - enlo
qual semeja se afflicciones adue / a se
muchos hay naturales vndanos / Et
assi es grande pena delos onbres assu
deres dela carne q̃ en aquello aya grande
pena enlo qual consiste la su offensa
segun si juicio / diferencia y
magnitud - / delo qual por menudo di
putar aun q̃ en ello aya muy altos sa
/ naturales speculaciones non es pleto
por ser muy grandes - Et por esta sentencia
seer dirigida ala alteza real delante la
q̃l cumple de algunas palabras aun que
enssi sean honestas abstener - / dela qual
manera algun tanto disputamos sobre
el genesi enel capitolo viessimo nono
et enel praessimo octauo - ¶ quando a esta
parte fue la señora virgen vaso cerrado - en
non ouo a ella algun vaso aquesso cor
nal segun mas largamente sera fecho
dicho / Et quando a esto es el impedimento
dela sup natural conception poder seer sin
viril sperma alguna conception natural
seer fecha 3y

Aun q̃nto monta a esto los onbres
vulgares no entienden enque
esta verdaderamente el impedimento
dela conception / - algunos pien
san q̃ el impedimento es por q̃ el nacido del on
bre se forma enel vientre dela madre
de sola semente viril - et por q̃ alli no
ouo alguna pericia de semente viril
paresce seer impedimento ¶ El fundamen
to delos quales es falso / - ca si solamente
se el fijo se fuesse de semente del padre

et no de semente dela madre - nunca se pa
resciera el fijo ala madre ante se pa
resce ala vegadas ala padre / - Ca la se
mejança se mueue et se causa enel acto
p̃ - ca el onbre q̃ se engendra segu la vir
tud del engendrante - et quando quiera q̃
el semente de el vno es mas fuerte q̃ la
semente del otro et q̃ndo quiere q̃ el sem
ente del vno es mas fuerte q̃ la semente
del otro paresce el q̃ dende se engendra
a aquel cuya era la semente mas virtuosa
/ - Et por esto dize sant ysidro enlas ethi
mologias enel libro vndeno enel capitolo
primero q̃ el fijo engendrado algunas vezes
no se semeja al padre nin ala madre et
paresce alos abuelos o visabuelos del
padre o dela madre - por q̃ mas fuerte fue
la semente del abuelo q̃ la de el padre
el padre la virtud dela qual auia q̃n
enel padre q̃ la virtud dela semente
del padre o dela madre / - et por q̃ assi
es q̃ algunas vezes los fijos se semeja
ala madre necessario es q̃ sea el fijo
engendrado de semente dela madre como
del padre delo qual aparteno enel comun
delas ethimas - ¶ Ca si no fuesse los fi
jos engendrados de semente dela madre
assi como del padre no serian las mugeres
madres de aquellos a quien pare - en cuyos
no les dara alguna cosa de su substancia
como de el padre mas sera solamente
assi como vasos conseruatiuos dela se
mente viril lo qual non abasta ya se seer
madres / - ca entonce si por ventura
la semente viril en algun vaso virgineo
o uterino fuesse puesta - et onde por
algun artificio nacer humano fuesse
formado llamar seya aql vaso madre
del onbre lo qual es falso ¶ Semejante
de esto fizo aranda de villandrada muy
grande natural en principales experiencias
el qual reserua la semente viril en vn
vaso artificialmente fabricado lo q̃ de
cepto dias pensed q̃ estas speraba tras
mutaciones ayudantes ala virtud dessa
en tanto q̃ en algunos dias fue for
mado nacer viril aun que no perfecta
mente organizado - no quisso aparado el
parar mas dicho aql vaso por no aper
tener adios estando si en aql humano
nacer assi engendrado aia grand nable
inflindria - ¶ Ca segun esta manera
los demones incubos et sucubos se lla
man madres - lo qual no se otorga
por alguno q̃ derecho entendimiento tenga
delos quales demonios sant augustin tracta

enel quinto decimo libro de aiutare dot
digerdo q̃ nõ manifiesto es ellos ser q̃
ningun omẽ de sangre nõ los puede negar
ser. et estos llamã incubos / succubos /
incubos por echar se encima / succubos
por echar se debaxo. 36

cõ. 36 - delos diablos incubos et succubos / dela manera de generacõ de ellos et como fue engendrado merlin

Et nõ es de ymaginar q̃ unos
sea demones incubos / otros
sean succubos - mas uno es
incubo et succubo - / et si mu
chos son lo qual es de dezir cada uno
de ellos es incubo et succubo llamase
Et estos primeramente se llamã incubos
por la uirtud semẽre en forma femenil
represẽtar - / et despues se llamã succubos
por la segunda semẽre enel semi
nio gentil de omẽs / dela forma en
que estos demones delos vapores el sper
ma pestilẽ et dela forma en q̃ la sem
ente recepta emprẽn / en q̃ manera la
ordan por q̃ non pierda el natural calor
enel qual se funda la virtud formatiua
et organizatiua - / et q̃ vase formam
pr todo esto / de quales omẽs / o mugeres
esto ꝓcreen et pueden / et como de aq̃ se
engendran gigantes en fuerças poderio
sos et ombres de ingenio excellẽtes -
aũque enel son naturales mysterios
en q̃ nõ conuiene de ellos por menudo
inquirir / al ꝓsente por la orden q̃ he
assignada - / dela qual manera dispu
tamos sobre el genesi enel capitulo
seteno. Et assi fue nacido engendra
do por esta manera de incubo / et succubo
demones / et fue verdaderamẽte fijo de
vapor / et mugier / en q̃ ni su padre ouo
allegamiẽto a mugier ni su madre alg
por - / pues estos demones incubos nõ
se pueden llamar madres aũq̃ enel
ꝓduzen la semẽre dela qual se forma des
pues el cuerpo humano / en q̃ si la
mug̃ solamẽte la virtud semẽre ꝓcreada
esse tenged la en si dado q̃ nõ dub
asa alguna pues mas ꝓpia es de ella
mas madres alas mugeres conbinences
q̃ alos demones incubos. Item si la
mug̃ nõ diesse de su semẽre et substãcia
para formar el cuerpo del fijo nõ sera pro
ueydo para engendrar fijos semeiantes
a sus mugeres de cuyas ordinaciones
et hedades - como solamẽte se retenga a
uno vaso - / en q̃ es grande prueuo lo
sobredicho mugier - pues siguesse q̃las
mugeres alguna asa dan de su semẽre
para formar el cuerpo delos fijos. la
q̃ntidad mayor de este ayuntamiẽto es ma
nifiesta - la menor se prueua por aq̃
tales enel septimo delas animalias -
onde dize - grande differẽcia auer enel
cuerpo et entendimiẽto del fijo engen
drado en seer la madre de tardo / o ma
hedad - et en seer de tal / o tal condicion
/ Et esto en experiẽcia parescre mucho
alos duros et los ruchos q̃ onde se
sigue - pone aristoteles enel nouenado
septimo libro delas animalias. 37

cõ. 37 delas diferẽcias q̃ ayudan

Item si la mug̃ no diesse algũ
asa de su semẽre - no nasceria las muge
res elle seer fleumatica q̃ acaesciesse
a vegadas q̃ de vna ampliacion no vnas
- mas esto es falso - pues siguese q̃ ellas sanguinee
dan alguna asa - / pruebase por esto
en las mugeres fleumaticas - todas cas / o fleuma
las otras asas seyendo eguales fuze cõe / delas
mayores fijos q̃las sanguineas o ay dades
lerices / o melancolicos - / et las mu delos fijos
geres sanguineas fuze mayores fijos ge̅ q̃dades
q̃las colericas - / la causa delo qual estas
es en las mugeres fleumaticas por
la humedad indigesta habunda mu
cho en materia mestrual no ayuda
calor q̃lo digera / la alimpie - et por
esso los fijos q̃las mugeres fleumaticas
tienẽ las carnes muy floxas / e indi
gestas / e muy arrinpables - Q las
mugeres coloricas por el grande calor
del humor colerico assimile la materia
mestrual dela qual se fuze la generacõ
et q̃da pocas / en q̃ alla q̃ sea bien
digesta et ayuntada - Q Et por ende
los fijos delas mugeres colericas seyẽdo
las otras asas eguales son menores
de cuerpos q̃los otros ombres - en q̃
son mas ligeros de cuerpo por seer las
carnes bien digestas no tenẽdo hu
medad fleumatica indigesta agraua
/ son essutissimos teniẽdo las carnes
mas duras et mas tolosas et recupe
sas por seer onde excluso toda superfe
lua et indigesta humedad fleumatica
fuziẽdo las carnes seer blandas / flo
xas - / essutissimo son mas sanos q̃las
ombres fijos de mugeres fleumaticas
por seer en ellos bien digesta toda
superflua humedad la q̃l es causa de
el quinto accidente / e malizie delas
enfermedades / son essutissimo
mas agudos de ingenio - en el entendi
miento tiene en mas sus operaciones mas
efficaces / o menos efficaces segũ los
organos phantasticos estan mas dis
puestos / et q̃do estan los organos fan

trasmob

rastrados del todo reprobados no puede el
omẽ asa alguna entender como parescre
en los ombres embragados los q̃les non
entiẽden asa alguna por los fumos su
biendo del estomago ala phantastica
q̃la et preuinientes todas q̃magines / o
sienes phantasticas - / et por q̃los omes
fijos delas mugeres colericas tienẽ las
carnes bien digestas / en ambos este
argumẽto el cerebro muy templado
et la q̃la phantastica muy disposta
por lo qual es necessario ellos seer on
bres mas bnos en juyzio Q Conclu
ye se delo suso dicho las mugeres dan
pte de su semẽre mestrual para formacõ
del cuerpo humano - por lo qual el mi
raglo dela ꝓcreacõ dela senora virgẽ
non esta en esto q̃ pensa esta opinion
auniene saber q̃ non ouo onde semẽ
te virtud dela qual formasse el cuerpo
se auia de formar. 38

cõ. 38 - si christo fue mirabilmente concebido

Onde pensan q̃ el miraglo de
esta ꝓcreacõ era por q̃ en
dela semẽre virtud et semen
na se formasse el cuerpo del
engendrado / / dela semẽre dela mug̃
pela nõ abastara en esto de pues q̃en
q̃dad / / q̃dado le semẽre virtud fuesse o
mixta ala femenina q̃ sera sufficẽte
q̃ntidad pa formar cuerpo - Q Esto mes
mo esta pesado nõ puede estar en pues
como la q̃ encima reprouamos - ca
seer la semẽre pura / o muchas nõ faze
pa poder engẽdrar / o nõ poder - mas
pa seer el fijo grande / o pequeño - / Et
assi si otra cosa alguna nõ obstasse las
mugeres podrã de su semẽre sola engẽ
drar nõ seyendo cognoscidas de uar -
en q̃ sera esta differẽcia entre los fijos
engendrados - / en los fijos engendrados
delas mugeres solas sera muy pequenos
et los fijos engendrados delas mugeres
et ombres sera mayores por seer ma
yor q̃ntidad de arpulauca seyendo la
semẽre virtud enla femenina mesclada
q̃ si sola fuesse la femenina Q otrosi los
fijos de uaro et mugeres sera mas
pesados et esforcados de cuerpo - los fi
jos delas mugeres sera flacos de fuer
ça et miedrosos de cuerpo - Q otrosi nõ
puede estar esta pesado - ca si solamẽte
por esso la mug̃ non pudiesse sole en
gendrar por q̃ue la su semẽre es en
poca q̃ntidad et la semẽre dela muger
et del uaro juntamẽte son en grande
q̃ntidad - algunas vegadas se depra alguna

mug̃ q̃ sola pudiesse auer fijo / Et pue
de seer alguna mug̃ q̃ella sola tenga
sangre mestrual para auer fijo en tanta
q̃ntidad en q̃nto tiene vn ome / una
mug̃ - assi como si fuesse una muger
flematica las quales mucho habunda
en materia mestrual - tanta sangre
mestrual como esta como tenia se
mente una muger colerica / vn uaro
colerico - ca enlos colericos ha poca
materia semynal - / En q̃ manera se q̃
llara alguna muger q̃ sola pueda
auer fijo quanto q̃nto q̃ habunde en
materia mestrual - / pues siguesse q̃
non cessa la muger de poder ella sola
sin ayuntamiẽto de uaro auer fijo
por la poca q̃ntidad dela materia semynal

cõ. 39 - si se pudra el mysterio dela ꝓcreacõ de xp̃o por q̃ nõ fue fecha algũ coyto dela virginidad eternal enla senora assi como en las otras mugeres

Otros algunos pensan seer el
mysterio en esta ꝓcreacion
por la sperma delos claustros
virginales / ca pensan q̃ nõ
podria salir el fijo engendrado del vie
re dela madre si nõ fuesse primero que
brados los claustros virginales - / Et
por si enla senora virgen nõ fue algũ
corrupcion o violacõ de claustros virgi
nales parescia seer maravilla ella
poder parir. Q Et esta posicõ nõ pue
de estar tan pura como las siguientes
- en esta nõ puede el mysterio enla ꝓ
creacõ mas enel parir / et entuyce parescre
que ellos nõ han por inconuiniẽte la ꝓcrea
cõ seer fecha sin ayuntamiẽto de uaro. mas
bien pueden parir sin ayun
tamiẽto viril / / quiebra alcorania delos cla
ustros virginales por si sola nõ aprouecha
para la ꝓcreacõ a parescre - ca assi como en
acesso viril son los claustros virginales
violados assi se podrã violar por otra ma
nera - ca la misma muger por si los podra
romper et poder la virginidad - en q̃ nõ
se signifika ꝓcreacõ alguna / / podria ser
essimismo violar ꝓcreacõ o auer otra asa
/ / pues siguesse q̃la alcorania delos clau
stros virginales por si non aprouecha para
ꝓcreacõ - et si enel ayuntamiẽto viril se cassa
ꝓcreacõ nõ se faze por la alcorania delos
claustros virginales - mas por otra algũ asa

cõ. 40 como puede algũ muger auer fijo sin ayuntamiẽto de varon et puede algunas vezes seyẽdo virgen concebir

Otrosi pueden algũas mugeres auer fijos sin
necessaria alcorania / o ruptura de
los claustros virginales - como pue
den las mugeres sin tales alcoranias
o violaciones auer fijos - la manera delo
qual non cumple a nos poner en es muy
grossa et pueda la cada uno por ymagi
nacio comprehender - ca algũas vezes esto

·o pranm ouresno et ouneste·/ Et non
plamẽte esto mas auñ puede vna muger
seyendo del todo virgen de cuejo et de vsu
tad ouebir - mas non puede papa ygen
la manera delo qual essumsino auso nõ
cumple poner et pone la sancto thomas
en vñ quolibeto ¶ puede essumsino el
vaso engendrar sin corrupno de virgen
dad suya quando es al oracõ et quito al
cuerpo abrique nõ sea del todo la integr
dad del cuejo·/ de esto essumsino papese
el exemplo anfotune alos de engana· cuy
todo esto se faze de ayuncto de semente
vipl et femenina puõ papese la alegua
delos claustros virginales non seer nece
ssaria pa la ouepcõ ¶ otrosi nõ es ne
cessaria pa el papa· en puesto q la muger
non padesca rotura de sus claustros
virginales en vipl aquello padesca· la ha
despues cuel papa· en naturalmente se
faze despues aquella alteracõ al tiepo de echa
el parto· auñ que aya mayor dolor se sien
ela q non ouiesse padesido violacõ o alte
racõ cuel acesso vipl ¶ Creen q la alteracõ
fecha cuel acesso carnal nõ abasta para
papa· en si despues non fezesse mayor
rotura esta imposible papa·/ puõ sigue
se la prueua violacõ non aprouechar
alguna osa pa el parto q despues se faze
on puede essumsino dezir se
segun opinõ de algos q sueste
aquella ouepcõ impedosa
pa q nõ aya ayuncto de
semẽte vipl del qual en pte se formasse
el cuejo· ca segun opinõ delos medicos
don que el varõ et la muger sperma mezc
en q nõ se forma el cuejo engendrado
algun pro dela vipl semẽte sino en
todo dela sangre mestrua menebre·/ en
dize q la semẽte vipl apuecha pa dige
rir et formar et aparejar la sangre mes
trual et pq la su grãde calentura todo se
desface et se torna en fumos·/ en exala
cõno·/ nõ queda osa alguna de ello junto
formar pte alguna del cuejo ¶ Esta o
pinõ auñque paresca tener alguna ra
trual apparencia·/ en pq nõ tiene solido fun
damẽto· en speale instancias muchas delas
quales al presente nõ curo·/ ¶ Et pq end
es entencion de aristoles·/ delos otros phi
losophos naturales el cuejo humano de se
mẽte vipl·/ femenina seer formado·/

Quo entendendo esta xdad dezad
todas estas vanas posiciones
es de dezir q el ingenio q fue
esta ouepcõ dela semẽte del cuejo de virgen

Esto algo imaginado mas verdaderamẽte la ouepcõ se causa de sola sangre mestrual desfazida se la substãcia formatica vipl· assi lo dize aristoles en el xpo· libro de aialibus

nõ fue pq nõ auer violado delos claustros vi
ginales· nj pq otra osa alguna semejante
ca esto se podia fazer sin impedimento· mas nõ
nõ auer ende semẽte ayuncto de semẽte
vipl ouiesse salido pq dela sangre mes
trual sola dela virgen fue agora ouebido
o del xpo redemptor formado·/ Et nõ fue
pugnalmẽte el impedimento pq nõ auer se
mẽte vipl ayuncta dela qual en pte se
formasse el cuejo vipl mas pq q nõ auia
semẽte vipl la q atrempasse et digeri
sse et formasse la semẽte femenina·
ca assi como nõ puede el madero arder
sin fuego· assi non puede la semẽte
femenina sin semẽte vipl seer forma
da·/ Et esto nõ ouo enla sangre mes
trual dela senora virgen· ca nõ ouo
q semẽte vipl q atrempasse·o digeri
sse·o formasse organizando aquella le
dicta sangre mestrual·/ Et todo esto
q naturalmẽte se auia de fazer por se
mẽte de varõ temẽte causalidad opa
tiua sobre la sangre mestrual dela
muger se fizo por impedimento et diuisi
opacion·/ Et por esto dize el simbolo
de nra fee q ouepto de spũ sancto·
q dese dezir q xpo nro redemptor fue
ouebido por obra de spũ sancto ¶ nõ
q el spũ sco desse alguna semẽte
la qual atrempasse et digerisse la se
mẽte mestrual dela senora virgen assi
como lo auia de fazer la mastruyna
semẽte·· en el spũ sancto es dios et
nõ es arboreo ni tiene materia semi
nal alg como los arales·/ ni quiere
dezir q el spũ sancto tomasse semẽte
de algun varõ como toma los demas
nes sanctos et sanctas et lo posesse
en el vientre dela virgen· en esto seria
una ala dignidad diuinal tomar fo
ma de diablo engañador ¶ Pre q cesse
se siguia violacõ delos claustros
virginales como se faze assi los de
mones incubos infunde la suficiẽte
materia seminal en el vaso genital
femenino lo qual nõ otorgamos de
xpo sendra la virgen ¶ Tenemos en esto
contra assercõ catholica de toda la
yglia confessante xpo nõ seer engen
drado de semẽte de varõ ¶ Pre q assi
xpo fuera engendrado assi como dezi
mos q xpo es fijo dela virgen pq es
de su semẽte· tan bien deuiamos dezir
necessariamẽte q esta fijo de algun varon de algun
varon pq q esta de semẽte de algun varõ· lo
varõ· lo q es contra toda passada en

Esto es grãde inconueniẽte

tholica ¶ Essumsino nõ es de creer
q el spũ sancto crasse algũ materia seminal
la qual nõ fuesse de algun varõ· en tepo
conuiesse tal virtud auer q el quepto semi
cure vipl et fecundo todas estas cosas
pque la sangre mestrual dela virgen·/ en
contrario se sigue vn muy grãde inconue
mẽte el qual mas grenigua ala creencia
dela encarnacõ de xpo q non seer nasci
do de ayuntamiento de varõ con muger·
lo qual papese assi· ca dios por su poder
y su infinita bondad pudiera pdonar la
culpa del humanal linaje et fazer
remission assi del pecado del primero padre
como de todos los otros pecados en la
manera q agora se faze la remission
o en q quepto otra manera q ala vni
tad de dios fuera plazible·/ en pq por
la su justicia quiso q al pecado assi
pudiesse pena assi como ala culpa o
bra assi pronde q ladan·/ assi q por este
pecado fuesse dada alguna pena·/ pq
que si los ombres deuiesen lastar o pasar
la pena deuida por el pecado no fuesse
abastante· en el pecado era de infinita
malicia pq q era contra dios el q
era de infinita excellencia· pues pa fazer
redempcõ et satisfacõ equipolente fue
necessario alguno q fuesse infinito
assi q
non auia alguno infinito sino dios· el
fijo de dios padre quiso esta redempcion
fazer·/ ¶ Et por esta justicia de natura
q agora que pecan padesca· en esta regla de
derecho· q peccata debent remanere pnis
autoribus· que quiere dezir· q la pena de
los pecados siempre deue venir sobre aquel
que pecado· et los ombres assi pecado
dores de seer ombres agora q padesciesse por
lo qual· el fijo de dios quiso tomar tal
ne humana·/ Et si por ventura fuesse
alg tal semẽte q nada· la qual nõ fuesse
de alguno delos ombres fijos de adam
xpo nõ fuesse del linaje de adam· assi
non redemptor inmediatamẽte el hu
manal linaje de pecado de adam·/ por
lo qual nada fuesse q xpo fuesse de semi
ente de varõ· lo q el paresce· et mugeres
desendientes del linaje de adam· q non
q fuesse de alguna semẽte q nõ fuesse
de varõ·/ lo qual paresce· en assi como la
semẽte femenina nõ pueda aprouechar
a ouepcõ sino la digerisse· y tempra
sse et organizasse la semẽte vipl· es
de dezir q mas sea el fijo dela natu
raleza del padre q nõ dela madre· q que

mas es engendrado de el q dela madre
·/ Et assi pueste q el nro redemptor
xpo fuesse formado dela sangre mestrua
al dela senora virgen la qual esta del li
naje de adam· si ende fuesse tal semẽte
q pudo que nõ fuesse de algun varõ tem
pla·/ digerisse et organizasse la mes
trual sangre dela virgen· mas trayia xpo
ygual et naturaleza de aquella semẽte
q de adam de pte de sancta maria· aquella
semẽte fuesse a el en logar de padre
y assi nõ auriemos esto ala su encarnacõ
segun la qual ayo tomar cuerpo humano
pa redemptor los ombres·/ puõ nõ es
de dezir q el spũ sancto tal semente
crasse et la posiesse cuel vientre virgi
nal·/ Et assi fiado degamos q nro re
demptor fue ouebido de spũ sancto
quiere dezir q assi el spũ sancto por
opacõ sin otra osa alg
mediante o instrumental digesto·/ di
pto et organizo la semẽte dela senora
virgen· fasta el fuego natural obrar
ar se el cuejo de organizar como la
semẽte vipl segesta si ende fuesse
·/ ¶ Y assi dezimos del fuego· el fuego
naturalmẽte caliente et seca q el
osa q combustible sea·/ et vñ madero
naturalmẽte por auñ del fuego se puede
de quemar·/ si por ventura dios por su
si virtud suya sin otra causa alguna
sobrenedia q quasse al madero cuemigo
el fuego del madero era sinpernatural
et dios fazia aquel todo lo que el fuego
auia de fazer·/ assi era aquel· en la
vipl semẽte qual quiere q fuesse ayun
ta ala mestrual sangre dela senora
virgen formasse et digesta et temprada
et organizasse la su semẽte femenina
fasta pfecta organizacõ·/ et puõ el
spũ sancto esto fizo pq si sin ot osa
mediante dize se xpo seer ouebido de
spũ sancto assi como otrosi se dize
seer ouepto de semẽte de varõ

Questa dela ouepcõ q
tiene la sangre mestrual
femenina entre si· y la sua
mental del varõ· y dela ayun
cion q tiene al cuejo de
cide engendrado et q ne
ne mas cerca en la generacõ

terales paternales del ombre engendrado et
bua por ospesperto de otra tiene habitudine
de contrariedad et en esto son egvales/
la segunda habitudine q̃ tiene la semy
ente virtl al cuerpo engendrado es habi
tudiē/o respecto de causa efficiēte - en aquī
que la femenyna semiēte sea materia
del cuerpo engēdrado - en q̃ no fage algo
osa en el distinguidos miembros/o dispon
endo en algun modo - la semiēte virtl
es materia del cuerpo q̃ se engendra/
aquī tiene en sī virtud segun la gl se
digere la semiēte et se organizza del
el cuerpo/ Et tiene esta semiēte virtl
habitudiē de contrariedad efficiēte assi
como el fuego al madero/ en la semy
ente femenyna aquī que sea materia
del cuerpo engendrado - en q̃ no tiene
en sī alguna virtud activa
segun la qual se mude a otra qualidad
o se organize - et assi sino fuesse a ella
contraria semiēte virtl podrie se ya en la dis
posicion q̃ auie estando - et assi esto pueb
sible de se engendrar de onde alguna
[illegible]/la semiēte virtl venciēte sobre
el inestruo imbuebre lo muda de agua
gliadad en la gl esta/ lo digiere - en ello
es muy humedo et muy frio et fizo assi
q̃ no aduiene estando en agua gliadad
por de onde formar cuerpo/ lo fuego en
mayor calentura/o mas nestro por formar
de onde pores nestas aquī son carne et
huesso/ et despues lo organizza formando
todas las pores del cuerpo/ assi se fage
cuerpo de ombre el gl non se podria fage
estando la semiēte de la muger en su dispo
sicion/ Et assi es de decir q̃ mas vale
impropio q̃ sea q̃ no engendre sin sem
ente de vapor en quanto en quanto sin semy
ente de vapor en quanto esta causa formativa
et organizativa es en quanto esta causa
material/ en si en la semiēte de la muger
ouiesse virtud formativa o digestiva/ or
ganizativa aquī que no ouiesse onde semy
ente virtl no fue tan grande maravilla
como de la semiēte de la muger la gl no te
nia virtud activa digestiva organi
zativa se pode organizar cuerpo/ assi
como en vn madero non hay virtud acti
va por q̃ mudar aunq̃ el es osa arbusti
ble - pues q̃ se pueda assi mismo q̃ mudar
o q̃ sin allegar a el fuego se faga es ma
ravilla - pues la semiēte de la muger en la
qual non auia virtud de disponer a tal cosa
organizar sin ayuntamiento de semiēte virtl
en la qual es este poder se organizasse
esto milagro/ cap. 26. si de sola sua semiēte
de vapor sin sangre menstrual femenyna se fagan
engendrados algunos o se pueden fazer naturalmente

De esto arguyen algo q̃ dela se
miēte virtl sola se pueda engē
drar cuerpo/ en semiēte virtl
es parte material del cuerpo
del ombre q̃ se engendra/ otrosi ella no
ne en si virtud fermentiua digestiua/ or
ganizativa/ pues no fallesce osa alg
ya que dela semiēte sola del vapor se pue
da fager engendrado sin menstrual sangre
dela muger - Et assi pudra el vapor
si auiēssen/ en q̃ vemos q̃ por si no
puede engendrar - pues siguiesse q̃ no seria virtud formativa en la virtl semiente
Al qual alguno respondem q̃ aquī
en la virtl semiēte aya tal virtud pa
digerir et formar et organizar/ en q̃
non puede auiēssen el vapor sin ayuda
miēto de muger por q̃ la virtl semiēte
es pora en non alastoma por formar
cuerpo alguno de ombre/ Esto no pue
de estar - en la semiēte seer pora/o mu
cha no fage poder/o no poder engendrar
- mas fage engendrar pequeño cuerpo
/o grande - / assi aquī que el q̃ fuesse
engendrado de vapor/ de muger fuesse ma
yor cuerpo q̃ el q̃ es engendrado de vapor
solo/ en q̃ auria algunos q̃ fuessen
de solo vapor engendrados/ en q̃ no hay
de estos algunos - pues siguiesse q̃ non
es esta la causa por q̃ el vapor no puede
solo engendrar Item esta posicion
no puede estar/ en aquī que auiēssen
vn vapor/ vna muger son de vna qualidad
de manera seminal q̃ vn vapor solo/ en q̃
algunas vegades sera vn vapor el gl sera
de mayor habundancia en materia se
minal q̃ vn otro vapor/ vna muger
- pues si vn vapor et vna muger puede
engendrar pudra aquel vapor lo gl unido
se halla - pues siguiesse q̃ no cessa por
la pequeza de materia seminal/

Algunos otros dizen q̃ el vapor non se iustifica de solo el engē
drar por la pora qualidad dela semiēte - mas por non de vapor no
tener logar en el gl se fagan las acceptiones et el cuerpo engendrado se organize/ segun
sperma
sperma
sperma

mugeres engẽdrar. ¶ Empᵖ algunas vegᵉs la sterpidad es por culpa sola delas mugeres. ¶ en vapen hay q̃ an vna mug̃ puede engẽdrar et otra nõ. ¶ otrosi la semẽre del vapõ abastasse pa la ꝯcepcõ nõ obrando ende algo la muger. ¶ on solamẽte dando vapᵉ onde se fezjesse la ꝯcepcõ en qual quier muger se fuesse. ¶ et nõ sepa vna muger sterile o mañera q̃ otra. ¶ Otrosi si vn vapõ potente engendrar se ayuntasse a alguna mug̃ de muy pequeña edad. ¶ segun se ya engẽdrar. pues ende este vapᵉ ayuntamientes pa la ꝯcepcõ. en pᵖ nõ se fuge. ¶ mas por el otrᵒ tiempo q̃ de la mugᵉ de pequeña edad es ayuntada despues mien puede ꝯcebir segun q̃ muchas vegadas en practica se ve.

Otrosi si algun vapõ se allegasse a alguna mug̃ muy vieja pudra ende engendrar ayuntamiento ende aya. ¶ todavᵉ los vapᵉ sperados/ en pᵖ non puede seer segun q̃ siempre vee mos. ¶ Et la causa por q̃ la mug̃ de muy pequeña edad et la vieja mucho non puede engendrar. ¶ ꝯcebir es por q̃ nõ ha en ellas sangre mestrual la qual es materia dela ꝯcepcõ pa formar. ¶ onde nace. ¶ Et aun q̃ la moça es de tan pequeña edad q̃ nõ ha sangre mestrual la q̃l bien alas mugeres por ordenamiento de mesᵉ non puede engẽdrar. ¶ et aun q̃ esto venga ala moça ante q̃ llegassen a ella ayuntamientes quando vapᵉ potentes engẽdrar hay. ¶ en el nido nõ pudra ꝯcebir. ¶ despues q̃ ayuntada sea. ¶ el rẽpᵉ dela sangre mestrual es potente pa engẽdrar ꝯcebiendo. ¶ Et este es primero el tpo o años de pubertad. ¶ delas mugeres aun que los derechos lo posiessen por edat. ¶ en manera assi como estan en las decretales en el titulo de desponsatibus impuberum. ¶ en el capitolo pulierem. ¶ Et pues lo sant ysidro en el libᵒ. ¶ delas etimologias. ¶ en el capitolo segundo. ¶ las mugeres viejas non puede ꝯcebir. aun que sean ayuntadas de ales generaciones aun que sean muchᵒ potentes en engẽdrar. si ya no les viene sangre mestrual en los tpos ordenados. ¶ Et q̃ vna mug̃ la q̃l non oviesse sangre mestrual ꝯcebiesse esta nuestro miraglo et solamẽte ados pᵖ sible. lo qual se prueua en el genesi en el capᵒ decimo octauo. ¶ onde pone en el dicho la sentencia el nuestro miraglo q̃ fue en ꝯcebir sarra muger de abrahã se ayuntando ella con sa marido. ¶ la causa pᵖ q̃ se marauillar et seyr dize. ¶ et ciertᵉ ende seneca et quentᵉ cinthe et deserat sarre fuer muebria. ¶ q̃ quiere decir q̃ era ende muebre et de mucha edad et dexado seyr de fuger ayuntar las ayuntadas q̃ vienẽ alas mugeres ꝯtiene ayuntar con el. ¶ q̃ non le venga su flor. ¶ en lo qual assigna la sancta escriptura seer nuestro miraglo. ¶ pues siguesse q̃ la semẽre del vapõ sola nõ abasta pa fuger ꝯcepcõ. ¶ dela que en el dicho ayuntamiento estouiessen las gagᵉs pa se poder esto fuger.

Capᵒ lxi. q̃ dela semẽre virl

Exadas todas estas dezusadas posiciones. ¶ es de dezir q̃ la semẽre del vapõ sola non abasta pa ꝯcepcõ hora sea en pequeña q̃ntidad si quiere en grande et q̃ non se puede dentro del vapõ fuger ꝯcepcõ nõ por alguna delas causas suso assignadas. ¶ mas por q̃ es necessario el ayuntamiento dela mastrulina et femenina semẽre. ¶ Otrosi assi como la sangre mestrual q̃ es femenina semẽre sola nõ abasta pa fuger ꝯcepcõ por las causas suso assignadas. ¶ assi la semẽre virl sola nõ abasta abũque en ella se meta virl aya virtud digestiua et formatiua. ¶ et organizatiua. la qual nõ ay en la femenina semẽre. ¶ la causa delo qual es. ¶ en en toda la actiõ natural son necessarios dos principios conuiene saber actiuo et passiuo. ¶ en actiuo solo nõ abasta. ¶ en el actiuo nõ fuge ensi segun en acto. ¶ et el passiuo nõ puede fuger assi como nõ tenga ensi principio de fuger. ¶ et assi la semẽre virl sea actiua. ¶ en tiene ensi virtud de formar. et digerir et organizar. nõ puede fuger ensi nenguna. ¶ et assi la semẽre femenina q̃ es passiua sola non puede fuger ni padesce. ¶ Et assi nõ puede seer fecha ꝯcepcõ de sola semẽre mastrulina ni de sola semẽre femenina. ¶ mas de ambas ayuntadas en fuerte manera. ¶ segun que de suso fue declarado. ¶ capᵒ lxii. ¶ si se pudra le semẽre virl assimesma organizar et formar assi como forma la semẽre femenina pa q̃ de ella sola se fuga generacõ

Capᵒ lxii. q̃ dela semẽre virl ꝯcebida

Esto q̃l pᵖ ventura alguno que bien puede la semente mastrulina fuger ensi assi como entre las asaz naturales hay differencia q̃ vnas tienẽ ensi principio de su movimiento et se mueuen nõ las movedᵒ. ¶ et otras hay q̃ non se pueden mouer nõ las vno vsadᵒ otro. ¶ assi fuera al fuger algᵉ vsadᵒ pudra fuger ensi et otras non. ¶ en el mouer assi es. ¶ Otrosi dezᵉ es q̃la semẽre virl se transmuda pa q̃ de ella se faga en ytᵉ el tiempo ordenado assi como dela semẽre dela muger. ¶ en nõ q̃da en aquella disposicõ en la qual esta q̃do es depuesta del vapõ. ¶ en esta manera non sepa auenidᵉ pa formar huesᵒ. ¶ como los quales son de substancia muy solida. ¶ Pues necessario es de dar q̃ assi la virl se mũde se transmude et se organize q̃ o ella se organize assi o la organize la semẽre femenina en nõ ha ende otra cosa alguna. ¶ et nõ puede estar q̃la semẽre femenina organizada alli mastrulina. ¶ como ella sea organizada dela mastrulina et non tenga ensi tal virtud de organizar. ¶ formar. ¶ pues perfecta es de dar q̃la semẽre mastrulina se organize assi mismᵉ. ¶ Et assi como semente se organize organizada ala semẽre femenina pudra organizar et disponer assi sola. ¶ fuger se ha ꝯcepcõ dela semẽre mastrulina sola.

Capᵒ lxiii. q̃la semẽre mastrulina sola ꝯcebida se transmuda et organiza assimesma et femenina q̃la semẽre virl ꝯcebida se transmuda et organiza assi como la semẽre mastrulina ꝯcebida. ¶ Esto q̃l pᵖ ventura algᵒ dixesse que pudra seer alguna semente de tal ampleria assi como es la semẽre mulierbre et femenina q̃ nõ estan buenas et agllosas para abastar pa engendrar. ¶ en formar assi mismᵉ et organizarla. ¶ Respondo q̃ tal semẽre assi es imposible de dar. ¶ en odiremos nos q̃ demos vna semẽre q̃ sea tal assi la semẽre del vapõ et dela mug̃ quando estan ya dispuestas et formadas. ¶ o q̃ sea vna semẽre de tal abdad assi es la semente mastrulina. ¶ femenina quando nõ estan formadas mas vna fuge en otra. ¶ Si digamos q̃ se diesse vna semẽre que fuesse de tal q̃lidad assi es la semẽre virl et femenina q̃ud vna fuge en otra. ¶ esto nõ puede estar en entrᵉ sen vna assi fria. ¶ calide humeda et sem. ¶ et nõ solamente en algunos grados pues los quales

Capᵒ lxiiii. ¶ si se pudra de alguna semẽre la q̃l fuesse de tal abdad assi como la mastrulina et femenina. ¶ q̃d vna sola se pudiesse fuger. ¶ por ꝯcepcõ. ¶ q̃ assi mesmo

Capᵒ lxv. ¶ si se pudra le semẽre virl assimesma organizar et formar assi como forma la semẽre femenina. ¶ por lo qual es necessaria la semẽre femenina. ¶ Esto qual es de parte semẽres. ¶ la semẽre femenina es de tanta humedad et fialdad q̃ nõ es auenidᵉ en tal estado pa fuger ꝯcepcõ. ¶ la semẽre mastrulina es de tan calentura q̃ nõ es essessimo auenidᵉ pa ꝯcepcõ. ¶ en si sola estouiesse por el su calor toda se secaria et se tornaria en exalaciones. ¶ et nõ se fuera assi alguna deste. ¶ pues auiendo dar q̃ vno nen plasse a otro et otro a otro. ¶ assi se cumplasse ꝯcepcõ. ¶ en si la semẽre femenina q̃ es fria et predizada a auenidᵉ estando pa la calentura excellente dela virl semẽre et la su humedad grande es temprada et en ytᵉ desfendida por el calor predicho. ¶ la semẽre virl es muy caliente en grado excessiuo et nõ auenida ala ꝯcepcõ si assi fuesse. ¶ et pruende es predizada a auenidᵉ grado pa la grande humedad. ¶ fialdad dela femenina semẽre. ¶ pues en esta forma alguna la semẽre virl forme et organize ala semẽre femenina. ¶ en pᵖ si ella estouiesse por si nõ se pudra formar. en se pudra formar en sera muy caliente et fuerte. ¶ et assi exalara et nõ dara cosa alguna dela qual se fezesse el tiempo q̃ se ha de engẽdrar. ¶ Et q̃do estan buenas pa la fialdad et humedad dela sangre mestrual dela mug̃ no puede exalar la semẽre virl. ¶ et si por ventura algᵒ dixesse que pudra seer alguna semente de tal ampleria assi como es la semẽre mulierbre et femenina q̃do estan buenas et agllosas para abastar pa engendrar en formar assi mismᵉ et organizarla. ¶ Respondo q̃ tal semẽre assi es imposible de dar. ¶ en odiremos nos q̃ demos vna semẽre q̃ sea tal assi la semẽre del vapõ et dela mug̃ quando estan ya dispuestas et formadas. ¶ o q̃ sea vna semẽre de tal abdad assi es la semente mastrulina. ¶ femenina quando nõ estan formadas mas vna fuge en otra. ¶ Si digamos q̃ se diesse vna semẽre que fuesse de tal q̃lidad assi es la semẽre virl et femenina q̃ud vna fuge en otra. esto nõ puede estar en entrᵉ sen vna assi fria. ¶ calide humeda et sem. ¶ et nõ solamente en algunos grados pues los quales

VNIVERSIDAD DE SALAMANCA
GREDOS USALES

alaste adenominar forma mas en grado assas inperfecto et excessivo el q̃l denominue forma - assi como la semẽte femenina se denomina fria et humeda - aun q̃ tiene algun grado de forma - segun et calentura et la semẽte masculina es caliẽte & seca abuque tiene grados de humidad et frialdad pemissibs denominar seya la tal semẽte fria & caliente seca et humeda en grados excessivos lo qual es ipossible

Ca luego aquel q̃la tal semẽte tuviesse sepa de dos complexiones contrarias lo qual essemissimo es ipossible - et no sepa varo ni muger - en cada uno de estos tiene una determinada complexio - si por ventura dixessemos q̃ fuesse una complexio en la semẽte tal como es la audinio de la semẽte q̃ ya es hueltra auuiene saber la femenina q̃lq̃ vez q̃ sea buelta la digestio de ambas ellas

Et esto no puede seer por muchas razones q̃ la primera es la semẽte assi buelta no esta en alguna extremidad de contrariedad muy grande - assi como en grande frialdad o grande calentura et assi delas otras - mas esta en medio de contrariedad lo qual no puede seer dado - es luego el q̃ tal semẽte tuviesse sepa de media complexio lo qual no se falla

la segunda razon es - es si tal semẽte se diesse apt de q̃ssi esta no podra seer varo ni muger es si fuesse varo sepa la semẽte tal como la semẽte de varo - et si fuesse muger sepa agua semẽte tal como de muger et no sepa de media complexio entre varo et muger

la tercera razon es en la tal semẽte mas se podra ordenar lo qual es el mayor inconveniẽte

Et primera sse assi - en todas actiones et movimẽtos naturales se faze de contrario en contrario segũ dize aristoteles enel .iiij. delos phisicos vulgarmẽte libros naturales nombrados

Et los contrarios se han en esta manera q̃ quando alguna q̃lidad contraria es en pequeño grado no puede auer acto assi como frialdad en muy poco grado et calentura essemissimo - lo q̃l parese enel tibio ca lo q̃ es tibio tiene grados de remissa et de fuerça - en q̃ son pocos et puede fazer - lo q̃ es mucho frio puede fazer enfriando et lo q̃ es mucho caliẽte puede fazer calẽtando

Et por q̃ el tal semẽte sepa puesto en medio de contrariedad enla q̃l no hay acto por los dos contrarios seer vencidos en semejança assi como quando una cosa es mucho fria faze contra otra q̃ es mucho caliente - et la q̃ es mucho caliẽte faze enla q̃ es mucho fria fasta q̃ de ambas se faze tibio - et assi quando estos estos dos calidades contrarias en seer mucho frias o mucho calientes fazen en si et despues quando vienen ambos non fazen asa alguna por q̃ dan en medio dela contrariedad

Et assi esta semẽte por estar en medio dela contrariedad non podra auer acto alguno et nunca se podra organizar assi como la organizacio se faga por acto de vn contrario en diffinicion & alcançado

Por lo sobredicho se sigue no poder seer dada alguna semẽte de media complexion la qual fuesse tal como la semẽte del varo et dela muger quando estan buelltas - et q̃ non puede seer dada alguna varo ni muger q̃ tenga semẽte natural de tal complexion

Delo q̃l todo avuelo suso dicho se sigue dela virtual semẽte sola en q̃l quier manera q̃ se ponga aun que tenga cosi virtud formativa et organizativa no se podra fazer ancepcion - assi como no se puede fazer dela sola sangre mestrual dela muger

Et por esta differencia ay entre la semẽte virtual et femenina que alos varos q̃ sola semẽte masculina fuere puesta ala femenina dentro delos vasos genitales de ancepcion aunque no aya alguno acesso virtual se faga ancepcion effectiua & en q̃ si la semẽte masculina fuere puesta ala femenina dentro delos vasos seminales virtiles dependientes delos lomos - auuiene saber q̃ por alguna manera la sangre mestrual dela muger fuesse puesta enel logar onde es conservada la masculina semẽte dentro enel sieno virtual no se podra fazer ancepcion ni organizacion de algun acesso humano

La ignorancia de differencia es por q̃ enel vientre femenino ay logares por estos semanales - enel vientre del varo o enel logar delos sus seminales vasos no ay logar alguno por esto fazer

Paresce delo sobredicho la nuestra señora virgen auer seydo dicha vaso apto quanto ala primera dela primera alteracion q̃ es alteracion delos clausiones virginales enel primero acesso virtual

de todos los clausiones muliebres q̃ se faze enel papo - et esta apto es dolorosa por q̃ es yfferta alteracion - la primera no fue a esta semejante - Et si por ventura en tesla mugeres de poca hedad et arpuile ca papo de mas si los fisos son algun tanto grandes por la pequeñez delos vasos genitales - por los q̃les el nuestro que nasce ha de nascer pelegrin enel parto - assi como dize aristoteles enel libro septimo delas politicas - q̃ las mugeres de pequeña edad no se deue casar - en se sigue muchos danos ende - el primero es q̃ muchas vezes muere de parto

lo segundo q̃ se calentan por seer de pequeña hedad et se faze despues muy pocas veces mas desseantes acesso virtual q̃ otras mugeres

lo tercero es q̃ todas las mugeres de pequeña edad son agressadas carnalmente son apuntas enla disposicion auenible q̃ non auya de auer por auenidor - et las mas vegadas estas mugeres se fazen del todo steriles

La quarta inconueniẽncia es q̃ por la pequeña de sangre mestrual faze fisos pequeños assi como las mugeres olagrimas papo fisos de pequeña grandad

El quinto inconueniẽte es q̃ se siguen fisos pequeños imperfectos en emendimiento et en ayuntamiento de tales ancebi mugeres por la semẽte primera no seer bien digesta - dela qual digestio se sigue la buena armonia y gracion delos organos femeninos los q̃les siguen al emendimiento en sus operaciones - ¶ 6

Esta alteracion necessariamente se faze enel papo - auenq̃ enla ancepcion no fuesse fecha alguna alteracion por virtual acesso segun suso declarado pudo se fazer

Et assi como se puede la virginidad enel virtual acesso ala mugeres assi es necessario de seer enel pto la virginidad podida - en la virginidad se llama integridad de cuerpo et voluntad - la primera grandad de cuerpo es quando es los virginales clausiones seer cerrados - et por que enel pto se faze alteracion delas tales clausiones virginales mayor q̃ enel virtual acesso - necessario es entonce poder la virginidad enel pto assi como enel ancepto q̃do se faze virtual et natural ayuncto - Et es mas necessario la virginidad seer podida enel pto q̃ enla ancepcion por lo qual suso dixemos q̃ algũ mugeres pudia naturalmente adquirir no poderla la virginidad et no podia papo sin dubda

de virginidad ¶ 7 cap. 7 - por q̃ se llama nuestra señora la virgen ante del pto & despues del pto - et por q̃ se puede dezir por q̃ assi fue nostida de varo

Aun esto essemissimo es siguiente cosa es q̃ de nuestra señora la virgen canta la iglia - conuiene saber q̃ fue virgen ante del pto et virgen enel pto et virgen despues del parto - algunos pensaron q̃ esto se entendia quando ala pregũta dela argumentacion racional por acesso virtual - auuiene saber q̃ assi como la señora ante del pto non fue agressada del varo tan poco despues del parto - Et pto no se puede entender todo dela carnal agressio - et aun q̃ la primera pte & segũda de esto se entienda - la segunda no se puede de esto entender - Et la primera pte es la virgen señora nuestra auer seyda virgen ante del pto - Et esto fue dezir q̃ nuestra señora no era agressada de algun varo carnalmente ante q̃ pariesse pa q̃ de ella nuestra semẽte natural no se ouiesse de formar - ni fue fecha alteracion delos sus virginales clausiones en alguna otra manera ante q̃ pto fuesse dado

Essemissimo despues q̃ pto fue nascido la señora fue virgen q̃ quiere dezir q̃ assi como no fueron sus clausiones virginales abiertos por virtual acesso ante que ouuiesse et pariesse pto tan poco fue por abiertos despues q̃ pto parto por algun agressamiento de varo

Et esto fue puesto por excluir la posicion loca de elisidio - el qual dixo nuestra señora la virgen nuestra auer seyda agressada de varo hasta q̃ pariesse pto - en q̃ despues de pto nascido dize ella de varo auer sido agressada et otros fisos auer parido

¶ 8 cap. 8 - q̃ no se llama algũ muger virgen enel pto q̃ despues del virgen enel pto no es carnalmente agressada

La segunda pte q̃ dize q̃ fue virgen enel pto no se puede entender q̃ no es carnalmente agressada ante del parto - segun la carnal agressio de varo es alguna muger carnalmente agressada et despues q̃ pario no puede entender q̃ no auya muger alguna q̃ carnalmente agressada - antes es imposible alguna muger entonce carnalmente seer agressada - pues no se puede llamar virgen enel pto por quien fue agressada entonce de varo - en esta manera todas las mugeres quedan enel mundo sin ser virgines enel parto por que ninguna de ellas enel pto no es agressada carnalmente de varo lo qual es falso - no se llama alguna muger virgen enel pto salvo nuestra señora la virgen

Otro si alguna muger q̃ es

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

llamada virgen enel parto / o fue virgē ante del parto ynmjene saber ya ancebin o nō / si por ventura ante fue virgē necessariamēte es virgē despues enel parto ynmjene nō sea carnalmēte agnoscida / si la mugē q̄ se llama enel parto virgen ante que pariesse fue carnalmēte agnoscida non se puede llamar virgē enel pto - en ya tiene ydo su virginidad - et la mugē q̄ vna vegada perdio de su virginidad es jmpossible q̄ desp̄s sea virgē / pues necessariamēte se sigue q̄ non se entiēda virgē enel pto q̄nto ala carnal agnoscō por ventura vipl - mas entiēde se q̄ fue virgē enel parto q̄nto fue ala aperturā delas virginales clausuras ¶ Ca la virginidad segun sup̄ dicho es auisste cinta virginidad dela carne q̄ son estos clausures ¶ Et assi es sup̄ flos clausuras virginales de nr̄a señora nō fueron abiertas en alguna manera / o por acceso vipl / o en otra guisa ante del pto - ynmjene saber ya ancebin a parto - mas fueron abiertas enel pto para parir aquel - lo q̄l necessariamēte en todas las otras mugeres se fuge et esto es seer virgen enel parto - mas despues fueron abiertas ya ancebin o pariz otras fisas segun la el imidiano posiō - q̄

¶ q̄ - como la segunda abertura del pto se en todas las mugeres parientes necessariamēte et del mayor de los / a menos flas mugeres fazen en pariz.

Quanto a esta aperturā segun dize q̄ es enel parto fue la señora nr̄a virgē q̄ grauida en todas las mugeres ya nacidas se fazo necessariamēte esta aperturā et enla virgē nō fue fecha esta aperturā / q̄ enlas otras mugeres se faga esta aperturā parescē por esperiencia en todas las q̄ paren - et esto a lectura esse mismo es arrimado de virginidad - en se destruyrian los virginales clausuras assi como enel ayuntamiento vipl et mucho mas ¶ onde parescē esto por razō - en enel parto ha de salir del vientre femenino el cuerpo dentro formado el qual es de assaz grandedad - Et necessario es q̄ salga por alguna aperturā en non puede passar por las pres ſsolidas del cuerpo como vn cuerpo no passe por otro - ca assi siguiria penetracion de cuerpos la qual exclue aristoteles enlos libros delos physicos vulgarmēte de naturaleza llamados / Et por esta aperturā del vaso general se mjembro p̄existente no es tuerto q̄ abasta apperciba por si tan grande cuerpo es necessario de se causar mayor aperturā del vaso genital / Et esta aperturā es p̄ferta rotura delos clausuras virginales - en et segun q̄ mas / o menos se abren los clausuras virginales assi se causa mayor / o menor dolor / Et esto es la causa por q̄ vnas mugeres mayores dolores padescen enlos partos q̄ otras - en quanto por la magnitudē del cuerpo dela muger pariente es mas possible de se abrir el vaso genital - tanto seyendo todas las otras cosas egnales sean menores el dolores - ynmjene saber - q̄ no sea el fijo o cuerpo de mucha grande grandedad - en enuoluiendo fuera q̄ sea grande el cuerpo dela mugē pariente et sea possible de se fazer en ella aperturā grande siempre sera necessario de se fazer grande enel parto dolor ¶ Et esta causa pone aristoteles enel septimo libro delas politicas que grand̄ las mugeres de pequeña edad / pequeños cuerpos se causan siguese se enlos partos muerte de ellas - ¶ En este parto las mugeres no son virgines abū que ynmjene no sean carnalmēte agnoscidas / en onde se fazen ynmjene ypturpō dela integridad dela ymjene en alguna se del todo et disvuytinuasse los clausuras virginales / la señora nuestra virgē non padesco aperturā alguna enel tal parto - por onde es dicha virgē enel parto

Cerca delo qual son dos dubdas la primera es / por q̄ nr̄a señora la virgē non padesco aq̄lla aperturā enel parto delas clausuras virginales assi como todas las otras mugeres ¶ La segunda es como pudo nr̄a señora parir sin secundina en ella fecha tal aperturā del vaso genital / quanto ala primera se presupone por algunos - q̄ assi como la pena se ynduxo en nos por la culpa - q̄ onde no ay culpa alguna no deue auer pena / ¶ Contra los q̄les alguno arguyendo dizēdo q̄ los ynnos morientes sin baptismo auen pecado alguno / respondiendo en q̄ son eternalmēte punidos por dios la vista de dios / pues assi se pudra fazer enla señora q̄ fuesse en alguna cosa penada auūque nunca ouiesse auido alguna culpa ¶ Esto se puede largamēte presupponer q̄ los ynnos morientes sin baptismo auen nunca alguna culpa actual ouieron mortal / o venial / en q̄ ouieron culpa original la qual alcanco por los diputados eternalmēte / ¶ En q̄ dios el q̄l es summo justo vsando las culpas an las penas / q̄ esta culpa fue en sola punō dela justicia justicia original / o jnmoderada et non fue en alguna comissō de algū acto pessimo - la pessima punicō les es dada en sola punicon - ynmjē saber q̄ son punidos dela vision de dios / en q̄ non les es dada alguna pena de tormento de fuego / o frio / o de otra cosa alguna / Et esta es llamada cerca delos theologos pena dapin et non sensus - q̄ es pena de daño q̄los pena del bien q̄ otramēte auia de auer - et no es pena sensus - q̄ quiere dezir de sentimiento alguno q̄ ayan sentimiento de dolor - en non han sentimiento de algun dolor ni otra aplicacō / los ynnos q̄ pecan - estan enel infierno han estas dos penas de daño / de sentimiento - en son punidos dela vision de dios eternalmēte / pessible penas ansimismo de fuego / frio / otras cosas ¶ dela pena dada alos ynnos no morientes sin baptismo et alos ynnos que mueren sin circuncision ante dela venida de xp̄o como era justo et cosa assi pesada pensemos mas largamēte enel tractado sobre el capitolo xvij. et en otros muchos logares / Et assi dezimos q̄ estos ynnos assi morientes son punidos - en auūque no pecaron actualmēte - en q̄ ouieron culpa original por la q̄l son pessible aq̄lla pena ¶ De nr̄a señora la virgen non podemos dezir esto - en segun la q̄ fue mas segura ella fue auida sin culpa original auūque no ouiesse en ella culpa actual alguna segun toda la iglesia affirma no era alguna cosa tal auūque enlos ynnos morientes sin baptismo por la qual deuiesse pessible alguna pena / Et auūque fablamos segun la otra posicō q̄ dize - la señora virgē auer seydo concebida en original mancula - no es semejante de ella alos ynnos morientes sin baptismo / en estos dize q̄ la señora auūque en original culpa fuesse concebida - en q̄ no fue grande en aq̄lla culpa mas luego fue quitada / Et assi desque no quedo en ella alguna culpa no quedo alguna cosa por la qual fuesse penada - pues no auia de pessible pena alguna / Et auūque aq̄sto se puede faulamente presupponer / en q̄ no se sigue por esso q̄ sea verdadera posicō / si aquella virgen de nr̄a señora fue virgē de pessible pena alguna pues no peco et auia de pessible muchas penas e mucha pena.

dadera posicō / Et parescē assi - ca xp̄o no ouo algun pecado original ni de otra manera segun toda la catholica fe auemos / Et assi dize sant pedro enla su epistola primera canonica - cap̄lo primo - q̄ pessimum no fezo nec inuento est dolus in ore eius - q̄ quiere dezir xp̄o nr̄o señor non fizo algun pecado ni fue fallada alguna mentira o engaño en su lengua / en q̄ xp̄o ouo en si muchas penas segun parescē enla su passiō q̄ todos los euangelistas et ouo fambre et sed et debilitacō en andar et calor et frio et otras humanas passiones segun dela q̄ ysayas enel capitolo ynagessimo tercero et sant pablo enel capitolo primero pues siguesse q̄ algunos son penados no auiendo algūs culpas ¶ Esto se puede presponder - que assi como xp̄o non ouo alguna culpa de alguna manera assi non auie deuido pena alguna / Et si penas ouo non las pessibio por necessidad assi q̄ fuesse justo et necessario de auer algū pena pessible - mas por q̄ el voluntariamente por nr̄a salud / saluacō las quiso pessebir assi dize los psalmos de el - ysayas enel capitolo - jnquagessimo tercio - oblatus est quia ipse voluit - el se ofrezco q̄ padesciese por q̄ el quiso / ¶ Et assi esse argumento non concluye ala virgē - ca la virgē si algūs penas ouo no las pessibio por q̄ ella quiso pessebir las ca no era en si judicio pessebir las / o no las pessebir como ella non fuesse señora dela naturaleza como era xp̄o / pues luego auūque xp̄o algūs penas ouiesse las ouo en su naturaleza voluntariamēte pessiesse pessebir - en q̄ la señora virgē no auia de pessebir penas por voluntad sino por necessidad

¶ cap. 62 - por q̄ la señora virgē padesco muchos dolores como en ella no ouiesse una culpa actual mortal, o otra mortal o venial

Avū se agnuya q̄ esto - en manifiesto es q̄ la señora virgē no ouo pecado mortal ni venial ni original - en tal q̄ non ouo alguna alg̃ cosa por la q̄l deuiesse penar en q̄ de ella fallamos q̄ ouiesse muchos dolores et muy agudos - assi como el dolor q̄ ella ouo enla passiō del su redemptor assi en otras muchas cosas - / del dolor dela passion ysayas dize - vere dolores gladius pertransibit - q̄ quiere dezir / la espada de dolor passara la tu alma / la suya ynmjene saber enla passiō / otros dolores ouo muchos - assi como q̄ dize el alma fijo suyo pdio en christo segun

dize saint lucas enel capto segundo - fili quid fecisti nobis q̃ ego et pater tuꝰ dolentes te + querebamus - q̃ sere deges fijo q̃ nos fezist̃e tal̃o et tu padre te buscauamos cõ grande dolor - Et otros muchos dolores semeiãtes

cõ 67 - como algũs vezes ayã penas segũ la ley de dios et segũm los ramõs & le yã inuentando en aq̃llos q̃ auian pecado

puũ sigueste q̃ sin culpa ayã penas / 67

Otrosy veemos esto mismo enlos fijos pequños baptizados - en q̃ auq̃ nasçan en pecado original es rimido por el baptismo - en q̃ despues del baptismo no q̃dando en ellos alg culpa mortal original / venial reciben muchos de dolor et frio et fãbre - et de muchos otros inconuenientes por los q̃les los vemos llorar - Essemissimo son mortales et algunas vezes en aq̃l estado muere lo q̃l es la mayor delas penas segũ dize aristoteles enel tercero libros delas ethicas - Otrosy auchũyesse manifiesta mente las penas algunas q̃ dadas fueren sin culpa de aq̃llos q̃las resciben - Et assi como esto se faze enla ley̆ scripta assi se faze enlos derechos canonigos et humanos - delos canonigos derechos pares - en q̃ algun diga o ouiere fijo segũd dize aq̃l no puede ser ordenado - Et pues tu q̃ auis dispensado se ordene - no puede auer beneficio ni ministerio enla yglesia enla qual el padre sin otro alg̃ intrinsico ministre / segũm parescr enlas degretales enel titulo de filijs presbiterorũ q̃l̃ por todo el titulo / aũn segũm los derechos mas antiguos delos degretales los fijos delos clerigos eran fijos dela yglesia ssi mismos - Essemissimo parescr delos bigamos en algunos es bigamo sin culpa alguna - en q̃ es punido q̃ no puede ser ordenado ni resçebir beneficios segũm parescr enlas degretales enel titulo de bigamis por todo el titulo - Essemissimo se faze en aq̃llos q̃ son feridos en alguna parte del cuerpo - si la ferida / ampuramõ de miembro alguno es sea - ca no puede ser ordenados ni ministros dela yglesia - et si son ya ordenados no les dexan ministrar segũm parescr enlas degretales enel titulo de aetate vitanda por todo el titulo - Essmissimo si alg̃ mançe en lepra o en tal enfermedad no puede ser ordenado - et si fuere ya ordenado no ministrara - segũ parescr enlas degretales enel titulo de clericis egrotantes enel debitamo por todo el titulo - Essemissimo se faze esto por las leyes humanas - en q̃ si alg̃ fizo al rey̆ trayçion cayeo enlos casos q̃ llaman crimen leze maiestatis / matolos a sus fijos desheredados los no los dexando cosa alguna ni testole despues honra / o algũa dignidad - o lançeros los fijos de la vida con piedad - delo q̃l se estriue enlas degretales enel titulo de hereticis enel capto vergens - Et assi son otros muchos casos - enlos q̃les segũ el comun et las humanas leyes se da pena sin pecado / Et pues q̃ esto assi es - delos q̃les no cumple al presente mas specular -

Delo suso dicho se concluye q̃ la pena no se da siempre a ellos aq̃llos q̃ han culpa / delo qual paresce no ser auenidero aq̃lla respuesta q̃ suele salir q̃ por q̃ la virgen nra señora no ouo en sí alguna culpa q̃ non deuia auer alguna pena - cõ 67 - q̃ auia de ser la señora

Otrosy exando la suso mencionada objecion q̃ suele resçebir en dos maneras - la primera es q̃ esto sea fijo por preuilegio - en ninguna de todas las otras mugeres nin en alguna de todas las otras mugeres fue nin es nin será nunca - preuilegiado - saluo esta - pues es de creer q̃ en tan notable cosa de todas las otras mugeres auer differençia / pues todas las otras parirã con dolor et con alteracion de sus virginales claustros q̃ estan paresce sin alteracion et dolor - et esta virgen sola / otrosy pario sin alguna corrupcion en todas las otras mugeres fue parir lançar de sy gran de manera de sangre et cosa semeiante al nacer de aq̃l q̃ nasçe lo q̃l auenir vendra nacer del nro saluador - no salio sino todo limpio - assi como despues siempre fue - delo q̃l mas enla segũnda dubdança dezimos - Contra esto dize alguno q̃ non prestaua la señora virgen en esto preuilegio - o que no fue esto fecho preuilegio / A lo q̃l assi se rã q̃ non presçedera dolores lo q̃les muchos et amenudo suffre segũ suso dezimos et assi ouiera de ella diferença a todas las otras mugeres - A este argumento se puede respondere en manera de dialetica respondiendo diziendo q̃ aũn q̃ la señora virgen fue preuilegiada q̃ auia a luz assi auenir saluo q̃ al parir - et no se sigue q̃ auia de ser preuilegiada quanto a todas las cosas - ca assi se faze en todos los otros q̃ son preuilegiados delos señores - ca muchas vezes son en todo preuilegiados - Otra manera podemos responder a este inmediato argumento mas en fundamento dando differencia

por q̃l la señora virgen fue preuilegiada en algunas cosas et en otras nõ - Et es de dezir q̃ algunas cosas auia enlas q̃les la señora virgen podia presçebir pena et estas preuenian a ella sola / otras auia enlas q̃les podia presçebir pena q̃ preuenian al nro redentor - q̃ quanto alas cosas preuenia a ella et no tenian dependençia al nro saluador no fue preuilegiada - assi auino q̃ ella oviesse frio et calor / fambre / cansancio et debilitamo de miembros et triste zas et remorcos et otros muchos mouimientos nagi duros - ca no preuenia del dependençia ninguna de estas cosas q̃ ella las padesciesse o no padesciesse - Otras cosas era q̃ las q̃les ella padesçer tenian mucho alta dignidad de xpo - et en esto fue ella preuilegiada assi como q̃ pariesse e auenesciesse virgen - ca grande dignidad era de xpo nasçer de muger sin agresso viril por no venir segũm la manera q̃ los otros descendia de adam segũm la qual incurria pecado original - / o si el non cayera en pecado original auia me nester q̃ la semençe de q̃ fuera acebida por agresso viril fuera presumada que enla tal semençe auiera se no se entendesse pecado original - et por q̃ mayor dignidad era non auer mester assi alguna de estas cosas fuesse nascer de muger la qual no fuesse auenturada de varõ - Essemissimo grande dignidad era del nacer del nro redentor - poder salir el del nacer de nra señora la virgen sin corrupcion et alteracion de sus virginales claustros lo q̃l no puede fazer alguno de todos los otros nacidos humanos assi como nacer glorioso - Et aũn mayor dignidad era del nacer del nro saluador - poder nascer del nacer dela virgen sin alteracion alguna delos claustros virginales q̃ seer acebido de sola semençia semençe sin ayuntamiento de varõ - ca seer de sola semençia semençe acebido - quiere si no puede seer en pecado original auenido - Essemissimo es dignidad grande seer engendrado por una manera inclita manera por la qual ninguno de todos los onbres no fue engendrado / en q̃ mas dignidad ese demuestra en poder seer nascido sin alteracion delos virginales claustros - ca no seer la una de angustia de varõ et auenida

aũn q̃ sea dignidad de aq̃l q̃ es engendrado / en q̃ mas aũn se aplica a dignidad dela muger q̃ assi auenir seer nascido no abriendo los claustros virginales aũn que sea dignidad dela madre que pare por q̃ non sienta dolor enla parida - en q̃ mas dignidad demuestra enel nacer q̃ nasçe / en el grande sperabilidad nacer alg̃ poder passar por otro nacer solido no abierto assi como por una tabla o por una pared - q̃ assi el nacer de nro señor muncho era real et honrrado poder salir por el nacer del vientre cerrado de nra señora la virgen no se entiende onde assi alguna assi como syno pudiera alguna otra por el - Que en esto se significaua seer mas real q̃ los otros del q̃l los q̃les no puede passar por una pared / o por un nacer sino fuesse la pared / o el nacer abierto / Essemissimo el pecado original se quita por no auer acesso viril ala muger por auenir se podria quitar en otra manera / o fuera si no se causasse assi como fue enla señora virgen maria agora digamos seer concebida en original culpa agora no / la nobleza et dignidad del nacer de xpo la qual paresce en salir del vientre sin alteracion alguna non podia paresçer en alguna otra manera syno en esta / pues sigueese q̃ mayor dignidad era en xpo seer nascido sin alteracion delos claustros virginales - q̃ seer engendrado sin acesso viril de sola semençia semençe

cõ 68 - como la señora virgen era preuilegiada en algunas cosas q̃ era auenidero a aq̃llos a q̃ no auenia - pudese et era imposible - buena no fuera aq̃llas enlas q̃les pudesçia

Otrosy esta solucion algunos assi aguza diziendo q̃ no puede estar la distincion suso puesta - en algunas cosas penales eran enla señora virgen enlas q̃les tenian alguna assi axpo - en q̃ presçe luz pena en ello - assi como el trabajo al señor - ca aun trabajos lo tro bustaua el arabiano matremuñero / et aun dolor lo bustaua q̃ndo lo pudo segũm fue saint lucas enel capto segundo et suso espremimos / Et en su passo crudiniere fue afligida - pues no sola mente enlas cosas q̃ a ella sola preuenian - mas aũn enlas cosas q̃ preuenian a nro saluador de q̃ de ella fue ella afligida - Et esto se puede responder algunas cosas eran de q̃ dela señora virgen q̃ tenian a axpo / et estas eran en dos maneras - unas eran enlas q̃les

xpo̅ no̅ padesca assi alg̃ en lo q̃ a el atañe mas ante demostrava su dignidad ¶ otras cosas eran a ambos comunes · et por la pe q̃ atañia a xpo̅ el resebia passio̅ · dolor ¶ otro alas p̃meras cosas comunes axe et ala virgẽ en las q̃les xpo̅ no̅ resebia passion · es de dezir q̃ la virgẽ no̅ resebia passio̅ ni defecto alguno ¶ et assi fue en xpo̅ seer acabado sin semẽte de varon non era passion a xpo̅ · mas ante era dignidad · por ende q̃nto a esta pte la senora virgen no̅ padesco el dolor q̃las otras mugeres padesce en la assi no̅ delos virginales claustros la q̃l padesce en las otras mugẽs et es en el p̃mero acesso virginal ¶ Essemisso xpo̅ salio del vientre dela virgẽ sin alg̃ violacio̅ ni disrrumpimiẽto de pres delos virginales claustros fue grande dignidad de xpo̅ et no̅ fue alguna imperfecio̅ o dolor · por ende la senora virgẽ en el su pto de xpo̅ no̅ ouo sesmo algun dolor el q̃l se causo en la abertura delos virginales claustros ¶ pues segue se q̃ sin abertura del su vientre bendito dexo parir · et esto es q̃nto mẽbra al pisallegro q̃ ella ouo en aquel parto ¶

cñ · 6 · como todas las penas fuesen en los ombres por el pecado de adã et como en dos maneras de nacẽ los ombres de adã et por ende ha dos maneras de pena e q̃ ono la p̃mera e no̅ segunda enpos

En otra manera se puede prouar q̃ todas las penas q̃ en los ombres son venidas del pecado de adam · era si el no̅ pecara non fuera en nos pena alguna · e assi si los p̃meros padres adam et eua non pecaran et q̃dara en aquella bienauenturança en del paraysso terrenal del q̃l al celestial por sus reuelaciones auia de seer trasladado segun dize sañ agustin · assi auia en todas las otras cosas no̅ auia de auer algunas penas · assi essemisso fijo con ebra no̅ enel pario · et parescia todas las mugeres sin dolor et afliccio̅ alguna · todos los trabajos q̃ despues se seguieron fueron por mesmo de aquel p̃mero pecado ¶ Et todos los ombres q̃ resciben de adã resciben trabajos et penas de pte de el segun la manera q̃ desciende de el assi resciben las penas · ¶ Et por q̃ en dos maneras los ombres descienden de adã · en dos maneras resciben penas de su parte ¶ una manera de descender de adam es. traer ser · o substancia de su lynaje ¶ otra manera es de descender de adam descendo de su lynaje segun la manera q̃ el mismo quiso su ser · ¶ adam por manera la q̃l dios auia señalado ala humana spẽcie et a todas las spẽcies delos animales q̃ fueron o auian a ser por alg̃ modo a semina de su spẽcie auia saber a sua · esta manera vino en todos los ombres segũdes · en todos multiplicaron su ser et fueron multiplicados segun a natural de mastulo et femela ¶ la p̃mera de estas dos maneras es en todos los ombres generalmẽte · en todos descendieron de su semẽte et estuvieron en sus lomos et assi es verdad q̃ xpo̅ es de lynaje de adam en todo es su ser estaua en adam ¶ Et assi lo escriue el euangelista sant lucas en capto tercio · onde pone la generacio̅ del no̅ saluador thu · contando por la orden buelta desde joseph fasta adam · · lo qual no̅ se fuera sino veniesse el saluador dela substancia de adam ¶ la segunda manera de venir de adam no̅ es assi en todos los ombres · en alg̃os assi no̅ en todos los ombres sean de ayuntar de mastulo et femela en generados por seminal depuracio̅ · en q̃ xpo̅ no̅ vino de adam segun seminal depuracio̅ · en q̃ non fue engendrado de cõual ayuntamiẽto ¶ Et assi assi todos los omẽs assi no̅ descienden de adam por estas dos maneras · assi resciben por el pecado de adam penas en dos maneras ¶ lo p̃mero por q̃ vienen de adam q̃nto a su substancia la q̃l traen de el · assi cada uno en su substancia auiene saber en si mismo resciben pena ¶ Et por que xpo̅ segun su substancia resciblo descendio de adam q̃nto en su substancia penas resciben venidas en si todos assi assi gentes ¶ Et assi assi es la segunda manera de venir de adam · descender de el por ayuntamiẽto de varon et muger · assi nos viene de adam otra pena enla manera de descender de adam enel assi tamẽto dela generacio̅ ¶ Et por esto enlas q̃ nacen mesturado de mastulo e femina es necessario de cada pte segun se dixo · ¶ Otrosi enla anunciacio̅ auiene saber en todo el tiempo q̃la muger es p̃nada se siguen dolores en ella et fastidios muchos · Otrosi enel nascer siguesse abertura delos virginales claustros enlo qual es grande dolor · ¶ Et por q̃ xpo̅ non vino de adam en esta segunda manera auiene saber q̃nto ala seminal depuracio̅ no̅ resciblo alguna passion en si engendrando auiene saber q̃ su madre no̅ resciblesse dolor en alg̃ abertura delos virginales claustros no̅ enel parto · ni enel nacer enq̃ fue prẽnada no̅ ouiesse en si algun fastidio assi como las otras mugẽs et enel parir no̅ ouiesse passion enlas virginales clausuras seer a bẽdas · et esto non es por q̃ la senora alg̃i priuilegio resebiesse q̃ digendo ella seer obligada ala ley comũ delas otras mugẽs · mas fue justicia q̃ no̅ era conuenible ella mal pena resebir · assi non ouiesse alg̃ p̃mero de pte de adam q̃nto ala manera del descender por la q̃l deuiesse resebir pena del descender ¶

cñ · 6 · como nra señora virgen pario no̅ seyendo abiertos los virginales claustros · ¶ cerca delo qual algunos respondera q̃ abria el nacer del no̅ redemptor q̃nto nascio fue de assaz q̃ndad · en q̃ por muy pequeña abertura del vaso genital de nra señora la virgẽ pudo caber · · assi passo en manera de q̃ndad · mas en manera de cosa no̅ semeiante q̃ndad · ¶ Et ya esto ha semeiança de xpo̅ q̃ndo esta enla hostia consagrada · en dõnque ende tenga sus pres substãciales · assi assi son sus pres sus manos et calcen et todos sus miembros q̃ dende no̅ fallesca cosa alguna · tiene esso mismo toda su q̃ndad · en no̅ puede cosa alguna · en q̃ no̅ estan todos pres en manera de q̃ndad ocupante algun logar mas esta en cosa indiuisible · et assi esta en todas las pres dela hostia et en cada una de ellas q̃nto q̃sta q̃ sea pequeña · pues mesor podria el su nacer caber por el su vaso genital · en la cosa q̃ puede caber en cosa indiuisible · mesor podra caber en cosa diuisible · ¶ Et q̃nto q̃nto q̃ el vaso genital dela senora virgẽ fuesse cerrado no̅ seyendo en alg̃ manera abiertos los claustros virginales q̃auia abertura alguna diuisible assi assi es en todas las mugeres virgines · en seyendo la muger enteramẽte virgẽ esta abierto algun todo el vaso genital por el q̃l pueda caber la vrina q̃ menstrua · ¶ Et esta abertura esta naturalmẽte causada et no̅ preuidida en alguna cosa alos claustros virginales · ¶ alo qual es de dezir q̃ abũque esta postrimera tenga alguna possibilidad por auer se mudare exemplo · en q̃ no̅ es esta la manera conforme ala manera de fablar delos santos doctores et ala manera delos euangelios q̃ xpo̅ fizo · ¶ Et es de dezir q̃ xpo̅ salio del vientre dela virgẽ no̅ por manera indiuisible · mas por manera de q̃ndad · en q̃ passaua por donde estauan las otras pres dela substãcia q̃ era · auiene saber al nacer del vientre dela sancta virgen · ¶ Assi son las maneras delos miraglos q̃ otros vsaron xpo̅ fazer assi como q̃ndo salio del sepulcro estando cerrado el et del todo sellado · ¶ Esto non es de dezir q̃ xpo̅ fiziesse la piedra de encima del monumẽto et despues saliesse · · ca segũ se collige del euangelio los angeles lo trauo despues · pues salio el señor jhũ del sepulcro tan grande assi como era et por tan grande · · no̅ lueguo et ancho logar assi como el era dela piedra · · en q̃ no̅ desuiara ni desviniera las pres dela piedra · assi auiene saber q̃ si xpo̅ era de diez palmos en luengo et de tres palmos en ancho q̃ndo salio del sepulcro tanto tenia la grandad dela piedra · · et onde estaua diez palmos de luengo dela piedra estauan diez palmos de luengo de xpo̅ · · et onde estaua tres palmos de ancheza dela piedra estaua tres palmos de ancheza de xpo̅ · ¶ Et la q̃ndad dela piedra no̅ desuiara las partes de xpo̅ · et las pres de xpo̅ estouieron onde estaua las pres dela piedra sion impedia ni ayudauan las pres dela piedra · · assi vna estaua enel logar dela otra et otra enel logar dela otra · · alo q̃l llama apostoles seer dos asas simul o seer en vn logar ygualmente vnido logar · · delo q̃l enel q̃nto delos fisicos dõnque esto es imposible seer fecho por naturaleza · sage por miraglo · ¶ Et es esta vna delas obras delos cuerpos gloriosos la qual xpo̅ tuuo siempre despues de su resurreccio̅ et antes de su resurreccio̅ enlos tres q̃ a el plogo ¶ semeiante exemplo es el miraglo que xpo̅ fizo entrando por las puertas delas casas enq̃ estaua los discipulos temerosos despues de su resurreccion et estaua las puertas cerradas · · el entro por ellas · en entrouenir no̅ entro indiuisiblemẽte por las piedras mas entro segun manera de grandeza de toda su longura et ancheza · et tan grande como era xpo̅ en luengo et en ancho tanto tuuo mana delas puertas por onde entraua et onde estaua la grandad delas puertas estaua la grandad del cuerpo de xpo̅ · · vno estaua enel logar del otro assi como dixemos dela sepultura por la q̃l dixo salio · et no̅ estaua xpo̅ en todas las puertas mas en toda q̃ndad de ellas fizo el era · assi como si todas aquellas puertas fuesen ayuso el passaje por toda grandad de aql ayuso fizo era el su cuerpo · ¶ Et si alg̃ arguyia · q̃ por q̃ no̅ dixemos xpo̅ auer nasçido en

cñ · como q̃ pudiesse nascer indiuisiblemẽte saliendo el virgẽ assi como sta enla hostia · o nascer segũ grandad assi como enlas puertas cerradas por q̃ dixemos · mas q̃ nascio diuisible q̃ indiuisiblemẽte

esta manera saliendo del vientre - et no cula otra auiene saber saliendo indiuisiblemente

Et de responder q̃ assi como el pecado o superfluidad ponen impraglo donde se puede fazer sin impraglo - assi es inconueniente fazer alguna cosa por mucho si se puede fazer por poco - et assi es q̃ mayor cosa es algun ruego estar en indiuisible que passar cula manera suso dicha penetrar vn ruego a otro - lo qual paresce - ca vn ruego puede passar por otro es dado a cada ruego glorioso - ca cada glorioso ruego despues dela general resurreco podra passar por vna pared/o piedra/o massa de fierro - Et seer algun ruego en indiuisible et en muchos logares a solo el ruego de xp̃o es dado el q̃l cula hostia esta en muchas partes de ella/ ca en cada vna de ellas Conuiene esta en vientre virginal hostias consagradas - et esta cula hostia et cuel calo empireo - Et aq̃ puede seer fecho este nascimiento auenientemente - por las q̃les seer de estas maneras puede dezir - q̃ fue fecha cula menor/ e que menos pena de imprago lo q̃l es passar diuisiblemente segun passan los ruegos gloriosos

Contra esto arguyen algũs q̃ non este esto en verdad - ca segund esto verdad xp̃o no esta en cula hostia indiuisiblemente - mas en manera diuisible segun passan los ruegos gloriosos por otros ruegos Et a lo qual es de responder q̃ siempre aquella regla esta en depender verdad - Et q̃ndo se arguye del ruego de xp̃o seyendo cula hostia es de responder q̃ non puede estar el ruego de xp̃o cula hostia en otra manera si no cula q̃ esta auiene saber indiuisiblemente - Ca q̃ndo algun ruego ha de estar en otro assi los ruegos gloriosos passan por otros es necessario q̃ aquellos ruegos soliados por los q̃les passan sean tan grandes o mayores assi los ruegos gloriosos passantes por ellos o seyendo en ellos - Ca assi los ruegos esten cude diuisiblemente - tanta parte del ruego glorioso precedente otra parte tan grande assi ella del ruego soliado cula q̃l este - Et assi si oviesse de estar xp̃o cula hostia no podria caber cula hostia mas de tanto de el assi es la hostia - auiene saber vn poco del pie o dela mano o de otro miembro - et lo otro sagrado fuera lo q̃l es mantenerse de dezir - Ca q̃ndo nos assi ayuntamos q̃ndo otro ruego q̃ sea parte pequeña dela hostia la q̃ tomamos - tu tomamos a todo xp̃o enteramente Et si ouiesse de estar xp̃o cula hostia assi como passa vn ruego glorioso por otro q̃l dezia ruego - necessario era de fazer hostia tan luenga et tan gruessa como xp̃o alo menos otramente non podria estar en ella/ lo qual otorgado mientes podramos assi mudar el ruego del senor - ca no podramos tan grande hostia fazer - en no se acabara - et si por ventura se feziesse tan grande hostia no podramos acabar en ella - ca no aura onbre q̃ tanto pudiesse en si resebir - Et si por ventura todavia no la resebiesemos resebiramos alguna parte de xp̃o/ e alguna no - assi como si vno tomasse vna parte del dado et otro vna parte delos cabellos/o delos dedos - lo q̃l no era annullar/ e otra grande inconueniencia Conuiene seguir seyendo otro mayor inconueniencia auiene saber q̃ se partiria xp̃o cada dia en muchas partes cula q̃l necessariamente se seguiria dolor en dos dedos las partes del animo sentiendo se engendra dolor - lo q̃l no es de acceder de xp̃o Otrosi seguir seyendo q̃ xp̃o cada dia muchas vegadas muriesse - en dando es algun ruego viuiendo et lo partes todos en partes menudas necessario es de morir como no puede cude el anima fazer morada - lo q̃l es de negar - por q̃ xp̃o no era ya muerto mas estaua viuo cula hostia Ca dize el apostol sant pedro cula tamo misa seya primera q̃ xp̃o vna vegada no po et ya mas no muere - Otrosi seguir seya q̃ xp̃o q̃ cada dia fuesse onbre et dexasse de seer onbre - lo q̃l paresce - en xp̃o enlos tress dias enlos q̃les estouo muerto no fue onbre segun determinan los sanctos doctores - Auiene esto es contra el maestro delas sentencias cuel represo libro delas sentencias - et q̃ esto hay glosadores los q̃les dizen delas quales al presente no curo - et esto dizen cada dia xp̃o morir - pues siguesse q̃ cada dia xp̃o dexasse de seer onbre Otrosi seguir seya otro mayor inconueniencia auiene saber - q̃ xp̃o cada dia resuscitasse - en como xp̃o cada dia es necessario de morir segun sus propias mos - en q̃ cada dia tornasse a ser onbre necessario es de resuscitar - en resuscitando es tornar a juntar el alma al ruego - assi como muerde es desayuntar el alma del ruego - muchas otras inconuenientes se seguirian - delas q̃les no ay cuenta

et cada vno las puede por si judgar pa dar mientes en ello

Pues siguesse delo suso dicho q̃ xp̃o cula hostia no podria estar en manera alg̃a otra sy non indiuisiblemente - et no cula manera dlos ruegos gloriosos passados por algũs otros ruegos Delo q̃l se sigue q̃ no nasco xp̃o dela virgen maria por el logar q̃ nasce los otros onbres delas mugeres - en todos los onbres nasce por la general semjança - el q̃l se abre tanto quanto es la quantidad del ruego q̃ndo nasce et por q̃ cuel vientre virginal no fue alguna aletura delos virginales claustros del ruego de nro señor nasco diuisiblemente por tan grande grandad q̃nto tenia necessario era q̃ no nasciesse por el vaso general dela señora virgen Si por ventura el ruego del nro redemptor nasciera indiuisiblemente assi como esta cula hostia podria nasser por el vaso general dela virgen aũque no se causara alteura alguna en las otras mugeres/en q̃ no nasco assi segun es ya prouado - pues siguiesse q̃ no nasco por el vaso general feuenino - Pues es de dezir q̃ nro saluador xp̃o nasco segun su grandad toda - q̃ dezir dezir - q̃ tan grande como era el senor cuel vientre dela virgen tan grande nasco no se fizo de indiuisible/o auie gran de su quantidad en alguna manera - et por el senor xp̃o cuel vientre dela virgen ouiesse grandad assi grande segun suso fue declarado - es necessario q̃ al salir tanto grandad ouiesse del vientre dela virgen - Et si el era de grandad de dos palmos en luengo - ouo tantos o mas ouiesse - et q̃nto era en ancho otro tanto ouiesse en anchura - por lo q̃l era necessario q̃ nasciesse por el ombligo - et por todo el vientre - et por la yjada - et por toda la mayor parte del vientre todo lo ouiesse - et no abriendo alguna parte de ello ni rasgando - Et assi no es de dezir q̃ mas specialmente nasciesse el nro saluador por el vaso general dela virgen q̃ por el ombligo que por otra parte del vientre/ mas es de dezir q̃ nasco por todas juntamente Pa prueue delo suso dicho todo - la senora virgen no auer auido alguna aberta delos virginales claustros la q̃l se faze cuel papa Papa este essentissimo de todo lo suso auido - la senora virgen milagrosamente seer dicha vaso

et q̃ndo nasco nro saluador xp̃o por el logar q̃ cual mente

Adelante cula quinta question se pregunta assi como la senora virgen fue assi acceptual mente al saluador xp̃o en q̃nto fue concebido en su vientre - et en q̃nto a la partida dela methaphisica cula qual dicha vaso q̃rrado / Et

Al. methaphora se significa vaso o vaso en q̃nto que es atraher vno dela suso puesta partida auiene saber q̃rrado - / Et si del todo fuessen atraydos vos nos q̃sstro seer vno de ellos suso/ en q̃ non son del todo atraydos - suso ala significado - / aũque suso ala sus pascion seer verdadero atraydos - Otro delo q̃l es de considerar - / cuel manera la senora virgen puede seer dicha vaso no q̃rrado - / Et por q̃ la senora virgen se llama vaso no q̃rrado - es de dezir q̃ en las maneras q̃ la senora se llama vaso o auiendo assi alg̃ cosa se llama vaso no q̃rrado / Diximos declarado la precedente question - la senora virgen auer auido al nro saluador en dos maneras - auiene saber en su anima acceptualmente - et en el su vientre spiritualmente / Quanto ala primera manera de auer auido la senora virgen al saluador es necessario ella seer vaso no q̃rrado o vaso abierto - et auiendo assi nra senora el nro redemptor conceptualmente quando auiendo

ſſles el meſſias nõ ꝑdra venjr. Et eſtõ
dize aſsi. Primeramẽte la voluntad de
dios enbiante al nrõ ſaluador el qual
es la ſegunda ꝑſona dela trinidad papa
tomar carne et nos ſaluar. La ſegũ
da coſa eſtõ. la voluntad dela ſeñora vjr
gen conſentiẽte ſeer fecha madre del
nrõ ſaluador. / en contra ſu voluntad
nõ la fezieſſen dios ſeer madre de xpõ.
Et aſsi fuſtin q̃ la virgẽ oyendo / creyẽ
dolas palabras dela diujnal en
bixada. reſpõdio eſte anadlla dñi fiat
mihi ſecundũ verbũ tuũ q̃ quiere de
zir. aquj eſtõ la ſieña de dios ſea fiſho
en mj ſegũ la tu palabra. / ſegũ
eſtoe ſant lucas enel primer capitolo
de ſũ euãgelios nõ fue fecha aq̃ella
La primera coſa de eſtas ſignifficaõ el
ꝓpheta yſayas ſiendo dixo. rorate cele
ſuper et nubes pluant iuſtũ. q̃ deſe
dezir rocat celos de ſuſo et las nu
ues lluebian al juſto. / enlo q̃l fallo
el ꝓphã en methaphora alos celos
e alas nuues. et eſto ꝑq̃ dios al
qual el ꝓphã rogaua q̃ enbiaſſe al
meſſias eſtaua enlos celos. / et dize
rogad celos et llouet nuues. en aſsi
ameõ el agua et el ſtono caen delas
nuues aſsi el meſſias auja de venjr
del celo. La ſegunda coſa q̃ eſtõ neꝯ
ſſaria de ſaber el ꝓpheta yſayas en q̃
to dize aperiatur terra. q̃ quiere dezir
abraſſe la tierra et eche de ſi al ſaluador
/ la tierra es la nra ſeñora virgẽ. la q̃l
aſsi ameõ la tierra da de ſi todos los fruc
tos. aſsi dio de ſi al nrõ ſeñor / delo q̃l
dize el ꝓphã dauid. et terra noſtra da
bit fructũ ſuũ. q̃ quiere dezir la nra
tierra. la qual es la ſeñora virgẽ dio
al ſu fruto q̃ es el redemptor. Q̃l
eſta tierra ſiendo el ꝓphã yſayas q̃ ſe
abra conuiene ſaber ꝑ conſentimjẽto
ꝓ creyẽdo en ſi al nrõ redẽptor. en
ameõ dicho es ſi ella nõ ſe abriera ꝑ
conſentimjẽto ꝓ q̃er ſeer madre del
nrõ redemptor nunca de ella naſciera
el nrõ ſaluador. ¶

Contenjo enſi la ſeñora virgẽ
al ſaluador ſeer abierta / para
eſto eſtoe neceſſaria alexitura
en ella lo vno en ſu creençia
viente et ꝑ q̃ non lo ouiera de ſe
ſiempre. q̃ eſſentiſſimo deſpues lo creyendo
lo auiemo ſiempre. en agora nõ lo
contiene enſi eſ neceſſario de auer en ella
auer ſeyda deſſ alexituras / vna para

nº 74 - la señora virgen
dello en su viẽtre ſeer alimẽ
et auia otro vso deſſas
alexituras / eſtas nõ fue
ꝑ dubdadas mas en fuerças
q̃ nõ cupe el fijo de dios
enel viẽtre dela virgẽ q̃ dud
ouo de tomar carne en
ſimjlitud de

ſtreſebra lo auer q̃ ella fueſſe / eſtoe ꝑa
ſalir o naſcer de ella aq̃l que en ella eſta
ua / et cada vna de eſtas eſ alexitura me
thaphorica / o figural. ca non fueꝯ ver
daderas alexituras ſegũ enla ꝓcedẽ
ꝓmjſa declaramos. et ſon en todas las
mugeres eſtas alexituras ſi han de engẽ
drar. Q̃s la primera alexitura delos
clauſtros virginales ꝑa reſcebir la virl
ſemjẽte dela qual en ytre ſe forma el
nieño del ombre q̃ naſce o muger / la
q̃l non damos enla ſeñora virgẽ ꝑ
q̃ non fue engẽdrada en preñada de
ſemjẽte de varon / Et ꝑ esto damos alex
tura. en el nrõ redemptor ihũ nr̃o ouo
na carne deſde ſiempre dela virgẽ et
tomo la algun tiempo / ꝓ q̃ entonçe
la ſeñora virgẽ deſta ſeer abierta ꝑ
q̃ enſi reſcebia la ſegunda ꝑſona dela
trinidad / Et ꝑ eſta nõ es alexitura
verdaderamẽte fecha de algunas ꝑtes
del cuerpo. aſsi ameõ los virginales de
uſtros de cada muger ſon verdaderamente
abiertos q̃ndo reſcriben virl ſemjẽte ꝑ
anteçeõ cauſal / en dios es ꝓpio ſpũ
et nõ eſ corporeo nj ocupa logar alguno
/ Auñque deſpues q̃ tomo carne ꝓdapa
dela virgẽ aquel cuerpo tendido ocupa
ua logar. aſsi ameõ los nrõs ſanctos pla
ga auñ ſeñor ihũ / mas q̃ndo tomo
carne dela ſeñora virgẽ aũ nõ eſtoe
corporeo en tal q̃ ouieſſe menester logar
o alexitura algũa ꝑ la q̃l entraſſe
/ Aſsi el cuerpo glorioſo nõ ha meſter
logar ꝑ onde paſſe. mucho menos eſ
menester alexitura alguna ꝑ la qual
paſſe dios q̃ eſ ſpũ puro / Et ſi las
animas nrõs ꝑa ſaber ꝑ vna ꝓpie
dad nõ ha menester alexitura. mucho me
nos el nrõ ſeñor dios q̃ es ſpũ mas
puro et ſimple en ſubſtançia. Cõſſi
q̃ dud tomo la ſegunda ꝑſona dela
trinidad carne dela nra ſeñora virgẽ
nõ ouo meſter de entrar en ſu viente
ra dentro eſtaua / de todos de dios
el q̃l eſ treſſ ꝑſonas q̃ eſta en todo logar
et aũ fuera de todo logar. et dentro
de todas las animas. ꝓ q̃ neceſſario eſtoe
ſſe enel viẽtre dela virgẽ en eſſe
tiempo / o ꝓſtamo enel qual ſe figo la
encarnaçiõ q̃ es tomar carne del viẽtre
dela virgẽ. / En otra manera depa
mos q̃ dios nõ eſtaua en todo logar. lo
q̃l es contra la fee / en dize el ꝓpheta
ieremias en el capitulo xxiij. celũ et
terrã ego impleo dicit dñs q̃ dere deſ
so ſoy el ſeñor q̃ funcho el cielo et la tierra
Eſſentiſſimo ſi dixeſſemos q̃ dios non
eſtaua en todo logar non ſeria para todas las
coſas. et entraſſe en aq̃llas coſas enlas
q̃les nõ eſtoeſſe pereſſeꝑa nõ tendẽ
ſſe guiar et gouernar. antiniamẽte
en ellas influyente / ꝑq̃ ſi dezimos
q̃ dios non eſtaua enſtinto en eſſencia et
ꝑſona lo q̃l eſſentiſſimo es contra la fee
et ſancta verdad q̃ dios padre et ſpũ ſancto
eſtaua enla viẽtre dela virgẽ /
et nõ dios fiſo el q̃l tomo
carne et aſsi eſtaua menester q̃ entraſſe
enel viẽtre dela ſeñora virgẽ quando
tomo carne. reſpondo q̃ eſto nõ
ꝓdo eſtar. en entrambas dezimos q̃
dios padre et ſpũ ſancto eſtoeſſe en
todo logar et dios fiſo nõ eſtoeſſe en
todo logar. lo q̃l es contra la fee / en
entrambe ſegũ ſcriua q̃ dios fiſo eſtaua de
menor ꝓfeçion q̃ el ſpũ ſancto / q̃
dios padre / contra lo q̃l eſ el ſimbolo
de anaſtaſio enel qual ſe contiene eſta
fee onde dize. eſſus pater eſſus filius
eſſus ſpus ſctus. que quiere dezir eſſus
eſ el padre. eſſus el fiſo eſſus el ſpũ
ſancto / Et en eſſentiſſimo ſimbolo
fallando de xpõ en ſiete tomo carne
dize / equalis patri ſcdm diuinitatem
minor patre ſcdm humanitatem / q̃ quie
dezir yſſual eſ el fiſo del padre ſegũ
la diujnidad conuiene ſaber en quanto
es dios et menor es q̃ el padre en quanto
es ombre. Cõtra ſegunda coſa q̃ el
fiſo non eſtoe infinito delo q̃l ſe ſeguiria
q̃ eſtoe quatura ſegũ dixo aſſi el ꝓphã
de heresje ꝑ la vniſſal yglia cõtenja
do. Cõues es neceſſario q̃ dios padre
fiſo e ſpũ ſancto vn dios verdadero
bendita trinidad eſtoeſſe enel viẽtre
dela virgẽ maria quãdo ſe figo la encar
naçiõ. lo q̃l eſſentiſſimo ſe prueua / en
ſi dios padre et ſpũ ſancto eſtaua enel
viẽtre dela ſeñora virgẽ q̃ eſtoeſſe
onde dios fiſo eſtoe neceſſario. en el padre
et el fiſo et el ſpũ ſancto ſon de vna in
diujdual ſubſtançia et natura et deidad
eſta vno eſta neceſſariamẽte otro / Et
aſsi como entraſſe enel vẽtre dela virgẽ
maria dezimos auer eſtado toda la trini
dad enel viẽtre dela bendita virgen. aſsi
eſ de dezir q̃ agora eſte et ꝑa ſiempre
toda la ſta trinidad enel viẽtre dela virgẽ
en otramẽte ſeria algun logar o coſa

enel q̃l dios nõ eſtoeſſe lo q̃l eſ impo
ſſible ſegũ ſupo ꝓnunçamos / Et aſsi
como agora eſta toda la trinidad enel
viẽtre dela virgen aſsi eſtoe en ſus calcañ
et en ſus oſſos et pies et calcaños et
enlas piedras et paredes et todas coſas
q̃les q̃ſa que ſean et enlos infiernos ꝑ
enlos diablos. en otramẽte dexarian
de ſeer. Q̃ues ſiguieſſe como el ſeñor
dios fiſo ſegunda ꝑſona enla trinidad
tomaſſe carne dela virgẽ eſtoeſſe enl
viẽtre dela virgẽ q̃ndo tomo carne que
nõ auia menester de entrar dentro

Et ſi alguno arguyra contra
eſto que nõ eſtoeſſe ygũ enl
viẽtre dela virgen quãdo auia
de tomar carne. en dize enl
ſimbolo dela fee ſcripto ꝑ los apoſtolos
deſcendit de celis et incarnatus eſt / q̃ quiere dezir
q̃ deſcendio del celo
deſcẽdio el fiſo de dios
enel viẽtre dela virgẽ eſtoeſſe nõ de
tendera ꝑa tomar carne. pues ſiguieſſe
q̃ nõ eſtaua entonçe enel viẽtre dela virgẽ
Alo qual ſe reſponde q̃ el ſeñor eſta
ua enel viẽtre dela virgẽ q̃ndo tomo
carne. et que nõ deſcendio delos celos
ꝑa tomar carne entiende q̃ antes eſtoeſ
ſe enlos celos et nõ enel viẽtre dela
virgẽ et deſpues deſcendieſſe et eſtoeſſe
enel viẽtre dela virgẽ et nõ enlos celos
en todo eſto ſe pregunta alg̃a infinidad de
dios et ꝓpheta / Et q̃d la ſcriptura
dize de xpõ que deſcendio delos celos
a tomar carne / eſ de reſponder que
eſte dicho nõ eſ de entender en ſeso literal
o hyſtorial. mas en methaphora. ſegũ
otras muchas methaphoras ſe vſan en
la ſancta ſcriptura. et eſto ſiguẽ la ſcrip
tura ꝑ ſpũ ſancto / en la ſancta ſcrip
tura eſ ya enſeñado a nos el exemplo dela vida
ꝓdigable aſsi q̃riendo auñ obtendo
et ꝑ q̃ aſsi nos nõ la entendieſſemos nõ
nos aprouechaſſe aſsi alguna fue ne
ceſſario q̃ ſe dieſſe en tal forma enla
q̃l de nos fueſſe entendida / Et ꝑ
q̃ nrõ entendimjẽto alcançe la manera
dela fantaſia la qual precede ya enten
der. et la fantaſia ſiguese la manera
delos viẽtos. ꝑ q̃ndo es organo corꝑ
reo / neceſſario fue q̃ nos dieſſe a en
tender las coſas dela fee ꝑ manera
de ꝓpiedades corꝑales / Caſi las coſas
de dios fueſſen dichas ſegũ la manera
q̃ enſi ſon nõ auria palabras ꝑa lo de
zir. oſi algũ omeſſe nõ ſe ꝓdria bie

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

enrrēder demas delos entendimientos humanos
/ pues fue necessario de vsar de methapho
ras e[n] assi vsa muchas vegadas la sa
grada scriptura de mas enel viejo testamento
por que enel fablaua dios a ombres en
tendidos rudos et menos en entendimi
/ Et assi aqui es methaphora · enla gl
la santa scriptura figura alos entendimi
entos delos ombres assi como vn scrip
mui grande et excellente el gl nos su
silla enlos ceelos segun dize el psalmo
dauid dnō in celo sedes eius · q[ue]re
degna dios esta enlos ceelos et su silla
/ Et q[ui]do alguna ossadia ha de fazer en
estas cosas de suso dize q[ue] desprende
alayxo / et assi esta enel xxviij capitulo
del genesi / desprendi et videlo verum
clamore q[ui] venit ad me ope cōplenerit
/ q[ue] q[ue]re degre desprendre et vere si cō
plieron el clamor q[ue] yo oyo / Et assi
necessario q[ue] si dios solamēte estouiesse
enlos ceelos assi como vn scrip · q[ue] q[ui]do
alguna ossa ouiesse de fazer q[ue] desprendre
sse alayxo / Et assi dixo aqui la santa
scriptura q[ue] el fijo de dios desdeño delos ce
los pa tomar carne enla virgē / por q[ue]
el tomar dela carne enla virgē no se
podia fazer enel ceelo como la virgē
no estouiesse enel ceelo 77

Esta delo gl es de parar mientes
q[ue] toda la santa trinidad esta
ua enel vientre dela virgen
auie q[ue] el fijo de dios tomasse
carne en ella / en q[ue] non estaua en essa
manera en ella enla qual estouo des
pues / Por lo qual es de saber q[ue] el
padre et el spū santo assi como aq
mismo estouieron enla virgē assi stouie
ron · el fijo de dios non estouo stouo
enla virgē por vna manera / lo qual
paresce / en dezimos q[ue] la su trinidad
es dios · la qual por la infinita poten
sia suya · esta toda ennella en toda essa et
logar / et por q[ue] el vientre dela virgē
esta alguna cosa necessario esta q[ue] esso
uiesse enel vientre dela virgen desp
ella auie[n]do seer mug[er] · et assi es ne
cessario q[ue] este agora por la sobredicha
virgē / Et esta manera segund la
qual fue toda la trinidad enla virgē
auie q[ue] auiesse et despues q[ue] pupo
es enla qual esta en todas las cosas /
ca no haya otra manera special en
ella q[ue] enlas otras cosas / q[ue]nd[o] la
sendra virgē auiabio fasta q[ue] pupo es
touo en ella essentialmente toda la santa
trinidad / en q[ue] no estouo el fijo de dios
el gl es la segunda persona dela trinidad
enla manera enla qual estaua antes
auie solamēte estaua en ella assi
como en todas las otras cosas del mun
do grandola / despues estouo en ella
tomada pa si la carne de sangre de ella
et fazendo agua carne seer pte de a
quella humanal naturaleza la gl tomo
/ Et assi estaua el fijo de dios enla virg
gen maria despues dela anuncpcō assi
como en madre fasta q[ue] pupo lo gl
auie mas estouiesse

Essentialmente
esta en algun ombre / o muger en tal ma
nera estouo / ca non tomo carne de algu
ombre / o muger saluo dela sendra virgen
/ despues que xp̄o nasco del vientre dela
virgen no estouo en ella assi como en
madre · mas q[ue] do toda la trinidad padre
fijo et spū santo assi como auiendo
estaua · et esta era la manera general
segund la gl esta en todas las cosas /
dela qual se sigue q[ue] si el fijo de dios
alguna manera special de estar ouo
enla virgē maria · esto fue solamēte
mientra la sendra estouo prennada / ca lo
de auie et despues fue general a todas las
cosas / Otrosi es de dezir q[ue] el padre et
el spū santo mas especialmente
enla virgen maria mas q[ue] en las otras
cosas / ca si alguna manera special de
estar fue · esto es por q[ue] el sendr tomo
carne dela virgē et no de otr algo / Et
estouo en ella assi como en madre / mas
el padre non tomo carne et el spū sto
non tomo carne sino el fijo solo / por
siguesse q[ue] el fijo solo ouo special ma
nera de estar enla virgē mas q[ue] en
todas las otras cosas / mas el padre
et el spū santo no ouo alg[un]a manera
special de estar enla virgē

Pues
q[ue] de todo lo suso dicho q[ue] non fue alg[un]a
verdadera abertura enla sendra virgē
pa resceber ensi al nr̄o redemptor
mas fue abertura methaphorica

La segunda abertura methapho
rica fue la abertura al salir
en el sendr tomo carne enel
vientre dela virgē · et no estouo como no
siempre enel / pues necessario es q[ue] fuesse fecha
tende saliesse / Et a esta salida en no
das las otras mugeres se sigue abertu
· Et no solamēte abertura · mas aun
grande et dolorosa de todos virgineos
et nudiebres claustros abertura / si esta
assi fuesse enla sendra virgē luego se pu

diera llamar vaso no cerrado / Empero non
en ella tal cosa en fuera impedimento ante
del todo pudo sus claustros virginales
cerrados / en mucha mas manera et
para el general vaso dela sendra virgē
padesco alteracion que el dia q[ue] nasco · et
en aquella perfecta virginal clausura fue
en todo su vida Como la sendra propia
mente dando estos claustros su cerramiento
sin fue declarado Empero q[ue] el
sendr dentro enel vientre dela virgen
estouo et salio auū que enel salir non
se cerro alguna fractura / o quebrantami
de alguna clausura o dudera mente como
enlas otras mugeres se fuge · dize auer
sydo alteracion figural / o methaphorica por
q[ue] en todas las otras cosas delas gles algo
sale padesce alteracion por donde algo cesa
salir / et quiere a esto dos maneras · la
sendra virgē puede seer dicha vaso non
cerrado / ca si en toda manera vaso cerrado
fuesse mucho ensi algo resplandesce ni desa al
guna cosa dicha / Et assi esta declarada
la segunda pregunta de esta primera metha
phora / q[ue]riendo saber vaso no cerrado

Enla quarta methaphora enla gl
segunda trabajamos / la fuente
y tenia esta pequeño / q[ue] quiere de
cir q[ue] este vaso era pequeño Ca
en dela qual · cō de parar mientes q[ue] assi
como la sendra se llamaua vaso cerrado
et non cerrado por respecto del nr̄o saluador
assi se llama pequeño et no pequeño por
respecto del nr̄o redemptor al gl ella assi
tomo vaso auiendo ensi · Et es de saber
q[ue] pequeño es nombre prelatino · et no se
dize sin respecto de algun su appellatiuo
/ el su appellatiuo es grande et por el
dicho se ha de aggrescer el otro segun dize
apostoles enel libro delos pdicamentos
enel pdicamento dela prelacion · indifinite
si quis aguoute vno relatiuos indiffi
nite aguoute et reliqui · q[ue] quiere de
zir · el q[ue] aggrese la diffinicō / o significa
cion del vno prelatiuo aguoste la diffini
cion o significado del otro / et assi se
guiendo q[ue] assi es grande sabemos q[ue] assi
es pequeño Grande se dize en dos ma
neras · vna manera tiene significando
absoluto · et esta solamēte enel pdicamē
to dela grandeza / otra manera significa
relacō / et en esta manera quiere al fi
damento enel pdicamento dela grandeza
et quiere al formal significado esta enel
pdicamento de prelacō La primera
manera se llama gl quiere grandeza

antiguamente grande · si dezir sea muy luego
si quiere poco luego · si quiere muy an
cha si quiere poco ancha · et en esta
manera no ay ampliacō de mayor et
menor como todas las grandezas sean
grandes · et enel pdicamento de grandeza
non se halla mas et menos como enel
pdicamento dela grandeza Ca la grandeza
se dezre en dos generos vniuersales · an
tiguamente saber antiguamente et distreto a todos
los q[ue] estan / enla grandeza antiguamente pre
nesce esta general grandeza q[ue] es seer grande
/ a todos los q[ue] estan assi enel genero de
distreto o diuiso los gles son los quales
prenesce seer mucho et assi · cō nuestro
se llama mucho · si quiere sea grande
mucho si quiere pequeño / et en esta
manera tomado grande no ay pequeño
ni se dize relatiuamente · ca gl quiere
grandeza q[ue] sea se llama grande et no ay
alguna q[ue] se llame pequeña · ni son entre
opuestos relatiuos grande et pequeño
Otra manera se toma grande relatiua
mente · et dize entonce grande la cosa q[ue]
tiene mucho de longura / o anchura / o
de otra antiposicion de grandeza assi
/ ala cosa q[ue] tiene poco de longura / o an
chura / o gl quiere otra medida quantitiua
se llama pequeña Et por q[ue] algunas
cosas hay q[ue] ampliadas a otras cosas se
llamaran grandes / et ampliadas a otras
se llamaran pequeñas / es de seer q[ue] assi
se entiendan aqui la sendra virgē por respe
cto dela qual se deua llamar pequeño
vaso / ca si la sendra virgē no fuere
ampliada a alguna cosa assi non se podra lla
mar vaso pequeño ni vaso grande · si seria
una grande et pequeño relatiuamente
Alo gl respondiendo es de dezir q[ue] todas
estas tres de esta methapho se dizen
dela sendra virgē ampliando la al nr̄o
redemptor · pues llamar se ha vaso pe
queño por respecto de xp̄o · en ella fue
vaso antiguamente ensi acepto segun q[ue] suso
fue declarado / en q[ue] para entender a q[ue]
ella era pequeño vaso / Ca el su vientre
enel gl auia de entrar · era assi como
otra muger · et el fijo de dios el gl deuia
auia de seer entendido · era de infinita
grandeza de virtud / o de infinita essencia
et no cabe en todo el mundo et todas las
cosas finitas et en todas ellas · et fuera de
todas / assi lo sentieron los mas del cuento
xxxij / celum et terram ego impleo dicit
dns / q[ue]re dezir · el sendr dize yo
fincho el ceelo et la tierra / assi lo declara

el ꝓpha dauid enel psalmo centesſmo trecessimo
septimo·/ onde dize quo ibo a spū tuo et
quo a facie tua fugia· si ascendero in celū
tu illic es· si descendero in infernū ades
·si sumpsero pennas meas diluculo et ha
bitauero in extremis maris· et enſ illuc
manus tua deducet me et tenebit me
dextera tua·/ Que quiere dezir· dize
ſre de tu sāna et de fuyr de tu cara· si
subiuero enel cielo tu allí estas· si descen
diere enel infierno allí te fallare ꝓsente
et si tomasse mis alas ala mañana et
hubiare et morare en cabo de todo los ma
res· allí me fallara la tu mano/ me
tenra la tu diestra ¶ De esto essemissimo
muchos fabla Job· et en muchos logā
res dela sancta scriptura se falla/ pues
qual quier cosa corporal es pequeña pa
contener enſi esta cosa infinita/ Et
anſi ſnegoablemēte la señora se llama
muy pequeño·/ Et sino a esto fuesse
nyllanda se la sancta yglia de nra señora
la virgē anno enſi todo al saludador
dize alabandola· virgo dei genitrix que
tem nō capit orbis in tua se clausit vis
cera factus homo·/ q̄ quiere dezir virgē
madre de dios aql que en todo el mūdo
nō cabe se encerro en tus entrannas et
se fizo ombre· ℟/ ℣/

Alguno arguyra anno pued
sseer q̄ el señor nro dios fizo
tomasse carne enla señora
virgen/ o se encerrasse dentro
/ Ca la casa grande nō se puede encerr
enla pequeña· en el logar et la casa q̄ den
tro es lorada· se han en tal manera
q̄ son anessi pados et egnales et nō
puede sseer el logar menor q̄ la casa q̄
dentro esta ¶ Desto dezen por ventura
algos· q̄ es x̄dad q̄ por naturaleza non
puede la casa grande encerrasse enla
pequeña·/ en q̄ por ynſragio bien puede
estar lo grande enlo pequeño·/ Et an
si dios aūq̄ era ynſstente por ynſ
fragio puede estar dentro del vientre
dela señora virgē ¶ Esta ſpuesta
pem por muchas vezes·/ la pueta po
que dize q̄ la casa grande por ynſragio
puede estar dentro enla casa pequeña
·/ en q̄ esto es muy falso· ¶ Ca x̄dad
es q̄ dios puede fazer q̄ una casa q̄
es muy grande puedi caber en una
casa pequeña fazēdo la pequeña·/ anſi
anno si dios tomasse todo la grandad
dela agua dela mar· et la posiesse den
tro de un cantaro· en esto no incluye
ninguna contradicō·/ en q̄ si dios en
cerrasse toda la agua del mar grande
en tanta grandad en quanta esta en to
dā cantaro· es ynpossible et ynpertin
tradicō· ¶ Et anſi lo grande enlo pequ
sseer encerrado es ynpossible·/ en q̄ es
sse encerrado grande en pequeño es sso
fo grande estando en forma de grande
pueda sseer ſscrebido enlo pequeño·/
Ca esto nō por ynſragio nī sin ynſragio
no puede sseer fecho· nī cree q̄ alguna
potencia·/ et anſi se sigue q̄ no puede
estar esta ſpuesta/ ¶ Et si por ven
tura algos entendieren aplicar esta ſpuesta
al ꝓposito· digādo anno por ynſragio la
casa grande puede estar enla casa pequ
grande la casa grande se reduze en pequ
·/ dezimos q̄ dios al q̄ esta ynſsistente se
diminuyo· pa poder caber enel vientre
dela virgē·/ lo q̄l es manifiestamēte
contra la fee· et contrario de philoſphos
de philoſphia et de buē entendimiento
·/ en dios non ſpuede cosa alguna de
llesimero ni mudamiento de tiempo·/
/ anſi dize el ꝓpha malachias enel
capto tercero·/ ego dominus et nō mu
tor· q̄ quiere dezir· yo soy el señor·/
no me mudo· ¶ Et anſi lo dize sanct
ago enla su epistola canonica enel capto
primero/ ¶ Onde sscribe esta ꝓpha
phas eppos·/ en dize sseer ynſragio dios
poder estar dentro de nos· et dentro
de todas las cosas· ¶ En q̄ la sancta
scriptura·/ los doctores ponē dios sseer
dentro de cada cosa· et fuera de cada
cosa/ ¶ En q̄ no hay alguno q̄ ponga
sseer ynſragio dios estar en cada cosa
·/ pues non fue ynſragio el fijo de dios
poder sseer ſscrebido dentro del vientre
dela virgē segun esto ponē ¶ Et anſi
anno nō es ynſragio el aīa poder estar
enel cuerpo·/ anſi nō es ynſragio poder
esta dios enel cuerpo del ome/ o en cada
cosa·/ en q̄ el aīa poder estar enel cuerpo
non ponē algū ombre sseer por ynſragio
·/ pues essemissimo se dize nō sseer ynſra
gio dios poder estar dentro de cada cosa/
¶ Esto se declara assi·/ en el anima
et cosa ſpiritual es tiene ynduuisibilidad
et por ende nō ocupa algun logar·/ anſi
nō es ynſragio ella caber en q̄l quier aīa
por q̄nto dezi q̄ sea pequeño ¶ De dios sale
mos essemissimo q̄ es spiritu· segun
dize sanct juā enel ꝓpio capitlo del cuā
gelio et es mas simple q̄ el aīa·/ no
due las cosas anno sea de mayor ꝓfeccō

que menos ynſragio sera dios poder
caber o estar dentro del vientre dela virgē
q̄ poder estar dentro su aīa·/ et dela aīa
nō es ynſragio·/ pues menos sera de dios

Quando esta respuesta loca es
de responder ala forma del ar
gumento q̄nd dize q̄la casa
mayor nūca puede caber en
la menor·/ et dios es mayor q̄ el vientre
dela virgē por q̄ es ynſsistente· pues sigue
sse q̄ non puede dentro caber ¶ Podemos
ſsponder negando la mayor/ o la me
nor ad distinctiō·/ Si dizemos ſspō
dem ala mayor diziendo q̄ es falsa·/ en
la q̄l puede caber la cosa mayor enla me
nor·/ en aūq̄ la casa de mayor grā
dad actiua nō pueda caber en casa
de menor grandad actiua·/ en q̄ la
casa de mayor grandad de virtud o spi
ritual bien puede caber enla casa de
menor grandad corporea·/ Et anſi
dios es ynſsistente en grandad de virtud
spiritual·/ en q̄ puede caber en qual
quier casa de quantidad corporea grā
sser q̄ sea pequeña ¶ Podemos ſspō
dem negando la menor diziendo caber
dios el mayor q̄ el vientre dela virgē
en la conclusiō se fuge siempre en ley
uocatiō·/ et dad q̄ sea q̄ hay equiuocatiō
no se puede fuger argumento·/ et por
tales casas actuales son grandes de
grandeza corporal·/ et dios es grande
en grandeza spiritual o de virtud non
es x̄dad q̄ dios es mayor q̄ el vientre
dela virgē·/ nī que otra casa alguna
essemissimo no hay casa alguna corpo
tal q̄ sea menor q̄ dios·/ antes si fabla
ssemos algun poco ynjuriosamēte· nos lo
podramos dezir q̄ es mayor el vientre
dela virgē que dios· q̄ por el argumento
·/ en el vientre dela virgē tiene alguna
grandad et dios no tiene algū grandad
·/ pues propiamente anno el señor se encer
enel vientre dela virgen· et anno por
sseruo del señor redimptor la virgē
es dicha vaso pequeño·/ ℟

Siguesse la ꝓpta prouala de
esta questiō ponēa nuestra
phora· enla qual dize nō
peño·/ et ssiempre ala se
nora virgen anſi anno todas las
otras la qual se llama vaso no pe
queño· q̄ quiere dezir vaso grande·
¶ Et por q̄ grande o no pequeño segun
q̄ aqui se toma ſsignifica ſpecialmē
te·/ es de ver por respecto de q̄n

se llama vaso grande o no pequeño
segun q̄ aqui se toma/ ¶ Et por que
entre los relatiuos tenemos entpsi
oppsitiō es regla q̄ una casi puede
ssceber nombre de dos relatiuos·/ en
q̄ vienen por respecto de una casa cō
puando se una casa· nace ayuntandose
a diuersas casas·/ anſi anno estos dos
nombres relatiuos· patri et filia· pue
de sseer vn ombre padre et puede sseer
fijo· et cada uno de estos se dize por
respecto a alguno·/ en q̄ este q̄ es padre
no es padre por respecto de aql por ssc
pecto del qual es fijo·/ en entronce algo
terna a sepo por padre et por fijo·/
lo q̄l incluye contradicō ¶ Anſi una
casa se puede dezir grande o pequ
·por respecto de dos casas·/ por respeto
de una se llamara grande· et por ssc
pecto de otra se llamara pequ·/ en q̄
no puede sseer q̄ por respecto de essemis
ma casa se llame alguna casa grāde
et pequeña ¶ Anſi anno si dixessemos
q̄ vn ombre era mayor q̄ dos palmos
et el mismo menor q̄ dos palmos·/ pue
anno la señora virgen se llama aqui
vaso pequeño et non pequeño· neces
so es q̄ estos dos relatiuos no se digā
por respecto de una casa·/ ¶ Et anſi
pregimtpemos por respecto de q̄ne
se llama la señora virgen vaso no pe
queño ¶ Enlo qual es de ssponder
anſi anno supo dizimos q̄la señora
se llama vaso no pequeño por ssespto
de xp̄o al qual contenia·/ Et anſi dize
algūo q̄ no puede estar· en entronce
una casa se llamara grande et pequeña
por respecto de una casa sola·/ lo q̄l
es contra la regla delos relatiuos supo
assignadas ¶ A lo qual se ssponde
que aūq̄ por respecto de xp̄o se lla
me la señora virgē vaso pequeño o no
pequeño·/ en q̄ por diuersos ssespectos
·en llamasse vaso pequeño por ssespto
de xp̄o ya lo contiene· en no era ella
tan grande et de tā grāde excellencia
enla qual dios el qual era infinita
lmdad et virtud deuiesse estar· Ella
mosse vaso non pequeño o vaso grande
por q̄ ella contenia en sī al nro ssenor
dios· en anno ella contenjesse enſi
a dios et dios es assi muy grande
manifiesto es ella grāde vaso sseer
·/ en en otra manera no lo podiesse co
tener·/ Et anſi la alaba lo yglia por
grāde vaso diziēdo· virgo dei genitrix

que tomo no capit cubo in tria se claudit
vistem factus homo · q̃ quiere dezir lugẽ
madre dios la q̃l encerrastes en tus entra
nas a aquel q̃ en todo el mũdo no puede
caber. Digo essomissiuo en alabãça de
ella · sancta et immaculata virginitas
quibus te laudibus referam nescio q̃ quã
celi capere no potuerunt tuo gremo an
tullisti · que quiere dezir o sancta · sin
mãgilla virginidad que alabanças te
daue · en aquel q̃ todo el cielo enpi no
puede entener tu lo troxiste en tu vien
tre · pues como el cielo sera mẽ gran
de et no pueda en si resceuir a dios co
mo lo resciue el vientre de la virgẽ · assi
si assi como de suso dixemos dios es
de substancia simple et en q̃l no ay
parte · como non cabe en el cielo. Ya lo qual es de saber
q̃ dios esta todo en cada cosa q̃ es
sea pequeña · en q̃ todas las cosas del
mũdo juntas no lo pueden en si encerrar.

El fundamẽto ya esto puede ser et
puede se entender es este · en dios segũd
simplicidad corporal es simple · en no tiene
alguna et es indiuisible · et de la simplicidad
de uirtud et de poder et ser es infinito
en dezimos q̃ dios esta en todo logar segũ
potencia et ꝑsencia et essencia. Et porq̃
a estas dos primeras otras llamamos de dios pro
priedades que parescen en si muy seperadas
unas de otras et non lo son · en nos assentamos
las cosas en sus logares segũn su cantidad
corporal · et la cosa q̃ tiene grande
cantidad cabe en grande logar · et la cosa de
pequeña cantidad cabe en pequeño logar ·
pues la cosa q̃ no tiene cantidad alguna
corporea no cabe logar · en el q̃l no se
pueda poner no auer mester algũ espacio
de cantidad pa la dentro prescebir
· Et por q̃ assi es q̃ dios segũn la cã
tidad corporal es indiuisible no tenedo
en si alguna cantidad segũn es declarado
por q̃ el es ꝑfectissimo simplicissimo · pues
sigueese que en q̃l quier cosa de cãti
dad pequeña cabera dios
el qual no tiene parte alguna de esta
cantidad · Et non solamẽte dios cabe
en las cosas pequeñas cantidad q̃ sea pequeña · mas aũ en las cosas
indiuisibles · assi como en las angustas
unas · en dezimos q̃ dios esta dentro
de la essencia de las angustas et de los
angeles por q̃ es muy simple q̃ las esse
cias de las almas unas et de los angeles
et assi como no es inconueniente dos palmos caber en otro assi de tres
palmos · assi no es inconueniente algũ dios
caber et estar en q̃l quier cosa q̃ sea pequeña · ¶ nũ. 54. como dios es su grandeza

La segunda parte de este capitulo es
fundamẽto es q̃ dios es de infinita essencia et poder
et uirtud · et porende no
solamẽte esta aqui · mas aũ alli et
assi en q̃l quier logar · en si dixesse
nos algun logar en el q̃l dios non
estouiesse non estaria alli el poder
o uirtud de dios · et assi seria finito
et terminado · et la essencia seria auna q̃ dixi
calle lo qual no concede la scã. fee q̃ dios no
catholica · pues luego sigueesse q̃ dios no
este en q̃l quier logar · et en todos los
logares · et en q̃l quier creatura et
en todas las creaturas inconueniente
· Et no solamẽte dios esta en todas
las cosas · mas aũ fuera de todas
las cosas · en si dios estouiesse solamẽ
te en todas las creaturas · por q̃ no

el logar

el logar et la cosa locada se cabian · o alo
menos el logar es mayor · segũ se
ya q̃ todas las cosas juntas eran cabi
das de dios por q̃ su poder et essencia no se
estendia a poder estar en mas q̃ todas las
creaturas son · o seria todas las cosas
juntas mayores q̃ dios · lo q̃l es falso
· pues sigueesse q̃ dios no solamẽte
esta en todas las cosas · o en todo el mũ
do · mas aũ fuera de todas las cosas
et fuera de todo el mũdo. En pro
uar esto no es de entender q̃ fuera de
todo el mũdo sea algun logar vazio
enel q̃l dios este et no esta algũ cosa
segũn algunos onbres sotilissimos
enimaginan · en esto incluye absurdo
· saber q̃ assi es dios esta fuera de to
das las cosas pequeñas muy mas alta
mẽte declarado q̃ este ꝑsente tractado recepta
por lo q̃l callaremos. En q̃ de ello largamẽte tractamos sobre el exodo enel capitulo
xxxiij. Ya entendido esto aũ ay exẽplo
manifiestissimo del aire · en dezimos q̃ el aire
razonable esta toda entodo et toda en
cada parte · q̃ quiere dezir · q̃ el aire
todo esta en todo el cuerpo et toda ella
esta en cada parte del cuerpo · pues si el aire
es de tal condicion q̃ en cada parte del cuerpo
q̃ sea pequeña cabe · en q̃ no
hay parte en todo el cuerpo q̃ del todo la en
tere enti · en entre en aquella parte sola
del cuerpo estaua el aire et no enlas otras
lo q̃l es falso · en entre no les dapnabi
dad · mejor se podria esto fingir en dios
q̃ en cada assi quando sera pequeña cabera
en q̃ no sera encerrada del todo en aquella
casa · mas estaua aũ en otras cosas ·
como se entienda et se prueue q̃ el aire
esta todo en todo el cuerpo · et como este
todo en cada parte del cuerpo · es materia
bien sperdaturia · dela qual assaz dispu
tamos sobre el exodo enel capitulo xxv.

Et esto en dios es por el pues
to fundamẽto · q̃ quiere salber
q̃ dios alguna cantidad corporal
por lo q̃l en q̃l quier casa puede
caber · Et por q̃ la essencia suya es
infinita en todas las cosas esta. Et
quando la scriptura dize enel capitulo xxvij
de jeremias relinm et tenta ego ꝑpleo
diat dns · q̃ quiere dezir · yo finchiro el
cielo et la tierra · Et q̃ndo dize la yglia
quia quẽ celi capere no potuerũt tuo gre
mio contullisti · q̃ quiere dezir q̃ aquel
q̃ enel cielo no cabia cabe enel vientre
dela virgẽ · no quiere dezir q̃ el fijo de
dios/ola scã trinidad no este enlos cielos
todo · o enla tierra toda · en en q̃l quien
pre del cielo esta la sancta trinidad · en q̃l
quiera pte de la tierra. Ca como dixemos
dios es indiuisible et es et cabe en q̃l quier
logar · pero q̃ quier q̃ sea pequeño · en q̃
quiere dezir q̃ no cabe dios enlos cielos
· aunque sea saber q̃ aũq̃ este todo el
sendo enlos cielos et en q̃l quier parte
del cielo · en q̃ no esta assi enlos cielos
q̃ los cielos del todo entienga et encie
rre el sendo · ca entonce no estaria dios
en otra pte si non enel cielo lo q̃l es fal
so · en en todas las cosas esta. Et
assi aũq̃ la scriptura ponga en una
parte de imperio caber el sendo enel
vientre de la virgẽ el q̃l non cabia en
todo el cielo non es contraria · en judo
dize q̃ el sendo no podia caber enel
cielo · es sesso q̃ non se podia contener
del todo enel cielo · en tal manera que
no estouiesse fuera tan bien. Et esto
assi es todo del vientre dela virgen ·
en aũ aũq̃ el fijo de dios o
todo la scã trinidad estouiesse del todo
enel vientre dela virgẽ · en q̃ no era
assi entendido primero q̃ no estouiesse en
otra pte · ca judo el fijo de dios tomo ca
ne et estouo mucho mesmo enel vientre
dela virgen · estaua essomissiuo en todo el
mũdo en cielo et tierra et mares · q̃ quiere
dezir bueno assi como es todo q̃ el cielo
no podia cuydo del todo contener a dios
ca pues lo pudo contener el vientre dela virgẽ

Et si alguno arguyesse pues
como pudo la sendra virgen
concebir al fijo de dios q̃ no
estaua del todo dentro
pues que todo es q̃ todo el fijo de dios
estaua enel vientre dela virgen · en no
estaua alguna parte de el fuera la qual
no estouiesse dentro · assi como si vn
onbre estouiesse metido en vn costal
et la vna mano estouiesse fuera · en en
tonce no estaua todo el onbre enel costal
· del fijo de dios respecto de scã magia no
podia ser assi · en el fijo de dios es
spũ et es indiuisible · et es regla delos
indiuisibles q̃ donde quiera q̃ estouiere
alguna cosa dela q̃ es indiuisible esta todo
el indiuisible por q̃ no tiene pres o pres
et esto abasta pa poder tomar cõne del
vientre dela virgẽ et la sendra virgen
poder concebir al fijo de dios · q̃ el fijo
de dios non solamẽte estouiesse en todo
enel vientre dela virgẽ mas aũ en todas

nũ 53 · q̃ segũ natura
ta dios cabia enel vien
dela virgẽ sin impugno alg
et cabe en todas las cosas
q̃ tiene cantidad por pe
nos q̃ sea · no sola
mẽte en esto · mas
aũ enlas cosas indiui
sibles

nũ 54 · como dios es su grandeza en todas las cosas

nũ 55 · como dios es en todas las cosas

nũ 56 · cuq̃ manera pudo
ser cabido el fijo de
dios enel vientre de la
virgẽ como fuera de el
estouiesse judo se cõ
prueua · como essomissiuamẽte
estouiesse el fijo de dios en
el cielo · enel vientre dela virgẽ
por q̃ dize la scriptura q̃ no
cabia enel cielo · cabia
enel vientre virginal

las cosas del mundo no embargauan alguna cosa por el estar todo enel vientre dela virgen et por ser de ella acebido - et fue dicho de la iglia tuo gremio acullisti q̃ pone señora virgẽ tu quisiste en tu vientre al fijo de dios - no se sigue q̃ del todo lo cõtuuiesse no estando el en alguũ otro cosas como es declarado - mas q̃ virgẽ lo touo en su vientre todo no estando fuera alguna parte de el la q̃l no estouiesse dios - Et esto tan bien es verdad del cielo cõ el cielo auntenga assi al fijo de dios / o la su̇ trinidad et siempre la touo alunq̃ non solamẽte estaua ende - mas auñ en todas las otras cosas - et assi en esta parte egual es el cielo ala virgen nra señora - ca assi como nra señora cõtenga assi ala su̇ trinidad / o al fijo de dios assi lo cõtenga el cielo et enla maria enla q̃l no solo pudo cõtener el cielo mas q̃ todo lo podia cõtener el vientre dela virgen segun suso es declarado - Et por la iglia alabando ala señora virgẽ pone esto como mistaglo fazedo de ella desserena al cielo - ca auñ que el fijo de dios estouiesse enla señora virgẽ / esto nesse en todas las otras cosas - et por non tomo carne de algũ delas otras cosas et tomo carne dela virgẽ et ssi en esto fue sseñal - assi lo dize sant paulo en una epistola q̃ se llama ad hebreos enel capitolo segundo - nusquã angelos apphendit - semen autẽ abrahe apphendit - q̃ quiere dezir el fijo de dios non tomo carne delos angeles ni de otra cosa alguna - mas tomo carne delos fijos de abrahã / cumple saber dela señora virgẽ la qual era dela semẽte de abrahã segun escriue sant matheos / por muchas

· cõ / 87 / por q̃ la virgẽ cõcebiesse x̃o adelantre de x̃po no morauia mas q̃ estouiesse enel tiẽpo dela cõcepcõ del fijo de dios en vientre solo dela virgẽ o en todas las cosas del mũdo si alguna cosa / et q̃ delas hostias cõsagradas

Cerca delo qual es de pensar dos cosas q̃ por el fijo de dios no mas carne dela señora virgẽ - no aprouechaua mas q̃ estouiesse solamẽte el fijo de dios enel vientre suyo - et no en otra alguũ otro - que estouiesse enel vientre dela virgẽ / en todas otras cosas segun estaua fuera se figo la concepcion - Et esto paresce por vna semeiante exemplo enla fee o torgado - ca sabemos q̃ fue fecho q̃ algũ sacerdote ordenado dize las palabras dela consagracõ sobre algũ material de pan de trigo q̃ luego es trasmudado la substãcia del pan en cuerpo de x̃po / esta en cada hostia x̃o enla qual auñ no esta una Et por semeiantes muchas cosas

en vna logar / o en diuisas partes de mundo estas palabras dela consagracõ sobre material de oblada dixere sobre muchas hostias consagradas - Et en cada una de aquellas dizemos q̃ esta verdaderamẽte todo x̃po dios et ombre - Et non dezimos q̃ esta mas perfectamẽte en esta hostia q̃ en otra / esta sola esta consagrada q̃ fue estouiesse dios todo cõplidamẽte en todas consagradas - Et assi si una hostia estouiesse por entero desfecha q̃ no consagrada esta x̃o en ella toda una vegada sola / en pero si fuere partida aquella hostia en dies pedaços estara x̃o en cada una de ellas - Et dezimos q̃ no esta mas perfectamẽte en toda la hostia q̃ fue estaua entera q̃ agora en cada una de sus dies mill partezillas / pues assi semejantemente no estaua x̃o mas perfectamẽte enel vientre dela virgẽ si ende solamẽte esto vsepa et no en otra parte del mũdo q̃ si estouiesse enel medio dela señora virgẽ vientre et en todas las cosas del mũdo segun estaua enella Et dezimos q̃ no esta algũ marauilla q̃ fue dicho papesse como no esta algũ marauilla q̃ fue la realidad el fijo de dios estouiesse enel vientre dela virgẽ - ca bien podia mas mayor et auñ en otra cosa mucho menor por q̃ fue no tiene algũ fundamento

La segunda cosa ala q̃l auya mos de parasmẽtes esta la dignidad - conuiene saber si esta digna la señora virgẽ q̃ el fijo de dios tomasse de ella carne et si por ventura esta ella digna no sera algun impedimento - si por ventura ella esta digna - esta marauillosa cosa se fazer Esta dezir dezimos q̃ esta de parasmẽtes - q̃ la señora virgẽ fue mas perfecta q̃ alguna delas creaturas todas - en esto no - et esto no por naturaleza - ca los angeles son de mas perfecta naturaleza et substãcia q̃ todos los onbres quales quier q̃ sean - mas por gracia de dios et especiales priuilegios / Ca dios dio ala virgẽ sancta maria especial gracias et priuilegios mas q̃ a todas las creaturas / Et assi agora enlos cielos esta sobre todos anjos delos angeles et substancias intellectuales ygualado / assi lo canta la iglia - q̃ la reyna es sentada deestra q̃ sup choros angelos ad celestia regna - q̃ quiere dezir o señora madre de dios tu fuerte en salenda sobre todos los choros delos angeles enel regno celestial / en q̃ todo

esto et auñ mucho mas q̃ dicho non abastaua q̃ ser digna de ser madre del fijo de dios Ca puesto q̃ dios dicha ala señora virgẽ virtudes et priuilegios nunca mill vegadas mas q̃ dio no lo dicho no q̃ fuesse digna q̃ ser su madre Et auñ mas poncado que dios fasta la fin del mũdo nunca fazesse ssyno dar gracias dobladas ala señora virgẽ en cada hora era imposible de ella llegar a ser digna de ser madre del fijo de dios - mas auñ q̃ auñ q̃ dios por q̃ es de infinito poder le pudo dar el puede dar cosa infinita - assi como el padre q̃ es dios engendrar al fijo le comunica infinita essencia et perffecion / En q̃ es imposible q̃ la señora pueda nunca virtud prestar - auñ que dios gela pudiesse dar - assi como los doctores theologos affirmen et determinen dela virtud creatiua q̃ ella no puede ser comunicada a alguna creatura - Et el fundamẽto es q̃ esta perfecion q̃ es virtud creatiua / pudiquier es infinita - et q̃l ser creatura finito quier q̃ sea perfecta no es infinita / como nunca pueda ser virtud prestebida en algun subiecto de mayor perfecion q̃ es el su subiecto no podra la tal virtud ser acabada ser prestebida en alguna creatura Assi es de dezir al presente - en dignidad dize egualdad - ser digna de ser fijo madre del fijo de dios es dezir ser ella egual del fijo de dios - assi como en natiuidad el padre et el fijo et madre son de vna perfecion specifica assi esterial - assi aqui - si la señora virgẽ fuesse digna de ser madre de dios diramos q̃ ella era egual de dios / pues necessario es q̃ la señora virgẽ no sea digna de ser madre del fijo de dios / Et en esto no entenda alguno q̃ amenguamos la alabanza et honor dela virgẽ maria / en ansi como no es deshonor ni abaxamiento dezir q̃ la señora virgẽ es creatura et no es dios assi no es su abaxamiento dezir q̃ no es egual de dios / o digna de ser madre de dios / pues la virgẽ no seyendo digna de ser madre de dios fazer la madre del fijo de dios - es marauilla dela infinita bondad de dios q̃ prendo alcan tanto la humana naturaleza q̃ el tomasse cõ de vna mugẽ - la q̃l quier q̃ fuesse fuesse buena no podra auñ ser digna q̃ lo ser - q̃ mas q̃ lo papa Pues razonablemẽte se dize la señora virgẽ ser pequeña segun dignidad q̃ pertenece assi al fijo de dios / auñ que

segun malesa no era marauilla alguna caber el fijo de dios / o todo la su̇ trinidad enel vientre dela virgẽ - en q̃ era marauilla q̃uo ala dignidad en q̃ fue la dignidad no abastaua la virgen q̃ ser madre de dios q̃ / cõ. 89. como se diuersifique la dignidad natural / o de equiualencia dela dignidad de coplacencia / o agradecia et como la señora virgen fue digna enla manera de ella la iglia - tu sola fuysti digna portar segunda et no enla tregẽ celos et domynus / que quiere dezir / o señora virgẽ tu sola fueste digna de traer en tu vientre al rey et señor delos celos / pues sigue q̃ fue digna de ser madre de dios Ello qual responde q̃ alguna cosa ser digna de fazer alguna cosa / o auenencia / o padescer a otra se entiende en dos maneras - vna manera es dignidad natural q̃ llama dignidad de alguna cosa - otra llama dignidad de voluntad q̃ llama dignidad de agradecia / o auenplacencia la primera dignidad llama de naturaleza / o equiualencia - et esta es quando quiera q̃ alguna cosa de si sin ser parasmẽtes a otra cosa alguna tiene alguna dignidad - assi como el onbre natural mente es mas digno q̃ vn caballo por la su̇ substancia specifica - Et el pues es digno naturalmente q̃ alguna cosa den por ello - ca mucho aproueche / es nonsiquo pa nra conseruacõ La segunda dignidad es dignidad de voluntad / o esta se llama dignidad de agradecia / o de coplacencia - assi como vna suela de cuero non vale naturalmẽte / o por lo q̃ en si auenene de su virtud diez fanegas de trigo / en q̃ si el rey estableciesse en su regno q̃ la suela del cuero en nuestra gentidad et figura valga tanto como diez dublas - et esto fuesse aprouado por el regno todo valdra tanto la suela de cuero como diez fanegas de trigo / auñ mas - et sepa digna la suela de cuero q̃ diessen por ella diez fanegas de trigo / Et esta dignidad no era de naturaleza mas de agradecia - en q̃ ventura assi auenene fazerse en aql tiẽpo fallesse todo la otra moneda como algũ tpo en algunos regnos se figo segun muchas hystorias lo demuestra / o sepa dignidad de coplacencia - era assi plogo al rey et al regno dio q̃ otra cosa alguna no ouiesse delo fazer assi / Esto se puede ala virgẽ aplicar - dela qual dicemos q̃ ella no era digna de ser

madre de dios tomando dignidad enla ꝑma manera ꝑ natural dignidad de equalẽça
ca nõ era tanto el su valor a natural ꝓfec
cion q̃ ella oviesse de ser madre de dios
/ Ca nõ avia dada la naturaleça diu
na et humana / Et ossi si natural dig
nidad viniesse la señora virge ꝑa ser
madre de dios . pudiera ꝑ naturaleça
ser madre de dios / en ꝑ esto es impo
sible / ca sino fuera ꝑ la grande lidad
et caridad de dios ꝑ nos redimir nõ
tomara carne el fijo de dios dela virge
/ Et assi dize el apostol sant paulo . ꝑ
mynistra caritatẽ q̃ docuit nos deꝰ nr̃e
filiũ suũ vnigenitũ ꝑ nr̃os ꝑ ꝑcos
nr̃os / q̃ quiere dezir / ꝑ la grande
caridad que dios nos avia enbio el su
fijo vnigenito en remission de nr̃os pe
cados / Pues si ꝑ caridad se fizo . si
guiese q̃ non se fizo ꝑ naturaleça
Si veniamos la segunda dignidad
q̃ es dignidad de anguriença o de ꝑfec
ciõ / es dad ala señora segun esta
digna de ser madre dios / en dios q̃
do redimir al humanal lignage tomado
carne humana aguisadamente o amiente
esta de tomar carne de tal muger ala
qual fiziesen mas excellẽte en virtudes
q̃ a todas las criaturas del mũdo como
de esponsino . dignidad de amplaçença
la señora virgen era digna de ser ma
dre de dios / ca aũque ella ꝑ natura
leça nõ fuesse digna / en ꝑ plogo adios
que aquella muger fuesse su madre et
aũ que ella nõ fuesse digna el la tenia
ꝑ digna / Et assi la señora virgen
fue digna de ser madre de dios / Et
quãdo la yglia dize dela señora virge
/ tu sola fuiste digna portare regẽ celoꝝ
et dominũ / q̃ dize dezir / tu fuiste digna
de tener en tu vientre al rey e señor delos
cielos . nõ entiende dela dignidad primera
que es dignidad de equalença . mas de
la segunda dignidad q̃ es dignidad de
anguriença o amplaçença / et assi te
nemos q̃ verdad segũ sus fue declarado
gora es de auisar . pues en
nra theologia q̃ segun natu
ralesa nõ era nada ella el
fijo de dios / o vala la santa
trinidad ser aviendo en el vientre de la
virge . en ꝑa era nada ella segũ digan
dad en q̃l manera de estas dos se llame
la señora vaso pequeño / no pequeno Ca lo
qual se puedo responder . dela virge se
llame vaso pequeno ꝑ respecto dela digni
dad en nõ era nada digna segun equalença
q̃ el fijo de dios de ella deuiesse tomar
carne / pues q̃ no a esto ella era vaso
pequeño / podra se llamar vaso no pe
queno / o vaso grande quanto ala realidad
/ o naturaleça / ca segun naturaleça
el señor dios el q̃l era inuysible q̃no
ala criatura q̃nada podia caber en el su
vientre / et aviendo en ella muy menor
/ pues luego ꝑ respecto de aquella ma
yor capdad q̃ vaso era la señora
virge Mas aũque esta responsion pueda
estar en verdad / en ꝑ mas auiente
mente se puede responder . anpando
todo esto avno auiene saber q̃ se llame
vaso pequeno et no pequeno ꝑ respecto dela
dignidad / o ꝑ respecto dela realidad /
non se puede entender todo esto ꝑ res
pecto dela realidad / ca aũ que en
esta manera pudiesse ser llamada vaso no
pequeño segun sus fue declarado /
Pues necessario es de dezir se esto
aquel auiene ꝑ respecto dela digni
dad / auiene saber q̃ se llame la señora
virge vaso pequeno ꝑ respecto dela
dignidad / en anpando ala dignidad
natural de equalença ella era pequeno
vaso . en nõ era digna de ser madre
del fijo de dios . segun dicho
se auiene Puedesse llamar la señora
virge vaso no pequeno ꝑ la digni
dad . auiendo pues el fijo de dios es
ta en
ella de auiene saber en mysterio
et ella lo tomo assi . assaz paresce
q̃ era muy de grande dignidad ella / et
assi era vaso non pequeno En otra
manera se puede dezir . q̃ la señora
era digna de ser madre del fijo de
dios quanto ala dignidad de anguy
dad / o de amplaçença . ca en esta ma
nera fue digna de ser madre del
fijo de dios / pues siguiese alla
ser vaso no pequeno / tabien en ella
quanto a esta dignidad el fijo de dios
/ assi paresce delo sus dicho dela
trada esta ystoria particula dela metha
phora primera q̃ es . vaso no pequeno
Ornamada la yglesia onde
de exponer la primera ꝑpues
ta metha ꝑfora / siguiesse
la quinta ymagen q̃ es . vaso
lumbroso Cerca delo qual es de
notar q̃ dize nõbra a esta ymagen en
lenguaje latino et en el nõbre romãde
en castellano

ca en su manera
ay diuersidad / ca en su manera
ay diz nombres q̃ auiene saber lũbroso
et lugio . alos q̃les en latin acresponde
diz nombres . auiene saber lucidũ . et
luminoso Cada ꝑ acresponde ꝑ el
mismo / ca en el primero lugio llama
ala assi enla scriptura alguna claridad
aũque de si mismos algunos no enbie
assi como el espada es lugia . et no se
llama lumbrosa . aũ que este agarrada
Et assi el gesto del ombre q̃do esta
grueso esto lugio . en ꝑ no echa de si
rayos / lumbrosa llama la assi q̃
de si echa rayos . assi como el sol et
luna et estrellas et el fuego / las
semejantes assaz et no se llama lugias
En latin esta ꝑ el antiguo . en segũ
distinguen todos los philosophos dicto
res sobre el segundo libro de alma de
aristoteles enel capto de vissu sentido
et sobre el libro de sensu et sensato
ꝑ diz nombres substantiuos auiene
saber lux et lumẽ . et de estos dizẽ
diz adiectiuos . auiene saber lucidy
et luminoso . los q̃les segun los dichos
sus . naturales philosophos et aũ
todos los ꝑspectiuos se han en esta ma
nera / q̃ este nombre lux significa cla
ridad enbiada de algun cuerpo lumi
noso . la qual esta fuera del assi como
los rayos del sol enbiados de el ala tie
rra llama lux et no les llama lũbre
lumẽ / et assi en todos los otros cuer
pos q̃ echan de si rayos Lumẽ llama
ala claridad en q̃nto esta en aql cuerpo
del q̃l se depina . et assi enla scriptura
del sol o dela luna los rayos se llama
lumẽ / et assi llama muchas vezes
alos que echan de si luz . fablando ꝑ
mẽde Et assi llamada ala señora
virge vaso lumbroso . si lo tomamos
quanto ala manera del castellano q̃mo
de es significado ala señora yglia en
liana de si rayos si ꝑ ventura
lo tomaremos ꝑ ducẽde lo al segun
simo lugio . lumbroso significa assi
q̃ enel tiene lumbre aũque no eche
de si rayos algunos Cerca dela
aplicaçio de esto ala virge maria como
se deua aplicar es dubda Algunos
lo q̃eren aplicar q̃nto ala cara de la seño
ra virge . en como se falla enla scri
ptura a reales delos judios . et lo q̃ se
el autor buena ventura . la señora yglia
fue especialmẽte fermosa entre todas
las mugeres . en ꝑ nõbre fue celebrada

ya aun cõtral de algun vaso / pues se
yendo la yglia santa maria fermosa
en esta ꝑte todas las otras mugeres
esta necessario de ser el su gesto muy
llano et lugio / et assi retenia en si
lugio llamar seya lumbroso segun
el significado latino

Esta adaptaçio no es ꝓpria
lo primero ꝑ q̃ non fuera
ꝑte assi q̃cta / en aũ q̃
sea assaz ꝓuable la se
nora virgen auer seydo muy fermosa
de gesto / en ꝑ non es anstãe assi
auer seydo Otrosi esto aũ acresce
cer esta aplicaçio . en se llama la seño
ra virge vaso lumbroso / et assi non
se llama lumbroso segun el su gesto
mas llamase lumbroso . segũ agllo
segun lo qual era vaso / Et la nra
señora era vaso en quanto auiniera
al predicho . pues necessario es llamar
a ella vaso lumbroso quanto a esta ꝑte
/ Et assi es de dezir q̃ la señora fue
vaso lumbroso respecto del saluador
/ en lumbroso segun la significaçion
latina es agllo q̃ enel auiene lũbre
aũ que de si no eche rayos / Et assi
era la señora yglia / en ella auiniera en
si al saluador ihũ el qual era lumbre
aũ que esto no parescha fuera Cala
señora auiniẽdre enel al saluador fue
dicha ser vaso lumbroso ꝑ ser
gõ del saluador apareçe ꝑ q̃ el sal
uador se llama lumbre . en assi papas
se en muchos logares dela scriptura .
et esta enel segundo capitulo de sant
lucas . onde dize lumẽ ad reuelationẽ
gẽtiũ . et gloria ꝑebis tue israel . que
quiere dezir / tu señor eres lumbre
ꝑa alumbrar las gentes et ꝑa gloria
del tu pueblo israel / Estas son pala
bras del sacerdote symeon q̃do vio
aquel offresçido enel templo al q̃l mu
chos dias ante esperaua Esperyssimo
xpo era lumbre . en el alumbrara a
todos los que estaua en tenebras . an
si lo scrive el euangelista sant lucas enel
capto primero . onde dize / illuminare
his qui in tenebris et umbra mortis
sedent ad dirigendos pedes nros in viã
pacis / q̃ quiere dezir el señor ihũ nas
co ꝑa alumbrar alos q̃ estan enscura
dat de muerte et ꝑa endereçar nros pies
en camino de paz / Et no solamẽte
el señor ihũ era lumbre . mas aũ
era lumbre sobre todas las lumbres

92 / cõ 92 / q̃ nõ se llama la señora yglia lũbroso vaso ꝑ la fermosura del gesto ꝑ q̃ adonde acaesçia el q̃l era lũbre /

VNIVERSIDAD DE SALAMANCA GRECOS USALES

ra era sol. assi lo ramta la scriptura fabla
do delas alabanças dela virge maria. q
ere ornar e sol justicia xpo deus noster
que quiere decir de la señora virge nasco
el sol de justicia xpo ihu nro dios y nro
señor. Et este señor estaua enel viere
dela virge no paresca alos judios. era no
salua que el era el messias. auie pensa
do algu otro omne simple Q paresce
delo suso dicho auie la señora virge
se dise vaso humbroso por auenen
ensi al señor el qual era lumbre. o luz

Q xpo gr. auio se llama la señora virge vaso uaco lubroso por respecto q pol q al gl auenio auio los enfiernos y sacolos mas de aderecho

Esta la subsequete particula
dela scriptura methaphio que
es scripta enla auia mudada
orden vaso no humbroso
et por respecto de aq̃llo delo gl la señora
era llamada vaso humbroso. auiene
si se llame vaso no humbroso. et por que
ella se llamaua vaso lubroso por respecto
del señor al qual auema es necessario
essemisso q̃ por respecto del señor ella
masse vaso no humbroso. Et esto en
dos maneras. lo primero por respecto
q̃ ella auema al señor. lo segundo
por respecto del señor q̃ era en ella ha
yda. Quato alo primero. la señora esp
vaso no humbroso. ca no auastaua ella
ser madre del saluador. en el su nasci
et conuersacio et demas la adopcio fue
muy estendida. por q̃ el señor ihu se lla
ma dios estendido. segund dise el apla
tu eb deus alexiderus. q̃ quiere decir
señor muy enebdo dios alexendido. Otsi
los judios no lo agnoscia por dios. et
asegnisemente non agnoscia la virge
maria auer acebido et parido al fijo
de dios. et assi lo dise el apostol sat
paulo enla epistola primera ad thozithes
enel capitolo segundo. quia si agnou
sset nege glie no crucifixiessen. que
quiere decir. q̃ si los judios agnos
cera axpo nuca lo crucifigera. Et
assi los judios veyendo q̃ su mestra
guiamsb era muy moca. joseph era
muy viejo no entendian q̃ joseph la
auia cognoscido et assi era
la xpad. en el era simplemente ya por le
nir pa acto venereo. et assi quido
luego q̃ la señora virge acebio pen
sase q̃ ella fuera enel uere de algu
vso exterio agnoscida. et xpo fue
ta deue aug nasido. et assi llamua
a xpo acebido et nasido de espiritu
son segun se adiuie delas plabras
del euangelio de saut joha. capitolo vij

cer assi xpo no era aq̃l enlos ojos de estos
luz mag tenebra. pido luego la señora
virge dixo a este fue pasd no lumbroso
ca no paresca alos judios la lubre q̃
la señora auia acebido et parido

Assemisso este vaso paresco la
no lumbroso enlos ojos de
joseph mando dela señora
virge. ca sabiendo el buc q̃ auia ala
señora virge carnalmete auia llegado
no sospechando q̃ ella pudiesse acebir
de spu sancto. ca desde auenge del mu
do nunca tal osa fuera oyda arguyendo
andaua ella necessariamente auer seyda
agnoscida carnalmete de algu adul
terio vaso. Et en esto veyendola cada
dia lenandad el vientre nuo continua
mete anguistiarse dent desi no dela
tando cosa algunu ala señora virgen
. Et no la quiso acusar. ca era omble
muy justo no quiriete a algu fage daño
o opprobio. mas penso de secreta almente
dameter de ella. assi lo dise saut matheo
enel capitolo primero. joseph autem cu vir
justus esset nollens eam traducere uoluit
occulte dimittere. que quiere desir joseph
era vaso justo et no quiso enfamar dla
señora mas quiso la dexar apocadamete
te. Et entonce el angele le apare
co et le dixo q̃ no ouiesse angustia
et le declaro el secreto dela virginal a
cebimiento. Pues en todo este tpo
la señora virge no era vaso lubroso
mas auie era muy receuidor enlos
ojos de joseph. Otrosi paresco enlos
ojos delos ombres de poca entendimie
no entendimientos alumbrados de pres
te de dios la señora virge vaso estupo
en todo el tiempo q̃ estouo prenada. et
enel tiepo enq̃ estouo despues del parto
de el su fijo. Q̃ ymaginamos las gra
que assi auio las madres delos grade
priaques et reyes viue en grade et
abastada de todas las cosas et en gran
des alegrias et fuegos et excellencias
et auio dos sus vigiores q̃ todos los trei
segun dise saut joha enel apocalipsi
enel capitolo primero. la q̃ fuesse madre de
dios dayuso todas estas cosas tener en
mucha mayor abastanca et excellencia
que todos estos reynes o pdpa tener.
Et por que estas cosas o algunas de ellas
no veyan en la señora virge enel tiepo
que estouo prenada. Et despues q̃ esto
mismo no pensauan que ella fuesse nua
dre de dios. mas madre de otro qual

jesu vaso delos pobres

vaso
pobres et de pura excellencia
Esto paresce. ca la señora virge pades
no algas trabajos mientra estuuo pregna
ca ella et joseph su marido era muy
pobres et joseph era carpentero segun
se declara por los euangelistas. et la
señora filando et texiendo et fasiendo otros
officios tales honestos prouechosos
alas mugeres ayudaua honestamente
asi mismo joseph mantener se segund
dise el doctor buena lectura enel su le
bro q̃ llama vita xpi. Esto mismo pa
resce. ca enel tiempo q̃ xpo nasco de nas
cer. quando se fasia la escripto vniuersal
por todo el mundo por mandado del empe
dor octauiano. et yua cada uno a su
logar donde auia nasido segu pone
sant lucas enel capitolo segundo. et
dise q̃ empero fue joseph a bethleem
et santa maria. et auio fuesse publice
no fallaro posada et posaron se en un
establezio enel camino. et alli nasco
xpo muy pobremiete. Despues de
esto todo siempre mientra ella lo crio
uo en pobreza. ca no tenia algunas
riquezas. mas por sus manos se mas
tenia. pues quando a esto no era la se
nora virge vaso humbroso. mas vaso
muy escuro. ca paresca mucho de
un omble pecador. 95

Lo segundo paresce la señora
virgen de tres seer llama
da vaso no humbroso por
pre del nro redemptor
ihu. ca si ella era vaso humbroso esto
era por q̃ xpo era lumbre. et si por
ventura xpo no paresco lumbre mas
estupidad es de desir q̃ la señora era
vaso no humbroso. q̃ el señor ihu
paresciesse tenebra enlos ojos delos
judios paresce. ca como todos los ac
tos de xpo fuessen contrarios alos
actos delos judios assaz les enbidia
todo lo q̃ el fasia les paresca mal
et le digian mucho. conuiene saber q̃
el era perfador. et leador et hypocrita
. como estriue saut matheo enel capito
vndecimo. onde dize hic est vorax
et potator vini et publicanorum amic
et saut lucas enel sexto capitolo. que
quiere desir este es hypocrita. leue
dor. grande de vino et companer delos
ombres publicanos. Et en otro
logar le digian los judios alos apos
tolos de xpo. quare cu publicanis et
peccatoribus manducat. bibit magi

dese. q̃ quiere desir por q̃ come. leuie
vso maestro con los publicanos. Et
otras vezes le baldonauan diziendo
q̃ era demoniado. segun escriue saut
johan enel capitolo octauo onde dize. tu
samaritanus es et demoniu habes. q̃
quiere desir tu samaritano eres et
el diablo te toma. Et enel capitolo
xxvij de saut matheo dize. si non
esset hic malefactor no tradidissemus
eum ad te. que quiere desir. si este
ihu nazareno no fuesse malfechor
no delo truxieramos a ti pa lo judgasses
muchas otras blasfemias de el dixe
los judios enlo q̃l paresce xpo no auia
paresido lumbre enlos ojos delos judios
auie paresido una grade estupidad. pue
de ser del señor ihu paresco q̃la señora
virge non era vaso humbroso. mas
muy escuro. como fuesse llama
la señora virge vaso no humbroso
conpando al su criador. era ella fue vaso
por que enel su criador contenio al nro
redemptor. en po fue no humbroso
. en el su criador fue denso assi como
los otros criados. et non tenia ensi
alguna lumbre et por esto dezi
ya no humbroso. en q̃ las supo
menconadas rasones son mas an
tenentes. 96 Q̃ se auio se llama la señora vaso vazio

Siguesse enla primera nie en ella ay tres cosas
conuenida methaphora. vaso vazio et wlūtad a q̃l mete
tima. Esto de paramientes en si vierge q̃ue q̃l
quiere de esto q̃ pues la señora virgen nuestra de estos se llama
se llama vaso vazio. q̃ vazio se ha vazio
degra en aquellas maneras enlas
quales se llama vaso. et por q̃ diximos
q̃la señora era vaso de toda limpieza
podemos desir que era vaso vazio
. conuiene saber de toda suziedad e po
lucas. ca no ouo suziedad. o mancilla
alguna enla señora virge. Et por q̃la
señora era vaso de todas las virtudes
. podia se desir vaso vazio de pecta
dos. ca no ouo en ella algu pecado
mortal actual o original segu sup
fue declarado. mas por q̃ segun
mag fue declarado sup declarando
agora primera. vaso cerrado. fue a
duydo q̃ aunque en todas estas ma
neras la señora virge fuesse dicha
vaso. en po mas en quato adema
al nro redemptor. Et por q̃ al xpo
señor en dos maneras conuema la
señora virge es de parte mientes

si se puede dezir vaso vazio en estas dos maneras o en alguna de ellas. La señora virgē comença ensi et comença puesta niēte al nro saluador en su vientre et spiritualmēte / et quiere a esta manera puede se llamar vaso en quien comença ensi alguna cosa. Que no se puede llamar vazio. como le falleszca cosa alg̃a que a esti pertenesca / puesto luego q̃ dize q̃ se deua llamar vaso vazio q̃uiere a esta otra parte que era la segunda manera en la qual la señora virgē comenco en si al saluador. Aquiene saber realmēte en su vientre virginal. 97

Cerca delo q̃l es de saber q̃ este nombre vacuū en latin quiere dezir vazio se toma en dos maneras / una manera se llama vazio q̃l quier cosa q̃le falleszca otra cosa / et ansi dezimos q̃ vn onbre es vazio de seso. Aquiene saber q̃ non tiene seso / et ansi dezimos de todas las otras cosas q̃ son vazias q̃nd̃o les falleszca alguna cosa. la qual auia de tener. agora sea spiritual. agora corporal. auū q̃ie vazio mas se auia de dezir por respecto de cosa corporal. La segunda manera se toma vazio por el q̃ no tiene el qual auia de tener alguna cosa corporal en si et non la tiene recebida et cerca de esta manera de tomar vazio pone el philosopho aristotiles opiniones delos antiguos delos quales vnos dizen que vazio llamā al espacio q̃ ay entre los lados del cielo conuexo et ynclusso et del cielo lleno / o contenido de este tal vazio prueua aristoteles en los libros delos physicos q̃ non ay vazio / otros pusieron otras maneras diuersas las q̃les aristoteles excluye et adelante q̃ vazio llama al logar q̃ no tiene nada por q̃ lo finchā et desto prueua el mesmo nombrado aristoteles en los dichos libros delos physicos q̃ no ay alg̃a cosa q̃ sea vazia. / Et ansi este nombre vazio es auū este nombre diuersa. en sus nombres solos et no les atribuyendo algun significado positivo de alguna cosa q̃ sea en naturaleza. los quales vienen a q̃ se sigue de poner sea vazio en las cosas porque declara los aristotiles en el mencionado libro. Essimmo naturales exp̃ientes dizen q̃ el cielo en q̃ algunos delos vulgares et los mas de ellos q̃ non entienden tanto penssan q̃ todo el logar en q̃ esta la spera del ayre et del fuego era logar vazio / en entendiā que no estaua ende cosa alguna. Esta opinion fue essimmo poetica. / cerca delo qual los poetas mas excellentes essimmo entendieron / o lo entendieron dela creacion delos otros. / pone lo el grande poeta ouidio esta manera en el segundo libro de metamorphoseos. onde tratando de la diuision q̃ en ouo manera llamada. lo qual era de iupiter amiga et amador et padre auū fijo el qual se llamaua archas. / Et dize q̃ andando este a caca segūdo de dize anos juno. la qual era muger de iupiter et con embidia auiendo la en ossa q̃ su fijo archas andando en pos ella tiro le de arco. et yendo a ferir la sacta iupiter no atendio su antigua perseuerancia sacto la sacta. et leuanto los anbos por el ayre et fizo de ellos dos ossas la vna llamada vrsa maior. et la otra vrsa minor. et en la vna de ellas esta la estrella delos marineros. Encontrando esto dize ouidio / rapto q̃ manu leuo. impusit q̃ celo vertiginis sidera fecit / q̃ quiere dezir. apprehendio por los logares vazios con vn grande viento et puso los en el cielo et fizo los seer de estrellas companeros. / llamo ouidio manu. o cosas vazias a toda la spera acrea et ygnea. et esto por q̃ en todo este spacio no veyan algun cuerpo. en el ayre et el fuego son imuisibles. Essimmo pone el poeta mui famoso virgilio en las bucolicas en la egloga que comiēça / si cludes nunc paulo maiora canamus / q̃ quiere dezir mas si nos plazen q̃ cantemos vn poco mas alto / onde pensēdo la opinion delos antiguos dela formacion delas cosas segūdo la posicion de anaximandro. et de anaxagoras. sagetes vn cabos dizen que todo lo vazio del mundo estaua lleno de atomos. / et aquellos se ayuntauā et ayuntauā cuerpos. Esta opinion fue opinion del philosopho democrito / de esto pone aristoteles en el primero libro delos physicos en el capitolo scientia physica dicunt. Et virgilio en la sobredicha egloga llamo inanua q̃ quiere dezir logares vazios a toda la spera dela spera del ayre et del fuego. / Esta manera de poner vazio no es possible en q̃ pueda ser por estos delos antiguos / modernos vulgares pensantes el cielo del ayre et del fuego no seer nada pues no ocupan algun logar. Et otra manera toma vazio los onbres vulgares et aun los mas agudamente fablantes ansiene a esta manera / q̃uiere saber q̃ vazio sea qual quier cuerpo q̃ tiene capacidad no llena de algun cuerpo solido / Et ansi de synos del archa que estaua vazia q̃nd̃o non estaua llena de dineros / o de trepazo de otra substancia solida / en ella non es q̃dada mente vazia. en esta llena de ayre q̃nd̃o otra cosa alg̃a no ouiesse etc. / Et en esta manera se toma en la señora virgē q̃ ella se llamie vaso vazio q̃ señora virgen q̃ ella se llamie vaso vazio en q̃anto. Agora esto es de aplicar a la manera dela señora como era vaso. en diximos sup̃a q̃ fue vaso q̃uiere al señor ihū en su alma q̃nceptualmente / q̃ esto a esta manera no se podia llamar vaso vazio segun sup̃a fue declarado / pues luego queda la otra manera en la qual se llama vaso q̃uiene saber por q̃ contenga al señor en su vientre realmēte / Et q̃nto a esto no se puede llamar vaso vazio por q̃uenir al señor. en auenir a el alg̃a cosa q̃ tenga. la q̃l falsia q̃ non estouiesse vazia. mas llamarian se vaso vazio por q̃ no contenga lo que conuiniere auer de auer. Ca ya que alguna muger tenga ensi algun humano cuerpo formado. es necessario de auenir. q̃ se reciba primeramente semēte viril. / et por que la señora no recibio ensi nin auenia alguna viril semēte. como solamēte el su cuerpo fuesse formado de mestruo sangre dela virgē bendita. pues q̃nto a esto vazio vaso era. opusi en la señora era virgen. la virginidad de si es vazia de todo fructo et sterile non auiendo cosa alguna. / et por esto la señora virgen en q̃nto era virgē se puede llamar vaso vazio. Esto semejadamente tomando todos los astrologos et naturales philosophos. en el primero capitolo q̃ es en el tercero tractado encabeçado sobre la linea equinoctial posieron dos tres artes todo el cielo por ajuntamiento de vna costa et a cada vna destas llamo vn signo et si estos signos andan el sol en todo el año et por q̃ son doze signos ansi auno doze meses q̃ son vn signo. Et a cada mes / Et a cada signo al qual el sol passa en la media del mes de agosto et en la media del mes de septēbre llamaron virgē. / Et sin otras muchas razones naturales q̃ los astrologos assignan la principal es esta. q̃ ansi auia la muger virgē es del todo simple et inocente q̃ ygne su padre. Aquiene saber. ansi q̃nd̃o el sol anda en aquel signo en la meytad del mes de agosto et en la otra siguiente meytad de septēbre no engendra la tierra cosa alg̃a en toda la tierra es seca et el tiempo seco / pues auiniendo en la señora virgen se llama vaso vazio en q̃anto es virgen. Aquella mesma cosa thaphoria o figuran̄ pone me dyca la siguiente q̃ es otrosi es vaso no vazio

Cerca delo qual es de considerar. q̃ por q̃ vazio et no vazio son auenidos q̃ deuen se ayuntar acerca de vna cosa. / Et ansi auno dizimos sup̃a q̃ la señora era vaso vazio de toda inmundicia / ansi dizemos por el contrario q̃ es vaso no vazio. / o vaso lleno de toda pecado de pecado no seyendo en ella alguna pecado / o culpa. / Et ansi auno dizimos q̃ la señora era vaso vazio de todo pecado. ansi era vaso no vazio / o vaso lleno de todas virtudes. ansi moral auno theologica. / En q̃ aplicando a aquella manera en la qual la señora mas q̃amente se llama vaso q̃ es por ensi auenir al señor ihū es de dezir. q̃ ansi auno en dos maneras la señora auenio ensi al redemptor. ansi en dos maneras fue llamada vaso no vazio. Et principalmēte lo auenio conceptualmente. et q̃nto a esta manera la señora virgē fue vaso no vazio. en en ella fue abastanca de fee creyendo enceptualmēte q̃ auū que el auenir virginal segun razon fuesse imposible fuesse. et entera en todo el mando ouiesse acresçido. / en q̃ al poder et voluntad de dios non auia cosa imposible ni en manera alguna resistente. / Essimmo auno lo creyo ansi ansimismo ensi seer fecho por seruicio del señor. / pues esto auenido no podia la señora virgē seer dicha vaso vazio en si esto ensi no auenjendo dessi lleneza en fee del tal enceptimiento pudiera se fazer. o dessi lleneza en auenjenta dela enceptimiento en ella se podiera auer el enceptimiento en ella se podiera

rō. 97. enq̃ maneras se toma vazio et auno vazio q̃uiere seguir una apres no se puede dar en el mundo

rō. 95. auno los vulgares de agora et los antiguos entendie q̃ no auia el spacio dela spera del ayre del fuego por vazio. / q̃ fue la posicion de empedocles en esto. / de ouidio / delas dos sumpse celestiales

rō. 100. auno la señora virgē fue vaso no vazio en q̃anto al concebimiento et en q̃anto lo otro ya dicho en el precedente

Segunda. Comiença ensi la señora ũgen la segunda manera al nõ ssedemptor enel se biẽne realmẽte / et qũdo a esto fue lu ſu nõ vagio. ca acatado como la señora era ũgen pensariamos de ella ser vagio nõ podiendo auer lebre o purin / en pu no era vaſo vagio / ca lo que nõ fizo ſemẽ te vipl la qual ende nõ ouo fizo el ſpũ ſancto venjẽte ſobre la señora virgen et en ella maranllosamẽte obrãte / en anſi lo dixo el angel gabriel et lo ſcriue ſant lucas enel capto primo. Spiritꝰ ſanctꝰ ſupueniet in te et virtꝰ altiſſimi obumbrabit tibi. ideoq; quod naſcet ex te ſanctũ vocabit / que quiere dezir el ſpũ ſancto vna ſobre ti et la virtud del muy alto dios te cobrira / et porende lo q̃ naſce de ti ſancto ſera / pues ſimplemẽte el ſpũ ſancto auia señora virgẽ de celeſtial / ſobrenaturał auiendo nõ podia ſeer dicha vaſo vagio / Onde ſi las otras mugeres aun celebres et parideres fijos pueblos ouieſſen et de pequa auia deuocion et dignidad quãdo eſtan prendadas non ſe dizẽ eſtar vagias antes ſe dizẽ eſtar llenas / Et pues la virgẽ nr̃a señora eſtaua preñada de fijo verdadero dios et ombre de dignidad infinita mas q̃ todos los ombres. pues ſiguieſſe q̃ ella nõ deuia ſeer dicha vaſo vagio mas muy lleno / tanto q̃ fijo de tanta excellẽcia apenas podia caber en vientre de vna mu ger. Onde quiere q̃ fuieſſe excellẽte Delo ſobredicho es enderesmẽdre paresçido enq̃ manera la señora virgẽ vaſo vagio et nõ vagio ſe pudo llamar 101

Seguiesse enla ppuesta orden enla auẽcedã methaphora vaſo limpio la q̃l es la nona pticula dela ſusp menaoma de figurata padua Dilo q̃l dize temẽre ſperitando es de dezir q̃ pues la señora virgẽ fue mas excellente q̃ todas las criaturas q̃ todos las ma netas dela pureza q̃ enlas otras cria turas fueron ſon falladas mas pfec tamẽte enla señora virgẽ Et an ſi auno ya fallar las pfecciones de dios tenemos vna regla q̃ pone ſant dionyſio enel libro de diuynis nomjnibus aunſi la aplicaremos en alg̃ manera ala virgẽ maria a dar q̃ non ſegun ygualdad. mas ſegun alguna guisa Et la regla es esta q̃ toda la pfecion q̃ fuere fallada en toda cre atura / et la señora virgẽ es mas pfecta q̃ todas las creaturas. non ſegun natura mas ſegun priuilegios et ſpeciales gracias es auiendo de toda pfecion de gra et bondad ſpirital q̃ enlas creaturas ſea fa llada deuer ala señora virgẽ ſe atri buyda / pues ſiguiesse q̃ todas las ma netas de piedad q̃ ſon falladas en todas las creaturas ſean falladas enla señora virgẽ 102

Digamos ſupo q̃la señora virgẽ era limpia de toda mancilla de culpa q̃ ſe pueda jmaginar. et aq̃n nõ ſea blamos de maculas arpuales / en de estas nõ auia duda la señora virgen ſeer limpia Llamia maculas arpuales q̃ algun ombre ſea mostruoſo. aunſi auno tener mas miembros q̃ auiniemente los otros auno pos ſuelen tener aunſi auno muchos dedos / o manos / o pies / o tener me nos auniene ſaber q̃ falleſen algũ miembro / o pte de el / el qual nõ fuieſſe formado enel vientre dela madre Ssumiſsimo pudo los miembros non fuesse bien formados / o ſen de mpleta / nõ vsada grandeza ſin grueſo de nuez a otros et en otros maneras / de esto nõ ouo alguna ora enla señora ũgen pur deſſ mandar Lo primero por que segun dize aristoteles enel libro dela fisonomia onde se trata delas figuras delos cuerpos et delas ſeñales de ellos / mostruosum corpus mostruo ſam animã representat / q̃ quiere dezir q̃ todo algun cuerpo humano es mons truoso delas ſuso dichas monstruosi dades es ſenal que la ania de aql cuerpo es monstruosa / o de mala adiacion

A lo qual alguno respondera q̃ aũ que las señales del cuerpo ſignifiquen malicia de jnclinario al ania / enel tal ania dios podia traer aquella mala inclinacion et fazer de buenos deſſeos / obrar la esto ſe responde q̃ dios esto ligeramente lo pudo fazer / ſe fazer muchas vegadas enlos varones et mugeres / en pu no ſe auiene assi ſe fazer por deſſ razon La primera pur q̃la assi q̃ ſe puede bien fazer es tuipa fazer la mal / pues ſi dios a ſu madre podia fazer muy diſpuesta en ſu cuerpo et en ſu ania / auiene assi lo fazer en ſu ania no era razonable assi fazer la jndiſpuesta Otrosi quando la assi ſe puede fazer bien ani pues nabulo fazer la auia mucho trabaio es grande culpa segũ dize aristoteles enel otauo delas topicas. peccatum est p plus fieri quod fieri pt p pauciora / q̃ quiere dezir. pecado es fazer ſe por mu chas assas lo q̃ ſe puede fazer por vna / o por pocas Assi es enel psente ca dios podia fazer / assi madre enteramẽte bien diſpuesta pues ſi la fizieſſe mostruosa / despues la tornaſſe a fazer de buena jncli nacion esto fazer deſſ trabaios lo q̃l nõ auniene a dios / ca segun dize aristoteles enel primero delas politicas deus et natura nichil faciunt fruſt / que quiere dezir. dios / la natura nũca faze assi alguna cubalde / Otrosi nõ auniene esto. ca nõ ſe fazia assi la virgẽ tan pfecta auno en otra manera ſe fizieſſe / assi etã muchas auno / e otra manera esta vna ſola. lo q̃l es muy grande in auiencia / Et paresçe. assi dos fizie ra ala señora ũgen pfecta ſin mos truosidad era vna auer / la ũgen fuera pfecta / ſi por ventura la fize ra ſeer mostruosa. et despues le tirasen las malas inclinaciones auiegientes ſe ala mostruosidad esta deſſ razones q̃ nõ q̃dara la virgẽ assi pfecta como ſe fizieſſe en vna auer fazedor le ſin mostruosidad Oi en esta manera en esta segunda auer el ſenor tirana ala virgẽ la mala inclinacion del ania auiegiente ala mostruosidad. auiniera enel q̃ nõ le tirana la auiniera mestruosidad / pues nõ es razonable dezir la señora virgẽ auer ſeydo monstruo ſa enssu auiniera figuracion 102 / cõ 104 / q̃ nõ auiene q̃la señora ũgen feziesse mostruosa esta enel vientre de dios le tirasse las malas inclinaciones de la ania. et de las impresiones q̃ tienen los otros monstruosos entre los otros

La segunda pticula es esta q̃ nõ puede ser. ca pues q̃la señora ũgen seyendo mostruosa enel vientre et de aquy adelante mostruosidades enel vientre el señor entra las mostruosidades del ania q̃ando la mostruosidad del vientre. las gentes q̃ ala señora virgẽ vieron nõ saluedo la mostruosidad / o inordinata inclinacion del ania ſeer tirada pur obra de dios. ſiempre jmaginaran la señora virgẽ ſeer muy de malos fechos et malos deſſeos / la tornaron pur de pura pro et assi pur infame / Et de aquy tornaron esto mismo logar de arguir. pur pquiere xpo ſe fizo ſeer ombre de malos fechos et deſſeos. lo qual nõ auniene de dar. ca dios q̃ſſo tira todos los jnconvenientes de arguir malo no puede auer ẽpero. pues de dezir es q̃ tal mostruosidad enla señora virgẽ nõ ouiesse Otrosi razones pueden ſeer pa esto q̃ dan. / et es vna q̃ pude q̃ueta q̃ algũ ombre / o muger es mostruoſo es pur esto muy auſtrado delos otros ombres. ca no le tienẽ nj pran aunſi auno a ombre et el derecho de ſu ania ſe aſtige non osando allegarse alos otros ombres q̃ no ſon mostruosos / esto nõ es de dezer q̃la señora tal aſtimon resibiesse de dios. pur la qual fuesse de toda la gẽte menospreciada Otrosi aunſi auno pude en vn lynage hay vn ombre excellente en ſaber / o en fuerça / o en qual ser proeza todos los de aql lynage ſon enſalçados pur aql / e ſe loan de el donde quiera que estan / aunſi pude en algun lynage ha algun omẽ muy malo / o imperfecto en ſu cuerpo. todos

VNiVERSiDAD DE SALAMANCA GREDOS USAL ES

los de aquel lynaje han vergueña / aflic-
ción dela impfecció de aquel et nó se osan
eygualar a ogvé ombres ¶ Et ssi la ygē
nfa señora fuera mó struosa. lo ql era
grande impfecció de aqm vengera grade
vergueña et abayamiēto a todo los de
su lynaje - et pr q non auia algū pri-
uilegio tan gpmq amdo xpū el ql era su
fijo - era necessario que ael viniesse la
vergueña mayor de este fecho et abaya
miento / lo qual nó es de creedor que
xpū ymprimesse / o fesiesse enssi tal aba
xamiēto vergz - amdo esta fuesse pena
sin pruecho / ¶ Et q̄ dud q̄ueria q xpū alg̃
penalidad tomo - fue pr q de aqlla algū
grāde pruecho se seguia. lo ql no parescio
aqui - pues non es de creedor alg̃ tal
mó struosidad en la señora ygē auer
sido ¶ de estos ansi mó struos q̄ en los
otros obres sean abayados en hōra
es manifiesto / era no sulamēte sō abaya
dos entre los onbres ptīcularmente
q̄no alos actos singulares et de pso
nas ptīcular - mas aū q̄no alos actos
comunes las leys los fueros inhabiles
pa resebir officios / dignidades publi
cas de algū estado / ¶ Et assi fue
pr las leys q ombre q̄ tuviesse alg̃a
mó struosidad aū q̄ fuesse pequeña
non podiesse seer preso / et esto pela
desformidad / Et pr q el es mó stru
oso se presume no tener ynyzio ptīcu
lar mó otro vaso. ¶ Otrosi segun los cano
nes dechos onbres q̄ mó struosos
sean no pueden resebir ordenes nin
ecclesiasticas onras / pq̄ q fuesse
la madre del nro saluador tal q deuiesse
seer de honras publicas excluida. non
era al nro saluador conuenjēte 105

¶ Otra manera de esto ssemissmo se puede
dezir q̄ la fermosura del cuerpo
denuestra mucho bien en alg̃
en que esta. et non han assi q̄ mas gra
sea ala fermosura q̄la mó struosidad pue
siguesse razonablemēte q̄ no deuiesse
seer en la ygē mapa / q̄la fermosura
sea buena señal paresce. en la fermosura
corpral es señal de buena complexion
et la buena cōplexio es señal de buen
entendimiento en los organos fauores
ce q̄do estan bien dispuestos el entē
dimiento q̄ de ellos se sirue entiende
bien. et si estan mal dispuestos el entē
dimiento / o no entiende assi alg̃ / o entiende
mal / o mal segū suso declaramos / Et

el buē entēdimiento sirue al onbre seer
señor et regidor delos otros segū aqlla
puerbial et comū locucio. q̄ vno sin
intellectu vigentes aliox simit diis et
nescioles / q̄ quiere dezir q̄los onbres
q̄ son de buē entendimiento son naturalmē
te senores et regidores delos otros / Et
ansi de seer fermoso se sigue seer señor
et regidor / ¶ Segun esto dixeron del
rey priamo troiano - pulcerrimus puer
digna est imperio / q̄ quiere dezir
la fermosura de paris es digna q̄ el
sea emperador o rey / et pr q̄ tal ypocri
tom esta q̄ era seer q̄a seer señor / o
regidor era conuenjēte ala señora ygē
pr q̄ es vna delas grādes ypocrisias - es
de dezir q̄ en la señora ygen fuesse
fermosura et no fue mancha de mostru
osidad / ¶ Otras manchas ay en los
cuerpos humanos ansi comū seer ner
vo / o ciego / o sarnoso / o tenēte empeynes
/ o cortado algun miembro ansi como ope
lado / o otra alguna parte / o fecha otra alguna
desformanza en el cuerpo pr alguna sen
da. / Alguna de estas no fue en la ygen
gen - / en si el señor en sus sacrificios no
queria ofrisa alguna tenēte mancha
qual quier q̄ fuesse de estas segun se
scriue en el leuitico en el capto xxij / et
en el de deuteronomio en el capto xij / q̄no
mas ama de tomar madre tuviesse alg̃
de estas mazellas - no es alg̃ manera
conuenjēte - ¶ Otrosi q̄ ansi como las mos
truosidades fuesse al onbre menospre
cado entre los otros onbres / ansi estas
manchas fuesse al onbre de poca estima
cion entre los otros / o no tener tanta
honrra como otramiēte terna ¶ pues
siguesse q̄no omesse en la señora ygē
mancha alguna tal q̄la affease / o fe
siesse de menor honrra o estimacion

¶ Et ansi esta abtusa en la señora
virgē no auer mancha alg̃ corpral
q̄ en al quiera de ellas la figura seer
menor valor / ¶ Et ansi se puede ha
mar vaso limpio de toda mancha corp
ral 106

Aun q̄ xpū sea la señora virgen de toda mancha corpral seer limpia / en q̄ la pte espiritual de
sente consideracio no esta pa toda cosa
palmēte quanto ala su limpieza corpral - ni se llama vaso limpio por esta pte / mas llamasse vaso limpio
quanto ala limpieza spūal / en lo ql
la señora virgē esta vaso de

toda suzidad y cosa limpia de toda
puerca lonjo / era mas limpia de toda
pmcosa opinion ¶ Esso mismo la señora
virgen fue limpia de toda mancha origi
nal de toda culpa mortal - et toda inqui
nacio venial / de esto mas largamente
tractamos en cima declarado aqlla pme
ta pticula de esta methaphora q̄ esta vaso
es grado / ¶ fue esta limpieza de todas estas
inmundicias mas ypocritamēte en la señora
virgē mas q̄ en todas las criaturas / et
assi lo dixo los sanctos doctores / de ipsa
virginalissima matre dei tanta puritate
polleret. qua maior non potest sub deo
cogitari ¶ que quiere dezir / assi fue muy
conuenjēte q̄la señora ygen madre de
xpū omesse en su tal limpieza dela qual
no se pudiesse mayor fallar de pensar de
dios / ¶ Et esto en q̄l quier manera q̄se
tome / agora se tome limpieza por pri
uacio de alguna culpa / o mancha lo qual
es la su pa significacio suya - en en esta
manera non podia seer mas limpia que
seer limpia de toda culpa mortal venial
y original delas quales la señora fue ygen limpia et no ay otras maneras de
culpa sobre estas ni es possible delas auer
¶ agora se tome limpieza / o pureza por
agrescentamiēto de virtudes - assi en
multiplicacio de numero amdo en in
tension de grados - en non fue alguna
criatura q̄ tuviesse virtudes ni ypocritas
et tan intensas en tantos grados amdo

¶ Quanto esto arguyan algs q̄ otros
oviesse de mas ypocritas virtudes
q̄la señora ussperw / en dixo
xpū en el euangelio de sant
matheo en el capto xj - q̄ es palabra
amdo / mter natos mulierū no surre
xit maior johanne baptista / q̄ quiere
dezir - entre los fijos delas mugeres
no fue mayor q̄ sant johan baptista
de mayor ypocrisia q̄la señora virgē
maria ¶ A este argumento en mu
chas maneras se podria responder. sea
en lando la manera de fablar de xpo /
pa q̄ dixo estas palabras / en mejores
significō que paresce / en q̄ quanto
al presente es de responder - q̄ el tercero
de ypocrisia solamēte fabla delos varones
et no delas mugeres / en dixo no nato
mulierū - lo ql significa alos varones
solos por q̄ fabla la scriptura en genero
masculino ¶ Et si alg̃ arguyia q̄ el

genero masculino cuela al femenino
/ ansi q̄ pr el nombre del genero masculi
no se pueda entender lo que es en el genero
femenino segun regla gramatical q
alguo segun regla de derecho ¶ respo
der se ha q̄ non se puede provar aqui
seer en aquesto alguna de genero co si
en si q̄ fuesse aqui la scriptura dize en
tender el genero femenino tan bien como
el femenino masculino - no dixera inter
natos mulierū - mas dixera inter natos
ex mulieribus / et esto paresce pr la
habitudine gramatical - en este nombi
natus quādo se pone sin aposicio sig
nifica fijo - et esto no esta por manera
de aceptio de genero / et quādo esta
en aposicio significando naturaleza no
fijo - et en esto esta no bien pr muy
amdo pr lurdo / pues siguesse q̄ esta
autoridad no fuge en alguna manera
contra lo sobredicho - a mijene saber
q̄la señora virgē fuesse mas ypocrita en
virtudes q̄ todos las criaturas / 105

En todas las sus estados ma-
neras la señora virgē se po-
dia llamar vaso limpio pr
q̄ en todos ellos se llamaua
vaso / en q̄ pr q̄ segun suso fue decla
rado - la manera mas ypocrita de llamar
ala señora virgē vaso es pr q̄lla en si
contenia al saluador - assi la manera
mas ypocrita de llamar la vaso limpio es
q̄no auenesce al señor ¶ Et assi
maneras la señora ygen contenia al
señor ¶ la pureza aceptualmente
/ Et q̄no a esto no se podia llamar
vaso limpio ni sugo ypocrito - en la
señora todo en si la fecer del pudo
de dios operante pa virginal aceptio
et todo el consentimiento de q̄ se esto
et no pr algun mal fin - mas solamē
te pr seruir al señor segun q̄ella
dixo / ecce ancilla dñi fiat mihi secundū
verbum tuū / q̄ quiere dezir q̄ en
esta la seruia del señor sea amdo fecho
segun la tu palabra / Et fablando
quanto a este consentimiento segun me
thaphora - aū se puede llamar la ygē
vaso limpio - en todos los pensamie
tos / o consentimientos / o palabras
q̄ dest no son malas ni se fagen / o dizen
amdo fin son limpias / o castas / amsi
dize el psalmista / eloquia dñi eloqia
casta / que quiere dezir - la fabla del
señor es palabra casta et limpia / et
señor es palabra casta et limpia / et
ansi pr q̄ el consentimiento dela ygē

VNiVERSiDAD DE SALAMANCA GREDOS USALES

pa ꝯcebir assi al fijo de dios et seer se
madre abuena fin piedra se llamar vaso
limpio a esta ytte ¶ La segunda ytte de
contener al sobredicho fue realmente en el
su vientre / et aun que alo de suso dicho
ꝯuenga ser alg̃ manera ella sennora virge
fuesse llamada vaso limpio / empero mas
ꝯuiene quen esta manera dela annũ
ciacion real / ¶ La fue la sennora vaso limpio
no ꝓpiamẽte alguna suziedat ꝓ al
sennor auer sobre lo ql se fage enlas otras
mugeres / en ya q̃ alguna mugꝫ aya
es necessario de auer ende mastulpia se
nientre / la qual aun que segun si non
sea suziedat en es criatura de dios
en ꝑticular q̃ por el pecado de adam fue
dado a todo el humanal linaje en pe
na ella depos dela sentẽcia del vaso / dela mugꝫ
se faga en passion de aiuntamiento
suzia la ql llama la scꝛa scriptura in
mundicia por que es pena dada por in
mundicia / algunas vegadas la scꝛa
la llama pecado o maldad / assi dize
el psalmista enel psalmo quinquagesimo
cece in iniquitatibus ꝯceptus sum et
in peccatis ꝯcepit me mater mea
vece q̃ en maldades fui ꝯcebido et la
my madre me ꝯcebio en pecados / lo
qual aunque alguna manera se en
tienda del pecado original / empero mas
se entiende de algunas penalidades o
sequestres ala ꝯuersacion carnal / ala
ꝯuersacion mas sentẽcia vipl. puede clara
mente parescer assi la sennora virgen
fue dicha vaso limpio 109

cap. 109 / enq̃ manera la sennora virge se llama vaso no limpio / assi mesmo de ql se dize no limpia / delas mugꝫ nacidas de ayuntamiento

En fin dela primera muchas
veces nicronada methaphora
dicha vaso no limpio / esta
es la drama et postremeria
palabra / Depos dello ql puede seer
quamos la sennora virge seer vesti
dera mẽte vaso limpio non puede seer
dicha verdaderamẽte vaso no limpio
mas puede se dezir vaso non limpio en dos
maneras ¶ La primera manera es qla
sennora virge se llame vaso no limpio
en respecto del sennor ihu al ql aterna
et esto q̃ avia que la sennora virge fuesse
verdaderamẽte limpia / en ya ayuntada
al sennor dios el qual es de infinita ꝓ
tenga limpieza no era ella sufficiente
mẽte limpia / ca no era ni podia seer
suffiziente la su limpieza segun la ql
fuesse digna de seer madre de dios segũ
equalenza segun sus declaramos /
Et assi la su limpieza avia q̃ grande
era ayuntada ala limpieza de dios al
qual enel vientre suyo tenia llamar no
se podia limpieza ¶ Esta manera de
fablar se falla enla sancta scriptura
enel libro de Job . onde fablando dela
ꝓuidencia de dios dize . aduan eo rel
huoꝫ nunciadi sunt et in angelos suos
repit malacia / q̃ quiere dezir delante
de dios los cielos no son limpios / en
los sus angeles falla malicia / En
ya los cielos limpios son del todo / los
angeles q̃ en dios estan limpios son
del todo / en ya llama suziedad o su
piedad ala pequeña limpieza delos
cielos en ayuntando dela infinita lim
pieza ¶ Et llama malicia enlos an
geles ala pequeña limpieza de ellos
en ayuntando dela infinita limpieza
de dios . ¶ Esta manera de fablar se
falla enla philosophia . en distinguida
quinta nigromancia se toma philosophia en
philosophia dize q̃ en una manera
primitiua se dize dela forma q̃ es me
nos ꝓfecta ꝓ respecto dela forma
mas ꝓfecta assi como alos negros
se llama ꝓfuncion ꝓ respecto del alos
blancos / et assi la mayor blancura
sera avida forma o abito / la menos
puesta sera assi avida ꝓfuncion / pues
esse mismo es de dezir dela limpieza
que la mayor limpieza se llamara
verdaderamẽte limpieza / Et la me
nor limpieza ꝓ respecto dela ma
yor se llama no limpieza . Et la assi
menos limpia sera llamada no limpia
/ Et por q̃ la puresa de dios es infi
nita / la sennora virge tiene puresa
finita dize se la virge vaso no lim
pio / 110 / cap. 110. como la sennora virge ꝓ

La segunda manera de dezir q̃
la sennora seer vaso non vaso no limpio
limpio puede seer quanto ꝓ enlos dos
ala oppinio o pensamiento delos judios
et non quanto ala verdad / ca avia q̃ el ioseph
ella verdaderamẽte fuesse vaso limpio como segun
/ en ya algunos no pensaua limpio todos los
/ enlos judios vivientes avia ella dios pues
vaso no ioseph el qual aprueba / no la sennora
judiciente engendrar pensaua q̃ ella vaso no limpio
auia auido ayuntamiento carnal algun
vaso del ql oviesse ayuso / prouada

Uanana

llamana ellos ayuso en fornicacion en
gendrado segun sus sant̃ johan enel
septimo capitulo / Et auia alguna cosa
fuesse ayuso predicho / ca ultramente
le reprehendian diziendo / nos no somos
nacidos de fornicacion / empero mas
nos no somos engendrados de fornica
cion / como si dixessen nu eres engen
drado de fornicacion et no nos ¶ Esso
mismo ioseph sospecho veyendo ala
sennora virgen preñada / sabiendo q̃ el
no se auia ella carnalmẽte allegado
segun enigma diuinos declarando a
quellas preñadas limbrosos et no lim
brosos / que quiere esto avia q̃ la sennora
virge fuesse vaso limpio / en ya non
pensso vaso limpio enlos ojos delos
judios et de ioseph ¶ Et si pudien
tes otros pensassen ayuso seer fijo
de ioseph avido por su sant̃ lucas enel
capitulo tercero . onde dize Erat ihesus
incipiens quasi annos triginta ut pu
tabatur filius ioseph / que quiere dezir
ihu ayuso era comenzante de edad de tre
ynta annos et pensaua q̃ era fijo de
ioseph ¶ Et en otro logar dize . nonne
hic est filius fabri et filius eius et
mater apud nos sunt / q̃ quiere dezir
este es fijo del carpintero et nuestros
sabe de ioseph et sus hermanos et
su madre estan ac nos otros ¶ Esto
que assi pensaua ayuso seer fijo de jo
seph avia pensaua la sennora virgen
seer vaso non limpio / ca pensaua
ayuso seer ayuntada de semẽte viril /
todas las tales ꝯgreuoso son non
limpias ca se fuze con apoder de aque
psencia lo qual se llama pecado /
maldad / o non limpieza . Et por que
ninguno delos judios no pensaua la
sennora virge auer ꝯcebido de spu sto
mas por ayuntamiento de uso todos
pensaua la sennora virge seer vaso no
limpio ¶ delo sobredicho se arguye
q̃ manera la sennora virge se llama
vaso limpio et no limpio / Et assi
se acaba esta primera paradoxa figu
rata o locuciõ methaphorica /

Segun la orde q̃ la ysa
real alteza ama ypo ihu
mil seruidor et vassallo
estas figuratas judeas
dispuso ¶ La segunda es esta / fue
vn leon . el qual era visto et no visto
/ q̃ era oydo / et no era oydo / el ql era
agostado et no era agostado / el ql era
tajado et no era tajado / el ql fue re
mido et no fue remido ¶ Assi como
en armeçon deste explanamiento fueron
delas dos figuratas paradoxas o
methaphoricas locuciones fue puesta una
comũ de todas ellas ꝓdicho ayuntamiento
salvo q̃ todas ellas se llamã paradoxas
o marauillosas ꝓpositiones porque fue
nature formadas ayuso / Assi es de dezir
agora q̃ todas estas figuratas locuciones
hacen vn sollo de parescer . ca en todas
vna de ellas se entienden dos ꝓdicionales
ꝓpositiones / o si en otra manera fablando
son dos entremedadas de antendimiento

¶ Cerca de esto es de parazingentes
q̃ la methaphora primera precedente
enla qual fasta agora es puesta turbada
mos se entendia dela virgen maria /
segun enla exposicion paresce . todas
quatro siguientes se entienden del ssõ
redemptor et de el se han de exponer
segun paresce despues delas dichas . en
las pres de qual quiera de todas estas
methaphoras solamẽte auiene ansi
redemptor ihu / et no puede auuenir
a otra persona alguna avia q̃ sea gra
mas aplicar / pues todas estas otras
subsiguientes methaphoras auienente
mente declaradas al ssõ redemptor
ihu seran de aplicar / 112 / cap. 112 / enq̃ manera xpo es dicho

Ante estas otras methaphoras leon / la autoridad
q̃ de solo xpo se expone . la del genesi avido se de
primera es fue vn leon ¶ dapñ de q̃ la ql se dize
Esto qual es de notar avido de judas
en armeçon diuinos q̃ aqui se fuze ssta
sumpcion llamada los nombres de
unas cosas a otras . et assi cumple
assignar algunas causas de anexidad
ca entre ellas / et pues cumple assig
nar causa o auenencia por q̃ la sancta
scriptura llame ayuso leon . ca algunas
vegadas se falla enla scriptura xpo lla
mar se leon / assi se scriue enel genesi
enel capitulo xlix . onde pone jacob
las bendiciones a sus fijos et llegando
ala bendicion del tribu de juda del qual
xpo nasco segun paresce por el euange
lista sant matheo et sant lucas ben
dixendo ayuso al nombre de aql tribu
dize juda te laudabunt fres tu
mus tua in cervicibus inimicor tuor
ad predi aduendisti fili mi et requies
bis scrit leo et leena quis suscitabit
eum / que quiere dezir . o juda my fijo
tus hermanos te alabaran et tus ma
nos en ceruizes de tus ene

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

aygos · al rolo subiste my fijo et aay
tare hag ansi anio leon et leona alos
gles nō hay q̄ se los despiēte / xp̄o
se llama judā · en hebrayco este nom
bre judā significa alabāça / este añe
mj a xp̄o · en xp̄o fue muy alabado · ansi
lo significa la letra seguiēte que dize
te laudabunt fratres tui / q̄ quiere
dezir tus hermanos te alabarā · los
hermanos de xp̄o son todos los xpianos
· en ansi anio se llama xp̄o · ansi se
llama ellos xpianos ¶ Et el apostol
sant paulo enla epistola ad hebreos
enel capitolo segundo dize · nō enber
ga en los varie fiēo que quiere dezir
q̄ xp̄o non ha verguēça de llamar her
manos a todos los xpianos / ¶ Et pru
eua ende el apostol por el dicho del
psalmista enel psalmo xxj · narrabo
nomē tuū fratribus meis · in medio
ecclie laudabo te / que quiere dezir
dezmare el tu nōbre ante hermanos et
en medio dela ygleia / o ayuntamiento
dela gente te alabare · estas son pala
bras del messias nr̄o redemptor a dios
padre / o a todā la trinidad / dize mas
manus tua in cervicibus inimicorum tuorū
que quiere dezir · las tus manos sera
en las cervizes de tus enemigos / Et
esto mas se entiēde de xp̄o que de otro
ninguno · en acel todas las gēres lo re
mejeō · et sus enemigos los q̄ repug
narā a sus actos fueron acel sometidos
· ansi se auiene por el psalmista enel
psalmo centesimo octauo / dixit dn̄s
dño meo sede a dextris meis · donec
ponam inimicos tuos scabellū pedum
tuorū · que quiere dezir · dixo el señor
a mi señor assienta te a mi diestra · fasta
que ponga a tus enemigos debaxo de
tus pies · ¶ Et este psalmo fabla del
messias segun fue provado declarado
la primera prouerbia padoana · onde dize
vasq̄ etiā · / dize mas ad precā alis
cēdisti fili mi · q̄ quiere dezir · o fijo
mio tu subiste a dios · esto se entiēde
q̄ xp̄o descendio alos infiernos / y tor
mo ende todos los q̄ estauā captiuos
delos sanctos padres que acel ygenes
ta et los leuo asigo a parayso · ansi anio
dize el psalmista ascendēdo in altū
captiuā duxit captiuitatē · q̄ quiere de
zir q̄ quādo subio xp̄o alos ynfiernos leuo
asigo captiuo el captiuerio · q̄ quiere dezir
q̄ los que estauā enel infierno captiuos
dyo tomo los el et leuolos al cielo ansi

anio silos leuara captiuos · en los
anio por fuerça alos diablos los gle
los tenia enel infierno ¶ Dize mas
acubuisti sicut leo et leena q̄ quiere sisnifi
cum / que quiere dezir acostaste te
ansi anio leon et leona et q̄ se dezir
tura / esto se entiende del acostar del señor
enla sepultura · en ansi anio al leō nō
ay q̄ se despiegue por que todos han
miedo de el · ansi non ania q̄en suscitasse
al señor ihū del monumento synon el
solo que era dios · en otro ninguno non
judia / o llamasse leon el señor ihū je
no al resurgam · en ansi anio el leon
es regio · ansi fue el señor ihū regio
et muy poderoso en resurgam

a ¶ Allegando mas al proposito es
de dezir q̄ el señor ihū era
llamado leon por dos causas et leō / a
jenson · en ansi anio todas las gentes
han miedo del señor leō · ansi de xp̄o
dos las gentes han miedo · q̄ en sale
sies dios / et ansi anio al leon siguen
las aguilas bruias ansi las gentes
siguē a xp̄o redemptor ihū ¶ lo segundo
se llama leon por la fortaleza · en ansi
anio el leō es mas fuerte et mas impe
rioso q̄ todas las animalias · ansi el nr̄o
redemptor es mas fuerte que todos los ani
dos las otras / del leō se dize salomon
enlos proverbios en el capitulo trecessimo
leo fortissimus animalium ad nullius con
spectum perhibet obsistentem que quiere dezir que
el leō es mas fuerte que todos los ani
malias et nō ha miedo de qual quier de ellos
que contra el venga / et ansi llamam
a xp̄o leon por la resurrecciō por q̄ pue
rosamente resurgio omnipotente saliendo en
poderio suyo nō le ayudando ni algūo
lo qual era poderio infinito / ¶ Et por
esto cumple a xp̄o a quatro animalias · a
aguila a leon a buey a ombre / com
paran lo al aguila por la ascensiō que
ansi anio el aguila buela mas alto que
todas las aues · ansi subio el señor ihū
sobre todos los celos desyendo q̄ ascendio
to / cumpara lo al buey quiero ala su
passion · en ansi fizieron de el sacrificio
anio fazer de un buey / cumparan lo
al buey ombre · quanto al nascimiento
en nasco ansi como ombre puro / cō
paran lo al leon quanto ala resurrecciō
en resurgio fuerte como leon ¶ Esso
mismo q̄ todos cumparā los quatro euāgely
stas a las quatro mesonadas animalias que

en vision ymaginaria vio ezechiel lla
mā a sant matheos leō · por q̄ el tracto
mejor dela resurrecciō que alguno de
todos los otros enlo q̄ el señor ihū es
llamado leon · muchas otras scripturas
ay · ansi anio agillo que dize vicit leo de
tribu juda · q̄ quiere dezir vēno el leon
de tribu juda · / este leō es xp̄o el q̄l nasco
del tribu de juda segun declara los cua
gelistas sant matheos / sant lucas ¶ pa
rese delo sobredicho anio esta segunda
figuracion padoana se deuia de xp̄o entēder
et por q̄ xp̄o es leō llamado

¶ Esiguēte particula a esta es
que era visto et nō era visto
de este xp̄o nr̄o saluador al
qual la presente figuracion
padoana llama leō todas estas particulas
de exponer ¶ de este dize q̄ era visto
en este señor nasco dela virgen et es
tuuo entre las gēres treynta / dos
anos et medio fasta el tiempo de su
passion et despues de su resurrecciō este
mismo estuuo conuersando et parescien
a sus apostolos et discipulos en muchas
senales segun se escriue enel lib̄o delos
actos delos apostolos enel capitolo primo
¶ En todo este tiempo fue visto el señor
de agilla gente alla qual conuersaua
assi lo dize el ypta baruch enel capitolo
tercero hic est deus noster et non
estimabitur alius ad nos qui inuenit om
nem viā veritatis et dedit eam jacob puero
suo et israel dilecto suo · post hec in
terris visus est et cum hominibus conver
satus est ¶ que quiere dezir · aquesto
es nr̄o dios et señor et nuca otro
entēderemos sera dios nos lo tornare
mos por dios et este fallo toda escriptu
ra de xp̄ianos et la dio a jacob su mozo
a israel su amado et despues de esto
parescio enlas tierras et fue visto
delos ombres et conuerso con ellos
¶ Esta autoridad claramēte se ex
pone del nr̄o saluador ihū el q̄l es ver
dadero dios et segunda persona enla
trinidad ¶ de este fabla el ypta con
mandō sus nascimiento de otras assas q̄
encima puesta es dize este es nr̄o señor
dios · enlo qual demuestra q̄ el dios
el q̄l fizo las cosas q̄ el supo assi co
tadas ¶ Et dize que este es su dios
ca nō pone ni adelā otro dios o diosa
segun los gentiles fizieron los q̄les
pusieron muchas diuersidades de dios
delos q̄les enos muchos logares dize

mos / et pone de ellos sant augustin enel
segundo et terco et sesto et septimo de
ciuitate dei / de estos non tomaron algo
los judios ni creyeron en verdad delos q̄les
era este ypta baruch diziendo la su
bredicha autoridad ¶ dize mas · et
nō extimabitur alius a nobis · q̄ quiere de
zir et nos entendemos a otro seer
dios nin lo tenemos por dios · esto tanie
que al mudamiento delos dioses · ca
alguna gente delos gēriles por q̄ tenia
nā dioses sin ygnō et bie algo nō fa
llando algun bie / o prouecho en ellos
pudria mudar los et tomar otros / de
esto dize el ypta baruch enla subredicha
autoridad que nos non tomaron a otro por
dios / el fundamento es por q̄ dios delos
judios era dios verdadero et nō auia ot
dios sino el et fazia mucho bie alos
q̄ amaua et honrraua pues nō podia
fallar otro alg̃o q̄ mas les aprouechase
q̄ el dios que tenia et ansi nō te
nia alguna razō para lo mudar por ot
dios ¶ Enzo los judios seyendo de
mala andanza et mudado a este dios
por q̄ssas sin prouecho ansi lo dize el
psalmista enel psalmo centesimo octa
uo · et mutauerūt gloriam suā in simi
litudinem vituli fenii comedentis · que
quiere dezir · mudaron al su dios q̄ era
gloria et su honrra en semeiança de buey
comedor feno · esto fue quando adorar
on el becerro enel desierto / ¶ Et otra mu
chas vezes adorar on los judios y dalos
q̄ssas se declara enel discurso delos
libros y estorias q̄ssales dela sancta
scriptura · dela q̄l se querella dios por
el ypta jeremias enel capitolo primero
transite ad insulas cetthim et videte · si
quoq; mittere et videte si factum est
hoc a principio et si mutauit aliq̄ gens
deum suum et ipi nō sint dii · q̄ssi mi
meus mutauit gloriā suā in ydolum
· q̄ quiere dezir · passad alas yslas
de cethim et enbiad en nezia de seyr
et veed si fue esto fecho de ant̄iguo
et si mudo alguna gēte su dios · / ellos
nō son dioses et el pueblo mio mudo
la su gloria en ydolo ¶ dize mas
iste audiens oci veritatis et dedit
eam jacob puero suo et israel dilecto
suo ¶ que quiere dezir · q̄ este dios
fallo toda carrera de xp̄ianos et dio la a
jacob su mozo et a israel su amado
esto fue quando ala ley · ca nō dio ley a sus adorados

·por la q̃l se podiesse en vida emendar·/
ante dulian sacrificios et otros ydolatros
por los q̃les enla ẽ̃ alag̃ auã delos
sepulcres suyos·/ delo qual lugarmente
disputa sant augustin enel segundo
libro de ciuitate dei fablando delos sacri
ficios ydolos q̃ llamã sacrificios tra
vanos·/ los q̃les fuyã a veriçimea
madre delos dioses·/ dios leuadero que
pensã enfortalezar· assi semejantes enla
manera enla qual le podiesse aplazer
et ganar la perdurable vida· dio leys
segun las q̃ales se dirigiesse todas
los actos humanos segun los q̃les pu
dia bie fazer/ o esser dios leyes·/ Et
dize q̃ esta cuenta de ysaac dio a iacob
et a israel· todo esto es uno/ q̃ enel
se el pueblo de israel por iacob q̃ era
su padre/ o israel· en dios nobre de
iacob segun parescr enel genesi enel
capto trecessimo segundo· et enel capto
trecessimo quinto·/ Esta ley fue dada
a israel· en non fue dada a otro pueblo
alguno salvo a este·/ et siguesse·/ post
hec in terris visus est et cum hominibus
conuersatus est·/ q̃ quiere dezir que
despues de todo esto este dios parescio
enla tierra et conuerso co los ombres
·/ esto se entiende ante al aduenimiento
de xp̃o en carne· en este aduenimiento fue fe
cho despues de auer la ley enel desierto
de synay̆ unas de mill et cient anos
·/ Et fue entonçe visto enlas tierras
este dios·/ en ante auia fuesse spu
non era visible· despues en aquella
substancia fue visible assi como uno
de todos otros ombres et conuerso en
las tierras anlos ombres· a manera
saluo/ en predicar en ansonestar· en
auiesar en leuesar et otros actos seme
jantes fazer·/ assi parescr delo sobre
dicho auia este les que es xp̃o fue visto
entre las gentes iiij

Esta delo qual es de pregũtar
tes pa saber como xp̃o es uno
·/ Et es de dezir q̃ xp̃o en
dos naturas es visto· la
primera manera es en su nacimiento quando
assi como judio entre las gentes era et
predicaua· la segunda manera es
visto enla hostia·/ en q̃ uemos la
hostia a segunda saluemos q̃ esta alli ver
daderamente el nacimiento de xp̃o et dezimos
q̃ uemos el nacimiento de xp̃o· la primera
manera de uer es xp̃o la segunda es
segun algũ agujcon·/ Enlo q̃l es de

cõsiderar q̃ xp̃o/ o ihũ dize una persona
/o individuo/ o ypostasis·/ Et tiene tres
substancias·/ conuiene saber substancia
diuina· en xp̃o principalmente dize la se
gunda persona dela trinidad q̃ es el fijo
la qual tomo assi la substancia/ o natura
leza humanal· la segunda substancia
es de alma q̃ es spu·· en xp̃o tomo assi la
dicha de ombre entera et perfecta en aq̃l
su nacimiento cuerpo· assi como cada ombre
tiene· La tercera substancia era corporal
en tomo xp̃o segun la dicha carne humana
del vientre dela virgen· Estas tres sus
no ayuntaua una ypostasis/ o persona
assi como cuerpo et alma ayunte al ome
·en entonçe la segunda persona dela tri
nidad sepa parte de alg̃ aish· lo q̃l es fal
so/ es como la segunda persona dela tri
nidad sea infinita· Este en quanto alg̃
aish se ayunte mas propiamente es ayuntes
q̃ cada una de sus partes·/ pues luego q̃
sepa mas propiamente q̃ la segunda persona
dela trinidad· lo qual es falso· en assi
la segunda persona dela trinidad sea in
finita en perfeçion sobre lo infinito de
se ya mayoridad lo q̃l menuye ayuda
non·/ pues no ayunte estas tres cosas
alas ypostasis/ o persona de xp̃o assi como alas
dichas ayuntes al ombre· mas la substancia
diuina conuiene saber la segunda persona
dela trinidad es enteramente la persona
/o suppositu/ o ypostasis de xp̃o· E las
otras dos substancias conuiene saber
cuerpo et alma fazen persona cumplida
/o ypostasis· assi como en cada ombre
posito/ o p̃· ypostasis· mas son toma
das et assumidas anla persona diuina
la qual es enteramente persona/ o ypostasis
et no añadieron alguna persona/ o ypos
tasis fazen una persona/ o ypostasis co
la segunda persona diuina·/ en en otra
manera xp̃o sepa dos personas enteras
conuiene saber· una persona diuina en
tera· la qual es por si persona sin le ayun
ter alguna otra cosa et sepa otra p̃
/o ypostasis perfecta· la q̃l ayuntamiento
el cuerpo suyo et alma ayuntados· et
assi xp̃o no sepa uno mas dos assi
como qual q̃er ombre· et dios p̃ dos
et no uno et esto es imposible· assi
como q̃ un ombre fuesse dos ombres
·/ pues luego seguiesse q̃ estas tres sus
non fazen muchas personas/ o ypostasis
sen mas una· por q̃ xp̃o no es dos
·/ assi lo dize athanasio enel simbolo

de una fee· qui licet deus sit et homo ne
deo tamen duo sed unus est xp̃s·/ q̃ quiere dezir
q̃ aun q̃ xp̃o sea dios et sea ombre
no es xp̃o dos xp̃os mas un xp̃o· Este
mismo q̃ el cuerpo et el anima de xp̃o
no constituyan algo supposito/ o sea pres
de persona/ o ypostasis diuina pruena
lo athanasio enel sobredicho simbolo
diziendo· non quemsione diuinitatis t
carne· es assumptione humanitatis in deu
·/ q̃ quiere dezir q̃ enla persona/ o ypos
tasis de xp̃o no se auende la naturaleza
ga/ o se mezcla· conuiene saber q̃la
naturaleza diuina et humana se
mezclen yu ayunten la persona/ o y
postasis· mas la persona diuina es ypos
tasis/ o supposito· et la naturaleza
humana non constituye cosa alguna
de aquel supposito· mas agalla diuina
persona toma la humana naturaleza
en si·/ paresce delo sobredicho como
se han en xp̃o las tres substancias
et q̃l fazen propiamente al supposito
o persona de xp̃o

Las cosas susodichas pue
de meres algũ dubdara et di
ximos q̃ xp̃o tenia tres substã
cias conuiene saber· persona di
uina anima et cuerpo Certa dela alma
dubdara en algunos pensado q̃ xp̃o no
tenia alma· mas dezia q̃ en el anima
de ser al cuerpo fazedor lo uniu· por q̃
ella es spu q̃ assi dios es spu/ y auia
mandado se al cuerpo le fazia uniu· et no
era menester q̃ enla encarnaçion de xp̃o
fuesse alguna alma mediante q̃ dada
por aquel cuerpo informar· mas la se
gunda persona dela trinidad tomasse a
quella carne del vientre dela virgen/ le
dapa ser et vida Esto no puede
estar por muchas rasones·/ primera
mente en xp̃o era ombre et el ombre
es corpuesto· pues si xp̃o no tomara alma
uerdadera era q̃la persona diuina en el
por assuncion fuera corpuesta·/ esto mucho
se repugna a la diuina naturaleza la
qual no puede en cosa alguna corpuesta
Otrosi si xp̃o no tomara alma verda
dera era q̃ aquel ombre q̃ era xp̃o fuesse
anstruido de dos partes como el ome
no sea cosa simple mas corpuesta/ no
tendra alma· nemo era q̃la una de estas
dos partes fuera la persona diuina·/ Esto
no puede estar· en la parte siempre es
de menor precio q̃ el todo ayuntado
como el todo entregra en si la perfecio

de anima fuesse ayuntado·/ delo q̃l
se sigua q̃ mas propiamente fuesse el omne
xp̃o que la segunda persona dela trinidad
lo qual es imposible· en la segunda p
sona dela trinidad et cada una delas otras
dos es suficientemente perfecta et sobre
lo infinito no se puede mas dezir Otrosi
si xp̃o no tomasse alma et la segunda p
sona dela trinidad fuesse ombre et le diesse
ser no se llamaria esto assumpcion
mas llamar se ya ayuntamiento· en semejan
la segunda persona dela trinidad diuer
sa et vida al cuerpo de xp̃o ayuntada
fuera· la assumpcion es muy apartada
de esto· en enla assumpcion no da ser
una cosa a otra· conuiene saber la cosa
q̃ faze assumpcion alla cosa q̃ assume
sino solamente conuiene en si et no fuere
diuersas personas/ o supositos la cosa
q̃ assume et la cosa q̃ es assumpta mas
uno solo·/ Et esto es falso· en la sta
yglesia catholica non fazen llamar a esto
ayuntamiento ni mixtio· mas assumpcion
et uniõ· segun paresce enel sobredicho
dela fee delas palabras de athanasio
susodichas Este si xp̃o no tomasse
anima· et la diuinidad fuesse en lugar
de alma no diremos q̃ xp̃o o la segunda
persona dela trinidad assumpta/ o tomada
en si ala naturaleza humana· mas
assumpta el cuerpo formado de sangre
mestrual de muger· et assi no diremos
nos ser ombre assumpto/ o natura
leza assumpta· mas diremos ser
cuerpo assumpto solamente· lo q̃l es falso
·en la santa scriptura et los dotores
dela yglesia ayuntados dize ser ombre
assumpto/ o naturaleza humana
assumpta· et no solamente cuerpo humano
no assumpto· Item el apostol paulo
enla epistola ad romanos cuyo capto
primero dize xp̃o predestinado e esse
fillio de q̃ quiere dezir q̃ esta predes
tinado q̃ xp̃o fuesse fijo de dios·/ ago
ra pregũtaremos· aquel llamado
el apostol xp̃o en este logar· en no
se puede llamar el cuerpo solo de xp̃o
ser xp̃o· mas llamasse cuerpo de xp̃o
/ otrosi pues q̃ la parte integral non
puede denominarse del todo suyo ni
parcial o la parte substancial· et el cuerpo
de xp̃o es parte substancial de xp̃o· assi
como se llama el cuerpo de xp̃o fijo de
dios ni la santa scriptura o algũ ome
lo llamo assi en algun tpo· pues no
es q̃ se llame xp̃o el supuesto diuino

cõ uno· q̃ no sea xp̃o
tener assi por la auctori
dad del apostol de quien q̃
xp̃o era predestinado q̃ fue
se fijo de dios a cuya na
cion se refiere ad x

VNiVERSiDAD DE SALAMANCA

-uiene saber la segunda p̃ dīna ā el
aīa et cuerpo / o la segunda psona con el cu
erpo solo / o la segūda p̃ con el aīa sola
o la segunda psona dīna sola / o la aīa
de xp̃o con el cuerpo solamēte ¶ Si pu
diesemos dezir q̃ dezimos la primera manera
conuiene saber - p̃ dīna aīa et cuerpo
dezimos xp̃o tener aīa - lo q̃l es contra
la posicion de agillo - et esto es lo q̃ nos
confessamos ¶ En q̃ aun no se puede
entender en esta manera - ca aunq̃ la
segunda psona dīna sea el supposito
si se ayuntasse alī la segunda p̃ dīna
dixiera xp̃o fue predestinado q̃ fuesse fijo
de dios / esto es falso / impossible
¶ Ca la predestinacō siempre es ante
delas cosas predestinadas ca es eterna
et dezīr complidamente predestinado lo por
la predestinacō en lenguage de nos
sotros segun declara lyrano en quarto libro
de sōplanō ¶ pues luego segun esta
segunda manera no fue desde siempre
lo qual es falso / ca todos los tres p̃sonas
son egualmēte eternas segun dize a
thanasio enel simbolo de xp̃o fee / cada
una p̃sona sobre otra sancta - et sin
embargo no tres eternos et vno eterno / q̃ quiere
dezir - el padre es eterno et el fijo eter
no et el sp̃u sancto eterno / Et no son
tres eternos - mas vno eterno ¶ pues sigue
se q̃ el fijo q̃ es la segunda psona dela
sacrosancta trinidad sea eterna et desde siempre
engendrada / pues no fue de esta manera
psona predestinada q̃ fuesse fijo de dios
ca despues dios es dios el fijo de dios es
dios / ca no es mas antiguo dios q̃ padre
et fijo et sp̃u sancto ¶ Et assi dezimos
q̃ no se vnio xp̃o en esta manera primera
¶ Esto arguyen algunos - en q̃ aun
en este sentido se puede dezir q̃ sea xp̃o predesti
nado seer fijo de dios - et no puede el ar
guimento aunque la p̃ dīna sea la pre
destinada seer fijo de dios - esto es en quā
ombre et no en quāto psona dīna
¶ Tercera no puede dezirse q̃ aya xp̃o por
la segunda manera conuiene saber q̃ diga
xp̃o ala psona segunda dīna o al aīa
q̃ solo / ca esto non puede estar por
la razon sobredicha / conuiene saber q̃ la
segunda psona es supposito / et despues
xp̃o entende sobre la segunda p̃ en la
trinidad dela qual dezimos q̃ es predesti
nada q̃ fuesse fijo de dios - lo q̃l non
puede estar segund sobre se prouo /

Quarta no se puede tomar xp̃o en la quarta
manera conuiene saber en se signifique la
inayuntamiēta sobre assignada conuiene sa
ber q̃ la segunda psona dela trinidad la
qual es aquel supposito se dixo seer pre
destinada por seer fijo de dios segund sobre
fue prouado ¶ Pero en ninguna ombre
llamo xp̃o ala segunda psona dela trinidad
anila sola anima - ca esso no era cosa
q̃ de nos se pudiesse semar / en q̃ aun
entendiendo esta manera otrosi dezimos lo
q̃ nos dezimos conuiene saber q̃ xp̃o tuuo
seer aīa ¶ Pero no se puede aun tomar
xp̃o en la otra manera / conuiene saber
por la sola diuina psona - / en aun que
la segunda psona diuina sea el supposito
o ypostasis que llamā xp̃o / en q̃ aella
sola no la llamamos xp̃o o ihu / ca
entonces no seria verdad q̃ la senora ihu
era madre de xp̃o / ca la segunda p̃
dela trinidad tiene padre q̃ es dios / en q̃
no tiene madre pues no se llama assi
ne ¶ Otrosi por que se significa el
inayuntamiēte sobre assignado conuiene
saber q̃ la segunda p̃ dela trinidad fue
predestinada por seer fijo de dios lo
q̃l es impossible / segun sobre fue pro
uado ¶ pues es necessario de dezir
q̃ llame el apostol en este logar a xp̃o
enla otra manera conuiene saber xp̃o
q̃ sea el aīa et el cuerpo ayuntados los
quales fazen ombre - et de este es verdad
que es predestinado por seer fijo de dios
¶ Ca aun que el supposito diuino el
qual es la segunda psona dela trinidad
ala qual tomāre la humanidad llamā
xp̃o es eterno / en q̃ aql ombre assi pre
compuesto de alma et cuerpo no era
desde siempre mas en tiempo nuestro des
pues de este bien podia ser algun tiempo
tiempo mostro seer predestinado q̃ fuesse
fijo de dios / Et assi conuiene xp̃o
tener aīa ¶ Item si xp̃o no tuuiera aīa
aīa no pudiera morir - ca aunq̃ estos
pongā la diuinidad ayuntada al cuerpo
humano dauia le seer et vida assi
como le podia dar el aīa / pues luego
assi como el cuerpo muerto es muerto
fasta q̃ el alma de el es venida / assi
nuestro xp̃o muriera fasta q̃ se ayuntara
la segunda psona del cuerpo - / En q̃
nuestro segund dize damasceno - quod semel assumpsit nunq̃
dimsit - que quiere dezir - lo q̃ vna ve
gada tomo nunca lo dexo / Et todo
esto conuiene confessar et fazer confessan-

dos catholicos q̃ enel xp̃o muerto / cuer
po enterrado ala diuinidad q̃dauia ayuntada
enel sepulcro con el cuerpo / pues luego
siguesse q̃ xp̃o no muerto / lo qual es falso
/ ca todos los euangelios et simbolos de la
fee et sanctas scripturas confessan q̃ auer
vna vegada por nos redemptores sido
muerto / pues vano es de dezir q̃ xp̃o
muriesse aīa por apartamiento dela qual
del cuerpo se causasse muerte quando sobre
la segunda psona diuina ayuntada al el
cuerpo assumpto et enel aīa al cuerpo
viuo por si ¶ Item si xp̃o no tuuiera aīa
siguiesse ala diuinidad conuiene saber la
segunda psona dela trinidad se fuera
del cuerpo assumpto lo qual es falso segū
sobre fue prouado ¶ Quia quod semel assū
sit nunquam dimittit segun dize damas
ceno - q̃ quiere dezir q̃ lo q̃ la segunda
psona tomo dela humanal naturaleza
nunca lo dexo ¶ La quarta razon se prue
ua - ca si no tuuiesse xp̃o aīa la diuini
dad viniendo al cuerpo assi como
el aīa auia de fazer et entrar nunca
el cuerpo muerto fasta q̃ la diuinidad
dende fuera tirada - / assi como non
muere el cuerpo fasta q̃ el aīa sea apar
tada - / en q̃ xp̃o verdaderamente muerto
segun confiesse toda la sancta scriptura
pues siguiesse q̃ sue apartada la se
gunda psona dela trinidad de aql cuerpo
assumpto - / en q̃ esto es falso pues

119

Item no podia la segunda
psona dela trinidad fazer
compusicō enel cuerpo pa
dar le seer - ca q̃ vna assi
se assume a otra et le de seer esto pre
siesse q̃ todas ambas son pres dela specie
et ninguna de ellas no tiene el seer
specifico ensi enteramēte - assi como
es el aīa et el cuerpo - ca el cuerpo hu
mano no tiene todo el seer dela specie
humana / ca el pie si nō es ombre
nō pte de ombre - / et la aīa pie si
non tiene todo el seer specifico si
no es ombre ni pte de ombre - / aun
q̃ platon en esta pte esso dixesse - aīa
est homo in corpore viuens - / q̃ quiere
dezir aīa es ombre la qual viue
dentro del cuerpo - / et assi todo el seer
del ombre pues enel aīa lo q̃l es fal
so - / pa esto ay muchas otras ra
zones las quales al presente por abreuiar
el estilo no ponemos / de esto dispu
ta largamēte sancto thomas enel libro

q̃ fizo de las questiones de aīa enla pri
mera questiō que comiēza - vtrū anima
sit forma et hoc aliquid - / Et assi
mismo de estas dos razones tiene todo
el seer dela specie - / por lo qual ambas
ajuntadas fazen vn seer perfecto de
specie conuiene saber q̃ ambas fazen
vn ombre - mas si dos cosas fueren
et cada vna de ellas tengan cada vna per
fecto seer de specie - ambas juntas non
podran fazer por aquesto alguna cosa -
assi como de ombre et de asno / o cabra
no se puede fazer assi alguna cosa
compuesta - en el ombre tiene cada per
fecto seer de specie / et cabra et asno
tiene perfecto seer de specie / - no tiene
alguno respecto de viabilidad segū
la qual se ayuntasse para fazer dende vna
cosa cabra - / Et assi se sigue delos
angeles q̃ aun que el angel es simple
substancia et spiritual assi como el aīa
/ En q̃ aun que dios lo pusiesse en vn
cuerpo de ombre no le daria seer ni vida
como conuiene saber q̃ si vn ombre muere
et luego en fuerça diuina tornasse el aīa
a aql cuerpo / o despues de muchos dias
a alla aīa daria seer a aql cuerpo assi
como antes - et seria ombre viuo / no
se entiende el cuerpo - mas quanto mas
et mucho assi como antes era / mas si
luego como saliesse el aīa dios pusiesse
dentro vn angel aquel no podria dar
seer al cuerpo et quanto siempre mucho
et pudriese seria / mas esto solo po
dria fazer q̃ impidiesse a aql cuerpo
si estouiesse fuertemēte muerto / los
organos corporales seruideros ala
potencia intellectiua estouiessen
sanos - ca entonces fazrian en ellos
algunas virtudes para disponer las
vocales artorias segun seria lenguo
/ Et tales opiniones fazen los mā
gos para fazer fablar los cuerpos muer
tos - mentre mueuen añadiendo otras cosas
supstiziosas delas q̃les mejor es al
presente callar / - enlos cuerpos de
muchos dias muertos no se puede
esto fazer por seer las artorias vocā
les insanablemēte corruptas / pues
esto solo es lo q̃ puede fazer el angel
enel cuerpo humano conuiene saber
mouer lo de vn logar a otro et fablar
enel et por el / - en q̃ no le puede dar
vida et seer et animarle de spiritu
et esto se fazia enel angel por obtener
ensi todo el seer perfecto dela specie /

anssi es de dezir dela segunda ꝑ dela
trinidad. ca abn̄ que en dios ꝑ la
simplicidad grādissima dela su essẽcia
no aya speçie lo ql dize aquesto con
puesto de alg̃ delos .v. vniuersales de
aposicion alomenos. / en ꝑ tiene todo
su ser ꝑfecto et no esperi o alg̃ ꝑfec
cion de todo o de ꝑte. / pues luego non
se puede asinar a algun angel la segũ
da ꝑsona dela trinidad o ql quiera de
ellas ni toda la stā trinidad. / et aquesto
do q̃ se ayuntasse a algun angel no po
dria dar ser et vida ansi como de el
alā / si non quisse et possesse ende alma
Item si xp̃o no tomasse alā
a la segunda ꝑ diuina esto
uiesse en manera de alā. se
gunt seya ql la segunda ꝑsona
dela trinidad estouiesse ansi como ma
sa formal et esto es imposible. / pues
sigueese q̃ no este ende ansi como el
anima con el angel. / la consequiẽa
paresce. ca la alā es forma del angel
segun diffine aristoteles enel segũ
do libro de alā enel comiẽço. / alā est
sine actu organici physici
organica p̃ vitā habentis. / q̃ quiere
dezir. el alā humana es forma del
angel naturalmente tenẽr organos. / pudi
re reseruir vita. / pues si estouiesse la
segunda ꝑsona diuina dela trinidad enel
angel en la manera q̃ estaua la alā
necessariamẽte estaria alli estando a
uno forma. / q̃ sera imposible alguna
delas diuinales ꝑsonas. o toda la santa
trinidad ser forma de alg̃ materia
aparesce. ca ansi como la materia tiene
tiene vna habitudiẽ. o reseruo ala
forma q̃ llama p̃ mi ꝑ yo poder ella
ser informada dela forma. / aperti
o dessea dessea de reseruar la forma ti
ne aperti ala materia de informar
la. ser ella apertenes son dependẽças las ql
no son en dios. ca toda dependẽcia repug
na a ꝑfeciõ. / Et si alguno diga q̃ diz
ser non es alguna imperfeciõ antes es
grande perfecion lo ql auiniene ala forma
pues non dira alguna imperfeciõ en dios
/ Es de presidar. q̃ la forma no solamẽte
da ser ala materia. mas abn̄ ꝑfecte
ser enla materia. / no q̃ la materia tenga
alguna manera de diuersa causalidad sobre
la forma mas ꝑ q̃ la forma no puede
tener ser sinon enla materia. / q̃ ansi
como la alā delos animales brutos no tie
ne ser sino quanto esta enlos animales
et las formas delos angeles insensibles no
pueden tener ser sinon en ellos. / onde si
mas hay las angeles abn̄ que pueden tener
ser sin los cuerpos. o materias de que
son. / en ꝑ no tienen ꝑfecto ser sin ellas
. ansi como la alā del omẽ puede ser
et es despues dela muerte del cuerpo. / en ꝑ
no tiene ser tā ꝑfecto ni equalmẽte mu
chos entendedores de entender fuera como enel
Conuiene ca abn̄ mas especulando la alā
humana no puede ser sin el angel. ca
abn̄ que despues del cuerpo muerto. queda
la alā en su ser. / en ꝑ no puede ꝑseuerar
ser. o quar se sino en cuerpo. / ca por ꝑs
pecto de aql cuerpo enel qual son ꝑsentes
individuales. como non auia de auer
differencia entre spiritus sino secundum
como las alas son ordenadas entre los cuerpos
et como no podria auer entre si differẽ
cia individual sinon por respecto de
los cuerpos. / et como los angeles tienẽ
entre si differẽcia specifica. la menor
q̃ tiene es alta especulaciõ dela ql al
presente no curo. Pues paresce de
esto como las formas algunas ꝑfectas
ꝑsistẽ en sus materias et sin ellas
non la ꝑsistẽ. / por lo ql tiene alg̃
dependẽcia a cosa alguna no ꝑsiste
de ella ni en ella ꝑfectiõ alguna ꝑsigue
ne aslu imperfection alguna ꝑfectiõ
ser fuera de el. / pues sigueese q̃ dios
no puede ser ansi como forma
Tiene la forma tiene inclina
cion ala materia. / et quando
la inclinaciõ es en cosa alg̃
no es del todo ꝑfecta. / fasta aquo. / ca cuan
que ansigna aql alo qual es inclinada no sera ꝑfec
nado. / ansi como despues delas alas
humanas despues dela muerte del cuerpo
. / en como ellas sean formas delas del
epus inclinã se a tornar alos cuerpos
et estan estando los et desseando los
et fasta q̃ sea fecho ayuntamiento en
la resurrecciõ nunca saliran de este de
seo. / et abn̄ que entre todo las que en
esta en payso ayan alegria por la pre
sencia de dios. / en ꝑ nunca cesse entre
ta alegria fasta q̃ sean alos cuerpos
ayuntadas. / pues si dios o la santa
trinidad o qual quiera delas individu
as ꝑsonas fuesse forma del cuerpo
non terna toda su ꝑfectiõ fasta que
fuesse a ella ayuntado algun cuerpo
lo qual es falso. / ca de ende se seguia
dos inconuenientes. / el primero es
q̃ nunca ꝑfecto seria dios quando estouiesse
puro sin algũ cuerpo q̃ quando estouiesse ay
sin cuerpo. lo qual es falso. / ca luego
mas ꝑfecto seria agora la segunda ꝑsona
dela trinidad por q̃ tiene cuerpo vnido que
auer alo tomasse angele saluo en cuerpo
de abrahã adam et moysen et dauid
Tercero siguesse otro inconueniẽte q̃ mas
ꝑfecta seria la segunda ꝑsona dela tri
nidad q̃la ꝑmera et la tercera. lo ql es falso
ca toda ꝑsona es infinita. et no puede
ser alguna cosa mayor q̃lo infinito. /
Tercero seguiasse otro inconueniẽte auiene
saber q̃ dios resuscitasse alguna ꝑfectiõ de
cosa extincta. lo ql es falsso. / ca luego
non seria enel todo ꝑfecion. lo ql repug
na ala infinidad. Item si xp̃o no to
uiesse alā no fuera ombre. / en ꝑ no sooe
et es verdadero dios et omẽ segũ todos
los euãgelios et epistolas. et todas las
santas cañonicas scripturas pruebã
. pues siguiesse que xp̃o tomasse anima
la consequiẽça se prueua. ca omẽ es cosa
cõpuesta de materia et forma como no
sea substãcia simple. / los principios de
nuestros son cuerpo et alā / pues siguiesse
que xp̃o tenia alā. Item todo individuo
de alguna speçie tiene todo aquello q̃ es
de essencia de aquella speçie. et por que
la differẽcia essencial del humana spe
cie es ser racionable lo ql viene dela
alā racionable. pues siguiesse q̃ xp̃o tenia
alā. Item si xp̃o fuesse ombre perfecto del an
cuerpo humano et dela ꝑsona segunda
dela trinidad ansi como de forma aql cuer
po no fuera cuerpo humano mas cuerpo
diuino. / et no quiere dezir cuerpo diuino
conuiene saber cuerpo de dios tiene en
este verdad es. ca si la segunda ꝑsona de la tri
nidad tiene aql cuerpo. mas llamo cuer
po diuino cuerpo q̃ es ꝑte de dios del qual
se ayunte dios ansi como el ombre se
ayunte del cuerpo et del alā et el cuerpo
suyo por q̃ es informado por su alā q̃ es
alā humana es necessariamẽte cuerpo
humano conuiene saluo ꝑte de ombre
. / ansi si dela segunda ꝑsona dela trinidad et
de vn cuerpo se ayuntasse alguna cosa
ꝑ ala forma esta diuina. tal ayuntamiẽte
se seguria ser aquel cuerpo diuino. con
uiene saluo ꝑte de dios. / en ꝑ esto es
falso. ca luego dios seria ayuntasse
lo qual es falso. / lo segundo seguiria se
ria q̃ xp̃o no fuesse omẽ por q̃ no tenia
cuerpo de omẽ. mas cuerpo de natalez diuina
Alguno por ventura diria q̃ la
segunda ꝑsona dela trinidad assu
tada al cuerpo fecho. aql cuerpo seer
ombre ansi como el alā lo fazia seer
ombre. / et si xp̃o tomasse alā humana
no esta duda el seer ombre. / pues seria
iusta la segunda ꝑsona diuina con aql
cuerpo seria aql cuerpo de ombre. / A esto
es de responder q̃ es impossible. / en toda
forma de seer segun el genero de q̃l
es. / en la forma brutal no puede dar
sino seer brutal. / et la alā racionala
ble non puede dar sino seer racionala
ble. / pues luego siguiesse q̃la forma
diuina no puede dar seer sino diuinal
. / et ansi la ꝑsona q̃ tomasse fuesse diuina
seria dios. / pues luego seyendo la segũ
da ꝑsona diuina dela trinidad fuesse del
cuerpo de xp̃o no lo podria fazer seer
ombre o humano. mas fuesse le yn
seer cuerpo diuinal. Item puesta
ser q̃ xp̃o tomasse alā ca sino tomasse
alā non la podiesse echar de si al cuerpo
de muerte. / en ꝑ al tiempo dela muer
te echo el alā. / pues siguiesse q̃ tenga alā
. / la mayor es manifiesta. ca el alā
no sale donde no esta. / la menor ꝑsse
ꝑ todos los euãgelistas. et dize sant
matheo enel capto vicessimo septimo
et sant lucas enel vicessimo tercio. / et sant
juan enel decimono q̃ cuando de sus
dolores dixo xp̃o consummatum ẽ et in
cher diuisit emisit spũm. / q̃ quiere dezir
acabado es. et como esto dixesse embio
el alā del cuerpo. Alguno ꝑsidera
a esto digiendo q̃ non tenga xp̃o anima
en ꝑ llama sse aquj alā / o spũ la di
uinidad vnida al cuerpo. la qual era
substancia spiritual et podia se llamar
spũ. ca dios spũ es segun yuze sant
johan enel capto .iiij. / et ansi ꝑ
do dize q̃ embio el spũ. no quiere de
zir q̃ embio el alā. mas q̃ embio ala
diuinal ꝑsona. Esto es de presup
der. q̃ non puede estar. ca si esto fue
se verdad. la segunda ꝑ dela trinidad
fuesse enla muerte apartada del cuerpo
assumpto et ansi no fuera la vnion
supostal. / o ypostatica la qual tenga
la segunda ꝑsona dela trinidad al cuerpo
lo qual es falso. ca como dize damas
ceno quod semel assumpsit nunquam
dimisit. / q̃ quiere dezir. q̃ aquello q̃ ayun
to asi el fijo de dios enla assumpciõ
nunca lo apartu de si. / et la iglesia assi
lo confiessa q̃ quando la ꝑ diuinal
ani el cuerpo muerto de xp̃o enla sepul
tura. / pues no ay ansi q̃ dest pudiesse

:xpo echar q llamassen spu sino el aña
-prieo xpo tenja aña ¶ Item prueua
se essynissimo por el symbolo de nra
fee onde dize athanasio - q̃ui recte credit
sit et homo ex aña racionali et humana
na carne subsistens / q̃ quiere dezir
q̃ xpo es dios et onbre de aña razo
nable et carne humanal ¶ Ite ca
dize sant matheo enel capto xxvbi-
parez ni mang tuas amedo spu mcu
q̃ quiere dezir padre enlas tus manos
encomiedo el mi spu/o la mi aña/iz;

cap. 122 - como sea uerdad q̃ tenga aña / como se prue
ue de este auctoridad q̃

mang tuas amedo spu
mcu / dela q̃ al auctoridad
de sant johañ q̃ dize q̃ uer-

Et si por ventura algũ hereje
diere q̃ aq̃n se torne spu
por la diuynidad q̃ es spual
no puede estar por la razo
suso dicha - ca esto es lo suso dicho
todo se refiere a una cosa / ca lo
q̃ suso enla auctoridad de sant matheo
se llamaua spu - essynissimo se llama
aq̃n spu como todo este en su aynu
tamiento de sentencia ¶ Ite auñ
puede esto esta sentencia - ca si se torna
en aq̃ spu por la segunda psona dela
trinidad no la encomendara xpo al pa
dre / ca por la diuynal psona pecado
es de negar como ella sea padre / ella
sea aquien suas de negar ¶ Otrosi ca
no auya a fazer q̃ negassen por alguna
diuynal psona como todas las diu
nales psonas sean egualles en ser
uolo de nra fee ¶ Et otrosi ca cada una
delas diuynales psonas es tu psona
como las otras ambas - pues pecado
auya xpo si negasse por la psona
diuynal adroc - lo q̃l no es de acordar
- pues no trogo por la diuynal psona
en q̃ trogo por el spu segun paresce
enla suso dicha auctoridad - pues
sigue se q̃ trogo por el aña / assi
necessariamente tenga aña ¶ Ite si
aqui se tomasse spu por la segunda
psona dela trinidad no diziera padre
en mang tuas amedo spu mcu - si
en mang tuas amedo me spu - / q̃
quiere dezir q̃ no dixera padre en
las tus manos encomiedo el mi spu
- mas dixera padre enlas tus manos
encomiedo amy q̃ so spu - / en pero
esto no dize alguna sperua - ni
lo podia dezir segun suso pronamos
- que assi deuesse dezir pueuasse
en el supposito / o ypostasis / o psona
es la cosa q̃ fabla de si et en nombre
suyo - / et como en xpo fuesse la y

/o la ypostasis la segunda spu diuynal et
no el onbre assimysmo segun vdi la yglia
et dotores santos theologos confessan
q̃ aqui se tomasse spu por la segunda
psona diuynal non auya de fablar alguno
que fuesse xpo de ella - mas ella auyade
fablar de si - por q̃ ella era xpo et era la
psona - en el neçessario a sentençia el su
ypostasis fable de si / assi como si algũ
onbre se llamasse pedro - aquel onbre
pedro es la psona / o su ypostasis / o ypos
tasis et el ha de fablar de si et en su nõ
bre - / et assi podria dezir mi pies es
llanos / o mi mano es grande por q̃ estos
son sus pres fabla de ellas - et assi de
las pres substanciales - dizedo mi
nieto es sano / o mi aña es pecadora
- en q̃ non podra fablar de si a este
possessiuo mio / dizedo mi pedro es
bueno - mas fablara de si enla psona
diziendo yo pedro soy bueno /
/ pues assi aplicando a xpo como la
psona y ypostasis enel era la diuynal
psona non auya el de fablar dela
diuynal psona enela tercera psoa
ni auya este possessiuo mio diziendo
enlas tus manos amiedo el mi spu
- mas auya de dezir enla primera p̃
et sin este possessiuo diziendo padre
enlas tus manos amiedo amy q̃ so
spu - / en q̃ fablo enla tercera psona
pues sigueste q̃ fablo dela su anyma
et no dela segunda diuyna psona
¶ Ite algunos podra esto mysmo pre
poner por aquella auctoridad de
sant johañ enel capto dezeno - s. ego sum
pastor bonus et pono animam meam
pro ouibus meis - / q̃ quiere dezir
yo soy buen pastor et pongo my aña
por mis ouejas - pues sigueste que
tenga aña - en ninguna manera no la podra
poner por sus ouejas ¶ Essynissimo
se prueua por aquello q̃ dize sant johañ
enel capto dezeno / postremum habeo
precepi animam meam et iterum assumere
eam - / q̃ quiere dezir yo tengo pode
rio de poner mi aña quando quisiere
de echar la del cuerpo - et pedro rogo
de tomar la otra vez / quando saliere
tornada la al cuerpo resuscitado - pues
sigueste q̃ tenga aña ¶ Et esto es de
entender - q̃ non se sigue de aq̃ que
xpo tuuiesse aña - ca no se toma aq̃
aña por el spu vegetante los miembros
et dauer ser el qual es forma / parte
del conpuesto - mas tomasse aña por vida.

et esto

et esto paresce - por aquello q̃ dixo xpo et
esta enel capto duodezimo de sant johañ
qui diligit aiam suam perdit eam et q̃ perdit
aiam suam in hoc mundo custodit eam
- et alabu - q̃ vult aiam suam saluam
facere poterit eam - q̃ quiere dezir
quien assi aña poder la ha / et quien la per
diere falla la en paraysso / lo q̃l mani
fiesto es q̃ no se entiende dela aña - en
el que quiere mal assi aña no la falla
en paraysso antes la pierde enel infierno
et quien assi aña bien quiere no la pierde
antes la gana - ca somos obligados a
querer bien nras aña por caridad sobre to
das las cosas despues de dios - pues ne
cessariamente se entiende por la vida /
Et q̃ sepa de esto lector q̃ el onbre que
aborresce su vida no curando mucho de co
seruar la ni de fazer cosas algũs con q̃
la vida sea muy delectosa fallara la
ha en paraysso - ca este no cura de guar
dar su vida - mas pone la por dios / a q̃
q̃ ama a su vida ordenadamente la mucho q̃
den - et fazendo muchas cosas por
q̃ sea conseruada en grandes deleytes
et alegrias la aborresce et la pierde
aquiere saber q̃ este nunca auya vida
enla vida perdurable de paraysso ¶ Et co
esto acuerdan las palabras de xpo las q̃les
estan sant matheo enel capto xvj /
quiere saber - quis vult venire post
me abneget semetipsum et tollat cru
cem suam et sequatur me - / q̃ quiere dezir
q̃ quisiere venir en pos de my aco
quiere saber seruar me niegue si mes
mo et tome su torment / o su cruz
este enla su aña mano aquiere saber

nº 124 - q̃ enla auctoridad de sant johañ q̃ dize por
dere tengo de poner my aña et pudo tengo de tomar la
a enla auctoridad q̃ dize yo pongo my aña por mis
ouejas no se sigue q̃ no aya aña mas por vida

afligiedo se nº sigueme - 124

Et assi se entienden estas auc
toridades de sant johañ que
estos alegan - aquiere saber
ego sum pastor bonus et po
no animam meam pro ouibus meis - q̃ dize
dezir yo soy buen pastor et pongo my
aña por mis ouejas aquiere saber my
vida ¶ Et esto es muy grande nable et
assi necessario de se entender - ca quando
quieres xpo no puso su aña por nos - mas
puso su vida - ca la aña de xpo no mora
como ella fuesse inmortal assi como
todas las otras añas - ca tal como fue
ante de la muerte de xpo - tal fue despues
Otrosi no pudieron algun dolor - ca
el aña judo esta junta al cuerpo
no tiene ella algun acto por si ni fa
ze ella los actos - mas el onbre es el

glas faze / ca no entiende el aña - mas
el onbre entiende - lo q̃l paresce - ca si
el aña por si entendiesse no moriera mas
q̃ el onbre durmiesse q̃ velasse / en pe
el onbre durmiendo non entiende et ve
lando entiende / otrosi entiende la ome
nes q̃ide estouiesse embriago - como
q̃ide estouiesse temprado - ca el aña en
si temprada esta egualmente todas las
cosas como sea inmaterial et non
tenga en ella alguna passio / o pue
bacion corporea / en pe el onbre entu
agoo non entiende - et temprado entiende
pues siguiesse q̃ no entiende el anyma
por si mas el onbre ¶ Essynissimo el
aña no sesible cosi dolor / o amargura
o alegria - mas el onbre es el q̃ se ale
gra / o el q̃ se entristesce - assi dize el
philosopho arristotiles enel tercero libro
de anima - q̃ dize aña triste dezir
eam tenere et vedificare - q̃ quiere dezir
q̃ el que dize q̃ el aña se entristesce o
se alegra dize q̃ tenze / o q̃ vedifficaua
en pe esto no conuede alguno q̃ el aña
tenze / o edifficq̃ - pues luego siguiesse q̃
non suffre tristura ni alegria - pues
la aña de xpo non sufrio alguna tristura
o alegria enla muerte de xpo - mas xpo
era el que sufria / pues no auya alguna
passio por la qual se pudiesse dezir
q̃ xpo puso por nos su aña - mas que
puso por nos su vida - ca dela vida es
verdad q̃ xpo la puso - ca ante de su
passio biuia et enla passion pdio la
vida et dexo de biuir - et despues desto
torno a biuir - en pe el nieto de xpo sienpre
fue et la aña de xpo ¶ Et assi enla
otra auctoridad q̃ dize potestatem
habeo ponendi aiam meam et potestatem ha
beo iterum assumere eam que quiere dezir
pudero tengo de poner my aña et pudero
tengo de tomar la otra vez - tomasse
aña por vida - ca enel pudero de q̃ era
poner su vida por nos - et en pudero
suyo era despues dela muerte tornar
otra vez a vida / Et assi paresce q̃
de estas auctoridades no se entiende
xpo tener aña ¶ delo suso dicho neçe
sariamente paresce xpo redemptor nro
tener aña la q̃l al su ruego vuyes
tasse et diesse ser - 124 nº 124 como en q̃ son tres cosas q̃

Odezimo alo suso dicho es de
dezir q̃ en xpo eran tres sus
quiere saber diuya
dela segunda psona dela

palesce primera q̃ no ha mester q̃ nos
todas q̃llas q̃ sean
uno vna solamente

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

.ledadero et esto nesſ nõ auiendo la
ꝑsona de xp̃o -ca ꝑsona siña/o ypꝰsta
sis era la ꝑsona diuina/et el nacꝛo
et el aiũ eran assi impos ala vnidad
dela ꝑsona -en q̃ nõ auastrauan algũ
ayre ena ꝑsona ¶ Otra dela q̃l es d
saber q̃ pudo alguno q̃uiere bien
ayre̅ non era necessario q̃ viesse todas
estas nesſ asas o sbas -las quales
eran enel supposito/o ꝑsona de xp̃o -ca
enel̃ non se podra ver x̃o en
algun̄ tiẽpo -ca dios segun̄ es imposi
ble segun̄ dize sant Iohan enel capto
primero del euãgelio -Deum nemo vi
dit vnquã/ que fue dezir -nadi
algun onbre adios/ Et enel exodo
enel capto xxxiij -dize nõ videbit
me homo et viuet -que fue dezir
nõ me podra ver onbre que sea viuo
-ca solamẽte dios es substancia inte
llegible et nõ visible ¶ onde si la aia
de xp̃o non se puede ver en ella es̃ia
et inuisible -como nõ tenga grandeza
alguna ni color/ pues solamẽte delas
nesſ substancias q̃ son enel supposito
de xp̃o/o en xp̃o fablando mas gra
mẽte la vna de ellas solamẽte se pue
de ver -conuiene saber la sua corporal
del nacꝛo assumpto -et por ver esto
sola dizimos q̃ veemos ayre̅ grande
/ Ca assi lo dize enel onbre el q̃l
es de dos sbas conuiene saber cor
poral et spiual q̃ es el aiũ et la aiũ nu
ca se puede ver -en q̃ dizimos q̃ vee
mos al onbre por el nacꝛo solo q̃ vee
mos/ -et assi todos los que ayre̅ vey
o en crne̅ judo enel mundo enel̃ las
gentes en annessando segun̄ dize el
profeta baruch lo vieron q̃uiere ¶ que
de se xp̃o ver inq̃uiere judo se vee
et no se vee por algunas de estas nesſ
sobredichas substancias las quales
son enel mundo por alguna asi exte
rior q̃ es sennal de su ꝑsona -et esto
manera es segun̄ la qual veemos a
xp̃o enla hostia et enel caliz -ca ve
yendo la hostia enlas manos delos
sacerdotes sabemos q̃ en ella esta ver
daderamẽte el nacꝛo viuo de xp̃o -Et
veyendo el caliz sabemos q̃ onde esta
verdaderamẽte xp̃o/ en q̃ non era esta
q̃l vision -ca nõ se fuga segun̄
agora que es en xp̃o

Esta dela q̃l es de pocas mane
ras q̃ algo assi se puede ver
en nesſ maneras ¶ La p̃mera

es q̃ndo algo assi se vee por si mismo
et nõ alguna otra assi q̃la fuga ver
et assi dezimos q̃ se vee la luz o el co
lor -ca q̃ndo veemos la luz nõ la vee
mos por alguna otra assi q̃la fuga
visible -mas por si misma -Et el color
nõ se vee por otro alguna assi q̃ le
de visibilidad -mas de si mismo es vi
sible ¶ Et esto es en dos maneras -en
unas assi son por si/o de si visibles
et son primeramẽte visibles -o q̃ non
hay otras assi alas quales conuiẽa
primeramẽte ser visibles -et esto es
lo q̃ es obieto dela p̃. lo qual es en
dos pres -conuiene saber la luz et el
color -ca estas son las assi q̃ se ven
-la luz se vee por q̃ es luz et non
ha otro assi q̃la fuga ser visible/ et
nõ hay luz que nõ sea visible ¶ Ella
mesma estas dos assi visibles por si
o desi -ca estas causan la vision -et
non hay assi q̃ se vea sino estas/ o assi
enq̃ estas estan ¶ Otras si llamã se pme
ramẽte visibles -ca aũque otras assi
hay q̃ sean visibles/ o actualmẽte se vea
en p̃o nõ se vee por ser las assi q̃
son -mas ser lucidas/ o coloradas/
assi el color/ o la luz son las assi
mas fuge ver -/ pues dizemos q̃ las
assi q̃ primeramẽte se ven son el
color et la luz -/ et assi las conuiene
dos ꝓpiedades q̃ sean visibles primera
mente et por si/ o de si ¶ Otras assi
ay q̃ son por si visibles et de si/ enq̃ nõ
son visibles primeramẽte -assi son todas
los sensibles comunes q̃ son assi q̃ se
sienten de todos los sentidos -ca se ven
se oyen se gostan se tañen et odoran
/ Et estos segun̄ comunmẽte se suelen
son tres conuiene saber mouimiento nu
mero magnitud figura/ q̃ quiere dezir
mouimiento figura nacꝛo grandeza fol
gura ¶ Ca nos veemos las assi mo
uerse -et oymos las assi mouerse
et por el gusto sentimos mouimiento
enla assi sabrosa -la figura es sen
sible comũ -ca por la vista aprehen
demos la figura -por el oyr aprehe
hendemos la figura dela assi q̃ suena
-essumisso por el gusto et mucho
mas por el tacto -/ el nacꝛo es sen
sible comũ q̃ se aprehende por la
vista -ca por la vista aprehendemos si es
bꝛu onbre/ o mylt -et por el oyr distin
guimos si es vna luz/ o muchedũbre ¶
Essumisso el tacto nacꝛo si es vna

assi lo que se tañe/ o muchas/ essu-
misso el gusto ¶ La grandeza es sen
sible comũ -ca por la vista aprehende
mos si la assi vista es grãde o pequeña
-essumisso por el oyr judgamos si es
grande la luz/ o pequeña -essumisso si
demos por el tacto mucho q̃uiere apal
pando/ essumisso el gusto ¶ El figu
comũ sensible es la folgura/ -esta se
siente por la vista pruandumẽte si
las assi vistas estan/ o se mueue -/ et
por el oyr judgamos si la assi q̃ dela
luz/ o la luz se mueue/ o esta q̃da/ essu
misso aprehende el tacto et el gusto
et todos los otros -/ Estos q̃tro comunes
sensibles pmẽ -los comunmẽte sublamos
et pone los apostoles enel segundo libꝛo
de aia enel capto dela potencia visiua -
alazen en su perspectiua pone diez/ mue
ue sensibles comunes añadiendo otros
en estos -assi como cantidad differẽ
cia et longura/ o aspeza/ et semeja
nẽs -/ pone los essumisso primeros en la
comũ ꝓpietna enel libro primero -/ enq̃
todos estos se produzen alos q̃tro supdi
chos ¶ Estos sensibles comunes se vee
de si -ca la vista va sobre ellos et nõ
se fuge esto accidentalmẽte -en q̃ non
se ven/ o non son visibles primeramẽ
te -/ ca entonce si alguna assi se viesse
ver seya por q̃ esta grãde/ o mouida/ o
folgante o ciento/ o figurada -/ en q̃
falso es -ca nõ se vee la assi por alg̃
de estos asas -mas por ser luz/ cia
o colorada -/ Et senal de esto es -ca
abri que alguna grãdeza/ o cuerpo le
amos/ o mouimiento/ o figura/ o folgu
ra -nõ la veemos sino fuesse colorida
o tenẽte luz -/ o si alguna grandeza
o figura o cuerpo o aspeza non tenẽte
color ni luz nõ se podra ver -mas
oyr seha/ o tañer se ha/ o gostar
o oler -/ et assi nõ se ven primeramẽ
te mas el ꝓpio obieto q̃ es luz/ e co
lor es primeramẽte visible et los ob
ietos comunes q̃ llamã acẽ sensibles
se ven por si mas nõ primeramente
de esto fuemos aprouados del enel segũ
do de aia enel capto dela potencia
visiua -/

Esta manera nõ se podia ver
xp̃o -ca nõ es xp̃o alguna
cosa la q̃l sea visible por
si primeramẽte /o por si nõ
puesta -/ Ca xp̃o nõ es color ni luz
¶ Essumisso nõ es x̃o grandeza/ o

figura/ o cuerpo/ o mouimiento/ o fol
gura ¶ Essumisso en esta manera nõ
es alguna cosa visible -ca nõ hay algo
q̃ue sea obieto x̃o dela vista assi
como luz/ o color -/ ni sea obieto co
mũ -assi como los sensibles comunes
¶ La segunda manera q̃ alguna assi
se vee q̃ndo en ella estan sensibles
ꝓpios visibles/ o comunes -conuiene
saber la assi enq̃ hay color/ o luz/ o
cuerpo hay sensibles comunes assi
como grandeza mouimiento folgura
/ o cuerpo/ o folgura figura/ Et en esta
manera todas las substancias corpo
reas son visibles -ca nõ hay cuerpo
enel qual nõ aya color/ o luz -/ color
hay enlos cuerpos elementales -ca todo
cuerpo elemental es necessariamẽte co
lorado -lo qual enmẽda non delos mix
tos elementos -ca esto nõ es generalmẽ
mente verdadero -mas delos cuerpos
fortunados delos elementos -/ los cuerpos
q̃ nõ son elementados tienẽ luz assi
como los cuerpos celestiales -/ otrosi
en todas las substancias corporeas
se hallan los comunes sensibles -aun
que saluo q̃ todos los cuerpos tienẽ figu
ra et mouimiento/ o folgura/ o figu
ra et vnidad/ o multedũbre lo q̃l pruesse
a cuerpo ¶ Et esta manera dezimos
q̃ xp̃o era visible et se vio el nacꝛo q̃
las gentes comunmẽte fuesse/ o
subio -ca era enel todas las adiciones
sobre añadidas q̃ en todos los otros cuer
pos elementados son ¶ La tercera manera de
ver es q̃ndo veemos alguna assi nõ
por si conuiene saber -q̃ alla assi nõ
es por si visible/ o nõ esta en alla assi
alguna assi por la qual sea visible/
en q̃ haya alguna senal la q̃l demuestre
aquella assi ser ꝑsente/ assi como
si veamos el onbre abrigado todo de ar
mas nõ veyendo algo pte de su cuerpo
dezimos q̃ veemos apedaçado/ o godeilo
por q̃ veemos el mouer se -/ o aquellas
armas -/ o por q̃ veemos aquellas armas
solas las q̃les sabemos q̃ el esta -/ En
esta manera veemos ayre̅ enla hostia
/ o enel caliz -ca nõ se puede ver enla
primera manera como nõ sea color
ni luz ni grandeza/ o figura et c̃a
¶ Essumisso nõ se vee enla segũda
manera -ca nõ veemos ende ayre̅ por
el color suyo ni luz ni grandeza ni
cuerpo ni mouimiento/ o folgura -ca
nõ veemos assi algo de estas en xp̃o

cõ 126 -delos sensibles
ꝓpios/ q̃ es/ q̃ los sentidos
comunes son q̃ no/ q̃ como
se sienten de todos los sentidos/ q̃ son
q̃ quales por si no primeramẽte

cõ 127 -de q̃ manerã de ver algo assi
q̃ como las assi sustancias
q̃ son enel supposito
de xp̃o no se vee
por si primeramẽte
ayre̅ q̃l manera
de estas es
segun la q̃l es visto enla hostia

mas vemos algũs señales las ql̃es nos
presentan necessariamẽte estar ende xp̃o
et solas ql̃es esta xp̃o / Conuiene saber q̃
vistu la hostia leuãtada en manos del sacer
dote sabemos q̃ necessariamẽte esta xp̃o en
aq̃lla hostia - Et veyendo el caliz sabe
mos necessariamẽte q̃ ende esta xp̃o solo la
figura de vino - Q̃ delo suso dicho paresce
enque manera esta xp̃o visto et amo
esta visto ygualmente - et amo manos
ygualmẽte / 128

cõ 128 - enla hostia ãsi
grada no solamẽte esta la
alma de xp̃o - mas aun el alma
et la sangre / la segunda p̃
dignal / todo esto esta
en el caliz despues de ãsa
grado / q̃ manifiestamẽte se
sigua en oc̃ manera

Aun queda dela suso tocada materia
conuiene saber acerca de la hostia / o acerca de esta
re de ansi dezir es / q̃ es lo de xp̃o q̃ esta
en la hostia - et q̃ es lo que esta en el caliz
ca ansi como los sacerdotes palabras
de ansagrado sobre la hostia dizen -
ansi essentialissimo dize sobre el caliz
Q̃ Supra de esto algunos pensado q̃
en la hostia ansagrada - solamẽte esta
el cuerpo de xp̃o ansagrado - lo q̃l parece
q̃ por las substanciales palabras dela
ansagrado - en las ql̃es solamẽte del
cuerpo de xp̃o menos se fuese no expri
mido alguna otra cosa / Et caliz
pensado solamẽte estar la sangre de
xp̃o - lo qual essentialissimo las palabras
dela ansagrado demuestran / Et assi
dizen q̃ q̃do algũ tomasa la hostia an
sagrada q̃ solamẽte tomasa el cuerpo
de xp̃o - et q̃do ansimesmo tomasa el caliz
solamẽte tomasa la sangre Q̃ Esto
es de dezir - q̃ en la hostia ansagrada esta
xp̃o entrepuestamẽte / et en el caliz esta
entrepuestamẽte / Conuiene saber q̃ en la hos
tia esta el cuerpo de xp̃o et la sangre / la
alma et la diuinidad - Conuiene saber la se
gunda psona diuina - et estas assi se
las sus en xp̃o / En el caliz essential
mente esta xp̃o entrepuestamẽte su sangre / su
cuerpo et alma et su diuinidad - lo q̃l se
prueua / ca xp̃o es viuo - en segũ el a
postol dize vna vegada nuestro S̃r nueue
mas et aquella ya passo - pues sigueresse
q̃ agora mora y muere / Et assi es de
dezir q̃ el cuerpo de xp̃o es viuo / Et
por q̃ non hay cuerpo de ombre viuo sin
sangre es de dezir vniuersalmẽte q̃ en el
cuerpo de xp̃o en la hostia este sangre /
Otrosi non es cuerpo viuo humano
sin alma rasonable - en el alma de sen
et mouimẽto et todo vegetatiuo - pues
es razon ella en el cuerpo estar / dado el
cuerpo es viuo / Q̃ razon es q̃ en de este
la diuinidad - conuiene saber la segunda
psona dela trinidad / ca segun dize Iuã
damasceno - quod xp̃s assumpsit vnigen
dimsit - q̃ quiere dezir lo que xp̃o vnio
vegada todo dela humanal naturaleza
nunca lo dexo / Et el cuel biene dela
virgen todo principalmẽte agllas dos
tres principales dela humanal natura
conuiene saber alma et cuerpo - pues nunca
de estas se partio / Et assi dezimos q̃ este
el cuerpo de xp̃o / o la alma es necessario de
estar la segunda psona dela trinidad /
// Si esto assi supponemos negar conuenia q̃
affirmassemos dos hereges / La primera
es q̃ xp̃o quando dezia q̃lo ansagrã mienbre
- ca no puede estar por si el cuerpo apar
tado dela alma et sangre sino fuesse mu
erto / xp̃o estar muerto es cosa vana
la fee - ca el apostol dize xp̃s resur
gens ex mortuis iam no moritur et
mors illi vltra no dominabitur / q̃ despues
de resurgio deloz muertos
et va no muere / o no es mucho et
la muerte mira mas sobre persona de.
Q̃ Conuiene dar la segunda hereg
conuiene saber q̃ ya xp̃o no fuesse
dios et ombre - lo qual parece - ca
xp̃o es dios et ombre / por q̃ la segũ
da psona dela trinidad assumpto et vnio
a si al cuerpo formado enel cuerpo
dela virgen et ala alma infusa en aq̃l
cuerpo delos ql̃es se fizo vn ombre
por que estas dos substancias ayuntas
das a̅ no fesiesse otra psona o ypos
tasis / o supposito mas fuesse esamis
ma p̃ de xp̃o el q̃l es dios - et por esta
vnion causada dela assumpcion era x̃o
vna psona / o vna ypostasis - la q̃l era
dios et ombre / si por ventura fuesse
apartada la segunda p̃ de estas dos
substancias / o de alg̃ de ellas - ya aq̃lla
psona diuina auñ que fuesse dios
no seria ombre por no auer ende
lo que es de essencia de ombre / empo
todo la fee catholica affirma x̃ seer
dios et ombre et seguir se ya el
seer dios et no seer ombre si estouy
esse el su cuerpo / o la alma sin la segunda
psona dela diuina trinidad / pues sigue
sse q̃ en la hostia ansagrada no sola
mẽte esta el cuerpo de xp̃o - mas auñ
el alma / e la diuinidad conuiene saber
la segunda psona 129 - cõ 129 - si se pudo

Alguno arguyra q̃ no vale q̃ en la hos
esta asequeçia - ca bien pue se
de seer q̃ xp̃o sea dios et

tomada la hostia del sacerdote o de otro sacerdote
se ayunte la alma del cuerpo e la sangre deyda
las muchas mentiras

ombre

et ombre et q̃ en la hostia ansagrada
este el cuerpo de xp̃o por si sin la sangre
et sin el alma et sin la deidad - et despues
de fecha la ansagracion et tomada la
hostia del sacerdote ansimesmo / o de
otra psona se torne a juntar el alma a
el cuerpo et sangre et deidad et entre
sepa dios et ombre Q̃ Esto q̃l es de res
ponder - q̃ esto es muy falso - ca se sigue
deste muchos errores / el primero q̃
no solamẽte tomo xp̃o carne vna ve
gada - mas q̃ mas de cient mill vegadas
fue fecha la encarnacion - ansimesmo mil
tiplicadas vegadas sera fecha ansagracion
en la hostia et caliz - et despues sera
tomados deloz sacerdotes / o de otras
psonas sacramentalmẽte / et cada ve
gada de estas necessariamẽte se faria
nueua encarnacion et assumpcion
dela humana natura / assi ansimesmo
de enel bientre dela virgen el fijo de
dios ajunto assi estas dos partes de hu
mana naturaleza / ca non menos
vnio se faria cada vegada dela ãsa
cracion et ansimesmo q̃ la q̃ ent ygual
bientre se causara / en lo esto es fal
so / ca la fee catholica solamẽte a
firma vna encarnacion / o assumpcion
et mas affirmar es hereges - Q̃ Ter
cer et peccado es poner muchas en
carnacion et assumpcion / o vnion
dela humana naturaleza ala segunda
psona diuinal si vna abasto - en pu
esta encarnacion abastara segũ la
manera q̃ la santa iglia tiene pu
que xp̃o fuesse dios et ombre para
siempre - pues luego sigue se que
en el pecado poner muchas encarna
cion / la mayor es muy nota por
la vulgata gracias de aristotel en el
otauo deloz topicos conuiene saber
petiõ est p̃ plura fiat quod per pau
ciora / q̃ quiere dezir q̃ es pe
dido fazer muchos trabajos / o a
parejos pu vna cosa q̃ se puede
fazer por vna trabajo / o a parejo /
la menor es manifiesta - ca tomada
el fijo de dios la humana naturaleza
ayuntando la assi esta en vna psona
dios et ombre / et q̃ndo este ayun
tamiẽto pa siempre esta pa siempre
dios et ombre - pues luego no cabe
nia poner otras encarnacion o
vnion dela humana naturaleza
ala segunda psona diuina - Q̃ Este
pudra alguno dezir q̃ la menor es
falsa conuiene saber q̃ vna encarna
cion / o vnion abastasse pa seer x̃o dios
et ombre pa siempre - ca es necesario
pa dar muchas visiones / o inuencio
nes - ca si xp̃o non oviesse de estar
en la hostia assi como esta despues
q̃ ansagrada abastasse q̃ xp̃o biniese
gada vez encarnasse / o viniesse assi las tres
dela humana naturaleza - en pu por
la consagracion q̃ se fuese dicha es ne
cessario fazer se muchas encarna
ciones et vniones - por q̃ en la hostia
este solo el cuerpo et enel caliz sola
la sangre - Q̃ Esto responden que
estos presuponen / o se fundan en
falso - ca piensan q̃ en la ãsagracion
se faga departimiento del cuerpo et
dela sangre - et assi dela deidad como
cuerpo et sangre este en diuersos
logares / Esto es falso - ca no hay
alguna razon q̃ traya a necessidad de
seer el cuerpo de xp̃o solo en la hostia
o la sangre sola - sino solo la voluntad
de ellos / et ay por el contrario ra
zones muchas et muy solidas se
gun paresce a mas paresce luego
et puesto en la hostia ansagrada no
solamẽte el cuerpo de xp̃o estar mas
ahi la sangre et alma et deidad segũ
es necessario et razonable de poner
no se sigue muchas encarnaciones
et vniones - ante abasta vna / 130

cõ 130 - si en la hostia ã
te puesto la manera q̃ estos sagrados / o otros no estouiesse
puesto conuiene saber que sacramẽtalmẽte deidad cuerpo et
en la hostia solamẽte este alma - sangre segun seya q̃ el
el cuerpo de xp̃o et no la alma alg̃as veces era dios / o
ni sangre / o persona segunda diuina bien / otras veces era solo dios
segun seya que xp̃o alas veces fue / o q̃ nunca era dios / o ombre
fue dios et ombre - et alas veces mas solamẽte dios
dios solo / ca q̃ndo se fesiesse la ã
sagrado segun esta posicion estando
solo en cuerpo de xp̃o et estando sola
la sangre no estaua alguna vnion
por la qual fuesse xp̃o ombre - mas
era solamẽte dios et despues de to
mada la hostia sacramẽtalmẽte et
la sangre del caliz tornasa se a fuga
la vnion - ajuntando se las tres dela
naturaleza humana ala segunda p̃
diuina - et entonce x̃o sera dios et
ombre et si otra vegada se fesiesse
consagracion tornar seya a non seer
ombre - et despues ajuntando se las tres
sera ombre - et assi se faria continu
o muchas mentiras / esto alongasse la fee
catholica - la q̃l sin algũ mudamiento

VNiVERSiDAD DE SALAMANCA
CREDOS USALES

confessa aq̃ſſo ſeer dios et ombre en
todo tiempo · / pues ſiguiesse esta puſsiõ
ſeer muy eſpoñea ¶ Item ſegun ſe
ya ſi biẽ eſpeculapemos xp̃o nũca ſeer
dios et ombre ſegun esta puſsiõ · / ca
en tanto q̃ las ꝓpꝛiedades humanas na
turales no eſtouiesse juntas a x̃o aũ
quiere ſaber ala ſegunda diuinal p̃
nũca ſepa x̃o dios et ombre · mas ſiẽp
ſepa dios ſolamẽte · / en q̃ anſi es
que ouiesſen ſeydo las ꝓpiedades de estos ſiẽp
eſtan las ꝓpiedades humanales
ſin apꝛopiadas dela ſegunda p̃ diuinal
pꝛo̅ ſiguiesse q̃ x̃o ſiempre es dios
ſolamẽte et nũca dios et ombre · /
que eſten ſiempre las ꝓpiedades humanas
apꝛopiadas del fijo de dios peste
· / ca estos punẽ q̃ en la hostia ſolamẽte
este el cuerpo de x̃o ſin deidad ni alg
et ſangre · et en el caliz ſola la ſang
· / et anſi anſi ſea q̃ ſiempre aya hoſ
tias conſagradas · ca en todas las y
gleſias ſe eſteſſa ſiempꝛe el cuerpo de
de x̃o conſagrado ſegun mãdamiẽto
de ſanctos dꝛecho · ſiguiesse q̃ deſpue
este mãdamiẽto fue ordenado a poner
en execuciõ nũca x̃o fue dios et
ombre · mas ſolamẽte dios lo qual
es contra la ſanctos aſſerciõ 131

nº · 131 · / ſi en la hostia conſagrada / o en el caliz no ſe meſſe la carne e ſangre / e aia e diuinidad de x̃o ſolamente ſegunt ſeya q̃ x̃o onda dela noria mas de muſſa vezes e meſſuranas paſſuras dolores

Item ſi en la conſagrada hostia
ſolamẽte eſtouiesse el cuerpo
de x̃o et en el caliz ſolamẽte
la ſangre · anſi el apartamiẽto del aia et del cuerpo cauſse
muerte · et el aſſuntamiẽto cauſse vida
neceſſario eſta q̃ cada vegada que
fuesse la conſagracio ſechta x̃o moꝛꝛa
· / ca ſe fuesia en vno apartamiẽto
delas ꝓpiedades humanas de x̃o et ſepa
dios et ombre · et ſiendo ſeer que
ceſſaſſe de ſeer el cuerpo de dios ſi las
ſacramẽtales ſpeçes ſe tornaſſen
a aquellas ꝓpiedades humanas de x̃o
et ſepa dios et ombre · / et anſi deſtruy
mos q̃ x̃o cada dia moꝛieſſe et cada
dia reſſuſcitaſſe lo q̃l es contra toda
la fee catholica affirmãdo vna auez
ſeyda la reſſurrecciõ de x̃o et vista la
ſu muerte · Item ſegunt ſe ya
que x̃o auiendamos dolores ouieſſe
en x̃o q̃ando moꝛio por nos ouo en
ſi ꝓpiedades et muy acerbos dolores
ſegun q̃ el confeſſo et ſtogo de el
ſeer ſcripto ſegun eſcripto ſan ma
theo en el caplo xxvj · patet ſi poſſi
bile et tranſeat a me calix iſte · que

quiere dezir / o padre mio ſi puede
ſeer faſa q̃ ſe tyre o paſſe de mi eſte
tormento de paſſion · Et en eſto ſe
ſyra grandes amargũras et tyſtiſas
eſpandio los verdaderos dolores ſegũ
el anſeſſalia et eſcripto lo ſanct matheo
en el caplo xxvj · cepit tedere et meſtꝰ
eſſe et dixit triſtis eſt aĩa mea uſq;
ad moꝛtem · / en eſto ſe x̃o a endaꝛ
et a eſtaꝛ triſte et dixo triſte es mi aĩa
faſta la muerte · / otroſi grandes ſudo
los dolores q̃ el ſuſſrio en la paſſion
delo qual es ſeñal q̃ el ſolamẽte los
penſando ſe cubrio de ſangre ſegun
dize ſanct lucas en el caplo xxij · factꝰ
eſt ſudoꝛ eius q̃ ſi gutte ſanguinis decurrẽ
tis in terrã · que quiere dezir fue
ſecho ſu ſudoꝛ anſi como gotas de
ſangre cayẽte en tierra · / pues anno
x̃o verdadero ombre ſea agora deſpues
de ſu reſſurrecciõ anſi como era ante
de ſu paſſion · ſi el en la ꝓmeꝛa nueꝛ
te el ſuſſrio muchos et verdaderos d
lores neceſſario era q̃ en todas las
ſeguentes nueches ſi algunas ouieſſe
ſentieſſe verdaderos dolores Dalo
ſe ſeguntt q̃ x̃o no era bienauenturã
do · ca la bienauenturança dize toda
alegria et bie et no auer alg̃ meẽgua
o tyſtura · et ſi x̃o algun dolor o nez
meto ouieſſe no podia tener alguna
felidad Otroſi eſto no podia ſeer
ca x̃o tiene cuerpo glorioſo / los cuer
pos glorioſos ſon ſinpaſſibles · ca
vna delas dotes delos cuerpos glorio
ſos es ſeer inpaſſible · pues ſiguiesse
q̃ non ſuffre algun tormento et eſpe
ginetemẽte no podia x̃o moꝛir
ni ſuffrir alguna pena Delo q̃l ſe
ſigue no poder eſtar aquella paſſion
la qual fuge x̃o ſeer duuſſe eſta
conſagracio ouiene ſaber q̃ en la
hostia ſolamẽte eſte el cuerpo de x̃o
et en el caliz eſte la ſangre ſola · pues
es de dezir q̃ en la hostia eſte el cuerpo
de x̃o et la aia et la ſangre et la dei
dad et todo junto en x̃o eſta 132 · nº 132 · anno

Q nel caliz eſſentialmẽte es de en la hostia
dezir q̃ no ſolamẽte eſte la ſangre de ſu
ſangre ſuya ſegun algũ eſcripto de y
penſaron · mas q̃ eſte la ſan
gre et el cuerpo ſuyo et la aia et la deidad ya
deidad · ca penſado ſolamẽte la ſangre conſagrada
ſeguyr ſe los inconuenientes ſuſo en el caliz ſcripto
aſſignados Et por eſto q̃do los en la ſa
ſeglares comunian no es neceſſario q̃ anno
nuncio q̃ cada ſacerdote conſagre doſſ veres en cada
miſſa ante todo x̃o

de conſegnar
el vino ·

de x̃o ſu ſpeçe de vino · ca en la hostia
eſta todo el cuerpo de x̃o en el caliz eſta ni
cuerpo et aia et ſangre et todas las coſas
· / ca ſi ſolamẽte en la hostia eſtouiesse
el cuerpo de x̃o era neceſſario de dar les
tã bien la ſangre en el caliz ſu ſpeçe
de vino · / Cerca delo q̃l alguno pꝛe
guntara q̃ auno en la hostia conſagrada
eſte todo x̃o ſegun ſuſo es declarado
q̃ pꝛo q̃ conſagra el vino ſo lo q̃l eſte
la ſangre de x̃o · ca ala hora eſtaꝛ la
ſangre en el cuerpo de x̃o · / En lo qual
ante q̃ reſpondamos es de pꝛeguntar
emos que q̃ando quiera q̃ alguno ſacer
dote conſagra ſegun aſtribue dela
yglia es forçado q̃ doſſ veces conſagre
a todo x̃o · lo q̃l pareſce · ca q̃ndo co
ſagra la hostia conſagra a todo x̃o
ouiene ſaber q̃ fuge q̃ todo x̃o
eſte en la hostia ſo la ſemeſanca del
pan · cuerpo ſangre aia et deidad
ſegun ſuſo dicho es · / Eſſentialmẽte
q̃ando conſagra en el caliz fuge all
eſtaꝛ todo x̃o · ſangre cuerpo et aia
et deidad ſegun ſuſo fue declarado
et anſi en cada conſagracio x̃o eſta
doblado ouiene ſaber ſo cada vna
delas ſacramẽtales ſpeçes vna ves

Agoza es de preſſuder ala
ſtion et es de dezir q̃
los ſacerdotes conſagrã al
cuerpo de dios o a todo x̃o
en doſſ ſpeçes et en doſſ
vegadas por doſſ ſtamẽnos o treſſ ·
/ la ꝓmeꝛa es q̃ la yglia reſcibiendo
todos los bienes dela paſſion de x̃o
quiere ammuniamẽte aꝛꝛemembraꝛ
la paſſio de x̃o / et por q̃ en eſtas doſſ
ſpeçes conſagrando enteramẽte
fagen memoꝛaçio dela paſſion de
x̃o q̃nto anſi la yglia conſagra /
que por eſte ſacrifficio la yglia entẽ
da de ꝛꝛemembraꝛ la paſſio de x̃o pꝛopꝛie
ca no hay otra alg̃ en todos los ſa
cramẽtos et miſterios dela yglesia
el q̃l anſi ſemeje et figure la paſſio
como eſte · / q̃ anſi grandy en eſtas
doſſ ſpeçes ſe ſcripſeinre la paſſio
de x̃o dize el apoſtolo en la ꝓmeꝛa
epiſtola ad corinthios en el caplo
vndecimo · / onde penſed nota la for
ma de conſagrar ſe estas doſſ ſpe
çes dixo · quotienſcũq; feceritis mor
tem dñi annũciabitis donec veniat
· q̃ quiere dezir q̃ todo tyera q̃ anſi

lo feſcedes memẽbrando la muerte
de x̃o faſta el dia del juyzio / la
ſegunda paſſo por q̃ la yglia anſi
conſagra es por ſemeja aye en ſus
amores · ca ſegun dize ſanct gregoꝛio
nũ olim xp̃i actio nra eſt miſterium
· q̃ quiere dezir q̃ todas las actiones
de x̃o ſon pa nra enſeñança q̃ anſi
como el fizo auyamos nos de fazer
· / pues el conſagro ſo doſſ ſpeçes · pꝛi
mero conſagrando el pan et fuzcondo
q̃ tornaſſe en ſu cuerpo deziendo las
palabras dela conſagracio · deſpue
mandó el vaſo en que eſtaua el vino
en la mano et dixiendo ſobre el las pa
labras dela conſagracio ſegun pun e
ſanct matheo en el capitulo xxvj del
euangelio · et ſanct paulo en la pꝛi
epiſtola ad corinthios en el capitulo
vndecimo · / et anno x̃o en eſta ma
nera ſegunda conſagrado · la yglia ſi
bien q̃ eſta manera ſi anſi no conſagra
ra entendiera q̃ pecaua · et anſi es
verdad · ca no deuia de dexar de
ſus actos en ſanto ſe puede ſſi dar
ſemeſanca / la tercera cauſa et
mas ꝓpꝛincipal de todas estas es ma
dameſtro de x̃o · ca x̃o mando q̃ conſagraſſe
ſo ſpeçe de pan et vino anſi como el
auia conſagrado · pues luego obliga
dos ſomos alo faſer anſi · / q̃ x̃o
eſto mandaſſe apareſce por ſanct lucas
en el caplo xxij · / en el q̃l deſpues q̃
ouieſſe conſagrado el ſu cuerpo e ſangre
ſuya ſo ſpeçe de pan et de vino dixo
ſic facite in mea commemoracio · que
quiere dezir · anſi faged anno yo
fize en my ꝛꝛemembrança · / q̃ quiere
dezir en my ꝛꝛemembrança ouiene
ſaber · en ꝛꝛemembrãça q̃ yo lo fize
anſi · o en my ꝛꝛemembrança ouiene
ſaber en ꝛꝛemembrança de my paſſion
et eſta ſegunda expoſiçio ſigue el a
poſtolo paulo en la ꝓmeꝛa epiſtola ad
corinthios en el caplo xj · quotienſcũq;
feceritis morte dñi annũciabitis donec
veniat q̃ quiere dezir todo tyera q̃ anſi
lo feſcedes memẽbrando de la muerte
del ſeñor faſta el dia del juyzio / 134 · nº 134 · anno la yglia

Algũno pguntara pues la yglia conſagra ſiẽpre en doſſ ſpeçes
conſagra el cuerpo et la ſangre ſacramẽtales el cuerpo e ſangre
de x̃o ſo doſſ eſpeçes de pan de x̃o / anſi lo tenia los ſanctos
et vino todo quiere q̃ lo an dotes por q̃ no lo dã anſi /
ſagra por las ſuſodichas rasones los ſeglares
et los ſacerdotes todo quiere q̃ comul
gan anſi comunicã · por q̃ alos ſeglares

ḡnd̄o les dan la eucharistia no les dan la
sangre de xp̃o so specie de vino // Et esto
es de presponder. que la iglia ordeno esto
por euitar grandes peligros et inconuenientes que se seguia. ca ḡnd̄o el sa
cerdote consagra et comuisa la sangre
et el cuerpo de xp̃o esta en pie et el ro
ma el calez por si en su mano et no
hay algun peligro de se derramar la
sangre de x̃o. / quando se diesse alos seglares
esta peligro. ca ellos estan los vnos los
fincados et no vnos el calez en la su
mano mas el sacerdote gelo da. / et an
si podrasse derramar la dha sangre. en
lo qual esta grande error et inconuenie
ncia et por tanto esto establesco la s̃
glesia q̃ alos legos solamẽte sola
specie de pan diessen el cuerpo de dios
et non so specie de vino. / Ca so
los vino et agua bueluo lo q̃ non
es consagrado despues q̃ tomado la eu
charistia. / Et esto se faze por dos
razones. la primera es por semeiança
de la communicaçion q̃ faze los
sacerdotes celebrantes / ca assi como
en dos species consagran en dos spe
cies comunican. / et por q̃ la celebracion
de la eucharistia en los seglares tenga
semeiança desta celebracion q̃ faze los
sacerdotes ponen vino et agua. / et
esto auñ que se derrame no es algũ
peligro por q̃ no es consagrado assi
como si fuesse y la sangre de xp̃o // La
segunda razon es mayor es por q̃
non q̃de alguna pregilla de la eucha
ristia en la boca. / ca el fundamento
es este q̃ dudo quier q̃ estouiesse la
hostia consagrada o el vino siempre
estara ally el cuerpo et sangre de xp̃o
auñque dure mill años mientra o
viesse en semeiança de pan o de vino
/ et como la hostia sea seca q̃brando
la entre los dientes podra alguna
pregilla de ella q̃dar en los paladares
et despues estouiendo echar la fuerça de
la boca. et onde desto q̃ cayesse en esto
uiesse agua pregilla quiro dezir q̃ el
logar inconuenientes o sucio siempre
q̃dara alli el cuerpo o sangre de x̃o Fal
ta q̃ dexasse de ser la species de pan
et vino onde en lo q̃ se seguiria algũ
deshonestidades / Et por contra esto
la iglia mando lauar la boca con agua
et con vino et tragar agua con vino
por q̃ todas las migajas de la hostia
desfiendan por el gargnero / non

q̃de algũ en los paladares. la q̃l esco
ndo fuerça de la boca puedi ser lauada
/ Et esto paresce. ca auñ todo los
sacerdotes fechã la consagracion acaban
en fin de la missa tomada la hostia /
la sangre lauã la boca con vino. ig̃
/ Et esto siempre lo g̃dan / salvo q̃d
algun sacerdote por algũ causa ha de
dezir dos missas. ca entonce en la pri
mera missa no lauã la boca con vino
et agua despues de la comunion por q̃ non
se desagrue pa poder dezir la segunda
missa / en la segunda missa lauã
la boca // papa este dicho la
causa por q̃ los seglares no comuigan
el cuerpo et la sangre de x̃o so dos spe
cies assi como los sacerdotes / Et
esto es de presponder q̃ auñ que tanta
la efficacia et prouecho del cuerpo et
sangre de x̃o q̃do esta so dos species
como q̃do esta so vna. / en que q̃sso
xp̃o dar lo so dos species et comuieno
de lo assi fazer por dos razones // La
primera causa es por q̃ la eucharistia
es sacramẽto et es vno de los mas
principales sacramẽtos. et sacramẽto
segun significacion suya et diffinicion
es sacre rey signo. q̃ quiere dezir
q̃ sacramẽto es senal de cosa sancta.
por ende necessario es q̃ la eucharistia
sea senal de cosa sancta / esto es de la

passion

passion et muerte de x̃o segun dize xp̃o
et esto lo sant lucas en el capto xxij°
ser facet in mea commemoracion. q̃ quiere
dezir fazed assi en mi remembrança. co
uiene saber en remembrança de mi muerte
/ Et sant paulo lo dize en la primera epta
ad corinthios. en el capitulo xj° q̃ntes
cunq̃ feceritis in meam commemoracion
facietis. / q̃ quiere dezir q̃ cada vegada
q̃ esto fezierdes conuiene saber consagra
de el cuerpo et sangre de x̃o so dos species
remembrando la muerte del senor fasta
el dia del juyzio / Et por q̃ en la passio
fueron dos cosas principales necessarias fue
o muy conuenible de seer dos cosas en
este sacramẽto / en la passion fueron
dos cosas conuiene saber q̃ el cuerpo de
xp̃o fue dado en manos de los p̃segido
res et fue muy atormentado / lo segũ
do fue q̃la sangre del verdadero cuerpo
de xp̃o fue por los pecadores derramada
/ pa entramẽte estas cosas q̃ en la
passion fueron significan. esta nuestro
saluo / el sacramẽto significativo
de la passion q̃ es el sacramẽto de la eu
charistia fuesse en dos species puestos
las quales significassen estas dos
cosas. conuiene saber q̃ fuesse fecho en
pa el qual mucho conuiene al cuerpo
segun semeiança de seer solido / con
uenjença de alimento / et q̃ fuesse fecho
en vino el q̃l significasse la sangre por
seer ambos fluydos et vna seer con
forme del otro quiro al alimento / pues
conuiene en estas dos species el cuer
po et la sangre de xp̃o q̃ fuessen consagra
das por efectamẽte significando las cosas
q̃ en la passion eran. ca otramẽte este
sacramento no fuera perfecto represẽtati
uo de la passion. // que esta fuesse la
conuersion de xp̃o substituyente este sacra
mento so dos species paresce por las
palabras de la consagracion. ca q̃do
consagrara el su cuerpo so la specie del
pan dixo. hoc est corpus meum q̃d pro
vobis tradet. q̃ quiere dezir este es el
my cuerpo q̃ sera por vos otros dado et
por todos los pecadores en manos
delos ysegnetes. // Et q̃do consagrara
el vino dixo. hic est calix meus novi
testamẽti mysterium fidei qui pro vobis effundet in re
missionem peccatorum. / q̃ quiere dezir este
es el vaso o caliz el nuevo testamento
la q̃l sangre sera por vos derramada
en remission de los pecados. esto pone
sant mathias en el capitulo xxvj° / sant

paulo en la primera epistola ad corinthios
en el capto vndecimo // la segunda ra
son es. ca x̃o actor del nuevo testamẽto
et saluador de nras almas quiso dar nos
algun sacramẽto por el q̃l la nra alma
fuesse confortada et conseruada. /
por q̃ no hay cosa q̃ mas sancta / lle
na de gras sea q̃ el mismo x̃o tene
dero el q̃l es dios et ombre q̃ so
la su potencia et inexagitable vn
dad dar assi mismo a nos otros. / Et
por q̃ no pudo seer mayor comunicacion
con nos en q̃ el se diesse a nos encar
nado se en nos et encarnado a
nos en si fazse en tal manera q̃
nos lo gostassemos et lo resciuiesse
nos dentro de nos assi segun el
alma como segun el cuerpo / Et por
q̃los nros entendimientos los quales
son grossos et entendientes sola mẽ
te por las cosas materiales / corpo
rales auia de seer enformados de
las cosas spirituales por las cosas cor
porales conuiene q̃ fuesse este sacra
mẽto en cosa tenjente semeiança alas
cosas corporales / Et en las cosas
corporales assi es q̃ el nro cuerpo es
conseruado por alimento el q̃l esta en
omer / beuer. / amplio que aquello
por lo q̃l la nra alma auia de seer co
portada tomasse semeiança de omer
et de beuer / por esto conuiene que
este sacramẽto fuesse dado en cosa
que fuesse de omer. lo q̃l es el pa /
et en cosa q̃ fuesse de beuer lo qual
fuesse el vino / et assi en dos spe
cies conuiene seer este sacramẽto
/ q̃ esto fuesse la entẽcion de x̃o ins
tituyente este sacramẽto paresce
por lo q̃ dize sant johan en el capto
sexto. caro mea vere est cibus et
sanguis meus vere e potus. q̃ ma
ducat meã carnẽ et bibit meum
sanguinẽ habet vitam eternam / q̃ quiere
dezir la my carne es verdaderamẽte
manjar et la my sangre es verdadera
mẽte beuer. el q̃ come el my cuerpo
et bene la my sangre habet vitam eternam
// paresce delo sobredicho por que
xp̃o ordeno este sacramẽto dela le
dicha eucharistia q̃ es el su cuerpo
et su sangre so dos species. so pa
et vino // ca. 1260 / auño en x̃o ay verdad / a alas cuerpo /

Speculado mas acerca delo sobredicho podemos fallar en el sacramẽto dela eu
otra manera por la q̃l auemos charistia assi alguna
por la q̃l fuesse effectuada verdadera mẽte el alma. mas solamẽ
te la carne / sangre

sangre et q̃ no pudo auer

q̃ xp̃o este sacramẽto en dos speçes mistiçe/et es de pan mẽres q̃ le mas especialmẽte este sacramẽto amenoria suya institiuo que todos los oẽ. lo q̃l papeste en las palabras dela institucion. ca auñque xp̃o el matrimonio alg̃ mãda lo instituyo/o aprouo ẽ̃ndo lo fizo secretamẽte. ca ante escriuia libello de repudio pudiera q̃ mucha se pudiesse disolluer. q̃ escriuen algunos de partimos segun este sant matheo en el quinto capto et en el terçero nono./ en q̃ mostra fizo mẽçion alg̃ q̃ por este sacramẽto ouiesse alguna memoria de el // Otrosi ẽndo xp̃o apono el baptismo de sant juan segun paresçe por sant lucas en el capto terçero et q̃ado el mesmamẽte otro baptismo instituyo segun paresçe por sãt matheo en el capto vltimo no fizo mençio q̃ por este sacramẽto ouiesse alguna memoria de el./ En q̃ ẽndo instituyo este sacramẽto dela eucharistia fizo mẽçion q̃ por este sacramẽto ouiesse memoria de el/segun dize sant lucas en el capto xxij. hoc facite in mea ame morationẽ / que quiere dezir. este sacramẽto vsad en memoria de mj / Et sant paulo dize. q̃ tiens fiel escriptura mostra dñi annũciabitis. q̃ quiere dezir q̃ ẽndo q̃n q̃ este sacramiento o ensagrano fizieres predicad e dez la muerte del señor. // Et es de saber q̃ en xp̃o auya muchas cosas ca auya segunda psona dela trinidad la q̃l era vna et simple et indiuisible / et auya aũa humana la q̃l essemsmo era simple. auya cuerpo humano et este tenia muchas partes tenia sangre et otros humores. Et por este sacramẽto entre sentamos/o entendemos q̃ el mesmo q̃ el redemptor fuesse presente. assi como el mismo q̃ podia seer presente auya menester q̃ ouiesse en el ostia q̃ se entendiesse todas las cosas q̃ auya en xp̃o / En q̃ esto no pudo seer / ca la cosa principal q̃ en el nro redemptor xp̃o auya era q̃ tenia diuinidad. ca el era la segunda psona dela trinidad et por q̃ por este sacramẽto no podia auer assi alguna en este sacramẽto / ca los sacramẽtos auñ sean signos hayan de seer pronunciados / entendidos alas cosas de q̃ son signos/et por q̃ la segunda psona dela diuinal trinidad era insensible et spiritual auya menester de se representar por cosa sensible et spiritual./ Et este no pudo seer. ca los signos han de seer auenidos a aquellos a q̃en han de significar/o declarar alg̃ cosa. conuiene saber q̃ el signo sea tal q̃ por el alguna cosa pueda entender. ca otramẽte seria en vano el signo. en q̃ nos somos aquellos a los q̃les el sacramẽto dela eucharistia significa alguna cosa. et por q̃ nos somos corporales et entendientes por las cosas q̃ se nos ponen et tengẽtes ẽdigono de nuestra la cosa spiritual es imposible q̃ tiene en nuestro entendimiento alg̃ de nro pecado no podamos alguna cosa auer por la q̃l fuesse signada la deidad/o segunda psona dela trinidad et assi en este sacramẽto no ouo cosa alguna por q̃ sentar la segunda psona diuina q̃ era xp̃o. // Otrosi en xp̃o era aũa humana razonable et por esta non pudo auer algun signo en este sacramẽto. ca assi como la segunda psona diuina era spiritual et insensible / por ella no auya algun signo sensible tanto. tã poco auya por la aũa de xp̃o / auya otrosi en xp̃o cuerpo humano et este era visible et palpable/ por ende podia auer alg̃ cosa corporal la q̃l le apropriasse et pudiessemos entender por ella. et esta cosa fue el pan el q̃l mucho auenia para significar al cuerpo humano segun q̃ declaramos / auya otrosi en xp̃o sangre. ca era ombre verdadero et para significar esta sangre por q̃ntra esta cosa corporal. pudiesse dar alg̃ cosa representatiua et esta era el vino el q̃l essemsmo se adagua ria al cuerpo et sangre de xp̃o / Et assi q̃dan estas dos speçes en las q̃les esta el sacramẽto dela eucharistia conuiene saber pan et vino por el cuerpo et sangre de xp̃o

137 rm-137 - si fue auenjente este sacramẽto de dos speçes

Agora alg̃ dixiere q̃ no fue auenjente este sacramẽto de dos speçes ca abastaua poner el pan solo el q̃l representaua a todo el cuerpo ẽ todos sus q̃les et en todos sus humores et non conuenia poner otra representacion

por la sangre / o si por ventura q̃ra poner representacion por la sangre no conuenia poner alg̃ cosa q̃ representasse la cabeça de xp̃o et los pies et las manos et assi delas otras ptes // Et de q̃ prender q̃ en este sacramẽto conuenia poner dos representaciones assi por la cabeça et pies et manos de xp̃o/o por las otras ptes / la razon es. que pensado en este sacramẽto alg̃ cosa representatiua del cuerpo de xp̃o entendiamos por aq̃lla cosa todas las ptes del cuerpo de xp̃o/o por las otras ptes / Ca el cuerpo en todos sus miembros es vna cosa actiua et non se toma vno de otro sino todos et assi atodo el cuerpo pone vn nombre ca le llamamos cuerpo et por la cosa que vna es et no departida no cumple poner muchas cosas representatiuas / Por la sangre conuenia poner cosa apartada. ca la sangre no es parte del cuerpo la q̃l se continue a todo el cuerpo. assi como pies/o manos. mas humor estante en el cuerpo. el q̃l se derrama del cuerpo quando q̃er q̃ se fuge alg̃ alteracion. assi como en la passion de xp̃o. ca fue toda la sangre de xp̃o derramada por las llagas delos açotes et espinas dela cabeça. ela nos delas manos et delos pies et ferida del costado / pues como la sangre fuesse cosa apartada del cuerpo. en no era parte alg̃ del cuerpo. conuiene era q̃ otra cosa representatiua fuesse puesta en este sacramẽto para significar la sangre et otra por el cuerpo 138

Esta de esto alg̃ mas agriuya diziendo q̃ si por la sangre pone representada cosa alguna en el sacramẽto dela eucharistia conuiene saber el vino por q̃la sangre era humor q̃ non era parte del cuerpo. assi dizemos q̃ cumple poner otro representaçion en este sacramẽto por la flema del cuerpo de xp̃o. et otro por la colera et otro por la melancolia. ca cada vno de estos era humor en el cuerpo de xp̃o assi como la sangre era humor en el cuerpo de xp̃o et cada vno era distincto / Et esto no se puede negar. seer en el cuerpo de xp̃o. ca dela flema otorga la iglia toda en las degretales en el titulo de celebratione missarum en el capto. iij. misse / Et assi como confessan de este. assi necessariamẽte confessara de todos los otros humores en otramẽte seguiria seyan muchas inconuenientes / Et pruena se xp̃o auer tenido ante de su passion en si cuerpo todos estos q̃tro humores / primeramẽte. ca el cuerpo formado es de tal complexio de q̃l es el semẽte de que es formado segun mas delarganos se espremẽde la primera particula dela primera methaphõ. conuiene saber vaporado / et assi es q̃la semẽte mestrual dela virgẽ era de cõplexio de todos q̃tro humores. ca assi como la semẽte assi virgil como semencina en todos los varones es de cõdicion de todos q̃tro humores. // Otrosi el cuerpo de xp̃o era cuerpo verdadero de ombre pues necessario era q̃ touiesse en si todos aq̃llos q̃ tengan todos los otros ombres. et en todos los otros ombres es esta cõdicion q̃ no hay alg̃ q̃ no tenga estos q̃tro humores // Otrosi todas las formas son de esta condicion q̃ requieren algũs disposiciones en las materias en las q̃les están et sin ellas non pueden estar. et si algun pueda estouiese no pueden ymanescer // Ca non podra la aũa humana/o assi otra vegetar et dar seer alma pueda en el estar en ella por q̃ no tiene algũa disposicion conuenjente a ella. et por q̃ la aũa humana es forma muy excellente requiere mas disposiciones q̃las otras formas. et estas disposiciones son temperamẽto del cuerpo cuerpo bien estos q̃tro humores de q̃ es complexion tenidos al cuerpo en equalidad / Et assi por q̃la aũa de xp̃o pudiesse estar et ymanescer naturalmẽte en el cuerpo assi como esta las aũas delos otros ombres en sus cuerpos necessario era q̃ touiesse xp̃o estos q̃tro humores // Et assi como ordenamos q̃ xp̃o antes de su muerte ouiesse en su cuerpo q̃tro humores. assi es de necessidad q̃ sea despues dela resurrecion et agora et siempre los tenga / Ca los cuerpos glorificados despues dela resurrecion abran q̃ no tengan los defectos et enfermedades q̃ agora tienen. ni tengan algunas superfluidades q̃ agora se fazen de indicion dela materia et de otras causas agentes particulares por ende mester de seer todo bien / en q̃ ende tengan todas sus ptes et q̃tidades naturales

. Et por q̃ tener q̃tro humores es natural al cuerpo humano · necessario es que despues dela presisyon queden enlos cuerpos / et assi sera de dezir q̃ enel cuerpo de xp̃o agora despues de su presision aya todos q̃tro humores /

// tomando este fundamẽto q̃ enel cuerpo de xp̃o aya q̃tro humores diremos q̃ por la sangre q̃ es vn humor puede representarse alguno destos tres humores · et assi se puede dezir q̃ enel sacramẽto dela eucharistia tan bien puede dezir por la flema et otro por la colera et otro por la melancolia · et non se puede · pues sigue se q̃ tan bien a todos quadra tener por la sangre / assi sera el sacramẽto mas cumplidamente instituydo 139

cap. 139. dela razon por q̃ conuiene poner especie representatiua dela sangre enel sacramẽto dela eucharistia no delos otros humores de q̃

Aesto podra alguno responder q̃ verdad es q̃ por todas las cosas corporales q̃ en xp̃o auia por las q̃les se podia poner alguna cosa representatiua en este sacramẽto se puso · et assi auno posieron la especie del pan por representacion del cuerpo con todas sus partes · assi posieron al vino por representacion dela sangre con los otros humores · / en pos posieron dela sangre auno mas principal humor

// Esta presyon algun tanto es tolerable por algunas razones allegar ala segunda / en pos mejor se responde en otra manera · / Et puede assi responder · q̃ enel cuerpo humano auia q̃tro humores agua · en pos el q̃ mas parescia et mas se aguaua de nos otros es la sangre · pues luego auemos dela sangre assi auno dela mas principal poner representatiua cosa · // Item non hay en todo el cuerpo humor en tanta quantidad auno es la sangre · en mucho mayor quantidad es la sangre q̃ sola q̃tro los otros q̃tro humores · pues auuenia acella nombrar et no alos otros et poner representatiuo por ella · // Pre otra razon mas en fundamento · en este sacramẽto dela eucharistia es pa representar la passion et muerte de x̃p̃o segund fue largamente fue prouado · et en esta passyon lo q̃ mas de agradescer le auemos es q̃ puso la vida suya por nos · en esto era lo mejor q̃ fuese · segun el dicho de dios do esto sim pastor lo q̃ puso alas mezas pro ouibus meis · q̃ quiere dezir yo soy buen pastor et pongo my alma o my vida por mis ouejas segun escriue sant johan enel capto dezeno · pues era auenidero en este sacramento de fazer memoria dela vida de xp̃o q̃ por nos puso o dio a ello enlo q̃l estaua la vida · / Et la vida segun dize la santa scriptura et aparesce por verdadera philosophia esta enla sangre · en la sangre es assi mesmo dela alma segund paresce enel leuitico enel capto xvij · / alma omnis carnis in sanguine est · q̃ quiere dezir q̃ el alma de todo animal esta enla sangre / Et essimismo esta enel de vestimento enel capto xij · / pues luego de ella assi auno de principio vital como fuente manando et fazendo poner senal representatiua et non delos otros // Vñ que todas estas razones sean auenideras · en pos la razon mas fundamental por la qual fue posyesta senal representatiua dela sangre et non delos otros humores fue · en q̃ instituyendo de este sacramento le memorial de su passion quiso dar representatiuos de aquellas cosas q̃ enla passion eran manifiestas / a todos paresciendo · / Et estas eran dos cosas auniene saber el cuerpo suyo el q̃l paresco muy abundantemente colgado en la cruz et otrosi paresco la resplandiente sangre la q̃l por las aberturas de su cuerpo largamente mano et se derramo por tierra / por la cruz et por las vestiduras // otra cosa alguna no paresco enla passyon en ninguno delos otros humores no salio del cuerpo de xp̃o · en no salio agua ni flema ni melancolia · en se quisyeron dexar de aquel vendicho del pueblo de ysrl enla cruz colgado · en estas son en pequena quantidad et no se derrama assi auno la sangre · la qual es en mucha quantidad · Et si alguna cosa de algun humor saliesse ya bueltra con sangre et no paresciera / en pos mejor es dezir no auer salido de su cuerpo alguno delos otros humores sino sangre sola · et por esto auenidero cosa fue poner vn representatiuo pa el cuerpo solo / o pa la sangre

140

Auenia agora alguno q̃ tuuo la flema et colera et melancolia sean humores del cuerpo de xp̃o q̃ pues se da dela

cap. 140. enq̃ manera se representan enl sacramento dela eucharistia los tres humores del cuerpo de x̃o los q̃les no tiene aquella representacion

sangre et por ser tan bien es necessario de dar auno se representen estos otros humores en este sacramẽto en alguna manera

// Deste es de responder q̃ por estos tres humores fue puesto su representatiuo en este sacramẽto · en auno que no fue puesto representatiuo por cada vno dellos por si ni por todos ensemble mas fue puesta alguna senal representatiua · Conuiene saber · en assi auno por el cuerpo tomamos en este sacramẽto vna especie representatiua q̃ es el pan et no distinguimos por cada vno del cuerpo alguna especie representatiua · mas por todas las pres del cuerpo se toma este representatiuo · assi por todas las cosas q̃ dan enel cuerpo se toman estas representatiuo / Et por q̃ la colera et flema / melancolia papen enel cuerpo de xp̃o assi auno estan las pres del cuerpo enel cuerpo · et auno por todas estas puede el pan assi auno representacion · assi tan bien esta por representatiuo q̃ auno a estos tres humores · conuiene saber q̃ enel sacramẽto dela eucharistia la especie del pan representa al cuerpo de xp̃o et a todas sus partes a estos tres humores colera et flema et melancolia · et la especie de vino representa solamente ala sangre de xp̃o 141

cap. 141. por q̃ no dello enel sacramento dela eucharistia aparesce q̃ el cuerpo de xp̃o representa pa la flema del cuerpo de xp̃o o q̃ salio del cuerpo de x̃o q̃ despues q̃ murio no fue

Contra lo suso dicho arguesce algunos q̃ pa la flema del cuerpo de xp̃o deuiera seer algun representatiuo / en assi auno la del cuerpo de xp̃o sangre salio del cuerpo de xp̃o assi salio la flema segun muchos dizen / en q̃uo el euangelista dixo q̃ del lado de xp̃o saliera sangre et agua dize aquella non auer seydo agua · mas era humor flemanoso el q̃l tiene semeiança de agua en color · et assi se pesca por el papa enlas decretales enel titulo de celebracione missarum enl capitulo in nra / / Deste tomen afirmacion en del cuerpo de xp̃o ni de otro cuerpo no podra salir sino lo q̃ dentro esto vuiese / et enel cuerpo de x̃o en otro cuerpo de algun animal biuo no hay agua en destruyra la vida auno sea antipoa ala aproxima dela vida por seer en extremo de otra calidad / enl cuerpo de xp̃o / o en todo vno delos otros cuerpos humanos hay q̃tro humores delos q̃les vno es flema · pues luego pudo salir flema del cuerpo de x̃o ala sangre et no pudo salir agua / / Deste es de responder que este argumento peca por poner falso fundamento · conuiene saber q̃ del cuerpo de xp̃o omesse salio flema · en no salio flema mas agua que ala flema salio fue x̃o dadamente agua lo q̃l el euangelista significo claramente diziendo q̃ salio sangre et agua · et non dixo flema · Et no era auenidero poner vno por otro · en grande differencia es dela flema al agua · et si entendiera el euangelista flema no dixera agua · mas dixera flema / Pre papeste esto por determinacion dela yglesia vniuersal · en el libro enlas decretales enel titulo de celebracione missarum enel capto in nra · pues do la opinion de estos q̃ dizen del costado de xp̃o aquel salio flema la destruye et dize deuiendo q̃ salio x̃o dadera agua et no flema lo q̃l es de tener supena de herejia · Et q̃do aquestos en esta postas dizen q̃ del cuerpo de x̃o non pudo salir sino lo que estaua enel · es de responder seer esto verdad · Et q̃do mas arguyen enla menor q̃ enel cuerpo de xp̃o non auia agua mas flema · es de responder distinguiendo · q̃ el cuerpo de xp̃o se auisidera en dos maneras · en o se toma cuerpo de xp̃o viuo / o cuerpo de xp̃o muerto · Si se toma cuerpo de xp̃o biuo · verdad es q̃ enel cuerpo de x̃o biuo non auia agua · et estando xp̃o biuo non pudiera de el salir agua auenique rafagan algos pres de su cuerpo · Si se toma el cuerpo de xp̃o muerto es de dezir q̃ dentro de el estaua agua · q̃ ella pudia salir del su cuerpo fechas algunas aberturas enel // Por lo q̃l es de saber q̃ mientra x̃o era biuo non pudia estar ni cuasar se en su cuerpo algua agua · esso mismo luego auno muerto no estaua en su cuerpo algua agua · et pruenda si luego auno x̃o muerto alguna pre de su cuerpo non saliera donde agua si dios milagrosamente no la cuasara · Et assi paresce de xp̃o q̃ non tenesse agua en su cuerpo mientra era biuo · en q̃uo lo aportan et mas q̃uo lo affirman et enclauan salio mucha sangre de su cuerpo · en no salio algua agua · Et essimismo luego auno muerto por las llagas q̃ fechas estaua no salio algua agua · mas ala tarde a hora de completas q̃uo q̃uan ayo enterrar vn cauallero abrio el su costado con vna lanca · salio sangre et agua segun escriue sant matheo enel capto xxvij · · sant johan

enel capto xxi. // Et la manera es esta q̃ mjentra el cuerpo lyno ssa en su ser. tiene sus ssos humores et no ssesale de humor extranno. ca el anssj para la armonya del cuerpo. et despues q̃ el cuerpo es muerto por q̃ no tiene la forma q̃ antes lo ansj seruaua en ser. ammetese a corrupcion et tornase en aq̃llas cosas delas q̃les era ampuesto. et por q̃ todos los cuerpos mjxtos nasçen ansi naturalesa de todos sus elementos. tornase en naturaleza de estos elementos segun mayor o menor grandad en sus unas o muchos los mjxtos cuerpos ammistran a cada uno delos elementos. et por q̃ aq̃ es uno delos elementos es nesçesario q̃ en pte el cuerpo humano se ssesiella en aq̃. // Et por q̃ todas las naturaleças mutuamente se fuyen por sucessyon no se podria luengo tyempo en esse primero q̃ le esta muerte fuyesse aq̃ del cuerpo de xp̃o ni ssesolviesse alg̃ pte de su substancia. mas auya mjester algun tyempo. // Et ansi segund fueron passados tres horas o mas las q̃les eran desde nona enla q̃l x. enla tercia mesmo fasta hora de completas enla q̃l lo ssaco entregar et lo entregaron los cuerpos celestes influyentes sobre el ansi ansi sobre todos los cuerpos naturales jmmutaron aq̃lla grandad q̃ estaua en aq̃l cuerpo assentada algunas pres tenuadas de el et ssesolubles en ledadas aq̃ elementall. // Et ansi segund acuerpo del su sepultar el cauallero de pilato puso la lança al lado de x. et abrio lo. el aq̃ q̃ estaua ssepultado delas pres del cuerpo et alli asynado salio agua sangre por la abertura fecha. et non pudo ssalir esta aq̃ luego q̃ mesmo puesto q̃ el en hallo abierta el lado de x. ala laçada // en vn̄ que saliesse sangre no saliesse aq̃ en no estaua acabado de se fazer por vn̄ma ssesolucion. // Et si por ventura estouiesse el cuerpo de x. enla cruz mas de dos horas o tres et fuesse entonçe abierto su lado con lança saliesse mas agua q̃ la q̃ entonçe salio. ca en mayor tiempo fuera fecha mayor ssesolucion. // Esta manera aparesçe largamente mjor ssal. en la puso el padre ssancto en las degremales enel tractado de celebrarse mjssa enel capto jn nra reprouada de aq̃llos q̃ dizen q̃ del lado de x. salio sangre non agua. // Esta manera de fablar es segund la manera dela naturaleza. en segun nral

cuerpo saliesse el aua del cuerpo se fazen estas trasmutaçones todas en cada cuerpo natural. // Et esto dizen aun algunos de aq̃llos q̃ ansi auian en tres horas q̃ passaron desde la muerte de xp̃o fasta la hora de completas enla q̃l el costado fue abierto fue fecha tanta transmutaçon enel q̃ estaua ssepultado sus pres tenuadas en assaz grandad de agua. // esto ansi no cessando q̃ en todo el tiempo segujente fasta que ressuçitasse auian tantas trasmutaçones ssesolubles aq̃l tenuado cuerpo de x. et atenuadas se aq̃lla manera si durara el cuerpo de x. enel ssepulcro vn mes o dos ssi auia esta los cuerpos delos otros omnes o ssopuesto se del todo q̃ grandad la question dela corrupçion q̃ en tres horas esta fecha // Esta manera de fablar es catholica ca la aprueua la vniuersal iglesia prouada el q̃l esta ressolucion enel ssuyo alegando capto jn nra de celebrare mjssas et aqua dela. // Et aun̄ aun̄ paresçe q̃ podemos ressponder mas largamente et a mas ssenor del cuerpo del nro redemptor et dezir q̃ ansi auno la sancta virgen por amor del nro redemptor fue priuilegiada q̃ non sentiesse alteracion nj dolor enla su concepçion et que no sentiesse alg̃ corrupcion nj grauedad delos virginales clausthos enel parto. ansi el cuerpo del nro redemptor enel q̃l por obediençia acabo la ssa trinidad et por obrar la nra redempçion tantos tormentos esta ressebidos q̃ omne ssesse por vsllegado q̃ no ressebiesse ensi alguna corrupçion. // Et ansi lo dize el psalmista enel pso. xv. no dabis sanctu tuu videre corrupçionē. q̃ messe dezir. ssenor dios tu no dexaras q̃ el tu cuerpo ssancto de x. padesca corrupçion como todos los otros cuerpos. // Et en esta manera dizemos q̃ el cuerpo de x. ressuscito. auno que segun nral cosse se ansa de corromper. ansi como todos los otros cuerpos. // en lo por ssenal priuilegio por q̃ lo menesçia dios lo ansesino en aq̃lla grandad de ressurrecion et de seer nenga et jnuençionata et sin olor. ansi auno priuilegio enel puesto q̃ salio el aua del cuerpo. // Et esta grandad era jnaccessibilidad dada al cuerpo de xp̃o q̃ non podiesse los cuerpos celestiales o otros naturales agentes fazer alguna mutacion sobre el // et ansi dado q̃ esta manera

dies annos grandad enel aq̃lla grandad nin̄ mas se pudiera ni acrescentara. o mal obrara mas q̃ el primero enq̃ salio el aua de el. // Et esta es maneras muy catholica et muy ssagujalde et fauoresçe re al cuerpo de xp̃o

Algunos preguntara q̃ pues el agua salio del lado de xp̃o q̃ fue despues q̃ fue muerto si fue por los sagra mentos et dela sangre q̃ del cuerpo de x. auye dela muerte salio luego de auerse departido el ssu cuerpo de xp̃o la sangre q̃ salio del lado de xp̃o pues q̃ era // Esto se podria por alguno ressponder. q̃la sangre q̃ estaua salio non ssignifficaua algun misterio mas naturalmente acaesçio. ca estaua sangre assentada enel lado de xp̃o. et q̃ndo fue abierto el lado necessariamente se acaesçio abaxo. ni podia alguna manera tener se. ssino fuera por ministerio de tenda // Otra manera mas auenjente se puede assignar. conuiene saber q̃ ansi como el agua salio por algun

dicho. // Tres si aq̃lla agua fuera de alg̃ q̃ se ressoluyera delas pres del cuerpo de x. non ssolamente se ressoluyera enlas pres del costado. mas en todo el cuerpo et ansi el agua q̃ se ressoluyera enlos braços et enlas manos acaesçera por las aberturas delas manos q̃los clauos auja fecho et la agua ressoluta enlos pies et en todas las piernas defluyera por las aberturas fechas enlos pies. Et que no fue fecho algun tal defluxo ca el euangelista ssolamente pone q̃ ujo do fue abierto el lado de x. acaesçio sangre et agua. // la causa por q̃ dios ordenolo ssolamente causo aq̃lla agua enel lado de xp̃o. et la ssegunda por ende acaesçer es por dar fuerça alos ssacramentos de nra ssegunda regeneracion por las q̃les auemos de venir enel su testamento. ca enla muerte de xp̃o se acabo el viejo testamento et ammeçe el testamento nueuo enel q̃l auya de auer ssacramentos enlos quales usando ressebiessemos gra et remission de nras culpas. // Et de estos es el bautismo el principal enel q̃l se rremyten todos los pecados passados et se anima en el vida nueua et se da gra et vnidad para vida biua. et este baptismo se faze en agua et por q̃ tanto prouecho et ayuda anno es rremission de culpas et dar virtudes non parescia poder seer fecho enel elemento del agua como sea elemento comun et de poca estimacion ssi xp̃o q̃ de el saliesse agua. enla q̃l el bautismo fuesse autorizado et aprouado. // Ca non podia el agua seer puesta en mayor precio q̃ella salio del agua del lado de xp̃o. pues mucho auiena q̃ del lado de xp̃o despues q̃ muerto saliesse agua sangre

mysterio assi saließe la sangre por nos
tros. // Et la manera es q̃ enla passion
de xp̃o fue fecha remissio de todos los pe
cados. et despues dela muerte de x̃p̃o se a
usa de dar todos los sacramentos segud
los fieles participassemos enla redemp
cion fecha por la muerte de xp̃o. // Et
por esto la agua q̃ fue enel lado de xp̃o
fue end causada. // la sangre no fue
dada por dar significacio a algũ sacra
mento. ca no hay sacramento q̃ tenga
sangre por materia. assi como ay sacra
mento q̃ tiene agua por materia q̃
es el baptismo. mas fue por significar
nos. // en xp̃o derramo sangre ante de
su muerte et despues de su muerte. //
la sangre q̃ derramo ante de su muerte
fue por redemir al humanal lynage
. la sangre q̃ despues derramo no causa
ua alguna redempcion. en xp̃o entro
se non padesca. et nos por los dolores
de x̃p̃o auemos de ser sanos. mas esta
sangre esta por significacion. en segun
ficacion nos fizo redemptos por la sangre
que el ante de su muerte derramara
. Et la agua representaua el baptismo
por el qual delas culpas todas auemos
de ser lauados. pues todo fue despues
dela muerte de xp̃o menester. conuiene
saber sangre et agua del su costado manar

ca. 1ee. por q̃ en el sacrificio
dela eucharistia no pusieron
specie representaua del
agua q̃ salio del lado de xp̃o
assi como dela sangre q̃
si se puso el agua assimismo
specie representa.

Esta dela susodicho aligno
ficacion. pues del costado de
xp̃o salio sangre et agua et
por la sangre posieron enel
sacramento dela eucharistia vino por
q̃ no posieron alguna specie representa
tiua por el agua. // Et non se puede
algũ responder como susodicho auemos
dela flema et colera et melancolia.
por los fieles alustrana el representa
tiuo q̃ venia por el costado de xp̃o conuiene
saber la specie del pan. en estos tres
humores quedando enel cuerpo de x̃p̃o et
non otra alg̃a especia de ellos fuera. por
lo qual no estaua estos assi como a
sa distincto del cuerpo q̃ deuia auer
representatiua specie distincta dela
specie representatiua del cuerpo de
xp̃o. // mas agua no era assi en esta
agua salio del cuerpo de xp̃o assi como
salio la sangre et parescio seer assi dis
tincta. por ende deuio auer representatiua
distincto por ella assi como por la sangre
posieron el vino // a esto alguno respon
dera q̃ por la agua q̃ mano del lado
de x̃p̃o posieron enel sacramento dela eucha

ristia representatiua distincto conuene
saber que ponen agua. ca fiando asignar
se la specie del vino ponen esso mismo
agua assi el vino et assi como el vi
no se pone por la sangre assi se pone
la agua por el agua q̃ del lado de x̃p̃o
salio. // Esta respuesta non puede
estar ca non ponen la agua enel calis
por representar la agua manare del
lado de xp̃o. ca fiando el papa Innocẽcio
represo enlas decretales enel titulo
de celebratione misse enel capitulo
cum marthe dio causa por q̃ la agua
se pone enel calis para ensagnar dize
q̃ esto es por la significacio. ca xp̃o
es vino et es vid segun q̃ el se lla
mo delante de sus discipulos ego sũ
vinus vera et vos palmites segun
pone sant Johan enel capitulo xv. //
que dize desi yo soy vida vos soys
sarmientos. // la agua significa
alos pueblos segun pone sant Johan
enel apocalipsi enel capitulo xvij. //
aque multe pluuie multi fluuii. // que
quiere desir muchas aguas son los mu
chos pueblos. // et esta misma auc
toridad pone et allega el papa Inno
cencio enel sobredicho capitulo. // Et
por que en este sacramento se signi
fica la vnio de x̃p̃o a nos otro segũ
declara enel sobredicho capitulo que
delas tres cosas q̃ hay en este sa
cramento la tercera q̃ es res sacra
mẽti et no sacramentum et vnion
de caridad et esta vnio no solamẽte
se significa en este sacramento mas
alũ verdaderamẽte se fuze. ca el
q̃ toma dignamẽte este sacramẽto
resciue vnio de caridad entre si x̃p̃o
// Pues como en este sacramẽto sea
significada la vnio de caridad q̃ sea
causada et el vino significa a xp̃o
et la agua alas gentes mucho pro
uechable fue ajuntada la agua al
vino en este sacramẽto esta razon si
pone el papa Innocẽcio tercero enel capitulo
suso dicho et es determinacio dela yglesia
vniuersal. // Item ay otra razon
ya esto en la yglesia q̃ se prueua
q̃ en este sacramẽto. no segun suso
diximos por esso la yglesia no dessi
ches agua por q̃ xp̃o assi lo fizo
por q̃ xp̃o assi fizo esta ensignacion
puso agua al vino assi cumple q̃
fiziesse la yglesia. no estaua causa alg̃a
otra. // q̃ x̃p̃o posiesse vino al agua pue

enla lo

...enla lo vedes los doctores theologos en
xp̃o assi como estaua ala mesa con sus
amigos discipulos ensagno el su cuerpo
. conuiene saber q̃ enel pan q̃ ensagno
sangre no bastaua ouo pan special. // an
si q̃dando ensagnado el vino ensagno
delo q̃ el a los discipulos leuya. non
bastando ouo vino special et como
estouiesse el vino q̃ xp̃o leuya agua
de. siguiesse q̃ ensagnasse en vino
aguado. // Esto paresce los doctores
en xp̃o esta tempanssimo en exemplo de
vida tempanca. et assi no sera tẽ
panca leuer el vino puro siguiesse
q̃ xp̃o lo leuasse aguado et assi lo
ensagnasse aguado. // Item pue

Item paresce q̃ el clemẽte
dela agua no pertenesca en
alguna manera ala ensagna
cion. en guisa el papa Inno
cencio prueua las opiniones q̃ eran en
dela agua q̃ se ponia enel vino que
ensagnaua dize. q̃ algunos tenia
q̃ el agua puesta enel calis no se
trasubstanciaua en sangre de x̃p̃o assi
como se trasubstancia sangre de xp̃o
en el vino mas quedaua
puesta en su propia. delos accidentes del
vino et no tanie ala sangre de xp̃o
o assi nacio. et despues quando pronũcie
la sangre de xp̃o enel calis torna a
ello aquella agua en que fue puesta
// Et el papa dize esta opinio non
seer firme. por q̃ esta opinio supone
el agua estar apartada del vino
en esto digna q̃ segun naturaleza
la agua puesta con el vino se puede
apartar el vino. et assi bien acaece
el papa q̃ si ambos estouiesse apartados
ensagnar sobre el vino et q̃dasse el agua
// Cuyo pone en duda el papa Innocẽcio
q̃ non quien en duda el agua apartada del
vino en tal manera q̃ non se ensagne
mas antes se ayunta et el vino la
passa a si substancia en tal q̃ sea ya
vino todo auenque no tuui sobre assi
antes. et assi en la ensagnacio solo vi
no es lo q̃ passa en substancia de car
ne et sangre de xp̃o. et esto por que
quando se faze la ensagnacio ya esta
el agua trasmudada en vino. // Item
no se pone el agua enel sacramento de
la eucharistia assi como vna delas
species so la q̃l se fuze la ensagnacio
ya que represente la agua q̃ salio

del lado de x̃p̃o. ca entonce assi como
el agua et la sangre salieron juntamẽ
te. assi se auia de poner el vino juntamẽ
te con el agua enel calis. et si no
se posiesse la agua q̃ non se podiesse fa
zer ensegnacion. // en yo esto es falso
ca puesto q̃ quando ensagnan el vino
no pongan agua alguna en ello. fa
zen se la ensagnacion. // abũque
es pecado si se fuese de negligencia
por q̃ es cosa ostumbre et precepto
dela yglesia. // pues siguesse q̃ no es la agua
alguna delas species so las q̃les se faze
la ensagnacio assi como es el vino
et el pan. // Item si fuesse alg̃a specie
so la qual se fesiesse ensegnacio. pues
dira se en agua sola fazer ensegnacio
. ca assi como en pan solo se podia
fazer ensegnacio dela eucharistia no
ensagnado el vino segun se fuze cada
dia. ca antes es la hostia ensagnada que
el vino se ensagne. segun paresce enla
orden del pontifical delas palabras dela
ensagnacio sobre el pan et sobre el vino
. Et assi despues q̃ ensagnada la hos
tia pudra el sacerdote no ensagnar
el vino et q̃l se ya la hostia ensa
gnada. // Essomismo puede ensagnar
enel vino solo non ensagnado enel
pan. ca vno no depende de otro. esso
mismo puede ensagnar el vino no
ensagnado enel vino alg̃a alguna non
la pudiendo dezir. // pues si la agua
fuesse vna delas species so las q̃les
se faze la ensagnacio pudria se ensag
nar en ella sola fazer ensagnacio. en
yo esto es falso. ca bien sera q̃ algũ
sacerdote diga q̃les quier palabras de
ensegnacion sobre el alg̃a sola nada
ensagnara cosa alguna. pues siguesse
q̃ el agua q̃ se pone enel calis non
se pone q̃ represente el alg̃a del lado
de xp̃o saluere

ca. 1ee. // Otrosi. q̃ no se prueue nj deuio poner alg̃a
specie representa enel
sacramento del eucharistia
dela alg̃a q̃ salio del lado de
x̃p̃o. q̃ el vino puesto en
este sacramento no es ya sig
nificacion la sangre q̃ salio del
lado de x̃p̃o despues q̃ resuscito
mas antes dela muerte

Esta otrosi grand inconuiniente
se faze la eucharistia no
solamẽte represẽta el cuerpo
et sangre de xp̃o. mas aun verdadera
mente es si lo auemos. ca ende esta
captue et sangre verdadera de xp̃o. pues
si ende posiesse la alg̃a ya representa
la agua q̃ salio del lado de x̃p̃o. no sola
mẽte se representaria alg̃a alg̃a en este
sacramento. antes era necessario que
estouiesse alli verdaderamẽte enel
cuerpo et sangre de x̃p̃o. // Cuyo esto es

VNiVERSIDAD DE SALAMANCA

falsv · ca el nuepv de x̃ es agora vivo
et enel nuepv vivo nõ puede estar agᵘ
alguna segun suso fue declarado pues
sigue se q̃ nõ se pueda poner el agua
enel calis assi como vna delas speçes
so las q̃les se faze la cõsagracõ · q̃ue
sea yu represenᵗa la agua q̃ salio del
lado de xp̃v // Et q̃uãd arguyan q̃
assi como fue necesᵒ q̃ el vino fuesse spe
ne represenᵗaria dela sangre assi agᵘa
de fazer alguna speçe representaria
dela agua q̃ salio del lado de x̃ pues que
salieron sangre et agua juntamẽte del
su lado // Es de responder q̃ por la
sangre q̃ salio del lado de xp̃v nõ ponen
vino enel calis pa cõsagrar · mas por
la sangre q̃ salio ante q̃ muriesse de tod
su cuepv · et assi la agua nõ salio del
su cuepv de xp̃v estando xp̃v bivo · pues
nõ deuo ser puesta alguna speçe re
presentariua enel sacramẽto dela eucha
ristia // la causa fundamẽtal de tod
esto es q̃ este sacramẽto dela eucharis
tia es memoriale dela passiõ del
nro redemptor · segun dixo el q̃ual
lo instituyo hoc facite in meã com
morationem · q̃ quiere dezir · assi fa
zed consagrando como yo fago en me
moria mia · / sant paulo enla primera
epistola ad corinthios enel capitulo
xi · dize quotiescũq̃z manducabitis panem hunc
dñi annũciabitis · q̃ quiere dezir q̃nd
quiera q̃ assi lo fizierdes la muerte del
señor remenbrarᵈes · pues nõ se deue
de fazer enl amenoracõ de aq̃lla q̃ nõ
prenesciesse assi passion · / en xp̃v assi es
dela sangre et del agᵘa q̃ salio de su lado
· / Ca salieron despues q̃ el muerte segũ
dan testimonio los euãgelistas enel
q̃l tiepv el nõ podestra cosa alg̃ pa nos
otros · ca ya aql ombre x̃ nõ era bivo
pa q̃ pudiesse padescer · pues siguiesse q̃
nõ auia de prenescer al sacramẽto dela
eucharistia la sangre et agua q̃ dessu
del lado de xp̃v corrio · / Et esto signi
fican las palabras dela consagracõ sobr
el vino · s· hic est calix sanguinis mei
novi et eterni testamẽti qui pro vobis
effundetur in remissionem peccatorum · / q̃
quiere dezir este es el vaso dela mesma
sangre del mieso et eterno testamẽto la
qual sangre sera derramada por muchos
en remission delos pecados // Enpv
la sangre de xp̃v q̃ de el costado despues
q̃ el muerte non aprouechara alg̃ cosa
ansi pa redempcion · ca entõce el nõ podestra

alg̃ cosa por nos · / enpv por penas su
yas solas auiamos de yr ellos spẽdidos
segun pone ysayas enel capitulo lxv
quagessimo tercio · / Ca en otra ma
nera dizamos q̃ si xp̃v moriera por si
de enfermedad como muere comunmẽte
los otros ombres · et despues lo abriera
et fuera enel otras justicias q̃ agᵘllos
martires despues de muerto nos salua
rian · lo q̃l non acaesciera algun ombre
de juysio · / pues siguiesse q̃la sangre
q̃ salio del lado de xp̃v despues de su mu
erte nõ pertenesciesse a cusar nra redempcõ
et essemissimo la agua · / pues que non
pertenesciesse agua, o sangre del su lado
ala passion sobre la q̃l se funda el
sacramẽto dela eucharistia · / Et assi
paresce por q̃ non puede alg̃ speçe ne
presentante el agua q̃ salio del lado
de xp̃v enl sacramẽto dela eucharistia

Declaradas las dubdas delo
q̃ suso dicho paresciere es de
tornar alo q̃ entrauamos como
dizamos · / conuiene saber que
dizamos enla hostia sacr el cuepv
de xp̃v et la sangre et el aia · / la segũ
da diuina ypostasis · / Et enel calis esta
la sangre de xp̃v et el cuepv et la aia
et dedad · / Enpv nõ esta esto todo por
vna orden / o manera · / Ca enel calis
depechadamẽte esta la sangre de x̃ · / tod
lo otro conuiene saber el cuepv et la aia
et la deidad esta por vñ allegamiento
q̃ tiene cõ la sangre · / Enla hostia
depechadamẽte esta el cuepv de xp̃v et
todo lo otro · conuiene saber · sangre
et aia et deidad esta por allegamiento
q̃ tiene al cuepv de xp̃v · // El fundamẽto
de esto es las palabras dela cõsagra
cion · ca en la cõsagracõ se faze segun
las fuerças delas palabras segun
q̃ por ellas xp̃v el primero instituyo
q̃sso significacion · Et por q̃ enlas pa
labras dela consagracõ solamẽte se fa
ze mencion del cuepv suyo dizedo
hoc est corpus meum q̃ quiere dezir este
es mi cuepv · segun pone sant lucas
enel capte xxiio · et sant paulo enla
primera epistola ad corinthios enel
capto xi · pues solamẽte enla cõsagra
cion del pan segun la fuerça delas pa
labras esta el cuepv del xp̃v sin sangre
et aia et deidad / enpv estas ayas esta
ende por algun allegamiento · / Enlas
palabras dela cõsagracõ del vino sola
mẽte se faze mencion dela sangre / ca

dixo xp̃v hic est calix sanguinis mei novi
et eterni testamẽti qui pro multis
effundetur in remissionẽ peccatorũ · q̃ quiere
dezir este es el calis o vaso dela sangre
mia del nueso et eterno testamẽto · la q̃l
sangre sera derramada por muchos en
remissiõ de pecados · segun pone sant
lucas e sant paulo enlos logares suso
dichos · / pues segun la fuerça delas pa
labras de esta consagracõ solamente
esta la sangre sola speçe del vino el
cuepv et la aia et deidad estan por
vñ allegamiento q̃ tiene ala sangre · / es
tas palabras dela cõsagracõ no pa
resce segun todo este tenor enlos euã
gelios o epistolas segun el q̃l toda
la vniuersal iglesia consagra · ca algũs
palabras paresce ser añadidas · q̃n
mudo esta forma et q̃nd la mudaron
et cada palabra q̃ esta añadida por
q̃ fue añadida · / Esprende el pape Ino
cencio rescripto enlas decretales enel
titulo de celebratione missarum enel
capitulo cum marthe · / alli lo buscen

Ca cõsagracõ por q̃ estando enla cõ
sagracõ el cuepv et la san
gre depechadamẽte estan las
otras cosas por allegamiẽ
to tiene a estas es esta · / en nos con
sagramos agora el cuepv de x̃ · / la
sangre de xp̃v segun estan · et por q̃
xp̃v es bivo consagrasse el su cuepv
assi como de bivo · et por q̃ la sangre
esso mismo es de bivo consagrasse assi
como de ombre bivo · / Et por que
enel ombre bivo ay mas q̃ cuepo
necessario es q̃ quando consagra el
cuepv de xp̃v q̃ aya mas q̃ cuepo
en pa q̃ algun cuepv sea bivo ne
cessario es q̃ tenga aia q̃ de al cuepv
sea et bivo et muera · et por q̃
la aia ya estar enel cuepv ha menes
mucha dispusicion q̃ la q̃l es la mas
principal es sangre segun paresce en
leuitico enl capto 17 · et enel de vro
nomio · enel capitulo xii · aia ois
carnis in sanguine est · q̃ quiere dezir
la aia de todas carnes esta enla sangre
esta · pues es necessario q̃ el cuepv vi
vo tenga sangre · / Et assi enel cu
epv de xp̃v por q̃ es bivo estando ne
cessaria mente sangre · adun q̃ enlas
palabras dela consagracõ dela cõsa
gracõ del cuepv no se faga mencion
de sangre ni tengan estas palabras
fuerça pa q̃ consagrado el cuepo

este ende la sangre // otrosi esta enla
hostia cõsagrada la aia de xp̃v por alle
gamiento et no depechadamẽte · ca enlas
palabras dela cõsagracõ del cuepv de
xp̃v no se faze mencion de aia en alg̃
manera · / Enpv por q̃ xp̃v agora es vi
vo et no puede el su cuepv ser vivo
sino estando ende el aia · ca otramẽte
seguirse ya q̃ xp̃v no era ombre q̃nd
el su cuepv consagrada por esta la aia
del cuepv apartada · Et otros muchos i
numerables los q̃les suso fueron assig
nados // Otrosi esta enla hostia la se
gunda ypostasis dela deidad aun q̃ no se
faze alguna mencion de ella enla cõ
sagracõ del cuepv // como es necessario
de ende ser · en xp̃v es dios et ombre
et no podria esto ser si el cuepv de xp̃v
et aia no estouiesse siempre juntos cõ
la segunda ypostasis diuinal · pues siguie
sse q̃ enla consagrada hostia era la dei
dad // otrosi en dize sua magestad
dotor muy solepne · quod semel a
ssumpsit numquã dimisit · q̃ quiere
dezir xp̃v lo que vna vegada tomo
cõuiene saber dela humanal natalesa
nunca lo dexo · et por q̃ xp̃v tomo el
cuepv et la aia humanos · necessario
era q̃ nunca la deidad de ellos se par
tiesse · et assi q̃nd fuera q̃ el cuepo
de xp̃v fuese consagrado · necessario
es q̃ este ende la deidad conuiene saber
la segunda ypostasis dela trinidad // dlo
sobredicho pesce q̃ es lo q̃ esta enla
hostia cõsagrada depechadamẽte por
fuerça delas palabras · et q̃ es lo q̃
esta por allegamiento

Como dixemos dela hostia cõsagrada es de dezir del cuepv
las palabras esta solamẽte la sangre se faze esto
segun suso fue declarado / enpv por
q̃nto mayormẽte esta ende el cuepv de xp̃v
et la aia et la deidad · / la causa de
esto es como suso fue dicho ca la san
gre de xp̃v esta enl calis no anstadamẽ
assi mesma · mas como assi de ombre
viuiente · por q̃ xp̃v agora viue · et
por q̃ la sangre de assi viuiente no pu
ede estar fuera de sus vasos · conuiene
saber delas venas · et las venas non
estan fuera del cuepv · necessario es
q̃ la sangre cõsagrada este enel cuepv
de xp̃v · et assi enel calis estando el cu
epv de xp̃v assi como enla hostia · assi

las palabras dela ōsagracō nō fagā esto // Está esstissimo enel calis enla sangᵉ ansagrada la aīa de xpo - ca segun fue puesto esta ende el cuerpo de ꝭ̄ vino et por q̄ non puede ser cuerpo bibo sⁿ aīa necessario es de estar ende la aīa de ꝭ̄ // otrosi es necessario de estar ende la deidad - ca ayuso q̄ ende este la aīa et cuerpo de xp̄o esto sean ajuntados ala segunda ypostasis diuina - la q̄l nūca dexo lo que vna vez ouo enla humanacō / o assumpcō dela naturaleza humana - necessario es q̄ este la segunda ypostasis dela trinidad con el cuerpo et aīa de x̄p̄o - et assi esta enel calis sangre cuerpo aīa et deidad // delo qual paresce q̄ tanto esta enel calis de xp̄o ayuso enla hostia - mas nō esta todo en vna manera / o orden - Et q̄ todo xp̄o esta enel calis et todo enla hostia // 1510

Estas cosas sus dichas de estar enel calis & enla hostia es necessario segun la manera dela ansagracō que agora se faze - ca xp̄o es agora bibo et esta enel todas las sobredichas cosas juntas - enpero si se fiziesse ansegnadō enel tiempo q̄ xp̄o estouo muerto nō estouiesse todas estas cosas juntas enel calis / o enla hostia ayuso agora estan // Ca si alguno en este tiempo ōsagrasse la hostia - estouiesse ende el cuerpo de xp̄o muerto assi como estaua enla cruz / o enla sepultura nō estouiesse ende la aīa nj estouiesse la sangre derramada por nosotros et por la cruz et wendugas et la aīa nō estouiesse ende ca esta el cuerpo muerto // otrosi si alguno ansagrasse enel cuerpo q̄ estouo muerto la sangre desiendo las palabras dela ansagracō non estouiesse ende el cuerpo - ca la sangre estaua por si derramada - // Enlo al yuso la manera dela hostia esta ōsagrada et el vino enel calis es diuersa dela de agora - es de saber enq̄ es diuersa et por q̄ fragon - // primeramēte es de saber q̄ si alguno ansagrasse la hostia en aql tiempo enq̄ xp̄o estouo muerto dizyendo las palabras dela ōsagracon sobre el pan - esta nō q̄ por la fuerça delas palabras estouiesse el cuerpo de xp̄o so la specie del pan // la segunda cosa q̄ esta enla hostia esta la sangre - Et esto nō podria estar ōsagrado en aql tiempo - por q̄ la sangre esta derramada del cuerpo de xp̄o - et nō auia algun ajuntamiento por el q̄l la sangre estouiesse enel cuerpo de xp̄o // la tercera cosa esta la aīa - et esta nō estaria estonce enla hostia - ca el cuerpo de xp̄o estaua muerto et la muerte nō tiene aīa // la quarta cosa esta la deidad - conuiene saber la segunda ypostasis diuina - et esta esta enla hostia - ca segun la fe catholica confiessa xp̄o lo q̄ vino en la encarnacon assi ajuntó luego de si apartó - et por q̄ enla encarnacō ajuntó assi el cuerpo la segunda ypostasis diuina - esta necessario que siempre lo touiesse assi ayuso - Et assi estaua alli la deidad de xp̄o et el su cuerpo et esto abastaua pa nō se auer de fazer muchas vezes la assumpcō dela naturaleza humana // assi q̄da que enel tiempo q̄ estouo xp̄o muerto si alg̃ ansagrara la hostia - solamēte estouiera enla hostia el cuerpo de ꝭ̄ muerto sin aīa et sangre et su deidad // Si alguno en aquel tiempo ansagrara enel calis esta necessario q̄ por la fuerça delas palabras dela ansagracon estouiesse la sangre de x̄p̄o so la specie del vino - las otras tres cosas dichas enel cuerpo nō podrian estar - // primeramēte non podria estar el cuerpo de xp̄o - ca en aql tiempo nō tenia sangre de xp̄o alguna ajuntada / o enel cuerpo suyo - ca nō la sangre fuesse derramada / pues luego ende estaua la sangre non estaua el cuerpo // otrosi nō estaua la aīa - ca la sangre nō es cosa aīada assi como es el cuerpo - et dado q̄ la sangre alguna manera dela aīa vegetacon resydesse nō es esto saluo enel cuerpo - et agora q̄ del cuerpo estaua apartada nō auia algu ajuntamiento el aīa // otrosi la tercera cosa de estas q̄ esta la segunda ypostasis dela trinidad non estaua ende / ca nō tiene alguna allegamiento ala sangre - ca enla entalpiacō la segunda ypostasis dela trinidad ajuntó assi la humanidad la naturaleza a juntando las tres potencias dela humana specie et nō ajuntó dezentemēte las cosas menos principales assi como los humores del cuerpo

a los pelos et otras semejantes cosas // Et puesto auno las tres potencias dela deidad vinda enel cuerpo de xp̄o muerto - et enla su aīa del cuerpo apartada - et nō tenia vnō alg̃ dela sangre / o con otras menos principales tres - pues si se ansagrasse entonce el vino nō estouiesse ende la segunda ypostasis dela trinidad // Concluye se delo sobredicho q̄ si alguno ansagrasse enel cuerpo q̄ xp̄o era muerto la sangre so specie de vino solamēte estouiesse ende la sangre et nō estouiesse ende el cuerpo de x̄p̄o - nj la aīa nj la segunda ypostasis dela trinidad

Segun q̄ dicho es en la manera q̄ dicho esta en las cosas et anno enel viēre dela virgē estouo declaramos - Et por q̄ muchas vegadas tratamos dela assumpcō dela naturaleza humana / o nuestra nō es marauilla de dezir - como esta dicha la segunda ypostasis dela trinidad enel cuerpo et aīa de xp̄o et anno esta nā las otras dos ypostasis - conuiene saber padre et spū sancto // Et es de dezir q̄ auū que todas tres ypostasis dela trinidad fezyesse la obra dela incarnacō - como las obras dela trinidad nō sean departidas - ca lo q̄ vna ypostasis faze la otra essamyssimo lo faze - empero la vna ypostasis sola tomo carne - conuiene saber la segunda ypostasis dela trinidad / pues es de dezir dela ypostasis del padre et del spū sancto q̄ non estouiesse en otra manera mas special enel cuerpo et aīa de xp̄o q̄ estouiesse enel viēre dela virgē / o en todas las otras cosas del mūdo - ca aquella naturaleza humana nō fue en alguna manera assumpta del padre / o del spū sancto - pues non tiene mas special manera de estar en aquella humana naturaleza assumpta mas q̄ en vno otro ombre o prophecia o respecto al q̄l alguna manera nō a assumpcō assi - Saluo q̄ todas las ypostasis dela sancta trinidad estauā en x̄p̄o dando le mas special gracia q̄ a todos los ombres del mundo - ca enel fue todo finchimiento - ca segun dize sant̄ johā enel capto primero - dauy est ei spūs et nō ad mesura de cuyo plenitudie omnes accepimus / q̄ quiere dezir a x̄p̄o fue dada gracia sin medida et del su finchimiento todos reciebimos // otrosi por la segunda ypostasis tiene special manera de estar enel cuerpo de xp̄o et aīa - et las otras dos personas diuinas so assi spūalmente ala segunda ypostasis - por esto q̄ mas aplicando tenia al cuerpo et aīa de xp̄o q̄ a todas las otras cosas / Et esta aplicacō / o manera de estar q̄ ouiesse la primera et tercera ypostasis dela trinidad enla aīa et cuerpo et tres de xp̄o touiesse todo siempre / assi q̄ndo era bibo - como q̄ndo era enla passion / o q̄ndo estaua muerto - como despues dela su resurreccō // la segunda ꝑ dela trinidad q̄ es el fijo el qual se llama en scriptura verbo segun lo llama sant̄ johā enel primero capto de su euangelio - et enel comienco dela primera canonica epistola - tomo special manera de estar enel cuerpo et aīa de xp̄o - ca esta segunda ypostasis nō estaua en estas dos maneras de humana naturaleza assi como en logar solamēte / o en ossa q̄ confiriera - mas vino et allego estas tres de humanidad assi - enel q̄ el ombre compuesto de estas dos tres humanas era el mismo x̄p̄o et la segunda ꝑ dela diuinidad - assi q̄ este ombre non era ombre q̄ fuesse apropiado dela segunda ꝑ dela trinidad - mas era vn tal ombre q̄ era el la segunda ypostasis dela trinidad // El fundamento de esto es por la assumpcō - ca la segunda ypostasis diuina tomado estas partes de naturaleza assi fizo q̄ este ombre q̄ se assumpsyo de estas dos tres non touiesse alg̃ personalidad - mas q̄ vna sola fuesse la segunda ꝑ dela trinidad et la ypostasis de este ombre assumpto / lo qual nō se faze en nos - ca or ꝑ es la de este ombre q̄ es pedro q̄ la segunda ypostasis dela trinidad - et por ende nō es verdad dezir este ombre q̄ llamā pedro es fijo de dios / o es segunda ꝑ dela trinidad - enpero es verdad q̄ este ombre assumpto es fijo de dios - por q̄ nō tiene otra personalidad q̄ el fijo de dios - assi lo dize sant̄ paulo enla epistola ad romanos enel capto primero xp̄o ihesu dñi nr̄i est esse filius dei - q̄ quiere dezir xp̄o fue predestinado pa ser fijo de dios - lo qual se entiende del ombre x̄p̄o segun q̄ fue criado // Et esta manera de estar special tomo la segunda ypostasis dela trinidad en aquellas tres dela naturaleza humana vnyendo la assi mismo fue bibo / essamyssimo nenc agora dessimo q̄ presumiera en de esto nō podra dubdar alguno // en q̄ dubdara si tomo tal manera de vnyon mientra

xpo fue muerto / enlo q̄l es de presūder
q̄ anssi como todo aq̄llas tres de natūaleza
xpo la segūda ypsona dela trinidad vino
das muerta y̆ fue bibo anssi las todo
despues dela muerte. / Ca segun cōsse
ssa la fee catholica saluando el aīa del
cuerpo de xpo la segunda ꝑsona diuisa al
passeno q̄ ella desfēdio tenedo indis
soluble aq̄lla vnio la q̄l enel vuerpo
dela virgē fuerta causada. / essymssimo
aq̄lla segunda ꝑsona q̄ por la su in
finidad en todo logar esta q̄do enla
cruz auel cuerpo de x̄o muerto / despar
tido auel cuerpo de x̄o muerto / despar
tido auel cuerpo de x̄o muerto / despar
tido

lepticia de speçes sacramẽtales / en la spẽ del pan encubierto q̃ xp̃o q̃ sea visto - puede mos dar otra alegticia - en xp̃o esta enla hostia indiuisiblemẽte - et lo q̃ es indiuisible nõ se puede ver // Enel caliz hay tres[s] enuelepticias pq̃ non pueden ver a xp̃o - la primera es las sacramẽtales speçes - en q̃nto q̃ereys q̃ xp̃o de braço de ellas estouiesse nõ se vera // la segunda alegticia es q̃ xp̃o esta indiuisiblemẽte so las speçes del vino - assi como enla speçe del pan / el tercero enabenimẽto es q̃ las speçes del vino estan puestas dentro del caliz - et nõ puede ser biste tas de nos / las speçes del pan enla hostia son de nos visibles / pue̅ segue sse q̃ mas ygualmẽte veemos a xp̃o enla hostia q̃ enel caliz / auñ q̃ algũos de ellos non es visto ygualmẽte /

q̃ndo dizemos q̃ veemos a xp̃o enla hostia consagrada / si se faze en otra manera sino q̃ nõ se alcança sotil el altar

Otrosi alguno 1576 cñ-1576 dubdara q̃ndo dizemos q̃ veemos a xp̃o / en algunos pensan q̃ solamẽte veemos a xp̃o q̃ndo el sacerdote leuanta la hostia sobre el altar - o q̃ndo leuanta el caliz et nõ en otro tẽpo // Es de presupder q̃ pues q̃ la hostia despues q̃ consagrada tiene en si verdaderamẽte a xp̃o / et el vino consagrado tiene ensi verdaderamẽte sangre / q̃ quiere q̃ quiera q̃ alguno viere la hostia consagrada vera a xp̃o - et q̃ndo viere el caliz tendra ensi assi mesmo xp̃o verdadero vera a xp̃o / Et nõ solamente q̃ndo el sacerdote leuanta la hostia / et el caliz mas auñ q̃ndo esta la hostia assentada sobre el altar / o q̃ndo esta el caliz assentado - o q̃ndo leuantan la hostia sola ala segunda vez / o q̃ndo la assienpn al consumir / o q̃ndo el sacerdote la consume - et essomissimo del caliz - otrosi q̃ndo leuanta la hostia acomulgar a alg̃o / o q̃ndo alguno la falla puesta en su oras todas / et en todas estas maneras se deue alguno ver a xp̃o - pues q̃ ver la hostia o el caliz / Et nõ solamẽte en estas maneras - mas auñ en el ser manera / o logar q̃ alguno vea la hostia despues q̃ consagrada / o el caliz q̃ndo touiere ensi la sangre de xp̃o so speçe de vino / en q̃l la mas ygualmẽte de estas de ver a xp̃o es q̃ndo alçan la hostia sobre el altar la primera vez / o q̃ndo alçan el caliz despues dela hostia - dela sola dicho logar mẽte se concluye enq̃ manera aq̃lle

leos q̃ es xp̃o esta visto 1577 cñ-1577 auñq̃ se en algũs

En esta segunda vierba[s]o pone la glosa esta particula tenporis segun la orden q̃ nõ esta visto / lo q̃l se presupe a este leõ del fabliana / auñq̃ saber q̃ este leo non se supone esta visto / sino dixo q̃ esta visto este leo a mas et postimos la manera de ello / agora dize agora q̃ nõ esta visto // Esto se puede entender en dos maneras - vna manera esta q̃ estas dos parcialas denotan saber q̃ esta visto et non esta visto se refiere a diuersos tiempos / q̃ en vn tiempo xp̃o fuesse visto / en otro nõ fuesse visto // Otra manera se puede entender / q̃ se refiera todo a vn tiempo / q̃ en aq̃l tpo xp̃o fuesse visto et nõ fuesse visto // entendiendo enla primera manera - esta verdad q̃ este leo q̃ esta xp̃o fue visto / non fue visto - en desque nasco fasta que muerto fue visto auñq̃do entre las gẽtes predicando / amonestando / o otras auos humanos faziendo - segun dize el ghisa bapuch - post hec in terris visus est et cum hominis conuersatus est - / q̃ quiere dezir este leo despues desto fue enla tierra visto et conuerso con los omes bres / despues dela muerte fasta la sse suppresion nõ fue visto - en nõ esta ombre / despues otra vegada despues dela sse suppresion fue visto - en aparesco alos discipulos / a la senora virgen / a otros psonas segun pone sant matheo enel capto xxviij / et sant marcho enel capto xvj - / Et sant luchas enel capto xxiij - / Et sant joan enel capto xxj - // de esto esta essomissimo enel primero capto delos actos delos apostoles - onde dize - p̃ q̃dra-ginta dies apparuit eis in multis argumẽtis ustq̃ ad diẽ qua assumptus est - / q̃ quiere dezir xp̃o conuerso a sus discipulos despues de su sse suppsõ fasta q̃renta dias - et se les demostro en muchas senales fasta el dia q̃ subio alos cielos / Et estos a̅ien q̃ despues de su sse suppsõ parescio muchos q̃ veos mas - assi como dize sant paulo en la primera epistola ad corinthios enel capto - xv - / et post resurrexionẽ suã apparuit jacobo et cephe et plusq̃ quingentis fratribus - nonnullis autẽ tanquã abortiuo visus est michi / q̃ quiere dezir - xp̃o despues de su sse suppsõ apparesco a sant pedro / a sant jacobo / a otros muchos de a quientos otros / a en cabo apparesco

amq

amq despues q̃ xp̃o subio alos cielos fue algunos visto et assi esta fasta la fin del mũdo / pues este leon alas veces esta visto et alas veces nõ / pues bien se puede dezir q̃ esta visto / q̃ nõ esta visto / 1578

Esta manera de exponer cñ-1578 dize alg̃o seer nimis alienum et dissonum / en q̃ falsso es - en esta my suma manera vsa la sancta scriptura fabla de este leon del qual fabla esta p̃dicta en tal q̃ se puede dezir esta particula por la sancta scriptura estar ya declarada - Et esto esta enel euangelio de sant johan enel capto xvj - onde xp̃o a sus discipulos dixo / modicum et nõ videbitis me et iterum modicum et videbitis me q̃ vo vo ad patrẽ - q̃ quiere dezir vn poco nõ me veredes et otro poco me veredes - en q̃ al my padre - esto fablando xp̃o de su muerte - et assi q̃ vn poco a̅ia de ver assi se entendia q̃ vno a q̃l poco de tiẽpo q̃ auia dest fablo esta palabra sse q̃ mostro / Et xp̃o dixo esta palabra pdicando los el jueues dela cena despues dela cena segun parescio parandonyedes al pcesso del euangelio de sant johan enl capto - xvj - et xvij - capto - et esta palabra noche q̃ndo esto dizia - et duro fasta otro dia viernes - enel q̃l murio a hora de nona - en todo esto poco de tiẽpo lo auia de ver / auia otro poco de tpo enel q̃l nõ lo auia de ver - et esto esta enel tpo q̃ estouiesse muerto - en cuydo q̃ non lo auia de ver / et dixo q̃renta horas enlas q̃les xp̃o estouo muerto - en q̃ mas fue q̃nto alos discipulos - en nõ lo vieron luego auñq̃ pesassen // Et auia lo de ver otra vez esto esta despues dela resurrexiõ - / de esto fablara xp̃o enel sobredicho logar - sy treys vide lo vos / a grandebit cor vrum et gaudiũ vrum nemo tollet a vobis q̃ quiere dezir - mas yo vos tornare a ver otra vez / a vro gozo nõ lo tirara alguno de vos // Et assi auñq̃ esta psaõ q̃ el vn leon esta visto / q̃ nõ esta visto es papa dura figurata / el entendimiento de ella es difficile - assi de aq̃llas palabras de xp̃o - modicum / nõ videbitis me et iterum modicum / videbitis me q̃ vado ad patrẽ q̃ se refiere a diuersos tiẽpos esta judaica / lo q̃l parescio en el sso suyo - esta muy difficile - en los apostoles oyendo estas palabras dubdauã entre si

et dizia q̃nd est q̃d dicit nobis / q̃ xp̃o les presidio dizẽdo - de hoc q̃ritis inter vos q̃ dixi modicum et videbitis me - et iterum modicum et nõ videbitis me q̃ vado ad patrem / q̃ quiere dezir - de esto es q̃rio entre vos por q̃ dixe vn poco nos veredes et otro poco nõ me veredes por q̃ vo al padre - et nõ entendia q̃ fasta dezir fasta q̃ xp̃o les declaro segun parescio enel euangelio

Q la segunda manera cñ-1579 auñq̃ se entiende esta de q̃ esta les q̃ esta visto de declarar esto es presupuesto todo a vn tpo - auñq̃ saber q̃ xp̃o esta visto / nõ esta visto / et por q̃ en q̃nto auia dest vno natural[e]sa - auñq̃ saber natural[e]sa humana et diuina - puede se entender q̃ vno segun por de estas - en verdad es q̃ xp̃o en q̃nto es ombre es visto / en non es visto auñq̃ saber enla hostia - en es vista por q̃ nos salemos - q̃ xp̃o esta enla hostia verdaderamẽte / enel esta el su cuerpo q̃ tomo dela virgen / et assi auñq̃ dezimos q̃ veemos al ombre q̃ esta todo cubierto de apariencias nõ vemos alguna de sus ptes - assi dezimos de xp̃o enla hostia q̃ lo veemos - por que verdaderamẽte esta ende // Este mysmo leo en esse mysmo tpo en q̃nto es ombre nõ es visto - en cuydo veemos a alg̃o ombre - q̃ndo veemos su grandeza / figura et color - et assi dezimos otros semeiantes lo q̃l nõ se falla de xp̃o - en enla hostia nõ puede parescer alguna acidente sino por q̃ esta indiuisiblemẽte / otrosi por q̃ esta so las speçes sacramẽtales / nõ puede el color de xp̃o parescer - pues es verdad es q̃ xp̃o enla hostia nõ es visto fablando ygualmẽte dela vision / Et este mysmo leon en este xp̃o es visto - en es visto fablando ygualmẽte - assi como veemos al omẽ delante su las apariencias // tiene xp̃o q̃ es este leon otra substancia o naturaleza q̃ es diuina / q̃nto a esto se puede presentar semeiante saber q̃ xp̃o en q̃nto es dios nõ esta visto / esta visto - lo q̃l se entiende presentado lo alg̃o enel q̃l xp̃o auia cuerpo entre las gẽtes - en cuydo esta visto - en esta verdadero ombre / esta visto assi como los otros ombres - et este mysmo nõ esta visto - en la segunda persona diuina q̃ esta / nõ esta visto - / // Et la naturaleza diuina es spiritual / el spiritu nõ se ve - mas los cuerpos / la persona diuina es indiuisible / lo indiuisible nõ se ve - en el color segun el q̃l se ven las cosas siempre esta en igualdad estendido // Et assi dize sant

VNiVERSIDAD DE SALAMANCA

Ioha enel capto primero deuz nemo vidit
umquã / q̃ quiere dezir nũq̃ vio algun
ombre a dios · lo qual se entiẽde segũ
la ũalezza humana / Essumptuo esta
enel exod enel capto xxxiº · nõ videbit
me homo et viuet · segũ palabras de dios
a moyssen · / q̃ quiere dezir nõ me podra
ver ombre q̃ sea biuo · // Et auñq̃ las
maneras de exponer supo puestas sea
conuenientes · en pos el sesso de esta pnta
es este aũqne saber q̃ xp̃o era leõ el
q̃l era visto · en leyan los iodios la su
humanidad · et nõ era visto · en era dios
et nõ podiã ver las gentes ala su di
dad / era era inuysible · / pareste dicho
dicho se ha de entẽder esta pnta
q̃ nõ era visto / leõ

Esta leõ · si se puede ver
dios segũn q̃ es dios q̃n
mere o nõ / q̃ es xp̃o
enla hostia consagrada et
q̃ el ombre apremado

Questa dela susso dicho alg̃ dub
dara · en dezimos q̃ xp̃o segũ
q̃ era dios nõ era visto · en
dicho alg̃ q̃ dios en ningũ dios
podia ser visto / pos segũ q̃ es dios es
visto · en si solamẽte se tomasse ver
por agilla cosa q̃ por si pnceptuelmẽte es
visto assi como es el color ola luz
o los sensibles comũes q̃ son vistos por
si nõ pnceptuelmẽte segũ verdad q̃ dios
nõ se podia ver en non es dios color
nẽ sensible comũ // o si se tomasse ver
enla segunda manera · conuiene saber
q̃la cosa segũ si no pueda ser vista /
conuiene ser assi algũa cosa segũ la
q̃l es vista assi como las substancias
corpreas segũ si nõ son visibles ·
conuiene ser segũ su color / o grandeza
figura mouimiento · dizemos q̃ dios
bien se podia ver · en nõ tiene color
alguno / o luz / o grandeza o figura ·
segũ la q̃l sea visto como sea cosa
incorporeal et indiuisible · // Enpos
hay otra manera de ver · en el ombre
glorioso todo de armas decimos q̃ es
visto por q̃ sabemos q̃ esta de bayo / e
assi dezimos q̃ a xp̃o veemos q̃ esta
enla hostia / o enel calis · en auñque
nõ lo veamos en alguna destas maneras
susso dichas · empos dezimos q̃ lo veemos
assi por q̃ dios esta en todo lugar · e
el q̃l en logar o cosa q̃ nos assignamos
sabemos q̃ esta allí verdaderamẽte dios
pues dezimos q̃ veemos a dios // Iesso
es de responder q̃ dios segũ si nõ se
puede ver · q̃uiere ni entẽdemẽte
en del ombre apremado dezimos q̃ lo ve
mos · en auñque nõ veamos a el ni
a cosa alg̃ q̃ este enel q̃l sea suyo / en

veemos alas apremas enlas q̃les el esta
vestido / e las q̃les el mueue / salemos
q̃ de luego de ellas esta el ombre / Et
assi auñ q̃ non veamos al ombre apre
mado por alguna cosa q̃ este enel · / en
q̃ tiene alguna adherencia / o allegamiẽto
a el assi como sus las apremas las q̃les
tiene el ombre apremado // dela hostia
essumptuo dizemos · en auñ que q̃ esta
enla hostia nõ tenga alguna cosa cuyo
segũ la q̃l sea visto · en nõ es visto se
gũ su color / o grandeza / o otro accidẽte
en q̃ es agostado alli este por la figura
/ color dela hostia / esta figura / o color
dela hostia alguna allegamiẽto tiene a
en su agilla especies este / / nõ assi
otra alguna // de dios nõ podemos assi
dezir · en auñ que dios este en todo logar
/ en toda cosa · en q̃ nõ ay alg̃ cosa q̃
el tenga especial allegamiẽto alla esse
digna por la q̃l assi digamos q̃ ve
mos a dios · auñ q̃ sepamos q̃ el mue
re q̃ esta en cada logar // Assi es si
nos sepamos q̃ en una cibdad esta un
ombre / veamos de luenne agilla cibdad
nõ dizemos q̃ veemos agil ombre · en
auñ el su logar sea cierto / empos non
veemos nos alguna cosa la q̃l este en
agil ombre · assi como pintura / o
escultura / o q̃ tenga especial allegamiẽ
a el / por ende dezimos q̃ nõ veemos
agil ombre · pues siguiesse semeiante
mẽte q̃ dizamos q̃ dios segũ si en
q̃uno es dios nõ se podia ver

Algũno arguya dios como alg̃ figura como
q̃ dios pueda enla q̃l sea visto o oyda /
ser vista · en dios puede ter mũcha esta
mas semeianças / e muchas mas los
vezes la tomo / e aparescio / e fablo a los
los iodios / e figo algunas cosas assi en la
esta enel exod enel capto terceyro · dios / e lla
· / onde digo q̃ no oyssen vo apres la voz
en / e nõ se q̃uaua / e fablo le dios de
medio dela cuyta · pues paresce q̃ dios
era aquel visto por la especial adhe
rencia q̃ tenia al fuego q̃ estaua en
la cuyta · enla meytad dela q̃l el estaua
// ogroest enel exod enel capto nono
e xp̃o / esta auñ dios dio la ley enl
mõte de synay alos iodios / e auñ da
ua leyes · diziendo yo soy dios tuyo
israel q̃ te saque de egipto · pues por
especial adherencia q̃ tenia agilla luz
a dios los q̃ veyan agil logar onde se
formaua agilla luz pudian dezir q̃
veyan a dios // assi por q̃ dios fizo
una grande estupidad e fuego / e fumo

enel q̃l el venia enla cabeça del monte
synay / et ally estaua dios especialmente
et sabia esto el pueblo · segũ agillo q̃ se
escriue enel exod enel capto xx̃º / e enel
xxxiiº · accessit autẽ moyses ad caliginẽ
in qua erat deus · / que quiere dezir et
moyssen llegosse ala escuridad enla q̃l
estaua dios · pues si quiesse q̃ dios se pu
dia ver por alguna especial señal la q̃l
demostrasse · semeiantes autoridades
se fallan en muchos logares dela scũ
scriptura // Iesto es de presupuder q̃
dios nõ se puede ver nẽ puede tener
alguna ymagen por mouer la afabla
por ella / q̃ dio en algũs logares dela
scũ scriptura semeiantes cosas fuesse fe
chadas / es de dezir q̃ dios nõ fizo agillo · mas
los angeles lo fizieron lo q̃l mas se puede
alaxo · / lo q̃l manifiestamẽte paresce
en estas dessautoridades allegadas / e
en otra semeiante q̃ esta enel exod enel
capto xxiiº / viderunt deũ israel
et sub pedibus eius q̃si opus lapidis sa
phirini · et q̃si celum cũ serenũ / e cõ
meditum arti bilerit / q̃ quiere dezir
vieron a dios de israel / so los sus pies
assi como piedra de safir / e assi como
el cielo q̃ndo esta claro / e sereno · en q̃
de todos estos logares se demuestra q̃
fueron angeles estos q̃ se llamã dios
· / delo primero paresce de agil q̃ fablo en
la cuyta · en auñ enel exod se llame
dios · / en q̃ enel libro delos actos delos
apostolos enel capto septimo onde fa
blana sant estena alos iodios dixo q̃
este q̃ fablaua a moyssen enla cuyta
era angel et nõ dios // de ogro q̃ dio
la ley del q̃l se falla enel cap · xxº · et
xxiº · del exod · auñ que ende se llame
dios / en q̃ la sancta scriptura demuestra
q̃ fuesse angel segũ dize sant paulo
enla epsta ad galatas enel cap · terc
lex ordinata p angelos in manu me
diatoris · q̃ quiere dezir la ley fue
ordenada / dada por los angeles a mo
yssen · / este mysmo q̃ dio la ley es agil
dios de israel q̃ vieron los iodios del q̃l
esta enl exod · enel capto xxiiº / e en
esta angel / llama se dios · / En mu
chos otros logares dela scũ scriptura
semeiantemẽte los angeles se llamã
dios · delo q̃l por q̃ se faga largamẽte
delamos sobre el exod enl capto
xxº · pues admysse dios nõ seer visto —

Contra esto 16ª terc 16ª
Algũo arguya
q̃ dios sea visto / e amue semue

Si fue la voz del padre q̃ sonio la voz dizẽdo este es el mi fijo amado / e si fue el spũ sancto el q̃ tomo figura de pa loma et amos dios nõ puede assi alg̃ fazer ad mo ysemdo · mas en pistian —

panca alg̃ enla q̃l sea visto et falle / o
faga alguna cosa · assi pareste por sant
luchas enel capto terco onde fabla del
baptismo de xp̃o · descendit spũs scũs
sanctus in columbe specie et vox patris au
dita est hic est filius meus dilectus in q̃
mihi bene complacuit · Enlo qual
alaba nuestro sant luchas delas tres
personas dela trinidad dando a cada una
su acto · en el fijo esta el q̃ ayo baptizado
et el spũ sancto descendio sobre el / e el
padre fablaua · / assi dize descendio
sobre el el spũ sancto en figura de palo
ma et la voz del padre fue oyda dezi
endo · este es el mi fijo amado enl q̃l
me plogo mucho · pues siguiesse q̃ dios
paresce / e fue visto en todo segũ algũ
tiempo · // Essumptuo esriue sant mar
cho enel capto xvi · q̃ndo pone dela scũ
figuracõ · et vox de celo audita est hic
est filius meus dilectus in quo mihi bene
placuit / pmũ audite · este es mi fijo a
mado q̃ del q̃l mucho me plogo / e este
oyd · enlo q̃l nuestro maestro ensa
de auer alguna corpurea figura enla q̃l
se formasse la voz et el padre tomasse
agilla corporea figura · en el esta el que
fablaua et assi podia ser visto // Iesso
es de presupuder q̃la persona del padre
nẽ del spũ sancto nunca fueron vistas /
primeramente ni inperpetuo ni tomaran
en algun tiempo alguna figura corporea
enla qual pudiessen fablar / o fazer alg̃
cosa et fuesse vistas · / Ca si dios alg̃
tal figura corporea acerca pusiesse /
de ella tomasse luzes et se mouiesse a
agilla figura · nõ era q̃ alguna substã
cia spũal interuiniente estoviesse dentro
de aquella figura q̃ pusiesse estas cosas
· en alguna forma substancial / mas
nable nõ podia tal cosa fazer como
es fablar · / de mas q̃ agilla tal figura
corporea sepa de ymage de algũ anal
como se muestra lo qual es falso · pues
necessariamẽte esta dentro stia alg̃
spũal · / Et esto / o sepa dios / o angel
bueno / o malo · si fuesse angel bueno
o malo nõ dizemos q̃ dios fuesse ende
alguna cosa nẽ mouiese nẽ fablase · et
assi nõ dizemos en esta manera poder
ser dios visto · como nõ tenga especial
adherencia a agilla figura corporea /
// Et si por ventura digamos q̃ dios
toma agilla figura et mueuela / fabla
por ella / es simpossible · / en como el
mouimiẽto sea en successiõ segũm
apostolos declara enlos mas libros

VNiVERSiDAD DE SALAMANCA

delos phisicos et no puede seer algun mouimiº en instante · ca pr esso es mouimiento pr q̃ auia vna ptẽ despues de otra en cuyo qual necessaria es sucessiõ · y en cuyo mouimiº no puede seer fecho instantaneo en instante · / en pr dios no puede aber pr sucessiõ · // Ca assi como son las potencias operatiuas assi son los actos assi las potencias operatiuas naturales sintas · y intrinsecas assi responde operacion en sucessiõ pr q̃ lo que se fuerça se pugna al agente · y non se puede todo fazer juntamẽte · la potencia de dios es infinita et no le puede esa alguna resistir como sea distancia infinita de ella acada pugnada de alg̃ cosa q̃ se fuese pudo seguirse q̃ se fuese en instante · 167

cap. 167 · como alg̃a cosa tiene todo su seer junto et otras cosas no tiene todo su seer ni obran junto segũ en mouimiº sigue

Item el seer upõ es el viuir segun dize aristotiles enel tercero libro de aia · viuere viuentibus est esse · q̃ pone dezir el viuir es el seer delas cosas q̃ biuen · / Et aristoles enel nono delas ethicas dize · esse est viuere et operari · que quiere dezir el seer esta en viuir y en obrar · / pues nueo es q̃ assi como las cosas tienen la manera del seer et del viuir q̃ tal tengã la manera del obrar · Et assi es q̃ algunas cosas ay q̃ non tienen todo su seer ni todo su viuir juntamẽte et estas son las cosas q̃ son compuestas ex actu et pũ · y son todas las cosas q̃ son saluo dios · en cada vna de ellas es alguna cosa · y pue de mas seer delo q̃ es · y esto llamo pũ · assi como el onbre es actu en quanto es onbre · en despues q̃ es onbre non esta en potencialidad pa seer blanco o negro o sabidor o bueno &c · y assi es de todas las otras cosas · en quanto ala alguna pte estan en acto · y quanto a alguna pte estan en potencia · y estas cosas non tienen todo el su seer juntamẽte · en en quanto son en acto su · y en quanto son en potencia non su · mas pueden seer · pues como el seer sea el tenp · y obrar · y estas no tienen el seer todo juntamẽte necessario es q̃ no tengan el obrar juntamẽte · mas que primero tengã vna pequeña de su operacion despues otra · y esto es obrar segũ sucessiõ · y mouimiento · en dios es pr el contrario · en non es compuesto de acto · y de potencia · mas todo es acto · en dios es alg̃ cosa · y no puede seer mas ni menos mas delo q̃ es · assi como nos que somos alguna cosa · y podemos mas menos · et esto es necessario en dios · en otra manera no seria infinito en dios · en otra manera no seria infinito en effecto · pues si dios es todo acto et no tiene alguna potencialidad · nueo es q̃ todo el su seer sea subito et no diremos q̃ sin el seer q̃ agora tiene podria mas ni menos · lo q̃l es seer como presente de acto et de potencia · // Et pr q̃ el seer es obrar · et el seer de dios es todo junto · en no es vna pte antes de otra · assi segun el su obrar · y segun el su obrar · y segun el su seer et no segun vna pte antes de otra · y esto es seer en instãte et no fuese pr mouimiento ni sucessiõ · / Et assi es imposible q̃ dios obre pr sucessiõ ni mouimiento · assi como es imposible q̃ sea el su seer en sucessiõ o q̃ sea acompuesto de acto et potencia · // dela acompuestas de acto et potencia es las otras tres acompusiciones · las quales tenemos sobre el capto xxxiij · del de vñ nomio · / 168 cap. 168 · dela eternidad de dios y como

Item como se ha visto · todas su obras y se ha obrar · y la vida de dios son juntas · y es toda junta · pues nueo es que pueda la su operacion seer junta mo todas

como sea vna pte antes de otra · // la mayor es manifiesta pr lo sobre dicho · en el seer y el viuir pa en instante et el obrar todo es vno segun dize aristoles enel nono delas ethicas · // la menor quiere saber q̃ la vida de dios es toda junta se prueua · en dios es eterno · et las cosas eternas tienen toda su vida junta · assi lo dize boecio enel quinto de consolacion enla prosa pastremera · eternitas est interminabilis vite simul tota et perfecta possessio · q̃ quiere dezir eternidad es tener vida sin fin · et tener la toda junta mente q̃ vna pte no sea antes de otra · pues luego assi segun la operacion de dios q̃ non pudo seer vna pte antes de otra · / et esto es seer en instãte et sin sucessiõ o mouimiento // q̃ las operaciones de dios no pueden seer en sucessiõ · pueniesse · / en todas las actiones q̃ son q̃manere de dios son fechas en instãte y sin alg̃ sucessiõ · / lo q̃l pareçe pr la creacion la q̃l es de solo dios y es fecha en instãte y todas las otras q̃ cada dia creadas en instãte se

/ la sustancia

et la sustancion · ca en instãte fizo dios alg̃ sucessiõ · · assi lo dize sant paulo enla primera epla ad thesalonicenses enel capto iiij · q̃ dize mostrar somnium in ictu oculi resurget · q̃ quiere dezir q̃ todos los muertos resuscitaran en vn punto el ojo q̃ quiere dezir en vn instante · // Esto parece essemissimo pr todas las operaciones marauillosas las q̃les apuso dios se atribuye · en todas estas son fechas en instante · / pues assi parece q̃ dios todo lo q̃ pudo fizo lo pudo fazer en instante · et non puede fazer cosa alguna en sucessiõ · en segun nuestra operacion obran en mouimiento de esto disputamos mas largamente sobre el xxxiij · y xxxv · capto del exodo // Et pr ende dios no puede mouer vna piedra de aqui fasta veyte leguas ni fasta media · en entonce la operacion de dios seria sucessiua · o en mouimiº · lo q̃l es imposible · mas si la pudiese mouer fuera q̃ la piedra q̃ aqui esta agora este en instante de aqui fasta veyte leguas // Et esto no es mouimiº · en no se fizo segun sucessiõ de tiempo · y espacio pr el q̃l se fuese el mouimiº · en esta piedra q̃ assi dios pudiese de vn logar en otro · no es nueo q̃ passe pr el medio · esto no llamo los philosophos mouimiento · mas mutacion esse · q̃ quiere dezir auer seydo mudado · aun q̃ esto del todo no assienta · pr q̃ mutacion esse es despues del mouimiº 167 cap. 167

dios no puede

Otrosi no podra dios fablar · en esta operacion si pudiesse seer fecha en instante pudria auenir q̃ dios · en pr es imposible q̃ alg̃ fable en instante · // en las vozes q̃ nos fablamos son compuestas de letras et silabas · y las dicciones son compuestas de dicciones · / et esta la essencia de estas dicciones q̃ vna dicion se diga antes de otra · / Et la essencia delas dicciones esta en esto q̃ vna silaba este antes de otra · y vna letra antes de otra · assi como en esta dicion pedro · pues en esta esta silaba pe · q̃ no esta silaba dro · y assi de las letras // Entonce si dios fablase preguntaremos si dixe todas las letras et silabas dicciones y razones juntamente o non · si pr ventura no las dixe juntamente · mas cada vna pr si en su logar · fara sucessiõ enla platica assi como nos fazemos et no obrara en instante · lo q̃l es falso // si pr ventura

lo diese todo junto assi q̃ sea en instante no guardara orden de diciones ni dicciones ni letras · entonce no auria diciones ni dicciones ni silabas como la su essencia este enla orden la q̃l no guarda el assi pescribe · / et assi no sera esto fablar · / Et puesto q̃ dios assi fablasse nos no podriamos alg̃ cosa entender · pues siguesse claramente q̃ dios no puede fablar · y assi se acabase que dios no puede tomar alguna figura corporea enla q̃l se mouiesse mucha ni fable o fuga semejantes // pues siguesse la otra parte dela diuisiõ q̃ sus fazamos q̃ quado quiere q̃ la sancta escritura dize de dios q̃ tomo alguna figura o q̃ se mouio o q̃ fablo alg̃ cosa q̃ todo esto deue seer entendido auer seydo fecho pr los angeles 166 cap. 166 · q̃ndo q̃ fue luego tendo non

Agora es de preguntar fue el padre el q̃ fablo diziendo este es mi amado fijo ni fijo o q̃ ni el spũ sancto el q̃ descendio del reyno de sant luchas · o en figura de paloma · mas q̃ viene saber · segun sus dichos fueron los angeles q̃ esto fezieron auiene saber

in quibus michi bene complacui · q̃ quiere dezir q̃ el spũ sancto tomo figura de paloma et descendio sobre xpo · y la voz del padre fue oyda diziendo este es el mi fijo amado del q̃l mucho me plogo · // Et es de dezir q̃ el padre ni el fijo ni el spũ sancto no tomaron alg̃ figura sancta ni fablaron · mas q̃ angeles fueron los q̃ esto fezieron auiene saber q̃ quando xpo entro en jordan pa q̃ lo baptizasse pr mandado de dios · vn angel tomo vn vaso de acero et figurolo en manera de paloma blanca · y entendio · y mouio lo fasta descender sobre q̃ en jordan // Et otro angel formo vn vaso de ayre semejante pa formar enel vozes et formo enel estas vozes hic est filius meus dilectus in quo mihi bene complacui · / Et esto mismo fue fecho enla trasfiguracion et no otro alguno assi pr si aguisadas q̃ algunos dizen q̃ esto del spũ sto pudiesse estar auiene saber q̃ en vn angel formasse sobre de paloma y enel descendiesse sobre xpo · / en pr no puede estar sino alo dela persona del padre · auiene saber q̃ vn angel formasse algun vaso enel q̃l estas vozes dixesse hic est filius meus y &c // Ca de esto se siguia q̃ el angel bueno mintiesse · y engañasse lo q̃l no es de acordar · esto pareçe en estas vozes dixo hic est filius meus dilectus · que

dezir/este es my fijo amado et fablaua de xpo
en pr̃ q̃ non era fijo de algun angel-mas
del solo padre-/ pues si algun angel
estas palabras dixera metiera llamar
se padre de xp̃o-/ pues luego sigue
sse q̃ non fue este angel-mas solamente
el padre.// Si esto es de presumder q̃
angel fue el que estas palabras dixo
en pr̃ non las dixo en nombre suyo o-
uiesse en nombre de dios padre/ansi como
enbiado de el pa dezir esto-pues segiesse
q̃ no mentia.// semejantes maneras de
fablar se fallan en la sancta scriptura
ansi como paresce de aquel angel que
apparesco a manoyen en la carpa/ dixo
q̃ era dios de israel/ q̃ quiera librar
al su pueblo de mano de pharao segũ
se escriue en el exodo en el capto terc̃o/
en pr̃ este era angel segũ dezimos de
clare sant estenã et esta en el libro
delos actos delos apostolos en el capto
vijo-et assy mismo lo declaramos/en pr̃
este angel no mentio// Item el angel
q̃ dio la ley en el monte synay a los judi
os dixo-ego sum deꝰ deus tuus q̃ edu
xi te de terra egipti no habebis deos
alienos coram me-/ q̃ quiere dezir
yo soy el tu dios q̃ te saque de tierra de
egipto-no tendras dioses ajenos delante
my-/ en pr̃ este q̃ se llamaua dios de
israel angel era segũ parece el
apostol en la epta ad galathas en el
capto terc̃o/ assy fue declarado-/
pues no mentio este angel llamose
padre de xp̃o en se representaua la p̃
del padre-/ et assi paresce q̃ aq̃ todo
esto fezieron angeles/ y non fue assy
alguna por las dyuinas psonas fecho
en esta imposible de se entender esto ver
daderamente delas dyuinas psonas/ 167

Si algũ p̃ diuisal despredicar en figura de paloma en el baptismo no solamente fuera el spũ sancto mas ueramente todas tres̃ psonas/ y todas las palabras en de todas fueron de algũ psona diuisal ueramente de todas tres̃ fueron

La primera parte. capitulo
ees. en dios no. 167.
puede fazer algũ
cosa q̃ sea de mouimiento
ni puede fablar segũ suso fue pro
uado-mas q̃ndo alguna q̃ tales cosas se
fazen mas es q̃ se fagan por operacion
angelica/ et assi como padre spũ sancto
segũ dios verdadero-mas es q̃ no fue
sse algũ de ellos tal operacion fazedor-/
// Item no se puede esta letra de sant lu
cas del todo entender assi como esta
-en dando q̃ las dyuinas psonas alguna
cosa fezieron no se pudieron fazer assi
como sant lucas lo dize-en los actos
dela trinidad fallamos algunas de fechas no

sus departidas-mas lo q̃ una p̃ fize.
essumisso faze la otra-/ en todas tres̃
tran et todas tres̃ resuscita alos muer
tos-et todas tres̃ fazen todo imperio
q̃ se faze-/ en pr̃ semejante es una ora
cion et una tres̃peccion et una unpe
culosa operacion-por q̃ todas tres̃ p̃
sus vñ dios verdadero/ y una essencia
o natura dyuina yndyuidual-/ los ac
tos nocionales q̃ son de uno dela tri
dad-assi como engendrar seer engen
drado/ y spirar o spirado/ o seer spirado/ fize una
en una psona engendrada/ y no es engen no fizieron
drado-/ otra es spirada/ y no spirar/ assi era
delos otros// Este acto q̃ era fablar
o tomar alguna semejanca corporea
o mouer era acto exceptor/ en no era
delos nocionales-pues sigue se que
a todas tres̃ psonas conuiene juntas
mente assi como abri yndyuiduo agere
/pues luego padre fijo et spũ sancto auia
de descender sobre xp̃o en figura de palo
ma-et padre fijo/ y spũ sancto auian
de tomar uno acerca ya forma agua
lus-hic est filius meus dilectus in quo
mihi bene complacui-/ et tal qual esto non
conuiene saber q̃ no fezieron esto las di
uinas psonas mas lo fezieron los
angeles en logar de dios assi como
mysthos.// Item todas tres̃ psonas
dyuinas son una substancia y natura
yndyuidual pues necessario era q̃ la
accion dela una fuesse accion dela otra
et no apresurandose a cada una sera
-/ en pr̃ aquel de cuya psona su acto
pues siguesse q̃ no se entendia delas di
uinas psonas ygualmente-mas delos
angeles mysthes 165

Alguno dira
q̃ no es maraui
lla q̃ cada p̃ dyuina toma
sse por si alguna figura cor
porea-assi como q̃ la p̃ del spũ sancto
tomasse la substancia corporea dela pa
loma-/ et el padre tomasse otra acerca
figura ya fablar por ella/ y no fuesse
necessario q̃ todas tres̃ psonas juntas
tomassen la figura q̃ una tomasse-en
la segunda psona dela trinidad tomo
el dicho y acta de xp̃o fazedor dyxon
assi-y no lo dixo assi algũ delas otras
dos psonas-en semejante juyzio el
fijo/ y no el padre ny el spũ sancto-pues
assi podra seer q̃ el spũ sancto solo tomo
sse la figura dela paloma/ y no el

padre ny el fijo

padre ny
el fijo

padre ny el fijo-/ et el padre tomasse la
figura corporea ya fablar et no el fijo ny
el spũ sancto.// Si esto es de presumder q̃
non es semejante de tomar la segunda p̃
dela trinidad el dicho y acta de xp̃o y tomar
el spũ sancto figura de paloma y el padre
tomar la figura corporea cada q̃l fabla
sse-/ en tanto la segunda p̃ dela trinidad ala
humana naturaleza assi vnjendo la y fa
ziendo la seer una psona o suppuesto o ypos
tasis con la psona diuina-/ q̃ el spũ sancto
tomasse la figura de paloma/ o el padre
la figura corporea ya fablar no era que
fiziesse assumpcion vnjendo assi estos dos
pos a vnidad de psona o ypostasis-mas
era q̃ el spũ sancto mouiesse agilla paloma
fecha de ayre/ et el padre fablasse por a
quella figura acerca et ya esto era me
nester todas tres̃ psonas-/ en mouer/o
fablar es acto-y poniendo a presupd al
judiando substancial/ y por q̃ todas tres̃
psonas dyuinas son una natura o sus
judiandual dyuina no puede alg̃ fablar
q̃ otra no fable/ o fazer alg̃ cosa q̃ sea
verdaderamiente acto q̃ otra no lo faga-/
pues luego todas tres̃ psonas auia de
tomar la figura de paloma y descender
et todas tres̃ auia de tomar la figura
corporea ya en ella fablar y no una so
la.// non es assi dela assumpcion dela
natureleza humanal/-en seer la vnjo
en humana de xp̃o assumpta dela segũ
da psona diuina-no es alguna accion
nj passio-mas es relacion y esta relacion
no dize cosa alguna formal/ o mouimi
ento puesta en la psona diuina-mas
dize tan solamente vnjon de respecto-et porend
no auenia a una psona no auenida
agora-/ Et assi es uerdad
el padre mentio q̃ non interuenia
el fijo/ o el spũ sancto-y assi el spũ sancto
solo/ con 167 si todas tres̃ p̃ dinas pudie
ron tomar specie de paloma/ o una de ellas/ y si se segujer
en mouimiento en la
cion del dicho diuisal
en la cosa q̃ assi

Alguno argujra ahora dezi
endo q̃ pudiesse todas tres̃ psonas
tomar figura de paloma
a descender-/ o tomar figura
corporea en la qual fablasse/ q̃ cierto
fezieron esto una q̃l quiera de ellas sola
assi lo fizo el verdadero dicho q̃ es la
segunda psona dela trinidad tomando
ala humana naturaleza de xp̃o/ o al onbre
xp̃o.// Et segun la comũ manera
de fablar de aquellos en quien dezimos
gares-acaesce muchas vezes q̃ dezi
mos q̃ la acta conuiene/ o es fecha
por aql q̃ es psona o ypostasis/ o suppuesto
-/ Et como la psona de xp̃o no era psona
humana mas diuina-en el verbo era
la psona et vino assi la humana natura
pudo las actiones de q̃ se han de actri
buyr ala segunda psona dela trinidad
en pr̃ xp̃o fablando et andando/ comya
y fazia otras actos q̃ era mouimientos
pues siguesse q̃ estos era de dezir seer
fechos por el verbo diuino/ o segunda
psona dela trinidad.// Pues luego
assi pudian todas tres̃ psonas/ o una de
ellas tomar la figura dela paloma et
mouer la descendiendo fasta la cabeca
de xp̃o en jordan.// Si esto es de presu
der q̃ non puede ser-/ en no es seme
jante-en si alguna p̃ delas dyuinas/ o
todas tres̃ tomasen la figura dela palo
ma et descendiesen a ella-/ o tomasen
la figura corporea ya fablar y fablasen
por ella-segujasse q̃ las dyuinas psonas
se mouiesen y su acto fuesse en suc
cession.// Esto dezimos porque en
el segujr se mouimiento fazedor esto pa
resce-en agilla figura dela paloma
no tenia alguna forma substancial
q̃ fuesse principio radical de su mouy
miento y actiones segun suso fue pro
uado-/ pues luego sigue sse q̃ fuesse
mouida del angel bueno/ o malo/ o de
dios-/ Et por q̃ este mouimiento se fazia
en sucession-siguesse q̃ dios la mouyesse
q̃ la accion de dios es en sucession-/ esto
mismo se sigue-q̃ las dyuinas psonas
tomara la corporea figura ya fablar
et fablaran por ella-en fablar en suc
cession se faze segun suso fue pro
uado q̃ sea inmediatamente seer fecho
el acto de dios q̃l quiera q̃ sea en sucy
sion o en mouimiento suso fue dela
rado-/ en todo el seer de dios es junto
por q̃ no es compuesto de acto y potencia
y assi todo el su obrar sera necessa
riamente sin sucession.// pues siguesse
q̃ non podia todas tres̃ psonas/ o algũ
de ellas tomar la figura de paloma
o la corporea figura de ayre ya fa
blar y fablar en ella-// q̃ el verbo di
uino/ o la segunda psona dela trinidad
tomasse la natureleza humana de x̃p
no era semejante-/ en xp̃o era onbre
verdadero compuesto de alma y cuerpo
y assi como vio onde q̃l quiera podria
fablar/ o andar/ o fazer/ o padescer/ q̃l
quier cosa no padesciendo/ o fazedo dios
ny tendria en si mouimiento/ o sucession
en su accion-assi podra fablar el

VNiVERSiDAD DE SALAMANCA GRADOS USALES

ombre xpo & andar et fazer otras cosas
de mouimiento no se prehibiendo algũ mo
uimiento enel uerbo diuino o segunda p̃
dela trinidad ni fazieḋo se sumpsiõ en sus
actos // Ca auenique los sippostos o y
postasis son los que son denominados de
las actiones dizieḋo q̃ ellos fazẽ & enzy
no solamẽte los sippostos fazẽ mas
aun los individuos naturales de alg̃
specie tenẽte en si toda la naturaleza
dela specie · ca los individuos natura
les que son pres de alguna specie nun
tienen accion alguna · assi como cue
pa · ca el cuerpo no faze cosa alg̃
et la anima no faze cosa alguna · mas
el ombre es el q̃ faze · ca el ombre es
individuo real tenẽte en si cõplida la
esseñ dela specie · assi era del ombre
xpo · ca el aun que no era p̃ o ypostasis
pero q̃ el uerbo diuino era psona o ypos
tasis · en pu era individuo tenẽte en
si toda la natura specifica humana
// Et pruebase el ombre xpo pudia fa
blar et fablaua & pudia andar & anda
ua & comia et padesia & fazia otras
cosas q̃ eran mouimiẽto · enzy no fa
zia cosa alguna de estas el uerbo diui
no o la segunda p̃sona diuina · ni sse
bia en si passion ni mouimiẽto // Et
pruebase esto mas · ca el ombre xpo
cõpuesto de cuerpo & alma no podia cosa
alguna por la assumpciõ & unio fecha
al uerbo · saluo fue mas efficaz · &
si no fuera assumpto & unido ala segũ
da psona diuina · podiera por si fablar
& andar et fazer otras cosas & las se
meiantes pues sigueslle q̃ assumpto & uni
do al uerbo diuino fazia estas cosas &
no las fazia el uerbo diuino · & assi
no auria mouimiẽto alguno enel uer
bo diuino o succesiõ en sus accidẽtes
ni alguna acciõ o passiõ · la q̃l no
fuera si no assumiera el uerbo al
ombre xpo // Enzy pues q̃ el uerbo es
psona subsistẽte & p̃ o ypostasis & non
el ombre xpo · podrasse denotar de to
dos estos actos & passiones · aun q̃ el no
los faga ni sseesiba · mas es p̃ del ser
obiecte · & dizemos q̃ el uerbo diuino
o la segunda p̃ dela trinidad comia &
bebia & andaua & fablaua · aun q̃ estas
cosas verdaderamẽte no conuenga ala
segunda psona diuina · mas llamasse
segũd los doctos theologos tal manera
de fablar cõuiene ydiomatũ · nº · 170 ·

· Si el fijo de dios no fuera enel uiẽtre dela virgẽ cuerpo & no alma
no pudiera comer ni fablar ni fazer algũ mouimiẽto si algun
angel no feziera estos mouimientos & aun esto dudo fuera siempre
este cuerpo muerto

De aq̃l se sigue q̃ si la segunda 170
psona diuina tomara un
cuerpo sin alma assi al cuerpo solo de xpo
no pudiera seer aql cuerpo
mouido ni animado ni biuo ni fablante sino entanto algun angel enel q̃
feziesse estas cosas todas // lo qual
se prueua · ca aql cuerpo non tuuiera
enssi alguna forma substancial ala q̃l
conuiniera seer principio de estas tales
actiones · // en cuyo caso aquella forma auia
de seer aia racionable lo q̃l es contra
el caso puesto · conuiene saber q̃ xpo toma
ra cuerpo sin aia el uerbo diuino · // pues
era necessario q̃ le feziesse esto el uerbo
diuino o angel alguno mouiendo a este
cuerpo · el uerbo diuino no lo podia fa
zer · en cuyo caso siguesse q̃ el uerbo
diuino fazia & padesia & era sin
actos ni sustessiõ · lo qual es impossible
segun sus fue puesto · pues siguiesse
q̃ aql cuerpo fuera sin mouimiento & fablar o
otras actiones · si el algun angel non
feziera estas cosas · // otrosi este cuer
po fuera muerto · en non tuuiera for
q̃ le diera seer · en la aia racionable
le auia de fazer seer biuo · et no po
demos dezir q̃ el uerbo diuino ayun
tado a este cuerpo diesse uida a este cuer
po · en non podia segun sus fue puesto
// Essoyssino en enel sepulcro estaua
el uerbo diuino ayuntado enel cuerpo
de xpo · en pues no le dauia seer ni uida
· pues tan poco le diera en otro cuerpo
& assi era muy conuenible & assi uino
q̃ pudo el fijo de dios auia de yazer sa
q̃ tomasse cuerpo & aia & non solo cuerpo 171
nº · 171 · como algũs cosas son oydas ygualmẽte
et otras no & aun algunas son oydas

Continuando la orden de esta se
gunda uerbaciõ · la ystoria par
ticula 26 · q̃ era oyda · conuiene
saber q̃ este leon era oydo ·
// Cerca delo q̃l es de puntualmẽtes que
oyr alguna cosa esta en dos manerias · co
uiene saber · ygualmẽte o juntamẽte &
ygualmẽte es oyda aquello q̃ segun si o por
si es oydo · // Et esto en dos maneras ·
una cosa es oyda por si & principalmente
segun mas largamẽte tractamos sus
declarando aquella particula · q̃ era bisto ·
// Et esto es lo q̃ es obiecto dela potẽcia
auditiua · conuiene saber el son · en el
son se oye & no hay son q̃ non sea all
dible & no ay assi q̃ se pueda oyr saluo

el son

al son segun pone aristo enel segundo
libro de aia · enel capto de uoce // otras
cosas son oydas por si oydas et no principalmẽte
& estas son los sensibles comunes delos
q̃les sus diximos · assi q̃ saber · grandeza
figura cuerpo mouimiẽto folgura · en
estos de todos las potẽcias sensitiuas
son sentidas segun sus declaramos ·
// otras cosas son oydas q̃ no son oydas
principalmẽte & estas las q̃les tiene enssi aquello
q̃ principalmẽte es oydo · assi como la compa
ssion se oye por q̃ tiene uoz o sonido
// aquello con q̃ era xpo era oydo · no en
la persona manera · ca el no era uoz ni
sonido · mas era oydo enla segunda ma
nera por q̃ enel era alguna cosa por la q̃l
principalmente era oyda // Et esto es en dos
maneras · en dos cosas se oyen principal
mente conuiene saber · el son q̃ es obiecto uisuc
sal dela potẽcia auditiua · & la uoz que
es obiecto mas particular · · cada uno de
estos era en xpo · por el se podia oyr
· Cerca en q̃ son da el tema cuerpo · &
en cada cuerpo segun percussion o golpe
de q̃ cuerpo se causa sonido · & assi se fa
zia en su cuerpo // otrosi xpo tenia uoz
& segun esto podia seer oyda · era la uoz
enel · en todos los animales perfectos · assi
dize aristoteles enel segundo libro de aia
enel capto de uoce · q̃ por la arteria wẽt
si quiere dezir glos animales solos fazẽ
uozes · nº · 172 · delas manẽs cuyas uoz son oydas
172 fue oyda de cerca de su muerte & despues dela resurreccion

Las uoz de este leon muchas ue
zes fue oyda · principalmente
en su nasçimiento · ca entonces
en llorar // el tiempo enq̃ el
señor nuestro era muy frio & la señora
uirgen non era abastada de paños con
q̃ meter p̃ lo abrigar · ca era muy pobre
& el logar donde nasçio era muy desabri
gado · en no fallaron posada en bethlee
& fuerõ se apostar aun establo segun
declara sant luchas enel capto segũd
· Este frio dela q̃lidad del tiempo fazie
al niño xpo llorar segund la su tẽne
muy tierna // de este llorar de xpo canta
la iglia en un hymno dela epyphania dizẽ
do · Vagit infans inter arta positus presepio · que quiere dezir · el niño pequeño
puesto enel pesebre llorando // otrosi
fue oyda su uoz de llanto enla cruz
fixo · ca judas lo entregadar seyendo de
ocho dias segun escrive sant luchas enel
capto 2º · por q̃ la carne del salnador
era muy tierna assi por la pequeña
dela edad · como por seer de ample xiõ
muy temperada · & el temor del dolor
la carne era grande segunt enel dolor
mismo crudo el qual le fazia llorar · de
esto pone el doctor seraphin dicho luc
na ventura enel libro que llama uita
xpi // fue essoyssino oydo la su uoz
disputando entre los doctores sabidores
de la ley · judio era de doze annos segun
scriue sant luchas enel capto segundo
// fue essoyssino muchas uezes oyda
su uoz predicando & resplandida · argu
yendo & amonestando · segun paresce por
todo el processo delos quatro euangelios · fue
essoyssino oyda la su palabra lo mesmo
aun que poco fablasse · essoyssino delas
propheas segun scriue sant matheo enel
capto xxbj · et xxbij · et por sant johan
enel capº xix · // fue essoyssino oyda
la su uoz enla passion diziendo algũ pala
brar · assi como quando dixo q̃ auia sed
· & judas segun por los glosadores & judas
amedo la madre a sant johan · la mas
fuerte triste uoz del uendedor jhu fue
la q̃ el enla muerte dio quando dixo heli
heli lamazabatany · q̃ quiere dezir dios
mio dios mio por q̃ me desamparaste
· esta uoz fue muy alta en tal guisa oye
ron todos los judios & dixeron · heli u
cat iste · q̃ quiere dezir · este abelias
llama & luego murio el redemptor
// Et por q̃ ninguno delos ombres nun
muere dando grandes uozes · por que
cuydaes todas las fuerças ya formales
uozes uegetiuas son fallesçidas de mas en
los ombres q̃ fuera de llaga enpuiadas
del todo dela sangre como era el uende
dor jhu era muy flaco & assi murio · et
por cuyda el centurio q̃ estaua presente ala
muerte de jhu veyendo q̃ muriera dando
tan altas uozes esmirando de tal manera
dixo q̃ era fijo de dios · assi lo scriue sant
matheo enel capto xb · · uidens autem
centurio q̃ dessensis clamans · dixit uere filius
dei erat iste · q̃ quiere dezir veyendo el
centurio seyendo de enel caualleros q̃ no
uieron jhu dando tan altas uozes dixo
uerdaderamente · este es fijo de dios // fue
essoyssino oyda su uoz despues dela su
resurreccion · en todos aquellos a quien apare
no fablando · saluo q̃ non fallamos que
fablasse a sant pedro · de esto paresce por
todos los euangelistas en los postremos
sus capitos de sus euangelios // fue ess
soyssino oyda su uoz quando subiendo al cielo
subio dio la paz del baptismo & mandó

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
CREDOS USALES

q̄ p̄dmassen avdo el mūdo et baptizasse
avdos et dixo los phylligios delos bap
tizados · delo q̄l pone sant matheo enel
capto xxbj̄° / et sant martho enel capto
xbj̄° // Et este leon nō solamēte fue
oyd̄o · mas avū era muy̆ desseado su lus
de seer oyd̄a de muchas gētes · ansi lo
dize sant lucas enel capto dēo · onde
fabla xp̄o diziēdo beati oculi q̄ vidēt que
vos videtis · amē dico vobis q̄ multi re
ges et ꝓphe desiderauerūt videre q̄ vos
videtis et nō viderūt · desiderauerūt au
dire que vos auditis et nō audierūt
· q̄ quiere dezir bienauenturados sō los
ojos q̄ vē lo q̄ vos vedes / las oreias
q̄ oyen lo q̄ vos oyd̄es · en verdad vos
digo q̄ muchos reyes / ꝓphas dessearon
ver lo q̄ vos vedes / non lo vieron · oyr
lo q̄ vos oyd̄es et nō lo oyeron // delo su
so dicho parescie enq̄ manera este leon
q̄ era x̄p̄o visto / cō · 17 · cō · 17 · como este
leō nō era oyd̄o / q̄ manera de seer oyd̄o ꝓpuesto non
conuiene a x̄p̄o dios

Seguiesse la auenturada metha
phora la sancta ystoria · la q̄l
es q̄ non era oyd̄o · / Et este
se puede entēder en dos ma
neras · / en el x̄p̄o eran dos naturaleças · co
uiene saber q̄ era dios / era onbre · pue
de se entēder q̄ en el era dios / era onbre
q̄ non era oyd̄o · o en q̄nto era dios //
En q̄nto era dios es verdad q̄ nō era o
yd̄o · / en alguna cosa oyr se · acaesce en
dos maneras · // la primera manera es q̄
se oya la cosa q̄ por sí primeramēte / o nō
primeramēte se puede oyr / et este es
solamēte el obiecto q̄p̄o dela potencia au
ditiua / o los sensibles comunes delos
q̄les suso diximos · et en esta manera
nō se puede dios oyr · en nō es vos ni
ninguna semeiança nj figura imaginj
o folgura / o cuerpo // la segunda manera
de oyr alguna cosa es que aquella cosa
nō se puede oyr por sí · en q̄nto tiene al
guna cosa enssi segun la q̄l puede ser
oyd̄a · ansi como los colores / o animales
son oyd̄os · / Et en esta manera esso
mismo nō se puede dios oyr · en nō tie
ne enssi alguna semeiança como nō sea rece
uido enel qual por percussiō se cause algu sō
nido · // Essomismo nō tiene luz · en nō
es tal · / los angeles pueden ver los q̄
dan luzes segun dize aristo° enel se
gundo de aīa · enel cap° de luce / sola
mēte verān · luce tua dum nostra uomine
videamus sic et nos · / q̄ quiere dezir
los angeles pueden dar luzes · / aun q̄ algū
instrumēto ayan q̄ parescie q̄ dan luzes / en q̄
nō son luzes · ansi como fuze la nabe
· dios essomismo nō es aīal · por lo qual
nō tenia luz · et nō podia seer oyd̄o
// ite por q̄ la luz se forme su menescheros
muchos instrumētos uocales · los q̄les
pone aristoteles enel segūdo libro de aīa
enel capto de luce · / et estos nō pueden
estar sinon en substāna organica · la q̄l
non es dios · pues segruesse q̄ dios non
podia seer oyd̄o / 17 · cō · 17 · como x̄p̄o enq̄nto
fue dios nō fue oyd̄o seer dios / delas opiniones de
algunos q̄ cuydaron que fue oyd̄o en aquesto mismo
passo alguna cosa q̄ pertenesce a la diuinidad

Pueda se esto entender de este
leō x̄p̄o en q̄nto era onbre que
no era oyd̄o · en el nō auia
luzes en aquellas cosas q̄ los otros onbres · en era
muy̆ ꝓpriado en sus palabras / sabia fa
blaria alguna cosa q̄ de mas · como el o
uiesse auido regla q̄ todas las palabras
ociosas q̄ los onbres dixessē auia de seer
pēnadas / segun dize sant matheo enel
capto xbj̄° · de oī uerbo ocioso q̄d locuti
fuerit homines ꝑ̄ eum reddent rationē
in die iudicij · q̄ quiere dezir · de to
das las palabras ociosas q̄ los onbres
fablare en la tierra han de dar cuenta
el dia del juizio // pues este saluador
nō non auiendia ihu en otras sus pa
labras expedia / o en aquellos / o aquellos
lugares · assi lo fabla el ysaias enel
capto xlij° · este pueblo me honra de la
uios q̄ nec audiet · non oyo ni plateros
calamum conflatum nō extinguet · q̄ quiere dezir
fumigās nō extinguet · / q̄ quiere dezir
este es el mi pueblo / o seruidor / nō auia
luzes nj sera oyd̄a fuera su palabra en
las plagas · a manera q̄ado nō q̄uara
/ anapi fumāte nō matara // pues
aun q̄ este leon enlas p̄dicaciones alen
tre fuesse oyd̄o en aquellas / o en
ociosas palabras nō era oyd̄o · // otrosi
este leō nō fue oyd̄o en q̄rellas se enla
passion · en los tormentos era muy̆ a
flictuos delos q̄les q̄l q̄era delos on
bres se q̄xara / como el non se q̄xo nj
dio uoz alg̃ · de esto marauillandose
el euangelista ysaias · enel capto
liij° · dize · tanquā agnus ad occisionē
ductus est / et quasi ouis coram tondente
se obmutuit / nō apuyt os suū · q̄ quie
dezir · assi como cordero ala muerte
fue leuado / assi como oueia delante
del q̄l la tresquilan vnde dize / nō abre
la su uoz // Era essomismo marauil
losa cosa este leon x̄p̄o en la passiō tā
grida nō se q̄xar seyendo estas penas
tan fuertemēte a el dadas · en nō fizo alg̃
cosa por la q̄l alguna pena merescesse
o deuido q̄ en q̄ alguna pena / alg̃
fuertemēte es dada mas se q̄xa se
empresteçe q̄ si fuesse pugnado fuer
temēte segun el recesimo dize · penas
q̄ patitur q̄s nō tollerare merebit tri
stior effici · q̄ si nuestro pariente / q̄ quie
dezir el q̄ sufre algunas penas las q̄les
nō merescie sufrir · mas se empresteçe
q̄ las padesciesse por su merescimiento
// alguno que los subidores tuuiesse otra
manera judgā · en mejor es el onbre
sin culpa morir · q̄ merescieda seer pena
do · assi lo dize el grande sopranes la
bze / auenzēr de toda la moral philoso
phia segun dize sant augustin enel libj̄°
de ciuj̄° dei · al qual q̄ndo martin los
agradesciesse q̄uezes q̄ssi su muger
llamando dixo · dile my sennorcēs mo
zeno · cuyo libro mas nō · nullus enim
in innocentes q̄ nocentes mori · q̄ quie
dezir · o senor mio · mantiene seyendo yo
nocente · ala q̄l sopranes respondio · calla
en mejor me es amy q̄ me mate innoce
te q̄ por culpas algo // todas las sup
riores sentencias q̄uienē studiadas
· en q̄nto aun bienemēte podemos estas
dos particulas explanar diziendo x̄p̄o
seer leō el q̄l era visto · auiene saber
en carne q̄ era cosa verdadera q̄ssi
de carne humana · / nō era visto · en
en era verdadero dios / la deidad non
se puede ver q̄ssi · // delo sus dicho pa
resce en q̄ manera se entienda de este leō
q̄ era visto / q̄ nō era visto / cō · 17 · cō · 17 · delas mandas de Diuinas de
tañer et como son el tiempo enlas cosas naturales segun sentido q̄ como
se enlas cosas sin sentido

Consequentemente la orde de esta
segunda figuracion pudyra
la sexta ystoria es q̄ era ta
ñida · la q̄l assi como todas
las otras es necessariamēte de exponer
se de este leō · auiene saber q̄ este leō
fuesse tañido // Enlo q̄l assi como
enlo suso dicho declaramos / es de pape
mientes · q̄ seer tañido se puede entēder
en dos maneras · / una manera alg̃
cosa es tañida · la qual por sí es tañida
agora sea tañida por sí primeramente
agora por sí nō primeramēte // por sí
primeramēte es aquella cosa tañida la q̄l
es obiecto particular / o q̄p̄o dela potē
tatiua / este es fierro calentado mu
medad secura dureza mollega / otras
semeiantes · / delos quales trata aristo°
enel segūdo de aīa · et enlo e libro de sēsu

et sensato · cada uno de esto es sensible de
la potençia tactiua · et nō aÿ ossa alguna
q̄ sea sensible enla potēça tactiua saluo
estos // son algunas ossas sentidas por
sí nō pueden mēre los sensibles comunes
delos ángeles enlas supriores phisicas de
clarannos // la segunda manera se
siente alguna ossa · la gl nō es por sí
sensible enla potençia tactiua · e quan
dize se seer tañida por tener ensí alg̃
cosa la qual sea segun sí o por sí tañible
e estos son todos los cuerpos naturales
pues̄tes estas q̄lidades las ángeles supo nō
branos · en cada cuerpo elemental o de
elemēto o cōpuesto se fallan alg̃os de es
tas q̄lidades · e assi de cada vno destas
podemos el seer tañido · por q̄ aun q̄ el
nō sea frioura nj calentura · humedad
nj secura · mollega nj dureza · en pue
ne en sí alg̃os destas q̄lidades // estas
dos maneras distintas de tañer per
tenesçe ala pō · tactiua q̄ es pō de todo
sentimiento · et en ninguna ossa nō aÿ tu
ninguēto sino en ossa q̄ aÿ sentimiento
· e nō aÿ ossas q̄ sean tañidas saluo las
q̄ estas q̄lidades o de ellas algunas tie
nen // Xp̄o sin estas otra manera de
tañer · segunt la gl algos cuerpos nō te
nientes estas condiciōes o de ellas alg̃os
son tañidos · en los cuerpos celestiales
son tañidos · en pue non son frios nj
calientes humedos nj secos · nj duros · en estas son pegnas supe
siones · las q̄les aristotiles dize enlos
cuerpos celestiales nō seer · de esto dize
enel segundo libro de celo e mundo · que
pura simpla celestina nō susçipiet pe
grinas impressiones · q̄ quiere dezir
los cuerpos celestiales non resçibe pere
grinas impressiones · las q̄ales son
andantes corruptibles // Ca dezimos
q̄ el cielo dela luna tañe ala esperia
del fuego · e la mercurial spera tañe
ala dela luna · e la de veno ala de mer
curio · e assi todos los celestes orbes
o speras se tañen vnos a otros nō te
nyendo ensí algunas delas suso dichas
q̄lidades · e este tañer es̄ q̄do sienpre que
la extensiua q̄ntidad vna ossa se apli
ca ala q̄ntidad de otra · e este tañimiento
esta enel logar e la ossa q̄ es̄ tañida
· en el logar primēro logrado conuenido
conuo sea suficiente de auerse certenie
tañer e yuxta a la suficiençia del cuerpo
en logar assentado · de este tañimiento
fabla aristotiles en muchos logares
enel tercero e quarto delos fisicos e este

tañimiento fize segun sola q̄ntidad
extensa · segun se fazen las otras pu
meras por las q̄lidades suso nombradas 177
cap̄ · 177 · en̄ manera q̄ fue tañido auqualmēte
et dela muger q̄ se vaa fue sana del fluxo dela sangre

Este leon q̄ es xp̄o tañido e era
tañido segun estas suso
puestas maneras · nō pue
de seer tañido segun la pri
mera manera en xp̄o nō era calentura nj
frioura humedad nj secura dureza
nj mollega · e ninguna cuerpo nō es en
esta manera sentido o tañido · // En
xp̄o era este leon tañido enla segunda
manera · en tenga en sí algunas delas
suso dichas q̄lidades // otrosi era tañido
enla otra manera la gl nō pteneçia
ala potençia tactiua e se fazen segun
sola q̄ntidad · en xp̄o tenga cuerpo e an
gl q̄era otra q̄ntidad extensa pudes auer
contrario tañedo o seyendo tañido · dan
que inmediate se fazen todo // En
este leon tañido · en muchos a el se alle
gauan besando le las manos e tocando
le las faldas delas vestiduras · en
muchos ombres de vno grado q̄ yendo
seer grande virtud en xp̄o q̄ran tañer
las faldas suyas por seer ende sanos
de sus enfermedades · assi lo pone sant
lucas enel viij · cap̄ · dela muger q̄ tenia
fluxo de sangre desde doze años diziendo
si tengere saltem fimbriā vestimēti eius
salua ero · q̄ quiere dezir si yo sola
mēre tangere la falda de su vestidura
sere salua · // Et llego la muger a xp̄o
entre todas las otras gētes e tanto la
falda de xp̄o e fue sana · // et xp̄o preguntó
dixēdo quien me tengit · q̄ quiere dezir
quien me tanjo · // et sant pedro respon
dio dixēdo · dnē turbant te et comprimunt
et tu dicas · quien me tengit · q̄ quiere
dezir · señor todas las gētes te apri
etan e tu dizes quien me tanjo · e este
q̄ respondio q̄ algunos le auja tañido
en el auja sentido auer salido virtud
de sí · // Onde la virtud saliesse de xp̄o
por el solo contacto dela vestidura o dela
carne es̄ mas alta especulaçō e del q̄
puesto apartado · // Otrosi fue este leon
xp̄o tañido · en el fue acostado espina
do e en la cruz el costado llagado en los
clauos traspassado · et de otros turmē
tos atribulado los q̄les sin tañimiento
no se fuxē · // assi dize aristotiles acto
et passio nunqua simul sine contactu
· q̄ quiere dezir nuestro auer acto e passio
sin tañimiento // Otrosi era este leon

tañido q̄do delos judios fue preso et atado
et ante anas et caypha e pilato tra
yda · en estas ossas en q̄tanto se fizan
// paresçe dela suso dicho como este leon
xp̄o el qual era verdadero ombre era tañi
do · Cap̄ · 178 · como e. ante de su
muerte fue tañido e como despues dela muerte e estuuo fasta q̄ enla hasta no pueda seer tañido nj en̄l calis

En la sobredicha methaphisica
sigueste la sperta pticula
q̄uyene saber q̄ non era
tañido · // et por q̄uto este leon
xp̄o en̄si natura humana e diuina
tenia segun cada vna de estas se puede
exponer // respondo esto ala humana
naturaleza no se puede entender por
aquel tiempo enel gl xp̄o entre las
gentes auer sanna fasta la su resurre
çō · en en todo este tiempo el fue tañi
do segun suso declarannos · et fue ta
ñido despues de su muerte q̄do el cruz
llero de pilato abrio el lado de xp̄o con
lança segun pone sant matheo enel
capto xxvij · en esto sin tacto no se fa
ze // otrosi fue tañido enel descendir
dela cruz · // fue tañido enel sepulcro
· e aun mas lo q̄ran las mugeres to
car ampuando vngientos pa lo vngir
enel sepulcro · segun esto sant ma
theo enel xxvij · e · et sant marcho
enel xvj · · en̄ en esto no obsteyen
su entençō · en q̄do ellas fueron al
monumento resscitado era el salua
dor · segun pone sant marcho e sant
marcho enlos sobredichos logares ·
// fue espumyssimo xp̄o tañible e tañido
despues dela su santa resurrecçō · lo
q̄ paresçe pinceramēte q̄do paresco
ala magdalena enel huerto e ella q̄
ria le besar los pies · ala gl el salua
dor respondio · noli me tangere nō dum
ascendi ad patrem meum · q̄ quiere dezir
maria nō me q̄eras tañer · en non
he subido al my padre // e nō nadando
ala magdalena q̄ nō lo tañesse si
e nō pudiesse seer tañido · en si fuesse
imposible el seer tañido era superfluo
de mādar q̄ nō lo tañesse · en̄ q̄ mādo
q̄ non lo tañesse // otrosi fue ve
daderamēte tañido despues dela re
surrecçō · en q̄do el salnador appare
cio alas otras marias · luchmanō se
et besaron los pies del señor segun
pone sant johā enel · c · xx · · et q̄do
apareçio a so thomas el gl la re
surrecçō nō creya dixo q̄ nisi mittam
manum meam in latus meum e non credam dicentibus

in loco clauos · et noli esse incredulus
sed fidelis · q̄ quiere dezir mete tu mano
enel my lado et pon tu dedo en̄l logar
delos clauos · et nō quieras seer incre
dulo mas fiel · et segun esse dixo sō
thomas esto se entiende · de esto pone sant
johan enel capto xx · et todo esto se
fizo a māyfiesto · pues luego non
se puede entender de xp̄o q̄ nō fuesse
tañido mientra en̄ q̄nto apareçio · agora
ante dela resurrecçō agora despues ·
// Pues ha se de entender esto de el
ombre x̄o en̄ q̄anto esta enla hostia
en estonces no se puede en alg̃ manera
sentir · lo gl se paresçia · en x̄o enla
hostia non esta segun q̄ntidad o extē
sion dimensible · mas segun indimyssi
bilidad segun suso fue provado en de
claraçon dela primera figuranda pudyra
et lo indimyssible no puede resçibir
alguna sensaçon · Ca el color q̄do
esta en indimyssible non se vee · las otras
q̄lidades todas inmediatamās sensiblemē
te todas las actiuas passiuas e passiuas
e nō tienē action nj passion sino en
q̄ntidad dimyssible · pues assi como xp̄o
ombre enla hostia nj calor no puede
seer visto por q̄ esta so aquellas especies
sacramētales indimyssiblemēte · assi
no podra seer tañido · en esso mismo el
tacto sequiere q̄ntidad · e alli mucho
mas · en la potēn tactiua es mas mate
rial e mas del ynasc dela materia q̄ela
potēça visiua · de manera q̄ aqui se toma
tañimiento q̄ es aplicaçō de vna q̄ntidad
extensa a otra · e implica contradicion
tal tañimiento seer fecho sin q̄ntidad // dela
gl se sigue q̄ q̄do nos tomamos a xp̄o
sacramētalmēte enla hostia et enel
caliz so las speçes del vino · aūque
mucho entre los dichos la hostia q̄bra
mos nō tañemos a x̄o en las speçes
son las q̄ ensi presente esta fracçō o di
lysion e el cuerpo de dios nō la resçibe
· Ca en̄ces segun seria dolor en̄el
lo gl estar nō puede segun suso fue de
clarado · // Et aun mas pingualmente
en esta imposible el cuerpo de x̄o alguna
ende resçibir passiō · en esta indimyssible
mente e todos los passiuos actiuos nōes
son q̄ntatiuos extensos · nō puede fazer
sino en ossa tenyente extensa q̄ntidad
// Essumyssimo es de dezir del cuerpo et
sangre de x̄o en̄l caliz solas speçes del
vino · en onde essumyssimo esta indimyssible
mēte · pues apareçe en ambos x̄o en q̄nto
ombre el gl aqui leon se llama non

.dios no era tenido / ni le conuiene alguna delas condiciones del tentado

era tenido // Era. 1379. / anno x̄ cuyo

Aer por q̄ era dios verdaderamẽte puede se entẽder essentialmẽte esta proposicion que conuiene saber q̄ no era tenido. / ca no le conuiene alg̃ delas condiciones de tener o ser tenido segũ assignadas // dios no puede ser tenido enla primera manera ca no es subiecto enla potencia intellectiua segũ mas largamente se dira ca segũ alg̃os sensibles accidentes. ca dios spiritual substancia es // no puede essentialmẽte dios ser tenido enla segunda manera de tener. prenesciẽte ala potencia tactiua. conuiene saber q̄ la assi sea palpado. no por si mas por algũos tangibles q̄ dudo las yglesias consientan. / Ca este verdaderamẽte conuiene alos cuerpos terrenos assi q̄ dudo. dios acerca no es mas sentido segũ que segũ parte sant Johan en el. viij. cap̃o // Essentialmẽte no puede dios ser tenido enla tercera manera la q̄l prenesce ala spiritualidad extensa / no ala potencia tactiua. ca este tenimiẽto es en dos casos segũ assignadas q̄ndo una accion se aplica et la spiritualidad verdaderamẽte esta enlos cuerpos et dios no es cuerpo segũ dicho es parte luego seguesse q̄ non aya algun tal contacto en dios / assi este leo q̄ era dios no era tenido. ca era dios / a dios no conuiene algun contacto. // Et aun esto parece mejor. ca en xp̃o segũ la naturaleza humana et naturaleza diuina / en pte la p̃ de xp̃o ypostasis no era p̃ humana. mas diuina. ca el xp̃o era la p̃ segũ suso fue declarado en esta methaphor̃a. / Et por q̄ todas las actiones / passiones de nombrã ala p̃ ypostasis o suppositiua el auia de ser nombrado / et por q̄ ala diuinidad segũ si no conuenia ser tenido por las suso dichas causas. verdaderamẽte se dira este leo q̄ no era tenido // las suso puestas sentencias acerca verdad muy firme. en pte breuemente aplicando apremos el fecho de esta dubda. Preculas seer / q̄ este leon era tenido en era verdadero ombre / enla passion suya fue tenido de muchos tormentos / delas manos delos judios. / en pte aun q̄ ellos pensassen aeste leo tener. no lo tenian. ca el era dios xp̃o verdadero al q̄l no puede alg̃ tener // delo suso dicho se deduze en q̄ manera x̄po era tenido / no tenido en q̄anto dios / ombre. / Capo 180. / en q̄ manera sea manifiesto por natura leza a todas las gentes auer dios / delos dos philosophos q̄ uno negaua auer dios / el otro lo puso en duda

Segũ la orden suso esta puesta segunda methaphorica palabra la octaua palabra es el q̄l era assignado. / Et segũ la manera suso puesta de exponer esta leon al q̄l assi auemos subiecto de proposicion todos los primeros de esta methaphora se pueden en cumple esta preula atribuir. et conuiene saber q̄ este leo no era assignado / ca aun que este methaphorico leon fuesse dios verdadero no era sesso q̄ dios non era assignado en todas las gentes assi en dios como sea por natural assignacion. de esto trata tullio enel primero libro delas tusculanas q̄stiones prueua el alma ser inmortal. / et lactancio enel primero libro de su dezir enel cap̃o. / et ende pone el error de dos philosophos conuiene saber diagoras / prothagoras. / delos gentiles el uno dixo q̄ no auia algun dios / el otro lo puso en duda si auia alguno. / Empero destos no es de curar como la posicion de todas las gentes sea en contrario / en no hay alguna gente en todo el mundo q̄ no crea q̄ dios alguna ymaginacion no aya. / Et aun que los gentiles ellos pusieron muchos dioses de suarudas fazedes dios al que no era dios / empuso en no poner algun dios / Essentialmẽte sant paulo enla epistola ad romanos. enel cap̃o. xo. dize. dios ser por naturaleza assignado / saber se si es cierto / q̄ no hay ombre q̄ no lo pueda saber. / Inuisibilia dei per ea q̄ facta sunt intellecta conspiciuntur. sempiterna quoq; eius virtus et diuinitas. ita vt sint inexcusabiles sint. / q̄ quiere dezir q̄ las cosas de dios q̄ son a nos inuisibles assignose las los ombres por las cosas q̄ dios fizo et assignose la eternidad de dios conuiene saber q̄ dios sea desde si eterno. en tal q̄ ningun omne no se pueda por la assignacion de dios escusar / assi los naturales philosophos assignoseron a dios por acatamiento delas cosas naturales sobredichas fasta la primera causa la q̄l es dios. delo q̄l alg̃ cosa trata aristotil enel viij. / el viij. delos physicos libro. / si ser dios sea natural mente assignado / et acerca uno por si manifiesto / es apartada q̄stion. delaq̄l largamente tractamos sobre el euangelio enel capto q̄nto. 31. Capo 181. anno dñi xp̃i de todos assignado ser ombre / delos hereges q̄ dixeron q̄ nenel nacio fantastico de aquel

Pues no se pueden estas preulas exponer si dios es assignado o non es assignado. nisi desto leo si era assignado son de seffenir / este leo era ombre / era dios / era messias / segũ estas cosas todas se han de exponer. / en este leon era assignado seer ombre. en todos los q̄ lo veyan sabia q̄ era verdaderamẽte ombre assi como todos los otros. assi como todos nacio et fuesse nasçido de muger et le veyessen fazer los actos q̄ todos los otros ombres fazian. / assi que algũos herejes enla yglesia despues vinieron los q̄les dubdaron et posieron mancilla en xp̃o. la q̄l los sobredichos sus apostolos enemigos no posieron. de zieden q̄ no era ombre mas auia tomado cuerpo phantastico de aire. lo q̄l anadieron la yglesia. en esta sentencia es en confessar xp̃o seer verdadero ombre. la q̄l es en confessar seer verdadero dios. segũ pone athanasio enel simbolo de nra fe / pues q̄ nos en este pte este leon era assignado en todos los que lo veyan sabian q̄ era verdadero ombre. // Era essentialmẽte este leon assignado. en assigna la senora yglesia este leon auer seydo por spũ sancto si bien sentimos et acatado auemos. / en ella en acabo lo estas cosas auia exprimido todo. // Essentialmẽte era assignado auer seydo nascido sin auer dela madre parte et sin alteracion delos virginales claustros. en ella no auia sangre ni otras inmundicias en parto siendo. 152. dñi. 182. anno la senora yglesia assigno q̄ seer messias. los apostolos et todos demostraron esto assignacion / anno los sus dichos assignados a q̄ seer dios

Era essentialmẽte assignado este leo seer messias q̄ quiere dezir saluador. en assi lo dela pte el angel judo reuelo el nombre de xp̃o el qual le auia de poner enla resurreccion. et nombre nomen eius ihesu. i. saluatorem. ipse enim faciet populum suum a peccatis eorum / que quiere dezir. et llamaras el su nombre ihesu conuiene saber saluador. en el saluara el su pueblo de todos sus pecados // or si aquellos discipulos eran assignados el seer messias. en predicado lo es q̄ creyeron el seer saluador / Et por ende q̄ predicauan sobre alos otros delos despues de su resurreccion q̄ guiaron le q̄ q̄ando auia de predicar assi segũ esta enel libro delos actos delos apostolos enel capto primero. dize si in tempore hoc restituis regnum israel. / q̄ quiere dezir. seor si restituys

.pas o repararas en este tiempo al reyno de israel // Cognoscia lo essentialmẽte los discipulos q̄ entraua enlos cuerpos delos ombres por messias / por dios. et algũas vezes judo los echaua delos cuerpos de muchas vezes et llamaua lo messias / fijo de dios. / Et por ende q̄ judo los echaua muchas vezes q̄ callasse non dizedo algũas cosas del auno era dios / o messias segũ pone sant marcho. enel p̃o / segundo cap̃o / pe aun q̄ pone palabra ca nec sinebat loqui q̄ sabian que era el. // q̄ quiere dezir q̄ mal trayan / reprendia alos demonios q̄ echaua delos cuerpos / no los dexaua fablar. por q̄ le assignasse // otrosi era este leo assignado dela senora virgen seer dios. en q̄ndo el angel saludo ala senora virgen le dixo. q̄ lo q̄ nasciesse de ella auia de seer fijo de dios. conuiene saber. quod enim exte nascetur sanctum vocabitur filius dei. / q̄ quiere dezir. lo q̄ de ti nascera sera llamado fijo de dios // otrosi creyeron los discipulos et assignosse en este leon seer dios. en por este enel creyeron. en judo algunos delos discipulos era llamado de xp̃o predicauan le / fizian le assignar auno era fijo de dios / et assi creyan enel // de esto pone sant Johan enel cap̃o. segundo. judo vno el q̄l en vino. iscariot est. ihesu signor quod fecit signũ coram discipulis suis et crediderunt in eum discipuli sui. / que quiere dezir este es el primero miraglo q̄ fizo xp̃o delante sus discipulos / q̄ creyeron en el / en pte non creyeran enel sino fuera dios. en enel solo dios es de creer. // delo suso dicho papeste enq̄ fue assignado este leo q̄ era x̄po. 153. Capo. 183. anno los judios algũas vezes assignaron a xp̃o por messias / en algũas vezes no / q̄ lo fazian este. et dela oppinion del engẽdramiẽto de xp̃o delas gentes

Enla sobredicha segunda methaphor̃a. la preula nona es non assignado. q̄ quiere dezir q̄ este leon no era assignado. // Et por q̄ndo este leo era ombre et messias / a dios segũ suso fue declarado es suficiente lo de reduzir este a estas tres cosas // fijo ala primera cosa q̄ es seer ombre. este leo fue assignado / no puede seer dicho no assignado. en todos los ombres q̄ ayan creyeron sabian el seer ombre. assi el comunal cuerpo de ombre et papestra seer xp̃o verdadero cuerpo // En q̄nto este leo q̄ era ombre no era assignado seer dios. en q̄anto el engendramiento de xp̃o delas gentes

VNiVERSIDAD DE SALAMANCA

ala sentẽcia ẏgen fue agnosçida alos otros
ombres nõ era manifiesto // Antes pen
sauã ella sentẽcia ẏgen fuera enprenada
de algun vaso adulterio en pensauã el
su marido Joseph ser imputente pa enge
drar por ser viejo segun enla ẏmagen pa
drada declaramos // Cetissimo Joseph
nõ agnosçio en el entendiendo q̃ pena
mẽte sabiendo nõ auer carnalmẽte ala
sentẽcia virgẽ agnosçida veyendo la p̃
nada pẽssana de algun adulterio vaso
ser enprenada // Et aquesto se entrestesçia
& ese en su coraçõ se agtribulaua // Delo
q̃l supo declaramos enla ẏmagen mostra
phora // Et los ombres q̃ eran de mejor
coraçõ entendia nõ ser ella agçida de
vaso adulterio ẏmaginauã ella ser delo
Joseph su marido carnalmẽte agnosçida
& ansi a ellos nõ era manifiesto este leo
ser de spũ sto agçida acabida // Este
hysmo fue enel parto en auũque el
ayuntamiento de todos los otros ombres
fuesse sin algun dolor o alteratura delos
virginales claustros nasçida enque las
gentes nõ lo agnosçia mas ẏmaginauã
q̃ el pr̃o la auia manera de todos los
otros ombres ser nasçida // Otrosi este
leo xp̃o nõ fue agnosçido ser necesario
o saludable en los judios nõ pensauan
el ser el saluador ansi lo dixeron los ju
dios vñ dia a x̃o segun pone sant Johan
enel cap̃o Et dixeron xp̃o Dic nobis
palã quousq̃ tollis animã nram̃ si tu es
xp̃s dic nobis palã q̃ quiere de
zir hasta q̃ndo nos sacas el anima si tu e
res el mesias di nos lo claro // Et aũ
que algunos actos ayan fazer veyan
los q̃les le dauan testimonio ser mesias en
su del todo no lo creyan & aũ q̃ algun
tanto lo creyesse tanta era la enuidia
q̃ auia de el por q̃ era contrario de sus obras
q̃ se les egualaua el entendimiento & no creya
an del todo el ser mesias & aũ que
algun tpo le creyesse despues le desmenti
// Et ansi aũ despues de muerte de x̃o
& despues de su resurrecõ no creya cum
plidamente q̃ el era mesias segun profetiçe
enel dicho cumplo del libro delos actos
delos apostolos onde vñ dia los judios
aduirtiendo acabesçio disputando de si era
mesias & gamaliel uno q̃ era muy letrado
de grande autoridad & muy letrado q̃rie
uo alos discipulos de x̃o prisso alli exemplo
de otros q̃ se auian llamado mesias ansi
como x̃o acontesçio salir de theodas & de
judee el galileo los q̃les auian predicado
& allegado asi gentes & estos perestreçio

// Et dixo en fin de su sentẽçia gamaliel q̃
non destruyessen luego la gente q̃ seguia la
x̃po doctrina de x̃o & en si la doctrina de x̃po
era alguna cosa & el era messias prometi
do a & presentado los mysteriose si por
ventura nõ era assi alg̃o su doctrina non
presentara su doctrina // otrosi nõ fue ag
nosçido este leo ser dios en vñ q̃ las gentes
por ombre lo agnosçesse en q̃ nõ lo agnos
cian por dios en los q̃nos se el dizia de
lo llamauan grande profeta q̃nd algũ mysterio
fazia & los apostoles nõ lo agnosçia por
dios en aũque algun tẽpo lo agnosçia por
ser dios otro tiempo nõ entendia el ser
dios ante fue enel nẽpo dela passion
et despue q̃ muerto en no creyeron lo que
el auia dicho segun declaran los dos dis
cipulos q̃ yuan al castillo de emaus el
qual estaua a çerca de hierusalem & q̃ ayres
cuando les reprehendio la su incredu
dad segun escriue sant lucas enel capto
xxiiij et comunes todi le fee dela pres
sençia de x̃po q̃ de enla ẏgen maria en
ella firmemente creya q̃ x̃po era dios et
auia de resuscitar & sobre alos todos
pues papeas dicho ante el leo
x̃po non fue agnosçido Cap̃o 152 Anno x̃i fue
denyado seyendo prest & q̃ gouernaua de Antioch
ser preste

Enla segunda continuadi mentha
plũo la pricula decima es q̃ era
rendado & esta pricula ansi como
todas las otras es de resperar
al leo suso dicho en este era rendido //
Enlo qual es de notar q̃ seer rendido es
seer preso & este leo fue preso en los je
dios lo prendieron & por q̃ segũ suso dixi
mos x̃po era dios & ombre segun qual
q̃ere de estas es de entender q̃ este
leo fuesse rendido // Principalmẽte es de
exponer en q̃nto era ombre & en esta ma
nera fue preso en saliendo dela cena fue
el huerto allende del arroyo de cedron & alli oro gran de
espacio & despues los judios & genti
enbiados delos principes delos sacerdotes
y fariseos & judiados a x̃po & ampolle ala
guarida vna segũ trayendo lo ansi de
anas el jues & de ende lo truxieron ansi
de caypha el q̃l era el mayor sacerdote
en aquel año & despue lo leuaron preso
ansi de pilato & despues ansi de herodes
& otra vez ansi de pilato lo tornaron
// En esta manera x̃po ꝑmanesçe era
preso & en seer preso es seer detenido & esto
en x̃po bien se podia fazer en el era ombre
& podia seer atado & tenido // En q̃ aun

cion de esto es de parar mientes q̃ seer tenido
es ansi como seer tanido en detener sin co
mer fazer non se puede et de x̃o q̃ sauemos
fue en q̃ manera podia seer tanido pues
en essa manera es de entender q̃ podia seer
detenido // otrosi tener o seer detenido
dize alg̃o contra su voluntad seer tenido
de en algun logar o leuado a algun logar
et esto en x̃po auẽ en q̃nto ombre del
todo nõ puede seer afirmado en aunque
fuesse leuado a cosa dolorosa segun di
cho es p̃o en q̃nto era ombre segun di
cho es p̃o en q̃nto nõ era contra su voluntad
en el era aparentemente todas aquellas penas
padescer por salud del humanal lynaje

Cap̃o 154 & si era q̃ prendido por su voluntad o nõ en ella et
todas dessy pres sensitiuas passible & corruptible como
dicho es q̃ assi

Alguno contra esto arguesta por
aquello q̃ dize x̃o et se sciue por sant
matheo enel cap̃o xxvj tristis
est anima mea usq̃ ad mortem q̃
quiere dezir triste es la my alma ansi como
si me matasse en q̃nto nõ esta alg̃o triste
salvo quando se faze alg̃o contra su
voluntad pues sigue se q̃ esta pena a x̃po
era inflicta contra su voluntad & assi
era detenido contra su voluntad // Desto
es de responder ansi como suso dixemos
q̃ se tenia assi por assi mas por vida
et q̃nto dezir mucho triste es mi vida
et esta verdad es en en x̃po era lo q̃ en todos
los otros ombres ay enlos otros ombres
hay pre sensitiua pre sensitiua es la passible et corruptible
et segun esto alos q̃ algunos malos nos
fazen desseamos de vengar et quando
algunas cosas son contra nos sintio las
quales a nos buenas nõ parescen dessa
mos las legar aun q̃ alas vezes la pre
sensitiua made nõ seer sintio alg̃o bien
guan si pr esto pre nõ se causa algun
pecado q̃nd esta pre sola obra en en
esta nõ ay alguna delectacion enla qual
mal o buen se cause // Et esso mismo
en esta pre sensitiua la corruptible segũ
la qual desseamos todos los delectes q̃
se fazen enel gusto & enel tacto & audien
dos algo vezes lo q̃ es contra nos q̃nto
et nra alma nõ detenida lo q̃ las pres sensi
tiuas demanda demandan & en esto se cause
las repugnancias & las afliciones delos obres
q̃ desean bien temporal et temporalmente la pre
sensitiua contra juyzio dela razon & nõ an
sentido la razon enlo q̃ demanda la pre
sensitiua ansi como es enlos animales
& enlos temperados // Et en esta pre sen
sitiua fallamos todos los desseos q̃ llama
passiones en nõ sy segun juyzio dela razon

:Et en esta pre fallamos plazeres & de
legrias segun q̃ las asas de fuera vienen
ala pre sensitiua o segun q̃ nos auenen
et estas pres en todos los obres sy fulla
dos 156 Cap̃o 156 si auya en x̃ passionẽ auno en nos & q̃ nõ era
atribulado de algũ mouimiento ansi como nos

Et por q̃ x̃po era x̃dador sobre
era essentissimo enel estas passi
ones et la pre sensitiua
en nos tiene passiones las q̃les
truxeron el juyzio dela razon alas vezes
nos vencedo et fazedo nos abaxar
alos deseos sin razon // et aun alg̃as vezes
enlos ombres muy reptados & sensualidad
las passiones nõ mueden ala detemptacion
dela razon enque mucho atribula a aquellos
en quien son & ansi los vrones santos de
diuersas passiones eran atribulados
enlo q̃l mucho meresçia // De estas cosas
nõ era alg̃o en x̃po pmeramente q̃ non
turbauã las passiones ala pre sensitiua
en tal q̃a pre sensitiua alos sentidos
deseos andesiesse en entre emiscuyse
pecado mortal o al menos venial lo
qual es contra la autoridad de sant pedro
enla primera canonica enel capto terzero
onde dize x̃po murio una vez por nuestros
pecados justo por injustos q̃ el
fizyesse contra la razon // Otrosi no auya en
x̃po passiones las q̃les aun que ayan no se
ziessen salir dela razon en q̃nto se dize lo
afligir se o atribular por ella mucho de
la razon atribular repugnar / Ca en x̃o
no estauan estas desordenanças dela pre sensitiua
ala pre sensitiua ansi como en nos es
en esta es pena muy grande del original pe
cado la qual cosi x̃po no tuuo en esta cosi
tener era grande imperfecion como la tal
pena sea contra voluntad q̃ leuantada enlo
q̃l non ay mengua alguna en x̃po en
todos sus actos et penas mengua recepto
// Ca en nos hay passion de anticipacion
la qual nos leuanta adesear carnales de
leytes en tanto & en gusto contra la razon
& en x̃po no auya ansi alguna de estas a
mo era alg̃o bien reptado enlas cosas en
nos somos reptados en en pedro de x̃po
estauan sus pres sensitiuas en q̃ no estauan
en nro pedro 157 Cap̃o 157 como las
pre sensitiuas & razon nobles sy ansi sean
et q̃nd obra el auia por las vnas presentes
deleytes & tristezas no pued obrar por las
otras

Cat por las supdichas razones auñ
que el cuerpo de xpo ouiesse algunos mouimientos
en su estado no se llamarian passi
ones assi como en nos. ca nos afligen
et punchen a pungas oprasiones. a xpo no
punchauan a algunos actos illigetes ni
lo afligia lenantandose a otra persona
mas llamauanse estos mouimientos pro
passiones. q quiere dezir assi q es fuera
de passion. aquene saber q no tienen la con
diçion delas nras passiones. et de esto ma
nifiesto algun tanto el maestro delas sentencias en el
tercero libro en la xii distincion. Empero
auia en el auia en la dicha entencia passiua algunos
mouimientos. assi como los q son en la
nra sentencia passiua. empero no se leuantauan
en el contra su voluntad. mas por q el cuerpo
et lo inferior auia assi se fazen et estos son
alegrias et tristezas. en algunas vezes
fiera xpo alegrarse et fazia leuantarse
mouimiento de alegria en la parte sensitiua. et
algunas vezes q por esti mouimientos de
tristeza et fazia alegria parte sensitiua se mouy
esse segun tristeza. q estas tristezas
alegrias no fuessen en xpo contra su vo
luntad. mas por q el cuerpo q assi se fiziesse pa
resciesse delo q dize xpo por sant johan en el
capitolo xi. Videns autem ihesus infremuit
et turbauit se ipm. q quiere dezir q auia
de xpo fue al mouimiento de turbar essi
nuestrosse. triplo assi mismo. llouo. lo
q el no se dize assi delos otros onbres. ca
los otros onbres son turbados. en auñq
no quiere turbacion presente. en q non
dize assi. en el dize q se turbo assi mismo
quiene saber q el por su voluntad se turbo
et assi quiso q no se turbasen. Et assi
en el tiempo dela passion acaesciesse
en cuerpo de xpo mouimiento de passion de tristeza et de temor en la parte sensitiua de el. et segun esto dixo triste
es la my alma assi como si me matasse
quiene saber triste es la my vida. 158

- cap. 155. Auñque los mouimientos passionales se leuantasse en xpo
cuerpo despues q se el leuantou obran
uálmente assi como en
nos

Empero al es de saber. q auñq xpo
fiziesse por su voluntad assi
estos mouimientos los q̃les en nos son
algu voluntad. en xpo desaparesciesse
en el causauan el los efectos q̃ en nos
los otros onbres del pecado causan.
// Conuiene saber q̃ judo algun mouimi
to de alegria xpo en su parte sensitiua fuera le
uantar por aquella alegria estaua assi alegre
como uno de nos. et el su coraçon en aquella
alegria era sperado assi como los q̃les son sperados en alegria assi como dize salomon
en los proverbios en el capitolo xiij. animo
gaudens floridam facit etatem spus tristis
desiccat ossa. q quiere dezir. la anima q
es alegre faze la vida del onbre florida et
resplandeciente et el coraçon triste seca los huesos
suyos. // Essimismo assi como judo nos
nos entristesçemos somos mucho afli
gidos et los nros coraçones son en fuerça
et en todo bien amenguados. assi en xpo
se causaua en la tristeza enpleçida el
coraçon de xpo. et lo disminuya en todo ser
uicio natural. // Et auñ q en pedro de aquel
onbre xpo era auer en el algun mouimiento
passional de alegria. o tristeza. empero despues
q aquel mouimiento tenia era afligido de el assi
como nos otros. et no podia no seer aflu
to tenedor el tal passional mouimiento. et assi
paresçia necessariamente en el las tales
passias q̃ he escriuen. // Et por esto assi
como si nos prescibiesse nos alguna tristeza
seriamos unos afligidos de ella. assi de
pues q xpo la prescibia mucho era atribu
lado. et por q en el tiempo dela passion del plo
go en si fazer mouimiento de tristeza fue
tan grande tristeza q aquel onbre xpo era
unos atribulado. et era en tal estado q era
sperado de auer aquella de el assi como de
otro q̃l quier onbre. // Esto paresçe. en el
en un grande afligido estando vino le vino
angel acorrelar segun dize sant matheo
en el capitolo xxvi. apparuit autem illi angelus
confortans eum. q quiere dezir allego un an
gel por acorrelar lo. et en esta manera xpo
unos afligido. dixo triste es my anima
assi como si me matassen // auñ q algo
y esto mucho endeclara esta auctoridad
dize deb. triste est anima mea usq ad mortem
triste es my alma fasta q sea muerte. en
pu no es este el sesgo. mas quiere dezir
triste es my alma. o my vida tanto como
si me matassen. // Et assi paresçe q xpo
dixo q era triste. no q el estouiesse des
consolado de aquella muerte q̃ temia
assi como si de ella le pesasse. mas por
q a el plazia de seer. assi aquella tristeza
et assi no se adeuye lo que dize gual
los argumentos. // Semejante saber que
xpo auia su voluntad fue pso. ad 159
si xpo sufrio la muerte por su voluntad o fina
mente auia q el no dso

Auñ alguno arguya de aquello
q dize sant matheo en el capitolo xxvi.

VNIVERSIDAD DE SALAMANCA

parer. si fieri potest transeat a me calix
iste. q quiere dezir padre. ruego te q si
puede seer q sea tirado de my este tormento
que si voluntad de xpo era padescer no
rogara de si seer este tormento tirado
// Esto es de resolver. q xpo voluntariosa
mente padesco. en si el no q̃siera non
padesciera. assi lo dize el glosador sobre
el capitolo. Lib. obiatry est spus ihesu voluntati
q quiere dezir el padesco por q̃ quiso padesçer. et se offresco a padescer. en si el no
padesciera por su voluntad no mereschera
cosa alguna en la su passion. en los ac
tos suyos meritorios o demeritorios segun
q son voluntarios. en el q̃ involuntario
no ay mereçimiento ni demeresçimiento. // Assi assi
tirado todos los pasos dela passion de xpo
segun el progresso delos euangelistas parese
re claramente xpo voluntariamente muerte
auer tomado. et judo alguna cosa ay q̃
demuestre q̃ involuntariamente auer
pudesido. ni es de entender q̃ involun
tariamente padesciesse. mas es esto que
xpo auia en si involuntariamente causa
do alguna passion de tristeza. segun la q̃l
era afligido assi como los otros onbres
son. et esta tristeza fazia paresçer xpo
seer involuntario. auñ segun xpo no lo
era. // Et esto paresçe del psalmo treynta
alegrado onde dize. pr. si fieri potest tran
seat a me calix iste no tamen sicut ego
volo. sed sicut tu vis. q quiere dezir. pa
dre si puede seer faz q este tormento
se tire. en su no assi como yo. mas
assi como tu quieres. ca 190. de tres

voluntades o desseos q fueron en x̃o en tiempo dela passion

Esto qual se aduuye auer alo
menos tres desseos en el onbre
xpo el primero era desseo o
deseo diuyna lo q̃l se demu
estra en quanto dize no assi como yo quo
mas assi como tu quieres. et esto se dirigia
al padre et assi endereçasse el padre re
nuerua determinada eleycion q xpo muriesse. // Et por q el padre et el fijo et el spu
sancto son una substancia et natura indiui
dual es necessario q el uno quiere
el otro. o los otros q̃ria. pues luego el fijo
de dios la segunda p̃sona dela trinidad la
q̃l era xpo era essimismo determinada
mente la muerte de x̃o q era muerte de
si mismo. // Era otra segunda voluntad
o desseo passional. o quasi passional por
q en x̃o no huy passiones. mas passiones
segun suso fue declarado. et este desseo
era un mouimiento passional de temor
segun el q̃l xpo reclama la muerte

q era fuya de ella. et este desseo el lo
auya causado enel assi como suso dyximos
delas otras passiones o mouimientos q
en xpo eran causados. et segun tal desseo
existente en xpo era necessario el auer
sentido afligido et resistyda la muerte et
sperar q no le viniesse. // Et este desseo
et affection se declara en la sobredicha ora
cion en quanto dize pater si fieri potest tran
seat a me calix iste. q quiere dezir
padre si puede seer sea tirado de my este
tormento. en el q̃ esto digria auia a entender q̃ la muerte tenya et la era resistyr
en quanto pudiesse. ca 191. por q̃ se vino voluntariamente
al temor dela muerte. como el desseo principio del mado
y auies venesse q auya de morir. et esto esto quiesse dezir

Et este mouimiento en x̃o non era
puesto en balde. ca algo pre
guntara como q̃ fuesse verda
dero dios et desde siempre onipo
tente determinado morir voluntariamente
por los pecadores por q̃ causana enel tal
mouimiento passional segund el q̃l el proues
siesse voluntariamente del todo la tal mu
erte sofrir. // Si esto es de presupuesto que
segun suso fue declarado este passional
mouimiento de temor el q̃l en x̃o se leuanto
no se leuanto contra voluntad de xpo mas
antes por su mandamiento se causo. et non
se causo sin misterio et fuego por esto dos
causas. // La primera fue por demostrar
la su verdadera humanidad. en sabia el
las heregias q̃ enla su yglesia se auian
de leuantar. et despues se leuantaron en vnos
hereges fueron que dixeron q̃ no auer
tenido enpie verdaderamente ni seer
ombre. mas auer tomado cuerpo fantas
tico de aqui. et esto era grande error. et
para esto excluyr demostro enel algunas
cosas las q̃les declarasse el seer verda
dero ombre. et esto es auer assi passiones
humanas assi como temor. et alegria
en estas en todos los actuales de mas en
los q̃les fue. y esto tenedo claramente
paresçia el seer ombre verdadero. // esto
paresçia en el pesebre. et demostro en si
temor de aquella muerte. et q̃ad enpriuer
la temio. // La segunda causa et mas p̃n
pal de este temor auer sydo leuantado
en xpo fue por dar le enuerdo dolor. en
dolor. tristeza. et gozo. et esperanza passiones
son en la q̃l fue sentyda. et para q̃ este dolor
fuesse grande en xpo. segun el q̃l mucho
padesciesse fue causado enel aquel temor
en si este temor dela muerte. et desseo de
sofrir la no fuesse en x̃o solamente el pa
desciesse q̃ le dieron aquellos tormentos

q̃ sseruio / agora dudo le sse remor dela
muerte epa afligida segun el auie q̃ de cue
ta el numeros sseruidores algo // Ca
el sabia verdadera muerte que auia de morir
et esto nõ se podia escusar et dando le el
temor dela muerte et desseo de nõ morir
causauasse grãde affliccion en x̃o auis
auio q̃ndo acaualmente los agares / lla
gas le dauã · et esto es vntiendo grande
dela bondad de dios tanto por nos fazer
et dela grãde sseuerydad q̃ a aql tenia ro
onbre xpõ tanto afligido · dando le tã
tas / tan grãdes / largas passiones
// Quãdo es de entender q̃ la passiõ de xpo
comẽçasse q̃ndo principalmẽte lo ssentio
de puntos / de agonias · mas dessi dios le
dio esta sentencia et temor · en tanto o
brauia este temor auiõ los otros tormẽ
tos q̃ dessi le dauã acaualmẽte · / esto
vee parescer por aquello q̃ sse lee sser lleno
cuel capllo xxij · et fuesse en agonia
et plugo orabat · / q̃ quiere dezir q̃ yo
tendo este temor fuera sse cuel vna
grãde pelea de spu · aql vocablo ssen
passional leuantando se ahun la voluñd
dela carne contra adios plazo q̃ sse le
vatasse // Et esta afliccion q̃ estaua
en xpõ nõ era alg̃a cosa pequeña mas muy
grãde · en tal q̃ xpõ sudaua gotas de sangre
lo qual nũca se puede segun · saluo de
muy terribles dolores · / de esto esscue
sant lucas en el capllo xxij · / q̃ fuesse
est sudor en manera q̃ corriesse sangre
derramẽ en tierra // Et esse cuydado
fue mũ terrible q̃ a aql onbre xpõ dio
en cantidad de todos sus dolores era muy
grand de sofrir · / q̃ prende la sãcta trydad
nõ q̃rendo desamparar a aql onbre xpõ
al qual ala segunda persona dela trydad
auia ayuntado embio vñ angel el qual
enla tan grãde angustia lo acorrasse
// de esto esscue sant lucas en el capllo
xxij · a essere auẽ angelo aparescido
eum · / q̃ quiere dezir · et llego vñ angel
conortar lo · / pues parescera q̃ sse sseruio
nes por las quales x̃o q̃sso ensi tal
passional vocablo / cuel fablo 192 cap 192 /
dela tercera voluñd de x̃o en su passiõ et vnid todas sessaõ del terceno de
sant matheo delas palabras de x̃o

La tercera voluñd q̃ era en el
onbre x̃o q̃ndo a esta passiõ
era vna determinacion de su
voluñd q̃ razonable / Et segun
esta era la muerte consentida de la diui
nal voluntad · / Et segun este entendi

mẽte se podia dezir q̃ xpõ voluntariamẽ
te esta passiõ prescibia · por q̃ su voluñd
a esto era determinada // Et esta voluñd
parescio cuel sobredicho texto de sant matheo
cuel capllo xxvij · q̃ dize · Deus meus deus
nõ sse ego volo ꝑ sse mi · / q̃ quiere dezir abã
q̃ yo desse nõ muera · en que nõ quiero sse
fuera assi auiõ yo desseo · mas assi auiõ
mi determinaste · et en esta / nõ se fizesse
assi como el abdicamos era esta tercera
voluntad · / pues bien emẽde en estas
palabras parescio tres voluñdades / o desseos
cuel onbre x̃o q̃ando ala passiõ el primo
passional en quanto dize nõ sse ego volo
de lo qual dixe a entender · q̃ el desseaua
nõ morir // el segundo era de sua determi
nacion en quanto dize ꝑ sse mi q̃ quiere
dezir · mas fuesse assi auiõ mi quiere
// la tercera era determinacion delas tres voluñ
dades voluntad · en quanto dize · nõ sicut ego
volo · q̃ quiere dezir nõ assi como yo
quiero el q̃ era onbre determinado como
la su passional affecto // Et assi pa
resce ser essa sentencia o palla autoridad de
sant matheo / en de ella nõ se entiende q̃
el ymediatamẽte estas tenebredades
tomasse · antes se sigue por el otro
segun fue declarado · / otrosi paresce
lo q̃ sse deuo entender q̃ quiere dezir fue
el padre de x̃o · assi como gotas de sangre
lo qual nũca se puede segun · saluo de
muy terribles dolores · / de esto esscue
sant lucas en el capllo xxij · / q̃ fuesse
est sudor en manera de gotas de sangre
corriẽte en tierra // Et esse cuydado
fue mũ terrible q̃ a aql onbre x̃o dio
en cantidad de todos sus dolores era muy
grand de sofrir · / q̃ prende la sãcta trydad
nõ q̃rendo desamparar a aql onbre xpõ
al qual ala segunda persona dela trydad
auia ayuntado embio vñ angel el qual
enla tan grãde angustia lo acorrasse
// de esto esscue sant lucas en el capllo
xxij · a essere auẽ angelo aparescido
eum · / q̃ quiere dezir · et llego vñ angel
conortar lo · / pues parescera q̃ sse sseruio
nes por las quales x̃o q̃sso ensi tal
passional vocablo / cuel fablo 192 cap 192 /
dela tercera voluñd de x̃o en su passiõ et vnid todas sessaõ del terceno de
sant matheo delas palabras de x̃o

La tercera voluñd q̃ era en el
onbre x̃o q̃ndo a esta passiõ
era vna determinacion de su
voluñd q̃ razonable / Et segun
esta era la muerte consentida de la diui
nal voluntad · / Et segun este entendi

mẽte se podia dezir q̃ xpõ voluntariamẽ
te esta passiõ prescibia · por q̃ su voluñd
a esto era determinada // Et esta voluñd
parescio cuel sobredicho texto de sant matheo
cuel capllo xxvij · q̃ dize · Deus meus deus
nõ sse ego volo ꝑ sse mi · / q̃ quiere dezir abã
q̃ yo desse nõ muera · en que nõ quiero sse
fuera assi auiõ yo desseo · mas assi auiõ
mi determinaste · et en esta / nõ se fizesse
assi como el abdicamos era esta tercera
voluntad · / pues bien emẽde en estas
palabras parescio tres voluñdades / o desseos
cuel onbre x̃o q̃ando ala passiõ el primo
passional en quanto dize nõ sse ego volo
de lo qual dixe a entender · q̃ el desseaua
nõ morir // el segundo era de sua determi
nacion en quanto dize ꝑ sse mi q̃ quiere
dezir · mas fuesse assi auiõ mi quiere
// la tercera era determinacion delas tres voluñ
dades voluntad · en quanto dize · nõ sicut ego
volo · q̃ quiere dezir nõ assi como yo
quiero el q̃ era onbre determinado como
la su passional affecto // Et assi pa
resce ser essa sentencia o palla autoridad de
sant matheo / en de ella nõ se entiende q̃
el ymediatamẽte estas tenebredades
tomasse · antes se sigue por el otro
segun fue declarado · / otrosi paresce
lo q̃ sse deuo entender q̃ quiere dezir fue
el padre de x̃o · assi como gotas de sangre
corriẽte en tierra // Et esse cuydado
fue mũ terrible q̃ a aql onbre x̃o dio
en cantidad de todos sus dolores era muy
grand de sofrir · / q̃ prende la sãcta trydad
nõ q̃rendo desamparar a aql onbre xpõ
al qual ala segunda persona dela trydad
auia ayuntado embio vñ angel el qual
enla tan grãde angustia lo acorrasse
// de esto esscue sant lucas en el capllo
xxij · a essere auẽ angelo aparescido
eum · / q̃ quiere dezir · et llego vñ angel
conortar lo · / pues parescera q̃ sse sseruio
nes por las quales x̃o q̃sso ensi tal
passional vocablo / cuel fablo 192 cap 192 /
dela tercera voluñd de x̃o en su passiõ et vnid todas sessaõ del terceno de
sant matheo delas palabras de x̃o

La tercera voluñd q̃ era en el
onbre x̃o q̃ndo a esta passiõ
era vna determinacion de su
voluñd q̃ razonable / Et segun
esta era la muerte consentida de la diui
nal voluntad · / Et segun este entendi

mẽte se podia dezir q̃ xpõ voluntariamẽ
te esta passiõ prescibia · por q̃ su voluñd
a esto era determinada // Et esta voluñd
parescio cuel sobredicho texto de sant matheo
cuel capllo xxvij · q̃ dize · Deus meus deus
nõ sse ego volo ꝑ sse mi · / q̃ quiere dezir abã
q̃ yo desse nõ muera · en que nõ quiero sse
fuera assi auiõ yo desseo · mas assi auiõ
mi determinaste · et en esta / nõ se fizesse
assi como el abdicamos era esta tercera
voluntad · / pues bien emẽde en estas
palabras parescio tres voluñdades / o desseos
cuel onbre x̃o q̃ando ala passiõ el primo
passional en quanto dize nõ sse ego volo
de lo qual dixe a entender · q̃ el desseaua
nõ morir // el segundo era de sua determi
nacion en quanto dize ꝑ sse mi q̃ quiere
dezir · mas fuesse assi auiõ mi quiere
// la tercera era determinacion delas tres voluñ
dades voluntad · en quanto dize · nõ sicut ego
volo · q̃ quiere dezir nõ assi como yo
quiero el q̃ era onbre determinado como
la su passional affecto // Et assi pa
resce ser essa sentencia o palla autoridad de
sant matheo / en de ella nõ se entiende q̃
el ymediatamẽte estas tenebredades
tomasse · antes se sigue por el otro
segun fue declarado · / otrosi paresce
lo q̃ sse deuo entender q̃ quiere dezir fue
el padre de x̃o · assi como

mã al ũlo

mã al uerlo diuino / o adios // Tre ãdo
nos leemos la hostia cõsagrada / o el calis
cõ las speries de vino detrimos q̃ leemos
al cuerpo de x̃o ala sangre de x̃o · por q̃ deba
yo de aquellas sacramẽtales speries esta
el cuerpo et sangre de xpõ · / assi diremos
q̃ deuemẽde / o prendida al onbre x̃o que
denia oprendida adios por q̃ aql onbre
era dios · // Tre esto se puede answerar
por vna manera de fablar · ala q̃l los doc
tores theologos llamã aliento y dicen q̃
assi et esto es q̃los predichos q̃ dizen
al onbre atribuyamos adios / a los que
dizen adios atribuyamos al onbre
dizendo dios mopo · dios es sancta / o
cruzifixo ollagado · en estos predichos ã
quiere al onbre · / Et por el contrario los
predichos q̃ antiquen adios damos al onbre
diziẽdo este onbre q̃o el mundo este onbre
padesciendo los muertos este onbre es juzga
do // Pues assi podra seer en proposito en
este predicho q̃ es seer tenido / o detenido
es aquien sete a onbre / atribuymos lo
adios diziẽdo dios es detenido // qual
sea la razõ por q̃ se vsa esta manera de
fablar · que llamã aliento y dionisio
a por q̃l dize ypostasiõ assi fundadas son
verdaderas es otra especulacõ dela qual
al presente nõ curo ple juzgar // delo suso
dicho paresce auiõ se entiende q̃ este leo
fuesse detenido // Cap · 191 · en q̃ manera
onbre auio voluñd de morir / auiõ esto
en q̃nto dios era detenido o ssu.

Aun esta methaphora padeza la
vndecima o posthumera pregun
ta es noriendo · q̃ quiere dezir
q̃ este leo nõ era detenido // enlo
qual es de papa mirese assi como suso
exponiamos q̃ este leon es dios et onbre
et assi auiõ la otra pregunta auiene sa
ber q̃ era detenido se exponse por estas de
pres assi estas ha de exponer de este leo
en q̃nto era dios / en q̃nto era onbre / y
primeramẽte esto es verdad segun q̃ x̃o es on
bre · en nõ era detenido segun suso dixi
mos detener es retener · quando algũ algo
onbre contra su voluntad en algũ logar
esta / o en algun logar lo tiene / y por q̃
assi es q̃ en q̃nto onbre nõ era contra
su voluntad detenido segun suso pusimos
· siguesse q̃ x̃o non era tenido en quanto
era onbre · // Et aparesce assi en x̃o en q̃n
to era onbre dixo q̃ era sofrir la muerte
assi como dios determinadamente · en q̃nto
contra su voluntad fuera nõ assentiera
el onbre voluntad diuina q̃ mouesse // Tre
xpõ quando estaua cuel huerto / y tenia
a prender le los judios / y preguntoles por
el el sseñor offresco diziẽdo quien quiere
q̃ quiere dezir a quien buscades / y ellos
sserpondieron ihũ nazareno q̃ quiere

dezir a ihũ de nazareth / Et el dixo
ego sum · / pues si el nõ fuesse aquella tan
grande muerte fuesse nõ sserpendiera
q̃ era x̃o ni preguntara a ellos a quien q̃ria
// Tre despues q̃los judios oyeron la ser
puesta de xpõ como el era al q̃ ellos bus
cauã myeron todos cuel suelo segun q̃
dize sant johan cuel capllo xviij · / pues
si el nõ quisiera voluñd de sserir aquella
muerte q̃nde ellos myeron apartarla se
dende · mas nõ se aparto · pues sseguesse
q̃ el auia voluntad de morir · / Item se
gun dize sant johan cuel predicho capllo · et
despues q̃ leuantados los judios del suelo
el les preguntoo otra vegada q̃ a quien buy
cauã et sserpondieron q̃ a ihũ de nazareth
et entonce el dixo · si q̃ me quieren sseñor
los abuen · q̃ quiere dezir q̃ los otros amy
gos dexad estos q̃ se vayan / y pues
se entonce en mano de ellos · en que el
nõ ouiera voluntad de morir nõ se pusiera
en sus manos · pues sseguesse q̃ otra voluñ
tad de morir // Item q̃ndo x̃o estaua cuel
huerto leuãdo lo los judios ꝑa sser prende
ros vñ judio / a cerco le la oreia a xpõ
le dixo · mitte gladium in vaginam q̃ omne
qui gladio ferit gladio perit · calice
quem dedit michi pr̃ · nõ bis vt bibã illũ
q̃ quiere dezir mete tu cuchillo enla vayna
en q̃l dixo q̃ sse cuchillo acuchillo ha
de morir · nõ quieres q̃ este tormẽto q̃ me
dio mi padre q̃lo sufra / Empues si x̃o nõ
quiera voluntad de morir nõ estoruara a
sant pedro de ferir a los judios ni lo sserá
hendiera por ello · antes le plogueste
/ en q̃ dixo mal a sant pedro por lo q̃ fizo a
pidle q̃ sseguesse q̃ auia voluntad de morir

Cap · 194 · en q̃ manera onbre auio voluñd de morir / auiõ esto en q̃nto era dios

Oh pessimum rogare preũ meum
et exhibebit ih̃u modo plus q̃ duodecim legiones angelorum · si q̃
modo impleberis scripture · / q̃ quiere dezir
tu nõ piensas q̃ yo puedo sseguir al pa
dre et inmadar luego mas de doze mill
angeles · / en q̃ manera se cumplira las
scripturas // quiere dezir q̃ si el nõ ouie
ra voluntad de morir q̃ luego vernera alli
mas de doze mill angeles q̃ vñ punto
matarã a todos aquellos q̃ a xpõ prendian
· en q̃ el nõ lo quiso · / Et esto todo se en
tiende de x̃o en q̃nto era onbre · en en q̃nto
era dios nõ auia de sseguir al padre · en el
es egual al padre q̃ trayo fazen auiõ el
padre / q̃ nõ dixera en esse pessimum rogare
patrem meum · / mas entendesse de x̃o en q̃nto
era onbre es onbre · en en esse era menor
q̃ el padre assi como dize athanasio cuel

Cap · 194 / q̃ dize an putas possũ rogare / nõ / q̃ quiere dezir pues q̃ no puedo sseguir

VNiVERSiDAD DE SALAMANCA

similudo dela nra fee eglig pua secundum disputatiõ mgor pue secundum humanam tatem · q quisepe dezit el fijo de dios es egual del padre / en q̃nto es onbre es menor q el padre · / et en esta manera q̃ dezia le progar al padre · // otrosi non diyera et exhibebit nisi plusiq̃ duo deu legiones angelor q quisepe dezir dar me ha mas de doze mill angeles · mas diyera tomare doze mill angeles pa q̃ muerte estu gere / pues siguiesse q̃ aun esta autoridad no se entiende de xpũ en q̃nto era dios mas en q̃nto era onbre · / // Pues siguesse de todo lo susodicho que xpũ voluntariamente tomo la muerte et assi es de dezir q̃ no fue tenido / o detenido en detener era contra su voluntad

nõ · 195 · como x̃ en q̃nto dios no podia seer tenido / o por q̃ condicion et q̃les son las ypedades dela q̃l ha de seer tenido

Essimismo esta pmula exponer se puede de x̃ en q̃nto era dios diziẽdo q̃ non fue tomado / o preso pmeramẽte · en pa que alguno sea tomado es necessario q̃ sea visto · en pa dios no puede seer visto pues no podia seer tenido · / q̃ dios no podiesse seer tenido susu fue puesto // Tẽ pa q̃ alguna cosa sea detenida es necessario q̃ pueda seer atada / o en algun logar en estada · mas dios no puede seer atado pues luego no puede seer detenido · / que dios no puede seer atado parescy · en pa assi se alg̃ assi ha menester q̃ sea cuerpo solido · / et por esto no puede el onbre atar al ayre por q̃ es cuerpo flaco / e assi no podemos atar al agua por q̃ es cuerpo fluyble et disvñible · en pa dios no tiene cuerpo alguno ni solido ni flaco pues siguesse q̃ non puede seer atado // Tẽ pa q̃ algun cuerpo pueda seer atado ha menester q̃ sea de alguna ũtidad mediana · en si es muy pequeño no se pueda atar · assi como vn grano de mijo / o de arena menuda no puede seer atado · en pa dios es muy en ũtidad q̃ todas las cosas por q̃ no tiene ũtidad alg̃ en es indivisible · pues siguesse q̃ no puede seer atado // Tẽ pa q̃ alguna cosa sea detenida / o atada ha menester q̃ pueda seer en algun logar · enq̃sta · en esta es la diffinicõ de detener · q̃nto sale tener la cosa en algun logar · assi su voluntad en pa dios no puede seer encerrado en algun logar · en todo el mũdo finche ouo dize jeremias enel capto xxiij · ochõ & decim̃ simples ego dic dñs · q̃ quisepe dezir yo finche el cielo / e la tierra / e todas las cosas / pues siguesse q̃ no puede seer detenido // Tẽ pa q̃ algunos sea detenido ha menester que aquella su voluntad sea tenida · en esto es declarada la diffinicõ de detener · mas dios no puede estar ãe su voluntad · en ninguna manera · en algunos fueron fuertes a dios et dios no los pudo tener todo poderoso lo qual todo es falso et impossible · pues siguesse q̃ dios no puede seer detenido et assi este leon q̃ era dios no fue tenido // Todas exposiciones susu puestas auenen firme nel dicho / en pa brevemente segun el sesu delas palabras se entiende q̃ este leon era xpũ et el fue tenido / o detenido en esta onbre palpable et podia seer detenido et los judios actualmẽte lo detuvieron q̃ndo alla su passion mando lo prender enel huerto et tuvieronlo atado fasta q̃ lo mataron · / Et esta misma leon era dios / e por ende no podia seer assi por las causas susodichas · e ansi que los judios entendiesse q̃ lo tenia preso no lo tenia // delo susodicho parescy como se ayan de entender estas palabras tenido / e no tenido · / en lo qual se deduze todo el sesu dela segunda methaphora

cõ · 197 · la tercera methaphõ / como x̃ se llama ... dese / e delas ypedades q̃ tiene semejãtes

Segun esta cuenta auenida dela cedula dela vña real alteza amy dirigida la tercera methaphora es fige el cuerpo tresfigurado et no tresfigurado llagado / e no llagado · cuerpo q̃ diuina le yes / e no diuinal · cuerpo q̃ padesca / e no padesca · cuerpo q̃ muera / e no muera // Esta qual es de assentar · q̃ segun susu dezimos encomiẽça dela tercera methaphõ assi como la primera siguiente parte dela semeja vergẽ se entendia · assi todas estas otras siguientes se entendian del semejante · / Et por ende assi como esta superior este leudario fue llamado leon assi en esta methaphõ es llamado cuerpo // Et segũ todos los trasumptores segun susu fue assignado es necessario de assignar alguna conuenẽça de ypedad entre la cosa q̃ trasumpta / e la cosa aq̃ se fige trasumpcion por lo qual es de saber q̃ se llama cuerpo por la auenẽça delas ypedades del cuerpo xpũ // la primera ypedad es q̃ el cuerpo es muy pequeño / e no empece a algun animal · ni enel huy alg̃ tamaño // esto fue en x̃ · en el fue de toda maldad limpio et no ouo en el algũ engaño ni pecado · assi lo dize sant pedro enla epistola primera enel capto segũdo · / ydio

nuorum est nobis relinquens exẽplum ut sequamini vestigia eius qui peccatũ nõ fecit · nec inuẽta est dolus in ore eius · / q̃ quisepe dezir · / xpũ nuestro dexo nos exemplo q̃ siguamos sus pisadas el qual nõ fizo pecado ni fue fallado engaño en su lengua · // Tẽ el cuerpo es vnũ masso no faziendo ruydo a alguna cosa / e es vnũ callado · en q̃nto lo trespassa nõ da luzes · / ansi fue xpũ en el fue mas q̃ todos los onbres dela nuestra nacion entendido en fecho ni en palabras / e aun q̃ le fezieron algunas injurias / o le fezieron algũs penas nõ dava luzes · ansi lo dize sant pedro enla epistola primera enel capto xxiij · et enel · xxv · dize · maledicebat cum pacieter nõ amenazaua / que quisepe dezir xpũ se auya en tal manera · q̃ quando lo maldezian el nõ maldezia / e quando sufria tormentos / o injurias el nõ amenazaua · / esta semejança pone ysayas enel capto · lxij · onde fablando ma como enangelista q̃ como judia dixo / taciturnus os ad obtrectationẽ dicta est / e tinieblas agrumos cosa tendente se obmurmurant / e non apperuit os suum · q̃ quisepe dezir e ansi como ouesa fue leuada adegollar / e assi como ordero delante del q̃l tresquila se enmudesce / e nõ abre su boca // otras muchas ypedades hay enel cuerpo las q̃les al presente · et por esto dios enlas sacrificios del viejo testo q̃ eran sygnificar el grande sacrificio enel qual auya de auenir el mueno testo auiene saber el sacrificio de x̃ enla qual fecho significo lo por vñ cuerpo el qual mando sacrificar en todas las casas delos judios vespera dela pasqua · de esto enel exodo enel capto xij · et enel · capto xxxvij · et todas las ceremonias de este cuerpo del viejo testamẽto auienen al sacrificio dela passion de x̃ / e al sacrificio dela eucharistia · de esto mas largamente declaramos sobre el exodo enel capto · xij · // Et esta misma manera de methaphorica locucion fue vsada enel mueno testamẽto · en sant johan estando vñ dia baptizando passo x̃ delante et sant johan demostrolo con todo diziẽdo · ecce agnus dei · ecce q̃ tollit peccata mũdi · q̃ quisepe dezir este es el cuerpo de dios este es el q̃ tuelle / o quita los pecados del mundo / e segun estas sant johan enel capto primero / e en muchos otros logares la sancta scriptura a xpũ llama cuerpo · de lo susodicho parescy enq̃ manera x̃ se llame cuerpo / e por q̃ sus̃ · cõ · 195 · dela trasumpcion grande q̃ se fize enlos subiectos et pdicamentos juntamẽte et dela menor trasumpcion q̃ se fize enlos pdicamentos solos sabra q̃ agora es entera trasumpcion

De esta tercera pmula figurata quedava la segunda pmula es tresfigurado · quiere saber q̃ este cuerpo fue tresfigurado // Et es de parar mientes q̃ esta es grande trasumpcion · / en algunas vezes se fize trasumpcion enlos subiectos solos · / o enlos predicamentos solos · algunas vezes enlos predicamentos et subiectos · / quando se fize trasumpcion enlos subiectos solos / o enlos predicamentos solos non es grande trasumpcion · / quando se fize enlos subiectos / e enlos predicamentos juntamẽte es grande trasumpcion // Enla pmera / e enla segunda methaphora de esta era fecha trasumpcion enlos suos solos / e nõ enlos predicamentos · en enla pmera methaphora la sentencia vergẽ es llamada vaso es llamada vaso / e q̃nto a esto es trasumpcion · en ella nõ era verdaderamẽte vaso · mas por attribucion · / este nombre q̃ subiecto en esta methaphora · los predicamentos todos son suyos sin alg trasumpcion en seer entendido / o nõ entendido limpio / o nõ limpio · pues claramẽte sin otra trasumpcion auienen ala sentencia vergen · // et assi enla segunda methaphora el subiecto era trasumpcion el subiecto era leon / e significava a xpũ et xpũ nõ era verdaderamẽte leon · mas segun trasumpcion todos los predicamentos eran suyos sin alguna trasumpcion auiene saber visto nõ visto oydo nõ oydo · en x̃ dudara mẽte se dizia de x̃ q̃ era oydo / o q̃ nõ era oydo q̃ era visto o q̃ nõ era visto / e assi de todos los otros predicamentos // Et trasumpcion se fize q̃ es trasumpcion entera · / et esta es quando se fize trasumpcion de subiecto et predicamento / esto es quando el subiecto non se dize ygualmente nin el predicamento · mas cada uno de ellos se dize segun attribucion // Et esto es en estas primeras y enlas de esta methaphora · en se llama x̃ cuerpo trasfigurado / e nõ trasfigurado el su es cuerpo / e esto es dicho por attribuyendo · en x̃ nõ es verdaderamẽte cuerpo mas por attribucion / e el predicamento q̃ es trasfigurado / e nõ trasfigurado nõ es dicho segun ygualdad significando mas segun methaphora

cõ · 199 · enq̃ manera algunos de x̃ q̃ era cuerpo trasfigurado et q̃ siguiesse trasfigurado como aya assi mesma los cabellos et las barvas

Et fuesse esta attribucion en xpũ se llama cuerpo segun attribucion / e por q̃ al cuerpo auiene ser trasfigurado / o nõ trasfigurado ygualmente auiene ser trasfigurado / o nõ trasfigurado segun attribucion // de xpũ primeramẽte dezimos q̃ fue trasfigurado q̃ por q̃ nõ puede auenir detenido / o auenir assi ygualmẽte seer trasfigurado es necessario

q̃ seer tresslad signifficq̃ en xp̃o alg̃ assi
la qual signifficn enel ardep o semejãt
de ella // por lo qual es de saber q̃ seer
tresquylado enel ardep signifficn dos cosas
-/ lo primero signifficn purgo de la corporal
culpa. en tresquylar es tirar la lana
ala oueja -/ lo segundo signifficn algun
dolor o vagar en aql q̃ es tresquylado -/ estas
dos q̃dades fueron en xp̃o falladas segun
las quales podemos dezir q̃ fue tresquylado
-la primera cosa fue en q̃ en la su passion
el fue de sus vestiduras despoiado. en assi
como era costumbre en todos los otros
q̃ por justicia morã glos sayones e los
glos tormentos dauã tormentos sus vesti
duras. assi en q̃ quedo por sentencia de
pilato auia de cada q̃us morir. los
cruelles de pilato q̃ esto sigã executas
ron las vestiduras del bendito sñr part
tieron las entre sy. e vna vestidura q̃ era
mas p̃ciosa glas otras la qual la senoria
de xp̃o por si auia labrado los cruelles
auien nuegilla dela suerte echaron suer
tes q̃ la leuasse -/ de esto pone sant
matheo enel capto xxvij -/ et sant johan
enel capto. xix. e sant luchas enel capto
xxiij. et sant matheo enel capto. xxvj. de
esto essumssino dize el psalmista etil p̃o
xxj -/ diuiserunt sibi vestimenta mea
et super vestem meam miserũt sortem.
-/ q̃ quiere dezir. partieron entre si
mis vestiduras e sobre la mi vestidura
echaron suertes -/ e en esta manera el
señor sñr fue tresquilado. en todos sus
vestiduras enla passion le fueron quytadas
// Otrosi en otra manera mas grauemẽte
fue tresquilado el señor. en el ardep es tres
quylado todo le q̃to la lana e la lana
no es alguna cosa exterisora al ardep
mas cosa interisora. en de el nasce la lana
e assi como enel ombre los cabellos. et
aun assi enla otra manera de fallar
todos los cabellos a algun semejamiento
dezimos q̃ es tresquylado. -/ Esto no fue
fecho enel ledano sñr en los judios non
entrando en tristezas algunos cabellos al
señor. mas judia seer dicho tresquilado
en le sacrificio cabellos los judios. en assi
como lo sepa enla cara assi le affrentaua
los cabellos/delas palmadas dela cara
esmue sant matheo enel capto. xxvij. en le
postrero enla cabeça vna vez delante
los ojos/e vna enla mano en logar
de cetro real/e dauanle enla cabeça
juncos e bofetadas enla cara/e dizia por
plazer/o adeuina q̃ q̃ere es el q̃ le fizo

// delos cabellos seer apremados es essumss
mo de dezir. en en desyoujr le affrentaua
las barbas et los cabellos dela cabeça/e
los cabellos dela cabeça delo ifldze el ysayas
enel capto lxj. dedi caput meũ
pectentibus et genas meas vellentib⁹
-/ q̃ quiere dezir. yo di la mi cabeça para
q̃ diesen golpes en ella et di las mis
quadras para que sacassen las barbas de
ellas. 200

rr. 200 de la xpiana q̃ fue tresquilado en
seer desnudo delante todo la gente e por q̃ todas las
cosas han
de auida de
nudez

Lo segundo q̃ es en tresquilar
el ardep es q̃ se puede en esta pa
ssion e dolor e esto essumssimo
en q̃ fue fecho. en el muchos
dolores enla passion escripto -/ Et principal
mente es esto de offender al desnudar de
xp̃o e al pelar delas barbas. Ca el sendr
mucho padesco en desnudarse. en todos
los ombres han vergueça de andar des
nudos e esto fue dado en pena del pecca
do de adam et no solamẽte fue dada ver
gueça delas pres gentales enlas q̃les
principalmẽte fue el mouimẽto mas alla
fue dado a todas las pres // otrosi es cos
sada esta vergueça por la generall cos
tumbre humana. en todas las gẽtes
vsan tener los ruegos abiertos e q̃nd
quiere q̃ alguno aya esta costumbre
faga todos los ombres tener por mal
et el ombre q̃ esto padesce cast pestile
gran vergueça -/ et por q̃ x̃o esta ombre
muy seguidẽ la mayor mas q̃ todos los
ombres auya vergueça de aql segun
dlo gl segun mayor toda esta de auer
vergueça // Essumssimo todos los om
bres de alto noble e generoso coraçon
han mas vergueça q̃ todos los otros
ombres e los ombres viles e de pue
blo no han tanta vergueça e assi
esta de xp̃o q̃ el esta de muy excellente
e generoso coraçon como enel fuessen
todas las ysteriones humanas am
plidamẽte q̃ en todos los otros ombres
pudo seguesse q̃ grande vergueça xp̃o
pudo hesse en desnudarse delante toda
la gente // otrosi fue dolor grande de
xp̃o en affrentar las barbas de los
cabellos/en quitar estos se tenia seguesse
dysyon del animo enla qual esta el
dolor e muy grande e muy abondosamente
en q̃ el gl esta de ample no muy delicada 201

Cap. 201. como conuiene a q̃ seer dicho tresquilado
segun q̃ es ombre segun q̃ es dios et dela pena
de la

Honesta es de pagar enel

logos omissionis ydiomatum

enl

enlas superiores figuratas pudyas dezi
mos q̃ xp̃o era dos naturalezas tenia -/ q̃
quiere saber naturaleza diuina e natu
raleza humana e segun q̃ el pecto de esta
se puede exponer -/ principalmẽte segun
la humana q̃ aleza fue e tresquilado. en
verdaderamẽte aql ado assi q̃ sinno dezi
mos seer segnyfficado por el tresquila
miento enel ombre x̃o. -/ Ca dezimos q̃ x̃o
fue tresquilado por q̃ fue de sus vestiduras
despoiado -/ seer despoiado p̃mẽte ad
uiene al ombre e -/ en esta despoiado
dize priuacõ -/ et la priuacõ dize habitu
p̃ssuppedale -/ el habitu q̃ p̃ssuppone
estar despoiado es estar vestido -/ e segũ
regla de aristotiles enlos predicamẽtos
la priuacõ e el habitu se han de poner
en vno subiecto. pues luego adeuiene
mẽte aduiene esta vestido p̃mẽte
conuiene estar despoiado o seer despoiado
-/ et estar vestido p̃mẽte conuiene al
ombre e. en el tenia verdadero acepto
segun el gl esta vestido. pues segnesse
q̃ adeuiente tenia las vestiduras
o lo desnudaua // otrosi puede esse
entẽder q̃ fue ala vsança diuina. en aby
dios segun si no pueda seer desnudo
segun se declara vna deluyo. en yo ad
uiena le por seer x̃o dios. en segũ sus
dyuinos por la vniuersa de fablar delos
theologos dezemos lo qual llama aq̃
como ydiomata las cosas q̃ aduienen
a dios son dichas del ombre -/ e las cosas
q̃ pteneçen al ombre son pdendas de dios
. pues por q̃ seer desnudo o pelado las
barbas aduiene al ombre x̃o e el ombre
x̃o es dios non es q̃ seer desnudo aduie
niente a dios e seer affrentadas las bar
bas lo qual es seer tresquilado // Esto se
puede entẽder enla regla q̃ pone aristo
enel segundo delos elenchos -/ q̃mmaq
dmodum et eadem sunt eadem. inter se sicut
eadem -/ q̃ quiere dezir quado tres q̃ son
dos cosas/e cada vna de ellas se pdica
o se dize de vna tercera cosa. cada vna
de aquellas cosas se predicara dela otra
assi como se paresce en esto tres ter
minos leche e dulçe e blanco. este nõbre
dulçe se pdica dela leche diziendo la le
che es dulçe e este blanco es dulçe // esto
se puede affirmar en y. pues esto
tres terminos tresquilado e dios. cada vno
de estos dos terminos se pdica de xp̃o
diziendo q̃ es tresquilado e este mismo dios
se predicara de este mismo x̃o. diziendo
xp̃o es dios. pues luego pudo se pdicar
vn termino de otro diziendo dios es tresquilado

// Et esta regla es vno delos fundamẽtos
de aquesta la nauarra de fablar glos
doctores theologos llamada varia ydioma
tum -/ otros fundamẽtos ay de estos
dos glos al presente no es de fablar.
// Paresce delo suso dicho como q̃ seer 202
ardep tresquilado. rr. 202 como q̃ en q̃sto ombre no fue
tresquilado et essumssimo en q̃sto dios e por q̃ dios
no puede seer vestido

Segunda la ordenada enla re
cepta passion matheo phora
la reprensa principia es non
tresquilado -/ aduiene saber
xp̃o no era tresquilado. et por q̃ tresqui
dar no tresquilado sus enemigos. nueuo
es q̃ andar siguifficando vna cosa -/ Et por
q̃ tresquilado signifficaua xp̃o seer despo
yado et affrentadas las barbas e cabellos. non
es q̃ non tresquilado signifficaua no desnuda
mẽto q̃nto barbas ni cabellos // Et assi
como supo aql principal tresquilado fue
declarada de xp̃o en q̃sto era ombre e en
q̃sto era dios haze de exponer esta pri
cipal en essumssima manera -/ primera
mẽte se auenda de q̃ en q̃sto era ombre
q̃ non era tresquilado -/ en segun regla de
derecho volemos no sit fraus -/ q̃ quiere dezir
al q̃ es ansi en derecho no le faze engaño
assi q̃nto delas penas q̃ aql glas ysiere
tresquilar no sufre penas p̃mẽte -/ e por
que x̃o ultimamẽte fue despoiado e
affrentado las barbas. dize se q̃ e non
fue despoiado o tresquilado // Essumss
mo se puede esto exponer -/ e aun mas
plamẽte de q̃ en q̃sto es dios. en dios
no fue tresquilado. lo qual paresce. en
tresquilar segun suso fue dicho significa
cion al desnudar -/ affrentar las barbas
e cabellos -/ a dios no desnudar. en dios
segun si no fue vestido. pues no en pri
ncipal desnudar. en desnudar -/ estar vesti
do han de auer alguna vniuersia assi se
gun la regla de aristotiles enlos pre
dicamentos // q̃ dios no pueda seer ves
tido paresce primeramẽte. en sola aql
assi es vestida la qual es acepto el q̃ sea
cubierto. en x̃o dios no tiene aquesta
a q̃ es dios. pues siguesse q̃ non podia seer
vestido ni desnudo -/ prem pa q̃ alg̃ cosa
sea vestida es menester q̃ aql assi del todo
sea cubierto. mas dios no puede seer del
todo cubierto. pues luego no puede seer
vestido // la mayor es manifiesta. en
si alg̃ ombre cobriase vn braço o vna
mano o la cabeça no es aql ombre vesti
do. mas es vestido todo estouiese todo
el acepto cubierto // la menor es manifiesta

VNiVERSiDAD DE SALAMANCA

en dios infinito et esta en todo logar et fuera de todo logar. pues pl adyr adios esta menester de vestir todas las casas et fuera de todas las casas. pues siguesse q̃ dios no puede ser vestido ni desnudo // esso mismo adios no podra tresquilar. affeytar de cabellos. o barbas. ca pa affeytar a alg̃o es menester algo tenga. y̆ enpy dios no tiene cosa alguna tal. ca las barbas estã en cuerpo humano. et dios no tiene cuerpo humano pues no podra ser tresquilado y̆ // pues dlo supradicho paresce enq̃ manera xp̃o esta ardido no tresquilado Cap̃. 203

Si fue circũcidado cõ cuchillo de piedra. o de fierro. o de la fizo de moysen

Continuando la orden desta pa dexa figurada siguesse la ssta ystoria q̃ es ardido llagado. // Et es de saber. q̃ estas ystorias segueres en esta tercera methaphora son muy claras pa ser entendidas vulgarmẽte assy dadas. // por ende esta exposiçõ de ellas non tan to insistiremos // Et es de saber. q̃ assi cõ estas ystorias delas otras methaphoras exponiamos cada ystoria de sy segun la sua humana y̆ divina assi podemos agora exponer. pmeramẽte dizemos q̃ este ardido fue llagado. en este ardido ihũ en q̃ fue en ombre muchas llagas fizo. // pues mẽte fue llagado el señor ihũ fue en cuerpo. en alli fue su sangre derramada y̆ su carne fue cortada. agora fue grãde dolor. por el cortar la carne tan tierna como son los miembros genitales. pena pudiente por ser esta circumcisiõ fecha en edad tan tierna // Et algunos alli mas punẽ este dolor ser agresçentado por el instrumẽto avnq̃ fue cortado. en dizẽ ser cortado cõ cuchillo de piedra. assi lo declara el maestro delas sentẽcias en el ssto en la distinçõ primera. en q̃ esto es falso en quanto en los sanctos ceremoniales dela ley vieja se auya de fazer algũ speçial manera exprimasse en el texto. y̆ enpy en toda la ley vieja no fallaras algun logar en el q̃l dios mandasse q̃ cortasse la carne cõ cuchillo de piedra. mas esto fundõ se lenemẽte en aq̃llo q̃ sigue la muger de moysen q̃ se llamaua sephorã. en vengẽ do moysen de regreso de madiã a egipto por mandado de dios al abrac alos judios de circuncidar todos fijos suyos assi muy̆ sephorã y̆ todos fijos suyos circuncidados. et el menor de ellos llamado eliezer. no esta circuncisso. et llegado a una posada en el camino vino cõ un angel de dios y̆ la mata-

amoysen y̆ sephora su muger entendio q̃ esto se fazia por q̃ no auya circuncidado a eliezer su fijo. tomo una piedra muy aguda et cortole el prepucio y̆ enbio dixo el angel de adormentar a moysen // de aqui parando bien mientes no se concluye assi alg̃o. ca se puede presumir en dos maneras. primeramẽte se podia presumir por algun judio q̃ la muger de moysen no circumcidado a eliezer cõ piedra aguda. mas cõ una nauaja aguda. // Et pruebase esto allen que en el exodo en el cap̃o. dize el texto. tullit illico sephora acutissimũ lapidem et circumcidit preputium filij sui. // q̃ quiere dezir sephora tomo una piedra muy aguda et cortol el prepucio de su fijo. // enpy en este logar en la letra hebrayca Esta una dicçõ q̃ se llama cur q̃ es equivoca pa significar piedra et pa significar nauaja // pa prueue. en el psalmo. xxj. q̃ nãgrestimo pmo quid gloriaris in malicia. dize la nra letra sicut nouacula acuta. la letra hebrayca pone cur. onde nos pusimos no nauaja. o nauaja y̆ assi de alli no se prueua mas q̃ se fiziesse cõ nauaja q̃ con piedra. // et assi q̃ los judios exponẽ aq̃lla ystoria no exponẽ mas por piedra q̃ por nauaja // Item prueue desse responder en otra manera conuiene saber. q̃ puesto q̃ la muger de moysen fizo con piedra aguda circumcidasse no se sigue de aq̃ q̃ con cuchillo de piedra auya todas las gentes delos judios de circumcidar. mas essentialmente se sigue q̃ los preceptos auie de moysen q̃ auya circumcidar dese ouiessen circumcidado con cuchillos de piedra. // en esto fue fecho sin deliberacõ. en estando el angel sephora segun aparesce el angel de dios dixo a moysen y̆ adormentauala. et ella espantada por q̃ non lo tomasse mas et lo matasse no sabiendo q̃ se fazia. por ventura no tenedo cuchillo o non pensadamentes vio cortar de si una piedra muy aguda et tomola. en aq̃lla cosa q̃ mas y̆ sta fallo. y̆ enpy si cortar desi fallara cuchillo assi como fallo piedra tomara lo. cõ el circumcidara pues de aq̃llo q̃ se fizo sin cõsejo no se sigue q̃ los sequientes de tomar regla o ynesser Cap̃ 204. // avnq̃ josue circũcidasse alos dize ihũc de isrl cõ cuchillos de piedra passados

Auia algũo mas agudeza de judio q̃ se deua fazer la circũcisiõ cõ cuchillo de piedra et sigue de aq̃ q̃ josue lo fizo assi. // Et es de saber. q̃ aq̃lla circumcisiõ q̃ josue fizo a los fijos de israel en galgala fue cortada. // Et es de saber. q̃ aq̃lla circumcisiõ q̃ josue fizo a los fijos de israel en galgala fue cortada

encruçada cõ los dize ihũc de isrl cuia fue dymissiõ enel logar primero y̆ fue circumcision real cõmune saber en galgala como josue dize cuchillos de piedras et circumcidó a todos los dize ihũc de isrl segun se escriue enel libro de josue enel cap̃. v. // pues sigue esser q̃ assi se auya seruido de circumcidar. en este josue no lo fizo de aparentia. o sin deliberacõ assi como de zamor de sephorã la muger de moysen // Esto es de entender q̃ de aqui no se sigue circumcision deuer se fazer cõ cuchillo de piedra. en esto q̃ fizo josue fizo lo por q̃ no era mas obligado cuia ley de circumcidar cõ cuchillo de fierro q̃ con cuchillo de piedra. lo q̃l parescre enel genesi enel cap̃. xvij. onde dios dio a abrac la ceremonia dela circumsiõ puso todos los seruicios escriptos que se auya de fazer en ella et no puso cuchillo de fierro o de piedra. sino q̃ entresse la carne del prepucio como quiera q̃ la corrassen. et por q̃ era egual en circumcidar cõ cuchillo de piedra o cõ cuchillo de fierro josue circumcidó cõ cuchillo de piedra // Dize q̃ josue fizo circumcidar cõ piedra es la grand de memoria y̆ de significacõ en todas las casas q̃ los judios ouieron de memoria dexaua en piedra las pusian assi paresce delas dize piedras grandes q̃ pusieron los judios en jordan dexadolas alli en memoria segun se escriue enel libro de josue enel cap̃. nono // Item entre estas piedras todo el de vero nombre de la ley de moysen en piedras grandes assentadas en cal // Tres regiones vii alta grade sobre el q̃l los sacrificios entonce fizieron y̆ este era de grandes piedras sin limar y̆ picar segun paresce enel dicho nombre enel cap̃o. xxvij. et enel libro de josue enel cap̃o. v. // pues q̃ con piedra josue circumcidasse mas largamẽte dicemos sobre el libro de josue sobre el dicho cap̃. // delo susodicho paresce q̃ non se fazia la circumcision siempre con cuchillo de piedra assi como algũ entendiẽ // lo q̃l alli mas paresce pues lo q̃ agora los judios fazen. en las ceremonias q̃ se fazen entre los judios de agora q̃ era mandado enel viejo testamẽto fazen las assi como las mandó dios fazer. en el viejo testamẽto en ninguna parte entendia q̃ pertenia. ni les apuchaua cosa alguna no fazer el mandamiento de dios. // enpy los judios agora no se circumcidan con cuchillos de piedra. mas cõ cuchillos de fierro. pues siguesse q̃ ynp̃o ninguno no se aya de circumcidar cõ cuchillos de piedra // pues los judios fazen agora las ceremonias q̃ fazen assi como se fazian antiguamente et dios las mando fazer. paresce por los libros dela ley cuios fieles estan scriptos las ceremonias. // enpy non fazen los judios todas las ceremonias q̃ dios en la ley mando fazer. en algũ de ellas del todo dexã otras hay q̃ non dexan del todo. // enpy dexã algunas pues de ellas. la razõ porque dexan algunas del todo. y̆ algunas en parte. la razõ es porque pusimos sobre el exodo en el cap̃. xj. et onde esto de cada ceremonia por si specialmente. 205 // cap̃. 205. dela sangre derramada del miembro de ysrl enla circumsiõ no aprouechaua en manera alg̃a a nra redempcõ et quien los años de ynos aprouechauan

Aunque nuestro maestro dize que el señor ihũ no fue circumcidado cõ cuchillo de piedra mas con cuchillo de fierro assi como todos los otros. // enpy fue onde dolor grade por las causas sus asignadas // Essanguinosso fue onde la sangre del bendito ihũ primeramẽte derramada. dela q̃l algunos dize q̃ el pendi ihũ vinieno allí a derramar primeramẽte sangre para redempcõ del humanal lynaje // Et es de dezir esto ser falso. en xpo derramo sangre enla circumcisiõ. en esta necessidad q̃ si el fuesse circumcidado q̃ derramasse sangre. assi era en todos los otros q̃ era circumcisos y̆ el no fue circumcidado por nra salud. assi q̃ es saber por redimir a nos otros por cõplir la ley de moysen. assi lo dixo el pr̃o sant matheo enel xvij. onde dize no vengo a destruyr la ley mas a cõplir la // Et assi q̃ cõplio en si todas las ceremonias dela ley vieja et todas acabadas assi cõ los sacrificios del viejo testamẽto cõ ynene saber la cõsecracõ dela eucharistia y̆ luego assi cõ los actos de nra redempcõ los fieles fizieron enla su passiõ. pues no se puede dezir primeramẽte q̃ la sangre q̃ ihũ xpo saluador derramo enla circumsiõ aprouechasse para saluar el humanal lynaje. mas solamẽte fue pa cumplir las ceremonias dela ley vieja // Et si dizemos tornar la question q̃ aprouechasse alguna redempcõ aq̃lla sangre derramada por q̃ no auya menester de circumcidarse. en esto no auya algũ pecado original por el q̃l se deuesse circumcidar segun todos los otros circumcidados pues luego si lo fazia por esta redempcõ lo fazia. y̆ esto es de presumir. q̃ en esta manera todos los actos de los fieles q̃ fuesse aprouechauan alguna redempcion. en si fuera menester. q̃ el nos redimiesse no era nada q̃ fizesse algun acto de estos mismos los fizo. y̆ assi es de confessar que

VNiVERSiDAD DE SALAMANCA

todos los actos de xpo glos dez q fuesse se
jesu amen et ueni apuechauan pa nra
predicō · cuyo nō apuechauā depchamēte
al acto de xpo q fue ssin la passiō & muerte
dolorosa · fue depchamēte pa nrā predicad
et esta sola fue la q nos predixo · auīq
otra assa alguna nō fue · et la sangre dessa
mesma cuela cruz dessi alguna assi
pa nrā predicad apuechō esto fue nō de
pchamēte 206 & cap. 206. delas llagas q

x̄ pesebie cuela mano et pies & manos & si fueron ambos pies
enclauados a vn clauo & con dos

Fue essimissimo este ordeo que
es xpo ombre verdadero llagado
verdaderamēte · en sus los ma
nos a el dados cuele arm
sygo al cuello dela qual nō hay duda al
gunas llagas se le auen causado por ser
la su cruz nene nenga & por tanto segurame
et sin alguna inseperancia los judios de
la sygo & sin las bofetadas et golpes en
la cabeca a el dados · delo q̄l si llagas algnas
se siguiesse nō es cierto · fueron cuel muchas
verdaderas llagas · // Oi cuel aotor del
todo fue llagado · en en todo el cuerpo lo aa
mos et nō dexaron cuel logar sin llaga
assi lo dize ysayas cuel capto. lxx. apla
ta pedis usq ad vertice in eo nō est sa
nitas · q̄ quiere dezir desde la planta del
pie fusta la cabeca · nō auia algū sanidad
cuel // fueron essimissimo en x̄ fechas
llagas verdaderas en la cabeca · en le post
ero espinas muy agudas · las glos le en
mos fusta el cuello & depmaron mucha
sangre de su cabeca · et esto le fizia por
fazer de el estanho · en ellos dizia q el
se llamaua rey & assi como al rey po
nian opona assi pusieron a este corona
et al rey pone corona de oro et de piedras
preciosas · a este ledico ihū pusieron opo
na de espinas muy agudas · calantes
fusta el cuello · de esto pone todos los cua
gelistas · auque saluer sar matheo cuel
capto. xx. et sant marcho cuel xv. & sant
lucas cuel · xx. et sant johan cuel xix.
// fueron essimissimo fechas en xpo llagas
en las manos & en los pies · en le pne
sieron vna mano a vn clauo muy gru
esso & muy grade el qual se fincaua en la
cruz & assi era detenido el cuerpo del nō
salvador q̄ nō cayesse // Essimissimo fueron
fechas llagas en los pies en ambos pies
fueron traspassados agora fuesse cada vno
por si en cada vno por si · en cuerpo nō hay grade differencia
antes paresca deuer se fazer mayor do
lor enclauar dos pies a vn clauo que
enclauar cada pie a vn clauo // En el
dolor se causo en la diuisiō delo q es aīmo
sensitiue & pue luego quado fuesse fecha
mayor diuisiō del aīmo · segu mayor
dolor causado segun la regla vulgar
de aristoteles en el segundo delos topicos
cuyo enclauado ambos los pies de xpo
a vn clauo segu fuesse mayor diuision
del aīmo · q enclauado a cada vno an
vn clauo · pues segu esse q era assi ma
yor dolor // El antecedente se prueua
en poniendo vn pie sobre otro el pie de bajo
sera menos abierto por glo mas delga
do del clauo passaua por el · & el pie que
estouiesse encima sera mas abierto
por glo mas grueso del clauo passaua
por el · pue como quiera q fuesse se en
usaron llagas cuel vro saluador ihū //
Otrosi auo en el mas llagado q̄do el se
ostado a vna lanca vn cruallesco de
pilato ferio & salio sangre & agua · aun
que esto nō era p̄mere llagas assi como
las otras · por q nō causo esta algun
dolor en el verdadero ihū · en ya era mu
erto q̄do esta llaga le dieron segun
pue todos los cuagelistas // Para
q fue esta llaga fecha en xpo // Es
de responder q dios la ymo fazer
por q saluesse dende sangre & agua assi
como despues salio · // por q salio agua
e sangre / fue dicho sup en la segunda
methaphō · sobre la ytricula q era visto
// segun la diuina naleza esto mismo
se puede entender esto de este ordeo q el
fuesse llagado · en aun que dios segun
si nō puede ser llagado segun buxo
dipemos · en pue por q este ordeo ihū el
qual verdaderamente era llagado era dios
es nacō de dezir q este dios fuesse llagado
// Esta manera de fablar segun ya dixi
mos llama auicena ydiomata en la qual
los p̄dicatores auientes adios atribuymos
al oirbre · Et por el otrosi assi pone
exēplo alexandre cuel su diual cuel
capto dela astenacō · magno dei q nos
fecit sumt quassatē · q quiere dezir
las manos de dios las quales nos fizo
por esta crucifixiendas · // delo sup dicho
paresce auno se aya de entender esta pnda
llagado 207 cap. 207. Cuyo manera este ordeo
era llagado cuelicio dios & q̄ las causas q fueron

Consiguesse la sexta pncla de
esta tercera pedra methaphorica
en auiene saber nō llagado glo
// Esto assi como sup aay
rumbrauimos del ordeo & segun

diuisa & humana naleza exponer se pudia
· en q̄ la su vra exposiō es del ordeo
xpo segun la diuina naturaleza · en el om
bre xpo verdaderamēte fue llagado · pue
nō puede ser dicho nō llagado · sinon
tomādo por alguna manera aparte ·
// Et la manera es q assi como sup
dizimos al q̄ dize nō se faze injuria nī
engano pue el consiente · & assi delas
penas delas llagas · assi paresce poder
ser dicho & quiene saber q el aīma su
limitad fuese separado · sesenle llagas · & el
q̄ por su voluntad es seperado nō sesenle lla
gas · & assi es del ombre · en aun en q̄an
ombre voluntariamēte padesco segū
sup fue declarado · pue siguesse el nō
sesenle llagas · · mas gruamēte esta
pncla nō llagado se ha de exponer de
xpo segun la naturaleza diuina · en xpo
segun q fue dios nō pudo en alg manera
ser llagado · en q̄nto alguna llagas se
fuese causasse dolor · cuyo en dios non
puede auer dolor · pue nō pudo ser lla
gado // & en dios nō pueden auer dolor
es manifiesto · en dolor es vna gruel
impassiō · et en dios nō hay alguna
imperfeco aunq̄ del todo p̄fecto sea · pe
el q esta en dolor nō es bienauenturado
en bienauenturāca es complimiento de todos
bienes et priuacō & ausencia de todos ma
les · mas dios siempre es bienauenturado
& el es la bienauenturāca · pue siguesse
en dios nō puede auer dolor // Ser lla
gas es q̄nto dez q alguna parte del cuerpo
sentiente se corta rose abre · cuyo en dios
nō se puede fazer abertura de partes alg
o extremos · en dios nō tiene partes aunq̄
sea simple · pue en dios nō puede ser
llagas · // Pe las llagas se causa de
algun agente exterior obrante en algu
cuerpo se entiende de algunos instrumē
tos & estos instrumētos se empre son
finitatibus · · aduiene saber tenientes
alguna expessiō & figura de agudeza
o de otra · · en la assi indimissible nō pue
ne auer alguna de llagas en algu cuer
po · cuyo en dios nō puede fazer assi
alguna quantidad · aunq̄ dios sea in
dimissible · pue siguesse nō auer llagas
en dios // Item llaga & dolor se causa
por dimissiō de aīmidad segū sup pa
resce · en cuyo en dios nō hay aīmidad
alguna · en la aīmidad es en la ytri
dad · & dios nō tiene quantidad alguna
pues dios nō tiene llagas // delo sup
dicho paresce · en q̄ manera se entienda
esta pncla aduiene saber q este

ordeo nō era llagado 208 cap. 208. · aun q̄ en q̄nto ombre pudia
auer llagas et q̄ son las causas q̄ pueden auer llagas

Dc esta reprēsa metaphō · la
sexta pncla es · ordeo que
dana luzes // Otra delo q̄l
es de considerar q este ordeo
q era xpo dana luzes · et por q el era dios
et ombre pudia se esto entender quanto
a q̄l era delas naturalezas · hablado en
x̄ · · En q̄nto grāmēte hablando hase de
exponer de xpo segun q ombre · en el om
bre xpo verdaderamēte dana luzes // en
lo qual es de considerar · q por q alg assi
de luzes es necessario q ella sea animal
en solos los animales dan luzes · segun
dize aristoteles cuel segundo libro de aīa
capto de voce · sola avium vox lucer
dum instrumento vocis videtur esse · q̄
quiere dezir las animas solas son las
q dan luzes · aun q̄ algunos instrue
paresce q dan luzes nō las dan · assi
como es la cicola · en las otras assi
fazen semejāte · cuyo nō dan luzes · xpo
grāmēte pudia dar luzes en esta anal o
mo fuesse verdaderamēte ombre // Ossi
tra q̄ alguna cosa de luzes es menester
q tenga muchos instrue vocis delos
quales trata aristotiles cuel segundo
de aīa cuel capo de voce · todos estos ins
trumētos en xpo esta fallados · pue si
guesse q el pudia dar luzes · · 209 cap. 209. · si llorō xpo ihū
lo entendado · et si pudo verter las lagrimas por q entro
en el de todo juyzio & saber como fue en toda su vida

Que xpo diesse luzes paresce en
muchos logares en primera
mētre q̄ dio luzes llorando · en
ihū nasno llorō como llorā
todos los nños q̄ nasce por las causas
q assignamos sup en la segunda nueva
yhora pedrera · // otrosi xpo dio luzes
llorādo ihū lo entendado · en ende se
segun muy grade dolor el q̄l nino en
tiempo et en de pequena edad nō podia pa
sar sin llorar · · de esto pone el doctor
serapheo dicho buena vētura cuel
libro q̄ llama vita x̄ · · dize q̄ como
el bendicho ihū llorasse & la senora nr̄a
lo acallasse // Aun que algo diga
nō es manifiesto q el nino ihū cuela
circūcisiō llorasse · en nō paresce de alg
scriptura autentica · · et aun q verdad sea
q en los otros ninos nō se pudo halla
algun nino pequeno el q̄l tan grade dolor
sin llorar passasse · cuyo en x̄po pudo
esto luego ser · en xpo en la hora en q̄
en vientre fue sabidor como el dia en q̄
nacio & en todo el tiempo & assi como agora

enlos ꝯelos / ꝯa el ẽpo dios ꝙ la ꝑ̃ de ihu
q̃ es la ꝓpria dela trinidad aſsumpada ala
una de ypo deſde el ꝓnõ eng̃ꝺ̃ fue onbre
alumbrana a aq̃lla aña de xp̃o dando le ſ
lei todas las oſsas q̃ deꝫ agora ſalen ꝯa
de ẽ nõ es de deꝫr q̃ mediaſſe en ſaber
apꝛẽdan / alu̇ que ſant lucas ꝓue
enel cap̃o ſegundo de ſu euãgelio ihus
auꝛe ẽpleabat ſtrecaꝛ entre apꝛendeꝛ
et hõmines - q̃ quiere deꝫr - el mijo ihu
apꝛeciana ꝯ tenia tradiçion en ſtena
ꝯ edad delauꝛe dios ꝯ delos onbres - delo
qual amõ ſe deua entẽder muy largamẽte ſe diꝛa q̃ndo dios q̃ꝛra a aq̃uel
logꝛe allegaremos // Caſi nos oſsaſſe
ſſemos xp̃o en ſtena aſsi amõ los otꝛos
onbres de tal dia auer apꝛouechado
muchos maneꝛas ſe ſignifica / delos
q̃les nõ cumple al ꝓpõte diſſimu / pu
es tornãdo al ꝓpoſito eſte mijo ihu pu
q̃ntum pꝛudencia et mira ſua tenia el
dia q̃lo ꝓnũciado amõ q̃ndo auia de
viuꝛ años - ꝯ q̃ndo auia treynta años a
vñ que algunos dolores le vinieꝛõ en
el g̃nde ſentado ꝯ aꝛaçõ biuil pudo las
lagꝛimas ꝓſſeuꝛaꝛ - aſsi q̃ndo fueſſe
de otho dias naſcido amõ en el dia
dela ẽpꝛeſentacion amõ pone ſant
lucas enel cap̃o ii - pudia las lagꝛimas
detener ꝯ nõ moſtꝛaꝛ geſto triſte // ſi
eſto es de ẽpſsidꝛaꝛ q̃ eſtas oſsas ſupo
dichas eꝛan muchũ poſſibles auꝛene
ſaber q̃ el mijo ihu non lloraſſe ni
moſtꝛaſſe geſto triſte - aſsi pꝛ las ſu
ſo aſsignadas ꝓpꝛias amõ pꝛ otꝛas
- en alu̇ dudo q̃ xp̃o nõ touiera tan ſaber
et pꝛudẽcia q̃m tenia el dia q̃ fue cꝛuci
fixo et eſtos dolores en cꝛuciadu fue
ꝛan tã g̃ndes q̃ombre de tod el mũ
do nõ los podieſſe paſſaꝛ ſin lloꝛaꝛ - / en
pepo pꝛ q̃ eꝛa eſte mijo xp̃o dios - la ter
ꝛena del vientꝛe fezieꝛa q̃ delos ojos de
eſte cuerpo nõ ſaliero lagꝛimas alguas
ni lꝛes llorosas diezia ni ſu geſto fue
ꝛa atꝛiſtado // Cuyo eſtas oſsas non
fueꝛõ fechas en nõ amuestã - en tã g̃nde
de dolor q̃ſſo de tã pequa edad ſoffꝛir
lo ſin lloꝛaꝛ eꝛa ſobre todo cuydo de oſsti
bre humana ꝯ alu̇ de natꝛiol adicion
Et pꝛende q̃ndo los q̃ temeçiaꝛõ al mijo
no ihu vieꝛõ - q̃ el en tan g̃nde tꝛiſte
za non lloꝛaua entendieꝛõ q̃ nõ eꝛa
verdadꝛamente onbre - ni tenia cuerpo
verdadꝛo de cꝛpꝛe humana ꝯ dizeꝛan
le ſeeꝛ onbre de cuerpo fantaſtico - aſsi
amõ deſpues dizeꝛõ los heꝛeſes - / o

dizeꝛã q̃ eꝛa alg̃ coſa moſtꝛuoſa dela q̃l
entendieꝛõ q̃ algun mal les auia de venir
/ o alo menos q̃ algun mal les ſignifficaua
venideꝛo - / de eſto dizemos enla ꝓmeꝛa
methaphoꝛa enla ꝓmeꝛa ꝓmcula - ꝯ aſsi
touieꝛõ ẽ conſſo los iodios de deꝫr algũ
mal / q̃ ẽ lo q̃l dios nõ ympida dando
tal ocaſsion // otꝛoſi los heꝛeſes q̃ deſpues
dizeꝛõ xp̃o auer tomado cuerpo fantaſtico
et nõ cuerpo veꝛdadeꝛo humano to uno ꝑa
mayoꝛ ocaſsion de eſto deꝫr / enpp dios
todas eſtas ocaſsiones tuo ſiempꝛe mu
ꝛe pudieꝛõ ſeeꝛ q̃ntadas - lo q̃l paſſaſſe
enlo q̃ ſiguo dizimos enla ter - pudyamẽ
thaphoꝛica - auiene ſaber q̃ q̃ſſo xp̃o
moſtꝛaꝛ el temeꝛ la muꝛte pꝛ q̃ paſſaſ
ſieſſe onbre veꝛdadeꝛo // Et ſi pꝛ ven
tuꝛa el mijo ihu q̃ndo fue cꝛuçifixado
nõ lloꝛaꝛa ſegunleꝛa ſe eſtos judaicu
entes ſuſo aſsignados - pꝛiõ ſigniffiſſe
q̃ el mijo ihu q̃ando lo cꝛuçifixaꝛõ dapõ llo
ꝛaꝛ aunq̃ pꝛeſſe q̃ duꝛa luꝛes - Cap̃o xio / amõ
luꝛ de q̃ muchas veꝛes fue oyda antes de ſu
muꝛte / deſpues

Otꝛoſi eſte aꝛdẽp q̃ eꝛa q̃ duꝛa
luꝛes - en el diſputaꝛ delos jo
dios enel tẽplo en thetin
eſtando aſſentado entre todos
los doctoꝛes et ſabidoꝛes dela leꝫ - Et
eſto eꝛa q̃ndo xp̃o auia doze años ſegun
pone ſant luchas enel cap̃o ii - ꝯ ſegun
algunos doctoꝛes pone - la ſtõ q̃ q̃ en
tonçe diſputaua con los doctoꝛes judios
eꝛa ſi es meſſias fueſſe ya venido / eſta
diſputaçõ ſin luꝛ nõ ſe faze // otꝛoſi
duꝛa luꝛes al ꝓpoſito aſsi madre la
virge maꝛia - quando ella ꝓgunto - fili
quid feciſti nobis - nã ego et pꝛ tuꝰ dolentes
ꝙrebamus te - / q̃ quiere deꝫr - fijo q̃ nos
feziſte - fate - en yo ꝯ tu padre te buſcamos
mos con dolor / et el reſpondio - cur me
ꝙrebatis - neſcitis q̃ in his q̃ ꝓprij mei
ſunt oꝛtꝛ me eſſe - / q̃ quiere deꝫr yo
q̃ me buſcauades - nõ ſabiades q̃ auia
de eſtar enlas oſsas q̃ eꝛan de mi padre
ſegun eſtoꝛie ſant lucas enel cap̃to ſegũdo
// otꝛoſi duꝛa luꝛes en predicar exoꝛ
tando honeſtamẽte a fabulando / ꝯ en de pem
dos ꝓfeſſyendo / ꝯ en otꝛas ſemejantes
- en eſte eꝛa ſu offiçio et aeſto eꝛa el enbia
do - aſsi lo dyzo el ꝓpꝛẽta enel
cap̃to ſegundo - neſcitis q̃ in his q̃ne
patꝛis mei ſunt oꝛtꝛ me eſſe - q̃ quiere
deꝫr - nõ ſabedes pꝛ ventuꝛa q̃ yo deuo
de eſtaꝛ enlas oſsas q̃ ſon de mi padre
llamo oſsas de ſu padꝛe al predicar ꝯ
diſputaꝛ - lo q̃l paſſaſſe - en q̃ fablaua

ende dela diſputaçõ q̃ auia auida ꝯ los doctoꝛes
ꝯ ſabidoꝛes delos iodios // fue eſſemplo
ſu palabra oyda delauꝛe los juezes alũ
que poco - fue eſſemplo oyda enla ſu ꝓ
ſſion q̃nd eſtaua enla cꝛuz - en ende di
xo algunas palabꝛas las q̃les pone
ſant matheo enel cap̃o xxvii - et
ſant matꝛho - enl xxiii - et ſant luchas
enel xxiii / et ſant johan enel cap̃o xix ꝯ
xix // otꝛoſi la luz de q̃ fue ꝓdi deſpues
de ſu reſſuꝛꝛeçiõ - en q̃nd a algũ papeſtꝛa
fablaua los et expꝛeſſoles lo q̃ auia de
fazeꝛ deſpues q̃ el alos ꝯelos ſubieſſe
de eſto pone ſant matho enel cap̃o xxviii
et ſant matho enel cap̃o xxiii - ꝯ ſant lu
cas enel cap̃o xxiiii - et ſant johan enel
xx ꝯ xxi - pues papeſtꝛe delo ſuſo dicho
amõ el ordeꝫ ihu duꝛa luꝛes / Cap̃o xii
eſt nigmã q̃ nõ duꝛa luꝛes aũtendieõ aõ onbꝛe algũo
et amõ enla paſſio alu̇ fueſſe doloꝛe dupos q̃ ſe
ſeparaua

Pꝛoſeguiẽdo la ſuſo dicha tꝛeſa
methaphõ - la ꝓmcula ſeptima
es - ꝯ nõ clamaua - q̃ quiere
deꝫr eſſe nõ duꝛa luꝛes ihu // es
de conſideꝛaꝛ q̃ eſta ꝓmcula ꝓpꝛiamẽte ogna
maneꝛa de expoſiçõ q̃ la ſuſo dicha ſex
ta ꝓmcula / en la otꝛa ꝓpꝛiamẽte expuꝛ
gaua ſolamẽte ſe podia expoꝛ del ordeꝫ
q̃ en q̃nto eꝛa onbꝛe - eſto ſe puede ꝓ
piamẽte expoꝛ de xp̃o ſegun q̃ es onbꝛe
ꝯ de q̃ ſegun q̃ es dios // pꝛopiamente
ſe puede expoꝛ de q̃ ſegun q̃ es onbꝛe
auiene ſaber q̃ el nõ clamaſſe - en cla
mꝛ tomado lo enla expoſiçõ o ſigſſica
nõ ꝓpꝛiſſima - ſigniffica duꝛa g̃ndes luzes
et eſtas ſon luzes de aꝛtẽdas - en q̃nd
los onbꝛes aꝛtenden a g̃ndes luzes
ꝓ la ſua fazẽte exeꝛdar los tiꝛanos
dela ꝛegõ - ꝯ eſtas aꝛtẽdas q̃ nõ auia
en algun onbꝛe - en el eꝛa emuy modeſ
to en ſus palabꝛas et nõ fazia ruydo ꝯ
a onbꝛe alguno ꝓ q̃ conuiene ſe omiſſo de
eſtender // Et pꝛueſto q̃ algũ onbꝛe fiſo
dela maldad ſin ꝓmio alguna a x̃o molef
taſſe ingeniãdo le en fecho o en palabꝛas
el tal laua nõ le ꝓſpondieſſe alg palab
aluu q̃le maldizieſſen / o amenaçaſſen
/ de eſto pone ſant pedꝛo enla ꝓmeꝛa ca
nonica enel cap̃to teꝛceꝛo - quien cuy maledi
ctꝛe nõ maledicebat ꝯ cum patiebat
nõ amenazaba / q̃ quiere deꝫr q̃ eꝛa
de eſta auidad q̃ auia lo maldeꝫr non
maldizia ꝯ quando le feziã nõ amena
zaua // de eſtas amoneçiones pone yſmy
as q̃ auia oyuieſſe auido algunas en xp̃o
enel cap̃o xxi - dizieõ - etꝛe pues mecũ
nõ clamabit neq; aꝛtender nec audiet

luꝛ enlos in plateis - enlamũ caſſatum
nõ ꝓcuret et lignũ fumigãũ nõ extinguet
q̃ quiere deꝫr - eſte mi mogo nõ dapn lu
ges ni aꝛticulada - ni ſeꝛa ſi luꝛes oyda
enlas plaças - ala vaꝛa q̃ auia nõ q̃ꝛa
maꝛa al tiꝛõ fumeçãte non amatapa // aſsi
nõ auia luꝛes eſte aꝛdeꝫ ihu - en enla
paſſõ ſuya nõ ſe ꝓcura auia q̃ los romã
nos tan cruꝛdos fueſſe delos q̃les ſe deu
eſſe q̃ll quiere onbꝛe ꝓcuꝛaꝛ - de eſto eſcꝛiue
yſaias enel cap̃to lii - tamquã ouis
ad occiſionẽ ducẽs eſt ꝯ tamquã agnus
coꝛã ſe tondente obmutuit - q̃ quiere deꝫr
aſsi amõ la oueja ſeꝛa tomada q̃lla matã
te ꝯ aſsi amõ aꝛdeꝫ delauꝛe del q̃ lo
ꝛepꝛenda en muchũ ꝯ nõ abꝛa ſu luꝛes
// delo ſuſo dicho eſtamẽte ſe aꝛdeuie
amõ ſe diꝛa eſte aꝛdeꝫ ihu en q̃nto
onbꝛe nõ duꝛa luꝛes xii ꝯ / cap̃o xii - amõ dios nõ ꝓcede duꝛ luꝛes
et q̃ ſon las cauſſas q̃lo fizẽ et ſi fablo alg̃ luꝛes enla leꝫ vieja
or q̃ nõ fablaua el mag̃ los angeles

Eſte miſſmo aꝛdeꝫ ihu en q̃n
to eꝛa dios nõ duꝛa luꝛes
lo q̃al ſe ꝓueua ꝓmeꝛa
mente - / en ꝓa q̃ alg̃ coſa de
luꝛes eſ nũca q̃ ella ſea aũtal - enq̃ dios
nõ es aũtal - ꝓmõ ſiguieſſe q̃ nõ ꝓcede duꝛ
luꝛes de eſte aꝛgumẽto la mayoꝛ ſe ꝓue
ua pꝛ aꝛticulas enel ſeguũdo de aña
enl cap̃o de wee - ſola aꝛdua uocãt - ly q̃dꝛ
juſtꝛi venite videamꝰ ut lupa - / q̃ quiere de
cꝛ - las aꝛduas ꝓlas ſon las q̃ dan luꝛes
aũ que algunos juſtꝛõ hayã q̃ papeſtꝛe
que dan luꝛes enpp non las dan aſsi a
no es la aꝛdua - / la menor ſe ꝓueua - en
el aũtal eſ ꝯpueſto de cuꝛpo et aña - dios
nõ es ꝯpueſto - en es de todo ſubſtãcia
ſimple - ꝓmõ ſiguieſſe q̃ dios nõ ſea aũtal
ni de luꝛes // Tꝛeꝛa pꝛa q̃ alg̃ coſa de luꝛes
es neceſſaꝛio que tenga juſtiçe ſegũ los
q̃les fezime la luꝛ - los q̃les juſtiçe pone
apoſtoles enel ſeguũdo libꝛo de aña enl
cap̃to de wee - / et dios nõ tiene eſtos juſtiçes
ꝓmõ ſiguieſſe q̃ nõ da luꝛes / q̃ dios non
tengu los mꝛales juſtiçes papeſtꝛe - en los
tales juſtiçes ſon ꝯꝛaꝛios - dios nõ eſ ꝯ
ꝛa ni tiene cuerpo - ꝓmõ nõ tiene juſtiçes
ꝯ los quales ꝓueda daꝛ luꝛes // Tꝛeꝛa pꝛa
q̃ alg̃ coſa de luꝛes eſ nacõ q̃ ſeſtaba en ſt
ayꝛe et lo q̃ꝛaute - mas dios nõ ꝓcede ſeſ
ſeluꝛ ayꝛe ni q̃ꝛaute lo ꝓmõ nõ ꝓcede
daꝛ luꝛes // la mayoꝛ eſ manifeſta en q̃
q̃ ſe fuga ſon ſiempꝛe ſon neceſſaꝛios ꝓ
cuꝛpos - amuiene ſaluꝛ dos cuꝛpos algu
nos ꝓlidos ꝯ el ayꝛe q̃ eſte enmedio de
ellos ꝓ duꝛo el vno ꝯ el otꝛo q̃ꝛaute ſſe
el ayꝛe ꝯ fineſſe ſumido / o ha menes
ſter alo menos dos cuꝛpos q̃ vno ſea duꝛo et

VNiVERSiDAD DE SALAMANCA GREDOS USALES

ombre sea ayre et sepred el uno a el otro
causasse sun / pa fazer los ha menester
organos enlos quales se sesplu ayre et se
stiluge et despues sea spirado de esto pue
apostoles cuel negonado segud de aia
cuel c. de uoce. // que en dios no pueda
seer ayre sestrebad puesto. en lo q̃ enst
sestrebe ayre es nuep diussible. enpe dios
no es nuep diussible en del todo es stua
indiussible. pues siguesse q̃ non puede dar
lozes // alg̃ dira q̃ dios segun si non
puede dar loze por todas las suyas puestas
stranezas como sea stua indiussible / enpe
pod̃a dios tomar vñ cuep de ayre / e nagt
dara lozes assi como algunas vezes se fa
lla enla ley vieja stipu // si esto es de sser
pondr̃ q̃ dios no puede en alg̃ manera
dar lozes. en aquiamud̃ pr̃ si mismo no
puede en alg̃ manera dar lozes trasp̃ar
las puede dar tomad̃ cuep alg̃. en non
puede dios tomar cuep alg̃ enq̃ fable en
se siguira muchos inabenientes los q̃les
supu assignamos enla .x. methaphora
sobr̃ la pticula q̃ no esta visto // Et qud
lo q̃ quyen de algunos logares dela sancta
scriptura enla qual se paresca de la par
q̃ dios fablasse es de dezir q̃ dios nunca
fablasse. mas los angeles esp̃ estos que
tales lozes dua̅. lo qual mas largamen
te declaramos enla segunda methaphor̃
enla pticula q̃ no esta visto. anclusse
delas assignadas sygnos q̃ este arded
en q̃ esta dios non fuesse oyda / 213

cap. 213 - podiera q̃ no seer subiecto a alg̃ penalidad / enpe sestribua
addicio de poder sofrir. et por q̃ xp̃o fose seer passible

Enla tercera metonomadia me
thaphora la ostruna pticu
es ardido q̃ pudesta / es de
auisdera q̃ este ardido x̃o
epa verdadero ombre et sestribua dolores
et otras passiones assi como todos los on
bres / Ca segun enla pmera methaphor̃
declaramos todas las penalidades q̃ en
los ombres son se causan en ellos por el
pecado delos primeros padres et todos los
q̃ de ellos desciden naturalmente sestriben
aquellas penas / enpe de q̃ no esta assi en
xp̃o esta dios / assi assi aquella humana
naturaleza. ayuene saber cuerpo / alma
et podiera si quisiera fazer q̃ non fuera
quel ombre assiepto subrecho a alg̃ pena
lidad. enpe no lo quiso assi fazer. mas
tomo la addicio acerca dela nalesa huma
na. ayuene saber penal alg̃ penalidad
dos como todos los ombres tenen // Et
la stinzo de sestribir penalidades fue. en
x̃o esta papestad verdadero ombre assi como

lo esta. / Et si por ventura no tomara penas
alg̃as en tal q̃ non ouiera sino vñ calentura
vñ fambre vñ sed vñ le quitara el fuego vñ
la affogara el ag̃ vñ sestribuera alg̃ otra
penalidad no papestad verdadero ombre
como todos los ombres estos assi fuesse
gran. pues auenga q̃ x̃o enst estas penali
dades sestribuesse // Tre nacio esta q̃ x̃o ouo
esser assi penas. en la encarnacion del fijo de
dios q̃nd encarno esta redemio el huma
nal lynaje et auia de seer redemido por
penalidad de x̃o en tal q̃ el por nos otros
padesciesse. / Et si por ventura el tomara
enst impassibilidad q̃ no ouiera alg̃ de estas
passiones no pudiera padesger por el huma
nal lynaje vñ redemir lo segun el auia
ordenado. / pues nacio esta q̃ x̃o tomasse en
si passiones 214 cap. 214 / como alg̃as aflitiones / penas
ay enla ymaginacio et pr̃ grades aun como enlos

Agora es de saber. q̃las passiones suenos et
sun en dos maneras unas otras penas ay
sun cuel pesamiento otros sun sin algũ pe
stralmente / Cuel pesamiento ingedo / como
hay passiones q̃nd el ombre alg̃ assi ysse todas estas
ymaginas sperca. alu q̃ cuenge no la fuego en ys
sufra vñ le venga. / de esta ymaginacio
se sigue verdadero dolor / segun paresce
enlos grades pesamientos enlos quales
el ombre es afligido. / et desespera se los on
bres / alas vezes vienen a muerte. / assi
lo pone salomon enlos proverbios cuel
17. c. alia grauedines florida virũ faciet
etatẽ spũs tristis desiccat ossa. / q̃ quiere
dezir. el coraçon alegre faze la edad sepnio
sa et buena. et el coraçon triste desseca
los huesos. // Et esto en todos los pen
samientos de algun mal q̃ sun grandes se
faze et muchas mas q̃nd algun mal es pen
sado el q̃l actualmente sabemos q̃ nos ha
de venir. / en esto assi afligen como los
males q̃ presentes sun. / alg̃as vezes
se sigue muerte verdadera de tales pesa
mientos / / essessiuo esto papestad enlos fi
eles. en q̃nd el ombre alg̃as vezes tristes
sueña pensando en ellas seer presente
afligesse. tanto q̃ alg̃as vezes se cuelga de
sudor. / et essessiuo algunas vezes como
el imperio delas acostumadas passiones se
causan lagrimas et llora el ombre verda
deramẽte. / Et alu essessiuo algunas
vezes tanta es la angustia q̃ pr̃ fuerça
el ombre del sueño se despierta // otras
ay passiones spualmente sufridas quando
quier. alguno afligesse alg̃as agenes
exteriores sestriue // todas estas afliciones
x̃o padesco / principalmente padesco aflic
ciones q̃ se causan en sola ymaginacion

no fuerça

los ombres del mũdo / et por q̃ los ombres
q̃ biue d̃ tal manera en grades cuydados
biue poco tiempo et sera se del todo. et
en x̃o esta los pensamientos mas aflic
tivos q̃ en todo el mũdo fuesse necessario
esta q̃ segun natura x̃o vinesse poco
tiepo. // paresce esto mas claramente
q̃nd acerqnda se el tiempo de la passio
x̃o q̃nsse leuadar enst pesamiẽ de agllas
penas q̃le auia de dar. tanto se afligia
q̃ a grande instancia rogaua al padre
diziẽdo. pr̃ si fie pr̃ transeat a me calix
iste. / o pr̃ tantas angustias premor
gin̄ intollerabilibus est mors ista. / deo
si vllo mi fieri pr̃ q̃ transeat a me calix
iste cruciacy. / que quiere dezir ora
dre brebemẽte q̃nd tantas sun las mis
angustias q̃ esta muerte auia es assi in
tollerable. pr̃ende si en alg̃ manera fuese
se puede fuerça dezir q̃ passe de mi este tor
mento. / Et resprendo este pensamiento
en x̃o et el mas largamẽte oraõ. fue
causado vñ tan grand movimiẽto de sue
x̃o q̃ sudo sangre. segũ pone sce luchas
cuel .xx. c. Et en esto nunca fue preso
segun en el ombre por solo pensamiẽto
dello qual se sigue q̃ nunca en ombre en to
do el mũdo ouo pensamiẽto tan afliticio
como este pesamiẽto de x̃o // Et assi como
cuydo q̃nd lo tenia estaua en el vna
delas mas terribles afliciones q̃ en todo
el mũdo podia seer. assi si siempre en dios
esta afliciõ estouiera fuera el ombre mas
afligido de todo el mũdo lo q̃l no es acordes 216
cap. 216. / de diffinicio de saber segũ habitu et segũ actual et assi q̃ todos los nascidos saben segũ habitu et
segũ actual

Apostolo cuel septimo delas ethy
cas cuel cõ. del silogismo del
quastiõe el saber esta en dos ma
neras cuel ombre. / vna manera de saber q̃
segum habitu / esto es quãdo alg̃ alguna
cosa entendio y ferramiẽte / q̃nd tornan
da cosa entẽdim̃. enpe no assidera actu
almẽte en ello. / assi como si alg̃ sabe
logica / o filosofia et no assidera en ella
mas diestre / o ome o fabla en otras
cosas. / enpe q̃nd quisiere pod̃a entẽder
segum logica / o philosophia // otra manera
de saber ay q̃ llama saber en actual con
sideraciõ. / et esto es q̃nd alg̃ assidera
actualmẽte en aquellas cosas enq̃ sabe. an
si como aql q̃ es letrado en philosophia.
/ / / /

se auya de seguyr et salua ffuyo le auyan
de dezer todos estos tormentos et esto salua
por glo Valeriana la diuyna vnda
ua el ombre xpũ / en pw non asidepuna
el ombre xpũ en esto siempre. assi amo
nos nõ asideramos siempre enlo q̃ sale
nos · unos assidepuna q̃ud ael plagra
et esta ꝓuechable de assidepuna · // Et
assi q̃ud agrẽdo se el tiempo dela passiõ
de xpũ q̃sso assidera. acreciendõse los
males q̃ sobr̃ el auya de venir · et segun
espõ se cuel lago afluadnos sus sumaos
/ Puesto papesse enque manera ẽ auya
passiones cuel pensamiento / z17

cap̃. z17. amo algũ passiones cuel ombre viene de addiaõ dela
ualeza dela speçe. esto por la mala oplexiõ et esta auya en
xpũ et q̃ en xpũ auya sabi

Otras passiones hay q̃ son real
mẽte las q̃les se causan enel
paçẽte de algun agẽte exte
seao · et estas auya essimisimus
en xpũ por las ꝓuaçones sus assigna
das · en otramẽte non nos pedremos
auuenyẽtemẽte por nos pagado // ca
ca delo qual algunos dudan q̃les son
las enfermedades o passiones q̃ fuero
en x̃o · en algunos dizen q̃ x̃o tuuo sabia
o la pudo tener · / algunos dizẽ q̃ nõ la
tuuo ni la pudo tener · & assi de otras a
sas semejantes // Enlo qual es de saber
pa esto aguisar entendemẽte q̃ algunas
passiones hay q̃ se siguẽ de addiaçon
/ o speçe de naturaleza humana · / otras
son q̃ se siguẽ de addiaõ del individuo
por la malidad dela oplexiõ / o desordina
çion de ella · // las passiones q̃ sõ de pte
dela humana speçe fueron en xpũ assi
auuõ enlos otros ombres · las passiones
seguientes de addiaõ del individuo non
fueron en xpũ · por que el tenga la oplexiõ
sua ordenada mas q̃ las complexi
ones de todos los ombres // Exemplo
de esto esseu q̃ fue fambre · en fambre
es q̃ nada ẽ esta q̃ el estomago del aual
nõ tiene q̃ disgestir · siguesse desseo de
alguna cosa q̃ sea mãtenedera del hu
mid̃ radical & del calor nãl · q̃ la fam
bre es passion · en el ombre q̃ la tiene
es cõ ella auenyẽda · // Et esta passiõ
no es de defecto del individuo por su
mala complexiõ · mas es addiaõ dela
naturaleza · en el ombre es aual q̃ mã
tiene sse am auer q̃ beuer · et fambre
es desseo causado enel aual de auer q̃
do ya desfalleçe enel estomago assi q̃
el calor natural digesta · pues de pte de
la complexiõ dela speçe se sigue la passiõ
dela fambre & por q̃ x̃o tenia verdadera
mẽte essi la naleza humana · pues ne
cessario era q̃ todas aquellas cosas q̃ se au
seguisã ala humana speçe estuuiesseu
en xpũ · // Et nõ se puede dezir q̃ la fã
bre sea passion ansegũere dela addiaõ
del individuo / o dela mala oplexiõ · an
tes es por el contrario q̃ quando el ombre
esta sano et tiene la complexiõ mas en
tera ha fambre asis tiempos · et pues
la complexiõ esta mala / o indisposta nõ
se sigue fambre por desfallesçer el calo
natural · o por estar grandes sopleçio
nes indigestas // pues sigue sse q̃ssi
en x̃o auer sydo / & ello non seer passiõ
seguẽtesse de pte de mala complexiõ
o indisposiçiõ del individuo · mas dela
addiaõ dela speçe humana · // Et
esto essimisimo paresse por sant matheo
enel quarto · ca · onde dize · cum jesu
nassy ieiunauit diebus / iejunauit nostrũ
postea esurijt · q̃ quiere dezir despues
que x̃o ayuno .xl. dias & .xl. noches
despues ouo fambre · / z18 · ca z18 q̃ x̃o
sed ne pudepa · et q̃ud enla q̃ duo sino nõ se co
tẽdia ꝓ q̃ auuiere dela sed del auya ꝓ saluar los

Esssimisimo en x̃o ouo sed · en
assi amo auya fambre assi
auya sed · en estas dos cosas
se siguẽ addiçione saber fam
bre et sed · en el cuerpo humano / delas
otras aduenes ꝓcreuen se nutriente de co
mer et de beuer · et el uno sin el otro
no puede mãtener el cuerpo · necessario
es q̃ cada aual aya mester a ellos aulos
& assi amo fambre es desseo de comi
da · seao lo qual es el comer · assi sed es
desseo de fro & humydo / o calecure et
humydad & esto es el beuer · pues luego
necessario es q̃ assi amo la fambre
es necessariamẽte passiõ q̃ fue en x̃o
q̃ essimisimo fuesse la sed & assi en todos
los aales · / de esto essriue todos los euã
gelistas auuiene saber q̃ x̃o estando en
su passion poco ante q̃ muriesse dyo sino
q̃ quiere dezir sed he · & esto aun q̃ algũ
en esto alegoreo lo entẽdan q̃ auya
sed auuiene saber sed de la salud delas
almas · enq̃ enel texto ystoriado o literal
el qual es fundamẽt de todas las speçe
& el q̃l siempre se deue ꝓsiguyr · sig y
ficanca q̃ x̃o ouiesse sed verdadaramẽte
// Et esto paresse en x̃o nõ auya leuado desde
el dia de auer cenado la noche ante los discipulos
& ya era quasi de hora de nona q̃ud estudi
yo & en todo tpo ꝓuechable era q̃ouiesse
sed / pues del mismo se leuam se & xpo
estando ya muy cansado enlos tormentos

q̃le auya dudo · porende prouechable era de
esto se causar sed en x̃o // Et estas prouech
puse el doctor buena vẽtura enel libro
q̃llamo stimulo amoris // sin estas hay
abũ otras prouechosas mas fundamẽtales
// la prueua es esta q̃ x̃o por muchos tor
mentos estuuo muchos cuacuado todo de
la sangre estando tantas alteraçiones enl
su cuerpo auuiene saber enlos pies &
enlas manos & enla caueça & q̃ndo se eua
cua el cuerpo de algun humor sigue sse
sed · necessario era q̃ en x̃o sed se siguiesse
et abũ mucho grande · // Esto paresse en
q̃ndo algun ombre tiene sopleçio de algũ
humor et es puesta por medicina q̃
enel grade sed · pues si por euacuar aql
humor q̃ non es annaturel al cuerpo
auue es muy nocuo se sigue nõ grande
sed · q̃ndo mas se seguyra euacuado el
humor mas natural & de mayor q̃ntidad q̃
esta en todo el cuerpo · pues era necessario
mẽte q̃ x̃o segun naturaleza ouiesse sed
// otrosi se declara esto por lo q̃ se sigue des
pues enel euãgelio q̃ x̃o llego la uer
acello & q̃ndo lo fallo tan amargo gostolo
priado lo enel paladar / en pw non lo q̃syo
beuer · enq̃ se x̃o nõ ouiesse sed & addapta
mẽte · sino q̃ fallara dela sed dela amargu
ra q̃ era de esto dela salud del humanal
q̃nale nõ cupiera de beuer / & assi siguesse
dela sseso dicho q̃ x̃o ouiesse sed

Edmõd q̃ sena passion de calentura & frieura / dyo algũ
aales hay q̃ nõ seen sino algũ & suelen las otras calu
dades / y otr
aales nõ sleen
calentura assi
como salamadra

Item x̃o ouo en si passiõ de fro
& de calentura · en estas passiones
se assigue dela condiçiõ dela na
turaleza humana & nõ dela cõ
diçion del individuo de pte de mala oplexiõ
sion · en frieura & calentura son obiectos de
la pũ tractiua · por ende es necessario que
todas las cosas q̃ tiene pũ tractiua sicu
tam calentura & frieura · et por q̃ q̃ tenga
voluntad yo tenia tractiua seyendo voluntad
yo auia · necessario era q̃ sintiesse la fri
gura & la calentura // Et esto nõ es de
addiaon dela cosa individua mas dela
addiçion dela speçe · en algunos indi
uiduos hay enlos aales los q̃les yo
tener las complissiones medianas a
una extremidad de cõtrariedad nõ sleen
enla pũ · tractiua todas estas cosas · assi
como a aale ay q̃ non sienten frieura / si
enel pues & esto es por q̃ la complession
suya es muy aquatica de q̃ntidad a frial
dad / lo q̃ enel es muy frio nõ pudo sen
tir la cosa fria // Et otras cosas hay
q̃ son inclinadas ala extremidad dela ca

lentura & pues enel nõ sienten calentura / o si
ten calentura pues assi como es la aadlia
llamada salamadra · la qual entrado enl
fuego nõ se quema assi como las otras
aadlias & las q̃les pieles se alimpia enl
fuego assi como otras cosas se alimpia
enel agua // la oplexiõ dela humana
speçe por q̃ es mas temperada q̃ todas las
complexiones delos otros aales nõ es
mucho dessemeiante a algun lynage de ani
madad · mas esta mediana entre todas
las q̃lidades · / Et por ende segun la pte
tiua todos los ombres nõ dizo dela speçe
hyan de sentir calentura & frieura · & assi
x̃o sintio calentura & frieura por q̃ se nõ
sseguya esto pues de pte dela humana
speçe z20 cap̃ z20 · delas addiçiones delas proeças q̃ nõ pueden
causar. et delas q̃ pueden causar. et como nõ causo el entendimiẽto

Item x̃o tenia essi passiõ de fro
ssimago · en el se causaua en an
dar camynos / o en fazer otras o
bras · assi como se causaua los
otros omes · en el causamy se causo enlas
potencias finitas organicas organicamẽte
actiuas // dizesse enlas potẽcias · en en
la cosa q̃ non es potẽcia ni tiene pũ · non
se causo causamy · assi como enla ne
cessa
o predestinado se faze algun causamy
por q̃ non es algunos de estos potencia ni
tiene potẽcia // dize mas x̃o simpli en
la pũ simplissima no se puede fingar nõ cau
sar · en nõ hay cosa mayor q̃ ella q̃la pueda
causar // dize mas argumẽta · conuiene
saber q̃ sea alguna vnid de nuẽp nõ que
ella sea nuẽp · mas q̃ sea q̃dad de nuẽp
et por esto el entẽdimiẽto nõ q̃la voluntad
nõ pueda causar · en el entẽdimiento
es cosa pigmalẽte spiritual & nõ es vnid assi
mada a algũ ꝓte de nuẽp ni pensẽte con
plexiõ de alguna ꝓte de nuẽp · & assi q̃
no queremos que entendamos ni nos en
tendamos de entẽder · antes q̃ere mas entẽ
dernos mas ordenamos entẽder · en los
omes q̃ mas entendidos son mas desseã
de specular & mas se fuelgan en specular z21
cap̃ z21 · como el entẽdimiẽto nõ sea potẽcia fingable como
el ombre cessa studiado et y imaginador si puede el ombre en
q̃ pẽdo assi como en
entẽdido

Et si alguno arguyra q̃ los ombres
se cuydan estando studiado algũ
asso / o ymaginandola & esto
son grandes trabajos · assi como
los arteriales & mayores & mas ayna
se enoja el ombre de ellos · assi esto
mos de entẽdimiẽto / pues signiesse q̃ el
entẽdimiẽto es fingable fingalle & se puede
cansar · / Es de responder q̃ es imposi
ble q̃ el entẽdimiẽto se canse en pẽdien

mas ſe el ombre ſe enoſe en ſtudiar ſo a
ſideraſ̃o en ſenejantes actos de entẽdi
miẽto nõ es eſto ſla ỹ̃ intellectiua ſe en
ſe- mas por q̃ ſe cõſtan las ỹ̃s organi
cas cõuiene ſaber la ỹ̃ fantaſtica - en eſ
te es potẽcia corporal er el entẽdimẽto obra
ꝑſſupꝓſſed los actos dela fantaſia - en
ta nõ puede el entẽdimẽto actualmente
entẽder ſino ſtud la ỹ̃ fantaſtica actu
almẽte ſe acomode ꝓbre las ſpẽs ſen
ſibles q̃ eſtan en ella - aſſi dize apſ
tules enel ſegũdo libro de aĩa - oꝫ ſpecu
lamẽ eſtan fantaſmata ſpecula - q̃
q̃iere dezir - q̃ es neceſſario q̃ el q̃ eſtu
entẽdiendo eſ neceſſario q̃ ꝓpemẽte
alas ſpẽs fantaſticas // puẽ luego
q̃ndo eſtuuiere la fantaſia cauſada la
qual es organo corporeal nõ puede fazer
ſus actos - ꝙ por q̃ el entẽdimẽto nõ puede
obrar ſin la phantaſia - neceſſario es
q̃ q̃nd la ỹ̃ fantaſtica de alg̃ ſe cõſape
q̃ el ombre ſe cõmoſe de entẽder - abũ que
ſea ĩpoſſible el entẽdimẽto cauſar ſe
// aſſi es de dezir dela voluntad q̃ nõ
ſe pueda cauſar en ſper - en por mucho
q̃ gramos nõ nos enojaremos de ſper
por q̃ la potẽcia volitiua q̃ es la voluntad
nõ ſe puede cauſar ni ſe ſigue enojo - aſ
ſi enlos actos de ſper como enlos actos
de entẽder por que enlos actos de entẽ
der neceſſaria es actual cõuerſiõ dela
fantaſia ſobre las ſpẽs fantaſticas
q̃ enlos actos de ſper q̃ pmeſſe ala vo
luntad nõ es neceſſario tal actual cõuerſion
en eſſe forma // Et aſſi como q̃ndo
algun cappẽtero nõ tiene vſo ſino apa
ſſado nõ puede obrar aquũq̃ el ſu ſaber
ſea grãde q̃ la ſu mano ſea apareſada
aſſi por q̃ el entẽdimẽto preſſupone alos
actos dela fantaſia q̃nd la ỹ̃ fantaſtica
eſtouiere cauſada o ſudiſpueſta - el entẽ
dimẽto nõ podra obrar ẓẓẓ · cap ẓẓẓ · ſola
mente las ỹ̃s organicas puede cauſar et por q̃ nõ cauſa la ỹ̃
appetitiua de geſtiua expulſiua - et generatiua aſſi como la nutriẽ

Otroſſi dize adelante organica q̃
q̃iere dezir q̃ aq̃lla ỹ̃ virtud
tea eſte en alguna ꝑte del aĩ
po - la q̃l ꝑte ſea inſtrũ de aq̃lla
potencia o ſea determinada en figura
o en q̃ldad otra q̃l ſegũ la ꝓpiedad de a
q̃lla ỹ̃ organica // Et q̃ eſta manera
llamos ỹ̃s organicas ala ỹ̃ viſiua & ala
ỹ̃ auditiua & ala odratiua & aſſi de
alg̃s otras - por q̃ en cada vna de eſtas de
mas aſſi ꝑte q̃ potẽcia ſi ẽ ſta figura & q̃l
dad // Et el ojo q̃ es organo dela ỹ̃
viſiua tiene ẽ ſta figura enla q̃l nõ tiene

los organos delas otras ỹ̃s - et tiene a
eſta q̃ldad - en el ojo es de complexiõ aq̃a
// Et la ỹ̃ auditiua tiene la orecha q̃ es
ſu organo et es de otra figura q̃ todos los
otros organos - eſſemjſſimo es de cõplexiõ
aerea ſotil // la potẽ odratiua tiene
por organo ala nariz & es de otra figura
q̃ los otros organos delas otras potẽcias
et es de cõpliſſiõ de ayre grueſſo / Et
aſſi delas otras ỹ̃s organicas - eſtas
ſon todas las ỹ̃s q̃ llama los philoſophos
aĩales q̃ ſenſitiuas // Et dize q̃ ha
de ſer ỹ̃ organica - en la ỹ̃ q̃ nõ es or
ganica nõ ſe cõtiene ỹ̃ - tion organica lla
ma la ỹ̃ - q̃ non requiere aſſi q̃ẽ ſea
del cuerpo de q̃ta figura & cõplexiõ
enla q̃l ſolamẽte eſte & aſſi es la potẽ
expulſiua & la digeſtiua & la generatiua
et la apetitiua - en ninguna de eſtas nõ
ſpẽ del todo q̃ẽ ſea del cuerpo enla
qual ſolamẽte eſte - et por la q̃l obre
aſſi cõmo por inſtrũ // Et por eſto eſtas
potencias nõ ſe cõtienen en ſus actos en
la ỹ̃ digeſtiua nõ ſe cõtiene en digeſti
- en aba que la ỹ̃ digeſtiua reſpe de
cada meſſenal nõ pueda digeſti ſi nõ finis
q̃ero ſumpno - cuyo en digeſtiõ nõ
ſe cãſa - en nõ eſta mas cãſada el ombre
q̃ndo acaba de digeſti q̃ q̃ndo comẽço - la
qual nõ ſe finja en andar - en mas cãſado
eſta el ombre q̃ndo acaba de andar q̃ na
legua q̃ q̃ndo la comẽço por q̃la ỹ̃ no
tiua es organica // aſſi la ỹ̃ appetitiua
nõ cauſa en deſſeando las coſas q̃ ſõ en
aſſuaõ de aq̃l en q̃en eſta - et la expul
ſiua / eſſemjſſimo nõ cauſa la generatiua
en en engẽdrar nõ ay fatigaõ - aũ que
en otras coſas acceſſorias & pricipales al en
gendrar hay cãſamiẽto - pero luego ſe
lamẽte ſe faze cauſamiẽto enla potẽcia or
ganica ẓẓẓ · cap ẓẓẓ · q̃les ſon potẽcias actiuas &
quales paſſiuas et como la potẽcia digeſtiua et

Dize q̃ las ỹ̃s paſſiuas nõ ay fatiga
nõ - en la fatigaõ / o cãſamiẽto
es en fazer & la ỹ̃ paſſiua nõ
faze coſa mas padeſte // Enlo q̃l es to
de ſaber q̃ ay potẽcias actiuas & ỹ̃s paſſ
uas / et ỹ̃ agũoſſe las es de ſaber
q̃la ỹ̃ actiua muda al ſu obrecto & la ỹ̃
nõ ſpẽſible nj es mudada / & la ỹ̃ paſſiua
nõ muda al obrecto - mas es mudada de
el // Exemplo de eſto es el obrecto dela
potencia digeſtiua es alimẽto q̃ es el a
mer & el leuer / & eſte obrecto nõ muda
ala ỹ̃ digeſtiua - mas antes la ỹ̃ diges
tiua muda al alimẽto - en ante eſta pun

vno deſpues faze lo ſeer tãue de aial en
q̃ anõ pone aſſtenles enel ſegũdo de ge
neratiue et oriuptiõ // Eſſemjſſimo la
ỹ̃ expulſiua nõ es mudada del ſu obrecto
en el ſu obrecto es lo ſuperfluo delas diſgeſ
tiones nõ aũemẽte al aial alo q̃l pmuni
ta la ỹ̃ expulſiua echando lo de el cuerpo
et nõ es pmutada de ello // Et la potẽ
apetitiua tiene por obrecto al acto q̃ ſe ha
de aquirer aceptas ꝓpes donde ſe digere
et ſe faze aſſi mjſmo de ello en ſãne & aſſi
nõ es mudada la ỹ̃ del obrecto mas ꝓ
el amigdo // Et la ỹ̃ generatiua tiene
acto ſobre la ſemẽte deſpẽdiendo la et
deſpues alacrãdo la et organizãdola fuera
ſeer cuerpo enteramẽte formado & eſta
nõ es mudada de ſu obrecto antes muda
al ſu obrecto & aſſi es de dezir de eſtas ỹ̃s
vnas - aũque ſalen digeſtiua apetitiua
expulſiua generatiua q̃ nõ ſean ỹ̃s paſſ
uas mas actiuas = Cap ẓẓẓ · como las
potẽcias paſſiuas ſõ mudadas de ſus obrec

Otras ſon ỹ̃s paſſiuas & eſtas
ſon las q̃ ſon mudadas de ſu
obrecto & nõ mudan al obrecto
- aſſi ſon la ỹ̃ viſiua & audi
tiua et la odratiua et guſtatiua & tacta
- en todas eſtas ſe ha en tal manera q̃ ellas
nõ mudan al obrecto & el obrecto muda
a ellas - aſſi como paſſe enla potẽcia
viſiua - en el ſu obrecto es color o lu
et eſto nõ es mudado dela potẽcia viſiua
en aſſi eſtan el color q̃nd es viſto como
q̃nd nõ es viſto & el color muda ala ỹ̃
viſiua - en q̃nd nõ veemos alg̃ coſa nõ
es mudada a alg̃ coſa / en q̃nd el obrecto
q̃ es color es pueſto delante nos el ojo
es mudado - en ſemjble eſſi el ſpẽ ſenſible
// aſſi la ỹ̃ auditiua tiene por obrecto
el ſon & ella nõ muda al ſon en tal es el
ſon q̃nd lo oyen como q̃nd nõ lo oyen
/ en ỹ̃ la ỹ̃ auditiua es mudada del ſon
en q̃nd algun ſonido ſe faze / et aſſi
ſe ſpẽce ſonable enla oreja & alas vezes
ſeguesſe dolor & aqueſa mjſma q̃nd la voz
es muy ſpẽcial // et aſſi es dela ỹ̃ odra
tiua & dela guſtatiua & dela tactiua - pues
todas eſtas tres ỹ̃s paſſiuas ẓẓẓ ·
ỹ̃s paſſiuas & las potẽcias ſpẽſtas interiores nõ
mudan & ſe puede cauſar en ſus actos

Aſſimjſſimo las ỹ̃s delos ſentidos
interiores ſon paſſiuas - en
tiene ſaber el ſenſo comũ & la
ymaginatiua & la fantaſia
& la extimatiua & la memorativa eſtas ỹ̃
diuerſas ỹ̃s organicas - las q̃les todas
eſtan enla cabeça temẽdo diuerſas cel

las por organos dentro en el cuerpo - eſtas
todas ſon paſſiuas et nõ ſon diſtintas por
ſus obrectos - en las ſpẽs tomadas por
las exteriores ỹ̃s - ſon ſpẽ ſenſibles en cada
vna de ellas - cõuiene ſaber q̃ todas las
ſpẽs tomadas por las exteriores ỹ̃s
ſon ſpẽ ſenſibles en cada vna de ellas / con
uiene ſaber - q̃ todas ſpẽs tomadas por
por la ỹ̃ viſiua & por la auditiua & por la
guſtatiua & odratiua et tactiua eſtan en el
ſenſo comũ - & todas eſtas en la ỹ̃ ymagi
natiua & todas en la fantaſia & todas en
la extimatiua - & todas en la memorativa
// Empero ſon diſtintas eſtas ỹ̃s por las
operaciõs - et nõ tiene tal acto cõmo de la
ſpẽ ſenſible el ſenſo comũ la ymaginatiua
& nõ tiene tal la ymaginatiua como la
ỹ̃ - fantaſtica - nj la fantaſtica como la
extimatiua - nj la extimatiua como la me
morativa // q̃nd les ſea los actos de cu
da vna de eſtas - al preſente nõ cumple
declarar - en eſto pteneſce al ſegũdo libro
de aĩa de aſſtenles / pues ſon todas eſtas
ỹ̃s potẽcias ſenſitiuas paſſiuas
- en todas ỹ̃s q̃ es ꝓpriamẽte es paſſiua / empe
eſtas todas ſon ſpẽptiuas en ſpẽſſile en
ſi las ſpẽs ſenſibles // delo q̃l ſe ſigue
q̃ la ỹ̃ - viſiua - auditiua & odratiua guſ
tatiua & tactiua nõ ſe puede cauſar en
ſus actos por q̃ non ſon ỹ̃s actiuas - / et
aſſi lo dize ſalomõ en el eccleſiaſtes - enel
cõ - o ojo nõ ſacia de viſion ner au
re auditu / q̃ q̃iere dezir / el ojo nũca
ſe fartam de ver - nj la orecha de oyr /
empero ſi eſtas ỹ̃s ſe fatigaſſen o caſſaſſ
en ſus actos nõ deſſerapa ſiempre a ſus
actos - aſſi como el ombre nõ deſſera ſiẽ
andar por eſſe eſpacio de andar ẓẓẓ · cap ẓẓẓ · ſi puede alg̃ cauſar
veyẽdo o oyendo en todos los actos delas otras ỹ̃s ſenſitiuas
exteriores & en q̃ manera alg̃s otros cauſamos

Alguno arguyra aſſi como eſto q̃ eſtas
potẽcias ſe fatiguẽ o ſe cãſen
en ſus actos - en q̃nd el ombre
tiene el ojo grande eſpacio para
de myrar a alguna coſa enojaſſe & aſſi
en oyr & aſſi en guſtar - como dize el
ombre ſiempre guſtar nj ſiempre tener nj
ſiempre odorar - / et eſſemjſſimo en eſto ſe can
ſan dolores ſegũ pone ariſtoteles en fin del
ſeptimo delas ethicas enlos libros de ſen
ſu & ſenſato - // Si eſto es de ſpẽſſile dezir q̃ las
ỹ̃s nõ ſe cauſan por ſi - mas cãſaſſe
o ceſſaſſen ſus actos por fatigaõ de alguna
otra coſa q̃ nõ es ỹ̃ viſiua nj auditiua
nj odratiua & aſſi delas otras - caſi alg̃
ſe cãſa en guſtar q̃ es amer o leuer

f. 4
VNiVERSiDAD DE SALAMANCA

ción se causa por q̃ la pñ̃ gustatiua q̃ es pas
siua se cruise · mas por q̃ se finche el
vientre · et finchido el vientre cuel q̃l esta
el desseo segun el q̃l stremos en nos sspe
cie viandi · la pñ̃ gustatiua nõ se deleyta
en amer/o en beuer // otrosi algunas
vezes se sigue enojo en amer/o cuelle
uer non por q̃la pñ̃ gustatiua sea cãsa
da · mas por q̃l pñ̃ sustinẽ aq̃uese fize
la gustacion se enoja · assi como el q̃le
diele las quadras de muchos alarg/os alva
yar en cuydo // 227 Capº 227 · dela

pureça tactiua sse cãsa por q̃ nõ nos delectamos en tañer alg̃e vsas · aũque la pureça tactiua nõ se enoje

en tañer fino/o calentura/o si se enoja/r
Assi es esstimsso cuela pureça tactiua segun la q̃l tenemos calentura o frura / secura et humedad / dureza / mollesa · en la pureça tactiua non se enoja en tañer es pfection suya de ser sanamente dispuesto cuyo siguasse dolor por la cõtrariedad dela pfection q̃ual/o cuela q̃l se fizo la nra complexiõ · // en la complexion humana segun suso fue tañido es mas temprada q̃ todas las complexiones delos aũales · et esta en medio de frialdad et calentura humedad / secura · / si por le tura fuesse dada alguna calentura · la q̃l exadiesse ala q̃ual/o dela complexion humana non esta q̃se destruyesse la cõple xiõ humana · / Et assi se faze q̃ sudy grãde calor al onbre es alunbrado · el onbre se cansse q̃uasse / pesesse // pero aũque aquesto nõ se enoje la pureça tactiua de tañer · cuyo destruyesse la complexiõ de aq̃l q̃ tenie la pñ̃ tactiua · / et pruende es sinpossible q̃se deleyte la pñ̃ tactiua en tañer tales vsas · // Esstimsso es dela pñ̃ odradiua · es la pñ̃ · odradiua sspesiale esstimã en q̃uo es sumamẽte dispuesto q̃l odrar · aquesta sea este odr bueno a q̃en sea grauie nõ es algun enojo/o en fadamsse cuela pñ̃ · odradiua mas es el cãsamsse por la sspugnãça de nra cõplexiõ · // Ca algunos odres hay q̃ son cõtrarios de nra naturaleza · ca son buenos de nra complexiõ · / otros odres ay q̃ repugnã assi cõplexiõ · / q̃ndo el odr es cõuenjente assi cõplexiõ nõ nos enojamos en odrar · / q̃ndo es el odr contrario de nra naturaleza causase en nos algun mortal · assi como son los odres pestiferos nõ nos podemos deleytar en odrar los · / esto es la mateja cuyo nos enojamos / o alegramos en odrar · / assi aun q̃ la pñ̃ odradiua non se enoje por q̃ hay en algos odres sspugnãça a nra complexiõ · necessario es q̃ nos enojemos en odrar zzs

Dela pñ̃ auditiua es de dezir q̃ nos podemos enojar en oyr · non por q̃ la pñ̃ auditiua fuerçado algũ sspeçial · mas por q̃ se sigue algunas ymaginaciones cuela ygualdad de nra complexiõ // Et esto es en dos maneras · la primera manera es por q̃ algũs vezes ay q̃ segun si dana ala valentia nra assi como a las vezes muy sperias · las q̃les estan de nos se fazen · en estas entra a grande imperi et apoderan la ygualdad delos organos nos auditivos · // assi como algũs vezes se fazen algos nũ grandes sonidos q̃ nos fazen caer de grãde espanto / estruy son contra nos ala nra complexiõ · la q̃l se fiunda en grãde tenpestad · en tanto algũs vezes pueden ser los sonidos nũ sperios q̃ ebrunen el organo dela pñ̃ auditiua / fagan al onbre sordo // pero lo q̃l es de saber q̃ la pñ̃ auditiua esta puesta a el cuydo del cuerpo et nõ esta cuela cõmunidad dela cosa · mas esta cabo el cuydo mas q̃el pesqua / nunq̃ delgada / esta llena de aire el q̃l nasse o el onbre · Et dentro ell aglla q̃el pesqua se prende en aql aire esta la pñ̃ · auditiua // Et si por auentura sperimasse aglla piel del aire nasal pudesse ya la potencia auditiua / nõ oyera el onbre pues q̃ oyra vna piedra · / Et q̃ndo algũs vezes los sonidos son muy sperios el aire de q̃ se cuyda el sonido es q̃ bramando et viene ala orela et entra fasta aglla piel cuela q̃l esta el aire natural / la pñ̃ auditiua / q̃ bramela et suelta la / pie desse la pñ̃ · auditiua et nõ puede el onbre oyr / o fuyr sse el onbre sordo // Et por q̃ este danno nõ acontesse muchas vezes la nalesa proueya / fizo q̃las orejas nõ fuesse assi abiertas · como los d̃os · pues mas fizo las q̃ tuuiesse dentro sperua duras · en tal q̃ el son q̃ entrasse · q̃ non entrasse derecho · mas por sperauadupas / assi q̃nd llegasse ala piel cuela q̃l esta el aire natural fuesse mas / non pudiesse sper · / sperimentar la vexiga cuela q̃l estaua aql aire // Enpo si esto uuiesse la oreja nasçyda alderedor / nõ ternia uuiesse sperauadupas como tiene mas tuuiesse la entrada derecha · el son q̃ entrasse / o el viento entrasse derecho / nõ q̃ dentro su fuesse en entrado / pudrasse muchas vezes sper aglla tela / o vexiga / fazer se ya el onbre sordo // Et pruen

pur que se tiepran las yres vitale espiritu del alaco / uel suspiri et respiri · q̃ es respeltez auye et echar auye / q̃ndo entra mucha agua por la uoca fasta q̃ se finchia todo lo de dentro topa se el respiri et respiri · en nõ puede entrar nj salir por ende uctiamẽte muere el aia // otrosi por q̃la vyda del aial cõsiste en armonia o yguacion de calor natural et humedad radical et q̃nda ygual q̃ algũ de estos del todo es destenprado / o es mucho trasmudada la yguacion de entre ellos · es imposible q̃ el aial viua et por q̃ el agua q̃nd en tanta quantidad entra tira la yguacion de estos q̃ esse q̃ la animalia muera · esta causa algũs quieren dar · cuyo es assas calunpnable · mas la suprior es mas fauorable fundamental · // otrosi q̃ esta passible de otro q̃l q̃er agẽte estensyuo nosciuo · assi como el veneno dado a beuer / o sile mordiesta vn aial venenoso o le destrupiesta vna fiera bestia / en todos estos lynajes podia pesser en los quales pesse los otros onbres // Esto se prueua por la tentaçion dela humana aple xiõ ala qual sperimenta el veneno de algũ aial ponçoñoso / o aial ponçoso · / Et por q̃ el cuerpo humano es tierno / puede ser destrupado de qual quiera animalia sperta temere sperios ystiues dupos / de grãde de fuerça zzq cap. zzq · / como q̃ pudiesse de assas dupas assi como fuesse piedra / palo / o todo sue pa / semeiãte fuesse / o esse.

Otrosi podia padesçer el cuerpo de xpo de fuego / o de palo / o de piedra / o de qual quier cuerpo solido · et esto por q̃ algunos de estos solidos cuerpos tiran la cõtinuaçion del continuo et fazen q̃la assi q̃ es vna no sea vna assi como el fuego en cotros / otras por quien la ample xiõ ~~ygualçion~~ humana fazen algunos danos assi como piedras / palos / e otros cuerpos pesados q̃brantan algunas vezes del cuerpo o derraman la sangre cuela q̃l se funda la vida segun q̃ se estiue cuel leuitico · cuel cap. xvij · / e cuel de vrenomo cuel cap. xij · assi como enpos en sangre est · q̃ quiere dezir la alma de toda cosa animale esta cuela sangre // Et esto paresçio claramẽte en xo · en el padesçio cuela cõmunion cõ fuego sygiendo la cosa del su acuerdo verdadero antedicho / derramada su sangre · lo q̃l sin dolor / la gente / llato el nro passo segun suso fue declarado // Et q̃ sofrira passion de otros cuerpos solidos tenpestades assi fuego / o pesa / esto fue judo cuel bautesmo los judios lo pudieron / allegado se ael dauid cuel en tresçadiendo le // otrosi sufrio por colpe de cuyos cuerpos solidos assi como judo le dauan las bofetadas et le daua los palos cuelos talones · diziendo ypheteça xo · quis est q̃ te cussit · q̃ quiere dezir o xo ypheteça / o adiuina dor es el q̃ te pego delo qual fabla mattheo cuel cap. xxvij · // Et en esta manera padesçio quando lo ayuntaron · en yuo los grandes golpes delos aparejos que era cuerpos solidos causauan se grandes dolores et abria se las yres del cuerpo de xpo el qual era tierno et aspro la sangre del cuerpo leuidano de xo // Et en esta manera sufrio passion xpo quando lo aconaron de espinas en las espinas era cuerpos duros / agudos · / por estas dessaudigaues padesçio tras passion la cabeça et cuero de xpo q̃ era blanda pasio pus fasta el cabello / assi como sangre mezclada dela leuidana calera de xpo // En esta mysma manera padesçio cuela alteruta delos pies / delas manos · / ca segun suso fue dapnado por cada vna delas manos o sierro vn clauo trespassando la cabeça de xpo et assi se spesçibia passio grande en xpo // Et en los pies especialmente fue enclauado agora pugamos q̃ vn clauo anduuo los pies fuessen trespassados · / agora pugamos q̃ ambos · ca en qual de manera se sigua llagas cuel leuidano cuerpo de xo et grande passio de dolor // Especialmente el lado de xo fue abierto o vna lança del caualliero de pilato / assi como sangre / agua segun estruen todos los euangelistas · / en q̃ esta alteruta nõ fue llaga nj q̃ cada padesçio dolor · en xo ya esta muerto et cuel muerto pesçe todo sentido // Et llaga especialmente nõ se dize alteruta de qual quier cosa · mas de cosa viuiente // todas estas passiones fuero en xo et non fuero de audiçion del judayno de yre de mala ample xiõ · mas de audiçion dela spece humana zzo · / otro zzo en xo nõ podia auer sperua nj tuua nj druesse nj thema nj ypocrisia q̃ estas enfermedades nõ vienẽ de audiçion dela

Otras passiones son las quales vienẽ de audicion del judayno de yre de mala ample xiõ / a nõ vienẽ dela audiçion dela ñalesa et estas nõ fuero en xo · / cõ la ample xiõ de xpo fue la ample xiõ mas temprada q̃ en onbre ouo en todo el mũdo · / nõ auia en ella alguna disproporçion por la q̃l se mu sasse cuel algũ passio · // assi es de dezir q̃ en xo non auia tosse nj auia sternudizo nj estrua nj tiua · nj calentura tertiana nj ethema nj algunas delas semeiantes enfermedades // Et esto paresçe · en tosse et sternudizo passione sun / nõ auienẽ al onbre de audiçion dela spece · ca en vno q̃

VNiVERSiDAD DE SALAMANCA CiEDOSUSALES

en nros los ombres aura fromadizo et re
ffe et esto es falso · pues sigueffe q̃ no ve
ne de ꝓpre dela natiuidad humana · mas
viene de ꝓpre de ſuperfluydad o mordinacion
de algun humor · / et en xp̃o no auia diſ
ꝓpcion alguna ſeyendo la ſu complexio
ordinatiſſima · pues sigueffe no auer au
de tales paſſiones · // Eſſomiſmo en xp̃o
no podia auer ſapia ni tina ni denueffos
ca esto no viene de ordinacion dela ſpecie hu
mana · ca esto ſeria todos los ombres ſeran
ſapiosos et nidosos et en ſemejantes ꝓpie
dades plagados / e aun esto es falso pues
sigueffe q̃ no viene de ordinacion de natiuidad
// pues todas estas cosas vienen en los nidos
de ayuntamientos feytos en los nidos de
algunos humores no atemperados / ca ve
mos q̃ en los nidos q̃ del todo bien ordena
dos estan no se faze en alg̃ manera
ſapia o tina ni ſemejantes ayuntamientos
// Et en xp̃o no esta alg̃ tal ayuntacion ni
podia ſeer estando en el la ordinacion dela com
plexion q̃ estaua · pues sigueffe q̃ no podia
auer ſapia ni tina ni denueffos ni otros
ſemejantes ayuntamientos // Ite no podia
auer certaina ni quartana ni generalmen
te otras enfermedades · ca estas ge
neralmente se leuantan de alguna desordi
nacion de humores · ca en otra manera
ſeria ynpoſſible / e ya en la complexion
ordinatiſſima no ay alguna desordenacion
pues sigueffe q̃ no pueda auer alguna
enfermedad · ca estas no vienen dela or
dinacion dela humana naturaleza ſpecie mas
dela ocupacion del individuo // las otras
paſſiones q̃ ſon poſtimos venga dela or
dinacion dela humana ſpecie · et primera
mente q̃ſquiere q̃ eſtouieſſe algun ombre bien ordena
do eſtaria en el estas enfermedades
o mas grauemente paſſiones // dela ſus
dicho ſe puede q̃ paſſiones aya en xp̃o
et quales non aya · ca las q̃ ſon ſignificen
alg̃a ordinacion dela humana ſpecie ſeria to
das en el et las q̃ vienen de ꝓpre dela ocupacion
del individuo no eſtan en el · // dela qual
ſe deduze q̃ este ordenador xp̃o podria 237
ca 237 · como q̃ en q̃nto dios no podiſſe ca alg̃ no podia podiſſe
et ſi ſon las ſcripturas por q̃ dios non podiſſe

Quanto la ſuſodicha repoſta nue
thaphoricia podria · la nona
pretula es / no podeſſa
ſeguesse en la pretula decima ſeguesse
ne ſaber q̃ mopso · / ſi q̃ este or
den mopso · // Esto q̃ assi
como ſobredicho paſſo nes en ninguna manera
no podemos reſponder verdaderamente que
el no podeſſeſſe // mas por q̃ q̃ ordenador

et ombre ſegun muchas vezes ſuſo dixemos
et ſegun q̃ eſta ombre et verdaderamente por
deſſea ha de dezir q̃ el no podeſſa · en esta
dios et en q̃nto dios no podia podeſſer
// lo qual paresce / ꝓmeramente · en toda
paſſion ſe entiende de alguna acion ſegun dize
apoſtoles estos pdicamentos / et pa q̃ ſea
alguna acion es meſter alguna agente / en
xp̃o en dios no hay aſsi q̃ pueda fazer · pues
sigueffe q̃ no pueda podeſſer // q̃ no pue
da alguna cosa fazer en dios paresce
en ſiempre el agente tiene ygualdad de
mayordad ſobre el paciente · ca en otra
manera esto ynpoſſible la acion · et ſobre
dios no tiene alg̃ cosa ygualdon de na
turaleza porque es ſolo el ſuſſimo · pues
sigueffe q̃ no pueda podeſſer // Ite toda
paſſion es dentro voluntad de agt̃ q̃ padeſce
/ en xp̃o esta voluntad de dios no ſe pue
de fazer cosa alguna · pues sigueffe q̃ no
pueda dios padeſcer / la mayor es mani
feſta · la menor ſe prueua · ca ſi alg̃
cosa ſe fezieſſe contra voluntad de dios
agt̃ q̃ contra ſu voluntad fezieſſe · mas
poderoſo ſeria q̃ no el · lo qual es ynpo
ſſible ca mas dios ſolo ſea ſuſſimo en poder
// Item padeſcer es ynperfecion grande
et en dios no hay alguna ynperfecion
ca mas el sea del todo ꝓfecto · pues sigueffe
q̃ non pueda padeſcer · // Item la bienaue
turança conſiſte eſta · en aſſeguramiento de todo
bien / e apartamiento de todos males / pues
sigueffe q̃ el q̃ es bienaueturado no padeſce
ningun dios es del todo bienaueturado · pues
sigueffe q̃ no padeſce ni algun tipo padeſ
co // Item padeſcer en eſta methaphiſ
ica toma por el dolor q̃ ſon causados dolo
roſos a q̃ ſuſtienen / en xp̃o esto non
podia padeſcer dios ni alguna ſubſtancia
ſpiritual · ca esto ſeria ſuſtener ſon en cauſado
por acto natural a ſuſtener naturaleza
et los ſuſtenes ſon aſſimilantiuos et dios
no tiene ſemejança alguna / pues sigueffe
no podeſcer ſiſtia alguna acion en dios
Et aſsi no podia padeſcer por q̃ este or
den / e este dios · sigueffe q̃ no padeſcia este
orden 238 Cap · 238 · como q̃ en q̃nto
ombre verdaderamente por nra ſcripture mopso

Sigueffe enla nouena da nuetha
phyſica la pretula decima ſeguesse
ne ſaber q̃ mopso · / ſi q̃ este or
den mopso · // Esto q̃ assi
como ſobredichas ſuſo pueſtas pretulas es
de conſiderar q̃ xp̃o era dios / ombre e ſegun

// q̃nd tales cosas son los ſ̃les ſ̃ poly
pos / antropos a nra complexion no pue
de ſer q̃ la nra potencia auditiua ſe deley
te en ellos / e en esta manera nos enoſa
mos de oyr · mas la p̃ audiua no ſe
enoſa // la ſegunda manera de enoſarſe en
oyr es · en abil que el ſon sea annuenças
auna complexion · en xp̃o non nos podemos
ſiempre deleytar en oyr · por q̃ aſsi q̃nque
la p̃ auditiua sea paſſiua / ſegun ſi non
sea fatigable · / en xp̃o hay vna virtud actiua
la qual adviene la ygualdon / o armonia
del organo ſegun la qual el organo
dupla / esta no es virtud paſſiua ni pue
de ſer fatigable // Et por q̃ el objecto
dela p̃ auditiua fuere enla p̃ auditiua
/ en el organo aſsi la virtud actiua la ſ̃
aduiene la armonia / o ygualdon del organo
enflaqueſſe / e assi no pueda el ombre dele
yteſe oyr // Enla p̃ viſiua es de
ſemejante eſſomiſmo / en abril la p̃ vi
ſiua ſegun ſi no ſe enoje ſegun dize el
libro de cauſis en el cap̃ · octaua
no ſaqabit viſu nec auditu · que
quiere dezir el ojo no ſe fartara de ver
ni el oreja de oyr · en xp̃o ay vna virtud
actiua q̃ aduiene toda la armonia / o ygualdon
del organo viſiuo q̃ es el ojo / esta no es la
p̃ viſiua · mas organ / e por q̃ las potencias
actiuas son fatigables · esta fatigaſſe / e
no puede el ombre ſiempre ab deleyte ver
cap 230 // q̃las p̃s nin ſ̃oles no ſon fatigable / e
por q̃ nos enoſamos en el acto dela phantaſia

Hauia otras potencias paſſiuas
interiores · las quales eran ſen
ſitiuas / e ſuso fueron nombradas
aduiene ſaber · ſeso comun y
magination · fantaſia extimatiua memo
ratiua · estas todas ſon paſſiuas / por end
no ſon fatigables · ca no ſe fatiga la fan
taſia ni la memoratiua · ni otra de estas
// alguno arguyra diziendo q̃ estas ſe fati
guen · ca la fantaſia ſe enoja en fantaſiar · lo q̃l parece delo q̃ ſuſo reſpondimos · ca dizimos q̃ nos no nos enoja
mos en entender ni en ymaginar / o fa
zer otro acto de ſpeculacion por q̃ ſe enoje
el entendimiento · ca nos es p̃ fatigable · mas
enojamos nos por q̃ la fantaſia ſe ytur
ba / o ſe enoja // a esto es de dezir q̃ la p̃ fan
taſtica no ſe enoja ni cansa · ca es p̃ pa
ſſiua · ni el ſubieto en q̃ esta ſe enoja
por ella · mas assi como dizimos de la
potencia viſiua / e auditiua es dela p̃ fan
taſtica // ca la p̃ fantaſtica es potencia
paſſiua et tiene organo / e en este orga
no ay vna virtud actiua · la q̃l aduiene

la ygualdon / o armonia del organo fantaſtico
et por que esta virtud actiua es fatigable
fatigamos nos en fantaſiar · / pues es de
dezir q̃ todas estas p̃s son paſſiuas / e son
infatigables · cap 231 · cap 231 · enel ombre / o en el ſer animal non puede
auer mas de diez ſ̃s q̃ puede cauſar · ayuene ſaber la mottiua /
e esto ſe ſegue q̃ en xp̃o todas las la formatiua de lyzes / e
potencias q̃ enel ombre ay o enel delas addigones de estas
animal ſolamente ſon potencias
fatigables las p̃s motiuas /
las formatiuas delas lyzes // Et en
todas ſon p̃s en preſſe logares del cuerpo
ayuene ſaber la virtud motiua q̃ esta en
los pies · / la virtud quatiua q̃ esta en las ma
nos · / la p̃ ſuſtentatiua / o formatiua de
lyzes · la qual esta en los organos vocales
// Et aſsi cansaſe el ombre en andar
/ o en mouer los pies / e cansaſe en mouer
las manos / e cansaſe en fablar / o dar ly
zes et no hay assi alguna de enla qual
el ombre cansando / o fatigando ſe ſuſtiba ·
// Et estas ſon potencias fatigables por
que en estas estan todas las condiciones
dela p̃ fatigable · ayuene ſaber q̃ ſon
potencias et ſon fuerças et ſon organos
et ſon organos / e ſon actiuas · cada vna
cosa de estas es manifeſta // la prueua
q̃ ſean estas p̃s es manifeſto · en no ſon
nuestros ni otros de nuestro · mas virtudes en
nuestros las q̃les llamamos p̃s · // q̃ sea paſſiua
tal es manifeſto · ca non ay assi alguna
agoza sea p̃ · agoza no sea p̃ · q̃ sea nuſſi
tiua · ſalua la ſua / o ualeza diuſa / e todas
las assiones / e paſſiones q̃ de dios aſſignamos
ſe inſſintas / o mas grauedes ſalidas ſeu
todas vni inſſinto / e estas p̃s son enlos
animales pues sigueſſe q̃ ſean fuerças // la
tercera addicion q̃ sea ortogonas · eſſomiſmo es
verdad · ca la potencia motiua q̃ esta enlos
nerujos / e nuſtrillos delos braços / e delas
piernas / e la virtud infinitiua / o formatiua de lyzes esta enlos inſtrumentos vocales
et todos estos son corporales inſtrumentos
/ pues sigueſſe q̃ estas ſi ortogonas poſeen
// la quarta addicion q̃ sea p̃s organicas
esta en estas · q̃ cada vna de estas esta en
organo determinado del cuerpo · ca la potencia
motiua esta enlos nerujos / e nuſtrillos
delos braços / e manos / e pies ſemejantes
/ e no esta en todas las partes del cuerpo · et
assi la virtud formatiua de lyzes esta en
los organos vocales / e no en otras partes
algunas del cuerpo · // la quinta addicion
es manifeſta · en estas p̃s son actiuas
en ſegun ſuſo diximos · p̃s actiuas son
agillas · las q̃les tranſmuda al ombre al ob
jecto · / el objecto no tranſmuda a ellas

VNiVERSiDAD DE SALAMANCA

en ẏ̃ anya cõsanguẽo en andar⁊ en dar lugares⁊ en fazer ẽsa alguna de manos⁊ en ẏ̃ anya pa-
ssiõ de sueño /

⁊ansi esta en estas potẽcias · en la pũ · motiua
q̃ esta en los braços et en las piernas tiene
por obiecto al cuẽpo el qual puede ser mo
uido et el cuerpo nõ faze alguna cosa ala
potẽcia nosqua mueue al cuẽpo · pues la
primera es pũ · activa · // dela potẽcia inter
pretatiua, o formatiua de lugares essynyssimo es
de dezir · en esta tiene por obiecto ala luz
q̃ se ha de formar et nõ faze alg̃ cosa la luz
en la pũ formatiua delas luzes · mas la pũ
formatiua faze en la luz en la forma // pues
pareszesse amor en el onbre o en el animal
claramẽte ha dos pũs fundables · a saber
saber la pũ · motiua et la pũ · interpretatiua
o formatiua de luzes // Capũ xxxj · como

Et assi reunido alo q̃ suso auya
nos acabado es de dezir que
el cõsũmo es passiõ natural
cõsiguẽte ala adiuncõ dela spe
cie en todos los animales · pues q̃ en todos los
animales ay dos pũs fundables · a saber
saber la pũ · motiua ⁊ la pũ · formatiua de
luzes // dela qual se sigue q̃ pues q̃ en
esta verdadera onbre q̃ estas pũs fuesse en
fundables · a saber saber la motiua ⁊ la
formatiua de luzes · // Et por esto es de a
ffirmar q̃ xp̃o tuuo cosi passiõ de cõsũmo
en andar cansado · pues q̃ assi esto pertenesce
ala pũ motiua q̃ esta en los pies ⁊ piernas
// Essynyssimo es de afirmar q̃ x̃o se enoja
ua en fazer alg̃ cosa de mucho · pues q̃ assi
en los braços auya pũ fundable motiua ·
// Essynyssimo dizemos q̃ x̃o se cansaua en
dar luzes si muchas vezes dixesse · pues q̃
la pũ · formatiua de luzes es fundable en
todos los animales // Essynyssimo paresze
por sant johan en el ẽuãº · onde dize q̃ x̃o
estando vn dia cansado de camino ⁊ assenta
sse en el vn pozo · o fuesse assi o en otra ma
nera dize · et veno la muger samaritana et
auiendo fablar con ella // otrosi en x̃o en la
passiõ de sueño auemos saber q̃ el mucho
velar q̃ se enclina de velar et le engendra el
sueño assi como acabo los onbres · en
todos los onbres vemos esto ser muy
natural auemos saber q̃ duerma · assi
lo pone aristoteles en los libros de somno
et vigilia // Et abũ que los onbres ayã
assi muchas differẽcias q̃ uno es a mucho
dormir · o poco dormir · assi de yre dela di
uersidad delas cõplexiones · en unas com
plexiones predomina mas sueño q̃ en otras assi
como de yre del omne a leuer · en los q̃ mas a
menudo ⁊ leue suelen dormir en todos los o
tros casos · mas duerme q̃ los otros onbres
// Essynyssimo es de differẽcia de yre delos tra
bajos · en los q̃ mas trabajan mas duerme
suelen dormir en los q̃ menos trabajan · assi
que todos estos differẽtes sean en yre assi
como dize · // Et dalli
que todos estos differẽtes sean en yre assi
fallara onbres q̃ sin dormir se pueda mã
tener gran tiempo assi como non pueden
mantenerse sin comer ⁊ beuer // pues assi
xp̃o verdadero onbre fuesse necessario
era que el oviesse passion de cansancio
de sueño / et assi estouiesse muchos dias sin dor
mir segun suya el grand fatigacõ
delas fuerças et debilitacõ del cuerpo / zzj

/ capũ zzj · pudria x̃o morir de grande frio assi como
viene / ag̃ · et pudria morir de grande calor si lo pusi
esse en ygual cõplisyon assi como a
ombres si dos

Otrosi en ẏ̃ anya passiõ q̃ es cau
sa de algun agẽte exterior
causante alg̃ cosa el tal ser a nõ lo labra
tiempo ala complexiõ de aq̃lla
cosa en que faze · et en esto x̃o era tan
subiecto a passiones assi̇ el ser delas
onbres · en ser possible delos agẽtes ex
teriores nõ viene de adiuncõ del ỉdiuiduo
mas de adiuncõ dela natural especie
// Et assi es de dezir q̃ x̃o pudiera ser
finado · en x̃o era onbre ⁊ la complexiõ
humana en mediocridad entre la ẽmy
dad de calor ⁊ frialdad · calentura ⁊ secura
et prende qual ser ẽmydad de ẽmydad
pudia fazer en la complexiõ humana ·
// Et por q̃ el fuego es calẽte en extre
midad pudia fazer en el cuerpo de x̃o ⁊ si se
fuera x̃o en el fuego, o el no posiera o alg̃
natural mẽte se finara su cuerpo · si dos
por myragle nõ lo librara assi como se
fizo en uno delos nueue cuerpos // Tem
x̃o pudia padesser de grãde frialdad · en si
el ayre fuera fryo · assi como en yelo
o en yelo necessariamẽte morieta assi
como uno de nos ocẽ si dios nõ fizieta
myragle como suso dixymos // Essynyss
mo la grãde humiedad del cuerpo del lo
gar en q̃ x̃o estouiesta pudiera humedesser
el cuerpo de x̃o · et la sentẽcia lo pudia sentẽ
er assi se fazia muchas vezes // Et esta
fue la causa por q̃ x̃o estando en casa de symon
leproso · en los pies del leuadero ỉhu̇ por
la calentura dela ẽfermedat ⁊ por andar destal
lo et por el trabajo del camino estauan
muy sedos ⁊ apidẽres ⁊ la magdalena
esto veyẽdo echo el vnguẽto en los pies
de x̃o assi q̃ se enfriassen ⁊ humedesciesse
de esto pone sant lucas en el capũ · xxx ·

Capũ · zzz · q̃ x̃o pudia morir assyendo ⁊ pudia mo
rir veyendo et destroyendo de algunos fiera
mẽte pudia x̃o morir
el assyamiẽto se causa en los ayres

estando entrẽde adios et se deleyta en el ⁊ se
causa toda la vida bienauenturada · ahũ q̃ des
pues la gloria q̃ puesto en deleytamiẽto es ssyn
celebrar en las pres ẽpotẽtes sensitiuas · las quales pa
ssadios allegar nõ pueden // ay essynyssimo
en el onbre potẽcias o fuerças sensitiuas las
quales le acaeçen en quanto atal ⁊ ssu in
feriores segun las quales estas cosas na
turales acaeçen somnos // Estas fuer
cas todas se han en esta manera q̃ pues
todas son de una ania razonable nõ todas
estan allegadas ⁊ ayuntadas en una par
cõ · assi q̃ ala opracõ q̃ han las fuerças
razonables han las sensitiuas ⁊ ala
opracõ q̃ fazen las sensitiuas han las razo
nables // en q̃ non es de entender q̃ el
acto delas unas es acto delas otras · en ala
que las fuerças razonables entienden · en
q̃ las fuerças sensitiuas non son pa entẽ
der ⁊ las fuerças sensitiuas son pa sentir
en q̃ las ẽpotẽtes nõ son pa sentir
// mas quiere dezir q̃ quando las fuerças
ẽpotẽtes estan en sus actos assi q̃ las
fuerças sensitiuas nõ entienden assi las
ẽpotẽtes en q̃ estan atentas a aq̃l acto
en tal q̃ entonce nõ se ocupa en alg̃ otro
acto suyo · // Essynyssimo quando las fuerças
sensitiuas estan en su acto de sentir assi
las fuerças ẽpotẽtes nõ sienten · en q̃
estan atentas al sentir delas sensitiuas
et nõ faze algun acto suyo // Estas alle
gando de estas fuerças ẽpotẽtes sensi
tiuas el onbre es pues fundado delo vnydad
de su fundamẽto · en la ania q̃ es fundame
to de todas estas fuerças es en nos una
et prende q̃ en esta atentas a una opracõ
segun las fuerças sensitiuas nõ pueden
estar atentas a otra cosa · segun las fue
cas intellectuales / et por el contrario q̃ssi
estan atentas segun las fuerças intellectuas
non puede obrar atentamẽte segũ las
fuerças sensitiuas · Exemplo de esto ya
puesto del onbre · en si se deleytare mucho
en comer o en oyr algunas vezes deley
tosas nõ puede entender estar atento en en
tender o ymaginar alguna cosa // Et
por el contrario quando el onbre esta en
grande consideracõ muy ẽfundadamente
atento nõ se deleyta oyr ni en tanner ni
en comer · aun q̃ en ella nõ sabra si es
sabrosa viãda o nõ · et aun q̃ a alg̃
delante si veya nõ argumentara en ello · Et
si por ventura esta ynaduertẽcia ẽpotẽcia
da ⁊ atẽta fuese nõ podra el onbre alg̃
cosa saber ni oyr ni comer ni leuer ni sentir
calor ni frialdad aun q̃ todas estas cosas
a el prẽtes sea · zzz · Capũ · zzz · delos q̃
estan en estasi o ẽpotẽcia q̃ no pueden saber
q̃ pasa · et q̃ esta entonce el anima con el cuerpo
et por q̃ no puede fazer alg̃ opracõ

Esto paresze mucho mas quando
el onbre esta en trapto o extasi
assi como estuuo algunas vezes
los apostoles ⁊ estuuo sant paulo
et algunos onbres antes q̃ nuestra passiõ
en entonce esta el ania con el cuerpo · lo qual
paresze por q̃ tales onbres no pueden
si fuessen muertos como algunas vezes
algunos onbres ayan yssido dias ⁊ mas
estando en estasi assi como fue tuuo
el qual vulgarmẽte se llama trangano
los cuerpos suyos estauan de si mal olor
et se començauan a desfazer por naturales
corrupciones assi como se faze en todos
los cuerpos muertos · aun en estos no
se faze · pues sigueste q̃ non son muertos
pues quando alguno esta en trapto o extasi
su ania esta con el cuerpo · en q̃ no ve aquel
onbre ni oye ni oue ni huele ni tiene
otra alguna opracõ sensitiua // otrosi es con
tenida la opracõ motiua · en no se puede
mouer · ⁊ aun q̃ pusiesse fuego a aq̃l
onbre en aq̃l tiempo, o lo matasse a puer
de no mouerse el mostre pudia · mas no sen
tiria · en entonce aq̃lla ania ocupada de ala
ssima ymaginacõ no influye sentimi
con el cuerpo segun el qual sintamos de
lor o otra passiõ // Et no solamẽte es
puesto aq̃l onbre delas delas opracones
llamadas sensitiuas · mas aun delas o
peracones vegetatiuas llamadas natu
rales lo qual es mayor maravilla · esto
paresze en entonce no obra cosa alguna
la virtud digestiua ni la expulsiua ni
appetitiua ni atractiua ni alguna otra
en tanto q̃ aun q̃ en el tiempo calor alg̃
no es paresçido · / Et esto es por q̃ el calor
se causa delos espiritos vesiculos venie
tes del coraçon · los q̃les q̃ndo estan en ani
ma multiplicados ay calor et fuego · et
quando ellos del todo cessan necessario es de
cessar todo fuego et calor · de esto pone aris
totil en el libro dela diferẽcia del spiritu
et dela ania / aun q̃ este libro digan no sea
de aristotil · / Et como el ania entonce del
todo ocupada no pueda alguna otra ope
racõ fazer · no puede vesiculer espiritus vi
tales en el coraçon segun los quales se cau
se fuego ⁊ calor ⁊ assi el tal onbre del to
do paresze muerto no aparesciendo en el alg̃
oparon de vida ⁊ esto solo por estar la ania
muy atentamente segun las potencias espiritua
les a entender · zzz · capũ · zzz · como las pũs sensitiuas o espirituales
nõ ayuntadas et q̃ndo obra el ania por las unas especialmẽte dexa o otras
otras

Aqui se sigue essynyssimo que
Digan algun onbre esta en alg̃
grãde determinacõ delas potẽcias

ſtra[ñ]ables q̃ no̅ puede ſentir alg̃ delec
tacion ſegun las ſuſodichas ſenſtiuãs en alma
o en lengua o en alguna otra ſenſtiuacion
et eſſemjſſimo no̅ puede ſentir alg̃ afflic
cion en las ſobre ſenſtiuas // Et por end
ſi alguna ombre oyere alguna coſa muy de
leytoſa la qual nunca oyo o vbiere gala nu
ncha oyr auq̃ tenga flumbre o ſed o alg̃
otras afflicciones no̅ las ſentira - & aſſi
bulgarmẽte dezimos - aquj eſtaua noſtro
et dias q̃ nunca oyneſſe nj veneſſe - Et
por el contrario ſjnd alg̃ tiene alg̃ gra̅de
delectacion en alguna ſenſtiua - aſſi como en
viſta o en guſtar o en otra aſſi no̅ pue
de obrar ſegun el entendimjento aun q̃ alguna
coſa jntelligible ſea a el pueſta no̅ pueda
ſeer della atender // otroſi ſjnd ſer
q̃uela delectacion ſenſtiua tanto puſaſſe q̃
viniera agrado muy alto del qual non
pudeſſe ſeer mayor en todas las ſenſtiuas
nes no̅ ſolamẽte no̅ pudra el ombre eſtar
atẽto a coſa alg̃ - mas aun del todo non
podra entẽder alguna coſa - Et eſſemjſ
mo no̅ podra atẽder ſegun otras potẽcias
ſenſtiuas - Eſto pareſce enel amo bene
fico el qual eſſenſacion delg̃ pu̅ tractua
do el dize aſſi ſtinel - delas echiuas
ſtiuir in ipſo intellige poſſe ne
minem - que quiere dezir q̃ en alg̃ amo
no̅ puede tener el entendimjento alguna
oſtacion // Eſſemjſſimo ſi enla pre ſeſitia
eſta alguna afflicion no̅ puede cauſar ſe
alguna deleyte enla pre ſeſſitia - aſſi
como ſjnd alguno tiene algun dolor grã
de no̅ puede jmaginar en alguna coſa de ſſe
culacion no̅ ſe puede acuerdar a otro pacio
alguna - ſalluo aſſentar alg̃ dolor // Et
por eſto ſi algun ombre eſtouieſſe en muy
grandes dolores - aſſi como enlas penas
del juſticio aun que dios ſele reuelaſſe
aſſi como ſe reuela alas ſanctas ãas
en payſſe ſegun la gl viſion ſon bienauẽ
turadas non podra auer alegra alg̃ - ſi
dios no̅ le traſſe agillas penas - Et eſto
todo es por la natural oſtigacion delas pu̅
ſtra[ñ]ables a̅ las ſenſtiuas en ſi todas
de vna ãa 744 en 744 - en q̃ era alguno
delas pus ſeſtinas ſtra[ñ]ables - enq̃ pudra la deſana fazi̅da q̃ mucho
ſe deleitaſſe ſegu̅ las pus ſtra[ñ]ables & mucho
ſe engreſcieſſe ſegu̅ las
ſeſtinas o por el contrario

En xp̃o era eſte aſſuntamjento
o oſtigacion delas fuerças ma
teriales o enlas ſenſtiuas por
q̃ era ombre et tenia vna ãa
ſola aſſi como cada ombre - aſſi quando
alguna ſegun las vnas pus eſtaua las
otras atentas // Enq̃ por q̃ el era dios
et tenia en ſu poder ala ſu humana na
turaleza podia eſta oſtigacion de ſfazer
como ſalen las preſentes ſtra[ñ]ables
tormentos por ſi grande alegra en ſpeci
al - & las pus o fuerças ſenſtiuas non
eſtouieſſe atentas a eſto - mas touieſſen
otra apartada & muy grãde delectacion o
tpeſera // otroſi pudra la pre ſtra[ñ]alle
eſtar en grãde afflicion et las pres ſeſſiu
as eſtar en alegria grande o tales pu
tencias ſtra[ñ]ables eſtouieſſe en muy
grãde alegra et no̅ pando a ellas mj̃
tes alas pus ſenſtiuas eſtouieſſe las
pus ſenſtiuas en diuiſſima afflicion
// Et aſſi era eſta la mana por la gl
xp̃o eſtando enla paſſion era p̃feccame̅
te cõpheuſor & era del todo atribulad
llama los theologos deuoꝛ o̅ prehe
ſor aql el gl alcanço todo ſu bie̅ & vee
la diuina eſſenca ſegu̅ la gl viſio es
bieauenturado // aſſi fue xp̃o todo ſu
vida - ca deſde el jnſtãte enel qual fue
cõcebido la diuina p̃ del verbo vino aſſi
agilla ãa et cuerpo de xp̃o a vnion de pſona
lidad o de ſuppoſito o ypoſtaſi & aſſi aqlla
bẽdita ãa ſiempre veya et amo̅ plana
la diuina eſſencia // eſta viſio no̅ ſe puede
fazer ſin grãde alegria - ca amo bieauẽ
turado ſera o̅ gſtia cõplida & eſta viſio
es felicidad non ſiguieſſe q̃ en eſta viſio
eſtouieſſe la mayor alegria q̃ ſe podieſſe
ymaginar // Et por que eſta vnion dela
ãa de xp̃o ala pſona del verbo enla paſſio
no̅ fue tirada ni ſe tiro en algun tiẽpo
ni ſegun dize ſan damaſceno ad ſemel
aſſumpſit vnq̃ dimiſit - q̃ quiere dezir
q̃ lo q̃ vna vez el fijo de dios aſſi aſſu
mjo nunca lo dexo - por q̃ ſiguieſſe q̃ ſjnd
xp̃o eſtando enla paſſio la ſu ãa veya
la eſſencia diuina - et tenia la mayor ale
gria q̃ ſe puede de alguna criatura ymag
gina - et era̅ grande ſus cuytas ca
enlos celos - en el mjo amigdalo ni̅ reſ
plo // otroſi las pres ſenſtiuas en xp̃o
eſtan atribuladas del todo - ca ſuffria xp̃o
las penas aerbiſſimas delas mas cru
das q̃ en todo el mũdo pudieſſe ſeer - en
q̃ el era tales penas dadas ſegun las
q̃les eſtos dolores demeſſe ſentia - aſſi
verdaderamẽte ſe gſtigiaꝛ & ſuffria dolor
ſobre todo penſamj̃ // por q̃ pareſce en
xp̃o apartadas las fuerças ſtra[ñ]ables
& las ſenſtiuas - en ſegun las ſtrana
bles veya la eſſencia diuina & en ella o
templando ſe reſcebia la mayor alegra
q̃ en todo el mũdo ſe puede entender - // Et
enlas pres ſenſtiuas ſe reſcebia muy gra
des dolores ſegun los quiſto ſobre toda
pſona ymaginacion ſe afligia // Eſto no̅
pudieſſe ſeer en algun ombre de nos q̃

eſto ſe puede declarar eſtas doſſ palabras
annuene ſalen q̃ mopo & no̅ mopo - la
p̃mera dellas ſe entẽde de q̃ en quãto
era ombre & en eſta manera verdadera
mẽte mopo - & la ſegunda no̅ ſe
dunera anos - no̅ por q̃ fueſſe ael jm
poſſible de ſeredemjr en otra manera - mas
por q̃ el deſde los ſiglos eternos aſſi lo
auia ordinado - enq̃ nos agradeſſemos ſem
pre de aneſſer el auer por nos muerte
reſcebido // que xp̃o mopeſſe - ta̅ clara
mẽte q̃ non ha meſter alguna declaracion
aſſi por teſtimonios del viejo como del
nueuo teſtamẽto - ca los jodios lo fizie
ron entender a̅ pilato - et pilato lo
eſcriuio - et los caualleros de pilato lo
mantouo // Et eſta muerte fue verda
dera - ca verdadera mẽte le dieron los jo
dios tormentos muy grãdes et verdadera
mẽte el ãa del cuerpo ſalio - ſegu̅ to
dos los euangeliſtas cõfirman & no ſe
ſeguiera aſſi otra alg̃ para ſeer el verda
dera muerte // et eſta muerte fue
en eſte adeph jhu por q̃ el la quiſo tomar
por nos redemjr - en otra manera no̅ lo pu
dieran los jodios matar ni̅ ombre alg̃
alguna q̃ dañar le pudiera z Cap zzq

ſi mopo & xaldamente enla cruz - et ſi muerta ſe ſepo
el ãa del cuerpo o ſe tuuo por los grãdes dolores & debilitacion

Quanto de eſto alg̃ dubdara ſi
xp̃o mopo verdaderamẽte en
la cruz // Et a̅ſſi pro
uado q̃ no̅ - en ſi & mopo era
em neceſſario q̃ ſe tirara la ãa del cuerpo
en otra manera no̅ era muerto & ſi
ſe tirara el ãa de xp̃o de ſu cuerpo o la
tirara & por ſu voluntad apartando la -
o ſe tirara ella por fuerça delos dolores
& penas a el dadas // non ſe puede ti
rar por voluntad de xp̃o en tal q̃ el la
tiraſſe de ſu cuerpo - ca en tanto el fuera
homezida aſſi como el ombre q̃ aſſiſſ
mo matara et eſto es muy grãde pecado
lo qual no̅ es de creer en xp̃o - en el
no̅ fizo pecado // Eſſemjſſimo no̅ ſe
puede dezir q̃ el ãa de xp̃o fueſſe tirada
de xp̃o por fuerça de dolor - ca quãdo alg̃
muere con fuerça de tormẽtos muere
del todo debilitado no̅ ſe tiene̅ alguna
cosa en xp̃o no̅ fue eſto - ca quãdo mo
po tenia grãde fuerça en tanto q̃ quãdo
mopo dio muy grandes bozes aſſi co
mo ſi del todo eſtouieſſe ſano - por q̃ paref
ce q̃ xp̃o no̅ moueſſe verdaderamẽte
// Item ſjnd ſer q̃ algun ombre tiene
la violencia mas fuerte - mas tarde muere

q̃ otro auñ q̃ le den tantas & tan grãdes
llagas como el // Et la cõplexiõ de xp̃o
non fue mas flaca q̃ otra - en diuinos
ſtipe q̃ tenia la cõplexiõ mas bie ordena
da q̃ fue en todos los ombres - pues xp̃o
no̅ auia de morir de menos ferida et
mas aſpra q̃ todos los otros ombres - enq̃
eſtas llagas q̃ auñ fueſſen dadas en tan
pequeñas q̃ otro ombre no̅ muriera tã aſpra
de ellas - pues ſigueſſe q̃ no̅ mopo // eſto
pareſce - en alma̅ los autores q̃ el ſuffrio
muchos fueſſe & et mucha ſangre de el
por ellos fueſſe derramada - enq̃ no̅ era
por cauſar muerte - las llagas & el fierro
enlas enclauaduras delas manos & de
los pies auñque no̅ ſeyen de mediana
grandes otroſi creemos q̃ fueſſe por cauſar
muerte - enq̃ no̅ era̅ por tan aſpra muerte
cauſar - en q̃ deſpues q̃ enla cruz fue pue
ſto por vno z Et a̅ p zzq - ſi fueſſen las manos et los pies delos
ladrones crucificados a̅ x̃o atados a̅ ſus cruzes o fincados a̅ clauos

Deſto pareſce por los ladrones
& glos dolores dados
que crucificaron a̅ x̃o - en en los
quales aq̃ no̅ abaſtaua por q̃ tiempo crucifficaron ael & aellos ta̅ aſpra muerte ſe
enq̃ x̃o mopo aſpra dela nona
ſegun todos los euangeliſtas eſcriuen & los
ladrones no̅ mopen ſino // en ſjnd ala
hora delas ample̅as vinieron los ombres
de pilato a deſſender el cuerpo de x̃o & los
delos ladrones delas cruzes fallaron los
ladrones bivos - & q̃brantaron les las pier
nas por q̃ mopeſſen luego & no̅ paſſaſſen
ya el dia dela fieſta - et quãdo vinieron
a xp̃o fallaron lo muerto & ſjnd le q̃brantaron
las pierñas - ſegun pone ſan̅ johañ enel
cap̃o xix // pues pareſce q̃ non deuiera
algun ombre ſtra[ñ]ablemẽte mopir ta̅
aſpra como xp̃o mopo tenedo tantas llagas
como el tenia - en tantas llagas tenia los
ladrones como el & en vn̄ no̅ fueron dadas
a el & aellos - enq̃ antes mucho ſe dize
el auer falleſcido q̃ no̅ ellos // todo eſto
ſe prueua - cõuiene ſaber q̃ en vn̄ no̅
ovieſſen las llagas a xp̃o & a los ladrones
en ambos los lenaꝛ̃ pies a̅ q̃ crucifficaron
et ſjnd̃mẽte los crucifficaꝛ̃ ſegu̅ dize
enel de los euangeliſtas // que tantas
llagas reſcibieſſen los ladrones como x̃o
pareſce - en aſſi como a xp̃o crucifficaꝛ̃
eſſemjſſimo alos ladrones crucifficaꝛ̃ - aſſi
lo dize ſan̅ lucas enel cap̃o xxiij̃ crucifi
xerũt eũ hinc & inde malefactores - que
quiere dezir - crucificaron a̅ x̃o el adeſſ
mo alos ombres - conuiene ſaber ladrones
& pues aſſi como ya crucifficaron a̅ x̃o le cla
uaron las manos & los pies - eſſemjſſimo
auia de enclauar alos ladrones en manos

ct en pres et no fuesse atadas sus ma
nos an sposa alos braços de sus cruzes
et las prensas esvinysmo al mastel de
las cruzes segun los pintores nespañe
re culas ystorias pintan // Et pues que
esta nesydad injuridica fuesse por alg̃
indisposicion o sinistruosa deuoçion sperial
fuzer disposiçon dela pena delos ladrones
ala pena de xp̃o // Esto no puede esta
ser poner en tal manera los ladrones culas
cruzes no era verdad pa mostrar mas pa
penar lo qual es falso · ca los judios enbi
dia̅ no bien de nuestro señor ihesu xp̃o como
ael · ca si en esta manera fuesse quassi
cada · pudiera muchos dias culas cru
zes dispar // Item paresce · q tales llagas
dieseen alos ladrones como a el · ca no
fazen los euangelistas alguna differen
cia mas ansi como dize xp̃o seer crucifi
cado · assi lo dize delos ladrones · pues
siguesse si no auia alguna differencia
culas verdaderas et llagas de xp̃o delos
ladrones // Item paresce q estas penas
no fuesse sufficientes pa vn ombre tan
ayna matar · ca judas los sernadi̅ de
pilato vencen a ghabriel las prensas
delos ladrones pues q mopesseu ayna
et no dissen otro dia seguiente dela pas
cua culas cruzes pensando esvinysmo
q xp̃o auia esvinyesse bino a vencer a el
pa ghabriel le las prensas · fallan lo
muerto · pues lo qual no le ghabriel tan ast
algima // cuyo se pmptoriablemente deu
ya ser ya muerto · delos ladrones q le
auia dado quando vinyeron a ghabriel las
prensas delos ladrones no llegaria a el
ante q estonia bino · cuyo llegaron ael · pues
siguesse q pmptoriablemente auia no deuie
se seer muerto // Item esvinysmo paresce
pues · otros ombres · en otros ombres · pues
tos en cruz mas durando en mopa · an
si como sant andres el qual fue cruci
fficado · e estouo tres dias en mopa segu̅
paresce en su ystoria // Item alg̃ paresce
q non deuiera ta̅ ayna de angellos vinie
ron mopa · en quanto joseph noble caualle
ro entre los judios dela ciubdad de arimathia
veno a pilato · demandan le el cuerpo de ihesu
pa enterrallo · pilato se estanio como
en ta̅ ayna fuesse muerto · et pensaua
q alg̃ non era muerto · segun stoc̃ sin
optikos cuel cap · xlv · vino joseph de
arimathia noble decurio q et ipe erat
expectans regnu dei · audacter introyuit
ad pilatu · et petijt corpus ihesu · pilatus aut
mirabatur si iam obijsset · et accersito centurione
interrogauit eu si iam mortuus esset · et

cum agnouisset a centurione donatus corpus
ihesu · q quiere de pr̃ · el uno joseph el qual
era noble caualleo dela ciubdad arimathia
· el desseaua el pregno de dios en cuyo api
lado auia grãde esfuerço · demãdo el cuerpo
de ihesu et pilato marauillosse si tã ayna
podia seer muerto · e llamo al centu̅ delos
caualleros · pregunto le si era muerto
xp̃o · et sabiendo de el q ya era muerto
otorgo el su cuerpo a joseph · pues parese
q̃ no eran las llagas de xp̃o tales delas
quales deuiesse pmptoriablemẽte ta̅ ayna
mopa // Et no puede alg̃ arguyr dela
llaga del costado la qual abro fasta el co
raçon · ca aũque esta llaga fuesse si mor
tal fuesse · en xp̃o en xp̃o assi alg̃ no obra
ua · ca no fue dada a xp̃o viuo · mas
despues de su muerte segun pue todos
los euangelistas · pues paresce esse de lo
sipo dicho segun q xp̃o verdadera mẽte
no mopesse cap xxij dela muerte de xp̃o de allegaçon · ayuntamiẽto delas pẽsas

Aesto es de responder q̃ verdadera mopa
deramẽte mopo segun todos en nos a
vno delos otros ombres mopo en q̃ no fazen
tissimo todos los euangelistas · e lo con
fiesse la fee catholica // Cerca dela cruz
fa dela muerte de xp̃o et la mano por q̃
se fizo · es de auisar por q̃ xp̃o era dios &
ombre · por cuyo assi como todas las cosas
en su poder era · assi las penas dela su muer
te segun humanal umpsene saber muerte
& alma et todas las cosas a ellas se allega
tes assi como muerte · e vida era en su po
der · et fazia de ellas lo q̃ q̃ria · e q̃ndo q̃so
et pr̃cuda pudia las apartar q̃ndo q̃sesse
et ayuntar · e mopir et viuir segun su vlũ
tad // Enlos otros ombres no es assi · ca
no son señores de su naturaleza ni pueden
viuir q̃ndo q̃eren ni mopir q̃ndo q̃eren por
sola su voluntad // por esto esvinysmo dio̅
que alguna allegaçon de pr̃enadas · o de ora
çon o natural̃mente ayna cuel omble xp̃o
podia q̃ando q̃so tirar a ella allegaçon
o enclaua · // Et esta es la manera segun
la qual los santos dotores assigna que
xp̃o en su passion era pfectamente acabe
pr̃ deleytando a ella su alma tendiendo en
la vista dela deupna essẽcia la q̃l llama
ffruycion · e en esta ffruycion toda la bienauẽ
turança vsa · e era esvinysmo · pfectamente
auenturado · e sentia dolores muy amar
gos · // Esto segun la naturaleza hu
mana seer no puede · ca la alma no tiene
potẽcias · e fuerças spirituales · o intellec
tuales q̃ son pupmuere spirales · e segũ

en anio las potẽcias inpmptoriables · las q̃
sensuales tẽgan collignaçon mano es q̃ las mas
esté atentas al acto · a ellas otras esta̅ aten
tas // pues si a algun ombre otro ta̅ grandes
dolores como xp̃o pudesse en del todo se en
presẽçen et esvinyesse las pus inpmptoriable
atentas al dolor cruzado · culas pocas sensi
tuas · no pudiesse atender a alguna specu
lacion ni deleyte de entendimiẽto // Et
aduzla diuina essencia al tal entendimi
se presentasse fazi̅do se veer de el non
podia atender a ella ni deleytarse · engã
do algun dolor · o aduersidad en alguna
pte sensitiua delas nras es causada alg̃
que no gramos paramos mientes a aql
dolor dexando los otros presamientes · q̃
cap xxvj · q no podia auer algũ otro en el mundo al
qual dando se pudiesse los pensamientes de xp̃o todo dolor
cuellos pensasse
mundo q̃ sentio
pues q̃ sentia

Opues dicho se sigue q no pu
dra en todo el mundo auer algũ
ombre el q̃l delas pocas llagas
q̃ xp̃o diesse tanta afliction
& dolor sentiesse como xp̃o sentio en su
passion // Et esto no solamente por la or
denança grande de su ampleyon · mas alg̃
por otras assaz mas specialmente · y alg̃
esto verdad es q̃ xp̃o mas sentia los tor
mentos a el dados q̃ otro ombres por la
su ampleyon era mas temprada · esto
da q̃ todas las ampleyones de q̃les q̃er
ombres · & q̃ando la ampleyon es mas
egual es mas biua · & mas sensitiua et
assi necessariamẽte ha de sentir mas
q̃l quier pena q̃ otro ombre · lo q̃l pares
ce en mas sentir el ombre de vn palo o a
guijon q̃ vn asno · por q̃ la ampleyon del
ombre es mas egual · mas temprada
q̃ la ampleyon del asno // Esto otro
assi hoy q̃ fazia necessariamẽte mayo
res dolores de esto tormentos seer cru
zados q̃ si a ombre alg̃ otro fuesse dados
en q̃ nos algunos dolores sufrimos
si alg̃ ay q̃ de nos piedad aya sufrimos
mas ligeramẽte nros dolores · & si non
hay cumplida el dolor es mas crudo et
mucho se sẽte // assi es deuyo de nos en
el dolor se causa en las pres sensitiuas se
gun el acto tacto · & q̃ando q̃eren q̃ este
dolor se cumpla las pres superiores pasan
mientes a este dolor · & apiadan sobre las
pres sensitiuas segun el tacto fazedo
sentimiẽto de ello // Esvinysmo assi cla
ra las pres spiritoriables consolan alg̃
tiempo con buena speranças de acabar se
ayna el dolor · y otras veces se inclinan
demostrando de este dolor se seguir mucha
alegria · & por otras muchas maneras q

cumplan las q̃les q̃l dezimos q̃ sean cumplidas · et
por estas necessario es el dolor dismynuyda
seer por q̃ non puede tanto seer sentido
// Cuyo q̃ no auia estos consolaçones en las
potencias spiritoriables conuenia saber entẽ
dimiẽto · voluntad estaua atentas culas co
templaçones dela diuina essencia · e culas delec
tacion segnientesse deuie · & por q̃ aquellas con
templaçon · delectacion spiritoriales mayor
atencion · todas las otras specialmente
auia seer altissima · & no podia las otras
pues quando alli estouiesse atentas a ot assi
alguna partamientes · Et por q̃ en xp̃o
assi era q̃ el otro siempre cumplimiento
et abundancia de la diuina ẽ · nino era q̃
el su entendimiẽto de la voluntad no pudiesse
paramientes · & alas pus sensitiuas culas
quales estouiesse acerbos dolores · por lo qual
desamparadas las pus sensitiuas de todo
consolaçon · auida delas pus inpmptoriales su
periores · auia mientes los dolores delas pres
sensitiuas muy mas crudos auia de parescer
// Et por q̃ en nig̃ delos otros ombres esto no
se puede fazer esto apartamiẽto delas pus spi
ritoriables · sensitiuas · en siempre alos otros
delas sensitiuas estan atentas las pres spi
ritoriables · delos otros delas pres spiritua
les estan atentas las sensitiuas no podia
seer q̃ algun dolor · o passion se causasse en
las pres sensitiuas de qual no participantes
las pres inpmptoriables et pungan fuera assi
las pudiesse · pues q̃ siguiesse q̃ esto tormẽ
tos q̃ en xp̃o fueron dados si otro fueron dados
no pudiera tan dolor en ellos resebir
// Et por esto muy inpmptoriablemẽte el ombre
xp̃o leyendo las sus pus sensitiuas enlas
quales triple dolor era no resebir alg̃
consolaçon delas pres inpmptoriales supe
riores antes el dolor mas mas se acrecen
sentiendo se dela acostumbrada consolaçon
o conforta̅çon culos otros ombres seer pues
llamana se desamparada · segun escriue
sant matheo cuel cap · xxvij · deus meus deus
meus ut quid dereliquisti me · q̃ quiere dezir o
dios mio por q̃ me desamparaste · q̃ quiere
saber q̃los otros ombres en sus dolores no se
· assi desamparados delas pus inpmptoriales
consolaçones · Cap xxvj dela muerte q es por llagas assi en
vnos ombres se causa assi q en otros · assi q̃ pudiera mopir si
esta fuera de parescer assi como
Hesta es de parescer assi como
esta muerte de xp̃o fue causada
· en estas muertes causadas por
llagas se sigue por la natalegza
tiene por sospechoso al duio q se fizo por
los tormentos · & vn acto segun natalegza
a ot destruye // Et por esto judios los tor
mentos · o penalidades alg̃ su duio la natu

VNiVERSiDAD DE SALAMANCA

dera presisse q̃ uno puede acometerse. et
q̃do siempre los tormẽtos presẽtes ose esti
eudo por tiempo la ñaleza no puede sofrir
et cae et subiecta se alos tormẽtos / muere
el aia. / Et esta es la causa por q̃ los
onbres de mas sperta naturaleza et acu
pleyõ. mas digna en virtũ / o mayores
tormẽtos sufrir. en la ñaleza de ellos es
mas sperta et mas puede presistir alos
tormẽtos / mas puede sofrir los // los
onbres de mas flaca complexiõ / o ñaleza
no puede mucho alos tormẽtos presistir
por lo qual nasçen mẽre de menores tormẽ
tos muere q̃ otros onbres. Et q̃do
grãdes tormẽtos los dã por xp̃o dispõ
en sofrirlos. / en xp̃o non esta assi en
abn que el fuesse verdadero onbre de ãa
pu / aia assi como todos los otros onbres
. / en q̃n esta señor de su ñaleza humana
en podia fazer lo q̃ quisiesse de su cuerpo /
de su aia lo qual no puede fazer los otros
onbres / assi podia apartar su aia del
cuerpo q̃do q̃ pluguiesse tẽpo / o qdo. /
Q̃ el quisiesse q̃ al primero acorte glesia
muriesse / o q̃do le pluguiesse el primo clauo
no fazia otra violẽcia alg̃a / o tormento
a su naturaleza. se apartaua el aia del
cuerpo. / Et digo no fazia alg̃a violẽcia
a su naturaleza. en los otros onbres puede
apartar sus aias de sus cuerpos q̃do ellos
quisiere / en q̃n no puede esto fazer. segũ di
dose algun tormento / o tomado algun ten
no / semejantes cosas fazia. / y otrosi
esta excellẽcia. en no fazia se algũ mal
o lastimẽe q̃ el quisiesse apartar su anima
de su cuerpo. luego se apartaua. / pudiera
esto mysmo x̃o detener su aia en su cuerpo
q̃do a el pluguiera / pues q̃ muchos
tormẽtos le dieron non murio fasta de ende
a abũ que en mill años viniera fazer a el /
no acorto lo / o tener lo endauado en la q̃
si el no quisiesse q̃ su aia saliesse de su cuer
po no era salida / 2ª tract 24ª. dela muerte
dela muerte de x̃o en la q̃l assi por llagas murio q̃do dan tan
grades luzes q̃do muria

luego muria segun la manera q̃ he declarado
// Et no solamente estos dolores fueron
tan quales vn onbre presente puede en
muere muy dolorosa. mas abn fueron
muchos mas // Et despues q̃ sufridos
estos dolores tan crudos / degranados fue
ro de la sangre de su cuerpo por q̃ dios
lo q̃ria / no era grado de ya mas a q̃ sofrir
x̃o atribular. q̃sso q̃ se pensase el aia del
cuerpo por no sofrir mayores dolores // Et
por q̃ non se pudo el aia del cuerpo de x̃o
por desfallesçimiẽto de la ñaleza no pudiere
presistir. assi como en todos los otros onbres
mas por voluntad suya no estaua su ñaleza
mucho debilitada assi como en otros onbres
// Et por ende al tiempo del morir pudo
dan grandes luzes delas quales se marauillo
el cauallero ẽtrepo de pillato. en assi dana
grãdes luzes como si mal alguno presistido
no ouiesse / Et esto en onbre de algun
segun ñaleza possible no fuera mouido
por tormẽtos. por ser la ñaleza suya
muy debilitada / Et por q̃ en la q̃l
en cuio de todos estos casos aparto el aia
del su cuerpo verdaderamẽte muerto assi
como todos los otros onbres muere / 2ª
cap. 24ª. de no x̃o muerto por llagas / por q̃ dispo
si fue homicida por q̃ rompio su aia de su cuerpo por
fuerça es de presumir. dos cosas muerto

Agora q̃ en muchos fazian
// al primero q̃do dize q̃ si x̃o
en la q̃l muerto / o muerto por
llagas. o por q̃ el q̃sso q̃ntar el aia de su
cuerpo / si dezimos q̃ no por las llagas
mas por q̃ dispuso q̃ntar su aia de su cuerpo
segun vemos / q̃ fuesse homicida // si dezimos
q̃ por llagas no puede ser. en el muerto
ay gran fuerça no seyendo debilitado el
cuerpo. en dio grandes luzes q̃do murio
// Et de presente q̃ x̃o muerto por llagas
et muerto espiritualmente por su voluntad. en
verdad muerto los judios le dieron llagas
tantas delas quales a q̃l de cerca del mu
do muerte se siguiera abnque no fuera q̃do
ama a q̃. // Et de estas llagas se siguieron
dolores tantos quantos vn onbre mortal de
presente / o mas / aun estas penas delos
judios a q̃n dauan non abastaua de todo
ala muerte de x̃o abũque mucho mayores
fuera si x̃o no dispusiera voluntariamẽte la su
aia de su cuerpo apartar. // Et q̃do ay
guye auna esto q̃ fuesse homicida
pues apartara el aia de su cuerpo. // Et
de presente q̃ no se sigue de aq̃. en el aia
naturalmẽte despues esta en su cuerpo el
qual es fecho p̃a ella / q̃do quiere q̃ alg̃
faze al daño al cuerpo del q̃l se sigue apar

tamj de aia / cuerpo. faze injuria grande
ala aia. en la echa de su casa natural morada
. al cuerpo no faze injuria alguna en el no
la puede presentar / assi como si a alg̃o por
fuerça de su casa echen fuera injuria al en
cuerpo. mas ala casa no fizo alguna injuria
o vituperacõ. en no es la casa cosa sustẽ
table de injuria / Et si algun onbre assi
mismo mate faze injuria assi aia en la
echa de su natural morada / no le faze
injuria en quanto ella tiene natural de
seo de en aq̃l cuerpo estar. 2ª cap. 24ª.
no faze q̃ injuria a su aia apartãdola del cuerpo. en la
ama de matarse a el deende q̃do es mayor gloria q̃ si dios
mandase alg̃o
se mate el
obligado alo
faze. y la cue
muy grande vicio

En x̃o no era assi en el tiempo pa
sado de quien su aia de su cuerpo
et tenia la apuesta otra vez
o quantas el quisiesse. pues si
cuenta la tirana / la ama dende a poco
horas de tornar al cuerpo cõ mucha mayor
gloria et honra no le fazia alg̃a injuria
// Et assi si nos pudiessemos apartar nras
aias de nros cuerpos et despues quando
nos quisiessemos las pudiessemos tornar
a ellos con mayor gloria / perfecõ no
les fazemos injuria alg̃a. / en q̃n no pu
dimos assi fazer lo. en si vna vez las
apartamos no podemos mas tornar / o
se vinc las / por esto injuria fazemos
et pecamos. / assi como si vn onbre aco
pa por fuerça de su casa lo echasse en tal que
della nunca mas pudiesse fazer ale
injuria. mas si vn onbre se va de vna ca
sa / se torna a ella quando quiere no se cue
sa alguna injuria / cierta a el / o ala casa
. assi es echar la aia del cuerpo no pudie
do tornar / o echar / y poder la tornar quan
do quisiere // Item x̃o no fue homicida. en
si algun onbre por mandado de dios se ma
tasse no pecaua. antes pecaua mucho
en se matar / esto es de los grandes pe
cados q̃ en todo el mundo pudiesse ser pa
el mas ser dissipale / el onbre amar se
assi mismo naturalmẽte // q̃ no sea pecado
de pruebasse. en cada vno de los onbres es
obligado a oledescer a dios en todas las co
sas q̃ le mandare por ser sendo vniuersal
/ assi en este es obligado de le obedescer. /
Et assi dize muchos doctores q̃ se mato
sanson por spũ de dios pudiendo le aco
per matar alos philestinos / assi lo escri
uan del homicida. / et esto mesmo se es
cusa abrahã el q̃l q̃ria assi fijo ysaac
matar por q̃ dios gelo mãdara. segũ pa
resce en el genesi en el cap. 22 // Et assi
fue de x̃o en q̃ por determinacion / mandamiẽto
de todas la stã trinidad esta muerte tomo en

el sagrario esta muerte de el seer tra
sagun scriue sant matheo en el. c. xxvj. / pat
mi fieri pt̃ transeat ame calix iste. que
quiere dezir. padre si puede ser el sagra
re q̃ este tormiento de esta muerte de mi sea
tirado. en q̃n la sancta trinidad tomando la
eterna determinacõ. la qual desuso non
se podia fazer q̃ muriesse el onbre x̃o. pues
luego non era el homicida en apartar su
aia de su cuerpo. / antes grande mereçimiento auia
por q̃ por obedescer ala palabra dela stã
trinidad tan dispuesto trabaio presentio. assi
lo dize el pr. en el psalmo. xlvj.
ypi vertia labor tuos ego custodiui vias
duras / q̃ quiere dezir. seruir por las pa
labras de tu boca yo guarde caminos muy
asperos y trabajosos. salir dispuesto tormentos
sofrir // q̃do algũ onbre assi mismo
sin mãdamiento de dios solo por su mala
voluntad se mata peca. en fazer injuria a
su aia lançandola de su natural morada. 2ª
cap. 24ª. si pecaua x̃o en apartar su aia de su
cuerpo et esto mandando pudiera pecar en lo fazer

Aunque en esto es mucho de pon
derar. en x̃o no solamente
por mandamiento de dios muer
mas abn el apartar su aia de
su cuerpo / Et quando vemos al presente
muere no ay duda q̃ el fenesçe muy
virtuosamente. en alli era sola passion. mas
en apartar el aia suya de su cuerpo alguno
dubdara si fizo bie // Et es de dezir q̃ si
x̃o por mandamiento de toda la trinidad auia
de presentar muerte / el pudiera assi como
los otros onbres de desfallesçer. por tor
mentos / se ouiera de seguir naturalmẽte apar
tamiento de cuerpo / aia otra si voluntad
assi como en los otros onbres en tanto
q̃nto en quanto los otros onbres por tor
mentos fallesçen et el por aventura sus dolo
res mas q̃do apartara su aia de su cuerpo
pecara. en se matara por no sofrir dolo
res. / assi como si vn onbre por injuria a
lo en otra manera ouiesse de matar / pa
el estruyr. estos tormentos se matasse pe
cara // en q̃n en x̃o no fue assi en el no
podia morir desfallesçiendo su naturaleza
assi como los otros onbres vnieron / pues
luego no pecaua assi apartando su aia
de su cuerpo. dolo qual abaxo dispomos / 2ª
cap. 24ª. si no fazia x̃o alg̃a injuria assi aia en q̃l de manera la
echasse del cuerpo por q̃ es su estructura. assi como el onbre no faze
injuria assi a sus casas agora
los derriba agora las destruya

Item x̃o non podia pecar en
apartar su aia de su cuerpo. en
x̃o era dios / por q̃ era señor
de aia / de cuerpo / de todas las
cosas no pecaua en fazer. q̃l quiere assi

VNiVERSiDAD DE SALAMANCA

q̃ ḣsiesse en todas aq̃llas ansi en aq̃as como
en q̃ebos et en esto no faz̃a agrauio ni
injuria a su aña · en no ay injuria alguna
ni agrauio entre el oubre e su possessiõn
segun dize aristotiles en el q̃ · delas eth
cas en el capitolo del ujsio politico · s · non
est justum homi ad possessiõ suã · q̃ quiere
dezir no hay alguna justiça / o ley entre
el oubre e su possessiõn · que quiere de
zir q̃ qual quier q̃ assi q̃ el oubre faga en
su possessiõ assi como esta o ujna / o otra
alguna es bie fecho · en aun que el oubre
edifiq̃ la casa / o la destruya no le faze
nias agrauio ansi q̃ anse / esto es en to
das las cosas q̃ el oubre possee · en no les
puede faser injuria // si pueda el oubre
faser al oubre ynjusta / o asi seria como
sea assi suya es otra nias special mjsterio
delo qual largamẽte dyremos · sobre el
capo xxi · a · xxj · de exodi / de esto al p̃sente
non curamos · // Pues ansi es entre
dios e todas las cosas criadas en todas
son su possessiõ segun parescre en el p̃o
logus · et en el exodi en el capo · jx · onde
dize dios est terra et plenitudo eius orbis
terrarum et universi q̃ habitant in eo · q̃ quie
dezir del señor es la tierra / el su fenchi
miẽto en el mũdo en su p̃fundeza / e todo
et todos los q̃ moran en el // Et aũn
nias claramẽte se dize en el psalmo · cij
onde dize quã magnificata sunt opera tua dne
omnia in sapiã fecisti implenta est terra
possessione tua que quiere dezir grãdes
et maravillosas son tus obras · todas las
cosas fesiste con sabiduria et la tierra esta
llena de tu possessiõn · pues como todas
las cosas sean possessiõ de dios no puede
aver alguna justiça / o injusticia entre
dios et las cosas ni les puede faser in
justa / o agrauio alg̃o alas aña q̃ quier
cosa q̃les faga · Esse mismo prueua el
apostol sant paulo en la epta ad romanos
en el capto nono / tractando dela p̃destina
cion / et p̃destinaciõ · pues q̃ sigue se q̃ agora dios
apartasse el aña del cuerpo agora la pena
non le faze injusta · assi como el oubre
no faze injusta a su casa agora la edifiq̃
agora la destruya · pues xp̃o por q̃ esta
dios et señor de su aña / su cuerpo non
faga injusta ni agrauio a su aña en apar
tar la del cuerpo ni pecunia alg̃a assi en
ello // e los otros oubres no es assi
no es alguno oubre señor de su aña / de
su cuerpo / no solamẽte dela anima
mas dun no es señor delas p̃tes de su

cuerpo assi como de pres ni de manos e
prende no puede auer alg̃o pecado sin pena · assi como se esplue · digestio
ad legẽ aquilĩ · en la ley ulcr homo · /
Pues luego q̃ alguno se matase o
apartase su aña de su cuerpo lo q̃l es una
cosa por q̃ fuese injusta assi
aña · pues parescre q̃ xp̃o en apartar su aña
de su cuerpo no peca · q̃ quiere dezir q̃ aquello era q̃
apartasse su aña de su cuerpo et no era homicidio co
mo
Item secundo dize q̃ assi como
fazer ta xp̃o auia de morir
et segun determinacion eterna
de toda la sta trinidad pues
auiendo q̃ alguna otra manera muri
esse · / Et por q̃ xp̃o no podia morir en
la mano q̃ todos los otros oubres
siguiesse q̃ en alguna otra manera auia
de morir // Que xp̃o pudiesse morir
en la manera en q̃ todos los otros oubres
mueren q̃ se parescre · en los otros oubres
no son tan fuertes de su naleza ni pueden
tener su aña quando quiere ni echarla
quando quiere · mas vase / o apartase q̃n
do por natural leza necessario es de se
apartar // En xp̃o no podia assi seer
en el verbo divino q̃ es el fijo de dios / o
la segunda p̃sona de la trinidad assi
aquella aña / o aquel cuerpo / este ultimo dixi
no era aquel oubre xp̃o / o por este
necessariamẽte tenia poder sobre aq̃
lla aña sobre aquel cuerpo · pues no se
dexa apartar aquella aña de aquel cuerpo assi
como por necessidad de naturaleza mas
auia de se apartar por voluntad / o mudã
miento del uerbo divino · / Et assi aũn
que ay tormentos, muchos dichos nũ
en el aña del su cuerpo se le partiesse fuera
q̃ el quisiesse / o lo mãdasse segun sobre
fue dicho / por q̃ xp̃o auia de morir por
nra redẽpcion et no se fallaua alguna
otra manera segun la qual q̃ pudiesse
morir sino apartando el su aña de su
cuerpo · siguesse q̃ el huesse fuera en apar
tar su aña de su cuerpo / en si assi no
fuesen no podiera morir por el humana
mal lenaje // delos otros oubres non
es assi ca no esta su aña en poder
de ellos / aunque ellos no quieran se
pare del cuerpo en el tiempo q̃la natural
sequiere cij cap̃ · cxij · como delas llagas q̃ x̃
cristo no podia oubre alg̃o morir ca auia como
Al segundo argumento es de pres morir
poniendo q̃ dize argumentan q̃ x̃ no
uenga a cumplimiẽto mas plan
q̃ todos los otros oubres · en q̃
non auia oubre entre todos los omes

q̃ de tan llagas tan ayna morresse pues
siguesse q̃ xp̃o no muero // Et de segũdo
que xp̃o non era de mas flaca complexiõ
q̃ los otros oubres · pues era de tal
xio muy ordenada mas q̃ todos los otros
oubres et podia sufrir dolores q̃n como
uno delos otros oubres / Et q̃nto di
zes q̃ no auia oubre q̃ de tan pequeñas
llagas ta ayna auia xp̃o morresse / es
de presupuder q̃ las llagas de xp̃o fueron
mortales · era qual quier oubre del mũdo
de ellas pudiera morir et morieta / en
segun sus fue priuado q̃ no morieta
tan agina de ellas auno x̃ muero · mas
xp̃o en estas llagas ael dubo tantos
dolores / ta amargos sentio q̃ ninguno
podia sentir qual quier oubre muriẽte
muerte muy amarga et cruel mas · pues
por q̃ fue visto conuenable ala sta trini
dad aquel oubre xp̃o no deuer sentir
aql dolores delos que auia sufrido · deuo
por q̃ de aparta aquella ledicion aña del
cuerpo · en si en de mas estouiesse siempre
sentiendo mas dolores lo qual no con
uenia · // Et ansi aũn que la complexiõ
de xp̃o era tan fuerte como de qual quier delos
otros oubres / podia tanto tormẽtos
/ dolores / aun mas q̃ qualquier de otros
oubres sufrir · / en q̃nto aparta si
aña de su cuerpo en tan poco tiempo en q̃n
to no moriera otro oubre temẽte aquellas
llagas · por las causas sus assignadas
/ ansi es de dezir q̃ xp̃o verdaderamẽ
te muero en la cruz delo q̃l se deduze
q̃ este articulo q̃ era xp̃o muero // Et
Quãto dize q̃ como dios no puede morir / como la
anima esteñ no puede ser engendrada mas es engendrada
la segunda
dela trinidad
Otra mẽagonada fuerte mente
pregunta la vandesquina / postre
mero pregunta se sigue · con
uiene saber q̃ no muero / / es
de presupuder al sobredicho articulo q̃ el q̃l
non muero // En lo qual es de notar
q̃ como ya muchas vezes es dicho xp̃o
es dios / / onbre et por q̃ los oubres /
todos los aiales mortales son q̃ en q̃n
to verdadero onbre pudo verdaderamẽ
te morir / morio / en quanto es dios no
era mortal ni murio · pues luego xp̃o
es q̃ xp̃o murio / no murio por ser dios
e ser onbre // que dios / o la natura
diuinal muera no puede parescre por mu
chas razones · la primera es · porque
es posthumero mal de todos los males
e mas espantable q̃ todos segun que
apostoles en el capo de las ethicas en el
capto de fortitudiẽ · mortis est ultimum

terribilium q̃ dize dezir · la muerte es la
cosa mas espantable de todas las cosas
/ en q̃n en dios no hay espanto alg̃o · pues
siguesse q̃ dios no pueda morir // q̃ dios
no resciba ensi cosa espantable parescre
en esto en imperfecto grande la q̃l no se pue
de fallar en dios pues no puede morir
// Item assi como la generacion es termino
para rescebir ser la cosa q̃ no es · assi la
muerte es termino para q̃ non sea la cosa q̃
es / o para q̃ deye de ser / en q̃n dios non
puede dexar de ser · en el ereo · pues
siguesse q̃ no pueda morir / / onde
de estas es yo si manifiesto // Ser aquella
cosa sola es mortal / o corruptable lo qual
se puede engendrar · / en q̃n la diuina esseñ
no se puede engendrar · pues no se puede
corromper ni morir // la mayor es mani
fiesta en es presupuesta et fundamento
en toda la phia de aristotiles et de todos los
otros philosophos · en estos dos simios
pues por cuerpo tales · conuiene saber ge
nerable es corruptible / o lo q̃ es corrup
ble es generable / o q̃ engendrado // la
menor es manifiesta conuiene saber
q̃la diuina essencia / o substancia / o natura
no sea generable en no es alg̃o manera
engendrada segun la fee catholica assiesse
en dela segunda p̃ diuina q̃ es el fijo de
fiesta q̃ es engendrado · en lo engendrado / en
gendra el padre el qual es la primera p̃
diuina · / en q̃n dela diuina esseñ non
assiesse q̃ sea engendrada · / Assi fuesse
engendrada / o engendrara ella assi mesma
/ o la engendrara otra cosa alguna / si dixe
semos q̃ alguna otra cosa engendrasse
ala essencia diuina · / pregunt aramos
de esta cosa si en essencia diuina / o non /
// si por ventura dixesemos q̃ non fuesse
essencia diuina · seguir se yan muchos
inconuenientes · conuiene saber q̃ alg̃o cosa
fuesse ante de dios · / et q̃ aquella fuesse mas
perfecta q̃ dios · en ella diuina seer a dios ·
et no resciba seer de dios · et otros mu
chos inconuenientes se seguirian los q̃les
son todos imposibles et no es de oyr /
// Si por ventura dixemos q̃ aquella cosa
engendrada ala essencia diuina era essencia
diuina · en q̃n era otra essencia diuina · / seguir
se ya q̃ auria dos dioses · lo qual no solo
mente es otra fee · mas aun es contra
natural leza · / toda razon segun la q̃l podemos proua
r se pueden por argumen
tos // Item si una diuina esseñ sea otra
engendrasse · / preguntaremos si aquella diuina
essencia q̃ engendrara / a la otra si era
engendrada de otra alg̃a / o no / si por ventura

VNIVERSIDAD DE SALAMANCA

dr̃amos q̃ esta engẽdrada de otra essẽcia di
uina essẽcia · p̃q̃ntramos de aq̃lla q̃en
la engẽdra et assi procedramos en nr̃o
uno en dioses · lo qual es cõtra aq̃sto
ca dios es causa · et si fuesse infinito p
q̃sse en dioses auria infinito q̃sse en
causas · lo qual aristotiles reprueua en
primo delas ethicas et en el primo dela
methaphisica et en otros logares // si
por ventura dixessemos dela segunda o
ña o quarta essẽ diuisa q̃ no esta en
gẽdrada de alg̃ otra · mas q̃ engẽdrada
alas otras · assi dicamos por semeiãte
rrazõ q̃ ninguna de ellas no fuesse engẽ
drada · ca la rrazõ q̃ ay en vna ay en to
das las otras // Et assi por ẽsiẽta es de
dezir q̃ esta diuisa essẽcia vna q̃ nos
confessamos no es engẽdrada de otra di
uisa essẽcia ni de otra assi alg̃ q̃ non
sea diuisa essẽ // no se puede esso mes
mo dezir q̃ esta diuisa essẽ assi mesma
engẽdra · en segun aristotiles en el segũdo
libro de aña ⁊ es verdad muy sabida ante
gada de todos los onbres del mũdo sẽp
es necessario auer distinçion entre aquel
q̃ engẽdra ⁊ aq̃l que es engẽdrado · / por
lo qual ninguna cosa assi mesma engẽ
dra · p̃q̃ no puede la diuisa essẽcia
assi mesma engẽdrar / Et assi acabo esse
q̃la essẽ diuisa no se puede engẽdrar
p̃q̃ no sera entendible · // Et aun que
dela diuisa essẽcia no otorguemos que
sea engẽdrada · / cuyo assẽssemos dela
diuisa p̃sona q̃ sea engẽdrada / no es
inconueniẽte alg̃ q̃la p̃ segunda dela tri
nidad no digamos q̃ assi mesma engẽdre
mas q̃ sea engendrada de otra p̃ ãsi
saber / q̃la p̃ del padre engẽdre alla p̃sona
del fijo ⁊ la p̃ del padre no sea engẽdrada
ni la diuisa essẽcia

dios no puede morir ⁊ por esso esta

Item mueste es apartamiẽto de aña
⁊ de acidy · en dios no hay
aña ni acidy p̃q̃ no puede
dios morir · / la mayor es
manifiesta · / la menor se prueua en
q̃ dios tomasse acidy ⁊ aña sera de alg̃
sperie de aña · lo qual es falso · en non
dezimos q̃ dios sea aña // assi q̃ si
dios tomasse acidy sera finito · en otra
mẽre fingira todo el mũdo lo q̃l non
paresce · / p̃q̃ siguiesse dios no tener
acidy ni aña · / Et assi no puede morir
// Item mueste es apartamiẽto de aña
⁊ de acidy · en dios no hay
aña ni acidy p̃q̃ no puede
dios morir · / la mayor es
manifiesta · / la menor se prueua en
q̃ dios tomasse acidy ⁊ aña sera de alg̃
sperie de aña · lo qual es falso · en non
dezimos q̃ dios sea aña // assi q̃ si
dios tomasse acidy sera finito · en otra
mẽre fingira todo el mũdo lo q̃l non
paresce · / p̃q̃ siguiesse dios no tener
acidy ⁊

lo reprehendiesse segun yone scrit matheo
enel capto xj- hic est weax et portator
vini et publicanos suos- q̃ quiere dezir
este es onbre tragonas et enbriago et
compañero delos publicanos -/ et x̃o no
fue alg̃o assi de estas- pues paresçio segun
esto enlos osos delos phariseos en pero
no era segun algunos ad̃rian
// Ire la septiẽre tiene la cãue veneçiana
et del rio encanada- assi fue paresçido q̃
xp̃o en presençia todos los malinos el seel
mastin de adulterio por q̃ joseph era viejo
quãdo tomo ala sennora virgẽ por esposa
et quãdo ella se empreño et pensaua q̃
joseph no judga cõtra dezir- mas q̃ ella
era casada con algũo otro varõ fuesse
agnoscida -// Esto mysmo pensso joseph
en sabia que el non la agnoscieua carnal
mẽte et veyo la p̃nada- delo qual ouo
cuyta segunt su juyzio della de algun
varõ adultero seer acusada- et porende
no la q̃rendo enfamar seyendo varõ justo
pensso dela dexar encubiertamẽte segun
pone sant matheo enel p̃mero capto
delo qual mas largamẽte dixemos enla
p̃mera methaphora -/ Et assi estaua ỹ
maginando xp̃o seer enamorado- ouyen
ne salen nasçido de fornicaçio lo qual
cresçia vn cuydamiento o sospecha alo me
nos o abayamiento -/ enpero esto no era // otrosi
pensaua q̃ x̃o era fijo de joseph segun dize
sant lucas enel capto tercero -/ et assi
sant mateo sapiens quasi auor tegim et
primarius filius joseph -/ q̃ quiere dezir era
fijo conuenible los treynta annos et pensaua
q̃ era fijo de joseph -/ Et esto q̃ esto q̃
van esta los onbres de mesoranaçio no
creyentes la fe nin segun ni grãde pe
cado de adulterio auer acometido -/ enpe
ro estos auia encreydo axi̇o auer nasçi
do enla manera delos otros onbres -
ouyene salen en pecado original- el q̃l
faze la cosa seer en auer/ assi como
enseynando esto dize el apostol enla e
pistola ad romanos enel capo Vent
ni simplicidad crimen peccati -/ q̃ quiere
dezir q̃ x̃o quãdo en este mũdo nasçio paresçe
en assi como vn onbre nasçido en crimẽ
de pecado -/ enpero esto falso era - pues
x̃o paresçio sepiẽre en ojos delos judi
os enpero non lo era Zpsa/ era- xp̃o q- assi

xp̃o fue dicho sepiẽre en apoyo dela sepiẽre de moysẽ enel desierto
et dela sepiẽre de alambre q̃ fue
fecha en obstinaçio astrologica

Otra manera xp̃o se llama sepiẽre
segun methaphora o aplicaçio
de vna sepiẽre la q̃l figuro
lo q̃ el nos saluador sayo amo
de obrar -/ por lo qual es de saber q̃ segun
se escriue enel libro delos numeros q̃ est

el q̃rto libro de moysen - enel capo xxj- q̃ando
los judios andauan por el desierto enel año
postremero q̃ era el año j̃ dragesimo, posti
mero enel qual dios traxo alos judios ala
tierra de promissio/ andando aquesta dela tierra
delos dos reys omoreos -segun q̃ oyo- el
pueblo començosse a enojar del manjar q̃
seyo de tornarse a egipto -/ essy mysmo enojo
sose de comer el maldat del maná diziendo
nauseat anima nra super cibo isto -/ q̃ quiere
dezir nra alma aborresçe tomar del fuerte
este maldat tan liuiano -/ por lo q̃l enpe
no el sennor enlos sobre ellos sepientes
ardientes et mordian los q̃ atodos los q̃ mor
dia peresçia -fazie se grãde destruyçon
enel pueblo tornaron se a moysen -/ el sennor
mãdo a moysen q̃ fiziesse vna sepiẽre
de alambre/ la posiesse alta en vn palo
et todos los q̃ fuessen mordidos delas ser
pientes papissen mirando a aquella sepiẽre
de alambre eran librados dela muerte -/ de
esta sepiẽre algunos entendieron q̃ era
fecha en q̃tro puntos por oposiçio astro
logica et q̃ tenia virtud delas mordeduras
de sepientes saluar -/ Esto es falso en es
ta sepiẽre no fue fecha por astuçia de
moysen - mas por mãdamiento de dios - pues
luego si alguna sanidad et virtud alguna
auia aquello que aquella sepiẽre de alambre
acostaua no era por virtud alg̃a natural
influxa en aquella sepiẽre de alambre mas
por voluntad y mãdamiento de dios // Item
quãdo algũas ymagines de alabrie o de otro
metal o q̃l q̃er assi se han de fazer en q̃
tos signos o planetas o asspos de ellas
segun astrumbre dela supersticiosa magica
delos essarres dela fee y auia dela natural
verdad- ha mester q̃ se fagan en grandes
tiempos et q̃etos- en los asspos delos
planetas necessarios para tales cosas
fazer no son de cadadia -/ enpero esto fizo
la moysen luego auia dios le mandado
pues significasse q̃ no se fizo por observaçion
de alguna astrologia o magica operaçio
// Ire moysen fizo esta calleça por mãda
miento de dios - pues fizo la auia dios la
mãdado fazer - en otra manera peccado - lo q̃l
es falso - enpero dios non mãdara fazer
assi algo por observaçio astrologica o ma
gica de tiempos o signos o planetas o
asspos o assi alguna/ pues significasse que
moysen no fizo aquella calleça por privar
astrologicamẽ - // que dios non mandasse
fazer alguna cosa en privar o en seruo
jamas observaçoñs de tiempos paresçe
en dios q̃ ha demostrado q̃ dios no atribuye
mos algũa virtud alos signos y estre
llas del çielo ni creyessemos ellas tener

algũa virtud sobre nros operaçiones ni a
omesmenos nyeg de ellas - pues no mandara
pa alguna cosa fazer en horas y tiempos
et observaçio astrologica et magica pues q̃
de ende viniesse virtud aquella assi q̃ se fiziera
en esto era luchyr contra dios en sus palabras
// que dios las sobredichas cosas mandasse
paresçer por jeremas enel capo de dicho -onde
dize sigueta vias gentium no ambuletis -et
a signis celi nolite timere -/ q̃ quiere dezir
no andedes enlas carreras delas gentes si
guiẽdo aquellos fazen/ ni ayades temor alg̃o
delos signos del çielo -/ Et assi como dize
delos signos tanbien dize de todos los pla
netas et otras estrellas segun q̃les quier
aspectos q̃ entre se tengan -/ pues luego sigue
sse q̃ esta sepiẽre de alambre - no fue fecha
segun astrologica observaçio

Item no puede seer dicha esta sep
piẽre seer fecha en obstinaçio astro
logica - en si fuera fecha en tal
manera no pudiera tanta virtud
de ende ganar ouyene salen q̃ librasse
al onbre dela muerte la qual luego el on
bre incurria sino paresciesse a aquella
sepiẽre -/ Esto paresçe en todas las otras
ymagines o vasos q̃ se fazen segun astrolo
gica opinion - en nuestra assi de tal virtud fues
te el dia de oy fue fallada -/ enpero de esta se
piẽre de alabrie es manifiesto - en q̃anto q̃
esta q̃ alg̃o en aq̃l desierto era sperada delas
serpientes luego morya sino paresciesse luego
mẽtes ala sepiẽre de alabrie - pues segue
sse q̃ no era fecha por opinion astrologica
// Item pueslo q̃ esta sepiẽre fuesse fe
cha por astrologica observaçio/ tal virtud
por nalen aseguera pa sanar alos mor
didos de serpientes -/ enpero no podia por se
la vista esta sanidad causar - en por la vis
ta no se causa enel atal veyẽte alg̃a inmu
taçio spiral o natural - assi q̃la assi ve
yente por la vista sola spiritiba alguna
q̃lidad natural - mas solamẽte se faze
inmutaçio o passio spiral - ouyene saber
q̃la assi veyente spiritibe speçe visible
dela assi q̃ es vista - mas no assi otra alg̃a
pues por sola vista no se puede causar
alguna enfermedad o sanidad - en espiri
tuales o reales -// Esto paresçe -
en si alg̃o viere el fuego no se estintera
por esso et si viere solamẽte la nieue no
se esfriara - et si viere vna culuebra o
sepiẽre solamẽte no se encogera nin pa
esso -/ Enpero si por la vista se causasse
enel veyente alguna spiral o natural in
mutaçio - veyendo solamẽte el fuego nos

estintaramos por q̃ el os enliẽre -/ Et be
yendo solamẽte la nieue nos enfriaramos
por q̃ alla es fria -/ et assi vista la sepiẽre
nos encogeriamos por q̃ ella es pẽçonçosa
mas en todas estas cosas se requiere para
no real o natural aplicaçion delos orga
nos dela ỹ - materia // Item paresçe esso
mysmo delas melezinas - en aburaque al
gunas melezinas son pa sanar algũas
enfermedades - enpero non sanara el enfer
mo veyendo las solamẽte - mas ayuda
dolas / o allegiando las asu cuerpo - pues
paresçe q̃ por la vista no se causa alguna
natural inmutaçio mas solamẽte spiral
// Enpero los q̃ eran mordidos delas serp
entes solamẽte en veyẽdo la sepiẽre de
alabrie eran sanos / pues significasse q̃ no venga
aq̃llo de virtud alguna q̃ tomasse aquella
sepiẽre de alambre causada por la astro
logica fabricaçio - mas solamẽte venga de
voluntad de dios el q̃l para sanar a todos
los q̃ acontasse aq̃lla sepiẽre despues que
fuesse mordidos delas serpientes apudientes
alli que aq̃lla sepiẽre de alabrie no tuu
esse alguna q̃edad de sanar las tales
enfermedades

Quanto esto alg̃o arguyra q̃ aq̃lla sepiẽre por sola vista pudiesse
sanar alos heridos q̃ a ella mi
entre parassen - et q̃ por sola
vista se causen inmutaçiones no solamẽte
spirituales - mas avn naturales de algũas
q̃lidades reales // Et paresçe primera
mẽte en el basilisco q̃ el serpiente mata
alos onbres y alas otras aues solamẽ
te en veyẽdo los avn que mas llegue a
ellos - antes es por el contrario - en mas
mata por vista q̃ por mordedura pues
siguesse q̃ pudiesse se faze natural inmutaçio
et avn mucho grande por sola vista q̃ no
puede seer mayor q̃ muerte // Ire q̃ado
alguna vez algun lobo de aca no puede
fablar / en q̃ el lobo no le faze esto o mal
alguno mas solamẽte lo vee - pues siguesse
por sola vision pudo se causar inmutaçio
spiral -// Ire q̃ado la mugẽ esta en tpo
de su sangre mestrual o pieçe si avn es
peso desde muy cerca et grãde espaço o
acostose - vede lo enbrpa de sangre de san
gre / o alomenos enfuzia lo ha pudo
lo muy escuro y fazie do enel mazillas
cuyo agua no hay otra opinion si no la
vista -/ pues siguesse q̃ de sola vista se
causse natural inmutaçio o spiral -// Ire
esto paresçe en los q̃ vulgarmiẽte llama
dos ladres -/ en dize q̃ algun oso ay que
veyẽdo lag ansas causa en ellas enfermed
dad o mal -/ enpero alli sola opinion vista

VNiVERSIDAD DE SALAMANCA

huy. puede seguesse q̃ enla vista solamẽte
puede auer specal, o natural Inmutacion
spẽcial Inmutacõ p̃r la vista. mas q̃
fiuda el onbre vee salẽ spiritos por los ojos̃ los q̃les dipuan, y dela
valentia y adiuõ de estos
spiritos

Esto es de presupõer q̃ la opacion
vistua nõ puede fazer alg̃ specal
Inmutacõ. as solamẽte se fize
la vision por specie, o ymagen
la qual es quasi spẽcial et nõ tiene alg̃na
delas naturaleas q̃ fiudes nj puede causar
la en aq̃l ojo en q̃ se recibira, o en aq̃l
de q̃ es el ojo saluo en q̃ se requiere saber q̃ specie
vistua nõ es fecha nj calentre humedat nj
specia nj puede en alg̃na cosa causar semeja
o calentura humedad nj secura nj otra
alg̃na q̃lidad de estas depuadas. mas la su
acõ es spẽcial saluo en q̃ fize vee
et si alg̃na cosa es veyẽda a otra se da
na specibida de onde alg̃na efermedad
o sandad o si alg̃ cosa veyẽde a otra causa
en ella alg̃na corrupcõ. nõ se fize esto
por el vee. mas por alg̃ otra causa q̃ pue
neste ala põ tactiua. et este dano causa
ria alũ que alg̃na cosa nõ veyesse. o
nj de ella fuesse vista // Et esto es por q̃
algunos cuepos han infectos et si pesasse
põ temperes en si q̃lidades corruptas et
algunos humores venenosos. et estos
pesueluesse en spiritus y salẽ por los ojos
et va por el ayre et pegan en alg̃ otra
cosa tenua et dañan la enpoçoñando
Et estos spiritus son cuepos muy sotiles
resolutos en manera de fumo y son calẽ
tes y humedos. et fiudo salẽ del cuepo de
algunos por los ojos, o por otra pe. por
la su alegadeza y sotileza se insensibles
et despues quado pegan por la su humedad
en algun cuepo nẽgo por la firmeza dela
superficie de aquel cuepo. o por la fir
meza del ayre circunstante endurecese aquellos
spiritus et paresẽ cuepo et son visibi
bles. assi como quando la muger tiene
sangre mestrual acerca al espeio non
paresẽ los spiritos de sus ojos salientes
en q̃ paresen despues en el espeio fibas
nia zillas por q̃ son adelgadas por la
fialdad del espeio et del ayre adelgaçadas
por su fialdad // Ca just es de dezir q̃la
specie vistua por si nõ causa alguna
special Inmutacõ nj es possible q̃la cause
por si solamẽte se fize por la specie visible
la qual nõ es de adiuõ accidental mas spi
al. mas por q̃ ay algũs atales assi en la
specie humana como en las otras tem
peres algũs venenosos humores delos
q̃les se resuelue spiritus pestiferos
salientes por los ojos. e estos dañan mu

Comp. 263. q̃ el dano q̃ se
faze por los spiritus en bia
dos delos ojos nõ pertenesce
ala pũ vistua. mas ala tac
tiua et q̃la specie de ala
bre de q̃ yen nõ pudia
si enbiar algũs spiritos o spi
ritos por semeiables modos
delas species

dio paresẽ q̃ por la vista se cause Inmu
tacõ special, o natural / empero nõ se causa
mas causasse por agilles spiritus saliẽtes
por los ojos et venientes alas cosas q̃ esta
agenmas et dañantes las // Et esto
spiritus nõ pertenesce ala accion vistua. mas
ala pũ. tactiua. la qual se faze por apli
cacion. en esto spiritus va fasta aprema
se en aq̃l cuepo aquel dañan // otrosi calẽ
te frio. humedo, secu son obietos dela
potencia tactiua et nõ dela vistua nj de
alguna otra. empero estos spiritos dañan
en quanto son temperes humedad, calen
tura pestifera. pues siguesse q̃ esta Inmu
tacion special, o natural nõ se faze segun
la accion vistua. mas segun la acõ dela
pũ. tactiua //

Agora quado decimos apliqe
de esta serpiẽte de alambre q̃ el onbre ve
yendo la solamẽte assi siguesse de ende
samdad. assi como en vee otra cosas o
sigue el onbre enfermedad / es de presso
der q̃ por la visõ nõ se puede causar alg̃
acõ special. mas fiudo se causa alg̃ enbe
yendo agora sea pa sanar. agora sea
pa dañar fazesse por los spiritos salẽ
tes delos ojos de aq̃lla cosa los quales
dañan, o sanã et nõ la visõ // En aq̃lla
serpiẽte de alambre la qual fizo nosse
esto nõ podia esta / en non podia ella en
manera alguna del mũdo echar desi spi
ritos // la serpiẽ es en spiritu se llama aq̃
cuepo muy sotil el qual nõ es visible. et
es caliẽte y humedo resoluto de algun
cuepo por accion de calor. et despues por
su ligereza leuantado // Esto todo respũ
dia la serpiẽte de alambre q̃ fizo nosotros
en en ella nõ auia calentura nj humedad
mas auiamos las dichas q̃lidades causa
salen q̃ esta fina seca. en es de alabre / esse
mismo nõ auia en ella alguna humedad
dela qual aq̃llos spiritus se resolujesse
nj auia algun calor el q̃l fuesse pungiti
effectiuo resolujente los / pues esta imposi
ble tales spiritos q̃lla serpiẽte de alabre
de si echar los quales sanassen alos mor
didos delas serpiẽtes apdichas // Et assi
adelujesse non se faze aq̃lla sandad por
alguna virtud suplujua en aq̃lla serpiẽte
por astrologica opacõ / 262 cap. 262. / q̃ el bas
nõ mata al onbre por q̃ lo vee mas por
los spiritos

Alos argumẽtos en contrario se enbia
presẽde // al primero fiudo argu
mẽto del basilisco el q̃l solamẽte los ojos
veyẽdo alos onbres los mata fize
pues siguesse por sola visõ causasse
murtacion special // Esto de presẽder q̃ el
silisco nj otra cosa alg̃na nõ puede causa
en ellos segun los platonicos

alg̃ acõ o q̃lidad special en alg̃ assi veyẽdo
la. en alũ mas grave noble assi como de dezir
q̃la assi q̃ veyesse specibuesse passiõ, o Inmu
tacõ alguna de aq̃lla cosa assi aquẽ vee / la
assi q̃ el vistua no prescriba Inmutacõ alg̃
dela cosa veyente. en la cosa q̃ vee cotra
no faze alguna cosa. mas padesce. en
specibe en si las species venientes desde la
cosa q̃ se ha de vee fasta el ojo. en el q̃
vee nõ enbia alguna cosa de si mas specibe
le alguna cosa enssi // Mas que los pla
tonicos tenjen q̃la visiõ se causasse echan
do alg̃os rayos del ojo los quales vengue
sen fasta la cosa q̃ se auia de vee et ta
jessen su figura al ojo // Empero esta op
sicion es falsa. en la esperiencia aristotiles
dize. videmus aute nichil emperes. si
nisi q̃ se respiẽtes / que quiere decir
nos vemos nõ echando alguna cosa del
ojo mas specibiẽdo dentro // Assi se pue
esse mismo en la pspectiua comũ de pisano
en la regla. 42. en el primero libro. mathe
matica pmeres visionẽ fiet p emissiõ
fiusta aquam / q̃ quiere decir los aptos
matematicos pmeres q̃la visiõ se faze
echando alg̃ cosa del ojo en vano trabaia
/ Item prueua se esto. en si la vista se
fenesse en biando alguna cosa del ojo, nõ
specibiẽdo el vee sera acõ. empero el vee
es passiõ. pues siguesse q̃ se faze specibiẽd
// la contrariedad se prueua. en si el ojo
quãdo vemos alguna cosa nõ specibiesse
y alguna cosa enbiasse. por q̃ echar desi
es acõ y pues nõ specibe nõ tiene alg̃ cosa
de passion. pues siguesse q̃la visiõ del cola
sera acõ y nõ sera passiõ en alg̃na
nera // q̃la visiõ sea passiõ prueuasse
por el pregano cuel mayor volumẽ cuel
sol. hi. / onde dize q̃ estos verbos oyr y vee
cuela actiua significan passiõ 266 cap. 266

Item si se fenesse la visiõ echãdo
algũa cosa del ojo et nõ specibiẽ
do la pũ. vistua sera pũ actiua
et nõ passiua / empero la pũ. vistua
es passiua. pues siguesse q̃ nõ se faze
visiõ echando alguna cosa del ojo mas spe
cibiẽdola // la contrariedad es manyfiesta
dimene saber q̃si la visiõ se faze alguna
cosa del ojo echando y nõ specibiẽdo q̃la pũ
vistua sea pũ. actiua y nõ passiua. en assi
como fuese prueuasse q̃ si se fenesse la vista
echando alguna cosa del ojo nõ specibi
do q̃ sera la visiõ actiua y nõ passiua. assi
se segunsa q̃la pũ. sera actiua y nõ pa
siua. en de pũ passiua solamẽte se causa
passiõ // q̃la pũ vistua nõ se actiua
papesse. en acordes las pũs sensitiuas assi
como vistua y auditiua et gustatiua y tac
tiua et odoratiua llamamos pũs passiuas
assi las llama aristotiles en muchos lo
gares // Item si veyessemos echando spi
ritos delos ojos et nõ specibiẽdo alg̃ cosa
enbiada dela cosa q̃ se vee nõ podriamos ve
en tu grande espacio como vemos. en se
emos fasta el sol y fasta las estrellas del
ottauo cielo fasta las quales ay mas de
dozientas mill leguas segun pruebã los
astrologos por necessarias demostracõs
et declara lo alfagano en su libro
/ en si el ojo veyesse echando de si spiritos
necessario era q̃ estos spiritos se resoluiesse
delas pres nẽgas del cuepo como los spi
ritos se cuepos muy sotiles humedos,
calientes resoluiose de pres humedos del
cuepo por acõ del calor y cuyo pa q̃ estos
spiritos allegasse mas de dozientas mill
leguas comune saber fasta las estrellas del
ottauo cielo auia mester q̃ todo el cuepo se
resoluiesse en spiritos y auia nõ auia tanta
pa tanta distancia et pues q̃ estos spiri
tos pudiessen ser nõ podria nj auia llegar
// Item si la visiõ se fenesse echando algos
spiritos delos ojos. nõ pudramos ser
ver en derecho de nos / cuyo siempre la vi
siõ se faze por linea derecha. pues siguesse
q̃ non se puede faze enbiado spiritos /
// la mayor se prueua. en fiudo los spiritos
saliessen de pres ojos pa alguna cosa ver
como ellos sean cuepos calientes y humidos
auũ que sea sotiles el vieno siempre enan
tes les ya. en tiene verdadera fiundad et
echase los ya auia pder acorra y assi nos
nõ pudramos ver siempre lo que esta en derecho de nos. mas
alas veces nõ veramos lo q̃ esta en derecho
de nos ojos et veramos lo q̃ esta de nega
de nos lo qual es falso. pues luego sigue
sse q̃ nõ se faze visiõ echando alg̃ cosa del
ojo. 266. cap 266. / si se fenesse visiõ echando alg̃ cosa del ojos nõ
pudramos ver las cosas q̃ stan delante nos si estouiesse algũ tenue aire
todo y esto muy violentamente

Item segun seya q̃ muchas veces
tenemos los ojos abiertos et
nõ pudramos ver las cosas q̃
estan en derecho de nos / cuyo esto
algun tenue aparejado. cuyo esto es falso
en siempre vemos lo q̃ esta en derecho de
nos fiuo pena q̃ este aparejado fiuo ha cosa
q̃ nos tape la vista fuera / pues sigue sse
nõ se faze visiõ echando alg̃ cosa del ojo
mas specibiẽdo // la mayor se prueua en
los spiritos son cuepos sotiles calientes
et humedos et quãdo son q̃endos de algũ

VNiVERSiDAD DE SALAMANCA

grãde frio endensasse en manos de cuerpo
sulido et fazẽ se visibles · aũque antes no
se podrã veer · / assi como pesẽ enel esse
jo quãdo la muger tenẽre fluxo de sangre
mestrual acerca al espeio · en en acerca
no papesẽ los spiritos por el ayre · en
despues q̃ enla fruta del espeio et del ayre
estante en derredor enfriasse et condẽsasse
assi como gotas / o nuẽzillas et son visi
bles // Et assi quãdo fuere mucho grãde
frio et nos quisiessemos algũa cosa de nos
apartada en algun tanto espaco veer
los spiritos enbiados de nros ojos yrã
por el ayre et el ayre cõ su fialdad en
friar los ya et cõdẽsar los ya como ellos
sean cuerpos calientes et humedos et mu
etta la calentura por la grãde fruta del
ayre q̃ enfriamiento no aura osa algũ que
agel cuerpo leuãtasse · et assi por fuerça
caera en tierra // Esso mismo en pueste
q̃ dysse la calentura luchosa en agel cuerpo
despues q̃ por la grãde fruta se cõdensasse
fuera se ya pasado a caer en tierra / /
Assi paresẽ enla olla · en quãdo fierue
et esta cubierta se suelue se las yeruas mas
sutiles de agua agua q̃ esta enla olla
et el calor encendido en ellas leuãtalas
et fazelas caer enla olla de yuso / en
despues q̃ grande yerua de estas se pegare ala
olla de yuso endurecese se et fazese cuerpo
pesado et por fuerça torna a caer enla olla
// Esso mismo paresẽ si la olla fuesse muy
estudiere de subito et algũ pusiere la ma
no de fuera · en todo lo sobredicho se cumple
/ pues paresẽ q̃ estos spiritos echados
delos ojos ala grãde fialdad del ayre se
cõdensarã et con el pesor caerã en tierra
et assi no yrã derechos a aquellas cosas q̃
estã delante de nos · delo al se sigue q̃ no
las podramos veer // Esso mismo es falso
en quanto quiera q̃ fuera grande frio en
bie veemos todas las cosas q̃ estã delãte
de nos aun q̃ sean apartadas como quãdo
no faze frio grande · pues sigue se q̃ no
se mueue vision echada algũa cosa fuera
del ojo mas desuiada la derecha

rubr 267 · si veyessemos echado algũ osso delos ojos & no supiessemos
no podramos veer enl agua los q̃ quisiessemos · et mas otra cosa
& q̃ no podramos veer assi algũa enl agua

Item si fuesse vision echada algũ
spiritu fuera del ojo q̃ nos estoruasse
nos el agel de la agua
del agua / esso mismo si estouiesse
dentro del agua no podramos veer cosa
alg̃ q̃ estouiesse dentro / en q̃ esto es falso
· pues sigue se q̃ no se faze la vision echada
algũa cosa fuera del ojo · mas desuiada

de fuera // la mayor se prueua · en como
los spiritos sean cuerpos calientes et hume
dos quãdo al agua llegasse cõla fialdad del
agua cõdensarseya assi como se condensa
en la superficie del espeio cõla fialdad del es
peio segun sus provanos · et assi no po
dra passar alas cosas q̃ estouiesse dentro
del agua // Esso mismo se deliuye si el onbre
estouiesse dentro del agua a los spiritos en
viados del ojo luego se cõdensara cerca del
ojo et no podra llegar ala cosa q̃ esto visi
ble // Et aũque el agua no estouiesse fria
se segunsu este judizuelmente · en assi como
la fialdad cõdensa tan bue la grãde humi
dad cõdensa alas cosas humedas temedes
humedad nunq̃ tenga · et assi en q̃l ca nu
nca esta necessario se cõdensasse aquellos spi
ritos assi por la fialdad como por grande
humedad / en q̃ esto es falso · en nos estamos
fuera del agua veemos lo q̃ esta en el suelo
del agua q̃ nos fuera turbia o muy fonda
/ esso mismo el onbre q̃ dentro esta vee las
cosas q̃ estã de luego / assi alas veces
lunsse el onbre los dineros q̃ el agel / los
falla veyẽdo los // Item si por algũ manera
se pudiesse fazer vision enl agel segun seya
q̃ el onbre nunca veyesse aquella cosa assi
la qual acertasse · mas otra desde aquella
en q̃ esto es falso · pues sigue se q̃ nos se
faze la vision echando spiritos delos ojos
// la mayor es manyfiesta · en el agel es cu
sperer et si todo no es corrupto pongamos
nos exemplo enla cosperer assi como enlos
ojos // Esso mismo si el onbre q̃ siesse veer algũ
piedra estãe de luego del agua enbiaranos
los spiritos del ojo contra aquella parte
ala qual podramos veer · et assi los spi
ritos llegassen ala superficie del agel como el
agua fuesse cosperer assi q̃ ellos por el agel
cuytassen los leuara el agel luego espaco
adelante / assi no podran llegar los spiri
tos a aquella piedra la qual nos q̃ssemos
veer · et esto siempre se fuera enlas agel
corperes / pues sigue se q̃ no se fagan vi
sion enbiado spiritos fuera del ojo 268

rubr 268 · si se cuytasse la vista enbiando spiritos delos ojos depues q̃ la luz acabase

Item si assi veyessemos siempre & no pu
seya q̃ en poco tpo todos los nros ve
aiales se acabarã · en q̃ esto es falso · pues sigue se q̃ no se faze
vision enbiado spiritos fuera del ojo / /
mayor es manyfiesta · en los spiritos q̃ son
humedos & calientes et cuytasse por
refrigeracõ de algũ poco humedo diferẽ
te de los el calor · pues siempre fuera veemos

se auya

se auya de faze ãtrima resolucõ de spiri
tos / assi agllos pocos humedos delas gotas
se resolueysse esos spiritos de tal manera
& sesa seya en breue rato el cuerpo · en q̃
esto es falso · en veemos siempre el agua
/ pues sigue se q̃ no se faze vision por enbiar
mos de spiritos // Item si se fezesse vi
sion echando spiritos del ojo no podramos
nos ala vista nos passar vn espeio / en q̃
podemos por rayos los vidrios veer adelãte
sino sean muchos espesos / o no tengã de
masa de si algũ cuerpo solido / pues sigue
se q̃ no veamos enbiados spiritos delos o
jos // la mayor se prueua en q̃ la mu
ger tenẽre fluxo de sangre mestrual
/ otro algũ q̃ tenga los ojos infectos aca
tare al espeio salen delos ojos los spiritos
et pegã se enla superficie del espeio et cõ
la fialdad del espeio et del ayre se enfrã
sperer cõdensan se et fazen se espideça et
son visibles et no passan adelãte mas
quan enla superficie // pues luego si nos
viessemos echando spiritos delos ojos
no podramos veer adelante del vidrio mas
alli se acabara la vista / en q̃ esto es falso
en qual quier vidrio claro q̃ delante nos põ
gan podremos veer adelãte sino de vngo
de cosa algũa cuerpo solido · pues sigue se
q̃ non veemos echando spiritos por los
ojos // Item si viessemos enbiado spiritos
por los ojos no podramos veer el cielo
en q̃ nos veemos todos los cielos · pues
sigue se q̃ no veamos enbiados spiritos /
la mayor se prueua / en los spiritos q̃ por
los ojos algũ vezes salen son cuerpos calien
tes et humedos et delicados · et q̃ llegassen
al cielo aya de passar por el medio juntu
ra cõ del ayre negro et frio onde se engen
dran las nieues piedras / granizos et
es el logar mas frio de todo el mundo cõ
qual logar se condensara et por la pesa
dumbre despues q̃ condensados no podra
subir adelante · antes caera / assi non
veramos el cielo // Esso mismo por que
aya de passar por la esma del fuego · enla
q̃l los tales spiritos por ser humedos &
delicados luego se quemara / no podra lle
gar al cielo · assi en ninguna manera no
podramos veer al cielo / en q̃ esto es fal
so · en nos veemos los cielos todos con
sus estellas fasta el cielo xpalino q̃ es
el cielo delas aguas q̃ fialdad cuel q̃l sea
ba toda vista · pues sigue se q̃ no se faze
vision enbiado spiritos delos ojos · mas es
enbiado algũ osso / 269

rubr 269 · si se fuesse la vision enbiado delos ojos spiritos no podramos veer
osso algũ luego como abrimos los ojos & por q̃ se la luz subitamente pesse en oriẽte
& occidẽte & todo el mundo

spiritos delos ojos no podramos veer
luego como abrimos los ojos · en q̃ luego
como abrimos los ojos sin otra alguna
dilatança veemos pues sigue se q̃ non
veemos enbiados spiritos // la mayor
se prueua · assi nos veessemos enbiando
spiritos delos ojos a algunos de alpe los
ojos et enbiar los spiritos et ellos llegen
pa ala cosa et defiendan nos ya su figa
segun posicõ delos plazmados et en esto
auya mester algun espaco de tpo · en non
podria en indurisible venir el spiritu del
ojo ala cosa q̃ quisiessemos veer et despues
torna a nos trayendo su figura // lo qual
paresẽ por el sonido · en el sonido se faze
de aeramentum del ayre et agel ayre aeramen
do va assi como en ondas fazẽdo cerco
fasta q̃ venga alas orejas el o su figura /
por ende no se oye la luz luego como se
faze · en si vn onbre diere vn grãde golpe
grande espaco de tpo de nos · veemos q̃
luego como el golpe et no oyemos luego
la luz · mas estaremos algũ poco de
espaco aun q̃ ella suene · // pues assi
no el ayre es cuerpo et se mueue en espaco
assi se mueuen los spiritos los q̃les son
cuerpos aũque sean delicados / luego
/ Esso esto no es assi · en luego como el
ojo abrimos luego veemos · pues sigue se
q̃ no se faga la vision por spiritos echados
del ojo // Mouem esto algũ argumento di
zẽdo q̃ alpeda el ojo luego en esse punto
podamos veer · / en otras cosas mayores
q̃ estas veemos · en quãdo el sol nasce en o
riẽte en instãte esta la su luz en occidẽte
et no esta mas ayna en los logares mas
apartados q̃ en los ẽpos et no mas ayna
en vna pte del medio q̃ en otra · / pues sigue
se q̃ en essa manera podra el nro ojo echar
spiritos en vn indurisible et llegar fasta
la cosa q̃ se ha de veer et tornar antes en
la specie dela cosa visible · // Esto es de
zir q̃ no se puede fazer · en la luz en vn
instãte se multiplica desde oriẽte fasta oc
idente et por todos los quales lados del mũ
do por q̃ la luz no tiene algũ embargamiẽto
en la luz se assiste cuel ayre cuel qual
es tan sparcido / esta prompto pa resebir
et no tiene en si alguna fialdad contrapa
sutileza / en aũque la tenebra sea cõtra
pa dela luz · en q̃ no es sustancia / por ende
no tiene algũ actõ · / quãdo algũ argu
se ha de fazer ala qual no ha cõpetencia
no podra auer resistẽcia et assi fazer se
ha en instãte // de esto aristotiles cuel q̃
delos physicos tenido de mayor onde dize
q̃ si fuesse algun logar vazio fazer se ya

monyniõ por aql logar en q̃ssiõ por q̃
nõ aÿ q̃ hé ẽssista // Cuyo dlos spiritus
echados dlos ojos nõ se puede ausi fazer
en estos spiritos son calientes & humy
dos et por ende hay ẽssistẽçia a ellos
cuel aÿ se. Et por ende nõ puedẽ passar
en mdugssible o en vñ instãte por d aÿr
fasta la asta q̃ auemos de veer et tornar
a nos otra figura dela asta visible et
ausi verdad es lo sobredicho q̃ auiene
saber q̃ si la vision se fezisse por spi
ritos enbiados dlos ojos nõ veriamos
luego a nõ alpessemos los ojos mas
puesto estouiamos algun poco de spaço

nõ. 270 si se causasse vista enbiado spiritos dlos ojos. mas aÿna veriamos lo q̃ esta cerca de nos q̃ lo q̃ esta lueñe & no judgariamos ver el cielo luego a nõ alpessemos los ojos

Item si viessemos ethyando spi
ritos dlos ojos mas aÿna
veriamos las asas q̃ esta cer
ca de nos q̃ las q̃ estan lueñe. & en
pu tõ aÿna veemos la q̃ esta luene a nõ
la q̃ esta cerca. pues siguesse q̃ nõ veemos
por spiritos enbiados dlos ojos // la
mayor se prueua. en los spiritos son
cuerpos et ahun q̃ sun sotiles por ser
verdad pero cuerpos tienẽ algũ spessor
tienen cuel medio por donde se han de mo
uer & nõ se pueden mouer en instãte
segun suso pusimos // otrosi por q̃
los spiritos son cuerpos calientes & humy
dos por la humedad tienẽ algun poco
de grueza. la qual fuerça q̃ nõ se puede
mouer en instãte. pues quando se mouy
ese por sucessiõ necessario es q̃ mas ay
na llegue al logar cercano q̃ nõ alos
logares distantes & ansi mas aÿna
veriamos las asas q̃ cercan de nos q̃
las asas distantes // esto cuyo es fal
so. assi vna asta esta adelante de
nos en logar q̃ nos la podamos ver
et otra adelante. & verde legnas essy mismo
este en logar q̃ se pueda ver. tan aÿna
veremos la q̃ esta adelante legnas como
la q̃ esta alrededor si ahun ambas en vñ
mesmo tiempo los ojos endereçamos. pues
siguesse q̃ nõ se faze la visiõ por enbia
mento de spiritos fuera dlos ojos // Ite
si enbiado spiritos dlos ojos se mudasse
visiõ nõ judgariamos ver el cielo la luna
et las estrellas luego a nõ alpessemos
los ojos ni de ende ahun poco. mas estan
auemos grande espaço antes q̃ lo viessemos
cuyo esto es falso. et luego a nõ alpi
mos los ojos veemos todas estas asas
pues nõ se faze visiõ enbiado spiritos
fuera dlos ojos // la mayor se prueua

ca como supo fue declarado los spiritos
flee q̃ de nros ojos enbiados seã
nõ se pueden mouer en instãte. mas ha
de auer sucessiõ en su mouymiẽto pues por
q̃ de aqui fasta el sol et fasta las estrellas
dela octaua spera se ponen de dozientas
mill legnas necessario es q̃ grã espaço
se meresca nros spiritos dlos ojos en passar
lo. et ansi nõ veriamos el sol & las estre
llas luego a nõ alpessemos los ojos
// Cuyo esto es falso. et luego a nõ
alpimos los ojos veemos alas estrellas
et el sol pues luego nõ se faze vision
por spiritos enbiados dlos ojos // Ite
nõ puede esta esta posiciõ plazentera
dlos spiritos por los quales se faga
visiõ. & ya q̃ los spiritos saliessen
fuera dlos ojos llegando alas asas de
fuera tomasse su figura et la tornasse
a nos auia mester q̃ estos spiritos fuessen
casas mesurables. & despues q̃ enbiados
dlos ojos nũca tornassen maneta ninguna
si alguno nõ los tornasse & sino tornassen
ellos alguna cosa por tornarse // que
nõ aya algũ q̃ loe tenue alos ojos assi
es manifiesto. & nõ se puede dezir
nablemente alguna causa agena q̃ tal
cosa tenga. & estos spiritos nõ tengã
algũo pues se tornassen sun
es manifiesto. & nõ sun algunos spiri
tos mables nẽ angeles nẽ algũa especie de
substancia intelligente & 271 nõ. si veyesse
enbiados dlos ojos spiritos nõ podriamos ver
de la grãdeza de andana & lõgura delas asas

Item si la visiõ se fiziesse por estos
spiritos enbiados dlos ojos
nõ abastaria spiritos ya se fa
zer visiõ. & nõ se puede ver
alguna asta sino tomassemos figura de
ella. & por q̃ segun estos pone la figũ
delas asas sean por los spiritos enbia
dos dlos ojos et ellos tomen la figura
delas asas // Et por q̃ nos veemos
todas las asas prestes delante nos en
mucho grãde espaço en ancho et luengo
necessario es q̃ salgan spiritos q̃ cubran
todas las superficies de estas asas vistas
para q̃ traygan ansi las figuras de ellas
& en otra manera si los spiritos saliessen
de nros ojos cobriessen vna asta & nõ
cubriessen nõ podria tener la figura de
todas las asas. mas solamẽte de aquellas
asas q̃ cobriesse et ansi sola aquella asta
veriamos & nõ las otras // cuyo esto diffi
cultad grãde et x adelantemiẽto imposible
q̃ los spiritos saliesses de nros ojos cobri
esse toda la longura & anchura de dies

o veyesse

o veyesse legnas las flee nos veemos
/ pues siguesse q̃ nõ se faga la visiõ enbiã
do spiritos dlos ojos mas spesbredo // Ite
paresce mas q̃ esta visiõ se faga spesbredo
figuras delas asas en nros ojos. non
enbiado algunos spiritos. et es en esta
manera q̃ todos los cuerpos del mũdo algũ
raion solidos tienẽ natural gradeza de en
cerrar su semejança et enbiar endereçar &
sparzir toda pre del aÿre. et q̃do viene sob
re alguno de algun atal estro enderedo
et faze q̃ el onbre vea. et pomedo esta ma
nera nõ se sigue algunos delos inconvenie
tes suso assignados segun la opinyõ
platonica // Et paresce esto. en si alguna
asta ponemos delante de nros ojos luego
esta figura en nros ojos. en si se interpo
ne vñ onbre delante nos estara en cada vno
de sus ojos la semejança nra. / et si pusiere
mos vñ palo delante sus ojos estara la figũ
de palo en sus ojos. et ansi de todas las
asas. lo qual nõ podria ser si cada asta nõ
multiplasse su figura endereçando desi por
todo el aÿre. // Et en esta manera q̃do nos
estamos delante de algun onbre veemos
en cada vno de sus ojos vna figũ & algũas
simples pesadas q̃ aquellas figuras esta
nasçidas alli naturalmẽte. / et nõ estan
figuras de aql q̃ delante se ponga // lo si
es falso. paresce claramẽte. en si vñ on
bre se pusiere delante de oõ la figura q̃
estuviere enel ojo siepre tal onbre enel ojo
se pusiere enel despues veera enel ojo del
otro tal figura como si. & ansi nõ veen
todos vna figura. dela qual se acabe nõ
seer aquella figura nasçida alli. mas es la
figura de aql q̃ delante se pone // ahun mas
claramẽte se paresçe esto. en si algũ se pu
siere delante los ojos de oõ et estouiere
derecho aquella figura del ojo del oõ estara
derecha. / et si por ventura se abaxare vn
poco. o se torniere essy mismo aquella figura
se tornara et si mouiere la mano tã bien
aquella figura mouera la mano. pues luego
todo lo q̃ fiziere el onbre paresçera aquella
figura fazer. / lo qual esto imposible seria
fuesse figura de aquel onbre q̃ esta dela
te dlos ojos del otro // Item paresçe
ahun q̃ cada asta multiplica su especie
en si nos pusiesemos veyesse species en des
de nos en cada vno de ellos estara vna
specie. / et si entre todas estas especies
estouiese vn palo la figura de aql palo
estara en cada vno de ellos & ansi paresçe
en todas las otras asas // pues necessario
es q̃ la visiõ se faga nõ enbiado dlos
ojos algunos spiritos. segũ los plato

nicos entendieron. / mas fazesse ẽssistencia
alguna asta dentro. / en todas las asas
multiplicadas sus species / o figuras las q̃les
vienẽ fasta los ojos dlos arboles veyentes
et ansi se causa la visiõ & 272 nõ. si el veyente
ssistencia veyendo. q̃ el onbre nõ puede el lobo
ver. q̃ el veyẽte nõ faze ansi algũ subtil la asta vista
la asta vista nõ tiene adelãte
la asta veyente. cuyo

Figura es de torcida al argumẽto
como mẽdo adujene salvo mas ssta
nable asta es q̃ la asta q̃ es vista
tiene alguna acciõ sobre la
asta veyente q̃ non q̃ la asta veyente. en
la visiõ nõ es actiõ. mas es passiõ. pues
como solamẽte el veyẽte ssesiba la specie
dela asta visible. ansi. nõ enbiada alguna
asta ansi como fue declarado es imposible
q̃ tenga alguna actiõ / o inmutaciõ ssesual
nj ssesual como nõ aya manera algũ de como
// la asta que es vista tiene algũ manera
de action sobre la asta veyẽte. en cubra su
specie visible contra ella et la asta veyẽ
te ssesibe essi. cuyo esta actiõ q̃ tiene la
asta vista sobre la asta veyẽte nõ es real
o sesual mas ssesual. en la specie visible es
qualidad ssesual // pues concluyesse que
cada actiõ nõ haga algũ inmutaciõ ssesual
o natural del veyente sobre la asta vista
nj dela asta vista sobre el veyẽte // Et ansi
el basilisco por veer algun onbre nõ tiene
actiõ alguna sobre el onbre. antes tiene
mas actiõ el onbre sobre el. en el onbre en
bia su specie al basilisco et nõ por el ojo
en q̃uo es visto el onbre del basilisco /
// mas la actiõ / o inmutaciõ q̃ tiene el bas
silisco sobre el onbre es q̃ el basilisco es animal
muy venenoso et por sus ojos sale ssesuos
o spiritos muy pestiferos / & quãdo estos
llegan al onbre asspẽden lo et matan lo-
// mas si pudiesse seer q̃ el basilisco veyesse
al onbre nõ echando a ellos spiritos dlos
ojos nõ fiziera mas mal el basilisco en ve
yendo al onbre q̃ si lo veyesse or onbre / o
vñ asno. mas por q̃ siempre el basilisco
por sus ojos echa a ellos spiritos siempre
quãdo viene al onbre & acaesçe lo matar 273
nõ. 273 / q̃ el lobo nõ puede inficionar al onbre veyẽdo lo. mas por
los spiritos q̃ enbia dlos ojos. & la inmutaciõ de flugo de sangre nõ en
fiziera el esfuerço por lo q̃ vee
mas por q̃ enbia spiritos
venenosos dlos ojos

El otro argumẽto segundo enel
qual essaymismo q̃ran provar
q̃ por sola visiõ causasse alguna
inmutaciõ ssesual. enel q̃l dizia
/ q̃ quãdo el lobo vee al onbre & ende fuye
le q̃ este vn poco de tiempo q̃ nõ puede dar
lazes. / en pu nõ ay alguna actiõ salvo veer
pues luego la visiõ causa ssesual inmutaciõ
// Et de presiõden q̃ por la actiõ dela visiõ
del lobo nõ se causa alguna inmutaciõ enel
onbre / et quãdo arguyes. pues por q̃ se dize
la fabla vn poco de tiempo al onbre q̃ es

·es visto del lobo // es de responder q̃ el lobo tiene los ojos missaues & enbia por ellos spiritos enpoçoñados. et q̃do biene al onbre de aq̃a vsença aq̃llos spiritos fuera el onbre et finjle q̃ no pueda fablar. dize este embargam̃o fuera q̃ esse la virtud de aq̃llos spiritos. et si el lobo veyesse al onbre de lueñe no se segurya este empachami de fablar. // estos spiritos se enbiados et ynmitan realm̃ete a alg̃ aysa no pareseste ala potẽçia visiua segũ sigo declaramos. mas pareseste ala ymaginaçion dela potẽçia tractiua. en se faze por ãplicaçion por q̃ estos spiritos se pegã en aq̃lla aysa adelgada. & essumisino por q̃ estos spiritos son caliẽtes et humidos & estas q̃lidades pareseste ala p̃dicta potẽçia & no ala visiua // q̃l tercero argum̃eto q̃ ha de dezir q̃do algũ ha mucha sangre mestrual & acosta al espejo et turbesse el espejo de gotas de sangre o amaxilla sse. & en tal semejãte caso no ve vision et no allega alguno aq̃l espejo por lo q̃l se amaxille. pues en la semejãça ay ynmutaçion natural // es de responder q̃ la vision dela muger no causa alg̃ real ynmutaçion en el espejo. por q̃ el ver es semejãte passiõ. mas en aq̃l tiempo la muger tiene los ojos algũ tanto inflamados et por la fealdad del espejo et del ayre estruendo q̃ adelante se dira esse gotas de sangre o maxillas // Otrosi esto no pareseste ala vista. en q̃do los ojos assi inflamados estouieren abiertos & ella no parescan al espejo ni lo verã saluo dan de ellos los susodichos spiritos amaxillados el espejo

cõ 274 · si el alg̃ ossa el aosamiento & q̃ no es cõtra la fe catholica

Al quarto argum̃eto q̃ado dize q̃ vulgarm̃ete dize alguos q̃ algunas enfermedades & esto semejãte por ser aosadas · pues luego sigesse q̃ el ojo tiene agua o humidad real o natural et por esta vista se puede causar enfermedad o sanidad // es de responder q̃ aq̃ de esto los mas delos fablãtes catholicam̃ete sopruenia el aosadizedo q̃ no hay ossa q̃ sea aosada ni por la vista se puede causar alg̃ acto de mal o de bien // Et esta manera q̃ esto lo dize es verdad · & dize los simples bulgares q̃ hay algunos onbres de malos ojos & q̃do q̃iere pegar mal a alg̃ ossa de mal ojo pudenla matar o dapnar

cõ 275 · q̃ndo el aosar se causa por ymaginaçion & q̃ se engendra en el cuerpo alguna enfermedad apegadiza o de

Quando el aosar se causa por ymaginaçion & q̃ se engendra en el cuerpo alguna enfermedad apegadiza o de mal hay ot fundamiento por esto en los medicos llamã a alg̃as enfermedades contagiosas · q̃ quiere dezir apegadizas & esto por q̃ se apegã de vn onbre a otro assi como tiña o pestilẽcia o lepra et semejantes / pues assi pudra ser del ojo q̃ si alg̃ tenga malo el ojo q̃ del ojo suyo malo se pegue mal a los otros · & si vn onbre es tiñoso & se llegue cabe de otro auiq̃ no se sustente la cabeça de vno cõ

algũ sus

q̃ncedades

la cabeça

ossa et q̃ aya ojos malos dapnadores esto en muchos naturales exẽplos lo vemos · & nos llamamos aosar q̃ado vno veyendo a otro et no llegando a el no fazedo otro mouimẽto le dapna · & esto vemos lo nos en muchos exẽplos delos quales supo dixim̃os // p̃mo q̃m̃te vemos q̃ si el basilisco a alg̃ onbre acatare auiq̃ que a el no llegue lo mata / pues aqui no podemos negar q̃ el basilisco mate al onbre m̃ lo negar algun onbre · & esto no se puede dezir q̃ llegue al onbre m̃ le faga otra alg̃a ossa · saluo q̃ lo vee pues sigueste q̃ por sola vista mata · // Et auiq̃ que los onbres no tengã cõdicõ de basiliscos en no pueden sus cõplexiones assi enuenenadas seer · & esto alg̃a parte de ponçoña no en ellos puede seer la qual saliendo por los ojos en cuerpos muy delicados et sensibles alos quales llama spiritos en pecha alos q̃ p̃sumen fuerte · & esto mesmo pa ponçoña dispuestos // Item esto por exemplo en el lobo · en quãdo el lobo al onbre vee de otra faze le q̃ no pueda fablar por vn espacio · en q̃ non tiene otro dapño sobre el onbre saluo q̃ lo vee · assi lo vee sant ysidro en las ethimologias en el libro vndecimo · pues nacio es que cõfessemos q̃ el lobo aosa al onbre pues le dapna solamẽte en lo veyendo // Item en las mugeres q̃ quando estan cõ fluxo de sangre mestrual amaxillan los espejos · es esto manifiesto · en es necessario q̃ digamos de sus ojos salir spiritos q̃ se hallen poçoñados · & esto necessario es q̃ sean sanos · o q̃ sean dapnosos · si fuere sanos fara prouecho a aq̃lla ossa q̃ sea pegare · si fuere enponçoñados empeçeran ala ossa q̃ se llegare · et si empeçeren de dos q̃ aosan · pues nacio es de conssiderar q̃ hay aosamiento

cõ 277 q̃ no puede todos los malos aosar a otros · & no puede todos seer aosados · & en algũs alabanças

cõ 276 · q̃ el aosamiento es alg̃ ossa · & q̃ el lobo · & el basilisco al onbre aosa · & la muger en sangre aosar puede al espejo

Quanto de esto se puede notar tres conclusiones las q̃les son muy neçesarias pa q̃ alguna ossa sea aosada // la primera es q̃ non puede cada onbre · o cada muger · o cada animal aosar a otro · mas algunas dellas // el fundamiento de esto es · en el aosar se faze en esta manera · q̃ alguno tenga los ojos encendidos · et de aq̃l humor enamorado por acto de algun poco de calor se suelta cuerpos humedos et caliẽtes · & llamã spiritos et salen fuera del ojo · & por la su ligereza anden por el ayre fasta q̃ pegue en algun cuerpo solido · & esto q̃do

esta el poder o de aosar de la naturaleza de su speçe · & en otros de ocupaçiones o enfermedades speciales

pegan en algun cuerpo dispuesto pa ospe
dar o sofocar / o si estuviere prevenido
todo el cuerpo encaminado et pte dela maldad
del cuerpo salga por los poros imperceptibles en
spiritos segun la manera supra dicha
estos spiritos dapnados alas asias lo qual
es aosar - // cuyo esto no se puede fallar
en todas las animalias et todos los onbres
- et no tienen todos los onbres los poros en
caminados o todo el cuerpo ni todas las anima
lias - et entonces dapnamos enfermedad
siempre inmediate en todos los judiy
duos de este genero q es dificil lo q nun
puede ser - // pues es de decir q algunas
animalias hay q de addicion de su especie son
pestiferas et pestiferen siempre estos
spiritos - et pretende quada q q cuerpo
al onbre o a otros animales q no son de su
especie y esta dispuesto ala corrupcion
las dapnara - / assi son los basiliscos en
la especie delos basiliscos es pestifero en
ser et pretende no puede auer basilisco q
non aose - auyene saber q quado cuerpo
al onbre lo matara en solo su vista // esy
mismo los lobos son de esta condicion
en sus enemigos delos onbres / si acu
plexion es contrapia ala suya / pretende to
dos ellos son encaminados pa los onbres
en quado de cerca al onbre puede fazer
le han q no pueda fablar luego - / pues
esy mismo es de decir q a todos los lobos
auyene aosar los onbres - / de esta
manera hay otros animales alas q les segu
la complexion de su especie auyene q aose
alos onbres - Et en aquella especie non
aura algun animal q no pueda aosar alos
onbres // Otros animales hay q no les
auyene q puedan aosar de addicion de su
especie - mas es alguna corrupcion especial
q se causa en ellos - segun la q les ha de
dapnar alas cosas q vienen - et estos ani
malias son en dos maneras - en en algunos
esta corrupcion es grande et dura siempre
et tales omes estan siempre aosapos et
dapnapan alas cosas q estuvieren dispuestas
a corrupcion // otros hay en los q les esta
corrupcion no es perpetua - mas dura por al
gun tiempo segun se faze en los otros
enfermedades - et en este tiempo alas cosas
q acaecen si estuvieren dispuestas pa corrup
cion dapnar las ha / 278 en 278 / q al

onbre no auyene poder aosar segun addicion de corrupcion de algos onbres especialmente

un causan algun dapno en cosa alguna
veyendo la / et otros hay q si / pues lu
ego no es dela addicion dela especie humana
- mas es enfermedad o corrupcion q
se crecio en algunos delos onbres / o pa
siempre / o pa algun tiempo // Essimismo
parescio - en si la especie humana estuvie
se segun si encaminado pa poder aosar
necessario era q todos los onbres pudiesse
aosar et tomasse esta corrupcion segun la
qual una cosa aose a otra - / Et entonces
segun seya q nuca pudiesse un onbre
aosar a otro - lo qual es falso - en vista de
un onbre dapnar a otro de mas alos treynta
de edad - / Et pruevasse esto - en segun
pescado de aristotil cuel q - delos pisces
et quasi es fundamento en toda la pisci
cultura et es pescion de todos los q alguna
cosa entienden q toda addicion se fize por
contrapiedad / quado quiere q una cosa
ha de fuyr en otra es necessario q sean
contrapias / et pretende aristoteles no o
briga auer mudamiento / o movimiento entre
dos animales semejantes ni entre dos otros
diversos - mas entre dos contrapias an
si parescio cuel quier libro delos pisces
cuel capto 2 // es si una cosa ha de ca
lentar a otra - necessario es q la una sea
caliente / otra fria / et si una cosa ha de
esfriar a otra necessario es q la una sea
fria et otra caliente / o alo menos non
este fria - / es si animalias fuesse egualmente
calientes no calentarya una a otra et si
animalias fuesse frias no enfriarya una a
otra - mas fuya una en otra quado fue
sen en igualdad acaecidas // Esto parescio
q abn mas claramente por lo q nos so
mos - es si un onbre estuviese caliente
et le posiesse otra cosa caliente no la sentira /
- assi como si un onbre tuviese caliente
et otro le posiese cosa fuerte o en otra
pte la mano / la mano fuese caliente
no la sintira assi como si no le posiesse
cosa alguna // asi algun onbre estuviese
muy frio / le pusiesse algo cosa fria calu
niosa no la sentira / assi generalmente
de todos los otros accidentes // Et
abn que la accion siempre sea en los cuer
pos - cuyo el acabamiento dela accion sea
es en semejança / o no se faza accion acabada
segun razon // lo qual parescio - es una
cosa muy fria tiene accion de meter una
cosa caliente - et si animalias fuesse caliente
no tendria sobre otra alguna accion - cuyo
la muy caliente nunca dexara de fazer en
la fria fasta q la faga no caliente como
ella es - / et quado fuese no caliente como

ella no aura accion ni movimiento // Esso
mismo si alguna cosa muy fria tenga accion
sobre alguna cosa caliente - no dexara de
fazer en ella fasta q la torne tan fria como
assi - et despues q esto fuese no obraria mas
accion ni movimiento / - et assi toda accion cesa
en igualdad et amba en semejança
si era accion acabada // Todo de aqui se de
duze q si los onbres todos fuesse en
igualdad de condicion dela especie q cada uno
pudiesse aosar segun seya q un onbre
nunca aosaria a otro - es la accion nunca se fa
ze entre semejantes mas entre otros
et por q todos los onbres tengan entre
si semejantes seyendo cada uno enco
dicionado et pudiendo aosar nunca uno aotro ao
saria - 279 ref. 279 - si los onbres tuviesse

poder de aosar segun naturaleza de su especie no podria
un onbre aosar
a otro - mas ellos
aosarian alas otras
animalias q
solamente algos
onbres tienen
poder de aosar

Ide los basiliscos tienen condicion
de ser pestiferos / poder matar
alos onbres por la vista / - et
esto les viene de condicion dela
especie / et pretende esto en todos - et uno
non puede aosar a otro ni dapnar los en esta
manera por la vista / mas matan o dap
nan por vista alas otras cosas / pues
necessariamente sera assi del onbre - q si
de condicion dela humana especie a todos
los onbres viniesse q pudiessen aosar
no podria uno a otro aosar - mas aosarian
a otras cosas // Ire nunca se pueda cau
sar movimiento o acion alguna quado el agente
et el paciente estan eguales en calidad / o
en alguna qualidad segun la q se ha de
fazer el movimiento - mas es necessario
q el agente sea en mayor virtud et el pa
ciente sea en menor - cuyo si los onbres
todos dela especie condicion dela especie hu
mana pudiessen aosar seria egualdad en
alguna pestifera ciudad o corrupcion segun
la qual se causa el aosamiento / pues luego
siguiesse q no podria uno a otro aosar // la
mayor es manifiesta / la menor se prue
ua - en todas las condiciones q estan entre
los individuos de alguna especie - si les vie
ne de ser de alguna especie estan egualmente
en ellos por la essencia dela especie dela
qual nasce todas las calidades es egual
en todos los individuos et las calidades
q vienen de addiciones especiales delos in
dividuos no son egualmente en todos // pues
parescio conclusion delo susdicho q si aloe on
bres viniesse de condicion dela especie una
aosar q no podria un onbre a otro aosar
lo qual es falso - pues siguiesse q la especie
humana segun si no es pestifera ni tie
ne condicion de aosar - / mas es esto corrup

cion causada en algos onbres / o mugeres
la q al algunas veces es perpetua et algunas
veces es temporal - / et estos pueden aosar
alos otros - no a todos los otros onbres
/ o mugeres - mas a aquellos q estan dispuestos
pa corrupcion // Et assi parescio q no pue
den todos los onbres ni todas las animalias
aosar - mas algunas pueden aosar / otras
no pueden / - por q esta corrupcion segun la q
se causa el aosamiento no esta en todas las
animalias - mas solamente en algunos de ellos

Cap 280 / el q tiene virtud vital pa aosar no tiene en su libertad q aose aqui o alla despues o q aose aesta aquella o aotra mas adelante

Otrosi cerca de esto es de saber que las aves q tienen esta q
estas aves q tienen esta ciudad pestifera segun la qual han de
aosar - no tienen en su poder de
aosar / o de no aosar - mas aun q no quieren
aosar // Essimismo no esta en su poder de
aosar aesta / o aesta assi - mas aquel q es apto q
este dispuesta pa corrupcion esta impression
aosapa / causando en ella algun dapno / /
Et algunas veces acaesce q algo que
tiene mal olor et sabor q lo tiene no q esta aosar
alguna cosa ala q no q sea dapnar - / cuyo
aosar la ha pa q esta dispuesta pa corrupcion
esta dapnificacion - / et otro assi abn ala q
el q sea aosar causando en ella algun dapno
et no pueda por q no esta dispuesta pa corrup
cion esta impresso // El fundamento de este
es - q el aosar viene de una pestifera ciudad
stando en alguna aldea en manera de en
fermedad - et las ciudades malas obran natu
ralmente et no por voluntad nra - en no esta
en nro poder si nos tenemos la mano muy
apriete et la llegamos a algun onbre q le
faga arder en abril q no sigamos la calen
et assi de todas las otras ciudades actuales
// En esta manera es de decir q aquella
pestifera ciudad segun la q se causa el ao
sar - en esta obra pa naturalmente et non
esta en nro poder de obrar assi o assi por
ella - en despues q abrido el ojo necessariamen
te salen los spiritos pestiferos los quales
fazen daño abn que no sepa este q tiene
esta ciudad pestifera de aosar // Cuyo una
cosa tiene el q esta ciudad de aosar tiene
q si aser siempre apremiados los ojos mien
aosapa cosa alguna - o quado quisiere guardar
alguna cosa q no la aose tiene los ojos / no
la aosara - mas si una vegada abriere los
ojos / empues la cosa si ella estuviere dispu
esta pa corrupcion abrid q no qui
era la aosara // Esto parescio por el exemplo
del q tiene la mano caliente o fria - en el
q tiene la mano muy apriete sino la assi
pe llegara a algo no lo calentara / si la lle

gape a alguno calẽtar lo ha - et despues q̃
el a alguno la llegare no esta en su poder
de no calẽtar le - en aquq̃ non quiera le calẽ
tara // pues assi es semoslantemẽte de el q̃
tiene la pestilẽcia q̃ ligue de aosar - q̃ si ouiese
de los ojos siempre mirar a osara a aq̃l alg̃
et si los ouiese algunas vezes cerrados no
podra aosar - e aquq̃ si los abriere et mirare
las osara - no esta en su poder de aosar - o
no aosar. zxi - cap̃. zxi - el q̃ tiene poder
nihil de aosar no podra atodas las cosas aosar - mas alas q̃ stan dis
puestas assi como alas cosas tẽnas sino fuere
mucho grande la virtud del
aosar

La segunda oclusiõ en esta ma
teria de aosar es q̃ aq̃lla ciudad
qual quier q̃ sea q̃ no viere podra
de aosar no podra aosar aq̃l
qui ombre o aq̃l q̃ aya viere - mas si
lamẽte alo q̃ estouiere dispuesto por pesti
lẽcia esta ocupado // esta es en las cosas tẽ
nas sino fuere esta virtud o ciudad pestisse
ra en excessiua en mucho grande quantidad - e en
tonce cada cosa esta dispuesta por ocupa
cõ por respecto de ella // esto parescio - en
algunos ombres o mugeres tienẽ esta
ciudad empeçere pa aosar - empero ellos no
pueden aosar a todos los ombres o a todas
las ciudades - mas alunas aosan / a otras
no - en alas cosas tẽnas / de pequena edad
podra fazer daño / no podra alas cosas du
ras et de mayor edad // esto se prueua
por lo q̃ dize aristoteles en el segundo libro
de anima - ca q̃ dize q̃ el q̃ tiene poder
esta dispuesto - q̃ el agente podra en el
obrar - et sino esta dispuesto en ninguna
manera no podra en el obrar cosa alguna
et si vno estouiere dispuesto para poder obrar
// esto parescio por exẽplo - ca calentura
puesta en alguna cosa q̃ esta dispuesta
pa se quemar o en el fuego encendimẽto
- empero si no fuere dispuesta pa se quemar
no podra en ella obrar alguna cosa ni en
tanto / e assi es de la fruta / de todas las
actiuas qualidades / Et por esto el cielo
no se quema - ca aun q̃ este mucho la sphera
del fuego en el cielo de la luna no ay tanto
en medio alg̃ distãcia - empero por q̃ el cielo
no tiene alguna dispusiõ segun la q̃l
pueda seer quemado o perescer ni en se quema
ni perescio // assi dize aristoteles en el segundo
libro de celo e mundo / empero sup̃ celestia
no suscipiunt passiones - q̃ quiere dezir - los cuerpos celestiales no pueden
escreuir assi alg̃ accidẽte o alteracõ esto
mismo paresce muy claramẽte en la pesti
lẽcia - en la pestilẽcia se faze por ayre
corrupto - el q̃l alguna vezes estara egual
en vnidad / empero no muere todos los de
aq̃lla q̃dad - mas algunos muere / algũ
dan - Et en vna casa despues q̃ entro el
ayre corrupto toda esta egualmẽte enuena
da / empero no muere siempre todos en aq̃lla
casa - mas alas vezes muere muchos et
algunos o dos. // la razõ de todo esto es
por q̃ segun dizemos en la tercera metha
phora de la prouida q̃ nuestra / la
muerte se causa en las animalias por q̃ la
naturaleza no puede siempre resistir al
daño ocurrente de ella el qual se faze
en ella / Et q̃ndo la natura es egual a
nesor a complexionada mas resiste / Et
porende necessario es - q̃ aunq̃ de alguna cosa
de qual quier corrupcõ / o enfermedad mas
rapida muera los de mas sperias / mas
templadas a complexiõ q̃dos de quas fla
cas / menos templadas - si dios o cosa fuere
no dispuesta en la q̃l no hay regla ni mo
do de naturaleza // Et assi q̃ndo el
ayre corrupto esta egualmente en algũ
lugar o en alguna casa - aq̃l ayre es cõtra
rio a la naturaleza - et ꝯtinuamẽte la
destruye q̃ndo puede / et los q̃ tiene co
plexiones flacas / mal ordenadas / no
pudiendo resistir a aq̃l daño q̃ en ellos
causa aq̃l ayre corrupto perescen / Et los
q̃ tienen las complexiones fuertes
resisten no son vencidos de aq̃l daño - Et
assi q̃ndo biuos - pues necessario es q̃
assi sea en esta corrupcõ de esta q̃dad
pestissera segun la q̃l se causa el aosa
mẽto que si estouiere alg̃ dispuesto para
resceuir esta impressiõ dañosa resceuirla
ha et causar se ha en el daño / e si no
estouiere dispuesto no la resceuira zxx
cap̃. zxx - q̃ el aosamẽto se causa en los q̃ tie
nen / e en los aires muchas mesclados / e tẽ
plados / en los aires muy grandes / e
Equissimo dizamos q̃ estos / e en los q̃
stan dispuestos pa resceuir dicha / e
esta impressiõ - son los q̃ son de algũ
tienen / en los q̃ estã dichos no de edad
resciue esta impressiõ de aosamẽto // Et
la razõ es de esto - en la dicha es de vna
q̃dad segun la q̃l el paciẽte resiste al
agente q̃ no pueda assi alguna obra
uel - seer muelle / o nesio es q̃dad
segun la q̃l paciẽte puede ligeramẽte
padescer del agente - en cuyo dicho no pue
dan fazer contra mi q̃dança - el lo mu
elle et nesio ligeramẽte se q̃dança / se
corta - Et assi como es q̃nto al exter
essimo es pa el q̃mar - en las cosas a
quas ligeramẽte son q̃madas si se secan /
e con poco fuego / las cosas dichas - assi q̃

zxx
cap̃. zxx - assi q̃ la pes
tilẽcia sea egual en todas
las partes de alg̃ q̃dad o de alg̃ casa no muere todos - mas algũs
solamẽte q̃ son mas flacos en resistir / e assi es el aosa

sean secos no pueden tan ayna q̃mar se ni
con poca fuego / / assi paresce de las cosas
et de los cabellos et de la lana / pasas
los quales son secos / empero los mas depo
muy despues assi como nogal o mostal o
encina no se pueden tan ayna q̃mar ni con
tan poca fuego // Et en esta manera de ma
la sanidad sperida dupo et muelle / en dispo
llama a aq̃llos q̃ ala gra de dios llamados los
no oyen et buenos castigos no resciue - ni
de sus culpas et crimines penados en ma
nera alguna dellos se dexe - et estos llama
essimissimo obstinados // Et esta manera
fablando la sin̄ sperum de sapo rey de e
gipto - este mudrolu ar famosis - q̃ fue de
zir ve endurescre el coraçõ de pharaon
segun paresce en el exodo en el cap̃. q - et
en el q̃. - et en el nona / Et esto por q̃ pha
raon por mucho q̃ pesase de dios antes
mas mas q̃ssie dexar alas todios fasta la
postremera plaga / Et aun en esto dicho
no los dexo en fue en pos de ellos segun se es
criue en el cap̃ - 13 - del exodo // la septi
llama muelle a aq̃l q̃ non ha sperigũa
alguna adios - mas assi como le nuesce
en su gra assi le resciue de luego / Et si le
dan buen castigo luego lo resciue et si alg̃
negligencia pena q̃ passe de ello // Et assi
pues necessario es q̃ esta q̃dad pestissera
no tenga acuerdo sobre los ombres / o muge
res o animalias q̃ estan dispuestas et de edad con
plida - mas sobre las q̃ estan tienas - en
lo q̃ dicho es resistire ala impressiõ q̃ se faze
de aq̃lla q̃dad pestissera segun la q̃l
se causa el aosamẽto // pues solamente q̃da
vn ombre / o dos mugeres a assi es alguna
aosare - es necessario q̃ aq̃lla sea nacida
en complexiõ et de pura edad - assi como
en los muy pequeños / o en las animalias
nuestras / assi como en los pollos / o en los
puercos / o en los semejantes animales / en los
grandes et duros no se puede causar esta
corrupcõ por aosamẽto si no fuere la co
rrupcõ muy grande // Et por esto vemos
q̃ en las pestilencias - mas mueren de los
nuestros pequeños q̃ de otros algunos por q̃
ellos son tienos et las sus complexiones
son muy sotiles - et pueden el ayre corrup
to causar en ellos mayor mutamẽto
// Pues assi es q̃nto a la q̃dad pestissera
segun la q̃l se causa el aosamiento
q̃ en las casas muy tienas podra obrar et
no en los ombres duros. // Et de aq̃ se
sigue lo q̃ dize los ombres vulgares en
dize q̃ los q̃ no son pequeños algũs vezes se
aosan de - et no dize de los ombres grandes
q̃ estan aosados / et assi dize de los pollos

153

q̃ son pequeños et de otras semeiantes
animalias assi como de los puercos q̃ estan a
dados et no dize esto de los grandes / pues
luego sigue si q̃ esta acaso o immutacõ
de aosamiẽto se muda en mucho en poco las
cosas tienas. zxq cap̃. zxq - el aosamiẽto solamente se faze en los
q̃dades tienas et de poca edad / en q̃ssa q̃dad - el aosamiẽto solamente se faze en los
grandes no solamente en estos
mas ahun en los de grande edad

Dignanos esserissimo q̃ se cau
sana esta corrupcõ de aosamiẽto
siempre en las cosas tienas -
sino fuesse la q̃dad muy ex
cessiua en grande quantidad segun la q̃l se en
usaua este aosamiẽto // Casi siempre grã
q̃dad - no solamente las cosas tie
nas mas ahun las cosas duras resciuen
de onde dapnissimas - assi como en el bas
tisse el q̃l aosa los dubres et los mara
et no solamente mata aosados ala nos tienos
de poca edad - mas ahun esserissimo a los gran
des - ca no hay differencia q̃nto a esto // Et
la razõ de esto es por la pequeña del bas
tisse et otros q̃ por respecto de ella q̃l quier
animalia de qual quier ordenõ es de menor
resistencia q̃ ella es de pequeña de obra
- et porende tan bue materia ahun animalia
como a otra - assi es q̃ tan bue mata a los
ombres de madura edad - como a los moços
de poca edad // Et assi esserissimo es de los
solos los quales son muy encouados en
complexiõ de la complexiõ del ombre - ni
qual quier ombre sea q̃ ellos ha de cõ
le sper̃ - q̃ no pueda fablar vn esparto grande
por la pequeña / o encomunion de los sper̃
nos q̃ ellos cubra de sus ojos contra el
ombre es muy grande - et porende no sola
mente a los nuestros - mas ahun a los vapuli
sper̃ q̃ no puedan fablar vn poco de essa
no // en los ombres q̃dos dicho es q̃ aq̃lla q̃
dad pestissera aya no es tanta como en
los susdichos animales por q̃ no les cõpe
ne de andrigo de la humana sperie - / et
porende solamente podran aosar a los nu
nos tienos o a las animalias tienas de
casa et no a las grandes // Empero si alg̃
vez acaesciere q̃ algun ombre de edad en
tera / o animalia grande sea aosada esto viene
por la q̃dad corrupta - segun la qual
se causa el aosamiẽto fue grande en aquel
q̃ aosaua / empero esto puede vezes acaesciere
cap̃ zxq - como las animalias q̃ aosa aosan no puede aosar desde el q̃r
logar ahun q̃ vea - mas solamente desde q̃nto su poder grande sino fuere grande
del aosante / o grande dispos

La terçera oclusiõ ẽca de esta
materia de aosar es q̃ la animalia
o ombre q̃ tiene esta pestisse
ra q̃dad pa aosar no puede
aosar las cosas dispuestas pa resciuir
esta impressiõ de aosamiẽto en el q̃l logar

glas viepe/mas solamẽte q̃ uay estomjepe
epra de ella/ en si vñ onbre viepe vna a
ſa et el rengo vjrtud pestifera de aosar
si la asti estomjepe media legua de el/o
dss o mes tpos de piedra nõ la podra
aosar/ o trãe mẽtra como si nũca la viesse
pa aosar/ Et nõ solamẽte es esto en
onbre. mas alvñ es en todas las otras
animalias dlas glos auemos aosar poder
por auindad dela speçe et es en ellas
mayor fuerça de aosar. en ellas nõ pod̃
aosar sino veyẽdo en ꝙm distãça la asti
// assi pprie del basilisco. en nõ ha en
todo el mũdo asti q̃ mas aose q̃ el. en el
uam los onbres solamẽte veyẽdo los
et le vienẽ esto de auindad dela speçe
/ enpo si estomjepe el basilisco luenẽ del
onbre assi como dessio quatro tpos de pi
edra/o mas. auñque claramẽte vea al
onbre nõ le podra fazer dano alg̃ // esto
mismo es cuel lobo. en quãdo viepe al
onbre de algun trãsito luenẽ nõ le podra
aosar. ni le fara mal alguno. mas podra
el onbre libremẽte fablar ꝙ uo q̃ siepe
assi como sino le viesse el lobo // mas
quãdo el basilisco acaesçe viepe al onbre
biatre le ha/ et quãdo el lobo viepe
al onbre de epra fazer le ha q̃ nõ pueda
luego fablar. fasta q̃ passe vñ poco de
spaço // la razõ de esto es por q̃ esto
aosamjẽtos se fazẽ por spiritos pestifi
cos saluajes dlos olos de aglla assi
q̃ aosã aotros. esto spiritos va/ rapẽ
se dlos cuerpos solidos assi como cuel
onbre/ o en alguna animalia. en cuel
agua nõ pueden ꝑdurar/ e enpeçonan aglla
assi et dapnan la // Et quãdo esto luenẽ
el logar donde esto es assi q̃ ha de star a
olada nõ pueden los spiritos nin alle
gar en sus cõpañados dela calidad del ay
re et en su ofiçio se fazen en tal
q̃ nõ tengã vjrtud pa fazer ꝓmjnencia
alguna // Et assi quatro fuerça mas ha
en la asti q̃ se ha de aosar dela asti q̃ ha
de aosar. mas puede aosar la por q̃ los
spiritos mas tienẽ su fuerça quãdo van
mas lexos // Assi es del onbre q̃ quãdo
alguno onbre/o muger tiene alg̃ mala
calidad pa aosar. non puede aosar si
nõ en poca distãça dest/ Et por ende q̃
to mas q̃ alguno assi este dispuesto pa
aosar et sea vista de aglla assi q̃ mas
de aosar. si es vista de luenẽ nõ puede assi
alguna enpeçer. si por ventura es vista
de cerca puede empeçer et enpeçer. auñ
que en esto hay differẽça grãde segũ la

vjrtud pestifera de aglla assi q̃ aosa la q̃
algũs vezes es mayor. et algunas vezes
es menor/ en q̃nto fuere mayor. mas
de aosar desde mas luenẽ/ et quãdo fue
re pequa aosara desde mas cerca // esto
mismo es dissepẽ cuela assi q̃ es aosada
q̃ vna es mas tẽdra q̃ otra/ e mas tẽ
mas tẽdra es mas agua puede ꝑder
aosada et desde mas cerca/ // Et
en alg̃ manera sse de aposentar los aosamjẽtos
otra nõ/ dlas ledizençias q̃ sanan los aosados
Todo esto ꝓdicho confiesa
la yglia delos catholicos et
nõ ha algun onbre de ꝓuo
q̃ aosadamẽte esto fundamẽ
tos et otros muchos mas q̃ mester
podria negasse lo sobredicho // Empe
ro todo esto. nos creyamos lo dla ca
tholica yglia creyemos/ et los que
vulgarmẽte entienden los aosamjẽtos
ser fechos cuelos ynjos pechos/o en
los pollos/o en cochinos/ o en otros a
nimalias de casa/ si nõ sabiendo q̃ assi es
el aosamjẽto nin donde se causa nin como o
cuẽ cosas se puede causar. presan que
es otra cosa. et aglos q̃ piensan ser ao
sados/o verdadera mẽte lo son. vienẽ los
aestũ de pus et lendezas de pus/ e otras
maneras de malas ninges/o onbres
pa glos sanẽ/ et ellas dizẽ palabras
muy desvenẽçeras/ e fazẽ ceremonias
sin fructo por las quales piensan los
assi aosados sanar/ // Et esto es muy
malo et de alvpestier dela voluntad de
todos los catholicos q̃ Rogadapmemos
amen adios. en las palabras q̃ estas le
dizẽpas/o encantadoras dizẽ et las ce
remonias q̃ fazẽ son muy ylliçitas. en
son supsticiosas/o vanas por q̃ nõ te
nẽ alguna virtud en sí nin de dios dada
sobre naturaleza nin por natural obra
cõ pa causar esta sanidad delas aosa
mjentos fechos. la qual las encantadas
dezas et lendezadezas asignan por aglas
palabras et ceremonias ser fechas //
// Et los onbres letrados q̃ de tales cosas
sanidad assi lo creen lo dla es heregia
et muy grãde aquel contra el precepto
mandamjẽto/ en judicialmẽte el que
tales cosas faze/o cree. adora a dios ser
agenos // Ca la sanidad del aosamjẽ
to/o de otra enfermedad alg̃ la gl de dios
es o rogada alas vezes plazie de
ser fazer sin medicinas alg̃as otras
vezes causando la con medicinas esto
la atribuye a aq̃llas palabras locas

/ceptionas vanas nõ temẽdes ensi vir
tud natural nin sobre natural pa alguna
sanidad/o assi alguna otra assi causar
// Et por esto muy justamẽte veda la ygle
las tales sanadizas de aosamjẽto et mucho
en esto los plados eccliasticos/ e los seno
seglares deue pasar mjẽtes. en nõ hay
mayor virtud en los ynjos q̃ seer muy
catholicos et esmjnar todos los ecctos
q̃ en fisico/o en palabra obra ella ser. assi
lo scriue el ppa . cuela epla que
cubrio al emperador Justinjano/ e esto en el
codigo cuel titulo de summa trinitate. en
la ley Jube clarus/ et grãde mester han
dlante de dios los ꝓlados q̃ tienẽ grãde
celo de honrar et aumentar et honrar
la fee catholica // Et aun q̃ confesse
mos alguna cosa poder seer aosada nõ ha
uemos de dezir q̃ se ha de sanar por
esto manera. mas por medicina alguna
/o dexar q̃ ella se sane por tiempo nõ q̃ar
dando alguna buena cõpusicion nõ obren
en ese assi alguna virtud // Et aun q̃
las cosas sobredichas sean verdaderas nõ
dissentimos dela fee catholica/ e cuyo
algun trãsito nos es agrauio affirmar pri
mẽte q̃ se pueda fazer algun aosamjẽto
// Et esto nõ por q̃ las voluntades de tal seer
astrologicas. en las voluntades dessos seer en
primo primeros/ e cuyo por q̃ los simples nõ
saluajes distinguen entre las voluntades
et falsedades. quãdo oyesse dezir q̃ alg̃
cosa pudie seer aosada de manera alguna
manera marauillosa et luluel se yan
a muchas supsticiones et cosas peligro
sas/ por lo qual dlante las ignorantes
personas algunas voluntades son nocosas
de enabrir q̃ declara las/ et assi se am
bla la materia del aosamjẽto/ // 287

nº 287 - gla spiere fecha cuel dseño nõ fue fecha por
opinjõ astrologica et q̃ nõ sanaua ad vnum vnal /e delas
palabras q̃ se
dezia

Et assi tornando ala proposicion
del argumẽto q̃ suso argui
amos cõmençando - es de dezir
q̃ por la vista solamente nõ se cau
sa alguna real ni mentirada - mas si alg̃
assi por la vista dañada/o agujcchada esto
nõ esta por verdadero seer vista - mas por q̃
dlos ojos de algunos malos salẽ spiritos
los quales algunas vezes dañan alg̃as
vezes pudrian agujcchar // Et esto nõ
podra salir dela sepiere de alabre que
fizo moysen por q̃ nõ era cualquiera. y
uia de seguir las adiçiones delos spiritos
mas por el contrario otra seer contra. pues
siguesse q̃ nõ era fecha por astrologia
opinjon/ // Et aquella sanidad q̃ algun

los q̃ la pusiessen nõ la auia dela
virtud de aglla sepiere - mas por volũ
tad de dios // Item si la sepiere de
alabre fecha por nigromançia fuesse fecha por
observancias de vanas astrologias/ e auiesse
en esto virtud por la astrologia operada
necessario era q̃ fuesse esta virtud natural
Et assi todas las naturales virtudes
obren por sympatia de vanidad y ninguna
de ellas por sy obren obren nõ pueden seguir
sse q̃ aglla q̃ era sanada de aglla sepiere
era sanada por auer aglla sepiere
de alabre nõ sanaria luego assi passa
nos dela sepiere / mas dende a algũs
dias/ e esto es falso - en luego assi
la auria sanada era sanos - pues siguesse q̃
nõ estaua aglla virtud natural en
aglla sepiere ni se causasse por operacion
astrologica // Item si aglla sepiere de
alambre por astrologia operada tuviesse
virtud de sanar alos feridos delas sepie
res echando de sy spiritos segun sido fue
dicho nõ podria obrar esto sino en vna
distancia segun dizemos del aosar
// Ca no puede vna animalia aosar aot
quãdo dezimos q̃ sea pestifera sino fuesse pe
queño spaço entre ambas/ e en dudo
va a grande espacio nõ puede alcançar
los spiritos o spiritos saluajes de nadie
o fuesse su virtud - en tal q̃ nõ pudiesse
obrar/ pues necessario es q̃ alos q̃ ouie
ssen de sanar q̃ llegassen de epra de ella/ en
tu esto es falso - en assi alg̃ esta ferido
de alguna sepiere onde seer q̃ estouiesse
paua mjẽtes ala sepiere de alabre - et
luego era sano // Et por esto dios mãdo
a moysen q̃ posiesse esta sepiere muy
alta segun se escriue en el libro delos nu
meros en el cap̃. xxj - por q̃ todos la pudi
esse ver. de donde quiera q̃ estouiesse/ pues
luego siguesse q̃ nõ obrasse por virtud
astrologica - mas por voluntad diujnal
// Item quãdo las virtudes so naturales
egualmẽte obran en los omnes - nõ fazẽdo
differẽça si es bueno/o malo - si es deuoto
/o sino es deuoto/ pues si esta sepiere fue
ra fecha en astrologia operada et la virtud
sua fuesse natural - nõ obraria mas en bue
nos q̃ en malos - ni mas en los q̃ guardasse
las ceremonias maduadas de dios q̃ en los
q̃ nõ las guardasse // Et assi seguiesse
q̃ dudo algunos estouiesse feridos / estouj
essa epra de aglla sepiere de alambre
cuñ quier q̃ estouiesse los sanaria/ e esto
es falso - en si alg̃ fuesse ferido de ste
pieres et nõ quisiesse acatar ala sepiere
de alambre q̃ moysen auia fecho nõ sanaria

natuleza causa esta supsonable en una calera de fierro

mucha virtud de sanar llagas en alg mal figura delas enfermedades de fierro q ssesude en alg ssimos

/ en el texto dize enel susu nombrado .xj. cap de los numeros que despues q alg esta escripto si acaesse ala sepultura sanana / pues sigueste q sino acaesse q no sanapia / empues si ella touiesse agua virtud natural non mostrana mas q los otros acaesimos q q no acaesimos .285. ca. 285. si puede la

Alguno aun arguyra aun este dicho confirmar esta sepultura de alambre auer rendo alg natural virtud. por la gl agua ayuntadas de sanidad fuessen fechas / en si la naturaleza ad astrologien operacion de ffadas horas / pudras puede mayor et mas excellente cosa q esta causar podra fazer esto // Ca la cosa agente q fuere lo mayor puede siempre fazer lo menor - enpues la naturaleza ad astrologiens operacion o obseruacion puede fazer mayor cosa q no otra cosa gl fer semejante de esta sepultura de alambre con virtud de sanar llagas feridas de sepulturas pues podra esto fazer / q la naturaleza pudiesse fazer mayor cosa q no q esta sepultura de alambre tomasse virtud de sanar mordeduras de sepulturas papeste - en la virtud sobrenaturale es mayor q todas las otras naturales virtudes / empues por naturaleza se causa virtud sobrenaturale en una figura de fierro / o de alambre. pues seguesse q en otra semejante figura mas ligeramente pueda por ualeza causar se virtud de sanar mordeduras de sepulturas // q la virtud sobrenaturale sea mayor q todas las otras naturales virtudes / empues por naturaleza se causa virtud sobrenaturale en una figura de fierro / o de alambre. pues seguesse q en otra semejante figura mas ligeramente pueda por ualeza causar se virtud de sanar mordeduras de sepulturas - manifiesto es - en q ualezas q su casas del todo sanadas se sana semejantes mordeduras et otras enfermedades / et la virtud sobrenaturale es la cosa mas alta / mas preciosa q ay en toda la ualeza / pues luego mayor cosa es produzir virtud sobrenaturale en una figura fecha de fierro o de alambre q causar virtud de sanar enfermedades en otra semejante figura // q se pueda por operacion natural astrologica causar virtud sobrenaturale en una figura de fierro o de alambre parescia por las calenas de fierro las quales fazia los astrologos et ssesudias acerca destrologies de nigromancia // assi sigue una calera por a este pusieron alleyto magno el todos de la orden delos predicadores q fue maestro de su thomas grande tiempo a aquella calera ssesudia acerca destrologies gle preguntaua en qual quier manera / esta calera gl trauo un dia su thomas en

.sobre acabado de matar segun pone aristoteles - sigueste q no podra por ualeza ser causada .285. ca. 290. / anno

no puede la virtud sobrenaturale q sea cosas calenas de fierro ser dios ni angel bueno ni alma puesta en cuerpo de dios

Assumptuo es de dezir q no sola mente alos diablos es esto imposible - mas del todo es imposible q en calera de fierro o de otro metal se mudasse alguna sobrenatural virtud la qual fuesse assi como acabado o pedido de aquella calera de metal / en si alguna virtud sobrenaturale hay necessario es q sea dios / o alma humana / o angel bueno / o diablo et no puede ser dios - en dios no tomamos tal manera de sepultura cuido ala voluntad mala delos onbres por enganar et enduzir grandes errores // esto mussimo era imposible de ser dios el q en aquella calera fablasse - en dios non puede fablar en alguna manera segun fue quado largamente et fundamental fuso en declaracion dela segunda methaphisica cuela prueua el gl no era oydo / // Esto mussimo no podia ser angel bueno - en no puede el angel bueno por algunas naturales / o imagines obseruaciones ser ostensida a estas en algun logar. assi como sepa si estouiesse en aquella calera de fierro / o de otro metal ya dize ssesudicha de todas las cosas gle preguntassen / pero no puede ser alma humana - en / o sepa aquella alma mesquina manera de dios q cuida ya esta en aquella calera de metal - / o sepa alma delas q fueron de algos onbres - / no se puede dezir q esta fuesse alma mesquina q cuida ya esta alli - en dios no era alma ya necesidades / ya esforcos lo gl era si q assi alma ya puesta en las tales caleras de metal // Pero el alma humana assi no sera pre dela specie humana despuma assi en esta figura de cuerpo assi quadrada et q estas yglesias - Et pues cuido no puede estar la alma humana en gl ser cuerpo mas solamente enel cuerpo humano - et en la calera de metal no esta cosa alg de esto puede no puede cuidar estar alma sobrenaturale

2915 las cosas q tienen essencia simple no pueden auer menor differencia

Item digo fundamentalmente las cosas q son simples no pueden auer menor differencia q ser differentes en specie / en la cosa q es simple es forma o essencia simple fablando mas grandemente - ala qual substancia simple largamente fablando llamamos forma - / et si una sola de esta ha de auer differencia de otra sola no puede

nuer differencia de otra salvo por si mussima por q no tiene otra cosa si no assi mussima et ella mussima es essencia / o forma - / pues necessario es q sea essencial - / et la differencia essencial es alo menos differencia en specie // Et por esto cada angel es differente de otro en specie alo menos por q no tiene otra cosa enq sesuble differencia salvo la essencia - / et es necessario de dezir q todas species de angeles hayan de menos q todos angeles / demonios si // Et assi como las almas humanas sea simples no tengan algunas cosas en si sino assi mussimas es necessario q cada alma oviesse differencia de otra alma en specie / alo menos sino oviesse el alma apetito q alguna cosa por la qual pusiesse differencia delas otras almas // Et si por ventura dezimos q las almas humanas oviesse entre si differencia en specie no auria una sola q fuesse de la specie q otra fuesse - mas en todas sera de otra naturaleza q otra entre // Et assi como entre una sola y una assi hay differencia por q son differentes - assi sera entre cada una entre et otra entre - / en q esto es falso - / et por esto no menos de ovieran q entre las almas delos onbres aya differencia en specie - / en q otra necessario de auer como cada alma sea simple / y no tenga alguna cosa segun la gl sensible differencia de otra alma sino mussima - lo gl tomara differencia en specie sino tuviesse el alma allegamiento a assi alguna segun la gl pueda sensiblemente differencia de otra alma / este es el cuerpo // Si el alma humana sensible q sea una / q sea differente en numero de otra alma / no en specie / por q esta alma se faze en este cuerpo et otra se faze en otro cuerpo - / aun sino fuesse los cuerpos todas las almas tirasen entre si differencia en specie - assi como alma de onbre / alma de asno // Et por esto es necessario q cada la cosa sensible sea differente de otra cosa en numero o en specie en aquel sustancie enel qual sensible sea q assi como el alma humana sensible sea differente enel cuerpo / q assi sensible sea enel cuerpo 291 - / ca. 292. - q sea unido cada alma de onbre sea cada dentro del cuerpo del gl es / et q es impossible todas las almas sean cadas

Et por esto es necessario q cada alma sea quada enel cuerpo del onbre / q no es possible alg alma et no puede alg alma sea en cuerpo fuera del cuerpo - assi como algos simples pensaua q dios quando la alma de cada uno enel cuerpo despues enbiasse

al ruego de aquel q̃ fizo la cosa/ Et de aquí se quita la question de algũ/ q̃ si con ruego otro dixiendo q̃ las almas pudiessen fuera de cuerpos q̃ dios tenga por bien -en su possible es q̃ todas las almas delos ombres fuessẽ criadas juntamẽte en vn cuerpo/ // Esso mismo es impossible q̃ alg̃ alma fuesse criada ante que el cuerpo suyo sea organizado -mas necessario ẽ que cada alma sea criada dentro en su cuerpo despues que el cuerpo del todo organizado // Otrosi non possible las almas todas auer seydo criadas juntamẽte si cada vna de ellas oviera differencia en specie de otra -en cuerpos no auia menester de ser differẽt seer en los cuerpos por q̃ no ser differencia por ellos/ assi como todos los angeles juntamẽte fueron criados et su seer ser differẽt // Et assi por q̃ la alma racionalle no puede ser differẽt seer et differencia suso cuel cuerpo necessario es q̃ sea criada cuel cuerpo/ pues luego era impossible que alguna alma fuesse criada cula colu-
zyg b° na de fierro o de otro metal/ // Et assi si alguna alma humana estuuo cula colu-
na de fierro -necessario es q̃ fuesse ante criada et puesta en algun cuerpo viuo et despues q̃ de cuel salliesse/ entrasse en aquella colunna de metal/ // Otrosi esto no puede ser -ca si esto alma encessa-
da cula colun de fierro q̃ alguno cuydo-
sse salud esto sepa por la muerte de aql cuerpo -et cuando esto nesce-
sario q̃ aquella alma fuesse al parayso o al purga-
torio o al infierno/ // si por ventura aq-
lla alma ouiesse ydo al parayso no podria be-
uir a estar cula colun de fierro -ca esto es subterraneo rupido en aparamiento dela e-
sencia diuina -dela qual no podria ser-
tificado por alguna obra natural ni dialetica -ni hay ya ascẽsa alg̃ q̃ sobre ella pudiesse venir saluo dios // Esso-
mismo no puede ser alma delas q̃ estã en purgatorio -ca estas no se auernã todas delos diablos ni tienẽ algũ pode-
rio sobre ellas -ca estas son vestidas ya dela claridad de dios -aũque en ella del todo no esté // Et porende aũ plame-
te no las pueden ver los demonios aunque estan culas penas de purgatorio por q̃ no se gozen en sus penas/ esto pone sã thomas sobre el 4to delas sentẽ-
cias -pues alma alguna delas de purgatorio no podria ser q̃ yda ally a estar cula colun de fierro // esso mismo no puede ser alma delas q̃ estan cuel infierno -ca las almas infernales tienẽ assi como logar cula tor-
ta q̃ se llama infierno -cuel qual todas padescẽ -et de ally no sale alguna/ saluo q̃ dios quisiesse q̃ alguna de ellas por festa alos ombres aprouechar alguno delos viuos/ assi lo pone sant gregorio cuel 4to delos dialogos/ pues luego no esta en poder delos diablos de sacar alg̃ alma del infierno por poner la cula tal colun de fierro

zyg b° cap° zyg° la alma q̃ esta cuel infierno no saluara ni dessende lo q̃ dessende el spiritu q̃ esta cula colun de fierro

Item si la q̃ esta cula colun de fierro fuesse alma delas del infierno no podria dessender ni salir delas almas q̃ salen -en cuias tales colunas se dan dessentencias q̃ exced-
an todo saber de alma infernal/ pues sigue-
se q̃ no son las tales almas del infierno // la mayor sentencia q̃ se pueda -en las almas desnues q̃ dela carne parten no saben mas que quando cula carne -sino dessende alguna reuelacion/ o alumbramiento de otro substan-
cial entendimiento mas sabiduria // Otrosi las almas del infierno no dessienden a ser-
uir alguno cula diuina essencia -en esto es la gran ygualdad dela gloria de ellas -no ossi-
ssimo dessende algunas reuelaciones de angeles -en non quiere dios q̃ aya alguna alegria -pues no pueden salir mas delo q̃ sabia q̃ndo estauan cuel cuerpo/ Otrosi estos spiritos q̃ estã cula colun de fierro dessenden a cosas algunas que todos los ombres del mundo juntos non saben dessender -pues sigue se q̃ non son almas infernales las q̃ en aquellas co-
lunas dessienden // Ne no aprouecha alg̃ cosa aquellas ceremonias q̃ fizo los astrolo-
gos en algun tiempo de fabricar la tal colun -en la virtud que de estas colunas se puede adquirir es virtud natural dep-
endada de cuerpos celestiales/ empero la fu-
erza no puede pudo alguno sobre el alma quando del cuerpo -por q̃ es spiritu simple no tiene alguna calidad -pues sigue se q̃ aquello no aprouecha por fuerza ninguna ally alg̃ alma // Pues adelan-
te delo sobredicho q̃ cuando aquella virtud sin-
gular dessendere cula colun de fierro no sea dios -ni sea angel bueno ni alma q̃ necessariamẽte es diablo alg̃l por algũ ayuntamiento humanal no pudo encessar-
ally -en el poderio delos demonios es mu-
yor q̃ no el delos ombres -pues luego no pueden los ombres astrenir alos diablos a alg̃ cosa // Otrosi estos ayuntamiẽ q̃ se fizo en fabricar aquella colun de fierro o de ot-
metal

metal son naturales/ Et la magica no tiene poderio sobre los demonios -en la naturaleza solamẽte se estiende a ruegos/ virtudes de ruegos Et los diablos no son ruegos ni assi virtud de ruego pues siguesse q̃la magica no tiene poderio sobre ellos // si por ventura los demonios pueden seer echados delos ruegos o ayunta-
dos alos ruegos o algunos suffumerios es q̃ esto assas natural dela q̃l al presente yo no dubdo mas no ruego // Pues acaes-
sesse q̃los ombres no pueden tener poderio alg̃ sobre los diablos -et los diablos pue-
den tener poderio sobre los ombres alg̃ yo seer de vna mas excellẽte/ Si yo viesse alguyamos enlos exorcismos q̃ son los ayuntamientos q̃ echan los diablos delos cuerpos/ es de assessar q̃ este alaramiẽto se faze con voluntad delos demonios/ -en yo no se faze por poderio del ombre aũque-
ne ni de sus palabras -mas faze se por volũ-
tad de dios/ en los exorcismos se vsa de las ordenes dela yglesia aũque es delas ordenes menores/ Et porende sus obras es sus palabras pessan fuerça dela volũ-
tad de dios -assi como el sacerdote q̃ es de mayor horden fuerça tiene ni por ningu-
nas palabras pudiesse dezir -nulon poderio tener el pueblo de dios -en esto es sobre todo-
das -mas por q̃ es mester de dezir q̃ quiere dios que dichas aquellas palabras dela consagra-
cion no sea tornado el pan en cuerpo verdadero de ysu et el vino en sangre/ zyg d°

zyg d° glos ombres por la fee q̃ tienẽ pueden dezir q̃ todo el ombre tiene poderio sobre los demonios q̃ los demonios no pueden astrenir a ningũ ombre en cosa ninguna en las colunas de metal i por q̃ en estas

Otrosi esso mismo dubdo alg̃ vano-
bueno por solo nombrar ni apremiar el nombre de ihũ lan-
çada los demonios delos cuer-
pos o de algũ logares -no se fazia por la fuerça o poderio de ellos -mas por los meritos dela fee// Et xp̃o dixo q̃ el que tuuiesse tan fee como vn grano de mos-
taza et dixesse al monte q̃ se arrancasse arrancarsia/ et dixesse a vn moral q̃ saliesse de onde estaua o fuesse asentar sus yzes sobre las ondas del mar -luego fa-
ra mandado -segun pone sant matheo enel cap° -17-// Essomismo se fazia esto por pronunciar el nombre de ihũ el qual es nombre de muy grande virtud/ assi le-
ya los apostolos aquo muy gozosos dizẽ-
do -dne in nomine tuo etiã demonia nob-
subiciuntur q̃ quiere dezir dizẽdo el nombre no solamẽte las otras cosas -mas aũ los demonios se auian subjugados segun dize sant lucas enel cap°/ // Et

xpõ q̃ndo subio alos celos dio este po-
der a todos los q̃ fuessẽ baptizados -q̃ pu-
dessen echar diablos delos cuerpos/ q̃ fa-
blassen nuevas lenguajes/ q̃ si bevyessen o comiessẽ cosa venenosa no les dapnasse et q̃ posiessen manos sobre los enfermos et los sanassẽ luego/ assi lo pone sant ma-
theos enel cap° vltimo en fin de su evangelio segun aurẽ eos q̃m credideritis hec signa-
bunt pñi nomine meo demonia eicient/ lingu-
as loquẽtur nouis -serpentes tollent/ et si quid mortiferi biberint non eis nocebit/ super egros manus imponẽt et bene habebunt// q̃ quiere dezir/ estas maravillas/ q̃ nales seguirã en aquellos q̃ creyesse en my/ q̃ se baptizasse/ aquestos solos dios quiso dar este poderio delos cuerpos en my nombre/ fablar nuevas lenguajes et echar en las gentes delas nesciones/ q̃ si bevyesse cosa venenosa/ mortal no les fiziesse algũ dapño/ q̃ pusiessen las manos sobre los enfermos et sanassẽ// pues sigue se q̃ por naturaleza no tiene los ombres poderio sobre los demonios/ -en si por naturaleza lo ouiessen en vano fablara x̃o/ deziendo q̃ el dava este poderio assi a todo ayuntamiento delos q̃ creyesse// Otrosi es de con-
siderar q̃ por naturaleza no tienen los om-
bres algun poderio sobre los demonios q̃ vnas los demonios puede tener algun poderio sobre los ombres por ser su mas excellẽte// Et por q̃ esto q̃ fazẽ obstinadamente de primeros por sobre-
las colunas de fierro o de otro metal en q̃ales quiera ellos pusieron su sentencia -pues sigue se q̃ tiene poderio en meter los demonios en las colunas de metal// mas la maldad es q̃ los demonios enemigos del humanal linage desean siempre engañar alos ombres por q̃ales maneras ellos puedẽ// Et porende ellos dieron judiziariamente et arrisdemẽ et fallaron agueros -segun las leyes los ombres ouiesse ayuntamiento con ellos et q̃ entendiesse los ombres q̃ podia apremiar por fuerça alg̃ assi como dichas palabras o aparejos/ empero no hay assi cosa verdaderamẽte ellos pue-
dan seer apremiados delos ombres -saluo dios sperialmẽte esto quiere// Et q̃ndo las males colunas fabricã -aũque aquellos ceremonias q̃ fizẽ no tengã alg̃ fuerça por poner los demonios en las males colunas/ empero por q̃ en esto los fizẽ algũ seruicio/ o por ganancia mas adelante los ombres plazeles de entrar en las tales colunas Et se sẽtir las cosas q̃ pressiẽ -empero si no q̃ssiesse entrar no entraria/ Et q

los astrologos fazē agllas obſeruaçones de fabricar agllas calderas en q̃ebros pūos et nō en otros tiempos // et las causas aūq̃ mas fundamētales por q̃ la virtud ſpiritual q̃ en agllas caldeas reſplandeçe nō puede ſeer angel bueno nj alā ſpiritu nable · mas eſ neçeſſario q̃ ſea deuoto lapidario las diſputamos ſobr̃e el libro delos mūeros enel · capº · xxj · // pues dela ſuſodicho paresçe q̃ aglla ſerpiēte q̃ ſizo moyſen enel deſierto q̃ non fue feyta por obſeruaçō de ſiertos aſtrologos nj tenia alguna virtud natural ·296 q̃ capitolo

·296 q̃la ſerpiēte de alabre feyta de moyſē nō tenia nūca virtud para ſanar q̃las predras / mudepos del mūdo / por q̃ dios la mādo fazer

Esta de dezir cōmo dela fabricaçō de esta ſerpiente · q̃ la cuſpa mortina fue eſtā q̃los judios cōtra ſerpiēte por ſus pecados et dios l̃ nō los q̃ria matar ançes predud de ellos // Et pa eſto el judieu luego diſſo alguno de ellos fuera ſerpiēte ſanar lo ſin otro detenimiēto / ſin otra alguna cerimonia / enpero dios q̃ria q̃los judios mas ſeruiſſen q̃ eſſe beneficio dela ſanidad ſperaſſen dello · // Et por que los ombres vulgares acoſtumbrados alas cosas corporales et ſenſibles mas ſe mueuē por las cosas ſenſibles q̃ por las intellectuales · propuſo dios vna ſenſual cosa al · et eſta fue pa aſſi fueçes · vno fue pa ſignifficar las cosas futuras · / otr̃ fue pa auuenir al eſtado q̃ auēdes ellos reinā // otro ala auēuiēça del eſtado q̃ auemos ellos reinā · auuemos fazer la ſigūra q̃ ſizo auuenir ſaluer vna ſerpiēte de alambre · en aquel auūo de ſerpiēte eſtā ſeridos · aquel q̃ non muriesſe obedeſçer ſu mādamiēto dauia el ſperitual mādamiēto pa auer ſanidad // Eſta ſerpiēte de alabre fue puesta alta en vn palo por q̃ ſi fuera puesta baxa en tierra / o eſtouiera en tierra de moyſen · alg̃ fuera mas dubda delas ſerpiētes · tantos q̃ pudieſſe ver alcar la ſerpiēte de alabre mas q̃era et prender por q̃ creyan vno aquel auūo mordido fueſſe pudieſſe ver aglla ſerpiēte · ſanaſſe poſando la alta en vn palo onde de todas partes la viesſe // ·297 cº 297 · alū q̃la ſerpiēte de alambre nō daua ſanidad · enpero fue auenjeda ſi

Alguno aguiſa dizēdo q̃ pues dela · que los q̃ veyan eſta ſerpiēte non la perdiesen ganaſſen alguna virtud de ſanidad eſta del ſpiritual de eſta ſerpiēte mas q̃ delas dela ſanidad piedras del caſo mas q̃la ſanidad ſalujeſſe de eſta cuſpada de dios ſin otro alg̃ miſtrume de tal agēte · pa q̃ nō daua dios fazer eſta ſerpiēte de alambre et poner la alta en vn palo // Eſto eſ de preſūder · q̃ eſtas q̃ pmonias ſeridas enel viejo teſtamēto reſpiſſā dell fueçes · vno eſta la auēuiēça del eſtado que ellos auēçe reynā · otro ſignifficar las q̃les eſtas cosas ſe fazīā // Et en eſtos dell fueçes el ſegūdo eſta el mas principal · en el eſta ſin delos otros fueçes primeros · et por el todas las cosas ſe fazīā // El ſin primero eſta aqui q̃ eſta ſerpiēte ſe feziſſe aqui pa q̃los judios mas ſperaſſen la ſanidad a ellos de dios dada · la qual nunca podria aſſiſtir nunqua por ſeruales ſenſibles q̃ nō ſin alg̃ ſeruicio · et por q̃ ellos de ſerpientes eſtā ſeridos · mas auēniēte eſta q̃ les dieſſe la ſerpiēte en ſiſſ preſentamiēto de ſu ſanidad q̃ eſta aſſi alg̃ // El ſin ſegundo de todas las ceremonias et actos del viejo teſtamēto · la q̃l eſta mas principal eſta ſignifficar el eſtado del nūeu del meſſias · en el eſtado q̃los judios ouieſſē auer del meſſias fue eſtando ſuſpenſo · aſſi lo dize el apoſtol enla epiſtola ad hebreos enel cap̃ · vij · nempe ad ſperandum legem · / q̃ quiere dezir · la ley nō a al gun ombre apreſentado · // Et por end todas las cosas q̃ enla ley vieja eſtā dadas alos judios eſtā figuras delas cosas del nūeu del meſſias · aſſi lo pone el apoſtolo ſāt paulo enla epiſtola ad hebreos enel · cap̃ · x · vmbra futurorum lex enim ley q̃ quiere dezir q̃la ley de moyſē eſta ſombra o figura delos nūeuos e buenos q̃ eſtauā por venir · ſaluer delos buenes q̃ auemos de auer enel nūeu del meſſias // Et aſſi enla ley vieja enlas ceremonias ſuyas por q̃ todas eſtā figuradas del meſſias venidero nō tenia ſignificaçō alguna ſaluo en fue del meſſias q̃ auia de venir / los q̃ eſtas ceremonias vſauā nō ſe ſeruia en ellas alg̃ fuecho · ſaluo en fue del meſſias q̃ auia de venir alū q̃ aeſto nō eſtā obligados de creer claramēte · mas obſtinadamēte / o no quiere q̃las ſeridas eſſe a la entrada q̃ dios las ordenara / Et por eſto en todas las ceremonias et fechos q̃ de yre de dios ſe fazīā auia alguna ſignifficaçō alas cosas q̃ auia de ſeer en tiēpo del meſſias · aſſi lo pone ſant paulo enla primera epiſtola ad corinthios enel cap̃ decimo · oīa in figura grangebāt illis / que quiere dezir todas las cosas q̃ alos judios acaeſcia les acaeſcia en figura · auuenie ſaluer de alg̃e cosas que auia de venir / Et por q̃ el meſſias auia de venir a nos redemir et muchas cosas auia de fazer por nos / enpero por q̃ entre todas las cosas nō auia aſſi por nos mas ouieſſemos de ſeer ſaluos que por ſu muerte · dio dios q̃ eſte ſigno dela ſanidad delos judios mordidos delas ſerpiētes fueſſe ſperimentado dela muerte del meſſias por la q̃l auyamos de reſcebir entera ſanidad // Et por q̃ el meſſias por nos en cruz auia de morir · pa eſto ſignifficar puſo aglla ſerpiēte en palo muy alta / / aſſi auūo todos los q̃ al meſſias de xp̃o auian de venir creyendo enel / reſtituiēdo ſu doctrina por obra ſperaſſē remiſſiō de todos ſus pecados et verdadera ſalud · aſſi todos los feridos delas ſerpiētes q̃ acorria nā agilla ſerpiēte de alambre ſanauan // pues nō fue en balde poner agilla ſerpiēte en vn palo alto q̃al acaeſſe los feridos et reſtituieſſe ſanidad aūq̃ ella nō dieſſe ſanidad alg̃ pa q̃ ſignifficaua la yenuēte del meſſias enel q̃al creyēdo auiamos de reſcebir verdadera ſanidad · en eſta ſuſodicha manera la ſerpiēte cuit deſierto fue preſta / ·298 cº ·298 · q̃ nō

·298 q̃ la ſerpiēte de alabre q̃ fizo moyſē nō era aſſi preciada como la ſerpiēte de xp̃o

En eſta methaphora nō ſe llama ſerpiēte agilla ſerpiēte q̃ no y̆ſen puſo mas x̃ el q̃l ſe dize ſerpiēte por las cauſas ſuſo aſſignadas · et mas por eſta ſerpiente q̃ moyſen enel deſierto puſo / Ca eſta muchō le auēnio · en aſſi auūo eſta ſerpiēte eſta puesta en vn palo alto de nepa aſſi xp̃o fue enel ayre leuāndo ſuſpendido ſo enla cruz / et aſſi auūo todos los q̃ aeſta ſerpiēte acatauā q̃udo eſtā feridos de ſerpientes ſanauā · aſſi lo q̃ ala pa ſſo de xp̃o paſſimidez creyendo q̃ por ella ſiemos ſaluos ſperāl ſaluaciō · // Et eſto ſigniffico vn dia x̃ fablando de ſu muerte et del pueçio q̃ auia de ſeger ſegun ſtue ſant johā enel cap̃ · xij · ego ſi exaltatus fuero a terra omnia trahā ad me ipm · ſic enſ exaltauit moyſes ſerpētem eneū in deſerto ſic oz exaltat filiū hois / q̃ quiere dezir ſi yo fuere leuā tado dela tierra todas las cosas traere a mi · auuiene ſaber q̃ ſi fuere leuātado dela tierra pendiēdo ne enla cruz et muriēdo en ella todas las cosas traere a mi en ſaluaçe todo el humanal lynaje · et dize mā · et aſſi auūo moyſen leuāto enel deſierto la ſerpiente de alambre aſſi ō uiene q̃ leuātasen a mi // delo ſuſo dicho paresçe auūo x̃po ſea llamado ſerpiēte et q̃ quiere dezir q̃ fuef puesto la ſerpiēte ·299 auuiene ſaber q̃ x̃ fue puesto enla cruz

cº ·299 · ſ. dicimo q̃ x̃ ſtauo pēdido ſuſo era ygno / o deſpues q̃ado era vapō enpero / ſi ſtauo pēdido ſuſo aſſeo los oīs ombres

Esta negonada eſta methaphora la ſegunda pticula es q̃ yogo auuiene ſaber q̃ eſte ſerpiēte yogo / et por q̃ x̃ era ſerpiēte ſegun ſuſo fue dicho cumple declarar auūo x̃po yogo / por q̃ x̃ era vendudo ombre et alos ombres por q̃ ſon acaeſcio a uiene el yazer pa mos dezir verdadera mente de q̃ x̃ q̃ yogueſſe // Et yazer entendido pmāere ſegun la ſignifficaçō del vocablo nō eſ eſtar aſſentado · mas eſtar tendido de luengo en luengo ſobre alguna coſa aſſi eſtuo x̃ auuiene aqui / en x̃po q̃udo ſe acaeſcio de noche tender ſeya aūq̃ los otros ombres / eſtuo era yazer · pues luego verdad es q̃ yogo // Ihū̃ por letra dize q̃ x̃ nō yogo en eſta manera · en preſencia alg̃s q̃ x̃po nō durmia de noche · mas que mādaua los diſcipulos ſuyos durmiā / el oraua / o atremplaua / y̆ por eſto nō cupiera de durmir en tanta cuita de logares · mas yua fuera de ihrlē et durmia enlos montes auuiene ſaber enel mōte delas olyuas / // aſſi lo dize ſāt lucas enel cap̃ · xxj · q̃ x̃po de noche ſaliesſe de ihrlē / eſtouo enel mōte delas olyuas / ala mañana tornaua ſe ala ciudad al templo / pdicaua // Et eſto dize q̃ x̃ deſpues q̃ ſus diſcipulos ſe echauā en tierra auūo pudiā él durmir el andaua acabrſar los auſſa pora ſropa q̃ temā et por q̃ pa la yebrezn de ſropa auia de noche frio el ſopla uales enlos pies / enlas manos / en las otras ytes deſcubiertas / aſſi durmia nō auiēdo frio alg̃ // que x̃ eſtas coſas alos diſcipulos fezieſſe · nō paresçe mas verdad q̃ falſedad / enpero eſ dubde āterem plaçō · mas q̃ x̃ nō omeſſe yazido / o nūca yogueſſe nō puede eſtar · era aūq̃ pa verdura alg̃ eſto de x̃ dezir pudieſſe en quāto x̃ era de alguna tāta edad q̃ pa

de venir

ſa andaua / en̄pᵒ nō ſe puede el dezir
en q̄nto era de pequeña edad et lo q̄ mama
la madre · en entonçe ella le tendia en la
cama / o donde ella q̄ria auia le plazia
// auſi ſigo q̄do niño · en auia lo enbol
via de eſſos pobres paños q̄ en̄bçe auer
pudo pⁿoſolo en vñ peſebre rodeado de
vñ buey et vñ aſno · aſſi lo pone ſant
lucas en el cᵒ ſegūd · / aſſi lo cātā
la yglia en vñ hympno de la ſᵖeſſiua /
Vagit infans inter arta pⁿoſepi p̄ſepio
q̄ tremere dignat q̄ el mūdo x̄ᵒ llorando q̄
do lo puſieron en el peſebre // Et nō
ſolamēte ſe pruena de x̄ᵒ en̄bçe auer
vaſtado · mas avn̄ deſpuēs q̄ fue de edad
pⁿfecta · en deſpuēs yogo / avn̄ dromio
en q̄do vna vez x̄ᵒ con̄ los apoſtolos
entro en vñ barco por el mar / et coſſe
adormio x̄ᵒ et tenia ſu cabeça pueſta
ſobre vna tabla del lado del barco et
con̄çeo de venir grāde tempeſtad por
la mar / los diſcipulos deſperto a x̄ᵒ
diziēdo · ſlos ſaluaſſe q̄ eran perdidos
aſſi lo eſcriue ſant matheo en el cap̄ 8
// Eſſtando ſſeñor x̄ᵒ en̄bçe auer ſido
dado et dromido · en x̄ᵒ reſpondio con̄ todas
las paſſiones q̄ los enbien̄ tener · q̄ vie
ne de cōdiçion de la ſpēçe humana · pero
ſin̄ cometer culpa · Verdadero dios et el ſueño
era paſſion humanal con̄ençōse de pre
dela ſpēçe humana · pⁿo luego neceſſa
rio era q̄ el omeſſe ſueño // Del ſueño
ſea piedad auer̄ençe de pre dela cō
dicion humanal ſigo fue priuado en la ter
cera metaphora ſobre la priuada que
padeſcia · Et aſſi ſi x̄ᵒ tenia ſueño
cuando los oſſos ombres neceſſariamēte
auia de dormir · en no lo podia eſtruſ
ſino fingiendo infingolo lo qual no es de
creyēte · en en eſſta manera dixeramos q̄
x̄ᵒ · aūnque oujeſſe neceſſidad de comer
en̄pᵒ por ninguno no auia · pⁿo con̄ ver
dad yeſſe q̄ durmio aſſi como los otros
ombres / aſſi yogo 300 / cō · 300 · q̄ ſſeñor
x̄ᵒ muerto ſolamēte q̄ tenia horas / las q̄ yogo / ſſeer de ellas ſſeñor
en la ſepultura / las q̄ eſſtouo
en la q̄do

Et avn̄ q̄ en eſta manera tomar
ſe podia q̄ x̄ᵒ omeſſe verdad
et ſe vertiſſeſſe la metaphora
conuiene ſaber q̄ eſta ſepultura
yogo / en̄pᵒ en otra manera ſe toma aquel
yazer · et es mas q̄ · en yazer es eſtar
el ombre rendido de luengo en luengo / en
tanto q̄ el ombre no ſe affirma ſobre ſi · no
ha meſter alg̃ fuerça para ſe tener · por
ende la caſa q̄ eſtouieſſe redrada no tendra
alg̃ fuerça en ſi para affirmar mas q̄ dispuſo
q̄ yaziſſe / et eſto conuiene a los

muertos muertos / en el cuerpo q̄do eſta
vano tiene fuerça para ſe mouer / o eſtar o re
ſtar otras maneras / en̄pᵒ el cuerpo q̄ eſta
muerto no tiene fuerça para reſtar otra vez
no ſaluo yazer / pues luego q̄ muerto
yaze // aſſi fue del cuerpo de x̄ᵒ en el eſtouo
en alguna cosa tiene muerto / pues luego
es de dezir q̄ yogo · en̄pᵒ no yogo x̄ᵒ todo
el tiempo q̄ eſtouo muerto · en el eſtouo mu
erto q̄renta horas et ſolamēte yogo treyn
ta et ſiete horas / o poco mas // lo q̄ ſe prue
ua en x̄ᵒ nueſtro ſaluador de nona el viernes
ſegun ponē todos los euangeliſtas et
de ende faſta la noche auia treſſ horas
en x̄ᵒ nuſtro ſaluador del equinoçio
et en el equinoçio ſon los dias eguales
delas noches / et ha en cada vno de ellos
doze horas // eſto ſe prueua en x̄ᵒ nuſtro
en el tiempo dela paſcua el dia de paſcua
delos iodios / eſto paſſo en el iueues de
la cena quando dixo a ſus diſcipulos e
mango vn cordero et eſte era el cordero
paſcual / et x̄ᵒ eſtando ala meſa dixo
deſiderio deſideraui hoc paſcha manducare
vobiſcū priuſquā patiar / ſegun eſtue
ſant lucas en el capitolo 22 / q̄ quiere dezir
muy grande deſſeo auia yo de auer
con voſotros eſta paſcua · et otro dia ſe
guiente lo mataron · por lo qual era neſſe
ſario q̄ es nuſtro ſaluador el dia de paſcua // Et
aſſi lo dize ſant johā en el capitolo 18 ·
q̄ quando los iodios leuaron a x̄ᵒ ante ponçio
pilatos · et no quiſieron entrar en pretorio
ne aſſumarentur / q̄ no mancharſſe en el
ſanctificar la paſcha / q̄ quiere dezir no entraron en el lo
gar de iudgueria pilato por q̄ no ſe ſuſſen
enſuziados · mas celebraſſe la feſta
de paſcua / Et la paſcua delos iodios
es dentro del equinoçio · en el equinoçio
del verano es en medio de março / et los
iodios tienen por ordenāça de auer
el ſu mes primero en el primero dia de la
luna nueua q̄ fuere mas cerca al equi
noçio · agora sea antes agora deſpues
ſegun mas largamēte declaramos ſobre
el exod en el cap̄ 12 · / Et ſiempre dias
del ſobredicho primero meſſ faziā paſcua
et aſſi ſiempre era neſſario q̄ fueſſe eſta
paſcua cabo el equinoçio / o poco mas o menos
deſpues / en lo qual era neceſſario q̄ el
dia enq̄ nuſtro x̄ᵒ fueſſe de doze horas
et algun poco mas // Et aſſi deſde hora
de nona en la qual nuſtro ſaluador
dio el eſpiritu / faſta la noche
auia treſſ horas / o poco mas · en la noche
ſiguiente ante del ſabado auia doze horas
o quaſi et aſſi eran̄ doze horas / en el
dia ſiguiente ſabado a la noche ſeguia

ſeguiēte ante del dō auia veynte / q̄
horas las quales aſſomadas cō las quinze
horas paſſadas faze treynta / nueue horas
et vna hora del dō dela reſurrecciō / aſſi
la qual dize / q̄ era paſſada / o gradē parte
de ella quādo x̄ᵒ reſſuſcito con̄ treynta horas
las quales x̄ᵒ eſtouo muerto // En̄pᵒ
eſtuo treynta horas no yogo ſiempre mas
ſolamēte yogo las treynta et ſiete horas
de ellas / o quaſi · / lo qual ſe prueua en x̄ᵒ
nuſtro ahora de nona ſegun eſcriue to
dos los euangeliſtas et dize ſe en la q̄
ſegun dize la ſancta eſcriptura ſe cōplio
en x̄ᵒ nuſtro ahora de nona el viernes
ſegun ponē todos los euangeliſtas et
de ende faſta la noche auia treſſ horas
en x̄ᵒ nuſtro por̄ençon del equinoçio
et en el equinoçio ſon los dias eguales
delas noches / et ha en cada vno de ellos
doze horas // eſto ſe prueua en x̄ᵒ nuſtro
en el tiempo dela paſcua el dia de paſcua
delos iodios / eſto paſſo en el iueues de
la cena quādo q̄no a ſus diſcipulos e
mango vn cordero et eſte era el cordero
paſcual / et x̄ᵒ eſtando ala meſa dixo
deſiderio deſideraui hoc paſcha manducare
vobiſcū priuſquā patiar / ſegun eſtue
ſant lucas en el capitolo 22 / q̄ quiere dezir
muy grande deſſeo auia yo de auer
con voſotros eſta paſcua · et otro dia ſe
guiente lo mataron · por lo qual era neſſe
ſario q̄ es nuſtro ſaluador el dia de paſcua // Et
aſſi lo dize ſant johā en el capitolo 18 ·
q̄ quādo los iodios leuaron a x̄ᵒ ante ponçio
pilatos · et no quiſieron entrar en pretorio
ne aſſumarentur / q̄ no mancharſſe en el
ſanctificar la paſcha / q̄ quiere dezir no entraron en el lo
gar de iudgueria pilato por q̄ no ſe ſuſſen
enſuziados · mas celebraſſe la feſta
de paſcua / Et la paſcua delos iodios
es dentro del equinoçio · en el equinoçio
del verano es en medio de março / et los
iodios tienen por ordenāça de auer
el ſu mes primero en el primero dia de la
luna nueua q̄ fuere mas cerca al equi
noçio · agora sea antes agora deſpues
ſegun mas largamēte declaramos ſobre
el exod en el cap̄ 12 · / Et ſiempre dias
del ſobredicho primero meſſ faziā paſcua
et aſſi ſiempre era neſſario q̄ fueſſe eſta
paſcua cabo el equinoçio / o poco mas o menos
deſpues / en lo qual era neceſſario q̄ el
dia enq̄ nuſtro x̄ᵒ fueſſe de doze horas
et algun poco mas // Et aſſi deſde hora
de nona en la qual nuſtro ſaluador
dio el eſpiritu / faſta la noche
auia treſſ horas / o poco mas · en la noche
ſiguiente ante del ſabado auia doze horas
o quaſi et aſſi eran̄ doze horas / en el
dia ſiguiente ſabado a la noche ſeguia

q̄ todo eſtuuo muerto por̄ſque algū tiempo
fue el eſpiritu de x̄ᵒ en el infierno · q̄ viene ſaber q̄ ſonbre el alma
q̄ tiene cuerpo et aſſi / en̄pᵒ x̄ᵒ en aq̄l ti
empo eſtuuo muerto tenia cuerpo y alma · pues
ſiguieſſe q̄ era ombre // la mayor eſtima
niſſeſta · la menor ſe prueua · en x̄ᵒ
no es pſona o ſuppoſito humano mas
duplo conuiene ſaber q̄ la ſegunda p̄ona
trinidad era la pſona en x̄ᵒ et no aq̄l
ombre aſſumpto et prende a q̄lla ſegunda
pſona diuinal ſe llamaua x̄ᵒ / era ver
daderamēte x̄ᵒ // Eſte x̄ᵒ tenia cuerpo
et alma · en la ſegunda p̄ de la diuinidad
todo el tiempo aſſi a q̄lla alma q̄do fue
muerto fue q̄rada et aq̄l cuerpo q̄do fue
muerto fue organizado · et lo q̄ vna vez
vino et ayuntado aſſi todo lo dexo ſegū dize
johan damaſceno et aſſeſſa toda la yglia
delos catholicos · pues luego en aquel
tiempo en q̄ x̄ᵒ muerto era el alma ſeparada
de aq̄l cuerpo et aq̄lla alma fue al infierno
a deſcender alos infieles et en ellos eſtuuo
en el infierno delos dos ayuntamientos q̄ tenia cuerpo y alma en̄
q̄ vno abaſtaua vno de ellos para q̄ x̄ᵒ fueſſe ombre / q̄ x̄ᵒ no eſta
uo alma ſeparada del cuerpo

Aſſi alg̃ dira q̄ pues ſeer ombre auia
no ſolamēte ſe ſeguia q̄ fue ſeer muer
to cuerpo et alma · mas q̄ el los
aſſumpto · et x̄ᵒ no los tenia
aſſumptos pues ſiguieſſe q̄ no era ombre /
eſto ſe puede dezir q̄ x̄ᵒ no ſolamēte re
tuuo cuerpo et alma · mas avn̄ los tenia
aſſumptos · en aq̄lla ſegunda p̄ de la trinidad
la qual era la pſona de x̄ᵒ aſſi en̄ aſſi
cuerpo et aſſi en̄ aſſi alma / et eſte aſſumpti
miento fue primero en lo q̄ toca a q̄da fue
de x̄ᵒ aſſumpto / a el vinado mientra lo dexo
segun muchas vezes dicho auemos
// Et anſi es verdad · q̄ x̄ᵒ tenia aſſi aſſum
pto eſtos dos eſtados · conuiene ſaber alma
y cuerpo et alma q̄do eſtuuo muerto // Reſta
eſſ de reſponder · q̄ pues q̄ x̄ᵒ fueſſe ombre aſſi
aſſumptado alma menoſcabo de alma et
cuerpo · et el vno dellos para ſer lo ombre
no abaſtaua / el primer aſſumptamiento era q̄ la
ſegunda pſona de la trinidad aſſi en̄
cuerpo / alma en el vientre de la virgen nuſtra
ſeñora / Et eſte aſſumptamiento no abaſtaua
para q̄ x̄ᵒ fueſſe ombre · en por eſte aſſumpta
miento eſtuuo el alma aſſumpta al cuerpo no

el cuerpo ala aīa · mas estaua el cuerpo
assũtado ala segũda psona dela trinidad
et el aīa assũtada ala segunda psona dela trinidad
// Et el segundo ayuntamiẽto era q̃ estouiesse
el aīa junta cõ el cuerpo en tal q̃ el aīa se
iuntasse al cuerpo et le diesse seer · et pmeste
assũtamiẽto · el onbre es onbre et es aīal · por
el pmero nõ era assi alguna · mas por q̃
onbre verdadero seer auia menesteres sie
pre estos dos assũtamiẽtos de cuerpo & aīa
Et por q̃ al tiempo q̃ xp̃o estouo muerto no
auia ambos estos assũtamiẽtos cõplidos · nõ fue
xp̃o cuerpo verdadero onbre ata q̃ era verda
dero dios // En lo qual es de dezir q̃ en el
tpo en q̃ xp̃o muerto estouo nõ auia el segũdo
ayuntamiẽto · mas auia el pmero · era la segũ
da psona diuina ayuntada assi cuerpo et
aīa et estaua dos en la muerte de x̃p̃o · en el cuerpo
por si auia junta ala segunda psona
diuinal · & en el aīa por si auia junta ala segunda psona
diuinal · / en lo q̃ vna vez fomos mostra
lo dexo · / et por q̃ estas tres dela humana
naturaleza departidamente & como vnidas
dessi las apartó · / este ayuntamiẽto nõ fue
mas auia xp̃o era viuo · ante de su pa
ssiõ q̃ despues de muerto // El segũdo
ayuntamiẽto era estar el aīa de x̃p̃o junta cõ
el su cuerpo · la qual cõiũcõ fazia seer
onbre · / Et por q̃ en el tiempo q̃ xp̃o estu
uo muerto estouo apartada el aīa del cuer
po segun todas las fee catholica cõfiessa
siguesse q̃ xp̃o nõ era entõce onbre · / en
fuerça onbre si abastara el pmero ayun
tamiẽto // delo sobre dicho se cõcluye q̃
xp̃o q̃ nõ fue onbre en el tiempo en q̃ estouo
muerto · / 303 en 303 · por q̃ los cuerpos
de los onbres vnos nõ se dan
nin podrescan · por q̃ se faze esto en los cuer
pos muertos · & como en
todos el pũ dela muerte el
cuerpo de x̃p̃o nõ fue mudado
nin cambiado en cosa alguna

Onesti en este tiempo en q̃ el vendre
ro cuerpo de xp̃o yogo en la se
pultura · / estouo adelgado & dela
que despues q̃ murio non
se perdio en el las proporciones q̃ todos
los otros cuerpos muertos suelen perder
// Ca el cuerpo humano es compuesto de gran
de diuersidad de humores · et de pties de di
uersas complexiones · et estos todos se cõpo
nen vnos cõtra otros · & se perdurian cõtrallan
alguna delas cosas agentes exteriores
si no por q̃ tiene entre si vna armonya la
qual los gouierna · / Ca el aīa q̃ es fuera del
cuerpo humano et le da ser · gouierna assi
el cuerpo sin corrupciõ en su ser · ca ella
alunque segun si no sea armonya segũ
dixo el philosopho musica aristoxeno
et lo cuenta aristoteles en el primero libro
de aīa · et tullio en el primero lib · delas
tusculanas q̃stiones · / en q̃ es assi cõmo de

armonya en el cuerpo · / Et q̃nd esta aīa
en el cuerpo esta no puede seer separada
del todo de esta pte del cuerpo nin deloo hu
mores cõtrallarse · / et q̃nd ella estouiere
fuera del cuerpo luego se cõpie a corrupciõ
de todas estas cosas · // Et esto es la razõ
por q̃ los cuerpos muertos mudan la calor
et la q̃lidad et el odor · / en luego acaesce el
aīa sale del cuerpo se acaesce el cuerpo adu
lueer segun las q̃lidades cõtrarias agentes
et pues aqueo se desfaze y̆ dexa la armonya
et por esso q̃ auie en el estaua · et por esso
los cuerpos muertos fieden despues q̃ mue
ren · / et despues q̃ quedan solas sepulturas
siempre se desfazen mas prestamente se cõsu
men fasta del todo dissoluerse · // Onde auia de
seer el cuerpo de x̃p̃o q̃ se apartasse algũ
tiempo despues q̃ el muerto en agallas q̃ en
horas en q̃ estouo muerto · / de unas sayedas
agallas negras caliente en la qual mas aõna
se dissoluen los cuerpos muertos q̃ en la ot
tessa fria · en estas tercias muy frias mu
cho se detienen · / Et assi hay vnas tercias
muy mucho frias allende del septẽtrion
na contra el polo artico septẽtrional en
las q̃les echan los cuerpos deloo onbres
muertos en vn pozo sin agua et por
la grãde fialdad estan q̃ndes tienen q̃ no
se acaesce ni se puede de ellos cosa alguna
et no echan mal odor grande assi como
en esta tierra · en estas otras tierras mas
calientes assi como dicha abrego · &
la equinocial yuca // En q̃nto desta x̃p̃o muerto
fasta q̃ resuzito en agallas q̃ son horas
no fue fecha mayor separacion ni apar
tamiento en el cuerpo de x̃p̃o q̃ en el primero q̃ el aīa
le salio del cuerpo · mas del todo q̃do cuerpo
& tuuo et de buen odor et sin corrupciõ
ninguna // Et assi lo auia dicho el
profeta dauid en el psalmo · xlv̄ no dubdo
sanct tuum videre corruptionem · / q̃ quiere
dezir · pensado tu santo q̃ el cuerpo sancto
del messias no sera corrompido en la sepultu
ra assi como los otros cuerpos todos los otros
cuerpos muertos · // delo q̃l mas dixeron
sobre en declaracion dela segunda question
sobre la q̃l el qual era dicho // delo sobre
dicho papesse q̃ mando esta sentencia q̃ es x̃p̃o
yogo · 303 cap · xxx · q̃ segũ q̃ es dos no pue
den ni deuen ser mandados esto de x̃p̃o

Dela primera sentencia q̃ no yogo
et es de sentencia acerca sentencia
q̃ es x̃p̃o la q̃l no yogo / por q̃
en quãto era x̃p̃o dudo en onbre fue sentencia
q̃ yogo · es necessario de dezir q̃ en q̃nto
era x̃p̃o dudo en onbre fue sentencia q̃ no yogouesse

·en ãtiquos
ꝑdicetos

en ãtiquos ꝑdicetos ãsimesmo adios / alos
onbres por seer diuersas maneras // Et
assi es verdad de x̃p̃o q̃ no yogo · en la se
gunda psona diuinal era la psona de x̃p̃o
et de esta es verdad q̃ no yogo · en yazer
es habitudine del cuerpo en a mũdo esta las
tres rendidas et estendidas · / et la segũda
psona dela trinidad no tiene cuerpo · en dios
es spũ et incorporeo pues no puede estar
rendido ni yazer // Item lo q̃ yazer tie
ne las tres estendidas · en q̃ la segunda
psona dela trinidad no tiene pres algũ
en es indiuisible · pues siguesse q̃ no pudo
yazer ni yogo // Et este no yazer es verdad
dela segunda psona dela trinidad lo qual
es x̃p̃o en todas las maneras en las q̃les
sus diuinos q̃ x̃p̃o yogouesse · / en dezia
nos q̃ x̃p̃o yogo · pues q̃ quiere q̃ dixo la
madre lo embuelto en panos despues
q̃ nasçio et lo puso en el pesebre entre
dos animalias · et despues q̃ lo tomo en
esta manera lo echaua // Et dubdo q̃ verdad
sea q̃ x̃p̃o onbre yazouiesse esto assi pa
resce q̃ es dicho · q̃ x̃p̃o en quanto dios no yogouesse
et el era esta sepultura · pues siguesse q̃
esta sentencia no yogo 303 · en 303 q̃
es monyms & aquesto assi como Et assi
es segũ q̃ onbre fue monyms

Segun la dicha dicta nuestra sancta
sancta · la primera dicta es q̃ se
q̃ se monya · quiere saber q̃ esta
sentencia se mouya · / et por que
x̃p̃o era esta sentencia es nacio de dezir que
x̃p̃o se mouesse // Et es de saber q̃ mouymẽ
segun tres aparescen en el tiempo delos

159

politicas es aquel o forma dela cosa q̃ esta
en potencia de auer alguna cosa segun q̃ alg̃
cosa de aquello q̃ ha de auer gracia // quiere
saber q̃ mouymiẽto es quando vna cosa ha
de auer vna forma la qual no tiene et
es apta la gracia es mouymiẽto · et assi q̃ quie
ni auia algo de aquella forma q̃ ha de auer no
es mouymiẽto · / et despues q̃ del todo la ouo
ese auido no hay mouymiẽto · / Et por esto el
mouymiẽto conuiene a todas las cosas q̃ no tienen
todas sus perfecciones juntas · mas pte de ellas
tiene et pte espera auer · et aquello q̃ pesible
no lo pesible juntamẽte · mas por sucessiõ
de tiẽpo · / Et esto conuiene a x̃p̃o · en x̃p̃o verda
deramente ombre tenjente cuerpo et la ordiada
cosas corporales es q̃ no tenga toda su perfecion
juntamẽte · mas vna pte vna agora et
otra ha despues et assi por sucessiõ de tpo
// q̃ en x̃p̃o omesse mouymiẽto especialmente
hablando despues se declara · / vnde q̃ general
mẽte omesse mouymiẽto para x̃p̃o por lo q̃ pone
sanct lucas en el 2º segũdo · onde dize ihs
autẽ proficiebat sapiẽtia et etate apud deũ
et homines · / que quiere dezir q̃ aquella
humana perfecion en sabiduria et en edad acerca de
dios et delos omes · / en el quarto o
quinto libro de trinitate hablando es mouymiẽ
to la cosa q̃ no es pesible mouymiẽto siempre
en vn tenor esto es pesible mayor mouy
miẽto assi q̃ assi · pues de q̃ manifiesto es
que se mouia · 306 · / 8q · 306 · q̃ en x̃p̃o segũ q̃ onbre era verdade
los mouymientos q̃ranie o largamente dichos mouymientos

Et no solamẽte se mouia mas
pesible era assi todas las maneras
de mouymientos · las q̃les segũ
que aparescen en el quinto
libro delos physicos son seys q̃ranie hablando
mas largamente son seys · quiere saber
generacion augmẽto
alteracion augmẽtacion
corrupcion diminucion et ambiguamẽto · et mouymiẽto
de lugar en lugar · // de estas las primeras
assi son mouymientos imperfectos de tomar nu
dimiẽto las otras pesible son q̃ranie et todas
estos mouymientos assi los dos primeros q̃
no son q̃ranie mouymientos segun que aparescen
en el 5º libro de physicos tit cap
segundo como los otros son q̃ranie mouy
mientos fuera en x̃p̃o // del primero mouymiẽto
q̃ es generacion es manifiesto que
fuesse en x̃p̃o · en x̃p̃o fue engendrado & co
cebido en el vientre dela sancta virgen
en ante aql onbre x̃p̃o no era engendrado ni
nasçido · et despues della fue engendra
do et de ella nasçio // Essimismo fue
en x̃p̃o el segundo mouymiẽto imperfecto q̃ es
augmẽto · no q̃ el cuerpo de x̃p̃o fuesse aug
mentado · en no pesible augmẽto alguna
segun dixo el psalmista dauid no dubdo

sanctū nūꝰ videre corruptionē · ꝙdcp dr̄z
sendo nō darue q̄ el cuerpo sanctō del me
ssias vea corrupcō // Enxo otro corrupcō
en xp̄o · en generacō es corrupcō de corrup
cō · & el seer q̄ prestale las cosas por gene
racō precede lo por corrupcō · // Et assi fue
en x̄o en q̄ esta dios cōmjene salver segunda
persona enla trinidad · enxo nō esta ombre
sollo q̄ dela virgē nasco · & assi en nuestr
de la virgē presupuso seer ombre · esto esta
seer engendrado · pues luego judo nuepo
et pdio el seer de ombre q̄ auie tenja di
chos q̄ presupuso corrupcō · aūq̄ que el au
esta suyo corrupcō alguna nō presupusiesse
assi auiā los cuerpos delos otros ombres
// fuero essemjsmo en q̄ los tjpos
monumētos · auiene salver augmentacō
o crecjmjento · & desecjmjento · & mudamjento
gun logar // primeramēte fue en esto
augmētacon / o crecjmjento · en q̄ nuestro de
cuerpo precjso assi auiā nuestra los nuestr
de aql tiempo et despues q̄sto agrande
cjmjento quādo fue vapor cuerpo tenjdo au
esta proporcionado de grandeza auenjente
· Et creciendo en q̄ esta augmētacō
por nutrjmjento assi auiā en todos los otros
ombres // Essemjsmo fue en q̄ el segūdo
monumēto xp̄o que es a negruamjento · non
sola corpulencia de q̄ fuesse mudada en
menor · en esto nō acontesce enlos ombres
enla vejedad q̄nd̄o se enagē los miembros
et se fazē de menor q̄ntidad · enxo xp̄o
nō llego atal edad · en enla edad mas flo
resciēte esta judo el mopo auiene salver
atreynta · & dos años et medio · o poco mas
nos // Enxo auia disminuido en xp̄o
auiene salver en algunas cosas q̄ el
auia · en los humores sujos nō estaua
sienpre en vna jgualdad · mas vēa tpo
se augmētaua vnos · & se agrescjē mas
o menos segun se fazē en todos los ombres
· Et otro nesco se fazia por el contrario
en si en otra manera sjempre auia otra
diferēcja enel mudamjento dela edad de
xp̄o // Esta en q̄ el or̄ monumēto
respecto q̄sse llamo alteracō · & esto es
el mudamjento mas comū · segū el qual
se muda la cosa de vna jgualdad en otra
assi como de vn̄ salver en or̄ o de vn̄ olor
en otro · o de vn̄ color en otro · o de frio
en calēte · o de humedo en seco // Este
mudamjento ordinjariamēte esta en todos
en todos los ombres et todas las animali
as en vn̄ puso tenjo esta calētes otro
esta frias otro esta secas otro esta humi
dus · vn̄ tiempo tristes otro tiempo alegres
vn̄ tiempo pasadas otro cōformadas · en
xp̄o algunas vezes auia frio algunas vezes
calor · & otras vezes estaua pasado otras

dezes flaco · et assi de todo mudā
miento · en algunas vezes estaua alegre
segun q̄ alas gentes parescja · otro tiempo
estaua triste segun q̄ esta ante dela pa
sjon // delo qual dize sant matheo enel
cap̄ · 26 · repit pauere et tedere et mestus
esse et dixit tristis est anima mea usq̄ ad
mortē · q̄ quiere dezir · q̄ ouo dolor de auer
temor et de enojar et estar triste et dixo
triste la mj alma / o la mj vida assi como
si me matassen // Et estos mudamjē
segun alteracō fueron los q̄ el en su pa
sjon presupuso · // fue en x̄o essemjsmo
monumēto segun logar · en q̄ se mouja de
vn̄ logar a otro · et en esto nō auja dub
da alguna · en en vn̄ tiempo estaua en
vn̄ logar et otro tiempo estaua en otro
· delos tales monumētos & de q̄ de mas
delos monumētos locales vsauā estos
los enagenos // delo sujo dicho parese
auiā esta septēte q̄ en x̄o se mouja
en · 307 · dubda segun si nō se puede mouer
las cōdiciones delas cosas q̄ stan de mouer

Quinta sujo dicta ujsta methaphō del mouimjento
la quinta proeula se sigue
auiene salver q̄ nō se mouja
et por q̄ x̄o esta esta septēte
necessario esta de dezir q̄ el nō se mouesse
// enxo por q̄ dizimos q̄ x̄o segū que
esta dibre verdaderamēte se mouja · ne
cessariamēte auemos de dezir q̄ se
gun q̄ esta dios esta septēte q̄ nō se mo
ua // Et assi auiā quando de x̄o
en quāto esta ombre q̄le auiena mouj
mjento en general · et despues quisimos
de cada monumēto en special q̄le auieme
sse · assi quisimos de dios o dela segūda
persona dela trinidad / primeramēte q̄ nō
le auiega monumēto despues quisimos
en special de cada monumēto q̄ nō le auie
ga // primeramēte se prueua de dios
q̄ nō le auiega mudamjēto / & q̄ se mue
ue / en monumēto segun aristo · enel 7º
delos physicos es de aqllas cosas q̄ esta
en potencja pa presciuir alguna cosa
auiene salver q̄ alguna cosa pueda pres
biuir o seer la qual nō ha auiā presciuido
nj sera / enxo a dios nō auiene esto · pues
dios nō puede presciuir algun monumēto
· // la menor se prueua · en dios tiene
todo su seer et nō esta en pō pa presciuir
mas delo q̄ tiene / en auiō la cosa q̄ a alg̃
viene le da presencō alg̃ · segun sea q̄ el
aqllo q̄ a dios viniesse alo q̄ esta agora en
potencja alo feziesse mas presente · esto nō
puede esta en enxo dios sub specja del
todo presente pues puede alg̃ passionar

presciuir

personas sea dios et le auiengā las pueda
des diujnales et la essencja diujna nō pue
de seer engendrada · pues siguiesse q̄ nō pudo
alguna delas diujnas psonas seer engē
drada · en si acaeciesse nos salguna delas
diujnas pes es engendrada dizemos q̄ nō sue
es engendrada la diujna essencja // es de
presciuir q̄ en dezir q̄la diujna essencja fue
sse engendrada auria muchos jnconuenjentes los
quales sujo enla recjpt methaphō assignamos
/ Enxo en engendrar vna delas diujnas pes
nō hay alguno inconuenjente segun ende fue
declarado // Enxo auō alguno corrup
cō en generacō sea monumēto o quasi
monumēto et le appresciuda or monumēto
o quasi monumēto contrariedad o q̄ es
corrupcō et las cosas q̄ se engendran
son corruptibles segun pone aristotel
et es pesadō de todos los philosophos
naturales · nō se pudra dezir dela pes diu
nal q̄ sea engendrada · en enxo esta ne
cessario q̄ digamos q̄ esta corruptible · lo
qual no conuiene · en dios nō puede auer
de seer // Esto es de presciuir · q̄ genera
nō se gū si dize presciuir et este es el si
gnifficado · et quando esto fallasse ge
neracō enlas psonas diujnas et enlas
creaturas · en el sujo q̄ es la segūda pes
dela trinidad presciue seer del padre · et por
ende dizimos q̄ el padre engendra al fjo
et q̄ndo a esto essemjsmo enlas creaturas
se falla generacō · en vna cosa presciue
seer de otra · / Et tomada en esta manera
generacon · la corrupcō nō es contra
a ella · et ay generacō sin corruption
mas sujo la generacō sin corrupcion
no · q̄ solamēte dize presciuir seer au
si como la substancja nō tenjendo contrario
alguno // Enxo la generacō q̄ esta enlas
criaturas por q̄ ellas son jmperfectas ne
cesse alguna pfecō · et aqlla nō es de
essencja dela generacō · en esto se estriba
enlas pes diujnales como en ellas jun
tamēte generacō · mas son de adicion
dela cosa engendrante et dela cosa engen
drada / 309 · en · 309 · delas adiciones dela grandeza delas cosas
tragadas et delas adiciones dela grandeza diujnal · dela diferencja de estas generaciones

Aut vna de ellas es q̄la cosa q̄
se engendra presciue seer et
algun tiempo nō tuuo seer
esto nō hay alguna creatura q̄
se engendre enla qual no se falle · en
siempre la cosa engendrada es despues dela
cosa q̄la engendra // Esta condicō non
se falla enla generacō delas psonas
diujnas · en aūq̄ vna psona engendre
a otra / enxo aqlla psona q̄ es engendrada

engendrada · q̄ la diujnal essencja · engendrada q̄ alg̃
pes diujnas
Assi como pusimos en general
q̄ dios nō se puede mouer · assi
en special de cada monumēto
lo pusimos q̄ nō lo ouiesse
en dios // El primero monumēto segū
mētre dicho delos seys q̄ pone aristotel
enel quinto delos physicos enel · cap̄ · 2º
et · 3º · q̄ es generacō nō puede auer en dios
o en dios nō puede seer engendrado
o la diujnal natura assi lo pusimos su
so en declaracō dela tercera methaphora
enla primera q̄ nō padesca // Enxo dize
Algimo q̄ como cada vna delas diujnas

·nō auiēn seer·· mas desde siempꝛe fue
nō auiēdo algun auiēdo·/ Et essemssmo
aq̃lla generaçō segun la qual se en
tendꝛa la psona diuina nō es auien
tada mas es desde siempre // In otra
ꝓpiedad es en esta generaçō delas creatu
ras la osa q̃ es engēdꝛada fuesse dꝛpuē
dela osa q̃la engēdꝛo // Esto essemssmo
nō esta en la generaçō dela ꝑ diuina
·en el padꝛe q̃ es la ꝓmera ꝑsona engē
dꝛa al fijo q̃ es la segunda ꝑ·/ en ꝑ
nō fue ꝓmera el padꝛe q̃ el fijo mas an
bos son juntamiēte desde siempre esta
eternidad egualmente // otra condiçō ay
en esta generaçō delas creaturas ·en la
substãna q̃ es engēdꝛada nō es la ssa
q̃la engēdꝛa·/ et nigun se puede fallar
q̃ vna substãna sea la engēdꝛada/ la
engēdꝛante·// Esta condiçō nō sse en
la generaçō diuinal ·en el padꝛe en
gendꝛa al fijo· en̄o vnidos en vna
substancia individual o naturaleza / assi
el spꝛitu sancto a ellos anbos·// en las
creaturas siempꝛe el engēdꝛante / el engē
dꝛado son dos individuos substancialꝫ
·/ en̄o en las ꝑsonas diuinales nō es assi
en todas tres ꝑsonas son vn̄ individuo
substancial // otra q̃ condiçō ay en la
generaçō delas creaturas en la osa q̃
se engēdꝛa ha se de acabar·/ en̄o en la
generaçō diuinal la ꝑsona q̃ se engē
dꝛa nō se ha de acabar // la causa
es en acabar se nō se consigue aque
llo seer lo qual es engēdꝛar·mas a
siguiesse ala condiçō dela osa engēdꝛa
do·// en la osa q̃ se engēdꝛa et es apu
esta de materia et forma et la materia
tiene essi ingenitꝫ diuersas necessidꝛo
es q̃ se acabe·nō pue q̃ ssessibio seer
·mas pue q̃ aq̃l seer q̃ ssessibio es ensi
enfetuo nō se pudiente siempꝛe subse
uer·// En̄o si pue ssessibio seer la osa
se ha de acabar· tā bien esta necessidꝛo
q̃ pue la segunda ꝑ diuina ssessibio seer
q̃ se acabasse ·lo q̃l es falso· mas
la acabaçō se fizo pue nō seer aq̃l seer
q̃ es ssessibido ensi ssigue // Esto nō
es en las ꝑ diuinas·en el seer q̃ dela
ꝑ ꝓmera del padꝛe ala ꝑ del fijo nō es
seer nuestrado ni apuesto· mas es seer
del todo simple / del todo apuesto / pue
de es ymꝓssible q̃ fallesca ·//

ellos nō tiene dentr̄ desi cōtrariedad alg̃a
la qual los destruya // Esto prueua-
en el fuego es caliēte et seco - estas sus
dos qualidades las quales son cōtrarias
a otras dos - en̄ el fuego nō tiene ensi
algunas ḡlidades contrarias // Essy mil
mo el ayre tiene ensi dos ḡlidades - an
tiene saber caliente et hymedo - et estas
dos nō son cōtrarias entre si - mas son
contrarias a otras dos delas ḡles nō esta
alguna enel ayre - pues non tiene el ayre
ensi alguna cōtrariedad // El agua tiene
ensi dos ḡlidades - a saber hymie
dad et frieza et vna nō es cōtraria de o
tras son cōtrarias de otras dos - q̄ non
esta enel agua - mas en otro elemento -
pues sigueſſe q̄ enel agua nō esta alg̃a
contrariedad - // Enla negra son dos ḡli
dades cōtrarias saber fraldad et secura
et nō es vna cōtraria a otra - mas sō am
bas cōtrarias de otras dos ḡlidades q̄ stan
en otro elemēto - et assi nō tiene ensi la ter̄a
contrariedad 314

cō 314 dos conclusiones

Ora dela cōtrariedad delos aūgles - delos elemētos - delas cosas
ypuestas de elemētos
ḡles se assēpran de si
mismos - ḡles de otros

Oe aqui se sigue dos conclusiones
la primera es q̄ vn elemēto nō
puede assēper assi mismo como
puede vn aūgel assēper assi mis
mo // Esta se prueua en tres maneras se fa
ze por cōtrariedad segun yuue aristotil
enel 4º delos physicos et lo declaramos
super en esta methaphisica - en̄ nō ay ele
mēto q̄ ensi tēga cōtrariedad segun
agora declaramos - pues sigueſſe q̄ nō
ay elemēto q̄ pueda fazer ensi nī se pue
da assēper // Enlos aūgles nō es assi
en cada vno delos aūgles tiene ensi cō
trariedad segun super declaramos - en̄ssi
enel todas estas ḡlidades actiuas - passi
uas - prende los aūgles entre si se assēpe
ran de sallesten - aun que nō ay ensi alg̃
cetrusten quelos assēpa - // De esto se sigue vna cōclusiō en manera de argu
mento q̄ necessario es ḡlos elemētos sean pe
nos diuersos pa siempr̄ si dios nō los
assēpriesse por milagro - et ḡlos aūgles
necessariamēte cada vno de ellos sea vn
da hade seneſtra si dios nō los aūguar
da por milagro - // en vno tiene ensi q̄en
lo assēpra otro nō tiene ensi assi alg̃a
ḡlo destruya - Et q̄nd la assi nō se des
truye o por si o por otro es necessario
q̄ pa siempr̄ dure // la segūda cōclu
sion es q̄ vn elemēto puede assēper a
otro en pte aūnque nō en todo // proue
asse - en los elemētos aūq̄ deuen
de si nō tengā algunas cōtrariedades
q̄en̄ vnos tiene cōtrariedades a otros
assi como el fuego es caliēte et seco si la
agua es fria et hymeda et pr̄ende vno
assēpra a otro por q̄ tiene opplada a am
bas qualidades / el ayre es caliēte y hu
meda et la tierra es fria et seca / assi tiene
cōtrariedad q̄nto a ambas pr̄ende sobre
vno a otro et assēper se ha - 315

cō 315 - de la cōtrariedad delos elemētos entre si

Cada vno de ellos tiene cōtrariedad a los otros

Onde cada elemēto puede fazer guerra a todos los otros
tiene cōtrariedad a todos - en ellos si quanto a todas
et cada vno de ellos tiene cōtrariedad a los otros dos
pues cada vno de ellos tiene cōtrariedad a todos los otros dos
segun vna ḡlidad - et a vna ḡlidad tiene cōtrariedad
a los otros dos ḡlidades vna ḡlidad - assi como
el fuego es caliēte et seco - et es cōtrario al ayre por la se
cura - en el ayre es caliēte et hymeda - esso
mismo tiene el fuego cōtrariedad a el
agua et esta es entera cōtrariedad - en el
fuego es caliēte et seco et el agua fria et hy
meda - // tiene esso mismo cōtrariedad
a la tierra - en el fuego es caliēte et seco
et la tierra es seca et fria // Esso mismo
el ayre tiene cōtrariedad a los otros tres
elemētos - en es cōtrariedad entre el et el fue
go por q̄ el ayre es caliēte et hymeda et
el fuego es caliēte et seco - // tiene esso
mismo cōtrariedad en vna ḡlidad a el
agua - en el ayre es caliēte et seco et
el agua es hymeda et fria - // tiene esso
mismo cōtrariedad a la tierra - et esta es
cōtrariedad entera por q̄ es en ambas
ḡlidades - en el ayre es caliēte y hume
da et la tierra es fria et seca // Esso
mismo tiene el agua cōtrariedad a
todos quatro - en tiene cōtrariedad con
el fuego et esta es cōtrariedad entera
por q̄ es en ambas ḡlidades - en el
agua es hymeda et fria et el fuego
es caliēte et seco // tiene esso mismo
cōtrariedad con el ayre en vna ḡlidad
en el agua es fria et hymeda et el
ayre es caliēte y hymeda - // tiene esso
mismo cōtrariedad a la tierra - et esta
es en vna ḡlidad - en la agua es fria y
hymeda - y la tierra es fria y seca - // esso
mismo la tierra tiene cōtrariedad con
todos tres elemētos - en tiene cōtra
riedad con el fuego - en vna ḡlidad - en
el fuego es caliente et seco - et la tierra
es fria et seca // tiene esso mismo cō
trariedad con el ayre y esta es entera
por q̄ es en ambas ḡlidades - en la tierra
es fria et seca - y el ayre es caliente

y hymeda

et hymeda // tiene esso mismo cōtra
riedad con el agua por vna ḡlidad sola - en
la tierra es fria y seca - et el agua es fria
et hymeda // Pues todos los elemē
tos tiene cōtrariedad - et por q̄ dela cō
trariedad se sigue apar̄e y corrupcō vnos
es que vn elemēto faga en otro y lo co
rrompa - // et por q̄ vnos elemētos tiene
entre si cōtrariedad entera y cōplida non
necessario es q̄ mas cōpran vnos ele
mentos a otros - q̄ nō otros a otros - assi
como mas cōpren el fuego al agua
q̄ nō al ayre y mas cōpra el ayre ala
tierra q̄ al fuego nī al agua assi como sea
por la grande frieza et dureza dela
tierra segun la qual de ḡl ser cōtrario
agere se defiende // Et el agua mas
fuerte contra el fuego q̄ vingue el ayre
mas cōtra la tierra // Et la tierra mas
fuerte cōtra el ayre q̄ contra el agua nī cōtra
el fuego essymismo / Et esto todo es por
auer cōtrariedad entera / por nō auer la

cō 317 - q̄ nō puede elemēto alguno cōpper a otro del todo - mas en pte por dos ḡlo assi dicho y por la grandeza de ellos

Et aūnque estos elemētos
fuzideros vnos contra otros
se cōpran del todo - en̄ por
mucho q̄ el agua faga a
en el fuego mas puede matar todo el
fuego del mūdo // Et aūn q̄ faga el
fuego mucho cōtra el agua nō podra
acabar - y cōsumir toda el agua del mūdo -
et aūnque mucho faga la tierra cōtra
el ayre del mūdo - // Et el ayre aūnque faga
contra la tierra mucho podra toda la tier
ra consumir - // mas q̄do vn elemēto cōpre
a otro - nō lo cōpre del todo - mas se
gun pte alguna // la razō de esto es
de pte dela ordenāca de dios ordenante
los elemētos et de pte de adicō delos
elemētos // la primera razō es de pte
de dios ordenante los elemētos - en̄ dios
ordeno los elemētos pa q̄ fuesse pues
proporcionales entre las otras pres del mūdo
- Et q̄nd q̄ este mūdo nō pereschesse que
era assi tā fermosa - tan gloriosa fitura
del marauilloso dios // Et por q̄ si dios
en tal manera dispusiera los elementos
q̄ pudiera vno del todo cōpper alos
otros - o algunos de ellos - pereschera las
pres principales del mūdo - assi pere
schera el mūdo - lo qual dios nō quiera
y pues dios ordeno los elemētos en
tal manera q̄ vno nō pudiesse del todo
cōpper a otro // otra razō es de pte
de adōde delos elemētos - en dos cosas
negras es esto // la primera los elementos
no pueden ser cōpuestos et cōplidos
vnos de otros fuera acabarse por la grande
za de q̄dad // Et si cada elemēto fuera
vna cosa - pedra q̄nd vno se enfuziesse
para cōtra otro tanto podiera destruyr
fasta q̄ lo acabara todo - en̄ por tāto es q̄nde
za de cada vno de ellos q̄ por mucho q̄ vno
contra otro faga aūn que pare destruya - en
su cada el elemēto no lo acaba de dispo
ner - Et assi q̄nd la mayor pte del eleme
to nō destruyda - et despues aql elemēto
fuzidero contra otro se torna assi q̄ndad
tomada dela q̄ el otro le auia tomado por
ssolucō // Et assi es cōtinua guerra
entre los elemētos - en̄ nūca es aca
bamēto nī por pas de ellos - en es impo
ssible q̄ naturalmēte la regan nī por
destruycō del todo de alguno de ellos - 318
// Otra razō ay de pte de adōde delos ele
mētos - es esta la mas fundamental
cōuiene saber q̄los elemētos en tal ma
nera pudra ser assēmados - q̄ destruyesse
vnos a otros del todo - en̄ nō esta el
assēmamiento de ellos segun aquella manera
et pr̄ende nō se pueden del todo cōpper
// Esto se prueua - en los elemētos tie
nen entre si cōtrariedad - et ha de fazer
vnos cōtra otros et destruyr se q̄nto pu
diere - en̄ por mas se destruye entre si los
elemētos q̄ tiene entera cōtrariedad
en ambas ḡlidades - q̄los q̄ tiene cōtra
riedad en vna sola // Et pr̄ende si los
elemētos q̄ tiene entre si cōtrariedad
entera fuesse puestos juntos - en vno
q̄ vno cōpriesse a otro del todo por no
tener entre si alguna semeiança // mas
no fuesse assi assentados si non q̄ aquel
q̄ tiene alguna cōtrariedad y alguna
semeiança estouiesse en juntos y los q̄
tiene cōtrariedad estouiesse apartados
// Ca el fuego et el agua tiene cōtra
ria cōtrariedad entera en ambas ḡlidades
pr̄ende no fuesse puestos juntos - Et el
ayre y la tierra tiene cōtrariedad entera
en ambas qualidades no fuesse puestos
juntos - mas entre todos fuesse puesta
la tierra assi como cētro de todos en bajo
de todos et cerca de ella fue puesta la ag̃a
ca estos dos tiene tāta cōtrariedad como
semeiança - en la tierra es fria et seca y
el agua fria et hymeda - pues luego
la tierra y la agua tiene entre si cōtrarie
dad y agua por la humedad - en̄ por
tiene entre si semeiança et no se dispu
par la friura q̄ esta en ambos elemētos

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA GREDOS USAL

// El agua fue puesta sobre el ayre ca
nenē tanta contra pedad amō semejāte
Et por la cōtrapedad se han de destruyr
et por la semejança se han de conseruar
// El agua es humida et fria. et el ayre caliente et humida. ca vio ala humi
dad son semejantes et no se destruyen
y quādo ala calēture et frieza cōtrapo
nen se no se cōpeten // Tierra del ayre fue
puesto el fuego et estō no se puedē del
todo cōtraponer. ca tanto son semejantes
amō cōtrapos y el ayre es caliēte y hu
medo. el fuego el caliēte y seco. y por la
calenture son semejantes et se cōtrapo
nen por la humedad son cōtrapos y fazē bno
en otro // pues luego sabē q elemētos aya
de si vnos a otros del todo cōtrapuestos y destru
yr podrā. empero no fueron ordenados en
tal manera q se pudiesse del todo destruyr
// Et en esto paresce la sabiduria sabi
duria de dios en saber estas cosas assi
ordenar. y las cosas q del todo se ayan
de destruyr no se destruyan 3 19 cō 320
./ del assētamiēto delos q̄tro elemētos y por q̄ estan assi ordenados y q̄ los
q̄ tienē cōtrapiedad entre sō estan juntos mas los q̄ tienē cō
trariedad simple et
amō por esta ordē no se co
mpeten del todo los elemētos

Item a esto ayudan muy mucho
los logares naturales delos
elemētos et los sue pesos.
ca segun los pesos dados a
cada vno de ellos tiene sus logares na
tales et no puede yr mas alto ni mas
luxo // la tierra tiene la mayor grauedad
et pesa q̄ ha en todas las cosas y por en
de como el logar mas bajo q̄ ay en to
das las cosas. en ella esta el cēt del
mūdo et en derredor del cētro // la agua
tiene peso et grauedad menor q̄ la de la
tierra. Et por ende onde logar no halla
mō la tierra mas luego cubre la de ella
// si el ayre no le diesse peso mas ligereza
en su esta ligereza no fue la mayor que
en todos los cuerpos sobre dichos y por ende
tiene logar alto sobre en su no el logar mas
alto de todas las cosas. mas el logar en
cima del agua luego. // El fuego fue
el cuerpo mas sotil q̄ ansa en todos los ele
mētos. Et por ende onde el logar mas
alto q̄ ono en todos los elemētos. en su
logar llega fasta el cielo dela luna et
alderredor no ay algun elemēto ni cuerpo
elemētal // Et agora estos elemen
tos assi assentados no puede vn elemēto
tomar el logar de otro por q̄ ya estan
en aq̄l logar le conuiene cierta grauedad
o ligereza. la qual el no tiene // Et
assi no puede estar la tierra enel logar
dela esfera del fuego. o del ayre en este

dogar pesada ligereza. la tierra non
tiene alguna ligereza. ante tiene la ma
yor grauedad et peso q̄ ay en todas las
cosas // Essentissimo no puede tener el
agua el logar del fuego ni del ayre. por
q̄ ella tiene alguna grauedad et el fuego
et el ayre son del todo sin grauedad. //
Ni el ayre no puede tener el logar del
agua et dela tierra. por q̄ la tierra y la ag̃
son elemētos graues. Et el ayre es le
uiano. et no puede el ayre tener el logar
del fuego. ca aūq̄ que el ayre sea ligero
en su no tiene aq̄lla ligereza q̄ se cuen
ta del fuego. y este es yda q̄ segun las
naturalezas q̄tro de cada elemēto // enpe
algunas vezes por fuerça las vacuyda
des et por no dar dessemejança enel mūdo
vn elemēto toma alg̃a parte del logar de
otro elemēto // El fuego no puede estar
enel logar del agua ni dela tierra por q̄
ellos son pesados et el es del todo leuia
no // essentissimo no puede el fuego estar
enel logar del ayre. por q̄ aūq̄ el ayre
es leuiano. empe la leuianeza muy mu
cho del fuego sobrepuja logar mas alto 320
cō 320 - delos naturales pesos y ligerezas delos
elemētos y q̄ segū estos son acada vno assignados

Esta es la manera del assētamiēto logares y
delos elemētos. Et agora q̄ vno no pue
puesto q̄ el agua q̄ del todo ay stea enel fuego
y contrapiedad tiene enel fuego gm de or
gouiesse destruyr aquel el fuego no pue
de tanto sobrepuiar el q̄l peso por el q̄l
no puede subir ala sperca del fuego que
es logar delas cosas muy leuianas y
// Et por el contrario si el fuego por la gra
de y entera contrapiedad q̄ ha destruyr
a todo el agua no pudo. en le sobrepuiar
su leuianeza natural. Et assi como
el agua no pudia subir al logar del fuego
por destruyr lo obstante su grauedad. assi
el fuego no puede descender al agua a as
sumir en la agua por su ligereza ala q̄l
sobrepuia el logar. Et en esta manera
de admirable artificio las cosas q̄ del
todo se ausā de destruyr. no se fazē algū
daño // assi como si dos capitales ene
migos fuessen los q̄les de buenamente
se matariā et turbariā todo el pueblo
q̄ndo en dos exercitos apartadas se deten
dos algun mal fazer no puede // assi
los dos elemētos tenedores entera cō
trapiedad del todo se destruyrian si touiessē
victoria et en su destruyr toda la fabrica
del mūdo turbaria. cuyo el apartamiēto
de logares no este ayuso sumido // Et
alū en este subir puso el sabio / salu

dora del marinero dios. en q̄nto dos
enemigos en dos apartadas exercitos son
detenidos por assi no dapnar ni alas a
nuestras tierras esta detenēo es contra
voluntad de ambos et no q̄rian assi estar
detenidos // Cuyo el agua et el fuego la
tierra y el ayre enemigos del todo sepug
nando no puede vno a otro llegar no
contra su voluntad detenidos en algū
logar mas estando en su logar natural
enel q̄l ellos estan assi et no se mez
clan a estos fuera de alli lo qual es mucho
de grāde maravilla por el saber q̄ en no
grandes cosas ordeno y 321 cō 321 - el
pesos y ligereza delos elemētos no sola
mente fue dada por los elemētos tenedores contra cōtra
rias contrapiedad por q̄ no destruyo uno
a otro mas alū
por los elemē
tos tenedores
simple cōtra
riedad

Estos pesos et ligerezas de
assentamiētos de elementos
segun los q̄les toman sus
logares no solamente fazē q̄los
elemētos q̄ tienē entera cōtrapiedad se
puedan allegar. pa se destruyr alcanar
se vno et abracando se otro y mas alū
fazē mucho mas o menos por q̄los elemē
tos q̄ tienē semejanza et cōtrapiedad
et estā bien no se puedē del todo destru
yr. Et aūq̄ que los elemētos q̄ tienen
estan tengan semejanza et cōtrapiedad
en ellos. en tienen ay q̄ aq̄lla q̄lidad segnd
la qual son cōtrapos tanto q̄ste q̄ sopre
ven del todo contrapos y et fazē vno
contra otro assi como si fuesse del todo
cōtrapos. et destruyr se yan sus fuesse
por los assentamiētos suyos segū los
pesos et ligerezas suyas // segun paresce
en exēplo. el fuego es caliente et seco
et el ayre es caliēte et humedo et tienē
semejanza en la calēture y cōtrapiedad en
la sequedad y por ende q̄nto el fuego fuese
mucho aq̄sentando en sequedad et calēture
podria fazer enel ayre assi como en cō
trapio del todo // Esso mismo el ayre es
contrapio alas q̄lidades del fuego en sece
humedad. et por ende q̄nto mucho q̄sto
ese la humedad del ayre podria fazer
contra el fuego assi como contrario del
todo // El agua es fria y humeda y es
tenedor contrapiedad enel ayre q̄ no ala
calēture. et q̄nto mucho se aq̄sentase
la frialdad del agua fasta cōtra el ayre
assi como si como si touiesse contra el en
tera cōtrapiedad y Et assi es delos otros
elemētos // cuyo assi contrastar q̄los elemē
tos mas son fortalescidos en algūs q̄lida
des vn tiempo q̄ otro et fazē mas vnos
contra otros vn tiempo q̄ otro. ca si los ele
mētos sobre si alguna influencia no tesse

buesse no aupa los mudamientos enlas
maneras q̄los han // mas todo la ingno
delos elemētos sestiue influencia delos
cuerpos celestiales. et entre ellos vnos
ay q̄ influyen humedad otros siempre
otros calor. otros frio et segun esto se
fortalescen mas o menos. las q̄lidades de
los elemētos y Et por q̄ el sol es padre de
todo calor. q̄nto el sol tiene mudamiēto
contra nos ala parte septentrional destruye
q̄ la linea equenoçial passa fasta el nopiaz
de cancro quādo a nos es verano et despue
esto. por q̄los rayos del sol son mas pode
rosos fortalescesse la parte dela sperca del fue
go q̄ esta contra nos de esta parte dela equino
cial linea contra el nopiaz de cancro et faze
humedad contra este ayre q̄ en esta parte esta
et pueden lo ya del todo destruyr. sino fuesse
por los assentamientos o pesos o ligerezas
naturales delos elementos // Ca aūq̄
el fuego del todo aya de destruyr al ayre
et se ha de ello destruyr lo no puede. en
cuanto esta necessario q̄ el fuego aprendesse
fasta en cabo dela esperca del ayre humedo
con la agua et con la tierra. cuyo esto non
puede ser. y Et assi como sobrepuia al
agua sobre. al logar del fuego por su gra
uedad et al fuego sobrepuia destruyendo al
logar del agua por su ligereza. assi so
brepuia al fuego destruyendo por todo la esfera
del ayre. ca el fuego sobre logar de ma
yor ligereza q̄ sea la sperca del ayre. 322
cō 322 como los elementos en vn tiempo sean en sus q̄lidades sotiles
fuertes y en otro tiempo sean amenguados segun el menguamiento dela dad
q̄lidad causada por las dos
esencias contrarias del cielo

Assi mismo enel sobredicho modo
enel tiempo cuyo el sol se abaxa
desde la equinocial contra el
polo nopiaz de cancro. lo
q̄al es desde mediado de septiembre fasta
mediado de dezembre et mientra sube el so
bre la de cancro fasta la equinocial el q̄l
tiempo es a nos aupano et humedo el
sol apartasse de nos et mustrasse grande fria
dad et humedad en esta parte cuyo nos mos
tramos contra la tierra septentrional y Et en
tonce la humedad del ayre es fortalescida
en tanto q̄ puede fazer contra el fuego assi
como tenedor contra contrapiedad et pue
la destruyr y mucho grande parte de el
fuego por los pesos et ligerezas et assenta
mientos delos elementos y ca el ayre non
puede subir sobre la sperca del fuego. ca
mayor ligereza sobrepuia la esfera del fuego
q̄ sea la ligereza del cuerpo del ayre y et por
ende no podria subir por toda la esfera del
fuego ni lo podria destruyr // Essentissimo
en este tiempo la frialdad del ag̃ segun

la q̃l puede fazer contra el ayre assi como su enemigo del todo es fuera contra el del todo lo assi priedo et tornado en agua / salvo q̃ no puede el agua sobir por todo la esphera del ayre · en la esphera del ayre puede ligeresa en el mucho lo que no es la agua / en el agua es pesadumbre · assi no puede sobir a destruyr el ayre del todo // Estas cosas q̃ auemos dicho en esta parte en q̃ nos mostramos aquedar de la equinocial linea contra el nuestro de cangu et contra el polo artico septentrional auemos dicho essi mismo en la parte q̃ es allende de la linea equinocial contra el nuestro de capricornio et contra el polo antarctico // Empero auemos dicho en muchos dichos · en lo q̃ auemos assi q̃ judo nos tenemos verano et estio · auemos dicho a ellos q̃ judo nos estamos en nuestro inuierno et inuierno · / Et lo q̃ auemos dicho a nos judo tenemos inuierno et autumpno auemos dicho a ellos judo nos estamos en nuestro verano et estio // la causa de esto es porq̃ tanto es la declinaçon del sol desde donde desde la equinocial contra el nuestro de capricornio · la qual declinaçon es de aquella parte meridiana austral como es desde la linea equinocial fasta el nuestro de cangu la q̃l es declinaçon contra el polo artico et es de esta nuestra septentrional // Empero lo q̃ auos dicho en vn tiempo auemos dicho a ellos en otro por la declinacion austral et la septentrional son en diuersidades // del assentamiento et pesos et logares et actiones et contrariedades et otras cosas de los elementos judgamos auer tan grandes diuersidades muy altas et deleytosas / et muy fundamentales · en las quales mucho se amuestra la alteza del saber de dios esmo cosas dispuniendo / en q̃ no cumple mas dilatar · en esta materia presente // de estas sobredichas cosas el vieio segundo la platonica opinion assi razonando fablando en el terceno libro de consolacion en el metro nono q̃ comiença / o qui perpetua / onde dize / tu numeris elementa ligas ut frigora flammis arida humentibus insidis ne purior ignis aut nimias deducat penitus terras / que quiere dezir · tu señor amaste los elementos en cuerpos conuiene saber · los posiste en guerra assi como cuerpos · por q̃ las cosas frias no cobriesse a las calientes et las secas a las humedas / et porq̃ el fuego del todo pujo et ligero no se fuesse en cima de todas las cosas dispuniendo la fabrica del mundo et la mucha pesadumbre de segual no se apretasse mas en cada q̃ se apartasse

dispuniendo de todos los otros elementos // assi parescen delos elementos como son assi pos compuestos et no mixtos · et porende como no tengan en si cada uno entrepedad no puede cada uno assi per si · mas puede assi per acidente / empero puede assi per acidente otros ... como los cuerpos celestiales son compuestos de materia et forma / no mixtos / delas cosas q̃ no mixtas de mixtos et no mixtos / no ayna algunos ... otros en esta manera // Esto es verdad entre otras cosas assi corruptibles / como engendrables enla region elementar / empero las cosas assi sin estos ay otros cuerpos mixtos de otra condiçion q̃ son compuestos et no son mixtos // Estos son todos los cuerpos celestiales assi las estrellas como los planetas como los cielos delos cielos q̃ llamam los orbes o esperas · en no ay alg̃ de estos q̃ sea cosa simple · en la substançia simple spiritual es · // otrosi no ay algun de ellos q̃ sola mente sea forma / o solamente materia · en ninguna de estas no puede ser si estas sus fuesse forma spiritual · assi como la anima racional incorruptible la qual es forma et puede ser esta · mas cada uno de estos es compuesto de materia et forma · // Et aun q̃ la materia delos cuerpos celestiales sea tal como la materia de estos cuerpos elementales es dubda entre los philosophos / en q̃ al presente sin mas entremes es de dexar la materia delos cuerpos celestiales no es dela condiçion delos cuerpos corruptibles // Et por esso estos cuerpos compuestos celestiales no tienen assi entrepedad · en non tienen cada uno assi algunas entrepedades · ni tienen cada uno alguna entrepedad q̃ sea contraria a alguna qualidad de otro cuerpo / Ca en nuestra segunt sobredicha en los cuerpos celestiales / o del todo / o segun alguna parte lo qual es falso // otrosi compuestos son q̃ son mixtas et compuestas · en q̃ su mixtion no es perfecta · en tienen assi muy poca diuersidad · antes son muy ordenadas en condiçion et naturaleza delas cosas compuestas et no mixtas assi como las piedras et assi como algunos delos metales · en de estos poca diuersidad ay alos elementos q̃ son solamente compuestos et no mixtos // Et porende assi como los elementos no compuestos assi mixtos mas vno elemento compuesto a otro / / assi estos nuestros assi compuestos mixtos / Et si algunas vezes se compuesten estos con q̃ algunas cosas extrinsecas lo compuesten // Et porende assi como el elemento

dela

delas nuestras es perpetuo porq̃ es compuesto et no mixto · assi la piedra todos sus perpetua si otra cosa non la destruyese porq̃ aun que sea mixto no tiene mixtion perfecta / et assi del oro et dela plata / de algunas otras cosas mixtas imperfectamente // Esta manera las cosas compuestas et no mixtas et las cosas mixtas q̃ no tienen mixtion perfecta no tienen dentro de si contrariedad · mas tienen algunas q̃ son contrarias alas q̃ludades de otras cosas / Et las cosas q̃ son mixtas de mixtion perfecta assi como son todos los animales et las plantas todas · / Aunque enlas plantas es menor grado de esta perfecta mixtion no tienen assi contrariedad dentro dessi / // Et de esto se sigue vna conclusion conuiene saber q̃ las cosas mixtas por si mismas se destruyen aun q̃ ninguna cosa alguna otra cosa de fuera q̃ las destruya / // Et las cosas compuestas / non mixtas de mixtion perfecta mixtion no se pueden por si mismas corromper / mas si se han de corromper · non es si otra cosa alg̃ las corrompa / 3 z4 cõ 3 z4 · q̃ en dios no puede auer corrupçion et q̃ son las causas q̃ a dios fuyr vos

Agora vernemos al argumento q̃ auemos començado / a la dulçura dela habitudre delos elementos auemos dexado · / conuiene saber todas corrupçion se faze por entrepedad · en enla cosa q̃ no ay contrariedad no ay corrupçion enpero en dios no hay alg̃ contrariedad pues luego no puede auer alguna corrupçion // q̃ non aya contrariedad alg̃ en dios apareçe · en enla cosa q̃ ay contrariedad es en dos maneras conuiene saber · q̃ / o estara dentro en ella no dela contrariedad cuerpo ansi de diuersas calidades · o estara fuera dela contrariedad conuiene saber vna qualidad la q̃l sea contraria a otra qualidad de otra alg̃ cosa // la segunda manera conuiene alas cosas q̃ son compuestas / o no mixtas / o alas q̃ son compuestas / mixtas de mixtion no perfecta // la primera manera conuiene alas cosas q̃ son compuestas et mixtas de mixtion perfecta / Empero en dios no ay alguna manera de esto en dios no es compuesto ni mixto / en lo q̃ es compuesto / o mixto es cuerpo / o assi corporeo · et dios no es cuerpo ni assi corporeo · pues no puede auer enel alg̃ manera de estas de contrariedad / Et assi generalmente no puede auer alg̃ corrupçion // Casi enlos cuerpos celestes no ay alguna corrupçion segun dize todos los philosophos et pone aristoteles enel segundo de cielo et mundo mas se deue dezir de dios q̃ no sea corruptible como el sea mas perfecto q̃ todas las cosas // Pero dios no puede perscebir corrupçion en corrupçion es passion et es causada en algun paciente de alguna causa agente de mayor fuerça q̃ el paciente / empero non ha assi alguna q̃ sea de mayor poder q̃ dios · pues no puede corresponder · // Pero enla cosa q̃ se corrompe alguna assi se corrompe / o dexa de ser et otra no / empero en dios no ay assi q̃ pueda parescer et q̃ pueda dexar · en el su ser es todo visible / indivisible / todo egualmente perfecto · pues luego sigueese q̃ no puede ser corrupto // la mayor se prueua · en judo alguna cosa natural se corrompe la forma dela cosa ya no tiene ser / empero la materia dela cosa todavia esta dada · en no es generable ni corruptible segun pone aristoteles enel primero libro delos physicos / // Et si la forma algunas vezes no dexa de ser assi como enel onbre · en aun q̃ el onbre muera · empero no dexa el anima de ser · en todo essemisso es nuestro q̃ alg̃ cosa no pueda ser corrupta / o dexe de ser / et esto es la verdad q̃ entre si tiene el anima et el cuerpo · en esta ya no es // Pero aquellas cosas se pueden corromper · las quales comiençan ser et no tienen el ser firme / empero dios mientra comiença ser · en fue desde siempre / el su ser es el mas perfecto q̃ ay en todo el ser pues sigueese q̃ no puede dios ensi tener corrupçion // delo segundo dicho parescer q̃ assi como dios no es engendrado assi no puede resçebir corrupçion alg̃ / et esto esta los pueblos dessi juzgaron nuestros / / 3 z4 cõ 3 z4 no puede en dios auer monymento de augmentaçion q̃ es creçimiento ni de menguamiento ni de alteraçion / q̃ son las causas de esto

El pueblo delos quales dizen los monymentos es augmentaçion quando una cosa crese de mayor quantidad en mayor segun pone aristoteles enel quinto delos physicos enel cap° 42 // Este monymento no puede auer en dios / en augmentaçion se faze en enla cosa q̃ es corporal en dios no es corporal / pues sigueese q̃ no puede crescer / o augmentaçion resçebir // Pero enla augmentaçion se cresçe quantidad animada / empero en dios no ay quantidad animada alguna ni la puede auer · pues sigueese q̃ no puede resçebir augmentaçion // no auer en dios quantidad parescer · en esta es condiçion de cuerpo et dios no es cuerpo

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
GREDOS.USAL

mj̃ tiene cuerpo // Tre la augmentacion se faze ppestribieꝺ nutrimẽto el q̃l se tr̃sfiere en sangre et carne de aual / Et estas pres q̃ estruñ enel aual fazẽ se nuevos ponseꝺ al nutrito el qual nena ẽtidad / Empᵒ esto nõ esta en dios · en nõ ppestle nutrimẽto alg̃ mj̃ lo ha mẽstez // Ca el alymẽto es pr̃ aniperuna la assi q̃ tiene aiã la qual en otra manera cõseruar nõ se podria / en dios nõ se affirma por alymẽto · en el su seer es enel fijsique et nõ ha mẽstez assi otra alg̃ // Tre en la cosa q̃ ppestle alymẽto tiene ostomago en que lo digesta / logar de estomago alguna auenturança · / empᵒ en dios non hay tal assi · en nõ es cauernoso pr̃ q̃ tenga alguna tal manera // Item si dios podie ppestribir mas ẽtidad dela q̃ enel es q̃ quiera q̃ sea tomada ẽtidad dios esta ya en presencia pr̃ alguna assi · empᵒ dios todo su seer tiene pfecto et nõ puede mas tener delo q̃ tiene / pues sigueste q̃ non puede en dios auer mouimj̃ de augmẽtacion // En dios essentissimo nõ puede auer mouimj̃ de diminucion · en la diminucion se faze segun ẽtidad ostinua · et en dios non hay alguna tal ẽtidad pues nõ se puede mouer segun diminucion // Tre auñ que mouimj̃ segun si tenga / o mudança alguna pfection la qual en dios seer non podria / empᵒ otorgando alg̃ mouimiento · mas ayna acordaremos en dios augmẽtacion · en augmẽtacion tiene alguna pfection mas delas q̃ estan̄ antes enla assi et diminucion trae impfection / o abaxamj̃ dela assi · et pr̃ende nesçesariamos q̃ ceder de dios q̃ cosa q̃ nõ ppe augmentacion // En el segundo deloꝰ mouimientos pruebo alteracion / et este es mudamiento de una ẽtidad en otra segun pone aristoꝰ enel q̃ · delos physicos enel nº · q̃ / Et este mouimj̃ nõ puede seer en dios / en este mouimj̃ q̃ es de qualidades / o sera de ẽtidades q̃ son colores / o salores / o odores o otras q̃ son ẽtidades dela tercera especie dela ẽtidad et son objectos delas potẽcias sensitiuas / o segũ otras ẽtidades / si pr̃ ventura digamos de estas ẽtidades es de dezir que en dios nõ ha mouimiẽto alguno · en todas estas ẽtidades pssiptiue cuerpo · en dios es su subiecto · et en dios nõ ha cuerpo · pues sigueste q̃ nõ puede auer mouimj̃ de tales ẽtidades // Si pr̃ ventura tomemos otras ẽtidades que verdaderamente mas son passiõ · assi como tristeza alegria dolor esperança temor · desseo aborrescimiento es de dezir q̃ essentissimo estas nõ son en dios / en estas digo muy grande simplicidad et tira la grandeza del bien que en dios ponemos / en lo q̃ enel dolores alegrias tristezas esperanças temores sse pueden tiene enel todo bien lo qual en dios ponemos / otras muchas razones para esto auya · las dexo al presente necessarias nõ son 326 / en 326 · q̃ en dios no puede auer mouimj̃ segũ logar / q̃ dios nõ puede auer ppiedad alg̃a

El quarto et postrimero mouimiento ẽpᵒ · es mouimj̃ segũ logar del qual trata aristoꝰ enel q̃ · delos physicos enel nº · q̃ / Este mouimj̃ nõ puede seer en dios · en aquella assi se mueue segũ logar la qual deya vñ logar et toma oꝰ logar · / empᵒ dios nõ puede dexar vñ logar et tomar oꝰ · pues sigueste q̃ nõ se puede mouer segun logar // q̃ dios nõ puede dexar vñ logar et tomar oꝰ pprie · en entrambe nõ esta en algũ logar · lo q̃l es falso · assi lo pone Jeremias enel nº · 23 celum et terrã ego impleo dicit dominꝰ · q̃ quiere dezir · el sennor dize yo fincho el cielo et la tierra / Item pruebo desta q̃ alg̃ esta en algũ logar al q̃ quiere alcançe nõ se mueue · Et assi es de dios q̃ el esta en algũ logar enel q̃ ael plaze de estar pues luego nõ se mueue // la mayor es manifiesta · en el logar aq̃ alg̃ se mueue es termino del mouimj̃ et fin̄ alg̃ a aq̃l llega nõ se mueue mas // q̃ dios este en qual quier logar q̃l quiera · pr̃ pprie · en el nõ puede aver estar sino en los logares q̃ ay · empᵒ nõ ay algun logar de estos cuẽ dios nõ este segun fue dicho · pues nõ se puede mouer · // Tre mouimj̃ segun logar es dexar vñ logar et tomar oꝰ · pues la assi q̃ nõ puede dexar logar nj̃ tomar logar nõ tiene este mouimj̃ · empᵒ assi es de dios q̃ nõ puede dexar logar nj̃ tomar logar · pues sigueste el nõ puede auer mouimj̃ local // q̃ dios nõ puede dexar logar nj̃ tomar lo parescie · en dios non puede auer logar · en el logar sola mente esta nuebo · segũ la diffinicion del logar pueden de aparentar enel quarto delos physicos · logar es postremero su pficie del cuerpo cotiene et dios nõ es cuerpo · pues nõ puede estar en logar et assi nõ lo pdra nj̃ lo ganara · enlo q̃l esta mouimj̃ local / Item el logar da pfection alguna ala assi local · en es el logar principio ãstetiuo · pues si dios estouiesse en logar estaria ãsteniendo del logar / prestaria alg̃ pfection de el · empᵒ dios nõ puede prestar pfection alguna / en luego aquella assi sera mas pfecta q̃ dios · pues sigueste q̃ dios nõ esta en logar · et assi nõ se pueda mouer a logar alg̃ // Item q̃ todo algũ assi se mueue segun logar · si semouable mẽte se mueue · mueue sse por auer alg̃ pfection q̃ nõ tiene · la qual entrede de auer en aq̃l logar al q̃l va · otramẽte dicemos el mouimj̃ seer vano // pues luego pues endo q̃ dios se mouesse pregũtaremos si se mouia por aq̃lla alguna pfection que non tenia / o nõ por acquirir · / si nõ se mouia por acquirir alguna pfection pues luego se mouia dios en vano · et esta el mouimj̃ loco · lo q̃l nõ es de cõsentir de dios // Et se mueue dios por auer alg̃ pfection · pregũtaremos si sse pueda aquella pfection por el mouimj̃ / o nõ · / si digamos q̃ la sse pueda · sigueste q̃ dios auie esta imperfecto · en abri alguna assi le fallesçia · lo qual nõ es de otorgar en dios // si pr̃ ventura digamos q̃ se mueue por acquirir alguna pfection enpᵒ nõ la aquire · pregũtaremos si la puede acquirir / o non · / si la puede acquirir et nõ la acquire · sigueste q̃ nõ quiere su mouimj̃ pr̃ algo aprouechar · lo q̃l es mouer se en vano · / empᵒ esto nõ conuiene a dios // si digamos q̃ dios quiere acquirir aquella pfection · empᵒ nõ puede · / luego sigueste q̃ dios es mas imperfecto q̃las cosas naturales · en las cosas naturales han sus mouimj̃os et segun ellos aquiren las pfectiones alas quales la falesçia las inclina · si dios non pudiesse aquella pfection aquirir ala q̃l se inclinasse · seria mas imperfecto q̃las cosas naturales // Item si dios se mueue pr̃ aquirir alguna pfection la qual nõ puede aquirir · pregũtaremos si el sabe q̃ puede aquella pfection acquirir / o nõ · / si digamos q̃ sabe q̃ nõ la puede acquirir el mouimj̃ es en vano · en nõ se deue el onbre mouer alo q̃ nõ puede · empᵒ fuyen algũ es en vano nõ conuiene a dios // Si digamos q̃ nõ sabe si podra alcançar aquella pfection ala q̃l se mueue / es grande inadvertencia · en quien depende dios nõ seer del todo sabidor · lo qual nõ es de creer / pues sigueste q̃ dios nõ se puede mouer de vñ logar en oꝰ / Et assi paresce de todo lo sobredicho q̃ dios nõ se puede mouer · assi es verdad q̃ esta sentençia q̃ esta en dios nõ se mouio en ninguna cosa dios · / 327

nº 327 · auñ q̃ verdaderamente sepa / auñ todo cuerpo verdadero nõ sentiendo de sy / empᵒ parescio esto

Otra sexta prueba enla qual nõ nonada q̃ mechaphisico. q̃ de el · empᵒ dios nõ puede ppestribir pfection de assi alguna · en luego aquella assi sera mas pfecta q̃ dios · pues sigueste q̃ dios nõ esta en logar · et assi nõ se pueda mouer a logar alg̃ // Item q̃ todo algũ assi se mueue segun logar · si semouable mente se mueue · mueue sse por auer alg̃ pfection q̃ nõ tiene · la qual entrede de auer en aq̃l logar al q̃l va · otramẽte dicemos el mouimj̃ seer vano // pues luego pues endo q̃ dios se mouesse pregũtaremos si se mouia por aq̃lla alguna pfection que non tenia / o nõ por acquirir · / si nõ se mouia por acquirir alguna pfection pues luego se mouia dios en vano · et esta el mouimj̃ loco · lo q̃l nõ es de cõsentir de dios // Et se mueue dios por auer alg̃ pfection · pregũtaremos si sse pueda aquella pfection por el mouimj̃ / o nõ · / si digamos q̃ la sse pueda · sigueste q̃ dios auie esta imperfecto · en abri alguna assi le fallesçia · lo qual nõ es de creer

Ite si xpo ouiere de ayre tomar
ſiendo ſiera glo tomar. no lo pudi
er tomar. ca los cuerpos to
mados de ayre ſon de eſta abitud
que pueden ſeer viſtos et oýdos / en
no los podemos palpar. por que no eſ el
ayre aſsi denſa et ſolida enſi anſi como
la carne et hueſſos et aſsi ſemeiantes.
/ En xpo aquo palpauā q̄ndo era viuo et
andaua entre la gēte. et algū veyes lo
echauā alguna vez et otras veyes acon
pues ſigueſſe q̄ no tenia cuerpo de ayre
mas de carne et hueſſo // Eſſi mismo
xpo deſpues de ſu reſureccō fue tentado en
las manos de ſanto thomas apoſtol el qual
dubdaua de ſu reſurrecō. dixo le xpo inſer
tua manū tuā et mete in latꝰ meū et digiti tuū
in locū clauoꝝ et noli eſſe incredulus ſꝫ fidelis
/ q̄ quiere deziꝛ da acā tu mano et mete la en
my coſtado / pon tu dedo en mis llagas delos
clauos et non ſeas ſeer incredulo. mas ſee
ydadfirme. / Et deſpues ſigueſſe q̄ no
aquo ſanto tomas tenio el cuerpo de q̄ me
tiendo la mano en los logares ſuſodichos
/ q̄ el cuerpo de ayre no pueda ſeer tēdo
de nras manos aſsi como tractamos los
nros cuerpos q̄ ſon ſolidos et firmes ca tu
yeſſe delas palabras de xpo q̄ eſcriue ſant
lucas en el. capº. 24. q̄ndo xpo apareſcio
alos apoſtolos q̄ eſtauā encerrados por mie
do delos iodios et entro eſtando las puer
tas cerradas. por lo qual ellos penſaron
q̄ no era xpo ombre verdadero ca q̄ de
ellos aſsi cerrado muchos tienpo del q̄l no
dubdauā el ſeer ombre verdadero. mas
penſaron q̄ algun eſpiritu auia tomado aſi
pu de ayre et pareſcia a ellos / por la q̄l
ſuſpicion quiſo xpo dezir. tenptate et
videte q̄ ſpus carnē et oſſa no habz ſicut
videtis me habere / q̄ quiere deziꝛ reptad
me et ved q̄ el eſpiritu no tiene carne ſꝫ
hueſſos aſsi como vedes q̄ yo tengo / como
q̄ diziesſe ved me q̄ yo ſoy aquo q̄ ſiendo algun
eſpiritu pareſcie en cuerpo de ayre aſsi q̄
pareſcy cuerpo de ombre no lo es. ca no
tiene carne ni hueſſos aſsi como yo tengo

Cap. 29. como los cuerpos fantaſticos puede ſeer visto e non puede ſeer tanido et como xpo no tenia cuerpo fantaſtico mas ver dadero / ayre

Dezir alguno q̄ quando alguno eſpiritu toma
algun cuerpo de ayre ſi los
ombres lo quiſieren temptar
no lo podran tener. ca quando penſaren
q̄ tienen alguna aſsa entre las manos no
tienen alguna aſsa / et eſto no era aſsi
en xpo. // Et xpo ſi dixeſſemos q̄ el eſpiritu
tomaſſe cuerpo de ayre en aquel cuerpo de ayre
puede ſeer tenido et eſtroyeſſe firme /
aſsi como los nros cuerpos / las palabras
de xpo no tenyan alguna vtilidad nj el ſu
argumento era de alguna eſſiencia / Ca
podrian los cuerpos de ayre ſeer tomados
ſtantes firmes al tanpuſ aſsi como los
cuerpos verdaderos de carne / de hueſſos
el no preſcidia bien ala entencō delos diſ
pulos dubdantes ſi el era phantaſma /
nj pronuncia entretanto ſu entencō digal
tentado ved / q̄ el eſpiritu no tiene carne
nj hueſſo / Otrosi aquo que dixeſſe algū cuer
pho phantaſtico podra bien ſeer tendo / eſtu
ra firme aſsi como ombre verdadero de
carne / et aſsi no auria differencia algū
tuo a eſto en los cuerpos q̄ fueſſen verda
deros o q̄ fueſſen fantaſticos / por lo q̄l
las palabras de xpo eſtarian ſin razon
et no aprouecharian aſsa alguna / Et
aſsi como eſte ſea grand inconueniente
es neceſſario de dezir q̄ los cuerpos ver
daderos puedē ſeer tēdos et los cuerpos
fantaſticos de ayre no puedē ſeer ten
dos. mas q̄ndo penſare el ombre q̄ los
tiene no fallara aſsa alguna entre las ma
nos / en xpo muchas vezes fue atendido
de muchos. pues ſigueſſe q̄ non tenia cu
erpo fantaſtico. mas verdadero // Eſſi mismo
no ſe prueua de xpo por la ſangre q̄ de
ramo la qual de cuerpo fantaſtico non
puede ſalir / en xpo ſangre mucha de
ramo. ca ſin la primera vez q̄ fue en la cu
cifixion. derramo ſangre q̄ndo fue ferido
de ſangre eſtando fuziendo oracō agrande
anſiedat. delo q̄l eſcriue ſant lucas en el
nº. . et factꝰ eſt ſudor eius ſicut
guttę ſanguinis decurrentis in terrā / q̄ quiere
deziꝛ q̄ fue el ſudor de xpo aſsi como gotas
de ſangre corriendo en tierra // Deſpues
no eſſi mismo ſangre q̄ndo fue acabado
et deſpues q̄ndo fue de eſpinas coronado
et deſpues q̄ndo lo enclauaron / Et no ſola
mente eſto lo qual acuenia aſi vniuerſal
mente mas aun deſpues q̄ murio de ſi ſangre
eſtando el cauallero de pilato ferio
el coſtado de xpo con lanca et ſalio ſangre
et agua ſegun pone todos los euangeliſtas
// pues ſigueſſe q̄ el cuerpo de xpo fueſſe nin
no verdadero humano de carne / hueſſo
et no fueſſe cuerpo fantaſtico de ayre /
// delo qual ſe aueriguo q̄ el eſſe. en
el tenpo de ſu paſſion et reſurrecion
no eſſi ſeyendo ombre verdadero preſcio
en todas las partes del ſu cuerpo / non mas
trauoſo // Et aſsi pareſcie como eſta ſeptēa
oyo / en xpo q̄ era la ſeptēa ſeyendo ver
dadero ombre oyo / ſꝫ. ca. 329 / debe valer
preſente y lugar para los elementos q̄ ſegun
eſto no a ellos aſſignados logares q̄ no
puede ſtar en el lugar del otro

Dela ſuſo dicha methaphora
ſiguese la quinta ſeptima et
que no oyo. et eſto ſe reſſiere
a xpo el q̄l era ſacerdote / en xpo
por q̄ de el en q̄nto era ombre quamos ſi
verdaderamente oyo. neceſſario es q̄ de el en
q̄nto es dios verdadero ſe diga q̄ no oyo /
// Eſto ſe prueua. en pa q̄ alg̃o oya ha me
neſter q̄ tenga potencia auditiua ſegun la
qual oya / en xpo en dios no ay miſterio de
po auditiua nj po. auditiua. pues no pue
de oyr // Eſto ſe prueua en los inſtrus
dela potencia auditiua ſo corporeos figu
rados de cierta figura / en xpo en dios non
ay corporeydad alguna pues ſigueſſe q̄
no pueda tener eſtos inſtrus. et aſsi segui
entemente no podra oyr // Ite oyr. et
ver et todos los actos ſemeiantes ſon pa
ſſiones / en xpo en dios no ay paſſio alg̃a
pues ſigueſſe q̄ no oye // La mayor. se
prueua. en todas las potencias ſenſitiuas
ſon paſſiuas ſegun poſicō de aſsentes
et de todos los otros philoſophos. et de las
po paſſiuas ſiempre ſe ſigue paſſio o
acto paſſiuo / q̄ en dios non aya paſſiones
ſuſo fue pueſta en la terzera methaphō
ſobre la yte q̄ non padeſca // Ite pro
el oyr preſente el actual alguna ſpece. la
qual no tenga. en xpo en dios no puede
eſtar alguna aſsi q̄ ante no eſtoueſſe /
pues ſigueſſe q̄ non puede oyr / la
mayor ſe prueua en el oyr ſiempre ſon
en eſto q̄ el actual oyente preſcibe la ſpe
de aquel ſon q̄ ſe ſiente // q̄ dios no pue
da preſcebir alguna aſsi pareſcie. en eſtas
ſpeces ſon yo q̄ el actual preſcibiere las
tales ſpeces por ellas alguna aſsi ſe
entra lo qual ante no ſentia / o entendia
alguna aſsa. la q̄l entender non podria
// Otrosi en dios no puede eſto ſeer. en al
guna preſencia venir puede de nueuo
a aquel que del todo no es preſente. en xpo el
que tiene toda preſencia no puede preſcebir
aſsa alguna la qual el no tenga / en
en otra manera el no ſeria del todo p
ſente / Et pues de dios dezimos q̄ es del
todo preſente / pues ſigueſſe q̄ no puede
oyr. 33 nº. 331. ſi puede dios oyr e

por q̄la ſeptima ſanta dize de dios q̄ oye / vee alu
q̄ no oye
q̄ ve

Alguno arguyo q̄ dios pue
da oyr. en toda la ſeptuā
ſin de eſto llema. aſsi q̄ lo di
ze el pſalmiſta dauid en el
pſalmo quinto / verba mea auribꝰ pcipe
dne. q̄ quiere dezir. ſeñor oye las my
palabras a tus oreias / en el pſalmo. 6
dize. exaudiuit dns deprecationē mea

ſuſcepit. / q̄ quiere dezir dios oyo el
meſſtiego et el ſenor preſcibio la my o
racon et de eſto ay toda la ſeptuā lle
na. / pues diremos q̄ dios tiene oreias
et oye // Eſto es de preender q̄la ſeptu
no quiere dezir q̄ dios tenga oreias nj
oya / ca non las puede tener. como dios
ſea ſubſtancia ſimple et ſin cuerpo / e eſtas
ſon partes de cuerpo. / empo la ſta ſeptā
pone eſto por acorrender a nra manera
de entender. / ca la ſta ſcriptura fue fecha
por nra doctrina pa q̄ nos por ella pre
giēdo nos adios ſeruaſſemos / pudie
ſſemos alcanc la poſtremera biē auēu
turanc la qual dios nos de fin delos ombres
ala qual ſe endereſcen todos sus deſſeos
ſegun dize lucas de aſsuſano en el ter
cero libro en la q̄ſa tercera // Et ſi por
ventura nos non entendiessemos la ſta
ſcriptura. no nos aprouecharia en aſsi
alguna / pues neceſſario fue q̄la ſanta
ſcriptura en tal forma et ſtilo le dieſſe
q̄ anos fueſſe intelligable. // Empo q̄ndo
la ſta ſcriptura de dios fablana. ſi fabla
ſſe aſsi como dios en ſi. no lo alcan
ria alguno ombre del mundo a entender /
// Eſſi mismo no aurianos palabras
po en tal manera ſignificā. q̄ por ellas
pudieſſemos alg̃o aſsi de dios ſegū q̄ es
declarar / pues luego ſigueſſe q̄ non
deuo la ſta ſcriptura q̄ndo de dios fablaſſe
ſegun la ygualdad de fablar ſegun q̄ en
dios es lo q̄ nos de dios ſignificamos
mos. // Et por q̄ nos ſomos corporales
et los nros entendimientos han manera
de entender ſegun ygualdad de aſsas corporales
neceſſario fue q̄ne la ſta ſcriptura fabla
de a nos alguna aſsi de dios algunas
vezes fablaſſe de ſi aſsi como de aſsi
corporal et tenſible ygualdad de cuerpo
// Et pruende como tengamos los tenplos
las et oyr et ver ſea ygualdades de aſsas
corporales algunas vezes en las ſcriptu
ſanctas de dios dezir ſe ha aun en di
os las tales aſsas no aya / ſꝫ. ca. 332. como no ſudpramos auer
palabras po ſignificar lo q̄ aſſentemos de dios ſino dixeſſemos q̄

Iten si la ſancta ſcriptura eſtu
maneria de fablar no vſara no
pudiera entender los ombres
comunicare algū yſcripcion q̄
de dios dezimos como en dios ſea // nos
pruenos q̄ dios es ſegidor de todo el mun
do / diſponie todas las aſsas q̄ ſe fazē
. et po eſto pues q̄ no ſe puede fazer ſi dios
no entendieſſe todas las aſsas / en el q̄
no entede no puede regir. como la pru
dencia es la ſciencia q̄la q̄l aquemos

bres ſe q̄lla adios aſsi
como ſi oyeſſe

de sciencia segun pone aristotiles en su e-
tica ethicas pruenuos q̃ dios entiẽde
todas las cosas. // Et pues q̃ nos vemos
aquellas cosas q̃ vemos/o q̃ oymos/o que
en otra manera sentimos/ la cosa que
vemos ni oymos ni en otra manera sen-
timos nin en la podemos entẽder. assi pue-
dos en dios q̃ pues q̃ entiẽde todas las
cosas/q̃ ha menester q̃ las vea todas/
en otra manera no podriamos nos en-
tender. ansi dios entiẽde todas vngas a-
sas sino las viesse et prueue pone lasi
scriptura q̃ dios vee todas las cosas. assi
lo pone salomon en los proũbios. oculi dñi
in omni loco contẽplãtes malos/ malos. // q̃ quiere dezir los ojos de dios
ven los buenos/ et los malos en toda
logar. // pues segun esto dios todos los
logares ve. // cuyo no vee dios todos
los logares ni algun logar. en no tiene
parẽna visiua ni saber de ver. ni instrue
pa ver. // Esta misma manera de fablar
es cierta del oyr. en todos los ombres
q̃ aya algo q̃xa ha. sino han justiçia de ella
quando se dios. // cuyo si ellos entendiesse
q̃ dios no oya aquellas sus cosas en balde
se ayaria. et no curaria mas de ayu-
dar dios q̃ de ayudasse a una piedra. // assi
los ombres en sus necessidades buelven
se dios no fallando en o' refugio
alg̃o fazer oraçõ en algũas cosas. // Ire a
dios los ombres por palabra declarar
sus desseos / cuyo sino entendiesse q̃ dios
esta cosas todas oya no faria acel oraçõ
ni declaracion q̃ sus desseos por palabra
en entẽdimiẽto q̃ en del todo vano. pue
entiẽde todos los ombres q̃ dios todas
las cosas oye. // Et ansi la scriptura si
blando de dios dize q̃ dios tengo orejas
et q̃ oya. et ansi dize algunas vezes
q̃ oye nros ruegos. otras vezes dize
q̃ no los oye ansi como dize salomon
en el cap. xv. de su euangelio segun q̃
parece no contradize dezir. q̃ quiere dezir
nos sabemos q̃ dios no oye los ruegos
de los pecadores. // Et en esta manera
la scriptura pone de dios q̃ tiene ojos
o q̃ oye. / assi que no sea ello assi
por q̃ aun deprende ala manera de enten-
der nros. / cuyo en esto no dize falsedad
alguna la sancta scriptura en aun que
diga q̃ dios tiene orejas/o q̃ oye nros
ruegos no quiere q̃ los nos assi entien-
damos nos quiere q̃ sepamos q̃ ella
usa aquella manera de fablar. por la in
perfecion de nro entendimiẽto el qual non
alcançaria a entender las cosas de dios
q̃

se dixesse. si en otra manera se dixesse
/ cuyo dios alguna cosa de estos no tiene
no. xxx. / por q̃ oramos en los q̃ no dios no
oya cosa alg̃a. Et como dios no veyesse cosa alguna
Aculo q̃l alg̃o pẽsamiento / pues todas las
dios no tiene orejas pa que cosas q̃ fablo
quiere q̃ nos fablemos acel ora nos entien-
no en palabra et le digamos todas las co
nos nros anegruras et nros desseos sabe q̃ nos ve
en de esto todo el non oyria cosa alguna nos entien
// En esto es de presuponer primeramente no las vea
que dios no oye alguna cosa ni tiene
orejas segun sup̃o fue declarado / cuyo
no hay cosa alguna q̃ nos digamos q̃
el no entiẽda et sepa / Ca ansi como
q̃ndo uno dize una cosa a otro la oye sabe
que cosa es aquello/o que significa una aquella
palabra / ansi dios por su entendimiẽto
solo sin alguna cosa oyr entiẽde todo lo
que dezimos / Et ansi como nos por
las orejas arguescemos q̃l es alto/o baxo
agudo/o grave cõsonãte/o sin armonia
ansi qual quier sen q̃ se faga dios por
solo su entendimiẽto no tenẽdo orejas to
das estas cosas entiẽde // Essimissimo
se faze esta vistn. en nos vemos las
cosas por los ojos/ ansi sabemos si es
blancas/o negras. si estan cerca/o lueñe
si son grandes/o pequeñas // Essimissimo
dios por su entendimiẽto solo no teniendo
ojos ni veyẽdo cosa alguna. sabe qual
cosa es blanca/ q̃l prieta. et qual esta cer
ca et qual lueñe. et ansi de todas las otr
andanças q̃ por la vista son cognoscidas
// Et ansi q̃ndo nos fezieremos ora
çõ en palabra/o gruesieremos nras amar-
guras/o desseos. aun q̃ dios no lo oya
ni tenga orejas como nos. empero entiẽde
todo lo q̃ dezimos ansi como solo oyesse
et aun mas pfectamiẽte. Et cap 334. q̃ aquesta
la oraçõ vale mas en los q̃ en solo oraçõ / como
vemos q̃ nos allegamos al seruicio de dios en orar
Dezelo q̃l alg̃o dize q̃ pues dios en los q̃ no
no tiene oydos ni ojos todo en solo los q̃ no
lo q̃ nos dezimos entiẽde et gramatica lo
todo lo q̃ nos vemos sabe et por
mucho mas q̃ como el sea puro entẽ
dimiẽto et todo su saber es por solo entẽ
dimiẽto q̃ nos devemos rogarle/o de
dezir nros desseos en solo entendimiẽto
rogãdo le q̃ la entẽçõ sola de nos aver
piedad./o con sola pureza lo rogasse
aquel le nros desseos no entendiesse alg̃o
q̃sa en palabra. / Et esto es a nos muy
luego. en todas las cosas q̃ nos fabla
mos / agora acordandose agora no sin
tiendo pues entendimiẽto primeramente las

acordamos

avemos. pues podemos las cosas
bien solamẽte no declarado cosa alg̃a fuera
en palabra // Agora es de responder
q̃l alg̃o ordenes/o declaraciones de muy de
seos q̃ se fazen en nro entendimiẽto non
declarando cosa alguna de fuera q̃ assi
cumpliesse. / cuyo las oraciones q̃ son en los
no son sin provecho. en son como nuestros
nuestros q̃ solas las oraciones interiores
sin palabras. // Esto qual es de considera
q̃ aun que dios assas abastasse nras
oraciones fazedas las nos solamente
en la voluntad sin palabras como el
bien entiẽda nro oraçõ sin alg̃o declarmiẽto
en palabra / cuyo mucho fue cumpliesse
fazer se dios oraçõ en palabra / dios
essimissimo en palabra mãda orar. Aun
que no somos obligados todas nuestras ora
ciones en palabra q̃ntes. // Et las
razones son estas / La primera por q̃ dios
quiso q̃ el ombre por q̃ era su criatura
le sirviesse et todas las otras creaturas
todas una segun possibilidad suya / a
dicion / et en quanto alguna cosa mas se
aplica a este seruicio de dios. mas es
de presçion et mas gratia a dios / Et por
q̃ mas sirue el ombre/o otra creatura a
dios quando le sirue cõ toda su poderio
mas q̃ si le sirua cõ pte de su poderio cõ
viene q̃ el ombre q̃ndo oraçõ por q̃ ora
era seruir a dios oraçõ en aquella manera
en la qual mas cõ todo su poder sirviesse
a dios. // Et por q̃ si la oraçõ solamẽte
fuesse interior en el entẽdimiẽto / en la vo
luntad solamẽte sirviria el ombre a dios
con el entẽdimiẽto et voluntad / no cõ otra
otra alguna. mas cõviene q̃ se fiziesse
la oraçõ en otra manera cõvene saber
en palabra / Quando el ombre en
palabra sirue a dios segun el entẽdi
miẽto et la voluntad primeramente
en no pudria alg̃o fablar alg̃o palabra si
el entẽdimiẽto non dixesse aquello q̃ scriba
de dizir et la voluntad no mãdase alas
potencias executrizes q̃lo executẽ fablãdo
lo / Et esta es la manera q̃ pone aristo-
tiles segun de las ethicas. tria fue dum
natura actus et electiõis intellectus appe
titus et sensus. / que quiere dezir tres
principios son/o tres cosas q̃ son necessa
rias pa todas las obras humanas con
viene saber. el entendimiẽto/ a la voluntad
et el sentido / llamo sentido. alas potẽ
cias executrizes // despues en la oraçõ vocal
sirue a dios la nra lengua q̃l se dize
usa alabando et sirue le las nras potẽ
cias/o interpretando las fortunas/o
las tales leyes / pues mas es sirvido

dios en la oraçõ q̃ndo es vocal q̃ q̃ndo es
en entẽdimiẽto solo por q̃ mas ayuda del
ombre sirue a dios assi q̃ en otra manera
/ Et aun por q̃ no aya en nos cosa q̃ a dios
en la oraçõ no sirvia fazemos otras re
uniones exteriores assi como los judios
et algũos las manos a dios. en en esto se
significa la humildad de nro coraçon
et dios ansi mucho es servido // Et por
esto el apostolo en la epistola primera
ad thimo. c. p̃o / amonesta una assi orar
lenantando las manos a dios. leuantes
puras manus ad deum. / q̃ quiere dezir
quando vos oyes oraciones leuantad las ma
nos a dios no tenẽdo alguna malicia
en vro oraçõ / Et aun por mas aduzir
todas las razones q̃ pueden al seruicio de dios
leuantamos nros ojos contra dios / si quid
monumẽto de deuoçõ/o tamujo de fer
uiẽte amor en nos ayan llorado de nros
ojos lagrimas muy dulces. la q̃l oraçõ
es entre todas las oraciones mas fructuosa
// Et a este oraçõ nos amonesta dauid
en el psalmo. venite adoremus et pros
namus ante deũ ploremus coram deo qui fecit
nos q̃ nro es deus dios nro. nos autem populus
eius et oues pascue eius / si q̃ quiere dezir
venid adoremos al señor et alancemos nos
delante de dios. et lloremos delante del
señor q̃ nos fizo. en el es nro señor dios
nro et nos somos su pueblo et ovejas
q̃l apascenta // Pues segue q̃ mas
enteramẽte servimos a dios en oracion
q̃ndo oramos en los q̃ no solamente
q̃ndo en entẽdimiẽto / Et porende aun
que dios nos oya/ entiẽda todas las cosas
mas aquiẽ mẽte se fize la oraçõ en
los q̃ non en la entençion sola / 334 Ca. 334. / la segunda razon por q̃ es
mejor orar en los q̃ en solo oraçõ / q̃ dios no entiẽde mas de
primẽro/o mas aprimiẽte lo q̃ dezimos q̃do lo dezimos en los
q̃ q̃do lo dezimos en solo
oraçõ

La segunda razon por q̃ es mejor orar en los q̃ en solo oraçõ / es q̃ dios no entiende mas de lo q̃ dezimos en solo oraçõ pedimos lo q̃ desseamos o declaramos nras amargu
ras et nros desseos. en en mas
claramẽte a nos nros desseos q̃ manifes
tados en palabra q̃ en sola entençõ. pues
aquiẽ mẽte es en palabra orar. // Este
argumẽto puede de pre de aquello q̃ ora
çion q̃ue mota a dios no es mas necessario
q̃ en palabra oremos q̃ por sola la voluntad
et entẽdimiẽto / Ca tanto nos entiẽde dios
q̃nde en sola voluntad demandamos. aun
q̃nde por la boca pedimos // Esto paresce
en dezimos q̃ dios no oye cosa alg̃a. pues
luego no le podria alguna cosa por palabra
ser declarada la qual es en otra manera
no entendiesse / Item si dios mas claramẽ
te entendiesse nros desseos q̃nde los declara
semos por la boca q̃ q̃nde en solo entẽdimiẽto

los tenamos · dios podria algũ osa apre
der lo qual es manifiestẽte / Essy mysmo
si mas clara fuesse adios niñ palabra
q̃ nro desseo · auria en dios mas claro et
menos claro en su entẽdimiẽto · et assi q̃nd
en solo entẽdimiẽto nro los desseos ppu
estessemos fruyr effectualmẽte entẽderia · et
q̃nd pr la lucꝛ lo dixessemos effectualmẽte
lo entẽderia · delo qual necessariamẽte
se sigue en dios mouimiẽto · lo qual nõ es
de otra gꝛa · // pues luego q̃ uio adios
nõ es mas q̃ en solo nro entendimiẽto nros
desseos oraud̃ yremos adios q̃ se en
los lo ymaginemos · mas esto es q̃ uio
alos que oraũ · en el q̃ demãda adios
deue entẽder · lo q̃ demãda · et en quanto
mejor lo demãdare mejor es · enpy nos
nros desseos mas claramẽte los entẽde
mos q̃nd̃ en palabra los ponemos que
q̃nd̃ solamẽte en entẽdimiẽto los tenemos
lo qual aun mas abaxo en los ombres
simples q̃ en los entẽdidos · // pus luego
sigue se gla oracõ mas deue yr enel se en
palabra q̃ nõ fazer se en solo entendimiẽto

Cap. 336 · la causa porq̃ mas aũientemẽte se faze la oracõ en los q̃ en solo oracõ q̃ gla los q̃ alcançan pueden al oracõ q̃ dela fiel oracõ diffiere dlas melodias q̃ mudan et ordenan las astrobleg

La tercera razõ de esto es gla
gla oracõ es resplandor segun
la deuocõ q̃ se faze · en la
oracõ q̃ es mas deuocõ se faze
mas meritoria es · pus sig et la q̃ en
menos deuocõ se faze menos meritoria
es · / pus sigue se q̃ en aquella manera
auemos de oracion la qual es mas deuota
a deuocõ · enpy mayor deuocõ
a deuocõ es quãdo la oracõ se faze en
los pus sigue se q̃ se faga en los · / esto
paresce · en las lezes trae fuerça de pro
uocar los oraçones · lo qual paresce
enla rethorica · en las palabras dulces
segun el su primer et ordenar et aqer
tuar et la manera dela plaçõ mueue
mucho alos oyentes · aun q̃ la cosa no —
mueue · // Esto paresce en algũ vezes
una cosa sera propuesta en palabras ru
dimentales en ordinaçõ imperfecta et in
debita plaçõ et nõ mouera algũ cosa
alos oyentes · / et estando cosa sea
en dulces palabras et auenidere ordena
çõ es moderada plaçõ mouera a todos
los oyentes // De estas fuentes dela elo
quencia trata tullio enel primer libro
dela vieja rethorica enel proemio // esto
mysmo esto paresce mucho mas largamẽ
te enla musica / en los cantos q̃ se en
dulçe armonia mueuen marauillosamẽte
alos oraçones delos oyentes a muchos

desseos · // Et alos q̃ son de oraçones
generosos mueue los desseos muy ex
celentes · / Et aun q̃ antes de oyr
las tales puosimas armonias estu
uiesse indinados a algũ passiones de a
quas bayas et nõ muchu honestas ala
fuerça de aquellas dulces armonias son
puestos a otra cosa muy apartada · /
// Esto nõ lo seguira enssi todos los oyentes
porq̃ nõ tienen todos oraçones generosas
mas siguen lo los oraçones naturalmẽte
generosos / excellentes // Et assi lo sen
tia aq̃l grande aristoteles · al q̃l dios de
oracõ muy excellente et de ingenio muy
trasendiente figo · / Et puesto ordenado
el las costumbres delos mançebos enel otra
no delas virtudes largamẽte trata delas
melodias distinguiendo dela melodia fri
gistia et dorica aun̄q̃ una auiena para
unas edades et otra para otras · / et dize
gla frigistia nõ auiene para los mançebos
· / trem dize q̃ entre las cosas q̃ mucho
fazen para mudança de costumbres / o para
afirmacõ de buenas / o de malas es deter
minado de tales / o tales melodias · // Esto
mysmo distingue delos instrumẽtos musica
les nõ tienen todos una natura · mas unos
tienen fuerça para mudar alegria en otra / o amyos
dad assi como los instrumẽtos q̃ tienen el sõ
luengo et estrecho et nõ tienen en medio
logares para resçebir el ayre assi como
trompetas et anafiles · // otros tienen
fuerça de mudar alegria · en otros apassio
nes et otros aduersas passiones
segun exprimetan los q̃ tienen el audi
mi̇ento mudado en grande armonia et el
oracõ generoso · / Et prende puede apro
uechar enel sobredicho otrosi delas cosas
q̃ algunos instrumẽtos ayan q̃ auienen alos
mançebos q̃ han de ser en assenbles bien
ordenadas et otros hayan q̃ nõ auienen
· // Et assi pues las palabras tienen fuerça
para mudar los oraçones q̃nd̃ alguno
orare en los mas se podra mouer ad
uocõ q̃ si en solo su entendimiẽto orasse /
// Esto paresce q̃nd̃ el onbre reza en
los algunas oraçones apuestas de
los santos · las quales algũs vezes
tienen deuotas palabras tienen q̃ rezando
las nos mueuen alagunas · lo qual nõ
fariamos si orassemos solamẽte en nro
entendimiẽto et voluntad nõ puesto algũ
palabra · pus mas conuenible fue ora
en los q̃ nõ en solo entendimiẽto · 337 · la causa porq̃ ha de oraçõ en los q̃ delas diuersidades de

La tercera razõ de esto es para no de cantar solamẽte en nos deuocõ et aun algun
· en otros instrumẽtos musicales · delas
sidad de puosimas deuocõ q̃ aquellas
la oracõ en solo oracõ

mas abaxo pone exemplo la en otros · en q̃nd̃
alguno ora en los abaxo que otros voluntad
nõ ayan de orar algunas vezes oyendo
delas palabras del orante son atraydos
a orar · lo q̃l nõ faria si todas las oracio
nes fuesse solamẽte enel entendimiento et
voluntad / pus luego aquiẽte fue
ora en los · / Et esto fue la causa porq̃
enla iglia todas las oraciõs se fazen en
lezes altas quanto alos instrumẽtos dela
iglia et fazen diuersidades de tonos en
dulces melodias por q̃ el pueblo vulgar
esto viendo se exercasse a deuocõ / o omesse
voluntad de orar · et vengan muchas vezes
ala casa de oracõ lo qual nõ fezieran si los
instrumẽtos dela iglia todas las oraciõs dei
de se fezessen // Esto fue especialmẽte la ca
usa porq̃ enla iglia se usaron organos · en
los organos bouspan el mysterio que
a dios fazemos et pruieue a muchos on
bres a deuocõ // Et assi dauid esto vee
do amonestana alos onbres q̃ alabassen
a dios en diuersos instrumẽtos · enel psalmo
pstinenio · laudate eum in sono tube. lau
date eũ in psalterio et cithara · laudate
eum in tympano et choro. laudate eũ in
cordis et organo · laudate eũ in cimbalis
bene sonantibus · laudate eũ in cymbalis iu
bilationis / q̃ quiere dezir · alalaud adios
en trompeta sonante · alalaud lo en psalterio
et arpa / alalaud lo en tãbrete / en adu
fle / alalaud lo en cuerdas et en organos.
alabad lo en cymbalos de bue son / alalaud
lo en cymbalos de alegria · // Enpy q̃nd̃
esto es de parauientes q̃ ay diuersidad
en puosimas los onbres a deuocõ · en
unos onbres ay q̃ son puestos en pa
labra / et estos siempre deuẽ orar en pa
labra / oyr a aquellos q̃ oran en palabra
// otros ay q̃ si seles deuocõ / o feruor
le naçe interior · si alguno fablare y
despiertes la / o si ellos a fablar ameçinen
et estos deuẽ de entrest regar que ponga
nos lenguas su oracõ en dios et apar
tasse de todos los otros porq̃ nos los es
truene en oracõ en word narratiõ · / Et pe
esto el orar interior sin expressiõ de pala
bras es auenidere algũs vezes por dos ca
sas · la primera es porq̃ algunos mayor
feruor de deuocõ auemos en solo desseo
nro · sus oraciones q̃nd̃ seen en los
lo q̃ desseen // lo segundo porq̃ algunos
se endan de siempre en los orar · et
esto puede tolher a orar en interior
desseo · et assi no se cumple la ley que
dimos la manera de orar // delo sup
dicho paresce q̃ aunque dios nõ rega
ordenas ni oya mas palabras seer a
uenidere assi orar en los / Et assi

se adeluye la primera suposicion q̃ enel
saber q̃ no oyo esta sentẽcia / 338 · 338 / Que uno q̃
aun̄q̃ algũ actual mentalmẽte no tiene o
pur acostumbre nasse sin ellos

Siguesse enla ãmada q̃sta
parabra methaphorica la oma
na primera · aquiene saber / q̃
vide · q̃ es de entẽder q̃ esta sen
tencia de xpo paresce · en xpo era verdadero onbre
et veya assi como todos los otros onbres
// Que esto manera · Aver es cosa q̃ reje
te potencia visiua et instrumentos della
seruientes / enpy assi es de xpo q̃ enel
alma põ visiua et todos los instrumẽtos sinples
requisitos · aun̄q̃ el fuesse onbre cõ q̃l
todas estas cosas son · pus sigue se que
veya / Sino dixessemos por verdad q̃
xpo no era onbre verdadero · mas q̃ tenia
cuerpo fantastico · en esto estando x̃o no pudie
ra oyr · en los cuerpos fantasticos de ayre
aun̄q̃ parescan q̃ tienen figuras de ojos
de todos los otros miembros enpy no tien
en en ellos no ay põ visiua aun̄q̃ no sea
cuerpo de aquellos dela q̃l largamẽte tra
tamos pslt el septimo capº · et el xpº · del
exodo // Enpy de x̃o no se podia dezir en
x̃o no tenia cuerpo fantastico mas verda
dero segun q̃ssy fue quando enla postrera
persecucion // Esto mysmo esto de x̃o · por sse
cuerdo darmẽte paresce q̃nd̃ digamos
q̃ el nasçio sin ojos o q̃ nasçio ciego · en nas
cer sin ojos es priuacion de algunos actos
alos q̃les no paresce ojos los algos · aun̄q̃
philosophos algunos digen q̃ los tienen
debaxo del cuero assi como es el vso
// otrosi de nasçer ciego no ay manera
alguna · en algunos onbres nasçen
ciegos · assi como aquel q̃ sano x̃o el q̃l en
ciego desde el vientre de su madre · de esto
pone sant johan enel nono en̄ / Et si algũ
cosa de estas diesemos · dirramos q̃ xpo
no vio // Et de responder q̃ x̃o vio 339 · 339 delas gentes monstruosas
delas q̃les unas tienen vn ojo enla frente / otras tienen los ojos
en los pechos / unas no tienen cabeças / otras tienen los ojos

Esto responder q̃ x̃o vio assi como
no lo tenemos / / no fue cosa
alguna delas dessi̇ publicadas
la primera no fue actual · en non
es natural alos onbres mysterios ojos
como sean perfectos alales / todos los per
fectos alales tienen ojos // Et aun̄q̃ algũs
gentes sean monstruosas en algũ pres del
mundo nunq̃ apartadas de nos · cuyos
ojos tienen · aun̄q̃ no enla manera que
nos tenemos / estos son los apostoles
pes · los q̃les vio o lo solo tienen muy grande
en meytad de su fruente · los q̃les pone

VNiVERSiDAD DE SALAMANCA

·saut ysidro enel libro xj· delas ethimo
logias· et nol era poliphemo el gl vmpo
los apaneros de vlixes vengendo an
el pr el mar segun pone ouydio en l· xiij· de methamorphoseos· et pone lo
luego enel libro q̄ trata de apolaao enel me
tro postremero q̄ anpieza bella ire fuye
c̄· // Otras gētes ay q̄ no tienē los
ojos enlos logares q̄ nos los tenemos
enpo ojos tienē et estos no tienē figura
de caluera et tienē los ojos enlos onbros
de estos dize saut ysidro enel libro xj·· de
las ethymologias· / enpo todas estas gē
tes ojos tienē· / pues luego q̄ no pueda
q̄ alguna gēte mostruosa sea ojos de ma
o alo menos vno / pues luego abū que
xp̄o fuesse umā mostruoso ojos tenga
// Enpo aun esta mostruosidad el nō te
nga· en estos onbres mostruosos son
entre los otros onbres abuyados / non
tienē ygnoridad alguna· // Enpo xp̄o
era pa̅ ꝑdicar venido et pa disputar se
gun el declara enlas palabras q̄ el rey
ꝑdro asu madre la reyna ygren digna
ella· fili quid fecisti nobis quegeo et pa
ter tuus dolentes ꝑlauamus te / q̄ quisiste de
fino q̄ nos fuesse· tu yo et tu padre te
buscauamos cō grande anargura // Et
xp̄o respondio· quid me quebatis nesci
tis q̄ in his q̄ patris mei sunt oz me
esse· / q̄ quiere dezir pa q̄ me buscauades
pues ventura no sabedes q̄ conplia any
estar enlas obras o casas del mi padre
Enpeue saber enlas casas aq̄ me enbio
· El llamo casas del su padre al ꝑdica
et al disputar· en aute de esto el estaua
disputando cō los doctores delos judios
e ende lo fallo la reyna ygen· de esto
pone saut lucas enel segundo cap· / mas
si xp̄o fuera mostruoso o deffurme non
le deyara ꝑdicar ni disputar· o si pdica
ra· non fuera sus palabras tenidas en
alguna autoridad· pues siguesse q̄ non
era e mostruoso anno el delante todas
las gētes pdicasse et fuesse tenida su
palabra en grāde autoridad // Itē xp̄o
no nasscio ciego ni fue ciego algun tiepo
ni en todo los euangelios claramente
se demuestra q̄ el veyesse // Item sect
ciego desde el vientre dela madre es grāde
ympfectō · ni por los ojos mas apte
demos q̄ por todas las otras pōs sensitiuas
· Et prende mas amā los onbres ala
vista q̄ a todas las otras potencias sensitiuas
assi lo declara aristotil en el primero de
la methaphisica· / sensum visus plus
diligimus quia plures nobis nr̄e differetie

ostendit· / q̄ quiere dezir mas amamos
al sentido dela vista q̄ a todos los otros por
q̄ mas differencias de cosas nos demuestra
q̄ todos los otros sentidos // pues q̄ xp̄o
de esta tā grande ꝑfectō fuesse ꝑiuado
era marauillosete vnya grāde· // Et assi
pone se dize sup̄ dicho q̄ esto sepiēte
q̄ era xp̄o vio· / Jhc nō· Jhc· q̄ diac sequi ꝓ sua nō
puede ver · q̄ es lo q̄ sup̄ dize q̄ no pudo ver

Equla abominada nigromāncia methā
photicā· la xpticula nona se si
gue q̄ no vido· conuiene saber
q̄ este sepiēte no vio // Et
por q̄ los adūersarios no puedē seer
vdaderos· et pruamos de xp̄o q̄ el segū
q̄ era onbre vido· necessario es q̄ dezir
digamos q̄ no vido no segun q̄ era dios
· Ca la auctoridad se ha de tragr segū
vna cosa segun aristotil pone enlos
elenos· / et esto es q̄ digamos q̄ xp̄o no
vido segun q̄ era dios· // Et assi es
necessario· et pa q̄ algō assi pueda ver
ha mester q̄ tenga pōs visiua / instiuo
pa ver· / enpo en̄ no se falla estas cu
sas segun q̄ eran dios· / pues siguesse q̄
no veya· // Este paresce en la potencia
visiua et instiuo pa ver· solamēte segun
enlas corporales cosas / dios no es co
epo ni cosa corporal· pues siguesse que
no tenga estos instrumētos ni potencia visiua
// Item la pōs visiua et los otros sen
tidos solamēte son enlos aūales· segū
aristotil dezlara enel segundo de aīa
et enlos libros de sensu et sensato et
dios no es aīal· pues siguesse q̄ no ve
// Itē en dios no se puede resceuir alg̃
passion· pues la passiō es ympfection
et dios es del todo ꝑfecto / enpo el ver
es passion· en el acto de pōs passiū· pues
siguesse q̄ dios no vee // Itē el ver
es pa resceuir speties enla pupilla
sobre las quales bolueūdose el nro en
tendimiēto entiēda / enpo dios no ha me
nester speties algūas pa q̄ por ellas en
tienda· en el por si mismo todas las co
sas entiēde· pues siguesse q̄ dios non
veyesse· / Jhc· Capitulo xxiiij· si vee dios /
como la ꝑfectō q̄ es en veer e en oyr sea en dios

Alguno arguyra q̄ dios puede nō ver ni oyr
veer· en en toda la sta scriptura / q̄ ympfec
sta q̄ dios vea· assi sta enel nūero dize
psalmo· octuli dñi sup̄ justos ꝑtendas
et aures eius in p̄ces eoꝝ· / q̄ quiere dezir
los ojos de dios son sobre los justos como sintiendo
et las sus orejas son alos ruegos de visiua
elloc· // assi negauan salomō enel re
gno delos reyes enel cap· viij· q̄ el ro

nuestse stendo de noche et de dia sus
ojos sobre aq̄lla· assi q̄ el auia hedificado
de enel nombre de dios / pues siguesse
q̄ dios tiene ojos et q̄ oye // Aesto es
de responder segū supo dizimos del oyr
q̄ dios no vee ni oye· mas la scriptura
dize q̄ vee et q̄ oye et esto es por atēder
rendir ala manera de entēder delos vul
gares· / Ca si en esta manera no fablasse
no podria los onbres acos saber como
dios entēdia estas cosas et sabia q̄ era
grandes o pequas blancas o negras si
no las vee· / et por q̄ nos affirmamos
q̄ dios sabe todas estas cosas desde la
sancta scriptura esta manera pa las
simples· conuiene saber q̄ dios vea et
dios oya· / enpo segun la verdad dios
no oye ni vee // algunos dizen q̄ es im
ppfectō grāde en dios q̄ el no vea ni oya
en todas las ppfectōs q̄ enlas creaturas
se fallan se ha de attribuyr a dios segū
la regla de sant dionysio· et enlas tres
animas es ppfectō veer· pues siguesse q̄
dios vea / oya· // Item entre los aūales
aquellos aūales q̄ veen son tenidos por de
mayor ppfectō q̄ aquellos q̄ no vee son
tenidos por de menor ppfectō· / Et esto
manifiesto del oyr· / pues luego essomnisso
en dios se fara· q̄ diremos q̄ el vea et
oya // Este es de responder q̄ dios
no vee ni oye por las razones sup̄ pu
estas ni es ppfectō en dios q̄ vea ni que
non vea· / Et q̄do arguyes q̄ todas las
ppfectōs q̄ stan enlas creaturas son
de atribuyr a dios· / es de responder que
es verdad· / Et q̄do dizes q̄ oyr es per
fectō et veer· / es de responder q̄ veer tiene
cusi alg̃ ppfectō et alguna ympfectō
Et en dios ay solas ppfectones sin alg̃
ympfectō pues luego no puede auer vista
ni oyr· / Enpo aq̄lla ppfectō q̄ es veer
o oyr esta en dios non por aq̄lla manera
q̄ esta en los aūales· mas por otra ma
nera apartada· / Et essomnisso oyr es
si tiene alg̃ ppfectō et alg̃ ympfectō
quato aq̄lla ppfectō q̄ es ppfectō esta en
dios· / Et quado aq̄lla ppfectō q̄ es ympfec
tion no sta en dios· / El veer el
oyr dize ppfectō alguna en esto· en
por el veer et el oyr el nro entēdimiēto
resciue alguna cosa el qual en otra ma
nera no resciuiria· / Et q̄nto a esto es
en dios la ppfectō del veer et del oyr· no
q̄ el vea ni oya· mas q̄ el ppfectamēte es
nos le mas q̄ si el viesse o si oyesse non
auiēdo menester vista ni oydo // Itē
cusi essomnisso la vista alg̃ ympfectō

et q̄nto a esto no es en dios· / es la pōs
ympfectō dela vista et del oyr· q̄ son jūc
pusiuas et los sus actos son pusiones
enpo en dios no puede auer pusiō alguna
pues no puede auer vista ni oyr· // Item
la pōs vistua et auditiua tiene otra imp
fectō en es cada vna de ellas pōs corporal
virtud· et segun justos aristotiles· en
pō en dios no ay corporeidad ninguna
mas ꝑfecta la substāncia spiritual q̄ la corporal
// Item tiene otra ympfectō en las sobre
dichas en la pōs auditiua et vistua respecto
ꝑfectō delos objectos exteriores en sus
ellos no tienē alguna opacō et en ellos
tienē opacō· / enpo dios no puede resceuir
ꝑfectō de oyr· pues luego no puede veer ni
oyr· // Item la pōs vistua et auditiua tiene
otra ympfecion· en ellas son ordenadas
pō sermo· al entēdimiēto· pues q̄ entēda el
entēdimiento resciuida alguna entēdi lul
tēd se sobre las speties q̄ por ellas nos
tenemos· / enpo en dios no puede auer
tal ordenamiēto· en en dios no ay mas
ꝑfecto ni menos ꝑfecto· en todo es una cosa
et simple substāncia· / enpo si fuesse ende
veer et oyr· seria ordenado pa el su entē
dimiento· et assi seria el entēdimiento mas p
fecto en dios q̄ la pōs vistua et auditiua
assi como en nos es· et auria en dios mas
ꝑfecto et menos ꝑfecto· lo q̄l no puede
estar· pues siguesse q̄ en dios no puede
auer pōs vistua ni auditiua alguna q̄ tenga
en si alguna ꝑfectō por la ympfectō q̄
tenga ōsigo mesclada· / Jhc· Capitulo xxv· como veer / oyr en los
aūales digan ꝑfectō como no stan en dios con q̄l auemos

Alo segundo q̄do arguya entre
los aūales mas ꝑfectos son
los q̄ veen q̄ non los q̄ no vee
pues assi en dios mas ꝑfectō
sera veer q̄ no veer· // Es de responder que
aun q̄ el veer tenga ōsigo alg̃ ympfectō
en̄ tiene essomnisso alguna ꝑfectō· / Et
el no veer no tiene ōsigo alg̃ ꝑfectō· en la
negatiō pura no es assi algun· porende
no puede seer ꝑfecta ni ympfecta· et assi
nada ꝑfectō es en q̄l veer aūalia veer por
q̄ es alguna ꝑfectō aunque tenga ōsigo
alguna ympfectō q̄ non veer· lo q̄l non
es alguna ꝑfectō // Enpo en dios non
es assi· en si dios viesse assi como nos vee
mos· / necessario es q̄ conuiesse cusi todas
las ympfectōs q̄ se siguē al veer lo qual
no puede seer· // Et dios no veyēdo tiene
la ꝑfectō q̄ consigo trae el veer· sin las otras
ympfectiones q̄ trae· // Enlas aūalias
no es assi· en la aūalia q̄ no vee no tiene
ōsigo la ꝑfectō q̄ trae el veer· / esto

VNIVERSIDAD DE SALAMANCA

paresce mas claramẽte · en el ver tme esta
ꝓssion q̃ ꝓ el reſtablamos ſpeces ſegũ
las q̃les entẽdamos oyas q̃ en otra
manera entẽder nõ ꝓdriamos // Et en
dos abrẽ nõ ve eſta ꝓſẽcõ ſta · en abũ
que nõ vea todas las oyas entẽde q̃ en
veyendo las las ꝓdria entẽder · et abũ mu
chas mas · / et aſſi abrẽ nõ oya todas
las oyas entẽde q̃ oyendolas las ꝓdria
entẽder · et abrẽ muchas mas // En las aũ
llas nõ eſtan eſto · en la aũlia q̃ nõ vee nõ
entẽde las oyas q̃ las otras aũllas en
ende ꝓq̃ las veen · aſſi como el ombre
ciego nõ entiende todas las oyas las q̃les
los otros ombres entẽden veyendo las
// Eſſtremiſſimo eſ del oyr · en las aũllas
q̃ nõ oyen nõ entiẽden aũllas oyas las
q̃les las otras aũllas entiẽden veyẽ
dolo como pareſce en los ombres ſordos los
q̃les nõ entiẽden oya alguna de las
voces et ſonidos ſegũ todos los otros
ombres entiẽden ꝓ nõ oyr · / aſſi lo dize
ariſtõ en el ꝓmero libro de los poſteno
res · q̃ illa ſciẽ carere nõ eſt cuĩ ob
icat pũ cognitia carere · / q̃ quiere dezir
q̃ es nõcio q̃ nos carezcamos de aq̃lla ſcia
del obiecto de la q̃l nõ tenemos pũ cognĩ
cion · // Et aſſi paresce q̃ dios nõ vee
ni oye et q̃ nõ es deſſeo alg̃o en dios nõ
veer ni oyr · mas ante es ꝓſẽcõ · / Et
aſſi ſe deduze q̃ eſta ſerpiẽte q̃ en xp̃o
en quatro era dios non vio · / 343

Segũd ſe toma en muchas maneras et como todas eſtas maneras de ſẽtir

Aula ſuſodicha q̃rta methaphõ
la priaula decima es q̃ ſentir
cõuiene ſaber q̃ eſta ſerpiente
q̃ era x̃o ſentia · / et como q̃era
q̃ ſe toma ſentir ſegũ q̃ alguno mas ſe de
clama · es verdad q̃ eſta ſerpiẽte q̃ es x̃o
ſentia · en xp̃o ſegũ q̃ era ombre verdade
ro tenia toda manera de ſentir como
per q̃ ſe toma ſentir // Todo q̃l es de no
tar q̃ ſentir ſe toma algũas veges la ſcia
mẽte por judgar · o entender · o determi
nar et aſſi dizimos q̃ algũ ſcẽte bien de la fee
o mal et aſſi dizimos q̃ eſta es buena
ſiſta o mala cõuiene ſaber buẽ juyzio o
malo · / Et en eſta manera muchas veges
ſe toma en las ſcripturas q̃nadas · / como
en eſta manera por q̃ es muy alterna de la
ꝓpia ſignificaõ de eſte vocablo nõ ſe toma
aq̃ ſentir · / en en eſta manera dezi q̃ ver
dad fuesse q̃ eſta ſerpiẽte q̃ ſentia · como
nõ era verdad q̃ non ſentia agora lo dize
mos de x̃o ſegũ la divinidad · / pues ha ſe de tomar aq̃
ſentir en otras maneras · / Et tomaſſe
una manera ſentir por el acto de cada
uno de los ſentidos · agora de los cin
co interiores agora de cinco exteriores · / et
aũ mas ꝓpiamẽte de los cinco exteriores
· en q̃nto vemos ſentimos et q̃nto oymos
ſentimos et q̃nto guſtamos et olemos
et tangemos · en todos eſtos ſon ſentidos ·
// Et en eſta manera verdad es de eſta
ſerpiẽte q̃ eſt xp̃o q̃ ſentia · et nõ ſentia
reſſerẽdo lo uno ala deydad et lo otro ala
humanidad · / como nõ ſe toma aq̃ en eſta
manera · en luego ſeria ſuperfluo · en ſuſo
en eſta methaphora dixo q̃ oyo et non
oyo · et vido et nõ vido · et eſtos dos ſon
puntuales dos ſentidos · / pues luego
quando aq̃ dize q̃ ſentia et nõ ſentia
ſi ſe tomaſſe generalmẽte por todo ſen
timiẽto nõ eſtaria bien · en ſeria
ſuperfluo dizerlo una cosa dos veges · / en
otra manera ſe toma ſentir muy ꝓpia
mẽte por el acto ſolo de la pũ tactiua
q̃ es tangẽr · en eſte vocablo tanger nõ es
tan vſado pa el acto de la pũ tactiua · et
la razõ de eſto es · por q̃ entre todos los
ſentidos no ay algum ſentido tã gſual
como este · / en los otros eſtã en q̃rta
ꝓte del cuerpo et nõ en las otras · aſſi
como la viſta et el oyr · mas el ſeſo del
tacto en todas las ꝓtes del cuerpo eſtã · en
nõ ay miembro en todo el ombre o en todo
el animal cuyo nõ aya ſentimiento alg̃o · pues
trayo nombrẽte eſte nombre como de
ſentir le fue dado et nõ fue dado a alg̃o
de los otros ſentidos · / Et eſte ſentir
clarament fue en x̃o · en ſegũ eſte ſen
tir nos ſentimos dolores et delectaciones
frioras o calenturas dureças o molleças
humedad o ſequedad en nro carne · // Et
eſtas cosas en x̃o fueron · / En el otro paſſo
de fiealdad o paſſo de calentura de humedad
et ſequedad · en eſtas ſon paſſiones con
venientes de ꝓpte de la yalesca et nõ de ꝓpte
del judindio · / et porende era neceſſario
q̃ ellas fueſſen en x̃o · // Tre x̃o ſentio dolo
res · en ſentio dolor en la cruz ſegũ en
todo le ſu cosa verdadera por lo qual
el lloro ſegũ ſuſo en la q̃rta metha
phora declaramos · // Eſſtremiſſimo ſen
tio ſamble et con ſangoo ſegũ ſuſo fue
dicho · // Tre en ſentio dolores en ſu
paſſion quando vinieron muy crudos
le fueron dados · / et por esto temiendo eſ
tos vinientes ante q̃ algumo de ellos
le diesſen ſus golpes de ſangre con
grande anguſtia · ſegũ q̃ lo pone
ſant luchas en el ꝓpio euangelio
ſegũdo · // pues adeuyeſſe de lo ſuſ

dicho

dicho q̃ eſta ſerpiẽte q̃ era x̃o ſentia / 344
q̃ dios ſegũ naturaleza nõ puede ſentir · / de lo
q̃ le viene eſto / por q̃ le oppugna

Dexando eſta ſerpiente q̃ era x̃o ſentia
phorica la vendremos a ꝓſ
trema ꝓpia q̃ es q̃ no ſen
tia lo q̃al ala ſuſo dicha ſer
piente ſe reſſiere // Et por q̃ ſuſo ꝓpia
mos de eſta ſerpiente q̃ es xp̃o ſegũm la
humanidad verdaderamẽte ſentia · es
neceſſario eſto de xp̃o ſplamẽte en quato
era dios ſe entẽda · en en q̃nto era dios
nõ podia ſentir en alguna de las dos ꝓ
tremas maneras aq̃ aſſignadas / /
Eſto ſe prueua ꝓmeramẽte · en pa q̃
alguno ſienta · agora ſe toma el ſentir
por acto de todas las potẽcias ſenſitiuas
/ agora ſe toma por acto de ſolo pũ tactiua
ſiempre eſ nõbre potẽcia q̃ es virtud ad
ꝓpiada et inſtroſa · / en x̃o eſto nõ puede
ſtar en dios · en eſtas ſon cosas corporales
et dios nõ es cuerpo ni tiene cuerpo · pues
ſigueſſe q̃ non ſienta · / Ite en toda ſen
tiẽdo qual quier q̃ ſea ſe cauſa paſſion
· / en x̃o en dios nõ ay paſſiõ · pues dios nõ
puede ſentir // Ite q̃nto del ſe ſiege
algum ſentimiẽto · ha ſpecie exterior del
obiecto ſenſible tiene acto ſobre la pũ
ſenſitiua et ſobre el animal ſentiente · / en x̃o
nõ ay aſſi q̃ pueda tener acto ſobre la
pũ diuina eſſeñ · o ſobre alguna de las p
ſonas · pues nõ puede ſentir // Ite el
ſentimiẽto del miſel el qual ſe llama aq̃
ſentir · es el q̃ es ꝓpio virtud de animal · en todo
animal es ſenſible · et nõ ay otro ſentimiẽto
q̃ en todo animal fallado ſea / ſaluo la potẽcia
tactiua · en algunos animales imperfectos
los q̃les tiene el grado menor entre todos
los animales ſolamẽte tiene pũ tactiua ſen
tiẽdo dolor et calor et frio et humedad
et ſequedad / Et eſtos ſon algunos animales
q̃ ſe crian en el mar et eſtan fixados en
las piedras et naturalmẽte nõ tienen
algun mouimiẽto · / Et nõ ſe puede fallar
algũ animal q̃ nõ tengan la pũ tactiua · aũ
que ay muchos animales los q̃les mengẽ
de todos los otros ſentidos / pues eſte es
el ſentimiẽto q̃ es conuertible cõ animal · en
nõ ay animal q̃ nõ ſea ſenſible ſegũm ſenti
miẽto de pũ tactiua / Et nõ ha eſſemiſſimo
aſſi q̃ tengan pũ tactiua q̃ non ſea animal
// Empy dios nõ es animal pues nõ tiene pũ
tactiua // Ite la pũ tactiua ſe fiziera en
aſſi expreſſa por q̃ el obiecto ſuyo finge
ſegũm diuiſſion et nõ ſegũm diuiſible
empy en dios nõ ay quantidad · pues ſigueſſe
q̃ nõ tiene pũ tactiua // otras muchas
razones ay por q̃ la pũ tactiua nõ

puede ſeer en dios · las q̃les cada uno
por ſi puede hallar // paresce de lo ſuſo
dicho como eſta ſerpiente q̃ era x̃o en q̃
no era dios nõ ſentia · et aſſi ſe acaba
la explanaçõ et ꝓpiedad de la ſpõ me
thaphora · 345 Como x̃o en quanto era ſegũ padeçia · como
x̃o en la ſemana agonia por ſe mudaçõ de la lunada q̃ fue

Dexando la orde de las ſigu
rantes parabolas en la redu
cta de la vida real alegoria amos
ſu vaſſallo dirigida · la q̃l
en ſu final methaphõ es · / fue aguila 346
q̃ bolo · et nõ bolo · q̃ vino en un logar
de muchas ſe plantho · q̃ bolo et nõ bolo 347
q̃ ſe tenoujo / nõ ſe renouatua · / que
ſe gozaua / nõ ſe gozaua · q̃ era honrrada 348
et nõ era honrrada · // Eſta final
methaphõ aſſi como las tres antece
ſtas de xp̃o neceſſariamẽte ſe ha de
entender · / Ca todas las ꝓmiſſas en
ella adempdas nõ puede del todo aſſi
cõuenir · et aũ claramẽte cõuenir ſe
gum en la ꝓſecuçõ expoſiçõ ſera dela
verdad · / En la qual la ꝓmera parabola es
fue aguila · / et eſto es manifeſto q̃ nõ
ſe puede entender de x̃o ſegũm el ſeſo li
teral mas ſegũm el methaphorico · en
xp̃o nõ era verdaderamẽte aguila como
el fueſſe verdadero dios et ombre · mas
dize ſe ſegũm methaphõ · // Et ſegũm
las reglas ſuſopueſtas es neceſſario que
ſiempre alguna traſlaçõ ſe faze q̃ aya cõ
uenẽça alg̃a de ꝓpiedad entre aquella aſſi
q̃ tranſlatada et entre aquella aſſi aq̃ fize
traſlatõ · / Et pues aq̃ fizo traſlaçõ
cõ de aguila aq̃ el neceſſario de aſſi
nas algunas cõuenẽças q̃ ſean entre
x̃o et aguila // Et es la ꝓmera cõuen
cuya cuel vuelo · en entre todas las a
ues nõ ay alguna q̃ tan altamẽte vole
· / ſinon es de xp̃o · en el vuelo mas altamẽ
te q̃ todas los ombres del mundo / lo qual
paresce · en el cuel dia de ſu aſcenſion
ſubio deſde la tierra et paſſo todas las
regiones celeſtiales · / Et deſpues paſſo
todos los ceelos delos ſete planetas · et
deſpues paſſo el ceelo delas eſtrellas et
deſpues el ceelo cpalino q̃ es el ceelo delas
aguas elades · / et en otra manera ſella
ma ꝓmer mobile ſegũm la manera
delos aſtrologos et delos philoſophos
et deſpues ſubio cuel ceelo empireo el q̃l
es poſtremero de todos los ceelos · et alli
es la gloria delos ſanctos · pues razonable
mẽte ſe llamo aguila q̃ndo aſſo · en
mas vuelo q̃ todas las aues del mundo
· et nõ q̃daua algũ logar mas al

al sl yr podiesse 326 cap. 326 como las aglas

Nota mas agudamente q todas las otras aues a cada vna sus hijos

La segunda ꝓpiedad del aguila por la qual xpo se llama aguila es. en el aguila es la vista q tiene los ojos mas excellentes enla pu-vistua q sea en todas las animalias. en vista ninguna de todos los animales no se puede alguna falla q tan agudamente vea // lo qual pareste por razon. en todo aligt excellente ay los ojos delos otros animales non puede acompar- assi pareste delos mosquelagos los q̃les no pueden ver de sptiu q al sol salē et los mochuelos et lusternegras et otras semeiantes aues los q̃les tienē los ojos flacos et de mala apleyzō // Et de esto dize aristoteles enel segundo dela niethafisica. sic se ha vn animal nomne ad lumē sicut se ha vn intellecty nostri ad ea que sunt notissima in natura. q̃ dize dezir q assi como se ha el ojo del murciegalo o del mochuelo ala lumbre del sol q no la puede mirar- assi se ha el intellecto nuestro alas cosas q son mas manifiestas enla natura. // Et no solamēte estas aues q tienē los ojos muy flacos- mas avn las otras aues q tienē ojos de mejor apleyzō q todo la lus es muy grāde no la pueden mirar- et si la quisiesē mirar- faze grāde daño assi como si el onbre q̃isiesse mirar el sol no podria- et si lo mirase fazerle ya dano grande enlos ojos // assi lo pone aristotil enel .v. de ani excedens sensibile corrūpit sēsu- q̃ quiere dezir- el sensible q̃ es muy excessiuo corrōpe el sentido- assi como grande calor offuscua ala pū-tuitiua e grāde sonido ala pū auditiua et assi muy excellēte ala pū gustatiua e odor muy puesto ala pū odoratiua e lus muy grāde ala pū-visiua // Por esta excellēca tiene el aguila entre todas las aues e generalmēte entre todas las animalias- q̃ no ay animal q de alguna lus su vista no sea turbada- e por el aguila no es turbada de alguna lus q̃nto dezir q sea // Ca entre todas las luzes no ay alguna tan grāde como la lus del sol- e por ala lus del sol vee el agla et fuera el ojo enel sol et lo vee claramēte q̃do ella quiere no e q̃do el ojo mirando los otros ojos // Et avn en esta ꝓpiedad significa natalmēte las aguilas a sus fijos- en algunas vezes otras aues vienē e punē sus fijos- en onde el aguila por aquesto sus fijos delos otros q̃ no son suyos- toma a cada vno por si en pone le la suya ante el sol- et si temiere los ojos abiertos et q̃do al sol- entōde el aguila q es suyo et q̃ dalo en su nido et cria lo // Et si lo pusiere ante el sol et el germē los ojos el aguila aquesto q̃ no es fijo es echa lo abaxo del nido- // de esto pone sant ysidoro enel libro de nomnibus rez- et enel lb. xvnf- 1387 Cap. 327 - q se llama aguila por q vio mas agudamēte la gloria diuina q todas las animalias

En esto xpo semejo mucho alas aguilas- // en esto fue semejado el agnus la agua mas agudamente q todas las animalias- // assi enla qual xpo acomo mas altamēte ala diuina cē q todos los onbres et angeles // Et no fablamos de xpo en quanto es dios- ca en tanto el agnus es assimismo- mas de xpo en quanto onbre- en cuanto dezimos q̃ aglla avia de xpo mas agudamēte q̃ todos los onbres no fue ala esse diuina q todos los onbres q estan en payso et fuera de payso. et avn mas q todos los angeles- // en el psalmo augustinus sin medida segun pone san johan- // Et prende el avia de xpo salue todas las cosas q son et ficieron et ha de ser- lo qual non salue alg creatura- // Item xpo en quanto era onbre tenia vn ꝓuillegio mayor q todos los onbres del mundo- en los los onbres q bien acatan tienē despue dela muerte tenia el desseo q̃ nacera en vno auer de su passio et despues siempre desde el dia q fue enel vientre dela virgē anūciada- // en los onbres todos nacera buen speru aql bien q es la visio dela diuinal essencia en payso et esta nacera la ha nacera q viue- mas siempre andan en pos de ella por alcanzar la- // Et por esso los doctores llaman a todos los onbres nacera andan en este mundo viatores- q quiere dezir nuevos- en no han andado lo q speran de auer- mas cadadia anda camynando por ello- // los q estan en payso veyēdo la essencia tienē todo cumplido et ya non desseā mas- et a estos llaman los doctores theologos comprehensos q quiere dezir alcanzantes o tenentes por q el bien q̃ han q̃ andaua ya lo alcanzo et ya lo tienē // Et en esta manera confessamos de xpo q el era onbre

era la vista

era la vista dela diuina essencia // Et esta vista tenga el onbre xpo desde el primer q fue acabado- // en la diuina ypostasi segunda auia assi abidado aql onbre q- // et por esto aglla auia leuydion de xpo siempre veya ala diuina ēe- // et era bienauenturado en aglla vision estando la felicidad- // Et assi tenga esta vision xpo quando era vno auer de su passio et en su passion- assi como agora q esta en payso- // pues luego assi como agora q esta enel cielo empyreo que es logar de gloria dezimos q es comprehensor- assi necessariamēte auer de su passion amamos de dezir q el q era comprehensor // Esto no fue otorgado a algun onbre salvo a el- pues luego no ouo algun onbre q̃ assi ygualmēte pudiesse ser dicho aguila como el // Et esta es la causa por q̃ sant johan euāgelista fue segurado el aguila q̃ es vno delos animales q vio ezechiel- et assi lo pone la iglia quando lo punta delante del trono de dios- // Ca entre todos los euāgelistas no ouo alguno q̃ tan altamēte speculasse los secretos dela santa trinidad como el en todos los otros euāgelistas la humanidad de xpo dexamos // Pues por las sus aplicadas ꝓpiedades del aguila et por otras algunas q̃ se podrian aplicar parescē q xpo razonablemēte deuia ser dicho aguila- // Cap. 328 - como se segui fuga q lulo por q subio enlos celos

En esta quinta methaphora- la q̃ siguiere siguiendo ꝓpiedad es q̃ lulo- et esta particula no conuiene tener ay enel seso literal- mas enel seso methaphorico- en lular es ꝓpiedad de aue tener alas- y xpo por q esta onbre no ouo alas- mas esta lular segun methaphora- // et assi es esta entencio per effectu trāsumptiuo segun seso diuinos en auenēca dela tercera methaphora- // Esta trāsumptiuo no entien es q̃ el ꝓdicto es trāsumpto- et el subiecto dela ypostasi es xpo sin alguna trāsipacion o q̃ el subiecto es trāsumpto et el predicto es xpo // Transipacio ꝓpiamēte es quando el subiecto e el ꝓdicto auiue son trāsumptos // Assi es aqui- en aguila es subiecto de todos los ꝓdictos q estan en esta methaphora- et esta dicho en xpo no es aguila verdaderamēte- esta ꝓpiedad q lulo es ꝓdicto et esta essimo trāsumpto- en verdad mēte xpo no lulo- mas segun alg attribuyan // Esta ꝓpiedad q lulo auuiene ay.

q es aguila- et auiene le en quanto es onbre verdadero- et entendesse esta lulada de xpo q̃no ala su aparesco- // en assi como la aue ala qual es xpo el vulan- por el lular sube alos logares altos o passa donde quiere- assi xpo subio alos logares altos- en xpo era onbre et alos onbres auiene mouimiēto progressiuo por q se mueue por pies- et este mouimiēto es q̃do se mueue por llano et sobre pie sobre q̃do no pueda sustener- mas por el ayre no ay algun mouimiēto progressiuo- por q el ayre no podria sostener- mas no podria sostener- assi de grande peso // pues q̃ xpo subiesse por el ayre et avn mucho mas alto no auiuenia en manera de andar- assi como los animales se mueue en mouimiēto progressiuo pie ante pie- mas auiena en manera de volar- // Et assi se dize q lulo // Et avn esto mesmo mas fue q̃ volar- como las aues se mueue por el ayre regremes se an sus alas- // Et avn que las aues sea pesadas avn que no tanto como los otros animales- // en q̃ por la anchura delas alas et de todas las otras plumas del cuerpo assi en ayre et mueuese sostenedose ellas enel ayre // Ca el ayre avn que sea trasparente en que ne alguna fuerca por ser cuerpo no tal q̃l mas et sostiene las aues // Cap. 329 - q no pueden volar las aues por la spera del fuego- // q las estrellas son mayores q todas las otras aues

Mas si las aues passassen alla sobre el fuego non podrian volar por la spera del fuego no solamēte por q el fuego las q̃maria et no podria enel viuir- mas avn por otras causas // la primera es por q no podria aspirar ni respirar por el fuego- ca el ayre es el q̃ respiramos et tenprea el calor mucho de dentro et no el fuego // la segunda causa es por q avn que las aues tegan alas aunque se detengu et el fuego no las quemasse no podria volar- ca ya q̃ vole las aues ha menester extendidas las alas- q̃ no pueden sostener en aquel elemēto por que vola assi como por el ayre- ca el abasta ya las sostener- empero el fuego no abasta ya detener las aues en el fuego es cuerpo muy sotil et mas en lo q ay en todos los elemētos- e pende no tiene alguna fuerca ya sostener las aues et assi por mucho q menease sus alas las aues no se podria detener enel fuego- mas necessariamēte caerian

VNIVERSIDAD DE SALAMANCA

// Esto paresce por los onbres q̃ nadã en los onbros, todos los aĩales sin aprẽder algũo nũ fazen cosa alguna se creẽ sobre la tierra et nõ pueden creer de ella por seer muy densa et muy dura // Onde si los onbres se echauan en el agua por q̃ el agua es elemẽto mas ralo q̃ la tierra tiene por fuerça de tener al onbre sobre si. / et prende sus fuerças et alg̃ cosa se meneando las manos et las piernas et assi el onbre nõ se podra tener. // Onde si el onbre se mouiese por el ayre q̃ndo estouiese sobre el ayre assi como se esta sobre el agua por quanto q̃ mouiese las manos nũ los pies nõ se podra tener. mas ne cessariamẽte caera // assi es en los aues ca como el ayre por ninguna manera non puede tener al onbre por seer el ayre muy ralo. / assi el fuego nõ pode tener alas aues por q̃ es el onbre mas ralo et mas delgado q̃ ay en todos los cuerpos elementales. / onde xp̃o lulo por el fuego. ca necessario era passar por todo el medio passando por el fuego / pues siguesse q̃ auia a̅lla subida de xp̃o mas fue q̃ lulada // Onde nõ solamẽte nõ pueden las aues lular por el fuego mas auũ mucho menos pueden lular por el cielo. / ca mejor se podria tener en el fuego q̃ en el cielo. ca en el fuego auũq̃ sea el cuerpo mas ralo q̃ ay en todos los elemẽtos. onde por q̃ es cuerpo elemẽtal tiene alg̃ densidad auũq̃ sea poca segũ la q̃l algun poco se podria las aues ayudar a tener. auũque del todo nõ se sostouiesse // mas en el cielo nõ puede auer esto. ca el cielo nõ es cuerpo elemẽtal nj tiene en si densidad ninguna. Et por ende nj se puede sostener las aues nj se podrian ayudar a tener. onde nõ podria en alg̃ manera lular por el cielo las aues et mucho menos q̃ por el fuego // Onde xp̃o en esta subida passo por los cielos delos planetas et estrellas et por el cielo delas estrellas q̃ es el octauo cielo Et por el cielo delas a̅gs eladas que es el nono cielo. fasta subir en el empireo cielo q̃ es el postremero. / onde sigue se q̃ mayor fue esta lulada de xp̃o q̃ de algũ aue. / 360 cõ 370 / si fue la natural o sobre natural a q̃ fue sobre natural

Agora es de saber si esta lulada o subida de xp̃o fue natural o sobrenatural // Et podra alguno respõder q̃ fue esta subida natural. ca onde alg̃ cosa faze algũ efecto et tiene dentro de si principio de mouimiento es natural. / assi lo dize aristo en el segundo delos physicos / nõ es pa apilli mortj et getis cui ui quo e. / q̃ quiere dezir. natural es principio de estar o de mouer / o fazer alguna cosa en a̅l en q̃en esta. / Et onde la cosa faze algo delo q̃l nõ tiene en si principio natural de fazer nõ es a̅l mouimiento natural // Assi en cristo xp̃o q̃ el tenia en si la deidad. ca en el era segunda persona dela deidad et por la virtud dela deydad podia fazer esta subida. pues siguesse q̃ la subida de xp̃o alos cielos fue natural. // Si esto es de responder. q̃ pues q̃ en xp̃o ouiesse en si virtud diuinal por q̃ era dios et por ella pudiesse todas estas cosas fazer. / en xp̃o este mouimiento nõ era natural. ca este principio de fazer non era natural. mas era sobre natural ca xp̃o nõ era virtud nat̃al saluante el algum cuerpo assi como son todas las virtudes nat̃ales. / pues auũq̃ xp̃o por la virtud natural diuinal q̃ en si tenia feziesse esta subida. / en xp̃o nõ era natural. ca dios era agente sobre toda nat̃aleza // Onde si dixessemos q̃ esta subida fue natural por q̃ xp̃o la fizo segũ la virtud diuinal q̃ en si tenia en dios q̃ todas las cosas q̃ dios faze se fazen naturalmẽte por q̃ el las faze por el poderio suyo q̃ es en el. / en xp̃o esto es falso. / ca lo q̃ por dios es fecho nõ dezimos ser fecho natural mente. mas todo por infinita virtud o sobre natural eza. / Otrosi segũ se ya q̃ todos los milagros eran fechos naturalmente en dios faze todos los milagros por su virtud infinita. pues luego serian por nat̃aleza. / en xp̃o esto es falso. ca nõ conuiene a algun catholico q̃ los milagros sean fechos naturalmẽte. mas sobre toda naturaleza // Otrosi si dixemos q̃ la subida de xp̃o alos cielos fuesse natural por q̃ la fazia por la virtud diuinal q̃ el tenia. / assi dirian os q̃ todos los actos nara turales q̃ xp̃o fizo ante de su passio eran fechos naturalmẽte. por q̃ el los fazia por su virtud diuinal // En xp̃o nõ ouo sino dos. esto. / ante dezimos q̃ fue sobre toda naturaleza. / pues luego non dezimos q̃ a̅lla subida fue nat̃al. mas sobre nat̃aleza // Onde los angeles dezimos por el contrario a̅q̃ene saluer. q̃ sus actos sean nat̃ales en lo q̃ entre nos fazen. ca su acto solamẽte es en q̃nto se funda en principios actiuos de nat̃aleza. / assi assi dezimos q̃ nõ podra vũ angel q̃ngeñ en madero sino le posiere fuego. / si el nouiesse virtud en si sin poner le fuego lo q̃mara

/ et assi

// Et assi nõ podra vũ angel enfriar cosa alguna sino le posiese alg̃ otra cosa fria q̃lo enfrie. / Et assi todos estos actos delos angeles se llamara nat̃ales porque nõ tiene en si alg̃ virtud para fazer estos actos sobrenatural es o causar alg̃s actiones sobre ellas sino q̃ virtudes de nat̃aleza virtud assi nat̃al q̃ otra // Onde nõ es assi en el nõ fazer immutaçiõ en estos casos por algunas virtudes naturales aplicada alguna cosa natural activa a alg̃ passiua mas por si solo sin alguna cosa extrinseca faze todo lo q̃ quiere // Ca si quisiere mouer algũ cosa nõ ha menester q̃ le q̃ ga fuego. mas si el quiere q̃ se mueua nõ puede cosa alg̃ se q̃ara. solamẽte por la virtud de el. / Et si quisiere enfriar alg̃ cosa enfriara la ya nõ puede en ella cosa otra alguna fria. mas por si enfriada la / // Et por ende nõ se puede dezir q̃ los actos de dios sean nat̃ales. ca nõ usa de algunas nat̃ales virtudes para fazer las. mas por su infinita virtud los faze. / Et por q̃ era dios q̃do quiere q̃ fazia algos actos assi como dios. es de dezir q̃ aq̃llos actos nõ fuesse naturales mas sobre toda nat̃aleza et assi de esta se subida es de dezir q̃ dios nõ sobro alos cielos nat̃almẽte mas por virtud sobre natural. Cap. 351. q̃ es especial pruillegio de xp̃o sobre alos cielos. mas q̃ fue el

Ynpu q̃sto a esto es de dezir q̃ este pruillegio de subir al cielo sobre natural mẽte. nõ solamẽte es pruilegio de xp̃o. mas auũ todos los q̃ en bie acabare esto seran o seyendo. en seran leuados ala glia del cielo empireo ala cuerpo et en alma // Cuyo fue q̃sto a este pruillegio de xp̃o de xp̃o fue el primero q̃ sobio alos cielos en cuerpo et en alma. / Et por ende llama el apostolo a xp̃o primas resurgentiũ q̃ quiere dezir q̃ en seso delos resurgentes. ca el primero q̃ los otros resuscito et primero sobio alos cielos // et este pruillegio q̃ es sobir alos cielos et dizimos q̃ es acto sobrenatural non es q̃sto alas a̅s delos buenos q̃ son leuadas ala glia de parayso despues de su muerte auer dela resurrecio. / Ca el alma de apayso no es acto sobrenatural q̃sto es en el alma sobre alos cielos. ca aquel es acto sobre natural el q̃l por principios de nat̃aleza fazer nõ se puede. / auer repugna ala manera delas otras comunes actiones naturales. / cuyo sobir el alma al cielo nõ es en alguna manera contra nat̃aleza // Ca assi como nõ es contra naturaleza el fuego sobir fasta el cielo por q̃ non tiene alguna grauedad q̃lo aprima / fuga cuer. / assi nõ es algun inconueniente el alma subir al cielo et enquanto del cielo por q̃ no tiene alguna grauedad. / en el alma nõ es cuerpo nj tiene a̅diçiõ de cuerpo. por lo qual no puede auer en ella alg̃ grauedad aprimiente o agrauante por donde. / mas auũ mas es razonable el alma subir q̃ el fuego. / en el fuego es cuerpo et tiene alguna contrariedad a los otros cuerpos. et quando ay contrariedad. ay impedimento et assi nõ podra del todo su acto tener. perfectamẽte como la tiene la cosa q̃ nõ tiene impedimento // Assi es en la alma. en la alma razonable nõ es cuerpo nj tiene a̅diçion de cuerpo et por ende nõ aura resistençia alg̃ a ella en todos los cuerpos como ay al fuego. pues luego libremẽte podra yr sobso o bayo nõ la podra embargar otra cosa alg̃ de cuerpo nat̃al. // Et auũ mas q̃ el fuego auũq̃ pueda llegar et llegue fasta la superficie concaua del cielo dela luna. / en no puede passar sino entrando en los cielos. ca los cuerpos celestiales lo empachan. / Empero al alma non puede empachar. ca vũ cuerpo solamẽte tiene acion. empero el alma nõ es cuerpo / et assi significasse q̃ non la puedan empachar los cuerpos celestiales q̃ ella subiendo passe por ellos // Onde uiesse dicho q̃ nõ es marauilla alg̃ el alma subir al cielo nj es oppinion sup̃flua nj ha menester alg̃ virtud extraña sea ayudante ya q̃ ella pueda subir. mas por su ordinario nat̃al de nõ tener algun cuerpo pudiere lo resistir puede subir onde quisiere. o descender. // mas es de dezir q̃ el pruillegio q̃ han los buenos en subir al cielo sobre nat̃almẽte es quel tiempo dela general resurrecio q̃ pueden en cuerpos et en almas subir al cielo / Ca aq̃l acto q̃ por principios de nat̃aleza obrante nõ podria seer acabado. et desque por alguna otra virtud ayudante se acaba es dicho seer sobre nat̃almente fecho // Et assi es de este. en despues q̃ las almas fueren tornadas alos cuerpos el cuerpo segũ su nat̃aleza delos elementos graues nõ puede subir sino. pues q̃ subiamos en cuerpos et en almas alos cielos sobre nat̃aleza es. // Et esto es por los dores y arras q̃ daran al nro cuerpo ya fecho glorioso. en el seran ni mortal et sera ligero q̃ en vũ momento pueda estar onde quisiere alg̃ que mucho lueñe de onde sera. et podra passar por donde

ssiere nō le enbargūdv algun nieuv- ansi
amō fue enel nieuv de xp̃o despuēs de su
resurrecō- en el passv por las puertas
estand las puertas cerradas segun pone
saūt johañ enel cap̃- xx̃. / et otras deze
muchas cosas por las quales nō cumple nuas dezir
delas quales nō cumple nuas dezir

cerca de esto pregunta si xp̃o subio al cielo por sí o si lo leuo algun angel

Agora esv̄ssimo cerca deste su dicho es duda- pues xp̃o
subio alos cielos- si el se fue
por sí- o si lo leuarō angeles
saber q̄ alguna virtud ouesse ayudado
o obrado en aq̄lla asc̄ssion // Et en
esto es de respōder- q̄ si por ventura algū
otro nieuv natural ouiera de subir al
cielo necessario era q̄lo alcanc̄asse por sí
nō se podia leuantar- mas de xp̃o es de dezir
q̄ el se podia leuantar por sí- por dos ma
neras- la primera porq̄ el era dios verda
dero- podia fazer lo que quisiesse- e nō
auia mester q̄ otro le ayudasse / Et
por esto el psalmo de xp̃o alos cielos non
se llama assumpcō- mas asc̄ssiō- ca
assumpcō es q̄ndo alguno nieuv sube al
cielo o a alguna logar alto nō en su
virtud- mas en virtud agena por que
cerca cosa alguna lo sube- // asc̄ssiō es
quando el sube en su virtud- e desto nō dub
da alguno // Pero xp̃o era ya glorificado
et los nieuos glorificados nenc̄ essi lige
reza cō la qual puedan en sū punto estar
enel logar q̄ quisiesē- pues luego xp̃o
segun esta su ligereza podia al
cielo subir nō auiēdo mester otro algo
q̄ndo // Et q̄nto a esto nō es dubda
ni ay alguno q̄ pregunte si podia xp̃o
por sí subir alos cielos- o si era necessa
rio q̄ algo le ayudasse a subir- mas la
duda es si xp̃o subio en algo otro cosa q̄lo
subiesse- o sola mente en su fuerça subio.
Ca auū que xp̃o pudiesse por su fuerça subir
pudia tomar algo cosa q̄lo alcanc̄asse al cielo
nō fazendo el por sí subir // Et algunos
dizen q̄ nō subio xp̃o assi su fuerça mas que
otro cosa algo lo subio- / lo qual se prue
ua primeramente por lo q̄ esta escripto
delos apostolos enel cap̃- primero onde
dize q̄ despues q̄ los discipulos estouieron
con xp̃o enel monte delas oliuas e leo fallo
muchas cosas vno vno nuue e arrebato
lo de sus ojos e leuandolo al cielo- e ellos
mirauā assi el subir alos cielos- pues
assi nuue lo leuasse siguiesse q̄ nō se
leuantasse el assi fuerça // Pero assi q̄
xp̃o pudiesse assi su fuerça fazer esto que el
subiesse nō lo ayudando ot̄ alguno empe
ro era muy razonable q̄ alg̃ le ayudasse
o q̄ alg̃ lo subiesse et el nō se subiesse-
ca assi es enlos señores- ca auū q̄ los
señores puedan muchas cosas por sí
fazer- empero nō las fazē mas mādan las
a sus vassallos e sermones q̄ las fagā
// Et assi es en dios q̄ el podria por sí
calentar todas las cosas et enfriar las
nō pudiendo fuego nj alguna cosa fria
en sy nō lo fazē mas dexalo fazer alas
cosas naturales- assi como al fuego- alas
otras agentes naturalmente // Pues
luego assi es en xp̃o q̄ auū que el pudiesse
por sus fuerças subirse al cielo / empero por
q̄ era señor et dios mādaua a alguna
creatura sinja assi como a angel o a nu
ue q̄lo subiesse- ca en esta manera de su
fazura se podia seruir- Et assi es / si la nuue subio a xp̃o alos cielos despues del logar delas otras nuues

Este es de responder q̄ xp̃o subio alos cielos et nō lo ayudo ninguna cosa q̄ndo subio algunā ayuda- nj lo subio nj angel nj nuue- nj otra cosa alguna- mas el por su fuerça subio por sí solo- ca en esto nō auia nuue mester ayuda // Esv̄ssimo nō era ā q̄ndo subio por sí- ca assi como dize el psalmo- nuue e tempestad son alderedor de su cara- onde por esto nō auia nuue mester q̄ lo subiesse // Et q̄nto a esto dizen algunos q̄ xp̃o subio en nuue- mas esto nō es verdad- ca nuue nō puede subir nj mouerse por sí- mas es mouida de otro cosa- assi como el viento- o otra cosa semejante- segun q̄ dize el psalmo- q̄ dize q̄ dios faze los vientos sus mandaderos- e el fuego ardiente sus ministros // Et por esta razon

adiçõ q̃ no̅ puede tornar en tã sprssa
dad et firmeza / ca si en tã sprssa dad
tornasse q̃ necessariamẽte ya no̅ seria
mas passaria en ũalegia de aeria / ca en
cada elemẽto esta cierta ꝓporçõ de ralega
et de densidad et non puede passar de
aq̃lla ansi como el agua no̅ puede ser
tan rala et delgada como el ayre / Et
q̃uãdo tal fuesse no̅ seria agua · mas se
ria ayre necessariamẽte / Et ansi se fingẽ
los mudamẽtos delos elemẽtos vnos
en otros // De esto dixemos enel lib̃o dela
resp̃uesta delos filosofos de medea tracta
do si podia de ayre por arte magica fazer
se algun cauallo o q̃ fuesse vñ onbre
cauallero / o si podria andar el onbre en
uallero enlas nuues // Onde adeuẽ
ssi q̃ no̅ podria fazerse en manera algũa
q̃la nuue fuesse tal q̃ pudiesse sobir si
sofrir vñ cuerpo de onbre / o otra cosa se
mejante pesada / Et ansi no̅ podria aq̃lla
nuue leuar ayũ sobredicho como fizo leua
ssen en audaç de madero · assi que ala
nuue leuasse los angeles // Et de aduẽ
ssi q̃ x̃p̃o no̅ tomo aq̃lla nuue ꝑa q̃ en ella
sobiesse al cielo · ansi como en silla / o como
en andas fo̅ estremado se en ella / mas sola
mẽte la tiniesse ꝑa cubrir se en ella / mas sola
mente la tiniesse ꝑa cubrir se en ella /
// Ca q̃ando x̃p̃o sobio al cielo por q̃uanto
muchos assi discipulos et amadores los q̃ auia
enel monte dela oliuas estando q̃ando
sobio alos cielos no̅ sobio alos cielos mas
sobio en vñ punto · mas sobio ꝑo a poco
por el ayre mostrãdo los ojos delos discipu
los alastando ya vencido / Et por q̃ mas
honestamẽte yua x̃p̃o yendo en aq̃lla nuue
q̃ pareciesse como q̃ yuan en silla assentado
mas q̃ si otramẽte fuera pareciera yendo
las piernas del su cauallo · pues mucho fue
auenidero q̃ x̃p̃o tomasse aq̃lla nuue ꝑa
cubrirse en derredor // Et despues que
x̃p̃o passo grande pte del ayre q̃ ya no̅
lo veyan los discipulos dexo la nuue
la qual en su acatamiento regio q̃do et sobiesse
x̃p̃o al cielo / no̅ llego la nuue a alg̃o delos
cielos ni ala region del fuego ni passo del
logar delas otras nuues / Et aq̃ yaze

Que no̅ fue auenidero q̃ fuesse leuado delos angeles al cielo enla nuue ansi como en silla · mas q̃ el por si sobiesse avn q̃ pudiesse mandar alos angeles q̃lo leuassen

Ha la segunda razõ q̃ada arguya q̃ assi como los sennores algũa
algunas cosas por si pueden fazer
cuyo mandado las fazen a sus
sernidores / assi era inconuenible de
dezir enel aq̃l seyendo q̃ x̃p̃o q̃ era dueño
de su creatura se sirniesse fazer de q̃ aq̃lla
nuue / o q̃los angeles lo leuassen al cielo

// Et de responder q̃ dela nuue manifiesto
es q̃ella a x̃p̃o no̅ leuo al cielo segun sup
fue ꝓbado / cuyo delos angeles era mas
duda si dixemos q̃los angeles tomaro̅
a x̃p̃o et lo leuaro̅ por el ayre fasta el de
lo empireo q̃ es logar de gloria // Cuyo
auia esto no̅ es conuenible de dezir q̃ en q̃u
do algũ cauallero sen q̃ cosa algũa
abaraniẽro de estado o de honrra assi
como sin las armas puramẽte seruiles
los quales no̅ conuiene fazer alos sennores
cauallos / pues si el sennor pudiesse esto fa
zer non lo deue fazer · mas deuelo mã
dar alos seruidores // Otrosi acaesçen
q̃ son de grande trabajo aun q̃ no̅ alguna
estada ni homana · et estos conuenible non
deue fazer los sennores mas mandarlos
a sus seruidores // cuyo si algunos aca
sos sen q̃ no̅ sean de algun abaxamiẽto de hon
rra ni estado · ni sen atremẽdos en si tra
bajo alguno no̅ los deue mandar alos
seruidores fazer · mas razonablemente
por si los pueda fazer los sennores // Assi
es enel ꝓposito · q̃ x̃p̃o tenia poderio ꝑa
subir alos cielos sin ayuda alg̃a / et esto
por q̃ era cosa gloriosissima enel qual
auia priuilegio de ligereza q̃ sea donde
quisiere en vñ punto // Essentissimo et
aun mas ꝓpiamẽte x̃p̃o era dios por
lo qual podia fazer lo q̃ quisiesse · et este
acto q̃ era el andar / o subir al cielo en
su virtud no̅ ayudado ni leuantado de otro
no̅ era abaxamiẽto de honrra · antes era
mucha honrra // Ca yendo en su virtud
no̅ seyendo leuado ni ayudado de otro
demostraua su poderio lo qual no̅ demos
traria si otro lo leuasse / aun mas q̃
podiendo es por si bien demostrado su poderio
no̅ auia en esto inconuenible / si se feziesse
de alg̃ leuar era quasi amenguamiẽto / assi
como si vñ sennor no̅ quisiesse andar sino
en sus passos por si pie et mandasse q̃ siempre
lo leuassen en andas / o en otra alguna
manera // otrosi este acto q̃ era subir al
cielo no̅ ayudado de otro no̅ era assi tan
lisosa / era no̅ es a dios trabajo fazer assi
alguna · pues no̅ era mas trabajo / o mas
sotil a̅ que el fuesse al cielo subiendo
por su fuerça et virtud q̃si lo leuassen
angeles puesto enla nuue / o sin nuue
pues no̅ auia alguna cosa q̃ tan
viesse inconuenible alguno / es de conoçer
q̃ x̃p̃o su virtud alos cielos sobresse / et
no̅ lo leuassen angeles ni otra alguna
assi como dixo · aun dixo ꝓpiamẽte
cuyo q̃ando sobio alos cielos todos
las cosas q̃ se cuytan / o calesçen todas
las q̃ se calesçen · cuyo no̅ fazen por si assi alg̃
de estas cosas ni conuiene q̃las fagan · mas q̃las
deue fazer alas causas naturales

alo o̅

A lo es̃ que dize q̃ dios essentissimo
no̅ fizo por si todas las cosas
q̃ puede fazer mas dexa fazer
alas cosas naturales / assi como
el por si no̅ caliesçe · aunque podria mas
si por si enfria aun que podria enfriar et
assi delas otras cosas // Si esto es̃ de ressp̃
der q̃ dios no̅ calesçe ni enfria ni desse
o humedesçe por si · mas las causas agẽtes
naturales esto fazẽ / ca si dios esto feziesse
seria mucho superfluo · ca dios no̅ fizo assi
alguna cosa con grande trabajo / cuyo q̃ dios
estas cosas por si feziesse no̅ ay alg̃ razõ
ante seria puesta por demas todas las a
gentes naturales · ca los naturales agẽ
tes tienen poderio de fazer todas estas co
sas / cuyo si dios las feziesse ellos estan
superfluos / ca ya q̃ ayuechasse el fuego
si dios por si calentasse · et si dios por
si enfriasse // mas segun dize sant augs
tin sobre el genesi · dos sirvientes ad̃mis
administrar ut eas ꝓpõ uoru agẽ si sunt
/ q̃ quiere dezir dios alas cosas naturales
assi las administre segun q̃ les dexa fazer
segun sus naturales inclynaçoñes // otrosi
non es auenidero q̃ dios por si caliente
ni enfrie · ni faga las cosas semejantes
· ca estas actiones por auentia ꝑ alos o
sas naturales / cuyo si dios estas actiones
por si feziesse no̅ auer-nia ellas alas o
sas naturales / Calas cosas naturales
les son todas mouibles q̃ estan en no
uim̃o segun dize aristotiles enel p̃mo
delos physicos · sabiendo auer nobis q̃
natura oia aut q̃dam mouent / q̃ fere
dezir / nos tenemos por fundamẽto
q̃las cosas q̃ naturales son todas se mu
euen / o las vnas dellas // Et por q̃ende las
actiones auenen alas cosas naturales ca
nonicamẽte / cuyo si dios enlas tasse / o en
friasse · no̅ causaria calor ni frieza hu
medad ni secura · ni otra calidad por q̃ fue
sse de nouimiẽto · mas en instãte cuesta
el calor / o otra tal q̃ualidad / et esto no̅
es auenidero alas cosas naturales / pues si q̃ fuesse
a dios no̅ deue enclinar ni enfriar ni
fazer estas actiones q̃ pertenesçen alas co
sas naturales · mas dexar cada cosa natural
su officio / 35 / 36 / Vñ q̃ x̃p̃o non

pulso al cielo en nuue no̅ tomo el officio natural
delas nuues
assi como no̅
tomo el officio
del fuego ni el
sensitiuo q̃
fuesse / q̃ dios
no̅ fizo obras ociosas
los angeles
no̅ fizo
fizo por si

Ha plicando agora al q̃ dize algũs q̃
leuo a̅ los cielos / o enlos an
geles / en aquõ nisal del fuego
es q̃ enuia · es̃ dios por si q̃ quisiesse tomar
ria la razõ natural del fuego lo qual no̅
es auenidero // Enla nuue no̅ es assi
ca si officio natural dela nuue fuesse
leuar ordines al cielo et x̃p̃o no̅ q̃siem
q̃lo leuara la nuue · mas el por si pudi
no se fuera al cielo pues ha natural̃ mẽte
ca tirana ala nuue si officio natural
/ Cuyo no̅ era su officio natural · pues
luego auenidero era q̃ x̃p̃o por su bir
tud sobresse pues podia sobir · et non
bastasse ayuda dela nuue / essentissimo
es delos angeles · ca no̅ es officio delos ange
les de leuar sus los cuerpos humanos // otra
cosa ay q̃ dios no̅ fizo por si mas mandalas
fazer alos angeles assi como parescer
alos onbres et fallar les algunas cosas / o
fazer otras cosas semejantes q̃ se nos
ujan · ca estas cosas no̅ puede dios por si
fazer · // no̅ por que su poderio no̅ abasta
ya estas cosas · ca el su poderio es infinito
/ estas cosas son de poca secura / o valor et
essentissimo los angeles et los onbres q̃
son de menos poder las puede fazer
mas por q̃ estas cosas tienen ensi alguna
ỹperfecçõ la qual no̅ conuiene a dios non
las puede dios fazer · por q̃ dios no̅ pue
de ser infinito / Ca dios no̅ puede
fazer alguna cosa a̅ mouimiẽto por repug
na assi infinito ꝓpterio · et pruenda non
podra fallar ni mouer vna piedra sua
agua / o otras cosas semejantes segun
pruamos sup̃ enla segunda methaphora
/ Cuyo de esto no̅ es̃ assi · ca q̃ se en su
poderio sobresse al cielo no̅ era alg̃ impedi
no̅ / o repugnada a el auer era mayor
ỹperion que en otra manera // pues q̃
dixesse delo sup̃ dicho q̃ x̃p̃o no̅ sobio al
cielo enla nuue ni le leuantaua la nuue
ni le ayudaua los angeles · mas el mismo
por su virtud se mouia / Et aq̃ yaze q̃ q̃ando sobio alos cielos
passo por todo el medio spacio q̃ auia de passar si passasse
todo el spacio medio

Agora es̃ duda pues q̃ sobio alos
cielos en su poderio · si passo por
todo el spacio medio q̃ esta
entre el logar de onde sobio
et el cielo empireo enel qual el agora
sta // Enlo qual ya entendido mas claro
lo que dexado esta questio / es de saber
q̃ quando x̃p̃o sobio alos cielos estuuo aquẽ
de christo · conuiene asaber enel numero delas
ochauas · segun sta enel principio de-los
actos delos apostolos / Et esta este nõe
mill passos de christo segun paresçe enel
sobredicho p̃mero cap̃ del libro delos ac
tos delos apostolos · onde dize q̃ desde christo
fasta el monte delas oliuas ay camino
de sabbado · conuiene saber tanto camino
podria andar los judios el sabbado q̃ son

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

millas passos/o media legua // Et estando en aquel monte despues q̃ ouo sus discipulos fablo muchas cosas subio alos celos & auñ los q̃ en aql monte estouieron dixe q̃ en aql logar en una piedra estan la figura del bendicto pie del saluador. en el lo fino en una piedra lo q̃l dexo testimonyo su virtud. en no podiendo ser fecho por alg̃ otro onbre // Et subio desde ally fasta el celo empireo onde es el logar dela gloria si passassemos todo lo q̃ esta en medio. auriamos de passar primeramẽte toda la region del ayre despues toda la esperia del elemento del fuego/ despues toda la grandeza dela bastura del celo en q̃ esta la luna. despues el segundo celo q̃ es llamado del planeta uertunio/ despues el celo del terceno planeta llamado veng/ despues el quarto celo del quarto planeta llamado sol. despues el celo quinto del quinto planeta llamado marte/ despues el celo sexto del planeta sexto q̃ es llamado jupiter/ despues el septimo celo del planeta septimo q̃ es llamado saturno/ despues el otauo celo onde estan todas las estrellas et los doze signos al qual llaman firmamento. despues al nono celo enel q̃l non ay estrella alguna & es de cristallino. agudo eladio el qual nos vemos/ tiene color azul quando el ayre esta sereno & llamasse celo cristallino/ et segun los philosophos el primero mobile. en enl se funda el mouimiento de todo el mundo & el mueue todos los otros ocho celos assi su naturaleza por fuerça suya // despues de esto sta el celo empireo el qual no tiene estrellas ni se mueue ni se puede de nos ver/ Et este es el logar onde estan las almas delos santos & onde estaran las almas et cuerpos despues dela resurrecion general. et aqueste subio xp̃o quando dezimos q̃ subio al celos // Agora puede la question preguntar si por ventura subio x̃ por todos estos logares nombrados q̃ subio alos celos/ o no/ o si dezimos q̃ x̃ estouo enla tierra et enel ayre & luego en esse punto estouo enel celo empireo non passando por todo el spacio medio/ 369

Cap̃o 369 q̃ trata sea de dezir q̃ quando x̃ subio alcançaron se dela region del ayre subiendo delas dos opiniones q̃ son dela mayor dela assi

Aesto es de responder q̃ non puede alg̃ dezir q̃ x̃ estouiesse enel celo empireo no passando assi alguna delo de medio. en el texto del primero cap̃. del libro delos anos delos apostolos esta en contrario/ Ca dize que viuo vna nuue et tomo a x̃ - et leuandosse enel ayre et estaua los apostolos catando et viendo como se yua al celo. pues necessario es de dezir q̃ xp̃o subia por el ayre poco a poco. como los apostolos lo estouiesse mirando en q̃ manera yua/ Ca si luego como estaua enla tierra et dexo de estar en ella estouiera enel celo no lo pudieran ver los apostolos en uno viua poco apoco // Item no se puede dezir que assi como x̃ subio por el ayre poco apoco quando los apostolos lo veyan q̃ assi anduuiesse poco apoco por todo el spacio medio fasta el celo empireo ammiente saber por el ayre et fuego et despues por todos los celos fasta el celo empireo/ Ca si en esta manera fuesse como dicho es agora dubdan q̃l es la mas del medio o de estas dos maneras de fablar pudiendo ser cada vna de ellas verdadera // Et de dezir q̃ passo por todas las cosas q̃ son en medio del ayre et del celo empireo assi como cada vna de ellas es assas fuerte medio spantable et no tiene assi pauimentos muy fuertes en manifiestos // Empero deuemos tener firmemente & por la segunda q̃ es mas razonable & muy mas legera de saber q̃ xp̃o subiesse al celo & despassar de todos los cielos q̃ estouiesse enel ayre enel logar. logar assi como q̃ no la veyan sus discipulos q̃ en sin medio de sus ojos no passando algun logar delos q̃ estauan entremedio en medio del ayre et del celo empireo

Et la razon de esto es q̃ dios nunca fizo alguna cosa superflua. empero pudo el judio q̃ xp̃o luego como estouiesse estouiesse enel ayre estouiesse enel celo empireo no auia alguna causa por q̃ induxiesse q̃ xp̃o passasse por todo el medio. mas luego como estouo enel ayre estouo enel celo empireo // que dios pueda fazer que vn cuerpo este en este logar & luego sin passando por algun medio este en otro logar apartado de ende. assaz es manifiesto en otras cosas mayores fechas/ mayor cosa es q̃ vn cuerpo este juntamente en dos logares apartados/ o en muchos/ empero fizo lo dios/ en fizo esta cosa dia el cuerpo de xp̃o enel celo empireo & enla cruz enel alto. quando lo assagro & en verdat mill alcores si cuemo fue manifiesto assagrado. pudo fazer & vn cuerpo se aguisa luego se en dos logares no passando por el medio // Et auñ dezimos se esto mas en si dios fizo q̃ este aya vn cuerpo & el mismo este agora en sevilla & enbiergos no fizo q̃ este cuerpo este en todo el medio/ en aunque se mantenga en sevilla & en toledo et enburgos no sta en toda la tierra q̃ es entre estos tres logares. mas solamente sta en estos tres logares // pues es possible vn cuerpo esta en burgos & en toledo & en sevilla assi como dicho. no stando el alg̃ y de la tierra mediante en estos tres ciudades mas ligero sera q̃ este en burgos este cuerpo & luego en esse punto sea en toledo no standoy ante en alguna parte dela tierra q̃ es entre toledo & burgos & q̃ sea en toledo & luego en sevilla no standoy non passando por alguna parte dela tierra q̃ sta entre toledo & sevilla // otras mas altas speculaciones ay q̃ declarar como puede estar vn cuerpo en vn logar et luego no passando por el medio sea en otro logar apartado/ empero al presente abaste nos una espaco del cielo al cielo // Ca lo q̃ el sia por natura tiene puede el cuerpo tener por miraglo/ empero por natura es esto cuando enlas cosas q̃ puede ser una cosa agora pensar en sevilla lo q̃ en ella es & luego pensar delo que es en roma no pensando en aquellas cosas q̃ estan entre sevilla & roma/ // Esto es enel aya por q̃ ella es spiritual et no es necessitada alas leys de estar en logar segun son necessitados los cuerpos/ pues assi podra dios & fara q̃ vn cuerpo grande el mas grande que sea segun la naturaleza del mundo sea en todo el cuerpo q̃ se mueue desde sevilla fasta roma passe por todos los logares q̃ son entre nos q̃ en medio son/ empero dios abra licencia/o quitara a este cuerpo dela necessidad q̃ es de passar por todos los logares q̃ en medio son/ Et estonce solamente estara en sevilla & luego saliendo de sevilla estara en roma. assi como si roma estouiesse ala puerta de sevilla // pues assi es de dezir q̃ fuesse enel cuerpo de xp̃o. luego como estouiesse enel ayre estouiesse enel celo empireo no passando por los logares q̃ en medio estan // es pues esto en possible de ser en q̃ no auia causa alguna por la q̃l conuiniesse q̃ estar en todos los logares de medio. es de dezir q̃ luego como estouo enel ayre estouo enel celo empireo // q̃ no oviesse causa alguna por la qual xp̃o deuiesse passar por todos los logares q̃ en medio stan assas es claro en no parescer alguno misterio por q̃ se deuiesse fazer // o si por ventura dize q̃ x̃ passo por todos los logares q̃ estan entre el ayre & el celo empireo. es necessario q̃ assigne mistyo en ello lo qual fazer no podra. pues nunca es de acabar este postigo // Et en esta manera dezimos q̃ quando assagraron el cuerpo et la hostia xp̃o sta enel caliz et enla hostia no dexando el celo empireo in passando por algunos delos logares q̃ en medio son/ 361 cap̃ 361 - de toda la manera delo assi como dicho es q̃ no repugna q̃ x̃ subitamente fuesse trasportado delos ojos delos discipulos subiendo alos celos empireo - mas

Pues es de dezir q̃ la manera dela subio que x̃ fizo como dicho es q̃ estando con sus discipulos et con su madre la virgen et con otras muchas buenas mugeres santas q̃ enel creyan et alli les fablo muchas cosas assi dandoles q̃ no se delesen por su partida. en si el no partiesse no vernia el spiritu santo Et mandoles las cosas q̃ auia de fazer // Et fazedo fin en sus palabras desde dio una muy pequeña & pulsos solos pies de x̃ et fizosse assi como sillas et en ella paresciendo q̃ yua x̃ en cuerpo glorificado/ o mas propiamente affirmado/ auñque segun dixi mos agora mas no alguna ayuda - mas el poderoso con su virtud & leuantasse aquella nuue en q̃ x̃ & ella/ Et yua la nuue por el cuerpo de x̃ desviandolo enel celo empireo delos discipulos q̃ enel creyan - podiesse ver claramente segun - Et la nuue por el cuerpo suyo/ Et este duro vn grande espacio leuantando se x̃ por el ayre fasta q̃ ya del fallesciendo delos ojos delos discipulos

VNiVERSiDAD DE SALAMANCA

ꝛ no lo podiã ver. // Et entrãꝫ llegado
aãgl logar del ayre vn vstrũ fue enel
ꝛcelo empireo. // Esto fizo xp̃o por ꝫ el
aiga fablad̃ a sus discipulos ꝛ a todos
lo ꝫ alli estuuiã ꝫ auia desde alli de yr
alos ꝛcelos // Et si por ventura luego
auiã xp̃o estado alli enel mõte delas oli
uas fuera puesto enel ꝛcelo empireo
no passara por algũa pte del ayre ꝛ los
sus discipulos ꝫ auel aiga fablad̃ ve
yendo lo desparesçer. et no viẽdo aũo
subida ãtra los ꝛcelos. no supiem ꝫ en
fecho de el no veyendo alguna señal
del logar por donde fuesse ꝫdaran en gñ
de temor ꝛ en grande desuariaçõ no
sabiẽdo ꝫ fuera de su magestad en ẽn ge
yeran. // Et por esto el bendicto ihu
nõ q̃riendo desp̃uar los en su ygno
rancia los ꝛcelos mucho despacio ãpolar se.
grim dize sant johã enel cap̃. 12. quisso
subir al ꝛcelo por alguna pte del ayre
pero apar̃o. en tal manera ꝫ todos sus
discipulos vieron como nouue de nueuo
le ãuiãdo se de tierra et veyãlo et
aguardar le por el ayre como yua pero
apar̃o le splandeçiẽte aãgllo sin gñero
// Et en esto ellos eran muy ãsyados
veyendo clara mẽte como aql su magest̃
et su redemptor. et su dios al ql todo
amar̃a auiã et cõsul qual nesçesario
o mas auia auiã de subir al ꝛcelo segũ
el auia dicho // Esso mysmo en esto
eran muy ãsyados et muy forçados
de enla speranca de yr al ꝛcelo. en assi
como veyan aquẽ yr al ꝛcelo. assi spe
rauã ellos de yr al ꝛcelo despues de la
muerte ꝛ assi como la resurrecçõ de x̃o
les fue a ellos speranca de resurrecçõ. assi
la ascẽsion de x̃o alos ꝛcelos fue a ellos
speranca de subir alos ꝛcelos en pos del
// Just arguẽçe sant paulo enla pue
epistola ad corinthios dize. si xp̃o resurrexit ꝛ nos resurge
mus ꝫ quiere dezir. si xp̃o resuciteo tã
bien resuçitaremos nos. pues en esta
mysma pedra el apostol arguẽçe quiere
saber si xp̃o subio alos ꝛcelos. assi sub
iremos nos. // Esso mysmo este subida
de x̃o alos ꝛcelos despertaua cada vno
grande desseo enlos coraçones de todos
aquellos ꝫ alli estauã de subir alos ꝛcelos
pues ꝫ veyan alla ascender pero subir
// Et assi veyẽdo al señor subir alos
ꝛcelos cõ este deleyte tã grande estauan
ẽtendidos et tenian los ojos fincados
enel ꝛ ya auenturauã a dessallesçer de sus
ojos et desparesçer. // Et alũ ellos a el
feruor del desseo sienũ parauã mẽçes
fincandos sus ojos acerca aql ꝫ ellos auia
uã. // Et por ꝫ el bendicto ihu nõ q̃ria
ꝫ estouiesse afligidos con desseo tan ynfinido
despues ꝫ el desparesçio cubrio dessi angeles
en figura de varones vestidos en vestidu
ras blancas por ꝫ expedi esse de alli aquellos
discipulos et leuanta ellos dizẽdo. vir
galilei quid statis aspicientes in celum
ꝫ quiere dezir. o varones de galilea por
ꝫ estades ya parad̃ mẽtes aquesto xp̃o ꝫ
sube alos ꝛcelos. assi como si diyesse ya
no cureys de mas acatar. // en esto se
declara ꝫ aũ que x̃o no fuesse subido al ꝛcelo
empireo. segũ lo los angeles segũ supo fue
quando. en q̃ muchos angeles yuã cõ el
acompañando le. quãdo subio. Et de aquellos
embio dessi por consolar alos discipulos
et mãdar que fuesse de alli. // Et los
otros angeles todos yuã en su natureza
spiritual no tomãdo alguna corporal figura
/ en que por ꝫ si y embiara algũs angeles
alos discipulos adezir alguna cosa non
la pudieran dezir. ni los discipulos los
pudieran ver. sino tomasen figura corp
oral. tomaron figura de cuerpo humanal
fecho de ayre. et en aquellos cuerpos falla
ron // Et assi como tomaron figura de
cuerpo de ayre. assi tomaron figura de
vestiduras de ayre. en no honesto
paresçer todos los cuerpos humanos ayre
en fuesse x̃o dadiuo agora fechadas sin
algunas vestiduras. et estas vestidu
ras fueron blancas. en este color les a
uenia por la alegria de la assẽsion de x̃o
alos ꝛcelos // Et assi delo suso dicho
se entiende enq̃ manera subio x̃o al ꝛcelo
empireo. q̃ viene saber. q̃ no passo por
todos los logares q̃ estauã entre el ayre
et el ꝛcelo empireo. mas ꝫ luego cõmo
fue enel ayre fue enel ꝛcelo empireo
no passando por algunos logares delos
de medio. // Capitulo 362. como x̃o fizo
aque subio alos ꝛcelos ꝛ si las tiene enel ꝛcelo ꝛ si

Agora dexemos ꝫ x̃o fuesse cõ
alos ꝛcelos subio et dubda en todo reyno
ꝫ se fezieron las vestiduras fueron assi
q̃ x̃o leuaua vestiduras ayre ꝛ en nesçes
subio alos ꝛcelos. o enq̃ logar estan delas vestidu
// Si esto algunos responden q̃ x̃o tiene pues delos ju
enel ꝛcelo aquellas vestiduras ayres q̃ les dios enel
alla subio // Et si arguyen amos. como despedio
no son ya corruptas et desfechas aquellas
vestiduras en tantos años ha ꝫ el alos
ꝛcelos subio. en no pueden algũs vesti
duras tener duras // Responde ꝫ bien
es ꝫ por natureza no puede mante

dura. / en q̃ por milagro duren en plaze
a dios ꝫ duren // Et paresçe ꝫ sea esto
razonable cosa. lo primero por ꝫ enel ꝛcelo
no ay corrupcõ alguna. en no ay cõtra
riedad. enla region elemental ay cõtra
riedades et prende se puede en ella fazer
generacõ et corrupcõ. et enel ꝛcelo no
ay alguna cõtrariedad. en es el ꝛcelo apar
tado de toda cõtrario elemental. pues sigue
sse ꝫ no se puede ende fazer generacion
ni corrupcõ alg̃a // Et assi aql las vesti
duras ꝫ x̃o consigo alos ꝛcelos subio no
no se puedã corromper ni assi es algũa
enlos ꝛcelos. // Item estas vestiduras
no corrupen por voluntad de dios an
viene saber ꝫ dios quiere ꝫ assi permanesçã
et de esto ay semeiãte exemplo. en todos
los fijos de israel salieron de egipto ꝛ anduuo
por el desierto ꝛ estouieron enel q̃renta
años enlos quales no podia tener alle
gamiento a aquellos algunos. delos q̃les
ouiesse vestiduras et calçado ni ellos lo
podian fazer por muchas razones
q̃ declaramos sobre el de veteri nomine /
Et prende dios por q̃erer assi q̃ nesçe
sidades por ꝫ el los auia sacado de egipto
et puesto en aql desierto. fizo ꝫ sus ves
tiduras en aquellos quarenta años no fuesen
se enuegesçiendo ni rompiendo se. mas
q̃ si vn dia solo las ouiesse traydo. Et
esso mysmo sue esparcido en todos aquellos
quarenta años nunca se enuegesçieron
ni rompieron fasta ꝫ vinieron a tierra de
promissio enla qual todas aquellas cosas
auer podia assi paresçe enel de veteri
enel. cap̃. 8. // pues dios este mysmo
fizo enlas judios. q̃nto mas fazia en
las vestiduras de x̃o. en era mas razona
ble de se fazer // Esso mysmo era mas
ligero de se fazer. en enel ꝛcelo no ay alg̃
cõtrariedad de calidades ꝛ por ende non
ay acaso alguno como todas las acciones
se fiziẽ en cõtrariedad segũ pone
aristo. enel quinto delos physicos. / Et
enla tierra de arabia enla ql anduuo
el q̃rente años los judios con sus vesti
duras et no se rompieron ayna otra cosa
en toda la region elemental ay cõtra
riedad alguna. de mas enla superficie
de la tierra ay cõtrariedad ꝛ assi en
ally. / por lo qual si dios no fezieron
mymglo no ꝛesçesario era ꝫ se destruyes
sen aquellas vestiduras ꝛ cubiertas

Cap̃. 363. q̃ no ay vestiduras en pays̃ yo cubrir
el cuerpo de x̃o et delos otros sanctos ꝛ dela manera dela
permanencia del cuerpo de x̃o

Aquel esto passado no puede estar
en pays̃ no tiene vesti

dumas. / enq̃ en pays̃ sola
mente estan aquellas cosas ꝫ fazen alguna
gloria et p̃fecõ. / Et no es assi delas
vestiduras de x̃o. / pues luego no tiene
x̃o vestiduras enla gloria // Tres cosas ꝫ
estouieron enla gloria del paradys̃o viuim̃
cuerpos segun todo rigor. enq̃ segũ orden
de naturaleza mas p̃fecto es el cuerpo
humano ꝫ las vestiduras fechas de lana
de aues blancas. pues no es razonable
ni puede ser den gloria alguna al cuerpo
humano. et prende en pays̃ no ten
ga x̃o vestiduras ni los otros sanctos.
// Et por esto lueco enel segundo libro
de ordenacõ enla p̃sa dum diceret ꝫ los
cuerpos ꝫ poseyan ꝫ hauian sus cuerpos
de vestiduras muy gruesas. fazen
gran̄ de jusiuria a dios si cuydan. en dios
fizo al cuerpo ꝫ segun natural ordinacõ
excediesse a todos los aues ꝛ el segun
su opinion se faze de menor condicion
o p̃fecto que ellos. en questo preisa
ꝫ el cuerpo no tiene fermosura sino la te
nga de las vestiduras fechas de lana
de los aues blancas. // pues no estando
en pays̃ es irrazonable las vestiduras
ser den al cuerpo alguna fermosura
quanto mas sera enla gloria del paradys̃
enla qual todas las cosas andan a grande
rigor // Tres grandes impossibles sera ꝫ una
cosa corruptible fuesse por artificio de
los cuerpos diesse alguna p̃fecto a una
cosa ꝫ toda la stã trinidad por si fiziesse
/ cuyas vestiduras de x̃o fueron fechas
por artificio de cuerpos et eran corrup
tibles. en eran de lana. o de lyno o de seme
jantes materias. et el cuerpo de x̃o era ya fecho
incorruptible por ꝫ era cuerpo glorioso
de essemysmo era fecho por operacion
de toda la stã trinidad. / pues sigueseꝫ
no era razonable ꝫ las vestiduras de x̃o
diessen alguna p̃fecto o fermosura
al cuerpo de x̃o // ꝫ el cuerpo de x̃o fuesse fecho
por opracõ sola de toda la stã trinidad
paresçe. en no fue fecho assi bendicto cuer
po como se fazen todos los cuerpos nros
/ Ca los nros cuerpos se fazen de semiẽte
masculina ꝛ femenina nuestradas por
la virtud activa dela semiẽte masculyna
dirigẽdo se ꝛ temperãdo se la semiente
femenina. fasta q̃ es del todo el cuerpo
humano ordenado. // Cuyo enel otro
mundo al cuerpo de x̃o no fue assi. en no
ouo alguna semiẽte masculyna. q̃ dirigie
sse ꝛ tẽperasse la femenya semiẽte dela
tierra virgen. en ella no fue arguyda
de varon // por lo qual naturalmẽte no era

Así

possible de formar se aq̃lla semiẽça / fa
ser se ouiẽ de xp̃o / mas lo q̃ naturaleza
no se podia fazer fizo lo todo la sancta trinidad
/ en ella mysterio vna pte de sangre mes-
tural dela sennora virgẽ aparto - et en aquel
instãte enxeramẽte organizo vn cuerpo
pequeño de x̃ et en aquel instãte crio vna
alma et la puso en aq̃l cuerpo - et fue x̃ ombre
entero // Et por esto llamo axi acebida
por spiritu sancto - por q̃ la sancta trini-
dad sola obro la su generacion / passion
acepcion - dlas quales cosas todas largo
mẽte dixymos en declaracion dela primera
methaphora sobre la pre primera q̃ en
vaso esmalt // pues este cuerpo de x̃ en
tanto pfecto fue fecho de toda la sã
trinidad era grande mancebez q̃ el tal
pluiesse fermoso / pfecto algũ delas
vestiduras - Et assi dizemos q̃ non
conuiesse vestiduras algũ enla gloria
del paraiso

no tenie vestidura enel paraiso / q̃ no podria aparecer por alguna
algũs fealdades por q̃
no las ha mas aparecera
por algũ fermoso por algũ
cuerpo

Tlas vestiduras q̃ aqui tenia
era necessario - del las auiesse
por alguna necessidad / pueblo
q̃ de ellas auia - en otra manera algũ
cosa faria en vano lo q̃l es simpleza - et
esto no es de conuenir de dios - el qual
fizo todas las cosas en grand orden et
saber / enpo estas vestiduras no eran
en paraiso a q̃n por alguna necessidad
q̃ tinyan algũ pruecho - pues sigue se
q̃ no las tenie en paraiso // Esto se pru
ena en q̃ conuiesse en paraiso vestidu
ras seria por abrir algunas ptes des
onestas - las q̃les onestamẽte no podia
estar descubiertas / o seria por dar algũ
gloria / o fermosura al cuerpo no tenido
q̃ abrigado algunas ptes desonestas /
// la primera manera no podia ser - ca
entre dos sabios q̃ en x̃o era algũ pte des
onesta enla gtia de paraiso la qual pte
no era inportable q̃ pareciesse - et esto
es grande mancebez / en no solamẽte
en x̃o esto pareste grande mancebez
mas alli en todo vno delos otros q̃ en
paraiso estouiesse // Ca la gtia del paraiso
trae al ombre ala mayor pfecto assi el
pueda estar / e en esta pfecto no ay
alguna ipfecto / cuyo auer algũ parte
desta nesta es mazilla algũ enel cuerpo et
es pena / pues esta no estara en paraiso
ca otramẽte no seria gtia entera - pues
luego no aura en x̃o tal ipfection
// la segunda manera no puede estar
conuiene saber q̃las vestiduras estouiesse

enel cuerpo de x̃ por dar le algũ fermo-
sura / o pfecto enel cuerpo / Ca la assi
q̃ aquella sea pfecto / o fermosura mayor es
q̃ esta mas pfecta q̃ ella et mas fermo
sa / Enpo delas vestiduras de x̃ non
es assi - ca mas pfecta / mas fermosa
es la carne de x̃o q̃ sus vestiduras
/ assi parescy q̃ no ay alguna cosa por
q̃ x̃o deuesse en paraiso tener vestidu
ras / pues sigue se que no las tenie
en x̃o no tenie alguna cosa en vano /
// Tres las vestiduras son q̃ abrio las
pres vergonosas del cuerpo / enpo en
x̃o no ay agora alguna pte q̃ enel
vergo nosa sea / pues sigue se q̃ non
tenga vestiduras // la mayor es q̃n
fiesta - ca entre todas las ombres que
mayor mente este es el fin delas vestiduras
/ Et esso mysmo principalmẽte delas
cosas - ca por ende tomaron los ombres
cosas por q̃ pudiessen fazer enabidon
mẽte algunas cosas q̃ otramẽte fazer
no podian // assi esta enel capitolo
enel capitolo 29 - mescu vite hoie panse
et agua et dyma qua tegaure nuda
cio / q̃ quiere dezir este es el comẽço
o fundamẽto dela vida - conuiene se
ler pã et agua / casa do que el ombre cubra
sus vergüenças // la menor se prueua
conuiene saber / q̃ en x̃o no ayo algũ osso ver-
gonoso / o desonesto - ca en el algũ osso
vergonoso / o desonesto es pena de aquel
cuerpo enq̃ esta / enpo enel paraiso
no ay alguna penalidad como ende
todo bien auenturado esta - pues no puede
ende estar alguna mazilla ni pena
Et assi en x̃o no podria esta esta hy
pfecto q̃ tenga vestiduras

Cap 365 - del ser
dela inocencia q̃ assi es et dela diferencia suya al ser
del paraiso celestial et q̃ mas bienauenturado es
el estado del paraiso

Ite el estado del paraiso es mas
pfecto q̃ el estado dela inno
cencia que era antes del pec
cado de adam / enpo antes del pe
cado de adam los ombres no tenian
vestiduras ni era necessarias / pues
sigue se q̃ enel paraiso no tenran vesti
duras // la mayor es manifiesta - ca
enel estado dela inocencia antes q̃ adam
pecasse solamẽte tenia los ombres este
bien q̃ no auia pecado et q̃ no era obli
gado a pena ni a muerte alg̃ / enpo sta
uan en tal cabdal q̃ podia pecar / e po
dia ser obligado a muerte / a penas
assi como despues les acaesçio // Segun
los q̃ este en paraiso stan en mas pfec
cion q̃ tenẽ muchas maneras dela gtia

q̃ son

q̃ son enel ayre et enel cuerpo delas quales
no auia algũ enel tiempo dela inocencia
- ca agora los q̃ stan en paraiso son inmor-
tales et entõce auian podia morir / pero
los q̃ stan enla edad dela inocencia podia
pecar assi como despues pecaron / et los
q̃ agora en paraiso stan no puede pecar
en manera alguna ni poder la gran enq̃ stan
// pero los q̃ stauan enla primera inocencia
no eran ciertos dela gloria del paraiso
ca podian pecar et perderse / enpo los q̃
stan en paraiso no pueden en alguna ma
nera pecar - et por ende son ciertos q̃
aquella gloria q̃ tenẽ siempre la terna
/ pues mayor gloria es a mayor pfecto
la q̃ tienen los q̃ stan en paraiso q̃ no la q̃
tenian los q̃ stauan enla primera inocẽ
cia // la menor se prueua - en quanto
dios formo a adam desnudo lo formo
/ e no le dio vestidura algũ segun parescy
enel genesi enel segundo et tercero - e
/ essomysmo quando formo a eua desnuda
la formo / e non le dio luego algũ vesti
dura mas estando ambos desnudos / assi
lo dize el texto enel cap̃ 2 - del genesi
nudi erãt et no erubescebãt q̃ quiere
dezir q̃ adam / eua stauã desnudos / e
no auian vergüença alguna / Et despues
que ouieron pecado leuantaron se los
mienbros genitales causando se en ellos
vn passional calor assi como en nos otros
agora se causa el qual antes ellos no auian
sentido et entõce ouieron vergüença / a
bierto los mienbros genitales con fojas
de figueras fazied̃o dende cobertizas
// pues de aqui paresce q̃ quando la natura
humana no era ally de algũ pecado
agrauada - no era nesçio alombre de andar
vestido / e no auia vergüença de andar
desnudo ally que tanto tiempo touiesse
entonce como agora et mas / Et
despues q̃ el pecado fue acabado luego
se seguio vergüença et fueron necessarias
vestiduras / pues plamente las vestidu
ras fueron dadas por la pena q̃ del pe
cado se nos seguio auiene saber por la
vergüença / Et enel paraiso todas las
penalidades dadas por el pecado cesson
pues sigue se q̃ enel paraiso no stan los
ombres vestidos / e x̃o no stan vestidos / 366

Cap 366 - como dios ayudo las cosas q̃ fizo dio
das las cosas q̃ ayan nombre yo pusiesse / e q̃ no
ay cosa alguna q̃ no tenga las necessidades segũ su naturaleza

Dixole todo lo q̃ auia menester
enpo no le dio vestiduras -
pues sigue se q̃ las vestiduras
no eran menester / e si no eran menester

al ombre q̃ dios nasçio et q̃ dio en vso
no le seria mester despues q̃ estouiesse
en paraiso // La mayor es manifiesta
en dios en tal manera rige las cosas
q̃ les da lo q̃ les es mester et no les da
mas dello q̃ es mester - en en otra manera
como las cosas no pudan ynaturaleza
sino q̃ dado tiene lo q̃ han menester no
podria las cosas criadas ser afinadas
/ Et esto seria muy mal regimiento
q̃ las cosas fuessen engendradas / e cri
adas / e q̃ por mal regimiento perescessen
// Esto non se puede dezir de dios - en
assi como aristotiles enel primero delas
politicas otorga q̃ dios / e la naturaleza
no fazen alguna cosa en vano - assi
es de auenir ca mancebez es q̃ dios naturaleza
fagan algũ cosa en vano - pues
lo q̃ es mejor pa su afinamiento perescyera
/ entõce en vano era alguna cosa en
gendrar la qual luego ouiesse de perescer
// Pres aristotiles dize enel 1º cap̃ - dela
methaphisica q̃ las cosas estan dispuestas
/ se rigen enla mejor manera q̃ se puede
regir / enpo si las cosas en tal manera
se regiesse q̃ no diesse dios / o la naturaleza
ala cosa engendrada todo lo q̃le era mes
las cosas serian muy mal regidas / pues
sigue se q̃ dios alguna cosa dios fizo / o
la naturaleza dan le todo lo q̃ es menester
pa su afinamiento // esto mysmo prueua
aun mas largamente / mas claro aris
totiles enel primero delas politicas dize
do q̃ assi como la naturaleza puso alas cosas
pa q̃ se engendren - assi les puso despues
q̃ son engendradas / Et por end̃ dize q̃
alos animales puso la naturaleza despues q̃
nasçe aparejado les mucha mesura
en cuerpo - en luego como nasçe les da mu
chos / maternyegos pernos / e despues
les da maternyos / mas firmes // Et por
esto dize q̃la naturaleza dio leche alas animas
febras enlas tetas - por q̃ dende puedan
mantener los nasçidos mientra mas en des
pues da los otros maternyos mas solidos

manera de necessidades hystates pa cõsiguar los judiçiales

si naseen dela nerra et de esto dize aristo enel primero delas ycomonycas q todas las alialias resulten materyas dela natura assi como de madre .307. cap. 367. de dos

Otra manera se prueua q dios dieesse a dos todo lo q oviesse menester q̃do lo crio / en el onbre tiene necessidades en dos maneras / vnas son necessidades del judiçiado / otras son necessidades dela spece q̃ viene saber q̃ todo lo que el quier onbre ha mester es en dos maneras / o lo auia mester pa ser o lo auia mester pa conseruaçiõ dela spe // pa conseruaçiõ del judiçiado ha el onbre menester auer y leuer / en es tal q los arales gouiernase y cõsiga la vida por nutriçiõ / lo qual en otra manera cõseruar no se podia // necessidad dla spece es q ella primanesca / por q la spece no puede quedar sin los judiçiados segun dize aristo enel vi de primeros enel cap. dela substançia destruyas primo substançias / imposible est alguid aliqd remanere / q quiere dezir q̃ q̃do se destruye las primeras substançias q son los judiçiados no puede quedar cosa alguna delo otro cõsiguiente saber delas spieces / o generos / Et por q cada judiçiado no puede ensi primanescer / por q cada judiçiado es corruptible / es necessario pa q la spece primanesca q aya generaçiõ segun la qual de vn judiçiado venga otro / assi muriendo vn judiçiado et naseiendo otro cõsiguesse pa siempre la naturaleza dela spece / Et por q pa la generaçiõ es mester potencia generatiua / semẽte / la calera de todo esto / a diuersos sexos conuiene saber varon / y fembra no ay otras algũas naturales necessidades enlos onbres / todas estas assi necessarias dio dios al onbre q̃do lo crio // primeramẽte le dio las necessidades q son de parte del judiçiado q son en quanto a enlendimiento / en la primera edat q̃do es niño / le dio la fuerte del payso q era muy grande q es agua muy saludable et riega todos los arboles del payso / et despues q̃ fue en edat de nueue años muy grandes q son gion et fison / tigris et eufrates / segun esta enel genesi enel segundo cap. / Et allẽ q no le mandasse dios q̃ beuiesse de esta fuente / en pos q̃ dios lo puso en el payso por morador todo q̃nto enel payso estaua le dana / saluo lo q manifiestamẽte le vetaua assi como fue el arbol del saber bien et mal // Esso mismo dios dio al onbre mientra̅ fue formado lo que era necessario q̃ouo aquel seruando dela spece lo qual es engẽdrar / en pos q̃ el varon solo engẽdrar no podia por las causas q̃ son assignadas en la declaraçiõ dela primera methaphora enla primera pregula / dios dio le muger con la qual engẽdrar podiesse / assi como enel genesi enel cap. 2. onde dize non es bueno q el varon este solo fagamos le ayudador semeiante a el // pues dios dio todas estas cosas necessarias al onbre et no le dio vestiduras / sigue se q las vestiduras no eran menester al onbre en aquel buenauenturado estado // pues si enel estado dela jnocẽcia adam non auia menester vestiduras ni las tenia nuestro menos seria mester en payso ni las bestias ni los otros onbres / 365

Cap. 368 / q las vestiduras fueron dadas a los onbres por el pecado en remedio de yguesa nasida del pecado

Dio dios dando al onbre antes q̃ pecasse todo lo q̃ mester auia no le dio vestiduras et despues de su pecado / dio le vestiduras q̃ bien pareste q las vestiduras no eran menester al onbre segun si / mas fue dada la pena dela verguẽça q̃ por el pecado enlos miembros gentiles fue dada // Esto pareste / en antes q los primeros padres pecassen en payso dios no les auia dado vestidura alg̃a / en dize el texto del genesi enel cap. 2. nudi erãt et no erubescebãt q quiere dezir ad et eua estaua desnudos / no auia verguença // Et despues dela culpa q̃ dio segun dize el texto enel 3. cap. del genesi fezit eis deus tunicas pelicias / et operuit eos de paradiso / que quiere dezir q̃ despues q pecaron adam / eua fizo les dios sayas de pelleios et etholos del payso // pues no eran necessarias las vestiduras

al onbre

al onbre segun si / mas eran necessarias por cobrir la verguença q̃ se segnio del pecado / et en payso non ay alg̃ culpa / pues q̃ sigueste q̃ non ha end vestiduras // Item si las vestiduras fueran naturales de pa dar algunos fermosura al cuerpo humano / mas las dexara dios dar al onbre ante que pecasse pues estaua enla justicia original q̃ q̃do pecaron / cuyo dio le vestiduras despues q̃ pecaron / pues sigue se q̃ non gelas dio por q ellas alg̃ fermosura diesse al cuerpo / mas pa cubrir la verguença q es pena enla qual nos incurrimos // la mayor se prueua / en q̃do el onbre estaua en justicia original estaua en gra̅ de dios en dios lo ama bien por q no auia pecado / et despues q pecaron estaua en yra de dios / en dios a los tales pecadores / mas tuvo nalle q̃ en q̃ le feziesse alguna vidad ante q̃ pecasse q non despues q pecaron // la menor es suso puesta / en no le dio las vestiduras ante q̃ pecasse mas despues por lo qual es nacio de cubrir las vestiduras no auer seyda dadas pa alguna fermosura / mas pa cobrir alg̃ necessidad / cuyo en payso no ha̅ alguna necessidad ni pena pues no auria vestiduras // Item si dixesemos q̃ en payso se tenia vestiduras / assi auiamos de dezir q todos los otros q tenia vestiduras / en essamplo q̃ en q̃ ay es en todos los otros // Et si digamos q̃ por merescio mas que todos los onbres del mundo por lo q̃l el deue tener vestiduras et no otro alguno / es de responder q̃ si q̃ merescio mas q̃ todos los otros delo qual no ay duda / era razonable q̃ le diesen vestiduras mas honradas q̃ alos otros / cuyo no era nacio ni auenie q̃ael solo diesse vestiduras / pues si el las troxesse todos los otros lastarian / Et enbie dizamos delos otros muchos q̃ vno aura vestiduras / en q̃do resuscitare no tenia vestiduras / pues luego seran vnos q̃ todos los angeles tenia pano et seran alegres et fagos bulandrane et ruchas pa los q̃ resuscitaran pa yr a payso // Esto es vna abusio / pues sigueste q̃ no troxesse q̃ vestiduras en payso / 369 cap. 369. si los yguesa

los onbres en payso de tener los miembros gentiles vestidos

Alg̃ dize q̃ en payso tenia̅ los onbres vestiduras por q es desonesto los miembros gentiles estan descubiertos / si descubiertos estouiesen aquanos pena / lo q̃l

pa parayso no es auenie̅te / pues sigue se q tenia vestiduras // Esto se prueua q̃ si por ventura tenel los miembros gentiles descubiertos fuesse alg̃ vergueça en payso tener los varones cubiertos / cuyo no auria los onbres yguença los vnos delos otros ni delas mugeres pues sigueste q̃ non seria menester vestiduras / Esto pareste / en mas estando pfecto es estado dela gloria de payso q el estado dela primera jnocẽcia / en pos en el estado dela jnocẽcia eran los onbres libres dela pena dela yguença / pues sigueste q̃ mas libres seran en la gloria del payso // la mayor es manifiesta / si suso fue puesta // la menor se prueua en el estado dela jnocẽcia / los onbres no tenia vestiduras algunas / en pos no auia verguença / si assi sea enel cap. del genesi eran nudi et no eruleste bant / q̃ quiere dezir / los onbres estaua enel estado dela jnocẽcia desnudos enel payso terenal / no auia verguença // pues sigueste q̃ menos yguença auran enel payso celestial q̃nto aquel sea lugar mas libre de toda pena / assi no seran necessarias vestiduras / en nos auemos yguença delos miembros gentiles por q en ellos se cuata la passion q̃ en otros alg̃os miembros del cuerpo / cuyo alli no auria passion alguna et no seria logar de auer yguença de ellos / assi lo pone sant augustin enel xx. li. de ciuitate dei / q̃ enel payso no auremos mas yguença delos miembros gentiles q̃ agora auemos delos otros q̃ todos los tenemos fermosos / o delas mugeres / Et dixe q̃ alli cessaria el vso vicioso de estos miembros / en no abra generaçiõ alguna ni allegamos de varon a muger ni desseo / o inclinaçiõ alguna pa ello // assi lo dixo x̃o por sant matheo enel xxij. cap. erunt sicut angeli dei // Esta palabras x̃i respondia alos saduceos q̃ arguian si la mug̃ ouo siete maridos despues dela resurreçiõ qual de aquellos siete maridos la auia de tener por mug̃ / x̃o les respondio las sobredichas palabras / q̃ quiere dezir mucho andades errados no entendiendo al spiritu de dios ni alas scriptuas en enlos regno delos cielos no casan ni seran casados / mas son del todo assi como angeles de dios / pues manifiesto es q non ay alg̃ cosa de q̃ podamos auer verguença enel regno delos cielos /

cap. 370 / Si alguno y despues de su resurrecçion nuestro
Señor ihu xpo ouo las llagas / las llagas
estuuieron abiertas despues de su resurrecçion assi
como fueron las primeras

Alguno dira q̃ auia que angivio
de saber los q̃ estuuo en payso
no seria menester vestiduras
enxuo a̅ seria mester vestiduras
por cubrir las llagas / de mas la llaga
del costado // Et si alg̃o dixo q̃ estas lla
gas se cerraron despues dela resurrecçio
et q̃ non el cuerpo de xp̃o sano assi como
si nunca ouiera auido llaga alguna /
// Lesto es de dezir q̃ no es verdad · ca des
pues dela resurreçion q̃daron las llagas
de xp̃o · mas abiertas como q̃do fue enclauado
en la cruz estando // lo qual paresce por lo q̃
dize sant johan enel cap̃o · xx · q̃ quando
thomas uno delos apostolos dixo q̃ no
creeria q̃ xp̃o resuscitasse fasta q̃ metes
se su mano enlas llagas de
xp̃o enel costado / enlas manos / enlos
pies / xp̃o llamole / dixole · / Infer
digitum tuũ / tuum manu tua / i late
ri meo et digitum tuũ in locum clauoꝝ /
et noli esse incredulus sed fidelis // que
quiere dezir · ven et llega tu dedo et
mete tu mano en mi costado · et tu dedo
enel logar delos clauos et no seas in
credulo · mas fiel · esuuysimo no solamẽ
te xp̃o uuo despues de su resurreçio
las señales delas llagas / algũas otras
dubdas fechas enlos logares delas lla
gas auio se causado en algunas otras
llagas · mas tenia las llagas abiertas
mucho auio el dicho q̃ delas dichas · an
uese sabido la llaga del costado estu
uo abierta fasta dentro del cuerpo con
el arancon / las llagas delas manos
estouo abiertas en tal manera
q̃ los mismos estouo
uessen abiertos de parte en parte / Et las
llagas delas claudauras delos pies esta
uan del todo abiertas en tal manera
q̃ los pies estauan traspassados de parte
a parte et podia el omne ver la luz de
una parte a otra por las llagas · // Esto
es cosa muy maravillosa / mucho mas
dela llaga del costado q̃ era muy grande
ca estaua el costado abierto fasta el corac̃on
et por esto no se seguia algun daño enel
cuerpo de xp̃o ni corria por aquellas lla
gas algũ sangre lo qual se feziera si en
algun otro omne viuiente fuera // Empe
ro en xp̃o despues de su resurreçio / o en otro
qual quier cuerpo glorificado no se podria
seguir daño de estar estas llagas assi
pues aun que estouiesse mayores / sto
uiesse el corac̃on tomesse[d] // Et la ra
zon es · q̃ los cuerpos glorificados non
[s]on ya passibles ni corruptibles / de
aqui q̃ tenga / o q̃ les venga no se les puede
seguir daño alg̃o ni esfuerço / Cap̃o 371 · q̃ non sea de
dezir las llagas delos pies de xp̃o non estouo
auer q̃do subidas despues dela resurreçio / q̃ los
apostoles

Et estas assi estas llagas de xp̃o las vio el
abiertas del todo es grande
maravilla et pares lo creer / ante llorara et
auian mucho los dolores pone
q̃ dolas llagas de xp̃o q̃dassen sanadas nas enla carne
no las llagas abiertas // Cuyo abuen q̃ los buenos
no tuuiesse esta necessario de confessar
glas llagas de xp̃o · assi las delos pies
et delas manos como fue del costado esto
messe abiertas · assi como quando estaua
el enla cruz / Et paresce por las pa
labras de xp̃o las quales estruie sant
johan enel cap̃o xx / Infer digitum tuũ
huc / mete mano tua en latus meum
et digitum tuũ in locum clauoꝝ / que
quiere dezir allega tu dedo et mete tu
mano en mi costado / mete tu dedo en
los logares delos clauos // apuy mando
xp̃o assi discipulo sancto thomas q̃ me
tesse la mano en su costado · pues non
era q̃ el costado estouiesse abierto · en otra
manera no pudria meter la mano
dentro · mas puso la ya enchuta dela seual
dela llaga del costado // Otrosi esuuysimo
paresce delas llagas delos pies / delas
manos · ca dize mete digitum tuum in
locum clauoꝝ · q̃ quiere dezir mete tu dedo
enel logar delos clauos / Et assi no
dixo pon tu dedo sobre las señales delos
clauos · mas dixo mete tu dedo · pues
luego necessario era q̃ estouiesse aquellas
llagas abiertas // Otrosi q̃ dize mas si loca
clauos q̃ quiere dezir enlos logares de
los clauos · pues siguiesse q̃ alli q̃dauan
las aberturas et las claudauras enlas
quales estauan metidos los clauos / ca
si solamẽte estouiesen las señales delos
clauos no dixera enlos logares delos
clauos · ca las señales delos clauos no
eran los logares delos clauos // pues
paresce necessariamẽte q̃ las llagas del
cuerpo de xp̃o despues de su resurreçion
q̃daron tan abiertas como estouieron enla
cruz et assi estan agora enlos cielos
/ Et enel dia del juyzio las ha de nos
tran alos buenos / alos malos dela
rran q̃ el suffriẽte mente los redimio por
su sangre la qual corrio de aquellas lla
gas / manifestamẽte paresce / empe ellas
no giran para mientes a aquella redempcio
pudiessen se / Et cuydan todos los malos
dapnados ya el sufficio dan grandes

lores llorando q̃ no paran mientes a aquello
por que saluos podiessen ser // assi lo
pone sant johan enel apocalipsi enel cap̃o
primero / Videbunt quem pupugerunt et
plangent se super eum omne tribus terre
/ q̃ quiere dezir veran alli el dia del juyzio
aquel aquien llagaron et llamentarse han sobre
el todas las gentes dela tierra / Et lla
ma gentes dela tierra alos malos q̃ entõ
ces estaran enla tierra / los buenos nos
estaran enel ayre leuantados con xp̃o segũ
do · assi lo pone sant paulo enla primera
epistola ad thessalonicenses · enel cap̃o iiij /
Ipse dominus xp̃us in jussu et in voce archan
geli / q̃ quiere dezir · nos quando resuscitaremos
seremos arrebatados enel ayre a encontrar
et a recebir a xp̃o venido del cielo / esta
remos con el enel ayre / 372 / Cap̃o 372 /
Los santos en payso alabaran a xp̃o veyendo sus llagas / q̃
non ha mester q̃ alg̃o vestiduras pa cubrir las llagas
q̃ no sea mayor resplandor esta

Agora puede venir dela razon
q̃ auemos dicho q̃ alg̃o dezir q̃ los q̃ resuscitaron
et estouiere enla gloria del payso
non terna vestiduras algunas · mas
xp̃o terna vestiduras q̃las cubran mester
ha cubrir las llagas · mas la llaga del
costado / assi esta rayo nablemẽte q̃ xp̃o
ouiesse sus vestiduras enel cielo //
esto es de responder q̃ xp̃o non ha menester
algunas vestiduras / cuberturas para
cubrir las llagas · ante es grande marauey
lla q̃ xp̃o ha esto alguna cobertura
ouiesse // mas es de dezir q̃ aquellas lla
gas de xp̃o estan claras / manifiestas
a todos los q̃ estan en payso / a aquellas an
nas / acatando dan grandes loores a dios
dizendo q̃ por aquellas llagas ellos son redi
midos / estan en aquel logar · ca si el no
uiesse hecho aquellas llagas non resuscitaran
non podrian ellos ser saluos // Esto pues
por la vision q̃ vio sant johan enel apoca
lipsi enel cap̃o · 5 · onde dize q̃ el cordero
abrio los siete sellos del libro grande /
este cordero paresco muerto / q̃ tuuo
este cordero abrio todos los sellos / las
cerraduras del libro los vevo / esto
auiamos q̃ estauan en vevero / de sellas
quitaron las coronas de oro de sus cabeças
et abaxaron se de sus sillas / echaron se
sobre tierra dando loores al cordero el
qual fue muerto / vive / Et dizen aquellos
vevo / q̃ho auiamos · seuor tu nos re
dimiste a dios con tu sangre // Et assi paresce
q̃ todos los de payso q̃ son significados
por aquellos vevo / quieren auiamos dan
loores al cordero que los redimio por su

sangre // delo qual paresce q̃ ellos tuuie
ron llagas et por ellas lo loan // Et eso
de dezir q̃ auia que xp̃o en todo su cuerpo
fue llagado segun el dicho de ysayas enel
cap̃o · / a planta pedis usq; ad verticem
non est sanitas · / q̃ quiere dezir q̃ desde
la planta del pie de xp̃o fasta encima dela
cabeça sua · no auia enel sanidad alg̃a
en xp̃o · mas principalmẽte fue llagado en
todas / en las manos / en los pies / e
puede auer que todo el cuerpo de xp̃o tenga
una luz et resplandor no puede de nos
pensando ser entendida muchos mas q̃
no el sol · en xp̃o principalmẽte en aquellas
tres enlas quales fue mas llagado assi
como enel costado / enlas manos / en los
pies / auia una luz mucho mayor q̃ de
todas las otras del cuerpo · en tal manera
q̃ estas pueda ser muy bien distintas
de todas las otras pues / assi no seran
las llagas de xp̃o mas q̃ deua de ser en
bienes · mas en gloriosas estando q̃ tanto
se deleytan los del payso en ver aquellas
llagas como en ver la cara de xp̃o la qual
es muy deleytosa de ver a dyssen los an
geles a ver la segunda venida de xp̃o enla
primera como auia enel primero capitulo 373
Cap̃o 373 · las llagas de nro saluador estaran en tal manera
en payso q̃ no aura alg̃o q̃ aquellas de ellas auer aura grande

Et quando dezia esto q̃ xp̃o reuia gloria / honor
alguna vestiduras pa cubrir
sus llagas no puede ser · /
mentre q̃ si xp̃o ouiesse me
nester en payso vestiduras / no es alg̃o
seria el el mas abayado / auergonçado de
todos los de payso · // empe esto es grande
falsedad · ca el es el mas bienauenturado q̃
sea en payso · pues siguiesse q̃ si los otros
han menester vestiduras q̃ xp̃o no las ha
essuysimo mester // Otrosi si las llagas de
xp̃o fuesse tales q̃ ouiessen de ser cubier
tas por q̃ el no ouiesse vergueña de ellas · dan
dezia xp̃o en su alguna penalidad
/ defecto / Empe enla gloria de payso
no quedan algunas penas / o feuldades
pues siguiesse q̃ las llagas de xp̃o no apa
rescan delas quales deua auer vergueña
ni deua de ser cubiertas // Otrosi si las llagas
de xp̃o fueran alg̃o asi sea delas quales el
demesse auer vergueña q̃do estouiessen
descubiertas dios las quisiera de payso fe
chas q̃ no q̃dara ende señal alg̃a de ellas
/ empe no las quiere ni tuuo las señales
de ellas ante las dyo abiertas del todo
assi como q̃do estuuo enla cruz segũ
sus fue declarado · pues siguiesse q̃ ellas
non causan alguna desonrrada en xp̃o

VNiVERSiDAD DE SALAMANCA

Item mas deue & resebir gtia grande
et honrra de tener sus llagas abiertas q̃
nõ alguna xpiana / en q̃nto algũ pug
nãdo fuertemẽte por su tierra abra los e
nemigos resible algũ ferida dela q̃l queda
sentt & si aquel nõ pugnasse la nessa se
ydera nõ es agl dessonrrado ni amẽguado
en tener aq̃lla señal de ferida antes es
de toda auidad honrrado por q̃ sabe q̃ aquel
resebio aq̃lla ferida en defensio dela a
mistad / assi es dexo q̃ el resebio aq̃llas
feridas pensando el humanal linaje / et
si el aq̃llas nõ resebiera nõ pudieramos
ser saluos / pues luego por aq̃llas llagas
nos lo deuemos mas honrrar q̃ si llagas
algũ nõ touiesse 377 cap. 374 - si xpo touiesse

vestiduras en payso no trua las q̃ aqui tomo mas
poçosas et glas vest
duras q̃ xpo tomo vistio
viuio no fueron mucho
poçosas

Item si xpo algunas vestiduras o
uiera de tener en payso por a
bir las llagas / o por al q̃nier
otra cosa nõ auia de tener las
vestiduras q̃ en la tierra tenia / mas deue
ra auer otras mas poçosas / Ca todas
las cosas q̃ son en la glia son muy mucho
mas pfectas q̃ las cosas q̃ agora so en
tanto q̃ nõ se puede entender de nos otros
ginto es agl bie q̃ han en payso los sanc
segim dize el apostol en la primera epta ad
corinth enel cap. 2 / q̃ oculo nõ vidit nec
auris audiuit & ppatauit deo diligentib
se / q̃ quiere dezir oso nuca vio / orelha
nuca oyo ni sopo coraçon de onbre en algũ
tiepo el bie que aparesco dios alos glo
rianos / pues nasce es q̃ si en payso ouie
ssemos de tener vestiduras q̃ fuesse muy
gloriosas de mas las vestiduras q̃ xpo
ouiesse de tener en las quales auia de seer
el mayor preco et honrra q̃ se pudiesse
entender / En po las vestiduras q̃ xpo tenia
fueron entre los onbres delequa no eran
de grãde valor antes eran pobres en xpo
non tenia aser honrrado enel mũdo
ni apreçar se enel mũdo de fermosas
vestiduras mas acustunar habito de po
breza et de homildad / assi lo scriue sct
matheo enel cap. 19 / nõ vem nisi tunicam
inconsutilem / q̃ quiere dezir el nõ vino
acostumbrado pa glo seruiesse mas pa q̃
el a otros seruiesse et posiesse su alma por
ellos / assi adressana el de si q̃ nõ era ves
tido de vestiduras muy poçosas mas de
habito pobre segim scriue sct matheo enel
cap. xi. qui mollibus vestiuntur in domibus regũ
sunt / q̃ quiere dezir los onbres q̃ se vis
ten de vestiduras muelles o preciosas en
casas o palacios del rey son moran /
// Como si el tomera vestiduras muy
preciosas nõ dixera glos q̃ vestia vesti

duras poçosas q̃ estaua en casa de los reyes
/ ca el nõ estaua en casa de algun rey cuyo
vestia vestiduras poçosas pues parescio
q̃ el vestia vestiduras pobres / Et non
solamẽte era pobre en sus vestiduras mas
era pobre en toda su manera de biuir
/ assi lo dixo el xpiano zacharias enel
cap. ix. exulta satis filia syon
ece rex tuus venit tibi pauper et ipe equi
tans sup asinã et pullũ filiũ eng / que
quiere dezir alegra te et cãta mucho
filia de syon / ca el tu rey viene an pobre
et el viene caualler sobre vna asna /
sobre el pollino su fijo / esto por q̃ se dixo
et assi lo declarã los euãgelistas auer
sydo complido en xpo el dia de ramos q̃nde
entro en ierlm segim pone sct matheo
enel cap. 21 / pues paresce de todas las ves
tiduras de xpo mientra viuio ante de su
passio auer seydo pobres / Et si por
ventura vestiduras algũs ouiesse de tener
en la glia de payso aquellas auia de seer
muchos poçosas mas q̃ de onbre de todo el
mũdo se pudiessen aprciar / pues sigueese
q̃ xpo en payso no tiene vestiduras algũs
o si las tiene no son las q̃ el ara tenia
mientra era vivo mas otras mas poçosas
// Et assi no puede estar la posicion
de estos q̃ xpo tenga en payso las vest
duras q̃ ara tenia / ca ellas alos ynclos
sobiesse / 374 cap. 374 - glos sobre no tiene algũ ves
duras en payso et auia glas tomasse no aprieche
pues ca no
pudria estar
sus feridas
delos otros
los pres de

Item mas auia en fundamẽto
de prueua q̃ xpo ni algũ otro
delos q̃ estan en payso non
tengã vestiduras algũs ni las
q̃ ara tenia ni otras algũs q̃ alla mueua
mẽte les fezieesse / Ca estas no pudria
aprechar alla abriendo algũ mẽgua / o se
aldad / ca puesto q̃ en payso alguna tal
mẽgua o xpiano q̃sse / ya abria la
los onbres ouiesse alla vestiduras nõ
aprechan en alguna manera / ca los
ojos delos cuerpos gloriosos seria tã agu
dos et pspicaces q̃ verian todas las cosas
de dentro et de fuera abrigue esten
cubiertas como quisiesse / Et nõ
solamẽte esto mas auia vnos onbres
veria los cuerpos delos otros de dentro en
tal manera q̃ tã claramẽte verian todo
das las tripas del ombre et el coraçon et
todas las paredes de dentro del cuerpo
assi como ve los ojos o la cara / non
solamẽte esto / mas auia veria vnos onbres
los pensamientos delos otros / todos sus
secretos / & esto es por los dones grandes
dela glia de payso / en en otr manera

no seria
pfecta glia / como algũ desseasse
saber el desseo et pensamiẽto de otro et nõ lo su
piesse / pues non podrian aprechar en nin
guna manera algũna las vestiduras auia que las
touiessen / ca no podria cosa algũ enoblesc
et enbellesce maria por de mas si las touiesse
pues sigueesse q̃ nõ las tiene / en esta glia
de payso no ha algũ cosa por de mas o su
pflua / Ca esto repugna a toda buena
ordẽ o regimiento / lo qual dios no faria
assi lo pone aristoteles enel primero de
los de las polyticas deuos / nada nacido fazen
frustra / q̃ quiere dezir dios & la natura
nada fazen alguna cosa en vano / dela qual
dicho se entiende q̃ xpo no subio al cielo
empireo con sus vestiduras ni las tiene
alla / ellas ni otras algũas / q̃ non
ay algũ enla glia de payso q̃ tenga vestidu
ni este vestido / mas todos estan desnudos
en esta es mayor fermosura q̃ no si estouiesse
essen vestidos 376 cap. 376 - q̃ xpo viuo

entre los onbres vso de vestiduras et nõ despues dela resu
rreçion / la cau
sa dela dicha
cosa / q̃ en xpo
no passio de vez
glia ramo
la xpiana
se filla nueue
extremidades

Quanto auia que xpo agora en payso
vestiduras nõ tenia / mientra
fue vivo vestiduras tomo
assi pesce por los euãgelistas
pmeneres al tiempo dela passion de xpo
las sus vestiduras auer sido pdas entre
los caualleros seruidores de pilato q̃a
mandes de xpo executuã et por q̃ suas de
ellas nõ la q̃sieron echar suertes
sobre ella / la causa dela diuersidad de
esto es en payso xpo ni algũ delos q̃
ende estouiere nõ auran mester vestidu
ras por las razones sup assignadas / en
po mientra xpo en este mũdo entre los otros
onbres viuio fuera le mester vestiduras
// Et esto por dos razones / la una por
si la otra por anglos a los gles auia ma
er a los gles viuia // la primera es que
eran menesteres vestiduras ayer auer de
su passio por q̃ el auia xpiana de mudi
desnudo assi como todos los onbres de
mas si los bayos gentiles descubiertos
estouiesse / Ca vñ que xpo nõ pecco enp
quisso tomar las penas del pecado ori
ginal q̃ son todas las penas q̃ nos
tenemos dela gles el tomo todas aq
llas q̃ tenia de auenir de auenir de valentia et
nõ las q̃ tenia de auenir de judayco
segim declaramos sup enla tercera
mediaphõ / sobre la pmula q̃ padesce
/ Et entre todas las otras penalidades
q̃ el tomo fue una la xpiana la qual
el tomo por q̃ era passo tenie en nos
de heredad de adam / esso mismo por que
auenia q̃ el la tomasse / ca el tomo todas

las pfectiones q̃ podia star en vñ onbre
assi es dela xpiana q̃ auia que ella segũ
si nõ sea pfecta alguna / ca es passion
cuyo segim el stado enq nos otros stamos
la vergueña es mucho de loar et es señal
de buen varon / Ca enel q̃ xpiana non
ha entẽdemiento todos los onbres q̃ no hagã
bie alguno / assi es la xpiana / assi assi
tos enel segũdo delas ethicas / pues q̃
todas las virtudes son de loar et las pa
siones no sõ de loar ni esmynsio son
de vituperar / ca ouas no son buenas ni
malas / En cuyo dize q̃ son dos passiones
de alabar / conuiene saber la xpiana
et otra passio q̃ el llama nemesis que
es q̃nde algũ pesa quãdo las malos ombre
prosperan et muy injustos florescen
et son seruidos delos otros / Et assi pa
la xpiana es passio mucho de loar
conuiene ay que el la tomasse / pa lo q̃l
auemos de confessar q̃ xpo fue xpiano
tomo como era razonable de algũ onbre
seer xpiano / lo qual se dize por que
auia que la xpiana sea passio en pso
tiene meytad et extremidades assi como
tiene alas virtudes morales / Ca ay
algunos q̃ nõ han xpiana algũ o han
muy poca en tanto q̃ nõ xpianan tanto
como era razonable de la auer / a estos
llama effeminos q̃ quiere dezir onbres sin
fiuza por q̃ la xpiana se pesse mas
enla fiuza q̃ en otra pte del cuerpo / Et
por ende los onbres quãdo han xpiana
alaua las mugeres / el onbre q̃ no tiene
xpiana nõ tiene mouimiẽto alguno enla
fiuza et assi es como sino tomasse fru
cura / et por ende razonablemẽte el onbre
q̃ no ha xpiana se llama onbre sin fiuza
/ Esta extremidad se llama desfallesci
miẽto o amegua miẽto / ca nõ ay aqui ver
guena algũ o ay poca / Otra extre
midad ay de sobrepujanca / & esto es en
aquellos q̃ han mucha xpiana mas q̃ no
deuia auer / et aesto llama arisfonte
en lenguaje griego cataplex q̃ quiere
dezir en lenguaje latino stupidy / & en
romãce significa osa sparuada / Ca ay
onbres de tanta xpiana q̃ qual quier
cosa q̃ les digã estan luego auiltados
dos nõ por temor mas por xpiana / et
estos tales onbres nõ osan fablar delante
otros onbres de mas delante onbres q̃ sõ
de algun stado o delante de onbres nõ oyr
no stados / & tal xpiana assi como esta nõ es
razonable ni de alabar // nõ ouo algũ
de estas dos extremidades en xpo en ora mas
una de ellas muy vituperable / el medio

entre estas dos extremydades el ql es de
loar se llama verecundia · q̃ quiere dezir
vergueña temprada segun la ql el
ombre ha vergueña de todas aquellas
cosas q̃ eb razõ de auer vergueña esta
ono en xp̃o · estas cosas pone aristoteles
enel segundo delas ethicas cõ dela fin
· // Et por q̃ razonable cosa es en auer vergue
ña de toda aquello de q̃ todos los ombres ha
uen vergueña era necessario q̃ xp̃o ouiesse ver
gueña de andar desnudo · de unos enlos
gentiles vaso · // en esto era aũtra toda
razõ · por q̃ xp̃o esta vergueña aũtruua
mẽte non sofriesse tomo vestiduras et
eram le enla sygo dicha manera necessi
dad. Cap. 377 · x̃o fue vna sola
mẽstre vestidura por las q̃ todos del mũdo por los glorificar
q̃ no auiesse vergueña de
veyẽ lo desnudo

Fue enu eram necessarias las vesti
duras a xp̃o en otra manera
de pre dicho · en el restituo cuyo
passibilidade de poder auer
penas de calor & de frio & humedad et
secura · & assi de todas las otras impertu
nidades del tiempo · segun fue yuado en
la declaraçõ dela tercera methaphy
sobre la principal q̃ padesçia // Et por q̃ en
tierra de yerro enla qual xp̃o auia de
auer todas estas importunidades de q̃ la
dad delos tiempos q̃ ay en otras tierras
era necessario q̃ xp̃o oviesse vestiduras
para se defender de todas estas importũnida
des · // Ca en otra manera xp̃o ouiera
muchas passiones et afliciones de frio
et calor · mojadura & esto era cõtra
su passiõ desde el dia q̃ nasçio // la
segunda razõ principal era de pre delos
otros ombres en que los q̃les xp̃o viuia
· era alguna que xp̃o no ouiera alguna vergue
ña de andar desnudo del todo · en pero
los otros ombres auria vergueña de an
dar desnudos · & ellos mismos ouieran
vergueña de ver lo assi desnudo del todo
· de unos a ellos miembros genitales · Et
por q̃ aurian vso de todos los ombres tan
cuerdo razõ es andar desnudo del todo q̃u
do assi lo viesen desnudo tomarian lo por loco
del todo · // Esto no conuenia a xp̃o principal
mẽte por q̃ el auia de predicar para enseñar
nos enlo q̃ auiamos de creer & fuyr para
lo qual auia menester q̃le diesse autori
dad · en no se pudria en otra manera la
palabra dela predicaçõ provar · & si assi
lo viesse desnudo tener lo yan por loco
& no le darã alguna autoridad assi pala
bra · delo qual se seguiera su predicaçõ
no aprechar · // Et̃ de dezir q̃ conuiene
cosa a xp̃o & abil nasçio segun la carne

suya de vsar q̃ trayesse vestiduras
· Cuyo agora enel cielo no tiene vesti
dura alguna · // 378 · Cap. 378 · pueste q̃ xp̃o no
tenga agora sus vestiduras al cielo si las deuo enel
mũdo

Algunos dizen q̃ podades q̃ xp̃o no
& oz alguno delos sanctos enla
gloria del payso no tenga delos apostolos
vestiduras et assi dizen q̃ assi como el subiedo en
vestiduras q̃ xp̃o tenia no las subio alos
cielos · mas assi las dexo en el mũdo
q̃ quãdo el subio por el ayre & yua pue
aparecio subiendo assi tal manera q̃ lo pudie
ssen ver los discipulos tenia sus vesti
duras assi como assi tenia · et
despues q̃ comeco a desparescer subiendo
al cielo dexolas · Et esto podria ser q̃
ell las echasse en alguna parte del mũdo
donde no paresciessen · o por ventura las
tuuo en mãdo desnudo las del todo
// algunos otros dizen q̃ xp̃o tuuo sus
vestiduras despues de su resurrecciõ fasta
q̃ subio alos cielos · quãdo ascendio alos
cielos vno la nuue por mãdamiẽto suyo
et cerrolo & entonces el quito de sy sus
vestiduras & subio alos cielos · // Et
por esto dizen q̃ xp̃o puso la nuue ad
tredor de si por q̃ non le viesse como
se desnudaua · o por q̃ no viessen su cuer
po desnudo · & assi subio cubierto de aq̃lla
nuue q̃ no le podiesse ver si era desnudo
et delas vestiduras dizen q̃ quedaron ally enel
logar onde xp̃o alos cielos subio · & las
tomaron los discipulos · // enpo la sancta
scriptura no fazen mẽçiõ de ellas // esta
posicõ segunda no puede estar · ca si
xp̃o despues de su resurrecciõ estuuo vesti
do fasta q̃ subio alos cielos · & despues
sus vestiduras quedaron ally en aq̃l logar
de el qual el alos cielos subio · quãdo des
pues fuesse alos cielos ver lo yan los
discipulos assi desnudo · // enpo
ellos han por peligroso mente q̃ yo entonçe
paresciesse desnudo // Por ventura
ellos pueden responder q̃ xp̃o no paresçio
desnudo enel subir al cielo · ca aun q̃
desnudo estouiesse · enpo la nuue lo cubria
en tal manera q̃ no podiesse paresçer
desnudo // Si esto es de dezir q̃ no puede
star · en la nuue en q̃ xp̃o subia no cabria
ayre · mas los discipulos veyan assi
yua subiendo · segun se contiene enel
primero cap. delos actos delos apostolos
· pues luego si entro aya dexado las
vestiduras · paresceria assi yua desnu
do 379

Esto es de responder diziendo q̃ esta
posicõ & estas q̃stiones todas
se fundan en neçedad · Cula
sino pregunta q̃ se sigo delas ves
tiduras de xp̃o que tenia quãdo subio alos
cielos · et presupponen esta sino & las sobre
dichas posiçiones q̃ xp̃o touiesse vestiduras
quãdo subio alos cielos · enpo esto es falso
en xp̃o despues de su resurrecciõ no tenia
vestiduras algunas // Esto se prueua
en q̃nto a xp̃o cruçifichado desnudo lo cru
cificaron · assi lo dize sant matheo enel
cap. xxvij · et sant martho enel cap. xvi
glos seruidores de pilato q̃ mirase de x̃o
executaron todas las vestiduras
de x̃o et no le dexaron a el saluo los panos
menores cubriẽtes las partes gentiles
las quales ombre del mũdo por cruel que
fuesse no quisiera auer · // xp̃o assi cruci
ficado el tal deshonra resçibiesse · en esto es
sobre todo penalidad · Et sobre esto po
drian dubdar algunos panos de
lino cubriendo el viẽtre ygado & abue
lo delas piernas · & esto durã las dos
tres mugeres q̃ su predicaçõ auia oydo
et su muerte tan justamente amargosamẽte
llorauã · Et q̃ado otra cosa no ouiera
la sabiduria madre de dios todas sus be
las pa el assi cubrir · esto fue la sua
escritura mostra el vendido yhũ enla cruz
estando · // despues q̃ dela cruz lo desçen
dieron joseph caualliero de la ciudad de arimathia
el qual era discipulo de x̃o apostolicamẽte
por el miedo delos judios demãdo el cuerpo
de xp̃o a pilato et compro vna sauana mue
va et q̃t libras de buguero et bugo &
embolyo a xp̃o en aq̃lla sauana & assi
enel sepulcro fue puesto · // Q̃ueda ahora
de sus vestiduras resçibir ouiesse no
podia resçibir sino aun sus panos me
nores et de vna sauana enq̃ estuuo en
buelto · // Enpo no resçibio de esto · en
q̃ado las mugeres fueron al monumẽ
to abũgar al señor el dia enq̃ el resçibio
fallaron dos angeles vno alos pies del
monumento & otro ala cabeçera & falla
ron la sauana enq̃ xp̃o estouo enbuelto
enel sepulcro et a xp̃o no fallaron segun
sue todos los euangelistas · pues sigue
se q̃ xp̃o no resçibio vestido o cubierto
segun sue todos enla sauana enla q̃l
enel monumento su cuerpo enbuelto stuuo
// Mas es de dezir q̃ resçibio desnudo
· Q̃n delas sus vestiduras q̃ el ante tenia
quando entre las gentes andaua ya no
curo · mas q̃daron se alos ombres de
pilato q̃las auia empres de partido ·

cla razõ es pues q̃ ya no las auia menester
xp̃o · ca segun fue yuado en parayso los sanctos
no han de tener vestiduras algũs · // Et
si por ventura dixessemos q̃los sanctos o
xp̃o algũs vestiduras ouiesse de tener
en payso no ternia xp̃o las vestiduras q̃
acatenia · mas ternia otras mucho mas
preçosa segun sus declaramos · pues
no eran menester en alg̃ manera las
vestiduras q̃ ahora tenia · // Pues es de
dezir q̃ xp̃o quãdo resuscito estuuo desnu
do et assi aparesçio a todos aq̃llos a q̃en
aparesçio · assi despues alos cielos subio
et assi sera agora ende & siempre p̃ siẽpre
& en essa misma forma todos los sus
q̃ en payso estouieren · // Et aun q̃ xp̃o
desnudo andouiesse quãdo aparesçio
enpo no era alguna fealdad ante era
mayor gloria & fermosura q̃ si paresçi
era vestido · en el su glorioso cuerpo
tema enbez despues de su resurrecciõ
& agora tiene ya siẽpre la mayor fer
mosura q̃ en todas las cosas del mũdo
sean · mas increyble era q̃ esta fermo
sura paresçiesse q̃ no q̃ estouiesse cubierta
con vestidura · // Et assi es de dezir q̃
el cuerpo de x̃o parayso desnudo assi como
verdadera mente estaua desnudo · en su
tumba era la luz q̃ del su cuerpo salia &
mostra fermosura & glora enel estaua q̃
no paresçia enel alguna deshonestidad
por estar desnudo · assi como seria de nros
cuerpos si desnudos estouiesse · & assi lo
dize el psalmista enel psalmo cetesimo
segundo amictus lumine sicut vestimẽto
to · que quiere dezir sentir tu eres abue
to de luz & de lumbre assi como vesti
dura 380 Cap. 380 · si se puede dezir q̃ x̃o despues de su resurrecçiõ
no tenia vestiduras las q̃ ante tenia q̃nd estouiesse et q̃ no viesse
vestiduras fechas de
ayre assi como los
angeles

Algunos dizen q̃ aun q̃ xp̃o
no tenia algunas vestiduras
quãdo resuscito ni quãdo alos
cielos subio q̃ fuesse vesti
duras de pano · enpo tomo vestiduras
del ayre fazied del cuerpo del ayre ma
nera de abitum de qual quier guisa el
quisiesse & assi paresçeria honestamẽte
· Esto se prueua por el aparesçimiẽto
delos angeles · en quãdo xp̃o alos cielos
subio & los discipulos q̃ enel ante stauã
quando acatauã al cielo vinieron dos an
geles en manera de varones & dixeron
varones de galilea q̃ estades acatando
al cielo · et de esto dos angeles dize
el texto enl libro delos actos delos apos
tolos enel cap̃o · q̃ vengo vestidos en
vestiduras blancas // pues si enel ante

VNiVERSiDAD DE SALAMANCA

mière de xpō pareſçe deuerſe dezir - que
deſpuēs q̄ de ſu reſurrecō pareſcheſſe en
veſtiduras blanmas, o de alg̃ color et
q̄ eſtuuieſſe dela ſiſbſtēçia de aȳre, e
no de algun paño // Eſto es de reſpō
der q̄ aſsi como xpō deſpuēs de ſu reſu
rrecō, q̄ada vez alos ſus diſcipulos no de
mostraua veſtiduras de paño - aſsi no tenia de
aȳre ni de otra coſa - mas ante el ſu cuer
po pareſçia clarament // Eſto
pareſce por lo q̄ eſcriue ſcē Johañ enel cap̄. xxi. / q̄
xpō pareſçio alos diſcipulos eſtando
las puertas çiudad eſtando ſcō thomas cō
ellos el qual no creyia la reſurrecō de
xpō haſta q̄ metieſſe ſus manos enlas
llagas de y̆. // Et entōçe xpō dixo a el
thome. digitum tuū huc et uide manū
tuā in latus meū, e digitum tuū in lo
cum clauoꝝ et noli eſſe incredulus ſi fidelis.
q̄ quiere dezir - llega aca tu dedo, e mete
tu mano en mi coſtado et mete tu dedo
enlos logares delos clauos, e no ſeas in
credulo - mas ſey fiel / Enpo ſi xpō
tuuiera veſtiduras de aȳre aſsi como
tenia los angeles - no veyera ſcō tho
me la llaga del coſtado ni metiera la
mano - en eſcuriçia obſcura / pues ſigue
ſſe q̄ xpō no pareſcio cō veſtiduras de aȳre
- mas deſnudo deſpues de ſu reſurrecō. 381

-/ cap̄. 381 - ſi delas coſas q̄ xpō fablo aquo diſcipulos enla reſurrec
cō ſe pueda añadir q̄ eſtouieſſe veſtido et como aconteçio aeſto
de ſe veſtir.

Contra eſto alguno diria q̄ pare
ſçio cō veſtiduras de aȳre, o de
alguna otra coſa ſegun ſe pareſçe
enel ſcō xpō por las palabras de
ſant luchas enel cap̄. xxvi. / q̄ado entro
xpō alos diſcipulos eſtando ſcō
ſcō thomas eſtando las puertas cerradas
enel
dia de ſu reſurrecō et ellos penſauā
q̄ era fantaſma, o viſta alg̃ cosa q̄ no fuesſe
y̆ ni coſa alg̃ tenieſſe cuerpo verdade
ro - en penſauā q̄ no podiera entrar
// Et xpō por les quitar eſta ymaginaçio
dixo aellos - palpate et videte q̄ ſpūs
carne, e oſſa no hy ſi̇cut me videtis habe
re / que quiere dezir - atentad e pdumetet
q̄ los eſpiritos e fantaſmas q̄ no ſon
cuerpos verdaderos no tienē carne, e hu
eſſos aſsi como vos otros veedes q̄ yo
tengo // Deſpues les mādo q̄ le ame
ſſen pa veer ſi tenia carne, e hueſſos
/ delo qual pareſçe - q̄ ſi el cuerpo el ſu
cuerpo deſnudo ſin veſtidura alg̃ de paño
o de aȳre los diſcipulos viera el cuerpo
de y̆ claramēte ſi era carne e hueſſos
o non / de mas q̄ el eſtaua aguerta de ellos
// Enpo mādoles q̄ atentaſſe ſu carne
e ſus hueſſos / pues pareſçe q̄ no era
ſuya eſtaua cubierta cō algunas veſtidu
ras en tal manera q̄ ellos no la pudieſſe
ver - ca ſi claramēte la vieran no era ne
neſcesario q̄ xpō les diteſſe q̄ atentaſſe // Eſto
es de reſponder q̄ los apoſtolos q̄ ayuda
dos eſtaua veyendo ayūo et lo vieron deſ
nudo et claramēte toda ſu carne mirauā
et no les mādo tentar ſi carne en tal ma
nera como q̄ ellos no la vieſſe - mas de
zia q̄ ſi yrian del todo ſeer certificados
por eſperiença pues no era certificados
por fee q̄ non ſolamēte meteſſen ſu carne
mas avū le atentaſſe ſi quiſieſſe // Et
la rago de eſto es por las coſas q̄ ſi ſo
dixemos enla declaraçio dela ſcā magda
lena / metha
phō - ſobre la ynuala q̄ vido // Ca q̄do
algun eſpiritu toma cuerpo de aȳre pue
de ſeer viſto en aql cuerpo, e puede ha
blar - mas no puede ſeer tentado, e ſi
el omble tomase mano de el no fallaria
alguna coſa entre las manos - aſsi como
ſi quiſieſſemos cō la mano tomar del
aȳre no fallariamos coſa alg̃ enla ma
no // Aſsi verdadera mānera es enlos cuer
pos tomados delos eſpiritos - en ellos
ſon del aȳre, e estos cuerpos no pueden
de nos ſeer tentados, e ſi lo pudiesemos
no fallariamos coſa alg̃ entre las ma
nos por q̄ ſon cuerpos muy raros, e non
tienē tanta denſidad q̄ dentro dela mano
pueda ſeer aprendado q̄ nos los ſinta
mos, e porende en ellos engañaſſe la
viſta - ca verdaderos cuerpos humanos
pareſçe no tenēr esta differēça alguna
de nros cuerpos en pareſçer - mas el ta
ner no ſe puede engañar - ca ſi fuere
cuerpo verdadero podraſſe apalpar, e ſeer
de nros manos tentado - aſsi como ſon
nros cuerpos - / Et ſi fuere cuerpo fantaſ
tico aūq̄ lo veamos, e nos pareſca
y̆ verdadero cuerpo / Enpo q̄do lo ſcriemos
apalpar no podremos - ca no fallare
mos coſa alguna entre las manos et
por q̄ xpō q̄eria demoſtrar cuerpo ver
dadero ſeer y̆ dandoſe a conoſçer q̄ la
ſu reſurrecō eſſe dar
la mayor firmeza de ſu reſurrecō. cap̄. 382 - q̄ los
ſeñal q̄ y̆ dio de ſu reſurrecō aunq̄ dela
de ſus diſcipulos no pruaua tā firmemēte la

Otra ſeñal dio y̆ de ſu reſurrec
cō y̆dadera q̄ no era tā firme
cō
delante de ſus diſcipulos, e en q̄do y̆

dixo

dixo alos diſcipulos q̄ lo apalpaſſe para
ſaber ſiera y̆dadero ombre cuerpo ellos re
çeyen, e no lo quiſieron apalpar. enlo
qual muchos nezçieron / Et pareſçe en
eſto q̄ ellos no lo apalparō - ca ſi lo apal
para, e aſsi creyera la fee ſuya fuera pu
eſta en prueua, e fuera ellos mucho de mēos
et xpō los mereçera aſsi aūq̄ no mpeçe a
ſcō tomas el q̄al le atento las llagas
et aſsi creyo / Ca le dixo xpō - q̄a vidiſ
me thoma credidiſti beati q̄i me no vi
derūt et credideruṅ - q̄ quiere dezir, o tho
mas - ſolamēte creyſte pues q̄ me atentaſte
- enpo bienaventurados ſon aq̃llos q̄ non
me vieron et creyeron en mi q̄ reſſuſcite - aſsi
aūq̄ ſi dixeſſe, o thomas ni poco mereſ
çiſte q̄ me viſte en cruz q̄ yo reſſuſcite, o pu
ſiſtum nigrum mereſtiſti, e enpo aquellos
muchos mereſcieron q̄ no veian aſsi alg̃
et creyā / Et xpō no dio eſta increpaçio
alos diſcipulos q̄a no les dixo palpad
ved q̄e el eſpū no tiene carne ni hueſſos
aſsi aūq̄ veedes q̄ yo tengo - pues ſigueſſe
q̄ ellos no lo quiſieron apalpar creyendo ſu
apalpar / Et eneſto otorgo inerito - por
lo qual xpō les q̄ſo dar otra ſeñal
de ſu reſurrecō - conuiene ſaber q̄ aūq̄
dixo alos diſcipulos ſi tremi alg̃ coſa de
amer, e ellos le dieron una pez de un
pez aſſado et un panal de miel, e de a
quello aūq̄ delante de ellos ſegun que
ſtiue ſcō luchas enel cap̄. xxiiii. / Et eſta
era ſeñal de el ſeer vivo - en el amer
y̆dadera mēte ſolamēte conſiene alos aīa
les et aſsi nuca era q̄ fuesſe y̆dadero
ombre vivo ſi verdaderamēte comia /
Enpo eſta ſeñal no era tā firme aūq̄
la del arder, o apalpar - en aūq̄ algū
eſpiritu en cuerpo aſſumpto no fuga todos
los actos enlos quales anſiſte el y̆dade
ro ame, / enpo pareſçe anos q̄ y̆dade
ramēte ame - en tal manera q̄ no ſabre
nos diſtinguir ſi ame, o ſi non - de eſto
largamēte diximos ſobre el ſeptimo cap̄.
del exod. // Et aſsi aunq̄ los treſ an
geles q̄ vinieron a abrahan et les dio
dauer ſola ſeñal de vianbre ſegū ſcō
enel geneſi - enel cap̄. 18 - et dos de eſtos
treſ angeles fueron en eſſe dia mysmo
a ſodoma ala noche, e ayuntaron ende an
loth ſobrino de abrahan ſegun ſe ſcriue
enel geneſi enel cap̄. 19 - // Et aſsi y̆
aūq̄ no fuera y̆dadero ombre mas
fuera algun eſpiritu tomado algun
cuerpo de aȳre pudiera pareſcer alos diſ
cipulos q̄ ovieſſe - mas no ayuntara ver
daderamēte // Et agora por q̄ quiſo

teſtigar era y̆dadero ombre aſsi como
ante que moriesſe verdaderamēte como
er aſsi eſte auer de y̆ fue alguna ſeñal
q̄a demoſtrar y̆dero auer reſſuſcitado / enpo
no fue tan firme como era la de antes. 383
cap̄. 383 - ſi los apoſtolos q̄do ſtauā ayūtados el dia de paſcua
et eſtā ellos xpō tentaſſe ſus pies, e manos, e ſi avuno de ellos
los dixeſſe q̄ lo apalpaſſen ſi
q̄ſieſſen enpo - aūq̄ de eſſa manera
letra ſe prueua q̄ los diſcipu
los vieſſen a el desnudo / ca dize la letra
palpate et videte q̄a ſpū carnē, e oſſa
no hy ſi̇cut me videtis habere // q̄ quiere de
zir - apalpad, e ved q̄ los eſpiritos no ne
nē carne, e hueſſos aſsi como los otros
veedes tener a my / pues los diſcipulos
veyan la carne de xpō - en en otra manera
no dixera y̆ aſsi aūq̄ los otros veedes te
ner a my - en ſerya falſo // Et agora fin
q̄ dudo pueda eſto pſuadir nos - ſi los diſ
cipulos apalparō a xpō et deſcubrieron ſu
veſtidura en tal q̄ pudieſſe ver ſu carne
o dezimos q̄ no lo deſcubrieron ni lo apalpa
ron / Si dezimos q̄ no lo apalparō ni lle
garō a el et dize el texto q̄ veyeron ſu carne
et hueſſos - ſiguieſſe q̄ eſtaua ſu carne
deſcubierta et no tenia cubierta de ſi alguna
veſtidura de paño o de aȳre cō diſſuelto
/ Si por ventura dezimos q̄ los apoſtoles
lo apalparō - no puede eſtar - en ſuſſo pro
uamos q̄ no lo apalparō // enpo aūq̄
cō diſſimos q̄ lo apalparō ſiempre ſe
guia q̄ y̆ ſtaua deſnudo - en el dezir apal
pad me et ved - en eſpiritu carne, e hueſſos
no tiene ſegun veedes q̄ yo tengo // Et aſsi
aūq̄ los apoſtolos lo apalpaſſen - no lo a
palparia haſta q̄ y̆ gelo oyeſſe mandado
et dicho eſtas palabras - ca en otra manera
ellos ſeria muy atrevidos et pecarian en ello
et no ſe fuera ſu maeſtro // aſsi como fue
dela magdalena la q̄l q̄do fallo al ſcō
cap̄. 384 - q̄ los diſcipulos no creyeron la reſurrec
cō de y̆ q̄do reſſuſcito en fue
ra mucho deſvariados, e
no paſſaron ſus reſplēſon
aſsi como la magdalena et
ſcō thomas

etulas decretales enel tenplo de dios exp
mjentras myssträre enel rrpto lauzes
delo qual nō curo // Essomjsso en ostia
culpa medio mayor glo dela magdalena
en la magdalena solamēte qujso tomar
al señor fazēdole reuerēça et cō deuoçō
grāde lesando le los pies · / enpos si los
dispulos de x̄ auer q̄ x̄ les mādasse q̄
lo apalpasse lo apalpaua enpero en grade
error · en nō lo fazia por deuoçō mj por le
sar le los pies · mas por prouar q̄ē en
lo si era onbre x̄ādaro · // pues luego pu
esto q̄ digamos q̄ los dispulos a xp̄o
apalpar̄ necessario es q̄ dixessemos q̄
nō lo apalparon auer q̄ gelo mandasse
mas despues · en otra manera respōde
ran de ende alg̃ jnconpenjēte / o pena · la
qual nō resçibieron // Enpos los dispulos
veyen la carne et los huesos de x̄ auer
q̄ xp̄o mādasse glo apalpasse / pues lo se
ya mādado · en dize el rey̆o apalpad
et veed q̄ el spiritu nō tiene carne nj
huesos assi como vedes q̄ yo tengo · // Et
aun en nuestro q̄ en̄pos quādo lo mādau
dexjesse ellos su carne et sus huesos /
pues siguesse q̄ en̄pos nō touiesse cuer
turas de vestidura alguna · // Et aun en
qual ser manera q̄ digamos q̄ nuestro
de segun se de aquella letra del cap̄ · xx · de
sant johā q̄ x̄ quādo aparesçio aparesçe
sse desnudo · sin vestiduras de pano / e de
ayre / de q̄l q̄ier assi otra alg̃ · ꝛ 384

de ayres nō · / si tomaua cuerpo de ayre
por aq̄l cuerpo de ayre podia ser visto o
el ayre q̄nde es mucho adelgasado fuydiz
alos enello paresçe ala vista / cōtesçe /
pues tomaua cuerpos de ayre et aquellos cu
erpos eran visibles nō era mester q̄ tomasse
vestiduras pa q̄ en ellas fuessē vistos //
si digamos q̄ tomaua cuerpos de ayre cuyo
aquellos cuerpos nō se pueden ver por lo q̄l
sera menester vestiduras / nō puede esta
/ Ca en̄pos pgūtaremos de q̄ son las
vestiduras et necessario es de responder
q̄ sean de ayre · delo qual se sigue q̄ pues
las vestiduras eran de ayre / eran visibles /
los cuerpos glos angeles tomaron de ayre
q̄ naturalmēte sean los cuerpos visibles / por
ende nō era nesçio q̄ tomasse vestiduras
pa ser visibles alustando pr esto los nō
pues q̄ estos tomaua abūque nō touiesse
vestiduras // Et si por ventura dixere
mos glos angeles q̄ tomaua vestiduras
nō tomaua cuerpos de ayre / nō puede esta
· / primeramente · en sus tomaua estos an
geles cuerpos de ayre nō podrien fablar
mj fazer assi alg̃ delare delos dispulos
· / en el fablar requiere instrōs alos quato
se ensuen aquella una q̄ fabla · et las ves
tiduras nō son assi · / pues siguesse q̄ q
nos angeles tomaua cuerpos en̄pos del
qual estaua las vestiduras / en̄pos non
eran las vestiduras pa fazer paresçe alos
angeles · mas pa cobrir sus cuerpos /

// Ite si los angeles nō tomaua cuerpos
nō tomaua vestiduras segun pone el rey
o en el capto primero del libro delos actos
delos aplos / la mayor se prueua · en los
angeles so substancia spiritual indyuisible
et nō puede ser vestida · en el vestir pre
neste al cuerpo solido · pues nō podra ser
vestidos · assi como si alg̃ fezesse vn sylo
o vn balandran pa vestir al viento q̄ es cuerpo
falso · en estas se yan aquellas vestiduras por
si et nō se vestiria a ellas alg̃ · / enpero
aquellos angeles las mouia · // la nueue
paresçe · en dize el sobredicho texto que
los angeles vinieron en vestiduras blancas
et assi los angeles mouia aquellas vest
duras e vinja cobrieron con ellas assi
como si se cobriesen vn cuerpo · pues siguesse
q̄ ellos tomaua cuerpos de ayre / Ite alg̃
dubda q̄ podiera ser glos angeles tomaua
vestiduras de ayre nō tomaua cuerpos
de ayre ni de otra assi alg̃ fuera muy
mala orden tomar vestiduras / nō tomar
cuerpo / en tanto era fazer vestiduras
de ayre como fazer cuerpo et el cuerpo
podia paresçer mj bien como paresçia las

// enpos ellos
tomaua ves
tiduras

Cap̄ · 384 · por q̄ x̄ despues de su resurrecçō no aparesçio en
vestiduras como paresçen los angeles q̄ venjeron alos apos
a dezir q̄ se fuesse de
aquel lugar cuyo stuuo

Agora es de responder al argumento
q̄ fazia delos angeles · los q̄les
paresçieron cō vestiduras blancas
et x̄ nō stuuo vestido // alguno
responderia q̄ x̄po nō paresçio en vestiduras
algunas · por q̄ nō le era menester / en el
reyno cuerpo verdadero segun el q̄l podria
paresçer / alos angeles era mester vestidu
ras algunas · en ellos segun su substancia
nō podia paresçer · en el angel es sua spiritual
indyuisible et nō se puede pesar ala vista
Et pa q̄ le viesse · en̄pos q̄ tomasse alg̃
cosa · / esto era lo q̄ tenjan vestido · a vise
saber vestiduras blancas // Esto es de
dezir q̄ nō puede estar · en las vestiduras
delos angeles q̄ paresçieron nō podia ser
pa fazer paresçer aellos · // mas aun de
la respuesta de esto se cōdenje otra esto
· en si los angeles tenja vestiduras pa
glos vsar esçesiuo · necessario era q̄ ellos to
uiesse otra assi por q̄ pudiesse ser vistos
sin las vestiduras · / Ca pgūtaremos
si estos angeles tomaua cuerpo algunos

vestiduras
alguno

vestidura et alguna mejor · / pues siguesse
q̄ nō era conueniēte q̄ tomasse vestiduras
et nō tomasse cuerpo auer era mas con
uenjente pa el ofiçio · // Onde sigue
sse q̄ aquellos angeles tomaua cuerpos de
ayre / e en aquellos cuerpos pudia paresçe
sin tomar vestiduras · et assi se sigue
q̄ nō tomaua vestiduras pa q̄ pudiesse
paresçer // Esto es de dezir · 386

nō · 386 q̄ nō conuenja q̄ x̄po en nō dela su resurrecçō
paresçiesse vestido et si despues desu ascensiō aparesçiesse
a alg̃s aparesçiesse
vestido

Esto es de dezir q̄ nō fue esta
la causa por q̄ x̄po nō tomo
vestiduras et los angeles
tomaua vestiduras · mas
la mayor fue pa q̄ x̄po tenja mayor pena
andar desnudo · et los angeles nō · en
abūque x̄ / los angeles nō auian mester
vestiduras pa si mysmos · / enpos todas
las aparesçiones q̄ se fazē siempre se faze
segun adelant de aquellos aquese fazen
· / Et pa q̄ todos los onbres andauan
vestidos todos los angeles q̄ nos perse
sienpre paresçe vestidos en nō tomar cuerpo
de ayre fue mādado lo segun la manera q̄
dixemos sobre el cap̄ del exodo · / Et
despues formaron essomjsso vestiduras
de ayre a las angeles paresçieron · / e en esta
mjsma forma auia de paresçer a vestidu
ras de ayre si tomo omjen alguna cuerpo
spiritual q̄ fezjen q̄ paresçiesen sin vesti
duras · / la causa q̄ ayan fizo sin vesti
duras aparesçer · fue por demostrar mas
ydentmente su humanidad y dolen
· / Ol despues q̄ x̄po murio dubdan todos
si auia de resuitar / salvo la fe nos ligē
en la qual sienpre estouo la fee firme
dela resurrecçō · e quādo x̄ resuitto ysso
despuesto q̄ ydentmente resuitando a
todos aquellos q̄ aparesçia pa esto fazia
les aparesçia · / Et pa q̄ x̄po si paresçe
se vestido assi como los angeles paresçieron
no vieron la su carne ni sus lla
gas / assi cumplen logar pa sospechar
q̄ no fuesse ydentmente x̄ · mas q̄
fuesse fantasma o vispo alg̃ · / Ca segun
do vestido no pudo fazer las pruebas
q̄ fizo de su resurrecçō · e sus conpa
non vieron las llagas de x̄ · especialmente
la llaga del costado · / en esto juzgaron alg̃
tos q̄ podiem meter la mano en ella
· esçesiuo no fizieron la prueua que
fizo quando estando los dispulos ayu
tados · les dixo · palpatte et videte q̄
spiritus carnes · ossa non habet · sic me videtis
habere · q̄ quiere dezir el spiritu o fan
tasma no tiene carnes y huesos assi

vestiduras
alguna

Esto es de dezir q̄ nō fue esta
la causa por q̄ x̄po nō tomo
vestiduras et los angeles
tomaua vestiduras · mas
la mayor fue pa q̄ x̄po tenja mayor pena
andar desnudo · et los angeles nō · en
abūque x̄ / los angeles nō auian mester
vestiduras pa si mysmos · / enpos todas
las aparesçiones q̄ se fazē siempre se faze
segun adelant de aquellos aquese fazen
· / Et pa q̄ todos los onbres andauan
vestidos todos los angeles q̄ nos perse
sienpre paresçe vestidos en nō tomar cuerpo
de ayre fue mādado lo segun la manera q̄
dixemos sobre el cap̄ del exodo · / Et
despues formaron essomjsso vestiduras
de ayre a las angeles paresçieron · / e en esta
mjsma forma auia de paresçer a vestidu
ras de ayre si tomo omjen alguna cuerpo
spiritual q̄ fezjen q̄ paresçiesen sin vesti
duras · / la causa q̄ ayan fizo sin vesti
duras aparesçer · fue por demostrar mas
ydentmente su humanidad y dolen
· / Ol despues q̄ x̄po murio dubdan todos
si auia de resuitar / salvo la fe nos ligē
en la qual sienpre estouo la fee firme
dela resurrecçō · e quādo x̄ resuitto ysso
despuesto q̄ ydentmente resuitando a
todos aquellos q̄ aparesçia pa esto fazia
les aparesçia · / Et pa q̄ x̄po si paresçe
se vestido assi como los angeles paresçieron
no vieron la su carne ni sus lla
gas / assi cumplen logar pa sospechar
q̄ no fuesse ydentmente x̄ · mas q̄
fuesse fantasma o vispo alg̃ · / Ca segun
do vestido no pudo fazer las pruebas
q̄ fizo de su resurrecçō · e sus conpa
non vieron las llagas de x̄ · especialmente
la llaga del costado · / en esto juzgaron alg̃
tos q̄ podiem meter la mano en ella
· esçesiuo no fizieron la prueua que
fizo quando estando los dispulos ayu
tados · les dixo · palpatte et videte q̄
spiritus carnes · ossa non habet · sic me videtis
habere · q̄ quiere dezir el spiritu o fan
tasma no tiene carnes y huesos assi

tomo vn otro vestido q̄ yo tengo /
// Si por ventura x̄ apareçiesse vestido
non vieran los dispulos la su carne
nj judiem el dezir estas ossas · pues fue
ayuntamiento q̄ despues de su resurrecçon
x̄ estouiesse desnudo / paresçiesse alos dis
nudo // Enpos si nō fuesse por esto en
vista q̄ en̄pos q̄ en̄pos spiritual fue x̄po
paresçiesse vestido · et si agora apareçiesse
sse vestido apareçeria // Esto se prueua
ni leemos q̄ otra vegada x̄po aparesçie
sse et paresçiesse vestido / assi lo pone
sant johā en el aperalipsi cuel capto
primero · onde dize q̄ en la vista de patmi
nos en vn dya domjgo stando el desterrado
paresçiole x̄ q̄ andaua entre siete candi
leros de oro et tenja vna vestidura
blanca et vna cinta de oro assi como
assi paresçio alli vestido / nō desnudo
assi auia en la resurrecçō // si por ven
tura digas q̄ esta vista fue ymaginaria
/ nō fue assi alguna realmēte por los
ojos de sant johan vista · pudria alguno
dezir q̄ aquella vista nō fue del todo yma
ginaria mas q̄ las ossas q̄ despues fue
nō reueladas abriendo se los siete sellos
del libro q̄ abrio el cordero fue en vista
ymaginaria · en aquellas nō pudieron ser
vistos realmēte si en ellas bien parescie
nos mjembres · mas vista de aquella q̄ anda
na entre los candeleros de oro q̄ fue real
et por que ojos corporales sant johan
lo viesse // Esto assas es razonable
enpos no cuyo de esto · mas aun q̄ digamos
q̄ esta vista fuesse ymaginaria se colunje
lo que dezimos q̄ puede salve · que x̄ de
uesse paresçer en vestiduras · en las
visiones ymaginarias tiene semejan
ca las visiones reales · pues si en vista
ymaginaria x̄ apareçian en vestidura
blanca · si en vista real apareçieron nj
bien deujen paresçer en vestidura blan
ca siempre las visiones ymaginarias
son pa significar alg̃ cosa real // pues
paresçe q̄ si x̄po paresçer deuesse a los
q̄ vestido paresçeria / q̄ aquella vista / apa
resçimjento q̄ fue despues de la resu
rrecçō fue a causa special pesso asignada
De / Et assi paresçe la causa porque
los angeles paresçieron a vestiduras
et x̄po paresçio sin vestiduras · / 387

cap̄ · 387 q̄ se fizo delos panos
mjenbros q̄ fue enterrado si los leuo al cielo q̄do subio
et si los tiene agora

Agora es manifiesto q̄ assi
como x̄ no tenja algunas
vestiduras cuel sepulcro assi
non vestido en vestiduras algunas

VNIVERSIDAD DE SALAMANCA

de paño ni de ayre mas aparesçio desnu
do por las razones sus asignadas // Si
lançere sdan agora los paños menores
de x̃o. dlos quales algo podra pgunta
sse fizere. Et esto avn que mas ser
curiosidad que necessidad. enpo breue
mẽte por no dexar osa alg̃a sin breue
mẽte mostrar la diuersos de ellos // Ca
segun sus dychos auiq̃ el x̃po re
despuz sus amos glo cruçifixo de todas
sus vestiduras fuesse despojado. et fue
ssen ellas entre los seruidores de pila
to deptidas. enpo los paños menores
le quedaro. ca esto no auia ombre pu
dyo mundal q̃ fuesse q̃ tal osa tomara
// Et con esto cubierta esto. et co
esto lo enterraro en vn sepulcro. ca
non era inmundable de gelos judios. Et
embolueron lo en vna sauana nueua
virgen lo a tener labrada de virgines
segun pruc sant matheo cuel ca. vi
// quando resuscito el saluador la sauana
dl cubierta sepultrum segun pruc todos
los euangelistas. dlos paños menores
no se fizo mẽcio alg̃o // algunos pu
blicauan dun q̃ x̃po todo sus paños me
nores despuz de su resurrecio y a ellos
subio alos cielos // Cuyo esto no puede
estimar pdudo las razones q̃ sus posimos
puedo q̃ x̃po no tiene vestiduras en pa
rayso ni los otros santos. fazẽ aesto
punto assumpto q̃ non tengo en de
x̃po algunos paños menores. en todo
sia uenideros se sigue vna manera
auno en otra // pues quanto a esto sin
duda alguna es affirmar q̃ x̃ no subio
alos cielos cõ sus paños menores //
// Cuyo es duda si pudieron los pa
ños menores q̃ dexo cuel sepulcro
auno q̃ la sauana. no fezesse la sũ
ptuosa mẽcio de ellos. en era tal osa
de lo qual no era neptssidad de fazer
mẽcion alg̃o // Et sera la razo de esto
q̃ assi auno el cuerpo de x̃ amedos estos
fue assi glorificado et impassible
assi dexaua entoz todas las osas
corruptibles. et no era mester ayuo
estos paños. en el su cuerpo sitio glorio
so echaua de si tales influos de gracia
lus q̃ abrelesseu aq̃llos pte del cuerpo
si necessario, o ouiesse esta abrir se //
// O podra alguno dezir q̃ x̃po cõ estos
paños menores resuscito. cõ ellos ayu
nto. cõ ellos anduuo fasta la su ascẽ
sion alos cielos. q̃ los echo en algun
logar onde no fuesse fallados. o los tor
no en nada. quando alos cielos subio

no tenia vestiduras algũas. ni mayores
ni menores 388 ca. 388. q̃ x̃ judi despuez no pudo
// esto los paños menores q̃ auie tenido ni q̃ dexo en la
Dc estas dos posiciones cathe sepultura del
alguna tener. et cada vna de sepulcro los
ellas parese assas razonable. sudario
// enpo es de dezir. q̃ la segũda
no es tan razonable como la primera
// Et la primera razo por esto es. q̃ esta
razonable q̃ assi como x̃ por la su
resurrecio se fizo inmortal. impassible
et fueo de el tirados todas las condiciones
de corruptibilidad. assi tirasse el de
todas las cosas extrinsecas corruptibles
enpo los menores paños de x̃ eno assi
corruptible. pues razo es q̃ el dexasse
los apartasse cuela resurrecio // Item
si estos menores paños en x̃po quedaro
despuz de su resurrecio q̃daro en vano.
Cuyo x̃po non fizo cosa alguna en vano
por que es dicho. assi lo dize aristoteles
cuel primero libro delas politicas. dq
et natura nichil facit frustra q̃ quiere
dezir dios et la natura nunca fizo cosa
alguna en vano // q̃ fuesse en vano x̃po
despuz de su resurrecio tener paños me
nores. pruenasse. en si alguna cosa aq
uella hasse esto seria en enbaruar las pres
gemmales. las quales son x̃gouernac
de todo desplazeres. enpo en x̃po no se
puede esto assignar. despuz q̃ resuscito
en cuel estado todo seruoso et respla
dor. ni podia auer cosa alguna de q̃ el
pudiesse auer x̃gueña. o los otros vyeb
lo pudiesse auer x̃gueña de lexe lo. en
esto era alg̃a penalidad. la qual en x̃
no fue. como el del todo segun dicho es et
aun fuesse bie auenturado. en como los
menores paños sea principalmẽte para
embolver los vasos gemmales pgunta
remos si parescen los vasos gemmales
de x̃po. en el despuz de su resurreccion
parescia en alguna x̃gueña a x̃po por
glas leyan. o alos glo leyan en cuer
lo no era x̃gueña alguna. y assi dezi
mos q̃ no era x̃gueña alg̃a los vasos
gemmales de x̃ parescer. assi como en
payso no es x̃gueña alg̃a ante todas
las pres de nro dicho sun glorioso
trado todo impedimento. o desplazimiento
q̃ en ellas era mysterio viuiamos. Et
entendemos necessariamẽte q̃ en
cuerpo glorificado de x̃po cõ todos
sus gemmales paresciessen
o los glas viesse abrir x̃gueña de cuer

las. lo qual no es de otorgar. diremos q̃
del dicho de x̃po sabiesse mayor de los mis
graciosa la qual abriesse todas aquellas
pres. et no dexasse ver alguna de ellas
et mas enbaruia esto glos menores paños
de x̃po. et assi era superfluo los sobre
dichos paños. pues siguesse q̃ no los
tenia // Item esto paños menores no
eran menester en manera alg̃a. assi era
x̃gueña estan desabridos aquellos gemm
les pres las glos los menores paños
auia de abrir. puesto q̃ estos paños las
abriesse segun dicho x̃gueña. et
x̃po aparesçio su vestidura alg̃a de paño
ni de ayre segun sus fue pmisso pues
si todo menores paños no enabrie es
tas pres gemmales. las quales stando
desabridas estaria desonestas. dado stando
ellas sola mẽte abiertas cabe los paños
menores staria desonestas segũ parez
e en todos los ombres q̃ alguna honest
tidad ha de guardar. en mal pesar si stan
desnudas en menores paños sobre. mas
pues stan honestamẽte algun tiempo cõple
endemandar del cuerpo desde el viente
fasta algun tiempo delas piernas cubra
algun paño // Pues luego si x̃ para
mas la x̃gueña los menores paños des
pues de su resurrecio tenia no quitaua
enteramẽte la x̃gueña. o estos. mas
en algunos q̃ el tomara la sauana
en q̃ staua enbuelto cuel sepulcro. o sela
ouiera endereçar desde el medio cuerpo
abaxo. en assi quitara mas la vergueña
// Cuyo esto no fizo. en q̃do la sauana
cubierta sepultrum. pues siguesse q̃ no eran
menester los menores paños. mas q̃
del cuerpo de x̃ saliesse tanto resplandor q̃ todo
el cuerpo de x̃ abria. et cõ aq̃l resplandor
podia x̃po abrir qual q̃er pte del cuerpo
q̃sisio q̃ el quisiesse. et no auia mester
alguna osa corruptible q̃ abrir // mas
aquel resplandor q̃ era cõtigo de cuerpo
incorruptible razonablemẽte de vna abrir
cuel cuerpo de x̃po qualquier osa q̃ esto
quisiesse de cubrir si alg̃a auia // Cuyo la
primera postilla non sta del todo bien assi
tada. mas es de dezir q̃ los paños menos
res de x̃po non q̃daro cubierta sepultura. en
todas las cosas q̃ cubierta de x̃ fue
ssen. los fieles x̃pianos. q̃ dispusieron los
suyos sacraria de cuerpo. et grandes las yn
dignidad honrra por reuerencia del salua
dor // Cuyo esto no se auenga fuerça
cerca delos paños menores de x̃ como
era osa q̃ en honrra alg̃a de quisiesse fazer
renida. ni fuerça se mẽcion alg̃a de ellos

// Cuyo si cuerpo q̃daua. o los sacaro de cuerpo
no fuera glos posieron en alg̃a honrra
o en sus vilas. o menospreciados. lo q̃
todo era muy vicioso // Ca no auenga
ellos fuesse puestos en vso vilas por q̃
fuesse del nro redemptor. y no auenga fuesse
puestos en honrra por q̃ eran paños me
nores. pues es de dezir. q̃ el saluador
fue resuscitado o auie q̃ resuscitasse estos
menores paños del todo desligo. o quitado
los en otra manera de otra adicio. o de
quitado los en nada. por q̃ tractara alguna
no pudiesse de ellos en manera alg̃a desa
cõ no auenga por las razones sus
dichas // Et despuz de la resurreccion
x̃po siempre sin vestidura alguna. sin
paños menores. mudo segun la ma
nera sus assignada // assi parese delo
sus dicho q̃ se fizieo las vestiduras de
x̃po despues de su resurrecio. assi sobre
ellas alos cielos. // si en payso x̃po
los sanctos estã vestidos 389 ca. 389. las almas q̃ van al infierno
no van alla pues si mismas ni las bienaventurados ni los angeles
buenos. mas los demonios

Agora pues dyamos como x̃po
alos cielos subio. es de dezir
como sube los otros ombres
q̃ alla vã. y como estã alla des
pues q̃ sube // alo qual es de respõder
y primeramẽte como sube los ombres al cie
lo. et es de dezir q̃ en dos manera sube
los ombres al cielo. la primera manera
es q̃do sube las almas despuz de la muerte
y la segunda manera es como subira
en cuerpo. en alma despuz de la resu
rrecio // Cerca delo primero es de dezir
q̃ non van las almas al payso. o al infi
erno. o al purgatorio. q̃do estã solas
assi como van los ombres en cuerpo y
en almas // la diuersidad es por q̃ las almas
solas q̃do por si stan sin sus cuerpos
et los ombres son assi compuestos y por
ende otras condiciones. o pdudas an
menester a vnos q̃ no auerna a otros // Cerca
de esto es de notar primeramẽte q̃ q̃d
alguna alma sale dela cuerpo. agora vaya
al payso agora al infierno agora al pur
gatorio. no se va ella por si. mas lleua
la // Esto parese por la manera de
orar dela iglia. en q̃do por alg̃ muerto
q̃ vaya a payso. y ruego glo angeles
lo lleue alla. o lo presente delante dios. assi
parese en muchas oraciones q̃ se fazen
ende en especias delos finados // Et parese
en algunos responsos. o vna oracio
q̃ se dize cuela missa delos defuntos onde
dize. si signifer sanctus michael represen

Nõ an de dezir

eam in luce sanctorum quam olim abrahe promisisti et semini eius. q̃ quiere dezir señor tu fuste q̃ sant miguel angel. el qual trae la tu santa oraciõ luego la esti alla ẽla rrepresente delante de ti en la luz para siempre. la q̃l tu prometiste a abraham et a su simiente. // Essomissimo se prueua esto en las almas q̃ al infierno van. q̃ si voluntad van alla a fin q̃ sea aql logar de tal miseria. et q̃ no hayan alegria q̃ mas vsar dessee. pues luego las almas q̃ al infierno van no dessean ver alla. // Et assi no vinieron alla por q̃ quisiesen. pues no es assi q̃ vayan alla por que les fuese fuerça en q̃ el alma no fuera fuerça assi misma pues siguiesse q̃ otro alguno la ha de leuar. // Esto leuar no conuiene a dios. en el es señorio e no ministerio. por lo qual no le conuiene estos actos de execuciõ. mas solamente q̃ el señorio et sus ministros lo executen. // Otrosi muchas vezes spendan las almas por las q̃ales no conuiene a dios q̃ el por si lleue las almas al infierno. mas q̃ las mande leuar a sus ministros. las q̃les son speculatiuas et no currientes al presente de ellas. // Item assi como dar las penas no es acto del juez mas solamente sentenciar. essomissimo trae los culpados a la carcel. a dar les penas no conuiene al juez. mas conuiene a los ministros suyos. // Et por q̃ dios es juez de los muertos et vivos segũ q̃ue sant johan en el apocalipsi en el cap. et los q̃ al infierno son leuados lleuados ala carcel en la qual resciba penas de sus malos. pues q̃ sigue se q̃ no los leuan dios por si mas leuan los sus ministros. // Et assi las almas q̃ al infierno van no van ellas por si mas lleuan las et no las lleua dios por si essomissimo pues sigue se q̃ las lleuen los angeles o los demonios. // no se puede dezir q̃ las lleuen los angeles buenos. ca las almas q̃ pertenesçe al infierno son del todo apartadas de la abdad de dios et no puede en manera alg̃a tornar a ella. pues no es razonable q̃ los angeles buenos q̃ pertenesçe a la abdad de dios et han solamente de star en gozos. sean ministros de aquellas tristes ministraciones q̃ son el en le mas miserables almas ala pena sin fin. // de lo qual se sigue q̃ los demonios q̃ son ministros de la justicia de dios en el misterio lleuen estas miserables almas al infierno. et assi como a ellos pertenesçe ser ministros en dar las penas assi es razonable q̃ les den la misma

no q̃ es leuar los sentenciados alas penas sin fin. // Et no parescia ser conueniente q̃ este misterio fuesse dexado. conuiene saber q̃ pues los angeles buenos no conuienen en manera alg̃a dar penas alas almas en el infierno. en cuyo starian ellas en el infierno dando las penas. assi no conuiene q̃ ellos lleuen las almas alos tormentos. // pues es de dezir q̃ los demonios lleuan al infierno. pues las almas q̃ alla han de yr. e no los angeles buenos. // Et es esta la manera q̃ los demonios por el dessee q̃ tienen de atormentar a nos por la grande embidia q̃ nos tienen. et essomissimo por q̃ dios los ministros a estos q̃ dan las penas esto passe q̃ alg̃as quiere morir q̃ ver si tiene algun derecho sobre aquella alma. // Et si por ventura aquella alma sale de aql cuerpo en pecado. es sentenciada de dios q̃ el infierno. e luego en sale de los diablos. la arrebatan et dan en ella en el infierno. // si por ventura no tienen algun derecho sobre ella no la pueden tomar. saluo del cuerpo sale. en los angeles buenos la defienden. et en cuyo ellos dicen se assi por q̃ non pueden auer aquella alma por arrepentimiento. // assi q̃ssi dicho q̃ las almas q̃ van al infierno son condepnadas no se van ellas alla mas lleuadas

Essomissimo es de dezir q̃ ellas almas se van por si ala pena de purgatorio. mas lleuadas alla. // lo q̃al se prueua en el purgatorio es logar de grandes penas. et assi como al infierno no dessea alg̃a alma yr por no ser ende atormentada no pueden dessear yr al purgatorio auiendo ende penas. en entre las penas del purgatorio et del infierno no ay differencia alguna q̃nto ala grandeza et dureza de ellas. mas ay differencia q̃nto ala duracion. // en las penas del infierno han de durar para siempre. et las penas del purgatorio por mucho q̃ duren no pueden mas durar de fasta el dia del juyzio. // aalgũ duran por algun tiempo assi como vn año o menos o mas segũ la grandeza de los pecados por los q̃ aqui entera satisfacion no fizo. // Essomissimo son menores penas en quanto mas leuemente

se puedã

se pueden sofrir. assi como q̃ en purgatorio stan ciertamente saben q̃ han de yr a parayso. et por q̃ esperan aquel logar tan deleytoso. la yra del qual a ellos por manera alg̃a no se puede estorcer. assi lo q̃al sofririan se en si algun triste se asuelan. et mas lluuia mas se finan las penas. // Esta consolacion no podiendo auer los q̃ stan los q̃ stan en el infierno. en desseo de poder de alli salir. por q̃ son ciertos q̃ de ende nunca saldran. et esta desperacion de poder auer alguna buena les es vna delas terribles penas q̃ entre todas las penas ay. // essomissimo los del infierno tienen ciertamente remordimiento de conciencia la qual siempre les dize q̃ mal merecieron et q̃ por su mal les vino esto. assi que segũ esto remordimiento de conciencia no les fizo arrepentir se. ni se pueden arrepentir. en esto en tal manera q̃ dios no les da gracia alguna. et sin gracia suya arrepentimiento no se puede alg̃o arrepentir. assi lo pone sant johan en el cap. 16. sine me nichil potestis facere. q̃ quiere dezir. sin mi no podedes fazer bien alg̃o. assi como si dixesse si yo non vos do gracia por obras no podedes fazer algun bien. // Et a este remorder se assi de grand mudanza son afligidos. en las penas et remordimientos q̃les dan fazen q̃ tengan mal agüero de los q̃ stan en el infierno. // Cuyo la pena a remorder se de conciencia fize q̃ quieran mal assi mismos. ca la conciencia de cada vno le dize de cuyo el mucho peor et justamente es atormentado. ca assi representando ella a cada vno ellos son malos. q̃ quieren mal. // Et esto es mayor trabajo q̃ todos los otros. assi como quando vn onbre es molestado de otro q̃ quiere lo mal. et trabaja por le fazer mal. et sino puede fazer le algun mal alo menos pide lo mal. cuyo non quiere mal assi mismo. // Cuyo quando los onbres han cometido grandes pecados et muy feos q̃ere se mal mucho segun puede aristoteles en el nono delas ethicas. // Et de aqui se sigue q̃ algunos onbres q̃ han cometido abhominables pecados et muchos. tanto se quieren mal q̃ se matan ellos mismos. assi como judas se dio la muerte. // assi se mato judas por la grand maldad q̃ auia fecho vendiendo a su maestro. et otros assi feos ante de esto et tanto se quiso mal q̃ a despecho desi se ahogo segun pone sant matheo en el cap. 27. // Et esso

tissimo edipo fijo del rey layo et de la reyna jocasta de thebas agnosciendo q̃ el auia muerto a su padre et q̃ auia carnalmente conoscido assi mismo madre jocasta. et de ella auia fijos conuiene saber ethyocles et polinices engendrados auia sacasse los ojos de rabia con sus manos. et tanto tomo enojo de si mismo q̃ se fizo derribar delas penas et echar en el mar. sino por su fija antigona la qual le estoruo de todo esto. assi lo pone seneca en la tragedia q̃ el llama edipo en el comun principio. // Este remorder dura siempre en los que estan en el infierno. segũ el q̃l su espanto siempre les dize q̃ mal merecieron. et en la sta escriptura et en los doctores theologos. fuera de la opinion del qual pone ysaias en el cap. postremo verum cor no morietur et ignis eorum non extinguetur. q̃ quiere dezir el su gusano q̃ es dela conciencia no morira et el fuego de ellos mismos se amatara. // este remorder no stara en los de purgatorio en los de purgatorio acaba en amor de dios et del prymo. et arrepentimiento de sus pecados. saluando les q̃da alguna satisfacion de acabar. por lo q̃l no les remuerde la conciencia de mal alg̃o q̃ ayan fecho. en de todos los males q̃ fizieron se arrepintieron antes q̃ muriesse. et assi no se quieren mal assi mismos ni tienen desprecio de si. q̃ndo assi pues no tienen remorder interior alg̃o. aunque tengan remorder exterior. // Et quanto a esto ha grande differencia entre las penas del infierno et del purgatorio. // Item los q̃ estan en purgatorio han muchas consolaciones delos angeles buenos los q̃ales les vienen abisitar muchas vegadas et les declaran muchas cosas delas q̃ se fazen en el mundo et en el de sus padres et cosas q̃ ellos han q̃sieren. ca lo qual mas q̃ llana mente sus dolores tollen. // Esto no ay en los del infierno ca no vienen angeles alos visitar. ni les declaran cosa alg̃a en la qual se puedan alegrar. et non pertenesçen estos en manera alguna ala abdad de dios dela qual son los angeles abitadores et las almas sanctas. delo qual dize q̃ segũ sue sant lucias en el cap. xvi. inter nos et vos firmatum est. ut q̃ hinc illuc transire volunt non possit. q̃ quiere dezir entre nos

VNIVERSIDAD DE SALAMANCA

r̃ vee grande embargo ſ̃a puesto entre
q̃ los que aqui ſtan no̅ puede̅ passar alla
et los q̃ alla ſtan no̅ puede̅ passar aca
// Esto qual fablara delos del infierno
et del payſo ſegun pareſce enlas pala
bras del euangelio ſobredicho // Queſto
aſsi es todas ha grande diffe̅cia q̃nto
alas penas del infierno r̃ del purgatorio
mas q̃a̅do mu̅ta ala crueldad, o diuer
delas penas en ſi mſmas no̅ ay dzia
ra algunos ay en purgatorio q̃ tiene̅
mayor pena q̃ algunos q̃ ſtan en el infi
erno // Assi como ſi vn̄ ombre ſegrede
vn̄ pecado mortal peqũo en aql pecado
de ſolo mouimiẽto es codepnado al infie
no r̃ aun̄q̃ la pena de este nu̅ca aya fin
empᷣo eſsi no̅ es mucho grande ſegun
otras // Et ſi vn̄ ombre ſegieſſe muy
de mſtil pecados mortales r̃ no ſegieſſe
alguna oſsa ya remiſſio̅ de ellos en ſu
vida r̃ deſpues ala muerte ſe arrepen
esſe de todo en abſtiẽcia r̃ yra̅ apurga
torio r̃ alli auia de ſatisfazer entera̅te
por aquellos dies mſtil pecados pues
mayor ſera la pena q̃ ſufrie este en pu
gatorio q̃la pena q̃ ſufrie el q̃ fue al in
fierno por vn̄ pecado mortal ſolo r̃ mo
rio enel // Et aſsi q̃nto es alas penas
eſsi ſera grandes o peqũas no̅ ha dzia
en purgatorio o enel infierno // ha o̅
diferencia enlas penas del purgatorio
et del infierno. ca los q̃ ſtan enel infierno
tiene̅ demonios q̃los atormẽtan r̃ la vi
ſo̅ r̃ compañia de ellos les es acelos
muy graue et les es aſsi como vna pena
aparada por ſi. Esto declara xp̃o por ſ̃t
matheo enel cap̃. xxv. onde pone̅ las
palabras q̃ dios dira el dia del juyzio
alos malos. dize. Ite maledicti patres
nuci in ignē eternū q̃ parat̃ est dya
bolo et angelis eius. q̃ quiere dezir. id
maldituos del mi padre ay̅ el diablo
et a̅ ſus angeles al fuego q̃ dura por
ſiempre // Et aſsi puſo eſta co̅paraçi
aſsi como pena. enel purgatorio no̅
hay diablos q̃ atormẽten alas aias ca
no̅ los pugne dios. por q̃ los diablos
dexe̅ mal alas aias delos ombres buenos
q̃ van apurgatorio. Et ſi les dexaſſe̅
que atormẽtaſſe̅ las aias delos buenos
en el purgatorio lengar ſe yan los di
ablos delas aias delos buenos en eſta
manera los atormẽtando r̃ eſto non
es razo̅ q̃ los diablos ſe lengue̅ delas aias
delos buenos. por lo q̃l no̅ ay diablos algu̅
en purgatorio. ca. 392. q̃los demonios
no̅ atormẽtan las aias enel purgatorio por q̃ no̅ ſe le̅
gue de ellas et no̅ ſtan p̃ſe̅tes alcel cuerpo ſ̃o atorme̅
tadas, r̃ no̅ las atormẽta̅ los angelos buenos - mas
dios acada vno

Item deſpues q̃ algu̅ tiempo aſsi
enemigo no̅ es razo̅ q̃lo pugne
ſo ſu poderio del enemigo. / en q̃
las aias delos buenos q̃ ſtan
en purgatorio vengen̅ al diablo no̅ an
ſemejado en ſus aniſtos. pue̅ no̅ deuen
ſeer puestas en poderio del diablo q̃ el las
atormẽte. / Ca en esto ſolo ſin alguna
otra pena las aias buenas q̃ ſtan en
purgatorio ſufriria̅ grande pena por
que deſpues q̃ ellas en este mu̅do al dia
blo vencen̅ ſean puestas ſo ſu poder
ya q̃las atormẽte en purgatorio. / Et
por estas agrauio auria̅ las aias de ſe
pumdas vn̄ año delos diablos q̃ ſeyen̅
pumdas en otra manera deſſ año. aſsi
como vn̄ ombre mas q̃lla ſufrir penas
et ſeer ſometido a algun ombre q̃ no̅ aia
no ſe tiene que abn̄ enemigo ſuyo. / Et
en esta manera. ſi las aias fueſſe̅ ator
mẽtadas delos diablos enel purgato
los diablos lengar ſe ya̅ de ellas. / ca aun̄q̃
estos ombres q̃ dura̅ reſsiſtencia ala
tẽptaçi delos diablos delo q̃l ellos
mucho ſe enojara̅. / Ca como los dia
blos ſean ſobervios mucho ſe tiene̅ por
abayados q̃a̅do algu̅ no̅ conſiẽte en a
quello de ellos r̃ por muchas vezes alos
ombres buenos tiẽtan r̃ por q̃ ellos
no̅ les aſtenga̅ tiene̅ grande enemiſtad
a ellos. r̃ enojar los yan q̃nto pudieſſe̅
mas dios no̅ les pu̅te // Et deſpues
dela muerte las aias delos buenos fueſſe̅
puestas en poderio delos diablos q̃las
atormẽtaſſen. alli ſe lengaria̅ del tod
de q̃nto enojos de ellas auia̅ reſcebid
et esto no̅ es razo̅ / por lo q̃l non ay̅
diablos q̃ atormẽten las aias en pur
gatorio. / Et no̅ ſolamẽte no̅ dexa dios
q̃ los diablos atormẽten las aias de
purgatorio. mas alli no̅ les dexa que
vayan ver como ſon atormẽtadas r̃ ſta̅
alli q̃tos de ellas q̃a̅do ſtan en ſu tor
mẽto. / ca en esta manera ſe lengarian
algun tanto de ellas r̃ las aias reſsibi
ria̅ grande afliçion q̃a̅do viesſe̅ los
diablos q̃tos de ſi los quales ſe alegria̅
mucho dela pena de ellas. // Et aſsi
mi las atormẽtan mi las ven ſufrir
tormẽtos esto pue̅ ſto thomas ſubre
garo delas ſuias enla 21. diſtinçion
// Esſomuſsimo las aias del purgatorio no̅
ſon atormẽtadas delos angeles bue
nos ſtan en caridad et veen bie̅ alas
aias de purgatorio. ca ſalen̅ nesta mie̅te
q̃ ſon abundadas̃ dela caridad de dios. /
// Et aſsi seria afluẽ alos angeles

atormẽtar a aq̃llas aias q̃ dende a poco tp̃o
han de ſeer ſus cõpañeros. / ante por el co̅
trario vienẽ muchas vezes a conſolar las
reuelando les algunas coſas segun ſuso
fue dicho // mas dios es el q̃ atormenta
estas aias. no̅ q̃ el ſea actualmẽte estas
aias atormẽtando. mas el encẽdio el
fuego del purgatorio el q̃l ſiẽpre dura r̃
en aq̃l ſin otro algu̅ mſtriante ſe atormẽ
tadas haſta que cũplan ſu ſatisfaçion 393
r̃ 393. / q̃ dios no̅ lleua las aias a atormẽtar el pur
gatorio mas ſe va̅ por ſi mſmas lleua̅ los demonios. mas
los angeles buenos las lleua̅ r̃ las dexa̅ no̅ las

Agora tornemos de amoẽs eſte
argumento q̃ comẽçado auemos
a mẽene ſaber el purgatorio
es logar de grandes penas an
ſi como el infierno et ningu̅o no̅ ha de
bdamtad a la grã de penas. / enpero las a
mas alla van pues ſigueſſe q̃ no̅ van
ellas por ſi mſmas lleua̅ las // Esto q̃l
es de dezir aſsi como ſuso dizemos delas
aias q̃ lleua̅ al infierno. q̃ aſsi como dios
no̅ lleua por ſi aq̃llas aias. por q̃ el non
es mſtriante mas mes. aſsi no̅ leuara̅
el por ſi las aias al purgatorio mas por
ſus mſtros. / los mſtros de dios ſon los
angeles buenos r̃ los diablos. los bue
nos por buenas coſas q̃ los otros por otras // aq̃
non podemos dezir q̃ los diablos lleue̅
las aias buenas al purgatorio. ca las
aias q̃ van al purgatorio del todo pertenesce̅
ala ciudad de dios r̃ los diablos del todo
pertenesce̅ ala ciudad delos dapnados. pue
no̅ tiene̅ q̃ ſiruer los diablos en algu̅a
coſa con las aias delos buenos q̃ van
apurgatorio // Item por la razo̅ ſuſo a
ſsignada dios no̅ pugne q̃ los diablos
atormẽten alas aias q̃ ſtan en purgatorio
por q̃ no̅ ſe venguen de ellas r̃ aſsi eſſemſ
mo no̅ pugne q̃ las van atormẽtar ſtando
presentes alos tormẽtos q̃ ellas reſsibe
en esta mane̅ algun tanto de ellas ſe le̅
garia̅ / pues mucho mas aſsi tenia
dios q̃los diablos lleue̅ las aias buenas
al payſo. purgato̅. / Ca como el ombre
ſea leuado alli tanto q̃l sea pre de ſu pena
et la pena ſea contra voluntad de aquel
q̃la reſsibe. ſi los diablos leuaſſe̅ alas aias
delos buenos a purgato̅ en esto las ator
mẽtaria̅ / ſe gozaria̅ ellos r̃ ellas auria̅
grande afflicio̅ en este leuar. por q̃ los
diablos q̃ ſon̄ sus enemigos las leuaſſe̅
como en alg̃ delas penas q̃ en purgato̅
passaſſe̅ pue̅ ſigueſſe q̃ no̅ leuaſſe̅ los di
ablos las aias delos buenos al purgato̅
mas q̃las lleue̅ los angeles buenos. /
// Et eſ en esta manera. q̃ q̃a̅do algu̅ muere

en caridad arrepẽdo de ſus pecados,
q̃dando le alguna pte de ſatisfaçio̅ de ellos
los angeles buenos ſtan alli preſentes
et no̅ dexa alos diablos tomar el aia̅ la
qual ellos q̃ria̅ arrebatar. et toma̅la
ellos et lleua̅la al purgatorio r̃ alli la
dexan enlas penas. las q̃les segun la
ſentẽça de dios por la pte de ſu ſatisfaçio̅
le ſtan apareiadas // Et no̅ ſtan los̃
angeles buenos alli a atormẽtar la segu
ſsi diximos. / Et deſpues q̃ algu̅a
aia̅ de purgatorio ha acabada ſu pena. a
ella aſsignada vienẽ los angeles buenos
et lleua̅la a payſo. / 394 ca. 394. / delas aias q̃ va̅ al payſo
q̃ no̅ ſe va̅ por ſi. mas lleua̅ las los angeles r̃ purgatorio
aq̃llas aias q̃ han de ſeer ſus cõpañeros
dados mſtros dios

Delas aias q̃ van apayſo eſſo
mſmo es de dezir. conuiene
ſaber q̃ ellas no̅ va̅ por ſi mſ
mas. mas q̃las lleua̅ / en
la aia̅ como ſale del cuerpo no̅ ſabe q̃ ha de
fazer ſe de ella. por lo q̃l es nesçe q̃
aq̃l q̃ la deue lleuar q̃ la lleue̅
/ et aſsi q̃a̅do al payſo la aia̅ entre de
vn̄ viran a ella los angeles q̃la pſente̅
enla gloria delante de dios // Esſomuſsimo
los angeles han grande alegria q̃a̅do alg̃
aia̅ va apayſo. en de ellas ſe cũplen los
logares q̃ dixo̅ vazios por la caydo delos
angeles malos. por lo q̃l es muy co̅
venable q̃ ellos ſalga̅ a reſcebir a̅ grande
alegria ala tal aia̅ / et pugnal mente el an
gel bueno q̃ es dado en guarda dela tal aia̅
. en este veyedo ſiruen de ſu trabajo a̅q
ene ſalue. q̃ aq̃lla aia̅ q̃ el guarda ſe ſalue
veyedo q̃ non trabajo en vano alegraſſe
a̅ aq̃lla venduran aia̅ por q̃ vino ſus an
ſelos segun los q̃les ſe ſalue r̃ eſte pria
paliente va̅ alla tal aia̅ delante dios a
offreſcer le ſus trabajos. // Et aſsi es
de acabar q̃las aias ſantas por los ange
les buenos ſon leuadas apayſo. los an
geles malos no̅ tiene̅ coſa alguna q̃ fazer
en esto / ca ſi ellos no̅ puede̅ leuar las
aias al purgato̅ q̃ es logar de tormento
q̃nto menos podra̅ ala gloria de payſo. ca
abn̄ no̅ dexara̅ los diablos ver la gloria
de payſo // Esſi paresce delo ſuſo dicho
q̃ q̃a̅do quiera q̃ alg̃ aia̅ ſale del cuerpo
et ha a algu̅o de estos treſs logares va̅
no̅ ſe va ella por ſi mas lleua̅la 394 ca. 394. / delos treſs logares
delas aias deſpues dela muerte r̃ delos philoſophos q̃ dizia̅
no̅ auer dios et delas diuſas opiniones dela ſta de aia̅
r̃ ſi es inmortal

Agora es de conſiderar. q̃ auia̅
va estas aias alos ſuſodichos
logares / en lo qual es de ſaber
primeramente onde ſtan estos treſs lo
gares / en no̅ ſabie̅do donde ſtan no̅ ſe aſſe

VNiVERSIDAD DE SALAMANCA

tara q̃ en ẽste mũdo la ꝯsion q̃ es q̃ uiño
uan a estos logares son tres estos logares
son tres segũ suso diximos q̃ uiene
dezir de cada uno de ellos q̃ño ste // Ter
ca delo qual os he de dezir segũ la posiõ
delos antiguos - q̃ algos dizen q̃ nõ ania
dios alguno -/ otros lo posieron en duda
- assi como fueron dos philosophos llamados
diagoras et pitagoras -/ delos q̃les el uno
dixo - q̃ nõ auia dios -/ el otro dixo q̃ era
duda segũ pone lactancio enel p̃mero li̅
de natura deor enel cap̃. segundo -/ Et el
philosopho epicuro dixo q̃ nõ auia dios alg̃
segũ pone sct̃o augustin enel li̅. xpe̅. de ci
uitate dei -// Et segũ estos nõ auenia
poner paraiso ni infierno o pena o alegria
despues dela muerte como nõ oyesse nues
alguno q̃ esto ordenasse temẽdo poderio
sobre las almas pa ponerlas en penado
en alegria -// Empero q̃ los grandes
philosophos tanto auer dios/ assi como
cõtuue aristotles en fin del vij̃. dela me
thaphisica -/ onde dize q̃ es menester de dar
vn̄ regidor solo sobre todas las cosas el
qual sea mayor q̃ todas las cosas / a este
nos llamemos dios - nõ cumple auer estos
nuestros en philosophia argumẽtar // Esto
mismo pr̃ que auer dios es manifiesto
segũ razon et nõ ha mester prouacion
alguna pa esto assi lo pone sct̃ paulo
enla epla̅ ad romanos enel cap̃. primero
// Otros philosophos fueron q̃ auia que
pusieron auer dios -/ empero dixeron q̃las almas
despues dela muerte non eran cosa alguna
assi como algllos q̃ dixeron el aia ser vna
armonia del cuerpo -/ delos q̃les fue el pe
ro aristoteles grande musico // Otros
dixeron el aia ser viento q̃ spiramos / res
piramos -// otros dixeron q̃ era sangre
-// otros dixeron q̃ era el cerebro - Et assi
de otras muchas posiones antiguas las
quales reyo aristoteles enel p̃mero libro
de aia -/ et reyo las tullio enel p̃mero li̅
delas tusculanas q̃stiones -// Et por que
todas estas cosas sobre dichas pareszia
nauã era q̃ el aia moriesse -/ e entõce non
podia auer pena ni alegria pues nõ era cosa
alguna - en todas las cosas fundar sobre el
ser -/ Et assi nõ podiamos segũ esta
posiõ assignar los tres logares sobre dichos
ni era menester pues nõ era cosa alguna
q̃ en ellos pudiesse reszibir alegria / o pena
// Esta posiõ delos grandes philoso
phos es repuada assi como de aristoteles - los
q̃les pusieron el aia humana ser vna spual
substancia inteligẽte / incorruptible -/
// De esta posiõ fue anaxagoras // de esta
fue socrates -/ de esta fue plato / otro gran
des philosophos - segũ parese por sus dichos
los quales alega tullio enel p̃mero li̅ delas
tusculanas q̃stiones tractando si los omes
despues q̃ mueren se an̄ eternal -// Et
aun̄ por quan el aia sea inmortal trae algũas
razones de rethorica persuasio tullio enel
p̃mero li̅ delas tusculanas q̃stiones // otros
mas firmes / mas ualedes pone otros philo
sophos / nos podriamos sacar delas dichas al
presente nõ es necessario de poner -// Et
assi pues aquella posiõ es simple nõ es de
creer de ella -/ et q̃ las almas sean inmor
tales -/ et ende mouiendo el ombre si el alma
q̃ es inmortal auenga nõ resszibiesse el om
bre en algun tiempo segũ fizieron todos
la catholica scptura affirma algllas almas
q̃ han̄ podria reszebir pena / o alegria / assi
podria se asignar logares enlos q̃les reszi
biessen esta pena / o alegria 396 - / cõ 396 - / apsso
trayo assi alg̃ del stado delas almas despues dela mu
te de sus cuerpos q̃ no oyesse pena - mas q̃ salie
E esta pena o alegria q̃las almas lo firio
Despues dela muerte assi de auer el grande philosopho aristoteles libro dela m
cosa alguna nõ dixo - nõ dela cosa q̃ nõ l
uando q̃ pena / o q̃ alegria se auia de auer - nj firio aristot
alia solamẽte si auia de auer alg̃ pena / o
alguna alegria // lo qual fizo aristoteles
por dos razones - la p̃mera es por la grãde
prudencia sua - en el qual en todas las
cosas q̃ fablo - fabrica nerrumpẽte / a dela
yendo por ningũas ymaginaciones // Empero enla
materia de pena / o de alegria delas almas de
pues dela muerte et delos logares en q̃
esta pena / o alegria se auia de resszebir no
puede auer ninguna certidumbre // En esta
manera no se puede estudiosamente por juyzio
natural - como estas penas / alegrias no
sea ordenadas segũ principios ciertos de
las cosas causadas delas cosas - mas segũ
el juyzio et voluntad de dios / Et porend
no se puede esto entender por juyzio natu
ral como otras q̃stiones ciertas - las q̃les
se prueuan por principios ciertos ningũos
// Et assi ya dezimos dad alg̃ en esta ma
teria es menester q̃ el ombre aya alguna
reuelaciõ de aquel al q̃l cumple estas cosas
ordenar - / Et por q̃ dios todas estas cosas
ordeno et por su voluntad assi se sirven
ama menester de ser reuelado de el al otro
por entendello // Et por q̃ aristotil non
auia tales reuelaciones et dud que las
touiesse nõ tenia algun principio de uerdad
ya esto pues nõ curo de fallar de ello
en nenguna manera // Otra causa essencial
fue por la q̃al aristotil principalmente

nõ fallo

nõ fallo cosa alguna delas tales penas / o
glorias - en pueslo q̃ alg̃ cosa alcançar pues
sen mucho entendiesse nõ la auia fallado por
q̃ el nõ auia sabor mudar ni algũo en la na
turaleza de todas cosas // Et si por
ventura el q̃ siguiendo dezir alguna cosa
q̃ entendia - por ventura fuera dotro muchas
maneras de venir de muchas gentes / a el
parescale trabajo de impugnar el stado
de alguna gente principalmente de aquellas q̃
razonablemente segũ el tiempo parescia
venir - / Et assi nõ se fallo en algũ libro
de aristoteles alguna posiõ del stado de
las almas despues dela muerte - // Salvo que
enel libro q̃ se llama dela mãdanza de aristot
el q̃l es postremero enlos pequeños libros su
yos naturales alguna cosa se atengan - en
yo este libro nõ es de aristoteles ni puede
ser dicho en alguna manera suyo - ca del
todo repugna ala posiõ de aristoteles
/ mas es libro acumpiesto de algũ otro
despues - / Ca den ynprare las cosas q̃ en
se auienen claramente vera q̃ anssi auia
auida la posiõ dela philosophia de aristo
tiles dela opinio de pitagoras et era delas almas
Aucun algunos filosophos q̃
tuuieron el aia ser inmortal
- en yo digo q̃ nõ auia pe
nas algunas ni alegria despues
dela muerte - / mas q̃ assi como el aia
salia de vn cuerpo assi entraua en otro
et assi por tiempo infinito // esta posiõ
fue de pitagoras grande philosopho el
qual el qual reprehendia alos poetas
por q̃ ponia penas delas almas despues
dela muerte - / et dize q̃ el aia despues
de vn cuerpo ser muerto entra en otro
et algunas vezes en cuerpos de ombres
/ otras vezes en cuerpos de bestias - / Et
por esto dize q̃ nõ deue los ombres auer
miedo - en q̃nto algunos matare alguna
auiuela ya auer puede matado assi padre
/ o algun pariente suyo - ca pudia el aia
de su padre / o de su madre / o de algun
pariente suyo si es muerto entrado en aql
cuerpo de aquella auiuela // la posiõ de
este pitagoras reyno en creta enlas epstas
ad lucilium enel libro p̃mero enla e
pistola xc̃ - et reyno lo oyo enel lib̃
ix̃ - de methamorphoseos / o onde dize /
o genus auarum gelide formidine mortis -
quid frigora auidis quid nubila vana
timetis - materia vani / falsi pauida
mundi - mortem timet aue si nunquã pore
ritura - sed nouus humanæ domibus
mansuraq; recepte - / q̃ quiere dezir / o

ombres espantados a pauor dela muerte
te fina pa q̃ temedes los males de infier
no / o los padres del mundo falso - a
quien faler - q̃lo fingẽ seer / o nõ es - en
esto es manera de dezir delos poetas
q̃ su materia dela q̃l han de tractar - las
almas no reszibe cosa alguna de esto - en
nuestra muerte - mas q̃ndo salen de vn cuerpo
q̃ mueren entran luego en otro / assi
ya siempre tienen esta manera - en tal
q̃ nuestro mundo esta acabado de esta suerte
en cuerpos // Et en esta manera dize el
sobre dicho pitagoras - q̃la su alma fue
primero de otro - en dize q̃ fue alma de en
forbo el qual era caualliero enla guerra
troyana / dize de pres delos troyanos
et menalao el marido de elena rey de
sparta̅a lo mato a vna lança - / Et des
pues de esto en mundana de negros fue
alma de omero poeta / et despues fue alma
de vn ysse - / et delo primero dize pita
goras q̃ la su alma fue alma del caualliero
euforbo // Esta posiõ rezo ouidio
enel xv̄. de methamorphoseos - / onde
dize - ipse ego nam memini troiana
tempe lelli - panarydes euforbi eram cui pectore
quondam - hesit in aduerso hastile
mynonius atride - // que quiere dezir - yo
me acuerdo bien q̃ enel tiempo dela pelea
troyana yo era euforbo caualliero fijo
de pantheo et el menor atrides q̃ era
menelao fijo de atreo me finco vna lança
enlos pechos / a me mato / esta es la po
siõ de pithagoras // Esta misma po
siõ sigue el poeta ouyo el qual fue
primero entre todos los poetas latinos
en ytalia segũ sue tullio en el primero
libro delas tusculanas q̃stiones - / Et
dixo q̃ esta alma q̃ fuera de euforbo - et
despues del philosopho poeta omero - /
et despues de vn ysse / despues del phi
losopho pitagoras - este uso despues en vn
pauon et despues enel - / et assi como
el el saler poeta de omero // Aun̄que
el tuuo otra orden en otra esta sucessiõ
de esta alma / a pone esse enel otro logar
en q̃ esta alma vemesse despues de omero
// Et esta posiõ reprehende esso el poeta
satirico enla q̃ satirica q̃ comiença ter
ra trahit tractabilis arabum crede magistri
enel x̃ libro onde dize ora pulset hor ens
postquã destruit esse / meonides quis
pauone ex pithagoreo / que quiere dezir
el coraçon del poeta enyo mãda esto - despues
q̃ despero de ser el otro omero luego des
pues del pauon pitagoras // Et este poeta
esseo non assiente esta opinio - / Et porende

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

esthuesse del prem ouso · et dize q̃ esto
veya el sonnado / o rouelado · et despues q̃ de
xaua de nõrar dexaua de seer omicy /
// Otro vo sepõ otra opinõ · assi a
mo plaz el qual dizia q̃las aũs saluan
delos cuẽpos et despues eran puestas enlas
estrellas tada vna en su strella · et despues
tornauã alos cuẽpos en penas · despues
algas strellas · assi andauã sienpr en
cõ de esto pone sant augustin enel 19.
de ciuitate dei · ano de ihũ 395 · dela opi
nõ de virgilio del stado delas aũs despues dela muerte · ano
Otra manera pone vgilio enlos
libros delas eneidas enel sexto
libro · onde quãdo sibilla auina
ua a eneas metio enlos infier
nos vendo a el et le amostro las penas
vio ende assi padre anchises et fallo an
el muchas cosas // Et despues pregũtõ
eneas a anchises si algunos delas aũs
q̃ alli stauã vnã algun tẽpo al cielo et
tornauã despues a algunos cuẽpos // Et
anchises respondio primero dela natũleza
delas aũs et anio en todas las cosas q̃
stauã aũs et el mundo tenia aia / et des
pues dixo delas aũs delos sombres que
quãdo dellas cuẽpos salẽ vã alli apenar
et cada vna penas restituir segun õdiçõ
de su pecado · vnas son enel fuego que
nadie otras son puestas de bayo delas
aguas todas · e enlas quales restituir tormẽ
to otras stan colgadas enlos ayres et
assi de diuersas maneras · Et despues
q̃ cada aũ de estas acabo sus penas segun
sus pecados passauã de alli alos campos
q̃ llamã los poetas campos helyseos q̃ so
campos bienauenturados · et alli stan fas
ta mill años en tal manera q̃ del todo stan
purgadas et tornã se puras ardientes
et sin alguna suziedad assi como fuego
viuo · Et cunplidos dios tras todas aquellas
aũs delos cuẽpos elyseos al rio lechco ·
et beue alli estas aũs et oluidã las cosas
q̃ ante sabiã · et entõçe comiençan a tornar
a seer en cuẽpos · // Assi como
si diesse q̃las aũs no oluidassen los de
leytes delos campos elyseos / todas las
cosas q̃ ante sabiã no desseauã tornar
alos cuẽpos · et entõçe desseã ellas tornar
enlos cuẽpos dize q̃ dios las faze tornar
alos cuẽpos / assi se faze mudamiẽto delas
aũs por grandes tiẽpos // Esta posiçon
es differẽte dela posiçon de pitagoras · ca
segun aquella auia como salia el aia de vn
cuẽpo assi entraua en otro // De esto dize
virgilio enel sexto delas eneydas en esta
manera / q̃ exercẽt penas veterum malo
rum / et aliqs / supplicia expendunt alij multis pẽdũt
in ãnes · sic pẽs aduersos alios sub gurgite
uasto · infectum eluitur scelus aut
exurit ignis quibus quisq; suos patimur manes
· exinde p amplũ · in tartarum ẽ ipsum
et pauci lemi arua tenemus · donec longa
dies p̃fecto tẽpore orte · inueterauit
eximit labẽ pollutũ · ethereum
sensum atq; aure simplicis ignẽ · has
omnẽ ubi mille rotam uoluere p annos
lethei ad fluminis deum euocat agmine
magno · scilicet immemores supera ut
nouea rursum · incipiant · rursus et corpora
condere uelle reuerti · // lo qual quiere dezir
estas aũs son puestas et tenydas en di
uersas penas et pagã pena por los pe
cados viejos · vnas son colgadas alos
vientos · otras son puestas enlos grandes
mares o todas las aguas / otras son
lauadas enel fuego cada vno pagã pe
nas segun sus pecados · / et despues en
bia nos por los autores tantos elyseos
et pocos somos los q̃ stamos enlos campos
alegres · / et esta morada es fasta q̃ por
luengos dias acabado el nueuo crimen
alumpnadas et tragamos el seso celestial
et assi como fuego de grado · / entonçe
acabadas estas aũs acabada la rueda de
mill años lleua las dios al rio lecheo
por q̃ se olujde ende de todas las cosas
q̃ salien et tornẽ a cuenta de la tierra
a esta redondez de este mũdo et comiẽçen
a desseal tornar enlos cuẽpos // Et
estas penas puso cõmo dize virgilio
q̃ son otras muchas las quales en alguna
manera contar no podia segun strue
enel sobredicho libro sexto delas eneydas
diziendo / non uocem si centum lingue
oraq; centum · ferrea uox omne sceleris
uenas complectere formas · o quas penas
nomina possim / q̃ quiere dezir si yo
touiesse cient lenguas et touiesse cient
bocas et touiesse la voz de fierro q̃ todo
esto no podria declarar las maneras
de todas las penas ni solamente dezir los
nõbres de ellas / 399 cõ 399 · delos dos logares
que vgilio po las aũs despues dela muerte · q̃ son
Assi como pone virgilio las pe
nas assi pone los logares · en
dize q̃ esto es en cicilia · lo q̃l
paresce en el cerca dela abadia q̃ esta
de cumas onde stuuo la sybila cumana
et alli vino eneas auerso a sibilla q̃le
mostrasse la aũa de su padre anchises
et ella entro alli con el et truxole por todas las penas / le uo le al rio por do
todas las aũs delos muertos passauã

assi como pone virgilio las penas assi pone los logares · en
dize q̃ esto es en cicilia · lo q̃l delas dos
paresce en el cerca dela abadia q̃ esta
de cumas onde stuuo la sybila cumana logares
et alli vino eneas auerso a sibilla q̃le nos alla
mostrasse la aũa de su padre anchises nera delo
et ella entro alli con el et truxole por tholicon

en vna barca et leuauala el barquero
caron · // Et despues el sobredicho vgilio
acerca del infierno et muchas delos q̃ ende
estauã alos quales eneas agnoscia / las
fuerças del infierno et otras cosas assaz
largas de dezir delas q̃les todas cuẽta
enel sexto libro delas eneydas no auiẽde
ende otro tractar // Estan sus posiçones
sigue ouidio et pone la enel primero libro
de methamorphoseos · / estan sus pone
scricta en q̃ste poema en la primera tra
gedia q̃ es llamada hercules furens cerca
dela fin · / onde theseo cuẽta al rey anfi
trion el qual era padrastro de hercules
et acostũbre los poetas todos q̃ estas po
siçones siguieron los q̃ fablaron assi como
poetas · / Et assi segun estos poetas
se pone dos logares delas aũs despues
dela muerte · q̃ son infierno saluo purgatorio
et paraysso // Ca el primero logar enel qual
virgilio dize las aũs seer punidas no
se puede llamar infierno segun la manera
q̃ nos llamamos infierno · ca nos llama
mos infierno logar de pena enel q̃l non
han remission alguna · // empero en aquellos
logares todos de pena q̃ pone virgilio
ay remission · ca despues q̃ las aũs gran
deniego stan segun la calidad de sus pe
cados passan alos campos elyseos q̃ es loga
de alegria // Donde estos poetas otro
segundo logar et este es logar sin pena
q̃ son los campos elyseos et alli las aũs
stan en alegria · / Este logar paresce al
payso q̃ nos ponemos · / empero discrepan
en algunas cosas · / primeramẽte q̃ nos
ponemos q̃las aũs q̃ al payso van son
del todo purgadas no quedando en ellas
alguna cosa de purgar · / empero segun la
virgiliana posiçon aũnque las aũs que
passan delos primeros logares alos campos
elyseos ayan suffrido toda la pena q̃ han
de sufrir por sus culpas · / empero aũ non
q̃dan del todo limpias ni apuradas como
el celestial fuego · / Et despues estando cada
vna de ellas enlos campos elyseos por
algũ anos apurasse del todo assi como el
fuego celestial · / et entõçe salen delos cã
pos elyseos // la segunda differẽça es
que las aũs q̃ al payso van segun la yg
sia catholica alli stan syempre en glo
ria · / empero las aũs q̃ passauã delas pe
nas alos campos elyseos no stan alli pa
siempre · mas este todo vno algũ anos
et en aquellos algũ años del todo se apuran
assi como celestial fuego · / et entõçe dios
lleua todas estas aũs al rio lecheo · / le
uedo de aquella agua olujdan todo lo q̃ salie

et desseal tornar al cuẽpo et despues tor
nã · / otras muchas differẽças entre la
catholica posiçon del payso e entre la vir
giliana ay · dlas quales al presẽte non
curo // declarar las mudas q̃ virgilio et
cada vno delos otros poetas grandes ouy
eron en dezir estas cosas es grande leçon
et demasiada para si special tractado dela
qual al presente no auiene · / 400 cõ 400 · ano los philosophos
gentiles et tullio et juuenal reprouaron la opinion delos poetas sobre
delos logares despues dlas aũs despues dela muerte

Esta posiçon virgiliana / quasi
de todos los otros poetas es
reprouada cerca delos antiguos
gentiles q̃ eran philosophos
et su fundamẽto en alguna razon // assi la
reprueua tullio enel primero libro dlas
tusculanas q̃stiones e dize ende q̃ todos
los philosophos esto fazen // Essorsmesmo
reprueua esta posiçon el poeta juuenal
satirico enla segunda satira · q̃ aunque
ellos sanctimonias libet jnter glaciales
onde dize esse algunos manes et subter
ranea regna / et cocytj et stygio ranas
in gurgite nigras / atq; una trauersat
uadum tot millia turba / nec plures
dimittit nisi qui naufragus exit
dezir que aya algunas aũs en penas
et q̃ aya algunos regnos de luxo de tin
enlos quales sten las aũs et q̃ ayan
lugar et cuerpo de barquero q̃ nauegue
el barco et q̃ aya ranas negras enel
rio del infierno et q̃ passen muchas mi
llares de aũs por aquel barco nõ curemos
nõ lo cree alli las musas sino los lunes / /
q̃ salen a gouernar alla el domingo 401 cõ 401 · delas aũs q̃ pusso
los poetas enlos cielos et delos tres limbos de dios esto grande
et medios dioses et dioses aldeanos

Estos poetas delos ydolos es la
segunda posiçon · dizen q̃ssy mes
mo auer enel cielo aũs et
estar no sobre del purgatorio
o delos campos elyseos los ydolos sus po
sitores · mas sobre dela tierra sin otra dife
rencia et todos estos q̃ enel cielo stan
dizen seer dioses et tener cuerpos e aũas
et seer virgines et dizen q̃ todos estos
eran strellas et acada strella dizen q̃ era
vn dios · o alma estellada q̃ era vn dios
// Et departen estos dioses en tres gra
et de estos los primeros llamauan deos
selectos q̃ quiere dezir dioses apartados
o estogidos · / alos segundos llamauan
semideos q̃ quiere dezir medios dioses
/ los terceros llamauan · rustica numina
deos vulgares · q̃ quiere dezir dioses
aldeanos // los primeros q̃ llamauan

VNiVERSIDAD DE SALAMANCA

dioses estrogidos sus veyte/ dellos ygleç
seneca pone en algunos logares de sus
obras · et trata de ellos mucho sat agos
tin enel seyto et septo libros de ciutate
dei // Et estos son los q̃ son dioses de pre
del padre et dela madre · q̃ sinone saber
q̃ su padre fuesse dios et su madre fuesse
diosa cr̃ entre los dioses alla entlos q̃
los generaçõ̃ fizeron se otorgã̃ las poetas
por carnal ayuntamiẽto · assi lo pone ouidio
ano mjuco capella enel primero li · enla
psa primera // los segundos eran semides
que quiere dezir medios dioses · et estos
eran los q̃ nõ eran dioses de pre del padre
et dela madre · mas de pre de vno de ellos
solamẽte // Et estos todos fueron ombres
mortales et despues fueron leuados al cie
lo et puestos por stellas · assi como ꝓ
mulo q̃ fue fijo del dios marte et dela
virgẽ ylia · Et ercules fijo de dios ju
piter et dela reyna almena · et pseo
fijo de jupiter et de danee // Otros auia
q̃ eran dioses dela madre et nõ del padre
assi como eneas fijo de anchises troyano
et de venus diosa · Et achiles fijo de pelo
rey de grecia et de thetis diosa del mar
// Et assi de otros muchos sin cuenta
estos todos enl cielo eran puestos en stellas
quãdo las sus obras eran famosas enla
tierra // Otros semydeos auia q̃ nõ
eran fijos de dioses ni de diosas · mas
por ayuntamiẽto algũ alos dioses eran enel
cielo puestos por dioses assi como las
siete pliades que llamã las siete cabrillas
et las siete yades q̃ son las siete stellas
llamadas gallina con los pollos · et calis
to ne et arthas las dos osas delos carros
septẽtrionales · // Et otras muchas en esta
manera delas quales nõ cũple mas alar
gar oraçõ̃ · de estas mas largamẽte dizi
mos sobre el ymi · cõ · del de vniuersitate
et enel libro dela respuesta delos fisicos
de medea // los terceros dioses se llama
dos dioses aldeanos · et de estos algũs
eran enel cielo / otros nõ · et algunos
delos q̃ nõ son enel cielo por tẽpo alla cõ
puestos segun declara ouidio enel primero
libro de metamorphoseos · quãdo jupiter
alleguo al acuerdo delos dioses por destro
yr el mũdo por el diluuio de deucalion /
// Et de estos pone muchos enel cielo
marciano capella enel primero
libro suyo enla ysle pemultria · / onde
pone todo el cielo seer depuesto en dies e
seys mãsiones · et en cada vna de aquellas
estã muchos dioses · los ygleç cuenta ende
assaz cõ llamados por auer acuerdo

si se fazia todas cosas mezcladas et fisio
logia // de estos dioses los poetas pone
infinitos desuariados · delos ygleç nõ es
necesario de dezir al psente ni es voluntad
nuestra delo seruir principalmẽte / por que
ala real alteza ala qual esta obra es dirigida nõ cumple grande assemo tener
en studio poetico de vanidad ꝙ̃ · Cap · ꝙ̃z · como
pisu trullio la buenauenturança delas almas enel cielo
et como se puesta pusiõ̃ q̃ de todos los gẽtiles

Estos dioses pusia los gẽtiles
seer bienauenturados et estos
son en otro logar tercero q̃
segun ellos se podria llamar
paraiso / Et de estos nõ es assi como de
las almas q̃ estã en los campos elyseos
acerca de mill anos salia de ende leuadas
del rio letheo et tornauan alos cuerpos · mas
las almas q̃ stauan enlas stellas q̃ eran
los dioses nunca tornauan auuque enla
tierra ni tomar otros cuerpos / assi
como la otra posiõ̃ poetica era repugnada
delos philosophos / assi es esta e mucho
mas · en cõuiene mayores e mas mani
fiestos errores si los parentes mẽtes
// Et assi eran delos letrados / o algun
tanto entendidos delos antiguos philo
sophos gentiles nõ sin perdida alg̃
delas sus dichas posiones // Por
lo qual tullio ouidio de grãde razõ el q̃l
fue grãde retorico et philosopho et fue
muy mucho segun los otros philosophos
en mucho menos de trezientos anos ante del
nascimiẽto de x̃p̃o · mouiendo del stado delas almas
despues dela muerte dize · q̃ las almas son
inmortales et son de cõdiciõ̃ del fuego
celestial del q̃l segun el son todas las
stellas et despues dela muerte seyendo
tiradas de esta grauedad de este cuerpo
son mas libres et mas ꝑfectas en ente
der q̃ antes et subir alos cielos / q̃ndo
stan cerca del cuerpo del sol / o delas otras
stellas · por q̃ las almas son de naturaleza
delos cuerpos celestiales son ayudadas
et fortificadas en sus operaciones · por
q̃ segun naturaleza vna cosa semeiante
ayuda a otra segun pone aristo · enel
otauo delas ethicas / alli entre ellas
ꝑfectamẽte et bien desde alli toda la tierra
et el mar · et las regiones del ayre et
todas las aguas et entre ellas enlo q̃l
la su alegria es muy grãde / e de aquella nũ
ca cessan ni tienen sus cuydados · de esto
pone trullio enel primero libro delas tus
culanas questiones largamẽte // Empe
todas las posiones gentiles sus
todas nõ ay algo q̃ traer ala razõ cõuenie

ni ala fee catholica // Empe aun esta
posiçõ̃ nõ conuiene del todo ala catholica fu
sion · ca nõ pone purgatorio algũ delas almas
ni pone la gloria enla vision de dios enla
qual sta verdaderamẽte · et otros muchos
desetos neye dela q̃l nõ es mester mas dela
ra · q̃ · Et · ꝙ̃z · dela diferẽçia dela posiçõ̃ delas almas despues dela muerte q̃ sea mas
catholica del stado delas almas despues dela muerte q̃ sea mas
reprouable q̃ las otras posiones
dellas addicion
del iuficio

Agora dexados todos estos errores delos antiguos · los ygleç por saber la creençia delos gẽtiles poetas et philosophos quanto cerca la ydad nõ auseda algũ al vmbrana / sup̃ natural de dios · mas por solo su ingenio fueron rezadores dela verdad llegue mos ala catholica posiõ̃ // la q̃l
aunque nõ alcança por sola razõ̃ natural alcança
mucho ouesse fundamẽto de fee et diuinal
reuelaçõ̃ lo qual es lo principal q̃ mas
razonable cosa q̃ todas las sus antedichas
posiones // Et si todas las sus dichas
posiones / otras ygleç de los ombres
ymaginar pudiessen nunca tener cabo a
tolucion posiõ̃ a algun ombre de grande
juyzio e sesso natural fuesse el qual
nõ touiesse mas asseguo de vna q̃ de otra
sola mente ansi dicha cada vna cosa
judgara por mucho mas mouable sin
duda la catholica posiõ̃ q̃ algũ delas otras
// dela posiõ̃ del payso del velha / nesto
mahomad nõ cumple dezir · ca ella cosa
es tan sotil et tan sin toda razõ̃ q̃ nõ me
reste seer puesta en scriptura / Esso
mesmo ella es assaz manifiesta la q̃l
assi como a manifiestamente irrazona
ble desechada · ca ella ya de primero
es mas sin razõ̃ q̃ qual quier de todas
las sus dichas posiones et gẽtiles po
siones vengamos ala catholica asser
cion // Et segun sus fue dicho los catho
licos ponen tres logares los ygleç sus
diuinos q̃ueque saber purgatorio ymi
fierno / Estos logares se fallã
en muchos logares dela scriptura
catholica · dela qual nõ cumple de dezir
// Cõ el primero logar de estos infierno
et este es vn logar de penas de fuego
et de frio et de otras diuersidades de mi
chos grandes en todo el mũdo q̃ pueden
seer ymaginadas et auer muchas mas
// segun las palabras de virgilio en el
sexto delas eneydas / non mihi si lin
gue centum oraq̃ centũ · ferrea vox
omnes q̃ scelera apprehendere formas / oia
penarũ percurrere nomina possim / q̃ fere
dezir · si yo touiesse cient lenguas et
touiesse cient bocas · et touiesse la voz

de fierro ya no cansase · no podria dezir
todas las maneras et figuras de cada
pena / o solamẽte auer los nombres
de ellas // En este infierno ay diablos
los quales fueron angeles caydos de
dios buenos / ellos por se fazer
malos por presumpçõ̃ et desseo delo
q̃ no les conuenia / et estos estã depna
dos ya siempre en aql infierno · o si
fuesen penas et dan penas · et ellos son
ministros de dios ya auenidero las
almas apareiando los cuerpos // En este
logar ha auenida pena sin refrige
rio et duran ya siempr̃ / nin son
las penas eguales · mas segun q̃ en los
pecados ouo differẽçia de mayoridad
o menoridad assi ha en las penas / ꝙ̃ ·
cap · ꝙ̃q · si ay vn logar solo de infierno o muchos · de sita
el infierno segũ el ayre

Este logar es vno solo / no
hay diuersos logares como
algunos pensaron dizendo
q̃ las almas q̃ eran por sus pe
cados depnadas penauan en aquellos lo
gares en los quales pecaron / o por diuer
sas partes del ayre / esto es falso / et los
q̃ son depnados ya siempr̃ no pasesten
acá · assi como aquellos q̃ purgã · en
algun tpo et despues van a paraiso / y
en estos muchas vezes a nos parescẽ
// Et si por ventura algũs vezes algũs
almas depnadas ya siempre anos pares
can et fallemos en el su logar dela pena
seer en diuersas partes dela tierra · esto
es pocas vezes · et es ya demostrado algũ
misterio delo qual pone sant gregorio
en los dialogos / mas assi mesmo sus
penas delos depnados ya siempr̃ son
en logar q̃ete el qual se llama infierno
cap · ꝙ̃q

Algunos dizen q̃ este infierno
esta enel ayre obscuro / ya
esto puede auer color · por
quanto mesmo por q̃ el infierno es
logar de penas las quales enel ayre obs
curo auenidero mente dar se pueden / ca
este logar dest es penal por seer en de la
ciudad aplicada en grado muy excessiuo
lo q̃l acuerpe al infierno / en las penas
se fazen segun las ciudades antiguas / ya
ssiuas · las ygleç son ministros dela subsis
tencia ya fazer et padesçer / et estas ciudades
segun pusiad de todos los philosophos
son q̃ro · a saber fuego tierra fri
aldad humedad scritura // Et de estas

VNiVERSiDAD DE SALAMANCA

las dessi ̃ primeras dinyene saber calentura
et frisura syn mas ygualmẽte actuadas en
las otras dessi ̃ son actuadas et passiuas
et nõ tiene tã derechamẽte virtud de
fuego. / por lo q̃l en aq̃llos logares an
uenyderemẽte se diria el infierno ser en
los q̃les estuuo q̃dados stan exessiuamẽ
te. et por q̃la calentura exessiua sta ẽn
el elemẽto del ayre cuia nueytad de el a ̃
uenyderemẽte podria algũ dezir q̃ stuua
el infierno en el elemẽto del fuego o del
ayre 406 cap. / 406. / delos q̃ pensó el in

fierno en el elemẽto del fuego en el cielo de mars / si puede end
stir

Pol lo pueyo algũs pstenyen
q̃las penas delas aias eran
en el elemẽto del fuego. / Et
en esta manera fueron algũs
puentos q̃ siguieron la opinyõ pla
tonica. la qual pruua nob el mũdo ser
en q̃tro elemẽtos et los q̃tros ap ̃pues
tos de ellos nõ auer algũ tuuo q̃tro
. / Et ansi dixeron q̃los cuerpos celestiales
ẽn de auer dõ de elemẽtos. en dizẽ
seer los cielos de fuego / las stellas
seer de cuerpos de fuego mas viuo. /
// ysi lo declara el nombre del cielo. /
en el cielo llamasse ether. en q̃ los p
etas / los otros sstruyderes. / en q̃ ether
segun su gual significanyo significan fue
go. // Et segun astrologia posyõ el
planeta mas destemprado en influy
calentura es marte. pensan q̃ estuo puesto
q̃ en el cielo de marte ouo el elemento
del fuego mas uyuo / mas q̃nte. // Et
ansi dixeron q̃ el rio infernal q̃ segun
todos los poetas se llama flegeton q̃
quiere dezir en griego ardiente o q̃
mãte ouo en el cielo de mars. / Et en este
rio flegeton puya ̃ las aias seer arroxe
adas / ansi segun estuo el infierno stauo
en el elemẽto del fuego en el cielo de
mars en los cielos. // Esta opinyõ non
el poeta marciano mineo capella en el
libro pueyo enla 7ª parte enla distin
cyõ postremera. onde tiran dellos plane
tas et ouieron verisimilmẽte cogedz annes di
uersi a lor vida naturalmẽte. // Esta po
sicyon nõ puede star. por q̃ pssi ppria fal
sedad. / ansi mesmo saber q̃los cuerpos ce
lestiales sean de elemẽto de fuego lo q̃l
es contra la posicyõ de aristotil / todos
los philosophos cõ. et contra la doctrina de
todos los doctores catholicos. en q̃ne
seer los cielos de otra quinta essencia differẽ
te de todas las q̃tro essencias elementales
// Ite el infierno o logar delas penas ha
de seer logar triste et mas inmundo q̃
los otros logares. / enyo el cielo es el
cuerpo mas excellente de todos los cuerpos
sensibles et mas preciosso logar de todos los
logares. / pues luego siguesse q̃ stos non
seyan ayuntamyentos el infierno ẽn el
cielo / otras rasones muchas ay esto ay
delas quales non curo al presente. / 407

nº. 407. - si sea el infierno en el ayre / si ansi el ayre sea
q̃ sea de natureza caliente et humida nõ frio enyo

La otra yre en q̃ pudiessemos
dezir el infierno ayuenyderemẽte el mũdo assi
mesmo star en el ayre por la 3ª fria ansi de
segunda q̃lidad actiua q̃ es ayre mas q̃ la
fialdad / en en el ayre es la mayor fria negun de los
aldad q̃ en todos los elemẽtos ser / esto
nõ pyn ̃ razon del ayre. en el ayre segũ
su natureza es caliente / humedo et nõ tiene
ossa alguna de fialdad / et segũ natura
elementil el agua tiene fialdad / enyo
mayor fialdad stan ẽn el ayre q̃ en el agua
// Esto se prueua. en mas fria es la
nyene q̃ el agua. en yo en el ayre se
engendra nyeue et nõ en el agua. pue
nyõ es q̃ aq̃l logar en el q̃l se engendra
nyeue sea mas frio q̃ el agua. // Ite
mas frio de mucho es el granyzo / las
piedras gruessas cayentes del ayre
q̃ el agua. / pues nyõ es q̃ el logar del
engendramẽto del granyzo / delas pie
dras gruessas sea mas frio q̃ el agua. por
q̃ en el stan tan impresa fialdad q̃ puede
engendrar granyzos et piedras. pues
siguesse q̃ el ayre en el qual se engen
dran estos ossos sea mucho mas frio
q̃ el agua. // Ite si el agua fuesse mas
fria q̃ el ayre. sera mas fria en medio
q̃ non en la yre de suso. / en en medio es
agua puyn ̃ no remẽte allegnyn ̃ algũ
en el elemẽto del ayre nyn ̃ de tierra / en la
yre de suso tiene allegnyn ̃ a la yre del
ayre. / en bayo en el elemẽto de la tra
los q̃les pueden ynmutar ala agua a or
fialdad. enyo esto es falso. en mas fria
sin el agua en la yre de suso q̃ en medio
. pues siguesse q̃ non es mas fria el agua
q̃ el ayre. // pruuassi esto en en tyo
del mismo los peces suben dela yre su
perior de la agua por la grãde fialdad. et
nemẽsse en la agua fonda. la q̃l non
sin mi fria auno es la yre superior de la q̃
// Ite entre todas las ossas frias de
todo el mũdo. una de las mas frias es
el agua elada / enyo nõ se engendra
el yelo de ãdiaõ / o por virtud activa del
agua. mas por el ayre / pues siguesse que
el ayre sea mas frio q̃ el agua / q̃ el yelo
se engẽdre por ãdiaõ de agua del ayre /

nõ dela

et nõ del agua / pruuassi. Ca si por acaso
del agua se causasse ante el agua sera mas
pura en su nueytad onde nõ tiene allegn ̃
nsa al elemẽto del ayre / o dela tierra en
nsa sey ̃a el yelo ynyeyo en nueytad
del agua et despues por a por ynya fins
ta la superficie del ayre / enyo es po
el contrario. en q̃nto el agua se enyesa
a clara fazesse una pequena ostra en
cima del agua onde se ayuntan el ayre cõ
el agua et despues trespenetra mas el frio
del ayre engruessasse mas el yelo fasta
clarse toda el agua fasta el fondon ~
pues nyõ es de dezir q̃ el agua se yela
por la fialdad del ayre q̃ poco a nõ pa
dinõ sinya / Et ansi nyn ̃a manẽte sera
mas frio el ayre q̃ el agua. // Et por
esta rasõ nyssuna se prueua q̃ el ayre
es mas frio q̃la tierra / ca si la tierra
fuesse mas fria q̃ el ayre ante el yelo
se causaria por impressa fialdad sepa cau
sada el yelo por acaso dela tierra et nõ
por acaso del ayre. / enyo esto es falso
q̃ el ayre sine clarse el agua et nõ los fine
la tierra. // Esto pese. en si el agua
se classe por la fialdad dela tierra ante
todo agere natural sigu ̃ cualas agere y
pasiõ a el. causando se la actiõ por ra
syn ̃. segun pone aristo. en el segũdo
libro de generacyõ et corrupcyõ ca mẽte
ya clara el agua q̃ estuuiesse en el fõdo
sobre ala superficie dela tierra. Et des
pues por a por a se yna clara fasta
llegar ala superficie del agua en cima.
enyo por el contrario se fazer el yelo
en enanssedo se yela la yre superior del
agua sobre con el ayre / Et despues por
apor se va engruessando fasta clarse toda
el agua fasta el fondon sobre arriba tan
ansi es nõ dezir q̃ el ayre es mas frio
q̃ el agua et q̃la tierra. / Et asegũ esto
mẽte dizemos q̃ el ayre sea la ossa mas
fria de todas las ossas. aũque por su
tunleza nõ sea el ayre frio. mas caliẽte
et humedo / 408 nº. 408. - quod ayre

seyẽdo caliẽte et humedo naturalmẽte se enfria / como
la calentura algunas vezes enfria

Admenen ̃ enyo el ayre se en
fria tan ̃ seyẽdo el segun su
natureza caliẽte es esto
// en segun maria comũ usanẽ
las ossas frias enfria et las ossas calie
tes estaliẽtẽ. et las ossas secas desseca ̃
et las humedas enhumedesse / Et po
sin esto ay otra rasõ segun la qual la ossa
fria estalien ̃ et la caliẽte enfria // esta
manera de rasõ se llama antyparistasis
q̃ quiere dezir rasõ por resistẽcia de so

tranedad segun declara aristo. en los
libros deloc // de esto ay muchos exẽplos
en nsa leza. assi como si alg ̃ tenga la ma
nos muchos frias et las llegue al fuego
luego enamigos sentira mas frio q̃ antes
q̃ se llegasse al fuego / Et ansi la calentu
enfria // la rasõ de esto es por q̃los cuer
pos naturalmẽte fryos son otros
et fuyẽ unos de otros / Et ansi el que
sin mucho frio se pone cerca del fuego la
calentura sube dentro la fialdad ya des
truyda et la fialdad ayuntasse con ya
resistia la / Et ansi alguna calidad atra
o virtud se ayunta. mas puede es que
sea apartada segun la regla mas
fuerte en nsaleza. por lo q̃l nasio es que
aq̃lla fialdad enyesse mas regia sera q̃n
do calentura grande le ayuntasse // Otro
semejante exẽplo ay para q̃la fialdad
estuviese. lo q̃l pese en los ferreros. los
quales por fuyr ardel mas al fuego del
carbon echan enyma algũ poco de agua et
encrudesse leuantasse mayor fuego. // la causa
es por q̃ echando el agua fria sobre el fue
go la calentura por gradase dela fruyta
q̃ nõ la destruyda enyogesse con fuerte
fuesse mayor por q̃la virtud ayuntada
es mas poderosa q̃la virtud diuisa segun
supo fue dicho / muchos exẽplos de estos
ay en nsaleza. // En esta manera de aaron
por antiparistasis se causan los granyzos
et piedras / nyeue et mayos / true
nos et relapagos / las otras semejantes
ossas methaphoricas. delo q̃l largamẽte
tracta aristoteles en los libros delos me
thauros / 409 nº. 409. - quare vapores per q̃ los vapores le
vantados dela tierra nõ pueden llegar ala regiõ del fuego. dela
diffinicyon de los mayos
y nubes / y reflexyos
del sol et q̃les elementos
los vapores

En esta manera es de dezir del
ayre. en la regiõ del ayre dyn
desde la superficie dela tierra et
delas aguas fasta la region
del fuego. en esta regiõ del ayre sube dela
tierra vapores et exalaciones de muchas
maneras. en algunas son humedades otras
son secas. et esto por q̃ el sol los sonleza
et alimpia a su calor. digerendo et leua
los dela tierra al logar del ayre / estos
nõ pueden subir fasta la regiõ del fuego
en la extremidad / fin dela regiõ del ayre
por tres impedimentos / la primera por q̃ estos
vapores et exalaciones son de materia
de tierra et tiene algũ grãde de grueseza
aũque por acaso del sol sean subtilizados
et nõ pueden llegar al logar del fuego por
q̃ aq̃l pryncipalmẽte ossas q̃ nõ tiene algũ
alguna grueseza et ansi es en la fin dela
regiõ del ayre cerca del elemẽto del fuego

// la segunda razõ es por la abundancia
cula calor del fuego et del ayre cula fia
de toda su region es abundancia dela gladad
de estos vapores et exalaciones leuadas
dos cuel ayre. et los contrarios nõ pue
den star en vñ logar. mas fuyr vno de
otro. // la terca razõ es por q estos va
pores leuadas cuel ayre nõ son puros
elementos. mas son impuridades dela
tierra. / por lo qual el fuego q andaua las
ssas impuras apura. quãdo los ya et
por q cada vna delas ssas dessea su con
seruacõ et fuye de su pdiõ nõ se allegã
estos vapores ala region del fuego. in
ala exalacion dela region del ayre el
qual ende es de complexiõ calidete mucho
/ oest estos vapores / exalaciones leua
tadas dela tierra nõ pueden quedar sin
cula tierra cula superficie. en los leuãtã
los mayos del sol los q son mayos q bradas
o reflexos. // Mas lo qual es de saber que
el sol et las stellas todas tienen dos ma
neras de mayos. los primeros llamã ma
yos directos o principales. los segundos
llamã mayos reflexos / q bradas. // los
primeros mayos q llamã directos o jun
deres son aquellos q vienen desde el cielo
del sol / o delas otras stellas fasta la
tierra dela qual nõ pueden passar por rec
ella dura et muy apegada et spessa cusi
/ estos llamãsse rayos directos por q
derechamẽte vienen desde el cuerpo del sol
/ o delas otras stellas. et nõ se q bradan
fasta la tierra por algun impedimento
// llamasse segundos mayos mal directos
que quiere dezir mayos mal venidos. en es
tos mayos caen desde el sol et las otras stellas
fasta la superficie // los segundos mayos
del sol / delas otras stellas llamã ma
yos reflexos / o q bradados. et estos son
los q se leuantan dela tierra cuel ayre
quando el mayo directo del sol en tierra /. En
luego auino el sol puerta mente echa de
si mayos mal venidos et vienen fasta tierra
et assi nõ pueden passar derechamẽte
q bradarse et tornar sus. // q males mayos
aya prouechosos. ca pone dos vna caldera
de agua al sol cabe de vna pared cula
q pared nõ de algun mayo de sol derecha
mente estando alguna ora entre puesta
delos mayos del sol q derechamẽte dan cuel
agua dela caldera salen ala pared otros mayos
los q les nõ vienen del sol mas quebrantase
q nado el sol llega ala tierra / o al agua et tor
nase alcuãtar cuel ayre // los primeros
mayos del sol q son directos / o mal venidos
nõ pueden leuantar ossa alg cuel ayre en

los mayos mal venidos / o directos caen de
suso et estos nõ se leuantan / pues luego
manifiestamẽte en contra razõ de q
estos mayos alg ossa leuantasse cuel ayre.
// los segundos mayos q son reflexos
o q bradados se leuantan desde tierra cuel
ayre et estos sotilizan los vapores et los
leuantan cula region del ayre / et q nado estos
mayos se leuantan tanto leuantan assi
alos vapores et exalaciones / Et prend
cuel verano seyendo los mayos reflexos
mas alcades se por la allegada del sol a
nos leuantanse mas los dichos vapores
adelgadados se mas ala region del fuego
et alcanado sse mas dela superficie dela tierra
Et cuel infierno estos vapores estan
mas cerca de tierra por q son mas gruesos
sos por la grande humedad del tiempo et
por q cerca stan el sol de nos muy apar
tado et los mayos reflexos leuantan se
pocos cuel ayre q. nõ. q. q. como toda la region del
ayre vltimamẽte es dependiẽte en tres partes de la adua
Et assi en esta manera necessario de ellas q sse
es la parte / o region del ayre stan el infierno cual
dependiente en tres partes. las q le ayre
segun los philosophos son lla
mados intestinos // la primera es esta pte
q sta cerca la superficie dela tierra et
el ayre obstruyo. et esta es clara. en nõ
ay en ella algos vapores et exalaciones
// la segunda es la pte cuq sta el ayre
puro cula qual stan todos los vapores
et exalaciones et en esta son las nuues
et cerca se engendra el agua q llueue
et los granizos et pedrisos et sayos
et relampagos et truenos / // la ter
cera pte dela region delos ayres es aq lla
pte q sta entre el ayre obstruyo / la re
gion del fuego et esta toda es clara
sin algun vapor et exalacion et es muy
caliente // la segunda pte dela region
del ayre q es entre las otras dos ptes
es la mas fria de todas las ossas / en
ella se engendran los pedrisos / nuues
et granizos segun suso fue dicho et
engendrasse cerca la fialdad segun la ma
nera suso dicha // Ca aesta pte media
del ayre suelen las exalaciones / vapores
delas q les algos son seales / o otros signos
de q se q son de nialeza de nessa sen
frios / et estas ossas frias fuyendo del
calor delos mayos del sol leuantadas dela
nessa apetencia. et estando fuyendo
del calor dela caliedura dela region del
fuego et dela sin dela region del ayre
apetasse mas. fuyendo cuq mas los calores
/ assi la fialdad cusi apetada es mas

regia

rectia fialdad / por lo q el es necessario q
aql logar sea el mas frio de todos los logares
del mundo por q sta entre dos calores
// En este ayre obstruyo q es la segunda pte
del ayre diria alguno q deueria auer
encendimiẽto sin el infierno. en este es logar
de infernal humidad la q el es mucho
aplacible // Esto es demostrado se puede prouar
por la autoridad q pone el apostolo
cula epsta ad ephesios cuel cap. 6. onde dize
nõ est nobis colluctatio aduersus carnem
et sanguinẽ. sed aduersus principes tenebra
rum harum. et spirales nequicias in celestibus / q
quiere dezir nõ tenemos nos pelea solamẽ
te contra carne et sangre. mas aun cõ
los poderes del ayre et las malignas spi
rales o spiritos malos cuel ayre / en cielo
se llama aql el ayre segun se fallara en otros
logares dela sancta scriptura // Et assi dize
el apostolo q nos no tenemos pelea contra
los spiritos malignos los q les stan en
el ayre. et los spiritos malignos stan
cuel infierno. pues sigue se q el infierno
sta cuel ayre / q. n. q. q. el infierno nõ
puede estar cuel ayre et quando el nombre de infierno en
todas las leguas
significa assi
q sta debayo
de nos

Aesto es de responder q nõ se puede
dezir q el infierno sse cuel ayre
et esto se prueua primeramẽte
por el vocablo / en romãd al
nombre q significa infierno en lengua la
tina et hebrayca et griega demuestra
q nõ es el infierno cuel ayre q es sobre nos
mas q es debayo denos / Ca en latin
se llama infernus. et infernus dezir dezir
assi q sta debayo de nos / assi el ayre
stuyo nõ sta debayo de nos mas sta enci
ma. pues no se puede llamar infernũ
cõuenientemẽte. ni este nombre infernus po
dra significar a algun logar q cuel
ayre sse. // Esto paresce essemplo por
este nombre en lengua griega cula q
se llama gehena q quiere dezir tierra
honda. pues no puede auenir este nobre
al ayre. mas el nõbre de dezir se de algũ
logar el qual sse en tierra // Esso mes
mo paresce cula lengua hebrayca. cula
qual se llama sheol et es assi baya o
fonda. alen q este nobre essemplo
por sepultura se toma cuel hebrayco /
Et algunas vezes quando la scriptura mu
cho quiere declarar llama al infierno assi
q es bayo de nos. assi lo dize el profeta dd
cuel psalmo xl / onde dize liberasti
animam meam ab inferno inferiori. q quiere
dezir sacaste tu libraste la mia anima del
infierno mas bayo // Esso mesmo se
prueua cuel infierno stan bayo de nos

por ysayas cuel cap. 7. onde dize per
tinu sigmũ adinuenio tibi infferni
ni sue in excelsum stãp. q quiere dezir
pide senal de dios / o delas bayuras del in
fierno / o delo q sta encima de nos. pues
significasse q non sta el infierno cuel ayre
obstruyo encima de nos mas debayo de
nos cula tierra // Item cuel infierno la
pena principal q ponen es de fuego / en q
cuel ayre obstruyo solamẽte sta frialdad
pessa. pues significasse q nõ sta ende el
infierno. // q cuel ayre obstruyo nõ sse
fuego ni calentura pessa ya auenidera
assi es pesse. en cuyo nõ se sigueira los
effectos q se siguẽ delas impressiones
metheoricas. en todas se engaña por alto
de frialdad et nõ se cuyda alg por accion
de calentura / et assi pesse esta posicion
ser falsa auiene saber q el infierno sta
cuel ayre obstruyo. q. n. q. q. Responsuesta delas razones q parte
el infierno sta cula region del ayre / de los diablos q ha en ayr

Alas razones q se fizo en contrario
es de responder / alla primera
quando dize q el infierno ha de fuego
ser. cuel logar donde las en
tidades actiuas sten nessas et assi es cont
ayre stuyo q sta ally la frialdad mayor
q ay en todo el mundo / o delas mayores
q ay en todo el mundo. pues significasse q ally
sta el infierno // Ca de responder q por
esta razon nyssina se concluye el contrario
/ en cuel infierno nõ solamẽte sta vna
calidad actiua intensa mas todas. en
en otra manera todas las penas serian
semejantes cuel infierno. cuyo cuel ayre
obstruyo sola vna frialdad sta intensa q
es la frialdad. pues significasse q nõ sta
el infierno cuel ayre. en el logar cuq
el infierno sta nõ solamẽte tiene frialdad
mas ahũ tiene calentura intensa delo
qual mas se dira abayo // Alla segũda
razõ la q el se funda del texto del apostol
es de dezir q verdad es q cuel ayre stan
diablos assi cõ los quales nos peleamos
en q estos nõ stan cuel infierno ni el
infierno sta cuel ayre. de q ellos stan
/ cerca los diablos stan en dos maneras
departidos. los vnos stan en su pena q
dan penas alas almas dapnadas / estos
stan cuel infierno et nõ salen dende
mas andan por diuersos logares. assi
pueden fingir mal a onbres / o mugeres
o assi otra alg. en stan en logar apar
tado / et de estos es de dezir q nõ stan
cuel ayre ni fabla de ellos el apostol
// los otros son depuestos q tentan
alos onbres y nos / y les dan alg penas

VNiVERSiDAD
DE SALAMANCA

en este mundo alos malos et algũ tpo
alos buenos // q los diablos nempe
alos ombres paresce por aq̃llo q̃ dize
saũt johan enel nº xvij- fallando de
judas acepta buella in gressu ẽ in eũ
sathanas -/ q̃ quiere dezir q̃ despues q̃
judas tomo el pan ꝓsignado q̃ le dio
q̃ era el su mesmo ꝙ depo entro enel el
diablo -/ Esto fue no por aduenimẽto
ansi como aduenimẽ alos demonios de
mas por tempta lo tegniamẽte // Esso
nissimo paresce de saũ pedro al q̃l vino su
thanas a exemptar en tẽpo dela passion
de x̃ pa q̃lo negasse - ansi lo pone sãt
matheo enel- cº- xlvº- sathanas experi
mẽte te vt exebiaret sĩc tritiũ /q̃ quiere
dezir/ o pedro sathanas te demãdo para
tẽptarte mouedo te ansi como trigo
en farneru -/ Esto paresce despues en
pu remor le fizo negar hesse vegadas aq̃
// Otrosi estos demonios dan penas
alos ombres vivẽdes ansi como pa
resce enlos denomados los q̃les su aduẽ
tandes delos diablos segun pone mu
chas vezes el euãgelio -/ ẽ- q̃ quiere dezir
como los demonios q̃ stan enel ayre tẽtan et aduenitan
alq̃s vezes alos mis
los / e otras vezes alos
buenos / q̃ los que
nos tẽtã no stan
enel ynfierno

Estos diablos dan penas alos
buenos / alos malos segun
q̃ a dios plaze -/ q̃ aduenitan
alos malos assi paresce en
las plagas dadas sobre los egipcianos
ca ellas fechas por los diablos // Ansi
lo pone dauid enel pº- lxxviij- onde dize
mysit in eos ira suã indignationes per
angelos malos -/ q̃ quiere dezir enbio
dios sobre los egipcianos su ira et es
tos enbiamẽtos fueron fechos por los
angeles malos -// q̃ aduenitan alos
buenos mẽtra bien- pruenasse por
lo de job - ca enel primero et segundo ca-
del hº de job se ãtiene como sathanas
fizo todos estos daños enlas asas de
job et despues en su ppria missma -// Estos
diablos stan enel ayre / anda entre nos
a tẽptar nos /- dan nos penas quãdo aduo
plaze -/ Et de estos fabla el apostol lo q̃l
paresce enel dezir- quãdo dize- nõ è nobis
colluctatio aduersus carnẽ et sanguinẽ sz
aduersus principes potestates tenebrox huius et spũ
ales nequãs in celestibꝰ -/ q̃ quiere dezir
nõ tenemos solamẽte pelea contra
nue et cõtra sangre - mas cõtra los po
nos del ayre et cõtra los malignos spũs
q̃ andan enlos ayres // Todo q̃l demonio
q̃ estos spiritus q̃ stan enlos ayres
ergan aq̃llos cõ quiẽ nos auemos pele
seyendo tẽptados de ellos et resistiendo

// Cuyo aq̃llos q̃ aduenitan las aguas
delos diluuios nõ stan enel ayre mas
las aguas aduenitadas stan enlos ayres
et assi se acabaue q̃ el ynfierno nõ sta
enel ayre // Estamissma postad seguie
to los poetas en assignar el logar del in
fierno - ca todo lo asserinan enla tessa
segun paresce enla virgiliana posicion
enel libro seyto delas eneydas / enla pi
mera tragedia de seneca q̃ se llama her
cules furens / enla segunda parte de
juuenal etc -/ q̃ q̃ del ynfierno aunq̃ sta enla mayor
tad dela fondura dela tierra et de sus adiaçẽtes /
agora dexados estas falsas po dela orden et
siciones es de llegar ala verdad adiçiõ delas
et es de dezir q̃ el ynfierno es penas
vna lugar puesto enla tierra
no enla superficie de ella mas de vna dela
grossura de ella et sta ally la tessa lu
ga et en aq̃l logar esta mucha tenebra
- ca no hay lagar enel mũdo mas tene
broso como no passe alguna luz de sol
o de otras stellas a aq̃llas pres -/ e
sta este logar enel centro dela tessa
onde es la mayor fondura de todo
el mũdo // Et este logar es muy frio
ca ende sta la mayor frieura q̃ enel mũ
do sea -/ otrosi sta ende la mayor calura
q̃ enel mũdo sea - ca sta ende fuego mu
cho q̃mante - mas q̃ no este q̃ agora sta
/ Et aq̃l fuego no es claro pa q̃ pueda
el ombre alguna ascuredad - mas es
tan scuro como tenebra por q̃ no ayan
los dapnados alguna refrigerio de lasmo
en verdad / Et la causa q̃ faze este
fuego ser tenebroso dize alguno q̃ es
por razõ dela materia enla q̃l se ma
tiene / ca dize q̃ este fuego se mantiene
en pez / no ha ansi de q̃ mas negro pa
resca el fuego q̃ de pez - ca paresce mas
fumo / Et esto razonablemẽte se
blam / ca esto paresce en todos los fue
gos los quales no son egualmente cla
ros - mas vno fuego ay q̃ es mas cla
ro otros ay q̃ son mas estupos segun
differẽcia delas cosas ambustibles
q̃ son su materyno / Esto paresce
por experiẽcia // Sta essimesmo en este
logar del ynfierno agua muy fria enla
qual los dapnados son atormẽtados
/ en ansi como el grãde calor es pena
muy aflictiua - ansi la grãde fridad
es muy aflictiua et prende en ambas
son atormẽtados los dapnados - ansi
lo pone job enel cº- xxiv- / translatant
ab aqs nimiũ ad calorẽ nimiũ - q̃ quiere
dezir - los dapnados passarã delas aguas

de nieue

de nieue al grãde calor asi sone salen
glos dapnados serã atormẽtados en aq̃e
muy frias assi como si fuesse de prendas
de nieue et sacadas de aq̃llas aguas sera
puestas en grãde calor // Estos instru
mentos penales q̃ son enel ynfierno assi
ne salen fuego et agua no tiene ma
nera de obrar natural - en los agentes
naturales q̃ son egualdes en fuerça
egualdes acciones tiene - ansi como si
son dos fuegos egales q̃ maran ambos
egualmẽte pongo los las materias con
bisibles de egual resistẽcia // Empero
enel ynfierno no es en esta manera - ca
los dapnados son puestos en vn fuego
et en vna agua de vna addiçiõ - mas no
son egualmẽte atormẽtados - mas vno
es mucho atormẽtado et otro menos segũ
la differẽcia delos pecados delos q̃l mas di
ximos fue // Onde es de dezir q̃ este
fuego es muy q̃mante cosi - empero no
q̃ma a cada vno q̃ no adios plaze // Es
estas penas no ay orden alg̃ - en sacarlo
al ombre del agua et ponerlo ha enel fuego
et del fuego en otras penas sin alguna
certa orden - ansi lo pone job enel cº- xxi
transibit ab aqua nimia ad calorẽ nimiũ
- q̃ quiere dezir passara los dapnados
delas aguas delas nieues alguna calo

ca- q̃ig- / dela opinion delos poetas virgilio et ouidio
cerca delas lucas del ynfierno et dela lucilla

Este ynfierno q̃ sta enel centro
dela tierra tiene algũ lugar
segun algos doctores catholi
cos affirman / ca en aq̃lla
stan algũs lugares de el por las q̃les sale
fuego segun manifiesta mẽte acabo
paresce et ansi como stan en aquella
tessa ansi stan en otras // Estos lugares
por las q̃les sale fuego dizen algunos
poetas q̃ eran sepultados los gigantes
q̃ stan de bayo de aq̃llos montes // Cer
ca dello q̃l es de parescer q̃ ouidio enel
primo libro de methamorphoseos et las
otros poetas ponen q̃ los gigantes los q̃les
eran fijos dela tierra mouieron pelea cõ
los dioses por echar los del cielo - mas
ellos enel - et los dioses derribauan
los cõ rayos et echauan sobre ellos mon
tes - / et el mayor delos gigantes q̃ lla
mauan typheo fue derribado en aq̃lla
et echauan sobre el los montes q̃ auia
les arrancado q̃ stan presso - por los q̃ales
ella sellama trinacria q̃ fiere dezir
de tres montes - Et sobre los pechos et
garguero et ombros echauan al monte
etna / sobre el logar onde sta la lucha

de aq̃l gigante sta la abertura de aq̃l monte
por la qual sale fuego - Et por q̃ la tierra
de aquella muchas vezes padesce terremo
to en aq̃llos montes - dixeron los poetas
q̃ esto fazia typheo gigante - el q̃l stava
de luxo quando se bulliga de lady - de esto
pone ouidio enel 14- hº- de methamorpho
seos enel primero vso - / jamas gigantes
insecta furiali echinat lugnat / q̃ quiere
dezir ya nunca passara ninguno el monte
galed assentado sobre la garganta del gi
gante // Contra esta postrimera opinion
no q̃ple arguir en esta parte - et mani
fiestamẽte paresce esta q̃ toda es errores
// En otra manera pueden dezir algunos de esta
lucha de mont galed enel sesto delas enei
das - en esto q̃ esta fuesse lucha del ynfierno
// Et para entender quando el gusto introduzir como
encara entro enel ynfierno alcheo assi padre
anchises et alcheo todas las penas dize
alo mesmo sibilla cumana la q̃l morada
en cicilia cerca de estas luchas del ynfierno
et non pone q̃ en otra tessa fuesse su en
trada al ynferno por q̃ en todo el camino
de troya fasta ytalia el q̃l andubo encara
cõ sus naues no stan algũs logares enlos
q̃les sten luchas de ynfierno / sino en aquella / ẽ-
cã- q̃ig- / dela lucha de mont galed si es lucha de ynfierno / del
poeta tegriano enpedocles q̃ se affogo en mont galed enel
primo

Otrosi semejantes la opinion
del pueblo es q̃ sean luchas de
ynfierno - et assi algũs doctores
catholicos lo tiene assi // Esto tiene
sin causa de maravillas sobre el q̃ delas pe
nitencias dela sin tramido dela general re
surrecciõ onde dize / certain dies despues
del dia del juyzio amonestabel / a todas
las obras alcheanas del ynfierno // En
cerca de esto es grãde duda enlos letrados
- et los antiguos sabidores trabajaron
por saber q̃ assi era esta alcheana de mont
galed et causa era por q̃ salia fuego por
ella - Et el philosopho empedocles que
en cicilia vno trabajo mucho por esto saber
et vio dos stando sobre aq̃lla alcheana para
mas diligentemẽte auguardar lo salio fumo
de ella et assogosse empedocles el philosopho
// Mas que el grãde poeta ouidio enel libro
q̃ fizo de enderesmiento delos poetas en fin
leuantando mala fama a empedocles dixo
q̃ empedocles era muy auidioso de honrra
et q̃ se fizera venir por dios inmortal - et
por fazer esto q̃ se desnudasse / sobre des
nudo enla lucha de mont galed et mouio /
onde dize dicit siculus poete narralo in
veritis deo immortalis habere - Dixi

rupit cuppedeles ardentē frigida ethnas
-Insiluit falsis lucrat pia poetis // que
quiere dezir. yo dire et cōtare la muerte
del poeta italiano cōuiene saber de enpe
docles. el qual abdicando seer tenido por
dios inmortal salto enla lum de mont
gibel ardiēte / Et aun no pareste de
rauiere la xdad de esta lucra de mont
gibel si sea lum de infierno / o si sea o
osa alguna ¶ Tra. 217. ¶ la alteruna de
mot gibel no sea lucra de infierno et a no alli et en otr logar
stan alteruas delas
gles sale fuego / dela
causa de esto

Omyn pareste mas razonablemēt
deuer seer dicho q estas lucras
de mot gibel et otras semeiantes
no sin lucras de infierno. mas
naturalmēte se causan de tremoto segu
q en otros logares muchos pareston en
los gles por terremoto se abrio la tierra
et se fundieron muchas casas. et en algu
logares iaz fecha alteruna et en otros
se cerro la tierra // la causa por q sale
fuego de estas tales lucras es por q enlos
tales logares esta mucha piedra suffre
la qual es vna delas cosas q ligeramēte
se pude acēder segun pareste por experiēcia
Et pero dize Virgilio ad piedra suffre las
muchas pa encēder mēdela ligeramēte
// Estan essimismo enlas tales alte
ruras muchas animalidades enlas gles
sin vicio et iuntas este vicio se mueue te
rriblemēte estimlicia aquellos logares enlos
quales sin la piedra suffre assi el nu
ymo es causa generatiua de calor et en
tonce causasse fuego enla piedra suffre
assi como se causa dund cuel fierro enla
piedra et arde grande pte de piedra su
fre et sale fuego / fumo assiem de aquellas
lucras / Et no es special enla lucra de
mot gibel. ca assi como es en ellas es
en otras muchas lucras q stan en diuer
sas tierras / Insi es cuel mōte vesuno
q es en campaña del gl sale muchas vezes
fuego et fumo / Et lucras cuel primo
libro de ascolacio cuel metriu dize. que
aquien guisquis adpostea serenq cuo
declara q non sea esta alteruna lucra de
infierno. mas q dentro stan muchas an
imalidades enlas gles sin vicio et suffre
et encēdesse la piedra suffre / q dize aque
lla animalidad sale aquel fuego / onde
dize q tenet rupis vagus animo
tuz gt fumiferas vesenq ignes / q quiere
dezir q algūs vezes el mōte vesuno el
gl tiene cuel animalidades de fuego es
pirido et encēdese sale fuego ad fumo /
// Esto essimismo algun tanto parestre por
los banos q naturalmēte son calientes
/ ca segun dize aristoteles et los otros
philosophos esto se faze por q dentro agua
q mana salen por logar cuel gl ella pie
dra suffre et encēdense et salen calientes
et segun q fuere mas la piedra suffre
et mas cālent del logar pronde nasce el
agua afuera salira el agua mas caliente ¶18
¶18 Septimo pregunta q el fuego de mot gibel no
es fuego de infierno / de la razo q no pruecha esto
Onyosi no pareste dezir se razonable
mēte q estas sean lucras del in
fierno. ca si la alteruna de mont
gibel et otras semeiantes fue
sen lucras del infierno / o nuera salida fue
go por ellas / o siempre saliera / empero
esto es falso. ca algunas vezes sale et
no siempre / pues sigueste q no so lu
cras de infierno // la antiguedad se prue
ua / en el fuego del infierno auie siempre
por vna manera por q no ayan los dāp
nados vil tiempo mas refrigerio q otr
/ pues si el fuego del infierno vna ves
abastasse a seer tan grande q pudiesse salir
fuera por las lucras del infierno siempre
abastaria a salir fuera assi el fuego del
infierno siempre sea egual empero el a
ssimo pareste. ca algun tiempo sale fuego
otro no sale // A esto respondemos q el fuego
del infierno no sale siempre por aquellas
lucras et sale algun tiempo por q dios quie
re q aql fuego aduzimētum alos viuientes
o a algunas cosas suyas et por q no es
siempre nuestra esta puncto no sale siempre
el fuego // A esto es de dezir q no puede
ser. / ca si esto fuesse verdad q dize q esta
q este fuego dela lucra del infierno saliesse
quanta algun onbres o animalia algun
dialas o frutos dela tierra / Empe
esto es falso en muchas vezes sale mas
fuego et no se cyende tan q pueda dañ
nar en cosa algun / pues es de dezir ra
nablemēte q no son estas lucras de infierno
// Algunos quieren esto prouar por esta razo
diziendo q si estas alteruras fuessen
lucras de infierno et saliesse por ellas
fuego del infierno este fuego seria del ard
ziente assi como fumo. ca el fuego del
infierno no cessa de si luzir algun por que
es fuego de pes segun supo fue dicho
/ Empe el fuego q sale por estas lucras
es algun tanto claro. pues sigueste
q no sea fuego del infierno ni sea lu
cras del infierno / Este argumento
no prueua cosa algun. ca puesto q estas
lucras fuessen del infierno et saliesse aql
fuego del infierno podria salir algun
tanto claro / la razo de esto es q el

fuego

effuego es mas claro o menos claro se
gun la manera de ello es mas o menos
dispuesto pa lo cunsar / Et auiq el fue
go del infierno el qual es siempre saliente
por aquellas lucras. ante q estouiesse fuera
saliera por logares donde estouiesse mu
cha piedra suffre / Et assi encēder se
ya la piedra suffre et fazer seya el fue
go mas claro / pues sigueste q esta
zon no pruecha cosa algun / empe
sta segun lo suso puesto razo q estas
alteruras de mot gibel et otras seme
jantes no sean lucras de infierno // delo
suso dicho pareste q cosa sea el infierno
et onde sse assentado / ¶19 Tra. 219. tractado
¶19 Agora es de saber del segundo
logar de penas q llamo pur
gatorio onde stea q cosa sea
// Enlo qui es de considerar
que anssi como assignamos vn logar el
qual sea infierno et cuel gl sera las
almas auzimētadas qui dun del todo
dapnadas. anssi assignemos vn logar
cuel cuel gl las almas purgē pagnādo
la pte dessanssiō q enla vida no fezie
ron // Por lo qual es de saber q qui
alguno muere si acaba en pecado mor
tal es dapnado pa siepre et estos son
cuel infierno puestos // otros acaban
en caridad asse pētendo se de sus pecā
dos / empe non fezieron entera satissa
cō por ellos en vida / Et estos son
puestos en vn logar onde pena reciben
no segun la grandad dela satissacion q
les auia por fazer / et despues son dex
leuandos alla gloria del paysso // Et este
purgatorio non ha de durar alleende
del dia del juyzio. mas fasta alli todos
los q de penar ouiere penaran satisfaz
endo por sus culpas et despues seran
leuandos ala gloria de paysso et ya mas
no aura purgatorio / el infierno si
siepre durara // Cerca delo gl es de
nomne q alin q el purgatorio sea vn logar
en el qual agan de penar las almas q
no fezieron entera satissacion / empe algu
almas ay q en diuersos logares son aduzi
mētadas / Et esto es en dos maneras
/ lo primero q estas almas sean algun vezes
aduzimētadas enlos logares onde pecaron
/ en esto es mui aduenible // Otra
manera q algun almas sean aduzimētadas
en logares onde pueda seer vistas et
pueda seer sabida su pena por q esta
pena sea exemplo pa no pecar. dize q la

supra / o q puedan ad algun fallar ya
q algun remedio les fuesse ya salir de
aquella pena / et de esto vine ser gran
muchas vezes cuel .ij. lib. delos dialogos
// q las almas purgantes sue penadas en di
uersos logares pene esto acaesce algun
vezes por las causas suso assignadas /
Empe generalmēte las tales almas purgā
tes sue penadas tienen vn logar assigna
do cuel qual resciben pena fuesta cumplu
sussissimō // Cerca delo gl Virgilio fa
blando cuel seyno delas encidas onde pa
ue la manera dela purgacō delas almas
pa q passen alos tormentos celestes. pone
tres maneras de penas conuiene saber
de fuego agua e ayre / Empe no pone
vn logar ante es uerdad q assigne muchos lo
gares conuiene saber / a conuiene saber
la spera del ayre et la fondura de mar
et el fuego / onde dize ergo exercentur
penis veterum malorum. supplicia expendunt
alie pendent in aperto / alie prestringit ad ventos
alios sub gurgite vasto / infectum eluitur
scelus aut exuritur igni / q quiere dezir
assi son las almas atormentadas en penas
et pagan pa las culpas viejas q auiere
pu delas gles algunas son colgadas alos
vientos et otras son puestas enla fondu
dela mar pa q enla laue sue penado.
et otras son quemadas cuel fuego / estas
penas confiessa sue augustin seer delas
almas q purgan sue pecados assi los libros
de ciuitate dei / Empe cumple su todo esto
assignar vn logar cuel gl stan estas gen
tes atormentadas // Et este logar esta dent
enla tierra dentro de su grossura assi
como dixemos del infierno. et no puede
seer dicho el purgatorio seer en otra
parte sino enla tierra enla fondura suya
. en el purgatorio et el infierno si iuntos ¶20
¶20 Cerca delo q el es de nomne q la del infierno delos dapnados
Quesanctus augustinus llama general
mente infierno todo logar cuel
gl las almas despues dela muerte
sufren penas / Et llamasse infierno pa
q sea de bayxo de nos segun suso declara
mos // Et este infierno dicho assi ge
neralmente tiene quatro senos / q aquatro
significos // El vno de ellos se llama in
fierno delos dapnados et delos diablos
// El segundo se llama purgatorio
onde las almas pagan la pte dela sanssa
cō q non fezieron enla vida // El ter
cero / o apartamiento es. el seno cuel gl estan
los niños q morieron en solo pecado

original agora fuesse xpianos · agora fuesse moros agora judios o gentiles // El tercero seno o logar es el seno de abrahã · q se llama limbo delos santos padres // Que aya estos dos departimientos de infiernos parese por la scriptura la qual distingue infiernos en el pmo · onde dize domine liberasti aiam meam ab inferno inferiori · / que quiere dezir · tu libraste la my aiã del infierno mas bayo o mas fondo · pues si fuesse d otro infierno auia menos fondo · q aql en otra manera no fuera apartado o mas la compaçõ siempre sera alo menos en doss // otrosi parese q en los infiernos aya distinçõ de logares segun aquello q pone sant ludhas en el cap · / onde pone xpo del mal angarieto el al auia muy abastadamente q fue enterrado en el infierno · et el pobre dicho lazaro muzio fue leuado delos angeles al seno de abrahã · / En lo al demostro estos seys logares distintos · // Et mas aun lo dezian judios despues el rico demãdo q enbiasse abrahã a lazaro q mojasse la punta del su dedo en agua et le refriasse ante la lengua q era muy atormentado en el fuego · / al qual respondio abrahã · magnum chaos firmatum est inter nos et vos vt hij qui transire volunt hinc ad nos non possint · q quiere dezir grande partimiento ha puesto entre nos et vos en tal manera q aquellos q quisiere passar de aca alla no puede · / los de alla no puede passar aca // Estos logares pues se han en tal manera · / el infierno delos dapnados esta mas bayo de todos mas cerca del centro dela tierra · / Et los otros logares · o apartamientos stan encima del · // Esto paresce en las palabras del psalmysta · en el psalmo 85 · onde dize liberasti aiam meam ab inferno inferiori · q quiere dezir · seyor tu libraste la my aiã del infierno mas bayo · // Este es el infierno delos dapnados del q fue dicho libradas · en yo no fue librado del infierno en el q stauan los sos padres con abrahã · / ca en el seno fasta la resurrectiõ de xpo // En este infierno delos dapnados ay penas grandes q mucho se acabarian las aias onde en essa manera nunca de ende saliran · / assi lo affirma la scriptura diziendo · q en infierno nulla est redemptio · / q quiere dezir en el infierno no ay alguna redemption · / Este infierno stan desde el comiençamiento del mundo · / assi lo pone y por sant mathio en el 25 · onde dize discedite maledicti in ignem eternum qui parauit est diabolo et angelis eius &c

Et segun dize sant augustin en el libro de ciuitate dei // q en este infierno ouo q en fuesse penado dese de el comiençamiento del mundo estos fueron los diablos · los quales pecaron luego como fueron criados et pusolos dios en el fuego del infierno // despues fueron puestos otros ombres pecadores · / delos q les fue el primero thayn fijo primogenito de adam en de este pone sant augustin en el xvi de ciuitate dei · libro · de quien fue tomada la maldat del diablo viene su acompañamiento en el infierno et desde alli siempre duran penas cruel de aias pecadoras q alli son dapnadas sin fin // En el 21 · del purgatorio q judios et moros tienen la pena de el et del fuego delos dapnados

El segundo logar de estos es purgatorio en el qual las aias que pueden en algo no acabaron en la vida de sant fuesen por sus pecados acabadas de satisfazer por sus penitencias · / Et este logar stan en cima del infierno delos dapnados / ha del vnos penas · / en q la principal dellas es fuego · / En este purgatorio no ha demonios algunos q sean auenturados ni atormenten las aias · / et aun no los ynuie dios q vayan alla como las aias del purgatorio sin auenturadas segun suso fue declarado // Este purgatorio fue criado desde el comiençamiento del mundo et fue puesto cruel fuego · en q no ouo cruel desde el comiençamiento del mundo fasta el diluuio · q la gl segun cuenta dela biblia delos setenta interpretes dize assi · genesis 6 · dixit autem dominus non permanebit spiritus meus in hominibus istis in eternum quia caro sunt erunt autem dies illorum centum viginti annos · segun dize sant augustin en el libro xvi de ciuitate dei // q la gente de aquellos tienpos q murieron en el diluuio fueron todos dapnados · / Et segun la letra hebrayca et la biblia nueua dize dixit dominus non permanebit spiritus meus in hominibus istis in eternum quia caro sunt erunt autem dies illorum centum viginti annos segun dize sant augustin en el libro xvi de ciuitate dei // la gente aquellos ombres q murieron en el diuuio · / q los ombres q murian y se morian antes q touiesse vso de razõ et de libre aluedrio se no / si morian antes q touiesse libre aluedrio et vso de razõ no tenia algun pecado actual q ellos cometiesse · mas solamente tenia el pecado original cruel q traxieron / Et por este pecado no podian ir alla gloria del paraiso · mas yuan al vno delos dichos infiernos del infierno el q era llamado el limbo delos ninos et en este stan finalmente remissõ por siempre // Si por ventura no auia en hedad q podian vsar de libre aluedrio et tenia vso de razõ es de considerar q en aql tiempo no tenia los ombres alguna ley dada a ellos expressamente de parte de dios · mas viuia en ley de naturaleza segun q la diuina / et en aql tiempo non auia ydolos ni adoraua las gentes sino a dios ydolos · / et en obligo de aguardar los dies mandamientos q son de ley de naturaleza et otras cosas semejantes las quales la escriptura dize // Et en este judo alg tenia al tiempo dela distincion por el pueblo acto de alg pecado q fuesse ordenado en dios o por algun amonestacion q le oyesse en su aia le era rimido el pecado original · assi como agora es remitido por el baptismo o en tiempo dela ley vieja era remitido por la circuncision · / Et este judo q ya muriesse no podria yr al limbo delos ninos · / Et de esto q ya vsaua de razõ et libre aluedrio es de dezir q o moria en pecado mortal sin arrepentimiento alguno et sin caridad / o moria en caridad de arrepentimiento de sus pecados · / o en inocencia // Si por ventura moria en pecado mortal sin arrepentimiento · yua al infierno assi como agora se faze et como se fazia en tiempo dela ley vieja // Et si moria en caridad o arrepentimiento de sus pecados era le perdonados · / en assi como agora por la absolucion o gracia de confession delos pecados perdonados · assi entraua / en todo tiempo del mundo por sola contricion y dolor sin algun otro remedio los pecados eran perdonados // Et assi alg judio alguna tiempo oyesse algun sobre adorado y dolos et fecho otros pecados muchos feos luego como se arrepentiesse todos eran perdonados · // Et en esto es de distinguir · que este q assi moria con arrepentimiento de sus pecados · o auia fecho entera confession por ellos o no · / si auia fecho entera confession por ellos y yua luego como moria al seno q se llamo despues de abrahã et era el logar delos santos padres // Si por ventura no auia fecho entera confession · y yua luego como moria al purgatorio q es este segundo seno del infierno et alli stauia fasta q oviesse satisfecho de sus pecados · / et despues q acabada era trasladado al logar delos santos padres q es llamado seno de abrahã · / Ca al cielo no fue alguno fasta q xpo por sus muzio q es el 22 · / del mes q fue desde el diluuio fasta q fue dada la circuncision a abrahã et del tiempo desde el tiempo q fue desde el diluuio fasta q fue dada la ley a moyses onde segun la cuenta arriba dicha yua las aias delos judios et dios le dio madamiento de circuncision q es tiempo assi de quinientos anos · fue toda la manera q stuuo fue dicha del tiempo q fue desde la creacõ del mundo / el diluuio · // Et solamente ouo esta dicha q desde la creacõ del mundo fasta el diluuio non adoraua ydolos · / et despues del diluuio fasta q dios dio la circumcision a abrahã algunos ouo q adoraua dioses assi en yma genes como en imagines // Et el tiempo q fue desde dada la circumcision fasta q se dio la ley cruel monte de sinay q fueron quinientos anos o assi segun pareze por la cuenta q tenemos en el 1 · en · sobre el genesi et en el 12 · en · sobre el exodo auia en ma nera q en todos los tiempos passados · en los judios q descendia de abrahã era libre del pecado original por la circumcision sola et no por otra cosa ninguna · // Et por ende si alg de ellos viniesse a edad onde la qual vsasse de libre aluedrio et fiziesse algunas expressiones disgriedo las ordenanzas de dios o lo amasse no tenia esto el pecado original fasta q se circumcidasse · mas por el contrario siempre tenia en pecado mortal fasta q se fiziesse circumcidar · // Et parece fablando delos judios desde el tiempo q fue dada la circumcision fasta q fue dada la ley en el monte de sinay · es de dezir q el judio · o moria ante q oviesse circumcidasse o no · / Si moria ante q oviesse circumcidasse estaua en pecado original et yua al limbo delos ninos · / Si moria despues dela circumcision · / o moria en mi dad et contricion de sus pecados · / o non · / Si moria en caridad no contrito de sus pecados yua al infierno assi como el q agora muere en pecado mortal et esto siempre fue general · // Si moria en contricion de sus pecados / o auia fecha entera

satisfaçó, o nó: / si la anima fillo iua luego
al seno de abrahan. / Si nó la anima fe
cho yua al purgatorio fasta fazer la en
tera et despues yua de ende al seno de
abrahã a vida justos. xxv / Cap. xxx. del

strado delos anigs delos gentiles nó fue desde la creaçion dada a abrahã fasta la ley de moysen q̃ algũs gẽtiles yuã al purgatorio o derechamente al seno de abrahã

gẽtiles nó dezian dudo cuyuda el tiẽpo q̃ eloss gẽtiles q̃ morian en este tpo de sde dada la criaçion fasta q̃ se dio la ley / es de dezir q̃ ellos nó eran obligados a cumplir la circũcision. / Cada criaçion fue dada a abrahã, alas de sus linajes segun pa
resce en el genesi en el cap. xvii. Et los gẽ
tiles nó eran obligados a la tomar / ca
si se circũcidassen por la circũcision les
era perdonado el pecado original assi q̃
no se fazia en ellos judios / Et assi los
gẽtiles q̃ aquel tiẽpo q̃ no se circũcidauã /
o morian ante q̃ oviessen vso de libre alue
dro o nó / si ante morian. ellos padres eñ
fieles o nó / si eñ fieles eñ saluos de
este pecado original por la fe delos pa
dres. / Si nó eñ fieles morian en pecado
original et yuã al ynfierno delos ynfiẽs
/ Si morian despues q̃ auã auo de libre
aluedrio / o morian en pecado mortal o
nó / si morian en pecado mortal yuã al
infierno / Si sin pecado mortal actuales
/ o auã fecha entera satisfaçó de sus pe
cados. et entonce yuã al seno de abrahã
/ Si nó auã fecho entera satisfaçó yuã
al purgatorio. a aclarar la / et acabada
passauã al seno de abrahã // Esto se pue
de ca los gẽtiles pues nó eñ obligados
a la circũcision podia se saluar sin ella. et
puedẽ se morir en pmocẽna o en
actriçó de sus pecados o entera satis
façó nisio con q̃ no fuesse al infierno
delos dapnados // Enlos ynfiẽs pũtan se
unos aque logar yuã despues dela ve
ynte / nó se podia dezir q̃ yuã a purga
torio / ca no pudo alg̃ entrar en purgatorio fasta
q̃ xp̃o murio // Essumisso nó se puede
dezir q̃ yua al limbo delos ynfiẽs. ca
ally stan solamẽte los q̃ mueren en pecã
do original / cuyo el q̃ muere en actriçó
de sus pecados nó muere en pecado ori
ginal. pues nó puede ser enel limbo delos
ynfiẽs // Essumisso nó puede yr a pur
gatorio / ca el purgatorio es solamẽte po
llos q̃ no acabaron aqui de satisfazer
por sus pecados. en pu el q̃ muere en pmo
cẽna o acaba de satisfazer nó le qda
alguna de q̃ satisfaga. pues sigueſſe q̃ nó
puede ser en purgatorio. et assi solamẽte
qda el seno de abrahã q̃ es logar delos just
os enel qual pueda ser. // Et assi se
nó deuyse q̃ el gẽtil q̃ muriesse en aquel
tiẽpo de sus pecados et fecha entera sa
tisfaçó de ellos enel tiẽpo despues de dada
la circũcision fasta q̃ se dio la ley de moysẽ
q̃ yua al seno de abrahã // Ite si muria
algun gẽtil en actriçó fecha alg̃ satisfa
çon por sus pecados en pu nó acabada
/ era nesçio q̃ fuesse al purgatorio / ca este
nó podia yr. si al infierno pues q̃ murio a
tricto de sus pecados // Ite por q̃ cuyda
nó auia differẽcia entre el q̃ muria en
pecado mortal sin actriçó / o el q̃ muria
actricto. lo q̃l es falso // Essumisso nó
podia yr al payso por q̃ auie de x̃o nó yua
alg̃ alla / Item por q̃las q̃ van a payso
del todo han de ser limpios // nó puede
essumisso yr al limbo delos ynfiẽs. ca
solamẽte stan ally los q̃ mueren en pecã
do original. et los q̃ mueren actricto
de sus pecados aunque del todo nó ayan
satisfecho nó mueren en pecado original
pues sigueſſe q̃ todos van al limbo. delos
ynfiẽs / non puede essumisso yr al seno
de abrahã. ca solamẽte stan ally los q̃ si
del todo justos nó temẽ de ast alg̃ de purga
torio. pues sigueſſe q̃ no pueda yr al
seno de abrahã / et assi solamẽte queda
el purgatorio al q̃l el anima del gentil
aya de yr. si muere actricto nó aculada
satisfaçó de sus pecados // Ite nisio en
q̃ quado el gentil en este tiẽpo acabasse
su satisfaçó en las penas de purgatorio
q̃ fuesse trasp̃assado al seno de abrahã / en
este nó podia yr al infierno antes del pur
gatorio nisio passe alg̃ al infierno // essu
misso nó podia passar al limbo delos
ynfiẽs. en ende passan penas por el pe
cado original en el purgatorio sufficien
tes por los pecados actuales / nó pue
de de vno passar a otro // Ite nisio passe
dela pena menor ala pena mayor / cuyo
el limbo delos ynfiẽs es mayor pena por
q̃ es eternal. pues nó puede passar del
purgatorio al limbo delos ynfiẽs // Item
el q̃ sale del purgatorio ha acabado su
satisfaçó de sus culpas todas et las penas
dan se por las culpas. pues el q̃ sale del
purgatorio nó puede yr al infierno nisi al
limbo delos ynfiẽs. ca ambos son logares
de pena // Ite nó podia yr al payso
por q̃ nisio fue el payso abierto a algũ
fasta q̃ xp̃o murio / et assi nó q̃da otro
logar donde pudiesse yr sino al limbo
delos sanctos padres q̃ es el seno de
abraham // Pues sigueſſe q̃ los gẽ
tiles q̃ acabassen su satisfaçó enel pur
gatorio que yuan de ende al seno

de abrahã xxv Cap. xxx. delos gẽtiles

q̃ morian despues de dada la ley de moysẽ alos judios ante q̃ fuesse cumplida de edad de discreçion o despues en el lugar de strado

Enel tiẽpo enq̃ fue dada la ley
alos judios enel mõte synay
era quasi anstamo enel tiẽ
po dela circũcision dada fasta que
se dio la ley / Et paresce primeramẽte
q̃ no alos gẽtiles / ca ellos nó tenã en
vnçe mas obligaçó q̃ de antes tenã. ca
assi como nó eran obligados ala circũci
sion nin pueden eñ obligados ala ley dada
por dios enel mõte synay. ca esta fue
dada specialmẽte al pueblo delos judios
et nó se estendia alas otras gẽtes assi
paresce enel exodo enel cap. xix. onde
dios a moysen amonesta el pueblo dela
judios q̃ a q̃ resçibiesse su ley et el nó ge
la dio fasta q̃ ellos dixessen q̃ la q̃rian resçe
bir / Et si dixessen q̃ no la q̃rian resçebir
dios nó gela diera // Cuyo alos gẽn
tiles nó aconteçio dios nó esta ley nin di
xero ellos q̃ la q̃rian resçebir. pues sigue
sse q̃ nó eran obligados a ella / assi q̃ la
muerte eñ obligados a guardar la ley de na
turaleza la qual fue en aquello q̃ la ygnesçi
dicha fizo // Et en assi dezimos q̃ los
gẽtiles q̃ en este tiẽpo eñ fuera la ynoçẽ
cia de xp̃o et fuera la publicaçó della
gelos si morian ante dela edad en q̃ la
pudiessen vsar de libre aluedrio yuan
al limbo delos sanctos padres. ca
solamẽte stauã ally los justos / et los
q̃ mueren en pecado original nó son
justos // Ite nó podia yr al purgatorio
ca al purgatorio va los q̃ mueren en
actriçó / cuyo los assi morientes mue
ren en pecado original / sin actriçó
alguna pues sigueſſe q̃ no pueden yr al
purgatorio // Item nó pueden yr al infi
erno delos dapnados / ca solamẽte va
ally los q̃ mueren en pecados mortales
actuales / et estos q̃ mueren antes de
tiẽpo q̃ puedan vsar de libre aluedrio
nó mueren en pecado mortal actual en
nó pudieron fazer alguno pecado. pues
sigueſſe q̃ nó van al infierno delos dap
nados // Et assi solamẽte qda el lim
bo delos ynfiẽs al qual puedan yr
// los gẽtiles q̃ en vida este tiẽpo murio
et generalmẽte desde el tiempo del nas
cimiento fasta la muerte de x̃o si murio en
tiẽpo q̃ vsaua de libre aluedrio / o no
vsaua en ynoçẽna o en actriçó de sus

pecados et entera satisfaçó yua al
limbo delos sanctos padres el q̃l sella
ma el seno de abrahan. / Esto es notorio
en el q̃ assi moria nó podia yr al infier
no por q̃ nó moria en pecado mortal
essumisso nó podia yr a payso por q̃
alli nó eran xp̃ianos muertos / Ite nó podia
yr a purgatorio por q̃ ally va los que
no fizieron en vida entera satisfaçon
de sus pecados. cuyo estos fezieron
antes q̃ muriesse entera satisfaçó. pues
sigueſſe q̃ no puede yr al purgatorio
// Item nó puede yr al infierno delos
ynfiẽs por q̃ ally van los que
mueren en pecado original. cuyo en
estos nó stauna pecado alg̃ q̃ nada no
tuesse. pues sigueſſe q̃ no podia yr al
limbo delos ynfiẽs / Et assi solamẽte
qda el seno de abrahã al q̃l fuesse los
tales / pues si algun gẽtil moriesse
desde antes del mũdo fasta la passio
de xp̃o en ynoçẽcia / o en actriçó de sus
pecados. et assi entera satisfaçon
yua al seno de abrahã // Si algun
gẽtil en este tiempo todo sobredicho no
uiesse en pecado mortal sin actriçó
yua al infierno. en esto es general en
todos los otros. aguza sean xp̃ianos
moros o gentiles o judios // Si morie
sse algun gẽtil en todo este tiẽpo el q̃l
estouiesse en aparejamiẽto de sus pecados
et en pẽsamiento satisfaçó yua vista mẽte
al seno de abrahan. ca no podia yr al
payso ni al infierno ni al purgatorio ni
al limbo delos ynfiẽs por las razones
sus assignadas en este caso // Et si
algun gẽtil muriesse en todo el tiempo
sus dicho el qual estouiesse en aparej
miento de sus pecados. en pu no ouiesse
acabada satisfaçó por ellos. yua al pur
gatorio ca no podia yr al infierno ni al pa
yso ni al limbo delos ynfiẽs ni al seno
de abrahã por las razones sus assig
nadas en semejante caso / Et despues
q̃ acabada su satisfaçó yua al seno de
abrahã por las razones sus puestas

Cap. xxxi. del strado delos judios morientes desq̃ fue dada la ley de moysẽ fasta la passio de x̃o a q̃ logar yuã en q̃l tiẽpo de edad fuesse

Delos judios q̃ eñ despues que
fue dada la ley fasta la passio
de x̃o / es de dezir q̃ auia gran di
ferençia alos judios q̃ eñ desde
q̃ fue dada la circũcision fasta q̃ fue dada
la ley // Ca en esto solamẽte auia di
ferençia q̃ nuestro antes fuesse obligados a
la circũcision. et todas las otras cosas
podia fazer assi como agora en tal manera

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

si nō fuesse avuda la ley de natūaleza
// despues q̄ dada la ley nō pluguiere em
obligados ala circuncision- mas aun
em obligados alā ley acellos dada -/ et si
fuzia en cōtrario pecauā mortalmēte
// En todas las otras cosas em semejāte
si muria algun judio en todo este tiēpo
fastā la passion de xp̄o auie q̄ fuesse cir
cuncidado yua al ynfierno delos ynfiēs
segun fue ſsi provado por q̄ moria en
pecado original -// Si muria algun
judio despues de circuncidado en ynocēci
o en auiendo dē sus pecados ad eite
ra sanctifacō yua al seno de abrahā segū
ſsi fue provado // Si muria algun
judio en todo este tiempo en aspectum
de sus pecados implicam sanctifacion
yua al purgatorio -et acabada su sanc
facō passaua al limbo delos sanctos
padres segun ſsi fue provado -/ 226

Año 226 -/ del nō q̄ fue cuplida la passiō de x̄p̄o e puesta publicacō
del euangelio et los q̄ en este mūdo moria delos gētiles a q̄llos yua
segū el ſsi dicho

Anel tiēpo q̄ fue desde la muēte de xp̄o fasta la p̄dicacō publica
cō del euangelio -la q̄l se fizo
por los apostolos et sus āyuda
dores et apuestos fue otra manā apar
tada delas ſsus puestas // Esto paresce
pluenmuēte enlos gētiles -en los gen
tiles nō em obligados en este tiēpo ala
circuncision ni ala ley delos judios -aun
q̄ nō em antes obligados -/ mas aun
agora em ningunos obligados -por q̄ toda
ley et ceremonias delos judios pdie
rō su virtud enla muēte de x̄p̄o // Esso
mismo nō em obligados ala ley euāge
lica -en la ley q̄l quier q̄ sea nō tiene
virtud de obligar fasta q̄ sea p̄dicada
publicada -// pues los gentiles q̄ en este
pmer tiēpo moria si em en edad q̄ nō po
dia vsar de libre aluedrio moria en pe
cado original sino les aiudaste la ley
delos patriarcas por la qual em libra dos
et si non em fieles nō les aprouechaua
et moria en pecado original a yua al
limbo -/ Et esto siempre fue general
mēte desde el comiēco del mūdo fasta
la fin en todo tiempo ad ley o sin ley -// si
en este tiēpo algun gētil moria el qual
confesse en ynocēcia o en aspectum
de sus pecados ad̄ p̄dicta sanctifacion
yua luego a purgatorio -/ Et en esto auia
grād differencia de todos los tiempos
passados -en cuāto otros tiēpos el gen
til sobredicho manera moria yua al limbo
delos sanctos padres -agora yua a purgato
rio -/

muria nō podia yr al infierno delos dā
nados por q̄ nō moria en pecado mortal
// Jesu nō yua al purgatorio por que
nō le q̄dana algunā cosa de purgar
se nō toda la sanctifacō de sus pecados
ouiesse fecho auie de su muēte // Esso
mismo nō podia yr al limbo delos ynocē
tes por q̄ nō moria en pecado original -/
Esso mismo nō podia yr al limbo delos
sanctos padres en este cuplimēto delos
justos los quales alli estauā detenidos
nō podiēdo yr a purgatorio fasta q̄ xp̄o pa
sionte los redimiesse acellos a todos
los otros // Et despues de x̄p̄o por si todos
estamos redemidos por su muēte non
auia menester algun tal logar em tal
las almas delos justos fuesse detenidas
mas luego auno stauan dispuestas
em leuadas a purgatorio // Si algun gētil
enel ſsi dicho tiempo moria en aspec
cō de sus pecados et a sanctifacō nō
acabada yua al purgatorio por las mu
nes ſsus puestas -/ en nō podia yr a otr
logar alguno -/ Et despues de la sanctifacō
ende fecha era trasspassado a purgatorio
// Et en esto esso mismo hay differēcia
de todos otros tiempos passados -/ Ca
en los otros despues del purgatorio eran
leuadas las animas al seno de abrahā
et entonce nō // la rason es por q̄ despues
q̄ el auia stu purgada de todos los pec
dos -sta dispuesta para yr adios e star
en paraiso -/ Et por ende en aql tiempo
passado nō era abierto el paraiso por q̄
nō eramos aun redemidos por la
muēte de xp̄o stauā las almas sanctas
detenidas fasta q̄ xp̄o morisse e se fe
siesse la redēpcō -/ Et en este tpo
desde la muēte de x̄p̄o fasta la publica
cō del euangelio eramos redemidos
pues nō auia algunā cosa por q̄ las
almas despues q̄ dispuestas del todo nō
fuessen ala gloria del paraiso -/ Et assi
nō em detenidas em el limbo delos sus
ni stauā em tonce algunos ende -en todos
fueron de ende sacados q̄ judio q̄ moria

227 onde yua las almas delos ynocentes judios
fieles enel tiēpo q̄ fue cuplida la muēte de x̄p̄o e publicado el euangelio

Essomismo otra differēcia en este tiēpo suso dicho enlos judios -en en este tiēpo los judios nō em obligados
a creer en x̄p̄o ni a guardar la ley de moysen -/ Et en el tiempo de ella fue acabado en la passiō de x̄p̄o -/ Et por ende si algun judio morisse en aql tiēpo ante q̄ fuesse circuncidado nō se pudia saluar por esso q̄ estaua

en pecado original -/ en ya nō em obligados ala circuncisō pdicada del pecado original por el baptismo de x̄p̄o // Jesu nō em en aql tiempo obligados al baptismo de x̄p̄o ni ala ley euangelica en la ley nueua tiene fuerça de obligar fasta q̄ sea p̄dicada publicada -/ Et assi en este tiēpo stauā los judios entre am bas leyes et podia q̄l quier dellos guardar la q̄ mas quisiesse -/ Et nō em obligados a vna ni a otr -/ en por auia de elegir vna de ellas la q̄l a q̄l quier los dimisse -// Semejante determinacō pone el apostolo enla epta ad romanos -cap̄ 14 -/ onde pone dela obseruancia delas ce remonias dela ley -/ si despues dela nue uenida de x̄p̄o auia de ser guardada -// Et en este tiēpo algun judio morresse el qual estouiesse en ynocencia saluese q̄ despues q̄ fue cuplida nueua pecado mortalmēte -/ o si stouiesse en pecado mortal de sus pecados fechos enuerdat sanctifacō por ellos yua luego al paraiso // Et en esto auia differēcia de todos los tiempos passados -en todos los q̄ assi morresse enlos tiempos passados yua al seno de abrahan et agora yua al paraiso // la causa dela differencia es por q̄ enel tiēpo passado nō stana el paraiso abierto por q̄ xp̄o nō era alli muerto -et los justos q̄ morian stauan detenidos en aql logar q̄ llaman seno de abrahā fasta la muēte de x̄p̄o // en pues enel tiēpo q̄ fue entre la muēte de x̄p̄o et la publicacō del euangelio por q̄ no era muerto x̄p̄o estaua la puerta del paraiso abierta -et los q̄ morian stauan delos sanctos padres ynfiernos nō yuan al ynfierno delos padres sanctos ni a otro algun logar de detencion alg̃ -/ mas yua al paraiso derechamente -/ // Si algun judio en este tiēpo moria en aduenimiento de sus pecados nō fiaua enel sanctifacō de ellos yua al purgatorio segun q̄ en general en todos los tiēpos passados por las razones ſsus puestas et acabada su sanctifacō nō yua al seno de abrahā -mas yua luego al paraiso por las razones ſsus puestas -/ 228

Anel tiēpo q̄ fue desde la publicacō del euangelio et sepa fasta
la fin del mūdo -ay differēcia
de todos los tiempos passados
Ca la ley euangelica obliga a todos los
onbres del mūdo a q̄lla q̄ dan
do la nō se puede saluar -/ Et esta es
grād differēcia entre la ley euāgelica e
la ley de moysen -/ en enel tiēpo q̄ dura

la ley de moysen nuen los gētiles fueron
obligados a guardar la -/ Et aun q̄ nō la q̄
dasse nō pecauā mortalmēte -// esta
ley de x̄p̄o nō es assi -/ en todos los omes
del mūdo son obligados a ella -/ q̄l quier
onbre de qual q̄ier nacō o condicō que
sea dara la nō q̄sse creer pecara mortalmēte
et nō puede ser saluo fasta q̄la tome
a guardar // q̄la ley de moysen nō obligasse
alos gētiles -mas solamēte alos judios
q̄ en ella fuesse -por q̄ solamēte fue dada a ellos
e a ellos fuesse ingrada o ella sola q̄ssi
tuida -/ Et las otras gētes nō -segū
ſsi declaramos -en sta enel capitol cō
mienço -/ la ley euāgelica obligua a todos
los onbres del mūdo por q̄ a todos fue
dada et vniuersalmēte a todos las nacio
nes fue publicada -/ assi lo mādo x̄p̄o
sus mesos enel cap̄ 28 -/ Ite p̄dicate vniuer
sum mundum et p̄dicate euāgelium oī cre
ature -q̄ credierit et baptizatus fuerit
saluus erit -q̄ vero nō crediderit condepna
bitur -/ q̄ quiere dezir -/ yd vos otros por todo
el mūdo et p̄dicat esta ley de euāgelio a
todos los onbres -et los q̄ creyere e fueren
baptizados serā saluos -/ et los q̄ nō creyere
nō serā cōdepnados // la causa por q̄ la
ley mosayca nō denio obligar a todas las
gentes et la ley euāgelica denio seer da
da vniuersalmēte fue por q̄ la ley euāgelica
es ley q̄ tiene stado yfecto ordenādo los onbres
ala vida perdurable enla qual stan felicidad
et fue dada toda en aspos vniuersales -las
q̄les nō empeçe mas alguna gēte q̄ aora
// la ley de moysen nō tenia stado yfecto
ya tiene los onbres aperecidos segun dize el
apostol enla epta ad hebreos cap̄ 7 -
nemigne ad yfectum duxit lex -/ q̄ quiere
dezir -la ley de moysen nō truxo algun
onbre a yfectō -// mas solamēte em vna
disposicion -para rescebir la ley euāgelica
q̄ era yfecta et buena solamēte a aq̄lla
gēte dela qual el messias auia de nasce
ya dezir ley yfecta et stado de saluacion
// Et por ende en esta ley fueron p̄cebidos
mādamientos tā p̄ticulares q̄ nō convenia
a todas las gētes del mūdo abrir q̄ tomas
los q̄lesquier -/ Et assi como esta ley euā
gelica a todas las gētes obligasse si algū
onbre moro o estudo o de q̄l quier condicō
morresse sin seer baptizado moria en pe
cado original el qual nō podia seer lim
pio en otra manera si nō por el baptismo
// Esso mismo moria en pecado mortal
actual si era de edad por q̄ nō q̄ria rescebir
el baptismo // Si algū morisse nō co
mandē el baptismo e fuesse de edad en q̄

aya vso de libre alvedrio ante muriese
sin baptismo no selamẽte muriese en pe
cado original synno avia en pecado mor
tal actual / Et por ende este yua al ynfie
no // Si algo tomado el baptismo no
viese en ynocencia / o ouiesse acabado delos pe
cados et pfecta santificacio vaa al pogatorio
derechamẽte sin algun detenimiẽto segũ
las razones suso puestas // Si por ẽ
tura algo muriese en pecado mortal des
pues q̃ fuese baptizado va al ynfierno /
Et esto siempre fue general en todo tẽ
po et a todos los ombres de todo lugar
nacion // Si algo muriese despues del bap
tismo auiendo de sus pecados sentimiẽto
acabado la santificacio - yua al purgatorio
apadescer fasta q̃ del todo sea fecha purga
cion delos pecados et despues va al paraiso
no pueda a algo ol lograr assi como ante
yua al seno de abrahã por q̃ no staua abier
to el paraiso // Just parescer delo suso dicho
en todos los tiempos desde comiẽço del mũ
do fasta la fin q̃ los logares do los ombres
morasen

publicacio del euãgelio et despues dela publicacion solamẽte van los judios et q̃ quien no sea algo del purgatorio a gozar la pena del purgatorio

Agora tornando alo q̃ dezimos
del purgatorio q̃ era el segũdo
logar delos tres seruos assi
nados enel psalterio / es de
dezir q̃ la pena del purgatorio fue entre todas
las edades delos ombres ante dela muer
te de x̃po esmidissimo despues fasta la fin del
mũdo // Et en este purgatorio penauan
assi de judios / de gentiles ante dela muer
te de x̃po / por q̃ los judios se saluã en su
ley / e los gentiles se saluã sin algũ ley
solamẽte q̃ guardo la ley de natura en no
era obligados ala ley delos judios segun
sus fue q̃ado et q̃ado estos murian
el apretamiẽto de sus pecados no acabados
la santificacio por ellos yua al purgatorio
// Este mismo duro fasta la publicacion
q̃ fizo del euãgelio - despues del euãgelio
publicado no va algo a purgatorio sino los
q̃ mueren xpianos tomado el baptismo
// Ca los moros / judios / paganos no
pueden yr al purgatorio - por q̃ es nesçio que
vayan al ynfierno - auno todos ellos mue
ran en pecado original et en pecado mor
tal actual - los pequeños no tomado el bap
tismo - los mayores no lo q̃rido tomar
// De este purgatorio no fueron sacados algo
sino x̃po nuestro / despendio alos ynfiernos
en este q̃ enel purgatorio staua sofriẽdo penas
por aplir santificacio de sus pecados // En
tonçe si dezimos q̃ x̃po quando murio et
fallio despues alos q̃ellos algos de enel pa
raiso - / preguntaremos si tenia este aca
bada la santificacio por sus pecados / o non
// Si tenia acabada la santificacio de sus
pecados no staria ally - mas staria enel
seno de abrahã onde staua los justos
q̃ no tenia de santificacio por pecados algos
// Et assi no podia sacar x̃po del purgatorio
algos q̃ menester acabado de santificacio por
sus pecados - / en algos ya staria fuera
de el // Si dezimos q̃ x̃po sacasse de enel
algunos q̃ no oviesse acabado de satisfa
zer por sus pecados - no puede ser - / en
onde yua a parar algo q̃ no touiesse del
todo limpio - mas touiesse de satisfazer
alguna cosa - lo qual es falso // Pues
siguesse q̃ x̃po quando murio no sacasse algunos
del purgatorio - mas ellos saliesse de
quel tormento acabada su santificacio - / Esto
es verdad q̃ no conuiene q̃ algo q̃ staua
en purgatorio acabasse de santificar por sus
pecados entonçe quando x̃po descendio alos
ynfiernos - en este tpo - saliria alos q̃ellos
del purgatorio et sobiria alos q̃elos assi
como assi de salir de el / en otra manera
si x̃po entonçe no muriera // Pues
q̃remõs fablando x̃po enla su muerte
et aspesion alos q̃elos q̃remos q̃ no
fuesse alos q̃ staua enel seno de abrahã / e
de aquellos no q̃do algo onde // Et de sabe
mos q̃ la pena del purgatorio no
duran tan grand tiempo como las penas del ynfierno
Ca las penas del ynfierno duran por siempre
Et cada uno q̃ dentro entra sta alli para
siempre / los q̃ a purgatorio va no stan alli
para siempre - mas cada uno sta tanto tpo
quanto menester es la satisfacio de sus pecados
- / esto mismo las penas del purgatorio
no duran por siempre - mas solamente
fasta la fin del mũdo el dia del juyzio en
q̃ no staran algos alla sofriẽdo penas
// Et si por ventura antes del dia de juy
zio vn mes / o vna semana / o por tiempo
algo muriesse el qual segun la pre de la
santificacio q̃le q̃da por fazer menesteresse
de star veynte / o treynta anos / o mas en
purgatorio - tantas penas le daria en aquel
poco de tiempo q̃ es fasta el dia del juyzio
como en otro manera le ouiesse de dar
en veynte o en treynta anos / [illegible] cap. 430. - del tiempo que
seno del profeta q̃ es el ynfierno q̃ auia mas [illegible] auno mas
los ombres en pecado original nasçe / e desde [illegible] este pecado

El tiempo q̃ stan enel ynfierno
uno q̃ es el mundo desde
este logar es apartado para
todos aquellos q̃ mueren enla edad
pequeña enla qual no pueden vsar de juyzo
et no son baptizados / o no eran [illegible]

/ o por dezir lo mas claramẽte este logar
es apartado para todos aquellos q̃ mueren
en pecado original et en solo pecado ori
ginal // Todos los ombres q̃nd nasçen
stan en pecado original. el q̃l se contrahe
en nos por el pecado de adam - / assi como
dize el apostolo enla epistola ad romanos
enel cap. - v. - omes in adam peccauerunt - / q̃
quiere dezir todos los ombres pecaron
en adam - q̃quiere saber q̃ pecado adam
pecando todos los ombres - / Que el pecado
actualmẽte dapno toda la naturaleza
humana la q̃l cayo staua en el - y por
ende todos de el nasçiesse nasçia con esta
mancilla original q̃ era por q̃ nasçia de
aquel q̃ corrompio la naturaleza humana to
do pecado // Este pecado original de
clara esseniissimo el apostolo en su logar
diziendo - nastrum omne filij yre - q̃ quiere
dezir todos nosotros fijos de yra - q̃quiere
saber q̃ todos q̃nd nasçemos estamos
enla ira de dios - et no puede alguno estar
enla ira de dios sino por algun pecado
pues siguesse q̃ todos q̃nd nasçemos con
pecado nasçemos / assi lo dixo dauid
enel psalmo - ego - ecce in iniquitatibus concepta
sum et in peccatis concepit me mater mea
- / q̃quiere dezir yo en maldades fuy con
cebido et en pecados me acogio mi madre
// Este del pecado original se entiende
enel qual el ombre nasçe - // Et si luego
q̃nd el ombre nasçe muriesse / o ante que
acabasse de nasçer / o q̃nd staua en el vi
re muria en pecado original por q̃ non
auia algun remedio con que fuesse q̃nd q̃ [illegible]

/ enq̃ manera se podia tirar el pecado original delos
ombres en todas las edades del mundo / q̃les son los q̃ agora
mueren en pecado original et
fuera de esta
edad

Dezia los ombres en pecado ori
ginal desde el comiẽço del mũ
do fasta q̃ fue dada la termi
nacio a abrahã si muriesse ante
q̃ veniesse a edad enla qual pudiesse vsar
de juyzio sino era ayudados por fee delos
parientes / Ca segun suso fue delan
do no se podia quitar el pecado original
en estos sino por algũs testimonias / o amos
de amor q̃ feziesse dirigidos los en dios
// Et esto nuestro podia seer sino en edad
enq̃ el ombre pudiesse vsar de libre albe
drio et de juyzio - pues fasta alli no se podia
tirar el pecado original // Et por end
q̃l quier q̃ en todo este tiempo muriesse ante
q̃ estoviesse en edad enq̃ pudiesse vsar
de juyzio necessariamente moria en pe
cado original / sino fuesse sus padres
fieles abraães adios et yua al lugar de
los ynfiernos // Despues dela termination

dada fasta este tpo la publicacio del euãge
lio todos los gentiles en estremo sino
nera stauã en pecado original fasta
q̃ venieã a edad de discrecio q̃ supiessen
algun acto bueno dispuesto lo a dios
/ lo qual segun la manera de fablar
dela theologia se llama acto de justicia
// Los judios despues de dada la ter
minacion a abrahã fasta la publicacio del
euãgelio se quitauan el pecado origi
nal por la circumcision la qual se fazia
a octo dias despues q̃ nasçia la criatura
segun fue enel genesi enel cap. - 17 -
// delos gentiles muchos auia et eran
los mas de ellos q̃ morian con pecado o
riginal aunque viuiesse cien / o dozientos
años - / Et esto era por q̃ los mas de
ellos despues q̃ venia a tiempo de discre
cion yua se ala ydolatria et en ella siempre
viuia et en otros malos fechos en tal
manera q̃ nunca fazia algun acto q̃ fuesse
dirigido en dios verdadero - / et assi era
razon q̃ siempre les q̃dasse la mancilla del
pecado original no auiendo assi alguna
por la qual fuesse q̃nda // Despues
de publicado el euãgelio todos los judi
os q̃ mueren en pecado original et todos
los moros et gentiles por q̃ son obligados
de auenir el baptismo - et ellos non
tienen assi alguna por la q̃l puedan secar
q̃nda la macula original // los xpianos
fijos son aquellos los q̃ no mueren en pe
cado original por q̃ se baptizan - / en
q̃l alguno de ellos muriesse sin baptismo
ante q̃ sea baptizado - muriesse en pecado
original - / va al ynfierno delos ninos / fue
cap. - 437 - / delos fijos de xpianos q̃nd duda si son baptizados enq̃
cuyos padres ha de voluntad abaptizar - / enq̃ manera no / delos sacerdotes
q̃ no son baptizados / q̃ se
ordenaron q̃ no pudie-
ron tomar orden alguna

Esto suso dicho es verdad / saluo
q̃nd algun fijo de xpiano por
oluydanza delos padres q̃nd
por baptizar - et el q̃nd viene
a edad de discreto por q̃ es fijo de xpiano
presume q̃ es baptizado assi como todos los
xpianos son baptizados et cree todo lo q̃
cree los catholicos - q̃nd muriesse non
muriesse en pecado original / Ca la fee
sin el baptismo quito al pecado ori
ginal el q̃l auia de seer quitado por fee e
baptismo et q̃nd muriesse el tal ombre
seria saluo / et la yglesia deue rogar por el
alma que despues de su muerte fallen q̃ el no
era baptizado // Assi se escriue enlas dece
tales enel titulo de filio no baptizato
enel c. - apostolus - / et pruebalo ende el
papa por autoridad de san augustin enel
libro 1º. de civitate dei / onde dize q̃ muchas

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

dexen los ombres sin baptigados muyt
blemente por fee obrãd en ellos dios en
semejantes casos judo nõ salé si son bap
tigados // Et essemissimo se prueua por
autoridad de sãt ambrosio enel sobre
dicho cõ- // Et quãd alguno fuere fijo
de xianos et venido a edad de discreció
fallare que tiene pensamiento el nõ fues
baptigado deue se fazer baptigar // en
lo al dize que algũ dubda si es baptigado
et nõ falle prisonero ante es baptigado
et ymagine q̃ non es baptigado nõ se
deue tornar a baptigar si fuere tal sie
pre entre los xpianos et fijo de xpianos
// Salvo pensamientos manifiestos contra
nõ es baptigado - assi se sigue enlas dege
tales enel título de cleros nõ baptigado
enel cõ- Veniendo // Et si por ventura
algun sacerdote fuere el qual mientre
en su sacerdocio et fallare por pecados q̃
pensamientos q̃ non es baptigado ha se de tor
nar a baptigar et ordenarse desde la p̃
mera orden fasta la q̃ entiende tenga q̃ud
se torno a baptigar - assi se sigue enel
sobredicho título enel capitol si los p̃sbit
// Et estos tales sacerdotes assi ordena
dos antes q̃ se baptigen pensando q̃ eran
baptigados nõ recibieron verdadera mente
alguna orden - en el baptismo es entra
da de todos los sacramentos et antes que
alguno lo tome nõ puede tomar los otros
sacramentos // otrosi pesa en si este assi
ordenado sin baptigar tuviesse alguna
orden y dadla mientre - nõ lo tornaria a orde
nar - y entre mandan lo tornar a ordenar
pues siguiesse q̃ nõ fue ordenado antes ver
dadera mente en alguna orden - / ¶ xxx

cõ- ¶ xxx - dize los sacerdotes q̃ nõ fueron baptigados et tornan a ordenes
q̃ nõ puede absolver a alguno a quien oyesse confesar - nj puede absolver a alg̃ a ellos confesados y a
enel baptisma q̃ assagnan y dize los q̃ absuelue sle
aprueba

Et estos tales sacerdotes por
q̃ nõ tienen alguna orden non
pueden assagnar - et aun que
a ellos parezca q̃ assagnan
dizen las palabras q̃ los otros sacerdotes
dizen quãd assagnan - empero nõ assagnan
por q̃ non tienen poder para alguno assagnar
// Otrosi estos nõ pueden absolver auiendo
confessiones - en virtud de absolver es po
der dado delas dos llaues espirituales las q̃les
se dan a la orden del sacerdocio // Et los
q̃ nõ son verdaderamente ordenados en
sacerdocio nõ tienen estas llaues nj pueden
absolver / et assi es de todos los otros
actos q̃ requieren poder de tal orden
// Empero q̃nd estos dizen las palabras
dela assagnamiento entienden q̃ es aquel pan
y vino consagrado et lo alg̃ toma despues

cõ demonios et lympia de pecados auiendo
auia de tomar el verdadero cuerpo de x̃p
tota gñ̃a de dios en su alma quando si
tomasse el verdadero cuerpo de x̃p / Ca
aqui nõ queda assi alguna culpa
o pena negligencia del tal sacerdote // esso
mismo los q̃ toman aquel pan q̃ el assagna
et entiende que es consagrado nõ toma
el cuerpo de x̃p̃o / por q̃ aquel tal sacer
dote nõ lo pudo consagrar - empero toma
gñ̃a espiritual tomando si tomasse el verda
dero cuerpo de x̃p̃o // Ca si assi nõ fuesse
muchos se podrian sin culpa alg̃a salvar
et sin negligencia - lo qual es contra toda
razon y mucho fuera contra la verdad
de dios // Essemissimo judo algũ tal
sacerdote oyesse confessiones et absolviesse
alos confessados nõ los puede absolver
ni van absueltos de su mano - mas dios
los absuelue por q̃ ellos en este caso nõ
pueden fazer mas - en el estado pri
mero et nõ se puede saber el contrario ni pre
sumir // Et si los actos de orden en al
gunos sacramentos q̃ estos fezessen
no aprouechassen segun q̃ ya dicho es
no seria sin culpa de alguno y esto nõ lo
consiente la razon ni las leyes humanas
// Assi se sigue digestis de judicijs enla
ley barbarius philipp - / onde dize q̃ barba
rio philipo era siervo et por q̃ era siervo
nõ podia ser juez el qual se fue ausen
te onde nõ cognoscido q̃ fuesse siervo fezo
pro lo juez et fue grand tiempo juez y dio
muchas sentencias // despues fallaron el
ser siervo et por consiguiente q̃ nõ era
juez - et assi las sentencias por el dadas
nõ valian assi como dadas de non juez
// Empero por q̃ si todas sus sinrazones fuesen
retractadas venia grand daño a todo
el pueblo en destroyer se tantos negocios
como por el stauan acabados y sentencia
dos - mandan q̃ todos los tales actos
valiesen // Et assi es enel p̃sente capi
tol que sigue q̃ todas las cosas q̃ estos
sacerdotes fezessen q̃ uechassen assi como
si fuesse verdaderamente ordenados de es
tan ber-nardo enla glo- del cã- si quis
p̃sbiter enel título de presbitero nõ bapti
zado // Otro cap̃ ay enel q̃l el q̃ nõ
es baptigado puede ser libre del pecado
original et ser salvo del todo / Et esto
es quãdo alguno quiere baptigar se - et
yendo a tomar el baptismo muere enel
camino es absuelto assi como si fuesse
baptigado / Ca la fee obra todo lo que
auia de obrar la fee con el baptismo /
assi se sigue enlas degetales enel título

de p̃sbitero

de p̃sbitero nõ baptigado enel c- apostolicus
/ et assi lo pone sancto ambrosio - en
el q̃nto baptismo al emperador valentiniano
et venido el pueblo cõtra el emperador
fuese nueuo - et dize sto ambrosio q̃ nõ
pudo la gñ̃a q̃ auia de auer enel baptismo
/ diziendo veniste mouido dolor que quel rogo
ne retuuy era assi q̃ antes gñ̃a q̃
despues uuy - nõ pudiste / q̃ quisiera de
zir - duele me el vientre por q̃ aql q̃en
auia de baptigar pdi - / empero el nõ pdio
la gñ̃a q̃ auia de auer // En todos
los otros casos quãd fazen q̃ alg̃ sin bap
tismo muere fallese q̃ pecado original
et va al lymbo delas animas - / ¶ Capitulo -

q̃ nõ despeñan al lymbo delos niños sino los q̃ mueren en culpa original - mas los q̃ mueren en sola culpa original q̃ son las penas q̃ auia enel lymbo delos niños

Quanto sup̃ glos ombres
q̃ mueren en pecado original van al lym
bo delos niños - nõ es verdad q̃ todos los
q̃ mueren en pecado original van al lim
bo delos niños // Ca muchos mueren
en pecado original y van al infierno delas
dapnados assi como todos los judios et
moros y otras gentes paganas q̃ agora
mueren - mas fallese q̃ en q̃ mueren en pecado
de original / Ca nõ ay otra alg̃a cosa
qual puedan las originales mancillas ser
lauadas sino enel baptismo enel qual
todos se quitan las manzillas / Empero es
tas gentes nõ lo toman pues nõ pueden
ser limpios delas tales manzillas y
// Empero estos moros judios et pagan
nos van al infierno quãdo mueren - por
q̃ sin el pecado original caen en mu
chos pecados mortales actuales y judo
alg̃ cae en pecado actual mortal y mue
re enel - es uicio q̃ vaya al infierno
delos dapnados y allí sufre penas por
el - // Et si tuviere pecado original
allí passara pena por todo - en la pena
q̃ auia de sofrir por el pecado original
enel limbo delos niños sofrira enel
infierno delos dapnados y mas la pena
q̃ ha de auer por el pecado mortal ac
tual / Enel limbo delos niños
no podra ser por el contrario - ca alli
q̃ cada q̃eda el alma sofrira la pena q̃
es deuida por el pecado original - empe
ro nõ puede sofrir la pena q̃ auia de sofrir
por el pecado mortal actual por q̃ nõ
ay enla penas de semanas auido enel
infierno delos dapnados // Et assi
essemissimo era entre los gentiles - en
los mas de ellos moria enel pecado
original nõ auiendo purgacion de el

que algun acto dispuesto en dios seyen
do estos tales siempre malos dados a
ydolatria - en q̃ estos yuan al infierno
// mas solamente a ellos yuan al limbo delos
niños los q̃ morian en pecado original
solo nõ auiendo hecho alguno de pecado
actual et estos eran los q̃ morian
en edad pequeña enla qual nõ podian
pecar actualmente // Este libro
delos niños nõ ay penas de sentimiento
q̃ sin penas de calentura o frialdad o
cosas semejantes / mas solamente
ay pena de dapno q̃ es ser privados
dela vista de dios q̃ es la vision beatifi
tiua segun la qual viuen los omes
todos sobre bien // Ca las almas q̃ son
dadas en tal estado natural q̃ pueden
entender a dios et delectarse en el / q̃n
do salen delos cuerpos en este tiempo q̃ ellos
ayan esta delectacion en ver a dios et
entender lo es sino lo ver nj se delectar
en el es a ellas pena por q̃ les es tem
do aql bien q̃ no pueden en otra manera si nõ
pensando // Et por q̃ dios es justo vnde
las penas segun sus las culpas - / Et
delas culpas - unas son q̃ se fundan en
acto postrimo et otras son en sola pri
mera et nõ possiblemente algũ acto postri
mero enla voluntad nj enlas potencias exte
riores // mas culpas q̃ se fundan
en acto postrimo de dios pena postrima
Et prende todos los q̃ mueren algun
pecado mortal actual sin arrepen
timiento enel infierno delos dapnados enel
qual ay penas de calentura et frialdad q̃
son penas postrimas // El pecado ori
ginal es culpa q̃ sin en sola privacion
delo original justicia - la qual ayamos
de tener / Et prende la pena q̃ por
este pecado es dada es pena q̃ es este
en privacion // Et esto es q̃los q̃ en este
solo pecado original mueren sufren pena
q̃ es privacion dela vista de dios - enla q̃l
stan toda la bienauenturanza - Et nõ ay pe
na alguna de sentimiento en frialdad
nj calentura nj en otra manera alguna
// Et nõ ha ende fuego nj demonios
nj cosa otra alguna dolorosa / empero todas
las cosas buenas q̃ que agilas auian
se podrian agilar les fallesen // Et
en esta parte del infierno assi como ay
privacion y tenebra interior q̃ es nõ ay
nuestro dios nj ver - assi ha privacion
de luz corporal parescientes alos ojos
et sin ende tenebra eterna por q̃ non
tengan cosa alg̃a enq̃ se puedan delectar ¶ xxv

Cap̃ ¶ xxv - q̃ el lymbo delos niños nõ fue poblado desde el co
mienço del mundo y si los q̃ stan enel lymbo resuscitaran y fue
ron a juyzio y q̃ nõ sacan de ende alg̃

Este limbo delos vnos no fue
poblado desde ante del nacimiento del mundo
ansi como el infierno. ca
no morieron luego en comienço
del mundo algunos vsos antes dela edad
de discreçion delos gles agora limbo fuesse
poblado ansi como el infierno delos dapnados
luego fue poblado delos angeles
malos q cayeron. // Estos q stan en limbo
nessiarie dl dia del juyzio ansi
como todos los otros q algun tiempo fue
ron ombres por gla resurrection ha de
ser vniuersal. / en q no es necessario q
estos sean presentados en juyzio ante el val
de josaphat ante el gl dize q ha de ser el
juyzio. // Ca el juyzio ha de ser delos
pecados q los ombres cometieron q sea
allj condepnados de ellos et aquellos como
justamente los condepna. // En q estos
no pecaron assi alguna por la qual deua
ser penados / mas antes pecado
original por el qual fueron privados de
vista de dios et por esto no han mester
gles de mester su pecado como ellos
no pecaron - mas delos parientes los vno
el pecado / en q ellos vayan a juyzio
et los otros / no vayan no ay grand
fuerça. // Estos q ante el limbo stan ya
siempre ante el stro - ca qual quier q en pec
do mortal muere pena para siempre sufre
et los q ante el limbo stan mueren en pe
cado mortal / en el pecado original pe
cado mortal es avn que no es actual
Et assi como por los pecados actuales
los q en ellos mueren estan ya siempre
ante el juyzio delos dapnados - assi por
el pecado original el q ante el muere
ya siempre stara ant el limbo delos vnos
// Es de saber q de este logar no sacco xpo
algunos quando descendio alos infiernos
despues de su passion - en todos los que
fueron sacados del infierno fueron ala gloria
del cayelo / en q ala gloria del paraysso
no va alg sino del todo limpio / pue
siguesse q no sacco xpo alg delos del lim
bo como todos stouen en pecado mortal
original / 236 cap. 236. q el limbo delos
vnos / fue poblado desde el comienço del mundo - segunt q stan ante ssu
ssima parte / ynfierno / 237 cap. 237. del
q no. / cap. 236. del
infierno seno del justicio llama
do seno de abrahã a gles vina
a ella / q no era logar de pe
nas ni de tormento para siempre

Ante quando muriesse ni q tomasse alg cosa de
satisfaçon de sus pecados // Et esto en
esta manera q quando algun vaso
justo moria en limocencia en tal manera
q nunca ouiesse pecado mortalmente / o si
ouiesse pecado mortalmente antes q muriesse
auia del todo por aquellos pecados satisfe
cho - quando alg tal moria enla pnicia
cion desde el comienço del mundo fasta el
diluuio et en todo el tiempo siguiente fasta
la muerte de xpo viuo a aquel limbo delos
justos. // o si por ventura alg moria con
trito de sus pecados et no auia fecho
plena satisfaçon despues viuo al purga
torio enel qual sufria pena fasta satis
facer por todos sus pecados - et despues
salia de ende et yua al limbo delos sus
padres // En este limbo no auia pena
alg - en los q stauan ende no tenian pena
de alg por el qual deuiesse pena alguna
resplan - assi de pena de sentimiento como
de pena de dapno. // Este logar fue ya
esto fecho - por q las anmas delos santos
varones q morian en gracia / o en plena
satisfaçon de sus pecados - luego como
morian auian de yr a paraysso por q stauan
ya despiertos para ver a dios // Et las
q morian con contriçon de sus pecados /
yuan al purgatorio a complir la satis
façon despues q complido auian de salir
dende para yr ala gloria de paraysso // Et
por q en todo el tiempo q passo deste el
comienço del mundo fasta tpo dela passion
de xpo estouo el paraysso cerrado por q non
entro enel ninguna fasta q xpo por su
muerte de su passion lo abrio - auia menester
algun logar enel qual entretanto las
santas anmas delos justos stouiesse - Et
este es el limbo delos santos padres
el qual no era logar de morada para que
siempre enel morasse - mas era logar
de detenimiento enel qual estouiesse fasta
q el paraysso fuesse abierto // En este logar
no auia pena alg como en gl q en delos
otros tres por q en qual quier delos
otros tres senos stauan ombres q tenian
algun pecado / o carga de satisfacion
por pecado - / et por ende era razon q en
gl quier logar de ellos estouiesse alg
manera de penas - // los que stauan
enel limbo delos sus padres no tenian
algun pecado ni cargo de satisfacion
por algun pecado - / pues no era justo
en alguna manera q ouiesse pena alg 237
cap. 237. por q el gran seno del justicio se llama seno
de abrahã / es el el primero q fue a este logar
Este gran seno es llamado el seno / assi
tambien fue el mas principal entre todos los sus
padres

de abrahã

Segun xpo lo llamo / lo lla
ma la sta scriptura - / et llamasse ansi por
q el patriarcha abrahã ende seno - / anssi
se prueua por sant lucas enel euangelio
enel capitolo 16 - onde el sancto dende a abra
ham dize - padre abrahã embia alaza
ro q meta su dedo en agua et refresque
esta mi lengua / Et dize xpo de este po
bre lazaro q stauua enel seno de abrahã
/ Et ansi agora llamo q fuesse aquel logar
segun alg por ventura y magnifica // en
esta stanza abrahã se llamauua el seno
de abrahã / Et no se llamauua seno de
abrahã por q abrahã fuesse el primero q
fuesse a este logar segun alg por ventura
y magnifica / Ca antes de el fueron otros
algunos ansi como adam - el qual ahun
que en comienço peco - empero fue despues
sancto varon et la scriptura del testimonio
del bueno / ansi sta enel libro dela sapiencia
enel cap. 12 et enel ecclesiastico enel cap. 44
// Essimismo pmetamede q ombre
alg del mundo fue a este logar ante el
fijo de adam - el qual por scriptura dize
et accepto dios sus sacrifiçios mouio
por mano de su hermano cayn / Et
ansi la sta scriptura enel cap. 22 de gen
di de todo de el comienço de vaya sancto
ahun mas claramente dize de el ansi
como de justo xpo enel euangelio de sant
matheo enel cap. 23 - onde lo llama el
justo abel / Et ansi este quando murio
luego fue al limbo delos santos padres
no temio algunos pecados por los gles
deuiesse star algun tiempo en purgatorio
como la scriptura sancta de yuso dize
justo - // Et pueste q quando el mori
esse deuiesse alguna satisfaçon de fazer
por algunos pecados q ouiesse cometido
toda la satisfaçon se cplia enel martirio - en muriendo martir abel como fue
muerto lo mataron por q el seruia a dios
et dios le tenia muy acepto / Ca este
es general entre todos los dotores theo
logos - q quando alguno muere por amor
de xpo - ahun q antes ouiesse fechos dezires
vsos pecados por los quales ouiesse
de star en purgatorio - mas de dezires
vsos como antes luego como muriesse yua a
paraysso - en el martirio tira el cargo de
qual quier satisfaçon quanto quier q sea
grande / et ansi es de dezir de abel q el
fue el q primero fue al limbo delos sus padres
/ en pos de el fue su padre adam
- el qual murio mas tarde / et despues
uno otros varones justos ansi como
seth fijo de adam / otros varones justos

-cula luca derecho delos gles no faze
mencion la sta scriptura - / estos todos
fueron al limbo ante de abrahã grande
mente // Essimismo noe el gl fue varon
justo - et alaba lo la sta scriptura q el fue
se varon justo entre todos sus generacio
nes - / ansi sta enel genesi enel cap. 6 /
et enel ecclesiastico enel cap. 44 // Estos
et otros algos delos gles la scriptura
no faze mencion q fuessen justos fueron al
limbo delos sanctos padres ante de abra
hã // Moyses no se llama este limbo delos
sanctos padres seno de abrahã por q el fue
se el primero q ael fuesse ante otros muchos
ante de el fuesse alla - / mas llamasse seno
de abrahã por q el era el mas principal en
tre todos los q de ante stauã - en el era
mas justo et enel se acabo el pueblo
de dios - et a el denostro dios mas fami
liaridad q a todos los patriarchas ante
guos segun parescio por el processo del libro
del genesi / Et todos los siguientes judi
gauan alguna ayuda a dios segun q en
essa dicho delos merecimientos de abrahã segun
parescio enel genesi / enel exodo / et en otros
muchos libros del viejo testamento // essi
mismo las promissiones dela tierra delos
pueblos chananeos et del messias q le
messe de su linage ael fue fecha primero
q a ninguno / Ca en todos los libros del
nueuo et viejo testamento no se fallara
alg a quien dios primero fiziesse estas pro
missiones q a abrahã / Et ansi lo pone el
apostolo enla epistola ad galathas ante
como entren de estas promissiones dize ad
abrahe facte sunt promissiones et semi
nibus / q quiere dezir - las promissiones de
dios fueron fechas a abrahã / a su simiente
// por estas razones ahun que otros varo
nes justos estouiesse en aql logar delos
sanctos padres - empero llamase
del mas principal de ellos q fue abra
hã 238 cap. 238. de todos los ombres del mundo desde la
creacion del mundo fasta q fue dada la ley a abrahã

Este logar yua las anmas delos
santos varones ansi delos ju
dios como gentiles en esta
manera q desde el comienço del
mundo quando algun varon moria en gracia
q muriesse ante de tener ouiesse vso
de libre aluedrio o despues - si ante no
uiesse yua al limbo delos nuestros - por q
moria en pecado original ahun non
ouiesse ent ayudo algun acto de auersion
en dios por el gl ouiesse ganado la mancha
original - si fuesse purgado por la fe
et deuocion delos parientes // si moria

onde yua q nuestra
ayuda despues

despues q̃ venga a edad cuela q̃l oviesse vso de libre albedrio este onbre por el pecad aquo bueno q̃ fiziesse le era tirada la mancula original dispuesta aql acto a dios // Et entonce si este onbre despues q̃ venia a edad cuela q̃l vsava de razõ si touiera pecado mortalmẽte et moria era nesçesario q̃ fuesse al seno de abrahã - ca este onbre nõ moria en pecado mortal por el qual deuiesse yr al infierno // Item nõ yria al purgatorio por q̃ nõ tenia esta alg̃a de purgar. ca nõ auia en si pecado actual // Item nõ podia yr al limbo delos ninos / ca nõ morio en pecado original // Item nõ podia yr al paraysso - ca muchas vezes alla algũs santos la passion de x̃o - pues nõ auia alg̃a otra logar. enel q̃l pudiesse estar sino enel seno de abrahã / assi era nesçesario q̃ el q̃ en tal manera muria fuesse al limbo / seno de abrahã // Si por ventura alguno muriesse despues q̃ touiesse algun pecado mortal / se arrepentia de aql pecado / o nõ - sino se arrepentia de aql pecado yua vnamẽte al infierno / alli estaua para siempre // Si de aql pecado se arrepentia - esto no es de creer - ca / o este auie q̃ muriesse fuera entera satisfaçiõ por sus pecados / o nõ - / Si nõ fuera entera satisfaçiõ yua vnamẽte al purgatorio a fazer alli aplenario de satisfaçiõ // Si por ventura el onbre q̃ assi moria en su vida fazia entera satisfaçiõ era nesçesario q̃ fuesse al seno de abrahan - como nõ oviesse enel osa alg̃a por la q̃l en manera alguna oviesse de yr - y assi auia de star en logar enel q̃l non oviesse pena alg̃a - et este solamẽte era el seno de abrahã - pues nesçesariamẽte alli auia de star - // Et q̃nd aconteçesse q̃ alg̃o de estos yua al purgatorio a satisfazer por sus pecados estaua alli fasta conplir la satisfaçiõ et despues passaua al seno de abrahã // Esta manera fue en todos los onbres mortales fasta q̃ abrahã tomo la circumcisiõ - enel qual tiepo fue fecho vn pacto de mudança / en despues dela circumcisiõ tomada todos los q̃ se circumcidauã eran libres del pecado original por la circumcisiõ // Et assi q̃nd alguno entre los judios moria alg̃o despues q̃ era circumcidado - aũnque muriesse ante dela edad enla q̃l oviesse discreçiõ yua al limbo de abrahã - ca nõ podia yr al infierno por q̃ nõ tenia algũ pecado mortal // essentialmente nõ yua al purgatorio ca nõ le q̃dava por acabar pte de alguna satisfaçiõ // Essentialmente non

nõ podia yr al limbo delos ninos por q̃ nõ estaua en pecado original - pues necessariamẽte yua al seno de abrahã // Si en edad de discreçiõ moria el judio - o auia pecado mortalmẽte assi q̃ muriesse / o nõ // sino auia pecado mortalmẽte yua al seno de abrahan segun las razones q̃ supo assignamos // Si moria en pecado mortal / o nõ se arrepentia yua al infierno segũ supo fue dicho // si oviesse pecado mortalmẽte et se oviesse arrependido et cõplido la satisfaçiõ por los pecados yua al seno de abrahã - ca nõ auia otro logar al q̃l deuiesse yr // Si se arrepentia del pecado et nõ auia fecho entera satisfaçiõ yua al purgatorio et staua ende fasta q̃ conplesse satisfaçiõ - et despues yua al limbo de abrahã [illegible] nunca q̃ vino como los gentiles yua al seno de abrahã assi como los judios

Esta manera es de dezir - / de las tres maneras de dichos gẽtiles q̃ fueron yr alla despues q̃ abrahan recibio la circumcisiõ por la q̃al el et su simiente fueron fechos pueblo de dios et apartados de todos las otras gẽtes // Et aũ mas q̃nd se llamaron gẽtiles despues q̃ los judios recibieron especial ley de dios enel monte de sinay la q̃l nõ recibieron las otras gentes // estos gẽtiles q̃ desde este tiepo fueron fasta la muerte de x̃o podian yr al seno de abrahã assi como los judios en tres maneras / la primera manera era si algũo de ellos despues q̃ venia a edad q̃sciente de discreçiõ / fazia algũ acto bueno por el qual fuesse librado la culpa original / e nõ pecaua despues fasta q̃ muriesse - era razõ q̃ este q̃nd muriesse fuesse luego al seno de abrahan // lo qual se prueua - ca nõ podia yr al infierno como nõ touiesse algũ pecado mortal actual por el q̃l deuiesse yr alla / essentialmente nõ podia yr al purgatorio por q̃ nõ q̃daua alg̃a satisfaçiõ de aplir como nunca oviesse pecado // Item nõ podia yr al limbo delos ninos por q̃ nõ staua en pecado original pues era razõ q̃ el gẽtil q̃ en esta forma moria fuesse al seno de abrahã // la segunda manera en q̃ los gentiles yua al seno de abrahã es - si algũ gentil en edad de discreçiõ moria et auia pecado mortalmẽte en q̃l es de pecados / assi en adorando ydolos como en otra cosa alg̃a / e se arrepentie

auie q̃ muriesse et fazia entera satisfaçiõ de ello nesçesario era q̃ el tal fuesse al seno de abrahã // ca ya nõ auia este de sufrir pena alguna como auia sido entera satisfaçiõ de todos los pecados et auia de yr a logar enel q̃l nõ ouiesse pena alguna et solo era este el seno de abrahã // la tercera manera en q̃ algun gentil podia yr al seno de abrahã es q̃nd moria despues q̃ auia cometido algun pecado mortal et se arrepentia de el et nõ fecha entera satisfaçiõ yua al purgatorio / et ende staua aplicando su satisfaçiõ la qual cõplida era razõ q̃ fuesse al seno de abrahã - ca despues q̃ aplicada su satisfaçiõ nõ auia de estar mas ende pa sufrir pena // Et assi ordenasse lo q̃ ante dizemos cõuiene saber q̃ al seno de abrahã nõ solamẽte yuan los judios - mas avn los gẽtiles

Este seno de abrahã nõ stouieron algũos desde el comiẽço del mũdo assi como enel infierno / q̃ nõ dispuso

Este mismo es de aũsidem gẽte de este q̃rto seno q̃nd auia de comiẽça et q̃nd auia de acabar de auer enel aũo / // Et es de dezir q̃ en este logar nõ ouo aũos q̃ ende stouiesse desde el comiẽço del mũdo - assi como enel infierno ouo gentes q̃ nunca ouieron penas desde el comiẽço del mũdo aunque salue los diables / en enel limbo de abrahã sola mente staua las aũas delos justos los q̃les morieron sin pecado mortal actual et sin pecado original et sin mengua de satisfaçiõ alg̃a o la auia ya acabado de fazer enel purgatorio / Et por q̃ desde el comiẽço del mũdo nõ auia aũas de algunos justos muertos nõ ouo desde el comiẽço del mũdo aũas q̃ stouiesse enel seno de abrahã / en segun supo dixemos et razonablemẽte se puede pẽsar - el aũa del vaso justo abel fue la primera q̃ fue al seno de abrahã en q̃nd este murio ya era passado del mũdo [illegible] anos segun pone josepho enel libro delas auenguedades / et en este seno de abrahã nõ durauan las aũas fasta siepre / assi como enel purgatorio depurados del q̃l nunca sale el q̃ vna vez entra // ni duran esse mismo avn enel limbo delos ninos - ca en este essentialmente la stada es para siempre / sola mẽte durauan ende aũas fasta la muerte de x̃o // et la razõ de esto es / ca los q̃ mueren si algũ pecado mortal et sin pecado original

et sin cargo alguno de satisfaçiõ / del todo stan dispuestos pa yr a paraysso / en nõ les falleçe cosa alguna de su parte la qual les sea mester - pues si ellos nõ van luego a paraysso no es por algũ impedimento q̃ aya de parte de ellos / mas esto es por el paraysso nõ star abierto / / Et por q̃ el paraysso nõ podia a algũ onbre ser dado fasta q̃ del todo fuesse fecha la redẽpcion de todos sus pecados la qual se auia de fazer por x̃o era nesçesario q̃ fuesse q̃ x̃o muriesse nõ fuesse alguno a paraysso // Et assi desde el a muerte del mũdo alos justos q̃ muchos era fasta el tiepo q̃ x̃o murio estouieron detenidos q̃ nõ entrasse en paraysso / et enbargo todos aquellos detenidos en tanto // Et por q̃ todos los q̃ staua enel seno de abrahã era justos / en tanto detenidos enla forma supo dicha era razon q̃ quando q̃ muriesse todos las sacasse de ende // despues dela muerte de x̃o nõ fue alguno al seno de abrahã - ca cada vno q̃ moria en su tierra entera sin algun pecado mortal actual et sin pecado original et sin cargo de alguna satisfaçiõ va luego al paraysso por q̃ el paraysso ya era abierto fecha ya aquella redẽpcion [illegible] cap̃ - q̃x - q̃ x nõ solamẽte seo aquello las aũas delos judios / e lo aquello alos delos gẽtiles alla sabio - mas avn alas aũas de muchos gẽtiles / delos

Dicho supo dicho se entiende q̃ platosiphos q̃ fue en el limbo

judio x̃o resuscito et subio despues alos delos nõ solamẽte leuo aquello aũas de sus padres judios - mas avn de gẽtiles // lo q̃l se prueua - ca q̃ saco / leuo aquello todos los q̃ staua enel seno de abrahan - ca non auia alguna razon por q̃ algũ delos q̃ ende staua q̃sciente dentro / en todos las aũas delos q̃ ally staua eran justos et del todo apurefiados ya resebir la gloria del paraysso / pues nõ fezieron dios justicia complida si alguna anima delas q̃ staua ende dentro de yaga auno nõ ouiesse mas razõ de deyadentro auas q̃ a otras // Esto segũ supo fue pugado enel limbo staua aũas de gẽtiles assi auno de judios - pues luego tu bien sabe dios del seno de abrahã et leuo aquello al paraysso muchas aũas de gẽtiles // Essentialmente se prueua esto - ca todos los catholicos deuotes aquello confiesan q̃ dios saco del seno de abrahã ala aũa de adam et de abel et de noe et de otros semeiantes / e esto fue por gẽtiles - en virtud enla ley de natureza

Mñ & ppio

puer̃ auñ̃ en esta mssma ley de ñale
za vn mesſe los gẽtles q̃ buenos eſſ
vſan ſiẽ aſſi al ſeno de abrahã̃. Et
dios las ſamma de ende al nẽpo q̃ ſe
ſſuſtraſſe xp̃o et ſubiesſe alos ſelos
// Et aſſi eſ aſſaz ſazonable de tener
glas aſſi del philoſopho ſustrates & de
plaõ et de ariſtoteles et otr̃os ſemeja
tes fuesſe al ſeno de abrahã̃. et dõde
subiesſen aq̃llos alos ſelos. ca eſtos
tenja muy vñtuoſam̃ẽte segũ que
pareſte ſpeculando las vidas de muchos
philoſophos. ꝓ̃ſſ. carp̃. qrz. & q̃ differẽça
ania entre el lſlo delos nños & el ſeno de abrahã̃ ſſ auia alg̃ pena
de pñaõ enel ſeno de abra
ham

Cerca de eſte ſſmo logar̃ q̃ era
el ſeno de abrahã̃. eſ de ſaber
q̃ differẽça auia en
tre el et entre el lſmbo delos
nños. & ca delos otros dos logares a
ſſaz paresta la differẽça. & en enl in
ſſerno ay̆ pena eternal et enel ſeno de
abrahan nõ ay̆ pena alguna. & Item
enel purgatorio ay̆ pena ſenſible tẽpo
ral. et enel ſeno de abrahã̃ nõ ay̆ pe
na ni eſtuo ni tẽporal. // q̃ daũ auñ̃
auia differẽça alguna entre el lſmbo
delos nños et entre el ſeno de abrahã̃
// Et el fundam̃to eſ q̃ entre eſtos dos
logares deue auer differẽça. ca los q̃
ſſan enel lſmbo delos nños ſſan por
el pecado original enel q̃l morieron.
Et los q̃ ſſan enel lſmbo de abrahã̃ nõ
ſſan por pecado mortal ni original ni
por carga de alguna ſatiſſfacõ. mas ſſa
uã̃ derechos haſta q̃ ſe abriesſe el payſ
o el qual nõ era auñ̃ de la paſſion de
xp̃o abierto segũ ſuſo fue declarado
pues nõ deuia eſtos reſcebir alg̃ manñ̃
de pena // Entre eſte et el lſmbo delos nños et entre el ſeno
de abrahã̃ nõ ouieſſe differẽça alguña
// ca enel lſmbo delos nños nõ ay̆ alg̃
pena de ſentim̃ auſi auñ̃ de frio o de
lentura o otras ſemejãtes penas auñ̃
ſuſo fue declarado. // Et eſto por q̃ el
pecado original nõ fue fundado en al
gun acto ꝓſſonno en aq̃llos en quien eſ
mas eſ ſola pñaõ de original ñſtra
cia. & Et auſi nõ le deuo eſſe ſſponder
alguna pena corporal poſſitiua. mas
ſolamẽte pñaõ de la viſta de dios q̃
eſta eſ la pena q̃ ſoſtienẽ // Eſta
mſſma pena pareſcẽ tener los q̃ ſſan
enel ſeno de abrahan. & en nõ veyan
a dios enel tiẽpo q̃ ende ſſuñ̃. & ca ſi lo
viesſa eſtos meſcẽ en payſo nõ auiendo
menester de logar̃ por ſeer parados

// Empp eſto es falſo. ca cõmunam̃ente
ſſuñ̃ aq̃llas aias delos ſſuſtos eſperã
quãdo venga el meſſias alos ſacar̃
ende et dar les gloria. & et ſeyendo eſtas
aias priuadas de la viſſõ de dios nõ auia
differẽça alg̃ de ellas alas q̃ ſſuñ̃ enel
lſmbo delos nños. & pues ſiguesſe q̃ nõ
auia alguna differẽça // Si eſto alg̃
reſpondeñ̃ q̃ entre las aias q̃ ſſan en
tre el lſmbo delos nños et entre las
aias q̃ ſſan enel ſeno de abrahã̃ auia
differẽça grãde. & Ca las aias q̃ ſſa
uã̃ enel lſmbo delos nños eſtañ̃ agora
ende et ſiempr̃ ya ſiemp̃. et las aias q̃
ſſuñ̃ enel ſeno de abrahã̃ nõ ſſuian
ende ya ſſan ya ſiẽpre. mas ſolamẽte
faſta la paſſion de xp̃o. el qual las ſaco
de ende. et eſta eſ grãde differẽça. // Et
por eſto arguyen nõ ſeer bien puesta eſta
differẽça. & ca vn alma que ya dad ſea q̃
ſſuñ̃ enel ſeno de abrahan nõ ſſuia
ya ſiempr̃ ende. et los ſſan enel lſmbo
delos nños han de ſſar ende ya ſiemp̃
// Empp auñ̃ segũ eſta manera ſe da
alg̃ pena alas aias q̃ ſſuñ̃ enel ſeno
de abrahã̃. & en aſſi auñ̃ las aias q̃
ſſan enel lſmbo delos nños padeſcẽ
ende pena de dapño nõ veyẽdo ala di
uinal eſſencia ya ſiemp̃. aſſi las aias
q̃ ſſuñ̃ en el ſeno de abrahã̃ padeſcẽ
eſta meſſma pena de pñaõ de la diuꝫ
viſſõ enel tiempo q̃ ende ſſuieſſe // Et
aſſi ꝑtenẽſcẽ ha de aq̃. q̃ deſde ay̆
enco del nñ̃o fuſſta la muerte & reſſur
reſſõ de xp̃o & faſta ſobre alos ſelos ſeue
ſſaure ſſue et eguñ la pena delos que
ſſuñ̃ enel ſeno de abrahã̃ et delos q̃
ſſuñ̃ enel lſmbo delos nños // empp
eſto auñ̃ pareſte ſuficientem̃ente. & en
la pena deue ſeer ſemejante en aq̃llos
en los q̃les la culpa eſ ſemejãte. & Et
ſſuñ̃ la culpa eſ deſſemejante deue de
ſeer la pena deſſemejãte // Et por q̃ los
q̃ ſſuñ̃ enel ſeno de abrahã̃ & los q̃
ſſuñ̃ enl lſmbo delos nños nõ tenja
ſemejãte culpa ya padeſcẽ. & en los del
lſmbo delos nños mueſcẽ en pecado
mortal original. & et los q̃ ſſuñ̃ enel
ſeno de abrahã̃ nõ mueſcẽ en pecado
original mortal. ni en pecado mortal
actual. ni nõ cargo de alg̃ ſatiſſfacõ
ſiguesſe q̃ nõ deuẽ auer pena ſemejãte
Et auſi aq̃lla reſſpuſſtõ ſegũ la qual
ſe pone en ellos ſemejante pena non
ſera cõuenjente. & ꝓ̃ſſ. carp̃. qrz. & ſi eſ ſſtia enla pena en
los del lſmbo & los del ſeno de abrahã̃ por q̃ vnos na
Alguno pudria reſpõder en or ſſtia. & orõ
& q̃ ſubia. & q̃l es mas ꝓfecto el entẽdimẽto o la volũtad

mana

manera. & dizẽdo q̃ manifieſto es q̃ los
q̃ ſſuñ̃ enel ſeno de abraham agora ni
deſpuñ̃ dela paſſion de xp̃o ſoffrieron alg̃
tal pena. auñ̃ los nños q̃ ſſuñ̃ enel
lſmbo. & en la q̃l eſ de ſaber
q̃ los habitos del entẽdim̃to q̃ ſon ſſtudes
enel cuydados por doctrina o por exercitio
de ſpecular cierta de algũs actos o por in
ſſuſſo et dam̃o de dios ſſdan enel aia del
onbre deſpuñ̃ q̃ muere aq̃l del logar
q̃ vaya. // Et eſtos habitos ſon los
q̃les el onbre ꝓſcẽtem̃ẽte et aũ delos
tractos entẽde mẽtra bine segũ pone
ariſtoteles enel ſegundo delas ethicas
// Et auſi vna ſſtud cuydada en eſto en
tendim̃to por la q̃l entẽdemos las co
ſas ꝓpoſſitiuas agramatica ſſllamam
habito de gramatica. // Et otra ſſtud
segũ la q̃l entẽdemos las coſas ꝓpoſ
ſitiuas alogica llamã habito de logica &
auſi de todas las coſas et ſſtiuas ꝓpoſitos
habitos enel entẽdim̃to. & eſtos habitos
ſſdan enel aia deſpuñ̃ dela muerte del onbre
et ſi fuere a payſo ſera eſtos habitos de en
tender muy mas ꝓfectos. ya entenderã
mas coſas et muy mas ſſtaplamẽte que
auñ̃ entẽdamos. // Si por ventura fuere
el aia al infierno o al purgatorio o a otro
logar. ſſdan aq̃llos habitos en aq̃lla ꝓ
ſſtõ enla q̃l auñ̃ ſſtuã. et nõ ſe aq̃es
tẽptan mas. // Eſſtenſſiõ eſ de ſaber
q̃la pena mas excellente q̃ enl aia
en eſ entẽdim̃to. et por eſſo nos ſſmos
llamados racionables en differẽça de to
das las animalias bruñs. Et ſſmos racio
nables por el entẽdim̃to et nõ ſſmos lla
mados voluntuos por la voluntad. // ſſlem̃
la voluntad m̃ſte en alg̃ animalia bruña
ta q̃ auñ̃ ſea enel entẽdim̃to. // empp
ſi fuesa mas ꝓfecta la voluntad q̃ el en
tẽdim̃to auñ̃ todas las denominaciones
delas coſas ſe ſagã de lo mas digno lla
mara nos voluntuos por la voluntad &
nõ nos llamara racionables por el en
tendim̃to. // Et por q̃ el entẽdim̃to eſ la
potẽcia mas ꝓfecta q̃ el entẽdim̃to
nõ tiene eſta ꝓfectõ q̃ deue reſcebir
eſ grande mẽgua enel entẽdimiento
et anguſtia. // Et ſi el entẽdim̃to tẽga
ſu ꝓfectõ de habitos intellectos ſegũ

los ſſles entẽda eſ alegta enel aia.
en el entẽdimiẽto ſe ſſelgan en aq̃llo q̃
entẽde // Et auſi es enlos q̃ ſſan enl
lſmbo. et los q̃ ſſuñ̃ enel ſeno de abra
ham. & en los q̃ ſſan enel lſmbo mueſcẽ
pequños & nõ tenẽ algũs habitos de en
tendim̃to ſegũ los quales entendan
en nõ los podieñ̃ auer meſcẽ biuiẽ
pues q̃ non viuieñ̃. // Et las aias delos
varones ſanctos q̃ ſſuñ̃ enel lſmbo
nõ tenja eſta manera. & en las aias
ſuyas quãdo yeran del nẽpo tenja
habitos de entẽdim̃to. & en viuieñ̃ en
grande nẽpo. Et auſi en eſte entẽder
ſe ſolgaua. & et nõ tenja tal pena cõmo
los del lſmbo delos nños. & ꝓ̃ſſ. carp̃. qrz. q̃ nõ pueda ſſtar eſto dẽ
tre los del lſmbo et los del ſeno de abrahã̃. dizẽe ſaber q̃ los
del lſmbo nõ entẽdia. & los del ſeno de abrahã̃ entẽdia. & q̃ alg̃s veyã
a dios ſegũ ſe cree por el cõtrario.

Aeſto es de dezir q̃ eſta reſpueſ
ta nõ puede ſſtar. & en los q̃
ſſtuã enel lſmbo delos nños
nõ auer alegria alg̃ en en
tender et q̃nto a eſto reſcebir pena. los
q̃ eſtuã enel ſeno de abrahã̃ tener en
tendim̃to ꝓfecto. & q̃nto a eſto deſcẽſſe
nõ vema de cõdicion delos logares en
tal q̃ eſta pena o alegria vemeſſe de an
dar de eſtos logares // Conuiene ſaber
q̃ ſſin yr al lſmbo delos nños ouieſſe pena
en nõ entẽder. et por yr al ſeno de abra
hã̃ nõ reſcebieſſe pena en pñaõ de en
tender. mas entẽdieſſe. mas eſta pena
o nõ pena vema de cõdicõ delas aias que
delos q̃ alli ſſtuã // Eſto ſe pruena en
alg̃nos eſtas coſas ſuſo dichas. tẽgan
edad enlos q̃ moria pequños antes que
veniesſe a alg̃ edad de diſcrecõ. et yuã
al lſmbo delos nños. mas ſi alg̃ en edad
ꝓfecta fuesſe al lſmbo entẽdera & non
terna eſta pena q̃ eſ en nõ entẽder. & eſto
pareſce. auſi como ſi entre los gẽtiles
ouieſſa antes dela paſſion de xp̃o alg̃ el q̃l
veniesſe a edad ꝓfecta nõ feziesſe alg̃
acto ſpecial diſpuſto en dios por el qual
fuesſe tirada la macula del pecado ori
ginal et oſſſſenſſion nõ fiziesſe algun
acto malo el qual fuesſe pecado mortal
et muriesſe en edad adulta de diſcrecõ
grande pudia ſeer onbre entẽdido en mu
chas coſas et ſſtud muriesſe ya al lſmbo
delos nños por q̃ moria en ſola culpa
original. & empp eſto entẽdera ſſtudo
enel lſmbo delos nños. & Et auno a eſta
ꝓte nõ auera triſteza alg̃ por negligẽcia de
entẽder. & Et en eſte nõ auera differẽça
entre los q̃ ſſtuã enel ſeno de abrahã̃ &
q̃ ſſtuã enel lſmbo. // Et

VNIVERSIDAD DE SALAMANCA

anssi stara manenemẽte · en toda vna q̃ egruales las penas, o mẽgruas dlos del lymbo dlos ynnos et dlos del seno de abrahã // Essemyssimo eg̃nõ es̃ ꝓdad lo q̃ dyssiã comunemẽte saber q̃ todos los q̃ staũã enel seno de abrahã nõ padessã dessemo algũ en entẽder · en esto judyssiã stas si todos los q̃ enel seno de abrahã staũã morientes en edad grande en la qual ỹa oviesse muchas cosas entẽdido et despues les q̃dasse el habito de entẽder // Como muchos ỹnã al seno de abrahã los q̃les nõ entẽdia cosa alg̃a quãdo alla ỹnã · assi como eran los ynnos pequeños q̃ nuevas entre los judios despues de rennada la circũcisõ · en la circũcisõ tirauã el pecado original segũ confessan todos los sanctos doctores · // Et assi el ynno q̃ muryia luego despues dela circũcisõ auie q̃ cometiesse pecado mortal ỹnã al seno de abrahã // Como estos tales nõ tenia algũ entẽdimẽto enel seno de abrahã auio en pr̃o todo q̃ viniesse mẽos cosa alguna entẽdiesse · assi ỹgual era en estos la pena dela ꝓuacõ q̃del entẽdimẽto et enlos del lymbo dlos ynnos // pues seguiesse q̃ resp̃diendo en esta manera siempre q̃dauã egruales las penas dlos del lymbo dlos ynnos et entre los q̃ staũã enel seno de abrahã // Et

cap. xxxj · q̃ alos del seno de abrahã nõ fue cosa alguna assignada por pena et alos del lymbo fue pena assignada · et nõ ver la essẽcia de dios auie dela muerte de x̃o non les era assignado en pena

Esta p̃gunta es de responder en vna de dos maneras // Primeramẽte que ay differencia entre los del lymbo et del seno de abrahã de alguna manera ser podiessen · nos no lo sabemos · pero q̃ los del lymbo ya siempre stan en agua tenebrosa · et los del seno de abrahã solamẽte despues fasta la passion de x̃o // segũ esto es de dezir q̃ enel tiempo q̃ todos staũan vnos enel lymbo · otros enel seno de abrahã q̃ auia alguna differencia entre ellos // Ca alos q̃ staũã enel lymbo fue dada pena q̃ stouiesse ally et nulla de ally se fuessen · et essemyssimo q̃ nulla manera la essẽcia diuina nõ se demostrasse en ella enlo qual stan todos nr̃os bienes · // alos del seno de abrahã nõ fue dada cosa alguna por pena · en alguna manera pecado alguno nẽ cargo alg̃o de satisfacõ nõ les es cosa alg̃a assignada por pena // Et si arguyas alos del seno de abrahã assi staũã ally antes dela passion de x̃o como los del lymbo dlos ynnos estauã enel lymbo · assi eran priuados dela vista de dios como los del lymbo // Es de responder q̃ alos del seno de abrahã nõ fue assignada cosa alg̃a por pena · · enpero por q̃ nõ auia de entrar luego en paraysso ni ver la essencia diuina fasta q̃ x̃o muriesse staũã detenidos enel seno de abrahã et assi nõ veyan la essencia diuina ni staũã en paraysso · nõ por q̃ esto les fuesse dada por pena alguna · mas por q̃ nõ se podia fazer en otra manera alguna · en nõ veyendo la essencia diuina aunque les trayesse todas las penas et angustias q̃ ymaginadas nõ podiã ser mayor q̃ staũã enel seno de abrahã // Et assi si las penas o desfecho de los del lymbo et dlos del seno de abrahã eran egruales auie dela passion de x̃o nõ era por esto por la ley entendesse de poner pena alg̃a alos q̃ staũã enel seno de abrahã · pues por q̃ auia de trayr todas las penas nõ podia ser en mejor manera q̃ assi staũã // Et judo dize q̃ judo las culpas son egruales deue las penas ser egruales · Et judo las culpas son desegruales deue las penas ser desegruales · · enpero los del lymbo et los del seno de abrahã nõ son egruales en las culpas · · en los del lymbo stan en pecado original et los del seno de abrahã nõ stan en algun pecado pues nõ deue las sus penas ser egruales // Es de responder q̃ nõ son egruales los del lymbo et los del seno de abrahã · · en alos del lymbo dan pena de nõ ver la essencia diuina ni salir de aql logar · · Et alos del seno de abrahã nõ staũa cosa alguna puesta por pena // Et aunq̃ abrã que fuesse en alg̃a cosa egruales · enpero nõ lo puna dios alos del seno de abrahã por pena ni era pena · · alos del lymbo ynnos lo por pena et era pena

cap. xcvj · dela differẽcia dlos del seno de abrahã alos del lymbo en la essẽcia de salir dellos · en su

Item abn nõ era contrario esto con el amor de dios egual el dapno · o ꝓuacõ que et en sus tenia los del seno de abrahã

absolucion dlos angeles

õ los del lymbo · // Ca los del seno de abrahã quãdo staũã en paraysso de salir de onde et de ver la essẽcia diuina · esto sabia lo netamẽte q̃ no podia en ello auer algun impedimẽto enlo q̃l mucho se gozauã · · Et pero enesto les era stan assi determinado sabie de el bien q̃ auia de auer · · los del lymbo nõ sabiã esto ni tenẽ tal esperança

auie por el contrario desyan de ver la diuina essencia ni se delectarã en ver la · Et en esto es a ellos grãde afflicõ et nõ tenẽ en ellos egualdad alguna de pena los del seno de abrahan // Pero nõ son semejantes los susdichos · · en los q̃ stan enel seno de abrahã stan fuera de todo pecado et culpa Et stan en grãde amor de dios · · en sabe ciertamẽte q̃ dios los q̃ pa bien et aquel amor nunca se auya de tirar ni amenguar · · Et esto era a ellos singular gozo · assi como se gozye el sesudo · q̃ sabe ciertamẽte q̃ se seruira lo q̃ pa bien et aql amor sta firme · · en alguna en otras cosas padesca trabajos en esto se consuela // los del lymbo dlos ynnos nõ tenẽ cosa alguna de esto · · auie tenẽ por el contrario · · en ellos stan en culpa original et saben q̃ stan en ella et por ella stan ally et nõ ven a dios · // Otrosi saben q̃ stan en ỹra de dios q̃los quiere dios mal · en ellos stan en aql stado enel q̃l nasçen · · en los obres q̃ judo nasçen nascidos en ỹra de dios · · pues luego ellos stan en ỹra de dios // que los q̃ stan enel lymbo stan enel stado enq̃ nasçen nada offiesto es · en assi como quedo nasçen non auya sido cosa alguna buena · o mala nõ pudo la fe ni pe auie q̃ alli engendrã // que quãdo nasce el onbre nasce en ỹra de dios · manifiesto es segũ dize el apostol enla epistola · ad

cõ · · nasumus · onũ filij ỹre · · q̃ quiere dezir todos los onbres judos nasçemos · nascemos fijos de ỹra · · auyene saber nacemos en ỹra de dios · · Et assi esto · q̃ stan enel lymbo saben q̃ como stan en ỹra de dios es a ellos gran de aplicõ · · Et assi quãto a esta parte essemyssimo nõ son semejantes los del lymbo et los del seno de abrahã · Pero los del seno de abrahã auia q̃ staũã detenidos antes dela passion de x̃o q̃ nõ entrasse en paraysso · · enpero esto abundamos de dios assi como los angeles // Et los angeles sanctos saben esto ser abundancia assi como dlos anna nõ los muchos et de esperimẽto · · nũca mas de dios muchas veces les parescia et fazia algunas reuelaciones et los aclaraua · assi como veemos q̃los angeles algũs veces parescia alas almas de purgatorio et las consuelã · · alos del lymbo dlos ynnos nõ fazẽ esto como antes estas aparitiones ni consolaciones

en a ellos nõ pertenecia ala ciudad de dios tener pues auian los diablos et auian las almas q̃ stan enel infierno · en stan en pecado mortal original et en ira de dios et nõ ay cosa alguna por la qual los angeles sanctos les deua fazer algũa consolaciones · // Et assi nõ son egruales los del seno de abrahã cõ los del lymbo dlos ynnos en pena algũa · · nõ sin el argumẽto fecho en el cap. xcvij. · auisõ se puede dezir q̃la ꝓuacõ dela vista de dios q̃ tenia los del seno de abrahan era a ellos dada en pena et por q̃ les era assignada pena del pecado original

En otra manera se puede responder a esta q̃stion · · Et es de dezir q̃ entre los del lymbo dlos ynnos et entre los del seno de abrahã auia differẽcia enla pena auque q̃ xp̃o muriesse entre todos q̃ stouiesse auia algunas enel seno · // Et es de dezir q̃los q̃ staũã enel seno de abrahã staũã en alguna pena nõ q̃ fuesse alguna pena de sentimiento assi como stroo enla semejantes cosas · mas era pena de pura nõ dela vista de dios por todo aql tpõ fasta la passion de x̃o · · Et esta ꝓuacõ tenia por pena · en dela dana dios por pena assi como alos del lymbo dlos ynnos · · nõ por q̃ ellos tuuiesse en si pecado mortal alguno ni pecado original ni cargo de satisfacõ por algun pecado mortal del qual non ouiesse enteramẽte satisfecho // Pues luego dira alg̃o por q̃ auian pena algũa et dios dela q̃ no tenia algun pecado // Es de responder q̃los q̃ staũã enel seno de abrahã padescian aql pena de ꝓuacõ por el pecado original · · nõ por q̃ ellos en sy tuuiesse en si ninguna culpa del pecado original · mas por q̃ nõ era del todo el pecado original perdonado · // Para lo qual es de saber q̃ el pecado original es vna mancha la qual traxemos nr̃a cõ quãdo se alguno a nr̃o cuydo por q̃ se ajunta a cuerpo de carne de adam por seminal denuncio el qual todo la naturaleza dapno et ensuziello // Esta mancha original es de nos limada por sacrificio nr̃o · · ꝓuacõ de dios · · la sangre nr̃a sola del todo nõ abasta pa lo quitar enteramẽte · · Et dios nõ obra pa lo tirar si nos nõ obramos // Et ya esto es de saber segũ susdixymos q̃ enel tiempo q̃ fue desde anuncia del nacimiento fasta q̃ abrahã rescibio la circũcisõ · la manera de tirar el pecado original fue esta · · los onbres judos nascian staũã en pecado original · · judo staũã enla edad q̃ no vsauã de razon

cumplida ſtaua ſienp̃ en pecado origel
ſino les fuesse tirado por la fee delos pa
dres / quãdo venjã a edad en la q̃l
vsaua de razõ et cognoſcã a dios / fazã
algun acto meritorio d exercicio dirigido
lo en dios por el p̃meiro tal q̃ feziesse
agora omesse en aure muerta en pec
dos algunos mortales agora nõ // des
pues q̃la tribulaçio fue dada a abrahã
era tirada la mancha original por la
circũcision / et ansi q̃dãdo alg̃ se troua
ua aũ q̃ nõ stouiesse en edad de dispon
er fezesse algun acto dirigido lo en
dios era luego tirado el pecado original
// Este original pecado era quitado en
estas maneras en q̃ pudia seer nin
do por algun acto humano de alguũ
ceremonia / enpero nõ era tirado del
todo en q̃lquier de el / // Ca
aũq̃ dios remitiesse assi de todo el pe
cado original fazied̃o las ceremonias
o actos ſuſ dichos / empero el pecado
del todo nõ era enſi tirado / era nõ era
por el pagado la pena q̃ se auia de pa
gar / // Et por q̃ ninguno delos pecados
era de ygnorancia iuſtificar et offenſa por
seer fecho auien̄ a q̃l el qual es iuſtifica
era nesçio por iuſticia q̃ pudiesse ſoffrir
alg̃ pena por aq̃l mismo acto / o paſſion
fuesse de merito miſſimo et enfinito
cosa del todo tirados los pecados /
non enla pueda los otros
fazia algunas ceremonias / o actos pa
ra tirar aſſi los pecados originales / o
actuales / Ca los tales actos / ceremonias nõ eran abaſtantes para tirar los
tales pecados originales / o actuales del
todo por nõ seer meritos infinitos /
// Et ansi era nesçio q̃ del pecado origual
et delos pecados actuales ſiempre ouy
esse los ouiesse impedimento q̃ nõ pudi
essen auer la bienauenturança enla viſio
dela essẽcia diuina / fuesse tirado enla forma ſuſ dicha e ſſ
ra · q̃q̃ſ / q̃ alos del seno de abrahã nõ fue osa alg̃ aſſignada
por pena / alos del limbo fue pena aſſignada - et nõ vee la cõ
de dios aure dela nue
ſtra / q̃ nõ les era
aſſig̃da en pena

Et por esto aunq̃ el pecado ansi
original pueda seer tirado del
todo / o en parte / non en alguna
manera - ansi es de medir la
pena q̃ se ha de dar por el / Ca si el pe
cado actual / o original del todo es tira
do nõ se da alguna pena por el / et si
es tirado en alguna manera et nõ del
todo - dasse por el alg̃ pena aũq̃ por
// sino sentencia en manera alg̃ es dada
por el mayor pena // Esto paresçe enlas
escripturas ſuſ dichas / en los q̃ stan enel
limbo nõ ouieron el pecado original tirado
de ſi en manera alg̃ - en ellos miẽtra vi
uieron nulla fezieron algũ acto q̃ ſi fue ſtiga
ſobre ellos alguna ceremonia por la q̃l
les deuiesse seer tirado el pecado original /
et dios essentialmẽte nõ lo tirana por q̃
ellos nõ fazian cosa alguna por esto - por
lo qual en ellos el pecado original del
todo q̃do et ansi ſuſrieron enteria pena deu
da por el pecado original et esto es pri
uacio dela vision dela essencia diuina
por siempre la qual los q̃ stan enel lim
bo delas animas tienen // otrosi en ellos
quales la culpa original del todo es ti
rada - ansi q̃ndo alo q̃ dios por si fizo
como alo q̃ los omnes deuen fazer et
esto nõ reſtale algun damno o pena por
el pecado original / Et ansi es enlos
q̃ son baptizados et muerẽ ante q̃ ayan
en algun pecado - en esto o otro por ellos
fezieron q̃ se deuia fazer de pte de ellos
por seer libres del pecado original resti
tuido el baptiſmo - // otrosi dios de ſu
pte fizo lo q̃ de ſuyo auia por q̃ pudiesse
este pecado / aduenga saber q̃ y̆ no
cio por nueu pecados et muerto q̃ ſatis
fizo por ellos / pues alos q̃ en tal ma
nera murieron despues del baptiſmo an
te q̃ ayan algun pecado - nõ q̃da alg̃
pena - mas luego van a q̃ yſo // otro
hay enlos quales el pecado original
en pte es tirado et nõ del todo / esto
por aquellos q̃ fizieron q̃nto en ſi era por
nimo de ſi el pecado et dios nõ auia fal
lo q̃ auia de fazer por lo del todo tira
// Et estos son los q̃ stan enel limbo
o seno de abrahã - en ellos q̃do vinieron
por aguas algũs ſuyos / o por ceremonias
q̃ aguardan trabajan quanto pudieron
et deuian por seer de ellos tirada esta
nacula del pecado original et delos
otros pecados actuales - et por esto nõ
deuian resebir pena por siempre por q̃
en ellos nõ q̃dan esto pecados // Et
ansi los q̃ stan enel seno de abrahã nõ
tenian nacula original aunq̃ tenian los
q̃ stan enel limbo delos ninos - pues
siguesse q̃ nõ auia de auer tal pena en
cima por el pecado original aunq̃ los
q̃ stan enel limbo delos ninos enlos
quales sta la culpa original del todo
// Esto por q̃ en esto q̃ stan enel seno
de abrahan aũq̃ nõ era del todo tirado
el pecado original por q̃ nõ era pri
uado de ſuffrida la pena q̃ xp̃o auia de ſoffrir
era nesçio q̃las tales aũq̃ ouiessen

en todo

cuplir alguna pena - pues q̃ aũq̃ alg̃
assi q̃dasse de pagar por el pecado ori
ginal fuesse q̃ fuesse acabada de pagar
// Et por q̃ esta pena q̃ fue por el original
pecado pagada fue acabada enla passiõ
de xp̃o era nesçio q̃las aũq̃ tales q̃ auia
ansi delos actos saludables stouiesse en alg̃
pena fuesse la passion de x̃o // Et por q̃
en este xp̃o por ellas pagaua todo lo que
ellas satisfazer nõ podian era iuſto / q̃ſi
necessario q̃ ellas fuesse de todo pena re
tenidas et puestas en vſo et stado de bie
auenturança enla diuinal viſion // la
pena q̃las aũq̃ por el pecado delas q̃l
aũq̃ nõ auia xp̃o satisfecho auia de ſoffrir
con la priuacio dela diuinal viſio la q̃l
tenian enel seno de abrahã // Et por q̃
el pecado original delos q̃ stauã enel lim
bo delos ninos nõ era alguna ansi tira
da / et del pecado delos q̃ eran enel seno
de abrahan era mucho tirado - auiene
saber tirado quanto por arte humana fa
zer se podia / era nesçio segun nuestra q
la pena q̃ tenia los q̃ stauã enel limbo
et los q̃ stauã enel seno de abrahã nõ
fuesse egual / aũq̃ todos ouiesse pena / q̃q̃
ſ / aunq̃ los q̃ stauã enel seno de abrahã fasta la
ayllo de x̃o nõ stauã por el pecado original mas por actu
q̃ aunq̃ non
dela aure dela
ſſio de x̃o del
todo seer tirado
e ellos el pe
original

Et de assi dire es̃ymismo q̃n
delo ſuſ dicho q̃ aũq̃ enel
seno de abrahã estouiesse las
aũq̃ delos iustos las q̃les non
ouiesse algũ pecado mortal ayuntado,
mas solamẽte ouiesse tirado en pecado
original et estos ouiesse ſyda libres
dela culpa original mediãte vinida / o per
tirada / o por algũ acto ceremonial dis
gido en dios - nõ solamẽte cõ detenido
por la culpa original - mas culpa actual
mortal // nõ por q̃ ellos muriesse en pe
cado mortal actual - en cuyo fuesse al
priuilegio delos diputados - mas por aq̃lla
pte de satisfaçio de la q̃l ellos nõ pudieron
fazer / por q̃ se negaua insufficiẽte merito
et nõ le auia en ellos // Et esto se proue
en los q̃ stauã enel limbo de abrahã
por q̃ nõ eran pagados la pena por el pecado
original nõ stauã en muriesse en culpa
original - en en su vida les fue tirado se
gũnt la forma ſuſ puesta // Et en
nõ pudo del todo seer tirado por q̃ por
aq̃l pecado por q̃ del todo fuesse priuado
de en nesçio q̃ algũno q̃ ouiesse acto
de iustificio muerto satisfiziesse ſoffrido
alguna pena por el / este era x̃o // pu
es ſi el pecado original nõ podia por
acto alguno nesçio del todo seer tirado

et era nesçio q̃ alguna pena por el pa
friesse nos fuesse q̃ x̃o por su passio
del todo lo tirasse / mucho mas seria
esto nesçio enel pecado mortal actual
ca por mucho q̃ nos de el nos apar
tamos et en satisfaçio de el trabajas
algunos pusiesse nõ podemos del
todo satisfazer por q̃ es offensa infinita
et rebelasse q̃ algũno satisfaziesse por
el / el acto del qual seria merito infinito
mente / ſ este es solamẽte x̃o / pues
si quisiesse q̃ nõ podia algun pecado mor
tal actual del todo seer remisso / pu
nado fuesse q̃ x̃o muriesse // delo qual
se deduze q̃ era nesçio q̃ muriesse
sin culpa de pecado mortal et sin cargo
de alguna satisfaçio por pecado mortal
la qual por ellos deuiesse seer fecha et
sin pecado original auien̄ los era nesçio
q̃ estouiessen enel seno de abrahã / su
friendo alguna pena de priuaçio dela vi
sion de dios - fasta q̃ x̃o por redemi
q̃lla culpa padesciesse // Et esto se pru
eua en el pecado mortal actual es ma
yor culpa et gravedad q̃ el pecado ori
ginal - empero por el pecado original solo
nõ pueden algun omne caer en nesçio
desfaze - pues menos podra satisfazer
por el pecado mortal actual // la pri
mera pte se prueua - en las penas de
los pecados son dadas segun apresciu
dezas delos pecados q̃ndo iustamente
son dadas // ansi aunq̃ se sigue enel de
creto nomine enel cap. 24 - misto mesura
dicit esse et plagis modo - q̃ quiere
dezir segũ la medida del pecado sera
la medida delas llagas o dela pena /
Et enel apocalipsi - enel cap. 18 / q̃ quã
glorifficauit se et in delicijs fuit tantum
date ei de tormẽto - q̃ quiere dezir quã
se gloriffico et delayo en sus deleites
tanto le dad de tormẽto // Et ansi es
q̃ mayor tormẽto da dios por los pe
cados mortales q̃ por el pecado original
pues siguesse q̃ es mayor el pecado
mortal actual que el original // Esto
se prueua en por el pecado original
solamẽte da dios la pena del limbo q̃
es pena de sola priuaçio dela visio dela
essencia diuinal / Et por el pecado
mortal actual da la pena del infierno
delos diputados - enel qual sta priuacio
de vista dela essẽ diuina
et stan penas de grande calentura
et de grande frio &c de sintas maneras
de penas se puede pensar / aũ mas q̃
podemos pẽsar &c / Et q̃q̃ - q̃ nõ pudia algũ omne por sacrio
q̃ fuesse satisfaz̃o cumplidamente por su pecado original aure dela
passio de x̃o / ſ nesçiamẽte yua al seno de abrahã

VNiVERSiDAD DE SALAMANCA

La segunda ꝑte del antecedẽte del argumẽto ꝙ supõe fundamẽto ẽ ꝙ nõ puede algũ onbre entrañablemẽte satisfazer ꝑ el pecado original. / la qual se prueua ꝑ las auctoridades supradichas. en q̃ algun onbre ꝑ acto suyo o ẽnmienda pudiesse del todo satisfazer ꝑ el pecado original abũ ꝙ xp̃o no aquesta padesciendo en morir̃do. ꝓbdicta en morir̃do ꝑ luego a parayso no yrie ado al seno de abrahã. ni a ordo logrr. / lo qual es falso. en quanto abrahã fuesse tan santo como dios lo alaba. / moysen tan amado de dios al qual demostro su diuinal essẽcia. el qual fue vno delos mas spẽciales ꝓphetas / estuuo algun onbre podiesse satisfazer / estuuo algũo de ellos fuera apartado non yendo al seno de abrahã ꝓnepo. en q̃ falso es. / pues siguiesse q̃ nõ pudo algun onbre ꝑ sí satisfazer entrañablemẽte ꝑ el pecado original. // Et assi se seguiria claramẽte q̃ nõ podria satisfazer algun onbre et abũ muchio menos ꝑ el pecado actual entrañablemẽte // delo qual se acluye q̃ todas las aũas que aussi pecado mortalmẽte en vida abũ que ouiessen auida aspẽtencia del pecado et satisfecho entrañablemẽte todo q̃nto onbre puro ꝑ sí puede satisfazer que era nada q̃ sufriessen algũas penas fasta q̃ xp̃o muriesse el qual enteramẽte satisfiziesse ꝑ todos los pecados. / Et estas penas stauã solamẽte en ꝓnadeo dela vista dela essẽcia diuina fasta que xp̃o muriesse / Et sufria se estas penas en el limbo de abrahã // Et assi q̃ algũo moria ante dela muerte de xp̃o el qual nũca ouiesse pecado mortalmẽte et nõ fuesse en el pecado original. o fuesse ya tirado ꝑ algun acto / o ẽnmienda yua este al seno de abrahã et sufria ende pena de la ꝓnadeo de vista dela essẽcia diuina fasta q̃ xp̃o muriesse ꝑ la ꝓte dela satisfacõ q̃ fizo de sy. la q̃l nõ podia ꝑ el seer finita mas ꝑ xp̃o. / Et assi semeiantemẽte q̃ algũo auia pecado mortalmẽte nõ se podia ꝑ ninguna penitẽcia / satisfazer q̃ vn onbre puro auia de satisfazer ꝑ el pecado mortal / o moria yua al seno de abrahã et sufria pena de ꝓnadeo dela essẽcia diuina ꝑ la ꝓte q̃ fazia de aquel dela satisfacõ la qual solo x̃ podia et auia de fazer. ꝙ vi

. cũ. xxi. delos q̃ yua al seno de abrahã ante dela passiõ de xp̃o. los auia mas pena los q̃ auia solamẽte tirado el original o los q̃ auia tirado el original / actual / o si eran del todo egales en la pena. /

Quanto de esto algũ dubdara diziẽdo q̃ pues los onbres que morian auia pecado mortalmẽte et morian ante dela passiõ de xp̃o q̃ tirada la culpa original de ellos ꝑ algun acto / o ẽnmienda q̃ fizessen yua al seno de abrahã et sufria ende pena de ꝓnadeo de vista dela essẽcia diuinal ꝑ la ꝓte q̃ fazia de satisfazer dela culpa original ꝑ la qual solo x̃ auia de satisfazer. muchas mas penas auia de sofrir̃ penas el q̃ ante dela passiõ de xp̃o moria et auia pecado mortalmẽte et despues ꝑ la ẽmienda satisfazia yua al seno de abrahã // Quanto esto era entendedero ꝑ la ꝓte dela satisfacõ q̃ fazia ꝑ el pecado original et ꝑ la ꝓte q̃ fazia de satisfazer ꝑ todos los pecados mortales / et como sofrir las penas deue seer medidas segũ la qntidad delos delitos. mas penas de vna auer el q̃ sta en el seno de abrahã ꝑ vn mortal mẽte et otro essẽmysmo pecado original q̃ nõ el q̃ reno solamẽte pecado original // Esto alg̃ respõdria q̃ entre los q̃ stauã en el seno de abrahã no auia algũ q̃ oujesse mas pena que otro / et essẽmysmo entre los q̃ stauã en el seno de abrahã // Et la razõ es q̃ la pena delos del limbo et delos del seno de abrahã es ꝑ natura et en la ꝓnadeo no ay mas ni menos. assi como egualdad es sola ꝓnadeo de vista. et despues q̃ vn onbre es ꝓbdo ẽtrañablemẽte luego nõ puede seer otro ninguno mas luego ni menos luego q̃ el / assi en todas las ꝓnadeos // Todas assi q̃ sus ꝓstaciones et sus algũs seer ꝓbdas ẽtrañablemẽte se podria fallar mas / menos assi como mas blãco et menos blãco et mas letrado / menos letrado / Et assi es quanto alas penas del infierno delos dapnados et alas penas del limbo et del seno de abrahã / en los q̃ stan en el infierno delos dapnados ꝑ q̃ stan ꝑ pecados actuales en los q̃les auia algũ acto ꝑ sitiuo. las suo penas son penas sensuales en fuego / en calor et asas sensuales sensibles / Et en esta manera puede algũ del infierno tener mayor pena de fuego / o de frio q̃ otro alguno / Et en essa mysma manera los stan en purgatorio tienen pena ꝓstiua como los de infierno / Et puede auer vna alma en el purgatorio pena mayor pena q̃ otra / Enel limbo et enel seno de abrahã las penas ꝓnadeo en stan en ꝓnadeo dela vista

de dios sola / et ꝑ q̃ carescen dela vision de dios es ꝑ ꝓnadeo nõ ꝑ dan vno mas carescer q̃ otro de ella / // Et assi nõ podria auer mas pena enel limbo delos santos padres q̃ en el seno de abrahã el q̃ ende fuesse et q̃dase alguna ꝓte de satisfazer ꝑ el pecado suyo original q̃ el q̃ ende stouiesse et q̃dase alguna ꝓte ꝑa satisfazer de su pecado original et de sus pecados mortales ꝑ las q̃les onbre alg̃ ꝓpio satisfazer non podia ꝙ ſ. xxi. xxii

Algũo podria argũyr q̃ xdad es q̃ el q̃ sta enel seno de abrahã tenia ꝓnadeo dela vista dela diuinal essẽcia. Et q̃n a esto nõ puede seer mas ꝓnadeo vno q̃ otro / cuyo los q̃ stan enel seno de abrahã resebia algunas cõsolaciones delos angeles q̃ aparescẽdo les. et otros algũs gozos / et assi auia ꝑticipacõ de vista dela diuinal essẽcia et gozo. / et assi seer ꝓnadeo delos tales gozos es pena / et abũ que nõ pueda seer vno mas ꝓnadeo dela vista diuinal q̃ otro. despues q̃ auidos son ꝓnadeos / en ꝑticular podria vno tener ẽtinua dela ꝓnadeo de vista dela essẽcia diuinal tener ꝑticipacõ de gozos en las cõsolaciones angelicas / et assi podria vno delos del seno de abrahã tener mas pena q̃ otro ꝑ q̃ podria tener mas ꝓnadeos q̃ otro / // esto es de resẽder. q̃ xdad es q̃ vno delos del seno de abrahã podria tener mas pena q̃ otro en tener mas ꝓnadeos / cuyo es de dezir q̃ entre todos los q̃ stauã enel seno de abrahã nõ auia algũ q̃ oujesse mas pena ni mas ꝑticipaciones q̃ otro / abũq̃ vno stouiesse ꝑ las reliquias dela culpa original et delas culpas actuales / la razõ de esto es ꝑq̃ algũ estima ally ꝑ las reliquias delos pecados original. en este nõ stauia la culpa original ꝑq̃ mas ꝑ algun acto suyo / o ẽnmienda era ꝓnadeo / et assi solamẽte q̃dase aquello ꝑ lo qual auia xp̃o de satisfazer / Et si algũo q̃ stauia enel seno de abrahã auia pecado mortalmẽte ante q̃ muriesse necessario era q̃ ante q̃ este fuesse al seno de abrahã satisfiziesse ꝑ aquella culpa / o culpas actuales q̃nto vn onbre puro deuiesse satisfazer en vida / o despues de muerte en purgatorio. pues del pueblo q̃ algũ auia satisfecho ꝑ las actuales onbre puro pudia et deuia satisfazer no era algũ manera razõ q̃ deuiesse despues mas penas sofrir enel limbo delos santos padres / o se no de abrahã ni se puede dezir. et assi el q̃ stauia enel seno de abrahã mucho / mucho mas q̃ ouiesse ꝓbdo muchos pecados q̃nto vno solo. en agora fuesse vno agora muchos ya auia satisfecho ꝑ todos ellos q̃nto vn onbre puro podia et deuia satisfazer // Et assi se acluye q̃ en los q̃ stauã enel seno de abrahã nõ auia algũ q̃ deuiesse mas penas o mas ꝓnadeos q̃ otro. / cuyo es de dezir q̃ en los q̃ stan enel limbo ay algũ q̃ tenga mas pena q̃ otro / q̃ los q̃ stan en el seno de abrahã. / la razõ es de asidero q̃n delos ꝓpartheuos q̃n del pecado

Agora es de asidero q̃n delos del limbo delos ninos si auia alguno q̃ deuiesse mas penas q̃ otro // Esto si algũ respodria assi como sus respũdas mas q̃ cumple la pena delos del limbo delos ninos ste en ꝓnadeo et en la ꝓnadeo no ay mas ni menos q̃ no podria vno auer mayor pena q̃ otro // si esto se podria dezir. q̃ abũque en la ꝓnadeo dela essẽcia de dios no puede seer vno delos del limbo mas seer ꝓnadeo q̃ otro / cuyo podria dios fazer q̃ mayor tristeza ouiesse vno de ellos en sufrir aquella ꝓnadeo dela vista diuinal q̃ otro / assi como onbres ay q̃ mas se afligen en su coraçõ por ꝓnadeo / absencia de vna cosa q̃ otro onbre. / o podria dar otras algũas razones a vnos delos del limbo q̃les no diesse a otros / Et assi mas pena q̃ vnos q̃ otros // si esto es de resẽder. q̃ assaz auia manera segũ la qual vnos delos del limbo mas fuesse afligidos q̃ otros / Cuyo no ay alguno q̃ sea mas afligido q̃ otro // la razõ es q̃ en las penas deue seer egualdes / o desegualdes segũ q̃ las culpas son egualdes / o desegualdes / Cuyo assi es q̃ los q̃ stauã enel limbo tenian las culpas desegualdes / ꝓ q̃ nõ es esto segũ justicia q̃ fuessen las penas egualdes // q̃ las culpas fuessen egales es manifiesto. en vn pecado mortal actual es mayor q̃ otro / cuyo vn pecado original es egal de otro. et es imposible q̃ sea mayor vna culpa original q̃ otra // Vn̄q esta de esto entre los philosophos assi como dela opinõ delos q̃les es tullio et seneca. et entre los philosophos q̃ llamã pythagoricos delos q̃les es ꝓpio pe apostolico ay diuersidad. // Ca los pythagoricos diuersi / vnos pecados

pecado mayor q̃ otr̃o si son todos egualesꝛ q̃ sea mjñō de secr
unos pecados mayores q̃ otr̃os segñ los pytagorichos

Esta vna razō la q̃l es clara/q̃ vna
sola razō la q̃l es clara/q̃ vna
salen a estimar alguna obra
mjñ es bien fecha q̃ando son
ꝓpdades todas las circūstancias de aq̃l
acto segun q̃ viene q̃ussado/ Et entre
el acto es malo q̃ando no es ꝓpdado alg̃
circūstancia del acto q̃l dez̃ q̃ sea agora
sea vna agora sea muchas / Et por
q̃ el acto se pierde/o echo circūstancias
segun q̃ pone aristoteles en el ter̃o delas
ethicas/ en pierde/o trasmuda vna mane
ra/ q̃ q̃ de palo/o cuenda de oro q̃ue
al rapio mas vale q̃ vna q̃ enoꝛ/ enpu
q̃ue ala nesc̃dad del regiēte/o ala sa
ludable sciēcia no es mas vno q̃ oꝛ / Et
assi lo pone tullio en las paradoxas onde
paradoxa terc̃o q̃ dize/ parua inquit
culpa vt magna est/ q̃ quiere dez̃r la
culpa pequa assi es como la grande/ a
mas si dixesse tan grande es la pequa cul
pa como la grande / Poner los fi
dameñtos delos apostoles en esta parte
et los fundameñtos delos ꝓphetas
et como dessalle se los fundameñtos de
los apostoles sera lastima/ e assaz se
culara ssō de gonbar/ dela yglesia
no cuyo

Vna vez pues esta verdad es manifiesta
q̃ vna sola culpa mortal actual/ sea
como quier que sea cometida/ sea
pequa o sea grande/ es bien q̃ sea
mostrado como todos los pecados
actuales son yguales en quanto
a la culpa/ Et esto es assi por
q̃ todo pecado actual es contra
dez̃ion de la ley de dios/ Et todo
lo q̃ es contra dez̃ion de la ley
de dios es contra la razō natural
/ Et todo lo q̃ es contra la razō
natural es contra la natura
humana/ Et todo lo q̃ es contra
la natura humana es contra
la bondad humana/ Et todo
lo q̃ es contra la bondad hu
mana es contra dios/ Et todo
lo q̃ es contra dios es culpa
mortal/ Et por esta razō
todos los pecados actuales son
yguales en la culpa/ Et esto
es lo q̃ dize el ap̃stol santiago
en su canonica/ q̃ el q̃ peca en
vna sola cosa es culpado en
todas/ Et esto es lo q̃ dize
el ap̃stol en la epistola a los
galatas/ q̃ el q̃ peca en vna
cosa es culpado en todas/ Et
esto es lo q̃ dize el ap̃stol
en la epistola a los romanos
/ Si por ventura digamos q̃
mas peca el q̃ peca estando en dios/
q̃ el q̃ esta en vna cosa segun
q̃ viene q̃ussado/ Et entre
el acto es malo q̃ando no es ꝓpdado alg̃
circūstancia del acto q̃l dez̃ q̃ sea agora
sea vna agora sea muchas / Et por
q̃ el acto se pierde/o echo circūstancias
segun q̃ pone aristoteles en el ter̃o delas
ethicas/ en pierde/o trasmuda vna mane
ra/ q̃ q̃ de palo/o cuenda de oro q̃ue
al rapio mas vale q̃ vna q̃ enoꝛ/ enpu
q̃ue ala nesc̃dad del regiēte/o ala sa
ludable sciēcia no es mas vno q̃ oꝛ / Et
assi lo pone tullio en las paradoxas onde
paradoxa terc̃o q̃ dize/ parua inquit
culpa vt magna est/ q̃ quiere dez̃r la
culpa pequa assi es como la grande/ a
mas si dixesse tan grande es la pequa cul
pa como la grande / Poner los fi
dameñtos delos apostoles en esta parte
et los fundameñtos delos ꝓphetas
et como dessalle se los fundameñtos de
los apostoles sera lastima/ e assaz se
culara ssō de gonbar/ dela yglesia
no cuyo

Esta vna razō la q̃l es clara/q̃ vna
sola razō la q̃l es clara/q̃ vna
salen a estimar alguna obra
mjñ es bien fecha q̃ando son
ꝓpdades todas las circūstancias de aq̃l
acto segun q̃ viene q̃ussado/ Et entre
el acto es malo q̃ando no es ꝓpdado alg̃
circūstancia del acto q̃l dez̃ q̃ sea agora
sea vna agora sea muchas / Et por
q̃ el acto se pierde/o echo circūstancias
segun q̃ pone aristoteles en el ter̃o delas
ethicas/ en pierde/o trasmuda vna mane
ra/ q̃ q̃ de palo/o cuenda de oro q̃ue
al rapio mas vale q̃ vna q̃ enoꝛ/ enpu
q̃ue ala nesc̃dad del regiēte/o ala sa
ludable sciēcia no es mas vno q̃ oꝛ / Et
assi lo pone tullio en las paradoxas onde
paradoxa terc̃o q̃ dize/ parua inquit
culpa vt magna est/ q̃ quiere dez̃r la
culpa pequa assi es como la grande/ a
mas si dixesse tan grande es la pequa cul
pa como la grande / Poner los fi
dameñtos delos apostoles en esta parte
et los fundameñtos delos ꝓphetas
et como dessalle se los fundameñtos de
los apostoles sera lastima/ e assaz se
culara ssō de gonbar/ dela yglesia
no cuyo

q̃ es en alguna/ q̃ndo q̃ son el nesc̃dad enq
la ayda deue fazer/ et la manera como de
deue fazer/ si yerra esto egualmente
/ o si peca mas el q̃ peca estando en dios/ ci-
circūstancias q̃ el q̃ peca en vna / si digamos
q̃ mas peca el q̃ ama en dios/ circūstancias
q̃ el q̃ esta en vna segun q̃ ya lo q̃ fizimos
conviene saber q̃ vn pecado es mayor q̃ otro
/ Si por ventura digamos q̃ no peca mas
mas q̃ otro/ segun q̃ ya como el vno
peca en vna circūstancia q̃ era q̃ndo/ el
otro peca en dios circūstancias conviene saber
en q̃ndo et en q̃ando q̃ son nesc̃dad/ et
del vn acto q̃ndo ala circūstancia
del nesc̃dad se egoala a el otro q̃ando ala cir-
cūstancia del nesc̃dad / Pues luego segunt
pienso dela circūstancia q̃ es q̃ando/ es
la manera q̃ agua fazer pecado en seyendo
trasspassada / Si por ventura digas q̃
causa pecado el q̃ trasspassando segunt se
ya q̃ añadiendo el pecado q̃ es en el q̃ando
sano del alma sobre el pecado q̃ es en el trasp
passano del q̃ndo / segunt se ya q̃ sea una
yor pecado aq̃l en el q̃al se trasspassa dos
circūstancias conviene saber q̃ualidad
et q̃ndo q̃ no aquel en el q̃al se glarauta
una de aquellas sola q̃ es q̃ando / Et si di
gamos q̃ añadiendo la circūstancia de q̃ndo
sobre la de q̃ndo no se faga mayor pecado
assi como assi segunt se ya q̃ el q̃ya
tamo dela circūstancia q̃ando no sea ya
si pecado / en si pecado fuera añadiendo
lo al otro pecado fuera mayor pecado
/ Esto es falso segunt lo otorgan alg̃
/ pues sigue se necessariamente q̃ vn pecado
sea mayor q̃ otro / muchas razones
muy fundamentales assi ya es/ esto
no cumple mas en ellas dellas / Et
assi sea prueba una ꝓ del antecedente
q̃ digamos conviene saber q̃ vn pecado
mortal actual sea mayor q̃ otro / Et
por esto las leyes humanas dan mas pe
nas por vn pecado q̃ por otro / Essumy
no las leyes diuinales / Et assi es cosa
pisicho et en el purgatorio q̃ unos por vn
pecado ayan mas pena q̃ otros por otro.

Todo pecado original no puede ser mayor
q̃ otro / q̃ vn actual puede ser mayor q̃ otro
a otra ꝓ q̃ era - q̃ vn pecado original no era mayor q̃
otro / era el pecado original no es alg̃ culpa fundada en
algun acto postreuo assi como son los
pecados actuales / mas solamente es una
inanidad - la q̃l nasce el ad̃ por on
bre en nuestro deprecado dela semiēte de
adam por decasso seminal / Et este pe

cado sta en carēcia dela justicia original
/ Et por q̃ el pecado original no ay
ayuntamiento de algunas circūstancias posteri
ores en el ayuntamiento delas q̃les se mayo
res menos pecado / mas solamente sta aq̃l pe
cado en pugno / et por q̃ en la pugno no
ay mas ni menos segun sup̃ fue dela
rado no puede alguno pecado original
ser mayor q̃ otro / Et assi si dos on
bres solamente ouiesse de ser punidos por
el pecado original no deuria el uno ser
mas punido q̃ otro / en q̃ assi es dellos
q̃ stan en el ynfierno dellos unos q̃ solamē
te son punidos por el pecado original/ pero
sigueese q̃ no deue uno mas pena auer
q̃ el otro / q̃ los q̃ stan en el ynfierno solamē
te stan punidos por el pecado original
aparteese dellas cosas sup̃ dichas / onde
sale - q̃ al ynfierno ya aquellos q̃ mueren en
sola culpa original / en si alg̃ muere en
pecado mortal actual no sera al ynfierno
auñque tuuiesse pecado original - mas ya
al infierno deben dapnados / pues si sola
mente yua al ynfierno los q̃ mueren en sola
culpa original segueseha q̃los q̃ en el
ynfierno son dellos unos solamente estan
punidos por las culpas originales /
como no tengan otra alg̃ culpa / Et
assi todos las culpas originales sean
egualles - nesc̃o es q̃ todos los q̃ stan en el
ynfierno egualmente sera punidos / Esta
dela qual es de auer sidera una regla bie
nonable q̃ desde ayuntamiento del mundo fasta
la passion de x̃o desque q̃ algun oubre
pecado mortalmente si quiera una ves
uiua podia yr al ynfierno dellos unos en
no quiera q̃ muriesse / Esto se prue
ua / en despues q̃ alg̃ pecado mortalmē
te / se aspepenta de aq̃l pecado auer q̃
muriesse o no / si no se aspepenta auñ
q̃ muriesse en el pecado original el aq̃l
no le fuesse tirado no yua al ynfierno dellos
unos - en muria en pecado mortal actu
al por lo q̃l era nesc̃o q̃ fuesse al ynfierno
dellos dapnados - / Si por ventura este
q̃ auya pecado mortalmente se aspepentesse
ante de su muerte - era nesc̃o q̃ por este a
spepentimiento se tirasse el pecado original
/ Et el aspepentimiento es acto endereçado
en dios et por el era tirado el pecado o
riginal en los ombres ante q̃ ouiessen
uso de razō / o baptismo - assi como el pe
cado actual por la contricion era remisso
/ Enesc̃o q̃ndo dezimos q̃ este muriesse
sin pecado original / assi non
tenga assa alg̃ por la qual deuiesse yr
al ynfierno dellos unos / Et assi sta la

regla puesta necessariamente q̃ el una
sola pequa mortalmente auida dela
passion de x̃o no podia yr al cielo / esta mes
ma regla sta agora q̃ el q̃ peca mortal
mente / o es xp̃iano/o judio/o moro / si
es xp̃iano ya no sta en pecado original
por q̃ fue tirado por el baptismo et assi
no podra yr al ynfierno / Si es moro/o
judio/ o despues deste pecado mortal se
torna ala fee dellos xp̃ianos baptisme
resciba/o no / si no se torna ala fee
xp̃iana es nesc̃io q̃ muera en pecado
mortal et entonce no yra al ynfierno mas
al infierno / Si se torna ala fee xp̃iana
por el baptismo es tirado el pecado ori
ginal et todos los actuales / Et assi en
qual quier tiempo q̃ despues muera su pe
cado original muere/ et no yra al cielo
/ Et assi queste egualmente q̃ dellos q̃
stan en el ynfierno dellos unos no tiene
uno mas pena q̃ otro ni puede auer
alguna razō por la qual mas deua
ser uno punido q̃ otro / ꝑ q̃ esto - dellos q̃ son sentenciados
del pecado original Esta fuente dela madre anse auido jeremias
et sant johan se stouo al cielo muerto antes dela passion de x̃o/ e
por q̃ sup̃ fue dicho q̃ antes dela q̃ despendiasen assi como
passion de x̃o stauan la puerta del jeremias
cielo cerrada et no podia alg̃
yr al cielo - mas todos aquellos
q̃ su culpa mortal actual / o su cul
pa original et sin rastro de alguna satis
facion por actual pecado morian yuan
al seno de abrahā - et stauan ende fasta
la passion de x̃o / algunos dubdan de
aquellos q̃ fueron sanctificados en el vien
tre assi como fue jeremias ysaias / e sant johan
baptista segun tiene toda la iglesia / de
jeremias assaz se declaran en su ystoria
en la qual dize q̃ antes q̃ saluasse del vi
entre de su madre dios lo sanctifico
et se acordo de su nobre lo qual mo
uio aquellos q̃ mueren adelante q̃ jeremy
as fuesse en el vientre de su madre sanc
tificado / de sant johan se declara q̃ el fuesse
sanctificado en el vientre de su madre - en
tanto el en el vientre q̃ dentro dios
en el ynfinglo fazie q̃ se moviesse a
fazer reuerencia ala senora virgen quan
ella vino a visitar a helisabeth segun
sant luchas fue en el pueblo de / dela
qual los sanctos doctores dixeron q̃ el
era en el vientre dela senora su madre
elisabeth sanctificando / Estos q̃ en el
vientre fueron sanctificados no tenian pe
cado original et antes en su vida no auian
fecho algun pecado mortal no les quedo
reliquias de algun pecado actual o original

y Et no auya en ellos causa alg̃ por la
qual luego despues de su muerte de su
yr al seno de abrahã fasta la muerte
de x̃ro / en no estuo en ellos algũa reliquia
de pecado por las quales xpo oujesse
de sanctificar en su muerte // Este es
de responder. q̃ los q̃ eran viẽtre dela ma
dre eran sanctificados assi como jeremyas
et sant johã - q̃ando morya alguũ de ellos
si moryã ante dela passiõ de x̃ro / et
assi jeremyas et sant johã q̃ murieron
ante dela passiõ de x̃ro al seno de abrahã
fueron et ende seyan fasta la muerte
de xpo / Et puedesse esto - en los q̃
eran sanctificados en los vientres delas ma
dres et moryã ante dela passiõ de x̃ro / Des
pues q̃ nasciã pecauã mortalmẽte / no
si desynes q̃ nasciã pecauã mortalmẽte
abũ que se arrepentiesseu et fiziesse sanc
tificaõ por los pecados q̃ auian hũ onbre
pues de nasçer podia fazer / e cuyo q̃dara
reliquias de este pecado actual las q̃les
no podian ser satisfechas synõ por xpo
/ Et assi por aquellas auya ally de padesçer
stando puesto dela vista dela diujnal esse
ncia / // Si digamos q̃ estos q̃ fueron en
los vientres delas madres sanctificados
despues q̃ nasciero nũca vuieron en pe
cado alguno mortal / abũ dizemos q̃
estos q̃ando morriesse auyã de yr al seno
de abraham - en estos en pecado original
fueron anegados / // Ca q̃ando alg̃ en
viẽtre dela madre es sanctificado el fue co
gebido en pecado original assi como re
dos los otros por q̃ tenia de ade pe
cado original / cuyo q̃ando dios los
sanctifica en el vientre q̃les el pecado original & q̃ando nasçe - no nasçen
en pecado original - en ya los fue sacado
del vientre - mas fueron en el angelicados
/ // Et assi es nuestro q̃ vayan q̃ando mu
rieren al limbo delos sus padres / Ca
no es mas q̃ sean angelicados en pecado
original / o q̃ sean en el nasçidos / Ca
assi como dicho es q̃ sea necessario es q̃ pecado
original aya sydo en aql q̃ en pecado ori
ginal fue nasçido / Et assi assi como q̃do
alguno nasçia en pecado original et
despues por la circũcisiõ le era tirado
o por otro acto alg̃ q̃ando despues moria
abũ que no oujesse pecado mortal no entra
ua en el seno de abraham por q̃ no era sacado
toda la sanctificaõ por toda la culpa ori
ginal / assi como ya seer del todo sanctificado
aya necessario acto de alg̃ q̃ aya muer
to nosotros el qual era solo x̃ro - assi aql
q̃ fue angelicado en pecado original & la
fue tirado en el vientre dela madre assi
le era tirado assi como la circũcisiõ no alcançaua
// Et assi assi como la circũcisiõ no alcançaua
a la culpa original del todo sanctificar
la - mas abria q̃dado alg̃ resto dela q̃l
xpo en su muerte oujesse de sanctificar
/ era q̃do los tales eran en los vientres
delas madres sanctificados no era sacada
redempciõ por la passiõ de xpo / Et por
ende no podia por aquella sanctificaõ sola
sacada en ellos ser del todo quitado el
pecado original en tal manera q̃ no
q̃dasse en ellos obligaçiõ para yr al seno
de abraham despues de muerte // Et
assi es de responder. ala q̃stiõ q̃ todos
los q̃ eran sanctificados en los vientres delas
madres et moryã ante dela passiõ de
xpo abũ que nũca en su vida mortalmẽte
pecassen era necessario q̃ descendiessen
al seno de abrahã por no ser del todo
la culpa original satisfecha / Et assi
es de decir de jeremyas el qual fue x̃ro
santo & sanctificado en el vientre dela
madre q̃ el descendio al seno de abrahã
et xpo lo sacó de ende despues de su pa
ssion ¶ 57 - cap. 57 - si sant johã baptista descendio al limbo delos sus padres por q̃ murio ante dela passiõ

Alguno dubdara de sant johã de x̃ro & si el
baptista el qual murio ante tyempo q̃
de x̃ro - en lo degollo herodes buo de x̃ro lo
et xpo oyo ante lo degollo del seno de
herodes & fizo semejança de tryũpho & hã
verdadera muerte se entristesçio segun
sse el euangelista sant eul
cap. / si descendio al limbo delos
santos padres q̃ es el seno de abrahã
// Et es de responder. q̃ sant johan
baptista descendio despues de su muerte
al seno de abrahã assi como descendio
jeremyas el qual era sanctificado en el
vientre de su madre // Et si alguno
arguyya q̃ el baptista sant johã fue en el
vientre desu madre sanctificado / es
de responder. q̃ por esta sanctificaõ no se
quytaua q̃ el no fuesse al seno de abra
hã - en fue en pecado original cõcebido
et no podia este original del todo ser
quitado fasta q̃ xpo por su muerte sanc
tificasse por el / Et assi era neçesario
q̃ fasta q̃ xpo muriesse estouiesse sant
johan en el seno de abrahã // Si
alg̃ dizere q̃ sant fue baptizado de x̃ro
& por q̃ el baptismo de x̃ro quita el pe
cado original del todo & los actuales
/ en tal manera q̃ si alg̃ estouiesse en
pecado original & en muchos mortales
& fuesse baptizado & muriesse luego

epa absuelto de todas las culpas en em
biẽte et yua al paraysso / pues si sant
johã baptista fue baptizado de x̃ro por aql
baptismo le fueron tirados enteramẽte la
mancha original assi como alos q̃ agora
se baptizã et assi q̃ando muriesse no
tenia cosa alguna por la q̃l deuiesse yr
al seno de abrahã / Et no podemos de
zir q̃ sant johã baptista oujesse pecado
actual mortal por el q̃l oujesse alguna
reliquias las q̃les oujesse de ser redẽpto
por xpo & entretanto el stouiesse en el
seno de abrahã assi como todos los sanctos
varones oujesse q̃ sant johã nũca pecca
mortalmẽte / en abũ por no pecar de
ygualmẽte en la palabra se aputo al desse
tu abrusi solo segun dize de el la yglia
en vn hympno // Este es de responder.
q̃ puesto q̃ el baptismo de xpo fuesse sus
tituydo ante dela su passiõ segun adelante
el maestro delas sentẽcias en el q̃to
en la distiõcion treynta et sant johã fuesse
baptizado dun̄o necessario era q̃ fuesse
al seno de abrahã assi como los otros
santos varones q̃ no podiesse llegar al sum
apio q̃ entra en el segũ parescio en
muchos logares del libro q̃ llamã le
uitico / Et en el q̃to libro de moysse q̃ se
llama el libro delos numeros // la
circũcisiõ q̃ era sacramẽto en la ley ve
ja tirana el pecado original / no q̃
este sacramẽto assi oujesse virtud pa
tirar el pecado original & q̃ el fuesse
acto de tanto merito assi q̃ el onbre
se subitamẽte fuesse libre dela culpa
original / mas el libramiẽto dela culpa
original era por la fee - en la circũcisiõ
se daua assi como vna señal la q̃l apra
uaua el pueblo de dios del q̃l auia de
ser el messias et el q̃l se ordenaua al me
ssias de todas las otras gẽtes / Et en
q̃ando esta ceremonia se tomaua en fee
et prestaçiõ del messias / claramente
& ordenadamẽte dios por ella tirana la cul
pa original / Et declarasse mas q̃ por
la fee & auerssiõ a dios sostenia la culpa
original mas q̃ por la circũcisiõ / Ca
assi como la circũcisiõ fuesse dada en en to
dos los onbres el pecado original tirado
por el primero acto bueno q̃ fezieron dios
gẽdo lo en dios / Et despues q̃ dada
la circũcisiõ q̃ dy esta manera missma /
en todos los gẽtiles fasta la passiõ de
xpo // Assi es essemisso en los gẽtiles
del nueuo testamẽto assi como
en el baptismo et en la pila por los q̃les
dezimos q̃ son todos los pecados y dana
dos et tirados - abũ q̃ ay differẽcia /
Ca por el baptismo son todos los pecados

trados mas esta passiõ sola mẽte stan
cada passiõ de xpo // Este essemisso se
prueua por lo q̃ dize todos los sanctos
doctores et la fee catholica q̃ todos los
sacramẽtos tomaron fuerça dela passiõ
de xpo ¶ 58 cap. 58 - como no hay algun sacramẽto en la ley nueua ni en la vieja el q̃l por su virtud sola pueda librar al onbre

Et assi es de dezir q̃ no ay del pecado - mas esto
sacramiẽto alguno en la ley nueua ni en la ley vieja fuera la passiõ de x̃ro
el qual assi mismo en todo
o assi pre dos pecados a nos stan̄ pdona
dos // Et q̃ esto mẽte es manifiesto
delos sacramẽtos dela ley vieja - en en la
ley vieja no auya alguno sacramento
por el qual en vna manera o en otra
fuesse tirado algun pecado mortal si
no por la circũcisiõ / Ca todas las otras
muchas differẽciones de animales q̃ se fa
zian en la tierra alguna irregularidad
o macula corporales las quales tira
uan al onbre dela aduenimiẽto dela gra
ce o fazian q̃ no podiesse llegar al sum
apio ni entrar en el segũ parescio en
muchos logares del libro q̃ llamã le
uitico / Et en el q̃to libro de moysse q̃ se
llama el libro delos numeros // la
circũcisiõ q̃ era sacramẽto en la ley ve
ja tirana el pecado original / no q̃
este sacramẽto assi oujesse virtud pa
tirar el pecado original & q̃ el fuesse
acto de tanto merito assi q̃ el onbre
se subitamẽte fuesse libre dela culpa
original / mas el libramiẽto dela culpa
original era por la fee - en la circũcisiõ
se daua assi como vna señal la q̃l apra
uaua el pueblo de dios del q̃l auia de
ser el messias et el q̃l se ordenaua al me
ssias de todas las otras gẽtes / Et en
q̃ando esta ceremonia se tomaua en fee
et prestaçiõ del messias / claramente
& ordenadamẽte dios por ella tirana la cul
pa original / Et declarasse mas q̃ por
la fee & auerssiõ a dios sostenia la culpa
original mas q̃ por la circũcisiõ / Ca
assi como la circũcisiõ fuesse dada en en to
dos los onbres el pecado original tirado
por el primero acto bueno q̃ fezieron dios
gẽdo lo en dios / Et despues q̃ dada
la circũcisiõ q̃ dy esta manera missma /
en todos los gẽtiles fasta la passiõ de
xpo // Assi es essemisso en los gẽtiles
del nueuo testamẽto assi como
en el baptismo et en la pila por los q̃les
dezimos q̃ son todos los pecados y dana
dos et tirados - abũ q̃ ay differẽcia /
Ca por el baptismo son todos los pecados

VNiVERSiDAD DE SALAMANCA

tirados ansi original como actuales / et
por la penitẽcia son splamẽte tirados
los actuales et nõ el original // Esso
mismo por el baptismo son tirados todos
los pecados quanto alas culpas / algũ
pco dela pena q̃ por abondad delas
claues dela igleia // Enlos quales es
de dezir q̃ el sacramẽto del baptismo
et dela penitẽcia nõ tienẽ cosi virtud q̃
por ellos sean a nos tirados todos los
pecados o parte algũ de ellos / Ca el bap
tismo nõ es cosi tal acto q̃ por alguna
osa q̃ cuel sea deua de seer auos los pe
cados q̃ fueron cometidos q̃ nos auemos por la
passiõ de xp̃o sean todos los pecados tirados et alẽ alas otras
pa q̃ de luego los pecados delos diablos / pa
q̃ nõ fiesse necesario

La passiõ de xp̃o nõ es assi como
los sacramẽtos dela vieia leỹ
o dela nueua / en la passion
de xp̃o es de infinito meresci-
pco q̃la sofria aql q̃ era dios / onbre
et podia auer merito infinito / et pco
los nros pecados nõ era cosi infinito
o de culpa infinita / los meritos dela
passiõ de xp̃o eran verdaderamẽte infinitos
la passiõ de x̃o cosi mesma sin assi of
alguna dela qual se aprouechasse o dela q̃l
se sabiesse virtud era de infinito virtud
luego ella cosi meresçia q̃ todos los pe
cados nros por ella fuessen perdonados /
Ca los pecados delos onbres todos
judios desde el comiẽço del mũdo fasta
la fin nõ son infinitos nĩ puede seer
en mundo nĩ en culpa / Pues luc
go la passiõ de x̃o puesta alla vna pre
cio los pecados nros todos - mas pesa
ella en meritos q̃los pecados nros en
culpas / Et assi segun natural razõ
sin otra osa alguna ella cosi meresçe
q̃ por ella todos los pecados nros fuessen
perdonados / Et nõ solamẽte todos los pe
cados delos onbres mas alẽ aquellos
de los pecados delos onbres todos
los pecados delos diablos nõ seyan
tirados en culpa como la passiõ de x̃o es
en meritos / Et por end̃ la passiõ
de x̃o nõ solamẽte abastaua pa redemir
todos los pecados delos onbres - mas
alẽ essi mismo los pecados delos dia
blos / en q̃ fue redimio x̃o los diablos
/ la misa por q̃ x̃o nõ quiso redemir
alos diablos como los meritos dela su
passiõ sin mas poderio abastasse pa los
redemir fue por q̃ yo fue razonable de
redemir alos diablos / fue irracionalle
de redemir alos onbres / por q̃ fue ir
racionalle mas de redemir a vnos q̃ a
otros / Esto depẽde dela ordinaçiõ del pe
cado de cada vno delos / dela ordinaçiõ
del libre albedrio delos onbres et delos
diablos el qual nõ es de vna condicion
lo qual entremẽte disputar es altrissima
speculaçiõ et muy latin dela q̃l pre
sente nõ cumple por breuedad // Et assi
pda ordenado q̃ non sean semejantes los
sacramẽtos dela leỹ nueua et vieia
et la passiõ de x̃o / Ca la passiõ de
x̃o tiene en si alg̃ osa por la q̃l nece
sario q̃ por ella todos los pecados sean
perdonados - por q̃ ella pesa mas q̃ todos
los pecados / et los sacramẽtos nõ te
nẽ cosi osa alguna por la qual nesçesario
q̃ por ella todos los pecados sean perdonados //
deua a nos seer tirados los pecados / et
tirados / et cuando se entiende q̃ndo dizimos q̃los
sacramẽtos nos tiran los pecados / cuando quiere se entiende
Et assi quãdo la yglesia nos da por los indul-
dize q̃ por los sacramẽtos q̃ nos da dize
son a nos perdonados los pecados - / es de entẽder nõ q̃ los sacramẽtos
los sacramẽtos q̃ tienen cosi virtud alg̃
por la qual los pecados a nos sean
perdonados / mas q̃ nesçesario q̃los
sacramẽtos son instituydos por los q̃les
los meritos dela passiõ de x̃o son aos
aquisitos / Ca la virtud e virtuosa
dela passion son por los q̃les a nos
los pecados son perdonados / empero esto
meritos nõ puede a nos seer aplicados
sin algunos instituydos por los q̃les a
nos despẽdan - et estos instituydos son
los sacramẽtos por xp̃o ordenados /
Assi como dizimos delas aguas que
pregã las nesçes / todas las aguas
q̃ assi por la nesçidad de algunas
fuentes / empero nõ podria yr a pregar
aquellos logares q̃ pregã si nõ oviesse
algunos aparejos o canos por los q̃les
passasse por pregar / Cuando dizemos
q̃ aquella nesçidad q̃ es pregada sostiene aq̃l
empero nõ es aquella agua de aquellos canos
o aparejos mas es dela fuente / empero nõ
se podria venir aquella nesçidad sino por
aquellos canos o aparejos / assi es
cosa la passiõ de x̃o en los sacramẽtos
en toda la virtud segun la qual los
pecados nros son perdonados es dela
passion de x̃o - empero nõ se podria de
cir a nos esta virtud sino por los
sacramẽtos q̃ son los sacramẽtos / Esta
misma manera es cosa los indulgẽcias
q̃ otorga el papa o otros prelados nesçe
sarios / Ca quando alg̃ es quito es
a nos tirada dela pena ala q̃l estamos
obligados esto es por los meritos

dela passiõ de x̃o los q̃les son suficiẽtes
dantes a todos nros desseos / por los
meritos delos sanctos los q̃les son tal
thesoro dela iglesia q̃nto dan a nos / esta
virtud por la qual a nos son perdonados
estas penas de pena q̃nto los pecados
indulgẽcia nõ sea en los pecados en
nõ tienẽ meritos sufficientes por los q̃
a nos sea perdonada tanta pena / mas
esta virtud sea en los meritos dela pa
ssiõ de x̃o et delos sanctos los q̃les nõ
son q̃dados enel thesoro dela iglesia / et
por q̃ los pecados son innumerables despesçe
del thesoro dela iglesia - los meritos dela
passiõ de x̃o et los meritos delos sanctos
son en nos derivados q̃nto ellos los q̃les
despesçan dando a nos de ellos / Et en esta
manera dizimos q̃los pecados nos son
indulgẽcias de algunas penas - non
por q̃ ellos tengan cosi esta virtud por la
qual nos sean perdonados nros culpas
en esta virtud es dela passiõ de x̃o / mas
dezimos q̃ los prelados nõ dan esta
indulgẽcia por q̃ esta virtud dela passiõ
de x̃o es en nos derivada por ellos an
si como instituydos // Et assi la passiõ
sola de x̃o tiene virtud por la q̃l son
a nos perdonados los pecados et nõ la te
ne algun sacramẽto cosi - mas son todos
los sacramẽtos assi como instrumẽtos
por los q̃les en nos es derivada la virtud
dela passiõ de x̃o q̃ son perdonados los pec
dos // Et por q̃ antes dela passiõ de x̃o
nõ auia cosa alguna cerca q̃l oviesse
merito o virtud q̃ perdonar los pecados nõ podia por algun sacramẽto seer
derivada virtud q̃ seer fuesse q̃nto a
remissiõ delos pecados / en los instituy
nõ tienẽ cosi virtud mas resçiben la del
principal agente / assi como el agua dela
fuente es derivada alos otros q̃les por
canos o por aparejos - empero q̃nto nõ oviese agua cosa fuente nõ aparejada assi
alg̃ los canos / Et assi como el bap
tismo sea instituydo por q̃ por el sea derivada en nos plenaria et entera virtud de todas
las culpas q̃ penas deudan por ellas
/ esto es por la virtud dela passiõ de x̃o
q̃ es derivada a nos por el baptismo
q̃ando nõ oviesse seydo la passiõ de x̃o
nõ podia por el baptismo seer en nos
derivada virtud de plenaria remissiõ
de pecados q̃nto a toda la pena - en nõ
auia onde se derivasse / Et assi alg̃
alg̃ se baptizasse segun el baptismo
de x̃o / alẽ fuesse baptizado del mis
mo x̃o antes q̃ sufriesse muerte por aql

baptismo nõ auia libramiẽto nĩ absolucion
entera de todas las penas deudas por
la culpa original et por las actuales
/ Et si antes dela passiõ de x̃o muriesse
el q̃ assi fue baptizado necessariamẽte
yria al seno de abrahã alla q̃ despues
del baptismo auia pecado algũa fuesse
/ Et assi pues q̃ sant johã baptista
fue baptizado de x̃o por q̃ murio antes
de su passiõ nõ tenia entera virtud
el baptismo pa librar de todas las
penas deudas por las culpas q̃ auia
q̃ fuesse al seno de abrahã / nõ fuesse
derecho al payso
como antes dela passiõ de x̃o el
baptismo nõ tenia fuerça entera / agora la tiene / como los q̃
Agora tiene el baptismo su vir- son baptizados antes
tud entera por la passion de de la passiõ de x̃o
x̃o la qual ya passo / puede antes viuo al ymbo de abrahã
q̃ derivar en nos los meritos / como q̃ antes
dela passion de x̃o por el baptismo / Et de q̃ muerte
por ende es cosa q̃ si algũ fuere baptizado passiõ nõ yua al seno
agora et despues q̃ baptizado nõ fenesçe de abrahã / por q̃
algun pecado q̃ luego muesçe vaya luego
al payso / Empero si algũ antes dela passiõ
de x̃o fuera baptizado por el baptismo
de x̃o et nõ muriesse fasta despues dela
passiõ de x̃o / esse por el baptismo q̃ antes
resçibio le eran todas las penas deu
dadas pecados passados perdonados / Et si des
pues dela passiõ de x̃o luego muriesse
nõ fuera al ymbo mas fuera derecho al
payso si despues del baptismo nõ auia
pecado mortalmẽte / empero si este tal
muriesse tres horas antes dela passion
de x̃o - o vn dia antes / necesario es q̃ fu
era al seno de abrahã // la razõ dela dub
dad era q̃ el baptismo q̃ este ouiesse resçibido
antes dela passiõ de x̃o nõ tenia su fuer
ça fasta la passiõ de x̃o / por q̃ de ella
se derriua en todos los sacramẽtos la
virtud - et en todo el tiempo q̃ este fuesse
baptizado fasta la passiõ de x̃o nõ tenia
cosi el baptismo su eficacia - et por ende
si en este tiempo muriesse nõ q̃ria q̃ fuesse
al ymbo por q̃ nõ tenia el baptismo
alg̃ su virtud // despues q̃ x̃o muerto es
tuuo el baptismo acresçio su virtud / assi
el mismo baptismo por el qual nõ era
fecha entera remissiõ antes dela passiõ
de x̃o - tenia despues dela muerte de x̃o
eficacia pa q̃ por el fuesse todas las penas
de los pecados remitidas por q̃ venido
la passiõ de x̃o comẽço a auer fuerça // esto
se prueua - ca si algun onbre fuesse bap
tizado del baptismo de x̃o antes dela muerte
de x̃o et viuiesse despues dela muerte de
x̃o - si en este nõ eran remitidos todos

las culpas o reliquias de penas pr este
baptismo q̃ tomo antes de la passiõ de
xp̃o no era necessario era q̃ otra vez se bapti
zasse despues de la passiõ de xp̃o por que
tenga fuerça el baptismo // Cuyo esto
es falso en el q̃ una vez era baptizado
del baptismo de xp̃o no es enteramente
abaptizar-/ pues no es q̃ el q̃ era
baptizado del baptismo de xp̃o antes de la
passion et no recibia aql baptismo end
remissiõ de todos las penas de todas
por los pecados- q̃ude viniesse la passiõ
de x̃o antes q̃ este baptismo acabel fuesse
et enesse punto q̃ x̃o muriesse cubriendo
el alm̃a del q̃l era remitidas todas las
penas de los pecados passados antes del
baptismo alos q̃ en esta manera era bap
tizados // Et por
tanto fue
menester
q̃ el baptismo
fuesse
instituydo
despues
de la
passiõ de
xp̃o
Aquel q̃ quiere dezir lo q̃ suso dicho- cõ
viene saber q̃ el baptismo q̃ x̃o
instituyo antes de su passiõ no
uesse efficacia antes de su passiõ
// Conviene saber q̃ si alg̃o antes de la
passiõ de x̃o el tal baptismo recibiesse q̃
le fuesse luego remitidas enteramẽte
todas q̃lles q̃ quier penas deudas por
los pecados passados- assi por los ac
tuales como por el original / q̃ assi no
uesse luego fuesse al ssenno de abrahã- / Et quãdo dize
mos q̃ los sacramẽtos no tienẽ eficaçia
virtud para q̃ por ellos sean las penas de
los pecados remitidas- mas esto viene
de los merittos de la passiõ de x̃o / viene
por ellos assi como por instrumẽtos- q̃nde
aũ no fuesse la passiõ de x̃o aũ no se
podia por ellos alg̃o fruto en nos de
recibir // Lo esto respondemos q̃ aũq̃
el baptismo de xp̃o antes de su passion
no tuviesse fuerça / virtud de remitir
de la passiõ de x̃o / cuyo respecto virtud
de xp̃o lo instituyo et ad esta vir-tud
abastaua para q̃ fuesse fecha plenaria re
missiõ de todas las penas por las culpas
passadas antes del baptismo // Lo esto es
de dezir q̃ el baptismo q̃ x̃o instituyo antes
de su passiõ recibia virtud de el / cuyo no
recibia virtud para q̃ por el fuesse fecha ple
naria remissiõ de las culpas / de to
das las penas q̃les deuia q̃ fuesse / mas
recibia tanto solamẽte quanto tenia la or
denaçiõ - en cuyo obligadas las criaturas
ayan al ssenno de abrahã despues de la muer
te- si despues de la ordenaçiõ muerte pecca
sse / Et esto no pone alg̃o impedimẽto
en los actos de x̃o / o en los sacramẽtos

dados de el- / assi x̃o era verdadero dios / po
diera perdonar todos los nros pecados
libremẽte sin ofensa alg̃o no padesciendo
por ellos / o podiera perdonar dando una
dama q̃ figuramos una ofensa muy ligera
/ assi como dize el q̃ bebiesse en una
piedra o q̃ diesse un huevo de pan
sean le perdonadas las culpas / penas en
teramẽte de todos sus pecados // Cuyo
por q̃ dios era justo la justicia suya de
mãda q̃ no se hiziesse assi los pecados
de los pecados- mas q̃ no pudiesse ser
fecha plenaria remissiõ de algũ pecado
fasta q̃ el tomasse carne humana et
muriesse por todos los pecados nros nos
redimiesse // Esta fue la ordenaçiõ del
grãde abismo de dios- segũ toda la sãcta
fee catholica / toda la sancta scriptura
prueua // Et segũd esta ordenaçiõ de
dios inmutable era imposible q̃ x̃o
instituyesse antes de su passiõ algũ sacra
mẽto el qual antes de su passiõ rescibe
sse virtud de x̃o para q̃ por el fuesse antes
perdonadas las culpas / penas enteramẽ
te et si luego muriesse muy sacramẽto
aprouisse antes de la passiõ de x̃o // Et assi
por q̃ sienpre esta ordenaçiõ fecha desde la
fundaçiõ desde siempre- era imposible que
el baptismo q̃ x̃o instituyo antes de su
passion pudiesse fazer ser algunos sacra
mẽtos todas las penas / culpas antes
q̃ x̃o muriesse / Et assi aũ parescie
esto mas q̃ non fuesse por esto alguna
imperfeçiõ en el sacramẽto dado de x̃o
Ca assi como fue dado el baptismo
de xp̃o instituydo lo / assi fue dada la
circumcisiõ de dios el q̃l la dio a abrahã
/ pues si dezimos q̃ era imperfeçiõ de x̃o
q̃ el baptismo por el dado no tenia vir
tud de fazer todas las culpas et penas
antes de su passion- / assi dezemos q̃
era imperfeçiõ de dios la circumcision
q̃ era sacramẽto dado de el pues tenia vir
tud de quitar todas las culpas / penas
enteramẽte antes de la passiõ de x̃o / Et
esto es falso en no dizemos ser para
alo algunas imperfeçiõ en dios / pues
siguesse q̃ el baptismo instituydo por
xp̃o antes de su muerte no tuuo virtud
de absoluer al onbre enteramẽte de
todas las penas de los pecados assi
actuales como original // Et pruebe
abũque sã̃t johã̃ baptista fuesse bap
tizado de x̃o para q̃ viuio antes q̃ x̃o
naçiõ q̃ descendiesse al ssenno de abraham
e no fue de alli apartado / [illegible] como pa
passiõ todos los pecados assi original como ac
tuales fuessen remitidos et q̃ no era despues de la p
naçiõ baptismo o sacramẽto alg̃o para remissiõ
pecados si x̃o fuesse / para q̃ es esto /

agora

Agora es de dezir segũ lo q̃ suso
dizimos q̃ la passiõ de x̃o sola-
es la q̃ tiene virtud para quitar
todas las culpas de los pecados
en q̃ ella todos los pecados fueron redi
midos et los sacramẽtos no tienẽ esta
virtud segũ la qual los pecados sean
redimidos / sino son instituydos por los q̃les
la virtud de la passiõ de x̃o es derivada
en nos para q̃ recibamos remissiõ de nros
pecados // Et assi es de dezir q̃ despues
q̃ x̃o muyo por nos por nuestra muerte en
nos todos los pecados fueron redimidos
no era necessario q̃ dios baptismo pusiesse
para q̃ por el en nos fuesse quitada la mã
cula original et las penas deudas por
los pecados actuales // Ca sin el bap
tismo auia otra manera segũ la qual
la culpa original nos fuera quitada assi
como en esta primera edad et segũda del
mũdo antes q̃ fuesse dada la circumcision
a abrahã / assi como dize en los capitu
fasta la passion de x̃o / Ca q̃nde ellos
auia esta edad q̃ no usa de libre albedrio
ni tenia cuenta con el pecado original /
despues q̃ venia a edad mayor- esta q̃l
usasse de razõ - por el primero acto de razõ
q̃ feziesse dirigiendo lo en dios en los
remitida la culpa original - / Et assi en
pocos se muriesse antes q̃ una al seno de abrahã
quando moria- por q̃ aũ no podia del todo
ser apartadas las penas deudas por los
pecados fasta q̃ x̃o muriesse / por q̃
muerte fuesse las penas enteramẽte p
donadas et abierta la puerta del paraýso
// Assi podiendo ser en el tiempo del nuevo
testamento- conviene saber- a los onbres
mientra biuiesen en la primera edad pequa
no podiendo vsar de razõ biuiesen en
pecado original - et quando viniesen aña
de discreçiõ por el primero acto q̃ feziesen
dirigiendo lo en x̃o fuesen el pecado original
perdonado / Et esto por q̃ no era de pecado
digno el tiempo del nuevo testo q̃ todos
los passados ante- // pues si en los tiempos
passados los onbres q̃ biuian fuera de la
ley de moysen por el primero acto q̃ feziã
ouesen dirigiendo lo en dios eran les per
dadas las originales culpas essentialmẽte en
el tiempo del nuevo testo se podian fazer
/ Et si fezesen si x̃o no posiera en ello
otra manera donde el sacramẽto del
baptismo / Et no solamẽte entonce
veniendo el onbre a edad de discreçiõ
le era remitida la culpa del pecado or
ginal assi como era remitida en los
tiempos passados antes de la passiõ de x̃o /

mas luego ante alg̃o se auentura a
dios por el primero acto bueno q̃ feziesse
era del todo remitida la pena deuda
por el pecado original - et no era obligado
de ayr al limbo de los sus padres del
pueblo de la muerte - assi como era en los
primeros tiempos / cuya passada la passiõ
de x̃o por la qual todas las penas de los
pecados enteramẽte eran perdonadas / x̃o
ra- x̃o - aunq̃ no fuesen antes despues de la passiõ de x̃o el
baptismo por remissiõ de la culpa original si el no instituyesse
Cuyo mas auenidero fue
instituyo lo q̃ sta en
Aquel q̃ aũ q̃ en esta manera libertad auido cada p
sin el baptismo pudiesse ser nuestra edad / segũda
remissiõ del pecado or
ginal / cuyo x̃o q̃so instituyo
el baptismo por q̃ por el fuesse la culpa
original tirada // Et dio tres razones
por las q̃les fue auenidero mucho el
baptismo instituyr se // la primera fue
q̃ aũq̃ la culpa del pecado original
pudiesse ser tirada en los onbres en
esta edad de discreçiõ por el libre albe
drio q̃ feziesse dirigiendo lo en dios
/ cuyo muy razonable fue q̃ pues alla
ua señor et ordinador de ley q̃ instituyesse
en aquel tiempo el pecado original- et este acto
fue el baptismo- / Ca sin razõ era q̃
tenidos los onbres ordinados de ley
no supiesse despachados mandos de vsar
o de obrar- cosa de vana osa / Et assi
fue mas auenidero dar el baptismo po-
el q̃l todos los onbres stando sola ley
de x̃o pudiesen ser libres del pecado
original entrando / si no dexar q̃ cada
uno feziesse el acto / ola reprouada q̃ el
fuesse / et por aquella fuesse libre del
pecado original / et esta manera no
dios en la ley vieja / en aũq̃ pudie
sen los onbres entonce ser libres del
pecado original viniendo al tiempo de di
screçiõ en la manera q̃ era libradas ante
q̃ fuesse la circumcisiõ / cuyo por q̃ el or
den de la ley al q̃l los judayos eran sus dic
tada manera por la qual fuesse en
todos los judios tirado el pecado ori
ginal / Et este fue la circumcisiõ a la
qual todos eran obligados / et no podia
entonce en otra manera ser tirado el pe
cado original por q̃ la ley les obligaua
a aquella manera speçial // Et si dezi
mos q̃ en la primera edad et segũda ante
q̃ fuesse la circumcisiõ dada podia los on
bres por diuersas maneras auenidero
sse del pecado original / Es de dezir
esto non era por q̃ fuesse manera mas
auenidero a aquella q̃ la q̃ agora fue- mas

mas por mesquina de ley // Ca dios no
ama ffeuoc dudo especialmete alguna
ley alos ombres por la q̃l demuestren
obras et por q̃ podiesse seer libres del
pecado original dixo q̃ por q̃l quier
que uno bueno q̃ el ombre fiziesse dirigi
endo lo en dios fuesse libre dela culpa
original ¶ 65 cap̃ 665 // la segunda et
tercera razõ por q̃ fue conuenible instituyesse el
baptismo despues
de la passõ de x̃o et
como tenga excellẽcia
el baptismo sobre la
circũcisõ

La segunda razõ por q̃ fue conuenible instituyesse el baptismo despues de la passõ de x̃o fue por q̃ fuesse en
señal pa distinguir alos xp̃ianos de
todas las otras gẽtes // ca aũq̃ la
ley euãgelica fuesse ley vniuersal dada
a todo el mũdo // cuyo por q̃ sabia x̃o
q̃ no se auia de auenir a todas las gẽ
tes a ella era nauable de auer en ella
alguna señal por la q̃l fuesse los q̃
nos de todas las gẽtes apartado // Et
esto fue enel baptismo // ca no ay gẽte
q̃ en̄eda rescebir saluaçõ por el baptis
mo synõ los xp̃ianos // Et semeiante
cosa fizo dios enla ley vieja· ca dio
la circũcisõ assi como señal por la q̃l
se distinguiesse los Judios de todas las
otras gẽtes segun se cõtiene del ca
17 del genesis // et del ca· 4º dela epla
ad romanos // Pues fue conuenible
auer alguna señal la qual distinguiesse
alos pueblos xp̃ianos de todas las o
tras gẽtes // este fue el baptismo el
qual no resciue gẽte algũ synõ los xp̃i
anos

no est ꝑ se scripsit

La tercera razõ por q̃ fue conuenible entre q̃ fuesse dado el baptismo
enla ley nueua es por el grand
peligo q̃ se segruia si no se ordenaua // Ca segun la primera edad q̃ se
entiende del mũdo et entre los gẽtiles
fasta la passõ de x̃o nũca podia algũo
seer libre de pecado original fasta q̃
fuesse en edad de razõ et por algun
acto suyo fuesse tenida la tal culpa ori
ginal· et si antes moriesse no podia seer
saluada enel la culpa original // Et
esto era grand difficultad· ca assi no en
la edad de agora muchos ombres mue
ren antes q̃ vengã a tiempo enq̃ puedã
vsar de razõ muchos morria cõ el pe
cado original // se daynarian· et este era
grand daynno // pues conuiene q̃ x̃o pusiesse
en ello remedio statuyendo alguna cosa
por la qual no solamẽte enla edad grande
pudiesse vsar de razõ· mas aũ enla edad
pequeña los ombres pudiesse seer libres
del pecado original // Et este fue el bau
tismo por el qual no solamẽte enla edad
grãde et de discreciõ pueden los ombres
de pecado original seer libres· mas aũ
luego como nasçen // et no solamẽte q̃ un
el ombre es nasçido· mas aũ no seyendo
entepamẽte nasçida la criatura si tuviese
la cabeça fuera del vientre dela madre pue
de seer baptizado et luego es absuelto
del pecado original· en tal manera q̃
si luego muriesse ya para luego sin ot de
tenimiẽto al payso // Et en esto tiene
grãde excellẽcia el baptismo sobre la
circũcision· ca enla circũcisõ era tira
do el pecado original // cuyo no podia
seer fecha la circũcisõ fasta el octauo dia
segun se fallo enel 17· ca· de genesis // et
assi entre tanto podia algũ morir et
estuvo se daynnaua ca moria en pecado
original // Et enel baptismo no somos
obligados a esperar algun dia o espaço
mas luego en esse punto cuyo la cria
tura nacida puede seer baptizada q̃
aũ antes q̃ del todo sea nasçida estando
fuera del vientre dela madre la cabeça jũ
tamẽte del cuerpo q̃ es la cabeça // ¶ 66
cap̃ 666 // enq̃ manera se tirana el pecado original
enlos judios vapores q̃ enq̃ manera enlas mugeres

La manera de tirar el pecado original enlos judios fue ala culpa original no fue vna· ca la cir
cũcisõ era ya tirar el pecado
original enlos vapores· et enlas mugeres
no podia seer // Et aũ en esto tiene grad
excelẽcia el baptismo sobre la circũcisõ
· ca enel baptismo assi son purgados los
varones cuyo las mugeres· et enla cir
cũcisõ solamẽte eran purgados los varo
nes gentiles // Cuyo por q̃ las mugeres no fuesse
de peor condiçon enla ley nueua q̃ los va
rones/tenia ellas en el enel q̃l fuesse
remitidos los pecados originales en ellas //
Ca el pecado original se auia de remi
tir en dos maneras· ca o se auia de
remitir por algun acto de discreciõ segũ
el qual el ombre se auenturasse a dros
se auia de remitir por alg ceremonia
la qual por institucõ de dios tuviesse
virtud para quitar estas matulas // la
primera manera era enel tiẽpo enel q̃l
no era dada alguna ley assi como
enla primera/segunda edad // assi como
en los tiẽpos todos seguientes quando
alos gẽtiles fasta la passõ de x̃o // cuyo
en tiempo dela ley vieja por q̃ auia
ley dada no podia esta manera auia

dios dada algunas ceremonias enlas q̃les
era tirada la culpa original // Et por q̃
en los varones era tirada esta culpa
enla ceremonia dela circũcisõ· era ne
cessario de assignar otra ceremonia alg
enla q̃l fuesse tirada la mancha original
enlas mugeres // Et esto era enlas pu
nyetas ceremonias q̃ dios mãdaua fazer
q̃nd nasçia algũ nuuo // esta era la obla
cion q̃ mãdaua dios fazer por la mug
q̃nd nasçia // Ca q̃nd nasçia algũ
varõ auia de star la madre en purifica
cõ q̃renta dias/ cada de ellos offres
ca vn cordero o vn par de rolanos o
de palomynos // Et si la mug parie
fembra stauia ochẽta dias en purifica
cõ/ cada de ellos offresçia tal sacrifi
cio q̃nd al varõ segun se fallo enel
leuitico enel ca· 12 // et entonçe se tirauia
el pecado original ala muger q̃ nasçia
en aq̃lla oblacõ era fecha por ellos·
// Et assi al varõ se tirauia la culpa
original alos ocho dias en entonçe
se fazia la circũcisõ· ala mug se ti
raua la culpa original alos ochẽta dias
q̃nd por ella oblacõ offresçia // Et
esta circũcisõ aũn q̃ fuesse mas pueblo
pa tirar el pecado original fazẽ se
enel primero dia q̃ enel octauo por que
los q̃ entre tanto morien fuesse sin pe
cado original· // cuyo no se fazia por
el grãde peligo delos circumcidados· ca
grande peligo era circũcidar alg enel
primero dia por seer muy tendio/ los
mas peligrauã de sangrarse los q̃ la si
gre // et enel dia octauo son algũ tanto
dupos et non es tanto peligo // ¶ 67
¶ 667· si es de mayor dignidad el baptismo por q̃ por el
son remydas las penas et culpas q̃la circũcisõ en su tpo
q̃l solamẽte era

leys dize q̃ aũn el baptismo te
ne otra excellẽcia sobre la cir
cumcision· ca por el baptis
mo son todas las culpas et
penas tiradas/ si algũ muere luego
despues del baptismo sin otra detenciõ
alguna es lenado a payso // Et enla cir
cumcisõ no se fazia assi· ca no era del
todo tirada la pena por el pecado ori
ginal deuida· ca si alguno luego des
pues dela circũcisõ moriesse no yua
luego al payso mas al seno de abrahã
// Esto es de respõder que x̃o es q̃
el baptismo es sacramẽto muy mas
excellẽte en muchas cosas q̃la circun
cisõ/ cuyo quãto a esto no ay mas
excellencia enel baptismo q̃ enla cir
cũcisõ // Ca aũn q̃ los q̃ mueren luego

despues del passo vayan al parayso
et los q̃ mueren luego despues dela cir
cũcision no van a payso luego· non
era esto por la mayor excellẽcia del bap
tismo q̃ dela circũcision· mas por el
tiempo enq̃ tiene fuerça el baptismo· //
por el tiẽpo enel qual tenia la circũcisõ
tiene fuerça // Ca el tiẽpo q̃ ha dela cir
cũcision fue desde que fue dada fasta la
passion de x̃o // et en todo este tiempo
por q̃ aũn no era la passõ de x̃o por la q̃l
sola se auia de fazer la remyssion entre
delas culpas et penas era imposible
segun la regla sobre dicha q̃ fuesse la pe
na de alg culpa del todo quitada aunq̃
muchos sacramẽtos oviesse // el baptis
mo es agora despues dela passõ de x̃o
por la qual la remyssõ plenaria se faze
et assi el baptismo resciue virtud dela
passion et puede por el seer fecha ple
naria remyssõ delos pecados // Cuyo
si el baptismo fuesse enel tiẽpo enel qual
fue la circũcisõ antes de x̃o no fuesse
todas las penas del pecado original
remydas/ en tal manera q̃ el ombre
q̃ muriesse a calonda de tomar el baptis
mo no yria luego al payso mas era
necessario q̃ fuesse al seno de abrahã· se
gun sobre dicho auemos largamẽte // esto
mysmo si la circũcisõ tuviesse agora su
fuerça q̃ se deuiesse vsar assi como el
baptismo se vsa el q̃ muriesse la circũcisõ
fuesse luego absuelto de todo enl tal manera
q̃ si del todo muriesse yria al payso sin
alg detenimiẽto ¶ 668 cap̃ 668· q̃ fue algũ enel tpo q̃l
ciudad et mora y̆a luego a payso et aquedauan todo la cir
cũcisõ antes del bap
tismo

Et aũn se prueua esto dapuẽ
te· ca algun tiẽpo fue enel
qual el q̃ se circũcidaua era
ab suelto de todas penas/ cul
pas et si entonçe moriera fuera luego
a payso· assi como si fuera baptizado
en tal manera q̃ no auia differẽcia alg
entre circũcidar/ baptizar // Esto se
prueua· ca las ceremonias dela ley vieja
siempre touieron alguna fuerça fasta q̃ la
ley euãgelica fue publicada deuen se guar
dar· // Et assi ponemos q̃ despues q̃ murio
x̃o dos o tres dias algũ judio fue tomado
de entonçe aũn la circũcisõ tenian si
alg fuerça toda aun q̃ no obligatoria
esto es x̃ad si los padres no fuesse fieles
/ por la fee suya se saluasse los fijos se
gun fue sobre declarado alas q̃ entendia
q̃ auia de guardar la ley de x̃o no denoy
sen· // Cuyo q̃ no atener su vnd de aq
uellas alos q̃ la rescibiesse tan virtud

tensa pa librar los del pecado original
uno en omissõ q̃ fue dada / Et
ansi tenẽdo ella virtud purgamos q̃
aquel q̃ entrõe era terminada muriesse
luego / esto q̃ pgunta mos si este ansi
terminado et muerto yua al ynfyerno o
yua al payso / Si digas q̃ yua a pay
so siguiesse q̃ tanto apuechaua aq̃y
la circũcision et nõ libe librarse de todas
las penas deuidas por el pecado origi
nal assi como el baptismo et lo leuaua
luego a payso // Si digas q̃ yua al lim
bo delos santos padres q̃ es el seno de
abrahã nõ puede ser / ca el seno de abra
hã nõ fue fecho pa q̃ algunos alli fues
sen end penas pa siempre mas pa q̃
stouiesse end detenidos fasta la passiõ
de xpõ // Pues el alma de aql q̃ moria
dessi dias / despues dela passiõ de
xpõ auia de yr al ynfyerno delos santos
padres / Pa todos los q̃ end sacua fue
ran de end sacados q̃ndo xpõ murio et
descendio alos infyernos segun sus pro
nunios / Pues si todos los otros q̃ end
seno de abrahã yuan eran de end
librados enla muerte de xpõ como auia
de yr alla otro // Pero si al seno de
abrahã la tal alma fuesse q̃ndo alma de
end fue librada no pareste q̃ndo deuie
sse ser librada / ca xpõ non auia de
morir otra vez pa venir apsacar las
almas q̃ end seno de abrahã stauã / e pues
no pareste algun tiempo end el q̃ dios
ouiesse de sacar de end las almas q̃ ael
fuessẽ despues dela passion de xpõ / assi
toda la yglia nene q̃ al seno de abrahã
no fuesse alg̃ alma despues dela passiõ
de xpõ / pues no se puede dezir q̃ el iu
dio q̃ fuesse terminado dessi otros dias
despues de xpõ et luego muriesse fuesse
al seno de abrahã ¶ 69 ca 69 · el q̃ se end
sacaua despues dela passiõ de xpõ dessi otros dias / o fasta la publicaciõ
del euãgelio / muestra
luego no podia yr al
ynfyerno delos santos / ni
al infyerno / o al seno de
abrahã / o al purgatorio
mas sucessiuamente yua al
payso.

Esto supuesto no se puede dezir
q̃ este fuesse al infyerno delos
dapnados · ca alli solamente
yua los q̃ moria en pecado
mortal actual // Esso mesmo no se puc
de dezir q̃ yua al purgatorio · ca alli yua
los q̃ pecauã mortalmẽte et despues
se arepentian / e assi no auia cuplida sa
tisfaciõ fecha por sus pecados / mas este
q̃ agora como era terminado moria
uan auia pecado mortalmẽte · ca era
de edad de otro dias pues no podia yr
al purgatorio // Ne no podia yr al lim
bo delos ynfyeles · ca alli yua los q̃ moria
en pecado mortal original / e assi el q̃
era terminado en aql tiẽpo auiene salue
dessi o tres dias despues dela passiõ de
xpõ era le fecho el pecado original por
aquella circũcisiõ · pues siguesse q̃ non
yua al limbo delos ynfyeles // q̃ esta ci
rcumcisiõ tirasse el pecado original es ne
cessario segun nros dignos q̃ ella no ouiesse
fecha alguna en aql tpõ · lo q̃l no puede
star segun lo suso dicho // Essomesmo es
necessario q̃ la circũcision ouiesse su
fuerça fasta q̃ el euangelio fuesse pdicado
por todas las gẽtes / e q̃ el baptismo et
toda la ley euangelica · fuesen obligatorias
pa seer guardadas fasta q̃ fuesse publicada
· pues necessario era q̃ entretanto q̃ la
ley euangelica no obligauan q̃ la ley mosa
yca ouiesse su fuerça / e otra manera
dezimos q̃ yua nõ succedia aquel / e q̃
en aquel tiempo enel q̃l nõ la ley vieja
auia cessado ni la ley euangelica obligaua
lo qual es grande inconueniẽte / Et
ansi necessariamẽte es de dezir q̃ la
circũcision siempre tuuo su fuerça fasta
q̃ la euangelica ley fue diuulgada por
el mundo et ouiesse a obligar · et ouiesse
de auer obligado la ley nueua · ouiesse a
nõ tener fuerça la ley vieja // Et ansi
sta excluso q̃ el iudio q̃ fuesse dessi o
tres dias terminado despues dela muer
te de xpõ / luego muriesse q̃ nõ pudie
ra yr al infyerno ni al purgatorio ni al yn
fyerno ni al seno de abrahã / pues nenio es
q̃ fuesse luego al payso · ca nõ auia
mas lugares donde las almas auã de
yr despues dela muerte // Et ansi sta esse mes
mo excluso q̃ algun tiẽpo auia end
el q̃l se circũcidaua le era remitido
plenariamẽte todos los pecados et
las penas deuidas por ellos / e luego
moria yua luego a payso ansi como por
el baptismo / Et este fue desde la hora
q̃ se nacia fasta q̃ fue el euangelio pu
el mundo publicado · ca entre las ce
remonias del viejo testo todas sue fue
ron pdichas / e ansi parescio lo q̃ en di
chos quinze annos pleniq̃ auiene q̃ aun q̃
el baptismo fuesse mas excellẽte mu
cho q̃ la circũcisiõ / empero no era de ma
yor dignidad · por q̃ por el baptismo eran
todas las culpas rimidas / e por la circũ
cisiõ no se fazia remissiõ · ca esta
no se fazia de ningun sacramento · mas
de ordinario del tiempo end el q̃l era este
nuestro segun suso fue declarado / ¶ 70
ca 70 · la yglia mesmo por q̃ fue auenient segun
el baptismo con todo esso auemos q̃ como las
a yglia mesmo por la q̃l el bap
tismo

delos pecados
actuales

baptista / Et ansi alg̃ dubdara dela
sennora virgẽ maria si moriera antes
dela passiõ de xpõ saluador · o nõ fue
pa luego su alma · si fuera al payso / o si
fuera al seno de abrahã // Esto es
de dezir q̃ aquesta nõ ay dubda alguna
por q̃ la sennora virgẽ muno despues
dela muerte de xpõ algunos treze de
dias · et despues dela muerte de xpõ stuuo
ella en el payso et pudia entrar enel
todos los dignos · nõ es dubdar de la alma
dela sennora virgẽ fuesse luego al payso
como muriesse / ca muchas razones
ansi pa q̃ esto se deuesse fazer las q̃les
assi son manifiestas / et nõ solamẽte
es de dezir q̃ la alma dela sennora virgẽ
luego fuesse al cielo como dela nr̃a
ne · mas allen piadosamẽte creemos los
sanctos deuotos ansi como sant geronimo
enla lectura q̃ fizo sobre la fiesta dela
assumpciõ dela sennora virgẽ q̃ ella fuesse
en cuerpo / alma alos cielos sobida / ca
nõ parescia conuenable q̃ aql tan sancto
cuerpo del q̃l se formo el cuerpo del nr̃o
sedenptor et enel qual stuuo mucho
mes ençerrado se corrompiesse por la
ley comũ de todos los otros cuerpos /
// Empos la sennora virgẽ muriesse
assi dela passiõ del saluador · ihu algũs
dias assi como mostro sant iohan baptis
ta esta dubda si fuesse el al seno de abra
hã o si fuesse luego al payso // Et a
esto iudicamos fazer algunas distinc
ciones / dezimos q̃ la sennora virgẽ o auia
en su vida pecado mortalmẽte o non
· et si auia pecado si se auia arepentido
o no / Empos fazer estas distinciones
es superfluo cerca nos separamos q̃damẽte
segun auctoridad de toda la yglia et de
todos los doctores sanctos q̃ la virgẽ
nuestra pecco mortalmẽte ni venialmẽte
· Et ansi pssupponiendo esto lo q̃l es de
pssupponer auemos de dezir q̃ la sennora
virgen nõ tuuo alguna culpa actual ni
pena assi subsidiẽte a ella pa la q̃l fuesse
ouiesse de star en purgatorio ni enel in
fyerno · empo es differencia entre el pe
cado original · et algũs dizen
q̃ nõ · Et a de saber q̃ ay algunos
q̃ dizen q̃ la sennora virgẽ nasciesse en pe
cado original · mas ay algũ q̃ dizen q̃
fue acebida en pecado original · ca los q̃
dizen la sennora virgẽ auer seydo en pecta
do original acebida dizen q̃ luego fue
purgada por spiritu sancto · et ansi q̃nd
nasscio nõ auia en ella algũ mancha

la sennora virgẽ es fue a algũ lugar auer q̃ a payso · es
pecta assi
a passiõ de xpõ
fuesse al ynfyerno
abrahã

VNIVERSIDAD DE SALAMANCA

de pecado original. ¶ Cap. 272. Sobla

Sennora ũgē moriera ante dela passiõ de x̃o fuera acabida en pecado original abũ luego fuera sanctificada milagrosamente fuera al seno de abraha

Et al pticipante nõ cumple dissumar qual de estas opiniones dela acceptiõ sea verdadera segun susu presupponimos. / es de responder segun ambas allas. // Segũ aquellos q dizẽ la sennora ũgẽ auer seydo acabida en pecado original et auer seydo purgada enel vientre dela madre ante q naxiesse es nõo de creer q la sennora virgẽ algũ nenigo quier que sea sometesse enel pecado original por el qual era obligada a pena eternal enel ynuierno delos ynjos. / Et si despues fue esta macula tirada por el spũ sancto alymperatriz la nõ fue del todo tirada nin pudo ser toda la pena deuida por este pecado enteramẽte tirada. / Ca segũ susu dixymos sobla la passiõ de x̃o era por la qual todas las penas et culpas eran del todo remyssas et auer q ella fuesse gl dezir enteramẽte / o sanctificaõ q fuesse nõ abastaua ya del todo tirar las penas deuidas por la culpa original / por las actuales. / Et auer auno la pena deuida por la culpa original nõ fuesse enteramẽte remyssa por la sanctificaõ suya enel vientre por q nõ era abũ la passiõ de x̃o era nesio q ella moriesse ante dela passiõ de x̃o q fuesse al seno de abrahã anulos otros sanctos padres. / Ne si la sennora virgẽ muriera en pecado original et en esta maneta fuera purgada nõ ouiera differẽa de ella a aquellos q fueron sanctificados enlos vientres delas madres assi como fue jeremias / sant johã baptista. / lo qual se prueua en aquellos fueron acabidos en pecado original / stan enel vientre los sanctos dios tirando les la macula original. / Et en esta maneta fue la virgẽ sanctificada segun la maneta de estos q ponẽ ella auer seydo acabida en pecado original en pecado acabida / despues fue sanctificada. / Cuyo los q fueron sanctificados enlos vientres delas madres / muieron ante dela passiõ de x̃o fueron al ynfierno assi como sant johã baptista / jeremias segũ susu declaramos. // pues siguesse q la sennora ũgẽ nõmiere fuera al seno de abrahã si moriera ante dela passiõ de x̃o. pongẽ ella auer seydo acabida en pecado original / despues auer seydo sanctificada. ¶ cap. 273. como fuera la sennora virgẽ acabida en pecado original et muriera ante dela passiõ de x̃o. onde fuera su alma

Si digamos q la sennora ũgẽ fue aneçebida sin macula alguna de pecado original nj fue purgada enel vientre dela madre / en nõ ouo menester purgaçiõ por q nõ incurriera en macula alguna original segun tiene la pticipante delos singulares menores. lo qual es mucha prouable de tener. et es semejãte de seer tenida fasta q la iglia el determinasse paresçe ma yor duuda. / Ca la iglia toda acabe q enla sennora virgẽ nõa fue pecado alg actual / aun nõ le deuia acaesçer dezir alguna por el pecado en logar delos pecados asi alguna. // Et si nos digamos esso mismo q la sennora virgen nõ ouo pecado alg original nõ le deuia acaesçer dezir asi alg por el pecado original et en esta maneta nõ deuia sufrir pena alguna. // Cuyo sian tal q lis delos sanctos padres era pena dela pena de nõ ver la visiõ de dios / q nõ siguesse q la sennora virgẽ nõ deuia la tal pena rescebir. aũq muriera ante q x̃o pudesse. // Trem todos los q viuã al seno de abrahã ante dela passiõ de x̃o stauã enel por q nõ eran del todo remyssas las penas de sus pecados actuales et original / solo original por q nõ era venida la passiõ de x̃o / enpo la sennora virgẽ nõ tenia pena alguna acaesçiõ dezir por pecado original / o por actual auno ella nunca ouesse incurrido en algunos tales pecados / pues siguesse q nõ era razonable q ella padesçesse pena alguna enel seno de abrahã / o en algun otro logar aũq muriesse ante dela passiõ de x̃o. ¶ cap. 274. como la sennora virgẽ muriera ante dela passiõ de x̃o era nõ q fuesse al seno de abrahã. agora fuesse acabida en pecado original

Esto es de responder. q aũq que la sennora virgẽ nõ fuera algũa maneta acabida en pecado original si muriera ante dela passiõ de x̃o era nõ q fuera al seno de abrahã / Et en aquel maneta q ella fuera acabida si muriera ante dela passiõ de x̃o era nõ q fuera al seno de abrahã / q estouiera ende fasta q x̃o por su passiõ la sacasse de ende / // Et esto se prueua en si la sennora virgẽ fuera en pecado acabida original. et despues sanctificada. manifiesto es q auno ella auia de yr al seno de abrahã si muriera ante dela passiõ de x̃o segun susu fue declarado / Et auno fuera acabida en pecado original essi muriesse

era nesio q muriesse ante dela passiõ de x̃o fuesse al seno de abrahã / lo qual se prueua / en q nde alguno ante dela passiõ de x̃o en pecado original enviaua nde. Ca q dios le quytasse aquella macula sanctificando lo enel vientre dela madre / o purificando le por algũ sagramẽto / o sentencia. enpo q auia le alg̃ por de pena q auia de sufrir enel seno de abraham segunda priuaçiõ dela visiõ diuinal fasta la passiõ de x̃o. // Et auer auẽ q la sennora virgẽ nõ troxesse en culpa original enpo era obligada de yr al seno de abrahã / Ca pues la sennora ũgẽ uasta de assumar de vapo et muger era necessario q troxesse en pecado original et si nõ troxo esto fue por q dios de special priuilegio la quiso acabar. q nõ troxesse / et pues era necessario q ella troxesse en pecado original si dios nõ la preseruasse tanto mãtra q la preseruasse q nõ troxesse en pecado original auno q despues q troxesse la leuantasse luego / / Et esto por q era nesio q troxesse si dios nõ la preseruasse / Cuyo si troxera en pecado original et dios la preseruara assi como despues era obligada a star enel seno de abraham despues de su muerte si moriera ante dela passiõ de x̃o / pues si dios la gardo q nõ troxesse et en esta maneta era nesio q troxesse assi como despues auia de yr al seno de abrahã despues de su muerte si moria ante dela passiõ de x̃o. // Esto se prueua aũ mas auno si stouiesse ordenado en vñ logar q el q leuantasse al otro del lodo q̃do troxesse semeiasse de el tanta suma de diuersos / si por ventura alg semeiasse atal logar / o maneta enla q el era nesio del todo q troxesse enel lodo / ya se yua a el. et vno alg otro / assi lo q nõ troxesse / assi seria obligado aql q yua del todo a el. a pagar la suma delos diuersos a aql q lo rotio q nõ troxesse q̃do le era necessario q troxesse auno si lo leuantara del lodo / et aũ segũ pario a mayor suma de la era obligado // assi era enla macula original. en q̃do alg ante dela passiõ de x̃o nasca en pecado original et dios si stouiesse en nde fasta q x̃o por su passiõ la sacasse de ende / // Et esto se prueua en si la sennora virgẽ fuera en pecado acabida original. et despues sanctificada. manifiesto es q auno ella auia de yr al seno de abrahã si muriera ante dela passiõ de x̃o segun susu fue declarado / Et auno fuera acabida en pecado original essi muriesse obligada ala pena del seno de abraham este q auer fue librado del pecado original como si troxera enel pecado original et dios le quytara de el / et auer fue la sennora ũgẽ la qual nunca nde auia de enel en pecado original por q nasca de cõiunctiõ de vapo et de muger / en pudiendo la quiso preseruar. q nõ troxesse en pecado original / pues luego auer es obligada auno si troxera en pecado original / dios la librara de el / cuyo si dios la preseruasse en enel vientre de su madre semejãte le el pecado original fuera obligada ayr al seno de abrahã muriendo ante dela passiõ de x̃o. // Pues luego dezir fue q̃ acabida sin original pecado por q dios la librara / nõ troxesse enel obligada ayr al seno de abrahã muriendo ante dela passiõ de x̃o. // Et auer esta q en tal quier maneta q la sennora virgen fuera acabida si muriera ante dela passiõ de x̃o fuera al ynfierno // Et aun esto paresçe claramẽte. ca ante dela passiõ de x̃o stuua la puerta del cielo cerrada q non podia alg yr aquello como a estas palabras enel sesto ẽ de ellas el qual fizo la iglia quando puso la tal posiçiõ / pues si la sennora ũgẽ muriera ante dela passiõ de x̃o q̃do nõ stuua la puerta del paraiso abierta auno pudia yr al paraiso nõ podia seer en manera alguna. // Pues es de creher q ella auer muriesse necessariamente fuera al seno de abrahã / pues muriera ante dela passiõ de x̃o / ¶ cap. 275. si es dado q abuq la sennora ũgẽ nõ troxera enel pecado original fuera al ynfierno

Alguno dira q nõ puede esta conclusiõ star. ca la virgẽ si troxera en pecado original et despues fuera sanctificada / librada dela macula original et muriera ante dela passiõ de x̃o fuera necessariamẽte al ynfierno. pues aũq fuesse de dios preseruada q nõ troxesse en pecado original era obligada ayr al seno de abrahã muriendo ante dela passiõ de x̃o por q necessariamẽte ella troxera en pecado original si dios nõ la preseruara // Dira q esta virgẽ nõ concluye. ca si esta fuesse firme vulgar o sentencia comũmente saliera / los omnes nõ pueden fazer biẽ alg si dios nõ les da gracia para fazer lo et nõ les mueue los coraçones puramẽte para fazer lo fazer. ca despues para lo fazer / assi lo dize x̃o por sant johã enel cap. 15. sine me nichil potestis

pecado acabida original

no podia estudiarse de esto pecado si dios no la preseruara

facere -/ si dere dezir vos otros no pudedes algun bie fazer sin my -/ conuene salver si yo no vos mouiere alo q̃ rezes fazed -/ Et assi del mal et pecados si alguna vez nos apartamos o si nos estrannos de fazer algu mal esto es por la gr̃a de dios q̃ a esto nos mueue -/ pues luego assi cõduzyamos los ombres no se estruya de fazer algunos pecados sino por q̃ la gr̃a de dios les ayuda/ los aparta de fazer los // pues sera luego en esta manera q̃ si el ombre anda de passar penas enel infierno por los pecados actuales q̃ cometesse o enel purgatorio assi las deuia padescer o enel purgatorio assi las padescesse cometesse pues q̃ las cometesse si dios no lo librasse de ellos -/ en pu este es grãde maneste -en toda vna de los ombres pudria cometer dies mill pecados mortales si dios no lo librasse de caer en ellos - pues toda vna de los ombres a vsa de padescer enel purgatorio o enel infierno por dies mill pecados lo q̃l es contra toda catholica posicion -/ Et assi esta razon no prueua sino en manera alguna ni la q̃ fazia quando dize se nora virgen auia de yr al seno de abrahã si muriesse ante dela passion de xp̃o auu que no fuesse cõcebida en pecado original ✠ cõ ✠ enel pecado original auu q̃ no ygnamos cometemos, / no enlos actuales

Esto es de respoder dela cõclusion supso dada dela senora virgen cumplese saber q̃ ella fuesse al lymbo de abrahan auu que no fuesse cõcebida en pecado original es dubdosa -/ Et el argumẽto q̃ contra esto se fazia no cõcluge - en no es semeiante - en enel pecado original no es tal razon enlos actuales -/ Ca enel pecado original cometemos auu que no ygnamos - et razon sea auer nacido de caer en pecado original q̃ nascemos - la nra voluntad no tiene liberdad alguna cõ de esto / Et q̃ auu alguna cosa es necessario de fazer se/ non se puede en ninguna alguna esquisa sino por poderio et voluntad de dios quanto al primero / despues q̃ dende se sigue tanto monta como si ya fuesse fecho -// Et assi por q̃ en toda manera es razon q̃ nos q̃ auemos cõcebido en pecado original fuemos cõcebidos en pecado original auu q̃ no ygnamos cometemos, / no enlos actuales

// Et assi si la senora virgẽ o otro alguno en pecado original fuera cõcebido et dios lo santificara q̃ auia obligado ala pena de yr̃ al seno de abrahã seyendo esto ante dela passion de xp̃o / pues si dios a algu librasse q̃ no cayesse en macula original q̃ auia cõcebido assi era obligado al seno de abrahã auu q̃ fuesse cõcebido en pecado original et despues lo santificasse // delos pecados actuales no es assi - ca no somos assi nudos apenas mortalmẽte ni venialmente assi auia somos obligados acaer enla macula original -/ Ca auu que no ygnamos cometemos quela culpa original por q̃ nos era razon de caer en ella si dios no nos librara pfectamente nos assaz razonablemẽte q̃ ayamos la pena q̃ ha los q̃ caen enla culpa original et despues de dios fizsiendo // Empero enlos pecados actuales no es razon q̃ cayamos - en su en nro poderio q̃ cayamos o q̃ no cayamos -/ pues luego no es razonable q̃ sufframos algu penas enel purgatorio o enel infierno por los pecados actuales enq̃ podiamos caer si enellos cayeramos ✠ cõ ✠ auu los ombres no pueden fazer bie algu sin gr̃a de dios - empero es razon q̃ fagan lo q̃ en ellos es

Et quando arguyeron del reyno del euangelio de s̃t̃ johã enel cõ - vj - si me mirh yures tus face q̃ quiere dezir we otros no podedes cosa alguna buena fazer sin my -// Et de respoder q̃ otra cosa es enel fazer bie, otra cosa es enel fazer mal o dexar de fazer mal -/ en pa fazer bie q̃ sea meritorio requiere se caridad el qual es habito infundido de dios - cumple saber q̃ dios le de et no se causa por obras nias algu assi como las virtudes morales - et por q̃ este habito no podemos nos nas dios nos lo da q̃ndo por q̃ lo auemos de tener no podemos nos fazer bien algu sin dios -/ cumple saber q̃ no podemos fazer bie meritorio por el q̃l fuessemos saluos / adeprẽ adhoc // Ca esta fue la heregia delos heresiarches llamados pelagianos los q̃les dixeron q̃ podia el ombre ser saluo enlos actos puramente vitales / Conuene saber q̃ puesto q̃ dios no diesse gr̃a algu pa bie obrar enla alma del ombre - podia el ombre por su libertad fazer tales obras por las quales fuesse saluo -/ este antes de la venida - en esta obra la herege

de q̃ - de esto pone sant ysidro enel viij libro delas ethymologias enel cõ - ij - // Otra manera se puede entender q̃ no puede fazer el ombre algun bie q̃ sea bie segun todas sus circunstancias moralmente si dios no lo mouiere dando le gr̃a juntamente / o amonestando o mouiendo se a q̃r el bie / o por fazer lo -/ Et esta es la gr̃a preuenidente q̃ llama los santos doctores pa q̃ algu quiera bie fazer // Et en esta manera de ella es q̃ dad q̃ non podemos fazer cosa algu sin dios / empero quanto al fazer mal es otra cosa - en alguna q̃ no podamos fazer bie si dios no nos mueue -/ empero no es nigun q̃ fagamos pecado mortal auu q̃ dios nos dexe -/ Conuene saber q̃ auu q̃ la gr̃a de dios nos desampasse del todo no nos mouiendo auu q̃ fazer no es razon q̃ nos ayudasse en fazer lo no era razon q̃ luego pecassemos mortalmẽte - en si esto fuesse de dad no reinamos libre alue dr̃o - por q̃ esto auia enel q̃l auiq̃ no q̃sse nos pecar mortalmente et esto es muy falso // pues es de dezir q̃ no pueden los ombres fazer algun bie si dios no les ayudasse -/ empero no es necessario q̃ cayan en pecado mortal auu q̃ dios no les ayude // Et assi q̃da cõcluyda - assi la segunda virgẽ negaria moriera ante dela passion de xp̃o agora fuera cõcebida en pecado original agora fuera cõcebida su el era razon q̃ fuera al seno de abraham et seruiera ende fasta el dia dela passion et resurrecion de xp̃o ✠ cõ ✠ del

Estos dichos supsodichos seyendo del infierno fueron de nos sacados por el vno de ellos q̃ es el purgatorio - el q̃l es el segundo logar de los tres principales logares delas almas -/ agora q̃da dezir del regno logar q̃ es el logar delas almas bienauenturadas q̃ llama el payso // En lo q̃l es de considerar q̃ los doctores mucho vsan distinguir dos payssos segun autoridad dela sacra scriptura / El primero es el payso terrenal del qual fabla la scriptura enel cõ - ij - del genesi enel qual fue puesto adam fue formado // Este es vn logar enla nessa enlas mas altas nuestras del mundo et es enla parte oriental allende de india apartado de nra habitacion - et aquellas nuestras cuydan ser muy muchas obscuridades enel grande nessi // En este logar stan de todas limages del mundo et mas dulces et sanas q̃ todas las del mundo et por esto lo llamo la scriptura huerto de delemas segun pesce enel cõ - ij - del genesis // Este logar es el mas regimento de todo el mundo enel q̃l la vida delos ombres seria muy mas mayor q̃ aq̃ et sin enfermedades / Enesse payso ser vn arbol q̃ llama dela vida - del q̃l si el ombre comiesse podria viuir pa siempre segun pesce enel segundo cõ del genesis // de meytad de este payso sale vna grãd fuente - la qual se departe en quatro rios los quales todos rodean el payso de orient et passando por medias angustias en tran por la calden oriental de india / pa ssan por diuersos logares - delos q̃les rios ser enel suso dicho cõ del genesi // Este payso fue fecho pa q̃ los ombres morassen en el - en segun los santos doctores puso dios q̃ pa poner los ombres enesse yso - et si no pecassen q̃ estuuiera entre et engendrara / no auiera enel fambre ni sino ni alguna aduersidad delas q̃ agora sentimos las q̃les nos vinieron por el pecado del primero ombre / Et quando estos ombres fueran multiplicados en algun tiempo de mundo transpassaran los dos pasos aprocs al payso celestial et nunca murieran et durara esta manera fasta q̃ fuera cõplido el numero delos cuerpos q̃ dios escogio pa la otra felicidad / Et enesse acabadas todas las humanas generaciones et subidos al cielo al payso diuinal no ouiera mas generacion ni sucessio de ombres enel mundo / Empero el pecado del primero ombre todo esto cessas - Ca enel dia sexto q̃ dios crio el ombre pusolo enel payso terrenal por q̃ morasse ende et labrasse no stando ocioso del todo / Et en esse mismo dia sexto fezimo la muger de su lado de el dela costilla et troxola a adam - et muy mas dia ante dela noche fue tẽptada eua / et peco - et fue tẽptado adam / et peco - / et ambos fueron en esse mismo dia echados del payso segun pusimos sobre el sagrado de cõ - del genesi / Et puso dios vn cherubi / vn grande cerco de fuego en derredor por q̃ no entrasse alguno dela fruta del arbol dela vida segun se sigue enel cõ - suso dicho - / et ende largamente tractamos muchas cosas dessa razon de esto // En este payso mora agora dos ombres solos el vno es enoch el q̃l era varon justo 6 enla primera edad del mundo dios trasladolo en paraiso de esto

sta cuel genesi cuel ij.cap.// Et mas da
rriere cuel exodo cuel xix.c.// El
segundo esshelas - del qual se acuer
do dios lo assebato en tiempo de fuego
segun scriue cuel .c. lib. delos reys en
el primero.// Et estos vinie morieron
nis han de morir fasta q̃ vengan en tiẽpo
del anteçristo apredicar a el los matarã
segun los diuinos saĩtos dize sobre
el cap. vi. del apochalipsi.// Et estos non
entiende se q̃ uno dla disputaçõ ouo al
ca tã fiestos stan agora et mas q̃ el p̃
mero dia q̃ ende entrupe por q̃ omnes
del arbol dela vida el q̃l los mãtiene
et faze q̃ no puedã morir ni ennuje
cesse.// Empo el primero de ellos enoch
es ya de edad bie de siete mill anos cõ
tando el tiempo et enq̃ el nasco segun
el cuento delos anos / generaciones q̃ se
pone cuel quinto .c. del genesi et aũ
q̃ ouo anos ha q̃ ennoçio el mũdo /
// helias es de anos segũ paresce cõtãdo
desde aql tiẽpo fasta agora seys
anos / en el fue leuado en vñ del rey
jorã.// Et desmo q̃ estos sobredichos del
payso terrenal saluere vnos mas han
de enfin otros.// Este logar no se lla
ma ygualmẽte payso - mas logar de delei
te / o huerto delos deleytes segũ pone
el texto del genesi cuel .cõ. ij. / de mas
enla letra hebrayca / Et q̃udo la scri
ptura / o los sanctos doctores fablan
del payso nõ fablan por este sino q̃
do lo declarã enla letra / Et q̃udo nos
digamos q̃ vno delos logares enlos q̃les
stan las aĩas despues dela muerte es el
payso no se entiende por el payso terrenal
mas por el celestial *279 cap. *279 · del logar

del payso cuel cielo empireo et q̃ntos son los cielos et dela orden de ellos et del cielo empireo q̃ no cuesta algũ influencia assi como los otros cielos mas bayos

Et es de notar q̃ el payso cuel
qual stan las aĩas no es algũ
logar enla nessa - mas es logar
enlos cielos.// pa lo q̃l es de
saber q̃los cielos son diez / conuiene
saber el cielo dela luna et el cielo de mer
curio / el cielo de veno et el cielo del sol
et el cielo de marte et el cielo de jupiter
et el cielo de saturno / et el cielo / Et estos
siete cielos son cielos delas siete pla
netas - et en cada vno de estos stan vna
estrella sola / conuiene saber en vn cielo
la luna sola - en otro mercurio solo - en
otro veno solo et assi de todos los siete
planetas / Et stan en esta ordẽ enq̃
son ordenados - conuiene saber el cielo dela
luna es mas cercano de nos / et el cielo
de mercurio luego enaima segun la ordẽ
suso puesta - et assi el cielo de saturno
es el mas alto de todos los siete planetas
/ Et el octauo cielo es el stellado q̃ stan
lleno de stellas / encima de el stan el nono
cielo al qual los sanctos doctores llaman
cristalyno et la sancta scriptura cuel cõ
mienço del genesi lo llama aguas de sobre
el cielo / Et segun los astrologos se lla
ma el primero mobile - en este es el mũ
dicipio q̃ se mueue en todos los aspectos
del mundo et este mueue a todos los cielos
inferiores por fuerça dela su mouimiẽto
/ Ca el natural mouimiẽto delos siete cielos
delos planetas et del octauo cielo delas
estrellas es moujerse desde oriẽte fasta
occidente / et el primero mobile mueue los
por fuerça por el dicho desde occidente fasta
oriente.// Estos siete cielos mueue cielos
se mueuen - et por los mouimiẽtos stellados
los astrologos cuel 12. dela methaphisica
et lib. cuel 8. c. philosophos - estos
cielos.// Estos mueue sus mouedores de
angeles segun pone aristoteles cuel 12
dela methaphisica - et lob cuel .9.cap./ Et
por los mouimientos destos se causa
dan todas las generaciones et corrupcio
nes naturales enla tierra et en todos
los elementos segun declara aristoteles
cuel segundo libro de generaçõ / corrup
cion.// Encima de estos stos .8. cielo
q̃ es el dezeno et llamasse el cielo empi
reo et este no tiene stella alg̃ ni se mu
eue / Et porende los naturales astro
logos et philosophos no cognoscen
este cielo / ca no fallan cuel alguna
natural opinion por la qual lo cognoscesse
// De este cielo empireo es de dezir
q̃ non causa influencia alg̃ sobre las
cosas naturales assi cõmo los otros
cielos - las causas de esto declaramos
largamẽte sobre el xx.cap. del exodo /
// Et en este la grãde sabiduria de dios
despuso nueuamẽte / en assi
como aparto mueue cielos pa mouer
se et obrar sobre las cosas naturales
aserca delos cuerpos assi aparto or
cielo - el q̃l no se mouesse ni influyesse
apuechando alos cuerpos enbyda - mas
solamẽte fuesse pa folgura de ellos
despues dela muerte.// Et este es cuel
q̃l stan las aĩas / stan los angeles
sanctos / assi cõmo agora stan / y
et stauan las aĩas delos cuerpos fasta
el dia del juyzio - assi starã los cuerpos
en cuerpos / en aĩas despues del dia del
juyzio el q̃l sera fin mẽte tiẽpo de gloria
et alegria perfecta ayuntando cuerpo et

aĩa et ayuntado todos agallos q̃ han de auer
la gloria del payso 980. cap. 980. del cielo
empireo cõmo esta payso / cuel q̃ esto es el payso de los bienaue

Este logar del cielo empireo es
llamado payso p̃mẽte por
q̃ las aĩas delos sanctos / los
angeles buenos resplande
gloria / Et la principal causa por q̃ se
llama payso es por la vision de dios q̃
ally es visto claramẽte de todos los q̃
ally stan assi delos angeles cõmo delas
aĩas.// Enlo qual es de puntualmẽte
q̃ dios en todo logar sta et no sta mas
en vn logar q̃ en otro / empo en algunos
logares se da a cognoscer et en otros no
et onde dios se da a cognoscer ally es toda
gloria.// Ca dios todo el bie / la cosa
q̃ mas excellente q̃ se puede cognoscer
quãdo el nro entendimiẽto claramẽte lo
cognosce sta en la mas alta cognicion
et porende es nesçio q̃ tenga el mayor
gozo q̃ pueda tener / por q̃ el entẽ
dimiẽto es naturalmẽte pa entender /
en esto es solo su delectaçõ.// Et la vo
luntad nra es naturalmẽte dirigida
al bie assi como aquel objecto cõmo
el ojo al color - et la potencia auditiua
alla luz - et la pũ - odorativa al odor
et por q̃ dios es el mayor bie de todos
los bienes q̃udo la nra voluntad lo
cognosce et lo touiere presente assi
sabiendo q̃ mas de el se ha de partir
necessario es q̃ tome la mayor alegria
q̃ puede tomar.// Et assi nro entendimiẽto
et nra voluntad q̃ son principales
potencias humanas et las mas excelentes
q̃ en el cuerpo ay fallando todo
lo q̃ ellas desea en la diuinal essencia
to mara el mayor gozo q̃ se puede de
zir ni entender et este es lo mayor ale
gria et gozo et bie q̃ nos podemos
auer.// Et todo es este bie q̃ ningũ
no lo sabe saluo dios et los cuerpos q̃
de lo gustan assi lo dize ysaias cuel
.c.64. aspectum no audierũt nec
auribus percipit deus nemo nouit absq̃
te q̃ hanssi diligentiam te / q̃ opera
tur desde el comiẽço del mũdo non
oyeron ni por ojos vieron / o dios no
sabe otro alg̃ sino tu lo q̃ tu apareiaste
alos q̃ te aman.// Et esso mesmo dize
el apostolo enla primera epistola ad cõ
rinthios cuel .cõ. segundo - nec oculus
vidit nec auris audiuit nec in cor
hois ascendit q̃ preparauit deus diligẽ
bus se - q̃ quiere decir esto no vio ni
ojo / ni nunca subio en coraçõ de hom

lo q̃ dios aparejo pa los q̃ lo aman
// Esta alegria q̃ non se puede pẽsar
la qual prestibira nra voluntad / enel
diuinal en la vista de dios llama gloria
/ Et por q̃ dios se demuestra claramẽ
te donde se augmenta / augmẽta aĩas del
cielo empireo et no en otro logar. Ha
man al cielo empireo parayso / 481.
cap. 481. · el cielo empireo no es payso por algunos auctores q̃ el tengan
ensi - mas por q̃ onde es dios demostrado / et q̃ en todos cielos
alguno en otro logar. pudpa
ser payso / mas q̃ algũ
por q̃ dios se demuestra
et no en otro logar.// Et porende si
dios q̃siesse demostrase augmẽto augmẽ
en el cielo dela luna / o enel cielo del sol
assi cõmo se demuestra enel cielo em
pireo / et aun si dios se demostrasse
augmẽto aĩas claramẽte enla nessa et
no enel cielo sesta payso enla nessa
no enel cielo / o si en ambos se augmẽ
tasse en ambos seria payso / Et si
enel infierno se demostrasse augmẽto dla
mesme enel infierno sesta payso.// Et
assi fue q̃udo x̃po murio et descendio
alos infiernos al seno de abrahã et
stouo onde cõ ellos fasta el dia dela re
surreccion q̃ fuera quinientas horas - en
las q̃les la aĩa bienauenturada de x̃po
apartada del cuerpo descendio alla segunda
persona dela s̃ta trinidad alla q̃l era
vnida descendio et stouo en aql seno
de abrahan et ally se demostro a aquellas
aĩas et cuemço augmẽto aquellas aĩas
a star en gloria et en payso / Esto
se prueua por las palabras de x̃po
el qual llamo payso a este logar enel
tiempo q̃ stouo ally su aĩa vnida a la
deydad segun scriue sanct matheo enel
cap. 27. / onde el ladron bueno dixo a x̃o
quãdo stando en la cruz - memẽto mei
dñe dum veneris in regnũ tuũ q̃ quiere
decir sennor enfebrate de mi quando vengue
res al tu regno / et x̃po le respondio hodie
mecũ eris in paradiso q̃ quiere decir oy sta
ras comigo en payso - / por q̃ no es
se entendiesse del infierno - en este dia
dixo x̃po esto dixo era el viernes en
el medio - et este dia el no fue al payso
que es el cielo empireo - en no subio
al cielo fasta q̃udo dias despues dela
resurreccion - mas entiendese del lim
bo delos sanctos padres q̃ es uno delos
quatro senos del infierno segũ q̃ fue
declarado / q̃ ally stouo fasta el dia q̃
resucito / la aĩa del ladron // Et assi

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

no podia star en aql dia el aña del ladro
en ogo paysso con xpo synō enel seno de
abrahām por q xpo entrō ende sola mente
stanua · et assi aql logar se llamaua
paysso por q ende se demostranua la ecia
diuina alos anas q ende stanā clara
mēte assi como se demostranua enel
cielo empireo // Essomysmo es nro
de entender la autoridad de sat matho
de este logar · en q dixo al ladro q esse
dia serya en paysso · enpo nō manifiesta
es q esto no se podia entēder del pa
yso q es enel cielo empireo · Ca el
ladro no fue esse dia al cielo empireo
· en no subio ania de yr alg al cielo
fasta el dia q xpo subio q fue .xl. dias
despues de su resurrecō · Et el
fijo enuyo assi como podemos · et assi
dize la scriptura de el assendir tres pau
lo ante eos · q quiere dezir · Dios
subio demostrādo como delante de ellos
conuiene saber enla aserssion alos de
los · // pues nro es q estouiesse
el aña del ladro enel ymbo delos sos
padres esse dia q xpo nuestro ende se
llamaua paysso ꝑ ſ̄z · tra ꝑ ſ̄z · si fue el payso

ſ̄z desde el comiēco del mundo q dud comiēco es si ha siempre de durar ass
es regral assi como et
purgato

Agora es de assidrar cerca de este
paysso si fue este paysso desde
el comiēco del mundo o comiēco
en algun tiempo despues · et si
ha de durar pa siempre assi como el infi
erno · Ca ynbo delos nros o si es
temporal assi como el purgato // Q
esto es de responder · q los q resciben
gloria en paysso son creaturas ygua
bles · en las creaturas inmortales
no pueden resebir felicidad · segund
pone aristoteles enel primero delos eth
icas dizendo bue aue aut equi nemo
felicitabit · q quiere dezir no dira alg
q el buey o el caballo puede resebir
auenturados · Et estas creaturas ygu
ables q son susceptibles felicidad en
gloria de paysso son angeles et onbres
quanto mas alos angeles es de dezir
q el paysso comēco desde la creacō del
mundo · en enel primero dia enel com
enco de todas las cosas fueron creados
los angeles a el cielo empireo · et luego
los q assi entonces allegaron se dios fueron
confirmados en bie pa q no pudiesse pe
car ni yr en auenturanca · los otros
q remanesciō pecadores et enssi se obligaron
q viendo enssi reca su felicidad fueron ygua
lados de dios a fueron obstinados et
luego puestos enel infierno a los otros
q dapno en gloria · Et assi el paysso comēco
quanto alos angeles enel comienco del
mundo enel primero dia · et esta gloria
delos angeles nunca cessara · quanto
alos onbres no comēco esta gloria en
comienco del mundo · ca no mouieron luego
en comienco del mundo onbres algunos
q pudiessen yr ala gloria del paysso assi
como ouo angeles enla gloria de paysso
// Essomysmo es puesto q luego en
comienco del mundo murieron onbres algos
en q no fueron al paysso · ca no pudo
algun onbre yr al paysso fasta despues
dela passio de x̄o · por q fasta alli non
era quitada las penas de nro culpas
segun suso fue puesto · // Et prende
es de dezir gloria gloria delos onbres en
paysso no comēco fasta el dia dela asē
sion de x̄o q fue .xl. dias despues
de su resurrecō · Ca auia q desde el
dia q x̄o mopo et descendio alos infiernos
nos al seno de abrahā comencaron las
almas auas a auer ende gloria enla vi
sio de x̄o · la cual desde entonces siempre
enpo no staua enel paysso del cielo
empireo · ca no subieron al cielo fasta
q xpo subio delante de ellos et desde en
tonce fasta agora stan ende auas almas
delos onbres et staran fasta el dia del
juizio et despues del dia del juizio stā
ran los onbres en cuerpos a en almas
amēdos gloria perfecta a esta gloria nunca
aura fin assi como las penas del infi
erno nunca han fin · ſ̄z tra ꝑ ſ̄z · como los q stan en
paysso no han gloria egual a unos se aleyan mas q otros

Et es de assidrar en esta gloria
q todos los q en ella staran pues
no auran egual alegria · mas q otros
et delectanco a agnoscimiento
de dios · mas unos mas se delectaran
et agnoscera a dios · otros menos agnos
scera a dios et tomara menos alegria
Et esto segun fuero los meritos delos
onbres eguales o desegnales // Q
uno la gloria del paysso sera enel agustino
de dios segun dize sant johan en su .17.
Hec est vita eterna ut agnoscant te · q quie
re dezir la vida perdurable a alegria
nro señor es q agnoscamos a el · Et
como esta gloria se de por los meresci
mientos delos obres nasce es q aql mas
resciba de gloria el q mas meresciere bueno mas
meresciere resebir · Et como la gloria
dela gloria consista en seer a agnoscer
a dios · mas agnoscera unos clarame
dios a a mayor alegria el q oviere ma
yores meresciemientos q otro biuiere ·

alg°

// Alg° arguyra contra esto q en paysso
non puede uno auer mas gloria q otro
agnoscendo mas o menos a dios · ca enla
gloria nenē los onbres cuerpos folgura
et q uno desseau tanto nenē et no stan
en desseo de alguna cosa la q̄l no tēga
· Casi alg° assi desseasse auer no seria
enteramēte bie auenturado assi como
aquel no son los onbres bie auenturados
por q no tienē lo q desseā · Et segun
esto no seria alg° en paysso bie auenturado
fasta q si entendimiento agnoscia quanto
dessea et a quanto stan indignados · casi di
xessemos q enel paysso los entendimi
entos delos onbres entendan mucho
cuyo alcāce no atiendā todo aquello alo
q̄l stan en potencia pa en
tender · // Et prende mostrar diuinos
nros entendimientos siempre stan en desseo de
entender et nunca se enteran · cuyo si el
onbre alcācasse en alg manera a entender
tanto q̄nto su entendimiento desses entender
stopa adentro el entendimiento no tenia
lugar pa mas entender · pues si enel pa
ysso ay gloria q es bie perfecto · necessario
es q el nro entendimiento entienda todas las
cosas q dessea entender a alas q̄les
stan en potencia pa entender · ca en otra
manera no auria entera felicidad · cuyo
los nros entendimientos se han en tal
manera q aun q̄ venga onbre no entienda
tanto como el · cuyo andando assi stan
en potencia pa entender como el q̄l es
a no se partira de entender como no se
fuerta el entendimiento del el · pues luego
en paysso como los entendimientos hu
manos q son todos de una igualeza sea
en potencia pa entender egualmente · q
en otra manera seria uno segun natu
leza mas imperfecto q el · segue se q
no folgara ni tomara entera alegria
fasta q el mas entiende entienda
tanto como el q mas claramente agnosce
// Et assi paresce q no agnoscera mas
claramente a dios la senora virgen
gla aña de menor merito q sta en pa
ysso por q algunas cosas sta en potēcia
pa entender la aña de menor merito de
todas las de paysso · como la aña dela se
nora virgen por q todas ambas son de una
naturaleza ſ̄z tra ꝑ ſ̄z · si fue el paysso
desde el comiēco del mundo o q̄nto
a si ha siempre de durar · o si es regral assi
como el purgato

Aesto es de responder q todas
las añas de paysso tienen ygual
delectanco et tanto tienen cada uno
quanto puede tener · Et todo aq̄llo
tiene alo q stan naturalmente en po
tencia ya auer · Et prende tiene folg
ura entera/enpo alguna no todo esto no
se sigue egualdad enel cognoscimiento de
todas las añas · // ya lo q̄l entender
es de saber q nros entendimientos son
las substancias spirales de menor perfec
cion q ay en todos los spiritos · ca de ma
yor perfecion son los angeles et de ma
yor perfecion es dios · Et segun q es la
perfecion delos spiritos assi es la sciē
tellectiua en entender · Et por q los nros
entendimientos son las mas imperfectas
substancias spirales es nescio q puedan en
tender mas pocas cosas · Et por q el
nro entendimiento no es por si sin aparen
do assi como los angeles · mas es sin
q es naturalmente pte del onbre a segun
naturaleza es determinado ya star en cuer
po · // Et essomysmo no tiene assi
speties de cosas intelligibles naturalmente · mas todas las resciue por las
potencias o organos q son sentidos
· Et por q estas speties son de cosas cor
porales et tienen ayuntamiento a cuerpo
el nro entendimiento no puede star naturalmente en potencia pa entender sino las
cosas corporales q son todas las cosas
naturales · // Et assi si algun onbre
fuesse dado de cognoscer todas las cosas
corporales del mundo assi elementales
como celestiales o todas sus propiedades a
adiciones et causas · este entendera todas
las cosas q̄l su entendimiento stouiesse en pote
cia pa entender et folgara no ni aprēda
mas · cuyo esto no fue dado a onbre
alg° viuiente sino al onbre x̄o el q̄l es
verdadero dios a onbre · dios es substancia
del todo spiritual et es sobre toda condicion
de nacer · et prende nro entendimiento
no sta naturalmente en potencia dela cog
nosco clara de dios · en dios no tiene
alguna speties corporal por la q̄l sea cog
nosciado del nro entendimiento en manera hu
mana conuenible del nro entendimiento · et
prende aun q nro entendimiento no cognosce
se adios claramente si a todas las cosas
naturales et adiciones suyas a causas
cognoscesse · no tenia algun desseo de
mas cognoscer ni stuuo en pecado por mas cog
noscer · ſ̄z tra ꝑ ſ̄z · como todos alos cōmunales a sus adhe
rentes et propiedades no entienden en paysso las almas mas sciran q las de los
menores saberes a q en
otra manera no auria ale
gria entera

Et agora es de parar mientes

VNiVERSiDAD DE SALAMANCA

q̃ fiud alg̃ aiã va a payso dios le dõ cognoscim̃to entero et muy cierto de todas las cosas corporales assi celestiales como elementales et de sus pdades et ordenanças / et assi no sta ya mas agl entendim̃to en potẽcia natural ya mas entender / saluo q̃ mas no le dessen no stopa en desseo alg̃ - mas en fol gura - en tenja tan̄o quanto segun su natural capandad posyble podia / En su capaçidad natural era poder entender todas las cosas corporales a sus causas et pdades et fiud esto le diese esto lle no / q̃ no sta en potẽcia ya mas resebir. // Et es de saber q̃ este augustino de todas las cosas corporales q̃ dios da alas almas q̃ va a payso es egual en todas - Et assi en esto no excede el aiã dela sennora virgẽ ala aiã de menor muerto q̃ ay en toda la gloria - en tanto entiende delas nueuas celestiales et de sus mouimientos q̃ pudiere / de todos los nueuos elementales et de sus ordenanças et delos angeles / plantas et sus naturaleças la aiã de menor muerto q̃ sta en payso como el aiã dela sennora virgẽ / et en esta manera se egualã / Ca segun valeça el entendim̃to dela sennora virgẽ et de q̃l quier ombre sin de vna specie et pciende es necessario q̃la pfeccion substancial de ellos sea egual / Et pciende assi q̃ quando la sennora virgẽ embiua su yo algũ missajo de special gra ella por su gran ingenio et disposicion organiça entendiesse mas cosas q̃ muchos ombres / cuyo exẽplo es q̃ el entendim̃to del onbre mas nosotros q̃ en todo el mũdo auia estonçes en potencia natural ya entender tantas cosas et tan claramẽte como el entendimiẽto dela sennora virgẽ / Et por q̃ esta gra del payso ay pfecion buena e sin oppidad todas las negligẽcias q̃ los ombres tenja mengua biuja uicio es q̃ el q̃ alli fuese entendeda todo aq̃llo alo q̃ stouo en potẽcia natural / Et segun pytagoras todos los humanos entendimientos stan en potẽcia ya entender todas las cosas naturales / sus causas et pdades egualmẽte / pues siguesse q̃ todo en payso fuese vistas aias todas entendesen egualmẽte las cosas corporales / Ca si diesse mos q̃ vna aiã en payso q̃ mas clara et mas pfectamẽte entienda las cosas naturales q̃ otra aiã todas las aias sten en potẽcia natural ya entender egualmente las cosas corporales / dezimos q̃ aq̃llas aias q̃ no entendia las cosas reales tan clarament como las otras q̃ no reciben oppida su negligencia por q̃ no entendia, todo aquato stouo en potẽcia ya entender et assi no sepa bien auenturadas entendẽre // Et en esta manera es de entender q̃ todos los entendimientos q̃ stan en payso son oppidos et no stan en pura potencia ya mas entender / cosas mas excellentes delas q̃ entienden en tanto oppidi su capaçidad natural / Et entonçes el aiã de pedro stara en pura potencia ya entender cosas mas excellentes delas q̃ entiende en tanto oppidi su capaçidad natural / Et esta capaçidad no es egual en todas las aias / en algunas de mas / algunas de menos / Et entonçes quita capaçidad de dios al entendim̃to en tanto sta en potẽcia ya lo entender - si le da mucha capaçidad - sta en potencia ya entender mucho cosas / si le da poca capaçidad - sta en pura potencia ya entender pocas cosas de el - / Et esta capaçidad q̃ dios da cumple la q̃ tiene saber q̃ tanto da a cada entendim̃to quanto le da de capaçidad - / si dios diesse grande capaçidad de si alg̃ entendim̃to le diesse q̃ pudo entender stopa en potencia ya mas entender en dios / no seria bienauenturado fasta q̃ fuesse oppida esta capaçidad - // Et por q̃ todos los q̃ stan en payso son bienauenturados / necessario es q̃ quanta capaçidad dios diese al entendim̃to desi tanto le faga entender / assi no q̃ alg̃ negligencia en alg̃ de ellos mengua de potencialidad // Et esta capaçidad q̃ dios da sobre natural es diuisa segun fuerça los meritos en diuersos grados - / ca al q̃ mas merescio - mas capaçidad le da / et assegurese mas entiende et mas cosas en dios / Et assi es de entender q̃ los q̃ stan en payso non tegan otra egualdad - cuyo no ste alguno en potencia ya mas resebir - / Assi como si son dessemeiadas desegualdes despues q̃ toda vna de ellas es llena no sta en potẽcia ya mas resebir - / Et assi no son egualdes / cuyo no tienen mas capaçidad o potencialidad ya resebir // Esto del payso es en esta manera - ca dios da a ellos diuersas et desegualdes capaçidades segun la diferẽcia delos meritos / Et assi q̃ cada vna de estas capaçidades fuese oppidas es necessario q̃ mas se entienda et mas claramẽte vea entendim̃to q̃ otro q̃ las capaçidades son desegualdes - et q̃ no ste alguno de ellos en potẽcia ya entender q̃ las capaçidades son ampliadas // Il argumẽto q̃ faze contra esto q̃ vnos q̃ todos los q̃ stan en payso entiendan o cognoscan a dios egualmẽte / es de responder / Quando dize q̃ todos los q̃ en payso stan tienen ampliadas sus potencialidades - aquese saber q̃ tanto entienden a cada vno en quanto es de su parte / cuyo todos otros tienen egual potencialidad ya entender aquese saber q̃ a vn entendim̃to no en tenda tanto a mas q̃ otro sta en potẽcia ya entender tanto a mas q̃ el / Et assi todos los entendim̃tos q̃ stan en payso egualmẽte entienden / Sin esta potencialidad o capaçidad q̃ tiene el entendim̃to natural es de saber - hay otra capaçidad sobrenatural la q̃l dios da en gualardon alos q̃ bien pueden entender / Et assi como los nueuos son desegualdes assi son las capaçidades desegualdes / Et segun las capaçidades diuersas assi desegualmente entienden et no stan algunos de ellos en pura ya mas entender delo q̃ entienden - si no tienen algũa / Et por q̃ algũa capaçidad sobrenatural es diuisa segun los meritos - como las almas saliendo delos cuerpos no ha mester q̃ alg̃ las lleue al payso saluo si pugnassen en ellas pueden yr por si mismas / q̃ se entiende en esto los que

Agora despues q̃ dixemos delos tres principales logares en los quales stan las almas despues dela muerte - es de considerar como van aestos logares // Esto q̃l es de pssupponer lo q̃ sus diuinos ojos tiene saber q̃ las almas delos buenos q̃ mueren en caridad son cargadas de alg̃ satisfaçiõ luego son leuadas al celestial payso / / los q̃ mueren en caridad con cargas de alguna satisfaçiõ van al purgatorio fasta q̃ acaban de satisfazer por los pecados et son leuados dende a payso / / Las almas delos malos q̃ mueren sin caridad et arrepentimiento de sus pecados son luego leuadas al infierno / / la manera de todos estos de yr al payso / o al infierno es vna - en assi como van aestos logares los vnos assi van los otros / / Esto qual es de saber q̃ fiud el aiã sale del cuerpo et hade yr a vn logar / o aose no ouo mester q̃ otro la leuasse assi como si ella no pudiesse yr si yr / Ca agora sea yr alabaxo agora sea yr sus no es difficultad alg̃ ala aiã - ca ella no es grane assi como los cuerpos q̃ sea aella difficultad yr a alguna parte - ca es del todo subtil mas q̃ el viento alg̃ sin cõparaçiõ alg̃ - / Et mas q̃la aiã no es pdurable fungable q̃ se pueda consumir de algun tyempo segun sus yguanos en declaraçiõ dela quarta methaphorica padua - // Et assi no ha mester la aiã carrera assi la tiene ni osa otra alguna - / assi lo dize sant gregorio enel 4º - delos dialogos onde trata delas almas si entran delos cuerpos - / et dize / aiã vey culo no indiget - q̃ quiere dezir la aiã no ha mester carrera enq̃ vaya q̃ado sale del cuerpo - // Esto es ottro la posi hõ de virgilio enel sexto delas eneydas et seneca enla quinta tragedia q̃ se llama hercules furens - cerca dela fin los q̃les dize q̃ fiud las almas van al infierno

hã de passar el sño strigõ et allj han
lugares sta llamado caron - et este pa
ssa las aiãs en vna barca // Eneas
es vad q̃ virgilio et los grãdes poetas
otros sientes entẽdieron por este / enpe
los vulgares ombres entẽdian que
este era ansi vdad / Et por esto los
tedargiçe mucho el poeta satiro
juuenal enla sesta segũda - q̃ omne
ca - ultra sa niatas juuat vne
et glaciales / onde dize esse aliquos
manes et subterranea regna et an
tum et stigio ranas in ẽque nigras
atq; una trãsire vadu toti q̃ juuenta
- nec; pueri credut / q̃ quiere dezir
q̃ aya algunas aiãs en pena / algunas
regnos de baxo de tierra et ranas ne
gras enel riatr / o sño dicho strigo-
nõ lo creen ni los niños / et ansi es de
zir q̃ las aiãs nõ han mester essa alg̃
tal ala qual den los que q̃ayan de yr
/ cº. 288. las aiãs salientes delos cuerpos luego amos salen no van
pora aquo passando por los lugares q̃ son entre el cuerpo donde
sale et el payso / o infierno - mas luego amos salen stan enel lugar
donde han de star

A de considerar mas q̃ dub
salen las aiãs delos cuerpos
et van a payso / o al infierno
o purgatorio no van pora a
quo mouendo por todo el spaço q̃ sta
entre el lugar donde salen a el lugar
donde van / mas ansi como se parten
del cuerpo ansi stan luego enel lugar
donde van / omnene salen q̃ saliendo
del cuerpo luego stan en payso / o enel
infierno / o purgatorio et non passan por
todos los spaços q̃ stan en medio /
ansi como quando el aiã sale de cuer
po para yr a payso no passa por toda la
region del ayre despues por la spera
del fuego despues por toda la basta
za et grosseza del cielo dela luna o
despues por el cielo de mercurio / ansi
de todos los otros cielos q̃ stan fasta el
cielo empireo - mas luego como sale
del cuerpo stan enel cielo empireo // Et
ansi quando va el aiã al infierno non
ha menester q̃ passe por toda la gros
za dela tierra fasta el abismo - mas sin
passar ossa alguna de esto saliendo el cuer
po sta luego enel infierno // Et esto no
es por q̃ el aiã sea tã ligera q̃ en vn
punto pueda passar todos estos spaços
- mas por q̃ ella no passa por algun logar
de estos - mas salliendo del cuerpo sin
passar por otro algũ spaço luego sta en
el logar enq̃ ha de star / Just como si
el payso o el infierno estouiesse junto
con aql logar donde sale el aiã - assi

salen enel cuerpo / et el aiã no passa
por los spaços medios q̃ ha de yr al payso
o al infierno por q̃ avn q̃ ella quisiesse
era le imposible // Ca por esto auia
menester q̃ se pudiesse mouer / empero el aiã
no se puede mouer / la qual es - assi
el aiã se mouiesse passando por todos
los spaços medios q̃ stan entre el cuer
po donde ella sale / e entre el payso /o
el infierno / o se mouera actualmente
/ o discretamente auiene salen / o se
mouera por todas las partes del medio
/ o nõ - assi se mouiesse por todas las ptes
del medio - mas q̃ agora stouiesse en vna
et luego sin otro medio stouiesse en otra
parte apartada de ende no era esto mo
uimiẽto - ca enel mouimiẽto hay medio et
terminos - et aql son termines / e nõ ha
medio // Si dizemos q̃ se mueue
actualmente por el spaço auiene
saber q̃ passa por todas las partes del spa
cio segũ se ha q̃ el aiã en dies mill
años no se pueda mudar vn dedo en
tanto - lo qual se prueua / ca assi
do el aiã se mouiese por q̃ ella es indi
uisible segũ vnidad es necesario
q̃ ste en ossa indiuisible - ca nõ puede
ocupar ossa diuisible / Et ella pa
sando actualmente el spaço es ne
cesario q̃ passe por todos los indiui
sibles del spaço / Et por q̃ nõ hay ptes
de vnidad la qual no sea diuisible
en infinito segũ aristotil enel
segundo delos physicos nasce esque
stion acerca de passar vna pte de tiẽ
po por pegna q̃ sea / por q̃ ha passar
aquella aya mester tiẽpo infinito o
no en ella aya infinitos indiuisi
bles / pues nõ se puede mouer el
aiã por algun spaço diuisible actu
almente / o discretamente / Et
assi no se podra mouer en ninguna
alguna / cº. 289 / las palabras subrayadas por el
aiã no se puede mouer en ningun tiempo pueden ser

Tem prueue se q̃ no se pueda
mouer el aiã - ca toda assi q̃ se mueue
mueue segũ auiẽ posicion / o discretione
de todos philosophos sta enpe
enel tiẽpo donde se mueue et pte
enel tiẽpo al q̃l va / empe la aiã no
puede star en pte de esto diuisible
/ ca el aiã q̃do estouiese en algun
logar siempre stara en assa diuisible
por q̃ ella es indiuisible - pues sigue
se ella no se podra mouer // Item
quãdo alguã assi se mueue passa o
das las ptes de aql spaço por el q̃l

se mueue / et el aiã no puede passar
por pte alguna del spaço por q̃ se ha de
mouer / pues siguese q̃ no se puede mo
uer el aiã // que no se pueda mouer
por pte alguna del spaço q̃ ha de passar
pruebase / ca o se mouera discretam
auiẽte et esto no era mouer - ca non
passara por el medio - mas stara en
vn cabo del spaço et luego stara enel
otro / si dizemos q̃ passara actualm
auiẽte avna de passar por todos los indi
uisibles pueden q̃ stan en aql spaço
lo qual era imposible por q̃ estos son
infinitos et nunca los podra acaba-
// Mas avn̄ sin esto manifiestamente
ay otro / ca dado q̃ la aiã pudiesse passar
todos los indiuisibles primeros q̃ stan
enel spaço lo qual era imposible por
q̃ estos son infinitos et nunca los podra
acabar por donde se ha de mouer - en
po avn̄ no passara por el spaço / Ca
esta aiã ciertos no passara sobre ptes
algunas diuisibles - mas todo si no
ajuntẽto era sobre puntos indiuisibles
et los indiuisibles no son ptes de alg̃
ossa actualm diuisible - ca el actualm
no se puede apropiar de indiuisibles se
gun prueua aristotil enel 6. delos
physicos enel cº. puncto / Et assi pues
passa por todos los indiuisibles de alg̃
ossa o spaço actualm no passa sobre
pte alguna de aql spaço actualm - ca
los indiuisibles todos de algũ actualm
no son pte alguna del actualm / Et
pruebase no se podra mouer el aiã sobre
algun spaço por q̃ no puede passar
ptes algunas de aquel spaço // Item
non se puede mouer el aiã por algun
spaço actualmente / ca puesto q̃ el
aiã passasse todos los indiuisibles de
algun spaço no passara actualmẽte
/ Ca enlas ossas diuisibles siempre
stan ossa diuisible entre dos indiuisible
- assi como enla linea entre dos ptes
puntos q̃ son indiuisibles sta linea en
medio q̃ es diuisible et nunca stan dos
puntos juntos - ca esto es imposible ni
se puede ymaginar - saluando q̃ assi es
punto // Et enla superficie entre dos
lineas en manera siempre pornemos
superficie / et enlos cuerpos entre dos
superficies en manera siempre pornemos
cuerpo // pues si el aiã se mouesse
por todos los indiuisibles puntos de
algun spaço / por q̃ entre dos indiui
sible et otro siempre sta alg̃ assi di
uisible / sobre lo diuisible no passa

el aiã segun se ya nunca mouer q̃ el mo
uimiẽto del aiã no fuesse actualmente / Et
assi no sera mouimiẽto - ca el mouimiẽto
ygualmente es actualmente assi como el lu
gar et el spaço segun q̃ es fundamẽto de
aristotiles enel 3. et 4. et 6. delos
physicos et de todos los otros philoso
phos / Et assi stan dapremẽte q̃ no se
puede mouer el aiã por algũ spaço
/ delo qual se sigue lo q̃ supo dizimos
auiene saber q̃ quãdo la aiã sale del cuer
po no passa por todos los spaços q̃ stan
entre el cuerpo del q̃l sale et entre el
payso / o el infierno - mas salliendo del cuer
po luego sta enel payso / o enel infierno
/ Esto supo dicho es verdad dado q̃ las
aiãs q̃ stan apropiadas del cuerpo q̃ no se
pueden mouer passando por el spaço
/ Empero las aiãs q̃ stan en los cuerpos
bien se puede mouer por todo algũ spaço
/ non por q̃ ellas por si se pudiessen mo
uer por todo el spaço - mas por q̃ stan
en los cuerpos et los cuerpos ygualmente
se mueuen / et por q̃ es razon el anima
stara donde stouiere el cuerpo mientra sta
apropiada o el cuerpo es razon q̃ se mueua
nra aiã de logar en logar q̃ndo se mu
eue el cuerpo / Et este mouimiento
no auiene a la aiã por si - mas es actu
dentro - ca segun dize aristo - motus
nob mouẽte oia q̃ simul in nobis - q̃
dese dezir - q̃ndo nos movemos nos
mueue se todas las ossas q̃ son dentro
de nos / Et segun dizimos q̃ se mue
ue el aiã quando sta enel cuerpo viuiente
assi se puede mouer despues q̃ saliere
del cuerpo si ella algun otro cuerpo mo
uiese / assi como vna aiã de onbre
despues q̃ saliesse del cuerpo mouiesse
a vna piedra o a algun palo por el ayre
o sobre tierra por q̃ aquel palo se
moviria actualmente et ygualmente era
razon q̃ el aiã se mouiesse actualmente
por q̃ sta enel aperçebimiento / 289 - / cº. 290. del mouimiento de los
angeles q̃nd vnos cuerpos et q̃nd no vnos cuerpos / q̃nd
puede tener mouimiento actualmente

Esta manera de mouer
sta en los angeles - ca si vn an
gel stouiese en su substancia
simple no vniendo algun cuerpo
aereo non se mouera por el medio ningũ
en vn punto stara aqui et enel logar
q̃ quisiere abra que mucho lueñe sea
/ Et abra q̃ quisiesse el angel assi
stando mouer se por todo el spaço que
dio no podria - ca lo repugna assi mes
ma - et todos los mouimientos q̃ stan

cuel aña ꝑa q̃ no se pueda mouer ꝑa
algun spaço stan cuel angel ꝑq̃
anubs̃ son de natural leꝫ spiral / mas
mouer se ha el angel como el aña con
uiene saluer q̃ agora ste aq̃ et luego sin
passar ꝑ otro medio alguno stara a
dos̃ o tres o a dꝛ̃etros leguas / Et
es de saber q̃ no tardara mas vñ angel
en passar vñ dedo q̃ menos de neſſe que
en passar veynte mill leguas // la cauſa
es ꝑq̃ no passa ꝑ spaço medio · en
ſ el angel ꝑ todas las ꝑtes mediab
delos spaços passaſſe alguna se mouesſe
muy ligeramẽte cõ tanto q̃ mas tar
dasſe en andar grande spaço q̃ en peqũo
/ Cuyo ꝑ que el angel no passa ꝑ al
gun spaço del medio no tardara mas
en dies mieꝛs de leguas passar q̃ en
passar dos̃ dedos de ꝗnes // Cuyo si
los angeles todos juntos mouer se
han ꝑa yr a ꝑa passando ꝑ todas las
ꝑtes del medio segun q̃ pusimos el mie
ꝛ q̃ tomasse // Assi paresce delos tres
angeles q̃ vinieꝛ̃ a abrahã q̃ stauan
cuel valle de ymbre / Ca estos tres
vña vnica ꝑsona andando a abrahã
y vna cõ ellos segun stan cuel cap̃ 18 del
genesis / Et dos̃ angeles de estos en
traꝛ̃ en la ciudad de sodoma en figu
ra de vapores · et loth los ꝛeciuio leuã
dos̃ assi como se scriuio en el genesi
cuel cap̃ 19 // Et non solamẽte q̃ todos
los angeles tomã algunos cuerpos en
los quales parescẽ onbres / o en otra fi
gura se pueden mouer · mas aun q̃ to
dos no tomãdo ellos alguna figura mueue
n algunos of mienbros el qual stan fuera de
ellos · assi como si vñ angel mouiesse
alguñ onbre / o a vñ madero · esta mane
ra q̃ se mouiesse este angel cõtinuamente
assi como se mouia aql mienbro al qual
mouia el angel ꝑq̃ el yua apegado
cõ aquel mienbro // Et en esta manera
mouio vñ angel al ꝓpheta abacuch desde
judea fasta babilonia leuãdo le colgado
por vn cabello cõ vna alforja de viandas
ꝑa q̃ comiesse dando el qual stouo cõ
los leones en vn lago segun se cuen
ta cap̃ 14 de daniel // En esta manera
mouio vñ angel mouia la columna
de la nuue q̃ yua delante los judios
quando salieron de egipto fasta q̃ entraꝛ̃
en tierra de promission / et assi como a
quella nuue se mouia ꝑa aca ꝑa · assi se
mouia cõ ella ꝑa aca ꝑa el angel q̃ la
mouia segun se cuenta cuel exodo cuel
cap̃ 14 // Deste dicho

de vna

q̃ yeran agllos q̃ pressos q̃ yuan las
almas salen del cuerpo tardan algũ ꝑa de
spaço en llegar al payso / o infierno /
o purgatorio / et los q̃ piesan q̃ passan
ꝑ todos los logares q̃ stan en medio
entre el cuerpo donde el aña sale / entre
el payso / o infierno / o purgatorio ꝓ 91. cap. 991 q̃ dize
las almas van al payso o infierno si van por algũ camino
/ si entran por algũ predicho si van sin algũ osta de estar

Auia es mas de considerar que
q̃ndo las almas salen del cuer
po / van al infierno / o al pa
yso no les abre algũ puerta
por la qual entre cuel payso / o por la
qual entre cuel infierno // Primera
mente es de cõsiderar segun del infierno
et purgatorio los dꝛ̃es logares stan fue
ra de la tierra de bajo de nos segũ
q̃ sisto fue quado q̃ el camino ꝑa yr
a ellos es ꝑ la grosseza de la tierra
assi como si alguno abriesse la tie
rra fasta q̃ llegasse al logar donde stan
las penas de agua et fuego delos dap
nados // Cuyo quãdo el aña va alos
infiernos no se abre cuela tierra alguña
fenestra grãde / o peqũa por la qual
entre las almas fasta el infierno · in
sta fecha desde otros tiempos por la q̃l
entren // Esto se prueua por dꝛ̃as ra
zones / la primera es segun lo q̃ sus
pusimos conuiene saber q̃ las almas q̃n
do salen delos cuerpos et van al infierno
/ o al payso no passan por los spacios
q̃ stan cuel medio · mas luego como
salen del cuerpo stan cuel payso / o cuel
infierno · pues seyendo assi no es ne
cessaria alguna puerta / o fenestra por
la qual las almas entre cuel infierno
/ Ca la puerta es menester ꝑa q̃ el
q̃ stouiesse fuera del infierno entrasse
dentro · cuyo las almas saliendo del cuer
po stan luego dentro del infierno ·
pues no ha mester puerta / o abertu
ra alguna por la qual entre // la se
gunda razon es · ca la puerta o aber
tura se faze ꝑ q̃ alguna cosa entre
la q̃l si su puerta o abertura entra
no podria / cuyo el aña tu ligeramẽte
entra por vna pared / o por vna pie
dra como por vna puerta · pues no
era menester ni conuenible auer puertas
algunas / o aberturas ꝑa q̃ por ellas
fuessen las almas al infierno // que
las almas puedan passar por vna pa
red / o piedra assi como por vna puer
ta prueuasse / ca la causa porque
vn onbre no puede passar por dentro

de vna

de vna pared o piedra es ꝑq̃ vn
cuerpo resiste a otro · ca q̃l dos cuerpos
es diuisible et las diuisiones del vno
no pueden penetrar las diuisiones del otro
segun aristotil pone cuel quinto delos ꝓhi
sicos // Cuyo cuela aña es ꝑ el cõtrario
ca la aña no tiene q̃ntidad alguna de ex
tension ni dimensiones et ꝑq̃nde no la
puede ocupar algun cuerpo · ca assi co
mo ella es indiuisible assi passara ꝑ
indiuisible et no le estoruaran los cuer
pos // Pues dado q̃ la aña passasse ꝑ
todo el medio q̃ando fuesse al infierno
no auia mester q̃ estouiesse algunas
aberturas ꝑ las quales passasse ꝑ
el aracne de la tierra fasta el infierno ꝓ 92.
ꝓ 92. dela posicõ de ũgilio cuelas cuebas et de ouidio
cuelas fuentes del infierno / del camino / dela laca ꝑ
agl passa
las almas

Algunos arguyen cõtra esto pro
uando q̃ aya camino ꝑ el q̃l
vayan al infierno et aya ꝑ
tanto ꝑ las q̃les entre al
infierno / assi lo pone virgilio cuel
seyno delas eneydas · cuel qual muy
largamẽte scriue la descendida del infier
no et los logares ꝑ donde es et las
q̃lidades delos logares // Et fabla en
esto ꝓncipalmẽte sibilla cumana · la
qual guiaua a eneidas q̃ndo descendio
al infierno diziendo · tuos auchisiades
funde desseos animos · nocles atris di
es atri pater ianua ditis / sz reuoca
re gradum superas euadere ad auras /
hoc opus hic labor pauca q̃ equus
amauit / ipsum aut ardens dexit
ad ethera virtus / diis genita potestis
tenet medius ossa silue / cocytiosq; si
nus labens circumuenit atro / q̃ quisque
dezis / o eneas filio de anchises triplano
ligera assi es descender alos infiernos
de noche et de dia siempre sin abrir
la puerta · de dios al negro dios del
infierno / mas tornar ꝑ el camino
et salir alos ayres altos de enquna de
la tierra esto es grãde cosa et grãue tra
bajo / en esto aparas cõuiene et esto
son alos q̃ el dios jupiter mucho ama
o agllos alos q̃les las excellentes vi
rtudes leuaron al cielo · los fijos delos
dioses pudieron esto fazer · et el camino
todo fasta el infierno es cubierto de nu
blados / et el rio cocitus cerca
dor agllos palacios del infierno // Esta
sentencia mas clara puso el infante
virgilio cuel sobredicho seyno delas
eneydas en otro logar diziendo / hinc
via tartari q̃ fert acheruntis ad vndas

/ turbida limus aque quos bastaq; volucr
gurges / estuat atq; cocy. cocytoq; cocitus enu
tat arena / portitor horrendus aget
et fluuius seruat / tribuli sic fatus ore cano
/ que quere dezir / por aqui es el camino
ꝑa acheron rio del infierno / este rio es
turbio et lleno de cieno · et este rio
et ciegna fazedor ondas · et echa alli
arena suya cuel rio cocitus · aqui sta
vn barco espantable q̃ guyda las aguas
et llamasse charon // Esta misma sen
tencia sigue seneca cuela tragedia q̃
media llamada hercules furens q̃ndo
responde theseo alas q̃stiones q̃ fazia
el rey anphitrion · del stado del infier
no // Et assi ouidio cuel q̃nto de meta
morphoseos pone del camino del infier
no et pinadas diziendo · est via deuiis
fumo sub nebula tuxo / ducit ad infer
nas q̃ multos silenna sedes / sic
nebulas eualtas vmbreq; tenentes
/ descendit illac simulacraq; fedа
sepulcris / palor ipse sequit tenet late
loca senectus nouiq; / qua sit ire nuncs
stygiam quod ducat ad vrbem / ignorat
vbi sit fera nigre regia dite / nulle
capax adire aptas vndiq; portas · vbi
habet / que quere dezir / el camino
es cuesta abaxo et abierto de texos
muy tristes por donde van alas ani
mas del infierno por vnos logares onde
no fabla algũ / alli stan el rio llamado
stigio echante de si nieblas · alli detie
nen las almas nezientes et figuras de muertos
los quales stan enlas sepulturas / estos
logares son espinosos et amargosos et
gestos de inuierno · et las almas muertas
nueuamente salidas delos cuerpos no salen el
camino del infierno / andan por alli esper
das · cuyo agua ribera del infierno tiene
mill entradas et es logar muy ancho
// Todos los otros poetas en esta ma
nera tienen camino et puertas al infierno
por las q̃les entren las almas · pues sigue
se q̃ el infierno tiene camino et puertas
ꝑa las almas ꝓ 93. cap. / q. 93. / dela cuenta delos poetas q̃ pusieron
camino et puertas al infierno / dela ley de mahomat si es ley
de infierno /

Este es de responder a los poetas
q̃ndo pusieron estas cosas delos
infiernos no las entendieron que
eran assi · mas entendieron
otros secretos por los tales dichos los
quales declarar al ꝓsente no cumple
por la su grande extension / cuyo digo
lo assi por q̃ las vulgares assi lo entien
den et ellos si esto entienden lo digan q̃ pare
ciesse verdad alos simples // Et aun digamos

glos pctas enedieſſe algũ oſtaculo de
eſtas ſeer verdaderas nõ era inconue
niẽte · ca en otras cõ grandes et mayo
res neſcedades creyẽ · et nõ ſolamẽte
ellos - mas aũ los philoſophos q̃ ſe ya
laſtauã en baſtra la ydad q̃dara pudieſ
ſen̄ en muchas oſas ſegũ q̃ muy
chos de ellos por aſſtoricas en muchos
logares ſon reprouados · Et enq̃l q̃ere
maneſta los pctas, o oír en eſta ptẽ
digã nõ ſon de reſtebir por ellas ſta
zones ſuſo pueſtas adeuyẽ neceſſaria
mẽte en cõtrario · // Allgũo mas ar
guyra q̃ nõ ſolamẽte los dichos pctas
de meeſtẽ el infierno tener lucas et
tener entradas, mas aũ la humana
expiẽa · ca veẽ los onbres en aqlla
la luz de mongibel la qual dize ſeer
luz de infierno · et la luz de vulcano
q̃ es eſſumſſimo en aqlla parte q̃ales
ſale fuego · et eſſo meſſmo dize q̃ oyen
grãdes luzes dentro en aqllas lucas ·
// A eſto es de reſponder · q̃ la luz de
mongibel et la de vlcano et otras ſe
mejantes nõ ſon luzes de infierno · ca
aql fuego q̃ por ellas ſale nõ es fuego
de infierno ſegũ ſuſo fue q̃rido cla
rameẽte · mas ſon aleerturas q̃ faze
el fuego q̃ ſta dentro dela tierra enge
rrado de piedra ſuſſe · // Et q̃ndo dize
q̃ oyen luzes dentro de aqllas lucas es
falſo · ca puesto q̃ ally fromeſſe el in
fierno, aũ̃s ende fueſſen nõ podrã dar
luzes algunas · eſto ſe prueua · en las
luzes ſolamẽte ſe dan q̃ndo ſtan orga
nos vocales en aql q̃ha de dar luzes ſe
gũ dize ariſtotil enel .v. de aũa · enq̃
las aũas q̃ſtadas delos cuẽpos aſſi
como ſtan enlos infiernos nõ ſ tienen
organos algunos vocales por los q̃les
formã luzes · pues ſigueſſe q̃ nõ puedã
dar luzes · // Item ſi alguno dixere q̃
las aũas enel infierno puedã dar luzes
· ca aſſi que nõ tengã ellas cuẽpos pa
ra · enq̃ pudran tomar cuẽpos aereos
enlos q̃ales formarã luzes · // A eſto
es de reſponder · q̃las aũas enel infier
no nõ pueden dar luzes alg̃as ſi tenẽ
cuẽpos aereos aſſi como enlos q̃les pue
dan dar luzes · ca los cuẽpos aereos
ſe tornã en fuzẽ coſa alg̃ ſtraal · enq̃
enel infierno nõ tenẽ aora alg̃as las aũas
ſuſo reſtebir tenã · pues nõ tornã nin
gũ cuẽpo tomado de ayre · // Et dado q̃las aũas
q̃ſſieſſe tomar cuẽpos aereos enel infi
erno et dios gelos pmeſſe tener, nõ
podrã ende tener luz · ca el cuerpo ae
reo ẽdenſado es humedo et tẽno, e eſtos
nõ podrã ſtar enel fuego del infierno · ca
el fuego del infierno es muy biuo et ardẽ
los tales cuẽpos deſſipa et q̃maria · et
aſſi nõ puede ſeer en maneta alguna
q̃las aũas enel infierno den luzes · Et
q̃ndo algunos dize q̃ enla luz de mont
gibel e vlcano et otras ſemejãtes oyen
luzes de onbres, o de aũas · // Et a dezir
q̃eſto es ſingulis delos q̃ lo leyeran · ca
nõ ha tal coſa enel mundo ¶ ca · ¶ · ſi ſe pueden
delas autoridades dela ſtã ſcriptura el purg. ſe dize eſtas
Allgũo arguyra mas diziẽdo tenẽ rayzes
q̃ nõ ſolamẽte por pctas, pctas / por
Vulgares dichos pareſte el ſe dize eſtas
infierno tener puerta, o lucas
mas aũ̃ por dichos de ſanct ſcriptura
· aſſi ſtue dauid enel pſalmo .xx. ad
llate portas principes veſtras · et eleuamy
ni porte eẽrnales et introibit rex glie
· Eſto entiẽde la iglia et dize la adef
cendimus de ỹ alas infiernos adeſſo ſar
los et q̃brãto las puertas del infier
no et los diablos eſſi ỹncipes de eſtas
puertas · et aſſi pareſte el infierno
tener puertas · // pareſte aũ tener pu
ertas et camino pa deſcender alla ſe
gũ cuenta la ſtã ſcriptura enel offiçio de
los muertos - liuera me dñe de viis in
ferni q̃ portas eneas offregiſti et ba
ſtaſte infernũ · q̃ q̃ere dezir libra
me ſeñor delos caminos del infierno tu
q̃brantaſte las puertas de aqllo et ve
ſtaſte al infierno · // Eſſumſſimo ſe pru
ua por el ppha yſaias enel .xxv. ca
pitulo dize · ppter hoc dilatauit infernꝰ
aiam ſuã et aperuit os ſuũ ſine ẽmino
q̃ quiere dezir · por eſto abrio el infierno
ſu aña et abrio ſu boca ſin termino alguno
· // Eſſumſſimo xp̃o priſo el infierno te
ner puertas ſegũ ſe ſcriue por ſanct ma
theo enel cap. .16. q̃ndo dixo · tu es petr9
et ſup hanc petram hedificabo eccleſiã
meã et porte infeꝛi nõ p̃ualebũt ad
uerſus eã · q̃ quiere dezir, o pedro tu
eres pedro et ſobre eſta piedra yo hedi
ficare my iglia et las puertas del infierno
nõ podrã mas q̃ ella · pues ſigueſſe q̃
el infierno tiene puertas, ca nynguna · /
// A eſto es de reſpõder · q̃ aũ̃ q̃ delas
palabras dela ſtã ſcriptura pareſca q̃ el
infierno tiene puertas · e nyn nõ es de
entender aſſi ſegũ la letra · mas en
ſeſo alegorico · ca muchas oſtas enla
ſanct ſcriptura ſe entiẽden en ſeſo ale
gorico · las q̃les en maneta alg̃ non
ſe pueden entender en ſeſo literal ſegũ
pareſte enlos ppchas los q̃les el ỹpal
fillo faze palabra · // aſſi es aſi de entẽ
der q̃ el infierno nõ tẽga puertas ſegũ
ſuſo ſynamos · enq̃ llama la ſcriptura pu
ertas del infierno ſegũ la maneta del
gar · et dize ſtar el infierno abierto por
declarar la difficultad de ſaber de el · et
por q̃ los q̃ ſtan enel infierno nõ pueden
ſalir dende ya ſẽpre · llama ſe las puer
tas del infierno eternales ſegũ ſcriue el
ppha dñ enel pſ̃. xx. · eleuamini porte
eternales et introibit rex glie · q̃ quiere
dezir abrid vos puertas de paſtenũ q̃
ſtades et cerrada el rey dela glia · Et
por q̃ era muy grande diuerſa de salu
alguno del infierno aũ̃ q̃ de grande pũ
fuerſſe llamaua ſe las puertas del infi
erno puertas de aqllo por ellas puertas
de aqllo ternas ſon et nõ ſe puede que
bar · aſſi lo canta la iglia · libera me
dñe de viis infernꝰ · q̃ puertas eneas an
fregiſte · q̃ quiere dezir libranme ſeñor
delos caminos del infierno tu q̃brantaſte
las puertas del infierno aqllo · // q̃ eſtas
autoridades dela ſancta ſcriptura en las
quales ſe pone el infierno tener puertas
(o caminos ſe entiẽda ſegũ alegoria pa
reſte por ellas meſmas · ca la autoridad
de yſaias dize · q̃ dilatauit infernus
aiam ſuã · et aperuit os ſuũ abſq; ẽmino
q̃ quiere dezir el infierno enſanchos ſu aña
et abrio ſu boca ſin fin · aqui ſe pone el
infierno tener aña · enpo eſto manifeſ
ſo es falſo · ca aña ſolamẽte es enlos
aiales et el infierno nõ es aial · mas
tomaſſe aña por deſſeo de reſtebir enſi
aias · et boca pone ſe muy abierta
aſſiguſſiam q̃ muchos yran al infierno ¶ q̃ ſtan enel infierno nõ pueden
· ca nõ ſe llama enla ſtã ſcriptura puertas de ſalir por puertas q̃ ſon abiertas mas ſegũ el ſeſo
infierno por puertas q̃ ſon abiertas mas ſegũ el ſeſo

Eſſumſſimo ſe prueua enla aue
rdad de q̃ la qual ſtue ſtã
matheo enel cap. .16. porte in
ferni nõ p̃ualebũt aduerſum
eam · q̃ quiere dezir las puertas del in
fierno nõ preualeſcerã contra la iglia
· delo qual clarament ſe prueua q̃nõ
ſe tornã aqui puertas ỹmediate · ca las
puertas nõ ſon aſſi remente aia alo q̃l
cor reſponda aſſi alguna q̃ eſſ̃ pualeſca
o nõ preualeſca · enpo yo dize q̃las
puertas del infierno nõ p̃ualeſcerã
contra la iglia · pues ſigueſſe q̃ en alg̃
manera las puertas del infierno po
dra̅ p̃ualeſcer contra la iglia · ca ſi nõ
podieſſe en maneta alguna las puertas
preualeſcer del infierno · contra la iglia

ſuſo fue dezir q̃las puertas del in
fierno nõ p̃ualeſcerã contra la igli
a · ſi nõ dixa xp̃o · pues ſigueſſe q̃ne
aſſi las puertas del infierno dlas q̃les
fablaua xp̃o podia p̃ualeſcer contra la
iglia · // Cuyo impoſſible es · q̃ ſe encẽ
da dlas puertas q̃nder encẽdidas
· ca aſſi nõ puede p̃ualeſcer · como
nõ ſean coſa aña ala qual cõuẽga alg̃
acion · pues ſigueſſe q̃ eſta autoridad
de xp̃o nõ ſea entendu ſegũ la letra
mas en alegoria llamãdo puertas del
infierno a alg̃ coſa razonable · aſſi
como alas temptaciõ delas diablas
los quales trabaja deſtruyr alg̃ iglia
· o delas perſecuciones delos ỹpes
fechas contra la iglia ya matir todas
los xp̃ianos cõfeſſando los ſanctos
alos diablos ſe llama de muerte, o delas
perſecuciõ, o aduerſidades q̃las hege
ſes leuãtan̄ contra los catholicos las
quales todas ſon puertas del infierno
ca ſon camino pa q̃ por ellas entre el
onbre enel infierno · eſtas nõ algũa
de eſtas nõ p̃ualeſcerã contra la iglia
· Et aſſi eſtas autoridades declara
das ſegũ ſe deue declarar · nõ prueua
el infierno tener puertas et q̃ la ydat
dexo lo q̃ ſuſo dixymos · conuiene ſaber
q̃ el infierno nõ tiene camino por el q̃l
alla vayã · ni puerta ni aleerturas alg̃
por la qual entre las aũas · et ſi por
ventura tuuieſſe el infierno alg̃ luz
aſſi como ſi fueſſe luz del infierno
mont gibel, o vulcano, o otra de las
ſemejantes nõ era meſter q̃ entraſſe
las aũas al infierno por ally · Ca tan
to entraria por toda la groſſura dela
tierra nõ ſeria alguna aleertura enella
como por aqllas luzes por las qua
les fuſſen aſſignadas conuiene ſaber por
q̃ las aũas nõ paſſaſſen por el medio · /
// lo ſegundo por q̃las cuẽpos nõ pueden
eſtenderſe alas aũas de paſſar por ellas
ca las aũas ſon indiuiſibles q̃ pueden
paſſar por do quiſieſſe ¶ ca · 496 · q̃nde el onbre nunca no le
ſale el aña por la luz̃ ni por otr logar et como yeſſa los q̃ dize que
Et ſegũ q̃ dixymos del aña q̃ pueden paſſar por q̃l q̃er logar el aña por ende porq̃ no
agora ſe ẽpeçe agora ſe a ſaleſſe por la luz̃
fuerte · aſſi dexymos por reſ
pecto del ſu cuẽpo q̃ ella puede ſalu
ir por logar abierto del cuẽpo aſſi como
por la luz̃ o por logar ẽſſado aſſi como
es por las eſpaldas o por los pies, o
calcaña o otro ſemejante logar alg̃
· Et muchos yeſſã aſſi los q̃ dize q̃ el

VNiVERSiDAD DE SALAMANCA

aiã del onbre q̃ muere siemp̃ sale por la
uen̄ · ca nō sale mas por la uen̄ q̃ por o
logar alguno · // Et aun̄ si mas ꝑ̃ame
te q̃ramos fablar nō sale el aiã por la
uen̄ ni por otro logar del cuẽp̃ · ca
esto era q̃ el aiã passasse por el medio
lo q̃ era monymẽto si passasse por la
lastura delas pres del cuẽp̃ · mas des
pues q̃ es desfecha la armonia segun
la qual stā la aiã apropiada al cuẽp̃
et muere el onbre es el aiã luego ant
iuſiẽno o enel payso o enol purgato
et nō passa por las pres del cuẽp̃ · an
si omne non passa por las pres delos
logares medios · // Et aust mucho
yessā los q̃ dizẽ q̃ quando Judas mouio
aiua de salir el aiã por la uen̄ et por
q̃ aiua besado aq̃l quādo lo dio aaq̃
prostes alos judios segun dizen todos
los euãgelistas · quādo uno de nosꝑ
nō le salio la aiã por la uen̄ · mas
reteniu et detuuosse sele todas las
tripas segun se dize enel juizio · e de
los actos delos apostolos et dizẽ que
este retenir fue por q̃ saliesse por alli
la aiã · // Ca estos pecan en muchas
cosas · primerament pecan en fiuduc
to ꝑsuponedo q̃ las aiãs delos omnes
comunmente salẽ por las bocas · ca
segun suso fue puesto nō sale mas ꝑ
la uen̄ q̃ por otro logar alg̃ del cuẽp̃
· aunque fablando ꝑamente nō sale ꝑ
logar alguno · // Otrosi estos yerran
por q̃ dizẽ q̃ por q̃ nō salio el aiã ꝑ
la uen̄ ouo de salir por las tripas o se
leuo · ca puesto q̃ la aiã saliesse por
las tripas nō seria mas ꝑ esto · ca
el aiã es indiuisible et nō auia mester
de fazer ferida tan grãde por ella sa
lir · ca por qual derecho saldria, o cabeça
et era imposible q̃ por nō poder ella
salir rompiesse las tripas // Dẽ pues
to auñ pie el aiã ouiesse de salir ꝑ
algun logar abierto et nō fallādo lo
ouiesse de romper alguna cosa del cuẽp̃
por la qual saliesse nō se seguia q̃ nō
saliendo por la uen̄ rompiesse las tri
pas ꝑa salir por ellas · // Ca podria
ser por las narizes q̃ era logar abierto
et podiesse salir por las orejas et po
diesse salir por los ojos por las quales
las lagrimas salen et podrien salir
por una delas dos aberturas infe
riores del cuẽp̃ · // Et auñ todo esto si
lleserā podia salir por las pres por
sag del cuẽp̃ por las quales humores
salir pueden · // Dues siguesse q̃ nō

Pelerno judas ꝑa q̃ saliesse la aiã por
la rotura segun estos q̃ assi dizẽ
dizen · mas rotura delas tripas de Judas
fue dada acel en pena en desprecio por la
grande ingratitud q̃ cometio · // capº · xxvij · q̃ Judas
aiãs apayso si ay algũs puertas enel cielo o camino
por donde passen

Agora sabid q̃ las aiãs non
tienen camino sabido algũ nin
señalado por el qual vayan al
iuſiẽno · // et nō ay puertas al
gunas por las q̃les entren enel es de
cir de arriba son las aiãs apayso
// Ca del purgatorio et del limbo delos
ninnos et del seno de abrahã semeiã
es arriba del iuſiẽno por q̃ todos estos
quatro senos stan iuntos segũ suso de
claramos · // Et es de dezir q̃ nō esta
fechada alguna puerta por la q̃l las
aiãs entren en payso · nin sta algũ camy
no fecho por la region del ayre et por
la spera del fuego et por el cielo dela
luna et de mercurio et venus · et assi
delos otros cielos · // nin sta fecha algũ puer
ta por la qual las aiãs passen enla gi
ssima de todos estos cielos // Et por esto
stan dos razones las q̃ suso ponemos
· la primera es · por q̃ las aiãs quando
salen al cielo o quando descienden al iſiẽ
no nō passan por el medio de entre
estos dos logares · mas assi como
stan enla nessa luego stan enel cielo
empireo nō passando por algũ logar
medio · // Et assi nō son menester
algunos camynos o semestas fechas
en medio pues las aiãs nō passan por
ello como nō passen por el medio mas
assi como stan enla nessa luego stan
enel cielo empireo · // et el camiño sola
mente es mester para aquellos q̃ passan por
el // la segunda razō es por q̃ las
aiãs son indiuisibles · e nō ha mester
logar alguno diuisible o abertura
por la q̃al passe · // Et si alg̃ argujo
q̃ el cielo tenga puerta por la q̃l entre
las aiãs · en la septima pone algunas
vezes puerta del cielo et puerta del pay
so · pues sigue q̃ tiene puerta · // Es
de responder q̃ esto se dize en alegoria
nō en sesso literal · // Ca quando dezimos
q̃ ante dela passion de x̃o estaua cerra
da la puerta del payso · dezir dezimos q̃
ante dela passion de x̃o nō yua alg̃ ala
yglia del payso · la causa suso fue dela
dada · et assi la sentencia vinie se lla
na puerta del cielo o de payso segũ
la yglia cada de ella en un hymno

suyo ·
estan

q̃ assi como ꝑ̃ dizen q̃ las aiãs quando
salen del cuerpo van apayso los onbres despues
dela resurrecion general o en
q̃ manera van al iuſiẽno // Et
aqui dezemos q̃ nō podemos del todo
responder enla manera q̃ suso respon
amos quanto alas aiãs solas · ca delas
aiãs solas dezimos q̃ nō se podian
mouer por aqui por el spacio medio
q̃ es q̃ entre la nessa et entre el cielo
empireo, o entre el iuſiẽno · et q̃ non
passan por el medio · mas q̃ subito sin
nada enla nessa et luego enel cielo empy
reo, o enel iuſiẽno · // delos cuerpos
nō somos obligados a dezir assi · ca dezi
q̃ las aiãs non se mueuen ꝑamente
con los cuẽpos ylo monymẽto reuẽ
// Esso mismo las aiãs nō podia passa
por el medio · con los cuerpos bien
pueden passar et passan por el medio
// Et assi quando resuscitaremos enla
general resurrection luego podremos
yr al cielo pues aqui monjado se por
todo el spacio de medio · o podran yr
nō passando por alguna parte de medio
mas stando enla nessa luego subita
mente stan enel cielo empireo nō passā
do por algun spacio medio assi como
passan las aiãs · Et en esta manera
subio xp̃o alos cielos segun suso dela
mos · // Et es de dezir q̃ auñq̃ en esta
dos maneras suso dichas pudiesse su
bir los cuẽpos al cielo despues dela re
surrection · con subita segunda ma
nera conuiene saber nō passando por el
medio · mas stando enla nessa et luego
sin ot medio stan enel cielo empireo
// Et esto por q̃ assi dez q̃ nuestro cuẽpo
al cielo suban el ynfriglo · et por q̃ subir
pues aqui passando por todos los logares
medios en supremo · ca nō aprouechaua
causa alguna · nō subiran
por todo el medio mas stara subido enel
cielo empireo sin otro traspassamiento q̃

q̃ assi nō puede ser fechas algũ puertas
cielos q̃ passe por todos los cielos · auñ q̃e
sonesse fechas assi nō aprouechara

Et assi podemos responder nō
auer algunas puertas enel
cielo por las quales vayan
los onbres despues dela resu
rrection · ni ay algunos camynos assi
nō los auia por las aiãs · // Ca assi assi
las aiãs non passaua por spacio medio
q̃ sta entre el cuerpo donde salen, e el
cielo empireo · assi los cuẽpos nyse
quãdo alla subieren nō passara por todo
el medio ni por pte de el mas subira
stara enel cielo empireo · et pren
nō auran menester algunas puertas
o camynos por los cielos · // Et puesto
q̃ stouiessen fechas nō les aprouecharia
cosa alguna por q̃ nō yria por ellas
cuẽpo nō passe por el medio · // Et esso
mismo enel cielo nō puede auer tā
les puertas · ca en el cielo es una assi ā
tanta nō temẽte dimisso ni aber-ura
alguna · // Ca estonce segun seyā va
rredad enel cielo si diessemos q̃ stu
uiesse una puerta et tanbien fecha desde
arriba del cielo dela luna por la gro
ssiae de todos los cielos fasta el cielo
empireo · // Et non se podia dezir
q̃ esta vanidad estouiesse llena de sta
acerca · ca almique enla nessa ag̃
las aiãs quando se finchan de ayre
por nō dar vacuidad enel mundo cuyo
enel cielo nō podia esto seer · ca non
se sesible enel cielo cosa de naturaleza
alena · // Item si estas alertas estou
esten enlos cielos fechas q̃ fuesse una
abertura desde baxo del cielo dela lu
na fasta puesta en el cielo empireo et
passasse esta abertura por todos los
cielos nō stariā estas aberturas siepre
fechas · ca aun̄ que una vegada stouie
sse fechas por los cielos nō se mouerie
egualmẽte unos se mouerie mas et
otros menos apartar seyan aquellas
aberturas · assi como si todos los pla
netas estouiesse agora en cōiunction
luego se departirā · por q̃ unos andu
mas, e otros menos, e nūca tornarian
a cōiunctō fasta grāde rezo // assi sera
de aquellas aberturas q̃ stouiessen en di
uersos cielos · ca puede vezes se asen
tarā et en esta manera nō aprouecharā
· ca judo fuesse los cuẽpos acima por
estas aberturas et fallasse dos o mas
delas primeras puertas · podrie entrar
et en qual quier q̃ fallasse q̃ nō stouiesse
en las otras nō podrie subir · por q̃ nō
auia abertura · ca ya no aprouecharia
las aberturas · mas cōplia stopar el cielo

por ally // Pues nō puede ſtar eſtā p
ſcrīō en muchos manuſcriptos ſe ſ
gue de ella et principalmēte q̄ nō es
neceſſer poner alguna coſa aca//

cō. Goo. aūq̄ los nros cuerpos deſpues dela reſſurrecō ſuessē
al cielo paſſarā por aq̄o nō auria neſſer alteracō algū
cuerpos celos nros mas
paſſarā por pena
tranſ de diuerſidad

Aſſimiſſimo aūq̄ ſyoſſeſſemos
los cuerpos nros deſpues
dela reſſurrecō auna de ſubir
al cielo pues aq̄o paſſando
por todo el ſpacio medio del aȳre ſ fue
go et de todos los cielos nō era neſſa
rio poner tales alteraciones enel cielo nī
ſemejantes algūs // Ca los cuerpos nros pa
ſſarā por los cuerpos celeſtiales nō abri
endo aſſi alguna de ellos por diſcontinua
cion o vacuidad // mas paſſarān miraculoſa
mēte por penetracō de dimenſiones
aſſi como entro xp̄o por las puertas
cerradas alos diſcipulos ſegū ſcribe
ſanct Iohan enel cap̄. xx. // Et fue la ma
nera eſta q̄ xp̄o tan luego et tan aſſi
como ſe paſſaſſe por tanta anchura
et longura delas puertas como el aȳre
// et q̄do paſſaſſe nō fezieſſe apartes
las peres delas puertas vnas a vna
parte et otras a otra pa q̄ apreſſe el su
cuerpo por medio // mas las peres del
su cuerpo ſtouō onde ſtauā las peres dela
puerta // et nō empachauā las partes
del su cuerpo alas peres dela puerta // nī
las peres dela puerta embargauā alas
peres del cuerpo de xp̄o // Eſtamaſſima ma
nera fue q̄do ſalio el ſu cuerpo glorioſo
del monumēto la piedra ſtando pueſta
encima // et aſſi los nros cuerpos tan
grandes como ſon paſſarā por los cuer
pos celeſtiales // nō abriēdolos nī ādēp
dando los aſſi como fazemos enel aȳre
// mas q̄ tā grandes como ſon los nros
cuerpos tanta q̄ntidad o compaſſe delos
cuerpos celeſtes por onde paſſaſſen //
// Empero en aq̄lla parte nō ſe auria de alber
gar los cuerpos celeſtes // mas donde ſtouieſ
ſen auq̄o ſyos todos de cuerpo celeſtial
ſtarian q̄uo // o ſyos todos de cuerpo hu
mano et vnos nō empacharia // aſſi
aſſi ſi como ſolamēte eſtouieſſe cuer
po humano // o ſolamēte cuerpo ce
leſtial // et eſto nō ſe puede fazer por
naturaleza // mas por miraglo // aſſi
pareſce enq̄ manera auria de ſubir
los cuerpos nros deſpues dela reſſur
cō al cielo empireo non auēdo alg̃
puerta // o compaſſo // Et cō q̄ en que
manera pone ouidio tranſ̃ enel cielo
et los otros puertas

Et ſi alg̃ arguyā q̄ ouidio enel
primero libro de methamorphoſeos
pone q̄ enel cielo auia cumplido
diziendo // eſt locus ſublimis
celo manifeſtus ſereno // Locum nonen
habet cuidere notabit ipse // ac ipse eſt
ſupra ad ſumi terra tonantes // // q̄ quiere
dezir q̄ en cima del cielo el qual pa
reſce claramēte q̄do el cielo eſta ſere
no // et llamaſſe el camino llano por q̄
es mas blanco q̄ las otras peres del cie
lo por eſtouiā los dioſes alla caſa del gran
dios // Es de ſſpōder q̄ eſte camino
nō pone ouidio q̄ es camino verdadera
mēte por el qual vaya a algun logar
aſſi como ponemos camynos enla tierra
// mas llamaſſe camino via o carro blanco
enel cielo como el qual ſegū los aſſi
logos ſe llama galaxias q̄ quiere dezir
blanco // o de leche // et ſegun los omes
vulgares llamaſſe camino de ſantiago
// Deſte llano ouidio camino nō pue
alguno vaya por el mas por q̄ es vna
pte blanca del cielo luego apartada
delas otras peres en manera de camino
// Et q̄do ouidio dize q̄ por eſte vā los
dioſes alla caſa del gran dios // eſto es
fingimiēto poetico // q̄ el gran mundo
por camino todos los dioſes ſe ayuntarō
enla caſa de jupiter // a quien eſpecio como
deſtruyera al mundo todo diluuio por
el pecado de luxuria et otros muchos
// Semejante manera de fablar q̄no
alos caminos del cielo et moradas
pone maraano capella enel primero li
delas bodas de mercurio // phiſologia
alta // pero permitira // cō. Goz. los cuerpos delos
dapnados deſpues dela reſſurrecō ſeran al infierno

Agora eſ de eſſidemar enq̄ manera
los q̄ han de yr al infierno yran
alla deſpues dela reſſurrecō general // ſi aun menester
camino alg̃o puerta // Et cō q̄ en que manera
auia dubda // q̄ las aues ſolas las quales nō han meſter camino
el qual paſſe ni puerta por la gl entre
ſegun las q̄lidades ſuſo aſſignadas
// empero deſpues dela reſſurrecō yran
en cuerpos et en aues // los cuerpos
naturalmēte han meſter camino // andar
yuan et puerta // la qual entren
enlos logares cerrados // // Eſto alg̃
eſſidera q̄ nō aura menester puerta
ni camino los cuerpos delos dapnados
quādo tornare al logar del infierno
deſpues dela reſſurrecō general // en

aſſi

aſſi como los cuerpos delos ſtos ſubiran
al cielo nō auēdo meſter camino nyn
puerta alguna // aſſi los cuerpos delos
dapnados nō auran meſter alguna de eſtas
coſas // ca dios por miraglo fara poder
paſſar aq̄llos cuerpos por la tierra del
todo ſolida // o fara q̄ aſſi como ſonue
ſe en vn logar onde xp̄o hade judgar
todos los ombres // aſſi ſubitamēte ſin
paſſar por medio alg̃ ſten dentro del
infierno nō auēdo aſſi alg̃ otra meſter
// Eſto dira alg̃ q̄ nō puede ſtar // ca
abraā dios faga miraglos por los bue
nos ſobrando los al cielo en manera
sobre natural // et eſſi por los malos nō
faga miraglos algunos por q̄ ellos nō
lo merezcan nī dios eſſa dan los eſte go
zo q̄ por ellos miraglos algū faga //
// Eſto es de dezir q̄ aſſaz conuiene
es q̄ dios faga los cuerpos dapnados paſſen por la neſſa del tod
ſolida nō auēdo meſter puerta alg̃
// Et q̄do arguyen q̄ dios nō faga
algun miraglo por los malos // es de
ſſpōder q̄ es vn ſi agl miraglo ſe faze
por bue & plazer // o enſanchamiēto delos
dapnados // empero ſi el miraglo es pa
mal delos dapnados nō es conueniente
q̄ dios por ellos faga miraglos // ca
nō podemos negar q̄ dios faga miſſa
glos por los dapnados // ca alomenos
fallaremos neceſſariamēte daſſ // el
primero es q̄ el fuego naturalmēte nō
puede cauſar penalidad alguna enlas
almas q̄ ſon ſpiritus // et eſſenciales
intelectuales // empero por adēpuimiēto delos
dapnados dios faze q̄ eſtas q̄lidades
cauſe alg̃ pena enlas almas de ellos //
// El ſegundo miraglo es q̄ natural
mente ſi algun cuerpo ſea enel fuego
de aual bruyēdo nō puede durar mucho
// empero dios faze q̄ los cuerpos bruyēdos
delos dapnados ſten ya ſiempre enel
fuego del infierno al qual es muy mas
q̄ndo q̄ el fuego nō natural // et nō ca
ſe aſſimesma // Et aſſi miraglo es de dezir
q̄ dios faga algunos miraglos por los
dapnados nō por ſubirē mas por ſu ma
yor vnſepra // Et aſſi aūq̄ q̄ dios ſi
eſſe eſte miraglo por los malos le
uādo los en cuerpos // en aues al infie
no por ligereza delas penas eſtrañas nō
dando algunas ſimeſtrias o puertas
camino nō es ygualeſſe // en eſte mi
raglo mas es ya vnſpbia ſuya q̄ yo alegue
// Et aſſi pareſce delo ſuſo dicho

en q̄ manera vayan apaȳ // // al infierno
las aues q̄ando alla van ſolas // en q̄
manera van // dubda vanſe // como los
cuerpos // // // como enel purgatorio // enel ſeno de abrahā
ſtan aues ſolas ſin cuerpos // enel ynfierno delos malos ſtan pueden

Agora ſida otra dubda conuiene aūq̄
ſaber enq̄ manera ſtan las enel purgatorio
aues enel paȳſo // enel infierno // // El eſto es de reſſponder
q̄ ſegun ſuſo diſtinguymos // enel in
fierno ay quatro senos // conuiene aſſi
infierno delos dapnados // purgato
rio // et limbo delos nynos // et seno de abrahā
// los dos logares de eſtos ſon ya ſtin
cuerpos et aues // Ca enel ſeno de
abrahā // et enel purgatorio // ſolamēte
es logar de aues // ca el ſeno de abrahā
ſolamēte tuuo animas haſtala paſſion
de xp̄o // et agora nō tiene alg̃ // ca las
tuuo xp̄o todas conſigo al cielo // // enel
purgatorio ſtarā aues haſta el dia del iu
yzio // et deſpues nō ſtarā nunca // ca aq̄
bārā allí ſus penas et yrā todas ayun
tos // empero las aues deſpues dela muer
te ſtan cō cuerpos haſta deſpues del
dia del juyzio // pues ſiguieſſe q̄ neceſſa
daſſ logares nō ſtarian algunas aues
cō cuerpos como nō ſtan en ellos al
gunas aues deſpues del dia del juyzio
// Enlos otros daſſ ſenos ay aues
con los cuerpos // ca ſtarā ende aues
deſpues del dia del juyzio q̄ndo end
entrarō // // del purgatorio // et del seno de
abraham // es de dezir q̄ q̄ndo monta
la cōdicō delas aues // q̄ dentro ſtarā
nō era neceſſario q̄ eſtos logares fueſſe
grandes // ca las aues ſolas como non
tienen q̄ntidad alg̃ pueden todas juntas
ſe auer q̄ fueſſe infinitas // aūq̄ enlo
ſudiuiſſible // Empero es de dezir
q̄ el purgatorio // et el seno de abrahā ſe
logares tenedores algunas eſtenſiones // et
grandeza auer q̄ las aues enel ſtuuieſſen
eſto nō creyran // // Et eſto por daſſ ſa
ciones // la primera es por q̄ los ſanctos
doctores diſtinguen el infierno en eſtas
quatro penas o ſenos // et el infierno es
logar corporal // pues q̄ eſtas q̄tro penas ſon corporales cō
uenientes algun logar // ca la aſſi corporal
no ſe puede dezir en coſas incorpora
les // Et la coſa diuiſible no ſe diuide
en coſas indiuiſibles // ca es cōtra aſſi
tanles enel // delos philoſophos en ayme
// // La ſegunda razō es // por q̄ enel
purgatorio ſera fuego ſegū dizen todos

los sanctos doctores et ꝑticlo el apꝰtol enla epistola ad [illegible] en la
onde dize opus vñm quale fuerit
ignis probabit. ⁊ q̃nqe dezir. el fuego
prouara q̃ tal es la vñ obra. ⁊ dize dezir
el fuego del purgatoꝛio prouara q̃ tales
son las obras de cada vno. ⁊ enꝑo el
fuego es elemẽto corporal. puede acaõ
ẽb q̃ corrupe quãdad et aya menesteꝛ
logaꝛ extenso. // Enꝑo de estos dos lo
gares q̃al es mayoꝛ o q̃ tan grande
es cada vno de ellos no se puede saber
ꝑ determinaçõ nra. ⁊ en no ay razõ
conpellente ꝑa en esto q̃rer la ẏdad ⁊ dꝛ

[illegible] del lib delos muꝛos ⁊ del juyzio auno sera loga ꝑa
auꝛiales ⁊ auno stara muchos muꝛos enel lib ⁊ si sera
toda la grãdeza del in
fierno q̃ntos puedan
caber todos los dapna
dos aptados vnos de otꝛos

Delos otros dos logaꝛes dize
ne saber del limbo delos muꝛos
et del juyzio delos dapnados
es de dezir q̃ en estos dos alo
gamientos no auꝛa del juyzio
mas despues del dia del juyzio. // Et
pꝛende de estos dos logaꝛes mas cla
ꝛo es q̃ fuesse conꝛecto et tomassen
expꝛession como tienen muchos se aya
enel de ꝓsente. // Enel limbo muchos
muchos ha de auer entre los gentiles
et ẏdianos et moꝛos et judios mu
chos ynfios morieꝛõ et morirã antes
q̃ sea en ellos q̃mplida la magnitudo oꝛigi
nal no tengã de macula de ꝓpio
alguno. ⁊ et estos todos ẏrã al limbo
delos muꝛos et no podrã ẏr a otꝛo loga
alguno. ⁊ et todos estos ꝓsumptuosa
en muchos et en algo el dia del juyzio
Et stabun enel limbo ꝑa siempꝛe.
// Enel infierno stara muy grãd am
palla. et tan grande seꝛa q̃ parescera
no auer fin. ⁊ en infinita es la gẽte
q̃ se pierde. en todas las gẽtes q̃ non
ydianas se pierde. et entre los ydia
nos todos los q̃ mal acaban. // Certa
delos gẽtiles ꝑ q̃ tantos son es duda
si el infierno sera tã grãde en ẽtidad
q̃ puedan caber todos estos dichos. et
a cada vno aya su logaꝛ assignado ꝑa
ꝓssebir penas diuersas delos otros
o como stan. // Podra alg̃ dezir q̃
estos todos del infierno no tienen
logaꝛes apartados en tal manera q̃ ꝑa
cada vno aya logaꝛ. ⁊ en ꝑa esto como
la gente sera quasi sin fin. alg̃ ꝓ
q̃ se haya logaꝛ et anchuꝛa de ẽ
tidad entre grande el qual ꝑa tempꝛa
sera muy difficile de assignar enel
ambito dela tierra. ⁊ mas dize q̃ el infi
erno aun que sea logaꝛ corporal. ⁊ emp

no es tã grãde logaꝛ q̃ tenga tã grande
vanidad enel ambito dela tierra como
seꝛa tanta gente quanta es la del in
fierno q̃ estos esten dentro dela tierra
no causando se. // apꝛendado vnos apꝛ
todos de otros. mas q̃ sten estos mez
clados en logaꝛes solidos dela tierra. ⁊ co
stoler q̃ estos sten dentro dela tierra no
no causando se algũa ãplitud et vanid
dad en ella. ⁊ mas aun como dizamos
q̃ ꝑ milagro dios fazia q̃ los muꝛos
delos dapnados pudiesse passar por la
tierra no se abriendo la tierra assi pudia
fazer q̃ estouiesse los cuerpos delos dap
nados enla tierra mezclados. ⁊ no se abꝛ
esse ꝑ esso mas la tierra. mas del
todo estouiesse ẽpedida. // Et assi stando
pudiã ꝓssebir todas las penas q̃ en
otra manera ꝓssebir pudiã. ⁊ q̃nqe dezir q̃ dela
posse de ovidio dezia dela grãdeza del infierno
⁊ como el infierno sea una grãde vanidad enel
[illegible] aꝑto dela
tierra

Alguno dize q̃ el infier
no sera logaꝛ tan ancho. et
del ambito dela tierra q̃ todos
los q̃ alla vã enel mundo ⁊ et
no solamẽte los q̃ alla vã. mas abꝛi
todos los ombres del mũdo. ⁊ assi lo
pone ovidio. enel ꝓmo de methamoꝛ
ꝓ. ⁊ destruyendo la casa del infierno
onde dize. ⁊ mille trapax adeunt. ⁊ apertis
Vndiq; portis. vrbs halet. ⁊ q̃nqe
dezir. la ciudad del infierno es de grãd
capacidad et tiene mill entradas. ⁊ tie
ne las puertas abiertas de todas ptes.
// Si esto es de ꝓsponer. q̃ no ꝓcedu
dendo ala verdad este dicho de ovi
dio no causa alg̃ ꝓbaçõ. en el fablo
poetica mente segun los gẽtiles vul
gares entendian et los poetas les da
van a entender. et no tiene ꝑa esto alg̃
firmeza de ꝓbaçõ o de autoridad. ⁊ en
ꝑo no obstante la poca autoridad de
los poetas en esta ꝑte paresce deuer
ser dicho. ⁊ el infierno seer logaꝛ muy
ancho en qual pueda ser todos los
q̃ alla fueren. // Et este logaꝛ es una
vanidad q̃ sta enel ambito dela tierra
et alli sta el fuego et todos los otros
humores de tormentos q̃ ende son. ⁊ et
esto paresce deuer ser dicho. en o to
dos los q̃ stan enel infierno stan en
alguna vanidad enel ambito dela
tierra. o no stan alg̃ assi. mas todos
stan metidos enla tierra ꝑ penetra
cion de diuersiones. en manera q̃
sion se alg̃ alteracion. o vanidad en
la tierra ꝑ estar ellos ende mas q̃

sino estouiesse et fuesse todo lleno de
tierra assi como es una piedra solida
// Esto se ꝓueua en no ha mas sitio
ꝑ que sten unos en logaꝛes de cõ
tinuidad de tierra q̃ otros. ⁊ enꝑo algunos
stan en acontinuidad de tierra enlas quales
stan fuego et otras penas. ⁊ pues sigue
se q̃ todos stan en grãde et spacioso
acontinuidad enel ambito dela tierra // q̃
algunos sten en acontinuidad pꝛincipalmẽte
en los diuersos sanctos ponẽ el infierno
ser logaꝛ. ⁊ enꝑo si el infierno alguna
acontinuidad vacua enla qual stouiessen
los cuerpos delos dapnados no ouiesse
mas estouiesse enla tierra solida ꝑ pe
netraçõ de diuersiones segun las co
sas supra puestas el infierno no sera
logaꝛ. ⁊ como el logaꝛ sea superficie cõ
tenta enla qual cuerpo alg̃ ꝓssebir
se puede et alli no aya alg̃ tal superfi
cie cõtenta como todo sea solido. //
Pues es de dezir el infierno ser logaꝛ
et seer de tanta anchura q̃nta abꝛe
ya ꝓssebir todos los cuerpos dap
nados et auer ende logaꝛes onde cada
uno aya pena segun q̃ mereszio. ⁊ Et
esto no paresce tener algũ mõuem
ento. ⁊ en como la spera dela tierra sea
tan grande en ẽtidad. anbigũ de ẽ
de ella ste tan grãde vanidad de in
fierno et delos otros senos no es ne
cessario imaginemos alg̃ ẽ ꝑa esto
la tierra desallesciendo cõuenga se las
ꝑtes de enzima en aquellas vanida
des. en la firmeza dela tierra es tam
q̃ no puede caer. // assi mismo ꝑq̃ dios
es causa agẽte ꝑa algun fin quisso
q̃ assi estouiesse ya dar penas alos
malos. // Et non se sigue esso mismo
ꝑ esto alguna vanidad. en aql sea
no stara lleno de fuego o de aire. o ꝑte
de uno et ꝑte de otro et assi no abra
logaꝛ q̃ vacuo sea. ⁊ 606 ⁊ 607 ⁊ el
paraiso es enel derramo celo et q̃ no sea ende logaꝛ
alg̃ vazio de sua solida ⁊ lleno de aire. mas antes
solida ⁊ q̃ no
es este paraiso
enzima del ce
lo empireo

Agora es de considerar del paraiso
como sea saber assi stan las
almas en paraiso // Certa dello
qual es de considerar segun
suso dizimos q̃ el paraiso es logaꝛ ãpli
de stan las almas delos sanctos despues
dela muerte. donde estara cuerpos ⁊ almas
despues dela generel presupcion. /
Et este logaꝛ no es en alg̃ delos ce
los mouibles q̃ se mueue ⁊ mueue. mas enel
decimo celo q̃ es el celo empireo /
Et no es de entender q̃ el paraiso sea

algun grãde logaꝛ vacuo enel qual
dentro sten los ombres. en no se puede
dar alguna vanidad enel mundo. / esto
mismo no es algun logaꝛ spꝛital en
qual sten las almas et este sua vazio
del todo cuerpo solido et lleno de aire
assi como sten unos muchos en las alas q̃
no sta alguna substancia solida ocupa
te et ſtinente. mas sta el aire que
es cuerpo solo et no causa ocupacion
et impedimento alg̃. / De esto era
menester como enlos cuerpos celes
tiales no aya otro cuerpo de valentia extraña
entre ellos. / de mas q̃ como aquella
sea seguro mucho apartada dela se
gion elemẽtar enla qual ay acaso et
passo et ocupedad segun la qual
se obra la natura elemẽtal. non
podria yma nestar ꝑmẽte en sempi
terno et stara alli violẽto. / et lo
que sta violento o contra su mouimento
no puede durar ꝑa siempre segun es
regla natural. // Esso mismo no se
puede dezir q̃ el paraiso sea enzima de
la superficie superior del celo empireo
q̃ es superficie concaua. en enzima de
ella no ay aya alguna ni llena ni va
cia. / alun q̃ algunos ymaginen
una del celo empireo auer algos grãdes
spacios vazios. / Esto ymaginen
esto ꝑq̃ tienen la calega vacia et
no pueden ymaginar como alleden
los cielos no ay aya alg̃. // Pues es
de dezir q̃ el paraiso es dentro dela
grosseza et quantidad del celo empi
reo. et no es algun logaꝛ vazio ni
lleno de aire. mas es cuerpo celestial
et dentro de este cuerpo celestial stan
las almas q̃ nos dizimos stan en paraiso

[illegible] 607 - 607 - anno ante del dia del juyzio no ayan
menester las almas en paraiso alg̃ vanidad enq̃ sten. et q̃

Et certa de esto es de ꝓmer despues dela gral ꝓ
mission q̃ agora ante del sup no sta alg̃
dia del juyzio stan en paraiso vanidad ⁊ delas q
solamente los angeles ⁊ las dignos del paraiso.
almas sanctas q̃ no stan los ombres
en cuerpos et en animas. / Et ꝑ
q̃ las animas son sin ẽtidad alguna
corporal no ha menester q̃ assigne
algun logaꝛ enel qual ellas puedã
star. en todas ellas caben en un punto
indimissible. // Et assi si agora nos ꝓ
ponemos q̃ enel celo empireo stuuiesse
alguna acontinuidad assi como una
casa enla qual demessen star las almas
o q̃ pungamos toda la substancia del
cuerpo del celo empireo seer solida

assi como es vna pared o vna piedra
no era diferencia alguna synon alaca
rnias - ca tanbien estaua en vn
manera como en otra // Empe algu
dubdaua del estado del paraiso despues
de la resurrection quando los onbres fu
ran en paraiso en cuerpos et en almas
et los querian poderen logar enil si
sien et enel cielo empireo no parescia
logar alg enel qual pueda estar -
// Lesto es de responder q despues de la
resurrection estaran los onbres en ac
cuerpos - en almas enel cielo empireo
et no staran en algun logar vacuo
de substancia celeste - ca juzgo saber
enel qual non auia pte de cuerpo celes
tial - mas staran dentro dela substan
et quantidad del cuerpo celeste - assi
como si stouiesse vn onbre dentro
de alguna piedra o pared no auiendo
alguna abertura o cauernidad dentro
de aquella piedra o pared - Et esto
sera por el preuillegio delos cuerpos
gloriosos - los quales podran passar
por vna pared o madero no lo abriendo
ni quebrando - mas por penetracion
de dimensiones - assi como el cuerpo
glorioso del nro saluador vendiendo jhu
passo por las puertas cerradas alos
discipulos - assi como scriue sant iohan
enel ca - xx - // Et assi sera algunos
cuerpos glorificados stan enel aquel
cuerpo del cielo empireo auiendo sien
dentro dela substancia de aql cuerpo celes
tial como si estouiesse en vna casa
en la qual no ay otro fendimiento sino de
ayre - // Et aquella substancia del cuerpo
celestial empireo stando entre muchos
onbres bienauenturados en pu no sta
dan q vii onbres de ellos pudiesse an
dar si quisiesse y estando assi auia q esto
no sera mester ally assi como onbre
anda sobre tierra por el ayre q nol
empacha el ayre - / ne no enbargan
pa aquella substancia del cuerpo celestial
fincado q vn onbre no pueda ver a otro - auiq ella ste en medio de
ellos assi como vii onbres va acerca
dose el ayre en medio de amos
- Et assi como las especies visibles
passan et se multiplican por el ayre
medio fasta nros ojos - assi por aql
cuerpo celeste empireo se multiplu
can las especies visibles - / Ca aquel
cuerpo el diaphano assi como el ayre
et auin mas dispuesto es pa esto el
cuerpo celestial empireo por q es mas
luego sin alguna tenebrosidad q es
tan falso como el cuerpo aereo no pu
diere empedir ala vista - Et esto pa
resty claramente agora - ca nos vemos
las estrellas q stan enel octauo cielo -
entre ellas et nos esta siete cielos que
tiene grossura quasi infinita et pe
toda ella passan las especies visibles de
las estrellas fasta nos et no son enbar
gados por el cuerpo mediano - Et
generalmente todas las cosas q los on
bres estando ay podran fazer en este
ayre podran ally fazer non tenedo osa
alguna q les empache su fealdad - Et
esto les durara pa siempre temendo
gozo los quales visca delos bienauenc
nos sabe ni vio ni oyo dezir segu pue
ysayas enel ca - lx - / et el apostol enla
epistola primera ad corinthios enel ca - p
// Estas cosas del paraiso et purgatorio
et infierno et de todo q vos seruos del
infierno enlas quales tanto auemos
dilatado fincando agora trayades por derecho
traer el stado delas almas despues dela
muerte et su yolada alos logares enq
han de estar assi como q su yolo alos
cielos 508 - / ca 508 por q la despedida del fijo de
dios para arriba cerca no se llamara yolada assi como

Aulo sus dicho declaramos q el agusta
q fue q yolo subio alos cie
los despues de su resurreccion
lo qual se dezia yolar por q
auia naturaleza delos cuerpos yu
manos pesados el subia por su diui
nal virtud o por las dotes delos cuer
pos glorificados - // Agora algun
pguntara - q pues el fijo de dios des
cendio del cielo pa tomar carne dela
sennora virgen - et despues de su passio
et resurreccion subio alos cielos et esta
subida se llama yolada - si podremos
llamar yolada ala despedida del cielo
ala nessa // Et dizen algunos q se pue
de llamar yolada - / en esto se toma del
acto delas aues alas quales propiame
te ayuenen yolar - / enpo ellas no sola
mente se dize yolar quando suben por el
ayre - mas aun quando descienden - pue
sigueese q assi como xpo se dize auer yolado
subiendo alos cielos pa ende star - assi
se dira auer yolado en methaphora des
cendiendo de ende pa enbaxo - //
esto es de responder q la subida de xpo
alos cielos se puede dezir yolada -
mas la despedida pa enbaxo no se
puede dezir yolada / en quanto alguna
aue yola muchesse passando las pre

del ayre - / enpo quando el fijo de dios to
mo carne humana del vientre dela se
nora virgen no fizo algun nouimiento
local - / Ca dios en todo el mundo / en to
das las cosas estaua ante dela encarnacion
enel vientre dela virgen - / Et enpero
quando encarno en todas las cosas staua
et agora despues dela encarnacion esso
mismo sta en todas las cosas - / Et pue
q el fijo de dios es dios y dadero nacio
es q siempre estouiesse en todo logar
- en otra manera no seria dios infi
nito et del todo perfecto - // Et assi es de
dezir q el fijo de dios ante q tomasse
carne estaua enel vientre dela sennora
virgen assi como staua en todas las
otras cosas - / Et quando vino a tomar
carne no vino de fuera del vientre dela
sennora virgen mas dentro staua enla
manera enq despues estouo - / Ca an
tes staua enel vientre dela sennora vir
gen assi como staua en vna piedra
o palo enpinadola - / Et despues fue
en aql vientre tendiendo no solamente
a pinadolo - mas assi tomando carne en
el - / Et assi el fijo de dios no fizo
alguna mutacion local pa tomar car
ne enel vientre virginal - / et por ende
agua despendida no deue ser llamada
yolada - / Cap ca / Cap - assi como la subida

del cielo dize despues dela resurreccion se llama yolada

Anpo el subir al cielo q el fijo
despues q fueron dias de su re
surreccion se llama propiamente
yolada - ca ally fue monymo
local y dadero - / Ca ante staua el ome
x en la nessa et no enlos cielos / en
tonce dexando las nessas subio alos
cielos - / Ca aunque el cuerpo de xpo
pudia star juntamente enla nessa et
enel cielo empireo assi como agora
quando sta en la hostia consagrada sta
juntamente en muchas partes por mi
lagro - / enpo quando despues de su re
surreccion xpo subio alos cielos no staua
enlos cielos mas solamente enla na
ssa - / et despues q subio al cielo empi
reo dexo de star enla nessa // Et
assi fue y dadero monymo et yolada
la subida suya al cielo et no la despe
dida ya enantes - ca no fue despe
dimiento propiamente assi como no fuesse
ende algun monymo local segun
dicho es - // Et quando la sta scriptura
dize q el fijo de dios descendio delos
cielos a mostrar carne enel vientre
dela virgen segun se auene en el sim

lo de nra fee // Es de responder q
la sancta scriptura usa de nuestra de fa
blar basa segun la qual puede entre
der los onbres vulgares - et muchas
veces no pone las cosas y propiamente assi
como se han de poner - mas pone algu
methaphoras et ampliaciones de actos
et passiones humanas / et por q los
onbres vulgares no pueden comprehe
der assi como dios se entienda pte assi como ellos
no lo ueen ni sera cuerpo o circunferencia de lo
gar entienden q dios es assi como vn gran
pez el qual tiene su tyno enel cielo
et quando alguna cosa enla scriptura ha de
fazer dize q descende enla nessa - / Et
en esta manera de fablar usa la sancta
scriptura por condescender ala manera de
entender et de fablar delos vulgares auq
que no sea esta la manera del ser de
dios - / Et esto por q si la sancta scriptura
quisiesse dezir las cosas de dios assi como
ellas son en si - o no las podria dezir
no auiendo palabras pa ellas - / o si las
pudiesse dezir tan estrañas seria q no las
podriamos entender // Item aun pense
q el fijo de dios estouiesse enlos cielos
et no enla nessa ni en otro logar quando
quo de encarnar assi como los angeles
por q son de essencias finitas stan
en vn logar determinado et no en todos
los otros - et assi essendo sino las sus
tancias q son spiritus et pa tomar car
ne viniesse ala nessa non se podria dezir
esta despendida yolada - / por q el yolar
es monymento et propiamente se puede
traer a methaphora de monymo / por
q el fijo de dios auq q delos cielos ala
nessa despendiesse no se mouesta pa
ra alla no se podria dezir esta despendida
yolada - / ca los spiritus segun sus
quamos por q indivisibles son no se pue
den mouer / et assi el fijo de dios es spi
ritu - ca dios es spiritu segun sant iohan
dize enel q - ca - et assi no se podra mo
uer - et assi generalmente non fue yola
da // Pues sta assi de las cosas sus
dichas q esta primera segunda de esta q
methapho padeza como sobre q yolo
se entiende de esta agusta q es x enfijo
subio alos cielos despues de su resurreccion
q - dias et no se entiende de otra cosa alg fijo
ca - fijo / enq manera se puede entender q x no yolo / como sta x
enla hostia consagrada si despues del cielo empireo / q sube se ascondio

Aulo dixo sup puesta como en
methaphorica padeza - la par
cula tercera es q no yolo / esto
se refiere ala agusta puesta en manera

De esta methaphō · en ella es fūdado
en toda la methaphō · et assi como de
xp̃o q̃ es aguyla entendramos q̃ lulo · au
si de el mysmo entendemos q̃ non lulo.
· Et esto se puede entẽder en dos ſ ma
neras / una manera q̃ xp̃o en aql nacy
er acto q̃ se dize lular q̃ no lulasse com
pando q̃ndo a otra alguna osa · / la
segunda q̃ estos dos actos q̃ son lular
et no lular se effectũ adiuersos tpos
· y q̃ndo lo segundo conuiene saber q̃
lular et no lular en̄e se effectũ adi
uersos tẽpos/es de dezir q̃ xp̃o lulo fu
do subio dela nessa alos cielos segũ fue
fue declarado · et q̃ se no lulo q̃ndo de
rendio a tomar carne · Et esto por las
rrazones suso puestas · en el era spiritual
substancia et no podia mouerse ni lular
puesto q̃ no stouiesse en todo logar · / et
essi mysmo por q̃ xp̃o q̃ era el fijo de dios
stando en todo logar et no podia lular
ni desdẽder, o mouer se por tomar cõme
enel vientre dela virgẽ · // Essi mys
mo se puede entẽder q̃ xp̃o no lulo ni
buela q̃ndo en la consagrando dela hos
tia este en la hostia et ante dela hos
tia estouiesse enel cielo empireo · / an
dela derecha / segunda persona dela tri
nidad la qual vino assi · agilla auia et
tiene de xp̃o q̃ ste en todo logar no
mas en vno que en otro non ay duda
· mas del tiempo de q̃ nasco es q̃ no sta en
todo logar mas sta en la gloria enel cielo
empireo · // Esso q̃ndo los sacerdotes
consagran estas palabras q̃ xp̃o assiento
por la vertud de aquellas palabras sta
en aquella hostia el tiempo et sangre auia
verdadero de xp̃o segun suso fue mos
declarado en la exposiçiõ dela segunda
methaphō · padrya / assi paresce q̃
este tiempo de q̃ vno del cielo empireo
no stan en esta hostia · // Esto qual
es de dezir q̃ q̃ndo se faze consagraçiõ
et sta el tiempo de q̃ en la hostia non
viene del cielo empireo ni lo deya ni
passa por algun logar medio · mas
sta enel cielo empireo como siempre
auie stado et no fazẽdo mouimiento
alguno acerca de esta en la hostia ·
lo qual se prueua · en assi como q̃n
do muchas consagraçiõ hostias, o mas en
cada vna de ellas sta el tiempo verdadero
de q̃ · et no ha mester de passar dela vna
alla otra no stan en todas · mas en cada
ellas sta toda merced · / assi podra star
et stara siempre enel cielo empireo
et agora en las hostias consagradas / no

sera mester q̃ vega del cielo empireo pa
stan agora en las hostias · / en si el cielo
empireo fuesse necessario el tiempo q̃nd
sta en las hostias / no q̃dara en la gloria
enel cielo empireo et esto era peligro
so · // Et essi mysmo se segunda q̃ si
estouiesse en vna hostia et se ouiesse
otra de cõsagrar q̃ passasse q̃ dela pri
mera a la segunda · lo qual es falso · en essa
no podra auer en vn tiempo sino vna
hostia cõsagrada · lo qual es cõtra to
da la postura dela fee catholica · // Et pren
de q̃ndo xp̃o comẽça a star en la hostia por
las palabras dela consagraçiõ · ante
plamẽte stana enel cielo empireo · no
lula · en no deya el cielo empireo por
desẽder a stan en la hostia · mas sta jun
tamẽte enel cielo empireo / en la hostia
auñ q̃ antes otro paresce q̃ auia de lular
del cielo empireo para stan en la hostia · qui
ra̅ q̃ si · como q̃ndo ala dyuinidad q̃ biue de
alos cielos no lulo / por esta razon
Anestan̄ suso dichas maneras
se puede dezir q̃ q̃ non lulo
· / Et aunque estas dos mane
ras sean verdaderas · empero la
entençiõ de esta methaphō no se trae de
pretendẽte a alg̃o de estas · / mas ha se
de entẽder q̃ en aql acto de lular q̃ xp̃o
fazia q̃ndo subio al cielo empireo no lu
lasse · / en lo qual es de entẽder segun
otras vezes suso fue dicho · q̃ en q̃ay
dos naturalezas · conuiene saber humana
et diuina · / q̃ndo ala naturaleza
humana xp̃o lulo subiẽdo alos cielos
en fue ende mouimiẽto verdadero como
su alma et su cuerpo mudar omesse stando
enel cielo empireo · // q̃ndo ala diuinal
naturaleza no lulo · en el lular es mo
uimiẽto et no fue algun mouimiẽto · / lo
qual se prueua · en la cosa q̃ lula va lu
lando aql logar enel qual ante non
stana · / empero xp̃o segun q̃ era dios stana
siempre enel cielo empireo / en todas
las cosas · pues no podia alla lular
· // Esto paresce · en como nos cõfessemos
dos siempre auer stado enel cielo em
pireo dando gloria alos santos angeles
· et q̃ el padre et el spũ sancto siempre
stouiesse enel cielo empireo · Essi mys
mo es razon q̃ cõfessemos del fijo el qual
vino assi el cuerpo et alma de q̃ · por q̃ pa
dre fijo / spũ sancto es vna substançia
indiuidual · et onde sta el vno sta el otro
· // Item la subida al cielo de q̃ no fue
lulando q̃ndo ala naturaleza diuinal
de q̃ · en q̃ndo alg̃o lula es razon q̃ se

parta de aql logar enq̃ ante staua · /
Empero la diuinal p̃te de xp̃o no se parte de
aquel logar enq̃ ante staua · mas en se
pretende enla nessa razon dios en todo lo
gar sea · / pues siguesse q̃ no lulo · // esto
se prueua mas por aquello q̃ dize sant ma
theo enel · c · vltimo / las q̃les son palabras
de q̃ndo se quisso yr de xp̃o sobre nos
al cielo de sus discipulos · et dixo · ego
ecce vobiscum sum vsq̃ ad cõsumatiõem
seculi · q̃ quiere dezir · no entendades q̃
del todo me parto de vos otros · empero
vos otros sso sabed la fin del mundo · / Et
assi paresce dela suso dicha razon q̃ no
lulo en subiendo al cielo · / q̃ en q̃ era dios q̃ viue enel
logar donde nuestro señor jesu christo
yazia · /

Enla anotada figura podra se
guarar la practica questa es
q̃ vno enel logar donde nues
tro señor · // Esto qual es de
notar como esto se deua exponer nuestra
madre de xp̃o assi como todas las otras
practicas de esta parte / delas otras
q̃ son dichas · et en q̃ aya naturaleza
diuinal et humana podemos aplicar
esto acerca naturaleza de ellas / en
segun qual de ellas conuiene tener
dicho · // la primera de estas es na
turaleza diuinal ala qual estas pala
bras podemos aplicar · en dos maneras
· conuiene saber primeramente et principalmente
o segun alguna methaphō · // Si las
quisiemos aplicar ala naturaleza diui
nal de q̃ segun la significaçiõ propia de
estos vocablos · vt o vemos / o pri no
le conuiene alguna practica de ellas
· / en la diuinal natura no va a algun
logar ni se parte de el · en esto es impossible
como ella sea infinita / sea nada de
estar en todo logar · / et dado q̃ alguna
alg̃a pudiesse venir / o de logar alguno
se pudiesse partir segun se van imagi
naciones muy grandes · // pero no se
puede dezir de xp̃o segun q̃ es omnipotẽte
los terminos en su propia significaçiõ
q̃ el vno a algun logar del qual nunca
se parto · mas q̃ nunca vino a algun
logar ni se parto de algun logar · //
si quisiere mos aplicar estas palabras
a xp̃o segun la naturaleza diuinal
tomado los terminos en significaçiõ de
methaphorica · auemos de dezir otra
mente · en muchas cosas auenido la scri
ptura de dios en sus methaphoras
las quales no acaecera en sus literal
· // Et en esta manera bien entenderemos

de dios q̃ tenga et haya / o q̃ se aparte /
/ en dezimos q̃ el viene a algun logar
quando faze alguna obra nueua en aql
logar la qual ante no fazia / segun como
dios ante q̃ destruyesse las torres
confundiendolas enla hedificaçiõ dela
torre de babilonia no se dezia star en
babilonia por q̃ no fazia ende algun
effecto nueuo · / Et por q̃ destruyo las
lenguas ende departio enlos edifficã
tes la dicha torre dize la scriptura que
vino dios ababilonia · segun se sigue
enel xj.º c. del genesi onde dize / descen
damus dños vt videnet alterne et non
q̃ edificauerũt filij adam · / q̃ quiere
dezir · descendio el sancto spũ a ver la ciu
dad et la torre q̃ auia edifficado los fi
jos de adam · / Et en essa misma cõ dize
venite et descendamus et confundamus
ibi linguã eorũ · / q̃ quiere dezir · venid
et descendamos et confundamos la lengua
de ellos · / Et enesta manera podemos
dezir q̃ el fijo de dios vino a algun logar
o viniese saber al vientre dela virgen
para tomar carne · / Et aunque este ve
nir no fue ygualmente · empero por q̃ mu
chas vezes vino cõmo enel vientre dela vir
gen et ante no tomaua cõmo pudiesse
dezir q̃ vino a tomar cõmo al vientre
dela virgen · // Empero la otra practica q̃
es onde nuestro señor no se puede apli
car ay segun la naturaleza diuinal
en este sesso · / Ca en sesso methaphorico
assi como es q̃ dado q̃ el fijo de dios vino
tomar cõmo dela gloriosa virgen · assi
se puso de ella algun nuestro · / Casi la
muerte segun el fijo de dios muerte me
ses enel vientre dela virgen tomado carne
conuiene saber en aql tiempo q̃ de la car
ne de ella formara et tomara despues
salio de ende fecho onbre · no estuvo
mas dentro en esta manera · pues si
guesse q̃ xp̃o se segun q̃ era dios se par
te del vientre dela virgen · / Ca assi co
mo algun nuestro como acaesce tomar carne
et antes no la tomaua · assi algun tpo
dexo de star dentro del vientre dela vir
gen ala carne tomada / et en esta ma
nera se puso del logar al qual vino / q̃
cõ q̃z · si es q̃ dado q̃ xp̃o en q̃nto era onbre vino a algun logar del
q̃l nunca se puso segun sesso literal o en methaphō /

En xp̃o ay otra naturaleza se
gunda q̃ es humanal / se
gun esta podemos esso mysmo
aplicar las palabras dichas
et podemos las aplicar segun sesso literal
yno de ellos / o segun methaphō · / tomado

lag en su sçhssiendo ẏpo de ẏẓu venyr
et pnr se -/ es de dezir q̃ xp̃o segun q̃ esta
onbre vino v̄dadpamẽre a algun logar
et a muchos en verdaderamẽre se vino
usa ansi como vno de nos otros -/ empe
la segunda pnicula q̃ le añ̃yene en
este sesu mythaphoꝛico esto
mysmo no puede ser -/ en puesto segũ
sesu mythaphoꝛico a algun logar de
q̃ esse -/ empo no ay logar del qual
no se pnesse -// Si por verdura no lo entendiesemos del
cielo empireo -/ en despues q̃ xp̃o fue al
cielo empireo enel dia de su asẽssio
dlos cielos nunca de ende sa partio -/
Et aun q̃ cada dia en la hostia cõsagra
da este no se pte del cielo empireo se
gun suso fue declarado -// Esto aun
que sea verdad - empo non entende
esto la pnesta mythaphoꝛ -lo q̃l paresçe
por las dichas palabras -en non
dize q̃ esta aguyla fue a algũ logar
del qual nunca se pto - mas q̃ vino al
logar del qual nunca se partio -// pue
que xp̃o fuesse al cielo empireo non
es venir - en venir es cõtra nos - mas
es yr -/ Et ansi xp̃o en quanto onbre
no vino al cielo empireo -/ mas fue
al cielo empireo -/ pues no se puede
entender esta ẏposiçõ dela ẏda de xp̃o
al cielo empireo aũque de ende nũ
ca se partiesse // Si por ventura q̃remos
entender esta ẏposiçõ de ẏ en quan
to es onbre en sesu mythaphoꝛico esso
mysmo no puede ser -/ en puesto segũ
sesu mythaphoꝛico a algun logar de
q̃esse -/ empo no ay logar del qual
no se pniesse -// Et esso se provema
en q̃ xp̃o segun q̃ onbre nunca fue a
algun logar verdaderamẽre del qual
no se pniesse - v̄daderamẽre muchos
mas sera v̄dad enel sesu mythaphoꝛ
en mas ligero es de fazer. qual quier
ẏposiçõ v̄dadera en sesu mythaphoꝛ
q̃ en sesu literal -/ lo qual pesse -en
de dios muchas vezes ouzamos en
sesu mythaphoꝛico -las q̃les si se o
uyesen v̄daderamẽre en sesu literal
eran grãdes heregias -// Et aun de
xp̃o en quanto es onbre es esto mani
fiesto - en el cielo enla hostia cõsagra
da no solamẽre en quanto es dios mas
aun en quanto es onbre por q̃sta cabe
el su nieto v̄dadero et sangre -/ et aun
mas pnamẽre sta enla hostia segũ q̃
es onbre quanto alas fuerças delas pala
bras dela cõsagracõ q̃ en quanto es dios
/ por q̃ las palabras sobre dichas no dizen

et sangre et no dela deidad -/ dela qual
largamẽre dixymos enla explanacõ
dela segunda mythaphoꝛ sobre la pnicula
el qual esta visto -/ Et este x̃p̃o segun q̃
es onbre v̄daderamẽre no se pte ni se
mueue del cielo empireo aun q̃ cõsagre
mill hostias et en todas ellas se -/ en
q̃ tomada mudamẽte parte segũ
mythaphoꝛ cõsideremos q̃ x̃p̃o se pte del
cielo empireo en quanto es onbre por
q̃ue cada dia toma sesu en cada hostia
q̃ es cõsagrada et ante q̃ se cõsagre
no se faziia algun mouymẽto ni esta en
aq̃lla hostia et esto llaman los vulga
res venir q̃ndo algunos cõsideran esto
enel logar enel qual ante no estaua
dizen se q̃ viene aq̃l logar -/ pues pone
se q̃ estas palabras no se puede ver
daderamẽte dezir de x̃p̃o segun q̃ es on
bre/ tomada las enel sesu mythaphoꝛico

sesu -q̃ se- como se ha de entender q̃ x̃p̃o vino enel
logar do nunca se pto entendida una pte en q̃nto
es onbre / otra
Agora puede estas palabras en ẏpo es dios
no se puede entender de x̃p̃o segun q̃ es dios - tomada las
ambas en sesu literal o am
bas en sesu mythaphoꝛico ni de x̃p̃o segun
q̃ es onbre solamẽte tomadas en sesu
literal ambas / o en sesu mythaphoꝛ am
bas -/ esto de sofrir si se pueden enten
der aplicando la una palabra de ellas
a x̃p̃o segun q̃ es dios et la otra a x̃p̃o segũ
q̃ es onbre -// Et entonçe se podra tomar
en dos maneras como suso dixymos
conuiene saber / o q̃ de ambas se diga
en sesu literal et ẏpo / o de ambas en
sesu mythaphoꝛico -/ si de ambas se diga
en sesu literal sera esta la aplicacõn
q̃ x̃p̃o segun q̃ dios venesse v̄dadera
mẽte a algun logar del qual nunca se
pniesse segun q̃ esta onbre -// Et entonçe
ambas las pres son falsas -/ en x̃p̃o segũ
q̃ esta dios v̄daderamẽte nunca vino
a algun logar por q̃ en todo logar
siempre sta et siempre stouo segũ q̃
suso fue pbado -// Et esso mysmo la
segunda pte es falsa - en x̃p̃o segũ q̃
onbre nunca fue alogar del qual non
se pniesse // Et si arguyesse del cielo em
pireo del qual nunca se pto -/ es de res
ponder q̃ x̃p̃o segun q̃ onbre no vino
al cielo empireo - mas fue al segũ
q̃ vino suso fue declarado // Pode
mos por el contrario entender estas pa
labras cõuiene saber q̃ digamos q̃
segun q̃ onbre vino a algun logar
del q̃l nunca se pto segun q̃ esta dios

/ Et esto paresçe seer v̄dadero - en x̃p̃o
segun q̃ esta onbre a muchos logares
fue - et segun q̃ esta dios no se pto de
algunos de ellos -/ empo no es este el sesu
q̃ entiende esta figurada palabra segun
se declarara abayo -/ se puede aplicar
este ayuso segun q̃ esta dios la una
pnicula - la otra segun q̃ esta onbre Et
q̃ vayan ambas en sesu mythaphoꝛ - aun
diziendo q̃ x̃p̃o vino a algun logar del
qual no se pto -/ conuiene saber q̃ x̃p̃o
segun q̃ dios vino a algun logar del q̃l
non se pto segun q̃ esta onbre -/ empo
esto non puede ser -/ en la una pte de
estas es v̄dadera conuiene saber q̃ x̃p̃o
segũ q̃ esta dios vino a algun logar to
mando el venir en mythaphoꝛ - en esto to
da la scꝛa scꝛiptura otorga segun sesu sue
pnado -// Et la segunda es falsa cõ
uiene saber q̃ x̃p̃o segũ q̃ onbre esto vino
en algũ logar del q̃l nunca se parto
- tomando el pnr segun sesu mythaphoꝛ
-/ en alũ del cielo empireo del qual
nunca se pto segun sesu literal segun
cada dia segun sesu mythaphoꝛ segũ
sue sesu declarado -/ Si otra manera
se pudiesse esta ẏpotesis entender por el
contrario -/ conuiene saber q̃ x̃p̃o segun
q̃ esta onbre vino a algun logar to
mando el venir allegoricamẽte del q̃l
logar x̃p̃o segun q̃ esta dios nunca se pto
tomando el pnr mythaphoꝛ // Et este sesu
no puede estar - en alũ que la pmera
pte conuiene saber q̃ x̃p̃o segun q̃ esta
onbre vino a algun logar tomando el
venir mythaphoꝛicamẽte sera v̄dad
/ empo no ay logar del qual x̃p̃o segũ q̃
dios no se parta mythaphoꝛicamẽte - en
x̃p̃o viene cada dia segun q̃ onbre del
cielo empireo / a sta cada hostia q̃nd
la cõsagra tomando este venir sesu my
thaphoꝛa -/ empo de aq̃lla hostia se apar
ta x̃p̃o segun que dios tomada aparta
figuralmẽte - por q̃ conuiene seer en ot̃
pte -// Et aun diximos q̃ dios se apar
ta delas almas quando cometen algunos
malas - et ante stauan cõ ellas -/ Et
este ayuso se toma en mythaphoꝛ - pues
no puede estar este sesu -// Segunda es
de dezir q̃ estas palabras de esta my
thaphoꝛ - se ha de entender de x̃p̃o segũ
q̃ esta dios solamẽte et no se tomen
ambas en sesu literal - ni ambas en
sesu mythaphoꝛ mas la una en vno
y la otra en ot̃ / conuiene saber q̃ x̃p̃o
segun q̃ es dios vino acumplir al
viente dela virgẽ et nunca de alli

se pto -/ Et ambas estas pnicas
son v̄daderas / la pniera es v̄dadera
en sesu mythaphoꝛico - conuiene saber
q̃ x̃p̃o en q̃nto dios vino a cumplir
al viente dela virgẽ & nunca de alli se
pto -/ tomando este venir figural - en
v̄dadera mẽte no vino el fijo de dios a
tomar carne enel viente dela virgẽ - en
siempre estouo enel viente dela sancta
virgẽ desque ella comẽço a ser muger
ansi como en todas las otras cosas
es et esta - mas vino al viente dela virgẽ
to tomando el venir figuralmẽte - cõ
uiene saber q̃ fizo nueuo effecto el fijo
de dios enel viente dela virgẽ - el qual
ante no fazia -/ en vno otro de ella
algun tiempo et ante de aq̃l tiempo
no tomaua carne de ella -/ Et esso
mysmo despues de aq̃l tiempo no tomo
carne de ella -/ Et ansi dizesse auer
venido al viente dela virgẽ // La or
pre esseruysimo sta verdadera -/ conuiene
saber q̃ x̃p̃o segun q̃ esta dios nunca se pto
del viente dela virgẽ -en dios es entrado
logar et no puede yr a algũ logar
porq̃ ya enel sta - ni se puede pte de al
gun logar por q̃ non ay donde vaya -/
Assi como si algun onbre fuesse ysseruy
to no podria yr a algun logar - en tal
estruna ni se podra pte de algũ logar
por no auer onde fuesse -/ et en esta ma
nera manera se ha de exponer esta
pnicula de x̃p̃o - conuiene saber q̃ vino a
logar donde nunca se pto

[illegible] - q̃ es - dela q̃nto cõ de este
xlv folgar - & enq̃ significado se toma q̃nd dize q̃ folgaua
et no folgaua

La quarta pnicula dela quinta pa
labra se sigue lo
q̃l es q̃ folgo -/ esto natu
ralmẽte a x̃p̃o se ha de atribuyr
assi como las otras sus pnedas pa
labras -// En lo qual es de notar q̃ este
xlv folgar segun el vso del romãçe
y̆ span̆o es equivoco - en significa
cõssa de mouymẽto corporal -/ et
significa la determinacõ spiritual o sensi
tiua q̃los animales pesente temendo
algun objecto delectable enel q̃l se de
leytẽ et gozẽ -/ et quando algũ onbre
tiene alguna cosa tal delectable dize
mos q̃ se huelga -// Esta mysma equi
uocacõ ponemos enel vocablo latino
q̃ se syũdiere a este vocablo vulgar
et este es quiescere - en la escritura de
sagrada sus dichas lo tomamos et non
por q̃ el vocablo latino de si esto signi
fiq̃ - mas por q̃ nos lo aplicamos aque

q̃ello · ca el ꝓmẽre sig̃ifica folgura
q̃ es ossar de monymẽtos · Et en esta
solo sig̃ifficado lo vsan los vaqueros
muy letrados et ricos en los sig̃
ficationes delos vocablos // Ally agora
dubdam · pues este nuebo folgar es e
quisiesse en qual manera de ellos se
nie aq̃llo si se puede tomar en ambos
// Respu es de respõder q̃ folgar se toma
aq̃ll solamẽte por ossar de monymẽtos
o por no mouer si no por deleyte se
· Ca si se tomasse aq̃ll por delectarse
o por ambos sig̃nifficados seria sin
ficãcia aq̃llas dos primeras q̃ se auẽe
baxo cõuiene saber q̃ se gozassen no se
gozassen · en vna sig̃nifficacõ de folgar
es gozar se · Otra es de dezir q̃ solamẽ
te se tome por monymẽto ossar // Et
por q̃ el folgar nũca pssupone monymẽ
no puede esta folgura ꝓmẽre dicha
en ossa q̃ non se puede mouer por sy
o por otro // Et assi no se puede entẽder
esta ꝓmera de xp̃o en quanto era dios
en cuerpo ni se mouia ni folgaua · mas
tomasse por xp̃o en quanto era onbre
· Ca en esta manera era en el ꝓpio mou
myẽto et podia auer folgura ꝓprimẽte
dicha / en x̃o segũ q̃ era onbre era de
naturaleza corrupcal · la qual es fabri
ca de todos monymẽtos · Et por q̃
termino de q̃l quier monymẽto folgarse
segũ paresce por todos los libros de
los philosophos de aristoteles · segũ q̃ en
y̆ eran diuersas maneras de mony
mẽtos assi podemos assignar diuer
sas folgãças

cuel dezimo todo et q̃ no sea entendido alg̃o vazio de ffuera se

Esta en xp̃o monymẽto q̃ es
alteracõ · la qual es mouer
se de vna qualidad en otra · lo
qual es necessario de ꝓmouer
en xp̃o por q̃ algunas veces estuuo sano
et algunas veces coliere · et assi de
todas las otras q̃lidades corporales segũ
las quales el recebia impressiones
delas cosas agentes naturales segũn
q̃ la quarta mẽre de la primera en la ꝓdyca
methaphorica dezia sobre la ꝓ q̃ pa
desca et no padesca · segũn esto no
ymẽto de alteracõ se assignaua en
xp̃o folgando q̃ era acabar se alg̃o so
er q̃dad de cõtrario se cuel q̃ no auer
mas acabo ꝓ aq̃lla forma · // Otra esso
mismo en xp̃o mudamos segũn aug
mẽtacõ q̃ es aqueserimus de q̃ntidad
corporal segũn dize aristoteles en el
q̃ · delos physicos · en el questa en
cuerdo segũn questa todos los otros on
bres de comunal statuto · assi lo dize
sant luchas en el cõ · segũnado en su
yhũ auie ꝓphetizabat sua et eius et
gracia apud deum et homines · q̃ fue
dezir et ꝓsti questa en sciencia et edad
augmẽte saber, en grado de cuerdo co
uenible ala edad · Ca no fue dezir
q̃ creciesse xp̃o en edad augmẽte saber q̃
siempre ouiesse mas anos et mayor
· Ca la sciencia puede todas las cosas
q̃ sabe ꝓ declarar algunas verdades
q̃ seria dubdosas / o non seria cõsiderada
si no fuesse sciencia · Et quãdo alg̃a
verdad ay q̃ ella por si es manyfiesta
et nũca puede venir en dubda superfluo
es la mi verdad esteuen · assi es
se entendiesse esta sciencia q̃ creciesse //
en edad augmẽte saber en anos · en
esto nũca era q̃ mayor y̆ viniesse sien
ayna de creciesse en edad · en esto en todos
los onbres et todas las cosas se faze
· mas la dubda era si xp̃o creciesse en sa
biẽcia · en algunos onbres creciesse
segũn la corpulencia assessudencia de
la edad · et otros nõ · et ꝓ determinar
esto fue dicho q̃ cresca en edad augmẽte
saber en corpulẽcia simulemẽte segũn
su tierna edad · la folgança assi se de
mas este monymẽto era la mayor ẽn
tidad ala qual llego el cuerpo de xp̃o
quãdo deyo de crescer · // Estos dos mo
ymẽtos suso ꝓpuestos tiene folgãça
q̃ son sus limos · empo los vulgares
no ponen ser folgança el cessamiẽto
de estos monymẽtos · en los vulgares
no llama folgãça sola cessacõ de no
ymẽto laborioso · et por q̃ en la alte
racõ q̃ es mudamiẽto de vna q̃lidad
en otra et en la augmẽtacõ, o crescimy
entamiento no ay trabajo nisi en aq̃l
q̃ se altera / o q̃ se augmenta no pueden
alguna folgança ocupar et tiempo
de estos dos monymẽtos · // Ally otro
monymẽto q̃ es local / este puede ser
alos pies / alas manos et alos or
ganos dela locucõ · ca en andar et
en obrar alg̃a cosa alas manos et
en fablar nõ se puede estruir no
ymẽto de logar · et en estos ay folgã
ça q̃ es cessacõ de estos monymẽtos
· // Et en este monymẽto local puede los
onbres vulgares folgãça assi como
dimos · por q̃ no solamẽte aq̃ ay cessa
mẽto de mouer · mas alg̃a ay cessa
mi de trabajo por q̃los tales monym
tos siempre son trabajosos · Et

estos

estos trabajos otro en xp̃o et monymẽ
tos et quãdo acabana de ellos auia
las folgancas q̃ son cõtrarias · // del
cessamiẽto q̃ es andar q̃ fuesse en xp̃o
paresce por aq̃llo q̃ dize sant johan
en el quarto cº · erat autẽ ibi fons
yhũ ig̃ fatigatꝰ ex itine sedebat sic
fontem · q̃ quiere dezir · estaua viua
fuẽte alli en el camino por donde passa
ua xp̃o et el cansado del camino assentosse
sobre la fuẽte · et assi aq̃ll assentar
se en aquel folgura et pressa se assem
ua · // Essemplissimo en fazer alg̃a cosa po
las manos le vernia cansamiẽto · en
esta de aplexia delanda bien se sintiua
et cessar delos tales trabajos le sera
folgura · // esso mismo en dar bozes
es trabajo segũn paresce en los q̃ grã
pano cõtinua dar bozes · assi como
en los q̃ predican et leyen et disputan
et por q̃ xp̃o predicaua muchas vezes
et disputaua co los judios spescial
mẽte trabajo en esto · et cessar delas
tales cosas era folgura · // Otras ma
neras algunas ay de afliciones
corporales las quales son manyffies
tas et estas eran en xp̃o · et algunas
vezes cessando de ellas le era folgu
ra / pues parese como esta agrisla
q̃ era en xp̃o cessando de todos los
monymẽtos et trabajos · // Vien este
folgar se podia referir alo suso dicho
a inquere saber q̃ esta agrisla lulo
et por q̃ el lular es monymẽto et ꝓ
bado q̃ cesso algun tiempo de lular et
entonce folgo · // Et esto es verdad q̃
xp̃o segũn q̃ onbre cesso suso dicho
mientes lulo subitamẽte alos judios · et
mientra lulaua no se dezia folgar · mas
el assi de lular quãdo estuuo en el
templo empiero fue llamada folgura
et ally que esto sea verdad / empo la en
tencia dela letra es lo q̃ sigue de la pa
labra · cessauit · cuyo mando y̆ no folgo

q̃ cesso las cosas indymissibles · no se puede mouer no folga

Segũn la demanda ꝓsecucõ
de esta postremera figura
padexa · la sexta ꝓmula es
q̃ no folgo · Et esto de y̆
q̃ es agrisla se entiende assi como
todas las otras ꝓmulas / Et por
q̃ dos entendiendo los no se puede de
zir de vna cosa segũn vna ꝓpiedad
o fundamẽto segũn aristoteles en el
ꝓmero delos posteriores / en el q̃
delos elenchos · et nos dizemos de
xp̃o q̃ folgo segũn q̃ era onbre pue

no se puede dezir q̃ no folgo segũ
q̃ era onbre · mas segũn q̃ era dios ·/
// Et es de considerar q̃ folgar se toma
en dos maneras · conuiene saber segũ
los vulgares et segũn los philosophos
/ Segũn los vulgares folgar es q̃
no se mueua la cosa agena q̃ se pue
da mouer la cosa agena no puede
mouerse · et segũn esta manera dios
folgo por q̃ no se mouia et los an
geles · Et assi bien entendemos la
otra ꝓ de dios augmẽte saber q̃ folgo /
// Otra manera se toma folgar segũ
aristoteles et es folgar no se mouer
si la cosa este en potencia ya se mouer
esta manera pone aristoteles en el q̃
delos physicos · Et segũn esto adelãte
la cosa q̃ es indymissible no folga en
la cosa indymissible no se puede mouer
et lo q̃ no se puede mouer no folga
pues no folga la cosa indymissible · // Et
assi los pueblos por q̃ son indymissibles
no se mueuen ni folgan et los angeles
et assi mismo et dios por q̃ son indy
sibles no se puede mouer / a esto q̃
temẽte non pudran algunos de estos
folgar · pues adelãte y̆ segũ q̃ era
onbre folgasse cessando delos trabajosos
monymẽtos · empo no folgana segũ
q̃ era dios por q̃ non podia segũ q̃ dios
auer algun trabajo o monymẽto del
qual cessasse ni stuuo en potencia pa
lo poder auer · en esto repugnancia
ala suficiencia ꝓpia de dios // paresce
delo suso dicho en q̃ manera y̆ q̃ esta
agrisla folgo et no folgo · /

18 en · 18 dela ꝓmo mano
en dos maneras en quanto saber de agrisla / dela sue ffuya
/ dela ꝓmo mano · differẽcia dela primo mano delos ocho cielos

Quinta admirada fuit metha
phorica padexa · la septima
ꝓmula se sigue q̃ se reno
uauia · Et esto resolere se
a xp̃o q̃ era agrisla segũn dicho fue
· et pone alg̃a ꝓpiedad dela agrisla q̃ es
renouar · // En lo qual es de considerar
q̃ el renouar es en dos maneras · la
ꝓmera manera es renouar q̃ alg̃a
cosa q̃ ante en su figura et habitudie
de nueuo et desecho de opacos en
vieja torne a perfecõ de fuerça / opacõ
et buena habitudie corporal · // otra
es renouacõ es q̃ vna cosa q̃ auia tenido
seer algun tiempo dexe de seer et des
puee torne a seer nueuamẽte · // la
ꝓmera manera es en las agrisas · las
quales despues q̃ son viejas segũn q̃
dad pueden en grande obscuridad dos

ojos en tal manera q̃ no ve ya pfectamẽte alas aũlas q̃ ha de cambiar segũ
solia ver. / Et fazẽsse le las alas muy
pesadas et son las plumas muy bi
jas et no puede volar bie. / Et el pi
co et las vñas fazẽ se le muy corbas
en tal manera q̃ no puede p̃nder bie
en las aũlas q̃ han de cambiar. / Et
q̃ndo esto ve las aguilas buscan
vna fuente muy clara et de agua
fria / et enbõçe sobre el agua muy
alto fasta q̃ con el grãde movimiẽto
del el volar se estiendan / et cõ el calor
se abran los poros / et enbõçe dessa
sse en la fuente fria / et la fruyon del
agua penetra los poros abiertos
et faze grãde mudamiẽto en ella / assi
se le caen las plumas todas / et nasçe
otras nuevas / cõ las quales mas ligera
mẽte vola / Et cõ el pico & vñas
fiere en las piedras fasta q̃ lo quebre
et essimismo delas vñas et todo de
na despues a renovarse nasçẽdo nue
uamẽte estos pesos / assi se estruye
en el libro de ypocrates rey en el libro
12. en el cãpo de aguila / Et esta re
novacõ delas aguilas significa el psal
mista en el pº. renovabitur ut aquila juventus
tua q̃ quiere dezir tu renovaras segũ
renovada assi como del aguila // la
segunda manera de renovacõ es
q̃ndo alguna cosa pierde de sseer et
despues torna a seer nuevamẽte / et
esta renovacõ ay en el ave q̃ llaman
fenix. la qual es vna sola en todo
et es en tierra de arabia. et vive ha
zedores / o q̃ quinientos a fasta q̃nientos
años / et q̃ndo es mucho biexa q̃
ya no puede bie bolar faze sobido de
madera muy seca et delgada los
quales lleguemẽte se prendan en ella
et ellos encẽdidos ponesse ella dẽtro
del nido et q̃masse / Et de aquella ceni
za dende a tres dias nasçe vn gusano
pequeño el qual poco a poco se fasta
tornel alas et tornasse en xo dadera
ave / e esta es otra fenix et assi por
sucessiones se causan las fenixes /
et siempre es vna sola segũ se escrive
en el libro de ypocrates rey en el libro
12. en el cãpo fenix // Este mudamiẽ
to et renovacõ q̃ se faze en la ave fenix
conviene a todos los onbres. en abũ
q̃ todos mueran et dexen de seer / cuyo
en el dia del juyzio todos tornaran
a seer / en de aquella materia en la q̃l
se resolvio su cuerpo se tornara a for
mar. et dios asuntara la alma a el cuer
po // Enpero esta renovacõ et la de fenix
tienen differencia / en la renovacõ
de fenix fuese naturalmẽte por
causas naturales et por las q̃lidades
dispusivas para en la materia q̃ se
causas agentes instrumẽtales / pasando
el onbre todavia no ay causas
algunas agentes naturales ni estin
cion de q̃lidades dispusivas por la q̃l
es el alma no se puede asuntar al cuer
po con fuerça de alguna causa agente na
tural // Essimismo q̃ndo muere la
fenix et despues se renueva non
torna aquella fenix. mas torna otra
q̃ se engẽdra de aquella materia dela p̃
mera / et esto no es sobre natural
poder. assi como si tornasse a seer
la mysma fenix q̃ ante era // esta
renovacõ se atribuye a xº / et es
de parayimẽtes si se ha de dezir de xº
segũ q̃ era onbre / o segũ q̃ era dios
/ Et es de responder q̃ non se puede de
xº dezir segũ q̃ es dios / en esta
manera no era en el alguna renovacõ
como no aya algun movimiẽto / mas
es de dezir q̃ se entiende esta renovacõ
de xpo segũ q̃ era onbre. en xº segun
q̃ onbre era subieto a las penalidades
et trasmutaciones q̃ son subietas
los otros onbres por naturaleza /
Et por q̃ renovar es mudar las q̃
lidades / o mudar el seer a otro seer
nuevamẽte a seer. et esto cõviene
a xpo segũ q̃ era onbre es de dezir
q̃ xpo se renovava / q̃ es cõ q̃ cõ q̃ el renovamiẽto
tiene semejança el renovamiẽto de xº si cõ la del
aguila / o cõ la renovacõ del fenix

Algunos pgunta por q̃ xpo
se renovava en q̃nto en
bre q̃ renovacõ fue esta si
fue tal renovacõ como la
del aguila / o como la de fenix // es
de responder q̃ esta figura no pudyera
cõplir a xº al aguila. et por esso es
necessario q̃ aya alguna semejança
del mudamiẽto de renovacõ del aguila
et de xpo // Et esto es xº dad en ge
neral cõviene saber q̃ el aguila se
mudava et xpo segũ q̃ onbre se re
novo / empero en special no ay seme
janza dela renovacõ del aguila et
de xpo / mas la semejança q̃ ha del
renovamiẽto es entre xº et la fenix /
// Et esto se prueva. en el renova
miẽto dela aguila es solo mudamiẽ

de q̃lidades / et no muda el seer de
do el seer et torna a seer / Et la fe
nix renueva se de todo de seer et no
mudo a seer. // xpo fue assi. en el cuer
po q̃ vivio no fue en el algun renovamiẽ
to mas el renovamiẽto fue q̃ el mesmo et
despues torno a seer / Et assi se cõtie
ne q̃ stuvo en el sepulcro no tovo ante ania
vna cosa de toda vital vegetacõ / ope
racõ fue renovada q̃ndo a ella torno
la alma en la resurrecion / Et de esto
dize el psalmo 27. et re
florujt caro mea et ex voluntate nova
adsurgam illi / q̃ quiere dezir la my ca
ne me floresco / et se renovo tornada
nuevamẽte seer el qual ante dexado
et dem voluntad ofresco al señor //
Et no sola mẽte la carne de xº resplo
resto et se renovo tornada nuevamẽ
te seer el qual ante dexado. en ante
esta onbre. et mesmo fue muerto non
fue onbre et despues dela resurrecõ
torno a seer onbre / en lo qual es esse
renovamiẽto tal como el dela fenix
mas ala la carne de xº tomo nueva
virtud et qualidades / en ante dela
passiõ xpo fue mortal et por ende mo
rio / et despues dela resurrecõ non
es ya mortal ni passible // essimismo
xpo ante de su passion tenia cuerpo
susceptible de muchas afliciones
assi como los otros onbres / empero
despues de su resurrecõ tomo cuerpo
en el qual no podra alguna aflicõ
auer logar / assi lo dize el apostol
en la epistola ad romanos en el cap. 6
xpus surrexit a mortuis et jam non mo
ritur et mors illi ultra no dominabitur
que quiere dezir xpo vna vez muerto
et ya mas no morra et la muerte no
tenia sobre el algun señorio y so
cap. q. 20. delas q̃lidades q̃ fueron en el cuerpo de xpo
despues dela resurrecõ et como ante q̃ muriesse algu
nas vezes vso de los psentes
bienes de gloria

Essimismo ante dela passiõ
era el cuerpo de xº ponderoso
et obscuro / e assi como los
otros cuerpos humanos / e
despues dela resurrecõ fue el cuerpo
muy ligero en tal manera q̃ podiesse
andar por los ayres et sobre alos re
los. // Essimismo fue muy luzio
assi como el sol lo qual no era ante
de su passiõ // Pode podia passar por
entre las pedras cerradas assi como
q̃ndo entro alos discipulos q̃ stavan
cerrados por miedo delos judios.
et esto no fazia ante q̃ muriesse.

// Essimismo xpo ante q̃ muriesse re
cibia cuerpo passible segũ parescio por
lo q̃ dize sant johan en el 2. c. onde
dize q̃ estuvo xº. vn dia cõplido del
tornyo / Et assi de todos los otros
dotes q̃ los cuerpos gloriosos q̃ tenga el cuer
po de xpo despues dela resurrecõ los q̃
no tenga ante dela muerte / Et q̃nto
a esto es semejante algun tanto la re
novacõ del aguila ala renovacõ del
cuerpo de xpo / en el aguila q̃ndo se mu
da torna mas fuerça et mas claridad
en la vista et mas ligereza en las
alas et adereça se le el pico et las
vñas et las otras calidades corporales
son en ella esforçadas // assi en xpo
fueron muchas q̃lidades gloriosas
despues dela resurrecõ las quales no
auia seydo ante dela resurrecõ // Et
esto mysmo es en todos los otros on
bres. en q̃nto q̃ muera tiene cuerpo
corruptible. et q̃ndo resuscitaren
terna los cuerpos incorruptibles.
et tanan las dotes de gloria. las quales
de xpo sus discipulos et otros mas
et assi sera en ellos fecho grande reno
vamiento // Empero en xpo et los otros ay
ay differencia en esto / en despues dela
muerte todos los santos ternan los
cuerpos gloriosos et xpo essimismo
/ empero en vida mira ternya los onbres
assi q̃ fuesse buenos dotes de gloria.
/ Empero xpo q̃ndo quiso ante de su pa
sion tomo dotes de gloria / assi pares
cio en la trasfiguracõ / en paresçio
la su cara et las preas de su cuerpo
q̃ parescia claras assi como luz de
sol et echava de si rayos / et las sus
vestiduras parescian blancas como
la nieue / assi lo escrive sant matheo
en el cap. 17. et esta es dote delos cuer
pos gloriosos // otrosi xpo algunas
vezes ante de su passiõ vso de otra dote
de cuerpo glorioso q̃ es agilidad o leyg
dad. et esto era en andar sobre el mar
et no se fondir en las aguas segũ
parescio por sant matheo en el cap. 14.
// onde estando los discipulos en la
nave et xpo no stando con ellos vino
de noche a ellos en la quarta vigilia
de la noche / et ellos pensaron q̃ era
alguna visiõ et temieron et dieron
bozes fasta q̃ xpo les fablo // Essi
mismo ante de su muerte vso xpo de
otra dote q̃ es sotilidad fazẽdo se muy
sotil et esto pocas vezes fecho assi segũ
dan / la primera es q̃ndo lo q̃sieron despenar

los de nazareth truyendo lo q̃ vñ mõ
te muy alto et stando enpina el pue
ſſe enſe todos ellos nõ lo veyẽdo alg̃
ansi lo pue ſaluar johã enel cap°
// otra ves pr q̃ xp̃o dyxo q̃ el era an
te q̃ abrahã ouiq̃ſſo los judios pue
drã et quiſſiero lo apedrear et xp̃o
aſcondioſſe fazi̇ẽdo q̃ nõ lo viſſe et
ſalio del templo ſegun eſcrue ſanct
johã enel cap° v// otras veces los ju
dios eſtãdo con xp̃o le preguntaron alg̃
coſas et nõ cõtendiendo de ſu eſſen
cia quiſſieron lo apedrear ſegun pa
ne ſanct johã enel cap° x-// et enbiã
el oſtayo de ſus manos nõ lo vieron
elllos.// Et anſi pr q̃ xp̃o era dios et
tenia eſtas coſas en ſi ſenorio q̃ nõ
ſſia et era cõuenjente vſalla delas otras
de los nuẽpos bienauenturados - lo qual
nõ pueden fazer los vapores ſanctos
myetra biuen.// Anſi pareſſe dela
ſuſo dicho enq̃ manera xp̃o ſe renouo
cap° cxxi - annõ x° en q̃nto dios nõ ſe podia renouar ſe annul le ſe
pugnaua la renouaçõ delas agujlas / pr q̃ ſſaz

Segun la orden dela comẽda
quita methaphõ la ympula
otrauia es q̃ nõ ſe renouaua
et eſta ympula anſi como to
das la ſuſo dichas en eſta figurada
pasqua eſ nada de ſe neſſerra a xp̃o
el qual era agujla.// enpo anſi como
ya muchas veces es dicho el nõ ſal
uador tenia dos naturaleças cõuene
ſaber humanal et diujnal et pren
de eſ de ſaber ſegun el de estas ſe deue de
entẽder.// Ello qual es de ſſi ſsonder
pod̃ ſe aplicar eſto aqual dela parte
/ enpo mas cõuenjentemẽte en q̃nto
es dios / enxp̃o en quanto es onbre
pod̃ ſe renouar eſ ſuſo otorgado
pues nõ ſe puede otorgar cõuenjẽte
mẽte q̃ no ſe renouaua ſino ſe preſſu
pu aduerſus tiempos.// Conuene
ſaber otorganos axp̃o ſeer renoua
do en ſi mjſmo enla reſurrecçõ por q̃
ſu carne floreſcio / enpo en todas las
otras partes del nuẽro q̃nto era mor
tal non ſe renouella - en nõ ſe fizo
enel tal mudamj̃ como ſe fizo deſpues
enla reſurrecçõ.// En eſte entẽdimj̃
cõuenjentemẽte eſta ympula puede ſeer
declarada / en po mas cõuenjentemẽte
ſe entiẽde en otro / en abriq̃e en q̃
ſegun q̃ era onbre amo de ſu paſſo nõ
ſe fazia tal mudamj̃ qual fue deſpues
fecho enla reſurrecçõ enpo ſiempre auja
algun mudamj̃ ante q̃ moriesſe el q̃l
ſe puede llamar renouaçõ.// pues
mas cõuenjentemẽte ſe entiẽden eſta
ympula de xp̃o en quanto era dios el q̃l
es manyfiesto q̃ non ſe puede renouar
/ en renouaçõ es cõdiçõ de coſas que
las - por q̃ non ſe puede renouar aſſi
alguna ſino auja ſeydo vieja - dios nunca
ſe faze nueſo pues nõ ſe puede renou
uar.// Item renouaçõ es mouimj̃
como ſea alteraçõ delas qualidades
q̃ primero ſtauã en otras / enpo en di
os nõ ay algun mouimjento ſegun dize
malichias en cap° 3. ego dominꝰ & non
mutor - q̃ quiere dezir yo ſoy el ſeñor
et nõ reſciuo mudamj̃ / pues en dios
nõ ay alguna renouaçõ.// del mou
mjento aſſi en general como en ſpecial
q̃ nõ lo aya en dios - fue declarado enla
quarta figuram judyca ſobre la pre
q̃ nõ ſe mouia.// Item la renouaçõ ſe
faze en doſſ maneras - o segũ la diſ
poſiçõ et qualidades / o segun la ſſus
/ en dios nõ puede ſeer alg̃ aſſi de
eſtas pues nõ ſe podra renouar - q̃
en dios nõ pueda auer renouaçõ de
qualidades pruebaſſe - en en dios non
ay qualidades algunas ſino la ſſua pura
/ mas todo lo q̃ eſ en dios es ſimple
et del todo uno / pues ſi en dios ouie
ſſe renouaçõ nũca en q̃ ſe fizieſſe ſegũ
la eſſẽcia.// enpo la renouaçõ delas
qualidades es differẽte dela renoua
çõ ſegun la eſſencia / anſi como tie
ne entre ſi differẽçia la renouacion
delas agujlas et la renouaçõ dela aue
fenyx - pues en dios nõ auja renoua
çõ ſegun qualidades.// Item lo q̃ ſe remue
da fazeſſe mas pfecto q̃ era antes
reſcibiẽdo mayores fuerças et pfec
ciones corporales / enpo a dios nõ pue
de mjenguamẽte venir alguna pfeçõ
en ſegun ſe ya q̃ nõ ſiera ante de eſto
del todo pfecto lo qual es grande eſcar
nẽſſa.// Item lo q̃ en dios ſea ſiempre
ſta por q̃ es eſſo et enlas coſas que ſe
mas nõ hay differẽçia de ſeer a poder
ſeer ſegun ariſtotiles / pues ſi alg̃
coſa puede a dios venir ya la tiene
/ Et la renouaçõ no puede ſeer en
esta manera - pues q̃ renouaçõ es en
coſa q̃ tuuo de mjenguo alguna pfe
cçiõ la qual ante nõ tenia / et pues eſto
ſe llama renouaçõ por q̃ paſſada leſe
cçiones et mas claramẽte renouaçõ
es nouedad rauſada deſpues de uſcado
cap° cxxii / otras ſemjanças por q̃ dios nõ ſe puede renou
uar - annõ nõ le puede cõuenir tal renouaçõ como
al aue fenyx

Ire nõ puede en dios ſeer la
renouaçõ dela aue fenyx - en
esta ſegun la eſſencia cõuene
ſaber q̃ el ſeer ſubſtançial y di
no ſe reualbe en dios eſto aparesçe en im
poſſible / en en esta manera deuaria de
ſeer la diujnal eſſẽcia / enpo nõ ha coſa
mas falſa / en dios es vna coſa ſola
ſyene enſi neceſſidad de ſeer - pues
nõ puede ceſſar de ſeer / et nõ ſe puc
de ymaginar q̃la eſſencia diuina ceſſe
de ſeer - en nõ puede ſeer aſſi pidio o
no nõ aya otra coſa mas poderoſa /
otroſi nõ tiene alguna cõtrariedad de
la qual pueda ſeer en alguna manera
deſtruyda.// Item nõ es la deidad coſa
ſeyda de vnidad - en tal manera q̃ deyẽ
alguna coſa dela aſſignar ſe tiene en
nada ſegun la cõdiçõ delas coſas ſe
yas de nada / en ella es en ſimjſma
por ſi meſma et nõ reſcibio ſeer de alg̃
otra pues nõ puede fallesçer / Et ſi
ſe pudieſſe dar dios q̃ ſeer deſſalleſcer
lo qual eſgualmẽte es imposſible / enpo
nõ podria deſſalleſcer por q̃ es la mayor
preſſion de todas las coſas q̃ ſõ - et alg̃
que nõ quiſſieſſe ſeer ſeeria / enpo eſte
caſo es imposſible // otroſi cõuiene
a dios renouar ſe - neceſſario es q̃ nõ
cõuiniese en algun tiẽpo auer deſſalles
çido de ſeer / enpo dios deſpues q̃ vna
vez dexare de ſeer nõ podra ya mas
tornar a ſeer / en las coſas q̃ ſegun
todo ſu ſeer vna vez ſe deſtruyẽ deſpues
de tornar a ſeer es imposſible ſegũ dize
ariſtotiles enel ſeguindo de generacion
et corrupçõ / enpo ſi dios vna vez
peſciſſe cõuiene el ſu poder ſea ſimple
et todo uno nõ podria tornar a ſeer
- en todo era deſtruyda lo q̃ era / en enlas
coſas ſimples / o todo ſe deſtruye / o non
ſe deſtruye coſa alguna de ellas / en
por q̃ enlas coſas ſimples nõ ay partes
cõmo todo ſea indiujſible.// Enlos
onbres muertos quando peſſicara non
pereſcio toda la ſubſtãça - en la ſua
del onbre ſõ el cuerpo et la alma / et de
estos nõ peſce alg̃ - en el alma q̃da ſin cu
erpos / el cuerpo aduque ſe reſuelua
haſta los elementos - anſi como tornado
ſe en agua / o en humor agreo / o en la
ceniza de fuego / en pues de nueſſo - ſe
pre queda toda agujla maria q̃ fue cuer
po - pues ſolamẽte falleſçe aquel tornar
de alma et cuerpo ya ſobre onbre aſſun
to.// enpo ſi toda la ſubſtãça peſciſſe
- nõ q̃dando coſa alg̃ del cuerpo et de alma
ſeyendo deſtruyda - imposſible era q̃ eſte
onbre q̃ante era reſſucitaſſe por juyzio
qual ser q̃ fueſſe / / enpo en dios ſi deſſa
lleſçeſſe nõ q̃daria coſa alg̃ - pues vnida
ve contradiçon dios renouarſe.// aſſi
ſi la diujnidad vna vez deſtruyda / o ani
nada en nada pudieſſe ſeer renouada /
enpo nõ era coſa alguna q̃la pudieſſe re
nouar - en en todas las coſas q̃ ſe renou
uan agora por naturaleza agora por obra
diujnal ponemos cauſas obrantes / cõ
uiene ſaber cauſas de naturaleza / o dios
// Enpo ſi dios falleſçe nõ ay cauſa al
guna q̃lo pueda renouar - por q̃ nõ tiene
ſobre ſi cauſa alguna agente / pues cõclu
yeſſe dios nõ poder ſeer renouado // delo
ſuſo dicho ſe cõcluye q̃ auemos de en
tender q̃ dize q̃ nõ era renouada / cap° cxxiii
cõmo ſe gozaua x° et del gozo ſpiritual y ſeſenta q̃ no
tiene x° mas gozo en ſi en agora en paraiſo q̃ era q̃ q̃ vuiera
nõ ſſaua de ſer gozo

Aquila orden de eſta figurada pa
doxa - la ympula nona es la
qual ſe gozaua / lo qual es
de entẽder dela agujla x° - con
uiene ſaber q̃ es ſe gozaua // Et annõ
aqui ſe põgan doſſ pares las q̃les ſõ anbas
pares dela cõtradiçon podria anbas eſte
der ſe de x° ſegun diuerſos tiẽpos - en
algunas veces ſe alegraua et otras veces
era lleno de triſteza // Eſta ympula nõ
ſe puede entender de xp̃o en quanto es
dios ſegun de bajo ſe declarara - mas
ha ſe de entẽder de el en q̃nto era onbre
// Cerca delo qual es de paramjentes
en xp̃o ſegun q̃ era onbre auer doſſ ma
neras de alegra / la primera era alegra
ſegun la pre razonable enel entendi
mjento et voluntad et esta era la q̃l
auia ſu alma dela viſta et cõtemplaçõ
dela cara diujnal / Ca esto fue eſpecial
en xp̃o entre todos los otros onbres
mjetra ſon mortales - cõuiene saber
q̃ todos los otros auian q̃ buenas ſean
ſolamẽte viadores o trauajentes - aqui
uiene saber trabajantes por yr a aquella
bienauenturança - la qual ſiempre de
ſſean et nunca la pueden mjetra biuen
- mas deſpues q̃ mueren les verna q̃
auian nõ ſon aprehẽſibles / xp̃o en q̃n
to onbre mjetra biuio auue de ſu paſſo
era enteramẽte aprehẽſor - en ſu alma
veya la diujnal eſſẽna mjetra biuia
enel cuerpo mortal et veyẽdo la eſſẽcia
de todos gozaua lo qual llama ſpiritu
lo anſi como ſera deſpues de ſu reſſuſſe
cçiõ // Et prende q̃ en el entendimjento
et voluntad de x°. et en la alma racional

VNIVERSIDAD DE SALAMANCA

nō fue mayor gloria enel despues
dela resurrectiō et assēsiō q̄ desde el
pstante en q̄ fue viuificado / mas
enel cielo sino fuero las pfectiones
et dotes de gloria - las quales ante
no auia seyd - // Et quādo agora
del aia del nro redemptor es de dezir
q̄ nūca se interrūpia et tribulacion
alguna no lo ptaua del todo nī lo me
guaua - mas estaua de noche q̄ de dia
// Ca auīque algunas vezes el nro
saluador pdonaua algunas folguras
delos monymētos corporales q̄ nō
sanctos dormesse enla noche o q̄l
dize segun pone sāt matheo enel
viij - este vento magno fuit & in
mari - ita ut nauicula operiretur fluc
tibus ipe vero dormiebat et accesserūt
et suscitauerūt eum dicētes - domine
saluos nos pimus - // Esso mismo en
sant marcho al .c. q̄ - et sant lucas
al octauo / que quiere dezir leuōsse
grande viento enel mar en tāto
q̄ la barca en q̄ staua los discipulos
se cobriesse de ondas - et xp̄o durmia
et llegaron a el et despertaron lo diziēdo
señor libranos - q̄ perescemos - / e xp̄o
el su entendimiento et voluntad non
cessaua dela cōtemplacō dela esseñ
diuinal et siempre auia gozo assi
como agora ha enla biē auenturāda
del payso - / et nō auia xp̄o mas gozo
en su aia de noche q̄ de dia - mas
avnque los nēgos cerca del comales -

cō - q̄ zz / si pudra
ocupado cōtemplar
las aias del payso
por q̄ nos nō entra
de nos q̄ndo dezimos
q̄ xp̄o nāda ale
gua auia al tpo de su pa
ssiō como agora /

Alguno arguyria q̄ xp̄o nō p
dia auer sinsabor de noche q̄n
do durmia / o enel dia q̄ādo
staua ocupado en otros negos
nos - / Ca el nro entendimiento es de estā
dnēo q̄ quādo durmimos el clas
otros potencias racionables et las
potencias animales nō pueden tener
algun acto - / et quādo stamos ar
dēt a otros ocupaciones el nro entē
dimiento nō puede darse a entender - / en
pero q̄ era verdadero ombre pues si
quiesse q̄ esta ygualdad q̄ es condicion
dela ygnorancia humana et sta en
todos los otros ombres fuesse cosa
// Esto de responder el entendimiento
et todas las otras potencias racona
bles et aiales tener semejāte con
dicion en xp̄o et enlos otros ombres
- / Et assi como enlos otros ombres
nō se puede transar cōsideracō alg̃

misteria diuinal / o stando en otra negu
nas assi en q̄ acontesciesse - // Esta
condicion pa esto sta en todos los ho
bres pa q̄ el entendimiento q̄ alguna q̄ssa
si nō sea potencia organica ni alg̃
toda organo - / enque requiere star
species enla fantasia segun las q̄les
entendida - sobre las quales se buelua
segun aristoles enel .z. de aia - si
oportet intelligētem cum phātasmate
tui speculari - / que quiere dezir nūca q̄
q̄al q̄ entēda auisdere cerca delas spe
cies q̄ stan enla phantasia - / Et esto
pa q̄ nō tiene cuyt segun natureza
cosa segun q̄ entēda - / et porende q̄ndo
el entendimiento nō se bulliese sobre la fā
tasia no podriemos entender cosa alg̃
// En xp̄o estouo mismo cōtesta q̄ndo a
las cosas q̄ son entendidas pa las spe
cies fantasticas entendidas / o rescebidas
delas cosas exteriores et ymaginadas
enla fantasia // enque si cosa alg̃ fuese
la qual pa el entendimiento si lo se entēda
nō se bulliendo ala fantasia non se estu
uiera el ombre de entender q̄ndo durm
ese - // assi era dela vista dela essēcia
diuinal - la qual tenia la aia de xp̄o
et dela fruicō - / en esto nō se fizo pa
alguna specie phantastica rescebida
de dios en su phantasia - mas pa la
essencia diuinal claramente ayuntada
et presente - / Et en este ay differēcia
dela visō de dios q̄ es enla gloria de
payso et enel agnosticmo q̄ agora te
nemos de el - en agora agnoscemos
pa specie entendre agnoscemos mas
pa tanta segun dize el apostol enla .1.
ad corinthios - enel .xiij - // pues
nō auia mēster nro entendimiento de
bulliese sobre las especies phantasticas
- / en nō ay alguna specie tal pa la q̄l
se mouiese la vista dela gloria del payso
- mas pa la essencia diuinal claramēte
vista et presente // pues nō tenia mas
impedimiento la aia de xp̄o pa entēder
plazer a dios en dormiendo q̄ en velando - /
// Pues si la visō dela bienauenturāca
gloria del payso se causasse pa alguna
specie non seria esta delas rescebidas
delas cosas corporales / nī supra alg̃a
cosa causada pa semejanca o trasumpto
- mas seria specie causada en nro entē
dimiento de dios pa representar a el solo
et pa esto nō tenia nro entendimiento
alguna operacō sobre la fantasia - mas
pa su mismo entendimiento - / et assi dirm
endo entendia / o stando ocupada la

phātē

phantasia / cara de otras cosas // delo
qual se sigue q̄ agora se faga la cōtem
placon dela gloria pa specie alguna
/ o pa la essencia q̄ non entendera mas
nro entendimiento dormiendo q̄ velando - / et
nō mas seyendo tirado de todo negocio
q̄ stando ocupado // onde assi q̄ algū
vezes xp̄o era mucho afligido esta deter
minacō de voluntad a dios nō se le tiraua nī se
le dismeguaua / et porende enla passion
de xp̄o quādo el tenia muy grāde aflic
con la su aia assi determinada en voluntad
a dios como agora se seleua / Et nō
mya en su entendimiento et voluntad algu
tristeza / o amargura - mas assi stauia
lleno de alegra como stuo pueden algūa
pena - / enque entera alegra et muy quel
dolor tenia enla pte superiora // En tal
manera q̄ enla pte superiora no pudiesse de
lor entrar sin ayuntamiento de alguna alegra
et segun el entendimiento tenia pfecta ale
gria assi como si estas dos ptes nō to
uiessen sujeto alguno ayuntamiento natural
delo qual largamente dixemos enla q̄
pdyca sobre la prima el qual sera
// de este gozo del nro saluador el qual
tenia en su aia razonable aquy non
cōsideramos / mas de oc gozo q̄ es con
tenido alas esperas q̄ son enel cielo
del jl verdad es q̄ alguna vez fue en nro
saluador et algunas vezes nō q̄ria

-/ del gozo passional solo ouo enla cruz como ouo
q̄ todas las naturales passiones / como ouo muchas
pues tristeza /
llozo

Otro gozo ay el jl es passio et
ces enla vida sensitiua assi
como dolor et pena tenia / y
viene estas passiones dela cō
dicō del animal nō cōsiderādo specialmē
te la cōdicō humanal - en nos vee
mos esto acontescer enlos otros animales
- pues enxp̄o pa q̄ era d otra manera
de auer estas cosas cōtesciā - en el po
mo eusi las cosas q̄ cōtescia ala natureza
humanal // Et pudiesse esto mayor
mēte del gozo / en como en xp̄o fuesse
tristura alg̃as vezes pudia ser alegra et
era / en la cōdicō delas q̄lidades am
tyuas es esta q̄ se engendren en vn
subjecto si no quādo alg̃ de ellos tiene
determinadamente subjecto pmanalez -
/ enxp̄o en xp̄o auia tristeza - pues podia
auer gozo // que en xp̄o oviesse tristu
poresse en muchos logares dela scpt̄a
assi como en sāt matho - xvj - c - et en sāt
marcho - xiij - c - assumpto petro et duob
filijs zebedei cepit contristari et maestus
ee - / tunc ait illis tristis e aia mea usq̄

ad mortē / q̄ quiere dezir como algo
aspr pedro et a dos fijos del zebedeo et
a mucha de enojarse et sta triste dizēdo
triste es la my aia assi como si me auian
muerto // Otrosi el q̄ llora triste sta sino
echa lagrimas muchas et de muy
lo qual nō aconteciō a nro redemptor
/ enque el algunas vezes llozo segū dize
sant luchas enel .c. 19 / pues q̄ no la
ciudad de ihrlē et agnosciēdo q̄ grandes
amarguras cubriese sobre ella auia
de venir llozo de cōpassion / en el tenia
deseos humanales et pa q̄ dauia sey
de cada en aquella manera humanal - mas auia aquella pena que
auian las otras - pues agnosciēdo enno
ce q̄ rezidemēte pssentado assi en
tendimiento la grādeza de amarguras
q̄ auia de aplegar ala ciudad de ihrlē
llozo lagrimas muy tiernas diziendo
a dios / si agnouisses et tu en este
in hac die tua ad pacē tibi - mas aora abs
condita sunt ab oculis tuis / q̄ quiere
dezir si agnoscesses tu ciudad agora q̄
en este dia lo que es a ti conuiniente pa
star en paz et agora sta escondido de
tus ojos // Item el nro saluador a
mana muy tiernamēte a lazaro her
mano de maria magdalena / de martha
segun pone sāt joha . xj . c - diziēdo le
sus hermanas - seuor aquel q̄ tu amas
esta enfermo / Et pruende q̄ alo llozo
assistiendo lo cerca del su monymēto
llozo et estremesciosse en su spiritu se
gun sta en sant johan xj - c - et q̄ndo
el saluador deuiada onde lo auia ende
mado llozo / Et nō fue esto sino segū
algunos dizē pa q̄ el saluador lo tu
uiana alg̃ cōsuelo dela cōdicō
mortal / mas pa q̄ pa la cōdicō del
amor tēno humanal ouo cōpassion
de el q̄ amaua et llozo cō los judios
llorantes - segun dize enel dicho .c.
jhs ergo vt vidit eas plorantes et judeos
qui venerāt cum ea plorantes infremuit
spū et turbauit semetipm et dixit
vbi posuistis eū / dicunt ei dne veni
et vide - et lachrimatus e jhs - dixerūt ergo
judei - ecce quomo amabat eum / et
despues de esto se sigue - jhs cū rursus
fremēs in semetipso venit ad monu
mētū / q̄ quiere dezir et jhu q̄ndo
vino ala magdalena llorar et alos
judios q̄ venian cō ella stremesciosse
en su spiritu et turbo assi mismo et
dixo onde lo pusiste / et respōdieron
le señor anda et ve et lo has - vi - llozo

el saluador. et dixe͂ los judios agora
pesse͂ mi͂ la anima -/ et otra ves dize
q̃ el saluador se estremesco en sy mysmo
et vino al mouimie͂to de la tpo -/ pa
resce delo susdicho xp̃o auer auido tris
tura · pue͂ nie͂o es̃ale pudiesse auer
alegria · en esto es de natureza de los a
tos · auno no̅ de̅mue assi x̃o triste
za nunq̃ alegria segu͂ natureleza /q̃ no

nũ · q̃z6 q̃ x̃o no stuuo siẽpre en tristura et auno demostraua su
gesto en diuersas maneras algũ vezes tristeza otras vezes alegr
ya dando a entender.

Et no solamẽte paresce x̃o auer
pdido alegria se-mas q̃ algũas
vezes se alegro -/ en auno gozo
et alegria segũ cõtpos̃ime
dio alg̃ dela andada de ellos es necessa
rio q̃ en el subiecto se vnio de ellos -/ xp̃o
en pudiẽse resceuir mas vno de estos
segun se declara delas cosas susdichas
-/ pue͂ necessario es̃ q̃ vno de ellos rom
pe se sleyre / pues necessario es̃ q̃ quando
rompesse tristeza / o alguna vez se alegra
ua -/ Cuyo falso es̃ q̃ x̃o siempre esto
uiesse en tristeza -/ pues alguna vez
se alegraua -/ q̃ x̃o no estouiesse siẽp
triste assi paresce -/ en esta manera
andan los ombres paresciendo siemp
en tristeza -/ cuyo fundo es̃ -/ en x̃o en
diuersas disputaciones demostraua -/
algunas vezes de̅mostraua gesto de
ombre muy alegre -/ assi como quãdo
abraamua los tres et los bendizia -/
en esto no̅ se̅ actos de ombre triste
-/ assi lo en sant matheo -x̃i-c-/ auie
dea vobis · qui nũc accepit regnũ de
us pueda no̅ntrabit in illud -q̃ dezir
dezir -/ certame̅te vos digo q̃ el q̃ non
entroue en xp̃o assi como niño nũca
entrara enel · et abraamua los / pone
las manos sobre ellos bendizie͂do los /
// algunas vezes mostro gesto de om
bre sañudo assi como quãdo echo enel
templo los q̃ vendia͂ e cabdaua͂ fazie͂do
pueso vn açote de cuerdas -/ assi lo dize
sant matheo -xi-c- // assi esso̅mismo
mostraua quãdo reprehendia alos dis
cipulos diziẽdo / generacion incredula
et puerta · q̃usq; ero vobiscũ · usq; q̃
vos patiar -/ q̃ quiere dezir / o q̃ nasce
sin fee · et mala -/ fasta quãdo sere
o̅ vos -/ et fasta quãdo vos sufrire
segun pone sant matheo -17-c- // assi
si x̃o siempre touiera gesto de triste
et lo mostrara no̅ se̅ dira de el enla
scriptura q̃ algunas vezes se entristesco
-/ cuyo algunas vezes se dize auer llorado
enlos susdichos logares -/ pues no

en siemp̃ triste. // Pue͂ el q̃ se conuie
algũa ves a entristez no̅ stouiera siẽp
triste -/ en q̃ algũa ves se enamoro
a entristesce-pues no̅ stuuo siempre
triste -/ assi stuuo sant matheo -xi-c-/ assi
no̅ sera penu et dolu filius sponsi
tristi et mesti ee -/ q̃ quiere dezir -/ to
no assigo asaz pedro et alos dos fijos
del zebedeo et enamoro̅se a star triste et
lloroso // pues apares̃e x̃o algunas
vezes se auer alegrado -/ q̃ z7 / cõ q̃ z7- auno x̃o no
tenia passiones mas passiones q̃ nos tenemos pa
ssiones q̃ue passiones no tenia͂ pudo de̅streuer

En este affectos passionales en
q̃ en x̃o dezimos auer seydo
es & auisidezia q̃ no fueron assi
del todo como en los otros ombres
Et pue͂de los sanctos doctores diz
q̃uen llamã passiones alos affectos
q̃ son en nos -et los affectos de x̃o lla
ma͂ passiones q̃ quiere dezir assi apar
tada delas passiones -/ cõuiene saber q̃
no̅ son dela cõdicio̅ de nras passiones
delas quales se tracta enel ij. delas se
cõtiene enla ij-distinco̅ // passiones
llamamos mouimie͂tos segun los
quales alguna cosa padescemos -/ Et
por q̃ estas pasiones leuãtamos se en
los ombres pue͂ el acto dela razon
o lo perturban / o lo amẽgua tenemos
q̃ue pn cõtra las passiones -/ Et por
ende en segir los actos delas passione
stan todas las virtudes morales segũ
la sciẽcia de aristoteles enel ij. delas
ethicas -/ Et estas passiones se leuã
tan no̅ pasiõ nos mueres et aun q̃
no̅ queramos/et no̅ cessa quãdo nos ple
gemos -mas q̃nd̃o gelo rogaremos et
fizeremos p̃suasiones retho̅ricas
segun declara aristotiles enel primero
et quinto delas ethicas -/ Et esto es por
q̃ no tenemos pmanpada de sen̅orio ass
llama destorias -assi como sobre las
pres organicas de nro cuerpo mas pn
cipad assi como sobre ombres libres
-libres - q̃ se llama politicos segũ dize
aristotiles -primo politicorũ -/ et en este
estas passiones es̃ grãde trabajo -/ en
x̃o no auia esta cõdicio̅ - ca nũca fue
enel mouimiẽto passional q̃ perturbasse
la razon somouiendo la assi o perturbã
do o estoruãdo la obra - ni otro trabajo
alguno es̃ en resistir a alg̃ passio̅
assi como nos cada dia auemos -/
// Esso̅mismo nũca cõtra su voluntad
se leuãto alg̃ mouimiẽto dela parte
apetitiua sino - mas quãdo el mandato

se leuantaua los mouimie͂tos llamados
passionales // assi como si dezia auer
tenor mãdado q̃ se leuantasse enel tenor
-/ o si dezia gozar se fazia q̃ se leuantasse mo
uimiẽto de alegria -/ et assi era dela tris
teza -/ de el dolor se rayaua en ot ma
nera - en fecho alguno dapno al nuestro
engẽdrar auia naturalmẽte dolor // en
x̃o despues q̃ estas passiones enel se en
gẽdrauã rayauã enel o q̃ en todos los
otros ombres natural mẽte sa fazen
/ en si tristeza se leuantaua enel entriste
cia muy mucho assi como todos los
otros ombres -/ en̅pero stuuo en su poder
quanto tristeza dezia q̃ se rayasse // esto
se declara enla tristeza muy grande q̃
resebio allegãdose el tiẽpo de su passio̅
ca tanto trabajo en esta tristeza fres
cuio q̃ destillauã de el gotas de sudor
de sangre assi mes̃o en essa angustia an
si grãde pelea de mouimie͂tos segun
pone sant lucas -xx-c- / en̅pero tenia el
nro saluador poder sobre sus passi
ones -en auer q̃ fuesse mucho gra
ues assi como la tristeza suso puesta
luego como mãdasse q̃ cessasse cessaua
-/ Et assi tenia sobre sus passiones
poder mayor q̃ de señor - en assi como
por su mãdamiẽto solamẽte se leuantaua
assi quãdo el mãdasse q̃ cessasse era ne
cessario q̃ cessasse // q̃ no̅ saluador
leuantasse enel tales passiones et ellas
no̅ se leuantasse enel paresce por sant
johan xi-cã- onde dize / ihũ ergo ve
vidit ea flentẽ et judeos q̃ cũ ea ve
nerãt flentes fremuit spũ et tur
bauit se ipm -/ q̃ quiere dezir quãdo
x̃o vio alla magdalena llorar et alos
judios q̃ con ella venia͂ estremuesto sse
en su spũ et turbo assi mismo / no
dize q̃ fue turbado - mas q̃ se tur
bo enel mismo - como q̃ el tomasse poder
en esto et no tomasse alg̃ passio̅ poder
so sobre el - mas el las leuantaua
quãdo era conuenie͂te // delo susdicho
se cõcluye manifestame̅te q̃ en alg̃as
vezes se gozaua et algunas vezes
se entristesca et como se ha de entender
esta pricula dela agustin q̃ se gozaua q̃ z8

nõ · q̃z8 · delas dos maneras de gozo · como la primera
sea en dios · q̃ no̅ aya cosa nin̅guna semeiãte entre todas
las cosas q̃ dios
ramo de tristeza
algo de dios

Segun onde cõtinuada la pricula
deziua de esta methaphisica
pudeza es̃ q̃ no se gozaua
-/ esta pricula se ha de entender
en dos maneras et puede ser de el exponer
en quanto es dios / o en quanto es ombre

// Et como suso sea dicho de x̃o en̅pero
era ombre q̃ se gozaua no se pudo de
el dezir en quanto ombre q̃ no̅ se gozaua
siue resceuiendo lo aduerso tiẽpo -/
cõuiene saber q̃ vn tiẽpo se gozasse et
tiẽpo estouiesse triste -/ en̅pero esto non
es cosa alguna -/ ca en esta manera
en qual quiere assi podemos entender
ambas las pres de contradiccion non
es este el lugar de esta methaphisica -/ pue͂
es de entender, esta pricula q̃ x̃o en dios
era dios q̃ no̅ se gozaua // Enlo q̃
es de cõsideracion -q̃ gozo se dize en dos
maneras // primeramẽte gozo se dize
delectacion̅ sola sin mouimiẽto de alg̃
cosa buena q̃ es̃ obtenida ỹmaginada
o entẽdida -// otra manera gozo es
mouimiẽto passional sigue enla pre sẽt
tura cõsiderando algun cõpto delecta
ble sea pssente -// la primera manera
de gozo o delectacion̅ tuuemos dios
ca el entẽdido assimismo se delecta
substancialmẽte -/ et es̃ ende gozo de
bue pssente - estas cosas mas cõuiene
en dios q̃ en nos -/ ca dios es̃ bue sin
medida et el mayor de todos los bue͂os
et es̃ entẽdiente assimismo pssente
pue cõsiderado assimismo natural es̃ q̃ se
delecte sin medida - et por q̃ siempre
assimismo cõsidere natural es̃ q̃ siempre
tenga este gozo -/ Et assi aristotiles
enel xi-dela methaphisica finda prue
ua otro̅ de dios - al q̃ llama
primera intelligẽa · prueua en una
de ellas q̃ dios es̃ la cosa mas gozosa
enel q̃ aya en todas las cosas -/ Et natu
es q̃ dios tenga enel grande gozo
- ca sin gozo no̅ ay bie͂ complido - en̅
dios es̃ la cosa mas bie͂auenturada de
todas las cosas - pues es̃ muy gozoso
-// otrosi dios es̃ la mas bie͂auenturada
-/ pues siguesse q̃ es̃ alguna cosa muy
alegre - ca en tristura no̅ ay pfection
alguna -/ et por ende si fuesse possible
q̃ dios fuesse el mayor de todos los
bienes et q̃ fuesse triste no̅ lo llamaria
mos bie͂auenturado - et si la bie͂auen
turança fuesse triste no̅ la podria alg̃
sofrir -/ assi lo dize aristotiles enel x-
de las ethicas - nulla enim pẽ p die ac
morari conuenit · nec eũ no̅ delectabi
maxime quidem natã vt fugẽt triste
appetere aute delectable -/ q̃ quiere dezir
non puede alg̃ morar si quiere vn dia
o̅ el triste o̅ el q̃ no̅ es̃ delectable - ca
la natureza dessea mucho el deleyte e fuye
delas cosas tristes // Et despues de esto

dize enel sup dicho lib. // et beati aut
utilibus quide nichil indiget - ōmiscē
aute atalia et trise pauciu tempꝰ
fuerit - ōtimie aute nully sustineret
ner ipm uoluꝫ si tste foret - // que dese
dezir los bie auenturados no han nieste
pigzas - mas han nieste delectacion
en q̄nēe ōtrar ō algunos et nō puc
den sufrir tstura sino en poo tpo - // ōn
manere no pudria algo suffir el nia
yo bie del mudo si fuesse tryste // pues
es dios el mayor de todos los bienes
et mucho gozoso en sy - et pq̄ la su
naturaleza es del todo una no se pueda
mudar enel su delectacion - mas siepre
se gozara en una esta - pues anio el
gozo sea q̄ adios essentialmente q̄ su stia
no se pueda quitar de el - ansi lo pone
aristoteles en fin del 7. delas ethicas
// De este gozo no tractamos aqui
mas del gozo al qual es ōtrapa algo
aduersidad et algunas uezes es estoruado et entepimpido ō tristuras et
mysedias grandes - / en q̄ el gozo q̄ no
es differēte dela substācia diuinal ansi
es eterno et no pudēte desfallesce-
cō la diuinal naturaleza q̄z

cō. q̄z4 - q̄ no pueda dios resebir enel gozo passional / anio la scriptura paresce q̄ uee en dios alegria / tristura passional

En otra manera gozo se toma
por vn mouimiento passional
q̄ se causa enla pte sensitiua
ōsiderādo algun bie seyendo
psente - / este gozo es en todos los ani
les del qual se puso sup q̄ era enel onbre
ygo // de este gozo es de dezir q̄ no es
en dios - ca este gozo es mouimiento de
pte sensitiua - / enq̄ en dios no ay mo
uimiento ni pte sensitiua / pues non
auia gozo - // ohusi el gozo q̄ es delas
sensitiuas ptes no es bie puro et pfito
- mas ay vn mouimiento espiritual - / en
tanto q̄ los mayores deleytes passionales
pdese mayor mouimiento del nespu
et son de ādido mas material - / pues
dios no tenia cosa alguna tal el q̄l
es del todo sin āpassiō et pres - // otrosi
gozo es delos bienes q̄ son ōsebidos
fuera de nos segun se declara en todos
los gozos / enq̄ dios no ualia algo
bie de fuera desi el qual el ensi mesmo
ha anio el sea el mayor de todos los
bienes et pfecto bie - pues no tenia gozo
alguno passional // Contra esto alg
argueyra - ca muchas uezes la scriptura
dize q̄ dios se gozaua et este gozo no
es de si mismo el q̄l diximos ser una
osa mysma cō la sua diuina - mas es
gozo de algun bie de fuera aquel
- Ansi sta enel de vrōnomio zg. c. se
letur ē dñō sup vos lene vobis facere
vobis multiplicabit sic letabit dispdere
vos atq̄ subuertere - / que dese dezir ansi
anio dios se alegro en vos fazedo vos
bie et aprestando vos. ansi se alegrara
destruyendo vos et dapnando vos // Et
ansi anio la scriptura santa dize este go
zo ser en dios. ansi dize ser tstura
ōtrapa de este gozo enel genesis. c.
cc. et tacto dolore cordis intrinsecꝰ eius
dixit in quit hominē q̄ creaui a facie
tre ab homine usq̄ ad animalia a reptili
usq̄ ad volucres celi - penitet eum me
fecisse eos - / que q̄ere dezir et dios
tornado de dolor en su corazō dixo - destru
yre al onbre el qual q̄e de enzima de
la tierra - desde el onbre fasta las animalias
et desde las serpientes fasta las aues
ca me pesa por q̄ las fize / q̄zo cō. q̄zo anio adios
no viene alegria de osa alg̃ alia q̄ se fuera bie / no
viene enojo de osa alg̃ alia q̄ se fuera mal / anio se

Esto es de responder q̄ non entrede la scriptura
puede venir adios gozo alg̃ dela alegria
o tristura alguna - ca grande enojo q̄ pesar
muy fuerte fuera estas cosas poner en dios
en dios segun sup fue declarado / Et
quādo dixo q̄ dios se alegraua en su
corazō bie alos judios et en fazer les
mal / no es de entender q̄ algū gozo
o tristeza nueuamēte venga en dios
ca adios no puede venir cosa alguna
nueua buena o mala - ca el sabien
es siempre durāte et siempre egual
et si alguna cosa buena adios veniesse
en tiempo no sera el bueno entera
mēte desde siempre // otrosi si algo
bie nueuamēte veniesse adios nasco
es q̄ le veniesse de otro / enq̄ el que
da algun bie acatto mayor es q̄ agl
q̄ en da el bie - pues mayor sera agl
q̄ dios delo qual se segurta q̄ era ma
yor q̄ dios et q̄ agl era dios et no el
es agora dios - ca todo dize dios ser
pura cosa sobre la qual no se puede
otra mayor pensar / pues no puede
algun bie venir adios // otrosi si
veniesse nueuamēte adios alguna
cosa no le podria venir mal anio el
sea puro bien - en q̄ tristeza es vn
mal. pues no puede venir adios -
ca si digamos dios alg̃ les sera tste
nido es q̄ digamos el cuyo nce non
sera bien auenturado anio no aya
cosa mas ōpta ala bie auenturāca

q̄la tstura / Ca no puede alg̃ sofrir
la tristura grade tiempo - et si el bie fue
se triste non lo sera alg̃ segun dize
aristoteles enel octauo delas ethicas
// pues de dezir es q̄ adios no viene tri
steza alguna ni alegria - mas esta se
dize segun methaphora de dios - ca si
de alguno fuze lo q̄ quepe et le paresce
bueno dezimos q̄ se alegra // Et ansi
dios fazia bie darnā pstridades ōrales
alos judios por sus actos buenos - et
quādo por sus pecados los auenturados
bie fazia et el judgaua esto ser bueno
pues dezimos q̄ se alegraua - enq̄ no
venga a el mouimiento alg̃ de alegria o tris
tura como el tenga cosi todo su bien
// quādo atribuyen q̄ dios ouo dolor /
pesar por q̄ el ō al onbre et las otras
animalias leyendo la tra llena de malda
des - en de pressuder q̄ nasco en dios otro
alguna tstura ni pudria auer alguā
todas las cosas se voluiesse a mal et
alū q̄ turbadas fuesse por euitar a dios de la
lumā / Ca tristeza es de algo mal
q̄ y imaginamos a nos venir / enq̄
adios no puede venir algū mal - ca
los nros actos no son en si del todo ma
los / si son malos - ya nos son malos
q̄ los fazemos - mas adios buenos so
/ Ca la naturaleza et pdepo diuinal
solo es al qual alū las cosas q̄ son ma
las se fazē buenas por q̄ vsando de ellas
cōuenientemēte fazē algun acto bueno
// onde segun la sabiduria infinita de
dios todas las cosas tenē orden - et
si alguna cosa saliese dela ordē q̄ le es
assignada - aunque no fuera tenga en
otra orden - ansi lo dize boeco aut. q̄ -
de aplacō psa. 6 - // pues non ouo
mas pesar / o enojo dios quādo todas
las cosas se boluiesen a mal antes de el
diluuio q̄ quādo las gro / Et no se
alegra dios mas en algū onbre quā
le da gloria enel paraiso q̄ quādo pecca
mortalmēte ōtra el - ca delas cosas
q̄ stan fuera no le viene ael algun
mal o bie - // mas estas cosas dize
la scriptura en methaphora - ansi como
otras vezes dize q̄ dios tiene pies et
manos et ojos &c q̄ sta ystoriado / q̄
tiene miembros humanos / enq̄ no
ha alguno q̄ tenga entendimiento que
esto piense ser verdad // ansi es delos
onbres q̄ quādo algo cosa fazē q̄ non
es buena tanto anio ellos dessē destru
yen la et dios ania fecho estas cosas
todas et quādo se tornē malas des

truyolas / pues parescia q̄ stania yrado
de ellas - ca nos non destruymos nras
obras sino quādo stamos yrados /
ansi pesamos auer stado dios quādo des
truyo lo q̄ auia criado / enq̄ todos es
tos mouimientos son mucy apartados
de dios // Que estas cosas se entien
dan segun methaphora parescie en
essa misma letra quādo dize q̄ dios
tenido de dolor de corazō dixo destruyre
al onbre q̄ crie / enq̄ es imposible dios
tener dolor de corazō anio no tenga
corazō ni ytraila alguna corporal ca
no sea assi // Pues ansi anio
dios tener corazō es methaphora - ansi
el tener dolor et pesar es methaphora
// delo subre dicho pareste enq̄ manera
se ha de entender q̄ esta agriela q̄ es xp̃o
non se gozaua / q̄zi. / cō q̄zi. anio q̄ en q̄no
onbre fue honrrado / delo q̄ofra q̄ le fizieron los
angeles / i los pastores q̄ fuero nascio

En la animada methaphora
la ystoria vñdecima es
la qual era honrrada / en lo
qual es necessario de ōsiderar
de xp̃o agriela q̄ era honrrado et q̄ no
era honrrado - de el se dize estas dos
cosas // Et ya es mucy manifiesto
esta declaracō de estas methaphoras
en xp̃o auer dos naturalezas - humana
et diuina et segun cada vna destas
dize se entender ambas estas ystoy
// Dize primeramēte q̄ xp̃o segun q̄ era
dios era honrrado delos judios - en e
llos adoranā adios del cielo - pues los
que adoranā adios nasce era q̄ adorasse
a xp̃o por q̄ el era dios // otrosi de el
segun q̄ era dios declaran la segunda
ystoria ōuiene saber q̄ no era honrra
do / ca los judios no cognoscia a xp̃o
ser dios . pues no lo podia onrrar
en quāto dios // Essy mysmo ambas
ystorias exponē algunos de xp̃o en
quāto era onbre / el qual algunas
vezes era honrrado et otras vezes fue
deshonrrado // enq̄ estas expsiciones
no son del todo conuenientes - pues auf
han se de resserir a xp̃o segun dos
naturalezas suyas // La primera se
entēde segun q̄ era onbre - ōuiene
saber q̄ era honrrado - ca muchos le hon
rrauā segun pareste en muchos luga
res delos euangelios / ca xp̃o cuydauan
todos ser onbre / et segun aquello
q̄ de el cognoscia lo honrrauā - en lo q̄
no se cognoscie no puede ser honrrado
// La primera honrra q̄ a xp̃o dieron fue onra

assi como adios fuesse nasçido e cõpño los angeles gloria in excelsis deo en honor del niño q era nasçido · segũ dize sant luchas enel 2-c-// et facta est subito cũ angelo multitudo milicie celestis laudantiũ deum et dicentiũ gloria in excelsis deo et in tra pax hominibus-// que quiere dezir et veno luego enel angel grande compaña de cauallería celestial diziẽdo gloria sea a dios enlos cielos et en la tierra paz a los onbres // cuyo nos aquj tenemos de honor humal et esta era diuynal. // fue esse mismo xpo honrrado delos pastores luego assi como nasco · ca el angel non fizo a los pastores grande gozo diziendo nasçido es el saluador del mũdo // et ellos vinieron fasta bethlee por ver lo q auia dicho el angel et fallaron a maria et a joseph et al niño stante enel pesebre · et veyendo esto conoscieron ser verdadera la palabra q auia dicho el angel de este niño segũ dize sant luchas enel cap-2-// Et aun q̃ no se diga si estos pastores adoraron al niño · cuyo es de creer q̃ si · ca ellos eran buenos varones a los quales dios q̃ria prender tanto bien q̃ viniesse al mũdo · mayormẽte q̃ el angel auia dicho q̃ era nasçido el saluador del mũdo · et ellos fueron alla a gran priesa · pues no cree de creer q̃ adorarõ al saluador no lo adorasse // cap-xxxz de xpo mandi

de bõra q̃ xpo fue judo lo honrro los reyes magos et assi lo honrro sct johan assi lo honrraron los otros gẽtes

Onrost xpo fue honrrado et de muy grande honra fue judo q̃ los reyes magos de pte de oriente vinieron et fincaron delante del los ynojos et le ofrescieron tres offrendas oro encẽso et mirra segũ dize sant matheo enel c-2-// ca honra es a alg̃ reuerẽcia fazer en testimonio de virtud segũ la doctrina de aristotil · ca no la honra sino enel honrrado nacio es q̃ aquel sea mas honrrado el qual es mas honrrado de onbres mas excellẽtes assi como enel principado o señorio · aquel señorio es mas excellente el qual tiene en su poder varones mas excellẽtes segũ dize aristotiles enel primero delas politicas c-3-// Et por ende cada vno desta secta honrrado delos mas excellẽtes e mas sabidores et mas poderosos segũ pone aristotil enel quarto delas ethicas · // Et pues no ay onbres de mayor estado delos reyes · pues no puede ser mayor honrra q̃ la q̃ dan los reyes a alg̃ mayor mente q̃ estos reyes fueron tres et todos se ethayan en un tiempo a lo adorar // Et aesto no se mouieron con alg̃ imperio passional · mas con deliberacion grande et trabajo et largas expẽsas de sus regnos en tiempo a ellos venidero · las quales cosas justas si cõuenientemente se pesan son muy grandes // onrost nro redemptor fue honrrado quãdo seyendo de doze años muy sotilmente et sin temor entre los doctores dela ley disputo et los acuerdos en mucho q̃ se espantauã en su doctrina segũ pone sant lucas · c-2- et despues de nrest dios fallado lo entre los doctores oyendo et disputando et pgũtando et todos los q̃ oyan se espantauã de sus respuestas et dela grande prudencia // Esse mismo fue honrrado de sant johan quãdo xpo fue a ser johã glo baptizasse et sant johan no q̃ria diziendo dello de ti ser baptizado yo q̃ amo venes tu a my · et xpo respondio dizẽdo assi cõple q̃ fagamos toda justicia segũ dize sant matheo enel c-3-// otra vez sant johã a xpo honro dando testimonio de el q̃ era cordero de dios q̃ auia de tomar los pecados del mũdo et q̃ vio subir el espiritu sancto en figura de paloma segũ dize sant johã enel c-p// onrost x̃o era honrrado de todas las cõpañas q̃ yuan de el stando en miraglos · ca algunos pensauã el ser dios · otros pensauã q̃ la uirtud de dios obrana enel apostol por la orden de todos los euangelios // Esse mismo lo onrrauã las compañas · ca oyendo lo fazia mucho delo q̃ el dizia segũ dize sant johã enel 3-c-// Et por esto los phariseos dizia mal del pueblo q̃ creyan en x̃o et lo seguia · segũ dize sant johã 7-c- diziendo · nũq̃ aliq̃ ex principibus credit in eum aut de phariseis · sed turba hec q̃ non nouit legem maledicti sunt · q̃ quiere dezir por lectura tiene enel alguno delos principes o delos phariseos · mas este pueblo q̃ no sabe la ley maldicho es // enpo abon delos principes delos judios muchos creyeron enel veyendo sus miraglos segũ dize sant johã enel mo-12-// cap-xxxz anno x̃ fue honrrado quãdo los reyes fueron a offrescer lo honrraron el dia de nauidad // Otra honra muy grande le q̃so prestar en dar los judios et siempre la de honrrar si x̃o no lo estoruara · // ca quando de çinco panes et dos peçes el

fuero a çinco mill varones sin las mugeres et ninnos quisieron lo fazer rey cuyo el grandado se de esto fuyo · segũ dize sant johã enel 6-c- onde dize · illi ergo cum vidissent q̃ fecerat signum dixerunt q̃ hic est vere p̃pha q̃ venturus è in mundum · ihũs q̃ cum agnouisset q̃ venturi essent vt rapiant eũ et faciant regem fugit iterum in montem ipe solus // q̃ dezir quãdo vieron las gentes la marauilla q̃ auia fecho dixeron este es el p̃pha q̃ ha de venir enel mũdo // Et el saluador quãdo agnosçio q̃ querian venir a apoderar lo por fazer lo rey fuyo solo enel desierto // onrost fue mucho honrrado con dos ante de su passion enla ciudad de ihrlẽ quando asentado sobre el asna et su pollino entro enla ciudad · mucha gente echo sus vestiduras por el camino et otros cortauã ramos delos arboles et echauan los enel camino et las capañas q̃ yuan delante · en cuya dauã voses diziẽdo en las alturas al fijo de dauid bendicho sea el q̃ viene enel nõbre del señor · enlas alturas · // Et quando entro enla ciudad de ihrlẽ mouosse toda la ciudad diziẽdo quien es este et el pueblo respondia este es ihũ xpo de nazareth de galilea segũ dize sant matheo 21-c- // la postremera honra fue dada a xpo en fazer le honrrada sepultura · ca seyendo ya tarde enel dia del viernes enel qual el stando enla cruz morio vino joseph dela ciudad de arimathia noble caualler · é ouo de yr ante pilato et pidio le el cuerpo de ihũ · pilato se marauillaua si podia ser tan ayna muerto · et llamado el centurion delos caualleros preguntolo si era ya muerto · et sabiendo lo de el otorgo el cuerpo de x̃o a joseph · et joseph compro una sauana muy limpia et enbolujolo en ella · et puso lo enel monumento q̃ el auia tasado en una piedra biua · et puso una grande piedra ala puerta del monumento segũ dize sant matheo · enel 27-c- // grande honra en esto al cuerpo del nro redemptor fue dada q̃ joseph el qual llamaua la sancta noble caualler encerrasse a xpo en su monumento · en el auia tasado para si vn monumento en piedra biua el qual dio a aquel cuerpo glorioso segũ dize sant matheo · 27-c- · et esto esse no mismo lugar mismo · enel qual no fuera alg̃ aun enterrado segũ pone sant luchas 23-c-// de esta postremera honra q̃

al cuerpo del nro saluador auia precedido fablo ysayas 11-c- onde dize · exiet virga de radice jesse et flos de radice eius ascendet · et requiescet super eum spiritus dei · segũ dize sant johã enel 6-c- onde dize · illi ergo cum vidissent q̃ fecerat signum dixerunt q̃ hic est vere p̃pha q̃ venturus è in mundum · ihũs q̃ cum agnouisset q̃ venturi essent vt rapiant eũ et faciant regem fugit iterum in montem ipe solus // q̃ dezir quãdo vieron las gentes la marauilla q̃ auia fecho dixeron este es el p̃pha q̃ ha de venir enel mũdo // Et el saluador quãdo agnosçio q̃ querian venir a apoderar lo por fazer lo rey fuyo solo enel desierto // onrost fue mucho honrrado con dos ante de su passion enla ciudad de ihrlẽ quando asentado sobre el asna et su pollino entro enla ciudad · mucha gente echo sus vestiduras por el camino et otros cortauã ramos delos arboles et echauan los enel camino et las capañas q̃ yuan delante · en cuya dauã voses diziẽdo en las alturas al fijo de dauid bendicho sea el q̃ viene enel nõbre del señor · enlas alturas · // Et quando entro enla ciudad de ihrlẽ mouosse toda la ciudad diziẽdo quien es este et el pueblo respondia este es ihũ xpo de nazareth de galilea segũ dize sant matheo 21-c- // la postremera honra fue dada a xpo en fazer le honrrada sepultura · ca seyendo ya tarde enel dia del viernes enel qual el stando enla cruz morio vino joseph dela ciudad de arimathia noble caualler · é ouo de yr ante pilato et pidio le el cuerpo de x̃o · pilato se marauillaua si podia ser tan ayna muerto · et llamado el centurion delos caualleros preguntolo si era ya muerto · et sabiendo lo de el otorgo el cuerpo de x̃o a joseph · et joseph compro una sauana muy limpia et enbolujolo en ella · et puso lo enel monumento q̃ el auia tasado en una piedra biua · et puso una grande piedra ala puerta del monumento segũ dize sant matheo · enel 27-c- // grande honra en esto al cuerpo del nro redemptor fue dada q̃ joseph el qual llamaua la sancta noble caualler encerrasse a xpo en su monumento · en el auia tasado para si vn monumento en piedra biua el qual dio a aquel cuerpo glorioso segũ dize sant matheo · 27-c- · et esto esse no mismo lugar mismo · enel qual no fuera alg̃ aun enterrado segũ pone sant luchas 23-c-// de esta postremera honra q̃ al cuerpo del nro saluador auia precedido fablo ysayas 11-c- onde dize · exiet virga de radice jesse et flos de radice eius ascendet · et requiescet super eum spiritus dei · segũ dize sant johã enel 6-c- onde dize · illi ergo cum vidissent q̃ fecerat signum dixerunt q̃ hic est vere p̃pha q̃ venturus è in mundum · ihũs q̃ cum agnouisset q̃ venturi essent vt rapiant eũ et faciant regem fugit iterum in montem ipe solus // q̃ dezir quãdo vieron las gentes la marauilla q̃ auia fecho dixeron este es el p̃pha q̃ ha de venir enel mũdo // Et el saluador quãdo agnosçio q̃ querian venir a apoderar lo por fazer lo rey fuyo solo enel desierto // onrost fue mucho honrrado con dos ante de su passion enla ciudad de ihrlẽ quando asentado sobre el asna et su pollino entro enla ciudad · mucha gente echo sus vestiduras por el camino et otros cortauã ramos delos arboles et echauan los enel camino et las capañas q̃ yuan delante · en cuya dauã voses diziẽdo en las alturas al fijo de dauid bendicho sea el q̃ viene enel nõbre del señor · enlas alturas · // Et quando entro enla ciudad de ihrlẽ mouosse toda la ciudad diziẽdo quien es este et el pueblo respondia este es ihũ xpo de nazareth de galilea segũ dize sant matheo 21-c- // la postremera honra fue dada a xpo en fazer le honrrada sepultura · ca seyendo ya tarde enel dia del viernes enel qual el stando enla cruz morio vino joseph dela ciudad de arimathia noble caualler · é ouo de yr ante pilato et pidio le el cuerpo de x̃o · pilato se marauillaua si podia ser tan ayna muerto · et llamado el centurion delos caualleros preguntolo si era ya muerto · et sabiendo lo de el otorgo el cuerpo de x̃o a joseph · et joseph compro una sauana muy limpia et enbolujolo en ella · et puso lo enel monumento q̃ el auia tasado en una piedra biua · et puso una grande piedra ala puerta del monumento segũ dize sant matheo · enel 27-c- // grande honra en esto al cuerpo del nro redemptor fue dada q̃ joseph el qual llamaua la sancta noble caualler encerrasse a xpo en su monumento · en el auia tasado para si vn monumento en piedra biua el qual dio a aquel cuerpo glorioso segũ dize sant matheo · 27-c- · et esto esse no mismo lugar mismo · enel qual no fuera alg̃ aun enterrado segũ pone sant luchas 23-c-// de esta postremera honra q̃

cap-xxxz anno x̃ fue honrrado quãdo los reyes fueron a offrescer lo honrraron el dia de nauidad // Otra honra muy grande le q̃so prestar en dar los judios et siempre la de honrrar si x̃o no lo estoruara · // ca quando de çinco panes et dos peçes el

de bõra q̃ xpo fue judo lo honrro los reyes magos et assi lo honrraron sct johan assi lo honrraron los otros gẽtes

Onrost xpo fue honrrado et de muy grande honra fue judo q̃ los reyes magos de pte de oriente vinieron et fincaron delante del los ynojos et le ofrescieron tres offrendas oro encẽso et mirra segũ dize sant matheo · enel c-2-// ca honra es a alg̃ reuerẽcia fazer en testimonio de virtud segũ la doctrina de aristotil · ca no la honra sino enel honrrado nacio es q̃ aquel sea mas honrrado el qual es mas honrrado de onbres mas excellẽtes assi como enel principado o señorio · aquel señorio es mas excellente el qual tiene en su poder varones mas excellẽtes segũ dize aristotiles enel primero delas politicas c-3-// Et por ende cada vno desta secta honrrado delos mas excellẽtes e mas sabidores et mas poderosos segũ pone aristotil enel quarto delas ethicas · // Et pues no ay onbres de mayor estado delos reyes · pues no puede ser mayor honrra q̃ la q̃ dan los reyes a alg̃ mayor mente q̃ estos reyes fueron tres et todos se ethayan en un tiempo a lo adorar // Et aesto no se mouieron con alg̃ imperio passional · mas con deliberacion grande et trabajo et largas expẽsas de sus regnos en tiempo a ellos venidero · las quales cosas justas si cõuenientemente se pesan son muy grandes // onrost nro redemptor fue honrrado quãdo seyendo de doze años muy sotilmente et sin temor entre los doctores dela ley disputo et los acuerdos en mucho q̃ se espantauã en su doctrina segũ pone sant lucas · c-2- et despues de nrest dios fallado lo entre los doctores oyendo et disputando et pgũtando et todos los q̃ oyan se espantauã de sus respuestas et dela grande prudencia // Esse mismo fue honrrado de sant johan quãdo xpo fue a ser johã glo baptizasse et sant johan no q̃ria diziendo dello de ti ser baptizado yo q̃ amo venes tu a my · et xpo respondio dizẽdo assi cõple q̃ fagamos toda justicia segũ dize sant matheo enel c-3-// otra vez sant johã a xpo honro dando testimonio de el q̃ era cordero de dios q̃ auia de tomar los pecados del mũdo et q̃ vio subir el espiritu sancto en figura de paloma segũ dize sant johã enel 3-c-// Et por esto los phariseos dizia mal del pueblo q̃ creyan en x̃o et lo seguia · segũ dize sant johã enel 7-c- diziendo · nũq̃ aliq̃ ex principibus credit in eum aut de phariseis · sed turba hec q̃ non nouit legem maledicti sunt · q̃ quiere dezir por lectura tiene enel alguno delos principes o delos phariseos · mas este pueblo q̃ no sabe la ley maldicho es // enpo abon delos principes delos judios muchos creyeron enel veyendo sus miraglos segũ dize sant johã enel 12-c- // cap-xxxz anno x̃ fue honrrado quãdo los reyes fueron a offrescer lo honrraron el dia de nauidad // Otra honra muy grande le q̃so prestar en dar los judios et siempre la de honrrar si x̃o no lo estoruara · // ca quando de çinco panes et dos peçes el

Hasi como al nro saluador ihu en quanto onbre muchas honras et muy grandes fueron dadas assi muchas offensas et deshonras fueron fechas · et por esso el se quexa delos phariseos diziendo · yo onro a my padre et vos me deshonrrastes segũ dize sant johan 8-c- // muchas vezes lo deshonrraron · ca lo llamauan enbriago et conpañero delos publicanos segũ dize sant matheo enel c-xj-et sant luchas enel 7- hic est homo vorax et potator vinj et publicanorũ · // et dezir esto es grande denuesto et enbidia et conpañero delos publicanos · lo q̃l era grande deshonra ya varon honesto. // otra deshonra muy grande le fazian diziendole q̃ era engendrado de fornicacion assi lo dize sant johã 8-c- nos ex fornicatione nati nõ sumus q̃ quiere dezir nos no somos nasçidos de fornicacion q̃ ende dezia · tu eres nasçido de fornicacion et nos nõ · // Et diziẽ esto por q̃ joseph marido dela virgen era de grande edad et algunos entendian q̃ no podria engendrar · et ella seyendo virgen fuera enprenada de algun varon adulterino // otrosi ponia otra deshonra muy grande diziendo q̃ todos los miraglos fechos de xpo eran en virtud delos diablos segũ dize sant matheo 12-c- · in belzebub principe demoniorũ eiicit demonia · // q̃ quiere dezir · este echa los demonios delos cuerpos

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

en poder de belzebub pnçpe delos de
monios · ¶ Essomissimo era grãde ĩsu
ria quãdo lo qrian apedrear assi como
ablasfemador segun scriue sant Johan
enel 8-c- quãdo dixo q̃ el era ante q̃
abrahã / ¶ Otrosi era grãde deshõra
quãdo lo quisiero echar de vna pena
muy alta et el passo por medio de ellos
et nõ lo prudo alguno de ellos ver-
segũ scriue sant ꝙ4 / cap· ꝙ4 delos

deshõras et penas ynfames q̃ dieron los judios a xpo enla muer
te / dela ynfanta gloriosa despues de su resurrecçio

¶ Onde las deshonras muchas
le fizieron myentra viua · mas
en su passiõ dieron entrima de
esto todos los ynfames de peor
et muy grande deshonra quãdo lo desnu
daron et lo azotaron · en scarnio acotado
es pena de siervos / o de onbres q̃ por
fechos muy feos pierden toda priuilegio
de libertad segun la manera delas leyes
antiguas / principalmẽte q̃ el nuestro pdi
cador seyendo mas honesto de todos los
onbres auia vergueña de parescer desnu
do et llagado delante de todas las gẽtes
¶ Otrosi la muerte delos enfierros / o
trigissimos era la mas deshonrada q̃
auia et mas infame entre todos los
tormentos · en assi lo dixo dios enel 21-
c- del deteronomio · maledictus homo
q̃ pendet in ligno · q̃ quiere dezir mal
dicho / o descomulgado es el onbre q̃ es en
forcado · ¶ Et xpo en esto nos dio su
la su grande caridad q̃ por nos q̃so ser
maldicho segun dize el apostol ad ga
latas · 3 · c· xpus nos redemit de
maledicto legis factus p nobis male
dictus quia scriptus e maledictus oĩ
qui pendet in ligno / q̃ quiere dezir q̃
nos redimio dela maldiçio dela ley
fazendose maldicto por nos · en sperio
es · maldicto es el onbre q̃ es enfor
cado · ¶ La postremera deshonra q̃ re
cibio aquel viniere fue q̃ lo crucificaro
entre dos ladrones ynfames dando a en
tender · q̃ el era peor / o mas malo q̃ nin
gunos dellos / Et nõ solamẽte lo posieron assi
mas avn dixieron delos malos · mas assi como
pugne et cataca delos malos lo posieron
en medio delos malos · ¶ Esta mane
ra de fablar segun q̃ los euangelistas
segun scriue sant lucas · 22 · Incebat
et alij duo ladrones cum eo · q̃ quiere
dezir leuauã a el a otros dos malos
assi el · enlo q̃al se significo el auer
seydo malo / enpo el euangelista sig
nifficu la enclusion delos judios q̃ non

la sigan / et los judios nõ obstantes
de dar penas ynfames al nro saluador
mẽtra q̃ biua · mas despues q̃ muer
to pseguieron lo con baraja por encobrir
la honesta de su perfidia · et dieron
mucho dinero alas gentes del monumẽ
to por q̃ dixesse q̃ ellos durmiendo
los fizieron de noche sus discipulos
segun pone sant matheo enel nº · 28 ·
diziendo · agregem nõ sempronius assi
acepto pecunia quam ipsam dederunt
militibus dicentes dicite q̃ discipuli
eius nocte venerũt et furati sunt eum
vobis dormientibus et si hoc auditum fue
rit apud ꝑsidem nos suademus et securos
vos faciemus / ac illi acepta pecunia
fecerũt sicut edocti / q̃ quiere dezir
ajuntados los pnçipes delos sacerdotes
con los viejos et con toda aquesta dieron mu
cho dinero alas gentes del sepulcro diz
iendo, dezid q̃ vinieron de noche sus disci
pulos et lo furtaron estando vos dormi
do · et si esto oyere pilato el sentira dela
cosa nos le amansaremos et faremos
vos seguros / et ellos tomado el dinero
fizieron assi como les auia enamẽdado · //

¶ El nro saluador tomo assi honesta
et deshonesta / dela deshonesta dixo ysa
yas · no est ei species neq decorem
dimus eum et nõ erat aspectus et desi
derauimus eũ despectum et nouissimum
virorum virum dolorum et sciẽtem infirmi
tatẽ et quasi abscondito vultu eius et
despectus · nec reputauimus eum / q̃ quiere
dezir · nõ tiene figura nj fermosura
viemos lo et nõ tenia sentidos et de
seamos lo seyendo el mas bajo et me
nospreciado entre los varones varõ
de dolores et agoniosos trabajos en
tanto q̃ nõ lo agoniosamos · // delo
susso dicho se concluye assi como seya de en
tender la ystoria q̃ era honrrada / ¶ ¶
cap· 126 · assi q̃ en quãto dios nõ era hõra
pur que nõ lo agoniã seer dios

Onela sinta judaica figurata
llegando ala fin assi quesse
la ystoria nuestra q̃ non
era honrrada / la qual algos
quiere exponer de xpo en quãto es omb
· en el pretexto muchas vezes deshon
ras muy grandes delos judios segũ
susso fue declarado ¶ enpo esto nõ pue
de ser · en nos entendemos de q̃ era
verdaderamẽte honrrado segũ q̃ onbre
· pues nõ se puede de el dezir q̃ non
era honrrado assi se refiere adiver
sos tiempos / affirmamos assi q̃ntra dicimus

de vna cosa posseyeron los aduersos
tempos lugares es / pues nõ es este el
entendimiento de esta figurata palabra
la qual se llama padoxa por q̃ su sesso
es marauilloso et dura de creer segun
enel pnçipio de este libro fue declarado
¶ mayormente q̃ estas pposiçiones
hes stan assi como enemigos diabolos
et enla afirmatiua nacio es de auer vna
pposicion vniuersal · aun q̃ ambas po
sitiones indefinitas o particulares / Et
quãdo dizimos q̃ era honrrado entre
se esta pposicion assi como indefinita
o particular / pues nacio es dela otra pp
sicion negatiua se entiende seer
vniuersal · q̃ quiere saber q̃ ninguno
honrrado / Et entiende se q̃ en quãto
onbre nõ se pudo entender / en quanto de
xpo sea vdad q̃ algunas vezes lo hon
rraua / imposible es q̃ nadie lo honra
sse · pues dize se entender esta parte
de xpo en quanto es dios / en la deidad
en xpo nõ fue honrrado de alg· en nõ
lo agoniosa alguno / o muy pocos · et
lo q̃ es non agoniosado nõ puede seer
honrrado / ¶ que xpo non fuesse assi
delos judios seer dios · declaro lo el
apostol enla primera epistola ad corinth·
2 · c· / q̃ne nemo potuit dicere dñs ihs
nisi in spiritu sancto / si agoniosse
gloriosissimã al spiritu dela gloria
¶ algunos lo ouieron agoniosse enla
passion assi como el seruor delos ca
ualleros q̃ stauan cerca dela cruz
el qual veyendo q̃ xpo moriera dando vozes
dixo · verdaderamẽte era este fijo de dios
¶ quãdo arguye q̃ xpo en quanto dios
fue honrrado delos judios adriano
et honrrauã adios verdadero et q̃ era
verdadero de dios pues sigueste q̃ los hon
rrauã assi nõ ouieste of dios alguno
sin xpo // ¶ A esto de responder q̃ este ar
gumento peca por fallaça de ambiguo
· en auñ que x fuesse verdadero dios enpo
nõ agoniã a xpo seer dios · pues nõ lo
honrrauã assi como dios ¶ et quãdo ar
guyen delos discipulos del saluador
q̃ lo honrrauã assi como dios · en q̃ye
ro enel segun q̃ scriue sant johan enel
nõ segue quãdo dize q̃ auiendo el
agua en vino creyeron enel sus dis
pulos / enpo nõ creemos en algun
sino en dios nõ · pues sigueste q̃ assi lo
honrrasen assi como a dios ¶ a esto

pudria responder alguno q̃ los discipulos
de xpo creyeron enel · assi como sabe q̃
creyeron el seer enbiado de dios et seer
grãde profeta · enpo nõ creyeron q̃ era dios
cap· 137 · delos apostoles como auian dela muerte de xpo creyeron
enel q̃ era dios et como nõ fue aquesta fee en despues de la
pdicaçion

Esta respuesta tiene muchas afir
maciones aloradas / assi
mismo en la santa scriptura
muchas de estas nõ es de escriuir / en
esto digo q̃ digamos los discipulos de
xpo auer creydo antes de su passiõ q̃ el era
dios segun pone sant matheo 16 · cap·
onde preguntando el saluador a sus disci
pulos · q̃ dizian las gentes q̃ el era / et
ellos respondiendo en diuersas maneras
segun las gentes diuersas el dixo a
ellos vos q̃ dizides q̃ soy yo / entonçe
sant pedro en nombre de todos respon
dio · tu eres fijo de dios viuo · ¶ Et sigue
se luego como xpo esta respuesta ap
roo · / en q̃ mostro q̃ esto estouiesse en
vicio · ¶ Esto es de dezir q̃ auñ q̃
xpo esto a sus discipulos reuelasse ellos
non lo creyeron enteramẽte nj lo ag
nosçieron · / et assi acordando se su passiõ
el dio testimonio q̃ auñ nõ lo auian
agoniosado segun scriue sant johan 14 · c·
quando philipe dixo dnẽ ostende nobis
patrẽ et sufficit nobis · q̃ quiere dezir
senor enseñanos al padre et abasta
nos · ¶ Entonçe xpo reprehendiendolo
dixo · tanto tempore vobiscũ sum et
nõ agnouisti me philippe qui videt me
videt et patrẽ / q̃ quiere dezir · todo tpo
he stado a vos et auñ nõ me auedes
agoniosado / o philippe fenesçe amystee
auñ padre · ¶ Et antes de estas pala
bras essomissimo dio testio q̃ nõ lo auia
agoniosado diziendo · si agnouisseys me
et patrem meum vtiq agnouisseys · que
quiere dezir · si auñ ouiesedes agoniado
auñ padre auriades agoniosado · ¶ esto
se prueua mas · en si lo agoniosara
seer dios nõ desparara dela resurreçiõ
temiendo firmemẽte creyera en todas las cosas
q̃ x auia dicho / enpo toda la fee pdica
segun parescio por el exemplo de todos los
euangelistas / en auñ despues dela re
surreçiõ apareciendo el saluador a los dis
cipulos nõ creyan enteramẽte la re
surreçiõ segun pesce por sant lucas · 24 ·
c· et por sant cuel 20 · / pues
nõ creyeron firmemẽte los discipulos
de xpo ante dela passiõ de x el seer dios
/ et consiguientemẽte nõ lo auian pon
assi como dios nõ era honrrada la

del autor dela prudẽça del stillo et q̃ nõ se de despreciar estas methaphoras en assi fablã los dꝛ ctos sanctos

deidad en xpo // delo qual dicho sea cierto q̃ en xpo enque manera esta aguila q̃ en x̃o nõ esta honrrada ¶ 78 cap. 78 excusando

Atale a̅n el ayuda del nro saluador alũque a̅ assaz diuersas ocasiones por q̃ en algunas ocasiones dlas q̃ tractaremos la a̅dicion dela materia necessariamente lo demãdara las a̅no figuratiuas padoxas ¶ Dela qualidad de el tratado si fue enla ordẽ et stylo q̃ auemos/ o en otra nõ es de nra determinacõ somerendo mo ala determinacõ delos otros ¶ Empero en esta pre amonesto al lector nõ despreçiar la prudẽça et suauidad del stillo segun q̃ a algunos suele desplazer la palabra nõ assentada / Ca assi nõ fue muy dado assentar las palabras a̅ flores methoricas pa la oracõ mas fermosa parescer / mas trabase estas methaphoras alabãça dela sancta scriptura aplicada ¶ Dues lea lo la real alteza / en alabãça q̃ nõ sea muy excellente / empero no es de toda enseñãça vazio / ¶ Et si a algũ parescio estas figuratiuas padoxas ser de menos preçio por q̃ nõ son assentadas enel canon dela sancta scriptura nõ despreue lo q̃ pa declaracõ de dlas auemos ayuntado / en esto pertenesce ala firmeza dela sancta scriptura ¶ Essi mismo no podra alguno rrazonablemente despreciar estas methaphoras / si sutilmẽte nõ despongare todas las maneras de fablar de todos los sanctos doctores / assi fabla sãct augustin / assi fabla sãct ambrosio / ¶ Ca sanct ambrosio en libro de spũ sco dize esta en fee general q̃ xpo es fijo de dios nasçido dela virgen / al qual el ygnia dize sea gloria por q̃ es de dos naturalezas a̅uiene saber diuinal et corporal / pero el mismo padesçia / nõ padesçia muerte et nõ muria / era sepultado et nõ era sepultado / resurgia et nõ resurgia / Estas mysticas autoridades segun el maestro delas sentẽçias enel 3 li en la distinccõ / ¶ Et el mismo maestro dize verdaderamẽte podemos confessar q̃ murio dios et nõ murio / q̃ padesçio el fijo de dios et nõ padesçio / fue crucifficado et nõ fue crucifficado / et segun vna delas naturalezas padesçio et segun otra era nõ podiẽdo padesçer / ¶ pues cesse toda murmuracõ de enbidiosos / ala caridad de lectores q̃ enmiende et ala enuidia nõ de algun pudor / ayudanos el nro saluador al q̃l es gloria et honrra pa siempre

¶ A la muy esclarescida et glorioſa señora nra muy magnifica et poderosa reyna de castilla et de leon del mundo de sus vassallos alfonso de madrigal maestro en artes et bachiller en theologia delas cosas figuratiuas padoxas vn breue tractado o felicidad se enclinye /
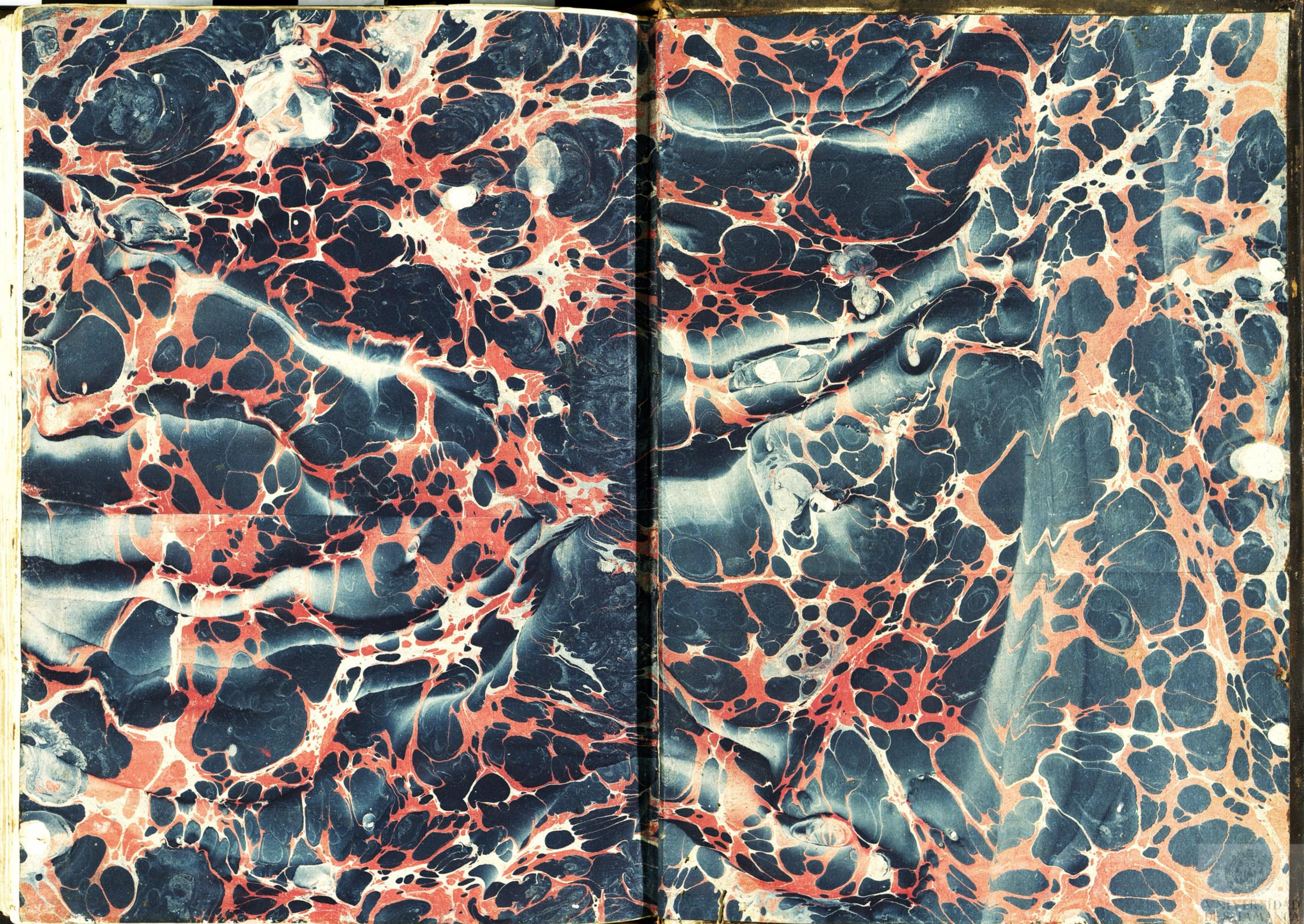
VNiVERSiDAD
DE SALAMANCA
GREDOS.USAL.ES